AÑO XXXII NUM. 11.395 MARTES 1 DE MARZO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

DEL MUNICIPIO

El alcalde, Sr. Bandera, hace interesantes manifestaciones á los periodistas

Dice que cuantas personas han hablado con él en Madrid se han interesado por las Cofradías sevillanas

Un último requerimiento á las Hermandades

Y anuncia sus propósitos de pagar las subvenciones del año anterior y dar extraordinario impulso á la feria abrileña

El alcalde, señor La Bandera, hizo á los periodistas esta mañana las siguientes manifestaciones:

—En este viaje que he hecho á Madrid, me he ocupado fundamentalmente de asistir á la sesión del Banco del Crédito Local de España y de tratar de algunos asuntos relacionados con la liquidación del pasado certamen iberoamericano. Pero lo más saliente de este último viaje ha sido la apreciación que he podido hacer sobre el interés que se siente en todas partes de España por la celebración de nuestras fiestas primaverales y muy especialmente de las procesiones de Semana Santa. En todas partes cuantas personas de todas clases sociales sabían que se ponían al habla con el alcalde de Sevilla, preguntábanme con gran interés:

—¿Se celebrarán este año las fiestas de Semana Santa?

En el salón del Congreso, donde estuve el viernes, diputados de todos los matices políticos me lo preguntaban con el mismo interés, contestando yo en todos los casos que suponía que se celebrarían, á pesar de todas las noticias en contrario que circulan y de los acuerdos adoptados por las Hermandades, que aún espero que no sean los definitivos.

Por mi parte, he dicho en varias ocasiones que cuantas manifestaciones se hagan en contra del Ayuntamiento son inexactas, pues esta Corporación está dispuesta á favorecer la celebración de estas fiestas por todos los medios que estén á su alcance.

Con respecto á la subvención que el año pasado quedó pendiente de pago á las cofradías, yo he satisfecho todo lo que he podido, habiendo suspendido el libramiento de las mismas por imposiciones de la liquidación obligada del presupuesto municipal, cuya liquidación se terminará esta semana, pudiendo asegurar que en la próxima se harán efectivas las consignaciones que existen en este sentido. Claro es que esta afirmación la hago para cumplimentarla, cualquiera que sea el acuerdo que adopten las Hermandades, pues no he de suspender el pago á las mismas porque acuerden las cofradías no hacer estación en la Catedral.

Yo espero que saldrán la mayoría de las cofradías, y me permito dirigirles una súplica desde las columnas de la Prensa, en el sentido de que durante esta semana me comuniquen definitivamente las Hermandades la decisión que hayan adoptado, para poder publicar, con garantías de verdad, lo que haya sobre este asunto. El alcalde no puede, en modo alguno, engañar á la opinión pública publicando la celebración de actos como no tenga la seguridad absoluta de que han de efectuarse.

Mañana se reunirá la Comisión de Ferias y festejos para tratar de la feria de Abril, á la cual se quiere dar este año un extraordinario impulso, de cuyos detalles se darán noticias dentro de dos ó tres días.

Terminó diciéndonos el alcalde que hoy había cumplimentado al general jefe de la División, lo cual no había podido hacer hasta ahora.

Una revista al Cuerpo munipal de bomberos

Como habíamos anunciado, ayer, á las diez de la mañana, se verificó en la Plaza de España la revista del Cuerpo municipal de bomberos.

Concurrieron el alcalde, señor La Bandera; el teniente de alcalde delegado de Policía Urrbana, señor Jiménez González, y los concejales señores García de Leaniz y López Martínez.

La revista se hizo á seis coches equipados de todo el material de que dispone el servicio y á los bomberos encargados del mismo. Se montaron diez servicios de agua, expulsada por las bombas de los dichos coches, é igualmente funcionó el denominado escala con la manga de salvamento.

Desde los altos pabellones de Aragón y Navarra se colgaron dos cuerdas por las que se arrojaron los bomberos afectos á este servicio, viniendo á caer de la parte fuera de la ría que circunda la plaza.

También se colocaron otras dos cuerdas en sentido recto desde la azotea del pabellón central á la terraza, practicándose con ellas los consiguientes ejercicios.

Todas las maniobras estuvieron dirigidas por el capataz primero Juan Jiménez, eficazmente secundado por los segundos capataces de turno, que dirigía cada uno su sección.

En vista del buen resultado de las pruebas y ejercicios celebrados, tanto el alcalde como el teniente de alcalde delegado del servicio y demás concejales, felicitaron efusivamente á cuantos componen el Cuerpo municipal de bomberos.

Lo desapacible de la mañana hizo que no concurriera á presenciar estas pruebas el público que era de esperar.

Pruebas de las mangas enchufadas á los autos-tanques.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

A la hora de costumbre se entrevistaron los representantes de la Prensa con la autoridad gubernativa para los efectos de la diaria información de este Centro oficial.

Los servicios municipales de Heliópolis : : : : : :

Primeramente manifestó el señor Sol á los reporteros que ha comenzado la tasación de los hoteles del Guadalquivir y hoy celebrará una reunión con el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, en unión del delegado del ministerio del Trabajo, para tratar de cuanto se relaciona con los servicios municipales en la mencionada barriada.

Un asunto de importancia que afecta á la mitra : :

Continuó diciendo el señor Sol que ha celebrado una entrevista con el ingeniero representante del director de Las Marismas, para solucionar un asunto pendiente con la mitra, que ha de cobrar la suma de ciento dos mil pesetas de una finca expropiada en el término municipal de Lebrija, agregando que de acuerdo con él ha celebrado el expresado señor una entrevista con el cardenal, y este asunto quedará resuelto rápidamente.

Sobre el asunto del Hotel de Eritaña.—Una nota. : : :

Dijo igualmente el gobernador que por fin, y después de haber conseguido del ministerio del Trabajo autorización para desahuciar á algunas familias indigentes que se cobijan en el Hotel Eritaña y transportar sus ajuares á donde los interesados designen, hace público por última vez que procederá en esta semana á desalojar dicho edificio, añadiendo que no le detendrá ningún género de consideraciones, pues aparte de la ilegal situación en que se encuentran, existe la suprema razón de orden sanitario y la indignación que le produce haber comprobado que siguen los robos de grifos de las bañeras, tuberías é incluso de baños, por lo cual destruyen el esmalte y sacan los trozos de zinc, añadiendo que ha comprobado que se ha vendido un baño en dieciséis pesetas, que costó al Estado quinientas, y ello es inevitable, al menos que tengan que ser registrados cuantos entran y salen en el hotel.

El señor Sol hizo entrega á los reporteros de la siguiente nota:

«De orden del Gobierno se hace saber que ha cesado ya la situación anormal de este edificio. Tienen sus habitantes un plazo improrrogable de ocho días para efectuar el traslado de muebles y enseres, que les serán transportados gratuitamente á donde indiquen.

La familia pobre de solemnidad de las que habitan el Hotel Eritaña, que justifique que se encuentra sin trabajo, le será facilitado un socorro por una sola vez en el Negociado Social del Gobierno civil.»

Acerca de una petición al Gobierno : : : : : :

Dijo igualmente la autoridad gubernativa que esta tarde, además de la Junta del Consejo provincial del Trabajo, celebrarán una reunión en su despacho el presidente de la Diputación provincial, ingeniero jefe de las obras del Puerto, ingeniero jefe de obras públicas y el director de la Caja Colaboradora, para concretar una petición detallada que ha de elevarse al Gobierno esta misma noche para cuanto se relaciona con la crisis de trabajo y paro forzoso.

La situación obrera en los pueblos : : : : : : :

Finalmente dijo el señor Sol que le habían visitado representantes de los Ayuntamientos de Villamanrique, Tomares y Puebla de Cazalla, para interesarle asuntos relacionados con la crisis de trabajo en dichos pueblos.

Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla

SECCION CIENTIFICA

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que esta sección ha acordado que las sesiones del actual curso científico se celebren los martes de cada semana, para evitar la coincidencia con las clases del cursillo de tuberculosis que se explica en la Facultad de Medicina.

En virtud de este acuerdo, mañana martes tendrá lugar la conferencia del doctor don Emilio Muñoz Rivero del Olmo, sobre «Tuberculosis del aparato digestivo».

Al acto, que tendrá lugar en el salón del Colegio, á las seis y media de la tarde, se ruega á los señores colegiados la más puntual asistencia.

Sevilla 29 de Febrero de 1932.—El secretario de la sección, Román Calvo de Mora y Caballero.

El ministro de Agricultura habla en Valencia

Dice que el partido radical socialista es el guía de la democracia en la actualidad.—Hace un bosquejo de la situación política actual y dice que España es un valor potencial.

Valencia 29.—En el teatro Apolo dió ayer su anunciada conferencia el ministro de Agricultura, Marcelino Domingo.

Aludió á la frase de Ortega y Gasset, «La República está triste», y dice que muy bien puede haber sucedido ésto; pero que es una consecuencia natural de la necesidad de mantener la disciplina, ya que el país no se dió cuenta á tiempo de la responsabilidad en que incurría si la disciplina no se mantenía incólume. También la tristeza puede ser sentimiento íntimo de la democracia. Esto no es nuevo en un régimen. Lo que entraña gravedad es que la República no se sintiera responsable de sus actos y con tal motivo se entonara un canto á la disciplina.

Hace un bosquejo de la marcha histórica de España y elogia á los hombres de la primera República porque supieron dignificarse ante la opinión.

Afirma después que no hay posibilidad de una República sin democracia y democracia sin partidos.

Acto seguido trata del momento actual, y refiriéndose á la situación económica, dice que España es un valor potencial y que dentro de ella se encuentran cuatro clases de españoles: los que no se interesan por nada; los espectadores; los que forman la masa de los partidos con un concepto de la responsabilidad; y los estudiantes.

También se refiere á la reforma agraria diciendo que la tierra debe disfrutarla su cultivador. Comparando el hombre del campo con el de la ciudad, no considera á éste muy superior á aquél.

Hablando del porvenir dijo que ante la situación económica del mundo, España tiene que realizar sacrificios que serán los jalones de una prosperidad venidera, por la que hay que luchar, pues si no alcanza á nosotros, alcanzará á las generaciones que nos sigan.

Elogia la intervención del ministro de Estado, en Ginebra, diciendo que, por fin, España ha dado sobre el terreno de [illegible] y de la vida [illegible] otras prosas contenidas en el [illegible] que [illegible] alista [illegible] pueden [illegible] guía de la opinión en [illegible] dividirse en[-]tos.

El orador al terminar su interesante discurso fué muy aplaudido.

Muerte de un boxeador

París.—En Lvov (Polonia), en un «match» de boxeo, el campeón judío Gross propinó á su adversario el polonés Godlewski un golpe tan violento, que momentos después dejaba de exitir.

Inauguración del monumento á Manuel del Palacio

Madrid 27.—Esta mañana se celebró en la Ciudad Jardín de Prensa el acto de inaugurar el monumento erigido á Manuel del Palacio, con motivo de cumplirse el primer centenario de su muerte.

La obra, de gran valor artístico, es debida al cincel de Jacinto Higuera.

Ocuparon la presidencia el presidente de la República, señor Alcalá Zamora; el ministro de Instrucción, señor De los Ríos, en representación del Gobierno; el alcalde, señor Rico; el gobernador, señor Palomo, y el señor Lezama, por la Comisión.

Habló primero el señor Lezama, que encareció la importancia del acto. Terminó pidiendo al ministro que se instalara una escuela en la Ciudad Jardín.

Después hablaron el presidente de la Comisión, señor Cleiser; el señor Sandoval y el ministro, que ofreció al señor Lezama la escuela pedida si se le facilitaba el terreno necesario.

Finalmente, el señor Alcalá Zamora quitó el paño que cubría el monumento.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un «lunch» en el chalet del señor Lezama.

Extranjero

MANIOBRAS EN ALEMANIA

Berlín. — La «Neue Montagzeitung», que hace días se ocupaba de los ejercicio militares que de algún tiempo á esta parte verifican las secciones de asalto racistas en los campo de maniobras de la Reichswehr, en Doeberitz, cerca de Berlín, anuncia que los nacionalsocialistas se dedican igualmente á prácticas análogas en diferentes lugares de la República.

Dicho periódico comunista dice que estos ejercicios «de entrenamiento para la guerra civil» se desarrollan á la vista y con el beneplácito de las autoridades.

TERREMOTO EN ITALIA

Pisa.—En esta capital se ha registrado un violento movimiento sísmico de una duración de dos segundos. Dicho fenómeno fué acompañado de grandes ruidos sordos y prolongados que produjeron el consiguiente pánico en la población.

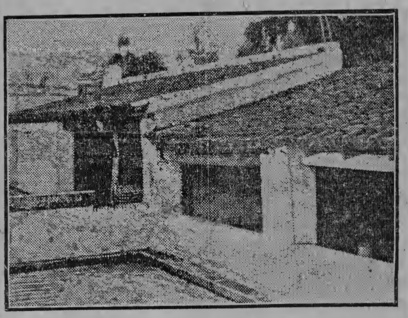
Afortunadamente no se han registrado desgracias.

EN CASTILLEJA DE LA CUESTA

Cuatro individuos enmascarados asaltan una casa y maltratan á dos mujeres

Se llevan alhajas y dinero por valor de varios miles de pesetas

En la casa de socorro de Triana se curó una de las víctimas.—Se ignora el paradero de los ladrones, quienes conocían bien la casa.



Lugar por donde saltaron y pajar donde permanecieron ocultos los ladrones hasta la madrugada, hora en que penetraron en la casa para consumar el robo.

En el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta se cometió anoche un escandaloso robo con todas las agravantes: asalto á un edificio, nocturnidad, alevosía, desprecio del sexo y agresión á mano armada.

La noticia se supo en Sevilla á las dos de la madrugada, pues una de las víctimas recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de Triana.

COMO SE COMETIO EL ROBO

En la calle Pablo Iglesias (antes Real), del inmediato pueblo, cerca del Colegio de las Irlandesas, vive una familia que goza entre sus convecinos fama de adinerada.

No hace mucho falleció el jefe de la casa y desde entonces vivían solas en la mencionada casa la viuda, [illegible] Dolores Chaves Oliver, señora [illegible] Reyes, soltera.

Anoche, como de costumbre, hicieron tertulia en la casa varios familiares y amigos.

A la hora de siempre se recogieron madre é hija en sus habitaciones, disponiéndose á descansar. La puerta de la calle quedó convenientemente cerrada, así como la que da al corral.

PENETRAN EN EL INTERIOR CUATRO ENMASCARADOS

Entre doce y una de la madrugada, calculan las víctimas, penetraron por la puerta posterior de la casa cuatro individuos que deben ser buenos conocedores del terreno, pues no hicieron el menor ruido, hasta encontrarse en el dormitorio de sus víctimas.

Al ruido que hicieron en la puerta de la habitación, se levantó Rufina de los Reyes, quien se encontró con cuatro sujetos enmascarados. La máscara consistía en unos pañuelos blancos colocados en el rostro. Sólo se les veía los ojos.

Los asaltantes se abalanzaron sobre la joven, maltratándola brutalmente, tapándole la boca con un pañuelo y amarrándola fuertemente con las manos hacia la espalda.

La anciana, que permanecía en el lecho, también fué amenazada y golpeada.

Los rateros se apoderaron de un manojo de llaves, y como no encontraran las que buscaban, rompieron las cómodas, apoderándose de las siguientes alhajas, que de momento recuerdan las víctimas:

Dos cadenas de oro, una de ellas con colgante de brillantes; unas aretas de platino y brillantes, otras de oro y diamantes, una pulsera barbada, de oro, otra con colgante de una libra, otras dos cadenas de oro, una sortija de oro y brillantes, una medalla de oro orlada de brillantes y otras alhajas de menos valor.

También se llevaron 2.500 pesetas en billetes del Banco, más mil pesetas en plata y numerosas monedas de oro.

Los ladrones abandonaron en su huída varias monedas de plata y oro.

Salieron los rateros por el mismo sitio que habían entrado, dejando tendida en tierra á la hija de la dueña de la casa.

Esta se levantó como pudo y arrastrándose casi pudo abrir una puerta y dar voces de socorro. También [illegible] hija.

A las voces de las víctimas acudieron varios vecinos y familiares, quienes auxiliaron á madre é hija.

EN LA CASA DE SOCORRO

Rufina de los Reyes fué trasladada en un automóvil á la casa de socorro de Triana, donde el personal de guardia le apreció fuertes contusiones en la cara y en un ojo, equimosis en los tobillos y en las muñecas y otras lesiones que le causaron á golpes y patadas.

Además sufría fuerte excitación nerviosa.

Después de asistida convenientemente fué trasladada á su domicilio.

Doña Dolores Chaves fué asistida por el médico titular. Su estado, á consecuencia del susto, es delicado.

Madre é hija aseguran que no pudieron reconocer á ninguno de los asaltantes de la casa.

Desde luego, el robo estaba muy bien planeado y los ladrones no iban buscando más que el dinero y las alhajas de oro y brillantes, ya que dejaron en sus respectivos sitios candelabros de plata, cubiertos del mismo metal, unos cofres y otros objetos de valor.

TRABAJOS DE LA GUARDIA CIVIL

Desde los primeros momentos empezó á actuar la Guardia civil de Castilleja, quien comunicó por teléfono lo ocurrido á otros puestos cercanos, por si los ladrones hubieran tratado de esconderse en ellos.

La impresión en el pueblo es que los ladrones conocían perfectamente el sitio sobre que iban á operar ó que algún vecino los ha guiado en sus pasos.

La Guardia civil trabaja activamente y se cree que pronto serán detenidos los autores de este escandaloso robo.

No queremos recoger los distintos rumores que circulan para no entorpecer la acción de la Justicia.

El Juzgado municipal de Castilleja también ha comenzado á actuar y ha dado cuenta telefónicamente del suceso al juez de instrucción del Salvador.

También ha tenido conocimiento del mismo el gobernador civil.

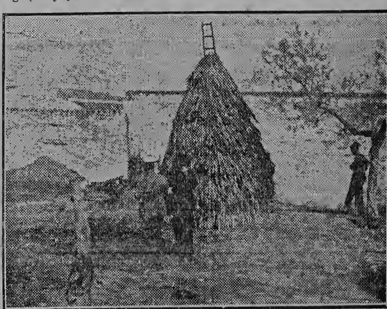
EL CONSABIDO AUTOMOVIL

Ahora no se concibe un robo sin el consabido automóvil. Hemos oído decir á personas que habitan en Castilleja que los ladrones, una vez cometido el robo, se corrieron hacia el campo, bajando á la carretera *por un lugar en el que tenían apostado un automóvil y que éste desapareció* en dirección á Sevilla.

Esto lo publicamos sólo á *título de rumor.*

El suceso ha sido hoy *el tema de* todas las conversaciones en Sevilla, pues la familia Reyes, de Castilleja, es aquí muy conocida por tener relaciones comerciales con la plaza.

El total de lo robado lo hacen ascender algunos á setenta y cinco mil pesetas; otros á más.



Sitio por donde huyeron los ladrones y donde han sido encontradas 23 monedas de á cinco pesetas que perdieron en la huida.

Fingiéndose recaudador de Contribuciones, cobra á un industrial 1.082 pesetas

Y es detenido por la Guardia civil

El recaudador de Contribuciones del partido de Morón de la Frontera, denuncia á la Guardia civil del puesto de Algámitas, que tenía noticias de que se presentaría en dicha localidad un individuo para en su nombre efectuar cobros afectos á las Contribuciones del Estado, sin estar autorizado para ello.

A pesar de las medidas adoptadas, el «ful» recaudador cobró al industrial don Francisco Marín Olmedo, la suma de 1.082 pesetas.

El fingido recaudador, que se hospedaba en una fonda del citado pueblo, fué detenido por la Guardia civil, manifestando, al ser interrogado, llamarse Rafael Téllez Martínez, de treinta y cuatro años, escribiente.

Al mencionado individuo se le intervino la cantidad expresada, é ingresó en la Cárcel, á disposición del Juzgado corrrespondiente.

¿Un puñetazo?

En el barrio de Amate se encontraba en avanzado estado de embriguez Andrés Cruz Ramírez, discutiendo con dos hermanos suyos.

Intervino el guardia Fernando Frías, armándose un verdadero lío entre los cuatro. De resultas de ello fué asistido el borracho en la casa de socorro del Prado de una herida contusa en la región nasal, con fractura de los huesos propios.

Según declaró el guardia, dichas heridas se las produjo el mismo lesionado.

Tragedias de la aviación

CAE AL MAR UN HIDRO INGLES Y PERECEN SUS TRIPULANTES

Gibraltar.—Procedente de Malta tomaron entrada en este puerto los buques portaaviones ingleses «Glorious» y «Courageous» y varios destroyers, para unirse al resto de la escuadra, que se encuentra en este puerto y que zarpará para la India.

Cuando se encontraban á unas veinte millas de este puerto, uno de los aparatos del buque «Glorious» se elevó, y por causas que se desconocen cayó en barrena al mar, en el que desapareció.

Rápidamente varios buques de guerra salieron en su auxilio, siendo inútiles cuantas pesquisas hicieron, pues del hidro no aparecía el menor vestigio.

Las víctimas son el comandante H. Dito y teniente R. S. Collin.

En la Jefatura militar

Cumplimentaron al general señor González el presidente del Comité pronvincial de la Cruz Roja, don Arturo Fernández Palacios; el jefe de la Ambulancia de dicha institución benéfica, don José Pozo; el presidente de la Diputación; el alcalde, señor Fernández de la Bandera, y el presidente del Círculo de Labradores, señor Vázquez Armero.

También estuvo en la Jefatura militar la Comisión técnica militar que ha regresado de Cerro Muriano (Córdoba).

Ha sido nombrado jefe de Sanidad Militar de la segunda división orgánica el teniente coronel médico militar don Angel Calvo Flores.

El expediente Peyró

La Comisión de Responsabilidades del Congreso ha pedido al juez de instrucción del Salvador, señor Luján, envíe á Madrid con urgencia todo lo actuado hasta ahora que guarde relación con el amueblamiento del Hotel Alfonso XIII.

En esta misma semana saldrá para Madrid la documentación que se pide.

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Athlétic bilbaíno triunfó brillantemente en Barcelona y el Madrid venció al Alavés.-La sorpresa de la segunda división fué la victoria del Cataluña en Madrid.-El Sevilla perdió en Oviedo por la mínima diferencia.

PRIMERA DIVISION

Resultados

D. Alavés, 0; Madrid, 1.
Unión de Irún, 2; Rácing de Santander, 2.
Valencia, 4; Donostia, 0.
Arenas, 3; Deportivo Español, 2.
Barcelona, 1; Athlétic de Bilbao, 3.

CLASIFICACION

CLUB	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid. . .	13	8	5	0	28	11	21
Athléctic. . .	13	9	3	1	33	14	2[illegible]
Barcelona. .	13	7	3	3	29	18	17
Rácing . . .	13	4	5	4	25	26	13
Español . .	13	5	1	7	24	27	11
Valencia . .	13	4	3	6	22	28	11
Arenas. . .	13	4	3	6	23	33	11
Donostia . .	13	5	0	6	29	26	10
Unión . . .	13	3	2	8	20	35	8
D. Alavés. . .	13	3	1	9	16	31	7

La ventaja que representaba para el Barcelona el recibir en la segunda vuelta la visita en su campo de Las Corts, del Athlétic bilbaíno y del Madrid, la ha echado por tierra al conocer el domingo la derrota en su encuentro contra el equipo vizcaíno, actual campeón de España. Ese desealabro del Barcelona ante sus miles de partidarios, aclara en parte el panorama de la primera división en la lucha entablada para la consecución del título de campeón. Juzgamos dificilísimo que el Club catalán pueda recuperar en los pocos encuentros que restan por jugar los cuatro puntos que le separan del Madrid y el Athlétic bilbaíno. De ahora en adelante, todo el interés en la cabeza de la Liga debe quedar reducido al más que nunca apasionante codo á codo que sostienen el Athlétic y el Madrid. El domingo triunfaron los dos, pero mientras la victoria del bando bilbaíno fué lograda sobre adversario tan calificado como el Barcelona, el Madrid sólo consiguió á duras penas los puntos del encuentro sobre el Deportivo Alavés, que en Mendizorroza estuvo en un tris de arrebatarle la victoria. Restan á los dos equipos que marchan á la cabeza de la clasificación tres encuentros fuera de su campo, más difíciles los del Madrid, que no tiene un porvenir halagüeño frente á él, pese á la magnífica seguridad de su trío defensivo, si no le es posible cuanto antes reforzar su ataque y vigorizar su línea media con la inclusión de elementos que por ahora continúan lesionados. El Rácing cántabro, con su empate último en Gal, sigue conservando el cuarto lugar. Viene á continuación un grupo de tres Clubs empatados en puntos, para cuyo desempate ha sido preciso recurrir al coeficiente general. Continúa el Donostia en descenso de juego, y sigue en los últimos lugares de la tabla otro equipo guipuzcoano, el Unión de Irún, y el Deportivo Alavés, destacado para su desgracia como «linterna roja» de la clasificación.

EL MADRID DERROTA AL ALAVES EN VITORIA

Vitoria 29.—Después de sucesivas gestiones para que el partido Madrid-Deportivo Alavés se celebrara en el campo de Chamartín, por la oposición de algunos Clubs de la Primera división, tuvo que celebrarse como correspondía en el terreno de Mendizorroza.

Como la situación del Deportivo Alavés es dificilísima, sus directivos todos, á los dimitidos no se les ha dejado marchar—acordaron que el partido tuviera carácter benéfico para la Caja del Club. Así se realizó, y ayer no fueron válidos para entrar en el terreno de juego los carnets de socio, ni los billetes de abono, y á pesar de la baja temperatura que imperaba, Mendizorroza tuvo una gran entrada.

El Alavés quiso corresponder á este rasgo de la afición local, y en su lucha contra el Madrid se empleó con todos sus esfuerzos, y aunque salió vencido por la mínima diferencia de uno á cero, fué tanto el coraje y el ardor que puso en la contienda, que cuando el partido finalizó, una unánime ovación premió el entusiasmo de que alardearon los jugadores vitorianos.

Insausti, que fué el dirigente de la lucha, alineó á los equipos de esta manera:

Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces, León. Prats, Ateca, Lazcano. Regueiro, Olivares, Gurruchaga, Sañudo.

Alavés: Urreta, Arana, Deva, Urquidi, Antero, Fede, Paco, Trillo. Sañudo, Lecue, Juanito y Echevarría.

Una de las notas más características del partido fué la desastrosa actuación del árbitro, señor Insausti. Lo de menos es, que en muchos de sus fallos perjudicara preferentemente al equipo local, sino que como sus desaciertos eran sucesivos, no había manera de que una jugada se ligara por alguno de los contendientes.

Si tuviéramos que hacer un resumen breve del primer tiempo, diríamos que el primero y tercer cuarto de hora fué del dominio alavés, y el segundo de mejor juego madrileño. sin llegar á la superioridad manifiesta.

A los diez minutos el delantero centro del Madrid, Olivares, envió un tiro por el ángulo, que Urreta en una estirada intentó coger; pero el balón lo entró en la red, significando el uno cero de la tarde.

Lazcano, el extremo derecha forastero, al resentirse de lesiones antiguas, hizo una labor nula.

El Madrid abusó del juego sucio, sobre todo Quincoces. En el equipo local destacó la actuación de la línea media; pero sobre todo la de Fede.

Después del descanso sigue el Deportivo dominando á sus contrarios; pero ahora con más intensidad que en el tiempo anterior. Todos sus jugadores estaban muy avanzados en las colocaciones como consecuencia del dominio, y el Madrid no conseguía pasar una sola vez de la línea media. El único jugador que por actuación personal la lograba de cuando en cuando coelarse era Olivares; pero á los defensas ó en el último extremo Urreta impedían que sus jugadas fueran eficaces.

Zamora tuvo ocasión de hacer una parada de maestro al tirarse á los diez minutos de juego á los pies de Sañudo y arrebatarle el balón.

A los catorce minutos tiene lugar el tiro más potente que en el encuentro se lanzó, obra de Lecue, seguido de una fenomenal parada de Zamora.

El Madrid. cada vez más embotellado, se defendía con la clásica táctica del patadón. Todos gran chutazos hacia adelante, sin la menor ligazón en las jugadas, y únicamente Ciriaco y Quincoces enviaban sus despejes inspirados por una intención.

El dominio alavés culminó entre los 35 y 40 minutos, en que la «melée» era constante y el balón no salía del área de defensa madrileña; pero terminó el encuentro sin que los vitorianos lograran una vez batir al portero nacional.

Como ya hemos dicho antes, al irse á retirar del terreno el Deportivo fué calurosamente ovacionado por su labor. Todos sus elementos jugaron con un entusiasmo elogiable; pero se distinguieron sobre todo Lecue, Fede y Deva. La delantera, que tuvo numerosísimas ocasiones para tirar, se mostró impotente para aprovechar las escasas ocasiones que Ciriaco y Quincoces les dejaron, y cuantas veces tiraron á Zamora fué sin malicia y sin energía.

El Madrid defraudó. Se esperaba mucho más del equipo clasificado en primer lugar de la clasificación. Resultó que los únicos jugadores que actuaron á la altura de su fama fueron Ciriaco y Quincoces; pero á éstos está ya comprobado de veras actuar el aficionado alavés. Los dos jugadores parecían máquinas. Sin cesar alejaban balones, y ahora con un pie, luego con el otro, las frecuentísimas ocasiones peligrosas que en su portería se fraguaban eran por ellos salvadas.

La línea de medios muy floja, y en la delantera Lazcano completamente nulo, Gurruchaga muy trabajador, pero torpe. Únicamente tuvo un rasgo al lanzarse en plongeón en el primer tiempo á un centro de Olaso y conseguir rematar el balón con la cabeza Olivares, despreocupado y haciendo gala de un desinterés manifiesto. Regueiro estuvo completamente oscurecido en la segunda mitad, y Olaso voluntarioso y con algunos aciertos.

Como juicio general, es innegable que el Alavés mereció vencer. Su situación sigue siendo muy crítica y se empieza á hablar con insistencia de disolución. Insausti, mal, lamentablemente mal. Lo mejor es no detenerse á juzgar su pésima actuación.

EL ARENAS VENCE AL ESPAÑOL POR TRES A DOS

Bilbao 29.—Con media entrada se ha celebrado ayer en el campo de Ibaiondo el encuentro Arenas-Español, correspondiente á la primera división.

El encuentro resultó interesantísimo desde sus comienzos, disputandose la victoria ambos equipos con gran tesón y entusiasmo, que aumentó por la marcha del tanteo emocionante emotivo.

Antes de los veinticinco minutos el Arenas se quedó con diez hombres en el terreno por lesión de Villagrá, que tuvo que retirarse á la caseta hasta minutos antes de terminar el primer tiempo. Esta baja descohesionó el equipo arenero, sobre todo á su delantera, y el Español, que desde el primer momento estaba realizando una buena y peligrosa exhibición, redobló sus esfuerzos para sacar fruto de esta ventaja que le proporcionaba la retirada del medio arenero.

Bien es verdad que aprovechó las ocasiones, pues á los veinticuatro minutos una escapada del rápido extremo españolista Prat fué terminada con un magnífico centro que en la cabeza de Edelmiro rematé á las mallas en forma magnífica y absolutamente imparable.

No bien se había puesto en movimiento otra vez el balón cuando los españolistas ya se habían apoderado nuevamente de él é inquietaban con su juego de gran profundidad la meta arenera. La defensa vizcaína se debatía con gran energía; pero no pudo evitar que en una melée que se formó ante su puerta dos minutos después del goal anterior, Edelmiro aprovechara muy oportuno para fusilar el segundo goal españolista.

El Arenas tuvo una de esas reacciones clásicas y se sacudió este dominio á fuerza de tesón y entusiasmo. Con cuatro delanteros, pues Menchaca ocupaba el puesto del lesionado Villagrá, empezó á hacer rápidas y peligrosas escapadas, y consiguiendo con la reaparición de Villagrá, que ocupó el puesto de extrema izquierda, Emilín, en veloz escapada, lanzó un buen centro que Saro remató imparablemente, marcando de esta forma el Arenas su primer goal. Los españolistas protestaron de este tanto por entender el arbitro que fué hecho en posición offside de Emilín; pero Espinosa lo dió por válido.

Con el resultado de dos á uno á favor del Español terminó la primera parte.

El segundo tiempo se inicia con un avance en tromba del equipo arenero. Se apodera del balón Saro y lanza un centro pasado que Villagrá, á pesar de su lesión, cruza imparablemente, batiendo por segunda vez á Florenza y logrando el empate.

Esta igualada da nuevos bríos al equipo vizcaíno, y al cuarto de hora de juego Villagrá logra un nuevo goal al rematar un pase de Iriondo, que el árbitro anula por offside con las protestas consiguientes.

El Español trata de nivelar el encuentro; pero el Arenas, que ha entrado en juego en esta segunda parte, neutraliza todos sus avances y sigue inquietando la meta defendida, y casi siempre con acierto, por Florenza.

Ambos equipos realizan un juego magnífico. Llega el goal de la victoria á los veintiocho minutos. En un avance de toda la línea delantera arenera se crea una actuación de peligro para el Español, que la termina Villagrá de un tiro magnífico, acogido con una gran ovación.

Antes de terminar el encuentro volvió á marcar el Arenas un nuevo goal, obra de Saro, que el árbitro anuló, también, por dudoso offside. Y desde este momento hasta el final los esfuerzos españolistas por lograr por lo menos el empate se estrellan ante la cerrada y magnífica defensa del equipo de Guecho, que ve llegar el fin del encuentro con su justa victoria por tres á dos.

El partido ha sido uno de los más emocionantes que se han jugado en esta temporada en el campo de Ibaiondo, no decayendo el interés ni un solo momento desde el comienzo hasta el fin y realizando ambos equipos un juego de conjunto magnífico que nos evitó destacar la... que sólo ... de apoderarse de 900 pesetas en billetes, los desconocidos se dieron ... [illegible] arbitr... primera parte, y si bien en la segunda tuvo algunos errores, su actuación, en general, puede calificarse de buena.

Las alineaciones fueron como sigue:

Español.—Florenza, Arater, Molino, Traval, Sole, Cristiá, Prat, Redó, Edelmiro, Bosch y Juvé.

Arenas.—Aramburu, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Villagrá, Saro, Calero, Iriondo, Menchaca y Emilín.

Debutó en las filas areneras el delantero centro Iriondo y creemos que es una esperanza positiva, aunque ayer, algo cohibido, no realizase la exhibición que de él algunos esperaban.

EL ATHLETIC DE BILBAO TRAS UN MAGNIFICO PARTIDO, DERROTA AL BARCELONA EN LAS CORTS

Barcelona 29.—A pesar de que estuvo lloviendo toda la mañana, á la hora de dar comienzo el encuentro Athlétic de Bilbao-Barcelona, el terreno de Las Corts se hallaba en buenas condiciones para el juego.

El interés del encuentro concentró en las Corts un crecido número de aficionados.

El Athlétic consiguió triunfar sobre su rival por 3 tantos á 1, resultado merecido, porque su actuación fué superior en conjunto á la de los catalanes. Dominadores en el primer tiempo y en gran parte del segundo, los athléticos se impusieron netamente al desgarbado conjunto azul-grana.

El juego fué interesante desde el primer momento, debido á la buena iniciativa athlética, que se impuso desde que la pelota comenzó á rodar.

Los primeros en marcar fueron los azulgrana. Al cuarto de hora de juego consiguió el Barcelona su único goal, con ocasión de un «faut» de Roberto á Piera. Este bombeó el balón sobre el goal. El portero bilbaíno no logró hacerse con el balón y Samitier lo llevó á las mallas con la cabeza.

Los athléticos se emplearon entonces á fondo y el juego creció en interés.

A los veinte minutos consiguen el empate. Aguirrezabala aprovechó un despeje flojo de Alcorisa á un centro de Lafuente, para lanzar un chut formidable, que hizo llegar la pelota á las mallas de Nogués.

A raíz del empate, el Barcelona ejerció algún dominio, pero en seguida se volvieron á imponer los bilbaínos.

A los 33 minutos, un centro de Lafuente lo remató Bata, y Alcorisa trató de despejar, yendo el balón á chocar con el poste. Nogués se tiró á detenerlo, pero no lo alcanzó y quedó caído junto al palo y el balón detrás de él, aunque sin entrar claramente en la portería barcelonesa.

El árbitro, Escartín, concedió tanto y la decisión contrarió al público, especialmente al que se encontraba detrás de la portería, que aseguraba á gritos que la pelota no había traspasado el marco. Como no consiguieran hacer prevalecer su criterio, invadieron el campo de juego durante esto pocos instantes, por la rápida intervención de los guardias de asalto.

A nuestro juicio, el tanto fué perfectamente concedido, porque apreciamos que Nogués se hallaba caído sobre la línea de goal y el balón se hallaba detrás.

Con el incidente, el juego se ensució un poco. Gojburu y Arocha cambiaron sus puestos, pasando aquél al interior derecha y éste al mismo puesto del ala izquierda.

Con el resultado de 2 á 1 terminó el primer tiempo.

A poco de empezar la segunda mitad resulta lesionado Sagibarba.

El Athlétic ejerce en estos primeros momentos del segundo tiempo ligera presión.

El juego se iguala unos instantes, y después vuelve á dominar el Athlétic.

A los 24 minutos de este tiempo surge el tercer gol del Athlétic. Gorostiza recibe un pase de Chirri y lanza un magnífico chut á media altura, que Nogués no alcanza á ver.

Luego el Athlétic se pone á la defensiva; pero sigue realizando algunas escapadas, que resultan peligrosas.

El Barcelona presiona ahora; pero su delantera resulta ineficaz. Arocha, lesionado, pasa á delantero centro, y Samí á interior izquierda.

El Athlétic ha hecho un partido formidable; ha jugado muy bien en todo momento y se ha mostrado siempre superior á los catalanes. Blasco hizo un buen partido, realizando valientes salidas. La defensa se mostró muy enérgico; muy bien los medios. La delantera, magnífica; pero especialmente Iraragorri, que fué el as de la tarde. Condujo la línea superiormente y repartió juego con gran acierto. Lafuente tuvo mejor tarde que Gorps, y Bata también estuvo bien.

El Barcelona jugó francamente mal. Nogués estuvo inseguro. Los defensas, regulares. Guzmán y Arnau, bastante aceptables. En cambio, la labor de Castillo fué muy deficiente.

No obstante, lo peor del Barcelona fué su delantera. Arocha fué el más voluntarioso y de chut más oportuno. ... estuvo casi siempre ... los ... traron ... juego entre ... rifles. ... En el resto practicado se ... sin que otro ... estimaron las oportunidades que le abrían con por la concesión del segundo gol.

Los equipos fueron:

Athlétic: Blasco, Castellanos, Urquizu, Garizieta, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gostiza.

Barcelona: Nogués, Zabalo, Alcorisa, Arnau, Guzmán, Castillo, Piera, Arocha, Samitier, Goiburu y Sagibarba.

EL RACING DE SANTANDER Y EL IRUN EMPATAN A DOS TANTOS

San Sebastián 29.—En el Estádium Gal, con buen tiempo, jugaron el Irún y el Rácing de Santander en partido de la primera división de la Liga.

Acabó con empate á dos tantos.

Jugó el encuentro el catalán Vilalta, que á pesar de que tuvo un fallo equivocado al anularle un tanto al Rácing su actuación fué buena.

A sus órdenes formaron los equipos así:

Rácing: Sola, Ceballos, Mendaro, Ibarra, García, Larrinaga, Santi, Loredo, Teleta, Larrinaga y Cisco.

Irún: Emery, Alza, Mancisidor, Regueiro, Gamborena, Sotes, Sagarzazu, René, Urtizberea, Cajo y Amunarri.

El partido fué muy flojo de juego y ninguno de los dos equipos mereció vencer. Si el dominio fue favorable al Irún obedeció á la buena actuación de su línea de medios; pero los atacantes desperdiciaron todas las ocasiones que se les presentaron. En cambio los santanderinos actuaron mucho más rápidos y cohesionados, y las ocasiones que tuvieron los cinco delanteros cántabros fueron otras tantas situaciones peligrosas. En el primer tiempo el dominio del Irún; pero agotados René y Sagarzazu y lesionado Gamborena con una torcedura de rodilla, comenzó á dominar el Rácing, pues aquellas circunstancias con el pase de terizos coincidieron con el de los frontales al control de su ataque, seguido de una actuación meritoria. El Rácing consiguió uno de los goles del empate y podría haber conseguido el tercero. Ellos marcaron primeramente un tanto á los pocos minutos de juego, que Vilalta anuló inexplicablemente. Una cabeza de Loredo, rechazada por Emeri, fué seguida de un tiro de Teleta, de otro rechace de Emeri y de un nuevo chut de Loredo, que fué el tanto.

A los 22 minutos el Irún marcó el primer gol por medio de Urtizberea, que fusiló el balón aprovechando un fallo de Medaro.

A los dos minutos de la segunda parte, en un «faut» á René, se castigó al Rácing con un golpe franco, que tirado por Regueiro remató con la cabeza René. Fué el segundo tanto. A los catorce minutos Cisco se internó y de un fuerte tiro consiguió marcar el primer tanto de los cántabros.

El empate á dos goles lo marcó Loredo cuando iban 24 minutos de juego. Ocho más tarde, el Rácing volvió á lograr otro tanto que anuló justamente por «off-side».

Por el Rácing, Sola, Ceballos, García, Loredo y Larrinaga. Mendaro muy flojo. En el Irún Gamborena, Mancisidor, Sotes y Cajo.

Vilalta no dejó en ningún momento desarrollar juego duro.

EL VALENCIA EN UN ACCIDENTADISIMO ENCUENTRO DERROTA AL DONOSTIA

Valencia 29.—El encuentro jugado ayer en Mestalla transcurrió todo en continuos y deplorables incidentes. El causante único de todos los desafueros, si así queremos llamarlos, que cometió el público fué Vallana. El árbitro vizcaíno, que dicho sea de paso, ha realizado en esta temporada muy malos arbitrajes, tuvo ayer el peor quizás de su vida. Sus equivocaciones fueron en ocasiones muy abultadas.

El encuentro transcurrió, pues, en continuas colisiones entre los jugadores. Y al final del partido, los jugadores y algunas autoridades tuvieron que acompañar al ex jugador arenero en la salida del campo, pues no era nada tranquilizadora la actitud de los aficionados.

El Valencia jugó la mayor parte del encuentro con sólo diez jugadores, pues á los pocos minutos de empezado tuvo que retirarse, para no volver, Navarro, que se lesionó de alguna importancia.

Desde los primeros momentos el juego fué duro, especialmente por parte de los donostiarras.

A los 25 minutos de juego, Torredeflor lanza un centro, que Capillas, desde fuera del área, empalmó con un tiro formidable, logrando así el primer tanto.

Los donostiarras realizaron un juego más bonito que sus contrarios, Tanto por bajo como de cabeza los forasteros demostraron mayor dominio que los valencianos.

Cuando iban 25 minutos de juego, el árbitro castigó con «penalty» unas manos de Marculeta. La falta, solamente existente en la imaginación de Vallana, fué protestada ruidosamente. Conde se encargó de transformar el «penalty» en el segundo gol merengue.

Dominó hasta el final Donostia, y en los dos últimos minutos, Torredeflor, en dos magníficas jugadas, rematadas espléndidamente, logró los dos goles restantes, tantos que por su bonita ejecución fueron muy aplaudidos.

Por el Valencia, sobre todos la línea de medios, y de ella, una vez más el pequeño Abdón. Molina también realizó un buen encuentro. Resistió hasta el final, á pesar de la dureza con que se jugó el partido. La defensa, especialmente Torregaray, estuvo á gran altura, y en la delantera, los mejores fueron Conde y Torredeflor. Capillas, lesionado á poco de comenzar la lucha, no pudo hacer nada.

En el Donostia hay que mencionar á los medios, y de ellos á Ayestarán. La defensa, dura y enérgica, y en la delantera Cívero.

Los equipos fueron:

Valencia.—Nebot, Melenchón, Torregaray. Abdón, Molina, Amorós, Torredeflor, Navarro, Capillas, Conde y Sánchez.

Donostia.—Beristain, Ilundain, Arana, Ayestaran, Marculeta, Bienzobas II, Bienzobas I, Albéniz, Cívero y Peña.

SEGUNDA DIVISION

Resultados

Athlétic M., cero; Cataluña, uno.
Murcia, seis; Celta, dos.
D. Coruña, dos; D. Castellón, cero.
Oviedo, dos; Sevilla, uno.
Betis-Spótting (aplazado por lluvia).

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo. . .	13	9	1	3	34	19	19
Spórting . .	12	7	2	3	26	16	16
Betis . . .	12	6	4	2	27	16	16
Murcia. . .	13	7	1	5	30	23	15
D. Coruña. .	13	7	1	5	25	25	15
Sevilla. . .	13	5	1	7	23	25	11
Athléctic . .	13	5	1	7	21	27	11
D. Castellón .	12	4	1	7	16	29	9
Celta . . .	13	4	1	7	25	35	9
Cataluña . .	12	2	1	9	12	24	5

El no haberse jugado á causa de la lluvia el encuentro que en Sevilla debieron celebrar el Betis y el Spórting gijonés, deja en suspenso en esta segunda división el comentario que podría hacerse sobre las posibilidades de los dos equipos asturianos en relación con el Betis. Continúa el Oviedo en cabeza, aunque su victoria del domingo en Teatinos sobre el Sevilla no haya sido convincente. Pero la amenaza que podía suponer para el Club ovetense el triunfo del Betis sobre el Spórting, sigue sin dilucidarse por la causa que en las primeras líneas exponemos. Y todo se hubiese deslizado en esta división sin salirse de lo corriente á no ser por el Cataluña, que en Madrid ha dado motivo á la mayor sorpresa de la jornada. Basta fijarse en su «record». Derrotas en su campo y fuera de su campo, un solo combate frente al Celta y una sola victoria allá en Barcelona en la primera vuelta á costa del Athlétic madrileño, el mismo equipo sobre el cual ha reeditado inesperadamente el triunfo. El Deportivo coruñés iguala al Murcia en el número de puntos y destaca una diferencia en relación con el otro equipo gallego, el Celta, que no ha justificado ciertamente la razón de su ascenso. El Sevilla se mantiene discretamente, mientras el Athlétic madrileño pierde cada vez más terreno, y el Deportivo Castellón, agobiado por la crisis económica y falto de moral, se debate en los últimos lugares.

EL MURCIA VENCE AMPLIAMENTE AL CELTA

Murcia 29. — En el campo de la Condomina, con tarde desapacible, contendieron ayer en encuentro correspondiente á la segunda división el equipo propietario y el Celta. Durante todo el encuentro reinó fuerte viento y en el último cuarto de hora hubo de jugarse bajo la lluvia. Resultó vencedor el Murcia por seis goals á cero.

A las órdenes del catalán Lloveras se alinearon los equipos de esta forma:

Celta.— Lillo, Cabezo, Valcarcel, Armando, Vega, Hermida, Reigosa, Larburo, Cupons, Cosme y Polo.

Murcia.—Enrique, Vigueras, Arecio, Mondragón, Palahi, Vigueras, Julio, Escrich, Irureta, Zamora y Sornicheros.

En el primer tiempo el Murcia jugó á favor del viento y dominó. En los cinco primeros minutos consiguió dos tantos. De salida se registró una jugada de toda la delantera, que terminó con remate de Sornicheros, que batió á Lilo, y el otro goal lo hizo á los dos minutos Sornicheros al rematar un pase de Zamora.

Continuó la presión del Murcia, que en las postrimerías del tiempo consiguió su tercer goal, obra de Julio.

En el segundo tiempo el Celta jugó á favor del viento y tuvo mejor actuación que en el primero. No obstante, el Murcia continuó marcando goals.

A los trece minutos, en un barullo que se originó en un córner, Julio consiguió el cuarto tanto del equipo local, y tres minutos después Irureta hizo el quinto.

A pesar del aplastante tanteo que señalaba el marcador, los gallegos no se desanimaron y continuaron trabajando con interés por marcar. Lo consiguieron á los treinta y ocho minutos en que Cupons remató un centro del extremo izquierda. La pelota pasó por delante de la portería murciana, sin que nadie la despejase.

A los cuarenta y un minutos se produjo otro barullo ante la puerta murciana y el Celta consiguió su segundo tanto, sin que se precisara quién lo hizo, y en último minuto Escrich hizo el sexto goal del Murcia.

Los dos porteros actuaron con suerte. En el Murcia actuaron los medios espléndidamente y así los delanteros se emplearon con facilidad. Destacaron también Sornicheros y Enrique en la primera parte. Del Celta los mejores fueron los defensas en el primer tiempo, y en el siguiente, en que le ayudó algo el aire, el medio centro.

El arbitraje de Lloveras, bueno.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA TRIUNFA SOBRE EL CASTELLON

Coruña 29.—Deficiente fué el juego que ayer realizaron los equipos contendientes en el terreno de Riazor. El equipo local, que tuvo que alinearse con cuatro reservas, no realizó ni mucho menos el juego al que está obligado. Si logró ayer la victoria fué por la flojedad del conjunto que tuvieron en frente los jugadores gallegos. Si en lugar de ser como es el Castellón un equipo carente en absoluto de delanteros eficaces, hubiera sido poseedor de uno sólo de los jugadores atacantes con metralla en los pies, otro hubiera sido el resultado. Pero si deficiente de ataque local actuó deficientemente, peor lo hizo el forastero. Únicamente lucieron algo en el equipo coruñés la línea de medios, siendo el mejor de los tres Triana, que en el eje de equipo realizó las únicas jugadas meritorias que á lo largo de los noventa minutos del partido se vieron. Le siguió en méritos Sarasqueta en un puesto para él no habitual, pues jugó de medio izquierda. A falta de clase y de dominio del puesto, la suplió el modesto reservista, con una gran voluntad.

Bien hizo la afición local al no asistir al partido. Este no mereció ni el más pequeño sacrificio de sus partidarios por presenciarlo.

El Castellón está mucho peor de juego que en la temporada pasada. Ya no es ni siquiera el equipo duro de jugadores de luchas comentadas. Los «equipiers» castellonenses parece ser que unido la baja forma y descenso de clase, han ido perdiendo la fortaleza y energía en ellos característica.

Folgueras y Vidal fueron á mucha distancia de los demás, los que mejor juego realizaron. Ellos se bastaron y sobraron para contener los ataques de la vanguardia contraria coruñesa.

El partido dió comienzo á las cuatro en punto. Asistió escaso público, que disfrutó de un tiempo infernal. Dirigió la contienda el señor Ledesma, que alineó así á los equipos:

Castellón: Roca, Folgueras, Vidal, Maya, Gómez, Bertrán, Ballester, Martínez, Pradell, Santaolaya y Pascual.

Coruña: Rodrigo, Soya, Alejandro, Frois, Triana, Sarasqueta, Chas, Chacho, León, Viz y Vázquez.

Durante la primera parte el dominio correspondió al equipo local, que no logró nada más que un tanto por la mala actuación de la línea delantera. El único «goal» fué logrado á los veintitrés minutos de juego en una «melée». León fué el jugador que introdujo el balón en la meta de Roca. En esta primera parte resultó lesionado el medio izquierda del Castellón, que tuvo que retirarse, no saliendo en el resto del partido, jugando por lo tanto los castellonenses con sólo diez jugadores.

En la segunda mitad, el juego tuvo las mismas características que en el anterior tiempo, lográndose otro «goal». Esta vez fué Chacho el autor del tanto de un tiro fortísimo, que entró y salió de la portería sin que el Roca se diese cuenta.

Ledesma tuvo un arbitraje regular, se equivocó en algunas ocasiones, pero siempre actuó con imparcialidad.

EL CATALUÑA VENCE AL ATHLETIC POR UNO-CERO

Madrid 29.—Lo que son las cosas. Fuimos al partido dispuestos á coger una pulmonía y resulta que lo pasamos bien, porque la lucha fué á ratos divertidísima, sin que le faltasen esas gotas de emoción que permiten asegurar que el encuentro fué interesante.

Fuimos influenciados por la fama de los fracasos del Cataluña, y esa influencia pasó por fases bien diferentes. Primero pensábamos: ¡Bah! Pobres hombres. Luego no tuvimos más remedio que decir: Caramba, caramba. Y por último, nos vimos obligados á aplaudir el tanto que marcaron, porque hacía un frío terrible y porque estuvo muy bien hecho. Pero hasta última mantuvimos la ilusión como esas jamonas que no se resignan á no ser madres por las buenas. Ora era Ordóñez quien nos inyectaba optimismo; ora, Illera, que se partía la talla del pecho; ora, Marín, que luego iba y la echaba fuera; hora, la de terminar. Y aquello terminó, porque todo se acaba en la vida. Pero dió la casualidad de que ganó el Cataluña.

Los que no variaron durante todo el partido fueron los del Athlétic. Terminaron como habían comenzado. Con una regularidad asombrosa. Allí nadie daba una derecha. Porque es que hay veces que uno lo hace mejor que otro. Hubo lo que verdaderamente se llama homogeneidad.

Encontramos muy merecido el triunfo de los catalanes. Al principio salieron en plan de víctimas, como cuando uno se levanta temprano y ya no tiene más remedio que ir á la oficina. Pero luego, cuando se convencieron de que no eran tan desgraciados como ellos mismos habían llegado á creerse, se crecieron y jugaron mejor. Y marcaron un tanto magnífico, que la gente aplaudió mucho. No sabemos si por el mismo motivo que nosotros.

Al final hubo cambios en el Athlétic. Ordóñez pasó á centro delantero. Se cayeron las medias, se le salió la camiseta, hizo algunas cabriolas menos concienzudas que los gimnastas del intermedio, y le dió un par de tantarantanes á Cabo. Pero éste tuvo una actuación excelente y consiguió sacar adelante la victoria.

El Cataluña no es ni mejor ni peor que los demás equipos de la segunda división que han desfilado por estos pagos. Es más: si nos apuran, mejor que algunos. ¡Por qué, pues, tanta desdicha?

Cuando terminó el partido hubo cinco románticos que intentaron agredir á Cabo porque no se dejó hacer ningún gol.

Lo que más rabia les dió á los del Athlétic fué que les ganase el Cataluña. Y lo peor es que son reincidentes. La Directiva va á tener que enfadarse el doble.

Arbitró con un criterio verdaderamente ejemplar don Amadeo Sánchez, de Asturias. Señaló el final y el principio. Y que allá se las compusiesen todos... Sólo silbó una vez. Castigó á los que no tenían la culpa.

Alineaciones:

Catalunya: Cabo, Ibáñez, Almuera, Burguete, Flaquer, Luch, Artigas, Burruelo, Comesa y Estévez.

Athlétic: Bermúdez, Corral, Suárez, Illera, Ordóñez, Antoñito, Marín, Buiria, Pepín, Guijarro y Costa.

El tanto del vencedor fué en el segundo tiempo. Un gran centro del pequeño Lluch, que remató limpiamente de cabeza el centro delantero.—**Eme Erre.**

(Continúa en cuarta plana.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Oteada retrospectiva

28 DE FEBRERO DE 1907.

Alfredo Murga, el inolvidable compañero y cultísimo escritor que dirigió durante algunos años este LIBERAL, en cuyas páginas dejó bellos escritos testimonios imborrables de su talento, publicaba con motivo de la estancia en Sevilla del poeta gallego Ceferino Sanjurjo, un artículo titulado «La Sevilla que vivió en el que hablando con el poeta, éste le decía:

«Usted no puede conocerme. Yo hace cerca de treinta años que falto, puede decirse, de Sevilla. Hace diez estuve á liquidar unos negocios de mi señora, pero sólo unos días, y apenas si me ocupé de otra cosa que de los asuntos que me habían traído.

—Efectivamente, no recuerdo...

—Pero de seguro habrá usted leído «La hermana San Sulpicio», la historia de mi estancia en Sevilla y de mis amores con la que hoy es mi mujer. Por virtud de ese libro. soy yo un héroe de novela. ¡Las cosas de la juventud! Ahora mi misma historia me parece un sueño.»

Y el poeta gallego, el personaje de la novela de Palacio Valdés, se lamentaba del cambio que habían tenido las costumbres en nuestra ciudad, y decía:

—«Tampoco existe en la actualidad la figura castiza del labrador. del ganadero, del aristócrata andaluz, torero con sus rasgos inconfundibles. Los ganaderos acabarán por ir al campo en automóvil. Se ha perdido la afición á montar y á derribar reses, el gusto por la guitarra y por el baile flamenco, por los bailes típicos de país. ¿Cuántas señoritas se ponen á bailar hoy en público «sevillanas»? Mi mujer era en ésto un prodigio. No poco hubo de contribuir esa su agilidad á conquistarme. En muchas juergas elegantes, que no tienen ni con mucho la alegría, la loca alegría de las de enconces, se bebe hoy champagne. Algunas mujeres piiden «chartreusse» y hasta wisky. Me han dicho que en ocasiones se toca el arpa, en vez de la guitarra. Así se explica que las guitarras anden destempladas y los flamencos alicaídos. En Novedades he visto que cantan cuplés y se baila el cak-wak. ¡De ésto á Silverio! Si viviera el conde del Padul, que fué grande amigo mío, calavera y juerguista empedernido hasta en sus últimos años, famoso en Sevilla por sus hazañas. cada vez que la «corría», que era casi á diario. volvería á morirse de pena. ¡Aquéllo era todo un «estilo»!»

—Falleció el prohombre del republicanismo don Manuel Llano y Persi. Su entierro celebrado aquel día en Madrid fué una sentida manifestación de duelo.

—Con motivo de las divergencias entre los republicanos, decía «La Tribuna», de Madrid, que se hablaba de la formación de un partido que tendría por jefe á Costa, y por lugarteniente á Lerroux.

Partido revolucionario obrero andaluz

En el rápido de hoy salieron para asistir al Congreso nacional, á celebrar en Madrid los días 1 y siguientes del próximo Marzo, la delegación regional de esta partido, que, reglamentariamente, y por mandato de la Asamblea, fué designada por votación entre los Comités correspondientes.

A los camaradas Cuerda, Ariza, Luque, Viesca, Gómez Moriñas y González, que fueron los elegidos, les acompañaban una nutridísima representación de los demás Comités de la región, llegados anoche para incorporarse á la expedición.

Por noticias recibidas. sabemos son numerosas las delegaciones que, de Castilla, Aragón, Levante, Palencia y Cataluña. asistirán al citado Congreso, que revestirá características de gran acontecimiento político-social, influyendo notablemente en la futura orientación y grandeza de nuestro partido.

También por estas líneas damos las gracias á todos los afiliados, que sabiendo nuestra escasez de medios, han contribuído á los gastos de desplazamiento de la citada Comisión.

Así también, manifestamos á todos los camaradas que quieran estar al tanto de la labor que vaya efectuándose en el citado Congreso, que diariamente pueden pasarse por nuestro Centro social, Sierpes, 11, donde se informarán.—Los Comités.

Carta abierta

Nobilísima empresa

Señores don Juan Alvarez Osorio, don José Menduíña y don Isaías Collado.

Mi muy estimados camaradas: En EL LIBERAL sevillano, gloriosa tribuna donde encuentran hospitalaria acogida todos los nobles anhelos de la opinión, he tenido la inmensa satisfaccion de leer el escrito que en nombre de la «Juventud Liberalista de Andalucía» publicaron ustedes con nobilísima intención y democrática oportunidad. El acto por ustedes propuesto en favor de los deportados y de sus familias, víctimas hoy de la impiadosa tragedia que llevó á sus hogares el desamparo y la desolación. es una empresa nobilísima que el pueblo de Sevilla acogerá con cordial afecto, como un tributo de humanidad á las víctimas inocentes, sacrificadas en nombre de un mal entendido principio de autoridad.

Para dicho acto, que será seguramente página gloriosa en la historia social de Sevilla, yo pido un lugar modesto, pero de máxima publicadad, donde poder recordar ante todos, en la plástica realidad de lo personalmente vivido, las horas de angustia pasadas á bordo del «Lázaga» y las horas de no menor angustia, siglos de dolor, transcurridas en el incomprensible secuestro del castillo de Santa Catalina de Cádiz. Es un hecho evidente, que mis ilustres y distinguidos amigos el doctor Vallina y don Blas Infante, glorias de Andalucía, hombres sabios y buenos, en que no se sabe qué vale más, si la inteligencia ó el corazén. bastan con la solvencia y autoridad de sus nombres para valorizar el acto, y yo no me atrevería á ocupar un puesto á su lado si no tuviera á mi favor el exodo doloroso de aquellos últimos días de Enero, para mí inolvidables.

Todo por los deportados y para los deportados. Todo por los perseguidos y para los perseguidos. Existe ya una organización de solidaridad humana. de gloriosa historia: el Socorro Rojo. Sin embargo, vuestra iniciativa es una noble empresa, que yo ofrendo como bandera al pueblo de Sevilla y por la que, en lo que á mí personalmente se refiere, tributo á ustedes mi máxima gratitud.

Reservándome mucho más que tengo que decir para el acto en preparación, queda de ustedes buen amigo y camarada,

Joaquín Julio Fernández.

Un rasgo generoso

Nos ha visitado la esposa de José Monge Fernández, cuyo matrimonio, con siete hijos, atraviesa una situación tan crítica que raya en la miseria. Dicha mujer nos relata cómo con ocasión de entrar seis de sus hijos en demanda de limosnas en calle Arenal número 3, domicilio de la Unión Local de Sindicatos, fueron solícitamente atendidos por los obreros que allí había, hasta el punto de abrirse en el acto una suscripción entre los presentes, que alcanzó acto seguido la suma de 37,15 pesetas.

Dichos obreros acompañaron á los chicos á la Ciudad Jardín, en donde éstos viven, entregando á los padres la cantidad recaudada y prodigándoles frases de aliento y consuelo.

Nuestra visitante, en su agradecimiento, nos ruega hagamos público el generoso rasgo, que tan elocuentemente habla de los sentimientos caritativos de los mencionados obreros.

EN LA UNIVERSIDAD

Continuación del ciclo de conferencias sobre literatura italiana

El sábado último, ante una selecta concurrencia, continuó desarrollando la señorita Elena Prinicerio el ciclo de conferencias sobre literatura italiana.

El trabajo de ayer versó sobre las prosas de Giaccomo Leopardi, siendo la profesora muy aplaudida al final de la lectura del mismo.

De dicha conferencia transcribimos los siguientes párrafos:

De la divina música que brotó del alma de Giacomo Leopardi escuchamos en la última lección frases melodiosas y tiernas, cantos límpidos y claros en el pausado ritmo de perfectas composiciones poéticas. Porque los cantos de este poeta son en toda su producción literaria como la voz de los violines en una orquesta, la más conocida y la más querida, la que más pronto llega al corazón de los hombres. Cuando escuchamos, por vez primera, una sinfonía musical en la voz de los violines, distinguimos los temas que se desarrollan, se siguen, se enlazan. Y así distinguimos en aquellos cantos los temas fundamentales que se desarrollan, se siguen, se enlazan en toda la producción leopardiana el tema de la juventud perdida y do las ilusiones, el tema del dolor y de la muerte. Pero como el oído más atento distingue también el sonido de todos los instrumentos de la orquesta y sigue el desarrollo de los mismos temas en la voz más profunda de los violoncelos, así el corazón de los hombres, fascinado por el mágico encanto de las poesías de Leopardi, se vuelve al estudio de toda su producción literaria, como buscando en ella la raíz de su canto. La poesía es la flor de grana que se abrió en la fulgurante luz de su alma divina; mas le dieron alimento las raíces, que se hundieron en los misterios de la vida y del pensamiento humano y la tiñó la sangre que vertían las heridas de su corazón.

Los que quieren hacer la historia de este corazón dolorido lean las cartas de Giacomo Leopardi. Encontrarán allí las voces más tiernas que nunca salieron de un alma humana, y son las cartas que el jovencito de Recanati escribía á su grande amigo Pietro Giordani. Allí encontrarán las más apasionadas expresiones de cariño, y son las cartas que el poeta, ya lejos de Recanati, escribía á su hermano Carlos, amándole, como él decía, con amor de sueño. Y encontrarán las palabras más conmovedoras y más tristes en las tímidas cartas que Giacomo Leopardi escribía á sus padres, también en los últimos años de la vida, pidiéndoles el dinero necesario para sustentar su amarga existencia. Esto para conocer de qué sangre se tiñó la purpúrea flor de «Los cantos». Mas para conocer sus raíces es indispensable leer la obra maestra de la prosa leopardiana: los veintidós diálogos filosóficos que con el título de «Operette Morali» publicó en 1827 y á los cuales otros tres se añadieron en los años siguientes.

En estos diálogos el autor aprovechaba un sinnúmero de pensamientos y observaciones que iba escribiendo, día por día, en un cuaderno publicado ahora con su título de «Zibaldone». Como en los cantos, también aquí á veces una sola idea constituye el tema fundamental del diálogo: la decadencia humana, la caducidad de las cosas, la indiferencia de la naturaleza. Otras veces el autor hace casi un resumen de su concepción de la vida y nos ofrece páginas concluyentes como en el diálogo nobilísimo de Plotino y Porfirio. Son estos diálogos leopardinos los únicos que pueden compararse con los diálogos platónicos, por su límpida forma, por la claridad de los conceptos, por el seguro desarrollo del pensamiento. Leopardi nos aparece aquí no como el apasionado, desdichado amante de la vida que se queja de su crueldad y de sus desdenes, sino como el observador que de lo alto, con amarga sonrisa, mira el trágico inútil afán del universo y el estúpido orgullo de los hombres, y se yergue como juez implacable, pronunciando implacables sentencias. Su ojo, ya lo dijimos, es en este período una ventana abierta sobre el abismo del dolor. Y es un ojo claro, sin lágrimas, que estudia los ideales caídos y las ilusiones humanas, sin añoranza y sin pasión. Ya conocemos los temas fundamentales del pensamiento leopardano y toda la que con palabra impropia fué llamada su filosofía. Buscaremos ahora su desarrollo en los diálogos, como el oído experto sigue la voz profunda de los violoncelos en el mágico encanto de una sinfonía musical.

El libro empieza con una larga prosa, titulada «Historia del género humano», poética síntesis del pensamiento leopardiano. Leemos allí cómo Júpiter creó á un tiempo todos los hombres en una tierra chica y llana; y como, apenas salidos de la juventud, se apoderó de ellos un universal y hondo fastidio, y muchos se privaron de la vida espontáneamente. Deliberó entonces Júpiter mejorar el linaje humano y «aumentó los límites de lo criado y varió la semejanza de las cosas, y confundió las generaciones de los hombres en guisa que la vejez de los unos coincidiera con la juventud y puericia de los otros». Mas con el progreso del tiempo, disminuyó la novedad y resurgió el tedio y el descrédito de la vida.

Castigaron entonces los dioses la maldad de los hombres con el diluvio, después del cual, Júpiter decidió valerse de nuevos recursos para la conservación del mísero género. Mezcló su vida con males verdaderos y la complicó con mil negocios para entretener á los hombres y distraerlos; y por último, queriendo beneficiarlos con un don incomparable, les remitió algunos fantasmas de semblanzas excelentísimas y sobrehumana, á los que confirió en gran parte el gobierno y la potestad de las gentes; llamáronse aquéllos: Justicia, Virtud, Gloria, Amor patrio, y además por el estilo.»

Pero había entre estos fantasmas uno que los hombres llamaron «Sabiduría» y que les prometió traer la Verdad á la Tierra. Irritóse entonces Júpiter por la soberbia de los hombres y deliberó enviar en realdad la Verdad á la tierra, «que así como á los inmortales les servía para demostrarles su felicidad, serviría entre los hombres para patentizales su desgracia».

«Por tanto, sacando del mundo los bellos fantasmas que ya sabemos. Júpiter envió la Verdad á los hombres, con lo que vinieron todos los luctuosos efectos que él había predicho. Sólo permitió el dios que de vez en cuando bajara el Amor á la Tierra por breves instantes. ya por que los hombres no lo merecen, ya porque los dioses no pueden soportar su ausencia.» (63-65.)

¿Quién no recuerda, leyendo la página lírica con que se concluye esta «historia del género humano»? ¿Quién no recuerda el himno que el poeta había dedicado al amor en el canto «El pensamiento dominante»?

No tiene precio ni razón la vida
más que por él, que para el hombre [es todo;
sólo él disculpa al hado
que el vivir nos ha dado
para tanto sufrir sin ningún fruto...»

Y no sólo aquí la voz del poeta se levanta más que la voz del filósofo. Otras dos prosas, titulada la una «Elogio de los pájaros», y la otra «Cántico del gallo silvestre», pueden llamarse verdaderamente líricas, más que páginas filosóficas. En la primera, dulce y serena, el poeta exalta las aves, las más alegres criaturas del mundo, y termina diciendo que quisiera convertirse por algún tiempo en pájaro para saborear el contento y alegría de la vida. En la otra repite el canto matutino que, según la leyenda, un gallo gigantesco eleva á la salida del sol, entre la tierra y el cielo: «Sus, mortales, despertad. Renace el día, vuelve la verdad sobre la tierra; fuéronse las vanas imágenes. Levantáos; recoged la esencia de la vida; volved del mundo falso al verdadero...» (39). Como en la última página de la historia del género humano sentimos el eco de un canto, también aquí, en las apremiantes preguntas del gallo silvestre oímos el eco de la voz del pastor errante de Asia:

«Dime, ¡oh luna!, ¿qué espera
el pastor en la vida?

¿Vivir de que te sirve?; ¿qué fin [tienen
mi existencia tan breve
y tu inmortal carrera?»

Las otras prosas contenidas en el volumen, y que propiamente llamaremos diálogos, pueden también, como los cantos dividirse en grupos. Al primero pertenecen los más independientes, los que desarrollan uno solo de los temas predilectos de la fisolofía leopardiana. como el de la dulzura de la muerte, en el diálogo de Federico Ruysch y sus momias, y el de las vanas esperanzas en el «Diálogo de un vendedor de almanaques y un transeunte».

¿Qué cosa es la muerte, si no es dolor?, pregunta el sabio Ruysch á una de sus momias, que por un caso milagroso pudo hablar por un corto espacio de tiempo. Y el muerto le contesta: «Más bien es placer».

El más característico y perfecto de los diálogos de este grupo es el de «Un vendedor de almanaques y un transeunte», que leeré por completo en la traducción de Luis Cánovas. También aquí predomina una sola idea; la felicidad está sólo en la esperanza, y el hombre vive todos sus años tristísimos en espera de años mejores que nunca llegarán. Todo esto lo conoce el filósofo y no el vulgo grosero, que no lo entiende aun cuando el filósofo se lo explica. Y veremos que el vendedor, acabado su diálogo con el transeunte, vuelve á pregonar sus almanaques con tranquila inconsciencia.

Los diálogos del segundo grupo desarrollan el tema expreso en el «Diálogo de la Muerte y la Moda». Allí la Moda proclama: «Yo he establecido en el mundo tales leyes y costumbres, que la vida misma, tanto por lo que toca al cuerpo como por lo que toca al espíritu, está más muerta que viva; de modo que este siglo puede decirse en verdad que es enteramente el siglo de la muerte». Así en la prosa titulada «La apuesta de Prometeo», este legendario creador del género humano quiere demostrar á su amigo Momo que el hombre es la obra mejor de los inmortales sobre el haz de la tierra... y pierde fatalmente la apuesta, encontrando en su viaje todos los efectos de la corrupción y de la civilización. Así en el diálogo dedicado á Salustio, un maestro de de humanidades, leyendo en la arenga de Catilina á los soldados estas palabras: «Acordáos que lleváis en vuestras manos la riqueza, el honor, la gloria, la libertad y la patria», objeta al histórico latino:

«Pero tú, caro Crispo, has andado como el cangrejo...; la que tú colocas, al fin (la patria), no sólo no es mayor que todas las demás, sino que ya hace tiempo que no es gran cosa; las demás importan cada una más que la subsiguiente, y la primera (la riqueza) es tal, que los hombres para obtenerla están prontos á dar en todas ocasiones la patria, la libertad, la gloria, el honor, que son los demás bienes que enumeras, y á darlos todos en un fardo y con la vuelta si es preciso...»

Así en la «Propuesta de premios hecha por la Academia de los Silógrafos», admirando lo mecánico del siglo, el poeta incita á la construcción de tres máquinas: una que haga el papel de un amigo sincero, otra el de un hombre magnánimo y la tercera el de una mujer buena y fiel.

(Concluirá.)

CICLISMO

Bases por las que se ha de regir la carrera organizada para el día 6 de Marzo por la Agrupación Ciclista Sevillana:

Primera. Esta carrera está reservada exclusivamente á corredores debutantes que no hayan obtenido premio en ninguna carrera.

Segunda. El recorrido de la misma será el trayecto comprendido entre la Glorieta de Méjico á la Venta de la Salud, cinco veces, con un total de 50 kilómetros.

Tercera. La inscripción para dicha carrera está abierta desde la publicación de las presentes bases en calle Alvarez Quintero, 90 (domicilio social), de nueve á once de la noche, y los derechos de la misma serán de 1,50 para los socios y de 2,50 para los no socios.

Cuarta. La salida de la prueba se dará á las nueve en punto de la mañana, debiendo estar los corredores presentes media hora antes para la firma de la hoja de control y entrega de dorsales, por el cual, á la devolución del mismo, se les abonará 0,50.

Quinta. El Jurado de la carrera descalifiacará en el acto al corredor que por su proceder incorrecto con el Jurado ó con los demás corredores se haga acreedor á ello.

Sexta. Está permitido el cambio de bicicleta, estando terminantemente prohibido el ser entrenado ó remolcado, siendo descalifiacados los que incurran en estas faltas.

Séptima. Los organizadores declinan toda responsabilidad por los daños que causen ó sufran los corredores, siendo ellos los únicos responsables.

Octava. Los premios á disputar en esta prueba, así como la lista del Jurado, se publicará oportunamente.

Novena. El solo hecho de inscribirse indica la completa conformidad y reconocimiento de las presentes bases por los interesados.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

HOMENAJE MERECIDO.—EL AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE ACUERDA COSTEAR LA EDICION DEL LIBRO DE UN POETA, HIJO DE LA CIUDAD.

El Ayuntamiento de Ayamonte ha tomado un acuerdo muy justo y plausible, que nosotros nos complacemos en publicar.

Un acuerdo que revela el amor que aquellos concejales sienten por la patria chica y el reconocimiento de los méritos de un paisano, excelente escritor y poeta.

Ha acordado costear la edición de un libro de José Jiménez Barberí, el enamorado cantor de su tierra ayamontina. Se titula el libro «Jardín interior» y es una colección de cincuenta poesías.

Conocemos anticipadamente algunas de éstas, que son bellísimas. Además, conocemos al poeta, y ésto nos basta para augurar el éxito del libro.

De la edición se reservará el Ayuntamiento 500 ejemplares, para repartirlos, como premios, á los niños de las escuelas públicas.

Cuando aparezca el libro, que será en breve, dedicaremos unas notas á Ayamonte y «su» poeta, sin olvidarnos del Guadiana, que también está de enhorabuena. ¡Porque hay que ver lo agradecido que le está el río á Pepe Jiménez!

Estamos seguros que el día que salga el libro, el Guadiana, que habla el idioma de Carmoens tan bien como el de su paisano Don Quijote, se va á llevar toda la primavera traduciendo los versos de Jiménez á los portugueses.

* * *

Con motivo de su marcha á Sevilla, á donde va destinado con el mismo cargo, los telegrafistas de este Centro han obsequiado con un banquete de despedida á su jefe, don Andrés Gómez Valero.

En el simpático acto reinaron mucha fraternidad y alegría.

Ofreció el agasajo, en cariñosas frases, don Francisco Cappa.

El señor Gómez Valero, con visible emoción, dió las gracias á todos, siendo aplaudidísimo.

* * *

Otro semejante se ha celebrado en obsequio de nuestro querido amigo don Juan Ruiz, visitador encargado del recorrido de la línea ferroviaria de Sevilla-Huelva.

El bueno de Juanito va trasladado, con ascenso, á Sevilla, y sus amigos de ésta le obsequiaron con una comida de despedida, organizada por el gran Cardeñas.

Los comensales pasaron un rato agradabilísimo.

Nos dicen que ofreció el agasajo el popular Cardeñas, que habló muy bien y comió mejor. Lo creemos á puño cerrado.

* * *

Regresó de esa capital la Comisión de esta Diputación provincial que ha asistido á las discusiones del Estatuto de la Mancomunidad andaluza.

* * *

En Aracena ha fallecido el secretario de aquel Ayuntamiento, don Luis Tello Guerra Librero, culto y celoso funcionario, que gozaba en dicha ciudad de generales simpatías.

Reciba su afligida familia la sincera expresión de nuestro pésame.

Pepe de la Rábida.

DE NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

El Sevilla perdió en Oviedo por dos á uno

Oviedo 29.—Durante toda la mañana del domingo no cesó de nevar; pero á la hora de dar comienzo el encuentro Oviedo-Sevilla, de la segunda división del torneo de Liga, el tiempo se enmendó, luciendo un magnífico sol, que prestó brillantez al encuentro. Acudió numeroso público, que llenó totalmente las localidades del campo de Teatinos.

Lo mejor del partido fué la primera parte, durante la cual ambos contendientes se emplearon con el mayor entusiasmo, dando gran movilidad al juego. El Sevilla logró presionar en este primer tiempo, llegando innumerables veces á los dominios de Oscar; pero la defensa local estuvo afortunadísima deshaciendo la mayor parte de las combinaciones que iniciaba la vanguardia sevillana.

Los tantos fueron marcados antes del descanso. A los once minutos de juego, el Oviedo marcaba por vez primera. Polón hizo un saque de esquina, con que fué casti... gado el Sevilla, y Lángara, oportuno y rápido, colocó un cabezazo, que Eizaguirre no pudo detener.

Los sevillistas reaccionaron notablemente á raíz de este tanto y no cejaron en sus ataques hasta conseguir la igualada. Sobrevino ésta á los veinticuatro minutos de juego. Campanal inició una arrancada rápida, llegando antes los dominios de Oscar. Al intervenir la defensa local para cortar la incursión del delantero sevillista, se originó una «melée», que Adelantado resolvió con mucha oportunidad, logrando el tanto del empate.

Aunque la defensa y línea y media del Sevilla se emplearon con todo entusiasmo para mantener el empate logrado, los asturianos consiguieron desigualar á los treinta y ocho minutos. Una combinación bien llevada por la delantera local, terminó en un tiro fortísimo de Lángara, de los imposibles de detener.

En la segunda parte, el Oviedo jugó á favor del viento, no sabiendo aprovechar esta ventaja para lograr una victoria por mayor margen de tantos. El juego se hizo monótono y, por consiguiente, poco distraído.

Solamente hubo unos momentos al reanudarse la contienda, en los cuales el Oviedo se lanzó á una ofensiva furiosa, que no dió resultados, no por falta de rematadores, sino porque la defensa sevillista y el meta Eizaguirre, hicieron una labor de la mayor eficacia, especialmente el arquero, que tuvo una tarde afortunadísima, siendo sin duda el mejor hombre sobre el terreno. Lángara, Galé y Polón tiraron numerosas veces; pero Eizaguirre, siempre con el mayor estilo, se estiraba en defensa de su meta.

Después de estos momentos de verdadera emoción, el juego decayó, y ya no se hizo nada por ninguno de los bandos que merezca el honor de ser transcrito. El Oviedo vió llegar el final con la pobre ventaja obtenida en la primera parte, y el Sevilla, con una delantera bastante agotada, no pudo hacer más que conservarse sin que le fueran hechos nuevos tantos.

Cuatro «córners» se tiraron en el primer tiempo en contra de cada equipo. En el segundo, los tres que se tiraron fueron contra el Sevilla.

Por los visitantes se distinguió, en primer término, Eizaguirre. Ya decíamos que fué el mejor de los veintidós. Después la defensa y Campanal. Este y Bracero, á ratos, fueron los únicos delanteros que tuvo el Sevilla.

Por los ovetenses Gallart, Galé, Caliche y Sión. Arbitró el guipuzcoano Gumb, dirigiendo la contienda con bastante acierto.

Los alineaciones fueron:

Oviedo.—Oscar, Caliche, Sión, Avilesu, Sirio, Chuts, Chusle, Gallart, Lángara, Galé y Tolón.

Sevilla.— Eizaguirre, Iglesias, Morán, Santiago, Abad, Arroyo, Tejada, Adelantado, Campanal, Bracero y Andrade.

fué logrado á los treinta minutos de este segundo tiempo.

Arbitró medianamente el valenciano Leonarte, pues se equivocó en varios fallos y dejó de pitar dos faltas graves dentro del área del equipo ilicitano.

Equipos:

Elche.—Vegué, Samper, Márquez, García, Navarro, Tarín y Rocamora, Mivalles, Maciá, Cascales, Irles, Hércules.—Florencio, Juanele, García II, Monllor, Cuenca, Ramón, Ayguade, Gorrigos, Gorduras y Maciá I.

LAS ELIMINATORIAS DEL SUBGRUPO DE LA TERCERA DIVISION

Madrid 29.—Según nos han manifestado en la Federación Nacional, las eliminatorias entre los vencedores del subgrupo de la tercera división se celebrarán así:

El domingo próximo se jugarán las siguientes: En Alicante, Hércules-Nacional. En Valencia, Levante-Sabadell.

Y el día 13 los mismos partidos en campos contrarios.

EL PARTIDO BETIS-SPORTING, APLAZADO

Se celebrará mañana

El encuentro de la segunda división Betis Balompié-Spórting de Gijón, que con tanto interés era esperado, no pudo celebrarse. La pertinaz lluvia, que no cesó de caer durante todo el día del domingo, estropeó el terreno del Patronato, hasta el punto de tener que suspenderse el partido por el árbitro señor Polidura, ante la imposibilidad de jugarlo en aquellas condiciones.

El representante del Spórting realizó anoche determinadas gestiones para procurar que se celebrase el encuentro hoy lunes; pero tras de consultar telefónicamente á la Federación Nacional, no pudieron obtenerse comunicación. En vista de ello, el encuentro se celebrará mañana martes.

TERCERA DIVISION

Resultados

Erandio, cuatro; D. Logroño, cero.

Gimnástico, cero; Saguntino, uno.

Hércules, tres; Elche, dos.

Cartagena, siete; Alicante, cero.

Aurora, uno; Baracaldo, tres.

Racing Ferrol, cuatro; Eiriña, cero.

EL HERCULES SE CLASIFICA VENCEDOR DE SU GRUPO

Alicante 29.—Ayer se celebró en el terreno del equipo local Hércules F. C. el último partido de su grupo del torneo de Liga. La lucha estuvo muy entretenida por el buen juego desarrollado por el equipo local, que durante los noventa minutos dominó intensamente á sus contrarios, no logrando más tantos por la buena actuación del trío defensivo ilicitano. El Elche hizo demasiado con terminar el partido con una derrota mínima. Fueron superados en todo el partido por sus contrarios.

El primer tiempo terminó con dos goles á uno á favor de los forasteros, lo que no refleja la marcha del partido, pues el dominio correspondió á los herculinos.

El primer tanto fué logrado por Irles al lanzar un penalty en que incurrió Juanele al despejar un córner que él mismo había producido. El empate lo logró el Hércules por mediación de Gorduras, marcando Tarín antes de terminar el primer tiempo el segundo tanto del Elche al recoger un pase de Irles.

En el segundo tiempo el Hércules intensificó, si cabe, su dominio y logró el gol del empate á los cinco minutos de juego al rematar de cabeza Gorges un centro de Cuenca. Siguió el encuentro con presión alicantina y Gorges, al rematar un centro de Maciá, logró el gol de la victoria. Los aficionados locales se lanzaron al campo á felicitar á Gorges por el gol conseguido. El tanto

Vida societaria

La Sociedad de obreros cocineros, cafeteros, freidores de pescado y similares La Moderna Culinaria pone en conocimiento de todos sus asociados, así como también de la clase patronal de la industria hotelera, que desde el día 1.º del próximo mes de Marzo nuestro domicilio social está situado en calle O'Donnell, 13.

Por la Directiva, el secretario, Rafael Castillo.

C. N. T.—Sindicato único de trabajadores de La Rinconada

A todos los trabajadores.

Compañeros: Este Sindicato vese obligado á hacer público el acuerdo recaído en Asamblea magna celebrada al efecto en relación al conflicto planteado en la fábrica Bética, de este término municipal. Pero dados los antecedentes y las circunstancias que concurren en el mismo, creemos de imprescindible necesidad exponer y decir alguna cosa para que la clase trabajadora juzgue la conducta observada por los elementos comunistas estatales y la de esta organización.

En dicha fábrica hace algún tiempo los trabajadores que trabajaban en la misma presentaron unas bases de trabajo á dicha Empresa, la cual aceptó la demanda. Pero al poco tiempo la referida Empresa dejó incumplido el contrato de trabajo, viéndose obligados los trabajadores á declararse en huelga. Este conflicto fué perdido por la traición manifiesta, de los elementos comunistas, que entraron como esquiroles é incluso por menos salario y ventajas que las conquistadas por aquellos obreros. Posteriormente, obreros afectos á la C. N. T. fueron despedidos y los elementos comunistas allí predominantes no tuvieron el gesto solidario de prestarles ayuda moral á estos camaradas, quedando, por tal causa, despedidos y condenados al hambre.

Ahora la Empresa, pagando á los comunistas la traición que hicieron á los elementos de la C. N. T., decide á varios de ellos, cuyo despido determina el planteamiento del actual conflicto.

Nuestra organización, á pesar de tratarse de elementos que traicionaron su causa, adopta ante el mismo una actitud digna, mostrándose al margen y completamente neutral, demostrando con ello su alto concepto de organización, estando incluso dispuestos á prestarles la ayuda que sea necesaria, siempre y cuando que se produzcan con la rectitud y seriedad que nuestras luchas exigen.

Por el Comité, el secretario, M. Díaz.






Facsímil de la portada del libro de nuestro compañero «Don Criterio» que aparecerá el próximo jueves.

Mitin de la Federación de Industria Ferroviaria afecta á la C. N. T.

El domingo, á las diez de la mañana, se celebró un mitin en el cine Esperanza, como preliminar del movimiento huelguístico que se avecina por parte de la clase ferroviaria.

El salón se encontraba completamente lleno, calculándose en tres mil el número de asistentes.

Presidió el compañero Antonio Gutiérrez, de M. Z. A., quien agradeció á los distintos Sindicatos su interés por el acto de presencia, lo que demuestra sus simpatías hacia los ferroviarios.

Hizo después uso de la palabra el compañero Francisco Reina, de la subsección de M. Z. A., indicando que en los momentos actuales no debía perderse ... pagando, y se ... opinión la situación por que atraviesa el ferroviario, y detalló los sueldos que disfrutan los obreros del carril.

Hizo alusión de los pescadores de río revuelto, que buscan un pedestal.

Mencionó á los deportados, y dijo que al obrero español y ferroviario no le asusta Bata, pues bien patente está que salieron cien y se ha triplicado el número de rebeldes.

A continuación habló Pedro Rodríguez, del Comité nacional.

Explicó cómo se constituyó la Federación, citando la labor del Sindicato nacional, que con los dirigentes de la U. G. T. y el Comité revolucionario ofrecieron lo que hoy niegan tan rotundamente.

Citó la huelga de Andaluces, y aseguró que á la hora presente tiene preocupado al Gobierno la Federación, porque con paso resuelto irá al movimiento nacional.

Terminó aconsejando que los trabajadores no confíen sus asuntos á aquellos que no sientan las mismas necesidades.

Pedro Falomí saludó á los ferroviarios y obreros sevillanos, teniendo un recuerdo para los deportados. Pidió que desde este momento se nombrasen los Comités de huelga por todas las subsecciones para la lucha que se avecina.

Citó la huelga de Andaluces, y reconoció que si se perdió fué por una mala táctica; pero que en la próxima se evitaría el esquirol.

Dijo que se va al movimiento porque los políticos actuales escarnecen á los obreros y no cumplen lo prometido, diciendo que la Hacienda no podía dar nada, y sin embargo, de un plumazo subían las acciones en la Bolsa 40 millones de pesetas.

Dijo que el problema ferroviario era un gran factor para conseguir la manumisión de gran parte de trabajadores, ó quizás de todos los trabajadores españoles.

Por la Federación local hizo uso de la palabra Carlos Zimerman.

Mencionó la solidaridad de todos los trabajadores demostrada en el movimiento tranviario. Citó la desunión provocada por las luchas de partidismo, no culpando de ello á nadie, y aconsejó que todos unidos luchen contra el enemigo común.

Se ocupó del movimiento de Fígols y Cardona, diciendo que ello probaba que en España no es imposible ... pondrá el comunismo estatal, por demostrarse que el espíritu español no acepta productos extranjeros, y que, en cambio, se produciría el comunismo libertario, que se esparcirá por Europa.

Trató del movimiento de Jaca, y manifestó la responsabilidad en que incurrieron los que hoy gobiernan.

Citó el caso de las deportaciones de Unamuno y Jiménez Asúa, y la protesta que se hizo por la democracia, y censura que hoy se deporten hombres por los mismos que antes sufrieron las deportaciones.

Mencionó la nueva Constitución, que tanto constriñe la libertad, agregando que ello no importa, porque mientras haya un militante de la C. N. T. se hablará claro, aunque se deporte á Bata.

Dijo que Arcas, Vela y Viejo fueron detenidos tres días antes del movimiento, y prometió que mientras no vuelvan estos camaradas no habrá tranquilidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Un mitin suspendido

El acto organizado para ayer por el Socorro Rojo Internacional y en el que debían de tomar parte los oradores Reyes Santos, Antonio Cicuendez, Gerardo Gordón, Manuel Roldán y Antonio Mije, fué suspendido á causa de la lluvia, pues el local de Triana, en donde iba á tener lugar, no estaba en condiciones, debido á la circunstancia antes dicha.

Audiencia

Procesado, absuelto

En la Sección primera, y ante Tribunal de jurados, se vió la causa instruída por el Juzgado de la Magdalena, contra Pedro Corcés Vilera, por delito de malversación de depósito.

Después de verificada la prueba, y reunidos los jurados, emitieron veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala sentencia absolutoria. Actuó de defensor el señor Domínguez. El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio.

Tribunal de lo contencioso

Ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo de esta Audiencia, debió celebrarse esta mañana la vista de un recurso entablado contra el Ayuntamiento de la Diputación del pueblo de Sanlúcar la Mayor, por elevación de 150.000 á 200.000 pesetas de un crédito para construcción de escuelas, con garantía de todos los ingresos de aquel Municipio.

El juicio, en el que debían intervenir varios letrados, fué suspendido.

Betis - Spórting

Esta emocionante partido se celebrará el martes, á las cuatro menos cuarto de la tarde.

El canjeo de las localidades por otras nuevas terminará el martes, á la una de la tarde, en las taquillas del Bar Jerezano.—El secretario.

El Potaje, el Amarillote y otro intentan evadirse de la Cárcel de Huelva

El Amarillote, lesionado

Huelva 29.—Ayer tarde, á las dos, intentaron evadirse de esta Cárcel los conocidos maleantes Potaje, el Amarillote y el Viejo.

Por uno de los bajantes del patio, logró el Amarillote, apoyándose en los clavos que lo sostienen sobre la pared, ascender el tejado.

Advertidos de la maniobra los vigilantes del establecimiento, avisaron á los Guardias civiles que allí prestan servicio, los cuales rodearon el edificio y tomaron las azoteas inmediatas, para evitar la fuga.

El Amarillote, al verse descubierto, desistió de sus propósitos y rápidamente quiso reintegrarse á la prisión, arrojándose desde el tejado á una techumbre más baja, de una dependencia del patio.

El Amarillote, en su caída, se causó ligeras contusiones y erosiones.

El Potaje y el Viejo no consiguieron llegar al tejado. Y también descendieron rápidamente al patio al verse descubiertos y frustrados sus propósitos de fuga.

En las cercanías de la Cárcel se produjo la natural alarma al notarse el movimiento y precauciones que tomaron los guardias que prestan servicio en la Cárcel.

Se reunió algún público, comentándose el intento de fuga y la audacia de los tres presos.

Estos han sido recluídos en celdas de castigo.—Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

— Un notable hecho étnico sevillano —

Contrastando con la legendaria frivolidad hispalense, dos insignes sevillanos han dado al mundo del arte pictórico dos geniales producciones, que se refieren al hondo problema reflexivo de todos los tiempos, «Los jeroglíficos de la muerte», de Valdés Leal, y el «Decálogo de la vida», de Villegas Cordero, cuyo libro, de don Alejandro Guichot, que contiene los estudios críticos y la comparación de esas obras, se ha puesto á la venta en las librerías.

Para el pobre José Gentil, de calle Levíes, 14, se nos envían cinco pesetas, y una suscriptora, dos.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo ha recibido las aguas del bautismo una niña recién nacida dado á luz por doña María Sánchez Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Antonio Sevaquebas García.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María del Rosario, y fué apadrinada por su abuela paterna, doña Rosario García, y por su tío, don Antonio Sánchez.

La misa solemne de «Réquiem» que se celebrará mañana martes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de la Magdalena, será aplicada en sufragio del alma del excelentísimo señor don Luis Palomo y Ruiz, que falleció en Madrid el día 25 último.

En diferentes trenes de la línea de Cádiz han pasado por Sevilla numerosos soldados licenciados del Ejército de Africa. Bastantes de ellos han quedado en nuestra capital, por ser de ésta ó de pueblos de la provincia.

El pasado sábado, y ante el señor cura de la parroquia de San Lorenzo, firmaron el contrato de esponsales la bella señorita Eloísa Ruiz Muñoz y don Marcelo Sobrino García, funcionario municipal.

Firmaron como testigos por parte de la novia don Antonio Ruiz Muñoz, don José Luis Muñoz y don Manuel Román, y por la del novio, don Cristóbal Sobrino García, don Faustino Areal Alvarez, don Tomás García Esplá y don Rafael Cruz y Cruz.

Al acto asistió numerosa concurrencia, y entre ella muchas y distinguidas señoritas.

La fiesta estuvo muy animada y concurrida.

La boda ha sido fijada para final de Marzo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado el Salvador, compuesto del juez, don Mariano Luján; Secretario del señor Ganzinotto, oficial don José Rodríguez y forense señor Gómez Palomo.

Se encuentra en Sevilla el director de Registros y Notariado y diputado á Cortes, don Luis Fernández Clérigo, nuestro querido amigo.

— Acto de caridad —

Lo solicitamos de las personas que puedan realizarlo para la anciana de 85 años de edad Araceli Román Rodríguez, en la actualidad recogida con un hijo enfermo en la finca La Mulatilla, de la barrida del Fontanal.

La pobre anciana, que á pesar de su avanzada edad ha venido dedicándose á la industria de vender flores en el mercado del Postigo, nos dice que ha tenido que dejarla porque muchos días no vendía una sola flor, viéndose por este motivo en la mayor miseria.

Así, pues, aquellos que deseen socorrer á esta pobre anciana pueden enviar sus donativos á esta Redacción, ó directamente á la finca «La Mulatilla», del Fontanal, donde habita.



Funciones para el martes 1

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y la divertidísima comedia «Todo por el arte», por William Haings. Sección continua desde las seis de la tarde. Butaca, una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las seis y media, vermouth. Por la noche, desde las ocho y media, «El tenorio seductor».

CINE SAN LUIS. Sonoro. — «El espía».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.º «En la relojería». 2.º «Las calles de la ciudad».

CINE ESPERANZA. Sonoro. — «Canópolis», por Imperio Argentina. En español. Y «Dramas del circo».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«La fascinación del bárbaro». Selección Paramount. En sección continua desde las 6 y 1/2.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Noticiario Fox», trailer de «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel, y «Oro y sangre», por Gary Cooper y Mary Brian. Es un film Paramount.

Jueves 3: «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel.

CINE SANTA LUCIA. — «Torre misteriosa».

VARIEDADES.— Nuevo programa. Macías. Oscar de Vinci, imitador de estrellas. Manolita la Cañí. Rosa de Alejandría. Lolita Blanco. Solita Sanahuja.

INTERESANTES DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO

Dice que él no ha puesto el veto al Sr. Lerroux como gobernante ni ha teni do intención de inferirle agravio

Madrid 29.

Don Indalecio Prieto ha hecho á un redactor de «El Noticiero de los Lunes» interesantes declaraciones:

Refiriéndose á las palabras que hace unos meses pronunciara respecto del señor Lerroux, éste, en su discurso de Madrid, las calificó de veto, y ahora en Barcelona, perorando ante un grupo de banqueros y de industriales, ha repetido este concepto.

No hubo en mis palabras ni veto ni agravio. No soy quién para poner el veto al señor Lerroux, ni á nadie. No me compete tal potestad.

En aquellas palabras, limpias de intención, me limité á decir que un Gobierno Lerroux no contaría con la colaboración ni con el apoyo de los socialistas.

Advertí entonces cómo ciertos sectores de la derecha empezaban á ver en el señor Lerroux á su hombre. Esas palabras tuvieron un gran estruendo, porque se daba la circunstancia de que el señor Lerroux y yo formábamos juntos en un mismo Gobierno, y la gente, aquí en España, no está acostumbrada al navajeo entre los hombres pertenecientes á un mismo Gobierno.

La baja chismografía entró á saco en estas manifestaciones y se mostró sorprendida de que un ministro de la República, unido por vínculos circunstanciales á un hombre de ideología tan diferente, se expresara en la forma que yo lo hice, sobre tema tan lejos de los asuntos del Gobierno.

Pero mis conceptos no tenían el tono de ofensa, y del mismo modo que el señor Lerroux expresa ahora sus temores por la supuesta preponderancia de los socialistas en la gobernación del Estado, yo expuse entonces la repulsa socialista al predominio ministerial de los lerrouxistas viejos con todas las adherencias nuevas.

Y si el señor Lerroux cree que su posición ante los socialistas es perfectamente lógica no teniendo forma de veto ni está teñida de agravios, no sé por qué ha de atribuir ese carácter y ese tinte á la posición marcada por mí, ó mejor dicho, por los socialistas, puesto que yo estaba seguro de interpretar el sentir general de mi partido.

Unos cuantos pecatos tildaron de inoportunas mis manifestaciones. Me van á permitir esos señores la jactancia de declarar que de eso de la oportunidad de la política, yo sé bastante más que ellos. La ocasión no pudo ser más oportuna, como lo prueba el eco que tuvieron mis manifestaciones. A los socialistas nos interesaba despejar la situación y no ser envueltos por los suplantadores, haciendo que nos sumáramos al quebranto por la participación en el Poder de los elementos derechistas, que se adherían en torno á la figura del señor Lerroux.

Don Alejandro dice que está donde estaba, y esto no está claro. Las derechas han acudido al señor Lerroux, fieles á la doctrina del mal menor creyendo que Lerroux es quien les ha de infringir menos daño, quien ha de quebrantar menos sus posiciones, sus privilegios y sus intereses.

La actitud de las derechas me la explico; pero la del señor Lerroux no, porque las derechas no encontraron en su campo, no han topado con nadie capaz de acaudillarlas. Ni lo tenían antes ni ha surgido ahora de entre ese pintoresco conglomerado clérigo-seglar que las representa en el Parlamento, ya que ante los temas profundos puestos á debate, no ha podido alumbrar ese grupo un solo hombre merecedor, por sus dotes, de aquel respeto admirativo que las Cortes españolas guardaron siempre á los grandes hombres, por dispares que fuesen sus ideologías, porque de Manterola, Nocedal y Vázquez de Mella, nadie llegó á reirse de ellos. Y faltando por ese lado el hombre, han vuelto los ojos hacia don Alejandro.

En unos de mis primeros discursos, después del advenimiento de la República, consideré definitivamente desplazado al país de una restauración monárquica. Los ilusos que en ella fijen su esperanza viven fuera de la realidad; pero apunté el peligro inminente de que las derechas se apoderasen del régimen republicano.

El señor Lerroux ha dicho repetidamente que está donde estaba, que no cambia sus postulados; pero esto en absoluto no es cierto, y así lo reconoce él mismo, cuando empieza por declarar su inalterable fidelidad con las ideas de antaño.

A todo hombre público se le debe conceder un margen de rectificación en su ideología, y ese margen habrá de ser más amplio cuando se salta súbitamente de la oposición al Poder. No vamos, pues, á negárselo al señor Lerroux exigiéndole que piense exactamente igual á como pensaba en sus años mozos; pero cuando el hombre público está en la cumbre de un partido, queda un tanto esclavizado de esas masas, y esa presión deforma su figura con el lastre que ahora está sintiendo á bordo el capitán.

Ese lastre se admite sin parar mientes en que buena parte él tiene procedencia marcadamente sospechosa. ¿Puede considerarse excesivo el riesgo de la cuarentena, para que no se infecten los partidos de la República? dificultosamente por el mar de la

El señor Lerroux ha navegado política y ha sido muchas veces á causa del lastre que llevaba consigo.

Ahora, cuando parecía dar vista al puerto, no se le puede autorizar á entrar en fondeadero, pues aún cuando se conserven en sus puestos muchos republicanos y radicales á «zardo» upetista, hay que tomar las medidas sanitarias, no pudiéndose admitir á libre plática y sin dispensa de todas las medidas á un buque que porta tal carga.

El señor Lerroux debe orientar sus dominios hacia las fuerzas clásicamente republicanas, extremando su celo para unificar á esas mismas fuerzas no contaminadas por las lacras de la política monárquica y que hicieron cuanto pudieron por impedir el triunfo de la República.

Los socialistas no han cesado en el ejercicio del Poder porque el señor Lerroux, en vez de facilitar su salida, la entorpece.

No podemos dejar el Gobierno hasta que no veamos las fuerzas republicanas necesarias para que se pueda cambiar sin riesgo la gobernación del país, sentida en los núcleos principales con una orientación hacia la izquierda, que fuese garantía contra todo fraude de la democracia.

El señor Lerroux imposibilita esas dos condiciones esenciales, divorciándose de lo que ellas representan, con rumbo hacia la derecha. Esas dos condiciones son las que mantiene á los socialistas unidos en el Gobierno. Tan pronto como aquellas se den en otro Gobierno, los socialistas se alejarían, considerándose desplazados automáticamente y marchándose del mismo sin resistencia, dudas ni vacilaciones.

Los aspectos en los que el señor Lerroux fundamenta sus deseos de que nos vayamos del Gobierno, y que consisten en la aprobación de leyes y decretos que llevan la firma de los ministros socialistas, que según el «líder» radical, dañan á la Economía nacional y que han alarmado al capital, fueron aprobados sin excepción por el Comité revolucionrio, antes de que formara Gobierno, con el asentimiento del señor Lerroux y todas ellas se aprobaron últimamente en Consejo de ministros.

Lo que hay que evitar es la colaboración de aquellas gentes que pusieron todos sus afanes en impedir el triunfo de la República, haciendo todo lo posible por ahogar la libertad popular. A esos, que al venir los socialistas, no han imperado en la calle.

Los progresistas ofrecen su colaboración á Lerroux

Azaña y Unamuno, conferencian

Esta tarde habrá Consejo de ministros

EN TRABAJO

Las bases de trabajo en Jaén.—Ordenes para la constitución de los Jurados mixtos

Madrid 29.—El señor Largo Caballero recibió á los reporteros, á los que manifestó había recibido á una Comisión de Jaén, que fué para hacerle determinadas observaciones sobre las bases de trabajo en aquella capital.

Agregó que había dado las órdenes para la constitución de los Jurados mixtos en Jaén.

LA MARCHA DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 29.—El ministro de Estado, señor Zulueta, emprenderá mañana el viaje con dirección á Ginebra para asistir, en representación de España, á la Conferencia que allí viene celebrándose.

EL SR. AZAÑA RECIBE A UNAMUNO, RUIZ TRILLO Y ALVARES MORENO.—DESPUES CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 29.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al director del Instituto Geográfico y Estadístico, á don Miguel de Unamuno, con una Comisión de Salamanca; al general Ruiz Trillo y al general Alvarez Moreno.

Después el señor Azaña recibió á los periodistas, á los cuales dijo que esta tarde, á las seis, se celebrará Consejo de ministros en el Palacio de Buena Vista. En la reunión se tratará de la reforma agraria, si llega á tiempo el ministro dt Agricultura, que se halla en Valencia. En caso contrario, se tratará de este asunto mañana en el Consejo qué habrá de celebrarse á las diez y media. Terminó diciendo que él, por su parte, no llevaba asuntos de interés á la reunión.

LOS PROGRESISTAS SE REUNEN EN ASAMBLEA Y ACUERDAN OFRECER SU COLABORACION AL SR. LERROUX

Madrid 29.—En el teatro Fígaro se han reunido en Asamblea los elementos que forman el partido progresista.

Intervinieron varios oradores. Entre los acuerdos más importantes, figura el de la modificación del Estatuto y el de ofrecer su colaboración al señor Lerroux si éste forma el gran bloque nacional republicano por el que se abogó en el referido acto.

No obstante esta colaboración, acordaron mantener su independencia é integridad como tal partido.

DISPOSICIONES OFICIALES

El Patronato de Formación profesional

Madrid 29.—La «Gaceta» publica una orden nombrando á don Enrique Jiménez González presidente del Patronato de Formación profesional, y director del Colegio Hispalense del indicado Patronato á don José León Trejo.

Otra disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las mercancías importadas y exportadas durante la primera decena del mes de Marzo, y cuyo pago se verifique en moneda de plata ó billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, sea de 150 enteros y 96 por 100.

EL MITIN DE LA UNION NACIONAL DE FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid 29.—En el teatro Maravillas tuvo lugar el mitin organizado por la Unión Nacional de Funcionarios civiles.

Hicieron uso de la palabra varios oradores que se lamentaron del desamparo en que hasta ahora han vivido los funcionarios, por haber sido considerados como encubridores de los gobernantes, en vez de colaboradores suyos.

Dijeron que todos los Gobiernos, incluso los de la República, habían hecho caso omiso de la ley de Bases de funcionarios.

Censuran la desigualdad irritante entre los funcionarios civiles y militares y entre los primeros entre sí.

Pidieron al Gobierno que respete las reformas realizadas en algunos departamentos, que responden á un sentido de justicia y equidad.

EN TORNO A LA CONSTITUCION DEL NUEVO CUERPO AUXILIAR DEL EJERCITO

Madrid 29.—La Comisión parlamentaria de Guerra, continúa su labor elaborando el dictamen que someterá á la Cámara sobre el proyecto de creación del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, leído á las Cortes por el ministro de la Guerra, el día 3 de Noviembre pasado.

Los representantes socialistas en la citada Comisión tratan de conseguir que además del ingreso en dicho Cuerpo de todos los que componen los organismos político-militares á los que los pertenece ingresar por ley, se haga extensivo el ingreso en el mismo á aquéllos que siendo solamente eventuales y temporeros y no estén incluídos en el Consorcio de industrias militares, lleven quince años de ininterrumpidos servicios en el Ramo de Guerra.

Mañana, á las doce, se reunirá de nuevo la Comisión de Guerra.

A LA SALIDA DE UN MITIN DE CONTROVERSIA, LOS COMUNISTAS Y SINDICALISTAS SE ACOMETEN, DISPERSANDOLOS LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid 29.—En el teatro Fuencarral se ha verificado un mitin de controversia entre comunistas y sindicalistas.

Durante la celebración del mitin, no cesaron las interrupciones.

A la salida del acto, lo comunistas arremetieron contra los sindicalistas, teniendo que intervenir los guardias de asalto, que pusieron en franca dispersión á los alborotadores.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES DE SUPUESTOS SUCESOS EN PORTUGAL

Madrid 29.—A propósito de unos rumores circulados por Madrid dando por ocurridos en Lisboa unos graves sucesos, á los cuales ha dado pábulo la interrupción de la línea telefónica, la Agencia Havas telefonea diciendo que la situación es normal en la expresada ciudad, no registrándose ni un solo incidente. Hasta el movimiento obrero anunciado para el lunes no ha estallado. La tranquilidad es absoluta en Portugal.

Extranjero

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Evacuación de Chiang-Whang por los chinos

Aviador americano muerto

Una Nota al Japón

Shanghai.—El ministro de Negocios extranjeros ha dado á la publicidad la nota que envía al ministro del Japón, calificando de absurdos las condiciones exigidas por el «ultimátum». Declara el ministro que las tropas chinas se defenderán hasta morir, dejando á los japoneses todas las responsabilidades.

Agresión á un súbdito inglés

Shanghai.—El capitán Kencdy, súbdito inglés, comisario adjunto de la concesión, como viera á dos japoneses maltratando á un chino, intervino, reclamando lo entregaran á las autoridades municipales.

Los japoneses, lejos de obedecer, golpearon al capitán, injuriándolo.

Una enérgica protesta de las autoridades inglesas, obligó á los japoneses á presentar sus escusas y entregar al prisionero.

Preparación de China

Londres.—Según comunica la agencia Reuter, el Gobierno nacional chino se prepara á una guerra de un año contra el Japón. Actualmente verifican grandes compras de municiones y aviones, haciendo venir de Alemania nuevos aparatos para abrir trincheras.

Grandes sumas de dinero se consagran por el Gobierno á estos preparativos guerreros, por creerse firmemente que el porvenir de la nación china depende del resultado del actual conflicto.

Los rusos fortifican la región de la Manchuria

Shanghai 29.—El ejército rojo ha transformado la frontera manchuriana en poco tiempo. Ha construído innumerables trincheras con alambradas eléctricas, para evitar cualquier sorpresa.

La actividad de los rusos es extraordinaria y los trabajos de fortificación y defensa continúan.

Las pérdidas de los japoneses y de lo chinos.—Los nipones continúan su ataques contra Chapei

Shanghai 29.—Según noticias oficiales, las pérdidas japonesas en los pasados combates se calculan en 164 muertos y 975 heridos para las fuerzas terrestres, y 28 muertos y 125 heridos para las fuerzas navales.

Las mismas referencias dicen que las pérdidas chinas se calculan en más de 1.600 muertos y heridos.

Los nipones continúan su gran ofensiva contra la estación de Chapei.

Varias escuadrillas chinas y fuerzas de artillería, disparan sin cesar.

A última hora, los japoneses han logrado romper las líneas chinas.

En la concesión internacional reina calma.

Los chinos evacuan Chiang-Whang

Shanghai 29.—Después de una desesperada resistencia, los chinos se han visto obligados á evacuar Chiang Whang por la atmósfera enrarecida que ha formado la descomposición de los cadáveres, que ascienden á 1.600.

A pesar de las reiteradas tentativas, los chinos no han logrado desalojar á los nipones de las posicione de Chiang-Whang, centro de todos los ataques dirigidos por los japoneses.

Aviador americano muerto por los japoneses

Londres.—Dicen de Shanghai que el aviador americano Shor, que pilotaba un aeroplano chino, ha sido muerto por los japoneses.

La Agencia Reuter asegura que el Japón protestará del hecho ante el Gobierno americano.

UNA MANIFESTACION EN LA ARGENTINA

Dos muertos y 23 heridos

Buenos Aires 29.—Ayer ocurrió una colisión entre radicales y conservadores. De resultas de esta colisión hubo que lamentar la muerte de dos de los manifestante. También resultaron 23 individuos heridos.

El ex presidente Irigoyen se ha dirigido al Gobierno lamentando lo sucedido y añadiendo que si su presencia en la capital puede motivar la repetición de sucesos como el ocurrido, está á la disposición del Gobierno para abandonar su residencia de Buenos Aires.

El Gobierno le ha contestado diciéndole que tiene en cuenta su oferta y que la aprovechará, por ser necesaria para el restablecimiento de la tranquilidad en la capital de la República.

En previsión de nuevos acontecimientos se han acuartelado dos regimientos.

La Policía ha sostenido una lucha con los comunistas. Como resultado de la misma se han practicado dos detenciones.

El ministro de Instrucción Pública inaugura la obra de los Comités de Cooperación Intelectual con una conferencia sobre "Actividad y orientación cultural de la República"

Madrid 29.—Ayer mañana tuvo lugar en el cine de la Opera el acto organizado por el Comité de Cooperación Intelectual de esta ciudad, en el cual el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, habló á la numerosísima concurrencia, que ocupaba totalmente el espacioso local, acerca de la «Actividad y orientación cultural de la República».

Asistieron al acto embajadores extranjeros, ministros, autoridades académicas, catedráticos y, en resumen, todas las representaciones de la actividad cultural española.

Comenzó señalando dos tipos de crisis en la historia de la cultura: la de colapso y la de crecimiento espiritual.

España se encuentra en un momento de crisis ascensional de su espíritu, al propio tiempo que sumida en una aguda crisis económica.

Es preciso no olvidar esta situación de discordancia de lo espiritual con lo material para darse cuenta de la trascendencia del esfuerzo realizado por la República en orden á la cultura.

Teníamos 25.716 escuelas nacionales; faltaban 27.151 como mínimo. Se han creado 7.000 escuelas. De ellas, 6.280 están ya terminadas y algunas funcionando.

Sólo la creación de las 7.000 escuelas supone 35.000.000 de pesetas anuales de aumento en nuestro presupuesto. Porque si bien el sueldo de entrada del maestro es de 3.000 pesetas, nosotros queríamos crear un escalafón que tuviera un sentido proporcional. Y de esta suerte, ha sido preciso movilizar la escala, y resultan 21.000 maestros los beneficiarios de esta situación económica que les ha creado España á virtud de la implantación de las 7.000 escuelas creadas.

Esto lo hace España cuando existe en todos los países una corriente bastante poderosa á favor de una disminución general de los salarios.

La implantación de estas 7.000 escuelas ha significado un desembolso inicial, por parte de los Municipios, de diez y medio millones de pesetas. Y otro desembolso anual—puesto que esto crea obligaciones permanentes—de 3.850.000 pesetas.

De 1909 á 1931, en veintidós años, se habían creado 11.128 escuelas, ó sea un promedio de 505 anuales. Es decir, nosotros hemos hecho en diez meses lo que la monarquía realizaba en catorce años.

La monarquía, pues, iba haciendo cada vez mayor el numero de los analfabetos españoles, y nosotros vamos, en un plazo de seis años, á liquidarlo plenamente. (Muy bien. Muy bien. Aplausos.)

Cita varias cifras para demostrar que dentro de un par de semanas—no excederá de tres—el Ayuntamiento de Madrid habrá terminado las 225 escuelas que, con carácter de urgencia, en diez meses, en once meses, se comprometió á tener.

Los esfuerzos conjugados del Municipio y el Estado permitirán dar enseñanza á unos 22.500 niños en un plazo muy breve.

Al mismo tiempo nos disponemos á subastar dentro de poco unos grupos escolares que habrán de ser instalados en uno de los parques de Madrid. Instalaremos en ellos una pequeña población infantil de 700 niños, con comedores, con piscinas, etc. Grupos escolares especiales para estos muchachos de tipo pretuberculoso, que han menester una escuela constante al aire libre.

Dice que en el resto de España el Estado ha hecho un esfuerzo que le ha permitido gastar por valor de 9.031.000 pesetas en habilitación de escuelas.

Como demostración del ímpetu general de credulidad en la cultura que se ha apoderado de nuestro país aduce los siguientes ejemplos:

Tenía Antequera trece escuelas unitarias. En estos diez meses ha creado doce y ahora lleva al presupuesto veinte más.

Utiel, con 13.000 habitantes, tenía una sola escuela de niñas, porque el Ayuntamiento portegía á las Ordenes que allí había y se inhibían Estado y Ayuntamiento de la obligación de tener escuelas nacionales. Ahora tiene diez.

En las proximidades de Madrid tenemos el caso de Chamartín de la Rosa. Hace un par de semanas hemos inaugurado allí 16 escuelas; tenía otras 16.

Y el caso, «record» de España, de Carabanchel Bajo. Con 32.000 habitantes, tenía cinco escuelas; ha creado 32 y lleva al nuevo presupuesto veinte más. (Fuertes aplausos.)

Al esfuerzo que España hace en pro de la cultura es indispensable que corresponda una modificación esencial en la formación científica del maestro y su actuación profesional.

El maestro necesita profunda fe en la cultura, intenso amor hacia el niño y un alto sentido del respeto que se debe á la conciencia de la criatura que se le entrega. (Ovación.)

El maestro tiene que tener como máxima aquel principio del inolvidable Espinosa, «sed inteligere»: comprender. Comprender y hacer accesible al niño á todo lo noble.

Tenía un gran problema que resolver la República y lo ha resuelto: el de la formación del maestro. El maestro, de ahora en adelante, llegará á su formación profesional después de haber recibido la formación universalista humanista, de la escuela secundaria.

Para ello hemos creado la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. De suerte que el profesor que vaya á las Normales sea un hombre integrado científicamente.

Hemos cambiado también el modo de reclutar al maestro, haciéndolo mediante un cursillo selectivo.

Mas no basta el formar al maestro, señoras y señores; es preciso, después, preocuparse para que la aldea no lo deforme cuando se le entregue á la soledad de ella. ¿Cómo hacerlo? He aquí la finalidad de las Misiones pedagógicas.

Ellas han sido ideadas en España por la figura preclara de don Manuel B. Cossío, que, postrado en su lecho y á los setenta y cinco años, es quien ha ideado todo su plan.

Lee unas admirables cuartillas del señor Cossío, que son acogidas con una gran ovación.

Hace un requerimiento para que se coopere á esta obra de exaltación de nuestra vida española.

Explica el fundamento de la Misión pedagógica.

Dice que va por los pueblos esta Misión pedagógica con una camioneta. En ella van profesoras y profesores—algunas y algunos de los que han ido me escuchan—, y cajones de libros, gramófonos y aparatos de cine.

En los pueblos se exhiben películas de carácter educativo, de costumbres, de viajes, de fábricas, de ciudades y películas cómicas.

A la película, al gramófono, acompañan á su vez lecturas de poesías, clases complementarias, charlas íntimas con las madres de los niños, en las que se les da todo género de consejos respecto á su crianza y educación, y así permanecen cuatro ó cinco días en una aldea, según su importancia.

Las Misiones pedagógicas llevan ya instaladas ciento sesenta bibliotecas en los pueblos, todas con carácter circulante. Tienen preparadas para enviarlas cien bibliotecas más. Han adquirido veintiún aparatos de cinematografía, que se dejarán en los sitios estratégico de las Misiones. Han comprado también veintiún gramófonos y más de cinco mil discos, seleccionados por algunos de los más eminentes músicos españole. Se han adquirido, asimismo, cincuenta y cinco mil volúmenes, que se van difundiendo esparciendo. Y ahora se está preparando el museo ambulante.

Doce lienzos escogidos del Museo del Prado por Cossío, que den una visión de lo más fundamental de la historia de la pintura. Irán también en ese museo ambulante vaciados, cerámica. Algo sumario, pero que sea eso: un museo ambulante.

La Misión va á ser completada cuanto instalemos la radio. Yo tengo una enorme fe en la eficacia educativa de este medio instrumental. Para ello y para el cinematógrafo dedicamos en el presupuesto pesetas 900.000.

Pensad en lo que van á ser estas aldeas cuando, á la caída de la tarde, en esa hora vacía en que ya no hay nada que hacer, se congreguen en la escuela mujeres, hombres y niños para escuchar el concierto que se ejecuta en Madrid, el consejo que se les da, unas veces relativo al modo cómo deben labrar sus tierras, otras á la manera de cómo deben cuidar de su vida espiritual... España será más una, y la aldea será movilizada en sus emociones cardinales. La aldea dejará de ser un cuerpo inerte para ser un órgano vivo de esta España viva. (Prolongados aplausos.)

Las Misiones pronto se verán fortalecidas con la ayuda de los escolares. El Gobierno de la República les ha abierto un crédito, un gran crédito á su entusiasmo. Quieren ir por las aldeas llevando el teatro universitario ambulante, La Barraca.

Y, en segunda enseñanza, ¿qué ha hecho la República? Nosotros hemos creado—eran unos sesenta los Institutos nacionales—diecisiete Institutos, diez internados y residencias, ocho ó nueve salas de permanencia, diez bibliotecas crculantes, veinte escuelas preparatorias, que son como un grado intermedio entre la primera y la segunda enseñanza, se ha difundido entre nuestros Institutos el hábito de las excursiones.

Finalmente hizo otras extensas consideraciones sobre el tema, que merecieron el aplauso unánime de la concurrencia.

Un acto de la Acción Nacional en Granada

Mitin accidentado en Alicante

UN MITIN DE LA ACCION NACIONAL EN GRANADA.—NUMEROSOS INCIDENTES.—DOS HERIDOS, UNO GRAVE

Granada 29.—En la plaza de toros se verificó ayer el mitin organizado por los elementos de Acción Nacional.

Habló en primer término el señor Valiente, después el canónigo de Málaga señor Col y el señor Gil Robles.

Durante el discurso del señor Valiente no cesaron las interrupciones. En la sala sonó un disparo y la confusión que se produjo fué enorme. El orador terminó su discurso con gran entereza.

Al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Gil Robles, el vocerío es atronador y los garrotazos y las bofetadas menudean. Durante más de media hora no hubo posibilidad de que el orador se hiciera oír.

El señor Gil Robles, cuando se restablece un tanto la calma, se dirige á los interruptores y les dice: ¡Si hay algún valiente que se atreva á controvertir mis argumentos, que suba al estrado!

Uno de los asistentes al acto recoge el reto y se dirige al estrado. No puede llegar. Se promueve un tremendo alboroto y las bofetadas y los garrotazos se suceden. La Guardia civil interviene y practica varias detenciones.

El señor Gil Robles logra, al fin, hacerse oir. Ataca á las disposiciones del Gobierno y dice que el presidente del Consejo de ministros es un dictador y un tirano.

Al terminar el acto los incidentes se reproducen con mayor violencia. Se oye un disparo. Varios automóviles fueron tiroteados.

El médico don Antonio Pedraja resulta con una grave herida en la cabeza. Don Francisco Vallejo sufre una herida por arma de fuego en la región lumbar, de pronóstico grave.

La fuerza pública dió varias cargas, practicándose numerosas detenciones. La Guardia civil restableció el orden.

MITIN ACCIDENTADO EN ALICANTE

Los elementos de Acción Republicana que tomaron parte en el mismo fueron constantemente interrumpidos por los sindicalistas, que protestaban de las deportaciones de obreros, viéndose precisada la presidencia á suspender el acto.

Alicante 29.—En el teatro Monumental se celebró el mitin organizado por los elementos de Acción Republicana.

La entrada fué pública.

Hizo la presentación de los oradores el señor Frandin en breves frases.

El señor López Pérez, diputado provincial, hizo uso de la palabra, y apenas había comenzado á hablar, fué interrumpido por los sindicalistas que ocupaban el teatro, que protestaban de las deportaciones á bordo del «Buenos Aires».

Después habló el director de la Escuela Normal, señor López Serrano, quien refiriéndose al mitin del señor Lerroux, dice que se impone la ruptura de Alianza Republicana.

El doctor Pascual habló á continuación, y dijo á los sindicalistas que alborotaban: «En este mismo lugar se celebró un acto durante la dictadura de los generales Primo de Rivera y Martínez Anido y estaban deportados significados intelectuales, no alzándose entonces ninguna voz de protesta».

Estas palabras levantaron una verdadera tempestad de protestas, y después de grandes trabajos se restableció el orden.

Más tarde hizo uso de la palabra don Francisco Carmona, quien encarándose con los alborotadores, dijo: «Me alegro que haya interruptores pues mis palabras irán dirigidas á ellos, puesto que Angel Pestaña, vuestro jefe, fué colaborador de la Dictadura».

La protesta aumentó, llegando á las manos elementos sindicalistas y afines á Acción Republicana.

Varios sindicalistas irrumpieron en el escenario, de donde fueron arrojados á viva fuerza.

El presidente suspendió el acto.

Luego, en el *Hotel Samper*, se celebró un banquete, en el que habló don Mariano Ruiz Funes, que debía haberlo hecho en el mitin del teatro Monumental.

Dijo que la posición del partido radical, manifestada en el mitin de Madrid, había roto la Alianza Republicana.

El partido de Acción Republicana seguirá su labor.

Aludiendo á las protestas de los elementos sindicalistas, se lamentó de que esa sea la acción sistemática que se lleva á cabo contra la República.

Fué muy aplaudido.

LA CUESTION CATALANA

Interesante diálogo entre los señores Lerroux y Maciá, en relación con el referido asunto

Barcelona 29.—El señor Lerroux estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde.

Mas tarde se trasladó á la Generalidad, visitando al señor Maciá, al que saludó.

A la salida dijo á los periodistas que había saludado al presidente de Cataluña, y que si lo hacía un poco fuera de protocolo era debido á sus muchas ocupaciones, que le habían impedido hacerlo antes.

Cuando el señor Lerroux se hallaba conversando con los periodistas, salió de su despacho el señor Maciá, y el jefe radical, á presencia del «Avi», dijo á los periodistas que tenía mucho gusto en repetirle las manifestaciones que había hecho en el despacho.

Le he dicho—dijo el jefe de los radicales—que si por una casualidad se llegase á la disolución de las Cortes sin que se hubiese resuelto el problema de Cataluña, me afirmo en lo que he dicho y en el compromiso que yo y mis amigos hemos contraído con Cataluña para el logro de sus aspiraciones.

En caso de que yo tuviera que ser Gobierno, el primer problema que atacaría sería el de Cataluña. Es necesario observar con ésta una absoluta lealtad y hablar con completa claridad.

Entonces el señor Maciá intervino y dijo:

—Yo he declarado que no es obligación de Cataluña aceptar lo acordado en el pacto de San Sebastián ni lo que las Cortes resuelvan, sino la voluntad de Cataluña. Espero que las Cortes aprobarán la voluntad de Cataluña.

El señor Lerroux dijo entonces:

—Yo recuerdo que en la reunión de San Sebastián hubo representaciones de los partidos catalanes, y [illegible] representantes aceptaron la fórmula que allí se concertó, y á ésta nos remitimos los radicales y [illegible] es lo que acatamos.

El señor Maciá expresó después al señor Lerroux su gratitud por la actitud de los radicales observada en el Parlamento durante la discusión de la Constitución, evitando que se prejuzgasen algunos de los puntos esenciales del Estatuto catalán.

EDICION DE LA MANANA

Las ocultaciones de los tiempos monárquicos

Más de la mitad de la riqueza rústica de España no tributaba á la Hacienda

Madrid 29.—El «Heraldo de Madrid» publica una conversación con el director general de Propiedades, señor Bujeda, quien ha manifestado que una multitud de propietarios apoyaba á la política monárquica a cambio de defraudar la Hacienda, como ha podido demostrarse con cifras las ocultaciones que se hacían de la riqueza rústica.

Ha dicho también que nadie patrióticamente puede oponerse á un aumento en la contribución territorial.

Los propietarios sólo piden que se aumente el valor que el Catastro asigna á sus fincas ante el régimen de expropiación de tierras; pero durante la monarquía protestaban contra las valoraciones.

He aquí—siguió diciendo el señor Bujeda—un caso típico de ocultación: En Alcázar de San Juan el líquido imponible en Urbana, que figuraba en el Registro fiscal, pasó de 51.418 pesetas á 1.001434 pesetas, con diferencia de 950.016 pesetas en más. En nueva revisión la cifra se convirtió en 866.683 pesetas; aún así, la diferencia en más era de 815.265 pesetas. Ahora las autoridades republicanas piden constantemente la revisión de muchos pueblos.

Hay que advertir—añadió — que más de media España se rige en rústica por el sistema de amillaramientos, donde la ocultación es máxima.

En Montijo (Badajoz), por ejemplo, que tenía de líquido imponible 93.281 pesetas, por medio de comprobación ha pasado á 416.722 pesetas.

En Calella (Barcelona) de 178.084 ha pasado á 821.234 pesetas con una diferencia de 643.149 pesetas.

En Real de la Jara (Sevilla) la riqueza amillarada era de 27.803 pesetas, pasando á 485.633, por lo que había de ocultación una respetable cantidad

La mayoría de los pueblos piden nuevas revisiones.

Terminó diciendo el director de Propiedades que es preciso averiguar la verdad en este asunto, y que en breve se presentará un proyecto de ley encaminado á que los particulares declaren el valor de sus fincas.

Por las impresiones que tengo, mucha gente se da prisa en declarar el aumento de riquezas.

EL CINE

«Gran Gala Travesti».—Pathé Cinema.

La atrevida aventura, sin consecuencias, de una dama que se asoma, curiosa, á un baile de la Opera, sin autorización del cónyuge, es el asunto en torno del cual Liane Haid é Ivan Petrovich, secundados por otros notables artistas, sostienen varias divertidas escenas, de fina comedia y cómicas situaciones, cuyo desenlace facilita un gracioso «quid pro quo»

Es una obra esta que sin otro propósito que el de distraer, interesa desde sus primeros pasajes gracias á la habilidad con que va desenvolviéndose su trama.

Se ha atendido muy cuidadosamente á los escenarios, para adecuar en ellos el ambiente mundano en que se mueven los protagonistas, haciendo la editora un derroche de lujo en interiores, mobiliario y vestuario, contribuyendo todo ello al feliz éxito de «Gran Gala Travesti», en tanta parte como el acierto de los intérpretes, la calidad de las fotografías y el registro de sonidos.—C.

NOTICIAS

Han marchado en el expreso á Madrid don José María Ybarra Gómez, don Manuel Fernández Campos, don Manuel del Castillo Seales, don Miguel Sánchez-Dalp Calonge y don Ignacio Sánchez Mejías.

Marcharon anoche á Madrid en el expreso los diputados á Cortes don José Centeno, don José Aceituno, don Rodrigo F. García de la Villa y don Mguel García Bravo Ferrer.

En la tarde del domingo se celebró en la parroquia de San Diego, del vecino pueblo de Alcalá de Guadaira, el bautizo de una niña, primer fruto del matrimonio, del maestro nacional de dicho pueblo don Rafael Guiraum Martín y su distinguida y joven esposa, doña Trinidad Pérez Chic.

Administró las regeneradoras aguas á la nueva cristiana, el párroco don José López Romero, que le impuso el nombre de María de los Dolores, actuando como padrinos en la ceremonia, don Antonio Guiraum Martín, tío de la neófita, y su abuela materna, doña Josefa Vera de Pérez Bazo.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados, entre los que se hallaban muchos de Sevilla, pasaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose por el elemento joven una agradabilísima fiesta, que duró hasta bien entrada la noche, sin que decayese un momento la animación.

En la parroquia de Omnium Sanctorum ha sido bautizada una hermosa niña, primogénita de don Fernando Bohórquez Pizano y de su distinguida esposa, doña María de Camas y Amo.

La nueva cristiana, á la que se le impuso el nombre de Isabel de la Trnidad, fué apadrinada por don Rafael Bohórquez y doña Mercedes Velázquez.

Después del acto religioso, los invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Se encuentran muy mejorados de las lesiones que se causaron á consecuenca del accidente de automóvil, del que ya dimos cuenta, el conde de Puerto Hermoso y su hijo.

Son muchas las personas que diariamente acuden á interesarse por el estado de dichos señores, á los que deseamos un rápido restablecimiento.

Marchó á Madrid el abogado de este Ilustre Colegio don José Durán Fernández.

Círculo Cultural de Izquierda Republicana

La Junta directiva de este Círculo se complace en poner en conocimiento de cuantas Sociedades ó Casinos radican en la provincia y figuran adscritos al partido republicano radical, cuya jefatura ostenta don Diego Martínez Barrio, que, para estrechar los lazos de fraternal camaradería y amistad existente entre las Sociedades hermanas, ha tomado el acuerdo de conceder libre entrada en su domicilio social, sito en calle Sierpes, 52, á todos los correligionarios de los pueblos que venga á Sevilla, para asuntos particulares ó políticos y quieran honrarnos con sus visitas, exigiendo como único requisito la presentación del carnet ó título de socio del organismo á que pertenezcan.

Sevilla y Febrero 1932.—V.º B.º el vicepresidente segundo, Eladio G. Borbolla. El secretario, Domínguez Gala.

UN AGASAJO

El domingo, por la noche, los oficiales de Telégrafos del Centro de Sevilla despidieron con una cena á don Vicente Pérez de Pablo Blanco, que durante algún tiempo ha desempeñado la jefatura del Centro Telegráfico de Sevilla. La fiesta, más que el agasajo al jefe, fué el homenaje de rendida amistad al compañero.

Ofreció el agasajo con sobrias palabras el oficial señor Magadán, quien al mismo tiempo dió la bienvenida al nuevo director, don Andrés Gómez Valero.

Este pronunció sentidas palabras en elogio de su antecesor.

El agasajado, en frases sentidas, agradeció el homenaje y proclamó su sincero amor á la Corporación y su entusiasta camaradería bien probada.

Finalmente el inspector regional, señor Hidalgo, deleitó á los comensales con la lectura de un luminoso artículo sobre la misión ibero-americana del Telégrafo, y relató después unas chispeantes anécdotas telegráficas.

El fútbol modesto

El pasado domingo 28 se celebró un partido entre los conocidos equipos Club Deportivo Ciudad de Jaca y la Gimnástica de San Isidoro, venciendo el primero por dos tantos á uno.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Curro, Amador, Vega, Martínez, Jacinto, Pino, Roldán, Morales, Venabá, Rubio y Curro II.

El pasado día 21 y en el campo del Calzada F. C., se celebró un interesante encuentro del torneo Copa Sevilla, homenaje al Siglo Sevillano, entre el Club Deportivo Galán y el Sevilla Athlétic Club, se vieron bonitas é interesantes jugadas por ambos equipos, dominando los athléticos, que vencieron por uno á cero. Sobresalió Barrera. Los demás, bien.

Los athléticos se alinearon: García, Gandúl, Paquirri, Narina, Núñez, Fernando, Barrera, Filiberto, Lolo y De Mora.

El domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre el Athlétic de Colón y el Club Recreativo Pópulo, ambos infantiles.

El primer tiempo empezó con animación y dominio del segundo, consiguiendo marcar dos goals, terminando el primer tiempo con dos tantos á cero á favor del Pópulo. El segundo tiempo se empezó sin dominio de ambas partes; pero pronto tuvo que suspenderse á causa de la lluvia.

Se pone en conocimiento de los equipos, que habiendo quedado formado un grupo en el torneo Giralda, y en vista de que sobra un equipo, queda formado, pudiendo tomár parte los tres primeros que se presenten en calle Azafrán, 12, de nueve á diez de la noche, del 2 al 6 del mes actual.

Nota.—En este torneo se disputan dos hermosos banderines, uno para cada campeón de cada grupo, tomando parte cuatro equipos en cada grupo y siendo en dos vueltas.

Sobre el partido de hoy

Un ruego de los dependientes y empleados

Nos han visitado varios grupos de aficionados y dependientes que no podrán asistir al partido de esta tarde, debido á la hora en que éste ha de celebrarse y ser día laborable.

La directiva del Betis, á requerimiento de estos aficionados, hizo gestiones cerca del representante del Spórting para proponerle se celebre el encuentro á la una y media en lugar de á las cuatro menos cuarto; pero no se pudo llegar á un acuerdo.

Por ello es por lo que nuestros visitantes nos ruegan transmitamos á los jefes de oficinas y establecimientos sus deseos, con el fin de que dentro de lo posible den aquéllos facilidades para que algunos de sus subordinados puedan presenciar el referido encuentro.

Una querella contra Margarita Nelken

En el Juzgado de instrucción de la Magdalena, y á nombre de la propagandista del sociallismo, Margarita Herráiz Blanco, ha sido presentada por el letrado señor Forcada Cabanellas un escrito querellándose por injurias contra Margarita Nelken.

Los conceptos que la querellante estima injuriosos fueron vertidos por la Nelken en un artículo publicado en «El Socialista».

Una aclaración

El presidente de la «Defensa de la barriada de Amate» nos ruega hagamos á petición de Gregorio Gámiz Montero, aludido en un suelto recientemente publicado, la siguiente aclaración:

Que el talonario de cheques que él posee, correspondiente al Banco Hispano de Málaga, se refiere á una cuenta que su jefe en dicha ciudad quiso que se abriera á su nombre para efectuar pagos á un determinado número de operarios, cuenta que quedó saldada; y respecto á la cartilla del Monte de Piedad de que en la información se bable, contaría sólo una imposición de cien pesetas, con las cuales pensaba adquirir el interesado un carrito de esos modernos para vender caramelos.

El aludido Gámiz no posee, pues, más medios de fortuna que las cien pesetas que aparecen en la cartilla, y se halla imposibilitado para trabajar por padecer una lesión orgánica que á ello se opone.

Un homenaje de la Sociedad de Socorros mutuos de San Jerónimo al doctor Guerra



El médico Sr. Guerra con los comisionados

En el domicilio del doctor don José Guerra tuvo lugar ayer tarde el acto de hacer entrega al reputado facultativo del pergamino que le ha dedicado la Sociedad de socorros mutuos de San Jerónimo por los relevantes y desinteresados servicios que ha prestado á los numerosos asociados á dicha entidad.

La Comisión organizadora del homenaje, constituída por los obreros Francisco Mata, Federico Huelva, Estanislao Martín, Joaquín Alvarez, Rafael Rubio, Francisco Méndez, Esteban Porras y Manuel Ridruejo, acompañados de otros muchos asociados, acudieron á la clínica de calle San Vicente, portadores del artístico pergamino.

Concurrieron también al acto numerosos amigos y compañeros del señor Guerra.

El presidente de la Comisión dió lectura de las adhesiones recibidas, entre las que figuraba la del presidente de la Diputación, señor Casas; vicepresidente, doctor Del Campo; director del Hospital, doctor Bernáldez, y otras.

Después pronunció un elocuente discurso, realzando la meritoria labor del señor Guerra.

Este contestó con frases de agradecimiento.

El señor Guerra obsequió después con un selecto «lunch» á los numerosos asistentes.

En representación del Colegio Médico asistió el doctor Gahona, y en la del Farmacéutico el señor Burgos Nevado.

El doctor Guerra ha recibido con tal motivo numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, muy sincera.

LAS COSAS QUE PASAN

Un chofer atracado

A las siete de la tarde de ayer y en sitio tan céntrico como la plaza del Museo, fué atracado el chofer Luis Rodríguez Alamo, de veintiocho años, casado.

Cuatro individuos, pistola en mano, se interpusieron en su camino, y después de encañonarlo, uno de lo atracadores le extrajo del bolsillo noventa y cinco pesetas.

¡Y á callar, amigo!

Robo en un estanco

Ayer mañana, cuando se dirigía á prestar servicio un agente de Policía, vió que en un estanco que está establecido en calle Regina se encontraba el candado de la puerta tirado en el suelo.

Sospechando lo que después se comprobó, dió aviso al dueño, Pedro Jiménez, que habita en la inmediata calle Jerónimo Hernández, comprobando éste que había sido víctima de la plaga de ladrones.

Se habían llevado éstos 15 pesetas en plata y numeroso paquetes de tabaco y cajas de habanos.

¡Lo que se llama una saca!

Y un perro rabiando

¡Ya están ahí! Un perro en avanzado estado de hidrofobia mordió en la calle San Juan número 5 al vecino Francisco Román Blanco, quien será sometido al tratamiento antirrábico.

Se dice que el perrito ha mordido á otros vecinos.

Antes que lleguen las calores hay que emplear este año una enérgica campaña contra los canes vagabundos.

Vengan los laceros, la estricnina, los gases asfixiantes, la dinamita ó un bozal, cuando menos.

VIDA SOCIETARIA

U. G. T.

Obrando en poder de este Comite Directivo las cartas del organismo Central de la Unión General de Trabajadores, ponemos en conocimiento de todos los asociados que pueden proveerse de ella en nuestro domicilio social, Trajano, 16, los días lunes, miércoles y viernes, de nueve y media á once de la noche.

En espera de que será atendido este ruego, queda vuestro y de la causa obrera.—V.º B.º, el Comité.—El tesorero-contador, Pedro Romero Llorente.

Unión de Guías-Intérpretes y Guías de Sevilla

A la opinión pública en general:

Con motivo de un suelto publicado en EL LIBERAL el pasado día 26, edición de la noche, y titulado «Rasgo plausible», nos creemos en el deber de dirigirnos á la opinión pública, ya que dicho artículo envuelve un ataque insidioso al crédito de nuestra Sociedad.

Es muy cierto que el intérprete don Enrique Treviño acudió á nuestro presidente, pero en solicitud de trabajo, manifestando dicho señor reiteradamente que no le hacía falta ningún socorro, pues esta Sociedad no hubiera vacilado en otorgárselo de haber sido solicitado; pero trabajo, desgraciadamente, hoy en día no está en nuestras manos conceder, por tener esta Sociedad muchos socios que, debido á las circunstancias, que somos los primeros en lamentar, no han trabajo todavía en el turno de trabajo desde el primero de Diciembre del pasado año.

Referente al señor Marcos Azerad, flamante decano del cuerpo, según la carta, bien saben los socios y los no socios los perjuicios morales y materiales que á unos y á otros ha ocasionado desde su llegada á Sevilla; véase, si no, la forma insidiosa que dice en la carta, destacándose, que no son asociados; pero entérese bien la opinión pública, que nuestra Sociedad no sólo se ha formado para reglamentar el trabajo dignamente, sino parai dignificar el gremio también.—La Directiva.

Sindicato Unico del Ramo de Alimentación

(Sección de vaqueros repartidores y similares.

Compañeros: Ponemos en conocimiento de todo el gremio en general que durante los días que ha estado clausurado nuestro domicilio social varios patronos han lanzado la falsa calumnia de que nuestra organización ya no tenía vida y que había desaparecido; y ante esta amenaza tenemos todos nosotros que demostrarle á esos calumniadores de que nuestro Sindicato ocupa el puesto que le correspondo, y que estamos dispuestos á que se haga cumplir con los derechos que le pertenecen á los obreros del ramo de vaquerías.

También tenemos que notificarle á todos los compañeros el deber que tienen de cumplir con nuestro Sindicato, así como han obtenido los beneficios que hoy disfrutan.

Orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Dar cuenta de las anomalías que se observan en varias vaquerías.

Tercero.—Régimen interior y proposiciones generales.

Esta reunión se celebrará hoy martes, 1 de Marzo, á las diez de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23.—El secretario primero, Manuel Benítez.

Nota.—Se ruega á los compañeros la puntual asistencia de todos, por tratarse de asuntos de suma importancia para el gremio. Acordáos de los compañeros presos.

Unión Local de Sindicatos de Sevilla

Carta abierta á la Federación Local de Sindicatos Unicos y á la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura (afecta á la Confederación Nacional del Trabajo).

Queridos camaradas: Desde el 25 del mes de Febrero, hace hoy cinco días, fué declarada por el Sindicato obrero de la Empresa Bética, sito en la Rinconada, una huelga general en la fábrica que dicha Empresa tiene en construcción en la mencionada localidad.

Con fecha 26 se reunió el pleno de esta Unión Local de Sindicatos, á la que pertenece dicho Sindicato de empresa, y en dicho pleno se acordó que esta Unión Local de Sindicatos hiciera suyo el conflicto y desde aquel momento boicoteara á la citada Empresa en todo cuanto con dicha huelga estuviera relacionado.

Como esta Unión Local de Sindicatos entiende que no debe obrar frente ni á espalda de los trabajadores, pertenezcan éstos á la organización sindical que pertenezcan, inmediatamente después del acuerdo, y con fecha 27, se envió un comunicado á la Federación Local de Sindicatos Unicos para que estuviera al corriente de dicha huelga y evitar así que por desconocimiento de la misma algún afiliado de la Confederación pudiera inconscientemente traicionar á los obreros en huelga. No obstante el comunicado de esta Unión Local á la Federación Local de Sindicatos Unicos, el mismo sábado 27 se personó un delegado de este Comité Ejecutivo en la Rinconada para poner nuestro acuerdo en conocimiento de la Sociedad que afecta á la Confederación Nacioual del Trabajo existe en dicho pueblo.

Después de la visita efectuada por nuestro delegado á la Sociedad de la Rinconada, se reunió aquélla en asamblea, y, según nos dicen, acordó enviar personal de su seno á dicha fábrica, habiendo entrado hoy al trabajo esquiroles pertenecientes á dicha Sociedad, entre ellos el secretario de la Federación Comarcal, Enrique García Pozuelo. Se nos dice que dicha actitud obedece á que en una consulta hecha la noche del sábado á la Federación Local de Sindicatos Unicos, ésta aconsejó á la Sociedad de la Rinconada afecta á la C. N. T., que enviara trabajadores á la fábrica en huelga.

Como nosotros no podemos creer, de ninguna de las maneras, que los Comités responsables de la organización confederal en Sevilla envíen á unos obreros pertenecientes á su organización á traicionar la causa de otros trabajadores hermanos suyos que se encuentran en lucha contra la clase capitalista, y como quiera que el asunto ha tomado estado de publicidad, es por esto, y porque creemos que todas estas cuestiones deben plantearse ante los trabajadores, por lo que públicamente ós requerimos, para que con toda la rapidez que el caso requiere nos digáis en qué actitud está colocada la organización confederal con respecto á la citada huelga y á esos obreros que, más ó menos conscientemente, traicionan á sus hermanos de clases.

Cordiales saludos proletarios.—Por la Unión Local de Sindicatos, el Comité Ejecutivo.

Homenaje merecido

Magníficamente organizado por un numeroso grupo de amigos y admiradores, se celebró el pasado día 27 un homenaje á los notables artistas Niño de Ricardo y Niño de los Talleres; homenaje que, por ser en Sevilla y en el Pasaje del Duque, ha consistido, como era obligado, en un rebosante chato de honor.

Como la parte esencial del homenaje fué un continuo desbordamiento de afectos y fervorosa simpatía, y es tan difícil trasladar al papel el perfume de la solera que tiene corazón, renunciamos de antemano á reseñar el acto, porque en estos casos el silencio es más elocuente que la palabra.

Sólo diremos que Manuel Serrapi (Niño de Ricardo), alma de la guitarra sevillana, que ha logrado bordar en el pentágrama—valga la licencia—de las seis cuerdas la gama de nuestros sentimientos, inquietando á los países de cielo azul con el misterio de nuestra música supo trenzar en esta inolvidable noche los más afiligranados tonos, arrancando á la guitarra suspiros lamentos, risas: un acento humano y divino á un tiempo mismo.

Mientras, Miguel Moreno (Niño de los Talleres), empeñado en forjar coplas con esa cosa inefable que es la gama de los sentimientos, inmaterial é inasible, nos ofrecía en bandejas de fandangos, de seguiriyas, de soleares, un alma andaluza que se ha labrado en la dureza del yunque, como se formó en el dolor de la persecución el alma morisca y refardí, verdadero punto de origen de todas estas cosas.

De Hermandades

En el Salvador

Mañana miércoles, á las seis, dará comienzo el quinario que esta primitiva y pontificia Hermandad y archicofradía de nazarenos dedica anualmente á su titular, el Santísimo Cristo del Amor, predicando el R. P. Juan Fernández Martín.

El domingo 6, después de la misa de comunión, á las nueve, se celebrará la función principal, panegirizando el referido orador sagrado y hermano de esta cofradía.

Al ofertorio de la misa, los hermanos y hermanas renovarán el voto dogmático.

Actuará en el solemne quinario una numerosa capilla.

Los gloriosos literatos sevillanos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, insignes cofrades de la Hermandad del Santísimo Cristo del Amor, han dedicado unas coplas inspiradísimas, como suyas, al divino titular de esta archicofradía, habiéndose hecho cargo de la parte musical el también ilustre cofrade, beneficiado y dignidad de segundo organista de Nuestra Santa Iglesia Catedral, don Abel Otero.

En la interpretación de estas coplas durante el solemnísimo quinario que ha de celebrar dicha Hermandad, tomará parte el eminente tenor don Ramón Laborda, cuya bellísima voz es de todos bien conocida y admirada.

La de Jesús ante Anás y María Santísima del Dulce Nombre

El próximo miércoles dará principio en la iglesia de San Antonio el solemne quinario dedicado por esta fervorosa Hermandad y cofradía de nazarenos á sus venerandas imágenes titulares, predicando el párroco de San Andrés, don Frrancisco de P. Carrión.

El día 7, domingo, después de la misa de comunión, será á las once la función principal de instituto, estando encargado del panegírico don Lorenzo Fernández, cura de San Martín.

Al ofertorio de la misa, la Hermandad hará pública y solemne protestación de fe.

La del Cachorro

Ayer se celebró con gran solemnidad en la capilla del Patrocinio la función principal que la Hermandad del Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Patrocinio dedica á sus titulares.

Al ofertorio hizo la Hermandad protestación de fe.

Ocupó la sagrada cátedra el párroco de Santa Ana, don Bernardo Guerra Calzadilla.

Terminada la función religiosa, los cofrades se reunieron en fraternal banquete, que fué presidido por el predicador del quinario, padre Juan Fernández; el párroco, señor Guerra Calzadilla; el hermano mayor, señor Bernal, y los señores Monsálves, Gómez Millán y Herrera.

La de Monserrat

Con gran brillantez se celebró ayer en la capilla de Monserrat la función principal que la Hermandad de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat dedica á sus titulares.

El capellán de la real de San Fernando, don José Sebastián Bandarán predicó un elocuente panegírico.

Terminado el acto religioso se celebró un banquete. Los cofrades dirigieron un cariñoso telegrama al hermano mayor de la cofradía, don Carlos de Borbón.

Lea usted diariamente

"El Liberal" de Sevilla

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regiré desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125 Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

COMERIAL GANADOS

lanar y cabrío desea relación comercial con persona ó comisionista conocedor del ganado cabrío para poner en práctica nueva organización comercial, de lo cual después de un cambio de impresiones, y si hubiesen probabilidades de negociar quedaría como representante en esa de dicha casa. Dirigirse á Joaquín Casamitjana, Caspe, 92, pral., 2.ª, Barcelona.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Casa Bayona

Novedades y Objetos para regalos
Alvarez Quintero, 2.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22 Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 8 tarde. Salida de Rosal 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7.30 10.30, 12 mañana, 1, 4.30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12.30, 1.30, 2, 6 y 6,15 tarde Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12.30 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8.30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
PAGO ANTICIPADO

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Local, propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Se arrienda casa, dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Pisos nuevos, tres habitaciones, 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Arriéndanse pisos principales. Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Arriéndase hermoso piso. Castilla, 175, B. muy barato.

Principal rebajado. Torrejón, 15.

Dos habitaciones, nueve duros. Dársena número 1.

Piso económico, cinco habitaciones. Pureza, 35.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriéndase casa San Clemente, 12.

Pisos 85, 100, 124. Torres, 14.

Se arrienda, Marqués Santa, 23, bajo para oficina ó almacén.

Piso bajo con jardín, 25 duros. Tintes, 11.

Arriendo piso segundo. Mesón del Moro, 14.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Piso, cinco habitaciones, cuarto baño. Castellar, 59.

Pisos rebajados nueva construcción, de 25 á 50 pesetas, agua, luz, alumbrado público. Carretera Tomares. Razón, Pagés del Corro, 25.

Bonito piso con ascensor, 30 duros. Martín Villa, 7, portería.

Piso 18 duros. Feria, 154. Verse, 3 á 5.

VENTAS

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Máquina Singer, bobino, 30 duros, muebles. San Luis, 48.

Se vende prensa de sombrerería y demás enseres. Razón, Libertad, 3. Algaba.

Muebles, colchones, máquina, piano, barato. Faustino Alvarez, 14.

Automóviles y camiones todas marcas. Apartado 327.

Chysler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Fonda Capuchinos, 5.

Por ausencia se vende muebles casa completa, seminuevos. Razón, San Eloy número 48.

Vendo ó cambio casa, piso vacío, facilidades pago. Pedro Miguel, 33.

Se venden muebles. Gravina, 46.

Repuestos. Vulcanizaciones y accesorios. Viver, la casa más barata. San Pablo, 43.

Véndense baño maría, cuatro cafeteras y dos jarras, peso Toledo cinco kilos, molino café pared, focos eléctricos puerta calle, balanza pesar persona, muestra establecimiento, cafetera exprés, escurridor botellas, peso cruz, mostrador, máquina registradora, cortadora fiambres, instalación cerveza, aparato sodal. Albareda 21.

Se vende la armazón y enseres del puesto que se llamó de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Lictores, 4.

Calzados Sublime es la casa que más barato vende por ser depósito de sus fábricas de Inca. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Discos nuevos, obras completas. gramolas, 50 por ciento descuento. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Vendo canarios para criar. Infantes, 12.

Ocasión: Mostrador, vitrinas, escaparates, estanterías, espejos. Feria, 56.

Citroen C. 4, siete plazas, inmejorable estado. Parada Porvenir.

Máquinas de escribir usadas se ofrecen. Dos Underwood de oficina á 550 pesetas; una Olivetti en 650, y una Remigton en 500. Plaza de la Contratación, 6.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Traspaso Pasaje La Gloria, Encarnación, 23.

Contabilidad, ortografía, taquigrafía, mecanografía, francés. Correduría 7, tercero.

Traspaso local fotografía. Rioja, 2, esquina Sierpes.

Traspaso mejor barbería Triana, 1.500 pesetas. Razón, Amadeo, vaciador.

La fábrica de caramelos M. Morillo Falcón (Casa de la Moneda), para mayor comodidad de sus clientes ha inaugurado un nuevo depósito en Correduría número 17. Caramelos des. de 2,45 kilo.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre, Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: **Soto, O'Donnell, 25.**

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Academia de corte y confección, profesora por oposiciones, doña Elvira Buira, inventora de su método, el más práctico y sencillo, por el que en un mes puede aprender cortar, confeccionar sus vestidos y sombreros, 107 alumnas matriculadas en el curso actual. Campana, 8, segundo.

Traspaso carbonería Pagés del Corro, 66.

Matrimonio sin hijo ofrécese para portería, cargo análogo. Alcázares, 45. Soledad Sánchez.

Por ausencia traspaso barato bonito local con instalación, renta poco. Razón, Feria, 45, «Ubriquense».

Traspaso negocio paquetería, mercería, perfumería. Razón, Menéndez Pelayo, 6, El Dedal.

Profesor práctico taquigrafía. F. Rodríguez. Alhóndiga, 54.

Traspaso establecimiento comestibles barato poca renta. Razón, Levíes, 15, dos tarde.

Se traspasa accesoria para industria, gabinete para consulta ó cosa análoga. Razón, Feria, 57.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

La Española, peluquería de señoras. Rioja, 13. Teléfono 25.306. Permanente, 10 pesetas. Tinturas, 10 pesetas. Todos los servicios garantizados y muy económicos. A su numerosa clientela tiene el gusto de ofrecerse en esta casa Vicente Bru.

Ofrécese contable tardes. Razón, Sierpes, 8.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

HUESPEDES

En familia, 4,50, pensión completa, matrimonio señorita. Encarnación, 31, principal.

Pensión estables precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

Camas á peseta. Relator 15.

Dos estables sólo dormir habitación amplia. San Miguel, 18. Precio 1'25.

Dormir independiente. Boteros 21.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Habitación amueblada casa particular. Razón, Jimios, 32.

Alquilase habitación amueblada, balcón á la calle, señora sola ó señorita. Encarnación, 17.

Habitación particular, ventilada, independiente, en familia, Marco Sancho, 1, principal izquierda.

Sala baja, exterior, céntrica, entrada por zaguán. Angostillo, 3.

Habitación céntrica, tres camas, para amigos. Angostillo, 3.

Pensión económica. Castellar, 28.

COMPRAS

Compraría aparato Electro-Lux tamaño pequeño, para suavizar el agua. Escribir «53». Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

Compro cuadros antiguos. Amós Vázquez. San Luis, 14, pral.

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3 principal.

Despacho oficina ó escritorio, Apartado 327.

DEMANDAS

Precisamos todas localidades agentes especiales seguros cosechas. Apartado 260. Sevilla.

PERDIDAS

Neumático montado sobre rueda con soporte; amenazado despido chofer, ruego entrega gratificaré. Palomas, 22.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 16, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Rosciana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'22, 17, 18 y 19.

AÑO XXXII NUM. 11.395

El Liberal

MARTES 1 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 29 de Febrero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	16,2
Mínima	7,8

SANTOS DE HOY

San Rosendo ó Rudesindo, ob. y cf.

JUBILEO.—Parroquia del Salvador.

Se celebró el anunciado Consejo de Ministros

Los periodistas se ven sorprendidos con grandes dificultades para realizar su labor informativa

Madrid 29.—A las ocho y media quedaron los ministros reunidos en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Los consejeros, á la entrada, no hicieron manifestación alguna, limitándose á saludar á los periodistas. Unicamente el ministro de Justicia dijo que en la reunión se terminaría el estudio de la reforma agraria, si llegaba á tiempo el ministro de Agricultura.

Este llegó poco después.

El Consejo de ministros terminó á las nueve y media de la noche

Los periodistas se encontraron sorprendidos por ciertas dificultades para llevar á cabo su labor informativa Por orden superir se les prohibió la estancia en las puertas de entrada, siendo trasladados á la biblioteca del Ministerio que no tiene acceso á los salones por donde los ministros habrían de pasar y en los que los informadores pudieran llevar á cabo sus tareas. La puerta del patio por donde forzosamente habían de salir los ministros también se hallaba cerrada.

El Consejo terminó á las nueve y media, y á pesar de que los periodistas llamaron á la puerta del patio para hacer alguna pregunta á los consejeros, las puertas no fueron abiertas hasta después de haber salido todos éstos, siendo los últimos en hacerlo los de Hacienda y Trabajo.

Un proceso interesante

Condenado á muerte por el Tribunal de la Alta Gironda, la Audiencia de Madrid, en la vista de la causa, lo sentencia á cadena perpetua

Madrid 29.—Se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra Joaquín Aznar Solana con motivo de haberse perpetrado un robo con homicidio en una fábrica de muebles en Burdeos.

El procesado es comunista, siendo de esta misma filiación también los testigos, por lo cual se adoptaron toda clase de precauciones en los alrededores del Palacio de Justicia.

Actuó de defensor el abogado revolucionario señor Balbontín.

El proceso venía prejuzgado por el Tribunal de la Alta Gironda, que condenó á muerte á los complicados en este suceso, siendo Aznar declarado en rebeldía.

El señor Balbontín se extrañó del rigor del fiscal al solicitar la pena, diciendo que no se puede condenar sin pruebas. Añadió que, afortunadamente, sería el Jurado quien juzgaría.

Pero el Jurado condenó á Joaquín Aznar á la pena de cadena perpetua.

Del banquete del señor Lerroux a los periodistas

Gestiones en favor de la reaparición de "El Debate"

Barcelona 29.—Después de su discurso, el señor Lerroux pronunció unas palabras refiriéndose á los periódicos suspendidos.

Respecto al «El Debate», manifestó que, por no haber tomado parte en este acuerdo, tenía una libertad, que de otro modo no gozaría. En consecuencia, pidió á los asistentes que le autorizaran para gestionar cerca del Gobierno la reaparición de dicho periódico.

Uno de los asistentes aludió al caso de «Solidaridad Obrera», y el señor Lerroux contestó que, aparte de que dicho periódico tenía anunciada su salida para el martes, á él le bastaba con que un órgano de publicidad fuera decente para que contase con su apoyo, sean cuales fueren sus ideas políticas.

El corresponsal de «El Debate» dió las gracias al señor Lerroux por su iniciativa.

Más tarde recibió don Alejandro un telegrama del director de dicho periódico, señor Herrera, en el que le agradecía en nombre de todo el personal el ofrecimiento, que tenía mucho más mérito por haber sido espontáneo.

El señor March y la Comisión de Responsabilidades

Madrid 29.—Desde las tres y media hasta después de las cinco de la tarde estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

Los reunidos examinaron la ponencia del señor Bujeda y parte de las declaraciones prestadas últimamente por el señor March.

Como no pudieron finalizar la labor, mañana volverán á reunirse á las tres de la tarde.

La labor del Parlamento en materia económica

Se reúne la Comisión de Hacienda

Madrid 29.—La Comisión de Hacienda del Congreso se ha reunido esta tarde para tratar sobre el proyecto de reforma tributaria acerca de los alcoholes, cerveza, gasolina y tabacos, introduciéndose algunas modificaciones en el proyecto.

El señor Niembro ha presentado un voto particular sobre los impuestos de alcoholes y cervezas.

La Comisión se reunirá para estudiar el proyecto relativo al Timbre.

El dictamen referente al presupuesto del Tribunal de Cuentas ha sido emitido por la Comisión interior, toda vez que, por reciente disposición ministerial, depende de la presidencia de esta Cámara el referido Tribunal.

El dictamen habrá de ser discutido en sesión secreta.

Algunos diputados de la Comisión de Presupuestos han hecho determinadas observaciones, toda vez que en el dictamen del presupuesto referido se aumentan 76.000 pesetas para atender á la creación de una plaza de técnico fiscal, de cuatro asesores y algunos otros aumentos en la plantilla del Tribunal de Cuentas.

El criterio de la Comisión de Presupuestos es que este dictamen debe ser discutido como los demás, precisamente por ser una excepción en la reducción de gastos impuestos á los funcionarios de los demas departamentos, á algunos de los cuales llega la reducción hasta el 28 por 100.

Un voto particular del ex ministro señor Calderón sobre nueva estructuración de los presupuestos

Madrid 29.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, y quedó aprobada la Sección de Obligaciones generales.

El ex ministro don Abilio Calderón, junto con el señor Casanueva, presentará un voto particular, proponiendo una nueva estructuración de los presupuestos. Pide en el voto que se forme un presupuesto de ingresos y gastos de carácter ordinario y otros presupuestos extraordinarios de liquidación y reconstrucción de la riqueza pública de acuerdo con el artículo 109 de la Constitución.

Provincias

LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS REGISTRADOS EL DOMINGO EN GRANADA

Granada 29.—Las víctimas habidas ayer con motivo de la celebración del mitin de Acción Nacional son las siguientes:

Antonio Santiesquein, dependiente, sufre una herida contusa en la región parietal.

Francisco Vallejo, labrador, herida por arma de fuego en la región lumbar izquierda.

Alejandro Martín, mecánico, herida contusa en la región occipital.

Gabriel Valenzuela, tipógrafo, herida contusa en la región temporal.

José Expósito, herida contusa en la región parietal.

Antonio Pedrajas, médico, fractura del maxilar inferior. Fué agredido por un grupo á la salida del mitin.

Las autoridades han continuado adoptando hoy grandes precauciones, no habiéndose registrado nuevos incidentes.

La guardia de Seguridad patrulla provista de tercerolas.

EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA RESULTA HERIDO EL MOZO DE ESTOQUES AMALIO CABEZAS

Oviedo 29.—Al regresar del partido de fútbol Sevilla-Oviedo, un automóvil ocupado por Amalio y Mariano Cabezas, Florentino Iglesias y Ruperto López, chocó contra un muro por haber tomado una curva con excesiva velocidad.

Todos los ocupantes fueron despedidos á gran distancia, resultando lesionados: Florentino Iglesias, con la fractura de la clavícula derecha; Mariano Cabezas y Ruperto López, leves, y Amalio Cabezas, con probable fractura de la base del cráneo, fractura de la tibia y peroné y conmoción cerebral. En gravísimo estado fué conducido á una clínica, donde se teme que fallezca.

Amalio Cabezas es conocidísimo en Sevilla, por haber sido mozo de estoques de Belmonte, Algabeño, Maera y otros diestros.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA CASA DEL MARQUES DE LA GOMERA

Osuna 29.—Durante la madrugada anterior hizo explosión un petardo en la casa palacio del marqués de la Gomera, causando gran alarma entre el vecindario.

El artefacto causó grandes destrozos en la puerta, destrozando también las columnas de piedra que hay á la entrada y las maderas y cristales de varias puertas del edificio.

La Guardia civil practica diligencias para averiguar quiénes hayan sido los autores de la colocación del explosivo.

EL SR. CASARES, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD LA ORGA

Coruña 29.—Ha celebrado Asamblea la Sociedad La Orga, eligiéndose presidente del Comité Ejecutivo al ministro de la Gobernación, señor Casares.

En breve se celebrará Asamblea para tratar de la estructuración y la organización de los principales problemas de Galicia.

MEJORA IMPORTANTE

Villamartín 29.—Se han inaugurado los servicios telefónicos urbano é interurbano en esta localidad, concurriendo las autoridades.

El público que asistió al acto comentó favorablemente esta gran mejora, que desde hace tiempo se dejaba sentir.

REFORZANDO LA VIGILANCIA

Barcelona 29.—Para evitar la repetición de hechos como el de la explosión de unas bombas en terrenos de la estación de Las Arenas, las autoridades han dispuesto que el servicio de vigilancia se preste por las noches con la misma intensidad que durante el día.

El valor de los destrozos causados por aquellas explosiones se calcula en cien mil pesetas.

MACIA Y LERROUX

Barcelona 29.—El señor Maciá, acompañado por su secretario particular, estuvo esta mañana en el Hotel Colón para devolver al señor Lerroux la visita que éste ayer le hiciera en La Generalidad.

La entrevista fué muy breve.

AGASAJOS A LERROUX

Barcelona 29.—El señor Lerroux ha asistido esta noche á una función organizada en su honor en el teatro del Tívoli.

Mañana á mediodía ofrecerán al señor Lerroux un banquete las entidades periodísticas, corresponsales y directores de los periódicos locales. Por la noche regresará el señor Lerroux á Madrid.

ATRACO EN UNA CARRETERA

Barcelona 29.—En la carretera del puerto, á Manuel Royo le salieron al paso dos desconocidos que, pistola en mano, le exigieron la entrega del numerario que llevase. Después de apoderarse de 900 pesetas en billetes, los desconocidos se dieron á la fuga.

REUNION DE MPRESARIOS TAURINOS

Bilbao 29.—Ayer marcharon á Victoria el presidente de la Junta administrativa de la plaza de Vista Alegre, señor Escorea, y otros elementos, para asistir á la reunión de empresarios taurinos del Norte de España allí convocada, para tratar de los nuevos tributos y de los honorarios de los toreros, á los que se intenta poner un tope.

ENTREGA DE UNA BANDERA AL PARTIDO RADICAL. — UN BANQUETE.

Barcelona 29.—Ayer, por la tarde, se ha celebrado el acto de entregar una bandera republicana al Casino radical del primer distrito.

En este acto, el señor Lerroux pronunció breves palabras, para decir que el partido estaba donde siempre. Dijo que el partido radical esta dispuesto á encargarse del Poder.

El partido radical no quiere ser revolucionario, sino evolucionista.

Por la noche, el señor Lerroux ofreció un banquete á los periodistas catalanes.

LA INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR HERMENEGILDO GINER DE LOS RIOS

Barcelona 29.

Por la mañana se celebró la inauguración del grupo escolar Hermenegildo Giner de los Ríos, asistiendo las autoridades.

También concurrió el señor Lerroux, el cual pronunció breves palabras para ofrecer el homenaje. Dijo que le agradaba ser él el que hiciese el ofrecimiento, ya que se trataba de un republicano de pura cepa.

Dijo que Giner de los Ríos era un castellano que amaba bien á Cataluña y que estaba identificado con ella.

LA ACCION NACIONAL CELEBRA UN MITIN QUE RESULTO MUY ACCIDENTADO

Murcia 29.—En un teatro de Totana han celebrado un mitin los elementos de Acción Nacional. El vicepresidente del Comité de dicho partido, don José Martín, recibió una pedrada en la cabeza al salir del local en el cual celebrábase el acto. La agresión partió de los elementos obreros. El herido cayó al suelo y las turbas pasaron por encima de su cuerpo, resultando con magulladuras y con la fractura de una pierna.

En el local donde verificóse el mitin se oyó un disparo. Resultó herido un obrero. El alcaalde declaró ante el juez, manifestando que el disparo partió de la calle. Dícese que los alborotadores dispararon contra un guardia civil. Otros afirman que el disparo lo hizo un afiliado al partido Acción Nacional, llamado Enrique Carnes, y añaden que cuando hizo el disparo hallábase al lado del alcalde. No está claramente determinado cómo se desarrollaron los sucesos.

En Portugal, según informes de la Embajada, reina tranquilidad

En Lisboa se adoptan toda clase de precauciones ante el temor de desórdenes extremistas, motivados por los sin trabajo

Lisboa 29.—Los ministros han permanecido en sus despachos en previsión de la anunciada manifestación de protesta que iban á celebrar los sin trabajo.

El Gobierno comunicó que serían declarados cesantes los funcionarios públicos que se sumasen á la manifestación.

A las fábricas y comercios se les anunció que tenían que abrir sus puertas, garantizando el orden las fuerzas militares.

Por las calles circulan los guardias con carabinas y camiones de la guardia republicana con ametralladoras.

Abrió la casi totalidad de las fábricas y talleres, no registrándose ningún incidente.

Por la tarde disminuyeron las medidas preventivas, retirándose las fuerzas militares á los cuarteles.

La tranquilidad es grande.

En varios puntos han lanzado los extremistas un manifiesto, en que confiesan el fracaso de la mnifestación y la aplazan para mejor oportunidad.

El Embajador desmiente que se haya alterado la normalidad

Madrid 29.—Ante los insistentes rumores circulados sobre supuestos sucesos ocurridos en Lisboa, un redactor de «Heraldo de Madrid» se entrevistó con el Embajador, señor Mello Barreto, el cual le manifestó que acababa de conferenciar con Lisboa, donde existía absoluta tranquilidad.

MADRID

EL PADRE CAMPOS HA SALIDO HOY PARA EL PUEBLO DONDE SE LE HA CONFINADO

Madrid 29.—Como se recordará, hace unos meses la policía sorprendió en la iglesia de la Concepción á unos individuos que manifestaron componían una guardia para evitar el asalto á los conventos, á raiz de la quema de éstos.

En el registro practicado se encontraron armas de fuego, entre ellas dos rifles.

Como consecuencia de este asunto fueron decretados varios confinamientos, entre ellos el del padre Campos, que no pudo llevarse á efecto por encontrarse enfermo el interesado.

Repuesto de su dolencia, el padre Campos ha salido hoy para un pueblo de la provincia de Asturias, que á tal efecto le ha designado el Gobierno.

LOS PASES GRATUITOS EN LOS FERROCARRILES

Madrid 29.—El ministro de Obras Públicas ha firmado una orden prohibiendo á ls Compañías ferroviarias la concesión de billetes gratuitos para viajar por las líneas.

LAS DEPORTACIONES

Se han circulado órdenes para que un destacamento del Tercio vigile á los deportados en Villa Cisneros

Madrid 29.—Confirmada la noticia relativa al acuerdo de que los deportados no desembarquen en Bata, sino que lo hagan en Río de Oro, se han circulado las oportunas órdenes por el Gobierno para que salga con dirección á Villa Cisneros un destacamento del Tercio, cuyos soldados estarán encargados de vigilar á los deportados.

EL VIAJE DEL SR. ZULUETA A GINEBRA

Madrid 29.—Hoy han manifestado en el Ministerio de Estado que esta noche saldrá con destino á Ginebra el señor Zulueta.

A propósito de este viaje, dice el diario «Luz» que la estancia en la capital suiza del ministro español será más larga que la anterior, prolongándose con objeto de atender continuadamente al desarrollo de las conferencias internacionales que allí se celebran, principalmente la próxima de la Sociedad de Naciones, cuya reunión ha sido convocada por el Gobierno chino para tratar de los conflictos bélicos que padece este país. La delicadeza del asunto hará seguramente que las deliberaciones sean de larga duración, y nuestro Gobierno considera conveniente la presencia en Ginebra del señor Zulueta.

Cotización de Bolsa

MADRID 29

Interior 4 %	66,25
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	465,00
Tabacos	189 00
Francos	51 30
» Suizos	252 90
Libras	45,45
Dólares	13,04
Liras	67,50

La Fiesta de los Toros

EN CARTAGENA

La Serna sufre un puntazo; pero termina brillantemente su actuación

Cartagena 29.—Con tiempo desapacible se celebra la anunciada corrida, en la que actúan Manolo y Pepe Bienvenida y Victoriano La Serna, con toros de Graciliano Pérez Tabernero.

PRIMERO.—Manolo Bienvenida lo saluda con unas apretadísimas y artísticas verónicas, que le valen una ovación.

En los quites es nuevamente aplaudido, así como su hermano.

Coge banderillas y coloca tres pares inmensos. (Ovación.)

Con la muleta comienza la faena por naturales, dando cinco, escalofriantes. Sigue artista y torero, empleando pases de todas marcas, y termina de una estocada hasta la mano. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Pepe Bienvenida lo lancea con valentía, escuchando palmas.

En los quites es nuevamente aplaudido,, así como sus compañeros.

Con extraordinaria valentía, porque el toro tenía mucho nervio, coloca tres pares superiores.

La faena de muleta es valiente y adornada, sobresaliendo varios pases de pecho y dos molinetes. Con gran decisión entra á matar y deja una entera que hace polvo al bicho. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—La Serna lo saluda con varios lances estatuarios, que son coreados con olés.

El toro está difícil; pero el diestro se hace con él á fuerza de consentirlo, y consigue sacarle buenos pases.

Mata de un pinchazo y media buena. (Palmas.)

CUARTO.—Manolo Bienvenida veroniquea superiormente.

El toro está difícil, no obstante lo cual el diestro hace una gran faena, llena de valentía. En la primera igualada, Bienvenida deja una estocada que basta. (Ovación.)

QUINTO.—Pepe Bienvenida veroniquea con arte y valentía.

En el primer quite escucha muchas palmas.

Cogida de La Serna

Al iniciar La Serna un lance estatuario, el toro le prende y derriba, pasando el diestro á la enfermería.

Según dictamen facultativo, sufre un puntazo corrido en la región inguinal izquierda.

Pepe Bienvenida realiza una valiente faena de muleta, intercalando pases de todas marcas, que son coreados con olés.

Mata de una superior estocada, que le vale la oreja.

SEXTO.—La Serna sale de la enfermería, y escucha una gran ovación.

Con el capote da varios lances estatuarios, que se ovacionan.

La faena de muleta torea con gran temple, dando excelentes pases. Mata de una superior. (Ovación y oreja.)

EN CASTELLON

Alternativa de Corrochano

Castellón 29.—Con superior entrada se lidian toros de Urube por los diestros Lalanda, Ortega y Corrochano este último que toma la alternativa.

PRIMERO. — Corrochano veroniquea con gran valentía, siendo aplaudido.

En los quites es nuevamente ovacionado.

Marcial Lalanda cede los trastos á Corrochano, que realiza una gran faena de muleta con pases de todas marcas, sobresaliendo varios por alto y de pecho. Pincha entrando recto. Nuevos pases buenos y deja una estocada que basta. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Marcial veroniquea superiormente.

En los quites también se luce, así como Corrochano.

Con la muleta comienza con la izquierda, y después se cambia de mano, ejecutando pases superiores. Deja una entera y descabella. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—Hace mala pelea con los montados, y se le condena á fuego.

Ortega muletea á la defensiva, y deja tres medias estocadas. Repite con una entera y descabella.

CUARTO.—Marcial lo saluda con unos buenos lances.

Luego coge banderillas y deja tres pares que se aplauden.

Con la muleta realiza una faena aceptable y deja una estooada que basta. (Palmas.)

QUINTO.—Ortega lancea regularmente.

En los quites sobresalen Marcial y Corrochano.

Con la muleta está medianamente. Dos pinchazos, una estocada, y cuando el toro dobla suena un aviso.

SEXTO. — Corrochano veroniquea con arte y mucho valor. (Ovación.)

En el primer quite se tira el capote á la espalda y se repiten las palmas.

El diestro banderillea superiormente, colocando tres pares, que se ovaoionan.

La faena de muleta entusiasma á la parroquia por lo artística y valiente. Pincha superiormente y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

EN MADRID

Madrid 29.—Con tiempo frío y lluvioso se celebra la segunda novillada.

Se lidia ganado de Villamarta, por las cuadrillas de Cester, Jardinerito y Palmeño II.

Cester, en su primero, no logró divertir á nadie.

Con capote y muleta limitóse á salir del paso. Mató de varios pinchazos y un descabello.

Al segundo lo toreó también medianamente, matando de una atravesada.

Jardinerito fracasó.

Sus dos toros jugaron con él, volteándole repetidas veces.

A la hora de la muerte se vengó, pinchándole numerosas veces.

Palmeño II salió con deseos de agradar y lo consiguió cumplidamente.

Toda la tarde demostró gran valentía con capote y muleta, ovacionándose principalmente las faenas de esta última.

Matando estuvo también muy decidido, consiguiendo dos buenas estocadas.

Para él fueron todas las palmas de la corrida.

Temporal de lluvias en la España meridional

Madrid 29.—Persisten en el Norte de Escocia las presiones altas, invadiendo las bajas la Península Ibérica, por lo que en toda la mitad meridional llueve copiosamente, nevando en los parajes altos.

Las mayores cantidades de agua en las doce últimas horas han sido 40 litros por metro cuadrado en Algeciras, 35 en Jaén, 23 en Baeza y 22 en Murcia.

La temperatura máxima de ayer ha sido de 18 grados en Sevilla y la mínimo de hoy cuatro grados bajo cero en Soria.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer ha sido 22 grados y la mínima de hoy 12 grados.

En Madrid la máxima de ayer, nueve grados, y la mínima de hoy, cero grados.

Extranjero

Elementos comerciales de España quieren entablar relaciones con los Soviets

EL CALENDARIO GREGORIANO

Roma.—La reforma gregoriana del Calendario ha cumplido su 350 aniversario. Fué, en efecto, el 24 de Febrero de 1582 cuando el pontífice Gregorio XIII ordenó suprimir diez días del almanaque.

CUARENTA CAMPESINOS RUSOS QUE PERECEN EN LA FRONTERA RUMANA

Bucarest.—De sesenta campesinos rusos que intentaban pasar clandestinamente á Rumanía, cuarenta de ellos han sido muertos por los centinelas soviéticos.

NUEVO OBISPO DE HOLEMAIS

París.—Un religioso frrancés, Arsenio Turquetil, acaba de ser nombrado obispo titular de Holemais. Es la diócesis más extensa del mundo. Su obispado, que rodea la bahía de Hudson, abarca un territorio de dos millones y medio de kilómetros cuadrados.

El padre Turquetil vive desde hace treinta años en dicho gran desierto de nieve, entre los esquimales y los pieles rojas del Alto Canadá, frecuentando á las diversas tribus en su trineo tirado por perros, que él mismo dirige.

Conoce el padre Turquetil á la perfección las costumbres é idiomas de los habitantes de la región ártica, y es autor de una gramática de lengua esquimal.

ESPAÑA SOLICITA RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

Moscou 29.—Según informes de una Agencia, el comisario del pueblo para el Convenio exterior ha sido interesado por varios elementos comerciales españoles, excitándole á enviar á España una misión comercial soviética.

UNA BOMBA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires 29.—En uno de los edificios de la Facultad de Medicina de esta capital ha hecho explosión una bomba, causndo daños considerables.

Se atribuye el atentado á los elementos escolares extremistas.

MANIFESTACION DISUELTA

Montevideo 29. — Los elementos comunistas organizaron manifestación para pedir la libertad de los camaradas detenidos. La Policía intervino enérgicamente, dispersando á los manifestantes.

UNA ASOCIACION COMERCIAL CONTRA EL JAPON

Nueva York 29.—Acaba de constituirse una Asociación americana que declarará el «boicot» contra las mercancías japonesas, con objeto de lograr que el conflicto entre China y Japón se solucione mediante un arbitraje.

LO QUE DICE EL EX KROMPRINZ

Berlín.—El ex kromprinz ha declarado á un redactor del periódico noruego «Tideus Yegu» que la guerra la perdió Alemana por los jefes de su ejército, por el agotamiento de las tropas y por la falta de organización, que últimamente llegó á proporciones inconcebibles.

Tratando de la situación actual, el ex kromprinz dijo que Alemania es hoy un país enfermo; pero cuenta con la fuerza y la voluntad para curarse.

Esta operación—añadió—será larga; pero no tanto como muchos creen, triunfando al fin, en nuestro deseo de constituir una democracia sana, con un pueblo incorruptible y de moral elevada.

LA CAMPAÑA DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ALEMANIA

Berlín 29.—Con motivo de la campaña electoral, se han pronunciado ayer muchos mítines y se han verificado diversas manifestaciones.

Ha habido algunos encuentros, de los cuales han resultado muchas personas heridas.

Se han practicado numerosas detenciones.

Dos Alfonsos se disputan el hacer la felicidad de los españoles

Uno de los pretendientes ofrece someterse á la voluntad del país. El otro aspirante al trono promete ser el padre del pueblo.

Bilbao 29. — Al conversar ayer con los periodistas el gobernador, general don José Calviño, uno de los informadores le preguntó si tenía conocimiento de un rumor que venía circulando con insistencia, según el cual determinados elementos, no pertenecientes á la clase trabajadora están comprometidos en un complot que tiene por finalidad derribar el actual régimen.

El señor Calviño se echó á reir, y tras breve pausa, contestó que no es posible hacer caso de esas fantasías forjadas por quienes no tienen ocupación más importante para sus actividades.

—Pues se afirma—arguyó uno de los periodistas—que una población norteña es la indicada como foco de la revolución monárquica y hasta se dan los nombres de personas de significación social que aparecen como dirigentes del movimiento.

—Sólo como una humorada—replicó el señor Calviño—puede admitirse el rumor. Yo ya lo conocía.

Al entrevistarse hoy de nuevo los informadores con el gobernador, le hablaron de un manifiesto en el que el ex rey don Alfonso de Borbón pide á sus leales que restauren la monarquía, publicado en un periódico de Burdeos.

Más explícito el señor Calviño, dijo que el rumor de la conspiración monárquica tiene por base los manifiestos que los periódicos de París han publicado como telegrafiados desde Madrid, donde no hay noticias de ellos, y que, naturalmente, han reproducido otros periódicos de la nación vecina.

Los tales manifiestos se atribuyen uno al ex rey don Alfonso de Borbón y Hapsburgo y el otro á don Alfonso Carlos de Borbón, su tío, nuevo pretendiente. El primero hace un llamamiento á sus partidarios para que derriba la República y ofrece someterse á la voluntad del pueblo mediante la convocatoria de Cortes Constituyentes. El segundo pretendiente, que dice conocer las necesidades y la opinión española, á pesar de su extranjería, expone un programa de descentralización regionalista; afirma que no es partidario de la monarquía absoluta y que si llega á reinar será el verdadero «padre» del pueblo.

Se cree que ambos Alfonsos realizan sus trabajos para labrar la felicidad de los españoles en inteligencia; pero por otra parte, como sus programas son tan diferentes, se estima también que tal vez no estén de acuerdo.

Y en tanto, los españoles complicados en enconada lucha por si el laicismo del Estado, por si el divorcio, etc., cuando tan fácil nos sería entregarnos al «dolce farniente» con sólo decidirnos por cualquiera de los dos protectores que nos lo darían, sin duda, todo hecho, y á medida de la necesidad de cada uno...

AÑO XXXII NUM. 11.396

MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

El equilibrio económico y el papel del oro

y II

Sigamos considerando un país, cuya balanza comercial está en déficit; pero admitamos que parezca, á los ojos de otro país vecino, lugar seguro donde resguardarse de ciertas amenazas: por ejemplo la amenaza de una tributación excesiva. Los capitales de este último país se refugiarán en el primero, bajo forma de depósitos en sus Bancos ó de participaciones en sus industrias. El aflujo de oro y sus efectos serán los mismos que si el primer país hubiese contraído un empréstito en el segundo.

En la realidad no es el oro sino el papel-moneda lo que hoy circula; y su garantía-oro, cuando existe, sólo permite cambiarlo contra un lingote de oro que no es una moneda. Esta interposición del papel complica el juego de los intercambios y el papel que desempeña el oro: no destruye ni invierte sus tendencias. Vamos á particularizar é imaginaremos dos países: uno, Francia, por ejemplo, en que el valor-oro atribuído á los billetes aparezca sólidamente garantizado; el otro, por el contrario, cuya moneda vacila. Los capitales del segundo país, X, buscarán refugio en Francia y se transformarán en francos-papel. Pero, para evitar los peligros de la inflación, la ley exige que no puedan emitirse nuevos francos-papel sin una contrapartida de igual valor en oro (ó en divisas equivalentes al oro) depositadas en el Banco nacional; y los dueños, extranjeros, de esos francos-papel pueden el día de mañana (si otra colocación de su dinero les parece más segura ó más ventajosa) hacérselos reembolsar en oro. Todo ocurre como si unos prestamistas de fuera aportasen depósitos de oro, á plazo, en las arcas del Banco.

Este aflujo de oro se traduce por una circulación acrecentada de *francos-papel, por una inflación íntegramente garantizada con* prendas, que da á nuestra industria facilidades; pero aumenta por otra parte sus precios de coste y debilita por ende su potencia de exportación. De ahí que, lejos de provocar tal aflujo, el Banco de Francia se haya esforzado siempre en moderarlo y restringirlo. Se ve con estos datos cuán contraria á la verdad es la leyenda—propalada con tanta obstinación—de una Francia que aspirase ávidamente el oro del mundo para organizar en provecho propio la miseria universal. «Dad vuestro oro», gritan á Francia con insistencia voces irritadas. Pero Francia no puede dar lo que no es suyo: lo que pueden reclamarle mañana, y le reclamarían seguramente en cuanto sospechasen que se hubiera desprendido de ello.

Sería una política funesta y absurda para Francia encerrarse en una especie de aislamiento financiero y decir: «Mi situación es firme; ¿qué me importe la de los demás?» Pero ¿quién piensa en semejante disparate? ¿No aceptó Francia, aún siéndole tan costosa, la proposición de Hoover para salvar el marco? ¿No ha consentido asimismo en onerosos sacrificios para acudir en auxilio de la libra? ¿No ha concertado con los Estados Unidos un acuerdo que preservará de la ruina numerosas monedas?

Además de todo ésto tiene aún Francia el deber de poner su crédito, en la mayor medida posible, al servicio de todas las buenas voluntades. Y no dejará de cumplirlo. Tiene, empero, otro deber no menos imperioso: de no sobrepasar los límites de sus posibilidades, para no añadir su propia ruina á las ruinas que quisiera reparar.

Paúl Painlevé.
Ex presidente del Consejo de Francia.

SOCIEDAD

Según noticias de París, dentro de breves días se anunciará de un modo oficial la boda de don José de Baviera y Borbón, hijo del que fué infante don Fernando, con la bella condesa de Mora, nieta del duque de Tamames.

Llegaron de San Sebastián las marqueses de Angulo y Casa Mendaro, con sus hijos.

Procedente de Madrid, donde en la actualidad reside, ha llegado la señora de Ybarra y Lasso de la Vega (don Tomás), que regresará á aquella capital en breve.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece la señora de don Felipe de Pablo Romero y Artaloitia.

Regresó de Madrid doña Ramona de la Sota, viuda de Medina, acompañada de su sobrina, Carmen Moreno de la Sota.

En Madrid, en la parroquia de la Concepción, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Emilia Tordesillas, hija del conde de la Patilla, con don José María de Muguiro y Frigola.

Bendijo á los contrayentes el nuncio de S. S., monseñor Tedeschini.

Regresó de sus posesiones don Manuel Campos Peña.

En breve se celebrará en Madrid el enlace de la aristocrática señorita Elishabet Herley con don Alfonso Pérez de Seoane, hijo de los condes de Ruidoms.

Parece que van á cesar las hostilidades chino-japonesas

Se ha reunido el Comité de los Doce, habiéndose dado cuenta del informe emitido en relación con la suspensión de las hostilidades en China

Los representantes de los países contendientes lo han aceptado y han anunciado que gestionarán de sus respectivos Gobiernos sea tomado en consideración

Ginebra 1.—El Consejo de los Doce se ha reunido en sesión privada, para ocuparse de la preparación de la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El señor Simón comunicó que había recibido informes directos de Shanghai y que creía que los mismos debían ser dados á conocer en sesión pública.

Se comunicó que los informes dan cuenta de una reunión celebrada por la iniciativa del almirante inglés, con asistencia de los representantes de China y Japón para tratar de la suspensión de las hostilidades.

Los representantes de las potencias beligerantes aceptaron el informe de los representantes, y manifestaron que comunicarían á sus respectivos países fuese aceptada la fórmula de arreglo, consistente en que se retirasen las tropas de los dos países.

Se leyó una convocatoria encaminada á la celebración de una conferencia en Shanghai para la cesación de las hostilidades.

El representante del Japón aceptó la propuesta y la transmitió á su Gobierno. Sir Simón se adhirió á la proposición, así como los representantes de Italia y Alemania.

El señor Madariaga felicitó al señor Boncour y al señor Simón y añadió que todos debemos aportar nuestra colaboración, debiendo asistir á la Conferencia de Shanghai no sólo los países interesados, sino todos los que tienen intereses en el Extremo Oriente.

Una formidable explosión.—Estallan dos minas.

Shanghai 1.—Esta mañana se oyó una formidable explosión que causó la alarma en toda la ciudad.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de un terremoto; pero pronto se supo que había sido debido á la explosión de dos minas de gran potencia.

Uno de los citados artefactos había hecho explosión en las proximidades del sitio donde se encuentra anclado el buque escuadra japonés y el otro junto á un crucero inglés.

Ambos buques han sufrido averías de gran consideración.

El proteccionismo en Inglaterra

Londres 1.—«Daily Express» escribe en su editorial:

«A partir de mañana, por vez primera en más de setenta años, este viejo y gran país comercial manufacturero comenzará una nueva vida fiscal con la protección de tarifas. Esta noche comenzarán á aplicarse las tarifas, que convierten á Inglaterra en un país proteccionista.»

Añade que en las Administraciones de Aduanas y en los Puertos se han recibido ya las instrucciones necesarias para poner en práctica esta nueva política arancelaria. Los cargamentos que lleguen antes de las cinco de la tarde estarán completamente libres de derechos. A los que lleguen después se les aplicarán las nuevas tarifas.

Durante los últimos días se ha notado gran actividad en los seguros y reaseguros de mercancías para el caso de llegar después de la hora fijada.

En la actualidad más de ochenta barcos navegan á toda máquina hacia puertos ingleses; pero se cree que no todos podrán llegar antes de las cinco de la tarde.

LAS COSAS QUE PASAN

EL ROBO COMETIDO EN CASTILLEJA

El juez del Salvador señor Luján ha oficiado á la Guardia civil y á la policía para que active sus diligencias con motivo del robo cometido ayer en una casa de Castilleja de la Cuesta.

Parece que la Guardia civil de dicho pueblo ha detenido á tres individuos sospechosos que no son vecinos del pueblo.

UNA MUDADA

Angel Fiat, de veinticinco años, oficial de Correos, administrador de la casa Fermín Galán, 51, denuncia al vecino Manuel Rodríguez Rodríguez, maquinista de Andaluces, quien pidió á la portera la llave del segundo piso derecha y metió sus muebles, que los tenía en el piso de la izquierda.

El vecino dice que consultó el caso con el abogado de la Cámara de Inquilinos, quien le dijo que era legal.

HERIDO DE UN TIRO

Manuel Cañete Vallina, de treinta y siete años, vecino de la calle Pavía número 14, es guarda del puesto de Pozo en el Prado de San Sebastián.

Este individuo discutió con un marino extranjero que estaba embriagado, y el embarcado le estrelló una botella en la cabeza.

Al escándalo acudió el guarda nocturno del Prado, Miguel Cruz Reina, de cincuenta y dos años, que habita en calle Conde de Cifuentes número 2, quien sacó el revólver, y al disparar lo hizo sobre su mano izquierda, causándose una herida con entrada y salida en la región palmar.

Ambos lesionados fueron curados en la casa de socorro del Prado.

LAS CAIDAS

En su domicilio, Castellar número 2, tuvo la desgracia de caerse por la escalera la anciana María Santos Romero, de setenta y ocho años, que resultó con la fractura de la nariz, fuerte contusión en la región superciliar y fractura del húmero derecho.

Fué asistida en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, pasando después al Hospital.

* * *

Procedente de la Algaba ingresó en el Hospital Leocadio Cruz Marín, de cuarenta y cinco años, que sufre, á consecuencia de una caída, la fractura del fémur derecho.

Del Censo electoral

Han comenzado ya los trabajos para la formación del nuevo Censo electoral.

Este se verificará de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Gobierno, y en su consecuencia, todos los individuos, varones y hembras, de diez y ocho años en adelante, deben rellenar los boletínes que les sean presentados por los agentes nombrados al efecto, ó reclamarlos, en caso de no haberlos recibido.

Los datos que se obtengan de estos boletínes serán los únicos que servirán para la formación de las listas electorales, con exclusión de cualquiera otras, ni aun los del Censo actual, pues es de advertir que el figurar en este documento no da derecho á ser inscripto en el que se está formando, si no se rellenan precisamente los boletínes correspondientes.

Todos los individuos de diez y ocho años en adelante que no hubiesen recibido los boletínes de inscripción, deberán hacer la reclamación al Negociado Municipal de Estadística, donde se les atenderá debidamente.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

Las obras á ejecutar en la provincia y la gravedad del paro forzoso

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al entrevistarse hoy con los representantes de la Prensa les manifestó que ayer se celebró en su despacho la anunciada reunión, á la que asistieron el ingeniero jefe de Obras Públicas, el de la Diputación, el ingeniero jefe de las obras del Puerto, el director de la Caja Colaboradora y el presidente de la Corporación provincial, añadiendo que esta tarde, á la misma hora, volverán á reunirse, aportando todos los organismos relación detallada de todas aquellas obras que existen en la provincia paralizadas por distintas causas, pero cuyo presupuesto esté aprobado y en algunos casos remitido el dinero, y todas aquellas obras que sea más factible ponerlas en ejecución rápidamente.

Agregó que esta misma noche comunicará á Madrid la urgencia de que se acometan á la mayor brevedad posible, dada la gravedad del paro.

Por su parte—continuó diciendo el gobernador—, el presidente de la Diputación, señor Casas, como diputado á Cortes, intervendrá en el Parlamento y gestionará en los respectivos departamentos oficiales la resolución de su propuesta.

Dijo igualmente el señor Sol que habíanle visitado representaciones de los Ayuntamientos de Morón, Arahal y Alcalá del Río para asuntos relacionados con la cuestión latente del paro.

Finalmente manifestó la autoridad gubernativa á los repórteres que con esta fecha comunica al Ayuntamiento por oficio, en nombre del Patronato de política social inmobiliaria del Estado, la cesión del casino y el mercado de la barriada de Heliópolis para el establecimiento de escuelas y demás servicios municipales, agregando que el alcalde habíale ofrecido someter esta propuesta á la deliberación del Ayuntamiento, y espera que rápidamente se establezcan dichos servicios en aquella populosa barriada.

Un escrito de la Junta Liberalista de Andalucía á la Diputación provincial

A la excelentísima Diputación ha sido enviado por la Junta Liberalista de Andalucía el escrito que á continuación sigue:

«Señor presidente de la excelentísima Diputación provincial:

La Junta Liberalista de Andalucía ha seguido con atención los trabajos desarrollados por esa excelentísima Diputación provincial, en virtud de la petición inicial formulada por nuestro escrito de Mayo último, excitando á esa Corporación á la convocación de una asamblea de Diputaciones para llegar á un acuerdo en cuanto al método de redactar un Estatuto para Andalucía.

La forma acordada en la última reunión relativa al modo de convocatoria de la asamblea de Abril en Córdoba es acreedora á nuestra adhesión y felicitación para los organizadores que venimos á expresar en este escrito, rogando á V. E. que la convocatoria se haga extensiva además á los centros y personas que hemos visto consignados en las notas de la Prensa; á los centros obreros, y principalmente á los de los jornaleros del campo andaluz, de todas las tendencias, así como también á las personas ó entidades notables de nuestra zona de Marruecos, musulmanes y mosaicos, de procedencia andaluza, algunos de cuyos nombres tendrá esta Junta mucho gusto en ofrecer á la Diputación. A V. E. no ocultará la trascendencia de esta última medida para llegar á afirmar la paz en Marruecos y la influencia espiritual de España con respecto á Africa y el Oriente.

Viva V. E. muchos años. Sevilla 1 de Marzo de 1932.—Por la Junta Liberalista de Andalucía, Blas Infante Pérez, Ramón García Lara, Juan Alvarez Ossorio, Antonio Collado Martínez, Antonio Llopis, José Menduiña, Juan A. Garzón, José María Rufino y José María Cañas.»

Suspiros y lágrimas

Si queréis que á raudales
broten bellas canciones del arpa,
imitad, imitad en sus sones
suspiros y lágrimas...

Pues son, ¡no dudarlo!,
suspiros y lágrimas
las canciones más bellas que nacen
del fondo del alma.

E. F. T.

EL PUBLICO PROTESTA

La epidemia futbolística callejera

El abuso del futboleo callejero adquiere cada día mayores proporciones. Sobre el asunto recibimos porción de quejas. Ya por la muchachería no se respeta nada y el transeunte es cosa despreciable ante el paroxismo de la pelota, que no es pelota, sino un mazacote sucio de papel, con el que incivilmente se golpea al prójimo.

De existir mayor rigor se podría contener algo esta epidemia futbolística que monopoliza calles y plazas de la ciudad; pero acaso por ser débiles las medidas de represión, los muchachos campan por sus respetos, con menoscabo del pacífico ciudadano.

Bandadas numerosas de chicos obstruyen las calles con sus equipos, sin que nada les importe que el balón ó lo que le sustituye golpee y manche cuerpos y trajes del transeunte.

Ha llegado el momento de que por la autoridad edilicia se adopten las enérgicas medidas del caso.

Para las autoridades

Existen unos niños y unos zangones que todos los días hacen unos partidos de fútbol en las calles de Sevilla, y particularmente en la plaza de Santa Isabel (verdadero camino por donde pasan á diario muchos turistas para admirar los monumentos artísticos que existen en aquel barrio), donde haciendo alarde deportista no miran á lo que pasa.

Se ven casos de demasiada poca cultura; dan patadas á diestro y siniestro y entonces viene el incidente; si es un hombre y al ocurrir el mismo hace ademán de amenaza, lo apedrean, le insultan y tiene que salir corriendo; si es una mujer, le dicen infinidad de injurias y palabras que no se encuentran en el Diccionario, y si recurre á alguna autoridad, al otro día tiene que cambiar de camino para ir á su casa.

Yo creo que si adecentaran la citada plaza se evitaría que esos que allí juegan (se me olvidaba: juegan también á los diferentes juegos de dinero, como la chapa, la tángana, etc., etc.,) pudieran tomar esta plaza para juegos y recreos de esta índole.

Un sevillano.

Una curiosa estadística de los obreros sin trabajo

Madrid 1.—El «Boletín Oficial de la Bolsa del Trabajo en Ginebra» ha dado á la publicidad una interesante estadística de los obreros sin trabajo.

La referida estadística es un poco incompleta en cuanto á los países; pero las cifras son de una absoluta veracidad.

En Alemania y en Diciembre de 1930 el número de parados ascendía á 3.977.000. En Diciembre del 31 llegó á 5.349.000. Es decir, que en el año pasado hubo un aumento de un 34 por ciento.

En Inglaterra, en Diciembre de 1930, 2.299.092. En igual fecha del 31, 2.572.002. Del año 30 al 31 la cifra de parados sufrió un aumento de un doce por ciento.

En Bélgica, en Octubre del 30, los parados ascendían á 92.127. En la misma fecha del 31, 207.678. El aumento en este último año ascendió á 118 por ciento.

En Francia—Noviembre de 1930—los parados sumaban 18.595. En la misma fecha del siguiente año ascendió la cifra á 123.389. Aumento de un 566 por ciento.

En Italia—Noviembre del 30—sumaban los parados 556.481. En igual fecha del siguiente año, 909.234. Aumento de un 63 por ciento.

En Letonia—Octubre del 30— los parados eran 6.058. En Octubre del 31 la cifra de los obreros sin trabajo subió á 13.605. Aumento de un 125 por ciento.

En Polonia—Noviembre del 30—eran 209.912. Noviembre del 31, 259.626. Aumento experimentado, un 24 por ciento.

En España el número de los parados asciende á medio millón.

España, dentro de los países europeos, ocupa una de las posiciones más ventajosas.

En Alemania, según las últimas estadísticas, el número de parados excede de cinco millones, habiendo experimentado un aumento de un 35 por ciento.

La mayoría de los pueblos dan un índice aproximado de sus obreros sin trabajo; pero en todos se ha experimentado un importante aumento en los años últimos. No hay duda de que el paro obrero reseñado supera á la realidad si pudiera llegarse á reunir todos los datos exactos. La progresión de los aumentos no baja de un 500 por ciento.

En Checoslovaquia el Gobierno daba á fines de Noviembre el número de 334.870 obreros parados.

En Hungría suman 224.000.

Los últimos meses han sido fatales para la economía mundial.

DIVULGACIONES CIENTÍFICAS

MENTALIDAD

F. Achille, de la Academia de Ciencias de París, y Marcel Boll, profesor de aquella Universidad y doctor en Ciencias, han reunido sus conocimientos y experiencias en el libro intitulado «La personalidad humana: su análisis», y sostienen que incluso «el infusorio revela medios de discriminación muy toscos, muy primitivos, que le llevan á realizar actos en el fondo análogos á una elección; no se ve inconveniente en reconocerle un rudimento de consciencia, consciencia de su existencia, consciencia de sus necesidades de nutrición y generación, consciencia de sus movimientos y de sus sensaciones. Desde las formas más sencillas de la vida al aspecto fisiológico de las propiedades primordiales, se sobrepone un aspecto psíquico».

Concuerdan estas apreciaciones con «La apetencia más rudimentaria fué siempre acompañada de un sentimiento vagamente consciente», que dijo el gran Fouillée; y con las experimentales observaciones del doctor M. E. Apliofe, que le han determinado á sostener la existencia de los «Mentonos», los cuales entran en juego desde las primordiales manifestaciones de la vida, y son, como creen Delmás y Boll, la razón de la apetencia, sexualidad, espontaneidad y perceptividad «en el primer estado de elaboración de las propiedades primordiales de la vida.»

El microscopio intelectual ha venido á desacreditar al átomo como cuerpo simple, confirmando que hay separación entre un átomo y otro átomo, y, consiguientemente, que existe un más allá que llana y dirige esas separaciones; á ese más allá lo hemos llamado luz, vida y mentalidad, ó helios, vitos y mentones, sacando esta última palabra del mens, mentís latino, la mente, conceptuada como la potencia intelectual del alma.

¿Quién ó qué dice ó impone á las células que se congreguen para formar cuerpos compuestos de muchas, de muchísimas células con una sola vida? ¿Quién ordena á los astros que no se separen de sus trayectorías y quién ó qué trazó esas trayectorías? ¿Quién presta al sol energías para que irradie calor y sea el protector insustituible é indispensable de todo nuestro sistema planetario? ¿Quién le manda á la semilla que fructifique sin equivocarse, sin cambiar la hoja ni el fruto que se le tiene encomendado, y quién le tiene impuesta esa encomienda?

A esas y á tantas otras miles de preguntas análogas se nos puede contestar con la palabra Dios; pero, ¿son por ventura ajenos los «Mentonos» al Sér Supremo, ó son ellos la emanación de su sabiduría infinita? Porque tenemos que aclarar que Dios es la Unidad del mentono, tal y como lo aprecia la percepción del Dr. M. E. Apliofe, aunque los mentonos no son Dios, sino exclusivamente los efluvios de Su inteligencia, de la organizadora de la creación al dar la vida á las ondas y cuerpo de los átomos, creando los distingos que conocemos por sexos para fundamento de la magna obra, tal y como la ven, la sienten y la viven todos los que, no siendo el Cuerpo Simple, Unidad Suprema, ó Dios, son cuerpos compuestos.

Mentonos, sí, son los organizadores de la creación, y mentonos son los amos y señores del hombre, por consecuencia; pero amos y señores tan eminentemente superiores que, estando mandándonos, están al mismo tiempo á nuestras órdenes, como ellos, á su vez, son dueños y criados de la voluntad máxima, y ésta quiere que ni aun su propia inteligencia domine al mundo á la exclusiva, autónoma y despóticamente, sino con el freno de la sabiduría infinita, en cuanto es Dios mismo, y, como tal, con expresión de la independencia individual que es parte de Sus altos designios.

Felipe de Mora.

Desde «Villa Romfy», rúe de Madrid. Biarritz, Febrero de 1932.

Audiencia

Por robo

En la Sección segunda se vió la causa incoada contra José Alarcón Misa, por delito de robo. El fiscal pidió la pena de dos años de prisión.

Tanto el defensor, señor Castillo, como el procesado, se conformaron con la petición del representante del Ministerio fiscal.

—También se vió una causa por estafa, contra José Sánchez León.

Visitas

Esta mañana cumplimentaron en su despacho oficial al presidente de la Audiencia, el presidente del Tribunal Industrial, los cuatro jueces de instrucción de esta capital, y los de Morón, Cazalla y Sanlúcar la Mayor, y el secretario judicial de Almodóvar del Río, don Carlos Muñoz Suárez.

Una Exposición de trabajos de los artistas pensionados por la Diputación

El próximo sábado, y en el salón de visitas de la Diputación Provincial, se inaugurará la Exposición de los trabajos de los artistas pensionados por la Corporación provincial, don Enrique Segura y don Manuel Echegoyán.

Estos trabajos afectan á las artes de pintura y escultura, y la exposición de los mismos ha de ser muy interesante.

Los señores Segura y Echegoyán han comenzado ya los trabajos de instalación de la Exposición en el referido salón de visitas de la Diputación.

Por los libros

POESIAS

Primorosamente editado, acaba de ver la luz pública un libro de Vicente Sánchez Arjona titulado «Poesías», con artísticas y bellas ilustraciones de Hohenleiter.

El nuevo libro, ya en su introducción sincera y noblemente sentida, descubre á su autor como á un inspirado poeta. En esa introducción, á manera de prólogo el autor dice:

«Vivan, pues, aunque esa vida
sea cual fuente escondida,
y en una edición escasa
les daré á varios cabida,
aunque esto la raya pasa,
porque ya es cosa sabida
que hijos con salud perdida
¡no deben salir de casa!»

La versificación de esta obra es sana, limpiamente castiza, de honda inspiración y reposado y diáfano estilo. Poesía de la más fiel y castellana enjundia, que se desliza por el corazón adentro, haciendo pensar y sentir.

Véase una de las composiciones, titulada «Mi cariño»:

«Es mi cariño débil mariposa
que, ciega, gira en torno de mis ojos,
y son tus labios rojos
la codiciada rosa
donde quiere libar la miel sabrosa.
Mas de tus ojos bellos
son tan abrasadores los destellos,
que temo que si, loca,
logra probar las mieles de tu boca,
muera de amores abrasada en ellos.»

Otra:

«La vida es un vaso de olorosa poma:
y su olor en ondas esparcirse quiere.
Nada vale el vaso si se va el aroma.
¡La ilusión, la esencia de la vida, toma
y es cuerpo sin alma cuando aquélla
muere»!

MUNICIPIO

La Comisión de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro y con asistencia de los señores Jiménez González, López Martínez, Castro Rosas y Vargas Caneppa se ha reunido la Comisión de Obras Públicas, acordando: Aprobar los presupuesto formulados por el arquitecto para pintura de Centros sanitarios de la quinta zona; proponer la construcción de locales en el mercado del Barranco, cuyas obras se adjudicarán mediante la celebración de un concursillo; aprobar una certificación de obras de relleno en la calles de nueva formación en el Prado de Santa Justa y una liquidación de obras realizadas en el grupo escolar de calle Recaredo; aceptar una propuesta del presidente de la Comisión sobre que se modifique el proyecto de reformas en el convento de San Jacinto, y someter á estudio del arquitecto director de las obras del grupo escolar de calle Recaredo de un tapamento de la piscina en dicho edificio proyectada.

La Junta general extraordinaria de la Asociación de funcionarios municipales

Mañana miércoles, á las nueve de la noche y en la sala capitular, celebrará Junta general extraordinaria la Asociación de funcionarios municipales y, dada la excepcional importancia de algunos de los puntos á tratar, se ruega á los socios su asistencia.

Una excursión de intelectuales holandeses

En las oficinas de la Comisión especial de Iniciativas y Turismo del Ayuntamiento se ha recibido una carta de Amsterdam anunciando la llegada á Sevilla para las próximas fiestas de Semana Santa de una excursión de socios de la Asociación «España América Española», organizada en colaboración con la Universidad Popular de aquella ciudad y como complemento de una serie de conferencias sobre la Historia de la Civilización Española dadas por el profesor D. Huib Luns, catedrático de la Historia del Arte en la Universidad técnica de Delft y que desempeña además la cátedra de Filología Española en la Universidad de Utrecht.

Los excursionistas llegarán á Sevilla el 23 de este mes.

También se ha recibido una comunicación del presidente del Casal Català d'Orán acusando recibo de los folletos de propaganda, carteles y fotografías de monumentos y costumbres sevillanas que les fueron enviados últimamente, y haciendo nueva solicitud de fotografías con destino á una exposición permanente de turismo que está organizando dicha entidad.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

1 DE MARZO DE 1907

Publicábamos un artículo del ilustre catedrático don Casto Vilar y García abogando por la creación de un Centro hispanomarroquí en Sevilla.

Por el tribunal de las oposiciones á médicos del Hospital fué propuesto para ocupar la plaza vacante el doctor don Luis Vázquez Elena.

Nuestro compañero en la Prensa don José Losada de la Torre dió en el Ateneo una conferencia sobre el tema «Algunas ideas sobre la evolución de la estética teatral».

Por el Ayuntamiento se acordó incluir como uno de los números del programa de las fiestas primaverales de aquel año un concurso de escaparates, concediéndose para los mejor adornados premios en metálico.

Don José A. Vázquez estrenó con aplauso en el teatro del Duque una comedia en un acto titulada «Recurso legal».

Fué propuesto para ocupar una plaza en la Academia Española el elocuente orador don Juan Vázquez de Mella.

Publicó la «Gaceta» una real orden derogando la del conde de Romanones sobre el matrimonio civil. Comentando esta derogación decía «Heraldo de Madrid»:

«Los conservadores son lo que fueron y el señor Maura no se corrige ni enmienda. El 25 de Enero subió el señor Maura al Poder y el 28 de Febrero manda á la «Gaceta» una real orden derogando la del conde de Romanones é inclinándose á la doctrina sustentada en esta materia por el marqués de Vadillo.»

Un despacho de Berna dice que el sultán de Marruecos había aceptado el nombramiento del coronel Muller para jefe de la Policía marroquí.

En París falleció el famoso fabricante de automóviles y bicicletas Eugenio Peugeot.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En el Gobierno civil, presidida por el gobernador, celebró anoche sesión esta Delegación, asistiendo el concejal señor Rodríguez y G. de Alarcón en representación del alcalde y los vocales señores García Junco, Díaz Morquecho, Quijada Pinillos, Balbontín Orta, Soler Navarro, Losana Andrés, González de los Castaños, Béjar Díaz, Sánchez Gómez, Moreno García, Perales Jimeno, Mogaburo Vara, Santos Gómez, Sancho García, el secretario señor Sánchez Torres y el inspector del Trabajo don Miguel del Castillo Romero.

Excusaron su asistencia los señores Bernal Zurita é Hidalgo Palacios; el primero por enfermedad y el segundo por hallarse ausente.

Se acordó aprobar las relaciones de los establecimientos visitados por las Comisiones inspectoras, como también la información mensual acerca del coste de la vida del obrero en esta capital, correspondiente al mes de Febrero del corriente año.

La Delegación conoció y quedó enterada de las bases de trabajo remitidas por la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca, que han sido aprobadas por el Jurado mixto del Comercio de la Alimentación para los gremios que en las mismas se detallan.

Se acordó aprobar las cuentas presentadas por el tesorero de esta Delegación con la liquidación de los ingresos y gastos habidos en los trimestres tercero y cuarto del año de 1931.

De conformidad con los informes emitidos por la Comisión correspondiente, se acordó conceder clasificación de café económico á varios establecimientos.

Fueron aprobadas dieciséis actas de infracciones á las leyes sociales levantadas por una de las Comisiones inspectoras de esta Delegación, quedando la misma enterada de la tramitación seguida á veintitrés denuncias formuladas por Asociaciones obreras y la guardia municipal.

Se acordóó que en lo sucesivo esta Delegación celebre sus sesiones ordinarias los días primero de cada mes.

También se trataron otros asuntos relacionados con el régimen interior de este organismo.

DERIVACION

Aridez saturada de misterio
impera en la morada silenciosa,
y de pronto decora el cementerio
floración abundante y aromosa.
Cubren insospechadas galanuras
un sepulcro escondido y venerado:
tu cuerpo, semillero de dulzuras,
se transforma en jardín coloreado.

Enrique Real Magdaleno.



EN LA UNIVERSIDAD

Continuación del ciclo de conferencias sobre literatura italiana

(Conclusión)

Mas el diálogo que más gracia tiene entre los de este segundo grupo es el de Hércules y Atlante. Allí el dios de la fuerza quiere ayudar al gigante Atlante condenado á tener el mundo sobre sus espaldas. Y Atlante le contesta que la Tierra se ha vuelto tan ligera, tan ligera, que ya no puede cansarlo.

En oposición á estos diálogos amargos que lamentan la decadencia de los hombres, he aquí otros en los cuales Leopardi pone en ridículo su estúpido orgullo: el de «La Naturaleza y un Islandés», el «Copérnico» y el de «Un duende y un gnomo».

En el primero, al Islandés, que la llama abierta enemiga de los hombres, la Naturaleza contesta: «¿Acaso imaginabas que se había hecho el mundo para vosotros? ¿Sabes que en las obras, en las órdenes y en las operaciones mías siempre puse mi intención en cualquier cosa menos en la felicidad ó infelicidad de los hombres?».

Y en el segundo, acaso el más precioso de todos, imagina el poeta que el sol pide al astrónomo Copérnico que obligue á la tierra á caminar y apresurarse para gozar de su luz. «¿Porque sabes lo que es? Que estoy harto de este andar continuo dando vueltas para dar luz á cuatro animalillos que viven sobre un puñado de fango tan pequeño, que yo, que tengo buena vista, no alcanzo á distinguirlo. ¿Soy yo el dueño del género humano, ó tal vez el cocinero que deba guisarles y prepararles los alimentos? ¿Por qué me he de cuidar de si cierta cantidad insignificante de criaturillas invisibles, alejadas de mí millones de millas, no ven y no pueden resisitr al frío sin mi luz? Y, en fin, aun concediendo lo que deba servir de estufa y de hogar á esta familia humana, lo razonable es que si quiere la familia calentarse, venga ella en torno al hogar, y no que vaya el hogar en torno de la casa.»

En el tercer diálogo, también lleno de gracia, hablan dos seres fantásticos: el uno es un duende, un espíritu del aire, listo y despierto; el otro, más torpe, es un espíritu del mundo subterraneo. Charlan los dos en la tierra despoblada, después que se ha extinguido la raza humana. Los hombres han desaparecido, es verdad; pero las demás cosas duran y siguen como antes, cuando ellos creían que todo el mundo se había hecho y se mantenía para ellos solos. Y he aquí cómo los dos personajes fantásticos se ríen del estúpido orgullo de la humanidad.

A través de la sonriente ironía distinguimos aquí la misma voz del poeta que había cantado en el himno de la «Retama»:

Y cuando miro
aquellas muchedumbres remotísimas
de estrellas incontables,
que niebla nos parecen, y á las cuales
no ya el hombre y la tierra, sino todo
el conjunto infinito de los cuerpos,
el áureo sol y todos nuestros astros
les son desconocidos, ó parecen,
como ellas á la tierra, leve punto
de nebulosa luz: al pensar mío,
¿qué pareces tú entonces, triste raza
del hombre?»

Sin embargo es en los diálogos dedicados al tema del infinito dolor del universo, donde más distinguimos la voz del poeta, de Bruto, de Safo, del Pastor errante de Asia y del Ocaso de la luna.

«El mal es cosa común á todos los planetas del universo—dice la luna á la tierra en el diálogo que les está dedicado—ó al menos de este mundo solar, como la redondez y las otras condiciones, ni más ni menos...»

Y en el «diálogo de Torcuato Tasso y su genio familiar» el espíritu dice al poeta: «Entre soñar y fantasear consumirás la vida, sin más utilidad que la de consumirla, que es el único fruto que puede lograrse en el mundo y el intento único que os debíais proponer todas las mañanas al despertaros. Frecuentemente la arrastráis con los dientes; dichoso el día que podéis ó arrancárosla con las manos ó echárosla á la espalda...»

Y al Físico que ha escrito un libro sobre el arte de vivir largamente, el Metafísico propone: «Haz una cosa á mi gusto. Busca una cajita de plomo, encierra ese libro, entiérrala, y antes de morir acuérdate de dejar dicho el sitio para que se pueda ir y desenterrar el libro, cuando se encuentre el arte de vivir feliz. En este momento no aprovecha para nada. Mas lo estimaría si contuviese el arte de vivir poco.»

Como cuando leímos los cantos, también ahora una sola pregunta acude á nuestros labios, después de la comprensión de tan desesperada concepción de la vida: «¿Qué hará el hombre que ve delante de sus ojos este espantoso abismo de dolor?» Y también aquí Giácomo Leopardi ofrece dos contestaciones diferentes: la primera, es de renuncia á la vida, y la segunda, de aceptación.

El diálogo de Tristán y un amigo se termina con estas palabras tristísimas: «Si me fuera propuesta por un lado la fortuna y la fama de César ó de Alejandro, limpias de toda mancha, y por otro morir hoy, y que eligiese, diría: morir hoy, sin pedir siquiera tiempo para decidirme.»

Y en el diálogo de la Naturaleza y un alma á la madre que le había destinado la inmortalidad, diciéndole: «Ve, predilecta hija mía. Vive y sé grande é infeliz», el alma contesta: «En cambio de la inmortalidad te ruego que me aceleres mi muerte lo más que se pueda».

El más vivo y sutil entre estos diálogos de negación de la vida es, sin duda, el que se desarrolla entre Malambruno, un mago que puede evocar á los diablos, y Farfarelo, espíritu del infierno, que uno pudiendo conceder en manera alguna la felicidad á su dueño, ni librarle de la infelicidad, se declara pronto á llevarse su alma.

Pertenecen al último grupo los diálogos en los cuales el autor, como había hecho en el canto nobilísimo de «La retama ó la flor del desierto», acepta la vida como un deber y nos sugiere los medios para padecer lo menos posible. Y el medio es uno solo: vivir intensamente, vivificar nuestra existencia, porque cualquier acto ó pasión viva y fuerte, no siendo enojosa y doliente, con sólo ser viva y fuerte, viene á ser grata, aun faltándole toda otra cualidad agradable», «...y la variedad de los negocios, de las ocupaciones y de los sentimientos, si bien nos libra enteramente del fastidio, porque no proporciona verdadero goce, al menos lo hace ligero y soportable». Esto nos dice Leopardi en el diálogo del Físico y el Metafísico y en el de Torcuato Tasso y de su genio familiar.

Por último, en el diálogo de Porfirio y Plotino, el más digno y noble, el más concluyente entre todos, entre Porfirio, decidido á quitarse la vida, y Plotino, que llama á matarse un acto fiero é inhumano, la última palabra queda á Plotino, que pronuncia este memorable apóstrofe:

«La fortaleza de ánimo debe usarse en aquellos tristes accidentes que proceden de la suerte y no pueden evitarse, y no abusar de ella en privarse espontáneamente, por siempre, de la vista, de la conversacion y la amistad de los que nos son queridos. Tener por nada el dolor de la desunión ó pérdida de los parientes, amigos y compañeros, ó no ser apto para sentir de tan cruel suceso dolor alguno, no es de sabio, sino de bárbaro... Vivamos, Porfirio mío, y consolémonos juntos; no rehusemos la carga de aquella parte, que el destino nos ha repartido, de los males de nuestra especie; atendamos á acompañarnos el uno al otro, y vamos animándonos y socorriéndonos mutuamente, para cumplir del mejor modo posible esta fatiga de la vida, que sin duda alguna será breve. Y cuando la muerte venga, no nos doleremos; y aun en aquel último instante los amigos y compañeros nos consolarán y nos alegrará el pensamiento de que después de muertos muchas veces se acordarán de nosotros y nos amarán todavía.»

Son las mismas palabras que el poeta había pronunciado en el diálogo dedicado á Parini: «Ma il nostro fato, dove che egli ci tragga, é da seguire con animo forte e grande.» «Debemos seguir nuestro destino doquiera nos lleve, con ánimo fuerte y grande.»

Y este fué verdaderamente el lema de Giacomo Leopardi á pesar de toda su filosofía pesimista, y esta fué la enseñanza que nos dejó. No unas estériles quejas, pues, ni la revelación inútil y amarga de una verdad sin consuelo, ni la cobarde invitación al sueño y á la muerte, sino la exaltación de la actividad humana y la exhortación á padecer el inevitable dolor de la vida, con alma digna de ser llamada hija predilecta de la Naturaleza, verdaderamente inmortal y divina.

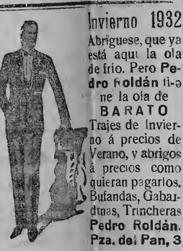
Asociación Georgista Española

SECCION ANDALUZA

¡¡Las huelgas!!

Pretender que el patrono pague un real más, mientras tenga quien trabaje por un real menos, resulta bastante difícil; esto aparte la consideración de que aun cuando se consiga el aumento de jornales, queda neutralizado con el aumento de precio de los productos. No, no son las huelgas las llamadas á resolver el problema económico, sino una ley justa que impida á los privilegiados apoderarse del fruto del sudor ajeno, y esa ley se compendia en el IMPUESTO UNICO.

El secretario,
Emilio Lemos.



VIDA SOCIETARIA

Una protesta de la Unión de Obreros metalúrgicos

La Directiva de la Unión de Obreros metalúrgicos, nos envía un escrito de protesta contra el hecho de que se mantenga en los talleres de don Javier Molina el despido de seis mecánicos, que con otros compañeros metalúrgicos, secundaron la pasada huelga, por solidaridad con los deportados.

Estima la citada Directiva que la exclusión obedece á que los seis camaradas despedidos son los más destacados en la organización sindical, y advierte á los demás compañeros del gremio que no deben solicitar ocupación de las plazas vacantes, pues con ello traicionarían á su misma clase.

Un escrito de Miguel Arcas

Desde el Castillo de Santa Catalina nos escribe el detenido Miguel Arcas, diciendo que en las varias diligencias practicadas relativas al atentado contra el contratista señor Fajardo, no ha resultado cargo alguno contra nuestro comunicante, á quien como consecuencia de los careos celebrados, nadie ha reconocido como participante en el hecho, cuyo esclarecimiento se persigue.

Amparándose en el resultado negativo de esas diligencias, Miguel Arcas, pide que se le ponga en libertad ó que en otro caso y como preso político, se le traslade del Castillo de Santa Catalina á una Cárcel civil.

Sociedad de Cortadores y Oficiales sastres «La Unión»

Compañeros: Les confirmo á ustedes nuestras convocatorias anteriores para junta general ordinaria correspondientes á los días 6 y 15 del pasado mes de Febrero, las cuales fueron suspendidas por falta de número de afiliados.

En la segunda de nuestra convocatoria pudo tomarse acuerdo reglamentariamente con los que asistieron, pero la presidencia, teniendo en cuenta el momento de inquietud general por la huelga de aquel día, se hizo cargo del sentir de los asociados y no le extrañó la falta de asistencia de los mismos: por cuya circunstancia suspendió la Asamblea convocada.

Por la presente, le citamos á nueva junta general para el miércoles, día 2 de Marzo, á las nueve y media de la noche, en el mismo local y con el msimo orden del día que en las anteriores; haciéndole saber á todos los asociados que se tomarán los acuerdos en firme, sean los que fueren el número que asistan.

Esta Directiva se ve en el doloroso trance de llamar la atención de sus afiliados por su apatía al no comparecer á su llamamiento, ya que éste obedece á darles cuenta de la evolución social y responder ante la Asamblea de los poderes que le fueron confiados.

Por todo lo antes expuesto, espera este Comité que el llamamiento que se le hace sea atendido por sus afiliados y como un sólo hombre, acudan á la junta general á recusar ó enaltecer la confianza en ellos depositada.—La Directiva.

Asociación General de Trabajadores del ramo de Transporte

A todos los chóferes parados del Sindicato del Transporte:

Por la presente se os convoca á una reunión de parados el miércoles, día 2 del corriente, á las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para ver las formas más equitativas del reparto de trabajo que hay en el Sindicato.

Sin más os rogamos la más puntual asistencia de todos.

Os saluda.—El Comité de Sección.

Sociedad de Dependientes Municipales del Resguardo de Arbitrios

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros, que esta Sociedad traslada su Secretaría al nuevo domicilio de la Casa del Pueblo, O'Donnell, número 13.

Vuestro y de la causa.—La Directiva.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Camaradas: Por la presente ponemos en conocimiento de todos los compañeros que pueden pasar por esta Secretaría para proveerse del nuevo carnet, todos los días, de tres á cinco de la tarde y de diez á doce de la noche, exceptuando los viernes y domingos, siendo imprescindible para su retirada estar al corriente en la cotización.

Esperando acudirán todos los camaradas para retirar su carnet con el fin de aligerar el trabajo que pesa sobre esta Secretaría.

Vuestro y de la causa os saluda El Comité.

C. N. T.—Los pintores.

Por la Junta directiva del Taller colectivo de Pintores, se convoca á una reunión general á los afiliados y simpatizantes, la cual se celebrará el día 2 de Marzo, á las ocho de la noche, en calle Muñoz Torrero, número 1, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior y correspondencia.

Segundo. Proposiciones generales.—La Comisión.

Sociedad de Obreros Municipales. —Sección de Limpieza.

Camaradas: Por la presente se os convoca á una reunión que se celebrará el miércoles, día 2 de Marzo, á las siete de su noche, en nuestro domicilio social, Sol, 108, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Dar posesión de su cargo á la nueva Directiva.

Tercero. Proposiciones generales.

Camaradas: Ahora más que nunca es cuando tenemos que acudir todos á la reunión, pues tenemos que cristalizar la organización, tener en cuenta que lo menos que puede hacerse en pro de la organización es ser puntual á las reuniones á que se os citen, pues son ustedes con vuestros desvelos los que se haréis respetar ante los que os tiranizan.

Acudid todos como uno sólo para de esta forma barrer á todos los «tiranuelos» que con nosotros conviven.

En espera de veros á todos en la reunión, os saluda fraternalmente.—La Directiva.—El secretario, Antonio Carballo.

U. G. T.—Sociedad de Obreras de la Aguja.—Sección de Gorreras.

Compañeras: Para el próximo jueves, día 3 del corriente, os invitamos á una reunión, á las ocho en punto de la noche, en el local de calle Sierpes, 8 (altos del Kursáal), para tratar sobre asunto de Bases de trabajo.

Esperando no faltéis á tan importante reunión, os saluda fraternalmente.—Por el Comité, Encarnación Portillo, presidenta.

* * *

Ponemos en conocimiento de nuestras afiliadas á la Sección de Bordados, se pasen por nuestra Secretaría, calle O'Donnell, número 13, á las ocho de la noche, el próximo miércoles, día 2 de Marzo, para asunto de bastante interés.—Por el Comité, Encarnación Portillo, presidenta.

* * *

Ponemos en conocimiento de nuestras afiliadas á la Sección de Camiserías, se pasen por nuestra Secretaría, calle O'Donnell, número 13, á las ocho de la noche, el próximo viernes, día 4 de Marzo, para tratar de asuntos de vital interés.—Por el Comité, Encarnación Portillo, presidenta.

La Moderna Culinaria

La Moderna Culinaria, con domicilio en calle O'Donnell, 13, invita á sus asociados á un acto de homenaje que tendrá lugar el día 2 de Marzo, á las diez y media de la noche, en honor de nuestro compañero José Gómez, perteneciente á la Sección de Málaga.

Dicho acto se celebrará en conmemoración á la obra escrita por él y dedicada al arte culinario español, y al mismo tiempo hará entrega de un ejemplar como regalo á nuestra Sociedad.

Esperamos que todos asistáis como un solo hombre y por ello quedamos agradecidos.

Por la Directiva, el secretario, Rafael Castillo.

Unión general de dependientes de bebidas. (Sección de similares)

A todos nuestros afiliados.

Camaradas: Por la presente quedais citados á la renión de la sección, que tendrá lugar el miércoles 2 del actual en el Centro social de los panaderos, calle Peral, 34, á las ocho y media de la noche, para discutir el siguiente é importante orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de cargos.
3.° Régimen de trabajo, conflictos planteados á la Sección y régimen de organización.
4.° Proposiciones generales.

Compañeros de almacenes y bodegas de vinos, Compañeras lavadoras: Todos, sin faltar uno, á la Asamblea, donde tan importantes asuntos se van á tratar para la buena marcha de la Sección.

Os saluda, El Comité de Sección.

Quejas del vecindario

Para el teniente de alcalde del noveno distrito

Es verdaderamente lamentable el abandono en que se encuentra la Avenida de Miraflores, en la parte que comprende desde la entrada hasta la mediación de la barriada del Retiro Obrero.

En dicho trozo, el agua estacionada alcanza muy cerca de medio metro de altura, cortando completamente la carretera en una extensión de más de diez metros, siendo preciso á los vecinos que habitamos en aquel lugar meterse en agua forzosamente en más de una cuarta.

Esto viene ocurriendo en cuanto caen cuatro gotas, pues al primer aguacero queda interceptada dicha carretera, con grave peligro para la salud de todo el que tiene que atravesar dicho sitio, á más del perjuicio que representa para la salud pública el estancamiento de dicha laguna al corromperse el agua.

En nombre de los vecinos perjudicados trasladamos la queja á la autoridad municipal.

NOTICIAS

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 29 de Febrero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 123.524,16 pesetas

Arbitrios indirectos:

Carnes, 9.142,59.

Vinos, 7.374,80

Gasolina, 206,95.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 9.801,87.

Total, 150.050,37 pesetas

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo don Enrique Caballero, en unión de su señora é hijos.

El día 27 del pasado se celebró en la iglesia de San Bartolomé el funeral en sufragio del alma de don Juan Antonio Rodríguez Carvajal y Olmedo.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

En la iglesia parroquial de San Roque contrajeron matrimonio el domingo último la bella señorita Elena Neira Martínez y don Antonio Contreras Méndez.

Apadrinaron á la feliz pareja la señorita Carmelita de André Espinosa y don Juan José Ibáñez Sancho.

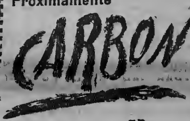
La novia lucía elegantísimo traje, y la cola de éste llevábansela los monísimos niños Dolorcitas y Mario Silva.

Al acto concurrieron numerosas amistades del nuevo matrimonio, al que deseamos una inacabable luna de miel.

En Sanlúcar, donde se encuentra con su familia, se ha agravado considerablemente en la pertinaz dolencia que hace tiempo lo tiene postrado en cama, el notable jurisconsulto don Antonio Giménez de Aragón, á quien le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermo.





Funciones para el miércoles 2

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y la divertida comedia «Todo por el aire», por William Haines. Sección continua desde las seis. Butaca una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las seis y media, vermouth (numeradas). Noche, desde las 8 y media (sin numerar). Chevalier en «El teniente seductor».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.° «En la relojería». 2.° «Las calles de la ciudad».

CINE SANTA LUCIA. — «Torre misteriosa».

CINE SAN LUIS. Sonoro. — «El espía», de 6 y 1/2 á una.

CINE ESPERANZA. Sonoro. — «Cinópolis», por Imperio Argentina. En español. Y «Dramas del circo».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Noticiario Fox», trailer de «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel, y «Oro y sangre», por Gary Cooper y Mary Brian. Es un film Paramount.

Mañana jueves 3.—«Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel y Gloria Guzmán. Para mayor comodidad del público se expenden localidades en taquilla desde hoy miércoles, de 6 á 12 de la noche.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Prisioneros de la montaña». Selección Paramount. Desde las 6 y 1/2 en sección continua.

VARIEDADES.— Nuevo programa. Macías. Oscar de Vinci, imitador de estrellas. Manolita la Cañí. Rosa de Alejandría. Lolita Blanco. Solita Sanahuja.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

CONSEJO DE MINISTROS

Se han fijado las normas mediante las cuales se hará la elección de presidente del Tribunal Supremo

Ha comenzado el estudio de una amplia combinación judicial

La reforma agraria no ha podido ser terminada, por lo que el próximo viernes se reunirán los ministros con el fin de ultimarla

Madrid 1. — Esta mañana, á las once, llegaron los ministros al Palacio de Buena Vista para celebrar Consejo.

La reunión terminó á las dos de la tarde, dándose de la misma una referencia oficiosa.

Agricultura. — Se aprobaron dos decretos autorizando al ministro para que pueda presentar á las Cortes dos proyecos de ley aprobando los concursos hechos por el ministerio de Fomento para cubrir plazas en la Dirección general de Ganaderías.

Guerra.—Aprobáronse varios expedientes de carácter administrativo.

Instrucción Pública.—Se autorizó al ministro para la presentación de dos proyectos creando dos Institutos-escuelas en Valencia y en Sevilla.

Otro transformando el Museo Arqueológico de Barcelona.

Se firmó un decreto autorizando el comienzo del grupo escolar Joaquín Costa en Garaus.

Justicia.—Se leyó un proyecto de ley sobre elección de presidente del Tribunal Supremo.

También se empezó el estudio acerca de una amplia combinación judicial.

A LA SALIDA

El ministro del Trabajo, hablando con los periodistas, desmintió rotundamente los rumores que aquéllos le dieron á conocer, consistente en que saldrían prontamente tres ministros del actual Gabinete.

El señor Largo Caballero se mostró extrañado de que pudieran decirse tales cosas sin tener el menor fundamento.

El señor Albornoz dijo á los reporteros que no se había tratado en Consejo de la formación del Tribunal de Garantías Constitucionales, sino del modo de elegir al presidente del Tribunal Supremo y de una combinación judicial.

El señor Casares, conversando con los informadores sobre su supuesta salida del Gobierno por enfermo, lo tomó á broma. Como uno de los periodistas insistiera en que se afirmaba que en breve marcharía á reponerse á Suiza, exclamó sonriente: ¡Hágamelo usted bueno!

A preguntas de los reporteros sobre el caso concreto del diario «El Debate», contestó:

—No se ha tratado del caso en Consejo por hallarse pendiente de un recurso que está á resolución del presidente del Consejo.

No se ha tratado de la reforma agraria

El ministro de Agricultura dijo á los periodistas que no se había tratado de la reforma agraria porque no habría habido tiempo y que por tal causa el próximo viernes se celebrará un Consejo dedicado exclusivamente á este asunto.

El ministro dijo que esperaba que en la próxima reunión ministerial se terminaría definitivamente el estudio de tan importante cuestión.

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE CONDUCTORES VIGILANTES DE SEGURIDAD

Madrid 1. — La «Gaceta» de hoy publica un anuncio convocando concurso de oposición para cubrir 150 plazas de conductores vigilantes de Seguridad con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

UNOS OBREROS PRETENDEN TRABAJAR POR LA FUERZA

Madrid 1.—En un taller de cantería situado en la plaza de los Leñeros, donde trabajan cuarenta y tantos obreros de una Sociedad perteneciente á la Casa del Pueblo, se presentaron ayer cinco individuos afectos á la C. N. T., que empuñando las herramientas se pusieron á trabajar.

Los obreros del taller se opusieron á esto y dieron aviso á los guardias de asalto, que intervinieron, deteniendo á los coaccionadores.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO PROGRESISTA

Ha sido elegido el Comité nacional del mismo

Madrid 1. — Anoche continuaron las deliberaciones del partido progresista.

Quedó elegido el Comité nacional, compuesto por los señores siguientes: César Juarros, Juan Castrillo, Federico Fernández Castillejos, José María Roldán, Vicente Salas, Alfredo Zavala, Julio de Ramón Lara, Heliodoro Suárez Julián, Manuel García Rodrigo, Antonio Penceira, Antonio Lazo, Vicente Armada, Rafael Fernández Carril, Mariano Jiménez, José Sartou, Juan Diego y Rafael Navarro.

DETENCION DE DOS CARTERISTAS

Madrid 1.—Esta mañana han sido detenidos en el interior del Banco Hispano Americano dos carteristas en el preciso momento en que se disponían á «operar» en el bolsillo de un cliente del establecimiento.

UN DESFALCO DE 50.000 PESETAS

Madrid 1.—El gerente de una importante entidad de la Gran Vía ha denunciado al Juzgado á Luis Gómez, su empleado, el cual, falsificando letras y los asientos de los libros, ha estafado cincuenta mil pesetas.

ZULOAGA SE NIEGA A SER ACADEMICO DE BELLAS ARTES

Madrid 1.—El notable pintor Ignacio Zuloaga, requerido para ocupar una plaza de académico en la de Bellas Artes, se ha negado á aceptar el cargo.

DISPOSICIONES OFICIALES

El pago de descubiertos por cuotas corporativas.—Las operaciones de carga, descarga y similares en las Aduanas.

Madrid 1.—La «Gaceta» publica una orden concediendo un plazo, hasta el 15 de Marzo actual, para que los contribuyentes que se encuentren en descubierto en el pago de las cuotas corporativas puedan hacer efectivos sin gastos de apremio y costas cuantos recibos tengan pendientes de los años 1929, 1930 y 1931, siendo condición precisa para la condonación de los citados gastos y costas el abono íntegro de todos los recibos aun no satisfechos.

Concediendo la excedencia voluntaria á don Luis Márquez Calvo y don José Castaño García, ayudantes de la Jefatura Industrial de Sevilla.

Disponiendo que todas las operaciones de carga, descarga y transportes de mercancías en los almacenes de las Aduanas, así como de apertura, embalaje, cierre y precintado de bultos, y todas las operaciones de reconocimiento y despacho y de marchamos, sean practicadas por los mozos arrumbadores y marchamadores de las Aduanas.

El servicio de carga, descarga, transporte de mercancías en ellas, será practicado ó no por los mozos arrumbadores, según los usos y costumbres de cada localidad.

En todas las Aduanas existirá una Junta de gobierno, que fiscalizará los ingresos producidos por la aplicación de las tarifas de mozos arrumbadores y marchamadores.

La visita del Jalifa á Granada

Madrid 1.—Se ha convenido en que el viaje del jalifa á Granada se verifique después de su estancia en Madrid, donde ofrecerá sus respetos al presidente de la República.

Entrará en Granada con arreglo al protocolo de los sultanes; esto es: montado á caballo, llevando parasol y seguido de mejadmíes, y dándole escolta un escuadrón de Regulares.

Se alojará durante su estancia en Granada en la Casa de los Tiros.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico Establecimiento, se celebrarán en los días 10, 11 y 12 del mes de la fecha, á las dos de la tarde, en la Casa Central, San José, 17, subasta de **ALHAJAS** correspondientes á los empeños verificados en el mes de Julio de 1930 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera; y en los días 17, 18 y 28 y 29 también del actual, á la misma hora y en el citado lugar las de **ROPAS Y OTROS EFECTOS** pignorados en el mes de Marzo de 1931 en las expresadas dependencias de esta Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.° de Marzo de 1932.

El Secretario-Contador,

Manuel Autero.

Provincias

Lerroux cumplimenta á las autoridades barcelonesas

Contra la importación del trigo extranjero

INFORMACION DE BARCELONA

«La Publicidad» se ocupa del rumor que circula acerca de la importación de trigo exótico y censura tal propósito

Barcelona 1.—«La Publicidad» publica un suelto haciéndose eco del rumor que circula acerca de la importación de 85 mil toneladas de trigo exótico.

Combate el propósito, y dice que ello contribuirá á dañar la producción nacional precisamente en los momentos en que el precio ha subido, ya que en las cosechas anteriores la cotización ha sido ruinosa.

Dice que la citada importación causaría grandes daños á la divisa nacional y á los agricultores de la meseta y que sólo produciría algún beneficio á los del litoral, aun en pequeña escala.

Termina el suelto oponiéndose resueltamente á la pretendida importación.

De la estancia del señor Lerroux en Barcelona

Barcelona 1.—Don Alejandro Lerroux estuvo en el Gobierno civil saludando al señor Moles, y en la Audiencia cumplimentando al señor Anguera de Sojo.

Por la tarde comió con los directores y corresponsales de los periódicos.

UN GENERAL QUE FALLECE A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cartagena 1.—Ha causado profundo sentimiento en esta población el fallecimiento del general de Intendencia de la Armada don Pedro Molero Ortuño, que hace poco sufrió un accidente de automóvil en la carretera de Albacete.

En el Cementerio

Junto á varón de estirpe esclarecida
que orgullo fué de la nación hispana,
aquí yace la impura cortesana
que entre placeres mil gastó su vida.

En miserable polvo convertida
está la hermosa que brilló lozana,
siendo de cien amantes soberana
y en belleza y saber jamás vencida.

Polvo ó cieno no más, restos humanos
envueltos en girones de grandeza,
que en humo truecan nuestros sueños
[vanos.

Mueren poder, honores y belleza,
para dejar su imperio á los gusanos
á quienes cuna dió nuestra flaqueza.

Narciso Díaz de Escovar.

LA LOTERIA

El "gordo" en Sevilla

¿El «gordo» en Sevilla? No hablemos más. Ha caído en la Europa.

Y así fué. En la lotería del gato negro se ha vendido el 3.876, á cuyo precioso numerito ha correspondido el «gordísimo».

Se han vendido también en dicha Administración las dos aproximaciones y setenta billetes de la centena.

¿A quién le ha tocado el «gordo»? ¡Ah! Eso no lo dicen jamás en la afortunada Administración. La gente muchas veces no quiere dar dos cuartos al pregonero.

El día primero de Febrero se vendió el «gordo» en la Lotería número 20, de calle Tarifa. Hoy, en la número 15, de la Europa, y el próximo sorteo corresponderá á la número 5, de calle Tetuán.

Por algo le dicen á estas tres Loterías el tríduo de la suerte.

¿Cuántos «gordos» habrá dado á estas fechas la Lotería de la Europa? Puede que algún día hagamos esta información, que será muy curiosa.

Con el «tríduo de la suerte» se ha dado el caso rarísimo de comprar un cliente un décimo en cada una de las Loterías y venir ¡los tres premiados!

Sevilla tiene desde hoy veinte mil duros que gastar.

ULTIMA HORA

El encuentro Spórting - Betis

Uno á cero á favor del Betis en el primer tiempo

Esta tarde se celebró en el campo del Betis Balompié el partido de campeonato suspendido por mal tiempo el domingo pasado.

Comenzó el juego con dominio por parte del Betis, aunque flojeara la defensa.

Los delanteros comenzaron también desarticulados; pero á los pocos momentos establecieron la conexión debida.

A los diez minutos centra Enrique, acudiendo Romero al remate.

Al intentar el portero del Sporting, Sión, el despeje, Timimi aprovecha y logra marcar.

Al final del tiempo el juego está más nivelado, registrándose algunas violencias.

Extranjero

EL MILITARISMO EN EL BRASIL

A favor de la candidatura de Hindenburg

CAMPBELL BATE SU PROPIO «RECORD»

Kayton Beach 29.—El corredor automovilista Campbell ha realizado una nueva tentativa para batir su propio «record» de velocidad en automóvil, logrando alcanzar una velocidad media horaria de 251'758 kilómetros en dos recorridos, en sentido opuesto.

El citado corredor ha logrado batir su anterior «record» en cinco millas, en el que consiguió una media horaria de 242'751 kilómetros, también en dos recorridos en sentido contrario.

UNA CONFERENCIA DE CLARA CAMPOAMOR EN PARIS

París 29.—En la Sala Wagram se ha celebrado, organizado por el Comité central de la Liga de los Derechos del Hombre, un acto con motivo de la estancia en esta capital de la señorita Clara Campoamor.

Esta desarrolló el tema «Las mujeres votan... en España».

Hablaron, además de la señorita Campoamor, el señor Víctor Bach, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, y los señores Painlevé, Herriot y De Monzie.

Asistió numeroso público, que con sus aplausos interrumpió diferentes veces á los oradores, especialmente á la señorita Campoamor, cuya disertación fué objeto de muchos elogios.

La señorita Campoamor defendió con brillante argumentación el derecho de la mujer á votar y ser elegida para el desempeño de cargos públicos.

NORTEAMERICA REBAJA EL DESCUENTO

Wáshington.—El Federal Reserva Bank ha rebajado su tasa de descuento del tres y medio al tres por ciento.

EL MILITARISMO EN EL BRASIL

Río Janeiro.—Un grupo de oficiales y soldados penetró en la Redacción del periódico «Diario Carioco», haciendo una descarga, á consecuencia de la cual resultaron heridos seis de los redactores que en aquel momento se encontraban en el local.

Los militares han amenazado también con asaltar las Redacciones de los diarios «O'Globo» y «A Vanguardia» si no cejan de atacarles en sus campañas periodísticas.

Por orden del ministro de la Guerra se ha abierto la consiguiente información.

CLAUSURA DEL REICHSTAG

Berlín.—El Reichstag ha aplazado sus trabajos, dejando al cuidado del Presidente, señor Loabe, la convocatoria para la próxima legislatura.

SUIZA APRUEBA AUMENTOS ADUANEROS

Berna. — El Consejo Federal ha aprobado la nueva tarifa aduanera que aumenta los derechos de importación de la mayoría de los productos manufacturados.

La nueva tarifa afectará, probablemente, á las mercancías de Alemania, Austria, Francia, América y otros países con los que hasta ahora Suiza ha tenido intercambio.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Berlín.—La Social Democracia ha publicado un Manifiesto dirigido al pueblo alemán, incitándole á que frente á la candidatura de Hitler vote á Hindenburg para la presidencia del Reich.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA YANQUI EN EL PACIFICO

Wáshington 1.—En el Departamento de Marina, el almirante Prat, ha circulado órdenes para que todos los acorazados formando una gran flota salgan con rumbo al Pacífico, donde se realizará una maniobra de gran envergadura á lo largo de la costa occidental de América, quedando sólo en el Atlántico un acorazado-escuela y tres más para realizar en los mismos determinadas mejoras.

En las maniobras una parte de la escuadra formará una flota denominada azul, que simulará ataques á los puertos del Pacífico, y una flota negra, impedirá que los ataques de referencia tengan éxito.

Esta reunión de la escuadra será una de las de mayor importancia realizada hasta ahora.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Progresos japoneses

Shanghai. — La batalla ha sido muy viva en el sector de Woosung-Chapei. Los japoneses han progresado un kilómetro hacia el Oeste de Kiang-Ouan, tomando el pueblo de Yen-Chia-Tsai después de una dura resistencia de los chinos.

Las pérdidas han sido muy numerosas por las dos partes.

Créditos para la guerra

Tokío.—Los créditos que han sido necesarios arbitrar para hacer frente á las operaciones de Shanghai se elevan hasta el presente á más de cien millones de yens, unos mil millones de francos.

Ofrecimiento de un ejército de la paz

Londres.—Varios religiosos ingleses han ofrecido á la Sociedad de Naciones los servicios de un «ejército de paz», organización formada por multitud de hombres y mujeres británicos dispuestos á colocarse, sin armas, entre los chinos y los japoneses con el fin de impedir la lucha.

Este ofrecimiento está firmado por el más famoso predicador inglés Dick Sheppard, antiguo rector de la iglesia de Santa Marta, que fué el primero en radiar sus sermones.

Firman igualmente el reverendo Herbert Sray, la escocesa mis Maud Royde, doctora en Teología, y otros.

En cartas dirigidas á diversos periódicos ingleses, declaran los jefes de dicha organización que el solo medio de detener la guerra en Extremo Oriente es que los hombres y las mujeres «crean» que su deber es colocarse sin armas entre los combatientes, para lo cual se ofrecen á la Sociedad de Naciones.

Terminan asegurando que reciben ofrecimientos de otras naciones para engrosar este nuevo ejército, dispuesto á sacrificarse en China.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1.° de Marzo de 1932

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	3.876	SEVILLA, Barcelona.
60.000	7.754	Madrid, Barcelona.
20.000	24 410	SEVILLA, Barcelona.
15.000	4 428	SEVILLA, Alcoy.
1.500	37.575	Madrid.
»	11.322	Madrid, La Línea.
»	18 629	Barcelona, Alicante.
»	34.649	SEVILLA, Barcelona.
»	2.096	SEVILLA, Zaragoza.
»	8.290	SEVILLA, Málaga.
»	2 921	Madrid, Oviedo.
»	5.639	Burgos, Barcelona.
»	15.348	Madrid, Valencia.
»	19.711	Granada, Barcelona.
»	15.547	Ecija, Madrid.
»	15.824	Madrid, Valencia.
»	5.515	SEVILLA, Vitoria.
»	26.136	Madrid, Huelva.
»	37 867	Barcelona, Vigo.

Números premiados con 300 pesetas

DECENA

42 72

CENTENA

116 143 144 159 186 221 230 236 244
247 264 271 312 379 384 388 396 412
455 541 580 606 616 669 671 676 691
703 711 717 741 773 775 783 790 806
816 843 938 943 951 960

MIL

009 044 051 052 054 161 176 182 217
231 239 281 303 318 334 343 398 465
541 555 579 584 643 644 666 667 727
744 750 769 824 843 907 934 988

DOS MIL

002 008 010 053 063 101 136 145 158
206 249 306 348 360 377 393 398 414
422 471 501 516 524 547 583 605 619
626 663 691 780 787 794 801 827 841
862 878 890 900 916 937 995

TRES MIL

000 080 094 124 150 222 332 383 397
478 548 565 681 731 782 785 854 888
892 924 934 967 979 983

CUATRO MIL

009 016 051 060 195 214 256 263 268
277 307 322 327 357 370 450 484 500
548 557 576 581 593 626 654 740 743
755 772 788 792 801 804 811 873 877
899 905 950 952 989 992

CINCO MIL

025 042 048 060 066 069 077 130 134
135 220 244 264 277 278 291 309 330
332 348 350 352 354 384 398 402 414
461 464 495 509 511 517 540 543 545
590 617 627 639 652 678 680 683 736
738 804 814 818 824 844 856 867 873
892 883 976 991

SEIS MIL

015 019 0024 030 053 065 077 129 159
182 254 307 353 365 422 479 497 499
569 592 596 598 600 612 620 648 702
704 706 707 732 815 818 861 884 920
925 946 951 956

SIETE MIL

002 009 025 026 088 098 162 167 195
221 328 330 347 386 435 487 524 559
610 630 633 655 678 682 688 704 715
730 746 780 800 815 830 832 851 907
973

OCHO MIL

070 074 174 176 182 209 241 287 409
414 466 524 529 574 578 580 604 627
634 648 673 680 761 809 824 825 833
839 844 860 867 890 895 958 992

NUEVE MIL

017 094 116 124 174 200 224 230 251
321 337 345 347 350 358 384 390 394
398 417 482 518 537 547 578 581 613
634 636 691 747 772 775 782 814 864
895 900 908 909

DIEZ MIL

006 023 026 074 102 110 116 136 200
229 241 242 296 305 311 367 375 389
390 403 410 441 452 459 472 525 558
565 593 614 621 655 690 706 742 786
795 839 856 887 927 932 953 954 963

ONCE MIL

009 047 085 086 093 112 123 125 140
157 158 162 167 172 189 211 212 251
270 323 343 353 380 417 454 473 497
505 527 609 612 628 645 753 760 771
813 854 858 899 915 934 936 964 972

DOCE MIL

070 090 130 131 171 243 250 256 274
310 318 341 356 412 420 435 446 452
495 516 535 592 667 747 757 819 823
827 849 890 932 945 947 963 954 971

TRECE MIL

001 021 067 102 152 176 280 301 322
328 349 370 376 383 391 445 509 542
601 641 673 726 752 802 807 829 882
889 895 951

CATORCE MIL

036 067 101 118 129 146 152 169 227
249 274 294 367 376 413 434 443 454
476 479 507 528 535 541 551 562 569
589 590 609 626 691 735 741 784 847
859 869 888 922 960 968 990

QUINCE MIL

003 010 022 047 058 072 074 144 240
264 284 290 307 315 348 406 412 510
523 540 636 669 680 707 713 723 735
742 749 757 768 799 847 867 909 919
921 935 991 993

DIECISEIS MIL

000 006 019 052 059 091 206 222 274
380 388 392 404 412 426 443 451 455
466 475 487 494 513 553 565 571 598
612 629 665 674 721 797 818 868 929
932 935 492 943 989

DIECISIETE MIL

015 022 032 042 049 076 125 203 270
291 305 344 358 360 404 412 446 454
555 578 599 605 630 639 719 726 728
732 760 784 855 874 891 907 939 987
993

DIECIOCHO MIL

026 045 073 078 113 115 123 223 234
272 291 293 307 369 394 395 418 424
536 544 636 674 749 767 773 805 823
902 926 939 988

DIECINUEVE MIL

246 247 248 262 266 312 323 357 376
424 441 446 559 566 570 592 611 657
684 730 765 772 721 723 728 793 964

VEINTE MIL

094 100 193 194 231 263 273 292 340
402 408 410 411 442 448 468 482 485
489 525 593 639 655 660 728 754 771
783 789 844 768 898 903 912 917 94[illegible]
956 960 983 995

VEINTIUN MIL

089 151 161 163 182 231 261 308 432
434 484 492 551 585 603 665 673 699
744 753 757 769 794 805 834 866 887
890 907 974

VEINTIDOS MIL

072 099 124 140 194 198 224 236 284
331 335 357 421 445 457 477 486 510
516 644 674 680 692 731 850 754 758
790 810 814 825 870 884 904 909 913
924 925 950 962 963

VEINTITRES MIL

055 059 091 093 153 173 181 219 269
333 334 337 349 368 505 523 542 548
563 570 583 629 668 670 716 760 777
788 835 866 889 896 940 945 947 955
958

VEINTICUATRO MIL

014 105 111 137 176 189 192 224 230
272 310 341 370 413 416 420 424 446
470 480 485 490 516 518 529 552 582
599 611 613 646 658 728 753 784 812
820 822 850 856 882 900 920 931 939
941 943 947

VEINTICINCO MIL

020 030 039 045 055 063 078 096 113
124 158 173 184 212 214 215 221 259
267 405 414 484 512 572 605 612 629
630 635 637 640 651 662 663 680 681
723 729 765 766 772 797 800 809 834
864 881 899 957 979

VEINTISEIS MIL

003 044 051 070 076 092 158 199 243
257 270 276 297 322 342 349 351 363
365 417 419 426 443 446 465 487 514
530 531 564 618 632 636 640 645 654
659 663 669 686 756 768 784 796 809
840 889 943 857 977

VEINTISIETE MIL

096 101 115 123 136 160 161 182 253
729 281 295 308 328 331 417 428 445
506 565 572 601 640 642 645 654 655
667 764 787 784 817 829 837 844 859
987

VEINTIOCHO MIL

036 051 095 097 180 198 219 254 257
271 275 385 430 469 475 476 482 531
563 568 598 630 637 669 705 730 772
790 805 813 835 841 859 866 871 886
897 953 958 961 963 968

VEINTINUEVE MIL

018 602 069 146 154 155 161 171 172
196 200 241 264 280 282 294 307 312
323 343 379 390 408 418 433 446 448
468 478 493 534 546 570 594 609 618
621 645 651 694 701 702 712 716 721
723 742 746 770 773 798 817 843 890
935 959 970 971 977 985

TREINTA MIL

020 104 127 137 166 196 200 214 221
243 249 285 327 368 376 468 507 522
588 619 628 634 642 644 705 720 739
742 743 751 772 774 786 809 833 889
894 947 984 979 999

TREINTA Y UN MIL

008 015 107 135 136 188 193 236 260
268 297 312 320 327 337 356 381 393
460 466 474 500 505 525 526 576 583
600 613 614 616 787 814 827 895 944
951

TREINTA Y DOS MIL

018 036 059 068 097 218 220 235 262
295 333 356 357 368 401 434 472 547
557 577 614 616 706 729 832 880 913
914 952 998

TREINTA Y TRES MIL

002 011 044 048 076 098 157 164 172
183 195 197 205 348 444 465 471 508
524 575 597 610 612 634 682 727 815
866 871 877 882 895 901 912 926 948
959 977

TREINTA Y CUATRO MIL

001 065 113 120 162 187 198 210 274
283 349 421 477 560 567 598 629 648
687 723 733 751 753 803 819 831 841
847 848 867 895 930 933 976

TREINTA Y CINCO MIL

006 039 087 121 125 132 139 175 187
282 286 318 481 541 547 584 604 695
707 745 783 791 806 827 828 866 894
901 912 926

TREINTA Y SEIS MIL

054 119 133 155 172 176 204 107 248
274 318 369 374 375 386 419 444 465
531 563 589 601 604 609 621 623 624
638 651 706 768 781 803 808 823 884

TREINTA Y SIETE MIL

009 103 104 105 120 140 142 145 151
216 260 302 344 368 384 416 444 466
505 522 539 561 603 608 646 650 657
738 776 802 807 891 970

TREINTA Y OCHO MIL

018 024 040 045 046 172 221 270 246
248 298 311 357 397 506 529 569 574
646 648 650 667 694 710 731 748 764
769 811 814 857 883 910 913 916 927
929 962 963 978

TREINTA Y NUEVE MIL

020 021 057 059 063 071 176 204 216
310 318 346 347 371 382 431 449 474
494 536 544 558 583 597 657 660 720
845 846 849 850 861 876 944

EDICION DE LA MAÑANA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Betis Balompié venció al Sporting de Gijón por tres tantos á cero

UN PASO ADELANTE

El encuentro a dilucidar entre el Spórting y el Betis se presentaba para el equipo sevillano en circunstancias poco tranquilizadoras. La significación del partido para ambos contendientes, el refuerzo de las filas asturianas y las bajas en las blanquiverdes, la suspensión del domingo y el estado del terreno de juego, en fin, habían hecho vacilar la esperanza de la masa aficionada. Eran muchos contratiempos.

Pero el Betis logró salir con bien de entre esa densa atmósfera de pesimismo. Ni el Spórting fué ese enemigo temible, dominador del «balón húmedo», ni el Betis necesitó de un gesto de heroicidad para salvar tanto obstáculo. Bastó un poco de ese amor propio peculiar de nuestro representante para deshacerse de su rival.

Con la victoria de ayer, el Betis ha dado un firme paso hacia adelante. No hay, pues, por qué desmayar, cuando cada jornada que transcurre sirve para afirmar la superioridad del fútbol sevillano sobre el de las regiones competidoras. El final comienza á verse con bastante claridad. Deséchese toda sombra de pesimismo y dispongámonos con gesto sereno á salvar esas nubecillas, que no tienen densidad suficiente para obstruir el camino que falta por recorrer.

LA PERSONALIDAD

Analizada en una serena desintegración, la victoria del Betis no puede encontrarse justificado un tanteo tan crecido á su favor. La labor del equipo en conjunto fué poco lucida, y considerando aisladamente actuación de líneas, hay que reconocer fallos de importancia, explicables, si se quiere, pero reales y efectivos.

Ni la delantera actuó lo debidamente conjuntada para establecer el peligro permanente ante el marco enemigo, ni la defensa estuvo del todo eficaz en su misión destructora. El ala derecha poco profunda y el centro no muy acertado; nos quedamos con sólo un verdadero jugador en el ataque: Enrique. Este fué el único creador verdad del juego que se hizo por las avanzadas. Claro es que nos referimos al tiempo en que la línea tuvo su composición normal; después de lesionado Romero, y colocado en el extremo, el buen desenvolvimiento de la línea tropezó aún con mayores é importantes dificultades. Sin embargo, Enrique continuó siendo el hombre realmente activo y práctico. Pudieron observarse bien á las claras en *Timimi* y *Adolfo* las huellas de la dura campaña que llevan realizada. No puede ofrecer duda alguna la buena voluntad de estos jugadores; pero el hecho de su rendimiento efectivo hay que tenerlo en cuenta si se quiere hacer una valorización en regla.

Y con la delantera en estas condiciones y una defensa manca —Aranda dió muestras de estar tocado de importancia—el Betis tuvo un fondo de equipo, que determinó su triunfo. Colaboró la fortuna con los muchachos verdes, y quizás ello determinase un mejor tanteo á su favor; pero no puede negarse que á lo largo de la lucha fué la personalidad del Betis surgiendo de entre sus hombres, la verdadera motivación de la victoria.

Y el Spórting fué arrollado una y otra vez hasta quedar bajo el neto dominio de lconjunto local que en tan desfavorables condiciones, según hemos señalado, llevó á cabo su actuación.

Réstanos decir que la línea media trabajó con mucha regularidad y que de ella destacaron más los alas que el centro.

EL REVERSO

El Spórting, en contraposición con el Betis, ha perdido su personalidad. No hay verdadero fondo en este equipo, cuya valía en otros tiempos fuese tan efectiva. Actuaron los asturianos sin conexión alguna; todo el cuadro dió la sensación de estar agujereado. Se quería taponar un hueco, y seguidamente sobrevenía un descosido más grave quo el anterior.

¿El por qué de su actual puntuación? Hay que buscarlo en los comienzos del torneo. El hecho concreto es que el Spórting tal y como se nos mostró ayer no es conjunto. Hay unos puntales en el equipo: el centro delantero, los extremos y defensa derecha. Mientras éstos dan todo cuanto pueden el cuadro marcha adelante; pero cuando alguno falla, como ocurrió ayer, la desmoralización hace presa en sus filas, inutilizándolas.

He aquí por qué el Betis, con su actuación carente de brillo, logró deshacerse de este rival.

La parte más débil del Spórting fué el centro medio Tronchin, que no hizo nada práctico. Cuando mediado el segundo tiempo cambió de puesto con Travieso, la labor del equipo fué más práctica; pero inútil por lo tardía.

Deslabazada la delantera, por la nulidad absoluta de ambos interiores y los desaciertos de los extremos. Herrera, aunque hizo cosas magníficas y distribuyó de la manera más aprovechable el escaso juego de que dispuso, no logró nada práctico, por los defectos de sus compañeros. Y sucedió que cuando tras el descanso, Nani permutó con Angelín, la línea no ganó absolutamente nada, por la equivalencia de ambos permutantes, dada la nulidad de Nani. Si este jugador hubiese estado en tarde plena de aciertos, hubiera ocurrdo algo parecido, porque el refuerzo que entró en el interior, quedó compensado con la mayor ineficacia del extremo.

No obstante ésto, la vanguardia asturiana tiró en varias ocasiones á la meta de Jesús; pero éste, ayudado por la fortuna, malogró estos intentos. Por otra parte, los tiradores no pusieron la necesaria puntería.



Jesús despeja de puño un chut peligroso de Herrera

Pena, que empezó poco útil, se enmendó pasados los primeros momentos de la lucha, y fué el verdadero defensor del marco asturiano. Panera fué la contrafigura de su compañero. Para colmo de desdichas, remató á su propia puerta un saque de esquina con que fué castigado su equipo, jugada que valió al Betis su segundo tanto.

LOS TANTOS

El Betis inició su victoria en el primer tiempo. Un centro magnífico de Enrique fué cortado por Sión, originándose un barullo ante su puerta, que resolvió Timimi, apuntándose el tanto.

Después del descanso, el Betis se apuntó los otros dos. Un «córner» ejecutado por Sanz, fué interceptado de cabeza por Panera, quien intentaba despejar; pero lo hizo con tan mala fortuna, que el balón entró en su arco, imposibilitando la intervención de Sión.

El tercero y último tanto, fué consecuencia de una falta ejecutada por Peral contra el Spórting. El balón, bombeado hacia la puerta, fué recogido de cabeza por Adolfo, quien esquivando la salida de Sión logró hacer llegar el balón á las mallas.

ALINEACIONES Y ARBITRAJES

El Spórting alineó á Sión, Panera, Pena, Travieso, Tronchin, Luisín, Adolfo, Avilesu, Herrera, Angelín y Nani.

El Betis, á Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Romero, Enrique y Sanz.

El arbitraje del santanderino Polidura, fué bastante acertado. Enérgico para cortar los comienzos de un juego peligroso é imparcial en toda apreciación de faltas. La dirección del encuentro ofreció dificultades, que no se hicieron más patentes, por su oportunidad y discreción.

ORETO.

LA CLASIFICACION DESPUES DEL PARTIDO BETIS-SPORTING

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo. . .	13	9	1	3	34	19	19
Betis . . .	13	7	4	2	30	16	18
Spórting . .	13	7	2	4	26	19	16
Murcia. . .	13	7	1	5	30	23	15
D. Coruña. .	13	7	1	5	25	25	15
Sevilla. . .	13	5	1	7	23	25	11
Athéctic . .	13	5	1	7	21	27	11
D. Castellón .	12	4	1	7	16	29	9
Celta . . .	13	4	1	7	25	35	9
Cataluña . .	12	2	1	9	12	24	5

NOTICIAS

Para el matrimonio anciano que vive en el piso segundo de la casa número 14 de la calle Levíes, y que está á punto de ser desahuciado por falta de pago, una persona caritativa nos envía diez pesetas.

Los interesados pueden pasarse por esta Redacción á recogerlas.

— Una aclaración —

Al redactar la noticia de un hurto de garbanzos verificado los pasados días en el pueblo de El Rubio, sufrimos un error de interpretación, dando el nombre de don Francisco Prados Marín como autor material del delito, cuando dicho señor fué la víctima del hurto.

Como presunto autor fué detenido Antonio Gómez Gómez, en cuyo domicilio fueron encontrados los garbanzos, interviniéndole además una pistola sin la correspondiente licencia.

Anoche marchó á Madrid en el expreso el presidente de esta Diputación provincial, don Hermenegildo Casas.

Fué despedido por sus amigos políticos y particulares.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Luis Cobián Pérez y don Manuel Fernández Balbuena.

En la noche del día 28 tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Roque la firma del contrato de esponsales de la distinguida señorita Josefa Llamas Montero con el comerciante de esta plaza don Juan Sanz Lerma.

Firmaron como testigos don Felipe Lerma, don Gumersindo Sánchez y don José Rodríguez.

A la fiesta, que resultó animadísima, concurrieron bastantes amistades y compañeros del novio, y la Junta de la Juventud de la Casa de Castilla y León.

La orquesta de la misma amenizó la fiesta.

La boda se celebrará en la segunda decena de Marzo.

La archicofradía del Santísimo Sacramento, sita en el Sagrario de la Catedral, celebrará su anual función solemne en honor de la imagen del Señor de Pasión el domingo 6 de Marzo, á las diez en punto, siendo el orador fray Diego de Valencina, religioso capuchino.

Se ruega encarecidamente la asistencia á esta función á todos los hermanos de la archicofradía y á los numerosos devotos del Señor.

CRONICA DE SUCESOS

Caída peligrosa

Cuando marchaba subido en el soporte de una moto por la Avenida de Borbolla Joaquín Martínez Cortés, de veinticinco años de edad, cayó al suelo. Conducido á la casa de socorro del Prado fué asistido de una herida contusa en la región posterior de la pierna derecha con sección de musculos generales, dejando al descubierto los nervios, y de erosiones en distintas partes del cuerpo. Fué calificado de reservado.

Grave accidente del trabajo

Cuando se encontraba trabajando sufrió un accidente el obrero Juan Arévalo con domicilio en Gallinato, 5, produciéndose la fractura del fémur por su tercio superior. Fué asistido en el Prado, pasando luego en grave estado al Equipo quirúrgico.

Atropellos de automóvil

Por el automóvil matrícula de Sevilla número 11.499 fué atropellado en la Avenida de la Libertad Antonio García, de siete años, con domicilio en calle Santander número 5. Fué asistido en el Prado de cuatro heridas incisas en la región occipital.

—El joven de quince años Luis Rosa Méndez fué asistido de una herida contusa en la pierna izquierda, que se la produjo al atropellarle el auto matrícula de Sevilla número 6.717. También fué asistido en el Prado.

Quemaduras

De quemaduras de primero y segundo grados en el pie derecho fué asistido en el Hospital Central Matilde Lara Alvarez, de treinta y siete años de edad, que se las produjo al caérsele encima una cafetera.

Caída desgraciada

Al apearse del tren en la estación de Brenes, el anciano de setenta años de edad José Osuna Antór se cayó, produciéndose la fractura del codo izquierdo y una herida contusa en la cabeza. Fué curado en el Hospital, quedando en la sala del Cardenal.

Alcaldía de Sevilla

Veladores y sillas en la vía pública

Se hace saber para conocimiento de los industriales que ocupen la vía pública con veladores y sillas que se encuentran en la Recaudación de Arbitrios de este Ayuntamiento, calle Castelar, 30, los cargos correspondientes al mes de Marzo actual, los cuales podrán recoger sin recargo hasta el día 10 del mismo, previniéndoles que transcurrido dicho plazo se harán aquéllos efectivos por la vía de apremio, retirándose las licencias á los mismos.

El barrio de la Torrecilla en lamentable abandono

Varios vecinos del barrio de La Torrecilla llaman por nuestro conducto la atención del alcalde acerca del lamentable estado de abandono en que se encuentra aquella zona, que no dispone de alcantarillado y está minada de pozos negros.

Dicen que tampoco tiene paviventación por haber favorecido el firme de escombros, que costeado por los propietarios se extendió en las calles.

El alumbrado es particular é insuficiente.

Se lamentan de que aún no se hayan nombrado las Comisiones á que daba derecho á esperar la moción del señor Rodríguez de Alarcón, para que no sean vana ilusión los necesarios trabajos de urbanización é higiene.

En La Rinconada

Como consecuencia de un conflicto social es incendiado el auto de un contratista

En la mañana de ayer y como consecuencia de la huelga que sostiene el personal de «La Bética», en el próximo pueblo de La Rinconada, se decclararon en huelga unos 600 obreros.

Como los ánimos estaban bastante apasionados, á la llegada del contratista de determinados trabajos, conocido por «El Ruso», produjeron diversas incidencias, que revistieron caracteres de gravedad.

Un grupo rodeó el auto, obligando á descender del mismo al contratista, y apenas el vehículo quedó desocupado, lo volcaron, y con esencia que sacaron del depósito, lo rociaron, prendiéndole después fuego.

El coche quedó destruído.

Avisada la Guardia civil se presentó en el lugar de la incidencia, interviniendo, renaciendo la tranquilidad momentos después.

F. U. E.

A. P. de E. del Magisterio

Por indisposición de nuestro querido director y presidente honorario, don Ramón Gonzalez Sicilia, tuvo lugar el lunes pasado la conferencia que estaba anunciada para el sábado anterior, sobre el tema «Geografía, Economía y Política».

Empezó el conferenciante haciendo una detallada relación entre las palabras Geografía, Economía y Política, viniendo á demostrar que, aunque cada una por sí sola encerraba un sentido completo, las tres reunidas formaban un solo todo.

Se extendió en consideraciones de esta índole, y terminó su breve y brillante disertación entre numerosos aplausos.

Asociación Profesional de Estudiantes Escuela Industrial

En la «Gaceta» de Madrid, fecha 29 de Febrero, aparecen los nombramientos de don Enrique Jiménez González y de don José León Trejo (profesores de esta Escuela Industrial), para los cargos de presidente del Patronato Local de Formación Profesional, y de director del Colegio Hispalense, respectivamente.

Con dicho motivo existe gran júbilo entre los alumnos, pues á más de concurrir en ambos méritos sobrados para ocupar dichos cargos, ya en otras ocasiones se hizo patente la confianza y el cariño de los escolares hacia los citados señores.

Creemos un deber el dar fe pública de esta nota, y nos congratulamos de verdad al cabernos la suerte de ser portadores de tan grata como justa noticia.

El secretario, Alberto de los Reyes.

VIDA SOCIETARIA

Una aclaración

Se nos ruega la publicación de la siguiente:

«Tan extrañados como sorprendidos nos encontramos esta mañana en EL LIBERAL con una carta abierta dirigida á esta F. L. por una entidad denominada Unión Local de Sindicatos, carta en que se nos hacen diversos cargos, todos ellos completamente falsos, como lo demuestran los siguientes hechos:

Primero.—Esta F. L. no tiene más radio de acción que Sevilla (capital).

Segundo.—Es absolutamente falso que en este secretariado se haya recibido carta de nadie, é ignorando, por lo tanto, tal conflicto, ya que no es competencia de este Comité, y emplazamos á esa entidad que demuestre que dicha carta se nos haya entregado.

Tercero.—Es falso que este Comité tenga recomendado á nadie de la Rinconada, ni de la Rinconada tiene consultado nada á este Comité

Por último, no pensábamos contestar á semejante carta; mas conociendo las insidias y artimañas para justificar ciertas propagandas de algunos sujetos es por lo que dedicamos estas líneas. Siendo siempre norma de nuestra organización el prestar siempre solidaridad á todos los explotados, sin interesarnos su ideario.

Por el Comité Local, el secretario general, C. Zimmerman.

Nota.—Hacemos saber públicamente que de los compañeros deportados, como afiliados que son á nuestra organización, este Comité se ha hecho cargo, así como de sus familias.»

Sindicato del ramo de elaborar la madera

A todos sus afiliados en paro forzoso.

Compañeros, salud: Vista la situación creada en torno de todos los hogares humildes, donde hay millares de familias sin más luz ni vda que el producto de esfuerzo, os citamos á una reunión que se ha de celebrar mañana jueves 3 del corriente, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Alcoy, 1, á la que esperamos acudáis todos como un solo hombre.

Os saluda, por el Comité, el secretario, Joaquín Pastor.

Sindicato Unico del ramo de construcción

(Sección de ceramistas)

Convocamos á la Sección de cerámica en general y á los de la Cartuja á una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Fabié, 8, á las siete de la tarde de hoy miércoles 2, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Régimen interior.
Tercero.—Proposiciones generales.
Cuarto.—Propaganda sindical, en la que tomará parte todo aquel que garantice pertenecer á la C. N. del T.

Lo que ponemos en conocimiento de todas las compañeras y compañeros. No faltéis, por tratarse de índole moral y de provecho para todos los adheridos á esta organización.

Os saluda, por el Comité, el secretario primero, Rafael Aragón.

TRIBUNA NEUTRAL

Sevilla 1 de Marzo de 1932.
Sr. Director de EL LIBERAL.

Le rogamos la publicación de la siguiente carta, contestación á la recientemente publicada y dirigida á nosotros:

«Muy estimado camarada Joaquín Julio Fernández: La carta abierta publicada en EL LIBERAL y dirigida á nosotros nos ha llenado de íntima satisfacción, porque es ella el fiel reflejo de nuestra aspiración, de nuestro deseo y de nuestro sentir, al organizar el acto en favor de los familiares de los deportados sevillanos.

Creíamos y estimábamos nosotros que ninguna persona ó entidad que se apreciara de redentora podía quedar en silencio en estos momentos en que hogares quedan deshechos, porque pensábamos que á nosotros, á cualquiera de nosotros, de los que luchamos con la mejor intención y fe por el triunfo de una justicia verdad, podía ocurrirnos algún día igual. Por eso á nosotros, que jamás seremos políticos, porque en nuestras mentes no entran aspiraciones mezquinas, nos torturaba y nos hería en nuestra conciencia, con enérgica llamada, la idea de que debíamos aportar algo en ayuda de los seres queridos de aquellos que sufren con estoica entereza la incomprensión de sus justos y humanos anhelos, y al hacerlo no nos guiaba más que la satisfacción de nuestras propias conciencias, la satisfacción del deber cumplido con los hermanos que supieron sacrificarse.

Convencidos del resultado negativo de la política, ó, mejor dicho, de lo que muchos entienden por política, el acto sólo será el reflejo del sentir humanista de la nueva juventud, que con heroica generosidad viene á España á implantar nuevas «normas» que renueven por completo, con aspiración creadora, las viejas actuaciones de los partidos políticos, cuya única diferenciación está ahora en los nombres denominativos; pero nunca en los hechos efectivos de su desenvolvimiento.

Con sumo gusto aceptamos su ofrecimiento y al mismo tiempo invitamos á todos los familiares de los compañeros que están en tierras inhóspitas para que valoren aún más el acto con su presencia.

Suyo y de la verdadera causa regeneradora de España, por la Juventud libre de Andalucía, Juan Alvarez-Ossorio, José Menduiña y Isaías Collados.»

Gracias una vez más, señor Director, y mande como guste á sus afmos. ss. ss. q. e. s. m., Juan Alvarez-Ossorio y José Menduiña.

Sobre subsistencias

Con relación á los artículos que llevamos publicados sobre el excesivo costo de la vida, debido á los precios elevadísimos que actualmente tienen los atículos de primera necesidad, don Francisco Juan Jiménez nos envía una documentada carta en la que con cifras expone que en muchos casos, no en todos, ésto es debido á la gran cantidad de gravámenes que tienen dichos artículos, y cita el caso de lo que paga el sacrificio de una res como impuestos, que alcanza á más de 90 pesetas.

Estima que al mismo tiempo que los organismos competentes deben emprender una enérgica campaña pro abaratamiento, no deben descuidarse esos extremos, que en Sevilla, más que en ninguna otra capital de España, son elevadísimos.

De Hermandades

La de las Siete Palabras

La antigua Hermandad de las Siete Palabras y Vírgenes de la Cabeza y los Remedios y San Juan Evangelista, establecida hoy en la iglesia parroquia de San Vicente Mártir, comienza hoy su anual quinario á las seis y media de la tarde, ocupando la sagrada cátedra durante el mismo don José Rodríguez Sayago, cura de la parroquia.

El domingo 6, á las nueve, habrá misa de comunión general, y á las once será la función principal de su instituto, siendo el orador don José Rodríguez Sayago.

Al ofertorio de la misa harán los hermanos la acostumbrada protestación de fe y renovarán su voto y juramento.

El fútbol modesto

Cumpliendo con el artículo cuarto de la ley de Asociaciones, ha quedado legalmente constituída la Sociedad de fútbol titulada Adriano F. C., lo que ponemos en conocimiento de todos los Clubs de tercera categoría, por si tienen á bien concertar partidos con dicho equipo, que tiene su domicilio social, Adriano, 27.

El domingo se celebró en el Stádium de la Exposición un partido amistoso entre los primeros equipos Ferroviaria Andaluza y Adriano F. C., resultando el encuentro muy emocionante, á pesar de la lluvia, que no dejó de cesar durante el partido, viéndose bonitas jugadas por parte del Adriano, sobresaliendo de manera extraordinaria el extemo derecha, y siguiéndole en méritos, la línea media; los demás, acertados y con mucha voluntad, terminando el primer tiempo con dos á cero á favor del Adriano.

Al empezar el segundo tiempo, la Ferroviaria logró su único tanto, y el Adriano apuntóse dos tantos más, terminando el encuentro con el resultado de cuatro á uno á favor del Adriano.

El equipo vencedor sea alineó de la siguiente forma: Florencio, Julio, Dita, Crú, Ortega, Emilio, Rafaelillo, Urbina, Peña, Serveto y Ferreira.

El pasado domingo debutó el Deportivo San Nicolás en el campo del Heliopólis, contendiendo con su reserva, el cual se presentó al encuentro reforzado con varios jugadores del titular.

A causa de la pertinaz lluvia y de lo enfangado del terreno, se suspendió el partido poco antes de terminar el primer tiempo.

El Deportivo San Nicolás marcó el único tanto, obra de su delantero Liñán, teniendo siempre netamente dominados á sus contrarios.

El Deportivo San Nicolás se alineó en la forma siguiente:

Hidalgo, Flores, Conejero, Muñoz II, Camacho, Muñoz I, Guerrero, Sánchez, Liñán, Rafa y Huelva.

El domingo se celebró un interesante encuentro en el Stádium de la Exposición, entre los equipos Palestra y el Recreativo Andaluz.

El encuentro se desarrollo con un completo dominio del Andaluz.

En el primer tiempo se vieron preciosas jugadas de la delantera del Andaluz, interviniendo varias veces el portero del Palestra, que actuó con gran acierto, terminando la primera parte á cero.

En el segundo tiempo y á los quince minutos de juego, en un avance de la línea delantera del Andaluz, un centro de García fué rematado por López, que de un fuerte cañonazo marcó el único tanto, terminando el partido con la victoria del Recreativo Andaluz por uno á cero.

Jerez

Las cofradías jerezanas no harán este año estación

Durante los días de la pasada semana ha celebrado el arcipreste de las iglesias de esta ciudad y canónigo doctoral de la Colegiata, don Juan Ruiz Candil, diversas conferencias con los presidentes de las cofradías jerezanas, á los que citó individualmente para conocer su actitud en lo referente á la salida de las procesiones en la próxima Semana Santa, y limitándose únicamente á pulsar la opinión de cada uno de ellos, absteniéndose en un todo de hacer indicación alguna en uno ú otro sentido.

Resultado de estas entrevistas ha sido que todos los presidentes con rara unanimidad de criterio, han decidido no hacer estación en el presente año, limitándose á celebrar en sus respectivos templos los actos piadosos que en los Estatutos de las cofradías se señalan para en los casos en que no puedan hacer su salida procesional.

Además, al igual que en Sevilla, tendrán á su cargo la vela en la Colegial, todo lo cual está ya perfectamente organizado.

En los divinos oficios del Viernes Santos, en la Colegial, tomarán parte todas las cofradías, cuyos componentes, después de adorar la cruz, formarán en la procesión para trasladar al Santísimo, desde el Monumento al Sagrario.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Revilla, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Ollero, Márquez, Sáinz de la Maza y Gamero Martín, por la Comisión ejecutiva, y de los consejeros señores Casas Jiménez, Casado Baena, García Oviedo, Gutiérrez de Rueda, Contreras Romero, Conde y Camuñas, Peyré, Tobía (don Quiterio), Fernández Agreda, Gómez y Sáinz de la Maza, Labat del Pino, Simón Méndez, López Alvarez y Torres Orozco, habiéndose excusado de asistir la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo y los señores Borrero Rebollo y Aguado Barba.

Se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes, y de los socorridos con carácter de provisional: de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Enero anterior, importando los ingresos 49.343,09 pesetas y habiéndose gastado pesetas 38.722,10.

El Consejo se ocupó del problema de la mendicidad callejera, tan agudizado hoy en nuestra ciudad, acordándose visite la Comisión á las autoridades para con ellas de acuerdo emprender una enérgica campaña contra los mendigos, que al amparo de la crisis de trabajo reinante en nuestra ciudad, encuentran el parapeto más inexpugnable.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Acto seguido se reunió la Comisión ejecutiva de esta Asociación, bajo la presidencia del señor Revilla y con asistencia de los señores Ollero, Márquez, Sáinz de la Maza y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó expresar la más sincera gratitud á un anónimo donante, que ha remitido cuarenta y dos kilos de pan á esta Asociación con destino á los pobres acogidos.

Se acordó dar las gracias á un señor consejero por su donativo de 25 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ATENEO

SECCION DE LITERATURA

Hoy miércoles, día 2, en el salón de actos de este Centro, dará lectura don Manuel Calvo Ochoa de su obra en tres estampas, titulado «Ya no hay dramas», escrita en colaboración con don Pedro Olmedo.

El acto tendrá lugar á las seis y media de la tarde.

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen concurrir, pueden hacerlo acompañadas de un socio de la misma.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL, Sevilla.

Muy señor mío: Creo que sería conveniente llamar la atención de las autoridades de Sevilla sobre el caso, que se viene repitiendo con demasiada frecuencia, de que unos individuos se dedican á pinchar las ruedas de los coches sin chofer en las calles y plazas de esta ciudad, causando con ello perjuicios muy desagradables á un grupo de ciudadanos, sin el menor provecho para nadie.

Comprendo las dificultades que presenta una completa vigilancia en todas partes; pero, por lo mismo, únicamente las autoridades tienen medios de velar para que los ciudadanos y los visitantes de esta ciudad sean respetados por todos los demás. Los propietarios de los coches sólo tienen para evitar las molestias referidas dos soluciones: Una, encerral el coche, utilizándolo exclusivamente para viajes á otras partes donde se atienda mejor á los forasteros, y otra, llevar escondido un boxeador en el coche. Ninguna de las dos me parece propia de esta ciudad.

Agradeciéndole tome en consideración la presente, quedo de usted atento seguro servidor, q. e. s. m.,—Luis Llatas.

Asociación del Magisterio de Primera Enseñanza

CONVOCATORIA

El vocal representante en esta Asociación del partido de la Magdalena convoca á sus representados para que se sirvan concurrir el domingo 6 de Marzo, á las diez de la mañana, al domicilio social, Sierpes, 13, para tratar asuntos de gran importancia para la clase.—El vocal representante.

Sociedad de sastres "La Confianza"

Esta entidad ha elegido nueva Junta directiva para el ejercicio de 1932, quedando constituída de la siguiente forma:

Presidente, don José Martínez Moñino.

Secretario, don Rafael Mudarra López (reelegido).

Tesorero, don José Luis del Pino Martín.

Contador, don Amador del Pino Martín.

Vocales: don Nicolás Franconetti Zamora, don Jerónimo Pérez Cerezal, don Juan Lanceta Torres y don Manuel García Delgado.

Una Lección en el Pizarrón Sobre Los Polvos con Espuma de Crema

Un Estuche de Belleza de Lujo a Todas las Mujeres que Puedan Decir Cuáles son las Palabras que se han Escrito en el Encerado



UNA TEZ de 200.000 Ptas.

Una Nueva Idea Prodigiosa Logra la Celebridad Mundial para una Mujer

Una experiencia científica ha revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día. Este descubrimiento maravilloso permite á todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera, bailando en habitaciones muy cerradas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama espuma de crema, y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente, los polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Experiencias hechas con mucho esmero por insignes especialistas de belleza han demostrado positivamente que hasta al soplo del fuelle más potente los polvos Tokalon permanecen adheridos á la piel. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, procuran una tez perfecta, que el viento más fuerte ó la humedad de los días lluviosos no consiguen destruir.



La señorita Yolanda Pereira, que fué miss Brasil, al triunfar en el concurso mundial de belleza en Río de Janeiro, dice: «Al presentarme ante el Jurado mi tez tenía la misma diafanidad que horas antes al salir de mi tocador. Reconozco que los polvos Tokalon con espuma de crema que empleé me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Sin embargo, como ningún reglamento contra estos polvos con espuma de crema impedía que se empleasen, tenía perfecto derecho á utilizarlos. Ellos dieron á mi tez una maravillosa y natural belleza que no poseía antes. No solamente los polvos Tokalon hacen desaparecer para siempre la brillantez de la nariz y las apariencias aceitosas de la cara, sino que ejercen una acción tónica sobre la piel é impiden la dilatación de los poros y demás defectos de la tez. Creo firmemente que los polvos Tokalon aumentarán en un 50 % por lo menos la belleza de la tez de toda mujer.»

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto, mejor.

Colóquense las letras escritas en el dibujo reproducido más arriba de manera que formen cinco palabras; las letras de cada grupo han de formar una palabra. Todas las mujeres que manden la solución recibirán un lujoso estuche de belleza conteniendo una cajita de polvos Tokalon con muestra de varios otros matices, un gran tubo de crema Tokalon rosa, alimento del cutis, y otro de crema blanca. Manden la solución con peseta una en sellos para los gastos de porte y embalaje á Productos T. K., Sección 4-E, Vía Diagonal, 383, Barcelona.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal; acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Goloso — SABOR NARANJA

Algeciras-Sevilla VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla 8 mañana y 5 de la tarde. De Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono 21.385.

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Automovilistas: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO OIL. Pídalo en garages.

SUSCRIBASE A HERALDO DE MADRID

El tiempo lluvioso causa dolores a los pies



El tiempo lluvioso encoge el calzado, de consecuencias fatales para los pies delicados.

Es completamente inútil sufrir un día más. Basta poner algunos gramos de Saltratos Rodell en agua caliente y esperar a que el oxígeno naciente dé al agua un aspecto lechoso. La acción de este baño de pies, tónico y antiséptico, es inmediata. El dolor y malestar, así como las hinchazones e inflamaciones desaparecen instántaneamente y como por encanto.

El agua medicamentosa y oxigenada mejora la circulación sanguínea en los pies y los protege del frío durante el transcurso del día.

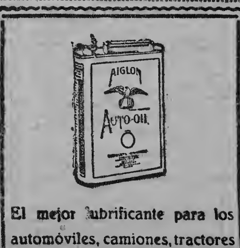
Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas y callos de tal manera, que se pueden arrancar éstos de cuajo y sin dolor alguno.

Los Saltratos Rodell con su uso dejan los pies en perfecto estado, a tal punto, que se puede andar todo el día o bailar toda la noche cómodamente y sin fatiga de ninguna clase.

Se venden en perfumerías, farmacias, centros de específicos y droguerías.

Se garantiza un resultado satisfactorio

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de **cinco pesetas**. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España se mandará gratuitamente dicho libro á todos los lectores de este periódico que durante diez días, á partir desde hoy, escriban solicitándolo á la siguiente dirección: Laboratorios Viñas—Sección 18-A, Claris, 71, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.



RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consulta á las tres.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18, Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1.30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal, 12.15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7.30, 10.30, 12 mañana, 1, 4.30, 6.30 y 7.15 tarde. Salidas de Carmona, 7.15, 8, 9 mañana, 12.30, 1.30, 2, 6 y 6.15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12.30, 6 y 8.45 tarde. Salidas de Utrera, 8.30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Profesora partos Isabel García, hospedaje embarazadas. Fontanilla, 34, Lebrija.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Local, propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Se arrienda casa, dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Pisos nuevos, tres habitaciones, 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Almacenes se arriendan. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Principal rebajado. Torrejón, 15.

Arriéndase casa San Clemente, 12.

Pisos 85, 100, 124. Torres, 14.

Se arrienda, Marqués Santa, 23, bajo para oficina ó almacén.

Piso bajo con jardín, 25 duros. Tintes, 11.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndase piso higiénico 17 duros Joaquín Dicenta, 3. Razón, portería. (Oriente, entre 101-103).

Pisos amplios frente Eritaña.

Arriéndanse pisos, plaza Pumarejo, 2 y 3.

Arriéndase habitación, casa particular. Razón, Huerta del Pilar, Herrería Rosado.

Piso barato, San Vicente, 75.

Pisos rebajados nueva construcción, de 25 á 50 pesetas, agua, luz, alumbrado público. Carretera Tomares. Razón, Pagés del Corro, 25.

Bonito piso con ascensor, 30 duros. Martín Villa, 7, portería.

Piso 18 duros. Feria, 154. Verse, 3 á 5.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Automóviles Ford, Chevrolet, Crysler, Dodge cerrados y abiertos camiones marcas preferidas, matrículas altas y precios ventajosísimos. Facilidades pago. Apartado 327.

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que ha hecho en todos sus artículos Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Muebles, colchones, máquina, piano, barato. Faustino Alvarez, 14.

Repuestos. Vulcanizaciones y accesorios. Viver, la casa más barata. San Pablo, 43.

Máquinas de escribir usadas, se ofrece una Oliveti en 650 pesetas. Plaza de la Contratación, 6.

Ford moderno cerrado, cuatro puertas, seis cristales, completamente nuevo, vendo, cambio. Goles, 52, Garage.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Se vende la armazón y enseres del puesto que se llamó de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Lictores, 4.

Vendo canarios para criar. Infantes, 12.

Ocasión: Mostrador, vitrinas, escaparates, estanterías, espejos. Feria, 56.

Citroen C. 4, siete plazas, inmejorable estado. Parada Porvenir.

Máquinas de escribir usadas se ofrecen. Dos Underwood de oficina á 550 pesetas; una Olivetti en 650, y una Remigton en 500. Plaza de la Contratación, 6.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Contador sabiendo inglés, francés, ofrécese horas. Escribid L. M. A. Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 2.

Aprenda sin maestro taquigrafía del profesor Sanz Lodre. Autor corrige ejercicios gratis.

20 pesetas diarias. Trabajo sencillo á destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12.151. Madrid.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo: Plaza de la Contratación, seis.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Traspaso Pasaje La Gloria, Encarnación, 23.

Contabilidad, ortografía, taquigrafía, mecanografía, francés. Correduría 7, tercero.

Traspaso local fotografía. Rioja, 2, esquina Sierpes.

Traspaso mejor barbería Triana, 1.500 pesetas. Razón, Amadeo, vaciador.

La fábrica de caramelos M. Morillo Falcón (Casa de la Moneda), para mayor comodidad de sus clientes ha inaugurado un nuevo depósito en Correduría número 17. Caramelos desde 2,45 kilo.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Academia de corte y confección, profesora por oposiciones, doña Elvira Buira, inventora de su método, el más práctico y sencillo, por el que en un mes puede aprender cortar, confeccionar sus vestidos y sombreros, 107 alumnas matriculadas en el curso actual. Campana, 8, segundo.

Traspaso carbonería Pagés del Corro, 66.

Traspaso negocio paquetería, mercería, perfumería. Razón, Menéndez Pelayo, 6, El Dedal.

Profesor práctico taquigrafía. F. Rodríguez. Alhóndiga, 54.

Traspaso bonito local con vivienda, con ó sin existencias. Plaza de los Terceros, 5.

Traspaso barato fonda económica y bar. Miguel Cid, 17.

Traspaso establecimiento comestibles barato poca renta. Razón, Levíes, 15, dos tarde.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

La Española, peluquería de señoras. Rioja, 13. Teléfono 25 306. Permanente, 10 pesetas. Tinturas, 10 pesetas. Todos los servicios garantizados y muy económicos. A su numerosa clientela tiene el gusto de ofrecerse en esta casa Vicente Bru.

Ofrécese contable tardes. Razón, Sierpes, 8.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

DEMANDAS

Precisamos todas localidades agentes especiales seguros cosechas. Apartado 260. Sevilla.

Subagentes en los pueblos y Sevilla para artículos de fácil venta Federico Muñoz, Aposentadores, 2, oficinas, de 11 á 1. Sevilla.

Una ó dos habitaciones entrada independiente para oficinas se desean en un radio de 300 metros como máximum de la plaza de San Fernando. Por escrito con detalles apartado 156.

HUESPEDES

Habitación amueblada casa particular. Razón Limos, 32.

Habitación ventilada, dormir. Vírgenes, 16.

Camas á peseta. Relator 15.

Dormir independiente. Boteros 21.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Pensión económica. Castellar, 28.

Habitación amueblada, balcón hermoso, matrimonio, señorita. Razón, puesto periódicos Sierpes, esquina Sagasta.

Admito huéspedes precios económicos, paseo Colón, 14 duplicado, piso 2.

Particular, dormir uno. Moratín, 5.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

En familia habitación exterior, San Miguel, 20.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes, Angeles, 3 bajo.

Habitación exterior estables. Bilbao, 10.

Viuda de militar sola desea dos huéspedes en familia con ó sin. Alameda, 70, segundo.

COMPRAS

Compraría aparato Electro-Lux tamaño pequeño, para suavizar el agua. Escribir «53». Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3 principal.

PERDIDAS

Neumático montado sobre rueda con soporte; amenazado despido chofer ruego entrega gratificaré. Palomas, 22.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 21

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Ulpiano mentía en cuanto á la fecha, pero tenía sus razones para ello.

El barón sufrió un temblor muy leve, y siguió callado.

—Miraba yo, maquinalmente hacia la tapia—prosiguió el oficial—, cuando vi que se abría una puertcita y salía por ella un hombre de su mismo aspecto de usted, de su misma estatura, pero muy barburdo.

—¡Eso es una fantasía!—interrumpió el barón, irónicamente—. Parece el prólogo de una novela.

—Un prólogo que gustaría mucho en un teatro, si el público supiese que era la reproducción exacta de un hecho realizado... Continúo. Sorprendido por aquella furtiva manera de salir á la hora tan avanzada de la noche, olfateé un misterio y seguí al hombre barbudo sin que él lo notara. Figúrese usted cuál sería mi asombro cuando vi que se dirigía á esta misma casa y entraba por la puerta excusada que acostumbraba utilizar Aldo. Debo añadir que estuve á punto de creer que aquel hombre fuese mi mismo amigo disfrazado para que no le conocieran cuando regresaba de una cita de amor; pero se me hacía muy cuesta arriba creer que una joven tan bien educada, tan ingenua como su sobrina de usted recibiese á escondidas á mi compañero.

—¡Capitán!—dijo enérgicamente el barón.

—No se acalore usted: estaba en un error porque el hombre barbudo no era mi amigo, y salió de aquí como había entrado. Yo no le seguí porque sabía adónde regresaba.

—¿Quiere usted aludirme al hablar de ese individuo?—preguntó el barón ásperamente, olvidando su prudencia habitual.

—Espere usted un poco, que no he acabado todavía; luego podrá usted formular cuantas observaciones se le ocurran. Volví á mi casa, perplejo, agitado, y no pude dormir aquella noche, haciendo cábalas acerca de aquel individuo y preguntándome qué habría ido á hacer al hotel donde vivía mi pobre amigo. Al otro día por la mañana supe que éste se había suicidado, sin dejar escrito alguno que explicara su trágica determinación. Quise hablar de lo que había visto aquella noche, pero no sé por qué guardé silencio. Cuando velaba el cadáver pensando en las causas posibles de aquel suicidio, tuve la suerte de descubrir el secreto que no había encontrado nadie hasta entonces.

El barón dirigió á Ulpiano una mirada furiosa y preguntó con voz ronca:

—¿Qué encontró usted?

—La copia de las cartas que escribió Aldo: una para su hermana de usted, otra para su general, otra para su hermano y otra para la condesita Juana.

Ulpiano mentía, pues sólo halló la huella de las direcciones, pero así consiguió lo que se proponía.

El barón, lívido, no pudo contenerse.

—¿Y usted cree—dijo con voz entrecortada—que yo entré en el hotel para apoderarme de esas cartas y matar al capitán?

—Le diré — contestó Novara muy tranquilo—: no creo que usted le matara, porque para ello hubiera necesitado narcotizarle previamente; aparte de que las cartas que escribió revelan su propósito de suicidarse. Pero de que entró usted é hizo desaparecer las cartas, estoy segurísimo.

—Demuéstrelo—dijo el barón apretando los dientes.

—¡Ya lo creo que lo demostraré! Mis averiguaciones acerca de usted no se han interrumpido desde entonces, y sé hasta cómo intervino usted para separar de la pobre Rosalía Dorado á mi amigo, que se fió de sus infames cómplices cuando éstos le hicieron creer que le era infiel la muchacha, á quien él quiso antes que á Juana. Sé que sigue usted rondando la casa de la infeliz Rosalía, para saber dónde se ha ido cosa que yo puedo decirle.

Brotó un rugido del pecho del barón; una espantosa mueca de rabia contrajo sus facciones, y olvidando toda prudencia, con acento amenazador, terrible, dijo:

—¿Usted? ¿Usted? ¿Es acaso su nuevo amante?

El capitán le dirigió una mirada llena de desprecio.

—Rosalía ha sido siempre una muchacha honrada—contestó en tono enérgico—y yo no sé pisotear la honra de las personas que confían en mí. Rosalía, como usted debe saber, no quiso nunca á nadie más que á mi amigo Rionero, y vivía acordándose de él y criando, merced á su trabajo, al hijo del hombre amado, estimada por los buenos y deseando únicamente que la dejaran en paz, pues confiaba en que había de llegar el momento en que Aldo reconociese su inocencia. Pero usted, que la buscaba para perseguirla más todavía, después de haberle arrebatado la honra, la hirió en el alma enviándole al otro día del suicidio una carta cuyo contenido puedo repetir á usted palabra por palabra, porque también vino á parar á mis manos. En aquella misiva la invitaba usted á recuperar á su amante, lamentando haberla separado de él...

Rechinaron los dientes del barón, que movió la cabeza para negar.

—¡Está usted soñando! ¡Yo no he escrito tal cosa!

—Pues el que la escribió ha cometido una vileza, más aún: un crimen. El infame autor de la carta quería atraer á la pobre joven á esta casa para que se encontrase á Aldo muerto. Ella vino y nadie sabrá nunca el terrible martirio que sufrió, pues en medio de su agudísima pena, y para no pertubar la paz del difunto contuvo los sollozos y dominó sus rencores. Pero en aquel mismo instante adoptó la resolución que ha ejecutado.

Calló Ulpiano un segundo; el barón estaba jadeante, con el rostro lívido, sin acertar á decir una sola palabra.

Tomó el capitán de encima de una mesa un periódico de Turín lo desdobló, é indicando con el dedo un suelto marcado con lápiz rojo, dijo al barón en tono sombrío:

—Lea usted.

El suelto decía así:

«Las lluvias de los pasados días han aumentado el caudal del río Tanaro de un modo alarmante. El río inundó los campos, arrastrando árboles de gran tamaño y ha ocasionado además una desgracia. Una mujer joven, que vino de Turín con un niño para pasar unos días con una familia conocida suya, quien vivía á orillas del río, salió acompañada de su hijo con objeto de ir á una aldea próxima, y fué alcanzada por la corriente, que los arrastró á los dos sin que hubiera medio de salvarlos. Madre é hijo desaparecieron en los abismos del río. Era ella una bordadora de Turín, llamada Rosalía Dorado, viuda al parecer y con un hijo único, que, como ella, quedó sepultado en las fangosas aguas. La pobre mujer no ha dejado nadie que llore su muerte, pues era inclusera.»

Durante la lectura se le descompuso el rostro al barón frecuentemente; los suspiros hincharon su pecho, y al terminar dió un grito desgarrador:

—¡Muerta! ¡Muerta! ¡Ya no podrá ser mía!

—¡Ah! ¿Quería usted que lo fuera y para eso la perseguía? ¿Era ese el motivo de su odio á Aldo?

AÑO XXXII NUM. 11.398

El Liberal

MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 1 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	7,0
Mínima	9,0

SANTOS DE HOY

San Simplicio, pp.

JUBILEO.—Parroquia del Salvador.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Se aprueba el proyecto presentado por el ministro de la Guerra sobre la situación de los militares retirados y de la Prensa militar, después de una brillante intervención del señor Azaña

Madrid 1.º—Comienza la sesión á las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Se discuten los proyectos de Guerra : : : : :

Comienza á discutirse el dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de ley relativo á la situación de los oficiales y generales retirados y de la Prensa militar.

El señor Puig d'Aspreg, por la Comisión, da una explicación del proyecto.

Dos votos particulares :

El señor Fernández de la Poza defiende un voto particular, en el que considera que es suficiente la Ley de defensa de la República para obtener los resutados que se proponen con este proyecto, declarándolo innecesario en su totalidad, y proponiendo á la Cámara que sea desechado.

El señor Peyré defiende otro voto particular con argumentos muy parecidos á los expresados por el señor Fernández de la Poza.

Se extiende en amplias consideraciones, y el presidente de la Cámara le llama la atención sobre la extensión de su discurso.

Y una proposición incidental : : : : : :

A continuación se lee una proposición incidental, en la que se pide al Congreso declare que el proyecto puesto á discusión es anticonstitucional y antirreglamentario. La firma el señor Fanjul, y entre las de otros aparecen las firmas de los señores Sediles, Royo Villanova y Casanueva.

El señor Fanjul defiende la proposición, diciendo que el proyecto es anticonstitucional, porque refiriéndose á más de un ministerio ha debido ser presentado por el Presidente.

Dice que los militares que cobran por *Clases pasivas* dependen también del ministerio de Hacienda.

Intervención del jefe del Gobierno : : : :

El presidente del Consejo contesta, diciendo que con la misma brevedad que el señor Fanjul ha defendido su proposición, va á pedir á la Cámara que vote el proyecto de ley presentado.

Dice que no se explica qué fin se persigue con esta proposición, ya que en lo expuesto, de ser ó no constitucional el proyecto, la misma realidad lo ahorra de exponer la constitucionalidad del mismo.

Yo creí que, Constitución en mano, el señor Fanjul nos demostraría que el proyecto no lo era.

Ni el artículo primero ni el tercero tienen nada que ver con la Ley de defensa de la República, sino que señalan la iniciativa del Gobierno respecto á la militar, que será completado con otros proyectos que serán presentados en breve á la Cámara.

Con el artículo segundo sucede lo mismo. Los funcionarios militares que están en la situación á que se refirió el señor Fanjul no han dejado de tener relación con el ministerio de la Guerra, aunque cobren por Clases pasivas.

Termina rogando á las Cortes que rechacen la propuesta del señor Fanjul.

El presidente de la Cámara recoge las manifestaciones hechas por el señor Fanjul, y demuestra que al asunto no ha podido dársele otra tramitación distinta de la que se le ha dado.

El señor Fanjul rectifica.

Interviene el señor Ortiz de Solórzano, formulando observaciones que en espíritu coinciden con las manifestaciones del señor Fanjul.

Otras intervenciones : :

El señor Royo Villanova dice que la Ley de defensa de la República es anticonstitucional, así como la que se discute. Estima que los militares tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos.

El señor Pérez Madrigal: Se quiere evitar el fascismo.

El señor Royo Villanova: ¿Hay algo más fascista que la Ley de defensa de la República?

Agrega que con arreglo á ese criterio será considerado fascista todo aquel que combata al Gobierno.

Estima que para despojar á los militares de su empleo se hará precisa una indemnización, como para despojar al propietario de sus tierras.

El señor Galarza: A los militares se les puede despojar de su empleo como á cuaquier funcionario.

El señor Royo Villanova contesta que estos procedimientos no se llevaron á cabo ni con la dictadura.

Agrega que una legislación análoga no existe en Inglaterra ni en ningún otro país.

Termina diciendo: Vosotros tendréis la fuerza, pero yo tengo la razón.

El señor Fanjul consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Dice que el Gobierno debiera dar una explicación sobre el alcance del mismo, por el ambiente de temor que ha despertado.

Agrega que esta ley no es necesaria, puesto que á los militares se les puede aplicar la Ley de defensa.

Termina pidiendo que las vacantes que se produzcan por la aplicación de esta ley no sean cubiertas, para que no se dé el caso que se escalen los puestos más elevados á costa del dolor de un compañero.

El señor Pérez Madrigal, interviene brevemente para explicar sus interrupciones.

El señor Ossorio y Gallardo llama la atención del Gobierno, por lo que ha de preocupar el proyecto á la Cámara y á los diputados que asisten de meros espectadores.

Combate los tres artículos del proyecto. En virtud del primero—dice—el pase á la reserva de los generales depende del capricho del ministro.

El segundo, es aún más monstruoso, pues no se puede despojar á nadie de su propiedad sin una indemnización. Y ésto es jugar con el pan de muchos hijos.

Interviene el señor Maura, explicando el voto de su minoría en contra del artículo primero, calificándolo de un error del Gobierno.

Hace una larga disertación sobre las leyes, y dice que esta ley sería una gran injusticia, con la que habría muchas personas que mostrasen su disconformidad.

El Presidente del Consejo: —Yo, señores diputados...

El Presidente de la Cámara: —Perdone su señoría. El señor Martínez Barrio está en el uso de la palabra.

El señor Martínez Barrio: —He de recoger cuanto se ha dicho para afimar que ese proyecto de ley no lo considera la minoría radical necesario, y si nuestra minoría hubiese colaborado en el Gobierno, estoy seguro de que no lo hubiese aprobado.

El señor Azaña ha dicho que el proyecto obedece á una política del Gobierno en cuestiones militares, y yo he de decir en nombre de la gran masa de opinión que nos sigue, que nosotros nos opondremos á su aprobación, no en forma de oposición al Gobierno, sino absteniéndonos de tomar parte en la votación.

Nueva intervención del señor Azaña : :

El Presidente del Consejo: —Se le está dando á ésto una importancia que no tiene. Los artículos primero y tercero nada tienen que ver con la Ley de defensa de la República.

Se ha censurado el artículo tercero, y éste no va contra la libertad de Prensa garantizada en la Constitución.

Antes se mezclaba al Ejército en Juntas políticas á petición de grupos políticos, habiendo sido solicitado para ponerse al servicio de movimientos políticos. Y es claro, mezclados el ejército y la política, llegó el momento de crear su órgano periodístico, siendo ésto ya una prueba de la decadencia de los grupos políticos españoles.

El militar tiene prohibido entrometerse en la función pública sin caer en la indisciplina, y si se aprueba ésto, ¿cómo no ha de prohibirse que existan diarios militares que se abroguen la representación del Ejército y la Armada para pedir la revisión constitucional?

Yo estoy satisfecho de mi gestión al frente del ministerio de la Guerra, porque ahora no hay nadie que hable del Ejército en España, al contrario de antes, que era la pesadilla de políticos y gobernantes.

El Ejército tiene su misión en el campo y en los cuarteles. Los oficiales deben enseñar cultura á los soldados y estoy satisfecho de mi obra.

Ningún problema del Ejército, aun cuando se resuelva con acierto, queda resuelto si no resolvemos antes el problema del mando, desde el cabo al generalísimo, en cuento afecta á disciplina de régimen interior. Quiero una depuración en el Ejército para que á sus altas jerarquías no llegue más que lo más brillante, porque en realidad, la vida militar termina en coronel, necesitándose requisitos especiales para llegar al generalato.

Concretando, os diré que al venir el proyecto aquí es porque es precisa al Gobierno una ampliación de facultades, y si no es así, debo decir que no se tiene confianza en el Gobierno ni en el ministro de la Guerra. Entonces yo dejaría el banco azul, porque ésto es el preámbulo de otros proyectos que traeré á la Cámara en fecha breve, como el de reforma de la ley de 1918, para dar de baja á varios descalificados por el Supremo de Guerra.

Por lo que antecede, nada tiene que ver el problema con la Ley de defensa de la República. No se ha llegado aún á la percepción del Ejército, que equivale á que cuando se hacen maniobras asiste un juez delegado por el Gobierno, y si á su juicio el jefe carece de facultades, se encuentra al llegar á su casa con el pase á la reserva. Esto lo pienso implantar.

Por lo cual, si queréis tener un Ejército de mentirijillas, no contéis conmigo. Esta es la política del ministro de la Guerra que ha de empezar á implantar con la aprobación del artículo primero.

Vamos al segundo. A nadie se le exigió que se retirase, á nadie se le retuvo de los que quisieron marcharse, y cúmpleme manifestar que aquellos que se fueron han observado una actitud correcta. Quedaron unos 100 ó 200 que estimaron harían mejor labor contra la República, quedándose; á esos no se les puede costear la vida.

Cuando me han dicho que desconfiara de algunos, les he dado los cargos de más confianza para que se dieran cuenta de la responsabilidad en que incurrían.

El señor Maura ha hablado de que cinco mil familias estaban inquietas. ¿Qué mejor presión la de esas familias para que ellos se estén quietos?

Termina pidiendo la aprobación del proyecto, porque él no implica medida de excepción alguna.

El señor Fanjul rectifica y agradece la contestación del ministro.

El señor Royo también rectifica. Insiste en que no son necesarias la Ley de Defensa ni la actual.

Agrega que no puede ser criterio de Gobierno el traer cada cuarto de hora una ley de excepción. Estáis haciendo—termina—una República antipopular.

El señor Ossorio y Gallardo vuelve á hacer uso de la palabra, y considera peligrosos los extremos que señaló anteriormente.

Estima que van contra toda ley, y más contra la de Defensa de la República.

Anuncia una enmienda al artículo segundo.

El Presidente del Consejo: Eso no es cuestión mía, pues corresponde á la Comisión.

Se entra en la discusión del articulado.

Se aprueba el dictamen con una enmienda : : :

Contra el primero consume un turno el señor Ortiz de Solórzano, repitiendo sus argumentos ya conocidos. Termina pidiendo votación nominal.

Los radicales abandonan el salón y se aprueba el artículo por 170 votos contra 32.

Un secretario lee una enmienda del señor Fernández Clérigo al artículo segundo.

Dicha enmienda dice que los generales, jefes y oficiales que disfruten rentas con arreglo al decreto de 29 de Abril y disposiciones complementarias podrán ser, mediante decreto del Gobierno, y mientras dure la vigencia de esta ley, dados de baja, temporal ó definitivamente, en las nóminas cuando ejecuten actos de los que se señalan en el artículo primero.

En votación nominal es aprobada la enmienda así como el artículo.

Se pone á discusión el artículo tercero, que es aprobado, después de rechazadas varias enmiendas. La ley, pues, queda totalmente aprobada.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y da lectura á varios proyectos de ley.

Se da cuenta del despacho, y se levanta la sesión á las nueve y diez de la noche.

El Fiscal de la República recomienda la sustanciación de los sumarios en el plazo que la ley de Enjuiciamiento establece

Madrid 1.—El fiscal de la República al recibir á los periodistas les manifestó que había enviado una circular á la «Gaceta», cuyos principales extremos son:

Excitar el ánimo de los funcionarios de este ministerio para que los sumarios se declaren conclusos dentro de los términos legales que la ley de Enjuiciamiento civil establece.

Para dar cuenta de la marcha, se ha confeccionado recientemente una estadística, de la que ha manifestado algo el ministro de Justicia á la Prensa, dándole á este asunto la importancia que le corresponde.

Para lograr esto, el fiscal de la República ha acordado:

Primero.—Facilitar á la Prensa el resultado por audiencias de las estadísticas publicadas.

Segundo.—Ordenar á los fiscales que los 30 de Abril, Julio, Octubre y Enero de cada año rindan á los fiscales generales de la República el estado de los sumarios para deducir por ellos la marcha de los mismos.

Tercero.—Entregar estado trimestral á la Prensa para su publicación, á fin de que la opinión contraste la labor fiscal en orden á las materias que tanto importan á los ciudadanos.

En Madrid se tramitan 3.073 sumarios. Son de más de un año, 171. De más de dos años, 73. De más de tres años, 342.

En Sevilla hay en tramitación 553 sumarios. De ellos hay 184 que llevan dos meses de tramitación y 269 hasta tres años.

Acuerdos de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad

Madrid 1.—A las once de la mañana se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad.

Asistieron más de cincuenta representantes, estando adheridas las demás provincias.

Presidieron el acto, con don Luis Peña, los señores Orduña, Claram, Más Lliebras, Troyano, Galán y Cordellas.

Hablaron varios representantes de provincias, ocupándose de la precaria situación, que crea á la Propiedad Urbana la elevación de los tributos.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Respecto á la primera, que versa sobre la reorganización de la reforma tributaria, se acordó solicitar del ministro de Hacienda que los Ayuntamientos, donde se paga la décima para el paro forzoso, queden exentos de la elevación, haciendo extensiva la excepción á los que abonen décimas por otro concepto.

Sobre la segunda, que trata de los tributos al Estado y á los Municipios, se acordó que todos los impuestos municipales no excedan del 25 por 100 y todos los gravámenes del 30 por 100 del líquido imponible.

Finalmente, respecto á la tercera, que se refiere al decreto de alquileres, que el ministro de Hacienda declare que no procede la revisión de los contratos de arrendamiento, que llevaban un año de vigencia en 31 de Diciembre, y que se tenga en cuenta esta circunstancia para lo sucesivo.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Una petición de varios Embajadores

Tokío 21.—Los embajadores de Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos han solicitado del ministro de Negocios Extranjeros, M. Yoshizawa que las operaciones japonesas en Shanghai se verifiquen fuera de los límites de la Concesión internacional.

Dichos embajadores han pedido igualmente que los refuerzos que eventualmente lleve el Japón á Shanghai no desembarquen próximos á la Concesión, por temor á que los chinos bombardeen los muelles, amenazando así la zona internacional.

Hacia la paz entre China y el Japón

Tokío 1.—El Gobierno del Japón ha aceptado definitivamente la proposición de Paoul Boncour, por la cual se pone fin al conflicto entre China y el Japón.

El avance de los nipones

Londres 1.—Comunican de Shanghai, que las tropas japonesas han emprendido hoy á las ocho de la mañana, la ofensiva general en todo el frente, logrando avanzar hacia la parte Sur y el Oeste.

Los nipones han conseguido también un avance de importancia en Chiang-Whang.

Del asesinato de un general chino

Shanghai.—Se confirma el asesinato del famoso general chino Ma Tchan Chang.

La Prensa china insinúa que los japoneses no están ajenos á dicha muerte por haberse opuesto el general Ma al nombramiento del antiguo emperador como jefe de la nueva Manchuria.

Aeródromo chino destrozado

Shanghai.—Una escuadrilla japonesa compuesta de treinta aeroplanos de bombardeo ha atacado el aeródromo chino de Hang-Cheu, abatiendo á tres aviones de combate chinos y pereciendo sus pilotos. Uno de estos aparatos era pilotado por un americano.

A causa del intenso bombardeo, muchas toneladas de explosivos que cayeron sobre el aeródromo, éste quedó destruido.

Una parte de la ciudad de Hang-Cheu está en llamas.

Los chinos se han retirado al Norte de Kiang-Uan, donde establecen líneas de defensa. Los japoneses se proponen tomar dicha población y hacer retroceder á los chinos hacia Tazang.

Los viejos carlistas se niegan a la unión con los alfonsinos

Madrid 1.º—Un grupo de viejos carlistas, entre los que figuran algunas delegaciones regionales, han hecho público un manifiesto de protesta contra la maniobra á que se han entregado algunos correligionarios para unir á los alfonsinos con los carlistas tradicionales.

En el manifiesto citado, y refiriéndose á la amenaza de arrojarlos de su comunión, de su casa, que califican de sagrada, dicen los protestantes:

«Lo creemos posible, porque de fuera vendrá quien de tu casa te echará; pero nos corresponde hacer una declaración terminante é irrevocable: Saldremos, sí; pero con la gloria de haber impedido que se derrame una gota de sangre carlista en defensa de ideales que no son nuestros, sino contrarios á los nuestros.»

Será posible—termina el manifiesto—que tengamos que salir de nuestra casa; pero saldremos como el caracol: llevando la casa á cuestas.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Comentando el discurso del Jefe del Gobierno el señor Salazar Alonso dice que la bota militar del Presidente está pisoteando la República, y advierte que éste va directo al golpe de Estado

Felicitaciones al jefe del Gobierno : : : : : :

Madrid 1.º—Al salir del salón de sesiones el jefe del Gobierno, después de su intervención en la sesión de hoy, fué rodeado en los pasillos de la Cámara por gran número de diputados, que se acercaron á él para felicitarle.

Hubo entre estos diputados las excepciones de algunos radicales y los de la minoría agraria y vasconavarra.

Era general la opinión de que el señor Azaña había obtenido con su discurso de hoy uno de los más brillantes éxitos como gobernante.

El diputado catalán señor Companys manifestó su complacencia por el discurso, diciendo que le ha parecido una cosa admirable, precisamente por haber demostrado ahora la República que lo que se dejó de hacer antes contra las oligarquías no continuará manteniéndose como privilegio para nadie.

Opinión de los señores Maura y Martínez Barrio

El señor Maura ha manifestado que reconoce que Azaña es un hombre de Gobierno; pero que á veces parece que va derecho á la arbitrariedad.

El señor Martínez Barrio ha manifestado respecto del discurso del señor Azaña que en la primera parte, que pisaba terreno firme, estuvo admirable, ganándose el asentimiento de la Cámara. No así en la defensa de algunos artículos del proyecto, en que conquistó el voto de sus amigos; pero no llegó á conquistar sus convicciones.

La posición de la minoría radical : : : : : : :

El señor Salazar Alonso mostrábase indignado al escuchar las manifestaciones de elogio que dedicaban muchos diputados al discurso del presidente del Consejo. Su posición es contraria á la de ellos, manifestando que la minoría radical, absteniéndose en la votación, había realizado un acto político mucho más importante que si hubiera votado en contra del proyecto, y esto es porque es preciso destacar la figura de este hombre, para dar á conocer al público su verdadera personalidad y que pueda apreciar cómo la bota militar del Presidente está pisoteando la República.

El diputado radical hacía estas manifestaciones con gran agitación, y agregó:

—Es preciso que España esté prevenida, porque Azaña va derecho al golpe de Estado.

Nuestra conducta de hoy al retirarnos de la sala se ha parecido mucho á la de los liberales italianos al presentarse Mussolini en el Parlamento.

La Comisión de Obras públicas : : : : : : :

El próximo jueves informará el señor Prieto ante la Comisión de Obras públicas del Congreso acerca de la disposición relativa á transportes terrestres.

El programa parlamentario de hoy : : : : : :

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió á los periodistas, manifestándoles que en la de mañana se suprimirían los ruegos y preguntas, para dedicar la mayor parte posible del tiempo á los proyectos de Hacienda.

En primer lugar se discutirá el presupuesto del Tribunal de Cuentas; después la autorización para elevar el tipo contributivo de la cerveza, alcoholes, etc., y si queda tiempo se discutirán las obligaciones generales del Estado.

La Comisión de Responsabilidades : : : : :

A las nueve y media terminó la reunión de la Comisión de Responsabilidades.

Según manifestó su presidente, señor Cordero, se había estado discutiendo la calificación de penas sobre los que contribuyeron al golpe de Estado.

El señor Royo Villanova dijo que había presentado un voto particular, en el que, separándose del dictamen, señala como pena únicamente la inhabilitación. En el voto se pide la absolución para los generales Cavalcanti, Ardanaz, Muñoz Cobos y Aispuru y para el señor Castedo. A los demás se les pide inhabilitación perpetua.

Agregó el señor Royo Villanova que el dictamen señala penas que no son las de inhabilitación ni tampoco de reclusión.

Mañana volverá á reunirse la Comisión para resolver sobre el caso March.

Lo tratado en Consejo :

Los ministros, que, como se sabe, estuvieron reunidos esta mañana en el Palacio de Buenavista, emplearon casi todo el tiempo que duró el Consejo tratando de la ley de incompatibilidades, que quedó ya redactada.

Se introducen en el primitivo proyecto algunas modificaciones interesantes; pero que no alteran la esencia del mismo.

Después trataron los ministros de una combinación judicial, que quedó pendiente, y también parece que se habló de una combinación de gobernadores, de que dió cuenta el señor Casares Quiroga.

Peticiones de los viticultores : : : : : : :

La Confederación Nacional de Viticultores ha dirigido una carta á los diputados de las treinta y dos provincias que tienen intereses vinícolas pidiéndoles que apoyen el voto particular del señor Niembro en relación con el impuesto de alcoholes y régimen de devolución á los exportadores de vinos dulces.

Se ha reunido la minoría socialista : : : : : :

La minoría socialista se reunió hoy en una de las secciones del Congreso para ocuparse de cuestiones internas.

Se trató de la conveniencia de redactar un nuevo Reglamento que regule las funciones del grupo parlamentario, y se acordó encomendar á la Directiva que formule un proyecto de reglamento ya articulado para su aprobación por la minoría.

Una ley complementaria :

Un numeroso grupo de diputados ha presentado á la Mesa de la Cámara un proyecto de ley complementaria de la de Incompatibilidades por la que se establece la incompatibilidad del cargo de diputado con el de abogado y consejero de sociedades mercantiles con capital desde cinco millones de pesetas; que al cesar un diputado en el cargo de consejero, las Compañías no podrán proveer la vacante en parientes de aquél hasta el tercer grado de consaguinidad, y que los ministros no podrán desempeñar el cargo de abogado ó consejero de Compañías hasta los cinco años de haber cesado.

También se establecen otros casos de incompatibilidad para los concejales y diputados provinciales.

Los traslados en el Cuerpo de Correos

Madrid 1.—Al recibir el subsecretario de Comunicaciones esta mañana á los periodistas, les manifestó que había sido firmado el reglamento relativo á traslados en el Cuerpo de Correos, en virtud del cual se establecen dos turnos, uno de antigüedad en el Cuerpo y otro de antigüedad en la petición, sujetos á determinadas condiciones.

Añadió que ya en vigor el reglamento, serán inútiles cuantas recomendaciones se utilicen para obtener los traslados, toda vez que el «Boletín» publicará mensualmente las peticiones formuladas con el número de orden que las corresponda.

Provincias

PERIODICO DENUNCIADO

Bilbao 1.º—Por la publicación de un suelto delictivo contra la unidad de la patria ha sido denunciado el periódico nacionalista «Euzkadi».

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS

Zaragoza 1.º—*Reunidas en Asamblea todas las Asociaciones agrícolas* de la región interesadas en el cultivo de la remolacha, para estudiar la situación creada por la orden ministerial de 22 de Febrero último, han acordado las siguientes conclusiones:

Primera.—Que dadas las circunstancias especiales que concurren en Aragón, Navarra y Rioja, no es procedente llevar á cabo limitación alguna en estas regiones.

Segunda.—Que no obstante el anterior criterio se acuerda sea con arreglo á un tanto por ciento proporcional á la producción.

Tercera.—Que la limitación sea igual para todas las fábricas.

FALLO ABSOLUTORIO

Lugo 1.º—Se ha celebrado ante el Jurado la vista de la causa seguida contra un individuo que dió muerte al seductor de su hija.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, siendo puesto inmediatamente en libertad el procesado.

PERSONALIDADES CATALANAS FALLECIDAS

Barcelona 1.—Han fallecido dos personalidades de gran relieve en la vida de Cataluña: el pintor Ramón Casas y Mosén Jaime Collell.

AGASAJO A LERROUX

Barcelona 1.—En el Hotel Oriente se ha celebrado el anunciado banquete ofrecido por los periodistas catalanes en honor del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Alejandro Lerroux.

Al acto asistieron las directivas de las entidades periodísticas de Barcelona, los corresponsales de toda de España y personalidades de significación en la Prensa de Cataluña.

A los postres, el presidente de la Asociación de la Prensa diaria, señor Bujada, ofreció el ágape, y á continuación el señor Lerroux, con palabras llenas de sinceridad, hizo resaltar su afecto á la profesión, y afirmó que si algún día azares de la política le obligaran á retirarse, consagraría su actividad por entero á la Prensa.

Recordó que la Asociación de la Prensa de Madrid, cuando fué desterrado por un Gobierno monárquico, le concedió un auxilio de quinientas pesetas, que contribuyó á hacer menos penosa su situación.

Terminado el banquete y al desfilar los comensales por la Rambla, se *registraron algunos incidentes, siendo detenido un individuo por proferir* palabras injuriosas para el jefe radical.

Al detenido se le ocuparon ejemplares de un periódico libertario.

En el Hotel Colón recibió el señor Lerroux numerosas comisiones.

Mañana presidirá don Alejandro Lerroux la reunión del Comité del patido radical, y por la noche regresará á Madrid.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Interior 4 % . .	66,75
Amortizable 4 % .	00,00
» 5 % . .	00,00
Banco de España .	465,00
Tabacos	190,00
Francos	51 30
» Suizos. . .	252,90
Libras.	45,45
Dólares	13,04
Liras	67,80

Un fallo del Supremo

Madrid 1.º—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa instruida con motivo de la quiebra del Banco de la Unión Minera.

El fallo es condenatorio para Juan Núñez, á quien se condena á tres penas de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional por cada uno de los delitos de que se le acusaba.

El fiscal, según ordena la sentencia, dictaminará acerca de la aplicación del indulto.

Los demás encartados han sido absueltos.

La estancia de Angel Pestaña en Madrid y la situación de los Sindicatos en Barcelona

Madrid 1.—El periódico «Luz» publica un suelto relacionado con la estancia de Angel Pestaña en Madrid hace pocos días.

Dice el citado diario que, merced á informes de personas que le merece entero crédito, puede asegurar que Pestaña celebró varias entrevistas con significadas personalidades, entre ellas con el jefe del Gobierno; no sabe si llamado por éste.

Agrega que en esa entrevista el señor Azaña hizo saber al líder sindicalista que serían permitidas todas las huelgas que estuviesen fundadas en el deseo de lograr reivindicaciones económicas; pero las de carácter revolucionario serían reprimidas con toda energía.

El mencionado diario dice también que la situación actual de los Sindicatos de Barcelona es bastante difícil.

Por un lado se han ausentado los más significados de la organización, á causa de los últimos sucesos. Por otros, las cotizaciones no dan resultado. Y finalmente, los elementos más prestigiosos están molestos porque se sienten desplazados por la F. A. I.

Pestaña se encuentra actualmente en Barcelona, y suponemos que se está preparando la celebración de una reunión, al objeto de marcar orientaciones para el futuro.

En breve plazo se esperan importantes acontecimientos en cuanto se relaciona con la organización sindical de Barcelona.

AÑO XXXII NUM. 11.397

JUEVES 3 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LA VIDA CARA

Por una fórmula de más justo equilibrio en las subsistencias

La crisis presente reclama una humana acomodación, más viable, entre el actual costo de la vida y lo difícil de las circunstancias. Problema arduo, porque la actual crisis económica es una cadena de la que nadie escapa.

Consumidor y vendedor la soportan; pero, por lo mismo, es indispensable hallar una fórmula de acomodación entre todos los intereses que salve, en las clases modestas, la necesidad de vivir. Sólo la autoridad suprema del Poder público es la que puede con éxito hallar esa fórmula de equilibrio.

Lo que no se debe es dejar sin combatir las causas, complejas ó simples, que contribuyan al encarecimiento. Rápida y enérgicamente hay que conocerlas, que atacarlas y que corregirlas. Rápidamente es preciso moderar los precios, ordenando las condiciones del tráfico de subsistencias. Si el régimen de éstas es malo, si las normas del abastecimiento, en su relación con la producción y las características del mercado, demandan radical metamorfosis, que no se vacile en hacerlo; pero desechemos la apatía que, complicada con lo grave de los momentos, puede determinar mayores daños.

El pan, el aceite, la leche, las hortalizas, otros artículos imprescindibles de diario consumo, han de ponerse á tono con lo crítico de las circunstancias, buscándose con alto espíritu de justicia la manera de que, sin perjuicio del industrial, el abasto no sea, cada vez, más tortura de muchos hogares.

Cuando el conflicto llega á adquirir proporciones alarmantes en muchas familias que disponen de medios, ¿qué no será en aquellas otras sujetas á la alternativa del jornal y el tiempo, y que ya sufren la pesadumbre de otras escaseces?

Urge, pues, la política de acomodación en abastos que encarecemos. Tan necesario como dar trabajo al que no lo tiene, condenado al paro forzoso, es dulcificar y reducir el precio excesivo que van adquiriendo cada día los víveres, con tremenda agravación de los demás problemas.



La virtuosa religiosa sor Angela de la Cruz, fundadora de las Hermanitas de la Cruz, que ha fallecido la madrugada última, siendo su muerte sentidísima.

GOBIERNO CIVIL

Sobre la situación de la provincia, motivada por la crisis de trabajo.-Un informe al Gobierno.-Acerca de los sucesos de la Rinconada.-La campaña sanitaria.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al entrevistarse con los repórteres les hizo entrega de la siguiente nota acerca de la situación de la provincia motivada por la crisis de trabajo:

«Como consecuencia de las reuniones de ayer y anteayer para tratar de la crisis de trabajo en la provincia, anoche llevó á la mano el diputado señor Casas un informe al Gobierno exponiéndole la situación de la provincia. En la capital, si no se adopta alguna medida, se acentuaría la crisis ante la posibilidad de que se paralizarán algunos trabajos del Puerto y de la Dársena, debido á dificultades económicas. Se pide, pues, que se resuelvan satisfactoriamente estos inconvenientes y además se activen y se pongan en ejecución las obras de desviación del río Guadaira, de la cual quedan por ejecutar las dos terceras partes con un presupuesto de 755.502'51 pesetas, y que el contratista hace cesión de la obra á los obreros. Que se ejecute también el proyecto de dique de defensa contra las inundaciones y la zona correspondiente á la Base Aérea de Tablada.

yecto aprobado, que importa pesetas 313.522'34. La Dársena de petróleos, proyecto aprobado y pendiente de subasta, cuyo presupuesto es de 1.092.581'14 pesetas, y que se tramite lo más rápidamente posible, sacando á concurso el proyecto para la ejecución de la esclusa de Cartuja, así como la construcción del puente del ferrocarril sobre el nuevo cauce por la vega de Triana, para el servicio de la línea de Sevilla á Huelva. El concurso para la ejecución de este proyecto tuvo lugar en el mes de Enero y, de adjudicarse, podrían comenzar las obras rápidamente.

Se ha enviado también relación de las obras proyectadas por la Diputación provincial y aprobadas, que importan 6.557.636'98 pesetas, de las cuales, desde Agosto del año pasado, no se han enviado más que 801.195'66.

De la Jefatura de Obras Públicas se han enviado para recordar al Gobierno que pueden emprenderse por estar aprobad[illegible] aquellas obras de nueva construc[illegible] que por tener su replanteo [illegible] pueden servi[r] de base á la subasta y están en condiciones de ejecutarse.

También se ha enviado la relación de las obras nuevas por administración en ejecución, con expresión del estado en que se encuentran, la mayor parte paralizadas, con indicación de las cantidades libradas y las que quedan por librar, y relación de todas aquellas obras de nueva construcción en ejecución por subasta que también están paralizadas porque han sido objeto de proyectos reformados remitidos á la Dirección general de Caminos, alguna desde hace un año, y que no pueden reanudarse hasta que no caiga resolución y sean aprobadas las modificaciones por la superioridad, y por último, el detalle de las carreteras que se hallan incluidas en el plan extraordinario aprobado por ley de 28 de Agosto último y que por encontrarse en mal estado necesitan urgente reparación.

También se hace notar al Gobierno que, en general, la crisis por que se atraviesa en el campo, salvo excepciones, obedece á la falta de recursos de los agricultores, y que aquellas fincas que están sin cultivar ó están abandonadas es por la causa antes citada ó por intervención judicial, y que urge fomentar la plantación de algodón, de maíz y de tabaco. Además, se hace notar que la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental concedió en el pasado año en esta provincia 3.844 préstamos por valor de 3.587.895'98 pesetas, que vencen en el mes actual, y los pequeños colonos, ante la imposibilidad de reintegrarlos si no se les concede una moratoria hasta Septiembre próximo, se encontrarán en una difícil situación que vendrá á complicar más todavía las dificultades actuales.

Seguro de que seguiré encontrando por parte del Gobierno aquellas facilidades compatibles con las disponibilidades económicas del Tesoro público, vuelvo á hacer un llamamiento á toda la provincia para que se cuenta cuenta que nada valdría el esfuerzo de las autoridades si no encuentran la indispensable colaboración en quienes están obligados á preocuparse de los problemas de la provincia.

Hago público mi agradecimiento al diputado á Cortes señor Casas, que dejando á un lado consideraciones políticas y dándose cuenta de la gravedad de la situación, me está prestando una ayuda en la Diputación provincial y en los Centros oficiales de Madrid, tan eficaz como el interés de la provincia merece.»

Hablando después el señor Sol de los sucesos desarrollado ayer en la Rinconada, manifestó que como consecuencia de los mismos, aquel Ayuntamiento convocó á sesión extraordinaria por exigencia del pueblo en masa, que la pidió, para adoptar resolución contra algunos elementos habitantes en una barriada de chozas en terrenos que son propiedad del citado Municipio y cuyos habitantes son en su mayoría extranjeros, para que sean desalojadas, porque no puede tolerarse que el pueblo facilite todos los medios á estos individuos, que corresponden promoviendo disturbios por sistema.

Añadió la autoridad gubernativa que el acuerdo del Ayuntamiento ha merecido su aprobación.

Igualmente dijo el señor Sol que le habían visitado representaciones de los Ayuntamientos de Alcolea del Río, Navas de la Concepción, Casariche y Castillo de las Guardas, para interesarle cuanto se relaciona con la crisis de trabajo, agregando que les había hecho ver que este aspecto social de la provincia le interesa grandemente y que en poder del Gobierno se encuentra una propuesta suya—la cual [illegible] la anterior nota—, añadiendo que tiene la seguridad de qué el Gobierno la estudiará y resolverá con rapidez, porque sabe que sus manifestaciones se ajustan á la verdad.

Acerca de la campaña sanitaria también facilitó el Gobernador la siguiente nota:

«Continuando la campaña emprendida con objeto de conseguir importantes reformas sanitarias en Sevilla y al mismo tiempo conjurar el paro obrero sin salirme un ápice del cumplimiento de la ley, hoy he impuesto una multa de 500 pesetas á doña Filomena Aparicio, dueña del parador llamado de Jesús y María.

Durante la pasada semana he ordenado ejecutar obras en treinta viviendas desalquiladas, veinte fondas, casas de huéspedes y de dormir, así como en los locales de espectáculos públicos llamados Foxtrot, Kursaal chico y cinematógrafo San Luis.

También he dispuesto se emprendan obras de carácter sanitario en veintidós locales y establecimientos públicos de Ecija, así como en la plaza de toros, teatro, cafés, casino y Unión Agraria de Osuna.

Estas obras suponen por lo menos la colocación de 320 obreros.

Vuelvo á repetir lo improcedente de acudir ante mí con recomendaciones para dejar sin efecto ó diferir las obras ordenadas, pues es necesario que llegue á conocimiento de todos que yo me limito á hacer cumplir las leyes, ya que éstas no tienen otra finalidad que poner la higiene de Sevilla, cuya hermosura de población bien lo merece, á tono con las capitales españolas más adelantadas.»

El nuevo Embajador de Méjico en España



En la última combinación ministerial mejicana ha sido nombrado embajador de Méjico en España el ministro de Relaciones Exteriores, don Genaro Estrada, sustituyendo á don Alberto Pari, que viene á ocupar la cartera de Hacienda.

El señor Estrada es natural de Mazatlan, en el Estado de Sinaloa, y tiene el rango de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario. Es una personalidad en el mundo de las letras y por más de catorce años ha ejercido infinidad de cargos en el Cuerpo diplomático y consular, habiendo sido por espacio de muchos años ministro de Relaciones Exteriores, cuyo alto cargo ha desempeñado con singular prudencia y tacto en épocas verdaderamente difíciles, dando pruebas de una alteza de miras, espíritu amplio y recto juicio nada comunes. Ha demostrado siempre ser amigo de España y ha tratado á los españoles sin prejuicios.

Ha sido profesor de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Facultad de Filosofía y Letras.

Posee condecoraciones de China, Japón, Perú, Chile, Cuba y otras naciones, entre ellas la de oficial de la Legión de Honor de Francia, de la Orden de la Corona de Italia y de Leopoldo I de Bélgica, así como [illegible] de las Reales Academias de la Historia de Madrid, Ciencias y Letras de Cádiz y de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Es un escritor de altos vuelos y de vasta cultura, mereciendo citarse, entre sus muchas obras, las «Ediciones y estudios de las ordenanzas de gremios en la Nueva España», «Las municipalidades en la América española» y «La labor diplomática de Prim en Méjico».

Profesa una sincera y cordial amistad á nuestro embajador, A. del Vayo, quien lo ha obsequiado con un banquete de fraternal despedida, así como la colonia española.

El Presidente de la República, señor Ortiz Rubio, ha dado una comida íntima, sin matiz político, como despedida cariñosa al señor Estrada, y como únicos comensales han asistido á ella el nuevo y culto ministro de Relaciones Exteriores, señor Téllez, por mucho tiempo embajador de Méjico en Wáshington, y nuestro embajador señor Alvarez del Vayo.

Ramón Monsalves.

Los cimientos de la Unión Europea

Desarme económico y Reparaciones

La revisión total de las consecuencias financieras de la guerra es una necesidad absoluta para Europa. Sólo ella podrá permitir la vuelta á una actividad normal, poner término á la miseria actual, y alejar los peligros que se multiplican en todos los terrenos, en todos los puntos del horizonte.

Los peritos se han puesto de acuerdo para convocar la reunión que debió celebrarse en Lausana y hubo de aplazarse. Pero es de temer que con sus métodos se orienten los Gobiernos interesados hacia una solución provisional tan sólo. Lo cual sería un absurdo nocivo y demostraría una falta absoluta de valor, á la vez que una incomprensión lamentable de la situación internacional.

¿Cuáles son los términos de este problema capital en la hora presente? Dejemos de lado uno de los elementos, sin embargo importante: la cuestión de los créditos á corto plazo concedidos á Alemania. Constatamos en primer lugar que el problema se sitúa entre Berlín y Wáshington. Por una parte aparece la incapacidad reconocida de Alemania para reanudar sus pagos por reparaciones cuando termine la moratoria Hoover. Por otra parte surge la declaración del Congreso de los Estados Unidos, hostil á toda anulación ó hasta revisión de las deudas de guerra.

No cabe desvirtuar las consecuencias de estos dos hechos. Las naciones acreedoras políticas del Reich son á la vez las deudoras políticas de los Estados Unidos. En la hipótesis menos satisfactoria tendrán que conceder una nueva moratoria á Alemania. Pero, aún cuando ya no cobren nada del Reich, se verán obligadas á continuar sus propios pagos á Norteamérica. En todo momento esta consecuencia sería de máxima gravedad para los países interesados: en las condiciones actuales, en plena crisis financiera y de déficits en los presupuestos, entraña peligros extraordinarios.

La actitud negativa de los Estados Unidos impone á Europa una unión efectiva. Se han cometido tantos errores, y durante tanto tiempo, sobre la opinión pública norteamericana, que no nos sorprende ver que todavía subsisten ciertas ilusiones. Ha llegado la hora, empero, de desvanecerlas. *Cuanto pueda decirse por acá del egoísmo y de la incomprensión de* los Estados Unidos, cuantos llamamientos puedan hacerse á la equidad, cuantas protestas puedan expresarse, no han de surtir el menor efecto en Norteamérica. Sólo hay una esperanza para modificar su actitud: el que Europa le demuestre que está resuelta á salir de su presente situación por sus solas fuerzas, valiéndose de sus propio recursos; el presentarle un frente europeo unido, el oponer á su actitud una actitud común á los pueblos de nuestro continente.

Pero semejante unión sólo es posible á su vez por una solución europea del problema de las reparaciones; es decir, por una liquidación definitiva de los tremendos errores cometidos por los autores del Tratado de Versalle: en esos errores y todos cuantos han provocado desde entonces (recuérdese por ejemplo la ocupación del Ruhr) se halla el origen de la difícil situación actual. El nacionalismo rabioso de 1919 ha causado tremendas decepciones: ya es hora de que nos zafemos de ello.

Por idénticas razones no cabe pensar en una solución provisional —admitiendo que sea posible cohonestar dos términos tan opuestos.— Si se empeñasen Gobiernos y peritos en buscar un resultado provisional, no sólo no adelantaría con ello un solo paso la reorganización de la economía europea, sino que ésta empeoraría aún. ¿Es que no basta con el experimento de la moratoria Hoover?

El Presidente de los Estados Unidos había imaginado y anunciado que las «vacaciones» de un año propuestas, impuestas por él, ayudarían á restablecer la confianza, evitarían nuevas catástrofes, estabilizarían por lo menos la situación económica y financiera. *No vamos á hablar mal de esa moratoria*: era inevitable. Pero no hay más remedio que admitir que sus resultados han sido todo lo contrario de los que se había esperado. Nuevos derrumbamientos económicos, financieros y monetarios, surgieron tras de aquella iniciativa.

Una nueva moratoria de uno ó de varios años no restablecería tampoco la confianza: sólo podría prolongar y acrecentar la incertidumbre, y en condiciones todavía peores que la primera, ya que si se suspenden las obligaciones de Alemania no se suspenderán las de sus acreedores. Una solución provisional no modificará la actitud de los Estados Unidos, muy al contrario: no surtirá otro efecto sino el de privar á los Estados europeos de todo medio de hacer volver á Norteamérica sobre sus exigencias.

Otro absurdo sería el creer en la posibilidad de suspender la ejecución del Plan Young para volver luego á exigirla como si nada hubiese ocurrido. Los que defienden semejante tesis entretienen ilusiones peligrosas. Para convencerse de ello basta con leer el informe de los peritos de Basilea y sus consideraciones sobre los efectos de una crisis sin precedentes.

Sólo una solución definitiva puede crear los elementos necesarios á la obra de la reconstrucción europea, y establecer ese frente único que impone la actitud de los Estados Unidos. Y una solución así, total y definitiva, no puede lograrse sino mediante sacrificios por ambas partes, con la renuncia por parte de los «vencedores» á unas exigencias que el estado actual de Europa y del mundo ha hecho insostenibles.

León Jouhaux.

Delegado obrero de Francia en la S. D. N.

Sevilla, Aeropuerto terminal de Europa

El señor Kindelán, opina...

Tampoco precisa el prestigioso y conocidísimo técnico señor Kindelán, que en unión de Herrera, tanto laboró en pro del proyecto, presentación alguna: sus méritos á través de treinta años de esfuerzos en favor de la Aeronáutica están en la memoria de todos.

He aquí su autorizado juicio:

—¿Qué opina de Sevilla aeropuerto terminal de Europa, que tanto interesaba al Consejo Superior de Aeronáutica hace un año?

—Opino que Sevilla, preocupada con otros asuntos, no ha sabido apreciar la trascendencia del problema que en este momento tiene planteado con la probabilidad de poseer el aeropuerto terminal de Europa ó de perderlo definitivamente. Algunos sevillanos clarividentes han tratado de mover el entusiasmo de sus paisanos; pero sin resultados tangibles. Y es innegable que población alguna extranjera reúne como Sevilla las condiciones necesarias para aeropuerto occidental europeo.

—¿De qué forma entiende que pudiera enfocarse el asunto del aeropuerto terminal de Europa en Sevilla para que no se desplazara al extranjero?

—Veo muy mal el problema ahora. Sevilla no supo aprovechar el obsequio que, generoso, le hizo el Estado de regalarle un aeropuerto. Ahora el esfuerzo sevillano ha de ser mayor, aun en el supuesto de que el Estado esté dispuesto á colaborar en los gastos del aeropuerto. Sevilla debe meditar sobre esto: Se hará un aeropuerto terminal europeo y sólo uno.

—¿Qué juicio le merece el porvenir del dirigible en las rutas trasatlánticas?... ¿Qué seguridad ofrecerá un servicio de esta índole?...

—La labor del «Graf Zeppelín» en el año 31 hace concebir grandes esperanzas respecto al porvenir del dirigible en la navegación aérea trasatlántica, así como en la seguridad de este medio de locomoción.

SOCIEDAD

En el domicilio de la señora viuda de Fernández se celebró ayer tarde el acto de la firma de esponsales de su hija la bellísima y encantadora señorita Aurelia Fernández Gómez con el ilustrado joven ingeniero de la Telefónica don Rafael Laguillo Martín.

Actuaron de testigos ante el cura párroco de San Gil, don José Arias Burgos, que autorizó el acto, don Manuel Casellas, don José Alfonso Casellas Fernández, don José Ruiz Granado, don Pedro Fernández Heredia, don Rafael y don Baldomero Laguillo y Bonilla y don Ricardo Laguillo Martín.

La boda se celebrará el día 19 del corriente, festividad de San José.

—

En breve se someterá á una delicada intervención quirúrgica la bellísima señorita Amparo Vázquez Sagastizábal, hija del presidente del Círculo de Labradores y ex alcalde de Sevilla, don Agustín Vázquez Armero.

—

Después de pasar una temporada con sus padres, en Madrid, han regresado los señores de Alava Izquierdo (don José).

—

Ha fallecido en Madrid don Ramiro Alonso Castrillo, marqués de Casa Pizarro.

MUNICIPIO

El alcalde, enfermo

Por encontrarse enfermo, guardando cama, no ha asistido hoy á su despacho del Ayuntamiento el alcalde, señor La Bandera.

La Comisión de Asistencia Pública Sanitaria

Bajo la presidencia del señor Puelles, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria. Concurrieron los señores Muñoz Rivero, Gómez Martín y Romero Llorente, y se acordó aprobar vales y pedidos para el suministro de establecimientos del ramo.

La Comisión de Policía de Subsistencia

Ayer se reunió la Comisión de Policía de Subsistencia bajo la presidencia de don Víctor Adolfo Carretero Rodríguez, concurriendo los vocales señores Jiménez Tirado, Azcona, Quintana, Romero Llorente, Vargas Caneppa y López Macías.

Se adjudicaron diversos suministros á los autores de las proposiciones más ventajosas de las presentadas por materiales para el Matadero público de reses, acordándose la celebración de concurso para nuevos pedidos.

Se estudiaron las condiciones de aprovechamiento de una maquinaria del Matadero público de reses.

Se designó á la presidencia y vocales señores Romero Llorente y López Macías, asesorados por el subinspector de los servicios veterinarios municipales, para formular las bases para la provisión del cargo de director del Matadero público.

Se conoció del asunto de la patronal de Panaderos, anunciando la necesidad de una nueva subida del pan, estimando la Comisión, después de escuchar los informes de la presidencia y del señor Romero Llorente, de necesidad la baja inmediata de la harina, materia prima, en cuya alza se fundamenta dicho aumento, para que aquél no se lleve á efecto.

A propuesta del señor Romero Llorente, acordóse rogar á la Alcaldía se recabe de la asesoría jurídica el pronto despacho del informe que se le tiene encomendado sobre anulación del contrato de utilización de cámaras frigoríficas celebrada con el señor Carranza, por incumplimiento de la instalación de puestos reguladores para la venta de pescado.

E igualmente, á propuesta del presidente, señor Carretero, se tomó el acuerdo de hacer á la Alcaldía el ruego, para que se le transmita á la Comisión de exacciones municipales, de que estudie el abaratamiento de las tarifas en vigor para las licencias de puestos en los mercados de abastos, en atención á tratarse de modestos industriales.

Por último se propuso por el señor Carretero que se eleve á la superior resolución capitular la modificación del horario de apertura de los mercados.



Los estudiantes del Magisterio pertenecientes á la F. U. E. que hicieron una visita colectiva al Alcázar.

(Foto. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

Los sucesos en los pueblos

Ha sido cortada la línea telegráfica de Sevilla á Utrera

El jefe del Centro telegráfico de esta capital comunica al gobernador civil de la provincia, que en el día de ayer fué cortada la línea telegráfica de Sevilla-Utrera en el kilómetro 14, habiendo desaparecido veinticuatro kilos de hilo de cobre.

Añade el citado jefe que se ignoran quiénes hayan sido los autores del hecho.

Una anciana es detenida por intento de agresión

La Guardia civil del puesto de Gilena ha detenido en calle Molino á la anciana Carmen Rodríguez Reina, de setenta años, viuda, por intento de agresión con un cuchillo de cocina á Juan García González, de cincuenta y un años, de oficio del campo.

La anciana se apostó en un portal en donde esperaba que pasase el González para agredirle, no llegando á realizar sus propósitos por haberlo evitado una pareja de la Guardia civil que de ello tuvo conocimiento.

El individuo en cuestión había entablado acción judicial contra la anciana Carmen para desahuciarla.

Robo de leña y captura de los autores

En Cazalla de la Sierra han sido detenidos Manuel Ortega Blande y Manuel Ocaña Rodríguez, de veintitrés y veinticuatro años, respectivamente, autores del robo de cuarenta arrobas de leña del sitio conocido por «Mina de Puerto Blanco», propiedad de Francisco Villanueva Reyes, quien denunció el hecho á la Guardia civil de aquel pusto.

Por insultos al alcalde, es detenido

La Guardia civil del puesto de Brenes ha detenido al vecino de dicha localidad Rafael Carmelo González, de cincuenta años, soltero, por haber dirigido insultos al alcalde de la mencionada población.

La crisis de trabajo

En Osuna están los ánimos excitadísimos

Según noticias recibidas de Osuna telegráficamente, la crisis de trabajo en dicha población se agrava considerablemente, existiendo entre los obreros gran efervescencia.

Esta mañana algunos grupos intentaron asaltar varios establecimientos de ultramarinos, evitándolo la pronta intervención de la policía local, apoderándose de algunos panes que conducían en una caballería.

Los ánimos continúan excitadísimos, temiéndose surjan disturbios.

:- CHARLAS :-

Conmemoración

Hace veinte años las mujeres eran muy tímidas; por eso ahora se celebra en los Estados Unidos el veinte aniversario de la primera dama que fumó en reunión oficial. Eran los dichosos días en que se invocaba la autoridad marital y en que las primeras sufragistas se arrojaron á las patas de los caballos para significar su deseo de obtener derechos políticos. Todo aquello ya se esfuma hasta en las memorias más privilegiadas.

Esta conmemoración es, sin duda, un homenaje irónico de las mujeres á su propia fuerza. Con gran algazara celebran la derrota de la seriedad masculina, que hasta no hace mucho estimaba que el sexo débil era incapaz de invadir sus posiciones exclusivas.

Sin duda, que el presidente Taft al encender el cigarrillo de la baronesa de Rosen la miraba con su cara severa como á un niño á quien se permite usar bastón y sombrero hongo el día domingo: una travesura. Sin embargo, de aquí han resultado consecuencias trascendentales para la humanidad. De esas espirales displicentes y tenues que arrojó al techo una mujer elegante ha nacido la hoguera en que se debaten hoy los sexos. Toda una literatura y una filosofía se engendran en un cigarrillo. Y hasta los médicos han comenzado á sembrar dudas sobre la identidad biológica de los seres humanos.

En momentos en que el mundo se aflige con los terribles problemas económicos, las mujeres fuman y trabajan; y lo peor del caso es que parecen no percatarse del daño inmenso que con ello hacen á los hombres.

NAUTILUS

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

2 DE MARZO DE 1907.

En el teatro del Duque estrenó don José Luis Montoto su comedia en dos actos, «Los millones», que fué acogida con aplausos por el público.

—Falleció en Arjonilla (Jaén) el escritor sevillano don Diego Jiménez Prieto, autor de muchas aplaudidas obras teatrales, entre otras, «El arte de ser bonita». Jiménez Prieto fué en nuestra ciudad redactor de varios diarios, y en Sevilla estrenó sus primeras producciones teatrales.

—Llegó á Madrid, procedente de Lisboa, el príncipe Enrique Hohenzollern.

—Marchó á Madrid una Comisión del Sindicato de regantes, con objeto de gestionar cerca del Gobierno la mayor actividad en la tramitación del proyecto de las 21.000 hectáreas y la concesión de cantidad suficiente para dar comienzo, cuanto antes, á los trabajos.

Con dicha Comisión marcharon el ingeniero señor Martínez y varios representantes de la Prensa local.

—El ministro de la Gobernación se lamentaba de la campaña emprendida en Valencia por los que colocaban petardos para crear á la población un constante peligro y estado de alarma. El último había estallado en una casa contigua al Palacio Arzobispal.

—Telegramas de Nueva York daban cuenta de que un tremendo ciclón había destruído la pequeña ciudad de Wáshington, en el Estado de Kansas. Se temía que hubiese habido muchas víctimas.

—Fué elegido Presidente del Uruguay por la Asamblea Nacional, don Claudio Willimán.

—En aguas de California naufragó el vapor «Corona», salvándose las noventa y cinco personas que conducía.

—Un telegrama de Londres, decía: «Un sabio norteamericano verifica actualmente ensayos para trasmitir los sonidos musicales por medio de la telefonía sin hilos.»

Jerez de la Frontera

Una conferencia.-Solemne inauguración del Centro Instructivo Republicano.

En el teatro Eslava, y ante nutridísima concurrencia, explanó su anunciada conferencia don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, quien disertó sobre el tema «Otra vez hacia la verdad».

Hizo la presentación del orador el presidente de la Juventud de las derechas independientes, organizadora del acto, don Julián Pemartín y Sanjuán, quien enalteció la memoria del ilustre jerezano don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El señor Primo de Rivera, que fué recibido con una ovación, dijo que era para él todo un recuerdo hablar en Jerez.

Anunció que su conferencia no iba á ser política, sino que se proponía solamente someter unas notas de estudiante.

Habló de la ciencia política, de la doctrina de Rousseau y de la crítica positivista.

Después contempló la vida social como una serie de fenómenos sin otras leyes permanentes que las de su conservación.

«En nuestros días—dijo—el pensamiento jurídico, fatigado de dudas, afanoso de principios invariables, busca otra vez la verdad por el camino de la Metafísica y por el de la Teología en los nuevos estudios escolásticos.

He aquí—terminó diciendo—cómo muchos que padecen burlas porque no creen en la soberanía nacional, están mucho más á la altura de los tiempos que los que le zahieren.

Al terminar fué aplaudidísimo.

Después obsequióse al conferenciante con una comida.

En extremo lucido ha resultado el acto de inaugurar el local en que ha quedado instalado el Centro Instructivo Republicano.

El hermoso salón hallábase completamente abarrotado de público, figurando entre los concurrentes representaciones de Cádiz, San Fernando Puerto Real, Ubrique y otros pueblos de la provincia.

El diputado á Cortes por este distrito don Fermín Aranda Fernández Caballero pronunció breves frases, concediendo á continuación la palabra á don José Moreno Gallego, quien pronunció un vibrante discurso, versando principalmente sobre la ausencia en el acto que se celebraba de los elementos jóvenes, á los que hizo un llamamiento para que ingresen en las filas del nuevo régimen.

El diputado á Cortes señor Rodríguez Piñero dijo, entre otras consideraciones sobre la República, y hablando de la reforma agraria, que el nuevo régimen no ha ofrecido el reparto de tierras porque éste respeta tanto á los propietarios como á los obreros, y el capital y el trabajo constituyen una clase igual.

Hizo otras enjundiosas manifestaciones, y terminó diciendo que primeramente hay que pensar en la República, y después nada: el abismo y la destrucción.

El diputado gaditano don Emilio de Sola pronunció breves frases, diciendo que llevaba la representación de su compañero señor Chacón y del partido radical de Cádiz.

Dirigió entusiasta saludo á los señores Moreno Mendoza y Aranda, á los republicanos de Jerez y á la Prensa, y terminó con un viva á la República.

El también diputado señor Moreno Mendoza habló del problema de la tierra, y después invitó á todos á que estudiasen el discurso de Lerroux.

Dijo después que el Círculo que se estaba inaugurando, á pesar de que la mayoría de los que á él pertenecen son radicales, lleva el nombre de Republicano únicamente, para que todos los afiliados al partido y los que ingresen en el mismo ayuden á colaborar á la consolidación de la República.

Terminó manifestando que los republicanos se redimirán siguiendo por el camino de libertad y justicia que ha indicado Lerroux, como general, al que nosotros debemos seguir como leales soldados.

El diputado don Fermín Aranda hizo el resumen de los discursos, saludando á todas las representaciones.

Se lamenta de que dentro de la República haya habido conspiraciones, señalando como autor de una de éstas á don Miguel Maura, calificando de injusta su actitud.

Añade que dicho señor se ofreció á las clases conservadoras y obtuvo de éstas una desatención y hasta una grosería, no explicándose cómo invitó á Lerroux para que hablara y en el primer momento le combatiera.

Recomendó á todos que tuvieran en cuenta que se había concedido el voto á la mujer y que había que organizar á éstas, como lo vienen efectuando los derechistas.

Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

Después sirvióse una comida íntima.—Pareja.

Asamblea-mitin como protesta á los despidos de dependientes de droguerías

Organizado por el Sindicato general de dependientes de comercio tuvo lugar en el Salón Imperial un mitin de protesta por el anuncio de despido de gran número de compañeros dependientes de droguerías.

Preside el compañero La Sota y actúan de oradores los compañeros Francisco Moreno, por mercería; Antonio López, por drogas; Rafael Fando Martín, por paquetería; Angel Mazides, por especialidades; Julián Mateos, por mozos de comercio, y Juan Serrano, por tejidos.

Al abrir la sesión el compañero La Sota dice que el Sindicato general de dependientes se ha prestado á ayudar á los compañeros de drogas, primero, por sugerencia de la Federación Nacional de dependientes, y segundo, porque las organizaciones mercantiles de Sevilla se deben de aprestar á una lucha radical y enérgica para evitar los numerosos despidos que se vienen haciendo por la patronal de Sevilla, ya que esto viene á engrosar el número de sin trabajo con que hoy cuentan los Sindicatos mercantiles.

En el uso de la palabra los distintos oradores que toman parte en el acto coinciden todos en los puntos de no consentir más despidos de obreros mercantiles aunque haya que apelar á los medios que fuesen precisos para evitarlo. También se ataca duramente á la patronal de droguerías, por verse claro que ésta trataba de arrastrar al proletariado de esta clase con habilidad á un movimiento por de pronto suicida para defender la disposición de arrebatarle las especialidades y entregarlas á los farmacéuticos.

Al terminar el acto hubo un pequeño incidente al hacer una interpelación un compañero de la Asamblea á otro que de la misma hablaba. Terminado aquél se dió fin al acto, acordándose por los delegados de las distintas secciones asistentes al mitin reunirse al día siguiente para tomar acuerdos concretos para la solución de este conflicto.

Vida societaria

Montepío del Sindicato de dependientes de comercio

Compañeros: Estando ya en posesión de esta ponencia el Reglamento de Montepío que en Asamblea de nuestro Sindicato fué aprobado hace unos días, y habiendo transcurrido el plazo legal para la constitución del mismo, por la presente os invitamos á la Asamblea que se ha de celebrar el día 3, á las diez en punto de la noche, en el salón de la Económica, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.° Constitución del Montepío.
2.° Elección de cargos.
3.° Toma de posesión de los elegidos.

Los asistentes á este acto han de tener en cuenta que sólo tendrán voz y podrán emitir su voto aquellos que previamente tengan hecha entrega del boletín de inscripción.

También advertimos que aun á los que asistan como solo espectadores simpatizantes, les será exigido el carnet del Sindicato, requisito indispensable para todos á la entrada.—La Directiva. La Ponencia.

Nota.—Si algún socio del Sindicato careciera del carnet, sólo le será permitida la entrada previa identificación por un directivo.

Sindicato Nacional de Teléfonos (Sección de Sevilla)

Para conocimiento de todo el personal de Teléfonos, sin distinción de Sindicato, hacémosle observar que para el próximo día 3 del corriente se celebrará una reunión en el local del Sindicato Ferroviario, calle Demetrio de los Ríos, á las tres de la tarde.

Rogamos asistan á dicha reunión por ser de sumo interés para todo el personal.—El presidente, Ramón Ráez.

Unión de Dependientes de drogas y similares de Sevilla

Compañeros: Habiendo acordado esta Junta directiva la suspensión de la huelga por nosotros planteada para el día 3 del actual, en reunión habida con las representaciones de todas las organizaciones de los obreros del comercio, nos es grato comunicaros que ninguno de vosotros abandone el trabajo hasta no recibir orden de esta Directiva por medio de los delegados.

Es ahora cuando necesitamos vuestro mayor entusiasmo y amor societario para los acontecimientos que se avecinan.

Os saluda.—La Directiva.

TRIBUNA NEUTRAL

Al Gobernador de Sevilla sobre la crisis de trabajo, que va de mal en peor

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla, don José Laguillo.

Muy señor mío: Como en los actuales momentos es el único diario que se ocupa de la paralización de los trabajadores de Sevilla, es por lo que me dirijo á usted para que le dé cabida en su diario, que tan dignamente dirige, á las notas que le envío para su publicación, dándole las gracias anticipadamente.

Es digna de alabanzas la labor del excelentísimo señor gobernador sobre ver la forma de remediar la crisis de trabajo, que en estos momentos está haciendo muchísimos estragos en la clase proletaria.

La campaña sanitaria para ver la forma de dar trabajo á los obreros de Sevilla, es digna de aplausos; pero tiene los defectos de no vigilarse las denuncias para ver si se llevan á cabo tal y como el señor delegado lo dispone—desde luego reconociendo la labor tan laboriosa que significa para las tres ó cuatro personas que están trabajando en dicha empresa—, para lo cual, según varios artículos de EL LIBERAL de Sevilla, que no recuerdo qué fechas, podía el excelentísimo señor gobernador poner á las órdenes del señor delegado todo el personal que necesite para que le ayuden en todo lo que ordene y ver si de esta forma se pueden denunciar más trabajos, pues en Sevilla hay muchos rincones faltos de higiene y el señor delegado no puede llegar á ellos por falta de tiempo, pues descubrirlos sería labor de mucho tiempo, y teniendo personal bastante á sus órdenes se enteraría inmediatamente de todo lo que concierne á la falta de higiene. De esa forma la solución del trabajo del ramo de construcción sería más rápidamente solucionada.

Los obreros sevillanos verían con mucha simpatía y alegría la intensificación del trabajo, que tan fácil es alcanzarla cuando haya un poco de buena fe en las autoridades y propietarios de Sevilla.

Es cierto que están trabajando sobre las denuncias efectuadas algunos obreros del ramo de construcción; pero en tan poca cantidad que todos los días por un obrero que empiece á trabajar se quedan sin trabajar seis, y esta es la proporción del mal en los momentos actuales. De aquí que recordemos al excelentísimo señor gobernador la conveniencia de que pusiera á las órdenes del señor delegado de Higiene doce ó catorce hombres más, prácticos en el ramo de construcción, y la labor sería satisfactoriamente resuelta en beneficio de todos.

Un obrero.

Acción Nacional y el Censo electoral

Se ha empezado por agentes temporeros nombrados por el señor alcalde el reparto de boletines para la confección del Censo electoral.

Esta inscripción es individual para todos los mayores de dieciocho años, varones ó hembras que estén presentes, ausentes ó transeuntes el día de la inscripción.

Todas aquellas personas que por deficiencias inevitables del servicio no hubiesen recibido antes del día 5 de los corrientes los mencionados boletines, están en la obligación de reclamarlos en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, donde serán atendidos.

Acción Nacional, por medio de la Prensa, hace llegar á todos sus adheridos y simpatizantes este aviso, al objeto de que ninguno de ellos deje de cumplir este deber de ciudadanía, advirtiéndoles á todos (varones y hembras) que para figurar en las futuras listas electorales es imprescindible rellenar los citados boletines.

Un quinario

Esta tarde, á las siete y media, dará comienzo en la iglesia de San Antonio de Padua el solemne quinario que la Hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús ante Anás, Santo Cristo del Mayor Dolor y María Santísima del Dulce Nombre, dedica á sus titulares.

Los sermones estarán á cargo del doctor don Francisco de P. Carrión Mejías, cura propio de la iglesia de San Andrés.

El 6 de Marzo, último día del quinario, á las nueve de la mañana, misa de Comunión general, y á las diez y media, celebrará su fiesta principal, estando el panegírico á cargo del doctor don Lorenzo Pérez Fernández, coadjutor de la iglesia filial de San Martín.

Por la noche terminarán estos cultos con procesión claustral y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

La campaña sanitaria

El barrio de León

En la barriada de León, y junto á dos colegios de los de reciente creación, existe un gran desnivel del terreno en el que se estancan las aguas llovedizas hasta corromperse, y esto ya data de largo tiempo, sin que nadie tome ninguna determinación. Además existe en dicho lugar un solar abandonado por su dueño sin valla alguna, siendo incomprensible, ya que á este barrio se le atiende por el Municipio con la recogida de basuras, de que haya personas que allí depositen todos los detritus que se les antoja, convirtiendo aquello en un lugar infecto y repugnante.

El inspector general de Higiene, por tanto, tiene la palabra.

Ramón López Verdugo.

Centro Cultura Ferroviario

Mañana miércoles, á las diez de la noche, se dará en este Centro una charla cultural sobre «Algunos temas de Geografía Universal», á cargo de nuestro consocio don Augusto Barbero Brunet.

Esperamos la asistencia de todos los ferroviarios y socios protectores.

Sevilla 2 de Marzo de 1932.—La Directiva.

Asociación de drogueros de Sevilla-Huelva

Junta directiva elegida en sesión del día 28 de Febrero de 1932:

Presidente, don Manuel Capas Trujillo.
Vicepresidente, don Juan Sandoval Lique.
Secretario, don Diego Silva Ortiz.
Tesorero, don Angel Martín de la Cueva.
Contador, don José Calvo Rocha.
Vocal primero, don Enrique Macías Gaezen.
Idem segundo, don Laureano Ortega Dorante.
Idem tercero, don Francisco Vázquez Márquez.
Idem cuarto, don José Blanco González.
Idem quinto, don Gaspar Borrero.
Idem sexto, don Fernando Pérez Merchán.
Idem séptimo, don Manuel García de Haro.
Idem octavo, don Antonio Garcés Pérez.

Federación Económica de Andalucía

JUNTA GENERAL

El próximo domingo, día 6, á las once de la mañana, celebrará Junta general la Federación Económica de Andalucía. El acto tendrá lugar en el teatro Lloréns y los asuntos á tratar son de gran importancia.

La entrada al local se efectuará por calle Sierpes, habiéndose circulado la oportuna convocatoria á todos los asociados, así como á las Asociaciones y gremios de la provincia representados en la Federación.

Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla

SECCION CIENTIFICA

No habiendo podido celebrarse la reunión anunciada para el martes 1 del actual, se hace público que tendrá lugar el próximo jueves 3 del actual, á las seis y media de la tarde, en el local de este Colegio, disertando el doctor don Emilio Muñoz Rivero del Olmo sobre el tema «Tuberculosis del aparato digestivo».

Lo que se pone en conocimiento de los señores colegiados, rogándoles su puntual asistencia.

Sevilla 2 de Marzo de 1932.—El secretario de la sección, Román Calvo de Mora y Caballero.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL GOBERNADOR A MADRID.—UNA PROTESTA DE LOS ALMONTEÑOS.—EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL LITRI.

Hoy marcha á Madrid el gobernador civil, señor Rubio Callejón.

Durante su ausencia se encargará del Gobierno de la provincia, el secretario, señor Yáñez-Barnuevo.

* * *

Llegó de Madrid el diputado socialista, señor González Peña.

* * *

Una gran parte de los reclusos de esta Prisión provincial declararon ayer la huelga del hambre.

No se han registrado incidentes.

* * *

En el pueblo de Almonte causó mal efecto el acuerdo del Ayuntamiento de retirar de las Casas Consistoriales una efigie de la Virgen del Rocío.

El vecindario exteriorizó su disgusto, en manifestación de protesta.

Como medidas de previsión se han concentrado en aquel pueblo algunas fuerzas de la Guardia civil.

Parece que los almonteños tratan de traer, desde el santuario del Rocío al pueblo, la imagen de su Patrona, para celebrar en la iglesia parroquial una función de desagravio.

* * *

Organizado el acto por la «Tertulia Litri», se verificó el traslado de los restos del malogrado torero del antiguo Cementerio al mausoleo levantado en la Soledad.

Asistieron, además de los familiares y socios de la «Tertulia», numerosos amigos y admiradores del finado.

Sobre la tumba se depositaron coronas de dicha Sociedad, Club Taurino y otras.

Don Francisco González Moreno, en nombre de la Sociedad que preside, dió las gracias al pueblo de Huelva por sus donativos para la erección del mausoleo.

Este es una obra bellísima del escultor Pinto Soldán.

* * *

El día 6 del actual se celebrará en el pueblo de Lepe un homenaje al culto médico don Juan Santana Muñiz.

* * *

En La Palma ha fallecido la respetable señora doña Ana Prieto, viuda de Cepeda, madre política de nuestro estimado amigo don Tomás Noguera. Ha sido muy sentida la muerte de la bondadosa señora.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

—Se halla restablecida la joven esposa de nuestro querido amigo, el oficial mayor de la Diputación provincial, don Rafael Pabón. Lo celebramos.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Regresaron de Madrid, después de haber asistido á las sesiones de la Asamblea de la Confederación Gremial Española, últimamente celebrada, el presidente, vicepresidente y secretario de la Unión Gremial, don Adolfo Balbontín Gutiérrez, don Manuel Contreras Ramírez y don Antonio Jiménez Pérez, respectivamente.

— Sobre una detención —

Luis Márquez Romero nos envía un extenso escrito, dirigido á la opinión pública y á las autoridades, en el que protesta de haber sido detenido y encarcelado injustificadamente, ocasionándose con ello el abandono de su anciana madre.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 1 de Marzo de 1932:

Arbitrios ordinarios, 13.672,85 pesetas.
Arbitrios indirectos:
Carnes, 7.633,17.
Vinos, 5,627,95.
Gasolina, 2.906,95.
Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 9.892,92.
Total, 39.733,84 pesetas.

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro querido compañero de Redacción don Antonio Márquez, al que deseamos pronto restablecimiento.

Llegó de Cádiz el nuevo director de la Fábrica de Tabacos, don José Palacio.

Se encuentra en Sevilla el comerciante gaditano don Juan Real.

UTRERA

En favor de los obreros parados

Para remediar en parte la grave crisis actual por que atraviesan los obreros parados, se inició el pasado día 29 una suscripción popular, á la que entusiásticamente correspondió todo el comercio local, dando una hermosa prueba de humanidad y amor al prójimo.

Una Comisión, compuesta por varios de los trabajadores en forzoso paro, acompañados de un industrial, visitaron todos los comercios de la población, alcanzándose tanto una cifra bastante respetable en metálico como una buena cantidad de donativos en artículos de primera necesidad para su equitativo reparto á los sin trabajo.

¿Qué elogios podemos hacer á todo el comercio local (salvo pocas excepciones que no merecen citación) que pueda reflejar la magnitud de este gesto elocuente, orgullo de todos?

¡Esos pobres hogares sin pan que un día y varios días verán cubiertas sus modestas necesidades, pudiendo llevar á la boca de sus hijitos hambrientos un pedazo de pan y un yantar modestísimo, que días antes no podían ofrecerles, sabrán agradecer en lo más íntimo de su alma este nobilísimo desprendimiento de los que han colaborado á tan hermosa obra de caridad!

¡Dar de comer al hambriento! No puede haberla más hermosa.

Mañana publicaremos la lista de donativos.—Castillo.

Centro Cultural Tertulia del Arenal

Mañana, día 3 del corriente, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar la inauguración del curso de conferencias, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de esta entidad.

La primera conferencia correrá á cargo del socio fundador don Manuel G. Alvarez-Franco, que disertará sobre «El alma de Andalucía».

Fijará la orientación y fines de este curso, así como hará la presentación del orador el secretario de esta entidad.

Lo que se pone en conocimiento de todos los socios, rogando puntual asistencia.—La Junta directiva.

Espectáculos

Funciones para el jueves 3

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Por una mujer» (dibujo sonoro) y la emocionante superproducción «Al Este de Borneo». Ultimo día. Sección continua desde las seis. Popular, una peseta butaca.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las seis y media, vermouth (numeradas). Noche, desde las 8 y media (sin numerar). Chevalier en «El teniente seductor».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.° «En la relojería». 2.° «Las calles de la ciudad».

CINE SANTA LUCIA.—«El pulpo», por Raquel Torres.

CINE SAN LUIS. Sonoro. — «El precio de un beso», de 6 y 1/2 á 1.

CINE ESPERANZA.—Un dibujo y «Tonto de remate», por Jack Oakie y Mary Brian.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Los dos mundos», con Mary Glory y Henri Garat. Selección Gaumont. Desde las 6 y 1/2, en sección continua.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Por secciones: A las 6,30, 8,30 y 10,30, «Si, no tenemos bananas» (dibujo en español) y «Las Luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel y Gloria Guzmán. Comedia lírica hablada y cantada en español. Se despachan localidades desde las 4 de las tarde.

EL DIA POLITICO

Han sido entregadas las conclusiones de la Asamblea de Círculos Mercantiles, contrarias al proyecto de control obrero

Dice el ministro de la Gobernación que hay tranquilidad en toda España

Una pequeña combinación judicial

EN GUERRA

Visitas.—La firma del Presidente la República.

Madrid 2.—El Presidente recibió en Guerra la visita del general Gil Yuste.

Más tarde fué visitado por el director general de Carabineros, señor Sanjurjo.

El señor Azaña marchó á la una de la tarde al Palacio Nacional, con el fin de someter á la firma del presidente de la República varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

EN JUSTICIA

El proyecto de ley para elección de presidente del Supremo.—Una pequeña combinación judicial.

Madrid 2.—Esta mañana, al recibir á los periodistas el señor Albornoz, les hizo entrega del anteproyecto de ley para elección de Presidente del Tribunal Supremo, que será leído esta misma semana en el Congreso.

Dijo que se había hecho una pequeña combinación judicial, cubriéndose tres vacantes del Supremo, una en la Sala de lo Contencioso, por jubilación del señor Belver; otra en la Sala de lo Civil, por fallecimiento del señor Feced, y otra en la Sala de lo Criminal, por jubilación del señor García Valladares.

Dichas vacantes serán cubiertas por los señores Mancera Asconti, oficial letrado del Consejo de Estado; don Dimas Camarero, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, y don José Antonio, catedrático de Derecho Político en la Universidad de Salamanca.

Ha sido designado para la presidencia de la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid don Antonio Felhore, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

EN GOBERNACION

La tranquilidad es completa en toda España.—El ministro goza de buena salud.

Madrid 2.—El señor Casares Quiroga dijo á los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

Terminó diciendo que gozaba de buena salud, contrariamente á los rumores circulados que le atribuían estar aquejado de una enfermedad.

EN TRABAJO

Visitas.—Las conclusiones de la Asamblea de Círculos Mercantiles contrarias al proyecto de ley de control obrero en las industrias.

Madrid 2.—El ministro del Trabajo recibió la visita de una comisión de la Asamblea de Círculos Mercantiles, recientemente celebrada, que le entregó las conclusiones acordadas contrarias al proyecto de ley de control obrero en las industrias.

El ministro le pidió las demás conclusiones, que constan en un escrito, para que sigan su curso legal.

Una comisión de Santander le ha visitado para decirle que la Eléctrica de Puente Viesgo no quiere someterse á las decisiones del Jurado mixto.

También le visitó una comisión de diputados de Jaén, que fué á hablarle de las bases de trabajo en las minas.

¿HA RENUNCIADO EL ACTA DON JOSE ORTEGA Y GASSET?

Madrid 2.—Se está comentando mucho el hecho de que don José Ortega y Gasset no asista á las sesiones del Congreso ni perciba sus dietas.

Esta actitud se interpreta como renuncia del acta, aunque no se le de estado oficial á la misma seguramente para evitar el efecto que causaría en la opinión.

Audiencia

El atraco de calle Lerena

En la Sección segunda se vió esta mañana la causa seguida contra Pedro Escribano Amores, autor de un atraco al cobrador de una casa particular, Francisco Hidalgo Ferrer.

Los hechos ocurrieron el 21 de Agosto del pasado año. Pedro aprovechó la escasa circulación que hay en calle Lerena para apoderarse de la bolsa con dinero que llevaba, el cobrador de referencia, emprendiendo la huida. Al intentar detenerle sacó una pistola, de la que no pudo hacer uso por habérsele encasquillado un cartucho.

El fiscal, apreciando tres delitos en los hechos, pedía en sus conclusiones penas para el procesado de seis meses y un día, ocho meses y 11 días y un año de presidio correccional.

El defensor, señor González Navas, solicitó la absolución, negando los hechos. La causa quedó pendiente de sentencia.

Jurados

Ante Tribunal de jurados y á puerta cerrada se celebró la vista de una causa por violación, contra José Marín Ferreras.

Vista suspendida

La causa seguida contra Carmen Rosales Leiva, por delito de hurto, cuya vista estaba señalada para hoy, no pudo celebrarse por incomparecencias.

Agrupación de "Amigos de don Juan Valera"

En Cabra (Córdoba) ha quedado constituída una Agrupación por un numeroso grupo de verdaderos devotos de la admirable obra del polígrafo egabrense, don Juan Valera. Dicha Sociedad nos ha enviado un afectuoso saludo, que agradecemos.

Los «Amigos de don Juan Valera» hállanse instalados en el Centro Filarmónico Egabrense, y disponen de una magnífica colección de las obras del señor Valera, espléndido donativo de doña Carmen Valera, de Serrat, hija del ilustre escritor.

EXPLOSION EN UN LABORATORIO

Cuando se realizaban pruebas estallan unos cartuchos de dinamita produciendo gran alarma.--Fuerzas de Seguridad tienen que intervenir para evitar que el público, enardecido, asalte el laboratorio.

Madrid 2.

En la calle de Tarragona existe un laboratorio del que es propietario el súbdito inglés don Luis Emir con domicilio en la Avenida de Menéndez Pelayo número 11.

El laboratorio está destinado á la construcción de anuncios luminosos.

En uno de los cajones de una mesa se guardaban varios cartuchos de dinamita, de que se suele hacer uso en determinados casos.

Anoche, cuando se hallaba trabajando el ayudante del ingeniero, señor Serrano, en unión de un aprendiz, del que sólo se sabe que se llama Pedro, probando un aparato de radio, encendieron un soldador eléctrico, que dejaron encima de una mesa, en la que había un trato amónico.

De pronto el señor Serrano se apercibió de que éste iba á hacer explosión, y para impedirlo, abrió una de las ventanas para que saliera el humo. En este momento el ayudante pudo ver que en la calle los vecinos se manifestaban en actitud poco tranquilizadora y salió de la casa con el fin de calmar los ánimos, asegurando que nada pasaría.

Al penetrar de nuevo en el laboratorio, se oyó una formidable detonación, comprobándose que habían estallado los cartuchos de dinamita.

Acudieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil para evitar que el público destrozara el laboratorio, ya que su actitud era violentísima.

Información regional

CADIZ

En el Ayuntamiento se ha celebrado una importante reunión convocada por el alcalde, á la que han asistido los diputados á Cortes, concejales y alcaldes de algunos pueblos de la provincia, tratándose de diferentes asuntos de interés para la misma.

—El ex ministro don Antonio Goicoechea dió una conferencia en el teatro Cómico, organizada por la Acción Ciudadana, en la que atacó á los partidos políticos, especialmente al socialista, combatiendo también el proyecto de reforma agraria y el plan de nivelación de los presupuestos.

El señor Goicoechea fué obsequiado con un almuerzo típico gaditano en Extramuros, y de allí marchó á San Fernando para dar otra conferencia.

—Cuando se hallaba en su domicilio fué acometido de una angina de pecho el primer maquinista de la Armada, retirado, don Juan Silva Mejías, de sesenta años de edad, falleciendo momentos después.

—La joven de veintidós años Josefa Calilla, casada con el obrero José Clavain, dió á luz un feto doble, bicéfalo, de siete meses, con un sólo órgano genital, femenino, sin vida.

Los dos cuerpos que constituían el feto se hallaban unidos por el tórax y tenía un sólo corazón, estando las fisonomías algo desfiguradas, así como las bocas.

—Hoy ha terminado el plazo para la presentación de pliegos de explotación del Cine Municipal, habiéndose presentado cinco suscritos por los señores siguientes:

Don Francisco Cotanda, don Enrique Casanueva, don Juan del Río González, don Francisco Miguel Rivas y don José Salas Martínez.

Mañana se efectuará la apertura de pliegos.

—Se estrenó por la compañía de Manuel París y Julia Lajos la obra de Pérez de Ayala «A. M. D. G.», sin que se registraran incidentes.

Unicamente algunos se dedicaron á arrojar al patio de butacas bolas fétidas.

Con esa obra se ha despedido la compañía.

El viernes 4 dará un gran recital á beneficio de la Asociación de la Prensa el genial artista González Marín, que el pasado año obtuvo un grandioso éxito en Cádiz, donde es esperada su nueva actuación con verdadero interés.

—Se ha reunido el partido liberal gaditano, bajo la presidencia del ex diputado don Juan A. de Arámburu, acordando el ingreso en l s filas de los radicales.

Así fué comunicado á los señores Lerroux y Martínez Barrio.

—Marchó á Olvera el gobernador civil.

—A Madrid el diputado á Cortes don Emilio de Sola.—Gómez.

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

El domingo, día 29 del mes pasado, se celebró un mitin, organizado por el partido republicano radical socialista de esta localidad.

A las diez de la mañana ya no se cabía en el amplio salón del teatro Zorrilla, quedándose mucha gente en la calle por falta de espacio.

Hizo la presentación de los oradores el conocido republicano don Agustín Hurtado Martínez.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Ruiz Maya, quien, con un razonamiento sereno, lógico y con su magnífica elocuencia, resaltó el deber que tenemos todos de defender la República contra todos los extremismos, «pues estamos construyendo—dijo—, y lo mismo se hunde un edificio por hecho muy de prisa, á tontas y locas, que si no se hace por no querer trabajar en él».

Fué muy ovacionado por la multitud, que vitoreó con gran entusiasmo á la República.

Después habló don José Escudero, de Madrid, que empezó recordando aquellos tiempos de tristeza en que España estaba sumida y tiranizada por aquéllos que tanto chillan ahora por una libertad que quieren matar.

Expuso ampliamente el programa del partido republicano radical socialista, y terminó exhortando al auditorio á que engrosara las filas radicales socialistas, único partido sin caudillos, verdaderamente democrático, que es el porvenir y la esperanza de la República.

Por último habló don Félix Gordón Ordax, que de una manera impecable, con su palabra clara, pausada y enérgico al mismo tiempo, rebosando sinceridad y claro concepto de todas las cuestiones, trató de la familia, del orden, la piedad y la religión, contrastando el concepto que de estas cuestiones tienen las derechas y el que sostiene el P. R. R. S.

Terminó con un sentido canto á la República.

Al final el público, en delirante ovación, acompañó á los oradores hasta el Hotel donde se hospedan.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha fallecido la distinguida y respetable señora doña Josefa del Cavillo y Sancho, viuda de Terry y Carrera (don Fernando).

La noticia del fallecimiento ha producido en la población hondo pesar.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—También ha dejado de existir don Francisco García y García.

Al acto del sepelio del cadáver asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo los hermanos del finado, don José y don Juan García y García; don José Boranato Rodríguez, don Eduardo Gil, don Joaquín Asís Sánchez, don Manuel Gil García y don Cristóbal García Camacho.

Envíamos nuestro pésame á la familia.

—Ha mejorado de la dolencia que sufre nuestro estimado amigo don Atanasio Quijano.

—Marchó á Madrid don Ramón Varela y Campos.—*Carrajal.*

DISPOSICIONES OFICIALES

El traslado de los funcionarios de Correos.--Las dietas de los jueces de oposiciones á cátedras de Escuelas de Comercio.---Los cargos de habilitación en el ramo de Guerra.

Madrid 2.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Orden aprobando el reglamento de traslado de los funcionarios dependientes del Cuerpo de Correos.

Idem disponiendo que para el percibo de dietas de los jueces encargados de juzgar oposiciones á cátedras de Escuelas de Comercio, se aplique lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento para oposiciones á cátedras de Universidades.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que los jefes y oficiales habilitados para el ejercicio de cargos de empleos superiores, podrán ser, según lo dispuesto en la orden de 29 del pasado mes, confirmados en los mismos á su ascenso ó en los destinos que se encontraran sirviendo, siempre que los mismos los hubieran obtenido con posterioridad á la fecha de dicha habilitación, con arreglo á lo preceptuado en el decreto de 4 de Mayo pasado, si la provisión corresponde al turno de antigüedad, debiendo cesar en los suyos al corresponderle el ascenso todos los que ocupen cargos de empleos superiores que hayan obtenido en las condiciones señaladas anteriormente.

Provincias

LOS SUPUESTOS TRABAJOS PARA RESTAURAR LA MONARQUIA EN ESPAÑA

Bilbao 2.—Mañana publicarán varios periódicos una nota en la que dirán que es completamente exacto el acuerdo llevado á efecto entre las dos ramas monárquicas de la familia Borbón para ejercer una acción conjunta de trabajos encaminados á la restauración.

San Sebastián 2.—Parece confirmarse la noticia de que en Munich han celebrado una entrevista don Alfonso de Borbón y don Alfonso Carlos, su tío, habiéndose llegado á un acuerdo entre ellos para intensificar los trabajos con el fin de restaurar la monarquía en España.

Las cosas que pasan

Lo de La Rinconada

La Guardia civil de la Rinconada comunica de oficio al juez de la Magdalena que ha detenido á veintidós obreros, acusados de haber prendido fuego al automóvil de un contratista.

El Juzgado espera recibir las diligencias que allí se están instruyendo.

Intento de robo

A las seis de esta mañana, cinco individuos violentaban la puerta de la farmacia que en la calle Feria posee el señor Burgos Nevado, á quien han robado otra vez.

El guarda nocturno José María Gallego hizo varios disparos al aire, emprendiendo los ladrones la fuga.

Un billete de lotería

El cabo del regimiento de Soria José Naranjo Sánchez encontró en la calle Recaredo un billete de lo-calle Recaredo un billete de lotería número 4.509, que entregó en la Comisaría.

Hemos mirado el numerito en la lista y... ¡no viene!

TRIBUNA PUBLICA

La barriada del Tiro de Línea

Sevilla 2 de Marzo de 1932.

Para el Sr. Gobernador civil

Sr. D. José Laguillo.

Muy distinguido señor mío: En nombre de muchos vecinos que vivimos en esta desventurada barriada del Tiro de Línea, á la vista de la buena disposición del gobernador civil, don Vicente Sol, en orden á proveer de servicios urbanos al sector predilecto de Heliópolis, me permito llamar la atención de la referida autoridad encareciéndole, por los más nobles y generosos sentimientos que adornan su espíritu, tenga la bondad, que habríamos de agradecerle, de venir personalmente á visitar esta zona del Tiro, y por propia observación comprobar si es digno de un país civilizado que vivan cientos de familias que han hecho allí sus casitas al amparo del Patronato municipal de casas baratas, rodeadas por un enorme estercolero, gigantesco fangal, sin agua potable ni alcantarillado, y, por último, sin comunicación con la capital, después de haberse gastado por este Ayuntamiento millón y medio de pesetas por medio de esa calamidad que se llamaba Bolsa del Trabajo.

Perdone usted, señor Director, la molestia que puedan producirle las palabras de angustia que se estampan en esta carta, que aparte de lo interesado, sirve para saludarle con el mayor afecto y cariño.

De usted atento y afectísimo seguro servidor q. e. s. m., José Rodríguez.

Extranjero

El conflicto chino-japonés

Los japoneses han ocupado totalmente la ciudad de Tshasan

Las tropas chinas siguen replegándose

Ciento cincuenta mil japoneses en China

Londres 2.—El corresponsal del «Daily Herald» en Shanghai telegrafía á dicho periódico que los refuerzos japoneses que están á punto de desembarcar serán tan numerosos que con ellos es posible conquistar todo el Norte de China.

Además de la once división que desembarcará de un momento á otro y de la primera división que se halla en viaje, se ha ordenado por el Gobierno de Tokío la movilización de otras tres divisiones, por lo que se agruparán en Shanghai cerca de 80.000 hombres provistos del armamento más moderno.

El Japón posee además en la Manchuria cinco divisiones y cerca de cinco mil hombres entre Tien-Tsin y Chantung.

Termina diciendo el corresponsal del «Daily Herald» en Shanghai que dentro de poco los japoneses contarán en China con un total de más de 150.000 hombres.

Evacuación de posiciones

Londres 2.—Comunican de Shanghai que las tropas chinas han evacuado la posición de Taranso, que guarnecía el 19 cuerpo de Ejército.

Los chinos evacuan la línea férrea del Oeste

Shanghai 2.—A las diez de la mañana han estallado tres bombas en las proximidades de las posiciones chinas.

Las tropas chinas han evacuado el ferrocarril del Oeste, en la línea de Shanghai á Nankin.

Los japoneses se apoderan de Tshasan

Shanghai 2.—Las tropas chinas de Nantan se han visto precisadas á evacuar la posición de Tshasan.

Los japoneses han conseguido con ello apoderarse de todo el frente de acceso á Chapei.

LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

Berlín.—La Agencia Conti publica la Nota siguiente:

«Si el Presidente del Consejo francés, M. Tardieu, piensa someter al examen de la Comisión política la cuestión de la igualdad de derechos para Alemania, nos conviene declarar con la mayor energía que una discusión sobre dicho punto no podemos admitirla en ninguna forma.

La igualdad de derechos para Alemania es una cosa natural y tan indiscutible, que no puede ser tema á resolver por ninguna Comisión.»

LA ENFERMEDAD DEL EX KAISER

Londres 2.—Un telegrama de Atenas declara que según afirma un ciudadano griego que regresa de Holanda, la enfermedad que sufre el ex káiser Guillermo de Alemania en su residencia de Doorn es un cáncer en la laringe.

Hay que recordar que de esta misma enfermedad sucumbió la ex reina de Grecia, hermana de aquél. Se recuerda igualmente que Federico II, padre del emperador Guillermo, murió de un cáncer en 1888, después de tres meses de reinado.

FORMIDABLE CONCENTRACION NORTEAMERICANA

Wáshington 2.—Por virtud de las órdenes dictadas por el departamento de Marina, los Estados Unidos tendrán en el Pacífico 199 buques de guerra, que se descomponen de la siguiente manera:

Doce acorazados, diez y siete cruceros, treinta y tres submarinos, ochenta y un destroyers, tres portaaviones y cincuenta y tres buques auxiliares

DESORDENES EN MALTA

La Valette (Malta).—Cinco ó seis mil personas organizaron ayer una manifestación en las afueras de la ciudad.

La Policía intervino para disolver á los manifestantes, pero éstos hicieron frente á pedradas y los agentes tuvieron que hacer algunas descargas al aire.

Numerosos manifestantes han sido detenidos.

OTRO DISCURSO DE HITLER

Berlín 2.—En su calidad de consejero del Gobierno del Estado de Brunswick, Adolfo Hitler, candidato á la presidencia de la República, percibirá un sueldo anual de 5.238 marcos.

En un discurso que el señor Hitler ha pronunciado en una reunión del partido nacional socialista, manifestó que la elección presidencial debe ser la coronación de la lucha contra el «sistema de Noviembre».

El día 13 de Marzo—añadió—será el día en que el partido que había prometido al obrero alemán un gran porvenir, y que se atreve todavía á presentar un candidato, tendrá que rendir cuentas de su obra.

Declaró después que estaba dispuesto á oponer su nombre, símbolo de las esperanzas de millones de ciudadanos, al sistema que se hunde, é invitó á sus partidarios á cumplir con su deber en la indicada fecha, contribuyendo así á la victoria del partido de reconstitución nacional.

CONTRA EL GOBIERNO SOCIALISTA DE FINLANDIA

Helsingfors. — La localidad de Mantsala sigue ocupada por 3.000 individuos armados, partidarios del movimiento popular.

El objeto de este movimiento es el de procurar la dimisión del Gobierno y de lograr la disolución de las organizaciones socialistas.

GENERAL ITALIANO, FALLECIDO

Florencia.—Acaba de fallecer en ésta el general Mombelli, que durante la gran guerra mandó un Cuerpo de ejército italiano en Macedonia, siendo después enviado en misión especial á Budapest. También representó á Italia en la Conferencia de Mudania y desempeñó el Gobierno general de la Cyrenáica.

EL GENERAL PERSHING, ENFERMO

Wáshington.—El célebre general Pershing, general en jefe que fué de las tropas americanas durante las operaciones de la gran guerra, hállase gravemente enfermo, habiendo ingresado en un hospital de esta capital.

FRANCIA

Fallecimiento de un teólogo

París.—Después de corta enfermedad ha fallecido en Aix-en-Provence M. Tanquerey, teólogo eminente.

Nuevo crucero

París.—Acaban de verificarse las pruebas de las máquinas del recién botado crucero aprovisionador de submarinos «Jules Verne», dando *magnífico resultado.*

La defensa de París

París.—Por el prefecto de Policía de París, M. Juan Chiappe, se han adoptado medidas preventivas para la defensa aérea de la capital.

Un homenaje

París.—La Municipalidad de Aix-en-Provence se ocupa actualmente en la organización de un homenaje en memoria del almirante Entrecasteaux.

Congreso feminista

París.—Con gran solemnidad se ha abierto en Avignón el noveno Congreso de las Federaciones feministas, tratándose de un dictamen presentado sobre el trabajo de las mujeres.

Pro cantos andaluces

Al ilustre doctor y antiguo amigo mío don Manuel Espejo.

Querido amigo Monolo: Te agradezco en el alma la dedicatoria de tu precioso artículo en defensa del cante jondo.

Verdaderamente que los cantos regionales, que conservan toda su pureza y espontaneidad, fueron en todos los tiempos manantial fecundo para los grandes maestros, que, basados en ellos, legaron á la historia sus admirables poemas musicales.

Sevillano como el que más, admiré y cultivé desde niño mi desmedida afición al cante flamenco, que considero tesoro tan inapreciable, que de ser posible, debieran estar guardados en arca santa, para que no se perdiesen y fuesen admiración de las generaciones venideras.

En un artículo mío que se publicó en el año 1929, y que no reproduzco en su totalidad por ser conocido de muchos lectores, entre otras cosas recordaba de mis años mozos, ¡y cuidado que ha llovido desde entonces!, que entraban los mocitos en las casas de vecinos, donde era de ritual la fiesta dominguera y días de guardar, y con gran respeto, y dirigiéndose á la casera, le decían: «Casera, ¿tres coplas y me piro?» Concedido el permiso, las bailaban con la mocita que mejor les parecía y más de su gusto, y á lo mejor se quedaban en la casa para toda su vida. ¡Amor es ciego y suele hacer de las suyas!

Por desgracia, en nuestra bendita tierra de María Santísima, aunque es innato en nosotros el sentimiento y admiración á todo lo que es arte y belleza, el prosaismo ha invadido nuestras costumbres, y los que de tantos años peinamos canas, recordamos con pena aquellas incopiables fiestas de la Cruz de Mayo, las romerías del Rocío y Torrijos, y, ¿cómo no?, la incomparable Feria abrileña, donde se bailaban en sus preciosas casetas las clásicas seguidiyas, por otro nombre sevillanas.

Hoy, este baile, el más honesto, alegre y artístico de todos los conocidos en el mundo, apenas gusta á la juventud moderna, entusiasta en grado sumo de esos bailes exóticos importados del extranjero.

¿Cómo pueden relegarse al olvido las malagueñas de Juan Breva y el Canario, las soleares de Ramón el de Triana, las seguidiyas gitanas de Silverio y de tantos otros que he conocido y admirado en mi larga vida? Esos cantos pintan el alma de nuestro pueblo impresionable, que sabe sentir más intensamente que ningún otro sus alegrías y trstezas expresadas en sus cantos.

Hoy los fandanguillos constituyen para una gran mayoría el canto popular, y aunque hay que conocer que son preciosos, los profesionales los prodigan tanto, que llegan al cansancio del que los escucha; y haciendo crítica, me atrevo á dar la opinión de que este cante es, de mucho menos mérito que los mencionados anteriormente, pues todos los cantes que aprenden seguidamente los chiquillos, y las criadas entonan al son de la escoba, carecen de positivo mérito.

Querido Manolo: ¿Se ha entonado alguna de tus criadas alguna vez por soleares?

A la exaltación del cante jondo me consagré siempre, y en Andalucía debiéramos tomar ejemplo de Aragón, Galicia y Asturias, que procuran conservar sus cantos populares, riqueza fok-lórica.

No hace mucho tiempo que en mi estudio, y acompañado de mis queridos amigos Pepe Arpa, Manolo Siurot, Paco Castillo, Manuel Rivas y otros, se nos ocurrió llamar á Manuel Torres, el «Niño de Jerez», cantador el más notable de estos tiempos, y preguntándole su opinión sobre los fandanguillos y por qué los prodigaban tanto los profesionales, me dijo:

—¡Don José de mi *arma*! ¡Son fabetos *der* cante!—Quería decir analfabetos. Gracia gitana por arrobas.

De años tengo concluído un libro de cantares, al que di lectura en el Ateneo y que todavía está inédito, en el que anoto todos los cantes conocidos desde el siglo XVII hasta nuestros días. Si logro algún día publicarlo, será una verdadera satisfacción para mi, por contribuir con mis escasos conocimientos á difundir lo que no debe perderse.

José Rico Cejudo.

EDICION DE LA MANANA

CAMARA DE COMERCIO

Referencias de la ú tima reunión plenaria

El día 26 de Febrero, á las seis y media de la tarde, se reunió el pleno de la Cámara de Comercio en sesión ordinaria, con asistencia de los señores Holgado Valle, García Junco, De Olmedo, Soler Navarro, Zapata Castañeda, De Torres Orozco, De la Hera y Rubio, Miró Calvo, Santaolalla García, Arjona Díaz, Arévalo López, Macías, Montas Salido, Gómez Pérez, Vadillo Plata, Pérez Ronquier, González Rico, Sáinz de la Maza, Peña López, García Oviedo, Santos Gómez, Peyré Serrat, Rodríguez Díaz, Rodríguez de la Borbolla, Bonet Mercé, Ollero Sierra, presidente del Colegio de Corredores de Comercio, presidente del Colegio de Agentes Comerciales y el de la Asociación de Consignatarios de buques.

Excusaron su falta de asistencia los señores comandante de Marina, Hortal Palacios, Balbontín Gutiérrez, Velasco de Pando, Luca de Tena y Simón Méndez.

Abierta la sesión por el señor Serra Pickman, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Saludó la presidencia á los nuevos vocales, presidentes del Colegio de Agentes Comerciales y Asociación de Consignatarios de buques, contestando los señores Millán y Fontán de la Orden, ofreciéndose al Pleno.

Dió cuenta el señor Presidente que se habían recibido diversos é interesantes comunicados de la Dirección de Comercio y del Consejo Superior, de los cuales quedó enterado el Pleno.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal de la Corporación don Antonio Doblado, acordándose que constase en acta el sentimiento de la Cámara y participárselo á la familia del finado.

Quedó enterado el Pleno de varios asuntos, entre ellos de las gestiones que se realizan para conseguir la devolución de las cantidades cobradas indebidamente en concepto de décima contributiva y se dió cuenta del escrito elevado al Ministerio de Hacienda por las Cámaras Agrícola, Urbana y de Comercio, para que se faculten á estas Corporaciones para percibir las cantidades que se faculte á estas Corporacioque sean ellas las que hagan entregas de dichas cantidades á los interesados. Conoció también el Pleno los escritos elevados á la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes y á los Excmos. señores ministros de Hacienda y Agricultura, Industria y Comercio, sobre los proyectos de ley de reforma tributaria, recargo de algunos tributos y creación de otros nuevos; de las gestiones realizadas para conseguir *las condonaciones de los almacenajes* devengados en los días de huelga general y tres días más, y de la orden del Ministerio de Obras Públicas, en la cual, accediendo á la petición de la Cámara, se condonan los almacenajes de las mercancías en los días de huelga y tres más, de acuerdo con lo que la Cámara tenía solicitado.

Participó la presidencia que para formar parte de la Junta vitivinícola de la provincia, se habían designado los señores ... nado, Amador y Contreras; y á los señores Carranza y Barreras para representar á la Corporación en la Junta de pesca de la región subatlántica.

Se dió cuenta que, cumplimentando órdenes del Ministerio de Agricultura, se estaban repartiendo unos impresos para que los industriales indicasen los costes de los artículos por ellos elaborados. La presidencia rogó á los señores vocales que los rellenasen y que influyesen para que todos los industriales cumplimenten esta orden, ya que es de suma importancia este servicio de valoraciones; con este motivo, se entabló un amplio debate, en cual intervinieron numerosos vocales. También el señor Presidente pidió la cooperación de todos los vocales, para que por el Comercio y la Industria en general se rellenen las fichas que se están repartiendo para la formación del fichero de Empresas de la provincia, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento general de Cámaras de Comercio.

Participó el señor Serra que habiendo terminado el plazo reglamentario por el cual fué concedido el mandato para representar á esta Cámara en la Junta de Obras del Puerto, los señores García Junco, García Longoria y Benjumea Zayas, procedía nombrar nuevos representantes, y el Pleno acordó por aclamación la reelección de los mismos.

Se dió lectura á un escrito del Colegio de Agentes de Aduanas de Irún, en el que se razona las molestias que á los importadores ocasiona el registro de importación, las trabas que para la importación supone y la nulidad de beneficios para la Administración, entablándose un amplio debate, en el que tomaron parte numerosos vocales, acordándose que la Cámara realice nuevas gestiones solicitando la supresión del Registro de Importación. El señor Olmedo hizo notar que estas trabas que el Gobierno ha establecido sobre las importaciones, tienen repercusión en diferentes países, como, por ejemplo, en el Brasil, país muy consumidor de artículos españoles, que ya exige determinados requisitos para la importación de los productos españoles.

A propuesta del Sr. Olmedo acordóse distribuir entre lo vocales, entidades mercantiles y gremios los escritos que sobre laq tributación y creación de nuevos impuestos ha elevado la Cámara á la Comisión de Hacienda del Congreso y á los excelentísimos señores ministros de Agricultura, Comercio é Industria y Hacienda, y seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNA NEUTRAL

A LA OPINION PUBLICA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Llegan á nosotros noticias con relación á los moradores del Hotel Eritaña, que en caso de confirmarse. puede dar motivo á originarse un gravísimo conflicto, en el que van á resultar víctimas más de 90 familias proletarias, por la violencia que dicha medida envuelve.

Se dice que por la autoridad gubernativa se ha dado orden á la Guardia civil de que cuantos trabajadores moran en dicho edificio mayores de 18 años, al salir hoy (día 3 de Marzo) del citado edificio no se les vuelva á permitir la entrada en el mismo, aislándoles á todos ellos de sus respectivas familias y dando lugar con ellos á un probable conflicto, puesto que según tenemos entendido, importante número de trabajadores piensan solidarizarse con los desahuciados ante tamaña determinación que consideran injusta á todas luces.

Es preciso que la mesura y la ecuanimidad se impongan por parte de las autoridades y se evite la desesperada situación á que se condena con *esta draconiana medida á cientos de* trabajadores.

¿Es que no es posible dar una forma jurídica y equitativa á la resolución del asunto?

¿Por qué no se sigue el procedimiento seguido con los Hoteles del Guadalquivir, mucho más justificado al tratarse de familias proletarias, que se les echa de una manera violenta á vivir á la intemperie sin facilitarles los medios adecuados para buscar albergue?

Los vecinos del referido Hotel dicen que todas estas medidas no tienen otro objeto que desocupar el edificio para que sea ocupado por la Guardia civil. Recogemos estas noticias á título de rumor, que deseamos no ver confirmado, en beneficio de la tranquilidad pública y en evitación de conflictos que las autoridades son las primeras llamadas á evitar, y que nosotros exponemos á la consideración pública.

Por el Partido Revolucionario Obrero Andaluz, el Comité.

Sobre el régimen de penales y cárceles

A nombre de los presos políticos y sociales del Puerto de Santa María nos dirige una carta Julián Caparrós, en la que desmiente que en aquel penal se haya designado comisión alguna para desvirtuar una supuesta campaña de difamación contra la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Por nuestra parte hemos de decir que el escrito, cuyo contenido se refuta en la carta á que aludimos, llegó á nuestro poder enviado asimismo del penal del Puerto de Santa María y sin garantías de autenticidad distintas á las de la aclaración que se nos ruega.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL AVILA GRIMON

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

esposo que fué de la señora

Doña María Quijano Gutiérrez

Falleció el 25 de Febrero último, á los 59 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada viuda; sus hijos, don Rafael y don Manuel; hijos políticos, don Antonio Marín Camacho y doña María Luisa Quijano Dorado; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O, el viernes 4 del actual, á las diez de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El libro de "Don Criterio"

"Treinta años de crítica taurina en EL LIBERAL de Sevilla"

Hoy se ha puesto á la venta

Hoy se ha puesto á la venta, conforme estaba anunciado, el libro de nuestro fraternal camarada «Don Criterio», que ha prologado Juan Belmonte, titulado «Treinta años de crítica taurina en EL LIBERAL de Sevilla».

El prólogo, del ex diestro de Triana, amenísimo, gracioso, fácil, de fino humorismo y gracejo, constituye por sí sólo una nota de singular interés para los aficionados á la viril fiesta.

La obra de nuestro compañero es una recopilación de toda la vida taurina sevillana durante los últimos treinta años, y ella aparece recogida desde la nota más nimia é intrascendente, hasta el acontecimiento máximo que en un día hizo vibrar y emocionó al público de toros y á ese mundillo «sui generis» que lo circunda, para el cual, en los capítulos finales, hay algo de vivo interés.

Nos limitamos en estas líneas á dar la noticia de la aparición del libro de «Don Criterio», que está á la venta desde hoy en la Administración de EL LIBERAL, Asociación de la Prensa, bar «El 9» y en todas las librerías. Su precio es de cinco pesetas.

U. G. T.

Sobre la situación socia en Sevilla.-Nuestra actitud

Se nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas:

«En la Prensa, en el Manifiesto y en el mitin, entre una hojarasca de frases hechas y mal recordadas, entre amenazas y gestos patéticos, se están dirigiendo ataques á la República y á sus hombres—y más que á los hombres de la República á los ministros socialistas—que no podemos silenciar por más tiempo.

No hemos de contestar á los insultos, ni vamos á detenernos á enjuiciar los motivos que puedan tener los «revolucionarios» para combatir al ministro del Trabajo, Largo Caballero, con una violencia que no ha merecido de los mismos que hoy vociferan ni siquiera Martínez Anido, el tristemente célebre ministro de la dictadura.

No queremos emplear palabras de odio en un ambiente como el de nuestra ciudad, donde (en realidad como en todo el país) los extremos se tocan, y, suprimido el título, es difícil distinguir por la simple lectura del texto, si es de extrema izquierda ó de extrema derecha tal periódico que combate violentamente al partido socialista y á la Unión General de Trabajadores. Rehuímos la tentación de contestar á los ataques que se dirigen á nuestra organización y directivos más calificados; para no contribuir, nosotros también, á sembrar el confusionismo entre una clase obrera como la de Sevilla, que rara vez tiene ocasión de oir hablar en las asambleas ó en el mitin de orientación sindical, de táctica ó de doctrina política, y sólo escucha, invariablemente, denuestos é improperios contra la República, la U. G. T., el partido socialista... y Largo Caballero.

Pero sí hemos de aprovechar la ocasión que nos depara la actualidad para llamar la atención de la clase trabajadora en general y de nuestros compañeros principalmente, sobre la forma cómo viene desarrollándose en Sevilla la propaganda sindical. El domingo último, precisamente, se celebró un acto público en el Salón Imperial, que tuvo que ser suspendido porque un orador espontáneo profirió frases que no fueron gratas á un sector del auditorio, que, en un ambiente bastante caldeado, exteriorizó su protesta en forma violenta.

El acto había sido convocado para tratar de la situación que crea á los dependientes de droguerías una disposición del Gobierno que concede á los farmacéuticos la exclusiva en la venta de específicos. Los oradores, á pesar de la convocatoria, se olvidaron pronto del objeto de la reunión y rivalizaron en cuál atacaba con más violencia al partido socialista, á la Unión General de Trabajadores y, sobre todo, á Largo Caballero, al que dirigieron insultos soeces, que algunas que otra vez apuntaban á «la burguesía» y al «capitalismo», y eso como un estribillo, sin pasión y sin inteligencia.

¿Quiénes habían convocado á este «mitin-asamblea»? No podemos hacer una afirmación categórica; pero tenemos casi la convicción de que la llamada á los dependientes de comercio ha sido hecha en el Manifiesto y en la Prensa por una Asociación que ni es sindicalista ni comunista; pero que se hace querer por los dos bandos y se pone de acuerdo con ellos cuando se trata de declarar la huelga general para hacer daño á la República, mientras se establece una cláusula en el contrato de trabajo por la que ha de regirse el gremio, en virtud de la cual éste no podrá pertenecer á ninguna central sindical. El mismo confusionismo que informa la marcha general de esta Asociación «revolucionaria» y «autónoma» se hace sentir cuando procura aprovechar para sus fines el desasosiego que existe entre los dependientes de droguerías—y que la clase patronal de este gremio procura avivar—con motivo de la disposición del Gobierno de la República, que retira á los drogueros el derecho á vender específicos, derecho que la nueva ley reserva á los que tienen el título de farmacéuticos expedidos por el Estado español. A nuestro entender, habiendo sido fallado el pleito que desde hace tiempo existía entre farmacéuticos y drogueros, si estos últimos entienden que el fallo lesiona sus intereses hasta poner su industria al borde del abismo, medios tienen para hacerse oir de la opinión y no han de faltarle en las actuales circunstancias, si procuran sobre todo hacer compartir su punto de vista sobre el particular á las restantes clases mercantiles, quienes defiendan sus intereses, lesionados allí donde la obra del Gobierno puede ser fiscalizada y combatida. Lo que no puede consentirse es que se aprovechen de esta solidaridad que viene á establecerse ante la adversidad entre los drogueros y sus dependencias—y que los primeros procuran estrechar presentando ante los segundos la perspectiva del despido inevitable—, aquellos que á diario están dando muestras de no pararse á medir las consecuencias que para una industria determinada pueda tener una sucesión de conflictos y que, consecuentes con su doctrina de que el paro y la miseria son los factores principales para hacer la revolución social, dan lugar, partiendo de un motivo fútil, á que emigre de la ciudad tal industrial, que venía dando ocupación diaria á más de mil obreros.

Pero es que en Sevilla se está realizando una labor de captación de la clase obrera por procedimientos que tenemos el deber de poner de relieve. En cuanto se plantea un conflicto á cualquir gremio ó sólo un grupo de trabajadores, sobre todo si el hecho adquiere cierta resonancia, surgen inmediatamente varios Manifiestos ó notas en la Prensa, promotiéndosele solidaridad y la promesa de que con el apoyo de tal grupo—siempre el más revolucionario, porque los demás están «vendidos á la burguesía»—la cuestión va á quedar resuelta en el acto. Se están formando verdaderas clientelas y se acostumbra á los trabajadores á llevar sus cuestiones á que se las resuelva tal grupo sindical, sin distinguir en ideología. A veces—como en el caso de los areneros—la cuestión se complica porque interviene en la lid un sector de la clase patronal, que, apoyada en los Sindicatos (que mientras perturban y acentúan el paro, hacen bandera de la colocación de sus parados) defiende el artículo que producen á un costo elevado, dado lo rudimentario de su utillaje, contra el que dan al mercado otras Empresas más perfeccionadas. Hasta donde puede llegarse por este camino es algo que fácilmente puede imaginarse. En río revuelto se ha dado ya el caso en Sevilla de que tal industria coloque sus «stocks» de peor calidad aprovechando «boicots» y huelgas no controladas por las asambleas del gremio.

Lo antirrevolucionario de esta manera de proceder de los directivos ultrarrevolucionarios y de acción directa intermitente, no puede escapar á la perspicacia de cualquiera que honradamente se preocupe de la organización como medio de conseguir las reivindicaciones obreras y de «preparar» á los trabajadores para la lucha sindical y política. Si hoy se les acostumbra á confiar sus conflictos á unos dirigentes con pistolas, mañana acudirán—cuando Largo Caballero no sea ministro del Trabajo y ser revolucionario exija espíritu de sacrificio, tenacidad é inteligencia—, á tal concejal influyente ó cual político de campanillas.

En un pueblo acostumbrado al caciquismo, y donde el señorito ha influído durante tanto tiempo en las aficiones y hasta en la manera de enfrentarse con la vida, de las clases populares, determinados procedimientos no pueden dar más que resutados nefastos para la misma clase que se pretende dirigir. Con acción más ó menos directa y procedimientos violentos, se está consiguiendo que la clase trabajadora sevillana se desentienda de la lucha dentro de la legalidad, confíe á otros sus intereses, recoja el veneno que desde la tribuna y el Manifiesto les lanzas sus protectores, y pierda la ocasión de entrenarse en la utilización de los medios que las nuevas leyes le suministran de defender sus derechos ante la clase patronal.

De estas líneas, escritas sin odio, pero con el convencimiento de que cumplimos con nuestro deber al hacer un poco de luz sobre determinados aspectos de la lucha sindical en Sevilla, esperamos tomen buena nota nuestros compañeros y la opinión pública. No podemos permanecer silenciosos ante el descrédito que sobre las instituciones y los hombres de la Repúbica procuran extender los que, desde la tribuna y el Manifiesto, sólo saben proferir insultos y dan lugar, ayudando inconscientemente á la reacción, á perturbar la economía, sin beneficio para la clase trabajadora, con sus intervenciones anárquicas, acentuando el paro y deeintsresando á los obreros de la labor á que están hoy dedicados muchos españoles entusiastas y con historia revolucionaria, de reconstruir un país que una dictadura militar, con hombres de la especie de Martínez Anido, procuró desviar del camino de la civilización.

Sevilla 2 de Marzo de 1932.—Por la Federación Local, el presidente, Alberto Fernández Ballesteros; el secretario, José Estrada Parra.»

Advertencia á los cofrades de Sevilla

El excelentísimo señor gobernador de la provincia solicita de las Hermandades que con arreglo á las leyes estén normalmente legalizadas, para lo cual requiere el envío, en un corto plazo, de las copias de las Reglas y certificaciones de constitución de ellas y de sus Juntas de gobierno.

Como todas, ó casi todas, tienen un capítulo en el cual se ordena la procesión en un día de la Semana Santa, y esta es una de las cláusulas más importantes de las Reglas, al faltar á ella se falta á uno de los preceptos estatuidos, y por lo tanto, al no llenar uno de los principales puntos para el que han sido constituídas, queda virtualmente disuelta la Hermandad. Si este caso llegara, podrían sobrevenir males irreparables para nuestras cofradías, pues al ser disueltas las Hermandades las imágenes y objetos de arte que poseen carecerían de quien los cuidase y el Gobierno pudiera incautarse de ellas para exponerlas en algún Museo ó en otro cualquier templo de una localidad diferente á Sevilla.

Entonces serían nuestras lágrimas

Para evitar esto no tenemos más que hacer lo que nuestras Reglas nos mandan; esto es, hacer estación en la próxima Semana Santa. Por lo tanto, antes que rencillas políticas ó apolíticas, está nuestra Semana Santa, está nuestra Sevilla.

José Soto Chacón.

Factor pral de M. Z. A., afiliado al partido radical.

Goles, 13, pral.

Accion Republicana

La Comisión organizadora del partido Acción Republicana pone en conocimiento de todos los afiliados que el día 3 de Marzo de 1932 se verificará la elección, por votación, del Consejo local del mismo en su domicilio, Avenida de la Libertad número 57, y hora de seis tarde á diez de la noche.

* * *

El sábado de la semana anterior, y en el Casino que dicho partido tiene establecido en esta capital, tuvo lugar la constitución de los Consejos locales de los diez distritos de esta población, previa votación entre los numerosos afiliados con que Sevilla cuenta en esta importante organización política.

El día 6 del corriente mes se celebrará Asamblea preparatoria de la que el día 12 ha de tener lugar en Madrid, á la que concurrirán los miembros, que también por el democrático procedimiento de elección, designen los Consejos locales de los pueblos de la provincia.—El presidente, Manuel Jofre; el secretario, Juan Peinado Gómez.

Quejas del público

A LAS AUTORIDADES

Existe en la Puerta Osario una calleja denominada de Leoncillos, tortuosa y estrecha. Dicha calle tiene el suelo hecho de piedras muy agudas con tierra, y con aceras de losas muy carcomidas, y que por esta razón la hacen casi intransitable, á no ser por la necesidad, que obliga á los vecinos á pasar. Y, claro está, en los días de lluvia, como sucede ahora, el que pase por allí tiene que hacerlo sorteando las innumerables caídas que podría ocasionarse con aquellas piedras tan resbaladizas.

Pero aún hay más. A consecuencia del mal estado del alcantarillado y por las lluvias, todas las inmundicias, el fango, etc., invaden las casas, bajas.

El excelentísimo Ayuntamiento ó el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, dentro de la campaña sanitaria que tan loablemente se está haciendo, debieran hacer una visita á la referida calle y estamos seguros que ordenarían en seguida el arreglo el pavimento y del alcantarillado, ya que con ello conseguirían varios fines, como son remediar, siquiera un poco, la crisis trabajo, quitar la lacra esa que constituye la referida calle de Leoncillos para Sevilla y, finalmente contarían con el agradecimiento de unos cuantos vecinos que creen tener autoridados verdadementes democráticas y justicieras.

Por los vecinos, L. Alvarez Leiva.

NOTICIAS

Ha experimentado mejoría en la dolencia que sufre, habiendo abandonado el lecho, nuestro querido amigo el ilustre abogado don Manuel Ríos Sarmiento.

— Asociación Provincial del Magisterio —

Se convoca á Junta directiva para el 6 del corriente mes, á las once de la mañana, en el domicilio social. Sierpes, 13, á fin de tratar asuntos de gran trascendencia. Es de interés la asistencia de todos los asociados.—El presidente.

— Un banquete á Eduardo Gordillo —

Para festejar los recientes triunfos alcanzados en América por el espada sevillano Eduardo Gordillo, sus amigos y admiradores le obsequiarán el próximo sábado con un banquete en el Hotel San Sebastián.

Los carnets para el citado acto se despachan en el mencionado Hotel.

Anoche marchó en el expreso á Madrid el ingeniero don Jacobo Bos.

Los obreros del tabaco se capacitan



Las alumnas de la Escuela de capacitación social de la Federación Tabaquera rodeando al catedrático y director de las clases, D. José Verdes Montenegro

Durante todo el mes de Febrero, en el Centro tabaquero, Embajadores, 24, tuvo lugar un cursillo de conferencias técnico-sociales de extraordinario interés. Para un grupo de alumnas cigarreras, en número de dieciocho, y una expendedora de tabacos, hubo clases de mañana, tarde y noche. A las clases de la noche, además de las alumnas oficiales, han acudido, sin faltar ni una sola noche, cincuenta y tres obreros de ambos sexos de la Fábrica de Tabacos.

Dirigió las clases el catedrático don José Verdes Montenegro, quien á su vez explicó veintidós lecciones de sociología; don César González pronunció catorce charlas sobre Economía Política; doña Matilde Muñoz pronunció una conferencia sobre el tema «La mujer y la política»; la señorita Clara Campoamor dió una conferencia sobre el divorcio; la señorita Fuyola trató sobre el Socorro Obrero Internacional; don Alfonso Hernández Catá pronunció dos conferencias, la primera con el tema «La decadencia de los oficios» y la segunda «Las seis palabras del Diccionario»; don Luis Jiménez de Asúa trató sobre la Constitución de España; don Marco Castillo habló sobre Cooperación; los ingenieros señores Alcaraz y Torres de la Serna explicaron tecnicismo.

Las clases fueron clausuradas con un acto muy concurridísimo que tuvo lugar en homenaje á los profesores y á las alumnas cigarreras de provincias.

La labor cultural que viene desarrollando la Federación Tabaquera entre sus numerosos federados es merecedora de ser destacada en el campo del obrerismo español. Es la primera Federación nacional de obreros que crea con su solo esfuerzo una Escuela de Capacitación sindical, desplazando á Madrid obreras de distintas provincias para consagrarse durante un mes á la obra de educación técnico-social. Este esfuerzo moral y económico que la Federación Tabaquera realiza para capacitar á sus confederados, pone de relieve la garantía que este organismo ofrece al Estado para colaborar con éste al desenvolvimiento de la industria, acometiendo el ensayo de administración directa que la Federación viene propagando.

Para el próximo Cabildo

En la orden del día, para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones: De la de Exacciones municipales: Adquisición de impresos con destino á la Administración de Rentas Municipales.

Suministro de uniformes para el personal de oficinas subalternas y Resguardo de Arbitrios.

De la de Hacienda: Concesión de socorro por una sola vez, á las viudas de dos jornaleros municipales.

Abono de estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las instituciones auxiliares de los Tribunales tutelares de Barcelona y Sevilla.

De la de Aguas y Alcantarillado: Pedidos de materiales para los servicios de aguas filtradas y del manantial de Santa Lucía, alcantarillado y evacuatorios.

De la de Asistencia pública y Cementerio: Suministro á los Centros municipales de asistencia pública sanitaria.

Cesión á perpetuidad de dos sepulturas.

Recepción provisional de las obras de construción de enterramientos de párvulos en el Cementerio municipal.

Factura por conducción de cadáveres de pobres al Cementerio municipal y suministro de cajas con igual fin durante el mes de Enero último.

De la de Policía Urbana, Limpieza, Riegos y baldeos: Facturas de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad por los servicios prestados durante el mes de Enero próximo pasado.

Pedidos de material de alumbrado con destino á diversas dependencias municipales.

Reforma del alumbrado público en las calles Castilla y Fermín Galán.

Contratar con la Compañía Sevillana de Electricidad el suministro de flúido para el alumbrado de varias escuelas nacionales de nueva creación.

Adquisición de materiales para las motocicletas del personal de arbitrios.

Pedidos y factura de los servicios de Limpieza pública, riegos y baldeos.

Pliego de condiciones para contratar el suministro de ramas para escobas, con destino al servicio de Limpieza.

De la de Obras Públicas: Adquisición y venta de las parcelas de terrenos que por alineación ceden é incorporan á y de la vía pública, las casas números 31 y 33 de la calle Don Fadrique y 3 de la de Enramadilla.

Proyecto para la ampliación y reforma de la oficina subalterna de Arbitrios, al sitio del canal, en la Glorieta de la Dársena.

Revisión de los precios de contrata y unidades de obras, para la construcción de un grupo escolar en calle Recaredo.

Pago de trabajos efectuados para la construcción de dicho edificio y minuta del arquitecto-director de los mismos.

Presupuestos para reparaciones en el Centro Sanitario de la quinta zona, y para instalación de un reloj en el mercado del Barranco.

Proyectos para la reforma de la pavimentación de las calles Fermín Galán, Quintana y Fabié.

Rectificación del acuerdo capitular sobre reforma de la pavimentación de las plazas de San Marcos y Santa Marina y un trozo de calle San Luis, en el sentido de imputar el gasto al presupuesto municipal ordinario vigente.

De la Especial revisora de servicios y plantillas de funcionarios municipales: Proponiendo la conversión del cargo de ingeniero-director de los servicios de vías públicas que figura en la plantilla vigente, por la de arquitecto-director de tales servicios, y nombramiento para el expresado cargo, de un arquitecto titular en situación de excedencia voluntaria que *tiene solicitado el reingreso.*

Sobre designación de una Comisión mixta de señores concejales y funcionarios municipale, para la revisión de plantillas y otros extremos.

Distribución del crédito consignado en el presupuesto ordinario vigente para atenciones de personal, material y conservación del edificio del Alcázar y jardines anexos.

Información de Barcelona

Manifestaciones del señor Maciá.—Entierro de un ilustre pintor.

Barcelona 2.—El señor Maciá, al recibir á los periodistas les hizo entrega de una nota que ya tenía anunciada hace varios días.

En dicha nota niega ser masón, como ha afirmado el doctor Busquet en un libro recientemente publicado.

Un periodista le preguntó su opinión sobre el sistema electoral que se seguirá para la aplicación del Estatuto de Cataluña, y dijo que todavía era prematuro y que cuando fuese llegada la hora daría su opinión concreta.

Al hablar de las leyes tributarias que va implantando el señor Carner con la aquiescencia de la Cámara, dijo que había mucho que discutir sobre ellas, ya que el sistema de recaudación y demás medios de que se vale la Hacienda tienen que ser fruto de un método estudiado. Yo creo que se podrían implantar impuestos sobre la riqueza rústica y urbana; pero estimo que para obtener un mayor rendimiento en beneficio del Tesoro no es necesario apelar á ellos y sí aumentar la acción de los tributos, aumentando, por ejemplo, el precio de los servicios postales, con lo cual se obtendría una buena suma de millones, ya que el que escribe una carta lo hace en beneficio propio, y no habría de prescindir de ella por un pequeño aumento en la tarifa de franqueo.

Hablando de las declaraciones del señor Bello sobre los Estatutos, y en especial sobre los de Cataluña, dijo que varias veces había asegurado que el presidente de Cataluña será elegido por Cataluña entera é interpretará fielmente el sentimiento de sus conciudadanos.

El señor Bello ha estado de acuerdo varias veces con los parlamentarios catalanes en diversos puntos relativos al Estatuto.

—Con asistencia del Gobierno de la Generalidad y demás autoridades se ha verificado el entierro de don Ramón Casanovas, ilustre pintor catalán.

AVISO

Por acuerdo del Consejo de Administración de Baritina, S. A., se cita á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Marzo, primera convocatoria, y los días 9 y 10, de segunda y tercera convocatoria, en el domicilio de su presidente, Villa Magda, calle 2 (Nervión), á las cuatro de la tarde, para resolver sobre una proposición de transacción de un deudor de la Sociedad.

VIDA SOCIETARIA

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Sevilla:

En asamblea celebrada por la sección de campesinos de esta ciudad el día 29 del pasado, y ante más de 2.100 asociados, se acordó enviar á V. E. las siguientes conclusiones, que fueron acordadas por unanimidad:

Primera.—Que por las autoridades tanto provinciales como locales se le exija á la patronal de esta localidad y á todos aquellos que tienen fincas en este término municipal, el exacto cumplimiento de nuestras bases de trabajo.

Segunda.—Exigir á todos los que laboren tierras en este término el laboreo correspondiente, según la ley.

Tercera.—Que bien por esta Alcaldía ó en obras de caminos vecinales se les dé trabajo á los obreros que quedasen parados después de los que ocupasen los patronos en el laboreo que antes se menciona.

Esperamos ser atendidos en estas justas demandas, que en caso de que sean bien vistas por V. E. y llevadas á la práctica remediarán en un todo la crítica situación por que estamos atravesando muchos padres de familias.

Carmona 1 de Marzo de 1932.—Por los campesinos de esta ciudad, el presidente, Miguel Villatoro Trujillo; el secretario, Manuel González.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industria

Esta organización celebró asamblea general extraordinaria el día 27 del pasado, asistiendo un nutrido número de afiliados; también casi todas las compañeras de hoteles y una gran representación de la Sociedad de enfermeros de los Centros benéficos de esta ciudad.

Después de aprobado el acta y estado económico, se acordó adquirir una bandera para la Sociedad.

Varias compañeras usaron de la palabra para manifestar los abusos que á diario cometen con las trabajadoras en jornadas y manutención. De estas manifestaciones se hizo eco la Directiva, y el secretario se extendió en consideraciones sobre este punto de vista, para concretar que pese á la crisis por que atraviesa esta industria hotelera, no hay ley que determine que ha de hacerse la economía en el sustento, dándole al personal comidas mal condimentadas, sin variaciones de ningún genero, y máxime cuando la remuneración es á base de propinas, que efectúan obligatoriamente los clientes por su estancia en el establecimiento.

Esta organización, siguiendo su línea de conducta, está dispuesta á evitar todos estos abusos y á que á este personal se le recompense en metálico y cada cual vaya á comer donde quiera, y cortar abusos de tal naturaleza, que por su origen tienen caracteres de inhumanos.—La Directiva

A todos los trabajadores, á la opinión pública y á la Unión Local de Sindicatos de Sevilla en particular

Compañeros: El Sindicato de la Rinconada, afecto á la C. N. T., se ve obligado á salir al paso á la insidiosa campaña que ha emprendido la Unión Local de Sindicatos de Sevilla para demostrarle que está equivocada en dicha campaña.

Dicha Unión Local reta al Comité Regional de Andalucía y Extremadura para que le aclare el asunto, que, á su parecer, está intrincado; pero nosotros, podemos demostrar que antes que ellos preguntaran habíamos sacado á la vindicta pública lo acordado en asamblea, y que dicho acuerdo fué que el Sindicato se declaraba neutral en tal asunto, lo que podemos demostrar; así es que no comprendemos la necesidad de retar á la Regional para que le aclare un asunto que sólo á nosotros nos incumbe.

El Sindicato de la Rinconada no puede convencer á los obreros, tantas veces escarnecidos y por lo tanto condenados al hambre y miseria por los que dicen ser revolucionarios y defensores de los intereses proletarios. Así es, que ahora nosotros, los que en nombre del Sindicato hablamos, protestamos ante la opinión proletaria de que se mezcle el nombre de nuestra central sindical en un asunto de índole tan delicada como éste.

Por el Comité, el secretario general, Manuel Díaz.

Los vaqueros

Como estaba anunciado, el día 1 celebró junta general esta organización obrera, bajo la presidencia del compañero Benítez, actuando de secretario Mariano Trapero.

Se leyó una carta del Sindicato de campesinos de Gelves.

Después se pasó á dar cuenta de las anomalías que se observan en varias vaquerías. Sobre este punto el presidente hizo manifestaciones acerca de la intransigencia y el incumplimiento á la ley del descanso semanal por varios patronos.

Se acordó nombrar una Comisión para visitar varias vaquerías de las que no cumplen con dicha ley, y hacerles saber, tanto á la patronal como á los trabajadores, la necesidad que tienen de cumplir con dicha ley.

Se pasó al régimen interior, hablando en este punto varios compañeros, dándose por terminada la reunión seguidamente.

Por el Comité de sección, Mariano Trapero.

Los loseteros

Compañeros: Siendo de todo punto inaguantable el estado de miseria que nos acarrea nuestra patronal, como lo demuestra el hecho clarísimo de que de los 200 obreros que trabajaban antes del advenimiento de este régimen en las diferentes fábricas de la localidad, quedan en la actualidad solamente trabajando 28 compañeros semanalmente y 25 á medio trabajo, lo cual da una cifra de compañeros parados de más del 250 por 100; estando como estamos plenamente persuadidos de que hay faenas en las diferentes fábricas para darles ocupación á varios compañeros parados, pero que en vez de hacerlo así sigue nuestra patronal cerrando fábricas, hasta dejar todo el gremio en la calle, ponemos en vuestro conocimiento que siendo imposible aguantar este estado de agotamiento á que nos tienen sometidos, decimos que no estamos dispuestos ni podemos aguantar más; queremos trabajar, porque es nuestro sostén, pues ya es bastante aguantar nueve meses que llevamos sin poderles ... pan á nuestros hijos. Para ... preciso que nos aprestemos á defendernos, y concurramos todos á la reunión general del gremio que tendrá lugar el jueves 3, á las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Fabié, 8, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Régimen interior de trabajo.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Esperando que acudáis todos como un solo hombre, os saluda fraternalmente el Comité de Sección.

Al ramo de alimentación

(Sección de cerveceros)

Compañeros: En varias ocasiones hemos recurrido á los compañeros del ramo para que se atendiera á la justa demanda que unos compañeros hacíamos de que fuéramos readmitidos en la fábrica de cervezas, sin que hasta la fecha hayan hecho otra cosa que engañarnos como á los hombres.

Y ahora, que se da el caso de que se encuentran trabajando en la fábrica un número de esquiroles de la pasada huelga superior en número á los que estamos en la calle, que trabajan seis días, cobran siete y todavía trabajan dos horas extraordinarias por jornada, se da el triste caso de que estemos condenados al hambre y la miseria quienes estuvieron en la fábrica durante quince ó veinte años, sin que el Sindicato del ramo de la alimentación haga nada por remediar nuestra precaria situación económica.

Y es por esto por lo que llamamos la atención de dicho Sindicato y de todos los compañeros afectos al mismo, para que se den cuenta del olvido en que nos tienen, que consienten el abuso que representa el que trabajen incluso horas extraordinarias los esquiroles, mientras nosotros estamos cruzados de brazos, sin tener lo más indispensable que llevar á nuestras casas.

Compañeros: Es deber de todos ayudar á los que por cumplir sus compromisos sociales quedaron faltos de llevar á sus casas el pan de cada día.—Los parados de la fábrica de cervezas.

Al gremio de sombrereros

Compañeros y compañeras: Por la presente se convoca á todo el gremio á una reunión ordinaria que se celebrará en la calle Arenal, 3, el viernes día 4, á las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Tratar sobre el ... de los parados.

Tercero.—Dar cuenta de los trámites de ingreso en la Unión Local.

Cuarto.—Actitud sobre los no socios.

Quinto.—Proposiciones generales.

Compañeros y compañeras: Teniendo este gremio que entrar en nuevo plano de actividad, no dudamos que todos acudiréis á esta reunión como un solo hombre, para que los asuntos que se han de tratar, que son de suma importancia, lleven la aprobación de la mayoría del gremio, única forma para que esta Directiva sea fortalecida para emprender los asuntos que en asamblea se acuerden. De modo, que todos á cumplir con nuestros deberes sindicales.

En esta reunión hará uso de la palabra el camarada Carlos Núñez, de la Unión Local de Sindicatos. De modo, que todos á la calle Arenal, 3.—La Directiva.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Esta Sociedad celebrará asamblea magna esta noche, á las diez, en su domicilio social, Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior y correspondencia.

Discusión y aprobación del proyecto de bases que se presentará á la patronal.

Proposiciones generales.—El Comité.

Sindicato Nacional Ferroviario

El Consejo Obrero Ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante en Sevilla, celebrará junta general el día 3 del actual, á las ocho de la noche, en su nuevo domicilio social, O'Donnell, 13, para tratar de la constitución del Jurado mixto que se creará en Sevilla, por lo que convocamos á todos los ferroviarios, sean ó no afiliados y sean cual fuesen sus ideas políticas ó sociales, puesto que sólo hemos de tratar de la creación de este organismo, donde podrán resolverse la infinidad de asuntos que entre empleados, obreros y la Empresa surgen á cada instante.

Esperando asistiréis á esta importante reunión, os saluda.—Por el Consejo Obrero, el secretario, Próspero Castañé.

VIDA RELIGIOSA

El quinario de la hermandad de Montserrat

Con la mayor brillantez, terminaron el pasado domingo en la capilla propia los solemnísimos cultos que esta devota Hermandad ha dedicado este año á sus amadísimos titulares.

En el citado día, y después del una misa de comunión, á la que concurrieron numerosos hermanos y fieles, tuvo lugar la función principal, con sermón panegírico por el director espiritual de la Hermandad M. Iltre. don José Sebastián Bandarán, por quien fué seguidamente leída la fórmula del voto, haciéndose la protestación de fe por gran número de hermanos.

Ha predicado los sermones durante los días del quinario don Lorenzo Pérez Fernández, cura encargado de la iglesia de San Martín de esta ciudad, que estuvo elocuentísimo, siendo escuchada su palabra por numerosos devotos que llenaban por completo la capilla.

La orquesta, dirigida por el maestro don José Moreno Melendo, estuvo inspiradísima, interpretando con grandísimo acierto las bellísimas coplas de Eslava, dedicadas á la Hermandad por tan insigne compositor.

Los cultos del último día terminaron con solemne bendición y reserva sacramental, después de la que fué acompañada S. D. M. á la parroquia por buen número de hermanos y devotos.

Indicador Económico

0'10 por palabra.—Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Bulladriñala, 9.

Local, propio para oficinas. Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Pisos nuevos, tres habitaciones. 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Piso, cinco habitaciones, cuarto baño. Castellar, 59.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie, Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 6.

Arriéndanse dos almacenes y pisos. Castilla, 181.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Pisos 85, 100, 124. Torres, 14.

Piso bajo con jardín, 25 duros. Tintes, 11.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndase piso higiénico 17 duros Joaquín Dicenta, 3. Razón, portería. (Oriente, entre 101-103).

Pisos amplios frente Eritaña.

Arriéndanse pisos, plaza Pumarejo, 2 y 3.

Arriéndase habitación, casa particular. Razón, Huerta del Pilar, Herrería Rosado.

Arriéndase hermoso piso. Castilla, 175, B. muy barato.

Arriendo piso segundo. Mesón del Moro, 14.

Piso barato, San Vicente, 75.

Bonito piso con ascensor, 30 duros. Martín Villa, 7, portería.

Piso 18 duros. Feria, 154. Verse, 3 á 5.

Se arrienda un piso de la casa nueva Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Se arriendan pisos, pueden verse de 2 á 4. Palacios Malaver, número 44.

Pisos setenta pesetas. Razón, Doncellas, 18.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Por ausencia se vende muebles casa completa, seminuevos. Razón, San Eloy número 48.

Chysler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Fonda Capuchinos, 5.

Muebles, colchones, máquina, piano, barato. Fausdino Alvarez, 14.

Cafés buenos, Marcñano, Lineros, 6.

Repuestos. Vulcanizaciones y accesorios. Viver, la casa más barata. San Pablo, 43.

Máquinas de escribir usadas, se ofrece una Oliveti en 650 pesetas. Plaza de la Contratación, 6.

Ford moderno cerrado, cuatro puertas, seis cristales, completamente nuevo, vendo, cambio. Goles, 52, Garage.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotografiado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Se vende la armazón y enseres del comercio que se llamó de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Lictores, 4.

Vendo canarios para criar. Infantes, 12.

Antes de comprar sus zapatos vea los de Calzados Sublime y comprobará son los más bonitos y baratos de Sevilla. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Automóviles y camiones todas marcas. Apartado 327.

Motocicletas nuevas dos caballos, 850 pesetas. Representante, León, Argüelles, 11.

Vendo casa facilidades pago, permutaría por otra mayor ó finca campo. Razón, Imperial, 35.

Se venden varias vitrinas, un mostrador vitrina, armarios, secadora eléctrica para fotografía, varios espejos grandes procedentes de embargo. Razón, F. Cuesta, Jimios, 34, bajo.

Cubiertas 32 x 6 reforzadas, 454 pesetas. Todas las medidas. Precios ventajosos. Chaves. Gran Capitán, 50. Cochecitos cunas. Carritos de reparto. Bicicletas Galgo. Recambios Citroen. Radio Philips y Telefunken á plazos.

Vendo moledora grano. Santa Ana, 26.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Contador sabiendo inglés, francés, ofrécese horas. Escribid L. M. A. Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 2.

Aprenda sin maestro taquigrafía del profesor Sanz Lodre. Autor corrige ejercicios gratis.

¡Automovilistas! Para soldadura autógena en todas clases metales, la casa Romero. Reparación radiadores. Goles, 52.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Cuotas militares. Anticipadores pensiones, Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González. Las Serna, General Polavieja, 26.

Traspaso carbonería Pagés del Corro, 66.

Traspaso negocio paquetería, mercería, perfumería. Razón, Menéndez Pelayo, 6, El Dedal.

Traspaso bonito local con vivienda, con 6 sin existencias. Plaza de los Terceros, 5.

Traspaso barato fonda económica y bar. Miguel Cid, 17.

Ofrécese profesor domicilio. Vírgenes, 15.

Traspásase ó arriéndase única sombrerería en Puebla Cazalla. Razón, Molino, 9, en Sevilla Menéndez Pelayo, 9, estanco.

Ama cría 30 años, garantizando reconocimiento médico. Bárbara Gonzáles, Marqués de Oliva, 13, Nerva.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

Ofrécese contable tardes. Razón, Sierpes, 8.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 320, Madrid.

DEMANDAS

Una ó dos habitaciones entrada independiente para oficinas se desean en radio de 300 metros como máximum de la plaza de San Fernando. Por escrito con detalles apartado 156.

Necesítase joven 22 años libre servicio militar, con buena letra, práctico trabajos oficina, con inmejorables referencias. Ofertas apartado 221, Sevilla.

HUESPEDES

Habitación amueblada casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitación ventilada, dormir. Vírgenes, 16.

Camas á peseta. Relator 15.

Dormir independiente. Boteros 21.

Pensión económica. Castellar, 28.

Habitación amueblada, balcón hermoso, matrimonio, señorita. Razón, puesto periódicos Sierpes, esquina Sagasta.

Admito huéspedes precios económicos, paseo Colón, 14 duplicado, piso 2.

Particular, dormir Moratín, 5.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Bajo exterior para matrimonio sin pensión, entrada por zaguán. Angostillo, 5.

Exterior con cama para dos amigos. Angostillo, 3.

En familia habitación exterior, San Miguel, 20.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes, Angeles, 3 bajo.

Habitación exterior estables. Bilbao, 10.

COMPRAS

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3 principal.

Compro oro buen precio Taller de relojería Hariñas, 14.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 22

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

El barón había recobrado ya el dominio de sí mismo.

—¡Basta! No tiene usted derecho á investigar mis sentimientos. No le diré más que lo que quiera, y á su conducta corresponderá la mía.

—¿Cómo dice usted?

—¡No desea usted que interceda para que le otorguen la mano de Juana? Pues bien; intercederé, haré lo posible para que usted la consiga, pero con las condiciones que he de imponerle.

—Hable usted.

—Tiene usted que darme su palabra de honor de que ni en cuando ni mi hermana se enterarán nunca del motivo que le ha inducido á dirigirse á mí.

—Puede usted confiar en mi discreción. Si no fuese así, no hubiera hablado con usted, sino con ellos.

—Es cierto. Además me entregará usted la copia de las cartas y los demás documentos que puedan comprometer á personas inocentes.

—Eso será después que se celebre la boda. ¡Antes, de ningún modo!

El barón se sonrió despreciativamente y se encogió de hombros.

—¡Como usted guste! Lo que ahora me interesa es asegurarse su complicidad, dándole á mí sobrina en matrimonio. Pero exijo una cosa: de hoy en adelante renunciará usted á toda vigilancia en torno al palacio de mi cuñado y suspenderá usted esas investigaciones que á nada conducen.

Ulpiano se sonrió á su vez.

—Ya ve usted que han conducido á algo práctico. Pero así y todo le prometo mantenerme neutral, por lo menos hasta obtener su favorable respuesta.

—No tardará usted en recibirla.

El barón tenía las ventanillas de la nariz dilatadas, y sus ojos echaban chispas; pero no hizo el menor gesto de protesta, y poco después se despidió del capitán, ofreciéndole asistir á la reunión del sábado siguiente á casa de su hermana.

Ulpiano acompañó al barón hasta la puerta, y cuando éste hubo salido se restregó las manos, satisfecho.

—¡A fuerza de verdades y de mentiras he logrado mi propósito —murmuró mientras volvía á su cuarto, donde se dejó caer en una butaca—. Mi ordiente fantasía me ha servido de un modo maravilloso y va estoy seguro de que el pobre Aldo escribió su última voluntad, la declarado las causas de su suicidio, y el barón del Reitzer, á quien la gente estima y respeta, fué quien robó aquellas cartas y el autor de tantas intrigas. ¿Qué motivos le habrán impulsado? No creo que haya sido solamente su pasión no correspondida por Rosalía. Algún otro móvil debe de haber, y yo acabaré por averiguarlo. Apuesto á que la condesa y su hija ignoran la misteriosa conducta de este hombre. No he de ser yo quien les abra los ojos, ya que él se ha aliado conmigo. ¿Será cierta la noticia que por medio de ese periódico me envía Gastón, acerca de la muerte de Rosalía y de su hijo? ¿No habrá sido un suicidio, en vez de una desgracia, motivada por la desesperación de aquella desdichada? Cierto es que ella juró que daría con sus perseguidores, y que creía que fuesen los mismos que impulsaron á su amado á suicidarse; pero tal vez le haya faltado valor para seguir viviendo, y su martirio le inspirase el deseo de reunirse con el muerto para que Dios los uniese en la otra vida.

Quedóse Ulpiano unos instantes pensativo y luego movió la cabeza añadiendo para sí:

—Declaro que si pudiera devolver la vida á mi amigo Aldo, lo haría aun á costa de parte de la mía; pero como el destino resolvió su muerte, y el barón es el único que lo sabe, sería una bobada no poner los medios de casarme con Juana. Claro está que creía que casado con ella procuraré que ni Gastón ni Guido tengan la menor sospecha de los Valburgo ni del barón, sospechas que no creo que existan ahora, pues Aldo no reveló á nadie que estuviera enamorado de Juana. Pero al mismo tiempo, ¡cuánto me gustaría saber la verdad acerca de la muerte de Aldo y vengarle sin ruido ni escándalo!

Pensando así se acostó Novara y no tardó en quedarse tranquilamente dormido.

X

En el pueblo de X..., situado en una de las regiones más fértiles del Piamonte, las dos propiedades más extensas, separadas por un muro de piedra, pertenecían una á los hermanos Rionero, y la otra á la señorita Feriani; una solterona de cuarenta años, que representaba mucha menos edad, gracias á la vida activa que llevaba, á su tranquilo temperamento, la frescura de su tez, la vivacidad de sus ojos y la luminosa sonrisa que dejaba ver unos dientes ... y ... todavía. Sus cabellos, blancos como la nieve, hacían resaltar más aún la frescura de sus mejillas, sonrosadas como las de una muchacha de veinte años.

Honoria era riquísima y gastaba gran parte de sus riquezas en obras de caridad y de utilidad pública.

En el pueblo era adorada por todos, que juzgaban bueno cuanto ella hacía, y ponían los medios para que lograra siempre sus propósitos.

Cuando joven fué espléndidamente bella, y como tenía varios millones de dote, no le faltaron pretendientes á su mano y á su riqueza.

Honoria eligió al hijo de uno de sus granjeros, muchacho joven con el cual había jugado cuando era niña. Desde entonces se quisieron, y se habían prometido casarse ... cuando ... volviese el título ... ... de los hermanos del pueblo. ... ... de los ejercicios del gran ... ... se quedó en la capital ... ... los hospitales ...

... Aquella fué su desgracia: disecado un día un cadáver, se produjo una herida en el dedo meñique y aunque se la curó en seguida, sobrevino la infección, que en pocas horas se lo llevó de este mundo.

No le siguió Honoria á la sepultura porque la sostuvo la fe, hondamente arraigada en ella; pero ante los restos del amado que fué enterrado en la propia capilla de los marqueses de Feriani, juró que no se casaría nunca y que consagraría su existencia á los pobres, constante preocupación del muerto amado.

Cumplió su promesa.

Pasaron muchos años. Los padres de Honoria descansaron también en la misma capilla, á la cual llevaba la solterona todas las mañanas grandes ramos de flores para adornar la tumba de su prometido, en quien no dejó de pensar ni un instante.

Las familias de Feriani y de Rionero estuvieron siempre unidas por firmes lazos de amistad.

Honoria había visto nacer á Gastón y á Aldo; su madre fué la madrina del primero, pues aun vivía entonces, y de Aldo quiso serlo ella, que le quiso mucho porque tenía bastante parecido con el hombre á quien ella amó.

Cuando Aldo iba á pasar las vacaciones á su finca, estaba la ma-

AÑO XXXII NUM. 11.397 JUEVES 3 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 2 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	11,6
Mínima	7,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Arturo ó Arterio, mrs.

JUBILEO —Parroquia del Salvador.

El proyecto de ley sobre incompatibilidades leído por el Jefe del Gobierno en la Cámara

Se establecen los casos de incompatibilidad en el cargo de diputado con otros de elección popular, con los retribuídos ó gratuítos de la Administración del Estado, Provincia ó Municipio, con los de los Monopolios del Estado y Compañías que exploten servicios públicos, etc.

También se determina que los funcionarios públicos no podrán obtener más que una remuneración

Madrid 2.—El proyecto de ley sobre incompatibilidades, leído por el señor Azaña esta tarde en el Congreso, establece lo siguiente:

Artículo primero.—El cargo de diputado es incompatible:

Primero.—Con todo otro cargo de elección popular.

Segundo.—Con todos los retribuídos ó gratuítos de la Administración del Estado.

Se exceptúan los cargos de ministro y subsecretario.

Queda subsistente lo prevenido en el párrafo tercero, base cuarta de la ley de 22 de Julio de 1918 y el artículo 44 del Reglamento correspondiente para la aplicación de la ley.

Tercero.—Con todo cargo de la Administración provincial, municipal ó de las regiones autónomas, cualquiera que sea la autoridad competente para hacer el nombramiento.

Cuarto.—Con todos los cargos retribuídos ó gratuítos de los Monopolios del Estado y de Compañías que tengan concesiones de explotación de servicios públicos, de mancomunidades hidrográficas y de otras de carácter autónomo.

Artículo segundo.—Los cargos de ministros y subsecretarios son incompatibles:

Primero.—Con todos los cargos de elección popular, menos de diputado, á tenor de lo establecido en el artículo primero.

Con todos los cargos que figuren en los escalafones del Estado, provinciales, municipales y de regiones autónomas, con arreglo á lo establecido en los números primero y segundo del artículo primero.

Los ministros y subsecretarios no podrán obtener los cargos á que se refiere el número 4 del artículo primero de esta ley, salvo cuando fueren designados en representación del Estado.

Los ex ministros de Justicia no podrán ejercer la abogacía hasta dos años después de haber cesado en el cargo.

Artículo tercero.—Es aplicable á los diputados provinciales y concejales lo establecido en el artículo primero.

Artículo cuarto.—Ningún funcionario público podrá obtener más de una remuneración, por razón de su cargo.

Ningún funcionario que tuviese asignada una retribución de siete mil quinientas pesetas ó más, podrá recibir otra remuneración distinta, bien del Ministerio á que pertenezca ó de los demás.

Dicha limitación se entiende sin perjuicio de las dietas, viáticos, etc, que puedan corresponderle con arreglo á los reglamentos respectivos.

Se exceptúan los casos de funcionarios designados para formar parte de un Consejo técnico ó directivo.

Las remuneraciones, en todo caso, no podrán exceder de la mitad de los sueldos que disfruten.

Estas disposiciones son aplicables á los funcionarios provinciales, municipales ó de regiones autónomas.

Artículo quinto.—Subsiste la excepción consignada en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 9 de Julio de 1855, respecto de los funcionarios de las Cortes.

Artículo sexto.—Los funcionarios públicos que sirvan ó hubieren servido en algún departamento de la Administración del Estado, no podrán aceptar empleo ó destino en empresas ó servicios privados que tengan relación con los departamentos en que aquéllos sirvan ó hubieran servido.

Estas incompatibilidades subsisten hasta dos años después de haber cesado en sus destinos los funcionarios públicos.

Artículo séptimo.—Los diputados á Cortes que fueren nombrados para algunos de los cargos á que se refiere el artículo primero de esta ley, deberán comunicarlo por escrito á la Mesa de las Cortes dentro de los ocho días siguientes á la fecha del nombramiento, y ésta decidirá si lo acepta ó lo rechaza.

La aceptación equivale á la renuncia del acta de diputado, de lo que se dará cuenta á las Cortes en la forma prescripta en el Reglamento.

Artículo octavo.—Los que estuvieren ocupando un cargo de los comprendidos en el artículo primero de esta ley y fueren elegidos diputados á Cortes, deberán optar por uno de los dos cargos en la forma prevista en el artículo anterior.

Las Cortes no aprobarán el acta de diputado electo mientras no conste que le ha sido admitida la renuncia del cargo incompatible.

Artículo noveno.—Lo establecido en el artículo anterior es aplicable á los diputados provinciales y á los concejales, quienes, cuando incurran en incompatibilidad, deberán proceder respecto de las Corporaciones á que pertenezcan en forma análoga á lo establecido para los diputados á Cortes con respecto al Parlamento.

Artículo décimo.—Los Monopolios, Empresas y servicios á que se refiere el número cuatro del artículo primero de esta ley, remitirán al Ministerio de Hacienda relación nominal de sus funcionarios de todas clases y categorías, así como de sus consejeros, abogados y asesores.

También comunicarán al Ministerio de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo de las personas comprendidas en aquella relación.

Artículo undécimo.—La Intervención general de la Hacienda no autorizará las nóminas en que se infrinjan algunos de los preceptos de esta ley.

Madrid 2 de Marzo de 1932.—Manuel Azaña.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda

Madrid 2.—El proyecto de ley á que dió lectura esta tarde el ministro de Hacienda en el Parlamento se refiere á la concesión de un crédito extraordinario de 140.000 pesetas, para atenciones del Patronato administrador de los bienes incautados á la Compañía de Jesús.

La labor de la Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades, en su reunión de hoy, continuó examinando las declaraciones del señor March.

Mañana volverá á reunirse, á las tres y media de la tarde, para dar lectura ante el señor March—previamente citado—de las mencionadas declaraciones.

Otro proyecto de Guerra

El ministro de la Guerra leyó hoy el siguiente proyecto de ley:

Primero. Las vacantes anunciadas á concurso por la Junta calificadora antes de la promulgación de la ley de 16 de Febrero próximo pasado serán cubiertas con arreglo á los preceptos que regían al ser anunciadas.

Segundo. El personal que integraba la Junta calificadora continuará la tramitación de documentos y de expedientes que se refieren á las vacantes.

Tercero. Por el ministro de Hacienda se seguirán librando á los habilitados de dicha Junta las asignaciones de material que consignan los vigentes presupuestos del Estado, en tanto llevan á efecto lo que se le encomienda por la presente disposición.

Programa parlamentario

Al recibir esta noche el señor Besteiro á los periodistas les manifestó que para los aficionados á la estrategia y táctica parlamentaria, la sesión de hoy había sido buena, pero que se había producido un gran retraso en la discusión de los presupuestos.

Añadió que en la sesión de mañana, por la tarde, se entrará á discutir el proyecto de reforma tributaria sobre impuestos de alcoholes y cervezas, al que es necesario imprimirle una gran rapidez, puesto que hay presentadas varias enmiendas y votos particulares. Después se discutirá el proyecto sobre el Timbre y seguidamente el de Obligaciones generales.

Terminó diciendo el señor Besteiro que si estos trabajos se llevaban con lentitud, habrá sesión el sábado, y probablemente se terminaría tarde.

Un obsequio á Lerroux

La Juventud radical de Madrid ha abierto una suscripción para hacer un modesto regalo á don Alejandro Lerroux el próximo día de su cumpleaños.

Un voto particular de los radicales-socialistas

La minoría radical-socialista, en su reunión de hoy ha acordado presentar un voto particuar al proyecto de presupuestos generales del Estado ,con objeto de que se formen dos: uno ordinario y otro extraordinario. Así entiende esta minoría que se colocará el debate sobre la ley económica, dentro de las normas que establece la Constitución. Por lo que se refiere á la interpretación del artículo 108 de ésta, ó sea al aumento de gastos, cree la minoría que las Cortes, como soberanas, pueden elevarlos sin menoscabo del prestigio de las Comisiones parlamentarias.

La discusión de este voto particular promete ser muy interesante.

Un proyecto de ley de los socialistas sobre percibo de haberes de los funcionarios públicos

Firmada por varios diputados socialistas, ha sido presentada una proposición de ley, en la que se dispone:

Artículo primero.—Los funcionarios del Estado, provincia, municipio y organismos oficiales, no podrán percibir por toda clase de conceptos (incluso por gastos de representación, dietas, gratificaciones y otros de cualquier clase que fuere) haberes líquidos que excedan de la cantidad de veinticinco mil pesetas anuales.

Artículo segundo.—Se exceptúan los funcionarios que desempeñen cargos de tal responsabilidad y jerarquía, que por un solo concepto esté remunerado con treinta mil pesetas como mínimo. Este no podrá percibir, en iguales condiciones que lo establecido en el artículo anterior, haberes líquidos superiores á cincuenta mil pesetas anuales.

Artículo tercero.—Las economías obtenidas por el Estado por aplicación de esta ley, se destinará en primer término á mejorar la situación de los funcionarios modestos.

Artículo quinto.—Las cantidades que hayan de amortizarse se efectuarán por este orden: Estado, provincia, municipio y organismos oficiales.

Artículo sexto.—La comprobación de la transgresión de lo dispuesto en esta ley, se castigará con la inhabilitación perpetua para ejercer todo cargo público.

La reorganización de los Cuerpos político-militares

La Comisión permanente de Guerra se reunió esta tarde para estudiar el proyecto de ley sobre reorganización de los cuerpos político-militares presentado por el señor Azaña. Este estuvo presente en la reunión sobre la reforma y los motipos de las modificaciones.

La Comisión acordó aprobar íntegramente el proyecto, con ligeras modificaciones de detalle.

La ley de Asociaciones profesionales

La Comisión permanente de Trabajo, en su reunión de hoy, aprobó los artículos del 9 al 16 inclusive del proyecto de ley de Asociaciones profesionales.

Acuerdos de la Asamblea nacional del partido progresista

Madrid 2.—A las once de la noche continuaron las deliberaciones de la asamblea nacional del partido progresista sobre ideario y orientación del partido, sirviendo de base el proyecto del Comité de Sevilla, que fué muy elogiado.

Usaron de la palabra, entre otros, los señores Fernández Castillejos, López Cuesta y Navarro.

Respecto á la orientación política, se tomó un acuerdo, por virtud del cual, el partido republicano progresista, manteniendo en absoluto su nombre, ideario é independencia, apoyará á todo partido que propugne una política republicana inspirada en un sentido liberal y democrático, sobre la base del mantenimiento del orden.

A estos efectos, se facultó al Comité nacional para que, de acuerdo con el grupo parlamentaria, fije la modalidad de estas colaboraciones.

El señor Juarrós, finalmente, pronunció un discurso de tonos patrióticos, que fué muy aplaudido.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Interior 4 % . .	65,50
Amortizable 4 % .	00,00
» 5 % . .	00,00
Banco de España .	465,00
Tabacos	193,00
Francos	51,30
» Suizos. .	252,90
Libras	45,40
Dólares	13,03
Liras	67,75

El criterio del Gobierno sobre catedráticos y funcionarios respecto a las incompatibilidades

Terminada la sesión del Congreso quedaron reunidos en animada charla el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Obras Públicas y el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

La conversación versó sobre el proyecto de incompatibilidades leído por el señor Azaña

El criterio del Gobierno no considera incluídos en la incompatibilidad á los catedráticos.

También los funcionarios podrán continuar ejerciendo el cargo de diputado, siempre que pidan la excedencia en sus respectivos escalafones.

Las cofradías de Cartagena acuerdan salir en la Semana Santa

Cartagena 2.—Frente al edificio de la Sociedad Económica, donde celebraba cabildo extraordinario la cofradía conocida por La California, se había congregado numeroso público, que al conocer el acuerdo de la Hermandad de salir procesionalmente en la Semana Santa, prorrumpió en ovaciones y vítores.

Una banda de música recorre las calles tocando las típicas llamadas.

Vueltas de su anterior acuerdo, todas las cofradías cartageneras saldrán procesionalmente como todos los años.

Un buque español á pique

Londres 2.—Comunican de Brest que el vapor español «Eusebia del Valle» se ha ido á pique á las cinco de la tarde.

La tripulación fué recogida por el vapor francés «Jaino Ambroise», que los conducirá esta noche á Brest.

Se ha llegado á un acuerdo en el asunto de elevación presupuestaria en los alcoholes

Madrid 2.—En los pasillos del Congreso se facilitó á la Prensa una nota, en la que se dice que esta mañana, tras de una laboriosa discusión y cambio de impresiones, se llegó á un acuerdo en la cuestión batallona de los aumentos presupuestarios en los alcoholes.

Asistieron á la reunión los ministros de Hacienda y Obras Públicas, el presidente del grupo vitivinícola, representantes de la Federación de alcoholes vínicos y de los exportadores de vinos y licores y varios diputados.

Se llegó á un acuerdo que recoge las aspiraciones de los distintos factores, acordándose en presentar una enmienda que resuelve el problema, equiparando los alcoholes vínicos y sus residuos.

Se eleva á diez pesetas el impuesto de alcoholes vínicos y á cuarenta el de alcoholes industriales.

El régimen de reducciones se lleva á cabo conforme á lo solicitado.

Uno de los elementos que más se han distinguido por sus intervenciones en el asunto, ha sido el diputado señor Niembro.

La estancia del señor Lerroux en Barcelona

Al regresar á Madrid se le hace una cariñosa despedida

Barcelona 2.—El señor Lerroux ha celebrado una extensa conferencia con el concejal señor Santamaría, recientemente separado del partido radical y que ha reingresado en el mismo.

En uno de los salones del Hotel Colón presidió el señor Lerroux esta mañana la reunión de la Junta municipal del partido radical. Después presidió la Junta provincial.

Esto impidió que el señor Lerroux recibiera á las numerosas comisiones y amigos que acudieron á saludarle.

En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el jefe de los radicales acompañado de sus secretarios y de los diputados que llegaron con él.

A la estación de Francia acudieron á despedir al señor Lerroux, el gobernador; el alcalde; el consejero de la Generalidad, señor Comas, en representación del Presidente de la misma; el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo; el delegado del Gobierno en el consorcio del puerto franco, significadas personalidades catalanas y elementos del partido radical.

Al arrancar el tren estalló una salva de aplausos.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Se han tomado en consideración proposiciones de ley sobre delitos sociales y políticos y concesión de amnistía por delitos electorales, y se aprobó un dictamen declarando exenta de gravamen tributario la explotación del Teatro Español

Se votaron y aprobaron definitivamente los proyectos de Guerra sobre oficiales generales y Prensa militar

Madrid 2.—Comienza la sesión de Cortes á las cuatro menos cinco, baja la presidencia del señor Besteiro.

El presidente de la Cámara propone que habiendo pedido tiempo para informar la Comisión que entiende en el asunto de cargos oficiales y gratificaciones que tengan ó perciban los diputados, sea aplazada esta discusión hasta la semana próxima.

Así se acuerda.

Se toman en consideración proposiciones de ley sobre delitos sociales y políticos y concesión de amnistía por delitos electorales

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley, una de ellas del Sr. Ossorio Gallardo sobre delitos de orden social y político, y otra de don Daniel Vázquez sobre concesión de amnistía por delitos electorales.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda declarando exenta de gravamen tributario la explotación artística del teatro Español de Madrid.

El presupuesto del Tribunal de Cuentas

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de gobierno interior sobre presupuestos de gastos del Tribunal de Cuentas de la República para 1932.

El señor Guerra del Río se opone á la aprobación de este dictamen.

Pide al ministro de Hacienda que se respete el artículo constitucional, que dice que las Cortes no pueden proponer enmiendas á las partidas del presupuesto á menos que lo proponga la décima parte de la Cámara.

Ruega al presidente de la Cámara que sea repartido entre los diputados un proyecto de presupuestos.

El presidente de la Cámara dice al señor Guerra del Río que recuerde el volumen de un tomo de los presupuestos y así comprenderá la dificultad de llevar á cabo lo que le pide.

El ministro de Hacienda le contesta, diciéndole que toda propuesta de aumento de gastos, aunque sea de la Comisión, tendrá que ir autorizada por la décima parte de los diputados, como previene el artículo constitucional aludido.

El señor Guerra insiste en sus puntos de vista, y el ministro de Hacienda vuelve á hablar, explicando y aclarando algunos conceptos.

El señor Vidarte, de la Comisión, ratifica las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda, referentes á las tramitaciones que deben seguirse, y dice en cuanto á aumentos que no los ha habido y sí disminución con respecto al anteproyecto formulado por el señor Gómez Chaix.

El señor Martínez Velasco habla también para combatir el dictamen, diciendo que con arreglo al artículo 108 de la Constitución es forzosa la mayoría absoluta para su aprobación.

El señor Vidarte manifiesta que la Comisión mantiene el dictamen, y á renglón seguido el presidente de la Cámara hace algunas explicaciones de carácter reglamentario.

El señor López de Goicoechea defiende una enmienda, entendiendo que la Comisión de Presupuestos debe dictaminar sobre las plantillas del Tribunal de Cuentas.

Opina que debe ser retirado el dictamen de la Comisión de Gobierno interior. De no prevalecer las orientaciones que propone, pide que las plazas de fiscal, teniente fiscal y abogado fiscal estén dotadas en 18, 15 y 10.000 mil pesetas, en vez de 20, 18 y 10.000 que figuran en el proyecto.

Le contesta el señor Vidarte, y el señor López Goicoechea rectifica.

Interviene el señor Alba, y le contesta el señor Besteiro, que para ello abandona la presidencia

El señor Alba pide la palabra.

El presidente de la Cámara le advierte que aunque no cree el momento oportuno, la concederá.

Intervienen el señor Ortega y Gasset y otros diputados.

El señor Alba llama la atención sobre el ejemplo que se va á dar á la opinión pública al votar el primer proyecto con aumento.

Termina diciendo que hay que tener en cuenta el artículo 108 de la Constitución.

El señor Besteiro abandona la presidencia y ocupa el banco de la Comisión para contestar al señor Alba, como presidente de la misma.

Dice el señor Besteiro que no quiere que quede flotando en el ambiente lo dicho sobre que la Comisión ha introducido aumentos en los presupuestos.

Agrega que el presupuesto viene tal y como se publicó en la «Gaceta». Expone varios argumentos en apoyo de sus manifestaciones.

El señor Alba rectifica, y se muestra disconforme con el señor Besteiro.

Este rectifica, exponiendo varias aclaraciones para demostrar que estaba en lo cierto.

El señor Alba vuelve de nuevo á rectificar, y dice que él ha leído en la «Gaceta» un aumento de setenta mil pesetas.

El señor Besteiro pide al señor Alba que le muestre dicha «Gaceta», y el señor Alba se la envía.

Una vez examinada, el señor Besteiro dice que se trata de plantear una cuestión totalmente diferente a la que se discute.

El presidente de la Cámara pregunta si se aprueba la proposición, y los agrarios, federales y el señor Alba piden votación nominal.

Se procede á votar, quedando aprobada la proposición por 214 votos contra 20.

Votación definitiva de los proyectos de Guerra

Se procede a la votación definitiva del proyecto sobre oficiales generales y Prensa militar.

El señor Guerra del Río usa de la palabra para preguntar si la aprobación necesita la mayoría absoluta.

Se le contesta afirmativamente, y anuncia que los radicales tomarán parte en la votación para que haya número, pero lo harán en contra.

Votan á favor 176 y en contra 64.

El Presidente de la Cámara dice que la mayoría absoluta son 234 y han tomado parte en la votación 240, quedando por tanto aprobado el proyecto.

El señor Madariaga dice que con arreglo al Reglamento, la mayoría absoluta debe ser de votos á favor.

El Presidente de la Cámara le contesta negativamente, y añade que el proyecto queda aprobado. (Protestas en los vasconavarros).

El proyecto de ley sobre incompatibilidades

El señor Azaña sube á la tribuna de secretarios y da lectua al proyecto de ley sobre incompatibilidades. La Cámara le escucha con gran silencio, y en derredor de la tribuna se aglomeran los diputados.

Después lee otro proyecto sobre provisión de destinos públicos.

El ministro de Hacienda da lectura á otro proyecto; pero, como la lectura del proyecto sobre incompatibilidades produce discusiones entre los diputados, que hablan en voz alta, no llega á la tribuna de la Prensa la voz del ministro de Hacienda.

El Presidente de la Cámara da cuenta de varias sustituciones habidas en algunas comisiones parlamentarias.

Una proposición incidental de los radicales, que después de largo debate, es retirada

Se da lectura á una proposición incidental presentada por los radicales, encaminada á que las Cortes declaren que la Comisión de Presupuestos conforme con el artículo 108 de la Constitución, tiene amplias facultades para introducir aumentos de gastos en capítulos y títulos sobre las partidas presentadas por el ministro de Hacienda.

El señor Guerra del Río defiende el criterio sustentado en la proposición incidental, haciendo la salvedad de que no se trata de una cuestión política.

El señor Lluhi se muestra de acuerdo con la proposición de los radicales.

El señor Baeza Medina da lectura al artículo 108 de la Constitución, y se manifiesta de acuerdo con la proposición del señor Guerra del Río.

El Presidente de la Cámara da cuenta de haberse presentado otra proposición incidental sobre la tramitación que debe darse á la proposición anterior.

El señor Franco (don Gabriel) pide que la proposición del señor Guerra del Río pase á informe de la Comisión constitucional.

El Presidente de la Cámara somete á votación ordinaria la proposición, y como en los bancos socialistas se advierte muchas vacilaciones y barullos, algunos diputados piden votación nominal.

El señor Alba manifiesta que la ineficacia del proyecto del señor Guerra será absoluta.

Dice que quien debe apreciar las necesidades de los gastos no es otro que el Gobierno, y lo demás es hacer inmiscuirse á la Cámara en asuntos que no le competen.

El señor Cordero explica por qué la proposición del señor Guerra del Río llevaba firmas de algunos socialistas.

Dice que firmaron porque creyeron que era la proposición, producto de una entrevista del señor Guerra con el ministro de Hacienda; pero necesita hacer constar que el voto socialista no significaba ataque al Gobierno.

El ministro de Hacienda relata la conversación sostenida con el señor Guerra del Río, diciendo que esta proposición no se ajusta á lo convenido entre ellos, y cree que la proposición presentada á la Cámara sólo conseguiría perturbar la discusión de los presupuestos.

El señor Guerra del Río dice que su propuesta ha sido el producto de un cambio de impresiones con los demás miembros de la Comisión de Presupuestos de Obras Públicas.

Dice que su propuesta es más del señor Carner, que suya, diciendo que su proposición ha sido reformado por el ministro de Hacienda.

Añade que se entrevistó con la Comisión de Presupuestos, y examinando capítulos, vieron que había servicios indotados. Se le avisó al ministro de Hacienda y éste se encogió de hombros.

Pide al Presidente de la Cámara que dé cuenta del resultado de la votación ordinaria.

El Presidente manifiesta que el resultado es de 99 votos contra 86: pero que dadas las vacilaciones de algunos diputados y las dificultades del recuento, y en atención á que varios diputados pidieron votación nominal, pregunta á la Cámara si es válido el resultado. (Escándalo en los radicales).

El secretario, señor Aldasoro, explica la circunstancia de la poca seguridad de criterio durante la votación. (Escándalo en los radicales y socialistas).

El ministro de Hacienda dice que se está perdiendo el tiempo en una cuestión nimia.

El señor Guerra del Río, en vista de que se ha dicho que se trata de una cuestión política, retira la proposición.

Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

El secuestro de un hijo del coronel Lindbergh

Nueva York 2.—De Hopewel (Nueva Jersey) comunican que las primeras declaraciones relativas al secuestro del hijo de los esposos Lindbergh las han prestado unos obreros que trabajaban en la carretera cerca de Princenton, quienes han manifestado que dos hombres que iban en un coche cerrado, pintado de obscuro, se habían detenido al llegar junto á ellos, preguntándoles por el domicilio del famoso aviador. Más tarde vieron colocado una escalera de mano en el jardín, debajo de la ventana correspondiente á la habitación donde dormía el niño.

En la alcoba se han encontrado huellas que revelan que los raptores se descalzaron para andar por la habitación.

La señora Lindbergh se muestra apenadísima. En cuanto al coronel, se propone volar por toda la zona próxima á su casa, para ver si descubre al niño ratado ó á sus secuestradores.

La Policía practica activas pesquisas.

En la cama que ocupaba el niño se ha encontrado un papel, en el que piden los raptores cincuenta mil dólares para devolverlo.

Nueva York 2.—Con referencia al rapto del hijo de los esposos Lindbergh, se anuncia que después de una conferencia del célebre aviador con el gobernador del Estado de Nueva Jersey, ha sido suprimida la recompensa de diez mil dólares ofrecida á quienes descubrieran el paradero del niño.

De Wáshington dicen que el Presidente Hoover ha conferenciado personalmente con el «atorney» general.

Nueva York 2.—Una tarjeta postal, escrita con caracteres de imprenta, anuncia al coronel Lindbergh que su hijo se halla sano y salvo, y añade que en breve recibirá instrucciones para rescatarlo.

MADRID

VISITAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 2.—El ministro de Hacienda recibió á una Comisión de la Banca de España para comunicarle que no son ciertas las manifestaciones hechas en el reciente Congreso de empleados de Banca, donde se dijo que ésta incumplía las condiciones de trabajo impuestas por el Comité paritario.

Manifestaron los comisionados que dichas disposiciones se vienen cumpliendo rigurosamente desde que se impuieron, é hicieron observar que las mencionadas bases de trabajo serán denunciadas, por no poderse cumplir.

También recibió el ministro á una Comisión de obreros de la Euskalduna, de Bilbao, quienes le expusieron que dada la escasez de trabajo la Empresa se vería obligada á realizar despidos.

Para remediar esta situación, los obreros rogaron al ministro que se conceda á la Empresa la construcción de un buque petrolero.

El señor Carner les prometió interesarse por esta cuestión.

LA CIUDAD DE VALENCIA INVITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA FIESTA DE LAS FALLAS

Madrid 2.—El Presidente de la República recibió al alcalde de Valencia con una Comisión de concejales y el presidente de la Asociación de la Prensa valenciana, que le entregaron el oficio en que consta el acuerdo de aquella Corporación invitando al Presidente de la República á visitar Valencia durante las fiestas de las fallas.

El Presidente les agradeció mucho la invitación y recordó que fué en Valencia donde pronunció su discurso incorporándose al movimiento republicano.

Les dijo que, por su parte, asistiría con mucho gusto; pero que ello depende del placet del Gobierno, y que mañana les daría la contestación concreta, después del Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

AÑO XXXII NUM. 11.398

VIERNES 4 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LA TRAGEDIA DE SHANGHAI

Van ya cinco meses—desde el 8 de Septiembre del año pasado—que persiste en Extremo Oriente este estado de cosas innominado que no es ni la paz ni la guerra declarada, y que, bajo el reino del Pacto Kellogg, amenaza con reproducirse cada vez que á una gran potencia le parezca oportuno emplear la política del «big stick» contra un Estado militarmente débil.

Paradoja inverosímil: las relaciones diplomáticas entre China y el Japón no se han roto. Sus representantes continúan por otra parte al lado uno del otro en el Consejo de la Sociedad de las Naciones ó en la Conferencia del Desarme. La S. D. N. toma nota de sus declaraciones respectivas y ordena investigaciones. Las grandes potencias, con mucha calma, proponen su intervención conciliadora; y solamente han comenzado á emocionarse á partir del momento en que las granadas han venido cayendo en sus concesiones de Shanghai.

Mientras tanto, imperturbables, los japoneses avanzan. ¿Por qué habrían de privarse? Los Soviets permanecen neutrales, tanto ó más que Inglaterra, Francia ó los Estados Unidos. No dijeron nada cuando las tropas del Japón, cortando su ferrocarril del Este chino, ocuparon Tsi-Tsi-Jar. Tampoco actúan ahora que los nipones se han establecido en plena zona de influencia soviética en Jarbin. En Manchuria, como en Shanghai ó Nankin, hasta ahora los chinos se quedan solos para luchar contra un adversario formidablemente armado y que ningún pacto en el mundo impide hacer uso de sus armas y tener que recurrir á todas sus fuerzas terrestres, marítimas ó aéreas.

Hace pocos días, la Central de los mecánicos de China—una organización obrera de tipo moderno que tiene más de cien mil afiliados — dirigía á la Internacional Sindical un llamamiento desesperado. Ahora son eminentes intelectuales, entre ellos el doctor Tsai Yan pei, consejero de Estado y presidente de la Academia Sínica; Li Yu ying, que une armoniosamente la cultura tradicional china y la cultura moderna adquirida en las Universidades francesas; Wang King ki, ex ministro de China en Bruselas; Kao Lu, que fué ministro de China en París; el doctor Tsu, que hace poco más de un año estaba con nosotros en Lieja; y otros más, nos dirigen el emocionante telegrama, cuyo texto copiamos á continuación, fechado en Shanghai en 6 de Febrero: «Tras de la violación de la neutralidad en el barrio Norte, los japoneses han tomado la Concesión Internacional como base de sus operaciones militares y cometido, entre otras atrocidades y actos de barbarie, los siguientes: bombardeo, é incendio del barrio chino de Chapei, por cañones y aviones; destrucción irreparable de la Biblioteca de Extremo Oriente y de la Prensa comercial china; varios centenares de paisanos chinos hechos prisioneros y juzgados por Consejo de guerra japonés ilegal y ejecutados; masas de mujeres y niños sin albergue, asesinados sistemáticamente por marinos y paisanos japoneses. (*) Es tan sólo á los sentimientos de humanidad, de justicia y á la conciencia de las naciones civilizadas que dirigimos este llamamiento, y particularmente recabamos su autoridad moral para llegar con urgencia á una solución efectiva y evitar inmediatamente la repetición de semejantes actos, que pueden entrañar peligro de guerra en Extremo Oriente y grave riesgo para la paz del mundo.—La Asociación China por la Paz Internacional.»

Ante estos llamamientos y tantos otros de parecida índole, ¿va á permanecer indiferente la opinión europea? Hasta ahora, hay que confesarlo, ha quedado inerte y vacilante. China está lejos. Las noticias de Extremo Oriente, sobre todo al principio, eran confusas y contradictorias. El Gobierno japonés, por otra parte, posee medios de influir en la opinión que no tienen sus víctimas. Se presenta, en medio del «caos chino», como el mantenedor del orden. ¡El orden... como en Shanghai! Además, hay que decirlo todo: una notable fracción de lo que se ha dado en llamar «la gran prensa» cuida mucho de dejar á sus lectores en la ignorancia de lo que realmente ocurre allí, al otro extremo del mundo.

Como ejemplo característico bastaría lo ocurrido con el informe pedido por la S. D. N. al Cuerpo Consular de Shanghai, sobre las causas y las peripecias de la sangrienta tragedia que se desarrolla ante sus ojos en la Metrópoli del Pacífico. Se esperaba con impaciencia ese documento, como elemento de apreciación de un valor y de una importancia indiscutibles. Pues bien: cuando llegó por fin, parecía como si en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones quisieran mantener secreto su contenido. Tan sólo unos extractos fue ron transmitidos por las Agencias. ¿Por qué? Sus conclusiones son sencillamente aplastantes para los imperialistas japoneses: «Acontecimientos de la mayor gravedad se están desarrollando en Shanghai desde hace diez días. Millares de hombres, de mujeres y de niños inocentes han sido muertos ó heridos por el bombardeo de los aeroplanos, de los cañones y de las tropas japonesas, y millares de casas fueron deliberadamente destruídas ó incendiadas por los japoneses. Todos los horrores y las crueldades de la guerra han sido y siguen siendo cometidos por el Ejército y la Marina del Japón en el curso de su agresión. Cada minuto de retraso en la acción de la Sociedad de Naciones significa la pérdida de nuevas vidas humanas y la destrucción de nuevos bienes y la responsabilidad que nos incumbe es de las más graves.»

He aquí, pues, oficialmente confirmadas, por hombres cuya imparcialidad y objetividad no pueden ponerse en duda, las acusaciones de extrema gravedad que nos habían transmitido nuestros amigos de China. ¿Qué más se necesita para que se imponga la verdad?

Aquí no se trata de sinofilia ó de japonofilia. Se trata de humanidad, y no habrá más remedio, en definitiva, que dejar á la humanidad la última palabra en esta aventura tan peligrosa como lamentable.

Emile Vandervelde.

Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica

(Prohibida la reproducción.)

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

(*) Desde la fecha en que fué expedido este telegrama hasta el día de hoy, la flagrante violación de todos los tratados por el Japón ha añadido diariamente nuevos horrores á esta lista.

Sobre el servicio de tranvías

Hemos recibido una carta en ruego de que acojamos la protesta que contra el deficiente servicio de tranvías hacen infinidad de personas que tienen que entrar al trabajo á las ocho de la mañana, y para la línea número 2, ó sea San Fernando-Osario-Macarena.

Resulta que por lo mal atendido que se encuentra dicho servicio á la hora indicada, habiendo dichas personas salido de sus casas con tiempo suficiente, ó llegan tarde á sus ocupaciones ó pierden el trabajo, por llegar después de la hora de entrada en sus talleres ó fábricas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Suceso sangriento en un Centro político

Herido de cuatro puñaladas.-El agresor es detenido por la policía gubernativa.

En este Gobierno de provincia se ha tenido conocimiento de un suceso sangriento desarrollado en el centro denominado «Tertulia Republicana» de Sanlúcar la Mayor.

De las diligencias remitidas á dicho centro oficial resulta que en el local del centro político mencionado, y por asuntos que el Juzgado de instrucción del partido aclarará, sostuvieron reyerta Eustaquio Morales López y Antonio Muñoz López, resultando este último con cuatro heridas por arma blanca en la cabeza y espalda.

La víctima fué trasladada al hospital de aquella población, en donde fué asistida de primera intención, siendo calificadas de graves las heridas que sufre.

El agresor fué detenido por la policía gubernativa, sección local, ingresando en la cárcel.

El alcalde de dicha localidad ha ordenado la clausura del centro donde se registró el suceso.

PRO JUSTICIA

Un grupo de ciudadanos inteligentes y buenos acaba de constituir en Sevilla la Sección Andaluza de la Asociación Georgista Española, con el nobilísimo anhelo de divulgar las enseñanzas del gran economista norteamericano Henry George.

Este insigne maestro, al descubrir la causa que produce el aumento de la miseria al aumentar la riqueza, señaló el camino que deben seguir los pueblos para hallar su redención económica, poniendo de relieve la grande iniquidad que encierra el hecho de que haya quien, queriendo trabajar, no encuentre ocupación, y quien trabajando no gane lo necesario para vivir tranquilamente.

Y es claro que esos ciudadanos que en estos momentos de desorientación económica constituyen una Asociación para divulgar tan consoladoras enseñanzas, sembrando con ello en el campo social el optimismo racional que de ellas se deduce, merecen plácemes de todos los hombres de buena voluntad, y yo se los envío gustosísimo desde esta culta Barcelona.

¡Adelante, georgistas sevillanos, adelante!

Divulgad por todos los ámbitos de la hermosa región andaluza que la sociedad debe pagarse todos sus gastos con la riqueza que ella crea; que la riqueza creada por la sociedad es la que se refleja siempre en el valor que adquiere el suelo; que ese valor no lo produce el propietario, sino las colectividades, á medida que progresan, y que el día, no muy lejano, que los Gobiernos hagan revertir hacia el Estado, de un modo gravativo, la renta del valor del suelo, de la urbe y del campo, mediante un tributo que se denominará impuesto único, se suprimirán, por innecesarias y perjudiciales, todas las contribuciones existentes hoy, con lo cual industria y el comercio adquirirán un desarrollo imposible en la actualidad, y los que venden su fuerza física ó intelectual por un sueldo ó un jornal, serán libres para trabajar siempre que quieran, sin necesidad de mendigar ocupación, como ocurre actualmente, pues al ponerse en actividad por el incentivo de ese impuesto todas las oportunidades de trabajo que la Naturaleza ofrece á todos sus hijos sin distinción, y que hoy están detentadas é inactivas, faltarán brazos en vez de sobrar. Entonces podrá decirse con verdad haber llegado la sociedad á ese estado social de justicia en el cual esté garantizada la vida de todos los ciudadanos, por poder nutrirse todos, mediante el trabajo, los elementos precisos para poder adquirir todas las cosas necesarias á un vivir decente.

La tierra será en tales circunstancias lo que debió ser siempre: el factor regulador del salario y del bienestar social.

M. Pics y Rico.

Barcelona, Febrero 1932.

Asociación Georgista Española

Sección andaluza

¡¡UN GRAN ERROR!!

Ruskin dijo: «El gran error de los hombres buenos, durante generaciones sin fin, consiste en querer ayudar á los pobres con limosnas, con la predica de la paciencia ó de la esperanza y con todos los medios emolientes y consoladores con excepción del medio ordenado por DIOS, que es la Justicia». Henry George demuestra en sus obras que el bienestar social depende de un régimen justo, al cual llegaremos por el IMPUESTO UNICO.

El secretario, Emilio Lemos.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Carta abierta

Sobre sus futuras consecuencias

¿Quiénes serán los sustituyentes?

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Acudimos á esta serena y ecuánime tribuna de EL LIBERAL, órgano fiel de opinión sevillana y andalucista, en reiterado ruego de que autorice usted la publicación de las siguientes líneas que juzgamos de máxima oportunidad:

Próximo el momento de que sea un hecho el proyecto de ley sobre incompatibilidades, el cual determinará, «ipso facto», una honda remoción de personal en todos los cargos representativos, los abajo firmantes, ciudadanos escrupulosos de sus cívicos deberes, se creen en el deber de hacer pública expresión de lo que es sentimiento profundo en la conciencia de Sevilla; esto es, lo que desea una gran masa de opinión neutral, cuando por la fuerza legislativa de las Constituyentes se produzcan las vacantes parlamentarias en nuestra provincia.

Y como ya se habla de que tales vacantes habrán de producirse, bien de una manera automática por la nueva ley, bien por dimisión espontánea de señores que optarán por otros cargos, entendemos que es ocasión de que, con cierto tiempo, se vaya pensando en las futuras sustituciones, pues las que sean, tres, cuatro ó seis, deben recaer en personas que reúnan la mayor confianza de la ciudadanía.

No hablamos en nombre de ninguna ideología, respetándolas todas, sino en nombre del supremo bien de Sevilla, en nombre del supremo bien colectivo, que debe siempre prevalecer sobre doctrinas y matices políticos, aunque comprendamos que, precisamente, el concepto de político es perseguir en justicia la conveniencia general.

Ante la posibilidad de una nueva selección de hombres, nosotros, ciudadanos alejados de las luchas candentes, pero fervosos de su patria chica, nos atrevemos á dirigirnos á la opinión, á las agrupaciones, á los republicanos, socialistas y partidarios de ideas extremas, lo mismo que á los señores intermediarios que permanecen Gobernadores, para que cuando llegue el momento de designar sus futuros mandatarios, sólo obtengan el título de candidatos aquellos que verdaderamente condensen la mayor suma de confianza y responsabilidad, aquéllos que ofrezcan más sólida y probada garantía de acierto en su gestión pública.

¿Sería fuera de lugar que con el beneplácito del señor director de EL LIBERAL, desde ahora comenzaran á exteriorizarse en estas columnas, juicios, opiniones y puntos de vista sintéticos sobre la cuestión, lo cual implicaría, algo así como un anticipado plebiscito muy útil en las presentes circunstancias?

Gracias, señor.—Miguel Almada, Enrique Díaz Caballero, Baldomero Fernández, Rafael Díaz, Carlos Jiménez, Manuel Marcos, José J. Fontán y Pedro Vargas.

Homenaje al doctor Calvo Criado

El próximo sábado, día 5, á las once de la mañana, y en la sala del Amor de Dios del Hospital Central, con la asistencia de las autoridades académicas, se celebrará el descubrimiento de la lápida colocada en homenaje á la memoria del que fué ilustre catedrático de Patología médica de nuestra Facultad de Medicina, el malogrado maestro doctor don Vicente Calvo Criado.

Lo que la Comisión organizadora de este homenaje pone en conocimiento de los que fueron sus compañeros y amigos, de sus alumnos, de los escolares y de la clase médica en general, invitando á todos encarecidamente para asociarse al mismo.

PRO SUBSISTENCIAS

La incompatibilidad con el vivir

En un período de veinte días el precio del aceite ha pasado de veintiuna pesetas la arroba al de veinticinco, que rige hoy, y la tendencia es á subir más.

Que en un país espléndidamente productor ocurra esto, clama al cielo, no justificándose, cualesquiera sean la circunstancias, cómo suceden tales anomalías. Pero el hecho es fatal y, sin meternos á inquirir esas causas que lo originan, sólo hemos de registrar la tensión presente de la crisis y los graves daños que se avecinan, de no irse pronto y enérgicamente al fondo del problema.

Y lo que se dice del aceite, artículo de que habrán de privarse en muchos hogares modestos, ocurre con otros géneros tan indispensables en el régimen cotidiano de las familias.

Nuestra campaña, eco del profundo llamamiento de multitud de hogares, reclama la visión y la acción expeditiva de la autoridad. Una acción cajado y que en justicia adopte medidas de inmediata eficacia.

El Gobierno que, con alto espíritu, descuaja las incompatibilidades de las representaciones públicas, con mayor motivo debía intervenir en estas incompatibilidades del encarecimiento que impiden comer y vivir. Estas sí que son verdaderas incompatibilidades, sin que ello implique que no nos parezca bien el proyecto de ley gubernamental sobre la duplicidad de cargos. Por lo contrario, creemos que, así como se hace con esto, con el mismo enérgico gesto hay que proceder en el problema de las subsistencias y en el desmesurado costo de la vida.

La crudeza de las circunstancias lo pide á voz en grito. Es el orden en su concepto más elevado lo que exige de los altos poderes de la nación determinaciones fecundas y salvadoras.

Todo antes que esta ola de la carestía llegue á anegar la tranquilidad de los hogares y la paz por la que tan ardientemente se propugna.



El «Petit Palais», de París, acaba de ser abierto á la población parisiense para que puedan examinar el gran monumento que vá á ser erigido en memoria de Clemenceau, muy lejos de ese lugar. De ese modo podrán juzgar si el sitio designado es propio de la obra que perpetuará al gran caudillo del Ejército francés. Nuestra fotografía muestra la estatua en el «Petit Palais» y á su lado recostado al pedestal al escultor Coigne, autor de la misma. (Foto. Agencia Gráfica).

El nuevo director de ferrocarriles

Madrid 3.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Ferrocarriles, señor Montilla.

Le dió posesión el ministro de Obras Públicas.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

El señor Prieto afirma que la Dirección de Ferrocarriles era un cargo de los que ofrecían más complicaciones y dijo que había que ir á la solución del problema ferroviario.

El "record" de velocidad en automóvil

En nuestra edición anterior, al dar la noticia de la prueba realizada por Campbell, en la que había logrado batir su propio «record», dimos como kilómetros velocidades, cuyas cifras correspondían á millas.

El «record» anterior establecido por Campbell era de 395.471 kilómetros, y la velocidad obtenida en la prueba del día 24 ha sido de 408,7 kilómetros.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

El cadáver de la fundadora de las Hermanitas de la Cruz.--Una importante nota sobre el Hotel Eritaña.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al recibir á los periodistas les manifestó que interesados por numerosos elementos, á cuyo frente está don Pedro Parias, se ha gestionado y conseguido por su conducto del Gobierno que el cadáver de la fundadora de las Hermanitas de la Cruz, sor Angela de la Cruz, sea inhumado en la capilla de dicha Comunidad.

Añadió que es un caso especialísimo que faculta la ley, no sólo porque tenía derecho adquirido por real orden, sino por las circunstancias excepcionales que concurren, dada la obra eminentemente humanitaria y caritativa que desarrolló en vida dicha religiosa, que según referencias de todas las clases sociales, fué profundamente respetada y querida por los pobres de Sevilla.

Por todas estas razones—agregó—había puesto á contribución su buena voluntad, y el Gobierno ha accedido á esta petición.

El señor Sol rogó á los representantes de la Prensa la publicación de la siguiente nota sobre el Hotel Eritaña, para prevenir á la opinión por si acaso se produjera algún acontecimiento con este motivo:

«Ante posibles derivaciones como consecuencia de las medidas adoptadas para desalojar el Hotel Eritaña, estimo oportuno recordar á la opinión lo que conoce perfectamente; pero bueno será que no lo olvide la clase obrera.

Hace cinco meses irrumpieron clandestinamente en dicho hotel hasta sesenta y siete familias y algunas entregaron una cantidad para que les permitiera la entrada el guarda del edificio.

Viven ilegal, clandestina y gratuitamente desde entonces. El Gobierno me ordenó que por todos los medios á mi alcance desalojara el hotel; pero hube de hacerle observar que no era prudente adoptar ninguna medida en tanto no se legalizara y normalizara la situación de los habitantes de Hoteles del Guadalquivir.

Resuelto este detalle, vuelve á ordenarme el ministerio de la Gobernación, á requerimiento del de Trabajo, que se proceda al cumplimiento de las órdenes cursadas, máxime cuando no estando aún resuelto el pleito á favor del Estado no se podrá consentir el despojo que supone sustracciones y desperfectos que los técnicos tasan en más de 300.000 pesetas, sustracciones ajenas, sin duda, á la voluntad de los habitantes, pero que continúan aún.

Por un lado, el ejemplo altamente desmoralizador que significaría no poner remedio; el total desprestigio del Poder público, por otro, y las imperativas razones de carácter sanitario, aconsejaban una medida radical; pero aún recabé y conseguí del Gobierno que me autorizara á facilitar á todos el traslado gratuito de muebles y enseres, y á aquellas familias pobres de solemnidad, es decir, á las viudas y á los que carecen de trabajo, un socorro equivalente al importe de una mensualidad de alquiler á donde vayan á vivir de nuevo.

Nadie puede alegar que no agotó todos los recursos de benevolencia y aun de auxilio humanitario, y por medio de los agentes de la autoridad y por tres veces personalmente indiqué á los interesados que debían abandonar el hotel y en la Prensa lo dije veinte veces.

La respuesta á mi actitud ha sido que no sólo no se me obedece, sino que hoy me han visitado representantes de la Confederación Nacional, del Socorro Rojo, de la Reconstrucción, Partido y Juventud comunista y Partido revolucionario, para protestar de las medidas que voy adoptando y amenazar con una grave determinación social si llevo á cabo las órdenes del Gobierno.

Enterada la opinión y terminado el diálogo sobre este asunto, las órdenes que he recibido se cumplirán.»

Finalmente dijo la autoridad gubernativa que esta tarde recibiría Comisiones de algunos Ayuntamientos que por las ocupaciones perentorias de esta mañana no ha tenido tiempo para recibirlas.

SOCIEDAD

En la casa de la señora viuda de Rojas Marcos, y ante el señor cura párroco de San Isidoro, han firmado el contrato de esponsales la bellísima señorita Rosario Rojas Marcos y Lobo, hija del inolvidable abogado don Manuel Rojas Marcos, y el oficial de Artillería don Fernando Barón y Mera Figueros, hijo de los señores de Barón (don Alfonso).

Firmaron el acta como testigos por la novia, su hermano político don Narciso Darnaude y su tío don Juan Vigueras, y por el novio, sus tíos don Fernando Barquín y don Manuel Mora Figueroa.

El fallecimiento de sor Angela de la Cruz

Ayer y todo el día de hoy han desfilado numerosas personas de todas las clases sociales para ver el cadáver de la fundadora de la Comunidad de las Hermanitas de la Cruz.

El cadáver, que aparece cubierto de flores, ha sido colocado en la capilla del convento, al pie del altar del Corazón de Jesús.

Ayer tarde estuvo orando ante el cadáver el cardenal Ilundain.

En la mañana de hoy se han dicho numerosas misas en la capilla ardiente, que fueron oficiadas por el capellán del convento don Manuel Sánchez y por el párroco de San Andrés don Francisco Carrión Mejías.

La Comunidad ha recibido el permiso para que el cadáver de sor Angela reciba sepultura en una cripta que se ha construido bajo el altar mayor de la capilla.

Aún no se ha fijado la hora del entierro, que constituirá una sentida manifestación de duelo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Las cosas que pasan

Una hoja de la C. N. T., denunciada

El fiscal de la República ha enviado al Juzgado del Salvador una hoja de la C. N. T., firmada por Manuel de la Cámara, en la que estima se vierten insultos contra los ministros del actual Gobierno.

El Juzgado ha citado á declarar al autor de dicho escrito.

Los robos de ayer

Don Manuel Sánchez Androja, de veinticinco años, que tiene una tienda en calle Menéndez Pelayo, y habita en el Cerro del Aguila, denuncia que le han roto la puerta del establecimiento, del que se han llevado artículos y metálico.

Ignora de momento á cuanto asciende lo robado.

* * *

De una tienda de comestibles establecida en la calle Peñuelas se han llevado unos tarros galletas, conservas y otros comestibles, habiendo dado el dueño la correspondiente denuncia.

Audiencia

Jurados

Esta mañana fué suspendida la vista de la causa procedente del Juzgado de la Magdalena, contra Manuel López Calvo, Antonio Pérez Ruiz, Rafael Cruz Gutiérrez y Sabas Pardo Martínez, por delito de robo y hurto.

El fiscal pedía penas que oscilan entre los cinco años, tres meses y un día, y cuatro meses y un día de prisión.

La vista fué suspendida para practicar un informe suplementario, de acuerdo con las revelaciones hechas por uno de los testigos.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana á los periodistas que había llegado á su conocimiento el que algunos individuos, vecinos de diferentes distritos de nuestra ciudad, se han negado á hacer su inscripción en el Censo electoral, incurriendo por ello en infracción contra el artículo 19 del decreto sobre el particular.

Agregó que los tenientes de alcalde tienen facultad para multar con cantidades entre 50 á 500 pesetas á dichos infractores, y que van á proceder en dicha forma contra los mismos, lo que avisa al público para que no incurra en la referida responsabilidad y se evite las correspondientes molestias y perjuicios á que puede dar lugar su conducta.

El alcalde continúa enfermo

Continúa enfermo el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera.

Del despacho de la Alcaldía se ha hecho cargo el primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez.

COMISION DE POLICIA DE SUBSISTENCIAS

Delegación Municipal de Panaderías

Habiendo llegado á esta Delegación de Panaderías una Comisión de patronos panaderos, de los que se dedican á la elaboración del pan llamado «Candeal», debe esta Delegación advertirles que siendo criterio de la misma, de acuerdo con la Junta provincial de Economía, que el pan de masa blanda se entiende lo dispuesto en el acuerdo de la Junta municipal de Subsistencias el día 24 del pasado Febrero, advirtiéndole á los citados industriales que todo defraude de pan llamado «Candeal», que exceda de 250 gramos, será intervenido y multado el patrono que no dé el peso establecido por la vigente disposición municipal.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados y no puedan alegar ignorancia, después de su última visita.—La Delegación de Panaderías.

El conflicto religioso en Méjico. El arzobispo don Francisco Arozco y Jiménez, cabeza principal de la archidiócesis de Guadalajara, en Méjico, se encuentra en los Estados Unidos por orden del Gobierno mejicano. En nuestra foto le vemos (á la izquierda) con el padre J. Ramírez, pastor de la iglesia de Santa Marta, en los Angeles, con quien permanecerá hasta que el Gobierno de su país crea oportuno concederle permiso para volver á Méjico. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gon.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

3 DE MARZO DE 1907.

En la Venta de Eritaña se celebró el almuerzo que EL LIBERAL organizó en honor de los ilustres autores Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, al que asistieron destacadas personalidades sevillanas. El acto resultó lucidísimo, y los homenajeados leyeron á la terminación del almuerzo una composición, que fué muy aplaudida.

—Se reunió en la Diputación provincial la Junta provincial del Censo Electoral procediendo á la designación de candidatos y al nombramiento de interventores y suplentes para las elecciones de diputados provinciales.

—De Barcelona telegrafiaban dando cuenta de un tumulto habido en el teatro Condal durante la celebración de un mitin organizado por los elementos solidarios.

Al comenzar su discurso el federal señor Tena se produjo gran escándalo, oyéndose muchos gritos de ¡fuera!

Entre solidarios y lerrouxistas se cambiaron frases irónicas é insultos, llegando á las bofetadas y estacazos á los pocos momentos.

Unos y otros salieron atropelladamente á la calle, donde la colisión adquirió honores de batalla.

Se oyeron doce disparos, resultando algunos heridos, dos de ellos de consideración.

—Otro despacho decía que había llegado á Barcelona el señor Lerroux, y que sus amigos le habían hecho un entusiasta recibimiento.

—En Madrid se inauguró la temporada taurina con una novillada de don Ildefonso Gómez, actuando los espadas Platerito, Relampaguito y Serranito.

—La Prensa madrileña dedicaba sentidas necrologías al autor sevillano don Diego Jiménez Prieto, muerto cuando comenzaba á recoger los frutos de su asidua labor.

—Un telegrama de Madrid decía: «Esta noche, los reyes y el príncipe de Hoherzollern asistieron al teatro Real. Llegaron después de empezado el primer acto, en el momento en que se cantaba un dúo de tiple y tenor. Al interrumpirse el número para que la orquesta tocase la Marcha Real, parte del público protestó con siseos y otras manifestaciones de desagrado, mientras otros espectadores aplaudían.

—De Bruselas comunicaban que el belga Carbonella había inventado un aparato para transmitir á distancia la fotografía y los autógrafos.

Las pruebas se habían verificado con perfecto resultado entre Bruselas y Amberes, enviándose los retratos del rey y del príncipe Leopoldo. El cliché fotográfico se obtenía en un minuto.

VIDA SOCIETARIA

Sobre el cultivo de la tierra en el término de Osuna.—Contestando á una manifestaciones del señor Sol.

En nombre del Comité de los obreros agrícolas de Osuna, recibimos un escrito firmado por Diego Rodríguez, en el que se dice lo siguiente:

«El señor gobernador civil de esta provincia estuvo el 26 del pasado mes de Febrero en este pueblo con motivo del paro forzoso que actualmente existe y después de su visita dijo el señor Sol que de las veintisiete fincas que había denunciadas por falta de cultivo, veintidós de ellas estaban bien laboradas, y de las cinco restantes, unas estaban abandonadas y otras sus dueños carecían de recursos para cultivarlas.

Con respecto á esto último no queremos hacer comentario alguno, pero sí sobre eso de las veintidós fincas bien labradas, á lo que hay que añadir que dentro del término de Osuna hay más de un centenar de cortijos que cuentan con más de trescientas fanegas de tierras labrables, sin contar con buen número de ranchos menores á esa cantidad de fanegas, y en segundo lugar porque nosotros, testigos presenciales y además prácticos en materias agrícolas, podemos decir que este año hay variación en el cultivo, que raya aproximadamente en la mitad menos de labor que en años anteriores, y ésto es cosa si quiere el señor Sol, que estamos dispuestos á demostrárselo, recorriendo con él los cortijos para decirle parcela por parcela, las clases de labores que tienen, para demostrarle que si se labrase como se debía, no habría un sólo obrero agrícola parado.

Por eso decimos al gobernador civil ó á la autoridad que corresponda que ponga remedio á este mal, antes que los obreros, impulsados por el hambre, recurran á medios que nunca han querido emplear.

Con haber dicho el señor Sol después de su visita á ésta lo que ha manifestado, no ha resuelto nada. Por lo tanto esperamos que la primera autoridad de la provincia no deje una cuestión de tanta importancia y gravedad como ésta, cosa que no es el camino á una paz que con tanto deseo nosotros anhelamos.»

Asociación de obreros panaderos Aurora de Sevilla

A todas las Sociedades de obreros panaderos de la provincia de Sevilla.

Compañeros: Convocada nuestra Asamblea provincial el pasado día 23 de Enero, hubo necesidad de suspender la misma por causas ajenas á nuestra voluntad. Hoy volvemos á citaros nuevamente en espera de que al fin podemos constituir nuestro Sindicato provincial, lograr nuestros anhelos y contar con un organismo capaz de hacerse respetar de la clase patronal de la panadería.

Convocatoria

Quedáis citados á la Asamblea que para la constiución del Sindicato provincial de panaderos se celebrará en Sevilla el domingo 6 de Marzo, á las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, Peral, 34, donde discutiremos el siguiente orden del día:

1.° Informe por el camarada Antonio Mije de la labor á realizar por el Sindicato.

2.° Dar cuenta de la Asamblea que para formar el frente único de los trabajadores se celebrará en Madrid el día 25 de Marzo.

3.° Dar cuenta de las cantidades recibidas para el envío de nuestro delegado á ese importante comicio.

4.° Lectura y aprobación del Reglamento del Sindicato provincial.

5.° Localidad donde ha de residir el Comité directivo del mismo.

6.° Nombramiento del Comité.

7.° Informe por los delegados de la situación en las respectivas localidades.

8.° Régimen á seguir en el desenvolvimiento del trabajo.

En espera de que no quedará ni una sola Sociedad de obreros panaderos de la provincia de Sevilla que envíe su delegado, os saluda el secretario de Relación provincial, Víctor Sotillo.

U. G. T.—Sociedad de dependientes municipales del Resguardo de arbitrios

Por la presente se le participa á todos los compañeros que no tengan el carnet sindical, se pasen por esta Secretaría, de nueve á once de la noche, en calle O'Donnell, 13, para entregárselo.

Vuestro y de la causa, La Directiva.

C. N. T.—Sindicato único del ramo de construcción y anexos

(Sección de adornistas, estuquistas y figuristas)

Compañeros, salud: Por la presente quedan convocados todos los compañeros pertenecientes á esta sección á la reunión que tendrá lugar el día 4 del corriente, á las seis y media, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, para deliberar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Nombramiento de cargos.
3.° Régimen interior de trabajo.
4.° Proposiciones generales; y
5.° Propaganda societaria.

Compañeros: Dada la importancia de esta reunión, esperamos que acudáis todos como un solo hombre.

Fraternalmente os saluda, La Comisión.

Confederación Nacional del Trabajo y Federación Anarquista Ibérica

Camaradas: Para el próximo día 4 de los corrientes en la Audiencia de esta capital está señalada la vista de la causa seguida al compañero del ramo de la construcción Manuel Liñán Cuesta, sumario tramitado contra el mismo por el supuesto delito de injurias al Gobierno de la República.

También en la misma mañana de este día se ha de ver un Consejo de guerra en el cuartel de Soria contra nuestro compañero Manuel Cruz Romero, por el supuesto delito de sedición.

La defensa de estos camaradas queda á cargo del letrado de este Colegio de Abogados de Sevilla, don José González Navas.

Como siempre, y en cumplimiento de nuestros intereses de clase, ponemos en vuestro conocimiento la celebración de los referidos juicios y atendiendo en tales momentos las demostraciones de solidaridad que nos asiste. — El Comité pro presos local.

Sociedad de obreros municipales
(Sección de jardines)

A todos los jardineros, guardas de paseo y en general á todos los obreros pertenecientes á esta sección.

Camaradas: Por la presente se os convoca á una reunión general de la sección, que tendrá lugar el viernes, día 4 del actual, á las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Sol, 108, y en la que se pondrá á discusión el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia.

2.° Dar posesión á la nueva Junta directiva.

3.° Tratar sobre la arbitrariedad cometida en el día de ayer con nuestros camaradas los jardineros del Parque y Plaza de América, y acordar la conducta á seguir en lo sucesivo ante hechos como el que nos ocupa.

4.° Régimen de organización y proposiciones generales.

Teniendo una importancia extraordinaria para nuestra sección los acuerdos que en esta reunión puedan tomarse para cortar de raíz todos cuantos atropellos se vienen cometiendo con el personal, tanto de ésta como del resto de las secciones obreras que dependen del Municipio, esperamos que no faltará uno solo de vosotros.

Os saluda fraternalmente, La Directiva.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Athlétic-Madrid, Madrid-Athlétic

En la primera división del torneo de Liga, la jornada última ha sido del mayor interés. El número de aspirantes al primer puesto ha quedado reducido en extremo. Athlétic de Bilbao y Madrid obtuvieron sendas victorias en campos extraños, que han colocado á ambos Clubs á considerable distancia de sus competidores.

Más elocuente y definitivo el triunfo del Athlétic sobre el Barcelona en las Corts. El actual campeón de España es señalado ya con absoluta unanimidad como seguro vencedor en el torneo de Liga.

El Madrid venció al Alavés; pero esta victoria fué pobre, si se tiene en cuenta la calidad de su adversario. Un triunfo sobre el colista no dice nada, y menos aún si se analiza la forma en que fué obtenido. Aparte estas consideraciones, muy dignas de tenerse en cuenta, hay que considerar los partidos que quedan á uno y otro Club, y en todos los casos, las probabilidades se inclinan al lado del Athlétic.

No es de esperar que la diferencia de puntuación en fin de cuentas entre madrileños y bilbaínos sea notable. Por esto, el interés de la pugna no decae en lo más mínimo. Jugados ya los partidos Athlétic-Madrid y Madrid-Athlétic, ambos han de luchar con equipos de escaso número de probabilidades. Sin embargo, al Madrid le queda el encuentro de Las Corts, del que difícilmente podrá salir bien librado. El Barcelona ocupa el tercer lugar y aún aspira á mejorar su puesto.

La jornada próxima no marcará diferenciación alguna entre los dos equipos favoritos. Ambos actuarán en sus propios campos: el Athlétic, frente al Valencia; el Madrid, con el Arenas. Se presuponen los resultados favorables á los Clubs, en cuyos terrenos ha de jugarse. De no surgir sorpresas, el Athlétic y el Madrid continuarán igualados en puntuación.

Ya se aguarda con impaciencia el final del torneo. Athlétic-Madrid, Madrid-Athlétic son los únicos nombres que se barajan cuando se habla del primer puesto. En esta pugna, los bilbaínos son favoritos, aunque se espera que los representantes del Centro no se dejarán arrebatar fácilmente la hegemonía del fútbol nacional.

La segunda división

Al Betis se le presenta un momento propicio para colocarse de nuevo sobre el Oviedo, su más peligroso rival. Dudoso es el encuentro Castellón-Oviedo; pero si se quiere pronosticar sobre el posible resultado, hay que convenir en que el partido ofrece las mayores dificultades para los asturianos.

El Castellón es un equipo duro, y su público extremadamente apasionado. El cuadro visitante habrá de librar una lucha reñidísima, de la que no es fácil salir indemne.

Por el contrario, el Betis tiene que jugar el domingo el encuentro más fácil sobre el papel de todos los que le han correspondido en campos extraños. El triunfo del Cataluña sobre el Athlétic madrileño ha elevado la moral del grupo catalán; pero no es esta una circunstancia el todo decisiva. El Betis es hoy uno de los mejores equipos del grupo y no debe dejar ir esos puntos que tan necesarios le son.

Bastará á los muchachos sevillanos poner un poco de interés en la lucha para obtener un legítimo triunfo sobre el pobre juego de los catalanes. Con ello habrá dado un paso de capital importancia para la consecución del ascenso.

El Spórting ha quedado á la zaga después del partido del martes. Esta diferencia le será muy difícil salvarla en los escasos encuentros que restan por jugarse. El domingo ha de recibir en el Molinón la visita del Athlétic madrileño, que en el momento presente no es enemigo que pueda inquietar. Menos aún después del tropiezo que sufriera en su propio terreno frente al colista de la división.

El Spórting permanece, pues, á la expectativa. Cualquier descuido de los dos Clubs que le preceden sería aprovechado por el de Gijón para tratar de aventajarles.

El Sevilla contenderá en la Avenida de Dato con el Murcia. Este encuentro, de desarrollarse normalmente, se resolverá á favor de nuestro titular, que parece está en vías de una recuperación de forma. Su actuación en Oviedo ha sido bastante brillante. La incorporación del guardameta Eizaguirre da al equipo mayor consistencia. En la delantera se esperan nuevas modificaciones, de las cuales parece que se está tratando, con motivo de la incorporación de Padrón al equipo. Es fácil que el canario reaparezca en este encuentro.

La situación del Sevilla en el torneo puede, por consiguiente, mejorar con el resultado que se espera de estas pruebas.

Los partidos para el domingo

Primera división. — Athlétic-Valencia, Madrid-Arenas, Rácing-Barcelona, Irún-Donostia y Español-Alavés.

Segunda división.—Castellón-Oviedo, Spórting-Athlétic Madrid, Sevilla-Murcia, Coruña-Celta y Cataluña-Betis.

Los árbitros que actuarán

Primera división. — En Bilbao, Comorera. En Madrid, Steimborn. En Santander, Vallana. En Irún, Montero. En Barcelona, Sanchís.

Segunda división.—En Castellón, Cruella. En Gijón, Arribas. En Sevilla, Melcón. En Coruña, Cayoso. En Barcelona, Ostalé.

El Sevilla regresó de Oviedo

A última hora de la noche del martes llegaron á nuestra capital en «autocars» los jugadores que componen el equipo del Sevilla, acompañados del representante del Club y entrenador.

Los muchachos vienen muy satisfechos del rendimiento dado por el equipo en la capital asturiana, y confían en una definitiva recuperación del cuadro. Todos elogian la actuación de Eizaguirre, que constituyó la garantía del «once».

El Betis marchará mañana

Mañana viernes saldrá el equipo del Betis con dirección á Barcelona, donde contenderá con el Cataluña. Parece que Romero estará en condiciones de marchar, por lo cual el equipo, en su alineación, no sufrirá ningún cambio.

Entre los aficionados hay gran interés por el partido de Barcelona, y algunos de ellos han sugerido la idea de hacerles una cariñosa despedida para animar á los jugadores, en los que tienen puesta toda su confianza los aficionados de nuestra capital.

Se fué Tondo

Ayer marchó en el directo de Barcelona el que fué notable defensa del Betis, Tondo. Dicho jugador ha permanecido largo tiempo retirado de los campos de juego, debido a una grave lesión que sufriera. En vista de que se dilata su total restablecimiento, ha marchado á su tierra, en donde confía podrá reponerse. Desde luego ha dejado de pertenecer al Betis, en cuyo Club deja verdaderas amistades.

Tondo se despide de la afición sevillana con el mayor agradecimiento por el trato que siempre recibió de nuestro público. Todo merecido. Su natural modestia y simpatía personal han captado relaciones de amistad que no se enfriarán nunca.

ORETO.

Se pretende destruir unos chozos en la Rinconada

Varias familias obreras quedarán sin cobijo

Esta mañana nos ha visitado un nutrido grupo de mujeres y niños, que habitan en unión de sus esposos y padres unas chozas en el vecino pueblo de la Rinconada.

La situación de estas pobres familias obreras, ya bastante crítica á consecuencia del paro continuado, ha venido á agravarse considerablemente ante el anuncio por parte de las autoridades, de que les serán destruídas las chozas que viven.

Según nos manifiestan nuestros visitantes, se alega como motivo para llevar á cabo dicha disposición, el que estas familias son forasteras, cosa que en realidad no constituye motivo lo suficientemente justificado, como para dejar sin cobijo á mu[illegible] h[illegible] y ancianos enfermos, que [illegible]cuentran en el mayor desamparo.

Afirman las mencionadas mujeres que al serles notificada la desagradable noticia, buscaron en el pueblo habitaciones á donde poder trasladarse, sin haberlo conseguido; por consiguiente sólo les aguarda quedar en el arroyo.

Como quiera que esta mañana vieran llegar fuerzas de la Guardia civil para cumplimentar dicha orden, hicieron una suscripción para venir á la capital y exponer con la mayor ansiedad su justificada protesta.

Trasladamos á las autoridades estas quejas, en la seguridad de que serán atendidas, ya que mientras no cuenten estos obreros con un sitio donde cobijarse, sería poco humano, abandonarlos á una situación tan lamentable.

La barriada del Tiro de Línea

Miguel Molina Hormigo, vecino de la barriada del Tiro de Línea, nos remite un extenso escrito dirigido al alcalde, llamándole la atención acerca del estado de abandono en que se encuentra aquella zona.

El firmante abunda en análogos razonamientos á los ya expuestos en un escrito precedente enviado por José Romero Rodríguez é inserto en nuestra pasada edición.

Partido Socialista Obrero

AGRUPACION DE SEVILLA

Por la presente se convoca para la celebración de una Asamblea general ordinaria en nuestro Centro social de calle Trajano, 16, el próximo domingo, á las once en punto de la mañana, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Correspondencia.
3.° Presentación de cuentas.
4.° Movimiento de afiliados.
5.° Gestiones del Comité.
6.° Dar cuenta de su gestión los camaradas concejales y diputados.
7.° Proposiciones generales.

Por ser Asamblea ordinaria no se pasan citaciones á mano.

Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

NOTICIAS

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 2 de Marzo de 1932.

Arbitrios ordinarios, 42.761,16 pesetas.

Arbitrios indirectos:
Carnes, 784,25.
Vinos, 4.099,80.
Gasolina, 5.573,79.
Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 11.916,39.
Total, 65.135,30 pesetas.

El próximo domingo, á las siete de la tarde se celebrará en el Casino de San Bernardo un vino de honor dedicado á don Antonio Maestre, presidente honorario del expresado centro, como manifestación de gratitud por su acertadísima y constante gestión en beneficio de la entidad.

En el mencionado acto le será entregado al señor Maestre un álbum, en el que los socios del Casino han expuesto con sus firmas este reconocimiento.

Al dar cuenta ayer de un intento de robo cometido en una farmacia de calle Feria, dijimos que era propiedad del señor Burgos Nevado, no siendo así. De dicha farmacia es dueña doña Anacleta Ferrer.

La culta profesora de instrucción señorita María Cano ha sido nombrada maestra nacional de Gilena.

ALMONTE

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, tercer fruto de su matrimonio, doña Angela Ramírez Gómez, esposa del guardia civil de este puesto, don Manuel Lozano Gil.

Tanto la madre como el reciénnacido, gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena al señor Lozano.—Corresponsal.

La Junta general extraordinaria de la Asociación de funcionarios municipales

Bajo la presidencia del señor Guillén, se reunió anoche en la sala capitular del Ayuntamiento la Junta general extraordinaria de la Asociación de Funcionarios Municipales.

La concurrencia fué numerosa.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se aprobó el reglamento presentado por la directiva para la concesión de socorros en caso de enfermedad y de subsidios en los de natalicios y defunciones.

Fué modificada la cuota social en el sentido de abonar, mensualmente, el medio por mil del sueldo anual. Después de amplia discusión sobre el ingreso en la denominada Federación Nacional de obreros y empleados municipales, se acordó dejar el asunto sobre la mesa, nombrándose una Comisión compuesta por los señores Alvarez Ossorio, Garrido, Vidriet, Rey y Fernández Barba para que estudie los Estatutos de aquélla y proponga á nueva Junta general la resolución más oportuna.

Fué nombrado tesorero de la Junta de anticipos, en sustitución del señor Guillén, que ha pasado á la presidencia de la Asociación, don Emilio Márquez Carmona.

Asimismo se nombró una Comisión, compuesta de los señores Rey, Repetto, Bermudo Ortega, Fernández de Pando y Chacón, para el estudio de la modificación del actual reglamento del Montepío, y proponga las mejoras que puedan introducirse en él para el mayor beneficio de los socios.

Un Consejo de guerra contra el "Mijitas"

El próximo sábado, á las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel del regimiento de Infantería número 9 un Consejo de guerra ordinario para fallar la causa que se le sigue al procesado José Clemente Sevilla (a) «Mijitas» por insulto á la fuerza armada.

En la Jefatura militar

Cumplimentaron al general de la División el general de Estado Mayor don Lino Sánchez del Mármol, don Manuel Campos Peña y el inspector regional de Telégrafos.

Ayer tarde, el general señor González, acompañado de su ayudante, señor Duarte, devolvió las visitas al alcalde, delegado de Hacienda y rector de la Universidad.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramientos de catedráticos de la Sección de Pedagogía.—El Pacto Internacional de líneas de cargas en buques mercantes.—Concesión de licencia al comandante Franco.

Madrid 3.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Orden nombrando catedráticos de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central á don Luis de Zulueta Escola, de la asignatura de Pedagogía; don Domingo Barnés, de Paidología; don Enrique Rioja, de Biología aplicada á la educación; con Luis de Hoyos, de Fisiología é Higiene Escolar; don Juan Laguinilla, de Metodología de los Centros sociales y económica.

Todos estos señores son profesores numerarios de la Escuela Superior del Magisterio.

—Invitando á los constructores navales, armadores, aseguradores, inspectores, capitanes mercantes y cuantas personas ó entidades nacionales se hallen interesadas en el asunto para que en el plazo de veinte días manifiesten su conformidad ó reparos al pacto internacional para las líneas de cargas en buques mercantes firmado en Londres el 5 de Julio de 1930.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Guadalcanal para la creación y sostenimiento de la segunda plaza de inspector farmacéutico municipal.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que conforme á lo solicitado por el comandante de Infantería don Ramón Franco Bahamonde, disponible en la primera división, se le han concedido tres meses de licencia para asuntos propios para América del Norte y del Sur, con arreglo á las instrucciones aprobadas por orden de 5 de Junio de 1905, debiendo tener presente el interesado lo dispuesto en las de 5 de Mayo de 1927 y 9 de Septiembre último.

EL DIA POLITICO

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado.-El ministro de Obras Públicas ha hecho una amplia exposición de sus planes hidráulicos y ferroviarios.-El Sr. Alcalá Zamora visitará diferentes poblaciones en breve plazo.

Comentarios al discurso del Sr. Azaña pronunciado ayer en la Cámara

A LA ENTRADA

Madrid 3.—A las once de la mañana quedaron los ministros reunidos en el Palacio Nacional para celebrar Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora. Ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

A LA SALIDA

A las dos de la tarde terminó el Consejo. Los ministros al abandonar el Palacio lo hicieron sin dar noticias de ninguna clase á los periodistas.

El Presidente del Consejo al salir fué quien dió las referencias en los siguientes términos:

—La reunión se ha dedicado casi por completo á las cuestiones de Obras públicas. El ministro del ramo ha consumido casi todo el tiempo, exponiendo el plan de obras hidráulicas, ferroviarias, etcétera.

—¿Se ha convenido algo—preguntó un periodista—respecto del viaje del jefe del Estado á las fiestas falleras de Valencia?

—No se ha tomado acuerdo respecto del particular. En líneas generales hemos tratado de los viajes presidenciales á Murcia, Cartagena, Baleares y Valencia, sin determinar si este último ha de coincidir ó no con las aludidas fiestas.

La fecha de estos viajes del señor Alcalá Zamora se anunciará oportunamente. Se ha tratado también de las conversaciones comerciales en curso con diferentes países, por ejemplo con Francia.

—¿Hay alguna combinación de gobernadores civiles?

—No. Por ahora no hay combinación posible.

A continuación el ministro de Obras Públicas facilitó á los periodista un índice de los decretos firmados en relación con su departamento. Son como siguen:

Uno disponiendo que los créditos invertidos en el presente año sean destinados á obras de dragado en los muelles, puerto y costa de Algeciras y en el trozo segundo de la Isla Verde.

Autorizando al ministro de Obras Públicas para subastar las obras de construcción y servicios de puente y demás de fábricas de las carreteras del Estado construídas ó en construcción y en los caminos vecinales.

Jubilando al ayudante mayor de primera clase del ministerio de Obras Públicas, don José Ruano, y al jefe de Administración de segunda de mismo ministerio, don Francisco Sánchez López.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley por el que pasan á los ingenieros jefes de F. C. de las respectivas provincias los servicios de esta clase que en la actualidad tienen á su cargo los gobernadores civiles.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA SE COMENTA DE MUY DIVERSOS MODOS LA ACTITUD POLITICA DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid 3.—En los pasillos de la Cámara, y con ocasión del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Azaña, se ha comentado de muy diversos modos la actitud política del jefe del Gobierno.

Los amigos del señor Azaña, saliendo al paso de las acusaciones de dictador de que hacen objeto al presidente del Consejo, replican que quienes tal hacen son unos reaccionarios.

El señor Azaña—agregan—puede serlo todo menos dictador, siendo totalmente imposible cuanto se haga por llevarle más allá de lo que fije el Parlamento.

Dentro del Parlamento, todo. Fuera de éste, nada.

El señor Azaña es un gobernante enérgico, inflexible, en lo que toca al principio de autoridad. Pretender por ello compararle con Mussolini ó Hitler es francamente disparatado.

Para el señor Azaña, la clave del sistema político está en el Parlamento.

EL ALMUERZO DE LA MINORIA VITIVINICOLA

Madrid 3.—Se ha celebrado el almuerzo organizado por la minoría vitivinícola.

Al acto asistieron todos los componentes de la misma, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Agricultura.

FIRMA DEL PRESIDENTE

Madrid 3.—El señor Azaña dijo á los periodistas, al llegar al Congreso, que esta mañana había sometido á la firma del Presidente de la República unos cuantos decretos, entre los que figuraban el nombramiento de don Arturo Menéndez, actualmente jefe superior de Policía de Barcelona, para Director general de Seguridad, y otro designando á los señores Zulueta, Madariaga y Araquistain, para representar á España en la asamblea extraordinaria que va á celebrar la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto chino-japonés.

DESORDENES EN LLERENA

Los obreros sin trabajo recorren la población y asaltan algunas casas particulares y establecimientos públicos.—La fuerza pública disuelve á los alborotadores y restablece el orden.

Badajoz 3.—Se reciben noticias de los graves sucesos allí ocurridos.

Las primeras noticias se han recibido en el Gobierno civil por un telegrama puesto á las nueve y media por el señor Fernández Grandiso, presidente del Comité de Acción Republicana, dirigido al gobernador, en el que le comunicaba que cuando se celebraba una reunión entre patronos y obreros para tratar del alojamiento de éstos en casas particulres, un grupo de obreros recorrió las calles y los paseos inmediatos al Ayuntamiento en forma tumultuosa.

La Guardia civil salió al encuentro de los revoltosos, disolviéndose el grupo; pero se formó de nuevo y recorrió otras calles, dirigiéndose á varias casas particulares, las cuales asaltaron, así como algunos establecimientos públicos. Los asaltantes se llevaron cuanto encontraron á su alcance.

El jefe de la Gnardia civil de Mérida ha comunicado al gobernador que sale para dicho punto con sus fuerzas, y lo mismo le dice el jefe de la citada fuerza de Fuente de Cantos y Fuente del Arco.

El gobernador ha recibido también un telegrama del partido republicano radical protestando de los actos desarrollados.

Dijo la primera autoridad de la provincia que hasta ahora carecía de noticias relacionadas con víctimas por los sucesos.

NUEVOS DETALLES DE LOS SUCESOS

Badajoz 3.—En la madrugada última, el gobernador civil, ha confirmado plenamente los rumores puestos anoche en circulación, sobre supuestos sucesos ocurridos en Llerena, y según los cuales, grupos de obreros habían asaltado las tiendas de comestibles y las casas de los propietarios.

La versión oficial de estos sucesos, es la que dejamos transcrita.

Uno de los grupos obreros cortó el hilo telefónico y otro el telegráfico, dejando á la población incomunicada.

Las autoridades enviaron personas á los pueblos inmediatos en busca de refuerzos para que contuviesen á las turbas desmandadas.

Aprobadas las bases de trabajo, renació seguidamente la tranquilidad.

En evitación de que pudieran repetirse los desórdenes, las fuerzas de la Guardia civil, patrullan por las calles.

CARMONA

Con objeto de oir el discurso pronunciado en Barcelona por don Alejandro Lerroux, se instalaron en el Círculo Mercantil de esta población dos magníficos aparatos de radio, cedidos por el presidente de dicha entidad, don Rafael Sánchez Belloso, y el vicepresidente, don Manuel Doge Repiso.

—En la iglesia parroquial de San Bartolomé se ha celebrado el quinario del Señor de los Arrepentidos.

También en la prioral de Santa María se celebró el quinario del Señor de la Misericordia, predicando el doctor don Juan María Coronil Gómez, cura propio de la misma. A estos cultos asistieron numerosos fieles.

—En el Cabildo celebrado en la iglesia filial del Apóstol San Felipe se acordó no hacer estación este año á la prioral de Santa María y costear un solemne triduo á las imágenes titulares el Señor de la Amargura y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

—Ha fallecido en ésta doña Joaquina Rodríguez, por cuya desgracia enviamos nuestro más sentido pésame á su hermano, nuestro buen amigo don Vicente Rodríguez.

—Los labradores están muy satisfechos con la lluvia caída, que ha venido á beneficiar mucho las sementeras.

—Por causa de la lluvia tuvo que ser suspendido el pasado domingo el anunciado mitin femenino.—Corresponsal.

Extranjero

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Los japoneses á su entrada en Chapei hacen fuego contra indefensos ciudadanos

Londres 3.—Comunican de Shanghai que los japoneses, á su entrada en Chapei, han provocado diferentes incendios. A las dos de la madrugada había destruída una extensión superior á nueve kilómetros cuadrados.

Los observadores extranjeros han manifestado que á la entrada de las tropas niponas en Chapei han hecho fuego de ametralladoras contra millares de pacíficos ciudadanos, mujeres, niños y hombres, que se disponían á abandonar la región.

La guarnición de Wu Shung se niega á abandonar la posición

Londres 3.—Comunican de Shanghai que la guarnición que está acampada en el fuerte de Wu Shung se ha negado á abandonarla á pesar de la retirada llevada á cabo por las tropas que guarnecían las demás posiciones del frente.

Los japoneses toman los fuertes de Wu Shung y el barrio de Chapei

Londres 3.—Noticias de Shanghai dicen que oficialmente se sabe que las tropas japonesas han tomado los fuertes de Wu Shung.

A las ocho de la mañana el barrio de Chapei ha sido ocupado por los fusileros marinos. Con esto aseguran los nipones las funciones de policía en todo el terreno que tienen ocupado.

Los japoneses tienen orden de perseguir encarnizadamente á los chinos, hasta que éstos pidan un armisticio.

Londres 3.—Comunican de Shanghai que el ministerio de la Guerra japonés ha dado órdenes terminantes al ejército de operaciones en China en el sentido de que las tropas de esta nación sean perseguidas encarnizadamente hasta conseguir que pidan un armisticio.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente; pero sin embargo se tiene la impresión de que los japoneses tendrán que ocupar algunos puntos estratégicos situados más allá de los límites fijados.

¿CRISIS PARCIAL EN INGLATERRA?

Londres 3.—En los Círculos políticos, tomando pie del discurso pronunciado por un ministro en la Cámara de los Lores, se cree que en el seno del Gobierno se presentará una crisis parcial si se insiste en la política de tarifas como medio de desgravar á las clases elevadas en perjuicio de las clases obreras.

OCHO MILLONES DE PARADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshington 3.—La Federación norteamericana del Trabajo publica una estadística, según la cual el número de los desocupados en los Estados Unidos se eleva á la pavorosa cifra de ocho millones.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN ALEMANIA

Berlín 3.— Una vez publicadas todas las candidaturas de los aspirantes á la presidencia del Reich, se afirma la creencia general de que resultará reelegido el mariscal Hindenburg.

PERDIDOS EN UN BANCO DE HIELO

París 3.—De Finlandia comunican que cien pescadores rusos refugiados en un banco de hielo flotante en el golfo de Finlandia caminan á la deriva, sin que hasta ahora se les haya podido prestar socorro.

MANIFESTACION EN BUENOS AIRES

Buenos Aires 3.—A consecuencia de un mitin organizado por el partido radical, se formó una manifestación de protesta contra el diario «Fronda».

Uno de los manifestantes fué muerto y quince heridos.

AEROPLANO GIGANTE

Riga.—El diario «Latvijas Karcivis», órgano oficial del ministerio de la Guerra de Letonia, anuncia la próxima construcción de un aeroplano gigante, el mayor conocido hasta la fecha, capaz para cuarenta plazas, todo construído de acero.

Del suceso en la calle Conde de Xiquena

Se sospecha que pueda tratarse de un atentado contra el juez señor Bellón

Madrid 3.—En el domicilio de don Tomás Barroso Pérez, Conde de Xiquena, 19, entresuelo derecha, dedicado á la importación de artículos de goma, explotaron anoche, á las diez y media, dos petardos.

A la hora indicada el señor Barroso oyó ruído en las ventanas que dan á la calle, á escasa altura del suelo. Estimando que se trataba de juegos de niños, no dió importancia á la observancia y cerró las persianas.

A los pocos momentos, y hallándose en compañía de su esposa, fué sorprendido por un fuerte estallido, al cual sucedió otro casi simultáneo.

Pasados los instantes de sobresalto, el señor Barroso avisó á la Dirección general de Seguridad, que inmediatamente envió al comisario general de Policía, señor Maqueda; jefe de la brigada, señor Aparicio; teniente coronel de Seguridad señor Panguas, al mando de varios agentes de Policía y guardias de Seguridad y el juez de guardia del distrito de Palacio, señor González Llana.

La casa donde se ha registrado el suceso está en testamentaría y pertenece á la señora viuda de Terranova. En el piso alto de la finca habita el juez de Instrucción del distrito de Congreso, don Ildefonso Bellón.

No han ocurrido desgracias personales, produciendo tan sólo la rotura de cristales y parte del techo del piso que habita el señor Bellón.

La brigada de investigación social que manda don Adolfo de Miguel, realiza pesquisas para esclarecer el suceso.

El señor Barroso ha declarado que no tiene obreros á sus órdenes ni milita en ningún partido político y que no sospecha que pueda tratarse de un atentado contra él.

La Policía, que ha trabajado mucho sobre este asunto, tiene hasta ahora la impresión de que se trata de un atentado contra el juez, señor Bellón, quien, como es sabido, habita en el piso alto de la mencionada finca.

Se recordará que en los primeros meses del advenimiento de la República se registraron numerosas detenciones y tocó al señor Bellón la instrucción de los correspondientes sumarios.

El abogado defensor de los detenidos solicitó, y le fué denegada, la libertad de los presos bajo fianza.

Parece ser que por esta causa el señor Bellón estaba fichado por los elementos afectos á los detenidos.

La Dirección general de Seguridad, noticiosa de esto, tenía establecida vigilancia en las inmediaciones del domicilio del señor Bellón.

La Policía, como consecuencia de las pesquisas realizadas, cree que se trata de dos individuos concertados para realizar el atentado cuya ejecución la tramaron en un bar, cercano al lugar del suceso. En este bar, según las averiguaciones hechas parece ser que vieron en una mesa á dos sujetos, uno de los cuales decía al otro. No lo dejes para después. No pasa nadie por la calle.

Después de esto, abandonaron el local, oyéndose al poco rato la explosión.

Otra versión dice que, en efecto, eran dos los sujetos á los que vieron correr al ocurrir la explosión, viendo cómo huían el uno por la calle Bárbara de Braganza y el otro por la de Fernando VI.

El embajador de España en Portugal, con motivo de la ofrenda de una bandera al Centro Republicano de la colonia española, pronuncia un interesante discurso

Lisboa 3.—El embajador de España en Portugal, señor Rocha, ha donado una bandera nacional al Centro republicano de la colonia española.

Con tal motivo ofreció ésta en levantados términos, diciendo, entre otras cosas, que la bandera debían considerarla como un símbolo de la Patria, ya que el régimen estaba consolidado y vivían de ilusiones los que pensaban todavía en posibles restauraciones monárquicas. Si el régimen establecido sucumbiera, sobrevendría el caos; pero nunca la monarquía.

Comentando los documentos recientemente publicados, dijo que hacía al ex rey el honor de no creerle firmante de los mismos, pues si se creía con derecho á gobernar en España, no debió abandonarla, incurriendo en tal caso en cobardía al emprender la huída. Si ahora que se halla en lugar extranjero, conspira, demuestra ser muy poco agradecido. En cuanto al otro firmante del Manifiesto, dijo de él que fué el inspirador del saqueo de Cuenca.

El orador, constantemente interrumpido por los aplausos, dijo que no dejaría la Embajada española en Portugal hasta que no hubiera en Lisboa una escuela en la cual se diera enseñanza á los hijos de los colonos españoles.

El domingo concurrirá el señor Rocha á una bonita fiesta, en la cual se repartirán ejemplares de la Constitución española.

Audiencias del Presidente de la República

Madrid 3.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia especial al subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Enrique Ramos, y al secretario general del turismo, don Rafael Calleja, quienes le anunciaron la próxima visita de una embajada cultural argentina, que en homenaje al señor Alcalá Zamora, desea cumplimentarle. El Presidente contestó á sus visitantes.

Los jesuítas en Bélgica

Bruselas 3.—En la Cámara se ha desarrollado una interpelación sobre el asunto del arriendo de la finca de Maneffo á una comunidad de jesuitas.

La finca, que había sido destinada primeramente á casa de reposo para los empleados de Correos, fué alquilada á los jesuitas por un plazo de dos años sin el consentimiento del Estado, que se había gastado más de cien millones en el acondicionamiento del inmueble.

La Cámara ha reclamado que se dicten sanciones contra los funcionarios que han intervenido en el asunto.

Sepultados por la nieve

Estambul 3.—En la carretera de Trebisonda á Erzerum una avalancha de nieve ha caído sobre un autobús de pasajeros, sepultándolo totalmente.

Los nueve pasajeros que ocupaban el vehículo han perecido.

Con motivo de un desprendimiento de tierras quedan sepultados varios obreros

Son extraídos cinco: uno con graves heridas, tres leves y sin vida otro

Zaragoza 3.—En las cercanías de Pedriola varios obreros trabajaban en la extracción de tierras.

Inopinadamente surgió un desprendimiento, quedando todos sepultados.

Practicados los trabajos de salvamento, se extrajo en primer lugar á Dionisio Uruela, gravemente herido. Tiene 23 años. Seguidamente fueron sacados Manuel Navas, de 23 años; Florencio Guinea, y otro, con leves heridas.

Finalmente retiraron el cadáver del joven obrero Joaquín Bueno.

La sensible desgracia ha causado muy penosa impresión en el mencionado pueblo.

Provincias

NOTICIAS DE ALMERIA

El precio del pan familiar.—Malestar entre los obreros de Garrucha.

Almería 3.—Se ha reunido la Junta de Economía, y después de amplia discusión se ha acordado mantener provisionalmente el precio del kilogramo de pan familiar en setenta céntimos.

Se acordó también gestionar de las autoridades se logre facilitar harinas á precio inferior al que actualmente se venía pagando.

—Circula el rumor de que el próximo sábado dejarán de trabajar los mineros de la mina de hierro del Ooro de Beirar.

—En Garrucha existe gran malestar entre los obreros. La Guardia civil patrulla por las calles para impedir alteraciones de orden público.

El gobernador marchará esta tarde á dicha ciudad.

Espectáculos

Funciones para el viernes 4

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Por una mujer» (dibujo sonoro y la divertida comedia «Todo por el aire», por William Haines. Sección continua de 6 á 1. Butaca, una peseta.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.° «Un martes en Marte». 2.° «La pura verdad». En español.

CINE SANTA LUCIA.—«El pulpo», por Raquel Torres, y el trailer de «Las luces de Buenos Aires».

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1, «Un plato á la americana».

CINE ESPERANZA.—«Tonto de capirote», por Jack Oakie. Mañana, «Las luces de la ciudad», por Charlot.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Los dos mundos», con Mary Glory y Henri Garat. Selección Gaumont. Desde las 6 y 1/2, en sección continua.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las seis y media, vermouth (numeradas). Noche, desde las 8 y media (sin numerar). Chevalier en «El teniente seductor».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Por secciones: A las 6,30. 8,30 y 10,30, «Si, no tenemos bananas» (dibujo en español) y «Las Luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel y Gloria Guzmán. Comedia lírica hablada y cantada en español. Se despachan localidades desde las 4 de las tarde.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA MANCOMUNIDAD ANDALUZA.—EL GOBERNADOR MARCHO A MADRID.—DEBUT DE LA COMPAÑIA MELIA-CIBRIAN.

La Diputación provincial ha acordado convocar para dentro de breves días una Asamblea de todos los alcaldes y entidades de los pueblos, á fin de darles á conocer el proyecto de la Mancomunidad andaluza.

En esta reunión serán oídas las opiniones de dichas autoridades y organismos y tomadas en cuenta las observaciones é inicitivas que se hagan.

Como el asunto es de gran interés provincial y regional, nos ocuparemos detenidamente del proyecto que estimamos acertado y beneficioso para las ocho provincias hermanas.

En el expreso marchó á Madrid el gobernador civil, señor Rubio Callejón, acompañado de su distinguida esposa.

Durante su ausencia ha quedado encargado del Gobierno, el secretario, señor Yáñez-Barnuevo.

El señor Rubio Callejón permanecerá varios días en Madrid.

Antes de marchar, celebró el gobernador una conferencia con los diputados á Cortes que se hallan en ésta, tratando del asunto del «boicot» puesto á la Compañía de Zafra-Huelva.

Anoche debutó en el teatro Mora la compañía Meliá-Cibrián.

La entrada fué un lleno completo.

Estrenaron la comedia titulada «Mi padre», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que tuvo un gran éxito.

La interpretación muy esmerada.

Todos los artistas, especialmente Pepita Meliá y Benito Cibrián, fueron muy aplaudidos.

El público salió bien complacido de la presentación de la notable compañía.

* * *

La Junta directiva del Ateneo Popular tiene el proyecto de celebrar este verano una Exposición de Pintura andaluza-marroquí.

Dentro de unos días se reunirá la Junta para tomar acuerdos relacionados con dicho proyecto.

Esta noche da una conferencia en el Ateneo, el profesor mercantil, don Rafael Corona.

* * *

Ha fallecido en esta capital el joven y distinguido abogado don José Luis Mesa Holgado, hijo de nuestro respetable amigo el presidente de esta Audiencia provincial, don Manuel Mesa Cháix.

La muerte del culto y bondadoso joven ha causado en Huelva, donde contaba con generales simpatías, hondo sentimiento.

Al entierro, verificado ayer tarde, asistieron numerosos amigos de la distinguida familia doliente, á la que enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

—Estuvo en ésta el industrial de La Palma don Gabriel Teba Jiménez.

—Se halla en Huelva el diputado provincial, don Ramón Martín Forero.

Pepe de la Rábida.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

El ilustre escritor y abogado don Ricardo Majó, iniciador y presidente que fué del partido de Acción Republicana en Sevilla, en nombre propio y en el de sus amigos políticos, nos ruega que hagamos públicas las siguientes manifestaciones:

«Dice el señor Majó que tanto él como sus amigos están ya hace mucho tiempo enteramente desligados del titulado partido oficial de Acción Republicana por propia voluntad, á pesar de las reiteradas instancias que por varios conductos se les han dirigido para que se sumaran á la misión de tal partido, que tiene su domicilio social en un entresuelo de la Punta del Diamante. Añade que diferencias substanciales los separan de tal grupo, por cuanto habiendo iniciado en Sevilla dicha Acción Republicana como un partido liberal democrático de izquierda libre, adscrito á la Alianza republicana, resulta ahora que no hay tal alianza, que su carácter no es liberal, que prohija leyes de excepción y aumentos tributarios y sirve de ocasión para que al socaire del mismo los socialistas permanezcan en el Poder, realizando una labor dañosa para la economía nacional y para la República. El fervor republicano del señor Majó y sus amigos pugna con esta conversión de postura.

Pero, además, declaran su incompatibilidad con el grupo nuevo de Acción Republicana en Sevilla, que motejan de advenedizo é intruso y de estar formado casi en su totalidad por caracterizados ex monárquicos y antiguos caciques rurales, y ser tan débil para tener pretensiones de absorción, que no se atiene á la celebración de una Asamblea, tal vez para que las gentes no adviertan la escasez de los afiliados.

En estas condiciones, á los amigos del señor Majó no les conviene embarcarse en una nave tan frágil, y haciendo las más decididas protestas de amor y adhesión al régimen republicano, declaran estar dispuestos á constituirse en grupo vigoroso é independiente y prestar su leal y desinteresada colaboración á quienes tengan con ellos proximidad de ideales.

En su consecuencia, el señor Majó y sus amigos desde las columnas de la Prensa hacen saber a sus adheridos que aquellos que lo sean por razón de la Acción Republicana de Sevilla, llamada oficial, pueden sin escrúpulo y sin la menor molestia para la amistad afiliarse en la Secretaría de dicho partido, pues los amigos del señor Majó, por su cuenta y con entera independencia, se proponen celebrar una Asamblea en que se produzca su total diferenciación del repetido partido y se cree un grupo provincial ofrendado, con más amor que nunca, á la República liberal y democrática.»

VIDA SOCIETARIA

C. N. T.

Confederación regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Contestando á la carta abierta que nos ha dirigido la Unión Local de Sindicatos:

Cogemos la pluma para estas líneas, con el objeto de que no se interpretara nuestro silencio como síntoma de contumaz coincidencia con el hecho que determina y se constata en dicha carta abierta.

Poco hemos de decir, ya que nuestra intervención en tan enojoso asunto ha sido tan insignificante que no merecía consignarla. Sin embargo, hacemos patente que este Comité, en ningún momento, ha aconsejado ni mucho menos ordenado al Sindicato de agricultores y oficios varios de la Rinconada, que enviase el personal necesario á trabajar en la fábrica denominada «Bética», establecida en el término municipal de La Rinconada, ya que tal medida ó acuerdo es de la exclusiva competencia de dicho Sindicato, cosa que nadie pondrá en duda si conoce, aunque sea superficialmente, nuestra norma sindical y federativa.

No obstante, podemos decir que dicho Sindicato, según ha comunicado á este Comité, no ha tomado acuerdo alguno que implique una traición, toda vez que su actitud ante el referido conflicto ha sido neutral hasta hoy y se ha predispuesto á apoyarlo en cuanto pueda. Actitud que públicamente ha manifestado y que apareció insertada en «El Noticiero Sevillano» y en EL LIBERAL.

Por lo tanto, pueden tener los camaradas de la Unión Local de Sindicatos la completa seguridad de que, por nuestra parte, no solamente no se da cuartel á ninguna clase de traición proletaria, sino que, en nosotras, encontrarán, en todo momento, la reciprocidad solidaria que debe presidir y vincular todas las relaciones de la clase trabajadora.—Por el Comité, el secretario general, Miguel Mendiola.

Ante un hecho injusto

Venimos observando, con inusitada serenidad, la labor contraproducente y la parcialidad manifiesta de los elementos socialistas en aquellos pueblos donde por las circunstancias tienen bajo su égida el control de la vida municipal y administrativa.

El mando y los resortes de la autoridad en sus manos lo ponen al servicio exclusivo de sus conveniencias partidistas y se sirven de ellos para imponer su política, doctrina y orientaciones sindicales á todos los trabajadores que, por imperativo de las necesidades económicas cotidianas, vénse obligados á soportar sus mandatos; es decir, su situación privilegiada la usan para imponer—repetimos—sus organizaciones de clase.

Estos hechos se producen diariamente en la provincia de Sevilla. Actualment, en el vecino pueblo de Carrión de los Céspedes, los obreros revolucionarios que simpatizan con la C. N. T. están condenados al hambre y á la miseria, ya que para poder trabajar tienen que hacer profesión de fe socialista. Nosotros, ante tal clsae de conducta, que pugna con el principio liberal de que alardean constantemente los elementos socializantes, advertimos que nuestra organización no está dispuesta á consentir tan repugnante proceder, y de persistir en ello seremos los primeros en lamentar los hechos que fatalmente se producirán, como consecuencia de esa disolvente y funesta actuación partidista.—Por la C. R. T. A. E., el secretario general, Miguel Mendiola.

Federación de expendedores de Tabacos y Timbres de Sevilla y su provincia

El próximo domingo, día 6 del corriente mes de Marzo, á las dos y media de la tarde, en el salón de los altos de calle Sierpes, 8, celebrará junta general extraordinaria la Sección de expendedores de Tabacos y Timbres, para tratar asuntos de verdadero interés para sus asociados, y en cuya junta los delegados que asistieron á la Asamblea nacional, darán cuenta de su gestión en dicha Asamblea y del resultado de la misma.—El secretario, Cepas.

Sociedad de Empleados municipales de Carmona

El día 25 del corriente, y en el salón de actos del Ayuntamiento, cedido amablemente por el alcalde, celebróse, con asistencia de un delegado, junta general ordinaria para someter diferentes asuntos á la consideración de los asociados.

Empezó el acto dando cuenta el presidente del incidente habido en el seno de la Sociedad por la conducta del empleado, hoy jefe de policía, José Jiménez Reina, que ha quedado resuelta, dejando á salvo la dignidad de la Sociedad, en armonía con la conducta observada por el citado ex socio.

Seguidamente el presidente recalcó lo dicho ya en otras reuniones; esto es, que la Sociedad no tiene carácter político de ninguna clase, ya que existen elementos que quieren ver en la Sociedad un peligro que no existe. Creada ésta para la defensa de los intereses de los obreros y empleados municipales, defenderá á éstos por encima de todo, mientras haya una ley que los ampare, y rechazará de lleno toda ingerencia mercenaria.

Se trató de la modificación del artículo 15, en su párrafo cuarto, que se refiere á la indemnización de cuatro pesetas á los empleados que estén sometidos á expediente.

Se aprobó una enmienda al referido artículo, por el cual la Sociedad queda exenta de esa obligación, cuando los motivos que obligaran al Ayuntamiento á expulsar al empleado obedecieran á causas perfectamente justificadas y punibles.

Se tomó en consideración, para solicitarlo del Ayuntamiento, el que se cumpla la jornada legal de ocho horas en el ejercicio de sus funciones á los empleados de Arbitrios, así como que se lleve á efecto lo dispuesto sobre el descanso semanal de la guardia municipal.

Terminó el acto con el acuerdo de enviar una nota a la Prensa de cada reunión.—La Directiva.

Los taxistas

Camaradas: Asuntos de gran trascendencia tenemos que resolver en esta Asamblea, tales son, por ejemplo, todo lo relacionado con el vencimiento del pago de la patente, canon, multas, etc.

También es imprescindible estudiar la nueva modalidad tributaria que actualmente se ha planteado en las Cortes Constituyentes, en lo que nos pueda afectar, pues según parece será gravado todo el transporte mecánico.

Asimismo habrá necesidad de dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión nombrada en la Asamblea anterior de todo lo que respecta á las Agencias de turismo, pues todos sabemos las anomalías que vienen sucediéndose en determinada casa, anomalías que repercuten en todos los taxistas. Como podréis observar, todas estas cuestiones no pueden resolverse sin la presencia de todos. Por lo tanto, os invitamos á todos los taxistas sin distinción de ninguna clase á la reunión que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Arenal, 3, el viernes 4 del corriente, á las diez de la noche, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Dar cuenta de la segunda entrevista celebrada con el alcalde.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Esperando no falte ni un solo taxista, pues de no ser así tenemos la seguridad de que no podrán subsistir la inmensa mayoría, se despide de todos.—El Comité de Sección.

Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista

Carta abierta

Madrid 29 de Febrero de 1932.

Señores don J. A. Balbontín y don Mariano Benlliure y Tuero.—Madrid.

Muy respetables señores nuestros:

Por la Prensa nos enteramos de una nota firmada por ustedes, en unión de otros dos más, anunciando la celebración de un congreso de su partido para fusionarlo con el de Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista.

Como secretario que soy del Comité nacional del partido Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista (I. R. Y A.) y en nombre y representación del mismo, esperamos de la seriedad y caballerosidad de ustedes y por la de su propio partido, rectifiquen dicha noticia, que ustedes, como nosotros, saben es completamente inexacta.

Nuestro partido (I. R. Y A.) no tiene acordada la unión con el de ustedes ni con otro alguno, y que esto sólo se puede acordar, en buenas normas democráticas por medio de un congreso y todavía no lo hemos celebrado, aunque lo estamos organizando para fecha próxima, y mal puede nadie en estas condiciones abrogarse representación alguna para cosa tan trascendental como una fusión con otro partido. Lo que ocurre es que el señor Graco Marsá pretendió, acompañado de otros dos afiliados de nuestro partido, hacer una fusión por sí y ante sí, y el partido Izquierda Revolucionaria los expulsó hace meses por unanimidad, habiendo aprobado esta sanción posteriormente todas las agrupaciones del mismo; pero, sin duda, quiere que se le cotice en el partido de ustedes y para ello, con una conducta que asombra, se dice portavoz de nuestro partido sin avergonzarse de que éste lo expulsó por unanimidad en una asamblea general convocada por dicho señor y celebrada en el local que tenían ustedes en Almirante, 17, lo que fué presenciado por algunos miembros directivos del partido Radical Socialista Revolucionario y de cuya determinación hace tiempo que enviamos á ustedes comunicación.

Resulta, por tanto, que sólo se pueden fusionar con dicho ex afiliado de nuestro partido, y si le siguen los otros dos que al mismo tiempo fueron expulsados, más otro camarada de Sevilla, que se ha separado de nuestra agrupación de aquella capital para adherirse al señor Balbontín, por lo que no puede decirse se fusionan con Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista, que sigue su rumbo independiente y revolucionario.

Esperamos no vean en esta obligada rectificación nada de menosprecio para su nuevo partido, ni para sus personas, y confiamos han de hacer la rectificación consiguiente, dando lectura de esta carta en su anunciado congreso, la que nosotros también hacemos pública y quedamos suyos atentos y ss. ss. que estrechan sus manos.—Por el Comité nacional de I. R. Y A., el secretario, Luis García Plaza.

TRES MUERTES REPENTINAS

San Sebastián 3.—En Irún se han registrado tres muertes repentinas.

El agente de Aduana don José Gil Rodrigo se sintió indispuesto al dirigirse á su oficina, falleciendo. Un obrero dedicado al transporte de naranjas, llamado Manuel Sambar, falleció cuando se dirigía al trabajo, y un anciano de setenta y seis años, apellidado Iraola, que falleció en su domicilio.

Centro cultural Tertulia del Arenal

Como estaba anunciado, en la noche de ayer tuvo lugar en este Centro cultural la inauguración de conferencias del presente curso, bajo la presidencia del secretario de la entidad, don Fernando Valencia de los Santos, acompañado de otros miembros de la Junta directiva y del conferenciante, don Manuel G. y Alvarez Franco.

El señor Valencia declaró inaugurado el curso de conferencias, cumpliendo con ello uno de los fines culturales de la entidad y afirmando que con ello la entidad ni se proponía enseñar conocimientos primarios ni tan abstrusos que fueran propios de Ateneo, sino simplemente dar un índice de los problemas vitales que hoy interesan á todos.

Anunció que pronto sería una realidad el establecimiento de la biblioteca y la organización de excursiones á monumentos artísticos de Sevilla y su provincia. Seguidamente cedió la palabra al conferenciante, de quien hizo una semblanza y á quien dedicó cumplidos elogios.

Don Manuel G. y Alvarez Franco desarrolló seguidamente su conferencia bajo el tema «El alma de Andalucía», rogando previamente la mayor benevolencia, por estimar dentro de su modestia que su papel en este curso podía equipararse á lo que en el argot teatral se llama «un telonero».

Seguidamente entró en materia, dedicando un canto á Andalucía en las dos provincias más representativas de ella, á saber, Sevilla y Córdoba, pintando de mano maestra sus características más señaladas en sus ambientes respectivos, sus monumentos más caracterizados y el sello personal de sus habitantes, salpicando todo ello con el relato de sabrosísimas anécdotas.

A continuación puso de relieve lo incomprendida que es Andalucía para el resto del mundo, que la cree entregada al vino, los naipes y los toros, expresando que es necesario acabar con esta leyenda, que culmina en el ambiente de pandereta con que se nos pinta en cualquiera de las manifestaciones del arte, no recogiendo las características de esta Andalucía trabajadora y ocultar que al lado de su cielo maravilloso, sus jardines de ensueño y sus mujeres presenta el espectáculo de sus fábricas, de sus riquezas naturales y de la labor constante y callada de sus hijos.

Al lado de este bello cuadro el conferenciante presentó las lacras que lo ensombrecen, á saber, el señorito tunante, la taberna, el ditero y la llamada fiesta nacional, de todos cuyos tipos hizo una acertada pintura.

Finalmente, propugnó por una Andalucía trabajadora y comprensiva, con instituciones que terminen con la lucha social existente en la actualidad y que, evitando los males que parecen cernirse sobre ella, permitan á nuestra región hacer revivir sus pasados tiempos de esplendor y gloria.

Fué muy aplaudido y felicitado, terminando el acto con el anuncio de que la próxima conferencia se celebrará el jueves 10 del corriente y estará á cargo de don José Monge y Bernal.

SOCIEDAD

Regresó de Cazalla de la Sierra, acompañado de su encantadora prima Amparito, la bella y distinguida señorita Antonia Lucena Cubero.

Ha dado á luz felizmente un niño, primogénito, la bella señora de don Antonio Idígoras Martínez, encontrándose en perfecto estado tanto la madre como el reciénnacido.

Nuestra enhorabuena, extensiva á los abuelos los señores de Irizo é Idígoras.

Partido Revolucionario Obrero Andaluz

Deseando este partido dar las mayores facilidades á sus afiliados para que éstos cumplan lo preceptuado en la ley para la formación del nuevo Censo electoral, desde el día de hoy el secretario electoral del Comité local estará á disposición de los compañeros que lo deseen en el local social, Sierpes 11, de 7 á 10 de la noche, donde se les rellenarán los boletines de inscripción á cuantos lo soliciten.

Si alguno de nuestros camaradas no hubiese recibido el impreso correspondiente, pueden recogerlo en el Negociado municipal de Estadística, donde le será facilitado.

Hacemos patente á todos los afiliados la gran importancia que el cumplimiento de esta obligación encierra, sin cuyo requisito no podrán ejercitar el derecho de ciudadanía de emitir su voto, tanto los varones como las hembras mayores de 18 años.

Sevilla 2 de Marzo de 1932.—Por el Comité, el vicesecretario.

El abastecimiento de aguas en la barriada del Tiro de Línea

Recibimos una carta del vecino de la barriada del Tiro de Línea don José Infiesta, quien da las gracias al alcalde por haberse restablecido el servicio de abastecimiento de aguas á aquella zona.

Pide el firmante que sean dos los tanques que realicen este importante servicio y suplican en nombre del vecindario que se proceda cuanto antes al arreglo de la carretera para evitar en lo sucesivo que el abastecimiento de aguas pueda interrumpirse.

NOTICIAS

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Luis Moliní Avila y don Pedro García Lozano.

La profesora de Instrucción Pública y bella señorita María Cano, ha sido nombrada maestra de Gerena, y no Gilena, como por error se dice en nuestra edición anterior.

VIAJE DE UN GOBERNADOR

Barcelona 3.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el gobernador, señor Moles, acompañado de su hijo y secretario particular, don Juan.

De Hermandades

Los cultos al Santísimo Cristo del Amor

Llena de fieles la antigua colegiata del Salvador, comenzó el miércoles el anual y solemne quinario que esta pontificia Hermandad y archicofradía de nazarenos dedica á su amadísimo titular que, bajo aquella advocación, tantos devotos tiene en nuestra ciudad.

Bajo artístico dosel de caoba, ofrenda del teniente de hermano mayor don Manuel Casana, aparece la admirable escultura, á cuyos pies destaca un magnífico ramo de claveles. A los lados de la imagen del Redentor, la bellísima efigie de la Virgen del Socorro y el San Juan.

Los priostes señores García y Gracián merecen plácemes por el gusto demostrado en el plan del altar, en el que se han prodigado los claveles rojos.

El elocuente predicador P. Juan Fernández está encargado de los sermones durante el quinario y el de la función principal, siendo justamente elogiado el pronunciado la primera noche del quinario.

Como ya hemos publicado, se cantó por el eminente tenor don Ramón Laborda la «plegaria» escrita expresamente para estos cultos por los ilustres autores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, hermanos honorarios de la Hermandad, bellísima composición á la que ha puesto inspirada música el dignidad de segundo organista de la Catedral don Abad Otero, que ha demostrado completo dominio de la técnica, dando expresión apropiada á la parte cantada y á los intermedios.

El señor Laborda, secundado por nutrido coro de voces, dió á su parte extraordinario relieve con los matices de su voz, cada día más potente.

* * *

Una Comisión de la Hermandad ha visitado al Cardenal para que el domingo por la noche, último día del quinario, dé la bendición á los fieles después de la procesión claustral, á lo que accedió muy complacido el señor Ilundain, no obstante tener que asistir á otro acto religioso. Para que concurra á la Magdalena y seguidamente al Salvador, el quinario empezará á las seis y media en vez de las seis, como en los demás días señalados.

Los cultos de la hermandad de Jesús Ante Anás

El pasado miércoles dió principio en la iglesia de San Antonio de Padua el solemne quinario consagrado á sus imágenes titulares por la fervorosa Hermandad de Jesús ante Anás y María Santísima del Dulce Nombre, conocida vulgarmente por la de la Bofetada, y de la que es hermano mayor nuestro querido amigo don Antonio Jiménez Toro.

En el altar mayor, dispuesto con el más exquisito gusto, destaca la imagen de Jesús y la de la bellísima Virgen del Dulce Nombre, con el Bautista.

Predicó el párroco de San Andrés, don Francisco de P. Carrión, siendo su disertación muy elogiada por la doctrina expuesta con gran elocuencia.

El domingo será la función principal, haciendo el panegírico el señor Vides Sacristán. Antes habrá misa rezada de Comunión.

A los cultos asisten numerosos fieles.

Letras de luto

Ayer 3 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que fué maestro nacional de La Rinconada, don Francisco García de la Fuente.

Con tan triste motivo reiteramos y unimos á las muchas pruebas de pesar que está recibiendo su familia, la nuestra más sentida.

Sociedad Sevillana de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión el viernes 4 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, con el siguiente orden de día:

Primero. El bismuto lipo-soluble en la esterilización superficial de la lúes. (Nota Clínica). Doctores Lazo, García y Calderón Hernández.

Segundo. Algunas consideraciones biológicas y farmacológicas sobre el tratamiento abortivo de la sífilis.

El secretario, A. Calderón. — El presidente, Dr. José Salvador.

LORA DEL RIO

PARA EL SR. GOBERNADOR

Hasta el día 2 de Marzo, por la tarde, no se han empezado á repartir los boletines para la inscripción en el Censo que ordena el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 26 de Enero actual. Expresa el apartado noveno del artículo 9 de dicha disposición que los referidos boletines deben repartirse en la fecha más próxima posible á la señalada para la inscripción (primero de Marzo), teniendo en cuenta el tiempo que se necesite para que todas las familias tengan en su poder los boletines el citado día y que la recogida debe tener lugar comenzando desde el día siguiente (2 de Marzo) indefectiblemente. También ha sido incumplido el precepto contenido en el apartado séptimo del artículo 7 del citado decreto, que ordena el que anticipadamente se anuncie por la Alcaldía, por medio de un bando, el objeto de la inscripción, y éste no ha sio fijado en ningún sitio.

Desconocemos las causas que han impedido cumplir las anteriores disposiciones, que si ahora se cumplen no pueden evitar el comentario lógico que se hacía de que se intentaba burlar los derechos de estos vecinos no afectos á la situación política imperante.

Hay que vigilar estos trabajos y desde luego á esa autoridad expresar el que no están los tiempos para semejantes habilidades.

Los vecinos por sí deben cuidar de que su derecho no les sea hurtado y saber que pueden ellos pedir los boletines precisos para su inscripción.

¿No estamos en nuevos tiempos? La democracia hay que respetarla y mucho más cuando los que obligados á cumplir los preceptos aludidos dicen representar la mayor pureza de ella.

Un vecino.

Alcaldía de Sevilla

Hasta las catorce del día 10 de los corrientes, en horas hábiles de oficina, se admitirán en el Registro general de la Secretaría municipal, proposiciones en pliegos cerrados, acompañadas de muestras, para optar al suministro de doce trajes de gala con destino á igual número de profesores de la Banda municipal de música, con sujeción al modelo en uso, que podrá ser examinado en el Negociado de Festejos de dicha Secretaría, siendo de cuenta del adjudicatario el pago de anuncios y el reintegro del expediente.

* * *

Necesitando adquirir el Excelentísimo Ayuntamiento cien banderas nacionales de tres metros y medio de largo y otras cien de cuatro metros y medio, con destino á la Feria de esta ciudad, se admitirán ofertas en sobre cerrado acompañado de muestras, en el Registro general de la Secretaría municipal, en horas hábiles de oficina hasta las catorce del día 10 de los corrientes, siendo de cuenta del adjudicatario el pago de anuncios y reintegro del expediente.

R. I. ✝ P. A.

El señor

DON FRANCISCO HIRALDO TENORIO

Natural de Alosno (Huelva)

Falleció a la una de la madrugada del día 4 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa, doña Asunción de los Reyes; hermanos políticos, don Antonio Jiménez y doña Manuela de los Reyes; primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al transporte de su cadáver que tendrá lugar mañana dia 5, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

VIVIA: PASEO DE COLON, 2.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS REGIONALES

CORDOBA

Mitin de estudiantes católicos

Esta mañana se celebró en el Cine Alcázar un mitin organizado por los estudiantes católicos para abogar por la libertad de la enseñanza.

Usaron de la palabra varios oradores de Sevilla y Córdoba, que expusieron el objeto de la reunión bajo diversos aspectos.

Asistieron numerosos escolares de todos los centros docentes, entre los que reinó gran entusiasmo.

No ocurrió el menor incidente.

Apertura del Círculo tradicionalista

Hoy se ha celebrado en esta capital la apertura de un centro tradicionalista, al que se han afiliado numerosas personas.

Por la mañana se verificó en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa una Comunión general, á la que concurrieron gran número de caballeros, que llenaban el templo, cantándose el Himno Eucarístico y otros.

A las once de la mañana se verificó en el local del centro la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, celebrando la ceremonia el párroco de dicho templo, señor Seco de Heneja.

Y por la tarde tuvo efecto la inauguración del Círculo, dirigiendo la palabra á los concurrentes el jefe regional del partido, don Manuel Fal, quien expuso la significación é importancia que tiene el tradicionalismo y los fines que persigue, basados en el lema: Dios, Patria y Religión.

Conferencia política

Esta noche en el Centro Republicano ha dado una conferencia, disertando acerca del tema: «Orientaciones de un republicano en los presentes momentos», el diputado á Cortes don Eloy Vaquero Cantillo, que fué muy aplaudido.

Al acto asistieron numerosos correligionarios.

Una reyerta

En una taberna de Villafranca sostuvieron reyerta por antiguos resentimientos los obreros vecinos de aquel pueblo Juan Pinto Asencio y Francisco Molina Castro.

El primero arrojó al segundo una banqueta, causándole lesiones graves en la cabeza.

El agresor fué detenido, quedando á disposición del Juzgado.

Las cuestiones sociales

El gobernador manifestó á los periodistas que continúa haciendo gestiones para conseguir que se reanuden las obras en la nueva Escuela de Veterinaria.

Agregó que en Lucena se había constituído la Bolsa del Trabajo, la cual, por su excelente organización, con la cooperación pecuniaria de patronos y obreros, podía conceder subsidios á los parados, llegando á solucionar totalmente el problema del paro.

Y terminó diciendo que le habían visitado comisiones de patronos y obreros de Bujalance y Montoro, llegando á un acuerdo para concertar las bases de trabajo en el libre cultivo.

Un atraco en Baena

En el domicilio del labrador vecino de Baena don Joaquín Ariza Hita se presentaron tres sujetos con la pretensión de ver á éste.

Los desconocidos exigieron al señor Ariza la inmediata entrega de mil pesetas, y como no pudo complacerles, uno de los recién llegados sacó una pistola, haciendo huir al señor Ariza, el cual fué perseguido por el desconocido, quien hizo cuatro disparos sobre aquél, no haciendo blanco.

Al ruido de las detonaciones acudieron los familiares del señor Ariza y varios transeuntes, mientras los desconocidos huyeron por la puerta del corral.

La benemérita, según noticias, ha detenido al autor de los disparos.

El vecindario encuéntrase alarmado.—*Viguera.*

ECIJA

En la parroquia de Santa María y ante el párroco señor Domínguez Fernández, tuvo lugar el acto de firmar su contrato de esponsales la bella señorita Rosario Fernández García y nuestro buen amigo don Evaristo Rivero Rodríguez, siendo testigos don Luis Angulo López y don Francisco Pérez Gorina.

Luego los invitados se trasladaron á casa de la novia, donde se obsequió con gran esplendidez, organizándose una animada fiesta andaluza, que duró hasta bien tarde. Los futuros esposos y familia se desvivían atendiendo á todos, pasándose un rato agradabilísimo.

La boda tendrá lugar en breve. Nuestra enhorabuena.

—El día 25 se reunió la Cámara Oficial Agrícola de esta ciudad, presidida por don Antonio Buceta Durán.

La presidencia rogó á todos, en nombre del gobernador civil de la provincia, y en el suyo propio, que se hiciera un supremo esfuerzo, y sobre los obreros que ahora tienen trabajando, vean la forma de sacar á mayor número de ellos, y que todos á una, dejando á un lado odios de clase se aprestaran á coadyuvar en lo posible á remediar el paro obrero. Los labradores que asistían á la reunión se dieron por enterados del requerimiento que se les hacía, procurando hacer todo lo posible para remediar el conflicto.

Seguidamente se procedió al nombramiento de un representante de la Cámara para formar parte en la Comisión especial que ha de intervenir en la concesión de préstamos con garantía prendaria á pequeños labradores, siendo elegido por unanimidad don Plácido Ostos González. Y se levantó la sesión.

—En la parroquia de Santa Cruz, ante el párroco doctor Torralba, tuvo lugar el acto de contraer matrimonio la bella señorita Carmen Tirado Salguero y nuestro apreciable amigo el comerciante don Enrique Cid Fernández.

Apadrinaron á los contrayentes nuestro estimado amigo el conocido industrial don Facundo Martínez de Pablo y doña Remedios Melero, testificando el acto don José Sanjuán Ariza y don Emilio Reina Ojeda.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron á casa de la novia y padrinos, donde se obsequió con gran esplendidez.

Los novios, á los que deseamos todo género de venturas y una larga luna de miel, marcharon de viaje á Sevilla, Córdoba, Málaga y otras ciudades andaluzas.

Nuestra cordial enhorabuena.

—La enfermedad que venía padeciendo el rico propietario y conocido industrial don José Escalera Cano ha tenido un fatal desenlace.

Su muerte ha sido muy sentida en todos los sectores de la ciudad, por contar el finado y la familia con grandes amistades y aprecios.

El traslado del cadáver al Cementerio constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo enorme cantidad de público.

A sus desconsoladas hermanas, hermano político don Miguel Osuna Riego, sobrinos y demás parientes enviamos el testimonio sincero de nuestro pesar por la desgracia que lloran.

—La Sociedad de obreros y empleados municipales nos remite para su publicación la siguiente nota:

Para los obreros y empleados municipales de Ecija y su partido

Existiendo en esta localidad dos Asociaciones del mismo ramo, y teniendo ambas pedida la admisión en la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales de España, que tiene su domicilio social en calle Mayor, 4, Madrid, y para conocimiento de todos los empleados de este partido, el Comité provincial con fecha 6 del corriente me comunica lo siguiente:

Con respecto al asunto que me consulta sobre la existencia de dos Sociedades en esa, he de decirle, previamente autorizado por el Comité Nacional, que no se reconoce en esa población otra Sociedad afecta á la Federación Nacional que aquella que usted preside; todo ello lo lamento mucho, porque no es de mi agrado; pero vista la intransigencia y la falta de un verdadero espíritu de asociación que existe por parte de los empleados administrativos, no puede silenciarse por más tiempo la resolución de este asunto; así, pues, los que quieran pertenecer á la Federación Nacional, y como consecuencia á la Asociación Provincial, han de pedir su alta en la Sociedad que usted preside y entenderse con nosotros por su conducto.

Con estas manifestaciones queda resuelto el asunto, y yo espero que usted de su parte ponga en el mismo cuanto sea necesario para conseguir aumentar los afiliados de ese partido, bien entendido que no estaría de más que usted hiciera labor alguna cerca de esos funcionarios administrativos en el sentido de asociarse todos en esa, rehuyendo toda vanidad, que es argolla del cursi.

En una palabra queda usted autorizado ampliamente para resolver cuantas incidencias se presenten, en la seguridad que solamente la sociedad de usted es la que queda reconocida como tal en ese partido afecta á la Federación Nacional y á la Asociación Provincial.

En vista del resultado, esta Asociación se ofrece á todos los compañeros empleados, tanto á los administrativos como técnicos, por si desean ingresar en nuestra Asociación Provincial y Federación Nacional.

Ecija 22 de Febrero de 1932.—El presidente, Manuel García.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MONTELLANO

El paro obrero

Es verdaderamente angustiosa la situación por que vienen atravesando nuestros obreros del campo, que desde que terminó la cosecha de aceituna habida no hallan medios posibles de ejercitar sus brazos.

Nuestra autoridad municipal tiene agotados todos los recursos de que disponía, constándonos las veces que ha solicitado personalmente del gobernador de la provincia, medios con que reprimir esta crisis obrera que, de persistir mucho tiempo, los resultados tendrán que ser lamentables.

De no acudirse por el Gobierno á mejorar este estado de cosas con urgencia, se han de presentar días de verdadera penuria, en que el hambre, siempre mala consejera, se enseñoreará en este pueblo.

Un incendio

En la casa número 9 de la calle Capitán García Hernández, propiedad de doña Rosario Rodríguez Moreno, se produjo un violento incendio, que fué sofocado con la mayor premura por los numerosos transeuntes y vecinos que acudieron al lugar citado. Las pérdidas son bastantes considerables, pues si poco fué lo quemado, fué mucho el destrozo ocasionado para la extinción. Es verdaderamente lamentable no contar con medios rápidos y modernos para casos tan peligrosos, y en evitación de la ruina de muchas familias, que sólo cuentan con el hogar que habitan.

—Ha dado á luz en esta villa á un hermoso niño doña María Calahorro, esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Ceballos Maesa.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento y por la perfecta salud que madre é hijo disfrutan.—*Hidalgo.*

Montellano, Marzo de 1932.

PUERTO DE SANTA MARIA

Durante el pasado mes de Febrero se han registrado en esta ciudad 60 natalicios, ocho matrimonios y 34 defunciones.

—Ha dejado de existir la distinguida señora doña Josefa del Cuvillo y Sancho, viuda de don Fernando A. de Terry y Carrera.

Era la finada estimadísima en la ciudad, por cuyo motivo ha sido generalmente sentido su fallecimiento.

Atesoraba grandes virtudes y fué modelo de madres de familia.

Reciban sus hijos, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—Procedente de Barcelona ha llegado á ésta para formar parte de la Policía local gubernativa don Julio Herrera Sayás.

—Ha regresado de Madrid don Francisco Arévalo, después de haber asistido á los exámenes de aptitud para auxiliares de oficinas de navegación.

—También ha dejado de existir el joven don José Sánchez Ruiz.

El acto del sepelio del cadáver constituye una manifestación de duelo.

Presidían éste don José González Rico, don José Verdo Castañeira, don Antonio Segura, don Rafael Torres de la Rimada, don Francisco Camacho Sánchez y don Antonio Gómez Molina.

Reciban nuestro pésame los padres, abuelo y demás parientes del finado.—*Carvajal.*

LEBRIJA

Ha dejado de existir casi repentinamente nuestro entrañable amigo y compañero el oficial mayor de este Ayuntamiento, don Miguel Vázquez Fernández.

Su muerte ha sido sentida en toda la población, habiendo constituído su entierro una verdadera manifestación de toda ella, representada por todas las clases sociales, pues los que hemos convivido con él en las oficinas municipales nos damos perfecta cuenta del vacío que deja en las mismas por su competencia, honradez y caballerosidad para con todos los que le trataban, rindiéndole justo homenaje al dejarlo en su última morada.

A las muchas manifestaciones de pesar que ha recibido su distinguida familia, unimos reiteradamente la nuestra muy sincera por tan sensible pérdida, y muy especialmente á su hijo político, don José Ruiz, corresponsal de *A B C* en ésta.

—Se encuentra mejorado del enfriamiento que adquirió con motivo de su viaje á Madrid nuestro alcalde, don José Falcón Cano. Deseámosle rápida convalecencia para que podamos verlo reanudar las funciones de su cargo. Accidentalmente ejerce las mismas el primer teniente de alcalde, don Antonio Calvo Ruiz.

—El Ayuntamiento ha adquirido el terreno suficiente para la instalación en él del cementerio municipal con arreglo á lo legislado en las Cortes Constituyentes, estando pendiente para empezar las obras correspondientes del informe sanitario.

Aprovechando esta ocasión, me dirijo á las autoridades, en vista de que ha de prestarse el servicio municipal, de que se constituya el servicio de coche fúnebre, pues además de que el mencionado sitio está algo distante de la población, se subsanan las dificultades que muchas veces se originan para el traslado de cadáveres á hombros, pues á más de ser molesto, como medida sanitaria debe evitarse.

—Se encuentra en Alcalá de los Gazules en uso de licencia por enfermo nuestro buen amigo el teniente jefe de esta línea de la Guardia civil, don Angel Fernández y Montes de Oca, al cual acompaña su joven y bella esposa.

—Ha firmado su contrato de boda la bella y gentil señorita Mercedes Torres Sánchez-Barranco con nuestro querido amigo el propietario de ésta don José Calderón y Gil de Ledesma. La boda se efectuará el próximo día de San José.

—Se encuentra en período de convalecencia de la enfermedad que ha sufrido con motivo de su segundo alumbramiento doña María Teresa Mendaro de Alva, esposa de nuestro querido amigo el culto farmacéutico don Juan Alva Brenes. Nos alegramos.

—Han causado general satisfacción en toda la población las lluvias que se dejan sentir, pues debido á la sequía que reinaba y las constantes heladas estaban causando en los sembrados daños de verdadera importancia, que eran ruinosos para los intereses de esta población.

—Se encuentra convaleciente de la bronconeumonía que ha sufrido el distinguido joven don Felipe González, habiéndonos alegrado mucho al verlo ya en la calle.

—Felizmente ha sido operada en una clínica de Sevilla doña Ana Barragán García, madre de nuestro buen amigo y compañero el oficial de esta Intervención municipal don José Antonio Villar Barragán.

—En vista de que las Hermandades han acordado no sacar las Cofradías y sí celebrar los cultos con gran solemnidad, la Hermandad de los Servitas ha contratado para el septenario doloroso al eminente tenor señor Laborda, que gracias á su hermano mayor, alma de la misma, tendremos el gusto de oirlo en ésta por segunda vez.

—Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo el rico propietario don José Bascuñana García, alegrándonos muy de veras y deseándole total restablecimiento.—*Morillas.*

JEREZ

Confortado con los auxilios espirituales, en la mañana de ayer dejó de existir nuestro distinguido convecino don Manuel Díaz Cazas.

La fatal nueva extendiose prontamente por la población, acudiendo numerosísimas personas á la casa mortuoria, llenando de firmas las listas colocadas al efecto, patentizándose de este modo el dolor que tan inesperado fallecimiento había producido.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban su atribulada viuda, hijos y demás familia doliente, entre la que se encuentra nuestro querido compañero en la Prensa, don Rafael Pozo Roldán, nuestro más sentido pésame.

—En el domicilio de los padres de la novia, nuestros distinguidos convecinos los señores de Salido la Cal (don Francisco), han firmado su contrato de esponsales su bella hija Rosario Salido Escudero y el apreciado joven don Antonio Contreras Jiménez.

Tomó la promesa matrimonial el abad de la Colegial, don Teodoro Molina Escribano.

Testificaron el acto don Manuel Salido la Cal, don José Salido Escudero y don Eugenio Rey Escudero, por parte de la novia, y don Miguel Salido la Cal, don Francisco Contreras Jiménez y don José María Pineda Zurita, por parte del novio.

La boda ha sido fijada para comienzos del mes de Abril.

—Continúa siendo grave el estado de salud de la respetable dama doña María del Carmen Lamadrid, viuda de Ríos Rivera, y madre de nuestro distinguido amigo don José Ríos Flores, secretario del Ayuntamiento.

Celebraremos el más pronto y total restablecimiento de la estimable paciente.

—Han firmado su contrato de esponsales la encantadora señorita María Duarte Gordillo y el apreciable joven don José Rodríguez Rosado.

Tomó la promesa matrimonial el canónigo de la Colegial, don Sebastián Jiménez Barba, y actuaron de testigos por ambas partes, el capitán de Caballería don José Boña, el teniente don José Gil, don Francisco Pardo, don Antonio Romero y don Miguel Montes.

La boda ha sido fijada para dentro de breve plazo.

—Desde hace varios días guarda cama con un fuerte catarro gripal, nuestro distinguido convecino don Luis de la Calle y González.

Celebraremos saber de su más pronto restablecimiento.

—Para las seis de la tarde de mañana ha sido invitada por el alcalde para celebrar una reunión en su despacho oficial, la Junta directiva de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos, al objeto de cambiar impresiones sobre los próximos presupuestos municipales.

Parece ser que con los recursos con que hasta ahora se cuentan no se ha conseguido la nivelación de aquéllos, y en el deseo de aminorar en todo lo posible la cifra que se ha de destinar al Repartimiento, se acude al concurso de los exportadores de vinos, creyéndose que también se pedirá el de algún otro gremio que esté en condiciones de prestarlo.

—Ha estado en Jerez una comisión integrada por el alcalde y dos concejales de Prado del Rey para solicitar del ingeniero director del pantano de Guadalcacín que diese colocación al mayor número posible de obreros de aquella villa, en las obras que se vienen efectuando á destajo, pues la crisis de trabajo parece ser que ofrece allí agudos caracteres.

Tanto el presidente de la Junta de Obras, don Federico de la Calle, como el ingeniero señor Lastra, prestarán el mayor interés á la petición de los representantes del Ayuntamiento de Prado del Rey, y decidieron dar ocupación inmediata á los cincuenta obreros que designasen.—*Pareja.*

CARMONA

Llegaron los excursionistas anunciados en EL LIBERAL, el domingo, día 28 de Febrero, siendo invitados por el presidente del Casino Mercantil, don Rafael Sánchez Belloso, y marchando de nuevo á Sevilla.

—En Madrid se encuentra enferma de una afección pulmonar, el joven don Rafael Cámara, sobrino de nuestro entrañable y querido amigo el coronel de la Armada, don Diego Sanjuán.

Deseámosle el enfermo un pronto y total restablecimiento.

—También se encuentra enfermo don Germán Villa Baena, hijo de nuestro querido amigo don Francisco Villa Pavía.

—Igualmente se encuentra enfermo en Sevilla, nuestro apreciable amigo don Luis Martínez Gómez.

A ambos le deseamos pronta mejoría.—*Corresponsal.*

Indicador Económico

O'10 por palabra.-Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos nuevos, tres habitaciones, 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 131.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Pisos 85, 100, 124. Torres, 14.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndase piso higiénico 17 duros Joaquín Dicenta, 3. Razón, portería. (Oriente, entre 101-103).

Pisos amplios frente Eritaña.

Arriéndase habitación, casa particular. Razón, Huerta del Pilar. Herrería Rosado.

Almacenes se arriendan. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriéndanse dos habitaciones, 9 duros. Dársena, 1.

Piso amplio, 75 ptas. Lictores, 19.

Partidos 5, 11 duros, Gador. Razón, Viacrucis, cinco.

Piso barato, San Vicente, 75.

Bonito piso con ascensor, 30 duros. Martín Villa, 7, portería.

Se arrienda un piso de la casa nueva Menéndez Pelayo, 39. Informarán. Reyes Católicos, 23.

Se arriendan pisos, pueden verse de 2 á 4. Palacios Malaver, número 44.

Pisos setenta pesetas. Razón, Doncellas, 18.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Muebles, colchones, máquina, piano, barato. Faustino Alvarez, 14.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Repuestos. Vulcanizaciones y accesorios. Viver, la casa más barata. San Pablo, 43.

Máquinas de escribir usadas, se ofrece una Oliveti en 650 pesetas. Plaza de la Contratación, 6.

Ford moderno cerrado, cuatro puertas, seis cristales, completamente nuevo, vendo, cambio. Goles, 62, Garage.

Se vende la armazón y enseres del puesto que se llamó de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Lictores, 4.

Automóviles Ford, Chevrolet, Crysler, Dodge cerrados y abiertos camiones marcas preferidas, nutridas altas y precios ventajosísimos. Facilidades pago. Apartado 327.

Torrijas exquisitas, 1,50 docena. Confitería Uribe, Alcaicería, 34.

Bicicleta B S A, cambio velocidades, vendo. Alcalá, 9.

Si compra un Calzado marca Sublime, será nuestro mayor propagandista. En precios más barato que nadie. Salmerón, 15. Chicarreros.

Sillones peluqueros haya, aspirapolvo, todo nuevo. Angostillo, 3.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Vendo canarios para criar. Infantes, 12.

Motocicletas nuevas dos caballos, 850 pesetas. Representante, León, Argüelles, 11.

Vendo casa facilidades pago, permutaría por otra mayor ó finca campo. Razón, Imperial, 35.

Se venden varias vitrinas, un mostrador vitrina, armarios, secadora eléctrica para fotografía, varios espejos grandes procedente de embargo. Razón, F. Cuesta, Jimios, 34, bajo.

Cubiertas 32 x 6 reforzadas, 454 pesetas. Todas las medidas. Precios ventajosos. Chaves. Gran Capitán, 50. Cochecitos cunas. Carritos de reparto. Bicicletas Galgo. Recambios Citroen. Radio Philips y Telefunken á plazos.

Vendo moledora grano. Santa Ana, 26.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Contador sabiendo inglés, francés, ofrécese horas. Escribid L. M. A. Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 2.

Aprenda sin maestro taquigrafía del profesor Sanz Lodre. Autor corrige ejercicios gratis.

¡Automovilistas! Para soldadura autógena en todas clases metales, la casa Romero. Reparación radiadores. Goles, 52.

Casa Royal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Cuotas militares, Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Traspaso casa diario. Razón, Conde Barajas, 1, segundo, derecha.

Traspaso taberna, buen local. Lumbreras, 6, esquina Crédito.

Se traspasa accesoria para industria, gabinete para consulta ó cosa análoga. Razón, Feria, 57.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell. 25.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Traspaso carbonería Pagés del Corro, 66.

Traspaso negocio paquetería, mercería, perfumería. Razón, Menéndez Pelayo, 6, El Dedal.

Traspaso bonito local con vivienda, con ó sin existencias. Plaza de los Terceros, 5.

Traspaso barato fonda económica y bar. Miguel Cid, 17.

Traspásase ó arriéndase única sombrerería en Puebla Cazalla. Razón, Molino, 9, en Sevilla Menéndez Pelayo, 9, estanco.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

Ofrécese contable tardes. Razón, Sierpes, 8.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

DEMANDAS

Representantes para productos patentados de automóviles é industrias se desean en plaza y provincia, activos, con buenas referencias. José Sánchez, Federico Sánchez Bedoya, 6.

Piso ventilado, sitio céntrico, 20/25 duros, necesita matrimonio solo. Dirigirse, Apartado Correos 179.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR.

HUESPEDES

En familia, estable. Alfalfa, 15, 2.º, izquierda.

Habitaciones amuebladas, Quirós, 2.

Habitación amueblada casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitación ventilada, dormir. Vírgenes, 16.

Camas á peseta. Relator 15.

Pensión económica. Castellar, 28.

Habitación amueblada, balcón hermoso, matrimonio, señorita. Razón, puesto periódicos Sierpes, esquina Sagasta.

Admito huéspedes precios económicos, paseo Colón, 14 duplicado, piso 2.

Particular, dormir uno. Moratín, 5.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Baja exterior para matrimonio sin pensión, entrada por zaguán. Angostillo, 5.

Exterior con cama para dos amigos. Angostillo, 3.

En familia habitación exterior, San Miguel, 20.

COMPRAS

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3 principal.

Compro oro buen precio Taller de relojería Harinas, 14.

AÑO XXXII NUM. 11-39? VIERNES 4 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	15,0
Mínima	8,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Casimiro, rey y cf.

JUBILEO.— Protectorado de la Infancia. (Santa María la Blanca)

El Jefe del Gobierno habla de la próxima presentación á la Cámara de la reforma agraria y de la aplicación de la ley de incompatibilidades

Madrid 3.—El señor Azaña habló nuevamente esta noche con los periodistas, y al preguntarle éstos la fecha en que serían provistos los cargos de jefe superior de Policía de Madrid y Barcelona, que se hallan vacantes, contestó que el ministro de la Gobernación tiene la plena confianza del Gobierno para decidir en ese asunto.

Añadió el Presidente que en el Consejo de ministros de mañana, que se celebrará en Guerra, quedará terminado el estudio de la ponencia del Gobierno sobre la reforma agraria, puesto que no quedan más que algunos puntos, que es necesario aclarar. En seguida será presentada á la Cámara para que ésta la discuta y la apruebe.

—¿El proyecto de ley sobre incompatibilidades será aplicable á este Parlamento ó al futuro? — le preguntó un periodista.

—Es este un problema que lo tienen que resolver las Cortes. Ellas, y no el Gobierno, son quienes tienen que decirlo; pero es probable que haya un período de transición, aunque supongo que á quienes á partir de ahora incurran en incompatibilidad, les será aplicado.

—¿Dentro de esa incompatibilidad se hallarán los directores generales?

—Yo creo—contestó el Presidente—que los directores generales pueden serlo sin ser parlamentarios.

Efectivamente, el Gobierno ha sentado precedente con el director general de Seguridad.

Solamente en los primeros momentos de la República—dijo el señor Azaña—era posible que estuviera en la Cámara, porque ese cargo tenía que ostentarlo una persona de toda la confianza del Gobierno y de amistad íntima con las personas que lo integraban. Ahora ya no, porque el director de Seguridad tiene una cierta incompatibilidad moral y no puede intervenir como parlamentario al tratarse de determinados asuntos.

De regreso de Barcelona

El señor Lerroux recibe á los periodistas y les hace interesantes declaraciones

Madrid 3.—A las cinco y media de la tarde recibió el señor Lerroux á los periodistas en su despacho.

En un antedespacho aguardaba para ser recibido el director de *A B C*, señor Luca de Tena.

Una vez que los repórteres tomaron asiento, el señor Lerroux charló con ellos afablemente sobre su viaje á Barcelona.

Dijoles que, apenas llegó, como hombre respetuoso con las jerarquías, se dedicó á visitar á las autoridades, incluso al señor Maciá.

La conversación que sostuvimos la reflejó fielmente la Prensa de Barcelona y fué transmitida con toda exactitud á Madrid por los corresponsales.

A preguntas de los periodistas, respondió el señor Lerroux que era natural que se hubieran mantenido en posiciones diametralmente opuestas. Fué una conversación en que no padeció la cortesía; pero de criterios distintos.

El mío es claro y se fundamenta en el pacto de San Sebastián. El suyo lo respeto como todas las opiniones ajenas; pero estoy bien lejos de compartirlo.

Con respecto á esta diferencia de criterio, los periodistas le preguntaron si cuando fuera Poder continuaría el señor Maciá en la presidencia de la Generalidad.

El señor Lerroux contestó que de sabios era mudar de opinión, y que pudiera ser que para entonces hubieran aprobado las Cortes el Estatuto y el señor Maciá no encontrará en él la amplitud que corresponde á su criterio.

Después le hablaron los periodistas de las adhesiones recibidas, contestando el jefe de los radicales que abrigaba la seguridad de que cuantas personas se habían adherido, asistiendo al banquete, estaban completamente de acuerdo con la política de su partido.

Sobre las declaraciones del señor Prieto, dijo el señor Lerroux que, al llegar á Madrid, unos amigos le dijeron una cosa y otros otra; pero se ha convencido de que no eran agresivas, cosa extraña en el señor Prieto, que suele ser muy violento, sobre todo cuando á mí se refiere.

Referente á sus manifestaciones de que no gobernaría con estas Cortes, confirmó que sólo lo haría en caso extremo, pues tiene el convencimiento de que lo son hostiles, lo contrario que el país.

Finalmente, y respecto á la actitud de la minoría radical en la sesión de ayer, dijo que había sido una demostración de su gran disciplina, pues no hizo más que cumplir el acuerdo adoptado de hacer oposición.

MADRID

El juez señor Bellón no cree que se haya atentado contra él, pues no ha recibido amenazas

EL JUEZ SR. BELLON NO CREE QUE SE HAYA ATENTADO CONTRA EL

Madrid 3.—Hablando del atentado de la calle del conde de Xiquena, ha manifestado el juez, señor Bellón, que es aventurado suponer se atentara contra él.

Los periodistas mantuvieron con él una conversación sobre este asunto con relación á las amenazas que ha bía recibido, contestando el señor Bellón que esos eran gajes del oficio y que en Madrid no había recibido amenaza de ninguna clase. Si las recibió en Valencia cuando actuaba como juez en los años 20 y 21 al acabar la época terrorista.

Añadió que se le dirigieron entonces tantos anónimos, que ya los rompía, tirándolos al cesto antes de leerlos.

Preguntado si tenía sospecha de amenaza en la ocasión presente, contestó que ninguna, añadiendo que está en la creencia de que no se ha atentado contra su vida y que al haber actuado en sumarios contra varios comunistas por agresión á la fuerza pública en la Plaza de Cánovas, no es motivo para creer que se haya atentado contra su vida.

EL BOYCOT DE LA C. N. T. AL FERROCARRIL DE ZAFRA-HUELVA

Madrid 3.—Dice «Informaciones» que el gobernador de Huelva, que se halla en Madrid, ha expuesto que la C. N. T. ha boycoteado el ferrocarril de Zafra-Huelva, poniendo en peligro la existencia de varias minas, las cuales han anunciado su cierre.

EL CUMPLEAÑOS DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 3.—El jefe de los radicales cumple mañana 68 años.

Con este motivo, la Juventud del partido le rendirá un homenaje, consistente en desfilar por su domicilio, dejando tarjeta.

También organizan un banquete, que tendrá lugar en esta primera decena del mes.

CONCESION DE CRUCES A CLASES DE TROPA DE LA QUE FUE GUARNICION DE JACA

Madrid 3.—Se ha dispuesto que se concedan cruces de Sufrimiento por la Patria, con pensión de 25 pesetas y duración de cinco años, al maestro armero don Telesforo Urdongaria y suboficial don Francisco Ruiz Matos.

También se concede igual condecoración, con 17,50 vitalicias, al sargento don Luciano González López y demás clases pertenecientes al regimiento de Galicia y al batallón de Cazadores de Las Palmas.

UN AGENTE DE POLICIA HERIDO DE UNA PUÑALADA

Madrid 3.—En el Círculo de Actores, con motivo de una discusión sobre una jugada de póker, se excitaron tanto los ánimos de los jugadores, que surgió una reyerta. Intervino un agente de Policía y recibió una cuchillada en la cara.

El agresor ha sido detenido.

Cotización de Bolsa

MADRID 3

Interior 4 % . . .	65,10
Amortizable 4 % . .	00,00
» 5 % . . .	00,00
Banco de España . .	465,00
Tabacos	193,00
Francos	51,40
» Suizos. . .	253,00
Libras	45,50
Dólares	13,06
Liras	68,85

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Quedó aprobado el proyecto de ley relativo al impuesto sobre alcoholes, cervezas, pólvoras, mezclas explosivas, gasolina y tabacos

También fué aprobado en la sesión última el presupuesto correspondiente á las Obligaciones generales del Estado

Madrid 4.—Comienza la sesión á las cuatro en punto, presidiendo el señor Besteiro.

Hay poca concurrencia.

Orden del día

El nuevo impuesto sobre alcoholes, cervezas, etc.

Empieza la discusión del dictamen de la Comisión permanente sobre el proyecto relativo al impuesto sobre alcoholes, cervezas, pólvoras, mezclas explosivas, gasolina y tabacos.

El señor Rico Abello defiende una enmienda al artículo primero, que es desechada.

El señor Aldasoro defiende otra, en la que se dice:

«La partida 41, referente al papel continuo para periódicos y revistas, quedará gravada en la navegación de cabotaje en la cantidad de cuatro pesetas por tonelada, cantidad que anteriormente satisfacía, y no la de cinco pesetas que señala el proyecto.»

La Comisión acepta la enmienda, quedando incorporada al dictamen.

El señor Figueroa defiende otra enmienda, que es desechada después de contestarle por la Comisión el señor Vergara, y seguidamente queda aprobado el artículo primero.

Un voto particular desechado

Se pasa á la discusión del artículo segundo, en el que se fija la tarifa sobre la fabricación de alcoholes.

El señor Niembro defiende un voto particular, que es rechazado.

Queda aprobado el artículo segundo y á continuación, sin dar lugar á discusiones, son aprobados los artículos tercero al séptimo inclusive.

Se pone á discusión el artículo octavo, que dice:

«El impuesto que grava la fabricación y el consumo de cerveza se fija en 18 pesetas por hectolitro de líquido salido de fábrica.

El ministro de Hacienda adoptará las medidas conducentes á impedir que por los expendedores al por menor de dicho producto se eleve el precio al consumidor en cantidad superior á lo que el aumento de tributación supone para cada litro ó fracción del mismo.

Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar la percepción de este impuesto sobre fabricación de cerveza, con sujeción á las mencionadas bases tributarias.»

Es aceptado un voto particular de los señores Leyzaola y Azcárate, que dice:

«El párrafo primero del artículo octavo quedará redactado así:

El impuesto que grava la fabricación de cerveza se fija en 15 pesetas por hectolitro salido de la fábrica.»

Son aprobados hasta el artículo 24, inclusive

Son aprobados sin discusión los artículos del octavo al 21 inclusive.

El artículo 22 trata de los impuestos obligatorios sobre la gasolina, defendiendo un voto particular el señor Niembro.

Después de contestarle la Comisión es rechazado en votación ordinaria, quedando aprobados los artículos 22, 23 y 24.

Queda aprobada la ley

Se pasa á discutir el artículo 25, que trata del precio de la gasolina, que deberá quedar libre de todo impuesto local, debiendo abonar el Monopolio á los Ayuntamientos lo que pierdan por este concepto.

El señor Fatrás defiende un voto particular para que no se aplique el aumento en territorio concertado.

Termina pidiendo que se revise el contrato de la Tabacalera con el Estado.

El voto particular es desechado y se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueban los artículos restantes, quedando aprobada la ley.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley exceptuando de todo impuesto la explotación del teatro Español, de Madrid.

Las obligaciones generales del Estado

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo á las obligaciones generales del Estado.

El señor Calderón (don Abilio) defiende un voto particular en contra de la totalidad del dictamen.

Como observa que el banco azul se encuentra vacío, dice que no seguirá hablando mientras no se siente en él algún representante del Gobierno.

Momentos después entran en el salón los ministros de Hacienda y Obras Públicas, que ocupan el banco azul.

El señor Calderón continúa combatiendo la totalidad y dice que los gastos, aun con los recargos establecidos, son insuficientes y ficticios. Agrega que la deuda no podrá saldarse en breve plazo.

Añade que en este presupuesto se quiere hacer ver que se ha conseguido una nivelación, cuando no es así.

Los ingresos se cifran en 791 millones, y luego de deducir los gastos queda un déficit de 500 millones. ¿Dónde está, pues, esa nivelación?

Trata á continuación de las obras de ferrocarriles suspendidas, y dice que como el Estado ha dado su aval, tendrá que pagar los intereses aunque se suspendan dichas obras. Con ello resulta que vienen englobados los gastos del presupuesto extraordinario en el ordinario.

Examina también los proyectos que se realizan en diversas zonas por las Confederaciones hidrográficas, obras que venían efectuando asimismo con el aval del Estado.

Ruega al ministro de Hacienda que por la Comisión se determinen los gastos fijos y los eventuales.

Termina diciendo que si la República hace unos presupuestos estilo Calvo Sotelo, sería la irrisión de las regiones autónomas y traerían consigo la desconfianza de todos.

Un vivo diálogo entre la presidencia y el Sr. Guerra del Río

El señor Guerra del Río pide á la presidencia, á fin de ahorrar tiempo, que el voto particular que iba á defender sea votado juntamente con el del señor Calderón, toda vez que en líneas generales coinciden ambos diputados.

Con este motivo se entabla un vivísimo diálogo entre la presidencia y el señor Guerra del Río.

Este hace algunas aclaraciones, y dice que estos presupuestos son una equivocación, no del Gobierno ni de las Cortes, sino de la República, puesto que se vulnera el artículo 109 de la Constitución.

Considera que también políticamente constituyen un grave error, porque se dice al país que los gastos coinciden con los ingresos, y esto es engañarlo.

El Gobierno debe decir cuáles son las obligaciones hereditaria de la dictadura, para que se sepan cuáles son los compromisos á que el Estado ha de hacer frente; pero separando los gastos de las obligaciones de la República, á fin de que el país sepa que la República es honrada y aparezca en sus gastos austera, noble y sincera en su comunicación con el país.

Dice que estos presupuestos no se pueden considerar como ordinarios. En el presupuesto de gastos de la República hay capítulos que pudiéramos decir de arrastre de los Gobiernos de la monarquía.

Debemos tender á que no se engañe al país. Hay que decir cuáles son nuestros gastos y cuáles los que proceden de la francachela dictatorial.

Recuerda el discurso de don Alejandro Lerroux, quien dice que el problema económico es un problema de confianza. (Los radicales aplauden.)

El anterior régimen fué de dilapidación á mano abierta

El señor Vergara contesta al señor Calderón, diciendo que el actual proyecto de presupuesto ha venido á la Cámara cercenado, aun cuando hay que reconocer que el presupuesto que se ha presentado á las Cortes no es el de gastos de la República, sino el de un régimen dilapidador á mano abierta. Sólo en deuda se sabe que se ha emitido 1.600 millones en ferroviaria.

Rechaza las teorías de los señores Calderón y Guerra del Río, afirmando que en el enunciado de los capítulos de cada ministerio van explicados los conceptos de gastos y que no pueden confundirse los gastos de la República con los de la herencia de la monarquía.

Afirma que el actual presupuesto se ajusta á la ley de Contabilidad, que no está derogada.

Agrega que en diversas secciones se responde á los gastos de la República, y en la sección dieciocho se destina el remanente de la herencia monárquica en cuanto se refiere á deudas y obligaciones.

Luego rechaza los votos particulares de los señores Guerra del Río y Calderón.

El señor Guerra del Río rectifica, y expresa su criterio de que el Gobierno debe presentar dos presupuestos: uno de liquidación y otro de gastos de la República, porque no se puede admitir que los quinientos millones de deuda anterior al 14 de Abril figuren como obra de la República.

Intervención del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda define lo que significa el presupuesto extraordinario, el cual sólo puede confeccionarse cuando el país haya de hacer frente á alguna deuda inaplazable, afirmando que no hay necesidad urgente que obligue al Gobierno á confeccionar un presupuesto extraordinario.

Dice que en breve presentará á la Cámara un informe, en que consten las partidas que han tenido que aceptar por imperio del crédito y del nombre del Estado, cuyos compromisos fueron creados por la dictadura.

Es preciso—dice—que sepa el país cuán grandes fueron las dilapidaciones hechas por hombres sin conciencia (aplausos), para que se vea cuán grande es la diferencia entre aquella monarquía derrocada y nuestra República, austera y honrada.

Yo no sé cómo pensará el Gobierno que ocupe este banco después de nosotros; pero si la necesidad de España lo requiere, ese Gobierno deberá confeccionar un presupuesto extraordinario; pero será porque así lo demandará España por medio de las Cortes. Nosotros no podemos ni debemos, ni necesitamos hacerlo. (Aplausos.)

El señor Calderón rectifica.

Recuerda el presupuesto extraordinario aprobado por las Cortes cuando el señor Gasset era ministro de Fomento, en cuyo presupuesto se dedicaron muchos millones á obras hidráulicas, con el beneplácito de España entera.

Cree que es el momento de hacer un presupuesto extraordinario con los gastos de la República.

El presidente de la Cámara advierte que como la enmienda del señor Calderón es análoga á la del señor Guerra del Río, se va á proceder á votarlas nominalmente.

Queda rechazada la enmienda por gran mayoría, y aprobado el presupuesto de las obligaciones generales del Estado, referentes á la Presidencia, Deuda, Clases pasivas, Tribunal de Cuentas, etc., que suman 1.198.488.867 pesetas.

Seguidamente se da cuenta del despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Los viajes del Presidente de la República

Madrid 3.—Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso habló con varios periodistas valencianos acerca del viaje del Presidente de la República á la capital del Turia.

Manifestó el señor Azaña que la fecha de iniciación del viaje no estaba fijada aún; pero que, probablemente, sería el 27 del actual. Le acompañarán los ministros de Marina y Obras Públicas, aun cuando no es aún segura la ida del señor Prieto.

Agregó el jefe del Gobierno que cuando regrese el señor Alcalá Zamora de su viaje á las Baleares, le esperará en Valencia, donde pasarán dos días.

Manifestó, además, que en principio no había podido aceptar el viaje del Presidente de la República para asistir á las fiestas de las fallas, porque estas visitas son complicadas, y además se sientan precedentes, habiendo sido invitado el Presidente para visitar Sevilla en Semana Santa, y desde otras capitales, cuyas invitaciones no han podido ser aceptadas.

Una nota del Ministerio de Agricultura sobre el precio del maíz

Madrid 3.—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota, en la que se dice que, efectuado por la Inspección central de Intervención del ministerio de Agricultura, el estudio sobre el comercio del maíz durante la segunda quincena de Febrero anterior, se ha observado que en el último mes ha habido un alza en el precio del maíz plata, lo que puede considerarse como transitorio, debido á las constantes oscilaciones.

Esta elevación no perjudica al consumo nacional, pues que el precio del maíz que llegó á España es menor que el actual, debido á que sus contratos de compra se efectuaron en fecha anterior á la en que se ha producido el alza experimentada.

No obstante, habrá que estar atentos para que, en caso de continuar el alza mencionada, se adopten por el Gobierno las medidas necesarias.

El ministerio de Agricultura entiende que procede continúe en vigor el régimen arancelario de siete pesetas oro por quintal métrico que rige en la actualidad con arreglo al decreto de 6 de Noviembre del pasado año y Ley de la República de 14 de Enero último.

Caída de un avión

Roma.—Un avión de caza, del Aeródromo de Castiglione, del Lago, cayó desde una altura de mil metros, pereciendo el oficial que lo tripulaba.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Notas políticas y parlamentarias

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Madrid 3.—Es casi seguro que la Comisión de Responsabilidades entregue mañana á la Mesa del Congreso el dictamen aprobado por el Pleno sobre las responsabilidades por el golpe de Estado.

El informe está redactado en forma de sentencia, con sus resultandos y considerandos, y es, salvo algunas pequeñas modificaciones, la ponencia presentada por el señor Bujeda, en cuyas penas están las de confinamiento é inhabilitación, esta última de carácter permanente, aun cuando haya concluído el tiempo de confinamiento.

Los diputados por Galicia interesan la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

Terminada la reunión visitó al ministro de Hacienda, en su despacho de la Cámara, una Comisión de representantes de todas las fracciones políticas de Galicia, con el ministro de la Gobernación, para interesarla la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Los comisionados expusieron al señor Carner diversas proposiciones que permitirían no interrumpir estas obras.

El ministro prometió estudiar con detenimiento el asunto, prometiendo poner de su parte cuanto la sea posible para darle una solución feliz.

Mañana, á las diez, volverá á reunirse la Comisión con el señor Carner á fin de estudiar el asunto.

Se ha reunido esta noche la Comisión de Presupuestos

Con asistencia del subsecretario de Hacienda se ha reunido esta noche, á las once, la Comisión de Presupuestos, para conocer el avance en el estudio del resultado de las informaciones hechas ante el señor Vergara.

Se supone que pronto quedarán dictaminados algunos presupuestos de las ponencias.

El Sr. Prieto informa ante la Comisión de Obras Públicas

El señor Prieto informó ante la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto relativo á cobros indebidos por facturaciones en ferrocarriles.

El Sr. March ante la Comisión de Responsabilidades

Se reunió la Comisión de Responsabilidades, acudiendo el señor March, á quien le fué leída su declaración, que firmó.

Después continuaron reunidos los asistentes, cambiando impresiones sobre las declaraciones citadas.

Los radicales se reúnen

Los radicales celebraron una reunión en el Congreso para cambiar impresiones sobre el curso de los debates.

Se acordó obsequiar con una comida al señor Lerroux por el éxito obtenido con motivo de su reciente viaje á Barcelona.

El programa parlamentario

El presidente de la Cámara, terminada la sesión, recibió anoche á los periodistas.

Dijo á los repórteres el señor Besteiro que les iba á dar una noticia agradable. Dicha noticia se refería á que el sábado no se celebraría sesión. Agregó que tal vez mañana no hubiera ruegos y preguntas, para ganar tiempo y poder discutir el proyecto de reforma de la ley del Timbre.

Una vez terminado éste se debatirá la cuestión relativa á los bienes de la corona, quedando para la próxima semana el presupuesto de la Presidencia.

Se ha concedido una moratoria para el reintegro de los préstamos hechos á los pequeños agricultores

Madrid 3.—El presidente de la Diputación de Sevilla manifestó á los periodistas que había gestionado la solución de un asunto de gran importancia.

El pasado año las Cajas Colaboradoras hicieron préstamos á los pequeños agricultores con la garantía de los Ayuntamientos, que debían reintegrar en un plazo que expira el 31.

Ante la imposibilidad de hacer los reintegros, que por otra parte obligarían á los colonos á tener que abandonar las haciendas, ha gestionado el señor Casas que el plazo para la devolución sea ampliado hasta Septiembre.

El jefe del Gobierno, de acuerdo con el ministro del Trabajo, ha accedido á conceder este nuevo plazo, previo el abono de los intereses.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Han cesado las hostilidades entre chinos y japoneses

POR FIN, HA HABIDO UNA TREGUA EN LAS OPERACIONES

Shanghai 3.—El cónsul general del Japón anuncia que habiéndose alcanzado todos los objetivos, cuales eran proteger la vida y bienes de los japoneses, éstos han cesado inmediatamente todas las operaciones militares y navales.

MUSSOLINI EN EL TEATRO

Buenos Aires 3.—Al representarse por primera vez en esta capital la obra teatral de Mussolini titulada «Cien días», se produjeron desde las primeras escenas tales protestas, que la policía se vió obligada á intervenir.

DEL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York 3.—Un periódico de Filadelfia declara que uno de sus redactores recibió una misteriosa llamada por teléfono en la que un comunicante desconocido le anunciaba que el hijo del coronel Lindbergh se hallaba sano y salvo. Al llegar á este punto se cortó la comunicación, siendo inútiles los trabajos del periodista para conseguir averiguar quién había sido su comunicante.

Hopervell (Nueva Jersey) 3.—Sigue sin parecer el hijo de Lindbergh. Quinientos policías se ocupan en descubrir la pista de los secuestradores.

Nueva York 3.—Se asegura que el hijo del Lindbergh ha sido visto sano y salvo en una pequeña granja del Estado de Massachussets.

LOS TEMPORALES EN RUMANIA

Bucarest.—En toda Rumania persiste el mal tiempo. En Moldavia y en Besarabia han sucumbido muchas personas á causa del frío tan intenso.

Violenta tempestad de nieve se señala en diversos puntos del territorio. El tráfico ferroviario está paralizado en la mayor parte de las líneas.

EL ELEMENTO OBRERO NO VOTARA A HITLER

Berlín 3.—El periódico «Montag Morgen» ha realizado una encuesta entre los centros socialistas y los obreros sin trabajo para conocer cuál será la actitud de las masas obreras ante las próximas elecciones á la presidencia de la República.

De esta encuesta se desprende claramente que los obreros alemanes en su inmensa mayoría no votarán á Hitler, sobre todo los sin trabajo.

Entre los sin trabajo alemanes, que son en número de seis millones, reunirán cuatro millones de votos para los social-demócratas y comunistas y los dos millones restantes votarán por la derecha.

En general, los obreros social-demócratas han declarado que en realidad no sienten simpatía por Hindenburg; pero que le votarán para impedir el triunfo del racista Adolfo Hitler.

La encuesta del citado periódico saca la conclusión de que más de la mitad de los obreros alemanes votarán á Hindenburg, aunque sólo sea por combatir á Hitler.

Un equipo catalán empata en París

París 3.—Esta tarde, en el Stadio de Búffalo, y ante quince mil espectadores, se ha jugado el partido de fútbol concertado entre el equipo del Red Star Olimpic y el del Barcelona F. C.

El primer tiempo terminó señalando el marcador uno á cero á favor del Red. En el segundo, los catalanes atacan con coraje; pero poco consiguieron, debido á la buena actuación del portero contrario. Por fin, un tiro templado de Ramos, consiguió el tanto de honor, terminando el encuentro con el empate á un tanto.

Provincias

HUELGA GENERAL

Zaragoza 3.—Se han declarado en huelga general los dependientes de comercio.

El paro transcurre sin incidentes.

NUEVAMENTE SALDRA «EL PROGRESO»

Barcelona 3.—Parece ser que el señor Lerroux, antes de marchar á Madrid, dejó nombrada una comisión, de la que forman parte varios concejales, encargada de cuanto afecta á la publicación del órgano del partido radical en Cataluña «El Progreso», que reaparecerá dentro de breves días.

UN NAUFRAGIO

Valencia 3.—Ha naufragado la lancha finlandesa «Olimpiada de los Angeles», en la que dos intrépidos navegantes daban la vuelta al mundo. Uno de los tripulantes ha logrado salvarse á nado. El otro se ahogó.

AÑO XXXII NUM. 11.403

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 9 MARZO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DEL MUNICIPIO

Sobre la plaza de Director técnico del Matadero

Dictamen que evacua la Comisión correspondiente:

«Excelentísimo señor: La Comisión de Policía de Subsistencias, Matadero y Mercados, cumpliendo acuerdo capitular fecha 20 del pasado mes de Febrero, en el que se acordó la moción del señor alcalde, que proponía fuese sacada á oposición la plaza de director técnico de este Matadero municipal, propuesta que fué aprobada con la enmienda de concurso-oposición, y habiendo recaído acuerdo conforme á este último criterio, así como que pasase á estudio de la Comisión de Mataderos para que emitiese el oportuno dictamen, una vez reunida y nombrada ponencia á tal efecto, ésta evacua el que á continuación se transcribe, elevándolo á esa superior autoridad, por si lo cree de justicia y merece su aprobación.

El sistema de concurso-oposición, aparte otras razones que hacen restringir las condiciones de cualquier convocatoria, tiene el doble aspecto de ser un procedimiento intermedio entre la elección libre y la oposición. Hoy se adopta como sistema general cuando no se trata de proveer plazas de entrada, y sí son empleos ó cargos entre individuos de un mismo Cuerpo y que juega papel importantísimo, las condiciones morales, prácticas y meritorias—contraídas por los concursantes en el transcurso de desempeño de destinos—de la profesión á que pertenezcan.

No desconoce esta Comisión, ni puede desestimar por un momento, teniendo muy en cuenta el factor capacidad intelectual de los opositores; pero insiste de nuevo en reconocer que determinados cargos tienen que ser desempeñados por personas de prodada valía é integridad absoluta.

Ilustres tratadistas veterinarios, nacionales y extranjeros, dedican en sus obras de Matadero párrafos que sirven de apoyo á la tésis sustentada; de ellas entresacamos lo siguiente:

El señor Sanz Egaña, actual director del Matadero de Madrid, en su libro «El Matadero público», al hablar del cargo de director de estos establecimientos, se expresa así: «Nombramiento.—Si la idoneidad del personal es necesaria para el buen gobierno del establecimiento, el director, que asume la función técnica, la más complicada, y la jefatura de todos los servicios, debe tener la capacidad y competencia reconocida en estos asuntos.

El cargo de director debe ser desempeñado por veterinarios titulares, es decir, por personas que han prestado servicios en Mataderos y tienen conocimientos prácticos de la marcha y explotación de estos establecimientos.

En las pequeñas poblaciones donde hay un solo veterinario, el nombramiento de director irá unido al de inspector de carnes. En las poblaciones populosas, en cuyo Matadero presten serviciso varios veterinarios, el director será nombrado por concurso ó por oposición, exigiendo siempre á los candidatos el haber servido cierto número de años como inspectores de un Matadero.

Tanto en el concurso como en la oposición ha de procurarse conceder mayor importancia y más valor á las pruebas escritas y prácticas que á las orales; la edad y condición de los candidatos no es muy apropósito para exponerse ante un tribunal y contestar al programa como un papagayo. En cambio dan más garantías de suficiencia, cabe mayor labor personal, en la redacción de un tema ó en la solución de un caso práctico. Los Municipios deben dar preferencia á estas pruebas para elegir sus funcionarios.

En los concursos serán méritos preferentes los trabajos de investigación personal, relaciones con cuestiones del Matadero.

Son tan complejos y tan importantes las funciones confiadas al director, que para este cargo, además de los conocimientos veterinarios, se precisan cualidades de actividad y moralidad excepcionales.»

Peña y Valle (Loc. cit.), que durante mucho tiempo fué administrador del Matadero de Madrid, dice estas palabras: «El mayordomo (hoy director) debe ser persona de activa vigilancia en el cumplimiento de sus deberes, desempeñando todos aquellos puestos de inspección y relativos al orden y policía que se hallen establecidos para dicho objeto.»

Mr. Mallet, director del Matadero de Angers, en la obra «Les Abattoir Publies», Vol. 11, página 906, se expresa en estos términos: «Obligado á vivir con frecuencia escenas violentas, que explican muy bien los hábitos del personal que trabaja en los Mataderos, el director debe desplegar mucho tacto, sangre fría y firmeza de carácter; con frecuencia tiene que poner á prueba su paciencia, y nunca debe perder su calma, para no tomar decisiones que no pueden cumplir; ha de conquista reputación de hombre honrado, recto y justo. Sólo con estas condiciones puede mantener su autoridad.»

Heiss (Loc. cit.), página 648, dice que «las condiciones que debe tener un director se encierran en energía, rectitud y tacto.»

El señor Pérez Gascón, muy especializado en estudios de derecho municipal, acoge como acertada la opinión de C. Gustis, «que estima el gobierno municipal como algo esencialmente científico, figurando entre los servicios municipales más importantes la explotación del Matadero.»

El profesor Frank P. Prichard dice: «Que un ignorante al frente de cualquier cargo municipal puede hacer tanto daño como un corrompido, y que muchas de las dificultades y errores de la administración municipal son debidos tanto á la ignorancia, tanto á los funcionarios venales como á su falta de habilidad y preparación científica.»

Por lo expuesto, entiende esta Comisión que el sistema propuesto y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla el día 20 de Febrero de 1932, para proveer definitivamente la plaza de director de su Matadero por concurso-oposición es acertado y al efectuarlo deberá regirse por las siguientes bases:

Primera. Se formará un tribunal, que juzgará los ejercicios, y cuya resolución será inapelable, compuesto del señor alcalde ó teniente de alcalde delegado de Subsistencias, como tal presidente; cuatro vocales, de los que dos serán señores concejales, y otros dos como técnicos; el director del Laboratorio municipal y el jefe de los Servicios de veterinaria municipal.

Segunda. Para poder tomar parte en este concurso-oposición, los solicitantes tendrán que reunir la cualidad de ser veterinarios municipales de Sevilla, en propiedad; estar prestando servicio activo, y acreditar haber efectuado estos en el Matadero durante cinco años.

Tercera. El inspector veterinario que resulte favorecido con el nombramiento de este Matadero continuará afecto al Cuerpo de Veterinarios municipales de Sevilla, siguiendo en un todo el curso del escalafón, gozando únicamente como retribución á la especialidad del servicio la gratificacióón que el excelentísimo Ayuntamiento se digne conceder, así como el disfrute de la casa-habitación destinada á Dirección, que obliga á la mayor fiscalización del establecimiento.

Cuarta. Los actos que se han de celebrar en este concurso-oposición constarán de dos partes: Consistirá el primero en examinarr el tribunal todas las solicitudes presentadas á este efecto y los documentos acreditativos de cuantos méritos se aducen poseer. Estos se clasifican por el orden siguiente:

a) Hoja de estudios del interesado.

b) Expediente personal, como empleado técnico de esta Corporación y cuantos servicios haya en ella prestado.

c) Cargos oficiales técnicos y los que actualmente se obstenten.

d) Cargos particulares veterinarios que estén relacionados con los servicios públicos.

e) Todos cuantos elementos mas posean los concursantes y tengan relación con la profesión veterinaria.

El segundo acto será público y en el local de la Casa Consistorial, que previamente será designado, consistiendo aquél en la lectura y entrega al tribunal de una Memoria escrita que versará sobre las siguientes materias: Mataderos en general. Historia de los mismos. Dependencias. Servicios. Personal técnico, administrativo, subalterno y obrero. El Matadero bajo el punto de vista industrial. Oficinas comerciales. Frigoríficos. Transportes. Arbitrios. Seguro de reses. Despojería ó tripería. Aprovechamiento de subproductos en general. Mercado de ganado. Adaptación de todos estos servicios al Matadero municipal de Sevilla, con descripción de las enfermedades que por mandato legal indican decomisos totales ó parciales é investigaciones de carácter bacteriológicos á realizar en los Gabinetes sarcológicos en estos establecimientos por medio de análisis rápidos para confirmación y garantía del diagnóstico.

Terminado el estudio de los expedientes y trabajos presentados, se reunirá el Tribunal para emitir su fallo, que aprobado por mayoría, será elevado al señor alcalde para que éste á su vez, dé cuenta en Cabildo y se apruebe el nombramiento definitivo.

V. E., no obstante, resolverá lo que proceda.

Sevilla á 4 de Marzo de 1932.—Víctor Adolfo Carretero Rodríguez. Enrique López Martínez y Pedro Romero Llorente.»

Patronato de formación profesional

El sábado último celebró sesión el Pleno de este Patronato, actuando de presidente don Estanislao del Campo, con el fin de dar posesión del cargo de presidente á don Enrique Jiménez González, nombrado por orden del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 20 de Febrero último.

Hizo constar el señor Del Campo los méritos y circunstancias que concrurían en el designado, quien por sus conocimientos del problema de enseñanza industrial y la labor que viene realizando en el Colegio Hispalense de Formación Profesional, hace pensar muy fundadamente habrá de desarrollar una labor de engrandecimiento para los fines de este Patronato.

En iguales términos se expresaron los señores Talavera, León Trejo, Tous, Perales, López Cubero y Sandoval, acordándose por unanimidad constase en acta la satisfacción que al Patronato le había producido la designación del señor Jiménez para el cargo de presidente del mismo.

A continuación, el señor Jiménez agradeció en elocuentes palabras los elogios que le habían prodigado los anteriores oradores y prometió poner toda su buena voluntad al mejor desempeño de su difícil cometido.

Se despacharon algunos asuntos de trámite, y después de otorgar un voto de gracias al señor Del Campo por su acertada gestión como presidente interino, se levantó la sesión, á la que asistieron los vocales don Estanislao del Campo, don Laureano Talavera, don Francisco Baena, don Diego López Cubero, don Antonio Ruiz Vilches, don Francisco Raventó, don José León Trejo, don Enrique Jiménez, don Román Tous, don Alberto González de la Peña, don Enrique Perales, don José Castain y don José María Sandoval.

LAS COSAS QUE PASAN

Herida por arma de fuego

En el Hospital ha ingresado, procedente de Osuna, Ana Melero Achote, de cuarenta años, que sufre una herida por arma de fuego en el brazo derecho.

Se ignora cómo ocurriera el suceso.

Enfermo del tétano

José Miranda Guillermo, de treinta años, que vive en la barriada de San José, ha ingresado en el Hospital con un grave ataque de tétano.

Dicho individuo trabajando en la Compañía Vías y Obras se clavó un pincho de alambre oxidado en un dedo, no dando importancia á la lesión.

A los seis días se le ha presentado la terrible dolencia.

Quemaduras

Ana Moreno Pastor, de diez años, que habita en la calle San Hermenegildo, fué asistida en el Hospital de quemaduras en la mano derecha.

* * *

La niña de dos años Ana Rodríguez Molinero fué asistida en dicho centro de quemaduras en la cara.

Intento de suicidio

En la casa de socorro de la Alhóndiga ingresó José Rodríguez García, de cuarenta y cinco años, que sufría dos heridas en el cuello y varios cortes en los dedos.

Dicho individuo atentó contra su vida en la calle Venera, 11.

Los móviles han sido reveses en su negocio.

Lamentable equivocación

Esta mañana el Juzgado de guardia, formado por el juez de la Magdalena, don Leandro Martínez López y el oficial señor Barragán, se personó en la casa de socorro de la Alhóndiga, donde se encontraba muy grave una mujer llamada Mercedes Molina Avila, de treinta y cinco años, soltera, vecina de la calle Almirante Valdés, 5.

Sufría una fuerte intoxicación, por haber ingerido ácido nítrico.

Según sus familiares, dicha sustancia la había tomado por equivocación, al pretender beberse un purgante.

Grupo de expositores en el acto de la inauguración de la Exposición de Arte Estudiantil en la Casa del Estudiante.

(Foto. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

EL PROBLEMA DEL PAN

Moción que una vez aprobada por la Comisión de Policía de Subsistencias eleva al Cabildo la Delegación de panaderías:

Excelentísimo señor: Es de todos conocido que el problema del pan en Sevilla es uno de los que mas constantemente y de manera casi endémica vienen sucediéndose, con gran preocupación de las autoridades, tanto civil como municipal, y mayor descontento del público, que es el que siempre sufre los defectos de la falta de organización de esta industria.

Ello es debido á la forma en que se desenvuelve el régimen de producción y venta de este importante artículo, como asimismo del desconocimiento absoluto que del mismo tiene gran sector de la opinión, que no centraliza sus compras dentro de los mercados; prueba de ello es que cada vez que ha surgido un conflicto huelguístico le ha costado al Ayuntamiento cantidades importantes, por no haber tenido la previsión natural que aconseja el abastecimiento que merecen los intereses de los consumidores.

En evitación de estos males, dedica esta Delegación sus modestos trabajos, á los que se presta con la mayor voluntad y mejor deseo, para dar á conocer todas las atenciones que tan importante problema merece.

No se le oculta á los miembros que integran esta Delegación el número insignificante para la producción que representan las medidas que proponemos; pero que consideramos justas y equitativas, á fin de que el Ayuntamiento pueda de una vez llegar á que los Centros que le están confiados no sufran en estos momentos.

Adoptando y cumpliendo el Ayuntamiento el acuerdo de reglamentar y establecer la Panificadora municipal, llamada tabla reguladora, que aquí proponemos, desaparecerían en parte los temores de los frecuentes conflictos que este problema ha venido produciendo. El público tendría en todo momento pan de excelente calidad, buena cochura y mejor peso.

El Ayuntamiento no tendría que ocuparse de este problema más que en cuidar ó exigir el más estricto cumplimiento á los distintos industriales; ó obligar á llevar á efecto los acuerdos que dimanen de la Junta provincial de Economía, y así podrá ir desapareciendo para siempre el estigma, que es bochornoso, y que hoy pesa sobre esta industria tan injustamente.

Por virtud de un acuerdo capitular de fecha de 28 de Enero próximo pasado, se tomó en consideración una moción que venía en principio á enfocar este problema por parte del Ayuntamiento. En la citada moción proponíamos que por el Ayuntamiento se edificara en los solares que éste posee en la Avenida de Ramón y Cajal la industria de panificación; pero habiendo estudiado detenidamente las diferentes circunstacias que en sí lleva hoy toda construcción, hemos querido, después de completar este detenido estudio, y dadas las necesidades de implantación de esta fabricación, por ser elemento indispensable para el abastecimiento de la ciudad y pronta resolución de lo que nos proponemos, teniendo en cuenta la actual situacióón financiera en que se encuentra este Ayuntamiento, y estimando como medio más práctico y económico para los intereses de esta ciudad y Municipio, nos pronunciamos y proponemos la adopción de las siguientes medidas:

Primera. La adquisición de una panadería sita en el barrio de los Remedios, con fachada principal para despacho de pan por calle Virtud y fachada á la calle Constancia para el servicio de entrada de materiales y salida de pan para el suministro de la capital.

Segunda. Que dicha panadería tiene una superficie de trescientos sesenta metros cuadrados, más un solar de doscientos ochenta metros cuadrados para la construcción de dos hornos más; en su planta baja están instalados dos hornos con capacidad para cinco mil kilos diarios, amasadora, refinadora, motor, divisora, palometas, depósito de sal, almacén de harina, leñero, almacén de pan, despacho de pan para el público, torno para las masas construídos de ladrillos y azulejos con tapas de madera y obrador con unos ciento cuarenta metros cuadrados, todo alicatado de azulejos. En su planta alta del edificio se encuentra la vivienda con cinco dormitorios, cuarto de baño, comedor, cocina, lavaderos y demás servicios complementarios.

Tercera. Que se proceda á la reglamentación del régimen interior de la expresada industria.

Cuarta. Que por el excelentísimo Ayuntamiento sea nombrado un perito que tase el valor de dicha panificadora, el que servirá de base para la adquisición de la misma.

V. E. no obstante, como siempre, resolverá lo más oportuno.

Sevilla 7 de Marzo de 1932.—La Delegación de panadería, Pedro Romero Llorente.

GOBIERNO CIVIL

Ha dimitido en pleno el Ayuntamiento de Coria.-La autoridad gubernativa no autoriza la peregrinación que de Sevilla había de salir para Amonte.-Los conflictos sociales.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, recibió á la hora de costumbre á los periodistas, á quienes dijo primeramente que en las obras del Hospital militar se reanudaron ayer los trabajos sin que ocurriera el menor incidente.

Con respecto á La Cartuja, manifestó que en dicha fábrica han entrado hoy todos los obreros, y la causa que motivó el conflicto se tratará de su arreglo por una Comisión de obreros con la Dirección de la Empresa, sobre la base de acceder á una petición justa que ya había dado á ella su conformidad la Compañía.

Continuó diciendo que había recibido infinidad de Comisiones, tanto de Ayuntamientos como de obreros, en tal profusión é intensidad, que no puede ni concretar la serie de conflictos que se van presentando.

Entre ellos—añadió—es digno de hacer resaltar que con motivo de haber ordenado telegráficamente al Ayuntamiento de Coria del Río que por haber desaparecido las causas que determinaron la clausura del Centro obrero, procediera á su reapertura, se ha presentado el citado Municipio, presidido por su alcalde, á manifestarme que antes de cumplimentar esa orden presentaban la dimisión de sus cargos.

Agregó que ha de hacer resaltar la injustificada actitud de este Municipio, que bien pudo hacer aquellas respetuosas objeciones que todo alcalde viene obligado á elevar al gobernador en bien de la tranquilidad de la población; pero no puede tolerarse que como única objeción se traiga un escrito presentando la dimisión con carácter irrevocable, dimisión—dijo—que he aceptado en el acto.

También he de hacer público—siguió diciendo—que con esta fecha comunico á la Hermandad del Rocío, que ha anunciado una peregrinación en desagravio á la Virgen del Rocío y para cuyo acto no se ha solicitado la correspondiente autorización, que no la autorizo, porque, además de ser una infracción, no lo permite la actual situación de orden público de Huelva.

Finalmente, dijo la autoridad gubernativa que habíale visitado una numerosa Comisión de señoras de Cazalla de la Sierra, protestando de que las autoridades de aquella población no les permiten realizar campaña á domicilio en pro de la Acción Nacional, agregando que les indicó que en uso de su derecho pueden constituir la sección femenina de dicho partido y serán amparadas en sus derechos ciudadanos.

Rumor desmentido

Por personas que nos merecen entero crédito, en razón de las relaciones que sostienen con la entidad naviera á que se aludía en el rumor que recogíamos en nuestra edición de esta mañana, podemos afirmar que las suposiciones en él contenidas carecen en absoluto de fundamento.

Nos satisface poder desmentir este rumor, ya que la noticia, de haberse confirmado, hubiera devenido en evidente perjuicio de los intereses comerciales de Sevilla.

El Alcalde se va esta noche á Madrid

Y explicando la finalidad de su viaje facilita una extensa nota en la que dice que va por dieciséis millones de pesetas para las grandes obras que se precisa acometer

Unas consideraciones sobre la política dictatorial

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta tarde á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Por fin me he decidido á marchar esta noche, aunque no me encuentro completamente bien.

Mi actuación en Madrid tendrá como principal objetivo el de gestionar, en unión de los diputados por Sevilla y de los señores concejales que me acompañan, la aprobación del proyecto de ley que concede á este Ayuntamiento dieciséis millones de pesetas á los efectos de liquidar la Exposición y remediar el desnivel presupuestario producido al Ayuntamiento por los gastos originados en el Certamen.

Han surgido graves dificultades, que no sé si podrán ser vencidas. En la discusión de los presupuestos del Estado predomina el criterio de proceder á las mayores economías y seguramente se estima que esta concesión solicitada es algo abusivo y extemporáneo, cuando á pesar de ir firmado el proyecto de ley por 108 diputados de todos los matices políticos, aún surgen dificultades para su aprobación, que parecen insuperables.

Y sin embargo, nada más justo que esta concesión al Ayuntamiento de Sevilla.

Para la celebración de la Exposición Ibero-Americana, el Gobierno de la Dictadura tuvo sus imposiciones y sus violencias. Impuso que para los efectos de la organización tuviera la Exposición Ibero-Americana carácter nacional, y, creo, un circuíto turístico, que benefició á numerosas poblaciones de España; justo es, pues, que no sea únicaménte Sevilla quien pague todas las consecuencias del fracaso económico de la Exposición.

Impuso el Gobierno que se celebrase nuestra Exposición al mismo tiempo que la de Barcelona, caso hiperbólico de fanfarronería dictatorial, piadosamente pensando, que llevo á España al caso extraordinario de ofrecerse ante el mundo, celebrando al mismo tiempo dos Exposiciones internacionales; pero impuso también su celebración en momentos de absoluta inoportunidad, pues el estado de alarma social era intenso y traspasaba las fronteras con chispazos revolucionarios, clausuras de Universidades y otros extremos semejantes. Y aún hubo más: aquel Gobierno de la Dictadura no dió á Sevilla el derecho á defenderse y ni aún siquiera á que expresase públicamente su parecer, pues impuso violentamente á un representante suyo con el nombre de comisario regio, que laboró sin contar con el parecer de la ciudad, que nombró concejales y constituyó Ayuntamientos no elegidos por el pueblo, sino á su antojo y exclusivo capricho; que los destituía, cuando no secundaban sus mandatos; que les imponían los acuerdos que habían de adoptar; que los manejaban como si fueran autómatas. Sevilla estuvo ausente de la organización dada al Certamen, y Sevilla pagaba, sin embargo, una suma fabulosa de millones y contraía deudas para muchos años, por la violenta imposición de un Gobierno dictatorial y por las genialidades de sus representantes en Sevilla.

¿Es justo que no tenga Sevilla una pequeña ayuda del Estado, que la compense siquiera sea en ínfima parte de tantos despilfarros y de tantas imposiciones y violencias?

Sevilla debe de pedir respetuosamente, pero unánimemente, que esta pequeña compensación que se solicita le sea concedida, y yo invito y requiero á todos los diputados sevillanos para que fuertemente unidos reclamen en las Cortes, para Sevilla, lo que es justo y legítimo que á Sevilla se le conceda.

Nuestra ciudad necesita un plan de obras enorme, porque en los últimos años se ha atendido más al lujo y á la fastuosidad que á las verdaderas necesidades de la urbanización. Y sin plan fijo y meditado se han permitido construcciones de barriadas, en las que sólo imperó el capricho ó el interés particular, casi siempre contrapuesto al interés general, prescindiendo de un plan urbanístico que regulase todo el plan constructivo de un modo racional y adecuado.

Por eso existen grandes barriadas carentes de servicio de agua potable y de alcantarillado, así como de pavimentación, que son indispensables y que hay absoluta necesidad de imponer y efectuar.

Y hay que formular un extenso plan de obras á realizar, cuyo índice señalo; pero para cuyo desenvolvimiento, y la triste realidad lo dice, lo que tenemos son deudas; pero en una proporción fabulosa.

He aquí un pequeño índice que habrá de someterse á inmediato estudio del Ayuntamiento, y para el que necesitamos una gran suma de millones:

1.° Abastecimiento de agua; ya aprobado y en vía de ejecución.

2.° Ampliación del servicio de incendios: de indispensable ejecución.

3.° Urbanización de todas las barriadas de la ciudad y de las vías que á ella conducen.

4.° Formación del plano de urbanización.

5.° Pavimentación de las calles que están en mal estado.

6.° Pavimentación del camino antiguo del Cementerio.

7.° Construcción de una casa de socorro.

8.° Arreglo del Mercado de la Encarnación.

9.° Regularización de las calles Laraña é Imagen.

10. Construcción de un albergue de mendigos.

11. Arreglo del Mercado del Barranco.

12. Construcción de un Mercado central de frutas y verduras.

13. Construcción de apeaderos para autobuses de servicio á los pueblos.

14. Construcción de piscinas y casas de baños.

15. Urbanización del Prado de San Sebastián.

16. Reconstrucción de los solares yermos.

Hay muchas cosas más que hacer, que serán objeto de estudio en plazo brevísimo, y que, como es natural, requieren disponibilidades económicas importantes. Si todas estas cosas son necesarias, ¿es mucho pedir al Estado que para nivelar nuestros presupuestos se nos conceda la mezquina suma que el proyecto de ley presentado en las Cortes solicita?

Yo voy á Madrid con mis compañeros de Corporación á gestionar la aprobación de esta ley, que pondría al Ayuntamiento en condiciones de poder realizar labor eficaz y práctica.

Hasta hace unos días ello parecía cosa fácil; hoy nos parece difícil.

Seamos optimistas y esperemos que pueda conseguirse.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE SEIS PÁGINAS

Detención de un individuo que se llama...

La Guardia civil de la Ciudad Jardín ha detenido al autor del robo cometido el domingo en el chalet Villa Casilda, del barrio de Nervión.

Dicho individuo usa los siguientes nombres: Manuel Díaz Sánchez, Antonio Durán Miranda, Antonio Oliva Montes, Antonio Molina Montes, Manuel Campos Flores, Antonio Ruiz Jiménez, Manuel Castro Jiménez y Antonio Miranda López (a) «Media Oreja», de treinta y tres años.

Este último es su verdadero nombre.

Dicho individuo fué reconocido por un vecino, que lo vió descender del balcón.

«Media Oreja» no puede correr, pues se ahoga á consecuencia de tener alojado en el pecho un proyectil de pistola.



Banquete celebrado por la Hermandad del Cristo del Amor con motivo de la terminación de sus cultos.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

8 DE MARZO DE 1907

En los Humeros y lugar conocido por «Zapote», hubo una riña, en la que uno de los contendientes resultó con tres heridas de arma blanca.

—Joaquín Dicenta estrenó en el teatro Español, de Madrid, su drama «Daniel», que obtuvo un clamoroso éxito.

—La Comisión de regantes sevillanos continuaba en Madrid realizando gestiones sobre el proyecto de riegos del Guadalquivir. Dábamos cuenta de diversas visitas hechas, entre ellas, una al director general de Agricultura, vizconde de Eza, con objeto de gestionar para Sevilla la concesión de una Granja Agrícola, un campo experimental, una escuela de capataje y de cuanto se relacionase con reformas de agricultura.

—Publicábamos un telegrama de Málaga dando cuenta de que á bordo del vapor «Heliópolis» habían embarcado setecientas familias, en su mayoría andaluzas, que emigraban á las islas Hawai. En el muelle, á la despedida de los emigrantes, se desarrollaron escenas desgarradoras.

—Al hacerse ejercicios de artillería en el crucero «Infanta Isabel» con un cañón de 37 milímetros, estalló dentro el proyectil, reventando la pieza. Catorce marineros que se encontraban cerca del cañón resultaron ilesos.

—Los estudiantes de Medicina de Valencia que estaban en huelga, produjeron alborotos en el Instituto y en la Universidad, consiguiendo se suspendiesen las clases en estos centros. La Policía se vió obligada á intervenir.

—De Roma comunicaban que el ministro de Justicia, Gallo, que se encontraba convaleciente de una pulmonía, había sido encontrado muerto aquella mañana en su lecho.

—Telegrafiaban de San Petersburgo que los demócratas constitucionales rusos habían acordado presentar en la Cámraa un proyecto de ley sobre la inviolabilidad de las personas.

También decían que un revolucionario había arrojado una bomba al paso del príncipe, director de la Escuela Superior de Gobierno, y que el príncipe había resultado ileso.

F. U. E.

La Escuela Normal en acción

El domingo 28, los alumnos de la Escuela Normal hicimos una visita pedagógica, organizada por esta Asociación, al edificio del Alcázar, acompañados de nuestros queridos profesores don Félix Lacárcel, de Dibujo; doña Elvira Ortega, de Geografía; doña Teresa de Pablo, de Matemáticas, y doña Carmen Galán, de Pedagogía.

A las diez y media empezamos á llegar los alumnos y poco después los profesores. Al aparecer éstos nos agrupamos á su alrededor y nos dieron una ligera explicación del retablo de la puerta, y pasamos seguidamente al apeadero, donde nuestro presidente, don Antonio Villa López, nos dirigió la palabra, recomendándonos el mayor orden y dándonos á conocer la importancia de la visita, por tratarse de un edificio tan artístico como es el Alcázar de Sevilla. Por indicación suya nos dividimos en dos grupos, y empezamos á estudiar el edificio.

Por la brevedad del tiempo, y por el número de visitantes, que á veces me impedían oir al profesor, he podido deducir, mejor dicho, percibir una vaga idea de la maravilla en conjunto del magnífico edificio.

Me sería imposible dar una explicación detallada, y menos aún determinar con precisión el sitio que le corresponde ó se encuentran cada uno de los detalles admirables que en conjunto forman el magnífico Alcázar. La impresión recibida ha sido gratísima, admirándose las paredes de sus patios ó salones, por aquel trabajo inmenso y bellísimo, donde las líneas rectas se hallan tan bien combinadas que parecen encajes.

Este edificio, nos dice don Félix, ha sufrido dos incendios, uno en el siglo XVI y otro en el XVII, por lo cual tuvo que ser restaurado en algunas de sus partes. Es de estilo mudéjar. Nos internamos por el Patio de Banderas, pasamos una galería y llegamos al Patio del León, donde está la fachada del Alcánzar, construída en tiempos de los Reyes Católicos, con una inscripción gótica que dice cómo fué Don Pedro I el que mandó construir este edificio en 1364. Pasamos al famosísimo Patio de las Doncellas; su parte alta corresponde al siglo XVII. Este patio fué restaurado en tiempos de Isabel II, restauración que salta bien á la vista y que no debió hacerse. En los frisos hay inscripciones ensalzando la figura de Don Pedro I de Castilla, deseándole que su estancia en el palacio sea feliz, y llamándole sultán. Apreciamos también arcos lobulados y capitel con columna árabe, que nos recuerda el Patio de los Leones de Granada. A pesar de la grandiosidad que contemplamos en este patio, se nos dice que sólo es una pequeña parte de lo que fué.

Seguidamente vemos el llamado salón de Carlos V, con unos azulejos de figuras recortadas. En el salón de los Príncipes del siglo XVI admiramos en el techo la combinación de lo plateresco y lo mudéjar, que fué restaurado en el año 1855. El admirable salón de los Embajadores, llamado antiguamente de la media naranja por la forma de su cúpula, es de lo más grandioso de la arquitectura árabe; mide casi diez metros de lado; el zócalo de azulejos y los balcones de hierro son de la reparación del siglo XVI.

Son notables, á pesar de sus errores históricos, los retratos de los reyes y damas en los huecos de la lacería del arrocabe. Asimismo admiramos los ricos artesonados de las estancias de Carlos V, Felipe II y los Reyes Católicos, llamadas así porque se hicieron en su tiempo los techos y frisos. Vista ya la parte baja, que es la que en realidad contiene la parte más interesante, nos lleva nuestro profesor á la parte superior del edificio.

La escalera principal es del siglo XVI, y las estancias más importantes son el oratorio de los Reyes Católicos, con el notable retablo hecho en 1503 por Francisco Niculoso y Pissano; la cámara regia, con zócalo de azulejos, columnas árabes bizantinas y el techo, que data de 1910. El dormitorio del rey Don Pedro, con artesonado y escría y azulejos polícromos. La biblioteca, los dormitorios y los roperos de las últimos reyes é infantes, todo fué visitado. Merecen nuestra admiración los cuadros que adornan las habitaciones y los retratos de los reyes del siglo XIX, copia de pintores célebres; relojes de estilo imperio, libros raros, una mesa de hace varios siglos y otras muchas preciosidades, que hacen del Alcázar sevillano un museo de bellas artes por el gusto, riqueza y el interés que se puso en alhajar la suntuosa mansión levantada por el rey que la crítica histórica apellida Cruel, y que por el hecho de levantar este Alcázar merece nuestro elogio.

Al terminar el estudio, todos los alumnos firmamos en el álbum y nos despedimos cariñosamente de los profesores.

Isabel Morales Aguilera.

Partido social revolucionario

CONGRESO NACIONAL

Las sesiones últimas se han desarrollado con gran animación, interviniendo en ellas toda la España trabajadora allí representada, y muy especialmente, la comisión de Andalucía.

Se discutieron todos los temas, no con una demagogia inconsciente, sino con un elevado criterio de la responsabilidad que puede contraer un partido, que aspirando á ser la más extrema representación izquierdista, dentro del régimen republicano, no ha de ir en sus ofrecimientos al pueblo más lejos de donde se pueda llegar; pero empeñando de antemano su honor y su vida, sean sus representantes valedores y defensores de la más amplia libertad sindical, por entender que el sindicalismo consciente es la Universidad clasista, en donde el obrero se capacite y pueda ejercitarse en las más altas misiones, que como repreentantes de la colectividad le tiene reservado un pronto devenir.

En esta creencia, el Partido Social Revolucionario ha confeccionado un programa mínimo, de comprometida é inmediata implantación, que sin ser todo lo radical que deseamos, sea por lo menos, punto de partida de los amplios caminos revolucionarios que hemos de abrir, con la piocha de la democracia más amplia en el mapa social y económico de España.

Por lo tanto, como la difícil situación internacional influye en la nación española, decimos, un partido, cual el nuestro, que se titula revolucionario, forzosamente ha de serlo de programa abierto á todas las innovaciones que las circunstancias aconsejen y que el bienestar del pueblo exijan.

Próximamente daremos un extracto de ideario y programa.

El Comité regional.

CENTRO SEXTO DISTRITO

Camaradas: En poder de la Comisión organizadora el Reglamento aprobado por el Gobierno civil y por tanto autorizados para reunirnos en nuestro Centro Republicano Social Revolucionario, calle Santa Ana, 28, ponemos en conocimiento de nuestros afiliados, que á partir de la inserción de esta nota, antes de pagar ningún recibo se fijen en la procedencia en evitación de confusiones que perjudican la vida económica de nuestro Centro.

Esperamos sirva este aviso para que no faltéis á vuestra casa, que es la de nuestra República social.

La Comisión organizadora.

SOCIEDAD

A los pocos días de nacer, falleció ayer tarde la primera hija de los señores de Moreno Ortega (don José), á quienes enviamos la expresión de nuestro sentimiento, así como á los abuelos, señores de Moreno Calvo (don Guillermo) y señores de Vázquez Armero (don Agustín).

Se encuentra mejorada de la afección gripal padecida, la distinguida joven señorita Araceli Márquez Rodríguez.

A consecuencia de una caída se ha fracturado un brazo, la señorita Reyes León y Armero, cuya mejoría celebraremos.

Por la señora viuda de Collantes de Terán y para su hijo don Juan Collantes de Terán y Bulnes, ha sido pedida en la tarde de ayer la mano de la encantadora señorita María Josefa Palacios Bernis, hija del que fué ilustre abogado, recientemente fallecido, don Joaquín Palacios Cárdenas.

En Madrid ha sido nuevamente objeto de una delicada intervención quirúrgica, el marqués de Casa-Dalp.

Se encuentra en Sevilla pasando una temporada con sus tíos los señores de González de la Peña, la bella señorita Luly González Quijano, que hace unos días llegó de Madrid.

Ha dado á luz en Madrid, felizmente, la señora de Delgado Torres (don Demetrio), actual delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Guadalquivir.

Nuestra felicitación.

TRIBUNA PUBLICA

PARA EL SEÑOR ALCALDE

En la seguridad de que será usted desconocedor del hecho que me permito censurar, recurro á usted por el cargo oficial que ocupa y por la profesión que ejerce, rogándole dé las órdenes oportunas a fin de que cesen los empleados del servicio de la limpieza pública de ese Ayuntamiento de depositar todas las inmundicias que recojen en el resto de la capital en la calle de nueva construcción que nace en la avenida de la estación de Cádiz, cuyo relleno se viene haciendo con este procedimiento, sin tener en cuenta la higiene pública y con grave daño para la salud de los que vivimos contiguo á dicho lugar.

Es intolerable, señor Alcalde, que en el centro de la capital se hayan autorizado esos vaciaderos de basuras de que ya viene dando cuenta la Prensa diariamente, teniendo la población amplias extensiones de terrenos en las afueras donde pueden muy bien ser depositadas, contribuyéndose con ello el que podamos siquiera los ciudadanos respirar el aire, al que creo tenemos derecho.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS

Después de permanecer en ésta dos días, marchó á Granada el distinguido diplomático peruano don Oscar Benavides.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 7 del actual:

Arbitrios ordinarios, 16.405,40 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 10.673,23.

Vinos, 4.619,65.

Gasolina, 30,60.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 6.447,90.

Total, 38.176,78 pesetas.

Regresó de Madrid, á donde fué con motivo de la muerte de su hermano don Juan, nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Aberto Pazos.

De Barcelona ha regresado nuestro estimado amigo el concejal señor Contreras.

Después de pasar unos días con sus hermanos los señores de García del Cid, han regresado de «Valdeorránz» los condes de Halcón.

Llegó de Madrid el arquitecto y ex teniente de alcalde, don Ricardo Magdalena Gallifa.

Para el matrimonio que habita en Amate, calle 9 número 181, un «Señor Anónimo» nos entrega diez pesetas.

Aclaración de un suceso

El padre y un hermano de Manuel Rivera Barea, domiciliado en el Cerro del Aguila, de quien se ha dicho que había intentado suicidarse, nos han visitado, rogándonos que hagamos la siguiente aclaración del suceso:

El padre reñía á Manuel; intervino un desconocido, al que llamó la atención el joven, y el intruso, entonces, revolvióse airado contra Manuel, asestándole un golpe de arma blanca, con la que le causó la lesión que sufre.

Agregan nuestros visitantes que el agresor fué detenido y que el suceso lo presenciaron Manuel Pardo Duarte y Antonio Otilio.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 9

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Sombras chinescas» (dibujo sonoro» y la divertidísima comedia «La señorita Chicago». Totalmente hablada en español. Sección continua, desde las seis.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6, vermouth, y á las diez y media, «La riada», Ramper y Mary Cell. A las 9 menos cuarto, «La riada.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.º «La flauta encantada». 2.º «Humo de pólvora».

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1, «Rio Rita».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones. A las 6'30, 8'30 y 10'30, «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel y Gloria Guzmán. Hablada y cantada en castellano. Ultimas exhibiciones de esta maravillosa producción, la favorita del público en la presente temporada.

Mañana, «Fiel á la Marina», por Clara Bow.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«La torre misteriosa», producción Fox. Dibujo «Mickey, maquinista» y un Noticiario Fox. Continua desde las 6 y 1/2 en salón preferencia y 6 en salón general.

En esta semana «Mamá».

CINE ESPERANZA.— «Monsieur Sans Gene», por Ramón Novarro.

CINE SANTA LUCIA.—«Náufragos del amor», por Jeannette Macdonald.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

VIDA SOCIETARIA

Peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares, afecto á la C. N. T., participa á todos sus sindicados que el día 9, miércoles, á las nueve y media de la noche, celebrará asamblea general en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior, estado de cuentas y correspondencia.

2.º Lectura del orden del día del Congreso nacional de peluquerías y nombramiento de delegado al mismo.

3.º Gestiones del Comité.

4.º Gestiones de este Comité con las nuevas bases.

5.º Preguntas y proposiciones generales.

Siendo de tal importancia los asuntos á tratar como son las nuevas bases y el Congreso de nuestro gremio, os rogamos acudáis todos á la hora puntual.

Se despide de vosotros deseándoles salud y libertad, el Comité.

Sindicato general de dependientes de Comercio

Compañeros: Ante la ofensiva de la clase patronal, que se ha unificado para tratar de frenar el avance de la dependencia mercantil, atacándola por una serie de despidos injustificados en bloque y que parecen obedecer á un plan premeditado, citamos á los compañeros de la casa La Hera y Compañía para el día 9, á las diez en punto de su noche, para nombramiento de nuevos delegados y medidas que debemos adoptar ante estos desmanes de la clase patronal.

Esperando acudáis á esta citación como un solo hombre se despide vuestro y de la causa, por el Comité de organización, José Benavides.

Sindicato general de dependientes de Comercio.—Por una vez, contestando á la U. G. T.

Nuevamente la U. G. T., sintiéndose molesta ante el verdadero espíritu de clases que se manifiesta de una manera harto elocuente en algunos sectores del proletariado sevillano vuelve á lanzar desde la Prensa su «paternal sermón» á la clase trabajadora para que abandone sus más nobles actitudes y marche sin más bagaje que la sumisión y el desmoralizamiento por los caminos que controlan los «magnates del enchufismo», aun cuando en ellos hayan de dejar, prendidos entre las garras de la traición que en sus bordes crecen exuberantes, los más preciados jalones de las banderas reivindicadoras que tremolan por manos juveniles y seguidos de verdaderos ejércitos de trabajadores conscientes, avanzan sin escuchar más grito que el de su propia conciencia ni más razón que la de su injusta miseria, hacia la meta que, aureolada de rojizos destellos, se destaca en el horizonte de sus aspiraciones, cual espléndida promesa de una justicia social capaz de exterminar definitivamente esa explotación inicua y despiadada que una minoría osada y temeraria hace del resto de los habitantes de la tierra.

La U. G. T., que hace tiempo volvió la espalda á la causa de los oprimidos, se enfada de una forma casi infantil y, desde luego, nada justificada, cuando ve que éstos, desechando las fórmulas un mucho «amerengadas» que los dirigentes de la U. G. T. aconsejan para lograr realizar la revolución social en España, emprenden decididos y libres de enojosas impedimentas los caminos cortos y claros que se abren incitantes ante su objetivo.

A nadie que conozca la táctica empleada por la U. G. T. para lograr «unir á todos los trabajadores», podrá extrañarle que dicha central sindical arremeta ahora contra nuestro Sindicato y sea la «buena intención» la única característica de esa «saladísima» nota que con el título «Sobre la situación social en Sevilla —Nuestra actitud» apareció en la Prensa local el día 3 del presente, poniendo de manifiesto la «inmoralidad» que encierra solidaridad con los compañeros de droguería, y la intachable conducta de la U. G. T. con todo aquello que represente saboteo á las aspiraciones proletarias y servicios «gratuitos» á la causa de que jamás conocieron, para cotizarlos á su justo precio, el valor del trabajo.

Al Sindicato general de dependientes de Comercio, que tiene muy en cuenta el historial «altamente revolucionario» (?) de la U. G. T., no le puede causar ni la más insignificante sorpresa haber motivado el enojo de esos «verdaderos virtuosos de la honradez política», y á buen seguro puede tener la U. G. T. que no nos tomaríamos la para nosotros enojosa molestia de contestar á su nota si en ella no se dejaran deslizar sin intención desde luego, ciertos errores perjudiciales para la honorabilidad de nuestro Sindicato, que creemos necesario aclarar para que la opinión conozca «nuestro crimen» y pueda enjuiciar serenamente la «monstruosidad» que tratamos de cometer, disponiéndonos á prestarles la ayuda necesaria á unos compañeros amenazados de la más negra cesantía como consecuencia de una reciente disposición del Gobierno de la República.

Dice, entre otras cosas, la nota de la U. G. T. que nuestro Sindicato «quiere aprovechar para sus propios fines el desasosiego que existe entre los compañeros de droguerías». Para los propios fines de nuestro Sindicato, ¿no es esto, camaradas de la Federación local? Bien, y ¿cuáles son los fines de nuestro Sindicato? Los fines del Sindicato general de dependientes de Comercio no son más que el velar por los intereses de sus afiliados, avanzar constantemente hacia la completa emancipación del proletariado y luchar sin desmayo por que brille en su zénit el sol de la justicia social que toda la clase trabajadora anhela; por lo tanto, los fines de nuestro Sindicato no son fines propios, señores de la U. G. T.; son fines colectivos, fines de todos los oprimidos, que no pueden ser censurados más que por aquellos que á pesar de su «historial revolucionario» (?) se colocan al margen de la revolución misma para zaherir á las huestes entusiastas, decididas y optimistas, que marchan á reforzar las líneas de vanguardia, llevando en su corazón el fuego de la juventud y su cerebro inundado por la luz de la verdad que vosotros tratais en vuestro propio y particular beneficio.

La ayuda que el Sindicato general de dependientes se dispone á prestarles á sus compañeros de droguería es una ayuda noble y desinteresada que estamos seguros ha de merecer la aprobación de todos los espíritus imparciales. La asamblea-mitin que tan mal efecto le ha causado á la U. G. T. fué convocada por nuestro Sindicato cuando la Asociación de dependientes de Droguerías acudió á él en demanda de solidaridad para su causa; así, pues, creemos que será suficiente para dejar demostrada la orientación de la nota lanzada por la U. G. T. y poner en conocimiento de la opinión pública que en la actualidad no sólo el Sindicato de dependientes, sino todas las demás organizaciones afines se encuentran completamente identificadas con sus compañeros de Droguerías, y en plazo muy corto tendrá lugar la celebración de un nuevo acto—perdón, señores de la Federación local—para dejar ultimado el plan de acción que habrán de desarrollar todas las Sociedades unidas hasta lograr que el Gobierno de la República deje sin efecto la disposición que tan negras sombras extiende sobre el porvenir de nuestros compañeros. Y ahora, para terminar, una pregunta, camaradas socialistas: ¿qué ocurriría si el gran filósofo Carlos Marx, cuyas doctrinas dicen ustedes seguir, pudiera vivir de nuevo no más que una hora entre nosotros? Quizás no nos equivoquemos mucho si aseguramos que, sintiendo en su pecho la misma indignación que aquel otro gran amante de la humanidad que se llamó Cristo, blandiría en sus manos el látigo para arrojar del templo á tantos y tantos mercaderes sin escrúpulos.—El presidente, Fernando de la Sota; el secretario, Tomás Alvarez.

Los vendedores de masa frita

Hemos recibido el siguiente escrito: «Ciento siete industriales de masa frita establecidos en locales de propiedad particular, manifiestan de manera terminante su protesta por la prolongación de las gestiones que vienen realizando con respecto á la prohibición de elaboración y venta de masa frita en la vía pública, y exponen que estando en locales particulares han de hacer grandes sacrificios para mantenerlos; pero fueron levantados en Noviembre de 1927 de la vía pública por el Ayuntamiento de aquel tiempo, para lo cual se acogieron al artículo 627 de las Ordenanzas municipales. Pero debido al favoritismo existen unos cuantos industriales en la vía pública contraviniendo las Ordenanzas, y siempre creímos que al llegar el nuevo régimen, más justiciero, se harían cumplir las leyes vigentes; pero se da el caso de que en la Comisión de Policía Urbana, el señor Fernández Palomino presentó una ponencia, que defendió con toda justicia en este sentido, y no fué aprobada por la oposición de algunos señores concejales.

No concebimos que para resolver este asunto tenga que ser puesto á votación cuando existen unas leyes que hay que cumplir, pues no creemos de justicia que por beneficiar á unos cuantos se perjudique á 107 industriales que están establecidos legalmente, por respetar las Ordenanzas.

Por todo lo expuesto, esperamos de los señores concejales que forman la Comisión de Policía Urbana le den solución á este asunto, que ya es del dominio público.—La Comisión.»

U. G. T.—Asociación de empleados de Banca de Sevilla y su provincia

El pasado domingo celebró Junta general extraordinaria la Asociación de empleados de Banca de Sevilla y su provincia, para dar cuenta á sus asociados, entre otros asuntos, de la labor llevada á cabo por el secretario, Joaquín Navarro Pedrosa, quien fué á Madrid delegado por dicha Asociación para representarla en el Congreso de trabajadores de Banca.

El compañero Navarro procede á la lectura de la memoria de dicha Federación correspondiente al periodo Julio del 1931 á Febrero del año en curso.

Explica minuciosamente los diferentes puntos tratados en dicho Congreso, tales como la creación de una Bolsa de Trabajo, Caja de Subsidio por paro forzoso, implantación del Montepío Nacional de Trabajadores de Banca, proyecto de nuevas bases de trabajo, creción del Jurado mixto, etcétera.

Sobre la creación del Jurado mixto de Banca en esta localidad, aproveché —dice—la oportunidad de mi estancia en Madrid, haciendo repetidas gestiones cerca del ministro del Trabajo, camarada Largo Caballero; del vocal de la Corporación señor Torres y del abogado asesor de nuestra Federación, de todos los cuales he recibido promesas que me hacen suponer con todo fundamento que en el corriente mes habrá sido decretada la creación de dicho organismo.

Hace un llamamiento á todos los compañeros para que se apresten y estén pronto dispuestos á acometer la intensa labor social que les está encomendada.

Hace historia de un fallo de la Corporación sobre una reclamación presentada por los queridos compañeros de Moron de la Frontera, que califica de injusto.

Explica cómo para protestar de una manera terminante sobre la triste y ya famosa base 23 del vigente contrato de trabajo, base que la patronal esgrime para despedir á sus empleados de forma abiertamente vengativa, se obligaron bajo inquebrantable juramento con el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

Nos habíamos jurado no volver sin conseguir nuestro objetivo.

Relata cómo lograron su propósito de que se les escuchara y atendiera. Fuimos objeto—dice—de toda clase de consideraciones por parte del señor ministro de Hacienda, en el cual delegó el Consejo de ministros para que nos atendiese, y posteriormente por el del Trabajo, señor Largo Caballero, cuya presencia requirió el señor Carner. Este último nos prometió hacernos justicia luego que le indicásemos casos concretos de provocación por la patronal, y nos dijo que se llegaría adonde fuera preciso en defensa de la ley.—La Asociación de empleados de Banca de Sevilla y su provincia.

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección pintores

Quedan convocados para una reunión el miércoles 9, á las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, número 1, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Nombramiento de cargos.

3.º Qué actitud demostraremos ante el paro que existe.

4.º Proposiciones generales.

Por el Comité de Sección.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO SANTIAGO ORTIZ Y SANTOS

esposo que fué de la señora

D.ª JULIA LUQUE LOPEZ

FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR
A LOS SESENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD
RECONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su Director espiritual, su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y la firma comercial Ricardo Luquez, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el miércoles 9 del actual, a las 9,30 de su mañana, en la parroquia de la Concepción (Nervión) y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la citada parroquia y despide en el Cementerio

Vivía: QUINTA DE SAN AGUSTIN (Cruz del Campo) Nervión

Una disposición del "Diario de Guerra"

Ordena que los oficiales de complemento en todos los Cuerpos y Armas dejen de prestar servicio

Madrid 8.—El diario del Ministerio de la Guerra publica una orden disponiendo que á fines del mes actual dejen de prestar servicio los oficiales de complemento de todos los cuerpos y armas, con excepción de las prácticas reglamentarias.

Asimismo dejarán también de hacerlo los médicos, farmacéuticos y veterinarios civiles y auxiliares de estas clases y los capellanes y músicos mayores que no hubieren sido nombrados con anterioridad á las citadas disposiciones. En los casos en que no figuren en las plantillas los médicos y veterinarios que precise cada unidad, ésta los contratará y pagará con cargo al fondo de material de la misma.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DE HUELVA

En el domicilio del director de los ferrocarriles de Zafra estallan dos petardos

Huelva 8.—En la casa que habita el director del ferrocarril de Zafra á Huelva, se ha registrado un suceso que ha producido honda sensación.

En la madrugada última estallaron dos petardos, colocados el uno próximo á la puerta falsa y el otro en la ventana de la azotea.

Las explosiones se sucedieron con un corto intervalo. El primero produjo rotura de cristales y desperfectos de poca importancia.

El otro estalló en el jardín. Las explosiones produjeron la natural alarma entre los habitantes de la citada casa y los vecinos de las colindantes, siendo después el tema obligado de todas las conversaciones.

La policía practica las diligencias de rigor. Hasta ahora no se tiene una pista segura para descubrir á los autores del atentado.—*Pepe de la Rábida.*

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Agricultura anuncia que mañana será entregada á la Prensa una nota relativa á la Reforma Agraria

El señor Prieto ha dado cuenta al Consejo de proyectos muy interesantes relacionados con su departamento

Ha sido nombrado nuevo Jefe Superior de Policía de Barcelona

A LA ENTRADA

Madrid 8.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Guerra para celebrar Consejo.

Antes de entrar al salón del Consejo, el ministro de Marina dijo á los periodistas que como diputado á Cortes por Cáceres había presidido la Asamblea de regantes.

Añadió que allí abundan las tierras de secano, y que una política hidráulica constituiría en el término de dicha ciudad un vivero de riquezas.

El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba al Consejo varios expedientes sobre enseñanza y arte, y que si había tiempo los sometería á la aprobación de sus compañeros.

Al de Agricultura le preguntaron los reporteros si iba á facilitar la Nota anunciada sobre la reforma agraria, contestándoles el señor Domingo que hoy se reuniría la Junta y perfilaría los últimos detalles, y que mañana acaso estaría ya en condiciones de darla á la publicidad.

El ministro de la Gobernación, interrogado si en la reunión se trataría del caso de suspensión del diario «El Debate», respondió que este asunto hallábase á resolución de la presidencia del Consejo.

Concluyó diciendo que ayer había oído noticias por radio en el sentido de que se levante la referida suspensión.

LA TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos y cuarto terminó el Consejo.

El primero en abandonarlo fué el ministro de Instrucción pública, quien manifestó á los periodistas que faltaba por informar el ministro de Agricultura, y que él salía antes de que concluyera la reunión por tener que asistir á un «lunch» que, organizado por la colonia norteamericana daban en su honor en el Hotel Ritz.

El ministro de Obras públicas anticipó el contenido de varios proyectos interesantes, y además conoció la reunión expedientes de los diferentes departamentos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo que de su departamento sólo se habían aprobado varios expedientes, entre ellos uno de concesión de pensión á un obrero.

Los periodistas le preguntaron si podía dar detalles de los proyectos de que había dado cuenta el ministro de Obras Públicas, y el señor Largo Caballero replicó que no podía hacerlo porque aún no se había acabado de poner en limpio por el señor Prieto.

NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Se dió cuenta de las noticias transmitidas por el ministro de Estado desde Ginebra y de la conversación sostenida en París con el jefe del Gobierno francés con respecto á las relaciones comerciales con dicho país.

Estado.—Se acordó someter á las Cortes la aprobación del convenio sobre unificación en régimen de franquicia para los automóviles extranjeros.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes del departamento.

Instrucción Pública.—El ministro leyó tres proyectos de decretos que versan sobre la creación del grupo escolar Joaquín Costa, sobre la modificación de algunos artículos del Estatuto del Magisterio para adaptar los casos de incompatibilidad de los maestros con el vecindario, y por último, sobre el régimen de becas para estudiantes.

El Consejo dictaminó sobre varios expedientes administrativos del departamento.

Gobernación.—Decreto nombrando jefe superior de Policía gubernativa de Barcelona á don Joaquín Ibáñez Alarco, teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de dicha capital.

Comunicaciones.—Decreto reorganizando los servicios rurales de Correos.

Decreto declarando caducada la concesión otorgada para el establecimiento de una comunicación radiotelefónica desde España á Cuba á la Compañía Internacional Radiotelefónica Española.

Decreto autorizando á la Junta del Aeropuerto naval de Málaga para adquirir los terrenos denominados El Rompedizo, con destino al aeropuerto de aquella ciudad.

Agricultura.—El ministro dió cuenta del estado de las relaciones comerciales de España con varios países.»

Efectos fulminantes de una rumba

Un espectador salta al tablado y besa a la rumbista

Barcelona 8.—Anoche en el café del Paralelo ocurrió un pintoresco y gracioso suceso.

Cuando la artista Dolores Flórez bailaba una rumba, realizando movimientos insinuantes, un individuo llamado Vicente Osasuna, que ocupaba una mesa cerca del escenario, se entusiasmó al extremo de que subió al tablado y besó á la artista.

El hecho, por lo atrevido, excitó y dividió á los espectadores, que formaron un escándalo mayúsculo.

La fuerza pública tuvo que intervenir para calmar los ánimos.

La artista ha sido multada por el gobernador para que ponga una mayor moderación en los movimientos de sus danzas, y el audaz galán ha pasado á la Cárcel arrestado para que en lo sucesivo sepa que hay que guardar al público los debidos respetos.

Elección académica

Madrid 8.—Ha sido elegido académico de la de Bellas Artes el señor Martínez Cubells.

El conde de Casal hizo resaltar el hecho de que al restaurarse las torres del Ministerio de Estado, se ha visto que han desaparecido los escudos heráldicos que ostentaban, desaparecido con ello el sentido de una época. Termina solicitando se formule por la Academia un ruego al Ayuntamiento para que sean repuestos los referidos escudos.

Un interesante editorial de "El Liberal"

Hace relación al empacho de "juricidad" que sienten algunos enemigos de la República, y dice que lo que se pretende es hacer ambiente para lograr el establecimiento de una dictadura colectiva--estilo fascio--en unas próximas Cortes

Madrid 8.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» publica un editorial, en el que dice:

«Es algo más que un mito y más también que un fantasma eso del fascismo que denuncian en la política del Jefe del Gobierno los monárquicos sin rey, abanderados de la «juricidad», con perdón de nuestro directo amigo el señor Ossorio, para quien tuvimos siempre más á mano los aplausos que las censuras; pero de quien nos separa ahora la actitud contumaz en extremo que viene sosteniendo en relación con el fascio.

Lo que con eso se está haciendo es ambiente; se crea el procedimiento, se toman posiciones para cuando esto cambie. Saben perfectamente que no pueden ser semenfera del fascismo unas Cortes como nuestras Constituyentes, formadas por 120 diputados socialistas, 90 radicales antisocialistas, 60 radicalsocialistas, 50 catalanistas de la Esquerra, otros tantos de la Orga, y, en grupos menos numerosos, los de Acción Republicana, los Al Servicio de la República, los agrarios, los vasconavarros, los federales.

No es, sin embargo, un mito ni un fantasma lo del fascio. Es una tendencia que no se acusa en la situación actual, que no puede acusarse; pero que se denuncia en ellos para crear un procedimiento falaz, artificioso, hipotético, falto de sinceridad á los que cultivan como en barbecho el campo de la hipocresía. Trabajan por si fuera posible que en las futuras Cortes figurara en forma fascista, de dictadura colectiva, como sueñan los enemigos de la República instaurada por las Constituyentes.

Saben de sobra sus adversarios que la dictadura individual es imposible y buscan la colectiva de forma parlamentaria. Un fascio jurídico, que sería, en efecto, un círculo cuadrado; pero que no dejaría de ser fascio.

El señor Ossorio, apasionado por la juridicidad y ofuscado por ella, está haciendo el juego á los que persiguen esa finalidad inconfesable. La falta de una marcha sobre Madrid de camisas negras, que aquí no pueden movilizarse, una disolución de las Constituyentes antes de que se consolide la República sería lo ideal para ellos si lograran una mayoría homogénea, incondicional, de esa tendencia absolutista, vinculada á ser posible en un hombre que no quiere ser y que no será, don Alejandro Lerroux; pero que no sería difícil encontrar entre aquellas otras personalidades de sobra conocidas, apóstoles de eso llamado «juricidad», propicias á dar al traste con todo lo establecido desde el 14 de Abril; y, á juzgar por las trazas con que persiguen el vano empeño de ver el Poder en manos inertes, dejan al descubierto sus propósitos inconfesables. Pretenden que la disolución de las Cortes se anticipe, para ver si consiguen una mayoría incondicional en las próximas, coro de vírgenes que dicen sí ó no, como lo mandaba el patrón de la situación.

Si temen al fascio, ¿no ven la mayor garantía contra él en esta diversidad de grupos parlamentarios que constituyen las Cortes actuales y en la circunstancia de estar al frente del Gobierno un hombre que no tiene fuerzas organizadas en partido, ni minoría numerosa en que apoyar el despotismo más ó menos velado que quieren colgarle como un sambenito?

Ahora la defensa del régimen republicano está á cargo de un Gobierno responsable, efectivamente, perfectamente responsable; un Gobierno al que las Cortes han atribuído efectividad extraordinaria, carácter provisional, que será más ó menos jurídico, pero que son perfectamente legítimas; de un Gobierno formado por elementos de distintas ideologías, coincidentes en la necesidad de atender á la defensa del régimen por encima de todo; de un Gobierno, en fin, que es el mismo Gobierno provisional, aunque, promulgada la Constitución y elegido Presidente de la República, se haya transformado en Gobierno parlamentario con carácter definitivo.

Ya pueden continuar cultivando en barbecho ese círculo cuadrado del fascio jurídico, de la dictadura del Jefe del Gobierno; pero no olviden que de cien probabilidades más de noventa anuncian la pérdida de la cosecha.»

Extranjero

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL VINO

París 8.—La Conferencia Internacional del Vino ha comenzado esta mañana sus trabajos, desenvolviéndose en una de las dependencias del ministerio de Negocios extranjeros. Asisten representantes de 25 naciones.

Abierta la sesión, M. Tardieu dió la bienvenida á los concurrentes, subrayando la importancia de la Asamblea.

A continuación, M. Barthou explicó la situación desfavorable que sufren todos los países productores del vino.

La producción ha aumentado mucho, en tanto que ha disminuído el consumo.

En algunos países se ha sacrificado la calidad á la cantidad.

Cerró el acto con un discurso muy documentado el representante de España, señor Cabrera.

LA FERIA DE LYON

París.—Se ha verificado, con gran aparato, la inauguración de la feria de Lyón. A la ceremonia asistieron, además de las personalidades habituales, los delegados de treinta y seis naciones, los de los departamentos franceses y los alcaldes de todas las poblaciones importantes de Francia.

Letras de luto

A consecuencia de rápida dolencia ha fallecido ayer en nuestra ciudad el respetable señor don Francisco Santiago Ortiz y Santos, muy estimado entre cuantos lo trataron por sus cualidades personales, siendo su muerte generalmente sentida.

A su afligida viuda, la señora doña Julia Luque López; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás afectos, como á su íntimo amigo don Ricardo Láquez Luna, hacemos presente el más sincero pésame.

En Sevilla gozaba de un sólido prestigio, siendo numerosas las manifestaciones de pesar que en desconsolada familia está recibiendo con motivo de la inesperada pérdida que acaba de experimentar.

Una queja

Los vecinos de la plaza de Ponce de León se quejan de que un derribo allí existente ha quedado convertido en vaciadero de basuras y en mingitorio público, despidiendo aquel rincón un hedor insoportable.

Trasladamos la queja al teniente de alcalde de dicho distrito.

La emprende a garrotazos con su mujer y madre política, hiriéndolas

El agresor se presenta en la Cárcel

El vecino de Lebrija Antonio Vadillo Cardoso, de veinte años, casado, penetró en su domicilio, calle Pi y Margall número 56, y después de breve diálogo con su mujer y madre política, Antonia Pinto Pérez y María Pinto, la emprendió á garrotazos con ambas, causándoles heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo de relativa importancia.

El terrible Cardoso, una vez que cometió la agresión, se ausentó de su domicilio, presentándose en la Cárcel.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de dicha población que tuvo conocimiento del suceso se trasladó á la citada casa, encontrando en una cama, y ensangrentadas, á ambas mujeres, las cuales fueron asistidas por el facultativo titular, don José López Ortiz.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de dicha localidad.

Las casetas de particulares en la próxima Feria de Abril

La Alcaldía anuncia para general conocimiento, que hasta el día 5 de Abril próximo, á las doce horas, se reservan sus derechos á los particulares que ocuparon casetas en la Feria de primavera el año anterior, advirtiéndose que transcurrido el plazo indicado, se concederán libremente á quienes las soliciten, las que resulten vacantes.

Igualmente se anuncia, que siendo el espíritu del Ayuntamiento dar carácter de la mayor esplendor y brillantez á la feria, cuyo principal elemento son las casetas de particulares, se previene que no se consentirá en manera alguna que en las mismas se expendan bebidas alcohólicas, quedando los agentes del Municipio encargados de averiguar cualquier infracción de esta índole, que será castigada con la sanción que proceda y la retirada de licencia, sin derecho alguno posterior.

También se hace saber, que cuando alguna de las casetas de particulares se encuentre sin exornar el segundo día de feria, se estimará caducada la licencia de aquélla, pudiéndose disponer desde luego de la misma, para adjudicarla en el acto á quien lo solicite, con pérdida para el concesionario de toda clase de derecho, incluso para ocuparla en años sucesivos.

Provincias

Para evitar los atracos en carreteras

La situación en Toledo

INTENTO DE ASESINATO

Fuente Ovejuna 8 (10,30 n.).—En la inmediata aldea de Alcornocal, de este Ayuntamiento, el vecino de la misma, Manuel Orte Muñoz, de 31 años, soltero, que por cuestiones, al parecer de intereses, se hallaba resentido con su convecino Juan Pallos Cuesta, soltero, de 25 años, al cual acechó á la salida de un establecimiento de bebidas, provisto de una linterna, y á su luz, al volver una esquina, en que se hallaba apostado el agresor, disparó éste su escopeta, causándole heridas de consideración en el vientre y órganos genitales. Detenido poco después por la benemérita, quedó á disposición de este Juzgado.—Corresponsal.

LA HUELGA DE TOLEDO

Toledo 8.—Numerosos grupos, de jóvenes recorrieron ayer las calles de la ciudad apedreando los faroles y las bombillas del alumbrado público.

La fuerza pública intervino, apaciguando los ánimos y practicando tres detenciones.

La Policía continúa realizando detenciones y registros domiciliarios.

En comercio, en vista de la autorización recibida del ministerio de la Gobernación, abrió sus puertas, funcionando con normalidad.

UNA EPIDEMIA DE RABIA

Salamanca 8.—Se han dado numerosos casos de rabia en esta capital.

En vista del informe del inspector de Sanidad pecuaria, el gobernador ha declarado oficialmente la existencia de dicha epidemia.

MUERTE VIOLENTA DE UN PELOTARI

Barcelona 8. — En la cuesta del puente de la Marina fué encontrado un hombre muerto por el tren.

En el depósito de cadáveres se presentó el conocido pelotari Herverdosa menor, identificándolo al desconocido, que resultó ser su hermano, también famoso pelotari.

El pelotari ha manifestado al juez que no cree que se trata de un accidente, sino de un crimen, pues su hermano acostumbraba á llevar mucho dinero en la cartera y ésta no se encuentra.

La policía practica diligencias para averiguar dónde pasó la víctima la última noche.

Se espera el dictamen de la autopsia para que aclare si sonado de las lesiones que le produjo el tren presenta el cadáver otra clase de heridas.

INFORMACION DE BARCELONA

La situación social en Cataluña

Barcelona 8.—El gobernador civil, hablando con los periodistas les comunicó que había recibido la visita de las Directivas del bloque obrero campesino, las cuales solicitaron la reapertura de sus locales sociales, clausurados con ocasión de los pasados sucesos revolucionarios.

Les di la respuesta en el sentido de que todavía no tengo sobre el asunto una orientación definitiva, pues tengo que estudiarlo con gran detenimiento. Además—prosiguió—, se da el caso de que algunos de los referidos locales se están utilizando para realizar en los mismos prácticas militares y de momento tengo que obviar estas dificultades.

Los periódicos me están excitando á que rápidamente organice é implante los servicios de vigilancia en las carreteras para evitar el que sigan sucediéndose los atracos que tan frecuentemente se dan en las mismas.

En vista de la oportunidad del llamamiento he dado las órdenes para que se lleven á efecto los deseos de la Prensa, intensificándose la mencionada vigilancia.

De la muerte de Briand

París 8.—Durante la mañana de hoy ha continuado el desfile de numerosas personalidades por el domicilio de M. Briand para ver el cadáver de éste.

De provincias y del extranjero llegan centenares de telegramas y telefonemas expresando á los familiares su condolencia por esta desgracia nacional.

Los funerales religiosos se celebrarán en Cocherel, y antes de la partida del cadáver del Quay d'Orsay, los restos mortales de Briand serán expuestos, y el cardenal Beillot, arzobispo de París, les dará su bendición.

Viaje de los reyes de Bélgica

Bruselas 8.—Los reyes han salido para París.

Estarán de regreso el próximo sábado.

Del banquete al señor Lasso de la Vega

Están ya ultimados los preparativos para el banquete que en honor del director conservador del Alcázar, y como homenaje á su labor sevillanista, celebrarán sus amigos en el Pasaje de Oriente el próximo día 12.

Como decíamos al dar cuenta de este homenaje, la demanda de carnets de asistencia es muy numerosa y el acto promete resultar brillante, como corresponde á la calidad del agasajado.

Las tarjetas, al precio de quince pesetas, pueden recogerse en la Tertulia Republicana, Pasaje de Oriente y librería de Lorenzo Blanco (Plaza del Salvador).

Ha sido asesinado el coronel de la Legión

El agresor intenta suicidarse

Ceuta 8.—Anoche falleció víctima de un atentado, el coronel de la Legión, don Juan Mateo Pérez Alejo. El suceso ocurrió cuando aquél se dirigía á su domicilio.

El agresor se ocultó en sitio próximo del camino que había de llevar su víctima, haciéndole dos disparos de pistola que dieron en tierra con el coronel, ante la misma vivienda de éste.

Al ruido de los disparos acudieron los familiares del señor Pérez Alejo y varias personas, que persiguieron al agresor. Este que resultó ser el ex sargento de la Legión José Sánchez González, al verse perseguido, se disparó un tiro en la cabeza, hiriéndose gravemente.

Ambos heridos, en gravísimo estado, fueron trasladados al centro sanitario para ser asistidos.

El coronel Pérez Alejo ingresó en el Hospital Militar O'Donnell en estado tan desesperado, que imposibilitó toda intervención quirúrgica, falleciendo á los pocos momentos.

El suceso, al ser conocido, ha producido general consternación, pues el coronel de la Legión era persona honorabilísima, que contaba con muchas simpatías y afectos.

Se ignoran los motivos que impulsarían al ex sargento Sánchez para cometer el asesinato, pues no ha podido prestar declaración debido al gravísimo estado en que se encuentra, en la clínica particular, á donde fué conducido.

El juez militar actúa en el asunto, practicando importantes diligencias.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró Junta general el lunes 29 de Febrero, presidida por el excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao, y con asistencia de los académicos señores Rodríguez Jurado, Sánchez Pineda, Rico Cejudo, Gómez Gil, Martínez Martín, Paradas Agüera, Hernández Díaz y el secretario, señor Sebastián y Bandarán.

Fué leída una comunicación del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal-arzobispo, autorizando á la academia para que una Comisión de su seno pueda estudiar detenidamente el hermoso cuadro, atribuído á Rafael Sanzio, que existe en la iglesia de San Miguel de esta ciudad.

La Academia acordó, accediendo á la súplica de la Comisión organizadora de la III Exposición Estudiantil de Arte, conceder un premio para estímulo de los jóvenes y nombrar jurado para la adjudicación al señor don Guillermo Gómez Gil.

Asimismo se acordó conceder un último plazo perentorio de un mes á los señores electos que tienen aún presentados sus discursos de ingreso, finalizado el cual se entenderá que renuncian al honor si no lo presentan.

Se dió cuenta de haberse recibido para la biblioteca de la Corporación la «Obra pictórica de Kamke Sueco» y el «Boletín de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza».

Por último el señor Sánchez Pineda comenzó á leer una interesantísima monografía, acerca de los «Cuadros de la máscara de la Fábrica de Tabacos, quedando pendiente el resto para la próxima Junta general.

Con motivo de un desahucio

Dos vecinos á la Cárcel

Desde hace algún tiempo, cuando los Juzgados municipales ordenan un desahucio por falta de pago, surgen unos individuos que al marcharse el juez vuelven á meter los muebles en la habitación desahuciada.

Esto constituye un delito de desacato á la autoridad.

Este caso ocurrió en una casa de la calle Enladrillada, habitada por Josefa Corrales y su hijo Francisco Peñuelas.

Hecho el primer desahucio por el Juez municipal, los muebles volvieron á ser colocados en su sitio. Repetido el desahucio por el juez de instrucción, señor Fentanes, á poco de llevarse los muebles en un camión, volvió éste hacia atrás y el grupo misterioso dejó otra vez los muebles donde estaban, rompiendo el papel con que el Juzgado cierra la habitación.

Al tener conocimiento el juez de lo ocurrido, el señor Fentanes ordenó á la Policía la detención de ingreso en la Cárcel de dichos inquilinos.

Ratero detenido

En la calle Sierpes fué detenido Francisco García (a) «Barber», que hurtó una pluma de oro de gran valor al funcionario de Obras Públicas don Dámaso Durán.

Ha pasado á la Cárcel.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Actitud de los chinos

Shanghai 8.—El corresponsal de la Agencia Reuter comunica que el Gobierno nacional chino ha declarado que sus tropas han suspendido igualmente las operaciones de guerra; pero están preparadas á resistir á un nuevo avance japonés.

El pueblo chino está convencido que los japoneses no aguardarán el fin de la conferencia de Ginebra para proseguir su ofensiva.

Sobre la interrupción de las operaciones

Ginebra 8.—En la última sesión de la Asamblea convocada para tratar del conflicto de Shanghai, el doctor Yeu comunicó que á pesar de la notificación del Gobierno japonés, las hostilidades no se habían interrumpido, leyendo varios telegramas que señalaban distintas colisiones sangrientas.

El delegado de China dijo que se sometería al resultado de una investigación imparcial realizada por los almirantes inglés, americano, italiano y francés.

Peticiones denegadas

Nankin 8.—El ministro chino de Negocios Extranjeros ha ordenado á su representante en Shanghai informe al almirante Kelly que la China no puede aceptar las últimas peticiones japonesas.

En toda la región reina la más absoluta calma.

Las autoridades japonesas confirman que después de la orden de «cesar el fuego», no se ha registrado ningún combate.

Audiencia

VARIAS NOTICIAS

Se ha concedido la excedencia al médico forense del distrito de San Miguel, de Jerez, don José Cañizal.

—Le han sido concedidos treinta días de licencia para asuntos propios, al secretario judicial de Grazalema.

—Ha sido confirmado el nombramiento de alguacil interino del Tribunal Industrial á favor de don Manuel Martínez Núñez.

Vida societaria

U. G. T.—Sociedad de cortadores y oficiales sastres «La Unión»

Por la presente se cita á Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 9 del actual, á las nueve de la noche, en calle Sierpes, 8, principal, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Dar cuenta del juicio de conciliación de los compañeros despedidos en la casa Fernández y Compañía.

3.° Ruegos y preguntas.

Compañeros: Por dignidad, no dejéis de asistir ni un solo hombre.

Os saluda afectuosamente, la Directiva.

La Hermandad de Jesús de las Penas, de Triana

El pasado domingo fueron trasladados á la iglesia de San Jacinto los «pasos» de la cofradía de las Penas, establecida en dicho templo.

Hoy han sido colocadas las imágenes de Jesús y de la Virgen de la Estrella, que luce el magnífico manto de terciopelo azul bordado en oro que perteneció á la Hermandad del Gran Poder.

Los hermanos han recogido las 250 túnicas que posee la Hermandad, y además, muchos cofrades se han costeado las túnicas nuevas de capa y sotana blancas y antifaz de raso celeste.

En el barrio de Triana existe gran animación con motivo de la salida de la cofradía de las Penas, que hará estación á la Catedral el presente año.

Intento de robo

Durante la madrugada anterior, varios rateros intentaron asaltar una tapia de la casa número 26 de la Avenida de Blasco Ibáñez, en donde vive don Rafael Baturones.

Un guarda particular que se encontraba en aquellas inmediaciones intervino, poniendo en fuga á los sujetos, que no pudieron llevar á cabo sus propósitos.

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

¡LOS PASOS A NIVEL!

Un camión choca con un tren de mercancías y resultan un muerto y varios heridos

A primera hora de la noche ocurrió en el paso á nivel situado frente á la venta de la Salud, en la carretera de Cádiz, un desgraciado suceso, del que resultaron un hombre muerto y otros dos con lesiones graves.

A dicha hora marchaba con dirección á Barbate el camión de la matrícula de Granada 2.288, que iba ocupado por Ramón Alvarado, Juan Solís, Gabino Saro Sanguino y José Alvarez. Este actuaba como chofer.

Al llegar al citado paso á nivel, y seguramente por una imprudencia del conductor, el coche se precipitó contra las cadenas que cerraban el paso, yendo á chocar contra el tren de mercancías y viajeros número 273, que pasaba en aquellos momentos con dirección á la estación de San Bernardo.

El choque fué tremendo, quedando destrozado el vehículo, que cayó sobre unas cancelas y resultando heridos sus ocupantes.

El vecino del inmediato pueblo de Los Palacios José Barragán Rodríguez, que pasaba en el auto de su propiedad, 4.747, de la matrícula de Sevilla, con dirección á nuestra capital, recogió á los lesionados, trasladándolos á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde fueron asistidos por el profesor de guardia, señor Díaz Tenorio, y el practicante señor Roldán.

Uno de los heridos fallece al ingresar en la casa de socorro

A poco de ingresar en el benéfico establecimiento Ramón Alvarado, de 29 años, natural de Villalba de los Barros (Badajoz), falleció á consecuencia de las gravísimas heridas que tenía en la cabeza y el pecho.

Los otros heridos fueron curados de las siguientes lesiones:

Juan Solís Parra, de 27 años de edad, natural de Aceuchal (Badajoz), tenía una herida contusa en la región frontal; otra, en la superciliar izquierda; otra, en la tempral derecha, erosiones en la cara y labios y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Además sufría fuerte conmoción.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Gabino Saco Sanguino, de 23 años, natural de Villalba de los Barros (Badajoz) presentaba erosiones en el pabellón auricular izquierdo.

Los heridos, después de curados, pasaron al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal.

Actúa el Juzgado de guardia

Se dió aviso al Juzgado de guardia, constituido por el juez de la Magdalena, señor Martínez (don Leandro), y el oficial señor Barragán que se personó en la citada casa de socorro, tomando declaración á los heridos y ordenando el levantamiento del cadáver y traslado al departamento anatómico, para la práctica de la autopsia.

El señor Martínez se incautó de mil cincuenta pesetas en billetes del Banco que guardaba el desgraciado Ramón en un calcetín, y que eran destinadas para la compra de pescado.

El chofer que conducía el camión pasó á la Cárcel

De las declaraciones prestadas por los heridos se deduce que el suceso ocurrió por imprudencia del conductor del camión, pues á más de desconocer la carretera por donde marchaba, lo hacía además á gran velocidad.

Los heridos no se dieron cuenta del peligro ni vieron el tren, lo que hace suponer que el auto llevaba los faros apagados.

El chofer, que resultó ileso, declaró ante el juez, incurriendo en varias contradicciones. Además, no poseía carnet de conductor, por lo que el señor Martínez ordenó su detención é ingreso en la cárcel.

Lo que cuentan los heridos

Dicen que no se dieron cuenta de nada.

Juan Solís, en particular, manifestó que no se «enteró» hasta después de haberle puesto el vendaje en la casa de socorro.

Achaca el accidente á la poca seguridad de las cadenas del paso á nivel y de la oscuridad que había en dicho sitio.

Sabino, por el contrario, parece que culpa en parte al chofer, que marchaba á gran velocidad en las curvas y pasos á nivel.

Manifestaron al juez que habían salido por la mañana de Villalba de los Barros con dirección á Barbate, donde iban á comprar sardinas, que luego venderían en el pueblo. El muerto y los dos heridos formaban una Sociedad para la compra y venta de pescado de todas clases.

En el baquet venían Ramón, Juan Solís y el chofer, y en el camión, ocupado por cajas vacías, el Sabino.

EN EL LUGAR DEL SUCESO

Las cadenas estaban rotas

Estuvimos en el lugar del suceso. Las cadenas que cierran el paso habían sido rotas y el camión se había entrado en la vía en el momento en que pasaba el tren, que despidió al vehículo hacia fuera, volcándolo y causándole grandes destrozos.

La guardabarrera, María Antonia Romero, que no estaba de servicio, por tener licencia de la Compañía, nos dijo que el suplente, Marcos Guzmán, había cerrado el paso á nivel, cosa que pudieron comprobar algunos jefes y personal de la Compañía que viajaban en el citado tren.

También algunas personas que transitaban por aquellos alrededores comprobaron la veracidad del citado hecho.

EN UNA CASA DE LA CALLE ESCOBEROS, LAS RATAS DESPIERTAN A MORDISCOS A LOS VECINOS

En la calle Escoberos, 16 debe haber un «stock» de ratas de todos tamaños.

Cada día hay un vecino víctima de las mordeduras de estos animales.

Ya son siete los mordidos. Ayer recibieron asistencia dos, Julio Miranda Torres y su hijo, niño de doce meses.

El primero fué mordido en la cabeza, y el chico, en la nariz. El padre recibió curación en el Hospital, y el hijo en la casa de socorro de San Lorenzo.

Y es que debe haber ratas como leones.

ROTURA DE UNA LUNA

Ayer tarde, un sujeto llamado Aniceto Fernández Risueño tiró una piedra en la calle O'Donnell, rompiendo la luna del escaparate de una tienda, valorada por su dueño en mil pesetas.

El sujeto en cuestión fué detenido.

UN FUEGO SIN IMPORTANCIA Y UNA PESADA BROMA POR TELEFONO

El servicio de bomberos acudió ayer por la tarde á la calle Sagasta, por haberse declarado un fuego en un almacén de peinetas. El fuego fué sofocado en seguida.

—Ya había bastante tiempo que no se gastaba una broma de mal género por teléfono. Ayer, el «gracioso» la hizo á un retén de bomberos que acudió á la fundición de San Antonio.

Partido Social Revolucionario

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Por el presente nos cabe la satisfacción de comunicar á todos los organismos de la región y afiliados ó simpatizantes de los radicales socialistas revolucionarios, agrupación socialista independiente andaluza y disidentes de la izquierda revolucionaria y antiimperialista, fundidos últimamente en un partido revolucionario andaluz, que como anunciamos con anterioridad y con referencia al acuerdo de mayoría en Congreso de Asamblea Nacional, el partido ha tomado como definitivo nombre el de Social Revolucionario. Por ello, todas las comunicaciones de provincias deberán dirigirse en lo sucesivo á nombre del Comité regional del partido y al Centro social, Sierpes número 11.

Muy importante

Obedeciendo acuerdos del Congreso Nacional clausurado en Madrid el pasado día 5, y en cumplimiento del reglamento orgánico aprobado, en el que tácitamente se prohibe toda relación con partidos ó agrupaciones que no admitan íntegro nuestro ideario, desautorizamos desde este momento á los que pertenecieron al partido revolucionario obrero andaluz se hubieran sumado, conociente ó inconscientemente á un grupo recién salido con el nombre ambiguo de Juventud Libertaria de Andalucía y á otro pequeño núcleo de radicales socialistas revolucionarios, por estimar que este nuestro partido Social Revolucionario llena y cumple la misión que tienen hoy encomendada los nuevos partidos que, cual el nuestro, dedican su mayor atención á la propaganda y técnica sindical, tomando de la política la menor cantidad posible para con ello seguir los intereses de la clase obrera, que son los que defendemos. Por lo tanto, no podemos permitir que á nuestra sombra pueda vegetar ninguna otra agrupación que tergiversando nuestros principios tienda á involucrar la opinión con notas y actos que si lógicamente se analizan dejan al descubierto egoísmos personales y ansias ambiciosas.

Todos los hombres tienen el derecho de libre agrupación, pero al mismo tiempo el deber de definirse con claridad para que el pueblo, con conciencia plena, sepa á qué atenerse.

El partido Social Revolucionario, como conglomerado de técnicos y obreros, tiene para los Sindicatos los máximos respetos y estimación en tanto que para los partidos políticos al uso sus mayores repulsas.—El Comité regional.

La Asamblea del partido radical en Sevilla

El interés del acto

La simple lectura del programa por el que ha de regirse la próxima Asamblea del partido sevillano radical, demuestra su trascendencia é importancia. Seguramente ha de constituir uno de los actos de más envergadura que han sido realizados desde el advenimiento de la República en nuestra capital.

Apenas difundida la noticia de su celebración, ha podido notarse la gran resonancia observada en toda la región.

Entre los elementos radicales la expectación es unánime, existiendo justa animación para asistir á la dicha Asamblea, cuyo carácter solemne y extraordinario ha de verse excepcionalmente realzado por la presencia del ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que se trasladará á Sevilla á dicho fin.

La labor de la Asamblea

Las tareas empezarán á las cuatro de la tarde el día 12, por la revisión de credenciales de delegados y formalización de los que ejercen este cometido por derecho propio. Y una vez terminada, quedarán proclamados los asambleístas, procediéndose á la designación de la Mesa.

Seguidamente se dará comienzo á la discusión del Reglamento. Esta discusión no será de la totalidad, sino por artículo, y sólo se admitirán enmiendas presentadas por escrito.

Consumidos los dos turnos en pro y los dos en contra por cada enmienda presentada, se procederá á la votación ordinaria ó nominal, según las circunstancias.

Al día siguiente se continuará la discusión del Reglamento, empezando la sesión á las diez de la mañana y continuándose por la tarde, á las cuatro.

Asistirán á la Asamblea las personalidades que tienen derecho por razón de sus cargos y además un considerable número de delegados de los pueblos que se relacionan en dichas instrucciones, que serán independientes de los que envíen los Comités locales.

Todos los asambleítas en general han de proveerse del carnet especial, que se expende en la Secretaría del partido.

Instrucciones para la Asamblea

Una vez terminada la discusión del Reglamento, tendrá lugar la elección de la Junta general y del Comité Ejecutivo.

Se harán por separado, en votación secreta por papeleta, teniendo derecho á elegir un representante por cada grupo los Comités de los pueblos que se relacionan.

Los expresados Comités se reunirán por separado y elegirán las personas que en nombre de ellos han de integrar la Junta provincial.

Del seno de esta Junta se elegirá después el Comité Ejecutivo, cuya ... oportuna ... por la Asamblea provincial.

El proyecto de Reglamento

Del proyecto de Reglamento merece destacarse la declaración de principios que lo encabeza enjundiosa síntesis de los que informan el ideario del partido. También son interesantes los principios del programa político que se exponen á continuación, en los cuales se fija la posición del partido radical respecto á los fundamentales problemas del país. Entre ellos figuran el acatamiento á la autoridad suprema del partido nacional y el reconocimiento de la soberanía popular expresada mediante el sufragio, la adhesión á las instituciones parlamentarias, la misión de fiscalización de la obra gubernamental, orientada en sentido de eficacia respecto á la obra legislativa, la libertad de cultos, sin asomo de persecución religiosa, intervencionismo en el problema social, manteniendo la tendencia emancipadora en política obrera, respecto á la propiedad particular en su sentido de función social, etc.

Respecto á enseñanza, declaración de la escuela única como centro de convivencia civil y de que la enseñanza superior debe concederse á los más aptos, no á los más ricos.

Abarca también la declaración de principios políticos la actitud del partido en política internacional é iberoamericana y muchos extremos interesantes, respecto á otras cuestiones, como orden público, sentido de la autoridad, concepto de la responsabilidad, etc.

Finalmente señala la posición del partido tan lejos de la utopías irrealizables como del conservadurismo de las clases derechistas.

El proyecto de Reglamento consta de 99 artículos, y los títulos de sus distintos apartados son los siguientes: Quiénes constituyen el partido.—Derechos de los afiliados.—Deberes de los mismos.—Pérdida de la condición de afiliados.—Junta de admisión. — Representación del partido.—De las colectividades.—Derechos.-Organización del partido.—Asambleas municipales de distrito.—Junta municipal de idem.—Asambleas municipales locales. — Junta municipal local.—Asamblea provincial.—Junta provincial y Comité Ejecutivo.—Funciones del presidente.—Organización femenina.

Las disposiciones transitorias comprenden la organización de una biblioteca y la edición de un periódico del partido.

Una vez elegidos la Junta provincial y el Comité Ejecutivo, se abrirá un turno para proposiciones generales.

* * *

Finalmente se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea.

Como decimos al principio, existe un gran entusiasmo entre los elementos radicales de nuestra capital y de toda la provincia para asistir á esta Asamblea, que ... un ... cia se refiere.

ATENEO

LECTURA DE CALVO OCHOA

Ayer, á las seis y media de la tarde, tuvo lugar la anunciada lectura de la obra dramática en tres estampas, titulada «Ya no hay damas», original de don Manuel Calvo Ochoa y don Pedro Olmedo.

Presidió el acto don Jesús Bravo Ferrer, y después de unas breves palabras de presentación á cargo del presidente de la sección de Literatura, señor Collantes, don Manuel Calvo Ochoa dió á conocer al numeroso y distinguido auditorio que llenaba la sala su última producción teatral.

Está basada en un tema tan actual como el divorcio y á través de la intriga escénica aparecen unos tipos femeninos, en el azar de cuya vida se presenta el divorcio como única solución para la merecida paz.

El señor Calvo Ochoa, hombre avezado á estas lides, puso sus excelentes dotes de buen lector al servicio de la siempre difícil comunicación de una obra que ha de leerse sin auxilio de personajes.

Al terminar fué muy aplaudido.

Deseamos á los señores Calvo y Olmedo que pronto vean estrenada su obra «Ya no hay damas» con el éxito que se merecen.

«SEVILLA, 1950»

El próximo viernes, día 11 del actual, dará una conferencia, con proyecciones, sobre este tema el arquitecto don Pedro Sánchez Núñez.

Las bodas de oro de un maestro ejemplar

En los primeros días de este mes ha celebrado sus bodas de oro con la enseñanza el culto y caballeroso maestro don Manuel Mateos Muñoz, padre de nuestro querido amigo el secretario del Consejo local de Primera Enseñanza y ex teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Manuel Mateos Silva.

Desde hace cincuenta años viene el insigne maestro dedicado á la meritísima labor de la enseñanza en la vecina población de Brenes, su pueblo natal, con una ejemplaridad digna de los mayores aplausos, y con una solicitud y un entusiasmo que no han padecido con el tiempo la menor tibieza ni el más débil desmayo.

Varias generaciones han pasado por la escuela del señor Mateos Muñoz, recogiendo el fruto de su palabra persuasiva y de su enseñanza saludable, aprendiendo de su ejemplo las mejores normas de la ciudadanía austera y honrada y de su voz las más sabias máximas de la ciencia y de la moral.

El anciano maestro tiene tanta vocación ... tanto amor por los niños, que no ... fatiga por el trabajo, pareciendo, antes por el contrario, que cada día que pasa recobra mayores y más acentuados bríos.

El señor Mateos Muñoz fué hace tiempo propuesto por esos méritos que atesora, para la gran cruz de Alfonso XII, recibiendo también muchos votos de gracias de las autoridades locales correspondientes y de la Inspección del ramo, y teniendo rotulada con su nombre una calle de su pueblo.

Ha celebrado sus bodas de oro con la enseñanza en la mayor intimidad de sus alumnos, recibiendo sin embargo, con esta ocasión, las mayores muestras de cariño por parte de los padres de los niños, antiguos discípulos del maestro ejemplar.

Reciba el señor Mateos Silva nuestras felicitaciones más sinceras.

Casino de San Bernardo

El pasado domingo, á las siete de la tarde, tuvo lugar en el local del Casino de San Bernardo la anunciada entrega de un álbum con las firmas de todos los asociados al presidente honorario del mismo, don Antonio Maestre Rodríguez, como prueba del reconocimiento y afecto que le profesan sus consocios.

El álbum es un acabado trabajo del mago del cincel Francisco Sironi, en el que ha puesto toda la inspiración de su arte, mereciendo los mayores elogios de todos los concurrentes.

Por el presidente efectivo, don José Vázquez, se dió lectura á unas cuartillas en las que hizo un breve historial de la iniciación del acto que en aquellos momentos se estaba celebrando, dando á conocer á los reunidos las cualidades inmejorables que adornan á la persona del homenajeado y haciéndose seguidamente la entrega.

Con unas sentidísimas palabras llenas de cariño hacia la entidad dió las gracias el señor Maestre por lo que de ésta no merecerse, llamándose tan sólo un pequeño colaborador y entusiasta acérrimo de los sambernardinos.

Terminada la entrega del álbum hicieron uso de la palabra varios señores, los cuales se expresaron en idéntica forma que lo hizo el presidente hacia el homenajeado, celebrándose seguidamente el vino de honor, en el que reinó la mayor cordialidad y alegría, no faltando el consabido cante jondo, á cargo del famoso cantador Miguel Moreno «Niño de los talleres», acompañado á la guitarra por el no menos famoso Esteban Delgado «Niño de Sanlúcar», durando el acto hasta altas horas de la madrugada, dándose numerosos vivas al señor Maestre y á la entidad.

La mesa fué presentada con un arte exquisito por José Parrilla, al que se le dedicaron los mayores elogios.

Una conferencia de D. Blas Infante

En la Económica tuvo lugar el domingo pasado una conferencia á cargo del culto abogado y notario don Blas Infante, organizada por la Junta Liberalista de Andalucía.

Hizo la presentación del orador, el señor Alvarez Ossorio, quien dió un saludo á todos los asistentes en nombre de la Junta.

Blas Infante, comienza agradeciendo las palabras dirigidas por el señor Ossorio, ya que estima que él vale lo que cualquier otro hombre que sienta en su pecho el deseo de paz y libertad.

Después entra en el desarrollo de su tema, diciendo que, ya no hay alas de sensibilidad, sostenedora de intuición estética ó de pensamiento científico, que no venga á ser herida por el grito de la calle, renuncio del caos, imposibilitando el sosiego dentro del gabinete de trabajo. Por esta razón, todo español, se encuentra precisado á salir de su refugio, para venir á ofrecer al país lo mejor de cada conciencia.

Los españoles el día 12 de Abril, votaron no un cambio de forma de gobierno, sino el establecimiento de una normalidad simbolizada en el nombre de República; porque la monarquía en España no era una forma de gobierno, sino un régimen esencial, incompatible con la esencia de la nueva España. Por ésto el régimen esencial que se expresaba en la monarquía, era la anormalidad. Mantener, pues, este régimen con el nombre de República, es mantener una situación anormal, preñada de peligros de caos. La monarquía se fué suavemente, porque su inspiración esencial era absolutamente incompatible con el determino de necesidades y de anhelos correspondientes al grado de evolución alcanzado por España.

Los cuatro mil millones de gastos y la imposibilidad de atenderlos mediante la aplicación de las normas de la vieja política económica, identificada con su esencia, fueron la causa económica que arrojó á la monarquía fuera de España.

Las Sociedades obreras son órganos desarrollados naturales é espontáneos por la evolución de la nueva economía. Los Gobiernos no deben combatirlas ni presentarlas como enemigas del Estado y rivales de la Sociedad interesal; sino aprovecharlas para obrar de gobiernos.

La Confederación Nacional del Trabajo, por ejemplo, con sus tres inspiraciones esenciales, federalismo — cooperativismo libertario—libertad municipal é individual, civil y cívica: es originalmente esa alma de España y conduce el alma de España. El conferenciante prueba esta verdad con datos de la Naturaleza y de la Historia de España, y principalmente de Andalucía. El Estado ganaría en considerarlas como aliada y no como enemiga. La acción directa no significa otra cosa que la aspiración de los trabajadores á relacionarse directamente con el material económico que el trabajo haya de informar. Quienes entiende otra cosa y recurran á los atentados serán fanáticos, locos, sectarios, primitivistas, como todas las ideas los han tenidos; no son aplicables á la Iglesia los crímenes del cura Santa Cruz.

Cita varios casos de cooperativismo libertario antiguo y actuales, entre estos datos el de la carretera de Ranillas, que encomendada directamente al Sindicato de Construcción de Sevilla, ofreció á los ingenieros de la Confederación Hidrográfica, dos kilómetros de carretera, construido admirablemente en breve días. ¡Por qué el Estado no contrata directamente con los Sindicatos las obras públicas, prescindiendo de contratistas é intermediarios! El orador expone otros medios de posible relación entre el Gobierno y las Sociedades obreras, para inducir de ellos reglas que vengan á establecer en este orden una normalidad de paz y de justicia. Sigue estudiando el problema agrario y defendiendo el proyecto de la Subcomisión de Latifundios, el cual pidió el orador que se promulgase por decretos, sin aviso previo de reforma, para evitar el desconcierto en la Economía agraria. Estudia el problema del crédito y de la tributación; y ataca con firmeza la pasividad y la orientación tributaria del Gobierno de la República. Continúa el conferenciante, induciendo reglas para la normalidad, las cuales debe aplicar España en los distintos órdenes de sus actividades para responder á su historia verdadera y ejemplarizar al mundo.

Hasta ahora sólo se ha dicho por un intelectual que es preciso alegrar la República, y por un político que hay que llegar á establecer la paz; pero es preciso decir cómo se hace ésto; Reglas de normalidad: Rehacer la República. Esto lo que falta.

El conferenciante termina diciendo que se precisa la urgente consulta al pueblo, porque es clamor unánime de todos los españoles; no hacerlo es hacer invitación reiterada al caos.

Al terminar el orador es muy aplaudido y felicitado por todos los asistentes.

Marcha del Alcalde á Madrid

Anoche, en el expreso, marchó á Madrid el alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado de varios capitulares y de los diputados á Cortes don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don Miguel G. Bravo Ferrer y don Juan Revilla García.

Fueron despedidos en la estación de la plaza de Armas por muchísimos amigos políticos y particulares.

De Hermandades

La de la Estrella

Nos dice el mayordomo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Estrella que aún no han recogido los hermanos las túnicas, pues éstas serán entregadas á todos los hermanos y á cuantos cristianos quieran acompañar á la imagen de la Virgen á partir del domingo 13 del corriente, desde las diez de la mañana á igual hora de la noche, y el Domingo de Ramos, desde las siete á las diez de la noche.

La del Buen Viaje

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y María Santísima Madre de los Desamparados, establecida en la parroquia de San Esteban, celebrará, consagrado á sus titulares, un quinario, que dará principio hoy, á las siete de la tarde.

Predicará el superior de los carmelitas descalzos del Santo Angel de esta ciudad, reverendo padre Mariano de San José.

El domingo 13 tendrá lugar la función principal, á las once de la mañana.

El panegírico estará á cargo del licenciado don Bernardo Guerra Calzadilla.

La de la Buena Muerte

La pontificia é ilustrísima Hermandad y cofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de la Angustia, establecida en la iglesia de la Anunciación (capilla de la Universidad), celebrará su anual quinario, que dará comienzo hoy 9 de Marzo, á las seis y media, predicando el R. P. Andrés Moreno Gilabert, religioso de las Escuelas Pías, de esta Residencia.

El domingo 13 será la función principal, á las once de la mañana, estando encargado del panegírico el hermano de esta cofradía don José Ortí Rodríguez.

En dicho día habrá misa de comunión á las nueve.

El último día de quinario se dará solemne bendición con S. D. M., asistiendo el cardenal-arzobispo de esta diócesis.

NOTICIAS

Para el matrimonio de Amate, calle 9 número 181, don Vicente Fuentes nos entrega dos pesetas.

En el rápido de anoche regresó de Madrid la distinguida señora doña Angeles Marañón de Sánchezdalp, y en el expreso de anoche salió para la misma capital doña María Ruiz Martínez.

Don Andrés Gómez Valero nos comunica en atento besalamano haberse posesionado de la Jefatura del Centro de Telégrafos de esta provincia, en la que se nos ofrece.

Agradecemos su atención al señor Gómez Valero y le deseamos los mayores aciertos en su cargo.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y ante el altar de la Virgen del Amparo, tuvo lugar en la tarde del sábado último el enlace matrimonial de la bella señorita María García con nuestro querido amigo don Juan Manzano.

Bendijo la unión el cura don Pedro Palomo y actuaron de padrinos don Antonio García, hermano de la novia, y la simpática señorita Agustina Soto. Firmaron como testigos don Francisco Alvarez y don Manuel Jiménez.

Terminado el acto religioso los numerosos invitados se trasladaron á casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos, á los que deseamos toda clase de felicidades, marcharon en automóvil en viaje de luna de miel.

— Una conferencia —

En el Centro cultural Tertulia del Arenal dará el próximo día 10, á las nueve y media de la noche, una conferencia el ilustre abogado y publicista don José Monge y Bernal sobre el tema «La inquietud contemporánea».

Tertulia Republicana

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de todos los socios que el día 11, á las diez de la noche, se celebrará Junta general, presidida por su presidente, don Diego Martínez Barrio, en la Económica, calle Rioja.

Para asistir á dicha reunión deberán pasar antes por la Secretaría, Rioja, 5, en donde se le entregará la tarjeta correspondiente que servirá de entrada.

Se ruega la asistencia.

Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla

Se ha constituido en Sevilla, como en otras poblaciones de España, el Comité de Cooperación Intelectual, inspirado en los deseos aunar los esfuerzos en favor de la cultura y de contribuir por este medio al mejoramiento y orientación de la sociedad.

Para el logro de nuestros fines, hemos de despertar la curiosidad y satisfacer la atención de las gentes hacia todas las actividades del espíritu, aprovechando la coyuntura que la actualidad nos depara con motivo para iniciar una campaña de divulgación de todo cuanto se refiere al problema candente ó á la novedad literaria, artística y científica. Al servicio de nuestra organización pondremos todos los resortes modernos que puedan aumentar el radio de su alcance y la resonancia de nuestros actos (conferencias, cursillos, archivos bibliográficos y fotográficos, discotecas, bibliotecas circulantes, etc.).

Nuestro llamamiento se dirige á todos los que se sientan igualmente acuciados por la necesidad de esta cooperación, para que sumen á ella su esfuerzo intelectual y económico, venciendo la típica insolidaridad española.

Como elemento de trabajo necesitamos de todos los que tengan base eficiente y vocación sólida para orientar una opinión. A ellos creemos todo el instrumental de nuestra organización y la asistencia económica que con largueza insuitada en la avaricia española para con los intelectuales, asegure la posibilidad de que el esfuerzo rinda todo lo que debe rendir, y se continúe hasta donde deba llegar.

De donde quiera que sea reclamaremos para toda España á aquellos que puedan aportar á la cultura un valor ó una información legítimos. Una conferencia, un cursillo, un libro, recorrerán sobre los carriles de nuestros Comités de Cooperación Intelectual, y á sus expensas, ciudades y pueblos.

El esfuerzo del Comité sería baldío si no lograra atender su presupuesto con las contribuciones de sus adheridos. No queremos evaluar las posibilidades de quienes tienen un mínimo de fe en nuestros propósitos y voluntad para ayudar á lograrlos. Hemos fijado dos cuotas con iguales derechos: una cuota para estudiantes y obreros, 2,50 pesetas mensuales, y otra general, mínima, de cinco pesetas mensuales; esperamos que cada cual, rectamente, se suscriba por la cantidad que debe, según sus medios. Nuestra obra es cara y necesita ser independiente.

Sevilla, Marzo, 1932.

Juan María Aguilar, Diego Angulo Iñiguez, Manuel Blasco Garzón, Estanislao del Campo, Francisco Candil Calvo, Antonio Cortés, Gerardo Fentanes Portela, José Gastalver Gimeno, José González y Fernández de la Bandera, Ramón González Sicilia, Jerónimo Infantes Florido, Enrique Jiménez González, Gabriel Lupiáñez, José Ignacio Mantecón, Emilio Muñoz Rivero, José A. Rubio Sacristán, José Andrés Vázquez.

Los actos de inmediata realización son los siguientes:

El próximo sábado, día 19 del actual, á la hora que se anunciará con la debida antelación, dará una conferencia de exposición de los antecedentes del viaje al Amazonas, con proyecciones, el capitán Iglesias.

Dentro de este mismo mes de Marzo, Federico García Lorca dará una conferencia con ilustraciones musicales sobre «Cante jondo».

Y en el próximo mes de Abril se hará la proyección de la película de Einsenstein, «Romance sentimental».

* * *

A todos los actos organizados por el Comité tendrán derecho de asistencia los adheridos, mediante la presentación del recibo de pago de la cuota del mes en que se celebren los actos.

* * *

Cuantos informes se deseen, visite nuestras oficinas en calle Federico de Castro, 3, de once á una.

VIDA SOCIETARIA

Suscripción hecha por los obreros ferroviarios de la línea Huelva-Ayamonte

Hemos recibido una lista de la suscripción abierta por los obreros del ferrocarril de Huelva á Ayamonte en favor de su compañero Pedro Sánchez, para atender á los gastos y perjuicios sufridos por la desgracia de su esposa.

La falta de espacio nos impide dar los nombres de los donantes, cuyo número asciende á 187, entre los que se recaudaron 193,15 pesetas.

Juventud Liberalista de Andalucía.—Aclarando una rectificación á la conferencia del Sr. Infante

Nos ha sorprendido de una manera extraordinaria las manifestaciones que en EL LIBERAL hemos visto publicadas bajo la denominación de «Una réplica á la conferencia del Sr. Infante», y que aparece firmada por P. Aguilar, con su única y sola representación.

Nuestra norma nos obliga á ser amigos incluso de nuestros enemigos, y por esta causa queremos hablar con paz y amistad, porque entendemos que la razón es única y que la verdad está por encima de todas las concepciones de los hombres.

Seguramente el autor de las manifestaciones desconoce el trabajo del señor Infante, tanto material como moralmente, que ha venido desarrollando desde su juventud, y conocido por muchísimos. Nosotros sólo diremos que si no es trabajar la multitud de obras por él escritas, todas defendiendo el mismo principio humano de justicia y libertad; si no es trabajar la cantidad de estudios por él realizados, conforme al problema de la tierra en Andalucía; si no es trabajar los asuntos por él llevados en su bufete en favor de la clase trabajadora, y si no es trabajador el hombre que atiende su despacho como único medio de su vida, llevando á buenas resoluciones inquisitoriales disposiciones contra los débiles.

Seguramente el autor de estas manifestaciones desconoce también sus obras, «Ideal andaluz», «Dictadura pedagógica» y «Reelección moral», obras que él mismo ha impreso para repartirlas después gratuitamente.

Respecto á la aclaración que hace del asunto de las Ranillas, no hizo más que manifestar lo que á sus oídos había llegado, por los mismos trabajadores que en ella actuaban, y con arreglo á lo que afirma de la Confederación, sólo tenemos que decir que lamentamos que no haya entendido lo que todos entendieron dentro de un tema desarrollado, como el que era de «Normas para el restablecimiento de una normalidad republicana».

Y, por último, no salimos de nuestro asombro de que se venga á combatir al único hombre que aquí en Sevilla ha levantado la voz por la Confederación, porque sus ideas las lleva en su alma, mientras se calla ante los enemigos que la destrozan...; toda conciencia sensata tiene que ver la injusticia de ese acto, ejecutado seguramente en un momento de apasionamiento, que nosotros respetamos y disculpamos.

Si á hombres como Infante y Vallina, de vida ejemplar, uno cerebro y otro corazón, un hijo del pueblo los combate, esto no demuestra más que el pueblo está lejos de redimirse por sí mismo, puesto que sin querer se presta á juegos del enemigo.

Y, para terminar, agradecemos la cantidad de manifestaciones hechas en son de protesta por la nota en cuestión, que ha venido á demostrarnos que la verdad y la justicia no pueden ser combatidas, más cuando van animadas de una verdadera pureza de sentimientos.—La Junta Liberalista y Juventud Liberalista de Andalucía.

Sindicato de confiteros, pasteleros, torteros y ensaimadores El Progreso

Por la presente convocatoria se cita á la junta general que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las ocho y media de la noche en nuestro Centro social, Trajano, 16, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Dar cuenta del conflicto de la fábrica de chocolate.

Tercero.—Dar cuenta y discutir el asunto del taller colectivo.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Dado el interés y la trascendencia suma que en sí llevan los asuntos á discutir, esperamos que acudáis todos para así cumplir como buenos obreros organizados.

Un saludo fraternal. Por la Directiva: El presidente, Manuel Aparicio; el secretario, Baltasar Guerrero.

Sindicato autónomo de vendedores de frutas y hortalizas, al por menor

Camaradas: Esta Directiva ve bien que los asuntos pendientes de este Sindicato estén á informe de todos sus afiliados, porque así encauzaréis las cuestiones lo más democráticamente, porque nadie mejor que vosotros estáis llamados á defender vuestros intereses. Por esto os convocamos á una reunión general que tendrá lugar en calle Arenal, 3, hoy 9, á las tres y media de su tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Marcar el camino á seguir ante las negativas de los asentadores á nuestras normas de compra.

Tercero.—Asuntos generales.

El secretario, José Luque.

Asociación de obreros panaderos Aurora

A todos los obreros de las secciones de pan blanco, pan de lujo y repartidores:

Por la presente quedan citados todos los obreros de las distintas secciones á una reunión general extraordinaria el jueves día 10 de los corrientes, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Peral, 34, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Dar cuenta de la conferencia provincial celebrada el pasado día 6.

Tercero.—Discusión de las bases de los repartidores.

Cuarto.—Informe de la Comisión de trabajo.

Quinto.—Régimen interior y proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, ya que los asuntos á tratar son de gran importancia, os saludan, por el Comité directivo, el presidente, José Ropero; el secretario, Manuel Castillo.

Nota importante: Se recuerda á todos los obreros de la sección de pan de lujo el acuerdo tomado en la asamblea celebrada por dicha Sociedad el día 26 de Febrero, cual es el de cobrar los moldes á 0,25 peseta y el pan de torrijas á 0,15, acordándose también el trabajar los domingos, y si no se trabaja cobrar el sueldo íntegro.

Sociedad de expendedores y compradores de pescado fresco y marisco

Compañeros: Por la presente se os convoca á una junta general que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las seis de la tarde, en su local propio de calle San Luis, 110, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de las cuentas.

Tercero.—Nombramientos de un vocal y un segundo secretario.

Cuarto.—Aprobación de las bases.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Dado el interés que tiene esta reunión para conocer las bases, esperamos la puntual asistencia de todos los asociados.—La Directiva.

Un escrito de la Federación Local de Sindicatos Unicos sobre la necesidad de intensificar el servicio de tranvías

Por la F. L. de S. U. se ha entregado á la Alcaldía el siguiente escrito:

«Excmo Sr.: La Federación Local de Sindicatos Unicos, teniendo en cuenta los intereses del pueblo de Sevilla y recogiendo un sentir unánime del mismo, se dirige á V. E. para exponerle lo siguiente:

En Sevilla es bien notorio el constante crecimiento de la población; en cambio, servicio tan importante como el de tranvías se realiza más bien por parte de la Empresa que lo explota atenta á sus ingresos que á las necesidades modernas de comunicación y rapidez en los mismos. Claro está que nosotros entendemos que este servicio no debía ser objeto de explotación por parte de nadie, ya que únicamente debía estar atento á las necesidades del pueblo y á su propia comodidad, por carecer de medios económicos para emplear otros medios de transporte, es innegable que es el tranvía el medio más factible de transporte de las clases productoras.

Bien sabemos que la solución quizás sería la municipalización de este servicio, como se ha hecho en otros países de Europa; mas desconocemos el por qué ese Municipio no acomete esta otra digna del primer Ayuntamiento republicano; razones muy poderosas, sin duda, impiden realizar tan magna obra.

Mas lo cierto es que este servicio no puede continuar á capricho de la Empresa y que ésta no tenga freno de nadie y campe por sus ambiciones de ingresos, sin importarle las justas necesidades del pueblo, que contribuye á sostener este importante servicio de comunicación.

Nada diremos de las tarifas las más elevadas de España, ya que esta cuestión ha de ser objeto de una campaña de esta F. L.; mas sí presentaremos el cuadro de servicios de tranvías y el que pedimos sea puesto en vigor:

Línea número 1, Osario-Plaza-Macarena: Siete coches sin remolque hasta las once de la mañana, que se aumentan dos coches y seis remolques, que nuevamente empiezan á disminuir á las dos de la tarde. Pedimos siete coches con seis remolques, que se aumenten dos coches más á las once de la mañana, cesando este aumento á las dos de la tarde, par aumentarlo nuevamente á las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, teniendo en cuenta cierra á las siete el comercio.

Línea número 2, Osario-Macarena-Plaza. El mismo cuadro.

Línea número 3, Plaza Eritaña: Tres coches, aumentando uno á las once de la mañana, para retirarlo más tarde. Pedimos cuatro coches en circulación y dos remolques.

Línea número 4, Plaza-Cementerio: Tres coches. Pedimos cuatro coches.

Línea número 5, Plaza-Patrocinio: Tres coches, que se aumenta á las once de la mañana. Pedimos cuatro coches en circulación.

Línea número 6, Plaza San Jacinto: Dos coches; aumenta once mañana. Pedimos tres coches en circulación.

Línea número 7, Plaza-Cruz del Campo: Cuatro coches. Pedimos cinco coches y tres remolques.

Líneas números 8 y 9, Plaza-Puerta Real: Un coche. Siempre esta línea ha tenido dos coches. Pedimos sean puestos en circulación.

Línea número 12, Plaza-Cerro del Aguila: Tres coches, y ha sido suprimido un servicio de madrugada, tan importante en aquella barriada. Pedimos cuatro coches y que sea repuesto el servicio de madrugada, teniendo en cuenta que un servicio corto que existía desde la Puerta de la Carne ha sido suprimido.

Línea número 17, Puerta de la Carne-Gran Plaza: Tres coches, aumentando más tarde. Pedimos cuatro coches en circulación.

Línea número 18, Plaza-Guadaira: Dos coches. Pedimos cuatro coches, dada la importancia que aquella barriada está tomando.

Líneas números 19 y 20: Estas líneas pueden quedar como están, ya que se pide aumento en las líneas que benefician á éstas.

Esta es nuestra petición, de la que esperamos ser atendidos, ya que es el Ayuntamiento, por contrato establecido con la Empresa, quien puede exigírselo, y de no cumplir ésta se puede llegar á rescindir el contrato, y quizás esto facilitaría la municipalización de servicio tan importante.

Sepa V. E. que nuestra petición no es una cosa caprichosa, sino un estudio hecho de las necesidades del vecindario sevillano, á más de un deseo que se manifiesta todos los días, no sólo por la clase trabajadora, sino por todas las clases sociales necesitadas de este servicio.

Petición que estamos seguros será apoyada por todo el pueblo de Sevilla.

Sevilla á 8 de Marzo de 1932.—Por la Federación Local de Sindicatos Unicos, el secretario general, C. Zimmerman.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.»

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

8 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de la fecha, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

No se han recibido datos de América ni del Atlántico Occidental y no podemos formar juicio exacto del tiempo al Oeste del meridiano 35.

El máximo barométrico de nuestra Península ha extendido sus dominios á todo su territorio como consecuencia de haber subido rápidamente el barómetro por el Mediterráneo.

Dominan por toda la región vientos flojos en las capas bajas.

Los vientos superiores soplan del Norte y Noroeste con una velocidad inferior á 30 kilómetros por hora.

El cielo está casi limpio de nubes en toda la Península.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 20 grados en Tortosa y la mínima de hoy ha sido de tres grados bajo cero en León, Burgos, Soria, Valladolid y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de un grado.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 9:

En toda España vientos flojos de dirección variable y cielo con pocas nubes.

Agricultura: Probables heladas en la región del Duero.

Indicador Económico

0'10 por palabra.-Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos nuevos, tres habitaciones, 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Pisos 85, 100, 124. Torres, 14.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Pisos amplios frente Eritaña.

Se arrienda piso Imperial, 39.

Chalet grande, calle Marqués Nervión, Villa Valentina, Junto Ibérica.

Pisos, 22 y 26 duros. Lepanto, 3. Verse, 3 á 5.

Pasaje Valvanera (Relator). Se arriendan pisos económicos. Razón, portería.

Piso. San Vicente, 75.

Arriéndase principal, 60 pesetas. Faustino Alvarez, 27.

Arriendo piso. Mallén, 18

Arriendo piso seis habitaciones. Pureza, 35.

Barrio León arriendo y vendo casas y almacenes. Alameda, 42.

Pisos desde 15 á 40 duros, habitación independiente. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Arriéndanse dos habitaciones, nueve duros. Dársena, 1.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos industrias. Betis, 27.

Se arrienda un piso de la casa nueva Menéndez Pelayo, 39. Informarán. Reyes Católicos, 23.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriendo bonita casa cuatro habitaciones, servicios, noventa pesetas. Pinta, 22, Fontanal. Razón, Mendoza Ríos, 6 duplicado. Inútil sin fiador.

Habitación amueblada, hermoso balcón. Razón, Quintana, 31, principal.

Alquilo habitación balcón calle, para señora ó señorita. Encarnación, 17.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino Alvarez.

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas. Almacenes del Salvador, esquina Cerdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se vende la armazón y enseres del puesto que se llamó de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Lictores, 4.

Whippet sedan, 4 cilindros, seminuevo. Parada Porvenir.

Vendo, cambio, carricoche repartir leche, nuevo. Huerta del Rey.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ford cerrado moderno, cuatro puertas, seis cristales. Goles, 52, garaje.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que ha hecho en todos sus artículos Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Caballero: Antes de hacer sus compras de calzados visite Las Baleares, Pi y Margall, 25, única casa en Sevilla dedicada exclusivamente á calzados de caballero; precios como nadie.

Se vende cama campaña. Alonso Tello, 2.

Vendo medias botas de roble y castaño, á 30 pesetas. Alameda, 42.

Vendo magníficas vacas leche con litros garantizados. Alameda, 42.

Vendo coche cerrado seminuevo, buen precio. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Se vende un camión M. Z. Patrocinio, 4.

Se venden camas hierro, colchones. Santas Patronas, 52.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo O'Donnell, 4.

Cubiertas 32 × 6 reforzadas, 454 pesetas. Todas las medidas. Precios ventajosos. Chaves. Gran Capitán, 50. Cochecitos cunas. Carritos de reparto. Bicicletas Galgo. Recambios Citroen. Radio Philips y Telefunken á plazos.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas. Cuna 52.

Sillones peluqueros, haya, seminuevo, aspirapolvo eléctrico Angostillo, 3.

Por dejación negocio, [illegible] Estuche [illegible] completo cocodrilo legítimo, á 30 y 40 pesetas. Petacas, carteras, todo á mitad de precio. La Ubriqueñse, Feria, 45.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27.

Máquina Singer, bobina central, barata. San Luis, 48.

Muebles barbería baratísimos. Rioja, 23.

OFERTAS

Escuela canto. Martínez Montañés, 31.

Impermeabilizo abrigos y vestidos; reformo trincheras, gabardinas, sin alterar apariencia. Imagen, 14.

Ama cría primeriza ofrécese. Don Fadrique, 35.

Traspaso casa diario, céntrica, por ausencia. Razón, Conde Barajas, 1, segundo, derecha.

Ama cría, veinte años. San Luis, 78.

20 pesetas diarias. Trabajo sencillo á destajo, propio hogar, dedicándole ratos libres. Apartado 12.151. Madrid.

Peluquería Diego. Unica casa que garantiza en Sevilla la permanene por un año, desde 10 pesetas, por sus nuevos aparatos americanos Feria, 57. Teléfono 21.213.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Traspaso taberna, buen local. Lumbreras, 6, esquina Crédito.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

[illegible] Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

Academia Rosi corte y confección, precio módico. Ortiz de Zúñiga, 16.

Traspaso bonito negocio paquetería, mercería, perfumería, buen sitio. Razón, Menéndez Pelayo, 6 «El Dedal».

Taquigrafía, prácticas velocidad. Sociedad Económica.

Por no poderlo atender traspaso Hotel La Valenciana. Moratín, 29.

Ama cría primeriza forastera. Barrio San José, 223. Dos Hermanas.

Señoras: Háganse la permanente sin prisa antes de fiestas. Diez pesetas en Peluquería Ideal, Pi y Margall, 31, ó Sucursal Conde Barajas, 16.

Quien disponga seis, ocho mil duros, le interesa mi oferta negocio. Escribir Apartado 42. Rogel.

HUESPEDES

Pensión económica. Castellar, 28.

Habitaciones amuebladas Mosqueta, 3.

Admítese estable. Lagar, 11.

Habitación amueblada. casa particular. Razón, Jimios, 32.

Don Remondo, 2, segundo izquierda, pensión 3 pesetas.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Particular, dormir uno. Moratín, 5.

En familia honorable , se desea una señorita y dos caballeros. — Razón, puesto periódicos Museo.

Habitación dormir, caballero, 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Particular habitación amueblada uno ó dos caballeros. Tarifa, 3, segundo.

Admito huéspedes, precios económicos. Paseo Colón, 14, piso segundo.

Viuda militar desea huésped familia. Alameda, 70

En familia se desea matrimonio ó caballero estable, con ó sin pensión. Francos, 47, primero.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Particular dos estables. Rioja, 20.

DEMANDAS

Deseo un joven en familia. Gamazo, 1.

Precisamos todas localidades agentes especiales seguros cosechas. Imperial, 35. Sevilla.

Necesito dependienta aprendiza peluquería. David.

COMPRAS

Compro oro buen precio Taller de relojería Harinas, 14.

Máquina Singer, bobina central, cualquier estado conservación. Diríjanse Francisco Codina, Lista Correos.

Compraría casa no distante centro, 40.000 á 60.000 pesetas. Ofertas por escrito don José Alonso, Villa Prudencia (Nervión).

Compraría bicicleta buen uso, para niño trece años. San Hermenegildo, 17.

Oro y monedas. Compra y paga más que nadie el Bazar Joyería de calle Harinas.

PERDIDAS

Una cartera con iniciales H. L. oro y documentos de interés. Se gratificará San Isidoro, 3, ferretería.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 25

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

desita Juana Valburgo de Rocaseca. ¿La conocéis?

Al decir esto miró á Rosalía, que seguía atendiendo á la enferma, y contestó como las demás:

—No: no la conocemos. ¿Y tú? ¿Sabes quién es?

—Tampoco—dijo Gastón, sentándose junto á su mujer, al otro lado de Rosa—. Pero recuerdo su nombre porque alguien me dijo que nuestro pobre Aldo aspiraba á casarse con ella.

Rosa se estremeció y se puso pálida.

—¿De veras? Pues entonces bien pudo ocurrir que al rechazarle ella, porque estaba enamorada de Novara, la desesperación impulsara á Aldo al suicidio.

—No lo creo—replicó Gastón—. Ulpiano, á quien he interrogado, negó en redondo que Aldo tuviese pretensión alguna respecto á la condesa. Así y todo no ha sido sincero, pues Guido, que está ahora en Roma, me aconsejó, en cambio, antes de marcharse, que cuando volviera á Turín encaminera mis averiguaciones hacia la casa de los condes, á la cual iba mucho mi hermano.

Después de esto Gastón leyó á su mujer, á Honoria y á Rosa las cartas de sus dos amigos, y todas le escucharon atentamente.

Cuando acabó, dijo Honoria arrugando el ceño:

—No me convence el tal Ulpiano y en cambio, Guido me parece un hombre sincero. No sería extraño que aquél se propusiera desviar nuestras investigaciones. De todas maneras hay que tomar las cosas con calma. Tú, Gastón, debes felicitar á Novara y enviarle un regalo que irás á comprar en Turín. Después te diré cómo has de conducirte con él cuando le veas, para que no sospeche y podamos obrar con entera libertad.

—Haré cuanto usted me diga porque conozco su discreción y su buen juicio. En cuanto esté mi Alicia en condiciones de trasladarse en automóvil á Turín, nos marcharemos.

—Primero te irás tú solo—continuó Honoria—y buscará un buen piso donde viviremos juntos. El capitán Novara te presentará, de seguro, á su prometida, y por medio de ella nos introduciremos en casa de los Rocaseca, para empezar inmediatamente nuestras indagaciones.

—¡Sí, sí!—exclamó Rosa—. ¡Si hay algún responsable del suicidio de mi Aldo, tiene que llevar el castigo que merece!

—Pero si se mató porque la condesita, enamorada de otro, le rechazara, no es justo que ella lo pague—opinó bondadosamente Alicia.

—En eso tienes razón. Tampoco á mí me agradaría que sufriese ella las consecuencias del suicidio de Aldo. Pero si le halagó para perderle; si, por su culpa, he sido yo vilipendiada, escarnecida, y mi hijo privado del apellido de su padre, y de sus caricias, me creería indigna de Aldo si fuese indulgente y no les vengase á él y á nuestro hijo.

El hermoso rostro de la muchacha adquirió una expresión de energía tal, que todos los circunstantes comprendieron que por mucho que procuraba olvidar, no sería capaz de perdonar nunca lo que habían hecho.

XI

¿Habría logrado, pues, su intento Ulpiano Novara?

Sí, porque el barón se manifestó débil, por primera vez en su vida, ante el hombre que había sorprendido parte de sus secretos y que podía averiguar otros aún, los más graves, que ni siquiera sospechaba.

Además, la noticia de la muerte de Rosalía produjo en su alma empedernida una emoción tan grande que á él mismo le sorprendió y le hizo prorrumpir en exclamaciones de dolor y de ira, en cuanto se quedaba solo.

—¡Se me ha escapado! ¡Se me ha escapado!—repetía—. ¡Pensar que es la única mujer á quien he deseado en este mundo...! ¡Qué imbécil he sido...! Yo también me dejé seducir por una italiana, y al mismo tiempo que gozaba viéndola padecer por mi culpa; al mismo tiempo que me convertía secretamente en verdugo de ella, la hubiera cogido en mis brazos, me la hubiera llevado lejos, muy lejos, donde nadie pudiese verla, y la hubiese adorado. ¡Pero ha muerto...! ¡Ha querido reunirse con su amante...! ¡Maldito sea él! ¡Cuánto le odio...! ¡Cómo me gustaría poder hacerle daño aún!

Oprimíase la frente con sus convulsas manos y en sus ojos brillaban fulgores de maldad.

Se veía claramente que en su interior estaba librándose una lucha formidable; pero precisamente por ser en él muy intensas las emociones, duraban muy poco.

No tardó, pues, en recobrar la tranquilidad, y de la lucha que acababa de sostener sólo le quedó una palidez extraordinaria y una expresión de profunda tristeza en los abatidos ojos.

Tenía que adoptar una resolución á todo trance. Apenas se quedó á solas con Ilka en el despacho del pabellón, por haber salido Juana con su institutriz, dijo resueltamente:

—Me han pedido la mano de tu hija y es forzoso contestar afirmativamente.

La condesa se sobresaltó y miró fijamente á su hermano.—

—¿Qué estás diciendo?—preguntó con brusquedad—. Has de saber que quiero ser yo sola quien se cuide del porvenir y de la felicidad de Juana. Ella estaba enamorada de Aldo, y aunque le ha impresionado mucho saber que se mató por culpa de otra, creo que todavía le quiere. Su pena está muy reciente para que la infeliz pueda pensar en otro hombre.

—Pues aunque así sea, es necesario que Juana acceda y que tú induzca á Armando á dar su consentimiento, porque si no, estoy perdido... y el escándalo que puede producirse os alcanzará á tu marido y á ti.

Ilka se puso pálida.

—¿Qué quieres decir?—balbució.

—Que hay un hombre que ha averiguado parte de mis secretos, que está decidido á acusarme de haber impulsado al capitán Rionero al suicidio, si no consigo que mi sobrina le dé su mano.

El barón se guardó muy mucho de revelar la desaparición de las cartas por obra suya, así como sus misteriosas excursiones al hotel de Praquia.

Nunca hablaba con su hermana más que lo que le convenía.

—¿Quién es él?—preguntó Ilka entre dientes y con tono siniestro.

—El capitán Ulpiano Novara.

Dulcificóse la expresión de la condesa, que dió un suspiro de desahogo.

—¡Menos mal! Creí que se trataba de algún miserable cazador de dotes. Ya había notado yo que á Novara le gustaba mi hija; pero ella prefería á Rionero. Pero dime: ¿cómo ha podido él descubrir tus secretos?

—Lo ignoro—contestó el barón evasivamete—. Según parece, me siguió, escondido, desde cuando yo buscaba los medios de separar á Rosalía de Aldo; creo que éste dejó á su amigo algún escrito que revela parte de la verdad acerca de mí. Acaso si hubiera vivido Aldo,

AÑO XXXII NUM. 11.403 MIERCOLES 9 MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 8 de Marzo

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 18,2
Mínima 5,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Francisca, vda.

JUBILEO.—Iglesia de San Juan de Dios.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara acuerda significar su pésame á Francia por el fallecimiento de Briand, á cuyos merecimientos se tributan grandes elogios

Se aprueba el presupuesto de la Presidencia del Consejo y comienza á discutirse el del ministerio de Estado, entablándose largo debate sobre la supresión del Tribunal de la Rota

Madrid 8.—Comienza la sesión de Cortes á las cuatro y cinco de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Pésame de la Cámara por la muerte de Briand : : :

El señor Ruiz Funes pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Briand, político de gran significación internacional, paladín de la democracia.

El jefe del Gobierno, como presidente del Consejo y como ministro de Estado accidental, se asocia á la petición del señor Ruiz Funes.

El presidente de la Cámara manifiesta que ya ha telegrafiado dando el pésame en nombre de la Cámara.

La figura de Briand—dice—será juzgada de distinta manera en los diferentes países; pero es indiscutible que desde hace diez años representaba en Francia la tendencia pacifista, habiéndose opuesto á las empresas bélicas que amenazaban constantemente.

Briand representaba en Francia lo que Stresseman en Alemania y su pérdida constituye una desgracia para la política internacional.

Propone á la Cámara que se adhiera á la propuesta de los señores Ruiz Funes y Azaña, y ésta es aceptada.

El presupuesto de gastos para 1932.—Una incidencia.

Se pone á discusión el dictamen sobre el presupuesto de gastos para 1932 en la parte referente á la Presidencia del Consejo.

El señor Guerra del Río insiste en que se impriman y repartan los dictámenes de presupuestos íntegros.

El presidente de la Cámara le contesta, manifestándole que no es posible acceder á esta petición porque supondría trastornos y un cambio en los presupuestos de la Cámara, que no es oportuno acometer.

El señor Vergara, en nombre de la Comisión, dice que no se ha hecho nunca lo que el señor Guerra del Río pretende y que en la Comisión están los dictámenes á disposición de quien quiera examinarlos.

Le contestan varios diputados, y el presidente de la Cámara hace un llamamiento á la concordia, pidiendo á todos que den facilidades dentro de lo que sea posible.

Sobre un voto particular :

Advierte el señor Besteiro que en un voto particular que ha leído el señor Guerra del Río propone un aumento sobre las cifras del dictamen, y añade que ya sabe el señor Guerra del Río los requisitos necesarios.

El señor Guerra del Río manifiesta que en realidad, después de los debates desarrollados en la última sesión de la Cámara, está algo desorientado, pues creyó entender que la Comisión ó parte de ella podría proponer aumentos.

El presidente de la Cámara le dice que para la presentación de su voto particular es necesario que estén conformes 46 diputados.

A la pregunta hecha por el señor Guerra del Río de si serán bastantes que en el momento de empezar á discutirse estén presentes 46 correligionarios, el presidente del Consejo le contesta afirmativamente, quedando el voto particular en poder de la Comisión.

Fin de la totalidad : : :

El señor Calderón consume un turno en contra de la totalidad, haciendo indicaciones sobre posibles reducciones económicas en el personal.

El señor Ramos le contesta, defendiendo el dictamen de la Comisión.

Discusión del capítulo I— El voto particular de los radicales. : : : : :

Terminada la discusión de la totalidad se pasa á la del capítulo primero, dándose lectura al voto particular del señor Guerra del Río. Se levantan los adheridos al voto, que son 53, lo que significa que el voto está apoyado más que suficientemente por los diputados que se precisan.

El señor Guerra del Río defiende su voto, diciendo que refleja un acuerdo del Consejo de ministros de 13 de Octubre, en el que se fijaba para el personal de la Presidencia una organización igual.

Recuerda que la tendencia de la República era reducir el personal y aumentar su remuneración.

Combate el presupuesto, en el que estima que se ha seguido un criterio opuesto y contrario á la opinión del señor Azaña, que propugnaba un aumento del 20 por 100 en los haberes con una reducción del personal hasta el 50 por 100.

Respuesta de la Comisión

El señor Ramos le contesta por la Comisión, y dice que el aumento del 20 por 100 se ha aplicado á todos los presupuestos de la Presidencia.

El señor Niembro se ocupa del desamparo en que se ha dejado á los porteros y aboga por mejoras á estos modestos funcionarios.

Le contesta el señor Ramos, diciendo que no hay ventaja ni desamparo para ninguna clase de funcionarios.

El señor Guerra del Río pide votación ordinaria para su propuesta.

Retirada del voto particular : : : : : :

Le contesta el presidente de la Cámara que ha de ser nominal para ver si hay suficiente número de diputados.

El señor Guerra del Río, después de consultar con el señor Lerroux, que ocupa un asiento delante, retira el voto.

Otro nuevo, que no es aceptado : : : : : : :

A continuación defiende otro, que supone también aumento y sigue igual tramitación que el anterior.

Este voto se refiere á mejoras para los porteros.

Le contesta el señor Ramos, que da lectura á la plantilla de porteros y hace notar las diferencias que existen con la anterior.

Considera justa la petición y anuncia que solicitará del ministro el aumento que se pide.

Agrega que esto se hará sin perjuicio de una propuesta de los socialistas en la que se pide que se concedan quinquenios á todos los funcionarios, con lo cual se impedirá que se encumbren algunos en poco tiempo.

El señor Guerra del Río dice que es ahora cuando ha debido tenerse en cuenta esa tendencia.

Por 80 votos á favor y 143 en contra queda desechado el voto particular.

La actitud de los socialistas

El señor Rodríguez Vera explica el voto de la minoría socialista, la cual se encuentra en el caso de votar en contra por razones de oportunidad.

Dice que en este caso la posición de los socialistas es ministerial.

El señor Torres Campaña, radical, defiende un voto particular presentado. Pregunta si está vigente el decreto sobre funcionarios de Julio de 1931, porque si es así hay que cumplirlo en todos los departamentos.

El señor Ramos, de la Comisión, manifiesta que la Comisión se ha encontrado con que no es oportuno aplicarlo en todos los departamentos.

El señor Torres Campaña retira su voto particular.

El sueldo de los ministros

Se pone á votación el artículo primero, que trata del sueldo del Presidente.

El señor Guerra del Río pide la palabra y el presidente de la Cámara le advierte que sobre lo que puede discutir es sobre los capítulos.

El señor Guerra del Río encuentra exiguo el sueldo de treinta mil pesetas para los ministros.

El señor Roma Rubíes, por la Comisión, le contesta. Entiende que había de darse un ejemplo de austeridad y que por la Comisión se tiende á que á la política no se vaya con afán de medro.

El señor Guerra del Río encuentra contradicciones entre un sueldo de 30.000 pesetas y 25.000 pesetas de gastos de representación.

El señor Pérez Madrigal: Pasa igual que con los porteros, que cuando se les manda á un recado se les paga el tranvía.

Aprobación de once capítulos : : : : : : :

Empiezan á votarse los detalles del presupuesto y por aclamación son aprobados los once primeros capítulos, después de haber sido retirados algunos votos particulares.

El señor Martínez Moya pregunta por qué se fija en 20.000 pesetas el sueldo del director del Instituto Geográfico.

Es aprobado seguidamente el artículo primero del capítulo doce.

Don Honorato de Castro dice que se recibió una comunicación del Gobierno indicando que para atender á los Observatorios que estaban á cargo del Instituto Geográfico se consignase una partida de 20.000 pesetas.

Es aprobado el artículo doce con ligeras modificaciones propuestas por la Comisión.

Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia

Son aprobados sin discusión los artículos 13 al 17, inclusive, y los cuatro primeros adicionales.

El señor Torres defiende un voto particular al capítulo adicional quinto, referente al Patronato Nacional de Turismo.

Son aprobados sin discusión los capítulos adicionales sexto, séptimo, octavo y noveno, y con ellos el dictamen de la Presidencia, que importa un total de 35.259.358,15 pesetas.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE ESTADO

Un debate sobre la supresión del Tribunal de la Rota : : : : : :

Aprobado el presupuesto de la Presidencia, comienza la discusión del de Estado.

Sin discusión se aprueban los capítulos primero y segundo, referentes á los servicios de carácter permanente y á personal.

Voto particular del señor Royo Villanova : : :

Al tercero, que se refiere á la supresión de la consignación para el Tribunal de la Rota, se presenta un voto particular del señor Royo Villanova, que defiende don Abilio Calderón.

Este pide que se adicione al presupuesto para el presidente de dicho Tribunal 11.250 pesetas por los tres trimestres que restan.

Agrega que el presidente del Tribunal es el Nuncio, y éste es el representante del Papa.

Entiende el orador que á las muchas dificultades que se han presentado con motivo de la separación de la Iglesia y el Estado no debe añadirse una intransigencia más.

La Comisión le contesta, diciendo que al rechazar el voto no hace más que cumplir un precepto constitucional.

El señor Alba interviene. Dice que no va á discutir el aspecto económico, sino el político.

Agrega que por una bula del Papa se concedió una Sección del Tribunal de la Rota á España. Se pregunta si es que el Gobierno quiere una ruptura con el Vaticano.

Si es así, considera que lo que no pueden hacer las minorías es soslayar la cuestión.

Termina el señor Alba su intervención leyendo unas palabras de Briand, en las que el ilustre político fallecido declaraba que no era enemigo de las ideas católicas.

Discurso de Azaña : : :

El presidente del Consejo: Evidentemente, todo el mundo recuerda que la monarquía tuvo siempre un gran sentido católico, y de ahí que Roma accediera á que en España se constituyera una Sección del Tribunal de la Rota, privilegio elogiado por todos los que en España eran regalistas, entre ellos [illegible] otros [illegible] han insinuado que estos privilegios no le importan. Por lo tanto, las sentencias de este Tribunal han perdido toda eficacia. Así, la cuestión de fondo está resuelta. Se puede ahora discutir la de detalle.

El Nuncio no cobraba en este aspecto como diplomático, sino como presidente del Tribunal que desaparece, y suprimido éste, no veo la razón de que España siga abonando esa consignación.

La situación del Nuncio no es precisamente á España á quien interesa, sino á la nación que le sostiene. Ahora bien; la situación de los demás miembros no es la misma, porque son españoles y el Gobierno tiene el deber de ocuparse de ellos.

Roma, que conoce la Constitución española, no puede extrañarse de que en el régimen administrativo se suprima esa consignación, sin que esto haya de significar que queremos romper con Roma.

No demos á una cuestión de trámite caracteres de tragedia. La República no quiere romper con nadie, y menos con Roma. Bastaría el convencimiento de su alto poder espiritual para querer estar bien con Roma, aunque en España no hubiera católicos. Esté seguro su señoría que con el Papa sostenemos relaciones cordiales.

El señor Alba insiste en que la situación de los católicos es difícil. Insiste en que no se puede anular el Tribunal de la Rota, y menos después de todo lo que ha sucedido.

Intervención de Maura :

El señor Maura censura el corte dado al presupuesto suprimiendo el Tribunal de la Rota, que tiene el deber de actuar para tranquilizar muchas conciencias que han acudido á él con motivo de la ley del divorcio y para otros asuntos en que es muy necesaria su existencia.

El presidente del Consejo le contesta diciendo que el deseo del señor Maura no es otro que el de ir á un Concordato. Este es también nuestro propósito; pero para las Cortes pensaron otra cosa.

Aquí está la Comisión, y ella es la que debe hablar del asunto.

El señor Maura: ¿Pero su señoría, qué opina?

El señor Azaña: Ahí está la Comisión.

El señor Maura dice que si el ministro hace una leve indicación á la Comisión, es suficiente.

Ruego, pues, al señor Azaña que la haga aquí mismo.

El señor Azaña no responde, y se levanta á hablar el señor Vergara, por la Comisión, que no admite la enmienda.

Se rechaza el voto particular de Royo Villanova

El presidente de la Cámara: ¿Mantiene su señoría el voto?

Se pide votación nominal, y el señor Besteiro hace constar que necesitan aprobarlo la mitad más uno.

Luego hace ver que cuando una enmienda signifique aumento en los gastos, no será admitida.

El señor Guerra del Río interviene para recordar que igualmente sucedió con la consignación del Instituto Geográfico.

El presidente accede á ponerlo á votación; pero anuncia que en lo sucesivo restablecerá la normalidad.

Queda desechada la propuesta por 160 votos contra 26.

El señor Royo Villanova combate el capítulo, sosteniendo la tesis de que la República no debe dotar con tanta ostentación á los embajadores.

Censura la creación de la Embajada de Méjico.

Por la Comisión le contesta uno de sus miembros, diciendo que no toda la dotación es para los embajadores, pues éstos tienen que atender á numerosos gastos de los compatriotas.

Se aprueban los capítulos tercero y cuarto.

Se suspende la discusión para que el ministro de Agricultura lea un proyecto de ley.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las nueve y quince.

Una denuncia de Sevilla ocasiona una detención en San Sebastián

San Sebastián 8.—En virtud de orden del gobernador de Sevilla, ha sido detenida aquí una persona sobre cuyo nombre se guarda gran reserva.

Parece que la detención obedece á denuncia de una entidad de Sevilla.

A pesar de la reserva con que ha trascendido al público la noticia de la detención, se asegura que se trata de un asunto muy grave.

En Córdoba se declarará la huelga general el jueves

Córdoba 9.—A la una de la madrugada ha terminado la reunión de obreros, en la que han estado representadas dieciocho Sociedades, habiéndose acordado la huelga general para el jueves si antes no son puestos en libertad los detenidos gubernativos, entre éstos el anarquista Nieves.

El acuerdo de huelga ha sido adoptado por la mayoría de los gremios, incluso gasistas, electricistas, panaderos y campesinos.

Durante toda la noche, el gobernador ha estado en comunicación constante con Gobernación.

Se han tomado precauciones.

Notas políticas y parlamentarias

A la Mesa del Congreso se ha entregado una proposición contra la suspensión indefinida de los periódicos no condenados judicialmente

La penalidad por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado : :

Madrid 8.—La Comisión de responsabilidades se reunió hoy para continuar el examen de cartas y documentos relacionados con el asunto March.

El dictamen, ya aprobado sobre las responsabilidades del golpe de Estado, no será entregado á la Mesa del Congreso hasta mañana por [illegible] de, por tener que firmarlo [illegible] que aún no han [illegible] tamen se presentarán dos votos particulares, uno del señor Royo Villanova y otro del señor Peñalva.

El dictamen de la Comisión es el mismo en resultandos y considerandos que la ponencia redactada por el señor Bujeda, sin más modificación que las que se refieren á las penalidades.

La calificación que se hace es la de auxiliares necesarios para los delitos de alta traición cometidos por el ex rey y se estima la definición de delito continuado, lo que resulta beneficioso para los acusados al objeto de que la acumulación de penas no parezca cruel por lo excesiva.

Se condena á los encartados á la pena de veinte años de confinamiento, elevándose á la pena de inhabilitación temporal, que lleva aneja la condición de perpetua. Están comprendidos, por considerárseles incursos en el mismo delito, el ex ministro de la Guerra general Aizpuru y el ex capitán general señor Muñoz Cobos.

Se acordó que la Cámara sea la única que juzgue en este proceso.

La Comisión comenzará en seguida el estudio de la responsabilidades de los colaboradores de la Dictadura.

Contra la suspensión indefinida de periódicos : :

Ha sido presentada á la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan á la Cámara se sirva declarar que no debe continuar la suspensión de periódicos que no hayan sido condenados judicialmente».

La firman Guerra del Río, Unamuno, Royo Villanova, Calderón, Lerroux, Tapia, Barriobero, Ayesta, Casanueva, Domínguez Arévalo, Ayats, García Gallego, Pi y Arsuaga, Alba, Martín, Maura, Melquiades Alvarez y Salazar Alonso.

Al firmar esta proposición, dijo el señor Lerroux que lo hacía por ser una cosa justa y como presidente de la Asociación de la Prensa.

La proposición se discutirá mañana.

Reunión de la Comisión permanente de Guerra : :

Se ha reunido la Comisión permanente de Guerra para tratar del Cuerpo de auxiliares subalternos del Ejército.

Se acordó solicitar del ministro de la Guerra datos indispensables para examinar la situación jurídica en que, en relación con el Estado, se halle cada uno de los Cuerpos comprendidos en dicho proyecto.

La oportunidad de una proposición, según Romanones : : : : : :

En una conversación habida entre el conde de Romanones y el señor Gil Robles, sobre la proposición relativa á la suspensión de los periódicos, dijo el conde que en estos casos no basta con el voto, sino que es bastante con el interés que despierta el debate, porque en él pueden tocarse todos los aspectos de la actualidad política.

Hace quince días no hubiera sido considerada oportuna la proposición. Pero ahora sí.

Sobre la Subsecretaría de la Marina mercante : :

Una Comisión de representantes de la Conferencia marítima comercial, entregó al presidente del Consejo un escrito en el que se aboga porque el cargo de subsecretario de la Marina mercante, pase á depender del ministerio de Agricultura, y porque se constituya el Montepío de la Marina.

El señor Azaña les contestó, que consideraba muy lógico que dicha Subsecretaría pasara á depender [illegible] ministerio civil, y se mostró [illegible]

Finalmente dijo á los comisionados que antes de poderles contestar de una manera definitiva, necesitaba conocer el criterio del ministro de Marina.

El programa parlamentario

Si la Comisión de Presidencia entrega mañana el dictamen del proyecto de Incompatibilidades, cosa que no es segura porque su complejidad ha retardado el estudio, el presidente de la Cámara propondrá que se celebre sesión por la noche para discutir el asunto.

En la semana actual seguirá el plan de discusión de presupuestos, siguiendo por los de Justicia, Instrucción Pública, Guerra y Marina.

De lo que se avance depende que se celebre ó no sesión el próximo sábado.

Proyectos del ministro de Agricultura : : : : :

El ministro de Agricultura entregará mañana á la Mesa de la Cámara el proyecto de ley agraria. Este proyecto ha surgido á consecuencia de un estudio muy meditado y ha de ser muy bien acogido.

También se propone el ministro presentar en uno de los Consejos próximos un proyecto de decreto sobre nacionalización de la economía.

Consejo de guerra por injurias á un ministro

Madrid 9.—Esta mañana se celebró en la sala de la Junta de Clasificación y Revisión el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el comandante retirado don José López de Letona, por supuesto delito de injurias en la Prensa militar al ministro de la Guerra.

Dichas supuestas injurias se vertieron en un artículo titulado «Pueblo y Ejército.—Reorganizar, sí; triturar, según para qué».

Presidió el tribunal el general de la primera brigada, don Federico Caballero; actuó de fiscal don Cayo Ortega, y de abogado don Antonio Maeda.

El Consejo estuvo reunido para dictar sentencia desde las doce hasta las tres y media de la tarde.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el general de la división.

Cotización de Bolsa

MADRID 8

Interior 4 %	64,75
Amortizable 4 %	72,50
» 5 %	00,00
Banco de España	475,00
Tabacos	194,00
Francos	51,45
» Suizos	253,60
Libras	48,15
Dólares	13,13
Liras	67,95

MADRID

Los acreedores de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla se avienen á percibir sus créditos en diez anualidades

EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA LAS CORTES ES UN ANORMAL

Madrid 8.—Ha terminado la instrucción del sumario contra Angel Escribano Vázquez, que arrojó una piedra desde la tribuna pública del Congreso contra el banco azul.

El dictamen de los médicos parece asegurar que se trata de un sujeto cuyo sistema nervioso no es normal.

Por otra parte, queda probado que el hecho estaba desprovisto de toda finalidad política.

La vista se celebrará dentro de unos quince días.

LOS ACREEDORES DE LAS EXPOSICIONES

Madrid 8.—Una Comisión de acreedores de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla han solicitado del ministro de Obras Públicas que las deudas se salden en diez anualidades.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD DISPUESTO A ACABAR CON LOS MALEANTES DE MADRID

Madrid 8.—El director general de Seguridad ha manifestado á los periodistas que se había detenido á cuarenta y tantos profesionales del robo, estando dispuesto á acabar con los maleantes que invaden Madrid. Para ello piensa recoger á los pordioseros, y los que de ellos tengan antecedentes penales, pasarán á la Cárcel á cumplir quincena, y á los que sean verdaderos necesitados les facilitará una tarjeta para ellos y sus familiares á fin de que puedan alimentarse en los comedores de caridad.

UNA COMIDA DE LA COLONIA NORTEAMERICANA

Madrid 8.—Presidida por mister Charles Livengood, agregado comercial norteamericano y presidente de la Amerikan Luncheon Club, y con asistencia del ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, se ha celebrado la comida con que una vez al mes acostumbra á reunirse la casi totalidad de la colonia americana.

El señor Livengood hizo la presentación del ministro y el señor De los Ríos pronunció un breve discurso, recordando sus viajes á Norteamérica y las conferencias que allí dió, lo que han permitido conocer á fondo los problemas económicos y sociales de los Estados Unidos.

El señor De los Ríos fué ovacionado.

NUEVAS COMUNICACIONES

Madrid 8.—Se ha introducido una innovación en el servicio de Comunicaciones, creando la trasmisión de telegramas por los teléfonos urbanos.

EN LA FUNDACION ROCKEFELLER

Madrid 8.—El Presidente de la República visitó esta mañana el Instituto de Física y Química de la Fundación Rockefeller, acompañado del secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

El señor Alcalá Zamora visitó detenidamente todas las dependencias, deteniéndose de modo especial en los laboratorios, que están espléndidamente dotados.

AGRESION A UN FINANCIERO

Madrid 8.—En la Avenida Conde de Peñalver ha sido agredido esta noche por un maleante el conocido financiero don Valentín Ruiz Zenen, que resultó levemente herido de una cuchillada.

El agresor ha sido detenido.

Se desconocen los móviles de la agresión.

DETENCION DE UN MALEANTE

Madrid 8.—Merced á los trabajos de la policía se ha logrado la captura de otro de los autores del robo en la calle Santa Clara. Se llama Pablo González y tiene antecedentes en los centros policíacos como profesional del robo.

La Sociedad de Naciones acepta una propuesta española

Ginebra 8.—En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión general de la Sociedad de Naciones el ministro de Estado de España, señor Zulueta, después de hacer el merecido elogio de las altas dotes de Mr. Briand y de enaltecer sus trabajos en favor de la paz del mundo, propuso que una representación del Consejo se trasladase el sábado á París para asistir á los funerales y entierro del insigne estadista.

La propuesta del señor Zulueta fué aceptada por unanimidad y, en su consecuencia, se designó al presidente y al secretario de la Comisión general para que ostenten la representación de la Sociedad de Naciones en dichos actos.

El ministro de la Gobernación informa de la terminación de la huelga en Toledo

Pero al regresar á Madrid los guardias de asalto son tiroteados, resultando tres heridos á balazos

Madrid 8.—El señor Casares Quiroga al recibir esta madrugada á los periodistas, les manifestó que esta tarde en Toledo se había dado por terminada la huelga general, repartiéndose unas octavillas entre los trabajadores, recomendándoles que reanudasen el trabajo mañana á las diez.

Añadió el señor Casares Quiroga, que cuando esta noche regresaban á Madrid en un camión los cincuenta guardias de asalto que habían ido para cuidar del orden, surgió de un grupo un nutrido tiroteo, cuyas causas no están suficientemente aclaradas.

Según las noticias que me transmite el gobernador resultaron tres guardias heridos, uno de ellos con dos balazos en el vientre y otros dos en las piernas, siendo su estado bastante grave; otro con un balazo en la boca, y el tercero, que creo es el jefe de la fuerza, ligeramente herido en un brazo.

No puedo facilitar á ustedes más informes—agregó el señor Casares—porque los recibidos hasta ahora son bastante confusos y el gobernador no ha podido hablar nuevamente conmigo, por encontrarse personalmente realizando diligencias en el lugar del suceso.

Los heridos han sido hospitalizados y serán sometidos á la intervención quirúrgica que su estado demande.

El ministro de Obras Públicas habla á los informadores de los asuntos que llevó al Consejo de esta mañana para su deliberación

Habló del viaje á Sevilla del Director general de Caminos, y como consecuencia del orden de prelación señalado para acometer el plan de obras urgentes

Madrid 8.—Los periodistas se entrevistaron en los pasillos del Congreso con el señor Prieto, á quien preguntaron acerca de los proyectos de su departamento que había llevado al Consejo de ministros de esta mañana.

Contestó el ministro que no se trata de proyectos, sino de esbozos, siendo uno de ellos el relativo á obras hidráulicas, para que las Cortes autoricen la realización por administración de parte de esas obras en las provincias de Andalucía, Extremadura y demás comprendidas en el crédito extraordinario para obras urgentes se concedió en virtud de un decreto de Agosto del pasado año.

Otro esbozo corresponde á la apertura de acequias, canales secundarios y nivelación de tierras, para evitar que algunos canales se inutilicen.

Otro esbozo se refiere al pase al Estado por tiempo de seis meses de la explotación de líneas férreas abandonadas por las Compañías concesionarias.

Otra noticia que puedo facilitar á ustedes—dijo el señor Prieto—es que esta mañana ha regresado á Madrid, procedente de Sevilla, el director general de Caminos, quien en virtud de un informe del gobernador sobre la necesidad de acometer algunas obras urgentes, marchó allí para acelerar los trámites.

Me ha entregado un informe del viaje. Dice que en la Diputación se celebró una reunión previa, á la que asistieron personal técnico y diputados provinciales, á más de algunos alcaldes de pueblos provincianos.

En esta reunión se acordó un orden de prelación para las obras, procurando armonizar la parte técnica con la crisis de trabajo.

Se acordó solicitar del ministerio el envío de créditos de que dentro de la ley de 28 de Agosto se pueda disponer para atender durante tres meses á la crisis de trabajo, ya que en Mayo la situación mejorará, porque las faenas agrícolas ocuparán á muchos obreros.

AÑO XXXII — NUM. 11.407

DOMINGO 13 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Llegada á Sevilla del ex ministro señor Martínez Barrio

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio, acompañado de los diputados á Cortes señores García y Bravo Ferrer, Revilla, González Sicilia y García de la Villa.

Le aguardaban en la estación los miembros del Comité ejecutivo del partido, representaciones de las Juntas provinciales y de distrito, varios concejales y otros numerosos correligionarios.

Se trasladó á su domicilio, y á las once y media de la mañana á la Tertulia, donde cambió impresiones con las más significadas personas del partido y recibió á numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia.

Sus manifestaciones á los periodistas

EL DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO.—LA VIDA DE LAS CORTES.—LOS PROYECTOS DE LEY ELECTORAL Y DE REFORMA AGRARIA.—CAUSAS QUE PODRAN DETERMINAR LA CRISIS.—CRITERIO DE LA MINORIA RADICAL RESPECTO DE LA PROYECTADA LEY DE INCOMPATIBILIDADES. — SU OPINION SOBRE EL ACUERDO DE LAS HERMANDADES RELIGIOSAS. — EL SEÑOR LERROUX NO VENDRA POR AHORA A ANDALUCIA.

En su despacho en la Tertulia Republicana recibió el señor Martínez Barrio á los periodistas.

Estos requirieron su opinión acerca del discurso pronunciado ayer por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo; pero el señor Martínez Barrio se excusó á darla, diciendo que sólo había podido oir por la radio los párrafos finales de aquél.

—Ha anunciado—le dijimos—que en un próximo Congreso del partido radical-socialista hará un llamamiento á las fuerzas republicanas que, no obstante su distinta disciplina, puedan coincidir en la parte fundamental de algunos problemas, al objeto de lograr un programa de Gobierno. ¿Cree usted posible la constitución de este bloque?

—La creación de un partido republicano frente al partido republicano radical—contestó—la estimo posible y hacedera. La constitución de un bloque republicano contra el partido radical ó sin él, carecerá de toda eficacia.

—El señor Domingo estima que las actuales Cortes deben continuar por cuanto conservan el espíritu revolucionario con que nacieron...

—Yo entiendo que las propias Cortes demostrarán en el curso de los debates si están ó no capacitadas para perdurar.

—¿Cree usted que las primeras elecciones que se convoquen se harán por la vigente ley electoral?

A esta pregunta respondió el señor Martínez Barrio, sonriendo irónicamente:

—Es tan perfecto el nuevo proyecto de ley electoral, tan detallado, tan minucioso..., que no creo que llegue á aprobarse tal como está redactado.

Conozco el proyecto incidentalmente—añadió—, pues todavía no ha salido de la Comisión jurídica asesora.

—¿Ha fijado la minoría radical su actitud respecto del proyecto de ley de reforma agraria?

—Tenía formulado un voto particular al primitivo proyecto; pero como aquél fué retirado, hemos de aguardar á la presentación del nuevo para fijar nuestra actitud.

Esta, desde luego—puede usted afirmarlo—, no responderá á una política de oposición sistemática.

La prueba de que no la hacemos la dió ayer mismo el señor Guerra del Río con motivo de la discusión del proyecto de presupuesto del ministerio del Trabajo.

En su intervención no sólo no lo combatió, sino que lo elogió justamente.

—¿Qué causa, á juicio de usted, podrán determinar en su día la crisis del actual Gobierno?

—Una de estas tres:

Que el Gobierno deje de contar con mayoría parlamentaria; que estime cumplida la misión para que aceptó el Poder ó que el país manifieste de modo inequívoco su voluntad de que el actual Gobierno sea substituído.

No creo—se apresuró á agregar—que estemos en presencia de ninguno de los tres casos, y estimo, por consiguiente, que el Gobierno debe proseguir su labor.

—¿Puede usted manifestarnos el criterio de la minoría radical respecto del proyecto de ley de incompatibilidades?

—En este proyecto la minoría radical defenderá el criterio de aplicar la ley inmediatamente á su aprobación.

No hacerlo así supondría una manifiesta inmoralidad.

—¿Cómo juzga usted—pregunta el periodista, abandonando los temas de política general y refiriéndose á la actualidad local—el acuerdo adoptado por las Hermandades religiosas en relación con la Semana Santa?

—No soy voto de calidad en el asunto—contesta—. Desde mi campo político—añade—me inclino respetuoso ante las decisiones ajenas. Situado en el suyo, consideraria que en estos momentos más que ninguno otro, era deber de los creyentes hacer pública ostentación de su fe.

Confirmó el señor Martínez Barrio que, como consecuencia del acuerdo adoptado por el partido radical de emprender una intensa campaña de propaganda en provincias, el próximo domingo 20 se celebrará en Sevilla un acto público de este carácter, en el que intervendrán los diputados á Cortes por Valencia y Badajoz señores García Rives y Salazar Alonso, este último presidente de la Diputación de Madrid.

Puso término á sus manifestaciones el señor Martínez Barrio en contestación á nuestras preguntas, diciendo que por ahora no vendrá el señor Lerroux á Andalucía, y anunciando que con motivo del acto de clausura de la Asamblea del partido radical, que hoy comienza, hará manifestaciones políticas.

El señor Martínez Barrio, que ignoraba su designación para la vicepresidencia de la Liga de los Derechos del Hombre, conoció la noticia por la felicitación que le expresaron los repórteres.

Hoy ha dado comienzo la Asamblea del partido radical

A las cuatro y cuarto de la tarde dió comienzo hoy en el salón de actos de la Sociedad Económica la Asamblea provincial del partido republicano radical, bajo la presidencia del ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio.

Concurren á ella nutridas representaciones de la provincia y de la capital diputado á Cortes y provinciales, concejales y otros numerosos correligionarios, viéndose totalmente ocupado el salón.

En la edición próxima daremos una más amplia reseña del acto.

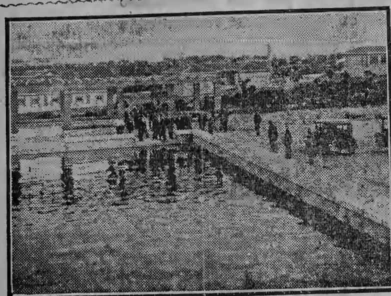
La Asamblea continuará sus deliberaciones mañana domingo en otras dos sesiones; mañana y tarde.

En esta última pronunciará el señor Martínez Barrio el discurso de clausura.

Un ofrecimiento del bandido Al-Capone sobre el hallazgo del hijo de Lindbergh

Nueva York 12.—Informes de Chicago afirman que el famoso bandido Al-Capone, ha solicitado de las autoridades lo pongan en libertad inmediatamente, al objeto de lograr personalmente con sus huestes el rescate del hijo de Lindbergh.

Ofrece para conseguir la libertad, una fianza de 200.000 dólares.




MADRID.—Ayer se efectuó la entrega oficial á la Diputación Provincial del nuevo Hospicio de Madrid, formado por un grupo de amplios pabellones, construídos con arreglo á las más modernas y conocidas reglas sanitarias, en pleno monte, situado en Valdelatas, donde los beneficiados disfrutarán de las mejores condiciones salubres. La foto muestra la vista de la piscina y los pabellones al frente.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

EL ALCALDE HA REGRESADO DE MADRID

Ha sido autorizada la lectura en Cortes del proyecto de ley relativo á las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, que será bastante discutido

El lunes llegarán á Sevilla los miembros del IX Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas, á su regreso de Madrid, las siguientes manifestaciones:

—Después de lo que ha publicado la Prensa trasmitido por sus agencias en Madrid respecto á las gestiones que hemos realizado estos días, debo añadir que en el día de ayer la Comisión de Presupuestos autorizó la lectura en el Congreso del proyecto de ley relativo á las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, cuya diligencia se efectuará en la sesión del próximo martes, apoyándola el señor García de la Villa. No he de negar que cuando la Comisión de Presupuestos dictamine en definitiva, todavía no se habrán orillado los obstáculos á vencer, pues será asunto, á mi juicio, bastante discutido en el Congreso y cuya votación seguramente habrá de ser muy reñida. Tengo que hacer también la manifestación de que el señor Martínez Barrio, con la positiva influencia que ejerce entre sus compañeros de la minoría radical, conseguirá de este sector una votación muy brillante á favor del proyecto; más es indispensable también que otros sectores apoyen con sus votos el aludido proyecto para conseguir el triunfo. Sobre este último extremo, sólo puedo afirmar que individualmente me lo han prometido; pero sin que ello signifique que las organizaciones á que pertenecen vayan á votarlo en masa. Hay que esperar, pues, á que la votación se realice para poder saber el resultado.

En definitiva, vengo satisfecho porque se ha podido conseguir que el proyecto de ley salga de la Comisión y que pueda ser discutido dentro del mes actual, que es cuando puede tener eficacia el acuerdo.

El próximo lunes— agregó—espero la llegada á nuestra ciudad de mis colegas de profesión, los miembros del IX Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía, importantísima Asamblea que habiéndose reunido otros años en Londres, Roma y Varsovia, han elegido en el presente á Madrid para celebrar su reunión. Vienen entre congresistas y señoras un centenar, y en el mismo día de su llegada se celebrará en honor de los mismos una recepción en las Casas Capitulares. En nuestra ciudad permanecerán visitando sus servicios quirúrgicos y sus monumentos hasta el día 25, en que marcharán á Granada.

Aerotopografia particular

SALTOS DE RANA

Lo natural es que lo secundario se subordine á lo principal, y, lo absurdo, que lo principal se someta á las variaciones de lo secundario. En el circo, hasta los niños se ríen con intención cuando el Tonto hace esfuerzos por aproximar el piano á la silla; en el juego de la piola á nadie se le ocurre quitar la pared cuando el que hace de banco llega junto á ella. Sólo á «Gafitas» se le antoja comprar un coche nuevo para que haga bien con el traje recién estrenado.

Nosotros tenemos una línea de ferrocarril—la de Cádiz —que aprieta á la ciudad como un anillo estrecho; pero el problema que plantea es tan grave, que su solución se deja para futuras generaciones. Mientras tanto, se obliga á la ciudad á que dé saltos de rana.

Ya tenemos dos puentes y se reclama un tercero. En torno á cada puente surgen sus habitantes y otros mil inconvenientes que exigen la atención de los barrenderos y son la desesperación de los guardias de distrito. Cuando el tren pasa y enhebra los arcos, el remolino de aire levanta nubes de polvo y entre muchos papeles no falta alguno que quiera irse como un cohete en barrena á las estrella. Los niños del barrio se sobrecogen un instante y suspenden sus gritos. Sus madres indagan y los ven aproximarse á los rails para comprobar si los alfileres se han convertido en espadas. Las madres, al fin, respiran. Deberían saber que el perro del guardagujas no se deja coger la pata. Además de que á nada vienen tantos aspavientos: con menos ruido y sin parar en las estaciones, la tuberculosis se lleva de Sevilla bastantes niños al año.

La cosa ocurre dentro de la ciudad. Del puente de San Bernardo á la Gran Plaza hay aproximadamente doble distancia que del mismo puente á la Campana. Y como la zona situada al otro lado de la ronda es la de más alta cota de la ciudad y la más apropiada—por lo tanto—para la construcción de viviendas, es de esperar que dentro de cinco años los puentes sean insuficientes para el tráfico, y el barrio de San Bernardo sufra, aún más que en el pasado, las consecuencias de la falta de previsión urbana.

San Bernardo, como esos niños que perviven y hasta llegan á ser mocetones fornidos á pesar de que los padres hacen lo posible por impedirlo, haciéndoles ingerir sardinas, manteca de cerdo y hasta su poquito de aguardiente, resiste á todos los inconvenientes de su desventajosa situación urbana y se impone á la ciudad como uno de sus barrios más destacados. La estación, las construcciones militares, las líneas férreas y todo lo que se ha ido acumulando en torno á ellas y á los pilares de los puentes, lo separan como una frontera de Sevilla y lo irán convirtiendo cada día más en barrio sótano, hasta que el humo de los trenes y los papeles y latas viejas de la zona viaria lo cubran un día. El tintinear de los tranvías y las trepidaciones del tráfico no dejarán oir entonces el clamor de los vecinos. Y será demasiado tarde para recoger sus firmas.

A. Fernández Ballesteros.

A 10 Marzo de 1932.

Accidente desgraciado

Anoche ocurrió una sensible desgracia en la casa número 27 de la calle Placentines.

El anciano de setenta y seis años José Siol Piqueras, de oficio sillero, fué al domicilio de su amigo el industrial don Emilio Fernández García para visitar á su señora madre, que está enferma.

Al abandonar el piso tuvo la desgracia de rodar por la escalera, quedando exánime sobre la meseta.

El señor Fernández y otros familiares auxiliaron á a víctima, conduciéndolo á la casa de socorro del Prado, donde falleció á poco de ingresar.

El Juzgado de guardia, compuesto del juez de la Magdalena, don Leandro Martínez López, y oficial don Antonio Barragán, se personó en el benéfico establecimiento, instruyendo diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

SOCIEDAD

Marchó á Madrid el marqués de Cartagena.

—

Ha dado á luz una robusta niña la distinguida esposa de don José López Ganzinotto, nacida Delia Noval Orta.

—

En Madrid, los señores de Silven, y para su hijo don Ferrnando, han pedido la mano de la bella señorita Julia Palacio Valdés, nieta del insigne novelista don Arrmando.

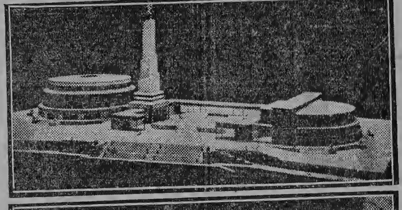
—

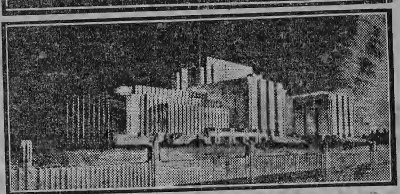
En el domicilio de los padres de la novia han firmado su contrato de esponsales la encantadora señorita Manuela Bazán Tirado y el distinguido capitán de Infantería don Juan Carrión Rivas.

Tomó la promesa matrimonial el cura párroco de San Gil, don Jose Arias Burgos, firmando el acta como testigos don Diego Carranza, don Manuel Sánchez, don Aurelio Lepez, don Francisco Martín-Vázquez, don Antonio Bazán y don Julio Macho Gavidia.

La boda ha sido fijada para mediados del próximo Abril.

El acto se celebró en familia.





RUSIA.—El Gobierno ruso ha establecido dos importantes premios para los dos mejores proyectos que se presenten del Palacio que van á construir en Moscou, precisamente en el sitio que ocupó anteriormente la Catedral del Salvador. El proyecto de arriba de los dos que aparecen en la foto, corresponde al arquitecto ruso Jofan, adjudicándole un premio de 1.200 rublos. El de abajo es obra del americano Héctor Hamilton, que le valió 600 dólares oro y hasta ahora aún no saben por cual de ellos se han de decidir.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

Sobre la crisis de trabajo y paro forzoso en la provincia.—Medidas adoptadas.

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, en su acostumbrada conversación con los periodistas manifestóles que ha recibido multitud de visitas de alcaldes, entre éstos los de Ecija, Osuna y Estepa. En la primera de las citadas poblaciones—prosiguió diciendo — continúan en paro dos mil quinientos obreros y la colocación de la mitad necesitan la concesión de las quinientas mil pesetas que tienen solicitadas de la Caja Colaboradora, á cuyo presidente, don Manuel Ollero, ha llamado á su despacho, y espera se pueda subsanar algunas dificultades y se conceda este préstamo inmediatamente.

Con respeto á Osuna, dijo que ya está actuando el delegado de su autoridad y ha comenzado á impedir que trabajen en las fincas, cuyos propietarios son forasteros, más que el cincuenta por ciento de obreros pertenecientes á otros términos municipales, y que no se facilite trabajo á ningún menor de dieciocho años, en tanto hay un millar de padres de familia en paro forzoso.

Continuó diciendo que la representación patronal le ha visitado hoy, habiéndole ofrecido que, correspondiendo á su interés por dicha población, hará un extraordinario esfuerzo y lo demostrará hoy colocando á bastante obreros, aún en fincas cuyas operaciones estén ya realizadas.

Igualmente dijo que se encuentra en la citada población el inspector de Sanidad para apreciar si obedece á alguna resistencia pasiva el cumplimiento de órdenes que afectan con la sanidad pública y que no se cumplen.

Asimismo manifestó que acaba de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, subsecretario y director general de Caminos, y reconociendo las dificultades con que se tropieza para atender el clamor de todas las provincias, es justo hacer resaltar que, dentro de la disponibilidad del presupuesto prestan la debida atención á la provincia de Sevilla, pues lo participa el ministro que ya ha dado órdenes de ejecución inmediata del tercero y cuarto trozos del canal del Genil, de Palma del Río á Lora, que importa cuatro millones de pesetas, y donde se podrán colocar más de dos mil obreros.

También, y para las obras planeadas y aprobadas para su ejecución urgente, ha firmado hoy el ministro libramientos por valor de un millón cien mil pesetas, así como las órdenes de comenzar las obras de la dársena de petróleo, que importan dos millones de pesetas.

Añadió que estas noticias que acaban de comunicarle se complace en hacerlas públicas para conocimiento de todos, y muy especialmente de la clase obrera, que podrá darse cuenta de las grandes dificultades económicas con que se tropieza y que las autoridades hacemos todo lo posible para ir solucionando estos graves problemas.

También ha interesado, en ausencia del ministro de la Gobernación, del de Agricultura que se acceda á una petición de los obreros de la industria de fabricación de capachos para hacer el esparto, porque la fabricación de cuanto se relaciona con la fibra de coco paraliza catorce fábricas en Sevilla.

Agregó que es muy natural que para proteger la industria manual del esparto el Gobierno tenga que poner estas restricciones, que van encaminadas á defender la riqueza del país, añadiendo que el Gobierno ha ofrecido estudiar con todo interés este problema para ver si se puede conseguir acceder á la petición de los obreros sevillanos, significando que tiene esperanzas de que así sea.

Manifestó igualmente que el presidente de la Diputación, señor Casas, le comunica el acuerdo adoptado por la Comisión gestora, que entraña verdadera gravedad; pero que la desesperada situación económica de la Corporación provincial la impone, pues de continuar el plan de obras en ejecución, no podría atender ya á los Hospitales y Asilos.

Añadió que como este acuerdo no se pondría en ejecución hasta primero de Abril próximo, para esa fecha se habrán impulsado obras de verdadera importancia que compensarán las que deje de realizar la Diputación.

También—continuó diciendo— tengo especial interés en hacer resaltar que la tenaz campaña que vengo sosteniendo en pro de normalizar la construcción en Sevilla va por buen camino y en este momento está estudiando el Sindicato de la Construcción un proyecto de edificio de nueva planta que ha entregado el arquitecto señor Magdalena, y que si este ensayo, como se espera, se realiza con éxito, se dará un gran paso hacia la normalidad del trabajo en Sevilla, puesto que la mayor parte de las industrias derivadas de la construcción atraviesan una situación de agonía como resultado de la paralización de las obras.

Terminó diciendo que insistirá sobre este punto y tiene la seguridad de que se conseguirá lo que se pretende.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA COMISION GESTORA DE HOY HA ACORDADO SUSPENDER TODAS LAS OBRAS PUBLICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS POR MOTIVOS ECONOMICOS

El presidente de la Diputación Provincial, señor Casas, hizo hoy á los periodistas las siguientes manifestaciones:

La Comisión gestora provincial, en sesión celebrada hoy, ha conocido de un informe del arquitecto provincial señor Arévalo, sobre las obras públicas que se realizan en los distintos Centros de asistencia pública provincial. En virtud de dicho informe, la citada Comisión gestora ha acordado paralizar todas las obras públicas que viene sosteniendo, con esfuerzos económicos verdaderamente inauditos, esfuerzos que han perturbado por completo la marcha económica de la Diputación Provincial, hasta el punto de que por la enorme cifra de jornales que ha tenido que pagar desde el advenimiento de la República, ha dejado la Diputación sin pagar obligaciones ineludibles, como son las que se refieren á los abastecedores de los Hospitales, de materias alimenticias y medicamentos y otros, á quienes se deben varios meses por estos conceptos; y como ya no es posible mantener esta situación á no ser incurriendo en una grave responsabilidad, la Comisión gestora ha acordado, como digo, suspender las obras públicas que de ella dependen, y dar cuenta al gobernador civil y al Gobierno, para ver si encuentran la solución económica necesaria, para que antes de terminar el actual mes de Marzo, se evite que queden en paro forzoso los cuatrocientos obreros que hoy mantiene sin poder la Diputación Provincial.

NO HAY COLOCACIONES EN LA DIPUTACION

También ha acordado la Comisión gestora no admitir ningún empleado ni temporero, hasta que no se lleve á cabo la reorganización de los servicios, según la propuesta hecha por el diputado provincial, señor López Macías.

Por lo tanto, dijo el señor Casas, espero que todos los peticionarios de colocaciones se den por notificado con la publicación de este acuerdo, para que sepan que no es posible en los momentos actuales, colocar á nadie en la Diputación.

Reunión de Organizaciones comerciales, prohibida

Londres 12.—Despachos de las Indias británicas comunican que el jefe de la policía de Bombay ha negado autorización á cincuenta representantes de organizaciones comerciales indias para reunirse en la Cámara de Comercio para expresar sus protestas contra las ordenanzas especiales y exteriorizar sus deseos de exigir la libertad de Ghandi.

EN LA UNIVERSIDAD

Continuación del ciclo de conferencias sobre literatura italiana

(Continuación)

Esta última obra, y los «Himnos sagrados» pasaron en los primeros tiempos inadvertidos. La evolución religiosa, también en Italia, no se había desarrollado todavía por completo, y aquellos versos parecieron cantos de iglesias, obra completamente extranjera al arte. Sin embargo, aquella poesía estaba llena de los nuevos sentimientos civiles y humanitarios de todos los elementos nuevos debidos á un hijo del siglo. «Yo quise—escribió el mismo poeta en una carta—reconducir á la religión los mayores sentimientos humanitarios y civiles que más honran la naturaleza humana, á la religión que de estos sentimientos fué la madre».

Extraño, y todavía extraña cuando no se entiende el valor de la conversión manzoniana, el hecho de que un joven alimentado de tan varia y rica cultura, educado entre las nuevas ideas, testigo de tan grandes acontecimientos, se volvió al canto de himnos religiosos, porque éstos parecen más obra de un solitario que de un joven vivido en el alba de un nuevo siglo. Mas la religión era para este excepcional convertido el infinito que todo lo envuelve. Sólo es necesario declarar que aun siendo un espíritu contemplativo poco idóneo para la vida política, aunque inhábil á la acción, Manzoni supo apreciarla y celebrarla, y vivió con toda su alma los acontecimientos trágicos y gloriosos que revolvían la patria por aquellos años.

Ya en 1815 había saludado á Joaquín Murat como á un nuevo Moisés que libraría á su pueblo de la esclavitud. «Con el favor del Dios de los ejércitos—le había dicho—tú recogerás en tus manos todas las fuerzas de nuestras almas».

En 1821, conmovido por la repentina noticia de la muerte de Napoleón, escribe el hihmno del 5 de Mayo, que más afortunado que los «Himnos Sagrados», logra conquistarle fama literaria. En el mismo año, cuando los piamonteses pasaron el río Ticino, uniéndose á los lombardos, empezó la oda «Marzo 1821», que dejó incompleta porque tuvo noticias del triste fin de aquella primera tentativa de reacción.

Más tarde, en la épica lucha de «Los cinco días de Milán», en el 1848, exhortó á sus hijos para que tomaran las armas, y firmó la petición á Carlos Alberto para que interviniera, hecho que podía costarle la vida.

A pesar de esto, siempre parece que una fuerza miteriosa lo tenía apartado de a lucha más viva y sangrienta. Es la mano del Dios de los ejércitos, que quiere alejar de la vida de su hijo predilecto los tumultos y los peligros de la guerra y las pasiones que puedan turbar la calma de su espíritu. Le había sido confiada una misión todavía más alta, una obra todavía más grande, y para cumplirla necesitaba mantener intactas sus fuerzas vitales. Por esto, en medio de la época más tormentosa de la historia italiana, los años de Alejandro Manzoni transcurren plácidos en el plácido hogar.

En 1820 se publica su primera tragedia «El conde de Carmagnola»; en 1822, la segunda, «Adelchi». Ambas trataban poéticamente acontecimientos históricos; la primera, las luchas entre Milán y Venecia en el siglo XV; la segunda, la guerra entre longobardos y francos en el siglo VIII, para la conquista de Italia. Ambas habían costado un largo trabajo á su autor, que para la perfecta reconstrucción de aquellos tiempos había estudiado á todos los cronistas de la época y también á los menores.

En las dos tragedias, los más puros sentimientos humanos, el amor de la patria y la piedad religiosa, animan los versos y dan vida á la acción. Y para que más alta y libre se levante su voz, el poeta añade á las tragedias los coros que, como en la tragedia griega, demostraban el valor esencialmente moral de la obra. Ejemplo magnífico el coro dedicado á Ermengarda entre el cuarto y el quinto acto de la tragedia «Adelchi», tierno y dulcísimo como un himno sagrado, flor sin mancha ofrecida á los pies de la Fe triunfante.

(Concluirá.)

CHEVROLET

CHEVROLET

PRESENTA

sus nuevos camiones 1932

con características exclusivas y muchas nuevas mejoras



● CARBURACION VERTICAL: hace más fácil la llegada de la gasolina al motor, aumentando la potencia y la facilidad de la puesta en marcha.

● TRANSMISION: más robusta permite el mejor aprovechamiento de la potencia del motor.

● EJE TRASERO: reforzado, con placa de inspección, asegura el fácil arrastre de la carga.

● BALLESTAS: semielípticas de extraordinaria robustez sin aumento del peso del chasis.

● VENTILADOR DEL CARTER expulsa los gases corrosivos y evita la dilución del aceite.

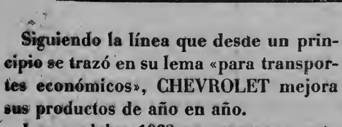
● INDICADOR DE TEMPERATURA tiene el conductor al tanto de la temperatura del motor.

● MANOMETRO DE ACEITE indica la buena marcha del sistema de lubricación.

● PEDAL DE LUCES. Los faros y luces de cruce se mandan con el pie para mayor seguridad en la conducción.

● PARACHOQUES remachado al bastidor, aumenta su rigidez y es de eficaz protección.

El motor Chevrolet 6 especialmente adaptado al uso del camión, ahora desarrolla 53 H. P. con una carburación y sistema de lubricación y enfriamiento, sin aumento de su cilindrada.



Siguiendo la línea que desde un principio se trazó en su lema «para transportes económicos», CHEVROLET mejora sus productos de año en año.

Los modelos 1932 se acercan cuanto lo permite la ciencia moderna al ideal del «camión comercial» gracias a la introducción de *81 mejoras* – desde el ventilador hasta el eje trasero – que *acrecientan* notablemente las reconocidas cualidades de suma *eficiencia* y *economía* que han valido a CHEVROLET su universal fama.

A estas mejoras se añade el empleo de instrumentos de mando, accesorios y características *no halladas* en camiones de categorías similares o que sólo ofrecen éstos mediante un importante recargo en el precio nominal.

***CHEVROLET* no cobra ningún sobreprecio por tan importantes aparatos *indispensables* a la mayor duración y máximo rendimiento de un camión.**

El concesionario *CHEVROLET* se complacerá en explicarle detalladamente las características de los modelos 1932 así como las facilidades de pago que le brinda el G. M. A. C. plan.

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. BARCELONA

CONCESIONARIO: M. Arteman, S. en C. - Avenida de la Libertad, 1 - SEVILLA

En la Catedral

Solemnes honras fúnebres por el alma de Sor Angela de la Cruz

Esta mañana, á las diez y media, se celebraron en la basílica solemnes funerales en sufragio del alma de sor Angela de la Cruz, fundadora de la Compañía de Herrmanas de la Cruz, costeados por el Cabildo Catedral.

En el crucero del templo se habia colocado un severo túmulo de dos cuerpos, cubierto con rico paño de terciopelo negro bordado en oro, roreado de blandones.

Al piadoso acto asistió el cardenal Ilundain, que tomó asiento en el coro, acompañado de los canónigos señores Daza y Morgades.

En el lado de la epístola se situaron el concejal señor Pardo Gil, que representaba al alcalde, y los munícipes señores Parias (don Juan), Bermudo, Blázquez Bores y García, el sobrino de la finada señor Guerrero y don Pedro Parias é hijos.

En el lado del evangelio tomaron asiento las Hermanas de la Cruz y las acogidas en dicha institución y otras religiosas.

Después de la Vigilia se dijo una misa de «Réquiem», que ofició el deán, señor Rivas, actuando de diácono y subdiácono los señores González Macías y Mañes Jerez.

Terminada la misa, el párroco de San Pedro, don José de Vides Sakristán, pronunció una elocuente oración fúnebre, ensalzando las virtudes de sor Angela de la Cruz.

Acto seguido el cardenal, revestido de capa y mitra, cantó un responso ante el túmulo.

La Capilla de la Catedral interpretó la misa de «Réquiem», responso y «Liberame dómine», del maestro Eduardo Torres.

A los funerales asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, que testimoniaron su pesar á las Hermanas de la Cruz.

Partido Republicano Progresista

Gelves

El Comité local del partido republicano progresista de esta villa ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don Niceto Alcalá Zamora y Torres, don José Centeno González y don Federico Fernández Castillejo.

Presidente, don Antonio Moreno Pérez.

Vicepresidente primero, don Juan González Silva; idem segundo, don Manuel Chaves Pérez.

Secretario general, don Manuel Chaves Sánchez.

Vicesecretario primero, don Rafael Velasco Cruz; idem segundo, don Serafín Pichardo Silva.

Tesorero, don Jerónimo Mateos Moreno.

Vicetesorero, don Agustín Guerrero González.

Contador, don José Gómez Velázquez.

Vicecontador, don José Chaves Sánchez.

Bibliotecario, don Pedro Martínez Martínez.

Vocales: don Manuel Pichardo Silva, don Antonio Guerrero González, don Joaquín García Rubio y don Rafael Velasco Payán.

Un Consejo de guerra

En la sala de banderas del cuartel del Regimiento de Infantería número 9, se celebró esta mañana un Consejo de guerra ordinario para fallar la causa que se sigue contra Francisco Rodríguez (Tres mil reales), por agresión é insulto á la fuerza armada, hechos ocurridos en la Gran Plaza, barrio de Nervión, el día 21 de Agosto del pasado año.

Presidió el Tribunal el coronel don Ildefonso Puigdengola actuando de vocales los capitanes señores Domínguez Salguero, Castro Lasarte, Ponce de León, Rodríguez Trasella y Núñez Muñoz; de vocales suplentes, los capitanes Fernández de Córdoba y Pedro O'Neill; de ponente, el auditor señor Martínez Mármol; de juez, el capitán don Joaquín García Nieto; de fiscal, don Manuel Coloma.

Defendió al procesado el capitán de Infantería don José Fuentes Cantillana.

Leído el sumario, el fiscal pidió para el procesado la pena de un año de prisión correccional.

El defensor, señor Fuentes Cantillana, en brillante informe, alegó que su patrocinado sólo era culpable de un delito de insulto á la Guardia civil, con el atenuante de embriaguez, y pide al Tribunal que se le condene al procesado á seis meses de prisión.

La sentencia será conocida cuando sea aprobada por el auditor de la región.

Agrupación de Jurados mixtos de industrias químicas de Sevilla, Cádiz y Huelva

AVISO

La «Gaceta» del día 5 de los corrientes publica orden del ministerio del Trabajo y Previsión para que se proceda á la renovación de los vocales propietarios y suplentes de los Jurados mixtos de productos químicos y auxiliares de Farmacia, con jurisdicción en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, previniendo un plazo de veinte días, á contar desde el siguiente de su publicación en la Gaceta, para que todas las Sociedades, tanto patronales como obreras, se inscriban en el Censo electoral social del ministerio del Trabajo y Previsión, al objeto de que al finalizar dicho plazo se proceda á las elecciones.

Lo que se pone en conocimiento de las partes interesadas para que cumplan con tan importante obligación social, en evitación de que los nombramientos tengan que hacerse *por votación directa ó, en último caso, de oficio.*

El presidente, Víctor Adolfo Carretero.—El secretario, Luis de los Santos Pérez.

Accidente automovilista

Huelva 12.—En la línea de Riotinto, y en un paso á nivel próximo á Huelva, un coche motor al servicio del ingeniero sufrió un accidente á consecuencia de haber atropellado á un perro, resultando heridos en la cara y brazo con carácter leve el ingeniero director, don Enrique Harding, y el empleado Agustín Lindo, también en el brazo, leve.

El chofer sufrió contusiones, siendo hospitalizado.

El coche quedó destrozado.—Pepe de la Rábida.



VIDA SOCIETARIA

Sindicato único del ramo de la Construcción.—A todas las secciones

Compañeros: Después de numerosas gestiones, después de bastantes trabajos y de no menos esfuerzos, hemos podido, al fin, encontrar un lugar donde poder congregar y reunir á la gran masa de trabajadores que constituyen el nervio de nuestra organización y el del movimiento obrero revolucionario de la localidad.

Compañeros: Acudid á esta reunión que damos en el Stádium de la Exposición el domingo 13, á las nueve y media de la mañana, en la que se dicntirá el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nombramiento de cargos.
3.º Informes de los conflictos pendientes.
4.º Asuntos generales.
5.º Orientación sindical.

¡Trabajadores! Obvio es patentizar la importancia y la gran trasceudencia de esta Asamblea magna. Además, en esta reunión escucharéis las palabras claras, orientadoras y revolucionarias de los compañeros Miguel Mendiola, Carlos Zimmerman y Emilio Calderón.

Por el Sindicato del ramo de Construcción, el Comité.

Al Comité ejecutivo del ramo de la Construcción.— Deshaciendo entuertos

Nos ha sorprendido y extrañado á la vez, y con sumo dolor sentimos que un secretario nada menos que de un Comité confederal salga en defensa de un nuevo y futuro Mesías que pretende redimir al pueblo, cuando éstos, sean del color que fueren, se repelen con nnestra individualidad anarquista. Con respecto á lo que dice «en defensa de la verdad», hemos de manifestarle que mal puede interpetar los postulados de la C. N. T. onando afirma que el señor Infante ha dedicado toda su vida á una labor más provechosa que la de nosotros, trabajadores manuales. ¿Ignora el camarada Soto que sin el rudo trabajo que realizan todos los trabajadores, sin distinción de clases, podrían existir ninguno de los que pomposamente se llaman sabios y literatos?

¿Qué sería de estos señores si no fuera por el obrero del campo, que despectivamente le llaman palurdo y gañán, sin tener en cuenta que produce la materia prima para qne ellos puedan vivir? Todo trabajador, por muy insignificante que sea el trabajo que realice, es tan necesario qne sin él no sería posible la vida. Y con respecto á la esclavitud voluntaria en honor de su verdad, nosotros rechazamos de plano como hombres que luchamos por la emancipación íntegra, no ya de los que realizan nna labor útil y productiva, sino de la hnmanidad entera. El valor de las cuestiones no radica en la solvencia ni en la mentalidad de aquel que las discnta, sino de aquel que esté inspirado en un principio de justicia basado en que antes qne el derecho al trabajo está el derecho á la vida.

En cuanto á colaboración ó no con el Estado, entendemos que no se puede nadar y al mismo tiempo guardar la ropa. Es decir, ó se colabora con el Estado, y con esto se perpetuará la esclavitud de la clase trabajadora, puesto que el Estado es el genuino representante y defensor de la burguesía y el capitalismo, ó de lo contrario, se le declara la guerra sin cuartel, hasta hacerlo desaparecer, acción necesaria que precisamos para poder plasmar en realidad viva el ideal de la libertad y justicia que sentimos, y por acercar ese día luchamos. Si el secretario accidental del Sindicato del ramo de Construcción entiende qne esta cuestión no tiene importancia, debiera haberse ceñido al menos á reflejar la verdad de los hechos ocurridos en la carretera y no otra cosa, y haber repasado la carta confederal antes de contestar de un modo que niega en absoluto la acción directa y el tan traído y llevado comunismo libertario en mítines y reuniones. Y nada más.

Antonio P. Aguilar, Eladio García, Juan Echevarría, Pedro Zapata, Celedonio Miró, Juan Torres, José Bonilla, Manuel Pérez Gómez, José Ruiz, Manuel Biret, Juan Sousa.

Asociación general de trabajadores del ramo de Transporte de Sevilla y su radio.—Sección Puerto.—Al Comercio y opinión pública

No quisiéramos cansar vuestra atención nuevamente; pero ante la actitud en que se han colocado ciertos comerciantes no queriendo hacer frente á las necesidades de sus empleados en el Puerto, tenemos que informaros por si de dicha actitud se derivara algún conflicto.

Hace tiempo publicamos un manifiesto en el que hacíamos resaltar la injusticia que supone que al trabajador se le saque un jornal para el encargado de los trabajos y muchas veces este encargado pusiera cantidades de menos, dedicándose también á otras obligaciones en que nada tienen que ver los que realizan la carga y descarga sobre muelle de carros, vagones, etcétera, etcétera.

Todas las casas comerciales y todas las industrias tienen una persona responsable por la Dirección para que los trabajos que en la misma se realicen se hagan con el tecnicismo y el cuidado que las diferentes industrias requieran. Ningún técnico ni encargado es pagado por los obreros, sino por las Empresas respectiva. Los obreros industriales cobran su salario íntegro, esté á jornal ó á destajo. No ocurre así en nuesto Puerto, que no sabiendo quién implantó la forma, el encargado que tiene que vigilar las operaciones, correr papeles de Aduana, arbitrios y, en fin, llevar la responsabilidad del trabajo que cada casa comercial le encomienda, sea pagado por el obrero que realiza la operación; forma esta que merma su salario y hace que siendo dicho encargado un defensor de los intereses del comercio, no lo remunere éste como es de justicia.

Como esto no lo creemos justo, hemos dirigido circulares á todo el comercio para que, con arreglo á la cantidad que el obrero moviliza, se le pague á dicho empleado un tanto por ciento que venga á equipararse á lo que tan injustamente pagamos.

Algunos señores comerciantes creen exagerado este tanto por ciento. Nosotros vamos á demostrar que no lo es, diciendo que si una operación de 1.000 pesetas puede tener un recargo de 250, por una ó dos toneladas que haya que levantar tiene que hacer el mismo trabajo y le reporta un beneficio de 40 ú 80 céntimos. Así es que si uu día gana 200 pesetas, con ellas tiene que esperar dos ó cuatro meses á que se haga otra operación igual.

El 25 por ciento, que es la cautidad fijada, no supone aumento en la mercancía para que alguien, á pretexto de ello, quiera elevar el precio de los productos, puesto que á 1.000 kilos do arroz, chícharos, etc., etc., que se le cargan 40 céntimos, no creemos por ello sufra alteración el precio de un kilo.

Esta advertencia la hacemos para que la opinión pública y autoridades estén sobre aviso de que la subida que intentan hacer á pretexto de este aumento no está justificada, y que si esto ocurre nos enfrentaremos con quien tal determinación pueda tomar.

No creemos surgirán inconvenientes, pues casi todos los comerciantes están conformes en que á partir del día 14 del presente mes los encargados antes mencionados serán empleados á su servicio con dicha remuneración.

Tanto la organización de encargados como esta entidad sabrán rechazar todo intento de coacción del que habiéndose beneficiado tanto tiempo de los trabajadores, quiera negarse á cosa tan justa.—La Junta de Sección.

Sociedad de obreros municipales de Beneficencia y Sanidad

Compañeros y compañeras: Se pone en conocimiento de todos los afiliados á esta Sociedad que el dia 14 de los corrientes se celebrará una Asamblea de empleados y obreros municipales en la calle Sierpes, número 8 (altos del Kursaal), Centro de los dependientes de Comercio, Industria y Banca, para aprobar el Estatuto por el que ha de regirse la Federación local de empleados y obreros municipales del Ayuntamiento de Sevilla, y que se han de someter á la aprobación del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia. Y siendo esta Sociedad una de las que han de constituir la Federación, se ruega á todos los compañeros y compañeras que se encuentren francos de servicio que acudan á las seis de la tarde al local indicado para qne nna vez más demostremos la unión que todos nosotros tenemos.

Os manda saludos fratenales la Junta directiva.

Sindicato patronal de pintores decoradores

Esta Agrupación debe reunirse en Junta general extraordinaria el día 14 del corriente mes, á las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Estado de cuentas.
3.º Asunto del señor Navarro.
4.º Nombramiento de cargos.
5.º Proposiciones generales.

Rogamos la puntual asistencia de todos los afiliados.—El secretario, Antonio Martínez Rodríguez.

A todos los compañeros del Sindicato de Alcalá de Guadaira

La Sección de caleros y canteros de este Sindicato, afecto á la C. N. T., pone en vuestro conocimiento que el conflicto pendiente con la Sociedad anónima de pavimentos asfálticos de Madrid ha sido resuelto á favor de esta organización con una indemnización de 380 pesetas, de las cuales hemos hecho la siguiente distribución: 100 para presos, 100 para la biblioteca del Sindicato y 180 para la continnación de las obras del sanatorio que en Cantillana lleva el doctor Vallina.

También este Sindicato, de la indemnización que obtuvo del patrono Pedro Campos, ha asignado y entregado al C. P. R. R. 1.000 pesetas, lo cual esperamos que todos los Sindicatos se acuerden de los que en un momento snpieron sacrificarse.—El secretario de Sección.

Sindicato único del ramo de Alimentación.—Sección de cerveceros

Compañeros: Por la presente os convocamos á todos los cerveceros en general á una reunión magna que tendrá lugar el lunes día 14 del corriente, á las ocho de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Dar cuenta de las gestiones de la Comisión.
3.º Régimen interior.
4.º Asuutos generales.

Compañeros: Rogamos á todos los cerveceros parados y trabajando que acudan á esta reunión, por ser de gran trascendencia los asuntos á tratar.

No dudando de ustedes os saluda el Comité.

NOTICIAS

El Aero Club de Andalucía ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes el siguiente telefonema:

«Aero Club de Andalucía se solidariza con las gestiones que realiza Comisión Ayuntamiento esta capital, presidida alcalde, por estimar asunto nacional liquidación Certamen Ibero-Americano.»

Los artilleros de la Comandancia del Rif, plana mayor, Remigio Ayala Méndez, Manuel Prieto Mora y Benito Ulloa Gonzalbo, solicitan madrinas desde Villa Sanjurjo (Marruecos).

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 11 de Marzo:

Arbitrios ordinarios, 11.246,68 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 2.963,67; vinos, 3.629,30; gasolina, 14,40.

Arbitrios extraordinarios, leyes de 1914, 16.063,74 pesetas.

Total, 17.917,79 pesetas.

En la reunión celebrada por la Sociedad deportiva Tiritato F. C. la noche del 10 de los corrientes en su domicilio social, Palmas, 15, vista la imposibilidad de continuar por la situación tan precaria que atraviesa, debida á la falta de medios económicos, producidos por la baja de gran número de socios, acordóse por unanimidad la disolución de la misma, lo que se ha llevado á efecto, dando oportuno conocimiento á la autoridad civil y á la Federación Regional Sur.

Lo que hacemos público para su general conocimiento.—El presidente, José Navarro. El vicesecretario, J. Díaz.

Federación Económica de Andalucía

Habiendo sido convocada para el próximo lunes, día 14, á las seis de la tarde, la reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio para adoptar acuerdos respecto al régimen de trabajo en el muelle, esta Federación interesa de todos los gremios afectados que envíen una representación de los mismos á dicho acto, debiendo considerarse invitados, aun cuando no hayan recibido personalmente la correspondiente convocatoria. Dado el interés del asunto, es de esperar que todas las representaciones gremiales afectadas se hallen presentes en la reunión.

La semana del estudiante

IV CAMPEONATO ESCOLAR DE REGATAS

Continuando el brillante programa trazado de la Semana y Fiesta del Estudiante con ocasión de la festividad de Santo Tomás de Aquino, actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos, se celebró el pasado jueves el IV campeonato escolar de regatas, en el que tomaron parte equipos representativos de Medicina, Derecho, Escuela Industrial, Escuela de Comercio y Estudios Varios.

El máximo interés habían despertado estas interesantes pruebas deportivas, especialmente entre la clase escolar, acudiendo á presenciarlas más de dos mil espectadores que llenaban las márgenes del Guadalquivir, que comprenden el trayecto del río desde el puente de Tablada hasta el de San Telmo, que era el lugar donde el campeonato había de celebrarse. A las tres y media en punto salieron del puente de Tablada las lanchas tripuladas por los equipos de Derecho, Medicina y Escuela Industrial, que hicieron el recorrido hasta el puente de San Telmo en once minutos y siete segundos, once minutos y catorce segundos y once minutos y dieciocho segundos, respectivamente.

Seguidamente efectuaron análogo recorrido los equipos do la Escuela de Comercio y Estudios Varios, que emplearon en el recorrido diez minutos y cinco segundos el primero y diez minutos y diecisiete segundos el segundo.

Quedaron, por tanto, para clasificados para tomar parte en la prueba final los equipos de Comercio, Estudios Varios y Derecho, entrando en la meta en primer lugar el equipo de Comercio, que hizo el recorrido en nueve minutos y cincuenta y nueve segundos. Su llegada á la meta fué acogida con entusiasmo por los espectadores, que aplaudieron á los vencedores con efusión. Estaba integrado el equipo vencedor por los estudiantes de Comercio señores Maqueda, Gómez (don Angel), Cardona, Agudo y Carpena y recibió en el acto una magnífica copa.

Los espectadores siguieron con vivísimo interés el curso de las regatas, dedicando grandes elogios á los distintos equipos, especialmente al de Derecho, y felicitando á la F. E. C. por la excelente organización que este año ha tenido este campeonato.

LA VELADA TEATRAL

Según estaba anunciado, hoy, sábado, á las seis de la tarde tendrá lugar en el teatro de la Exposición la velada teatral á cargo del cuadro artístico de la F. E. C. Se pondrá en escena la comedia, en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca, «Pégame, Luciano».

ACTOS DE AFIRMACION UNIVERSITARIA CATOLICA

Como final de los actos organizados por los estudiantes católicos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, se celebrará el próximo martes un importante acto de afirmación universitaria católica.

Tomará parte en este acto el distinguido orador don José Medina de Togores. Oportunamente se indicará el lugar en que dicho acto habrá de celebrarse, así como los demás oradores que tomarán parte.

Juventud Socialista de Sevilla

Cumpliendo acuerdos de la Asamblea últimamente celebrada, el Comité pro-cultura do esta Juventud Socialista ha organizado una serie de charlas sobre orientación sindical á cargo de destacados compañeros, teniendo comienzo la primera el próximo lunes, día 14, á las nueve y media de su noche, en el domicilio social, O'Donnell número 13, en la que disertará nuestro camarada Alberto Fernández Ballesteros sobre «Táctica societaria», para la cual invitamos á todos nuestros afiliados y simpatizantes, advirtiendo de paso que estas charlas se sucederán todos los lunes, á la misma hora y en el mismo domicilio, y cuyos temas oportunamente anunciaremos.

Os saluda fraternalmente. — El Comité pro-cultura.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

12 DE MARZO DE 1907

Marchó en tren especial á Cádiz, Málaga y Granada, la princesa Beatriz de Battemberg.

—En la Academia de Buenas Letras se verificó la recepción del catedrático don José Gascón y Marín, que leyó un discurso que versaba sobre «Las garantías legales de la verdad del sufragio». Don José Bores leyó el discurso de contestación en nombre de la Academia.

—En Madrid presentó demanda de divorcio la aplaudida tiple María López Martínez, que hacía poco tiempo había contraído matrimonio.

—Comentando las elecciones provinciales que acababan de celebrarse, decía «Heraldo de Madrid», entre otras cosas, lo siguiente:

«Las elecciones en España han sido y son, por regla general, una pura y lastimosa vergüenza, y la responsabilidad del señor Maura, que se nos ofrecía como gobernante á la europea, está precisamente en eso, en que bajo su mando continua el escándalo.»

—En Barcelona falleció el senador vitalicio señor Planas y Casals, que se había retirado de la política activa en 1902. También falleció en aquella capital la condesa de Salvatierra.

—En Ciudad Rodrigo falleció el obispo de aquella diócesis, don José Tomás Mazarrata, que ocupaba aquel obispado hacía veinte años.

—En Valencia un juez especial nombrado decretó la suspensión y procesamiento de veinte y siete concejales, entre radicales y morctistas.

La mendicidad callejera

¿Qué se haría para evitarla?

De algún tiempo á esta parte ha aumentado la mendicidad callejera de un modo alarmante.

La autoridad no hace absolutamente nada por evitar lo que ya constituye un abuso.

Los mendigos, como en las ferias de los pueblos, se sitúan en las calles céntricas, mostrando á los transeuntes sus lacras, cosa que hacía mucho tiempo no se veía en la ciudad.

En calles de mucho tránsito cojos, mancos, tullidos, se tiran al suelo y en voz alta suplican al público lastimeramente una limosna.

Y pasan los guardias, todos los guardias de Sevilla, y no les dicen una palabra.

Numerosos chiquillos andan á todas horas por las calles céntricas, llevando á unos pequeñines en brazos, implorando la caridad.

Bien que se deje á un pobre ciego, vecino de Sevilla, pedir en el quicio de una puerta; pero la mayoría de los mendigos que andan ahora circulando por Sevilla son forasteros, que vienen de otras poblaciones donde han empezado una campaña contra la mendicidad.

En Sevilla se impone una activísima campaña antes de que lleguen las fiestas primaverales, y al empezarla, el público debe ponerse al lado de la autoridad.

Campaña evangelista

Durante los días 14 al 19, ambos inclusive, á las nueve de la noche y en el salón de actos de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, calle Rioja, disertaran acerca de los problemas espirituales, que debieran preocupar á todos los humanos en la hora presente, los elocuentes propagandistas del Comité Nacional de propaganda evangélica don Carlos Araujo García y don Miguel Aguilera.

Esta serie de conferencias terminará con una reunión magna el domingo, día 20, á las once de la mañana, en el mismo local.

Se espera que todos los elementos sanos de Sevilla respondan á este llamamiento, pues se han de tratar asuntos de importancia capital que afectan á la libertad individual y á la intransigencia religiosa en orden á las instituciones modernas.

El fútbol modesto

El pasado domingo jugaron el Deportivo Triana el C. D. Santa Lucía, terminando el partido con empate á un tanto.

El partido correspondía á la serie de los del torneo Giralda.

En el campo del Español jugaron el pasado domingo el Unión Triánera y el Club Deportivo Arroyo, venciendo este por dos á uno, tras un partido muy interesante.

Arbitro imparcialmente el notable jugador Benítez.

El domingo se celebró un encuentro entre los equipos Arco Iris y Club Deportivo Santa Ana, en el campo de la Calzada, venciendo este último por dos á uno.

Los dos tantos del Club Deportivo Santa Ana fueron marcados en el primer tiempo, el primero de un pase del delantero centro, Pina, al ala izquierda, y éste, sorteando á varios jugadores, tiró á goal. El segundo, de un cambio del delantero centro al ala derecha, que éste centró templado, recogiéndolo Pina y metiendo el balón en el marco.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: López, Molina, Oliva, Cueva, Juan, Francisco, Andrés, Valle, Pina, Manolín y Carmelo.

El domingo se celebró un interesante encuentro en Palomares entre el titular y el Recreativo Andaluz. El encuentro fué un éxito de los dos equipos, viéndose grandes jugadas por ambas partes, dominando los forasteros, que lograron marcar el primer tanto de un «penalty», tirado por Tejido, siendo ovacionado el equipo forastero. El segundo lo marcó Bolero, de un centro de Tejido. Terminó el primer tiempo con dos á cero. A los veinte minutos del segundo marcó un goal el local, quedando el encunetro á dos á uno á favor de los sevillanos:

Los equipos se alinearon en la siguiente forma,

Palomares.—León, Pepe, Domínguez, Juanillo, Demonio, Barbero, Peluca, Bartolo, Zapatero, Añicle y Camarón.

Andaluz.—León, Torre, Nova, Padilla, Hernández, García, Bolero, Sánchez, Castro, Tejido y Fereira.

El domingo jugaron los equipos C. D. San Antonio y el Giralda Balompié, venciendo este último por 3 á 1.

La alineación fué la siguiente: Rodríguez, Santo, Pardo, Cabane, Diego, Anselmo, Laguna II, Laguna I, Caba, Enrique y Rafael.

El pasado domingo, y en el campo de los Remedios, jugaron el Lerena A. C. y la Balompédica Trianera, para el torneo Lerena, quedando vencedor el primero por seis á cero.

Durante el partido viéronse bonitas jugadas por ambas partes, quedando el primer tiempo dos á cero, hechos por Eduardo y Alfonsillo.

En el segundo, el dominio fué completo del Lerena, que logró cuatro goals más por mediación de Campa, Alfonsillo y Carrasco.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Avilés, Vega, Mata, Alfonso, Becerrín, Leal, Agustín, Campa, Alfonsillo, Eduardo y Carrasco.

Letras de luto

Esta mañana en la iglesia parroquial de la Magdalena se celebró solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el alma del señor don Francisco Hiraldo Tenorio, fallecido el pasado día 4.

A tan piadoso acto asistieron los familiares del finado, entre ellos su hermano político, don Antonio Jiménez; nutridas representaciones de las clases industriales y comerciales sevillanas y otras numerosas personas. Con este motivo se han puesto una vez más de manifiesto las numerosas relaciones y amistade con que el señor Hiraldo contaba en nuestra capital, todas logradas merecidamente por sus inapreciables dotes de caballerosidad y simpatías.

Desde estas columnas reiteramos á la familia doliente, y muy especialmente á la desconsolada esposa, doña Asunción de los Reyes, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

En Cádiz, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el inspector del Timbre del Estado, don Miguel Fernández Barón.

Por tan triste motivo marcharon á dicha capital su hermano don Bernabé y su hermano político don Andrés Tassara González.

A su viuda, madre y hermanos, enviamos la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Agrupación Cultural Libertaria

(ATENEO LIBERTARIO)

Camaradas socios: Por entenderlo de gran necesidad para el buen funcionamiento de nuestro Ateneo, convocamos á una reunión general que tendrá lugar en calle Amor de Dios, 23, el domingo día 13, á las dos y media de la tarde, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia. Lectura de estados de cuentas y nombramiento de comisión revisora. Dar cuenta á los socios de la adquisición de material para biblioteca. Asuntos de régimen interior. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.

Rogamos puntual asistencia.

El mismo día y á las nueve de la noche, dará una conferencia, nuestro querido amigo Joaquín Julio Fernández, el que disertará sobre el tema «Una página de historia contemporánea».

A este acto quedan, como siempre, invitados todos los simpatizantes.

Nosotros, enemigos de la adulación y el reclamo, nada diremos de la personalidad del conferenciante, ya que á aquellos á quienes pueda interesar la charla tienen abiertas las puertas de nuestro Ateneo, para que por sí mismos puedan convencerse de quiénes son los hombres que ponen su inteligencia al servicio de la enseñanza del ignorante.

El presidente, M. Ortega.

Quejas del vecindario

Se nos quejan por carta los vecinos de calle O'Donnell del abandono en que está dicha vía en lo referente al riego.

Hace más de dos meses que en dicha calle no echan una gota de agua, nada más que la que ha caído del cielo, y sin embargo en la plaza de la Magdalena y calle Velázquez diariamente riegan dos veces.

Nos dicen que si no es posible, estando tan cerca, diesen una vueltecita por calle O'Donnell y siquiera echaran una poca de agua de la que les sobre de las otras calles.

* * *

En nombre de todos los vecinos de la casa número 13 de la calle Relator nos escribe Antonio Arroyo Hidalgo, quejándose de las condiciones del edificio, el cual carece de alcantarillado, por lo que allí se hace la vida imposible á causa de los olores insoportables que continuamente vician la atmósfera de los distintos pisos.

Dicen que las atarjeas están casi siempre obstruídas por las vascosidades, demandando urgentemente la instalación del alcantarillado interior, lo que hasta ahora no han podido conseguir del dueño de la finca.

* * *

Los vecinos del barrio de la Torrecilla se quejan del mal estado en que se encuntran las escuelas públicas, pues cuando llueve se inundan las clases y los niños no pueden ir á aquéllas hasta que cesa el temporal. Tampoco tiene agua potable el local en que se encuentran instaladas, y como falta el agua, es muy deficiente la higiene de los retretes y urinarios.

Solicitan que el delegado general de Higiene compruebe estas denuncias, con objeto de que se ponga remedio á estas deficiencias y vea asimismo el estado de algunas calles del barrio, en las que abundan las lagunas pestilentes de agua estancada, que tanto perjudica á la salud del vecindario.

* * *

También hemos recibido una queja que firman vecinos del barrio de San Vicente, lamentándose de que buen número de mozalbetes hayan tomado como campo de acción para sus desahogos las calles Marqués de la Mina y San Vicente, en las que se pasan la mayor parte del día jugando al fútbol, de cuyo juego es producto la rotura de cristales de ventanas y faroles, aparte de la fraseología grosera con que «piropean» á cuantas jóvenes por allí transitan.

Sería conveniente que las autoridades ejercieran en dicho barrio mayor vigilancia y pusieran coto á los desmanes de esos incultos mozalbetes.

El Congreso Nacional del partido comunista

A todos los obreros y campesinos de Andalucía y de España

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Camaradas: Durante los días 17, 18, 19, 20 y 21, se celebrará en Sevilla el IV Congreso Nacional de nuestro partido. La celebración de este Congreso es de excepcional importancia, porque coincide con la agravación de las contradicciones internas del capitalismo y la agudización de la situación revolucionaria del país, traducida y reflejada en la miseria creciente de los obreros y campesinos, paro forzoso, intento de rebaja de los salarios, etc.

El IV Congreso del Partido Comunista constituye un acontecimiento de primer orden para la clase trabajadora, porque en su tareas han de discutirse todos los problemas que tiene planteado el desarrollo de la revolución democrática y ha de marcarse el camino á seguir para impulsarla y hacerla triunfar. Por consiguiente, siendo todos los problemas vivos y palpitantes de la clase obrera y campesina los que han de ser discutidos ampliamente y marcado el camino á seguir para sus soluciones inmediatas, siendo los intereses de los obreros y campesinos los que han de ser ventilados, planteamos á todos los obreros y campesinos las tareas siguientes:

Primero. En las fábricas, talleres, almacenes, obras, tajos, cortijos haciendas, los obreros deben reunirse y nombrar delegados que asistan al Congreso en representación de ellos, con voz consultiva.

Segundo. Los Comités de parados deben reunirse también y nombrar sus delegaciones al Congreso.

Tercero. Los obreros de las poblaciones de toda Andalucía, deben formar núcleos de obreros simpatizantes del Congreso Nacional, y enviar representaciones en camiones al Congreso.

Cuarto. Los campesinos pobres de toda Andalucía, deben procurar enviar delegados al Congreso Nacional, bien por las Asociaciones, ó, en su defecto, por delegados de Asambleas que deben celebrar para dicho fin.

Estas tareas consideramos de urgencia que sean llevadas á la práctica para que nuestro Congreso revista su verdadero carácter de masas, y esperamos que contando con las simpatías de nuestro partido, y la trascendencia revolucionaria de este magno comicio, serán un hecho pronto en todas las poblaciones, y los obreros y campesinos se aprestarían á enviar sus representaciones.

El orden del día del Congreso será el siguiente:

Primero. Situación política de España y tareas inmediatas del Partido.

Segundo. Tareas de organización para la transformación del partido en un partido de masas.

Tercero. La revolución agraria y las tareas del Partido.

Cuarto. Las luchas económicas del proletariado, el paro forzoso y la política del Partido.

Quinto. El Partido y las Juventudes.

Sexto. Elección del Comité central.

Séptimo. Asuntos varios y proposiciones generales.

El Congreso se celebrará en el pabellón de los Estados Unidos (Bolsa del Trabajo), empezando el día 17.

¡¡¡Obreros todos!!! El Congreso Nacional del Partido Comunista tiene abierta sus puertas, para que acudan todos los obreros, con voz consultiva, á discutir los problemas de la revolución en marcha.

¡¡Campesinos trabajadores!! Acudid al Congreso del Partido Comunista, donde vuestros intereses se ventilan igualmente que los de los asalariados agrícolas.

¡¡¡Jóvenes obreros y mujeres obreras!!! Enviad vuestras delegaciones al Congreso Nacional del Partido.

Todos al Congreso Nacional del Partido Comunista.

Partido Republicano Radical Socialista

Por la presente se convoca á Asamblea extraordinaria á todos los afiliados á este distrito en nuestro domicilio central, plaza de la República, 3 (antes San Francisco), el domingo, día 13 del corriente, á las diez de la noche.

Se espera acudan todos los correligionarios á la expresada reunión por significar los acuerdos que se tomarán en ella un positivo beneficio para el distrito y con ello para el partido en general.—El Secretariado.

Las clases sanitarias hacia el frente único

Desaparecidas las causas que durante un largo período de tiempo se opusieron al desenvolvimiento local de las Federaciones Sanitarias, los elementos directores de estas Sociedades han resuelto celebrar en Madrid una Asamblea Nacional de clases sanitarias el próximo mes de Junio, con objeto de estudiar y acordar el procedimiento á que deban ajustarse, para conseguir que los Poderes constituídos presten á la Sanidad la atención que por su extraordinaria imporancia social merece.

Los puntos que Jesús Centeno, fundador de las Federaciones é iniciador de la Asamblea piensa someter á la consideración de ésta son los siguientes:

Constitución de la Confederación Nacional de Clases Sanitarias, integrada por la Federación Nacional de Colegios Médicos; Unión Farmacéutica Nacional; Unión Nacional Veterinaria; Federaciones Nacionales de Practicantes, de Odontólogos, de Matronas y Federación Sanitaria.

Todas estas organizaciones estarían confederadas para la realización de un programa mínimo de aspiraciones comunes, conservando cada una su independencia en aquellas cuestiones que les afecten particularmente. Dentro de la Confederación Nacional, y manteniendo hacia ésta las respectivas Federaciones y Colegios Oficiales el mayor respeto y disciplina, se organizarían secciones nacionales de médicos titulares, farmacéuticos, veterinarios, practicantes titulares, etcétera; secciones nacionales de subdelegados de Medicina, de Farmacia, de Veterinaria, etc.; secciones nacionales de médicos forenses, de médicos de la Beneficencia provincial, de médicos libres, de especialistas, etc.; secciones de Prensa profesional y sección escolar. Para esta última sería preciso que antes de la Asamblea se constituyese la Federación Nacional de Estudiantes sanitarios, á cuyo objeto están realizando las oportunas gestiones.

La Confederación así integrada formaría un bloque de ochenta mil trabajadores intelectuales, que al margen de todo partidismo político lucharía por la salvación y engrandecimiento del país, bajo un régimen de justicia social, en el que todos los ciudadanos, sin distinción, y entre ellos los sanitarios, pudiesen satisfacer las necesidades impuestas por la naturaleza y el progreso social, cuyas exigencias son cada día mayores.

Las aspiraciones mínimas de la Confederación Nacional de Clases Sanitarias pudieran consistir de momento en la consecución del ministerio de Sanidad; declaración de la Sanidad, función del Estado Central, dependiendo del mismo todos sus funcionarios, y no pudiendo ser delegada aquélla en los Poderes regionales, que, sin embargo, tendrían derecho á realizar, en orden á la Sanidad, cuantos perfeccionamientos estimase convenientes; limitación del número de profesionales, fijándose anualmente por el ministerio de Sanidad las plazas á cubrir en cada Facultad ó Escuela, mediante rigurosos ejercicios teóricos y prácticos de oposición; reforma de la enseñanza de las profesiones sanitarias, poniéndose al servicio de aquélla todos los Centros, Hospitales, clínicas, casas de socorro, asilos, etc., sostenidos por el Estado, provincia y Municipios, donde se preste asistencia gratuita á enfermos, lesionados y acogidos, y, por último, creación del Montepío Nacional de Clases Sanitarias, á base del constituído por la Federación Nacional de Colegios Médicos, ya que estas instituciones económicas tienen más vitalidad y solvencia cuanto mayor es el número de afiliados.

La Comisión organizadora de la Asamblea Nacional se constituirá en Madrid por tres individuos de cada una de las tres clases sanitarias, figurando en primer lugar los presidentes de todas las Federaciones de sanitarios.

Dicho Comité redactará oportunamente un Manifiesto, que se publicará en los boletines de todos los Colegios, en la Prensa profesional y en los diarios de información. Mientras tanto, los que deseen asistir deben dirigirse á Federación Sanitaria, Campana, 10, Sevilla.

El entusiasmo que ha despertado el anuncio de esta Asamblea entre los sanitarios andaluces es tal, que se proyecta organizar un tren especial de cuatrocientas plazas para los de nuestra capital y los de Cádiz y Huelva.

Numerosos actos de propaganda hay anunciados con dicho objeto. El primero tendrá lugar en Vallecas (Madrid), el domingo 13 de los corrientes; el segundo en Gibraleón (Huelva), el jueves 17; en Almagro (Ciudad Real), á fines del presente mes, y en Zafra (Badajoz), el domingo 17 de Abril.

Los sanitarios de las provincias de Sevilla y Huelva que deseen asistir al acto de Gibraleón deberán encontrarse en este pueblo á las dos de la tarde. Los que hayan de pasar por Huelva deben reunirse á las doce de la mañanña en el local del Colegio Farmacéutico, punto de partida.



El día político

Los obreros filiados de Artillería visitan al señor Azaña

Una nota de la Dirección de Ganaderías

EL BANCO DE ESPAÑA QUIERE AFINAR MUCHO LAS CONDICIONES DEL NUEVO EMPRÉSTITO

Madrid 12.—«La Libertad» dice hoy en un suelto que tiene entendido que el Banco de España se muestra partidario de una gran austeridad en las condiciones de admisión á la pignoración de los nuevos títulos del empréstito próximo.

La fijación del tipo de interés, que devengará dicha operación de crédito, se quería que fuera superior al 90 por 100, que es el más favorable que tienen algunas deudas; pero el Banco de España se ha opuesto, alegando que no debe favorecerse el movimiento pignoraticio, sino que produce la infiltración del nuevo papel en el ahorro.

A ello tiende también el tipo de interés, que, aunque no está todavía definitivamente fijado, responderá á este criterio, siendo un poco inferior al normal, á fin de que no suponga negocios la retención en el Banco de las cuentas de crédito al dejar de ser colocado el papel en el mercado.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 12.—La «Gaceta» publica un decreto ordenando que los maestros que se hagan incompatibles con el vecindario, y cuya permanencia en la escuela pueda constituir una perturbación en la enseñanza ó en la tranquilidad del profesor, podrán ser trasladados á otra escuela previos los trámites legales y las garantías necesarias.

Otra disponiendo que se renueven las representaciones patronales y obreras en el plazo de veinte días de los Jurados mixtos de sastrería y confección, guarnicionería, etcétera, de Sevilla.

Otra del ministerio de Agricultura convocando el 16 del mes en curso una reunión para estudiar las normas posibles para la reglamentación de la venta de tejidos.

LA SITUACION DE LOS OBREROS FILIADOS DEL EJERCITO ENTRA EN VIAS DE POSIBLE RESOLUCION

Madrid 12.—El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra á los obreros filiados del Ejército, que le expusieron la situación porque atraviesa el personal, con relación al proyectado cuerpo subalterno y de los Parques, por haberse terminado la consignación.

El ministro le contestó que hablaría nuevamente con la Comisión parlamentaria de Guerra, facilitándoles datos jurídicos en relación con los obreros filiados, á fin de que se resuelva satisfactoriamente, y que con relación á las actas de consignación de Parques, se resolverá en primero de Abril, cuando comiencen á regir los nuevos presupuestos.

EN GUERRA

El ministro recibe varias visitas.—Uno de los visitantes le entrega una bandera que ondeó en 1873

Madrid 12.—El señor Azaña recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra á don Ramón Ferrero, quien le hizo entrega de una bandera nacional que ondeó en el año 1873.

El ministro, además de esta noticia, dijo á los periodistas que las fuerzas militares de Marruecos se dividirán en ocho batallones, modalidad que comenzará cuando comiencen á regir los nuevos presupuestos, á partir del primero de Abril próximo.

EN TRABAJO

Se ha solucionado el conflicto entre la Asociación del Libro y las Artes Gráficas

Madrid 12.—El señor Largo Caballero dió cuenta á los periodistas de que se habían resuelto numerosos conflictos sociales, entre ellos el que existía entre la Asociación del Libro y la de las Artes Gráficas.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIAS

Madrid 12.—La dirección general de Ganaderías ha facilitado á la Prensa una nota oficiosa, en la que expone la misión que ha de desempeñar el Instituto Biológico.

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas Jiménez, y con asistencia de los señores López Macías, Suárez Moreno, Martín de la Portilla, Vargas Durán y González Tirado, secretario, señor Montes del Castillo, é interventor accidental, señor Ortiz, se ha reunido hoy la Comisión gestora.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron diversos proyectos de obras presentados por el arquitecto y que afectan al desmonte de un trozo de la puerta del Hospital de San Lázaro, limpieza de escombro del patio de San José del Hospital Central, de reforma en la casa del capellán, de habilitación para leprosería de la Huerta de San Lázaro.

Se aprobaron presupuestos de gastos de estudios de varios caminos vecinales y proyecto del de Alanís á Malcocinado.

Se aprobaron pedidos y facturas y se despacharon asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia.

ASOCIACION DE PATRONES DE CABOTAJE, TRAFICO, MAQUINISTAS PRACTICOS Y MECANICOS NAVALES

Camaradas: Esta Asociación dará reunión general mañana domingo, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Duarte, 4, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de acta anterior y correspondencia.

Segundo. Nombramiento de cargos y de una comisión revisora de cuentas.

Tercero. Proposiciones generales.

Siendo de bastante importancia los asuntos á tratar, se ruega la puntual asistencia.—El secretario, José Delgado.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Una interviú con el Presidente de la República

En su discurso de recepción de la Academia Española tratará el tema "El Derecho en el teatro"

Madrid 12.—«El Liberal» publica una interesante interviú, sostenida por don Rafael Marquina con el Presidente de la República.

Dice el señor Alcalá Zamora que su designación para la Academia española es muy anterior á su elevación para el alto sitial que hoy ocupa.

La dictadura anuló la elección, pretendiendo deshonrarle, y honrándole doblemente.

El Jefe del Estado ha dicho: Mi elección data de cinco años, en cuya fecha se publicó el decreto de anulación que imposibilitó mi anterior elección. Ni un día más ni un día menos, el 26 de Noviembre. El tema á desarrollar será «El Derecho en el teatro».

Su excelencia ha dicho que á través de la literatura dramática, tratará del derecho posible, exponiendo el planteamiento y desarrollo de las palpitaciones jurídicas. Naturalmente, esta derivación sistematizará la dicha reducción, señalando á través del examen de cada caso la solución que perfile y dé vigor para el estudio legal de una á modo de jurisprudencia dramática, examinando las numerosas obras teatrales.

Espectáculos

Funciones para el domingo 13

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«Con ellos al Polo Norte» (dibujo sonoro), «Mujeres fatales» (atracción en español) y «De bote en bote» (la parodia de «El presidio»), por Laurel y Hardy. Sección continua de 3 á 8 y 1/2.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Con ellos en el Polo Norte» (dibujo sonoro), «Mujeres fatales» (atracción en español) y «De bote en bote». (La parodia de «El presidio4). Sección continua desde las cuatro.

El lunes: «Con ellos al Polo Norteá (dibujo sonoro), «Mujeres fatales» (atracción en español) y «De bote en bote» (la parodia de «El presidio»). Sección continua desde las seis.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 4, infantil. A las 6 y media, vermouth. Noche, á las 8 y media y diez y media. «El express azul».

Para mañana lunes.—A las 6 y media, vermouth (numerada). Noche, desde las 8 y media en adelante (sin numerar), «Soborno».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones. A las 2'30, 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30, «Hay que casar al príncipe», por José Mojica, Conchita Montenegro y Miguel Ligero. Opereta Fox hablada y cantada en castellano.

Lunes: «Hay que casar al príncipe».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Mamá». Ultimo día de proyección de esta emocionante película, la mejor que se ha editado en español. Gran éxito. Venga á verla y nunca se arrepentirá. Por secciones: salón preferencia desde las 4 y 1/2; general desde las 4.

El lunes: 1.º «Nuevo ritmo», en español. 2.º «Ingenuidad peligrosa».

TRIANA CINEMA.—Desde las 3 de la tarde: 1.º «Pescando al pescador». 2.º «El príncipe gondolero», en español.

El lunes 14.—Desde las 6 y 1/2: 1.º «Mujeres fatales». 2.º «Lo apuesto todo», por Clara Bow.

CINE ESPERANZA.—A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una cómica y «El jinete huracán», por Búffalo Bill. Precio, 0'15. Desde las 4, «Su noche de bodas», por Imperio Argentina. Hablada y cantada en español.

El lunes: «Su noche de bodas».

CINE SAN LUIS.—Por secciones, «El caballero». Lunes, «La mina incendiada».

CINE SANTA LUCIA.—A las 2 y 1/2, infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Las luces de Buenos Aires», el mayor éxito de la temporada, por Carlos Gardel.

CINE GOYA. Oriente, 20.—A las 2 y 1/2, infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Sombras del circo», en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

Provincias

Se ha terminado la huelga de Córdoba

Detalles de los sucesos de Toledo

EL DERRIBO DE LAS MURALLAS DE AVILA DA LUGAR A LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO

Avila 12.—La sesión municipal celebrada para discutir la suspensión de las obras de derribo de las murallas, ordenadas por el gobernador, ha dado lugar á numerosos comentarios.

Una vez levantada la sesión, los concejales se dirigieron, seguidos de unos trescientos obreros, al Gobierno civil, para dar cuenta á la primera autoridad de la provincia del acuerdo adoptado, de dimisión del Ayuntamiento en pleno.

El gobernador les dijo que tenía que acatar las órdenes de los ministros de la República, y que si éstos ordenaban que no fuese derribada la muralla, no se movería una piedra.

Mientras los concejales estaban reunidos con el gobernador, los obreros promovieron algunos alborotos sin consecuencia.

LA HUELGA DE CORDOBA RESUELTA

Córdoba 12.—La huelga general que existía declarada hace días, ha sido resuelta, aceptando los obreros los ofrecimientos hechos por el gobernador civil.

Hoy se ha reanudado el trabajo.

Se elogia la actitud del gobernador.

LAS DILIGENCIAS SOBRE LOS SUCESOS DE TOLEDO

Toledo 12.—Ayer el juez especial y el fiscal de la Audiencia se constituyeron en la Cárcel, tomando declaración á los detenidos por los sucesos desarrollados en la ciudad.

Como resultado de esta diligencia fueron puestos en libertad siete individuos, entre ellos el abogado don Virgilio Carretero.

Se ha detenido al chófer Miguel Mendoza. En una casa próxima á la Normal de Maestros se supo que había un herido.

Previo el correspondiente mandamiento judicial, fué registrada la mencionada casa, comprobándose que, en efecto, había una persona herida. Esta se llama Trinidad García y sufre una fuerte contusión, que declaró habérsela causado un guardia de asalto con la porra durante el desarrollo de los sucesos en la plaza del Zocodover, con ocasión de una carga de la fuerza. Registrado el domicilio de referencia, se halló un revólver, del cual se incautaron los agentes de la autoridad.

Trinidad García fué interrogado sobre el hallazgo, y declaró que es inexacta la especie que se le atribuye de haber disparado contra la fuerza pública.

También se ha detenido á otro individuo que se escondió durante los sucesos en la Escuela Normal.

La madre y un hermano de Trinidad confirmaron las manifestaciones hechas por éste.

El guardia de asalto Agapito continúa mejorando notablemente, marchando rápidamente hacia su curación definitiva.

INFORMACION DE BARCELONA

La toma de posesión del nuevo jefe superior de Policía

Barcelona 12.—En el patio central del Gobierno civil se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo jefe superior de Policía, señor Ibáñez.

Al acto asistieron las autoridades, el director general de Seguridad, altos funcionarios y numerosas representaciones de entidades oficiales.

El señor Meléndez pronunció un sentido discurso para hacer la presentación del nuevo jefe superior de Policía.

Este contestó diciendo que seguirá la conducta trazada por su antecesor.

El gobernador expresó el reconocimiento del Gobierno por la asistencia al acto de representaciones ajenas á la Policía.

Mañana será obsequiado con un banquete el Director general de Seguridad.

Un parricidio

En la casa número 54 de calle Pedrell se ha cometido un crimen, del que ha sido víctima una muchacha de diez y nueve años, llamada Conchita Vázquez Roldán.

Los vecinos de la expresada casa sintieron gritos de auxilio, y al entrar en el piso encontraron á la muchacha caída en el suelo sobre un charco de sangre. La trasladaron inmediatamente al dispensario de Horta, donde los médicos le apreciaron una herida punzante de arma blanca en el espigastrio, con salida y perforación del estómago, de pronóstico gravísimo.

En la declaración que tomó el juez á la joven herida, ésta confirmó que el agresor había sido su padre. No continuó el interrogatorio el juez para no fatigar á la muchacha.

La Policía busca al criminal. Se trata de un individuo de pésimos antecedentes, que recientemente cumplió condena de once años de presidio, por asesinato, y también se asegura que mató á la mujer con quien vivía, madre de Conchita.

La Policía y la Guardia civil han dado una batida por las inmediaciones de la casa donde ocurrió el suceso.

Conchita Vázquez se encuentra en estado desesperado.

Desde Cádiz

A bordo del transporte de guerra argentino "Chaco" han llegado 49 deportados españoles

Cádiz 12.—Esta mañana, á las nueve y media, procedente de la Argentina y Las Palmas, ha llegado el transporte de guerra de aquella nacionalidad «Chaco», que fondeó en la bahía y una hora más tarde en el muelle número 1.

En el muelle estaban algunas autoridades, el cónsul de la Argentina, personal de la Policía de la plantilla de esta ciudad y algunos llegados de Madrid.

Tan pronto el buque atracó al muelle subieron á bordo las autoridades y el personal de Policía, dándose las órdenes necesarias para el desembarco de los 49 deportados españoles.

Fueron desembarcados y conducidos en camiones celulares á la cárcel. Al pasar por el muelle algunos obreros suspendieron su trabajo y dieron vivas al comunismo, no ocurriendo incidentes.

Los deportados están sometidos en estos momentos á todas las pruebas necesarias de filiación, comprobación de personalidad, etc., para ver si hay alguno que esté reclamado por autoridades españolas.

Se esperan órdenes del Gobierno acerca de lo que haya de hacerse con los 49 súbditos desembarcados, y se tiene la impresión de que mañana, á primera hora, comenzarán á salir para sus respectivos lugares de nacimiento.

El transporte de guerra permanecerá en Cádiz dos ó tres días esperando órdenes, suponiéndose que las recibirá para ir á Génova.

A bordo del buque han quedado los demás deportados, que son de nacionalidad italiana, rusa, letona, alemana, etc.

Como se sabe, á bordo del «Chaco» venía un deportado argentino de filiación socialista. En alta mar recibió el comandante del [illegible] que un radio, en el que se le comunicaba que el citado deportado había resultado elegido concejal. En vista de esto, ha desembarcado en Las Palmas, desde donde emprenderá el viaje de regreso á la Argentina.—Gómez.

Los préstamos para la recolección y la siembra

Moratoria en el pago

El presidente de la Diputación, señor Casas, gestionó en Madrid una moratoria en el pago de los préstamos hechos por el Instituto Nacional de Previsión para la recolección y la siembra.

El señor Largo Caballero ha enviado al señor Casas el siguiente acuerdo:

«El Instituto ha informado ya favorablemente instancia de prórroga del plazo para la devolución de préstamos de los Ayuntamientos de Montilla, Villanueva de Córdoba y Arahal, estando dispuesto á un aplazamiento de seis meses. Si hay alguna otra análoga pendiente, convendría que se informara también, para unificar el despacho de todas.»

Asociación de funcionarios del Ayuntamiento de Sevilla

Se convoca á Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo lunes, día 14, á las veintiuna horas, en primera citación, y á las veintiuna y treinta, en segunda, en la Casa Consistorial, para designar los funcionarios que han de formar parte de la Comisión mixta para reforma del vigente Reglamento de funcionarios municipales.

Se ruega á todos los compañeros se consideren citados por ésta, ya que por premura de tiempo no hay posibilidad de convocarlos personalmente.

Sevilla 12 de Marzo de 1932.—El secretario segundo, Alfredo Abela; V.º B.º, el presidente, Francisco Guillén.

Extranjero

¿Se retira el Japón de la Sociedad de Naciones?

Los actos de la Conferencia del vino

UN YACIMIENTO PETROLIFERO EN MARRUECOS

Casablanca 12.—Los ingenieros que practicaban sondeos en la región de Djebel Tsanal en busca de yacimientos petrolíferos, han obtenido resultados satisfactorios.

Se ha conseguido dar con un yacimiento, que por el momento produce dos litros diarios de petróleo, esperándose aumentar considerablemente su rendimiento, mejorando el procedimiento de explotación.

En vista del feliz resultado de sus trabajos, los ingenieros han seguido practicando nuevas perforaciones y á 400 metros del yacimiento anterior se ha descubierto un nuevo pozo de 150 metros de profundidad, que tiene una producción diaria de 3.500 litros.

Se ha ordenado que prosigan los sondeos con la esperanza de obtener excelentes resultados.

EN CANADA HA SIDO ENCONTRADO RADIUM

Londres 12.—Comunican de Montreal al «Daily Express» que no lejos de las Rocas Heladas del Canadá han sido encontrados importantes yacimientos de radium á una distancia de 700 millas de la estación ferroviaria más cercana.

Los yacimientos se hallan situados á orillas del lago Great Beer, existiendo también en aquella región excelentes minas de plata y cobre.

Dada la carencia de comunicaciones y la dificultad topográfica que eixste para el paso de las caravanas, los ingenieros han presentado un proyecto para que el mineral de radium sea trasladado en aviones provistos de patines, á fin de que puedan posarse sobre el hielo durante el invierno. Durante el verano se colocarán flotadores á fin de que los aparatos puedan descender sobre el lago.

EL EX PRESIDENTE IRIGOYEN, RECHAZA EL PERDON OTORGADO POR EL TRIBUNAL DE LA NACION

Buenos Aires 12.—El ex presidente Irigoyen ha rechazado «ipso facto» el perdón que le ha sido concedido por el Tribunal de la Nación.

Este ha hecho saber que la decisión del Gobierno es irrebatible.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL VINO

París 12.—Esta mañana se ha reunido la Conferencia Internacional del Vino, continuando el estudio de los problemas que tiene planteados.

Han intervenido con gran acierto los delegados francés y español.

TAPIZ, HISTORICO

Berlín 12.—Un tapiz que [illegible] manchado con la sangre de Pedro I, asesinado por unos conspiradores, ha sido entregado al Museo de Artes aplicadas de Leipzig.

Este tapiz fué ofrecido en 1882 por el rey Luis XVI al príncipe Pedro, que subió al trono en 1796.

EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York 12.—Salvi Spitall é Irwing Bitz, los dos «gangsters» encargados por el coronel Lindbergh para gestionar el paradero de su hijo, no han logrado hasta el presente ponerse al habla con los secuestradores.

Salvi Spitall es, sin embargo, el más indicado para este género de asuntos. La misma policía así lo reconoce.

Los dos «gangsters» han reunido á sus respectivas bandas, acordando los medios más seguros para conseguir sus propósitos.

Demostrada la inocencia del chofer Johnson, se espera sea puesto en libertad de un momento á otro.

¿EL JAPON SE RETIRARA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES?

Tokío 12.—En los medios oficiales se da crédito á la especie según la cual el Japón piensa retirarse de la Sociedad de Naciones una vez arreglado su conflicto con China.

Parece que ciertas declaraciones hechas en Ginebra por los representantes de las pequeñas potencias han irritado vivamente al Gobierno japonés y contribuído á la creciente antipatía que sienten los nipones por el organismo de Ginebra.

En caso de que el Japón se retirase de la Sociedad de Naciones, adoptará respecto á ella una actitud de participación no oficial, parecida á la de los Estados Unidos.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL VINO

París 12.—El ministro de Agricultura ha presidido el banquete ofrecido por la Asociación de vitivinicultores en honor de los miembros de la Conferencia vinícola.

El señor Barthou puso de relieve los resultados conseguidos en el curso de los trabajos de la Conferencia y expuso su creencia de que al abolirse la ley de prohibición en Finlandia, se conseguirá idéntica abolición en los Estados Unidos.

UN PROYECTO DE LEY, EN EL QUE SE DECLARA QUE BRIAND HA MERECIDO BIEN DE LA PATRIA

París 12.—El presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados y ponente del proyecto de ley declarando que Briand ha merecido bien de la patria, termina así su informe:

«De este modo, y porque encarnaba con extraordinaria potencia el alma pacífica de Francia, y la profunda aspiración de nuestro pueblo hacia la reconciliación internacional, Briand era uno de los mejores servidores de la patria, y por ello es necesario también que el Parlamento lo proclame así.»

EN SEKALIAN ASALTAN LA FILIAL SOVIETICA, EL BANCO CHINO Y EL MONTE DE PIEDAD.—DESPUES ABREN LAS PUERTAS DE LA PRISION

Moscou 12.—Noticias recibidas en Moscou dicen que en Sekalián han sido saqueados la Filial Soviética, el Banco Chino y el Monte de Piedad y abiertas las puertas de la prisión.

El cónsul del Japón, los funcionarios de este país, los de China y de otras potencias se han refugiado en lugares seguros.

UN PROYECTO PARA LA EMISION DE LA DEUDA INTERIOR

Río Janeiro 12.—Un grupo de parlamentarios someterá á la aprobación del Congreso un proyecto sobre moratorias.

El proyecto de la Deuda interior nacional está concebido en los mismos términos en los que recientemente fué aprobado el de la Deuda exterior; esto es, continuando el pago de los intereses.

Los huevos están hoy al alcance de todas las fortunas

Huevos, al por mayor, que salen á 1,90 pesetas docena

Verdaderamente los pobres, los obreros, comen mucho más caro que los pudientes. Un obrero no puede adquirir un ciento de huevos por 14 o 15 pesetas; pero pueden reunirse cuatro ó cinco familias y repartirse á prorrateo la mercancía. De esta forma podrán adquirir huevos á seis y siete reales la docena.

¿Que si esto es en Sevilla? Sí, señor. En Sevilla, y en la calle Regina número 5, depósito de huevos al por mayor, de Miguel Villanueva, casa que antes estuvo en calle Velarde.

Los hoteles, las fondas, las tiendas de comestibles, las confiterías, los canastilleros que venden al por menor, tienen en el depósito de huevos de calle Regina su casa predilecta.

A estos compradores se les vende á precios especiales, para que puedan obtener una segura ganancia.

En estos tiempos de carestía de subsistencias, el depósito general de huevos viene á cubrir una verdadera necesidad.

¡Se acabaron los huevos á cuatro y cinco pesetas docenas! Un huevo no debe valer lo que una gallina.

—¿De dónde vienen tantos huevos?—hemos preguntado á Miguel Villanueva.

—De Portugal, de Marruecos, de Egipto...

—¿Y de la Argaba?

—Del país también se reciben; pero en España hay menos huevos que en otros sitios del extranjero donde hay granjas avícolas.

—¿Llegan los huevos en [illegible] condiciones?

—En condiciones magníficas. Además, poseemos una cámara para repasar el huevo, y no hay cuidado de que pueda salir á la calle producto que no esté en condiciones. Respondemos siempre de la frescura y bondad del artículo. ¡Montado el negocio á base de por mayor, no cesan de llegar pedidos casi diariamente, y así no hay peligro alguno de añejez.

Cuando el público en general se dé cuenta de la economía que representa adquirir los huevos desde diez docenas en adelante, la importación se acrecentará en el doble o triple.

Hoy puede adquirir una familia de obreros un par de huevos por treinta céntimos, cosa que iba siendo ya desconocida. Los huevos del país se han llegado á pagar á 0,40 y 0,50 la unidad, y ni esos huevos tienen más alimento que un par de 0,30 ni mucho menos. Los huevos que expende el depósito de Regina, 5, sirven para pasados por agua, para tortillas, para hacer dulces, para lo mismo que los llamados huevos del país, que no tienen otro mérito que venderse como si se acabaran de poner, y hay algunos huevos que son hijos de gallina viuda. Un huevo, previamente lavado, tiene mucha mejor vista que otro sucio; pero como la cáscara no hay que mirarla, como lo interesante es la yema y la clara, los huevos portugueses ó marroquíes son tan huevos como los demás.

Lo interesante en estos tiempos es la baratura, y esto se consigue comprando en la calle Regina número 5, en el rincón de la izquierda.

Muy pronto daremos á conocer una estadística con los millares de huevos que «nos estamos comiendo».

¿Dos reales un huevo? ¡Ni que estuvieran rellenos de jamón! Un huevo no debe valer arriba de veinte céntimos, ¡y tan huevo como el de Colón!

CUARTO ANIVERSARIO

R. I. P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Teresa de Iriso y Pacheco

esposa que fué del señor

Don Emilio García Solís

Falleció el día 14 de Marzo de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo; madre, D.ª Valentina Pacheco Bueno; hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, invitándoles a la solemne misa de «Réquiem» que se celebrará el lunes 14, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción (Nervión), quedándoles agradecidos.

El Emmo. y Rvdo. señor Cardenal-arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Concepción Asensio Carmona

viuda que fué del señor

Don Vicente Lloréns Herrera

Que falleció el día 4 de los corrientes, á los 86 años de edad, confortada con los auxilios espirituales

Sus nietos, nieto político, biznietos, demás parientes y afectos, suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la misa de «Réquiem» que en sufragio de su alma tendrá lugar el lunes 14, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

EDICION DE LA MANANA

EL CABILDO DE AYER TARDE

Acordó rotular con el nombre del ilustre estadista francés recién fallecido, Arístides Briand, una calle sevillana

El Alcalde informó al Consejo municipal del resultado de sus gestiones en Madrid

Presidió el alcalde, señor La Bandera.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Blázquez Bores unió su voto al de la minoría independiente á favor de que se rotule con el nombre de sor Angeles de la Cruz la calle Alcázares.

El señor Pazos hizo constar su gratitud hacia sus compañeros por el pésame que le dieron con motivo de la muerte de su hermano Juan y se adhirió á lo expresado por el señor Blázquez Bores en relación con sor Angeles de la Cruz.

A petición del señor Azcona se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del estadista francés Mr. Briand y se tomó en consideración la propuesta de que se rotule una calle de Sevilla con dicho nombre.

Se acordó también agradecer á la Comisión organizadora de una falla en la calle de Sevilla, de Valencia, el nombramiento de presidente honorario de aquélla á favor de la presidencia de nuestro Ayuntamiento.

A propuesta del señor Fernández Palomino pasó á Comisión el dictamen relativo á la clasificación del haber pasivo que deberán percibir dos funcionarios municipales en situación de excedencia forzosa.

El señor Jiménez Gómez solicitó que volviese á Comisión el dictamen proponiendo que la consignación del presupuesto municipal ordinario vigente, para pago de jornales eventuales del servicio de aguas y alcantarillado, pueda excederse mensualmente de la dozava parte de la misma, para que el técnico municipal diga cuáles obreros son indispensables.

Defendió el dictamen el señor Jiménez Tirado, diciendo que si no se aprobara tendrían que quedar parados unos cincuenta obreros.

El dictamen quedó aprobado.

Quedó sobre la mesa el dictamen relativo á denegar la subvención solicitada por la Comisión gestora de la Lucha Antituberculosa, para contribuir al sostenimiento del Sanatorio del Tomillar, a petición del concejal doctor Del Campo, cuya solicitud hizo al Cabildo por telégrafo desde Madrid.

A petición del señor Jiménez Gómez quedó sobre la mesa el dictamen relativo á la adquisición de prendas de uniforme para la guardia municipal, por no encontrarse el dictamen entre los otros cuando estudió el orden del día la minoría independiente.

El señor Azcona pidió que volviera á Comisión el dictamen sobre presupuesto para reparaciones en el Matadero público, manifestando el señor Vargas Cancppa que ya estaba hecha la obra, por haberse entendido por la Comisión que era de urgencia.

Después de aclaraciones hechas por el señor Beca quedó aprobado el dicho dictamen.

Se dió cuenta de otro sobre autorizar la ejecución de obras en la casa número 3 de la Plaza Nueva, haciendo el señor Fernández Ballesteros consideraciones, diciendo que no debe esperarse á que se pida licencia para la ejecución de unas obras para estudiar unas bases á que someterlas, pues dichas bases deben ya figurar en unas Ordenanzas donde estén dadas las normas á que habrán de ajustarse las edificaciones.

El señor Lara Cansino se expresó en el sentido de que el dictamen sometido á discusión se oponía á las Ordenanzas municipales vigentes.

El dictamen fué aprobado.

Dióse cuenta de otro con propuesta del Consejo local de Primera enseñanza sobre provisión, con carácter interino, de una plaza de profesor de música de la Escuela graduada, oponiéndose á su aprobación el señor Fernández Ballesteros por estar acordado que las plazas de profesores especiales que vayan vacando sean amortizadas.

Agregó que si se hace preciso ese servicio debe encomendarse á profesoras y profesores que hace dieciocho años están prestando servicio con sueldo inferior.

Se adhirió á estas manifestaciones el señor Bermudo.

El señor Talavera expresó su criterio de que debe proveerse dicha plaza, dejando á la iniciativa del Cabildo el nombramiento de la persona que deba ocupar la plaza.

También se adhirió á las palabras del señor Fernández Ballesteros el señor Jiménez Tirado.

El dictamen pasó á la Comisión de plantillas.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Terminado el orden del día, el alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión municipal sobre el proyecto de ley relativo á que se conceda una subvención al Ayuntamiento de Sevilla para enjugar el déficit de la Exposición, de cuyo resultado ya hemos dado cuenta en nuestra edición anteoir.

Después rogó á los diputados á Cortes que son á la vez concejales y que forman parte de la Comisión de presupuestos, que no dejen de asistir á la dieha Comisión para que se reuna oportunamente.

El señor Casas manifestó que hará cuanto le corresponda hacer dentro de la Comisión de presupuestos; pero que es preciso que se realicen cuantas gestiones se estimen necesarias para que vote afirmativamente el número necesario de diputados, que son la mitad más uno de cuantos componen el Congreso.

El alcalde anunció que todos los diputados de la minoría radical han ofrecido votar en favor del proyecto de ley.

Por su parte, el señor Casas dijo que el grupo socialista no ha tomado aún acuerdo sobre lo que habrá de hacer.

Concluyó manifestando que la situación, tanto del Ayuntamiento como de la Diputación, es cada día más crítica, reclamando la mayor atención de todos.

El señor Aceituno se ofreció á colaborar con todo entusiasmo á favor de los intereses de Sevilla.

El señor Fernández Ballesteros se ocupó de las multas impuestas á particulares, censurando los procedimientos seguidos.

El señor Bermudo rogó de nuevo al alcalde que se abone lo que se adeuda á la Asociación de Caridad, pues está á punto de tener que cerrar su ventanilla.

El alcalde contestóle ofreciendo librar la cantidad perteneciente á dos meses y quejándose de que hayan disminuído notablemente las suscripciones particulares.

El señor Castro Rosa hizo varios ruegos relacionados con los servicios públicos en el barrio de San Bernardo, especialmente los de alumbrado y vigilancia nocturna.

El señor Fernández Ballesteros se ocupó del Cementerio municipal, diciendo que en cuanto á capacidad y distancia de la población está fuera de la ley.

Con esto se levantó la sesión.

Vida societaria

Sociedad de obreros gasistas y similares de Sevilla «La Unión Gasista»

Camaradas: Por la presente convocatoria se os cita á una reunión general extraordinairra que se ha de celebrar hoy domingo día 13, á la una y media de la tarde, en calle Aurora, 5 (Centro de las Cigarreras», para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la reunión anterior. Estado de cuentas y correspondencia. Proceder á votación, si así lo acordamos, para ver á qué central sindieal nos adherimos. Régimen interior y proposiciones generales.

Camaradas: Todos sabemos lo acontecido en la reunión que celebramos el domingo anterior, para la que fueron invitados representantes de las distintas centrales sindicales, existentes en Sevilla, para que después de exponer sus tácticas y dar á conocer sus Estatutos, proceder á votación, para ingresar en la central, que mayor número de votos alacanzara, y que debido á la desviación que le dió al asunto uno de los oradores, hubo de llamarle la atención.

En la citada Asamblea no pudo llegarse á un acuerdo ni hacerse la votación por ser suspendida, debido á elementos extraños á nuestra organización, los cuales se dedicaron al alboroto y la protesta, cosa lamentable y bochornosa en los actuales momentos en que los obreros debemos respetarnos mutuamente para dar la sensación de buenos proletarios.

La única fórmula para que estos actos de controversia no vuelvan á repetirse (cosa que no estamos dispuestos á tolerar), para que los obreros no se enfrenten unos á otros y gasten unas energías que pronto nos harán falta para luchar juntos, esta Directiva toma el acuerdo de que cada individuo lleve su carnet de la Sociedad de gasista, que será intransferible y personal, por lo que se le advierte á todos los camaradas para decirles que el que no lleve el carnet se le prohibirá terminantemente la entrada en el local.

Camaradas: Todos debéis acudir á esta Asamblea como un sólo hombre, para que todos podamos discutir plenamente á qué central sindical perteneceremos, pues no teniendo esta Directiva pensamiento de invitar á ningún representante de las tres sindicales, nosotros todos, aunque sin oratoria ni elocuencia, podremos llegar á un acuerdo y hacer la votación lo más democráticamente posible.

Esperando que así lo hagáis para el bien de todos; os saluda fraternalmente, por la Directiva, el presidente José Carrión; el secretario, Rafael González.

A los funcionarios, guardias y obreros municipales del Ayuntamiento de Sevilla

Compañeros: Ultimados los trabajos preliminares que desde hace meses venimos realizando para construir en Sevilla la Federación Local de Empleados y Obreros Municipales, nos dirigimos de nuevo á vosotros con la alegría de poderos decir: ¡Empleados del Municipio sevillano!: la Federación ha quedado constituída; Sevilla entra á formar parte de la liga nacional de dependientes municipales de España; nuestros deseos se han convertido en una halagüeña realidad, que todos podéis comprobar acudiendo á la Asamblea que para la aprobación de nuestros Estatutos habrá de celebrarse en los altos del Kursaal Internacional, Sierpes, 8, el lunes 14 del actual, á las seis de la tarde, y á la que se invita á todos, afiliados ó no, por esta convocatoria.

¡¡Compañeros!! ¡Acudid todos á la Federación Local, adherida á la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales de España!

La Comisión organizadora: José Llopis y Lope Morales, presidente y secretario de la Sociedad de Obreros Municipales de Beneficencia y Sanidad; Antonio Rodríguez y Francisco Fernández, presidente y secretario segundo de la Sociedad de Bomberos Municipales; Maximiliano González, presidente de Riegos y baldeos; José Donaire y Emilio Rasgado, auxiliares adminiostrativos; José Caballero y Fernández de la Bandera y Francisco Portales, de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La Asamblea provincial del partido radical

Primera sesión

En el salón de actos de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País dió comienzo ayer la asamblea del partido republicano radical, de que dábamos ligera noticia en nuestra edición anterior.

Concurrieron á ella representaciones de todos los pueblos de la provincia y numerosísimas de la capital.

Muchos de los asambleístas, cuyo número se calcula en unos seiscientos hubieron de quedarse fuera del local, por insuficiencia de éste.

Presidió la asamblea el ex ministro señor Martínez Barrio, y se nombró una Mesa de discusión, que integraron los señores Fernández y González de la Bandera, Infante Franco, Durán, Jiménez Fernández (don Luis), García y Bravo Ferrer (don Sebastián) y Lasso de la Vega.

Previamente se había hecho por el Comité ejecutivo la revisión de las credenciales y la proclamación de los asambleístas admitidos.

Seguidamente, y después de unas manifestaciones del señor Martínez Barrio exponiendo á los reunidos el espíritu que había informado la redacción del proyecto de reglamento, se procedió á la discusión del articulado.

Fueron presentadas numerosas enmiendas, que motivaron muchas intervenciones y una discusión laboriosa, siendo aceptadas algunas en votaciones ordinarias.

Quedaron aprobados los artículos del uno al once, que se contraen á quiénes constituyen el partido, derechos y deberes de los afiliados, pérdida de tal condición, Junta de admisión y representación del partido.

El artículo doce, que se refiere á la cualidad de elegible de los afiliados para los cargos directivos, quedó ampliamente discutido y pendiente de votación para la segunda sesión, que habrá de celebrarse hoy domingo, á las diez de la mañana.

Lo más saliente de la reunión primera de la asamblea fué un breve discurso del señor Martínez Barrio, quien al discutirse el artículo relativo á la admisión de nuevos afiliados, sostuvo elocuentemente el criterio expuesto en recientes manifestaciones públicas por el señor Lerroux acerca de la amplitud con que deberá facilitarse este ingreso.

La primera sesión de la asamblea, que transcurrió con ininterrumpido entusiasmo, terminó á las ocho de la noche.

Accidente automovilista

En el Hospital Central fueron asistidos ayer tarde Fermín Ortega Oreto, de 19 años de edad, de erosiones en el brazo y pierna izquierda, y Manuel Ochoa García, de 22 años de edad, de una herida en la mano derecha, con fractura de huesos.

Resultaron heridos en vuelco de automóvil, ocurrido en la carretera de Castilblanco.

Alcaldía de Sevilla

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 5 de los corrientes, modificar el emplazamiento del campo de feria, para la de primavera, que se celebrará en esta ciudad el próximo mes de Abril, para evitar las dificultades que representan la aglomeración del público en la Avenida del Cid, al instalarse en ella los puestos para la venta de juguetes y turrones, éstos se emplazarán en la Avenida de Portugal y explanada inmediata al pabellón del mismo nombre, rigiendo para la subasta de aquéllos los precios que figuran en la Ordenanza fiscal respectiva, con la modificación en la numeración de las instalaciones que forman esquina y que aparecen en el plano formado al efecto, que se encuentra de manifiesto en el Negociado de puestos públicos y mercados de la Administración de Rentas municipales, hasta el día 23 del actual, víspera de la subasta y desde las diez á las doce horas.

Lo que se anuncia para general conocimiento y como reforma del edicto de esta Alcaldía, fecha 29 de Febrero último, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincial» número 56, correspondiente al día 5 del actual, relativo á la celebración de dicha Feria, y convocatoria de subasta de las instalaciones y puestos que se sitúen en la misma.

Sevilla 11 de Marzo de 1932.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará hoy, á las dos y media de la tarde, tirada ordinaria, con un premio.

En el Sagrario de la Catedral ha recibido el agua bautismal, revistiendo la ceremonia gran solemnidad, el hijo primogénito de los señores de Idígoras Martínez (don Antonio).

Se impuso al nuevo cristiano el nombre de Antonio de la Santísima Trinidad, apadrinándolo sus tíos don Antonio y doña Margarita Idígoras.

El reciénnacido fué después presentado á la imagen de la Virgen del Rosario, del Sagrario, ante cuyo altar se cantó una salve.

La numerosa concurrencia, que pasó más tarde á la morada de los padres del niño, fué espléndidamente obsequiada.

Los señores Idígoras é Iriso, fueron muy felicitados.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Delia Noval Ortiz, esposa de nuestro distinguido amigo don José López-Pazo y Ganzinotto.

Madre é hija, gozan de excelente salud.

Nuestra enhorabuena.

Hoy domingo, día 13, á las nueve de la noche, dará una charla poética el señor don Francisco Moreno Ufano, en el Centro Cultural del Tiro de Línea.

En expreso de anoche marcharon á Madrid don Joaquín Turina, don Adolfo Cuéllar Rodríguez, don José Sánchez Alvarez y don Ramón del Castillo Seales.

En Mairena del Aljarafe ha dado á luz felizmente una preciosa niña, segundo fruto del matrimonio, la distinguida señora doña Cecilia Reina Vázquez, esposa del secretario de aquel Ayuntamiento, don Angel Artillo Moreno.

Pescado decomisado por no estar en condiciones

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados, ha facilitado la siguiente nota:

«Por el profesor veterinario de servicio en el mercado del Barranco se han realizado las siguientes intervenciones de pescado:

A don Luis Rivas, 45 kilos de pulpos en estado de descomposición.

A don Ramón Carranza, 93 kilos de pescadillas en iguales condiciones.

A don Manuel Romero, 1.469 kilos de almejas en estado de putrefacción.

A don Ramón Carranza, [illegible]1 kilos de pescadillas en iguales condiciones.

El presidente de la Comisión, Víctor Adolfo Carretero.»

Los autores del robo de Castilleja de la Cuesta

Un importante servicio de la Guardia civil

En el día de ayer se ha llevado á efecto por el sargento de la Guardia civil del puesto de la Macarena un importantísimo servicio que ha traído al descubrimiento de los autores del robo de alhajas y dinero, cometido en la noche del 29 del pasado mes en el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta.

LOS AUTORES DEL ROBO

Según las declaraciones de los detenidos por el sargento Rebollo, los autores materiales del hecho son: Diego Carrillo, que usa también el nombre de Manuel Ríos Vargas, y su cuñado Antonio Serrano Suárez.

Y actuaron como cómplices: Manuel Rodríguez «Mañe», Agustín García «Agustini», Melchor García «Melchor», Joaquín Serrano y Manel Feligrana.

Todos estos individuos prepararon el golpe, de acuerdo, siendo los encargados de realizarlo, los dos primeros, y un individuo de Castilleja de la Cuesta á quien se espera detener de un momento á otro.

DIEGO MORILLO TIENE UN BUEN HISTORIAL

El principal autor del hecho, á quien delató la sobrina de la víctima, es Diego Morillo, coautor del crimen y robo cometido hace dos años en Morón de la Frontera y autor también en unión de otros varios de «su cuerda» del robo en los almacenes de tejidos de los señores Contreras.

Diego hace poco se fugó cuando lo llevaba detenido una pareja de la Guardia civil á la Cárcel de Carmona.

También, como su cuñado Antonio Serrano, ha estado cumpliendo condena en el penal de Ocaña.

LOS DETENIDOS

Hasta ahora, no están detenidos más que los que dieron facilidades para la preparación del robo, esperándose que en un plazo brevísimo caigan en poder de la Guardia civil los autores materiales, á los que se les sigue de cerca.

Declararon que se reunieron en la casa número 186 de la calle Pajés del Corro, domicilio de uno de ellos, donde concertaron el hecho.

En dicha casa pernoctaron dos noches.

El domingo, víspera del robo, recorrieron varias tabernas del barrio de Triana, con objeto, según manifestaron de «dejarse ver», retirándose á descansar á las doce de la noche, marchando luego los «favorecidos» al pueblo de Castilleja.

Y desde este momento—confiesan los cómplices—no hemos vuelto á saber una palabra de nada, y lo que es peor, no hemos cogido un céntimo.

BUSCANDO A UNO, CAEN LOS OTROS

El objeto era detener al Diego Morillo, y el sargento Rebollo, con las señas que le facilitó la sobrina de la víctima—un sujeto bajito, muy fino, que usaba chaqueta de pana, color miel y gorra de «embarcado—, se presentó en el sitio, que consideraba refugio del citado individuo, logrando detener al «Mañe», al «Agustini», al «Melchor» y al Feligrana, los que cantaron todo lo que sabían y más.

Después de declarar, pasaron detenidos á la Cárcel, donde están á disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

Posiblemente no pasará mucho tiempo sin que Diego y su cuñado pernocten en el mismo sitio donde hoy están sus cómplices.

Letras de luto

Ayer tarde se verificó el sepelio del cadáver del que fué prestigioso director de escuelas graduadas don José María del Campo Aranda.

Hasta el cementerio de San Fernando fué acompañado por numerosos alumnos de las dichas graduadas, maestros de las mismas y de las demás escuelas nacionales de Sevilla y muchos amigos de la familia doliente.

Presidieron el duelo su hijo político, señor Broquetas; sus hermanos políticos, don Ricardo Morales y don Eulogio de las Heras; sus primos, los señores Pérez Aranda; su tío, don Enrique Pérez; el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, señor Talavera; el inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Escobar, y el inspector de zona, señor Siles.

Reiteramos á la familia del finado nuestro pésame más sentido por la gran desgracia que sufre.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado ::

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos eco. nómicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndanse pisos, al- macenes, establecimientos industrias. Betis, 27.

Interior Sevilla huerta gran extensión con local para industria. Razón, Sierpes, 11.

Pisos, Feria, 151. Acce- soria con vivienda.

Arriendo piso amueblado, dos camas, 110 pesetas. San Pablo, 55.

Arriéndanse pisos, San Benito, 4, en 9 duros, y Nardo, 4, en 18.

Dos habitaciones nueve duros. Dársena, 1.

Se arrienda accesoria. Gravina, 17.

Chalet grande, calle Marqués Nervión, Villa Valentina, junto Ibérica.

Pasaje Amores, piso 60 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda piso moder- na construcción. Teniente Borges, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almace- nes y pisos Castilla, 181.

Se arrienda ó vende al- macén 415 metros superficie, Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Pisto dos amplias habi- taciones, cocina, lavadero, trece duros otro, dos balcones, cuatro habitaciones, veintidós. Pagés Corro 61.

Amueblado piso princi- pal ó habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42. muebles.

Piso amplio, 15 duros. Lictores, 19.

Arriéndanse partidos, in dispensable fiador. Verse de 4 á 5. Alhóndiga, 77.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Principal, céntrico, eco- nómico. Razón, San Roque, 20.

Arriéndase una habita- ción. Indispensable fiador. Alhóndiga, 77, verse de 4 á 5.

VENTAS

Los célebres calzados Se- garra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo, cambio, carrico- che repartir leche, nuevo. Huerta del Rey.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ford cerrado moderno, cuatro puertas, seis cristales. Goles, 52, garaje.

Por ausencia auto-piano baratísimo. Rioja, 9.

Se vende un camión M. Z. Patrocinio, 4.

Ocasión: máquina foto- gráfica. taller, accesorios fotograbado Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Cubiertas 32 x 6 refor- zadas, 454 pesetas. Todas las medidas. Precios ventajosos. Chaves. Gran Capitán, 50. Cochecitos cunas. Carritos de reparto. Bicicletas Galgo. Recambios Citroen. Radio Philips y Telefunken á plazos.

Prueben riquísimas tor- tas aceite Peñas, Cuna 52.

Véndese portaje, herra- je. Betis, 27.

Gramófonos, discos, con- tado, plazo. Feria, 74, droguería.

Fiat inmejorable esta- do, baratísimo. Bustos Tavera, 31.

Farolitos estilo sevilla- no realiza Casa Núñez desde 1,50. Rioja, 23.

Vendo carro y burra ba- rato, joven. Cerro del Aguila, calle José Rodríguez, 306.

Vendo Essex matrícula alta. Razón, Res, 11.

Véndese Amilcar ó cam- biaría por moto. Pópulo 11

Máquina Singer, cómo- da, ropero, báscula de 300 kilos. Azafrán, 39.

Por cualquier precio com prará unos zapatos preciosos de inmejorable calidad en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Dormitorio, comedor, máquina, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Piano para estudio ba- rato. San Esteban, 22.

Venta: Próximo á la es- tación de Vicarrubia se venden olivos para leña ó carbón á precio económico. Para tratar en Córdoba Conde Luque, 4, José Sama.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Máquinas Singer, bobi- na; otra pellizas. San Luis, 48.

Ocasión: Roster Buick, 2 Hispano. 2Wippe, estado perfecto, Garage La Campana.

Vendo tres cerdos, un año, 12, 14 arrobas. Razón, Medina, sombrerero Pilas.

Taxi Citroen, Matienzo 9

OFERTAS

Traspaso carbonería. Ge rona, 37.

Traspaso taberna, por no poderla atender. Procurador, 7, de 4-7.

Traspaso tiendesita, po- ca renta, vivienda. Palmas, 63.

La fábrica de caramelos de M. Morillo Falcón, Matienzo, 3, y Güine, 8 (Casa Moneda), para mayor comodidad de su clientela pone dos nuevos despachos en Correduría, 17, y Marqués de Paradas, 47. Caramelos desde 2,40 kilo, con bonos de regalo.

Casa Royal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, do- rado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

¡Señoras! Composturas sombreros, gran moda, 6 pesetas. Alvarez Quintero, 47.

Cuotas militares. Ante- cedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Opositores. Chofers. Cer- tificados penales. Marín. Alcázares, 10.

Señoras: Háganse la permanente sin prisa antes de fiestas. Diez pesetas en Peluquería Ideal, Pi y Margall, 31, ó Sucursal Conde Barajas, 16.

Capitonnés. Guardamue- bles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O' Donnell, 25.

Ortogafía, taquigrafía matemáticas, mecanografía Irancio. Correduría, 7, tercero.

20 pesetas diarias traba- jo sencillo á destajo, propio hogar, dedicándole ratos libres. Apartado 12.151, Madrid.

DEMANDAS

Se admiten comisionistas buena retribución, venta fajas higiénicas cauchohilo, para señoras y caballeros. Razón, Rebolledo, Lanza 14.

Se desea en cada pueblo de Andalucía en donde no tenga representante personas para la venta de artículos á particulares, ganarán de 5 á 8 pesetas día. Escribir con sellos para respuesta á E. Prat. Santo Domingo, 14, Barcelona

Empleado para trabajo eventual necesítase, buena presentación, sueldo 5 pesetas. Dirigir carta manuscrita Sr. Lugar. Apartado 209. Sevilla.

Faltan ayudantas sas- tre. Sánchez de Castro 16.

HUESPEDES

Admítese estable. La- gar, 11.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Particular admitiría dos estables, económico, sitio superior. Puesto periódicos calle Valencia.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Particular dos estables. Rioja, 20.

Unico huésped. Mateos Gago, 57.

En familia, estable, Al- falfa, 15, segundo piso.

En familia honorable se desea una señorita y dos caballeros. — Razón, puesto periódicos Museo.

Particular arriéndase ha- bitación amueblada uno ó dos caballeros. Tarifa, 3, segundo.

Habitación amueblada casa particular. Razón, Jimios, 32.

Señora admite dos hués- pedes. Azofaio, 8.

Camas á peseta. Rela- tor, 15.

PERDIDAS

Pérdida. Libreta apun- tes bolsillo, agradecería devolución. Federico Sánchez Bedoya, 6.

Pérdida. Cartera sin dinero, con carnet chofer, varias documentaciones. Gratificaré, Alfalfa, 2, lechería Nuestra Señora de los Reyes.

Pérdida. Reloj pulsera Imber, de plaza República á Salvador. Gratificarán espléndidamente en Felipe Pérez, 6.

Cartera conteniendo va- rios documentos, licencia caza y cédula, de Mairena á Sevilla. Gratificará entrega Castilla, 133.

COMPRAS

Compro tractor aceite pesado buen uso. Hagan ofertas Mannel Aguanell, Peñarroya-Pueblonuevo.

Compro oro buen precio, taller elojería, Harinas 14

AÑO ... NUM. ...

DOMINGO 13 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 12 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	21,0
Mínima	12,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Stos. Rodrigo, Salomón y Ramiro, mr.

JUBILEO.—Iglesia de San Miguel.

El entierro de Briand constituye una imponente manifestación de duelo

El jefe del Gobierno pronuncia un sentido discurso ante el féretro que encierra los restos del ilustre político

París 12.—Desde primera hora de la mañana continuó el desfile de millares de personas ante el féretro que encierra los restos de Briand.

El patio del ministerio de Negocios Extranjeros está materialmente cubierto de coronas, enviadas por todos los Gobiernos del mundo, Sociedades y Corporaciones.

A las doce de la mañana, un avión militar evolucionó sobre el ministerio, dejando caer una corona con esta dedicatoria: «La aviación francesa á Briand».

En todas las calles por donde ha de desfilar el cortejo se apiña la multitud para rendir el último tributo al insigne político.

A las dos de la tarde, la multitud forma una verdadera barrera, que hace imposible el tránsito.

A las dos y media comenzaron á llegar al ministerio los delegados extranjeros que han de acompañar el cadáver.

El cardenal Verdier, arzobispo de París, rezó un responso ante el féretro, en presencia del presidente de la República, el Gobierno y los representantes de los diversos países.

También se encontraban presentes los representantes de las Repúblicas hispano-americanas y los cincuenta y siete representantes de las naciones reunidas en Ginebra.

La viuda de Stressemann llegó de Alemania con objeto de asistir al entierro del que fué gran amigo y colaborador de su esposo.

Poco antes de ponerse en marcha la comitiva, el jefe del Gobierno pronunció un sentido discurso. Hizo en él breve historia de la vida política del ilustre finado, recordando los acontecimientos más salientes de su actuación, y recordó sus infatigables trabajos en pro de la paz mundial.

Esta noche, las estaciones de radio dependientes del Estado no radiarán en señal de duelo.

En el desfile militar tomaron parte fuerzas de todas Armas, á las órdenes del general Gouraud, gobernador militar de París.

El cadáver ha sido trasladado á Passy, donde recibirá provisional-mente sepultura, hasta que se construya el mausoleo definitivo en Cocherel, donde han de ser inhumados los restos por disposición del finado.

La labor económica del Gobierno de la República

Las economías introducidas en el presupuesto de Guerra

Madrid 12.—En el discurso pronunciado por el señor Azaña el jueves—dice el periódico «Luz»—se ha demostrado que desde Agosto del 31 hasta que fallezca el último de los retirados, que se calcula en un plazo de treinta ó cuarenta años, el Tesoro habrá ahorrado 650 millones de pesetas.

Repartidos los 650 millones en cuarenta años, la cifra media anual de ahorro será de quince millones.

El aumento que experimentan las clases pasivas no puede equipararse al que producen otros Cuerpos por razón de jubilaciones, ya que cada funcionario que se jubila es sustituido por otro en activo, y en el caso de los militares no ocurre lo mismo.

En la sección 14 del presupuesto, referente á Marruecos, se economizan 38 millones. En la sección 16, obligaciones á extinguir, 10 millones 682.000 pesetas, y en otros capítulos 79 millones.

Entre los aumentos figura el del haber del soldado en 40 céntimos, que representa un total de 17 millones.

En los demás conceptos se aumentan ocho millones.

El presupuesto de Trabajo

El presupuesto del ministerio del Trabajo suma un total de 86.408.265 pesetas.

En el debate de ayer dijo el ministro que 36 millones se dedicaban á casas baratas, que antes figuraban en una caja especial creada por la Dictadura, que dejó un déficit de 200 millones.

Ocho millones se dedican al pago de los Comités paritarios, que antes se nutrían de una contribución á los patronos, y 20 millones al Instituto Nacional de Previsión.

Quedan, por tanto, para las restantes atenciones del ministerio unos 15 millones.

Ante la Comisión de presupuestos informó el ministro de Hacienda, mostrándose contrario á que prevalezcan los aumentos votados para algunos funcionarios

Madrid 12.—En el Congreso se reunió el pleno de la Comisión de presupuestos, presidido por el señor Guerra del Río.

Poco después de reunido acudió el ministro de Hacienda para informar. La reunión duró tres horas, y á la salida los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda.

Dijo el señor Carner que en el seno de la Comisión había mantenido el criterio del Gobierno de oponerse á que continúen en vigor los aumentos concedidos á los funcionarios de diversos ministerios, que fueron votados por las Cortes, porque la situación no aconseja otra cosa.

El señor Guerra del Río, por su parte, manifestó á los periodistas que se había sostenido un cambio de impresiones, informando el señor Carner en el sentido que queda dicho.

La opinión de los miembros de la Comisión es contraria á la del ministro de Hacienda, entendiendo que deben respetarse los aumentos sancionados para los funcionarios, que han creado ya intereses al calor de ese beneficio y que al ser suprimido produciría dificultades en los hogares.

El martes volverá á reunirse la Comisión para estudiar los dictámenes pendientes.

La ley de bases del Cuerpo de Correos

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, manifestó á los periodistas que la ley de bases del Cuerpo de Correos había sido incluída en el orden del día del Congreso y que se discutirá en la próxima semana.

Agregó que se han introducido pequeñas modificaciones que no afectan á lo esencial de la ley, por lo que se da satisfacción á las aspiraciones del Cuerpo.

¿Discrepancias en los radicales socialistas?

Parece ser que la consignación en presupuesto de los haberes del clero ha dado lugar á las diferencias

Madrid 12.—Un periódico de la noche afirma que entre los políticos de izquierda que se agrupan en el partido radical socialista, hay matices que quieren llevar á la realidad un grupo de diputados.

Esta discrepancia ha surgido hace un par de días. En el presupuesto de Justicia, el señor Albornoz llevó una cantidad para pagar las asignaciones del clero, reducidas á este último año, cumpliendo un precepto constitucional.

La minoría citada estima que dicha consignación debe desaparecer y la cantidad correspondiente debe pasar al presupuesto de Instrucción Pública para contribuir al desarrollo de la enseñanza.

No opinan del mismo modo el señor Albornoz y el jefe del Gobierno, que estiman que ha de cumplirse lo ofrecido.

En una reunión de la minoría radical socialista, se aprobó el criterio de anular la consignación del clero por 21 votos, contra 4; pero este acuerdo no es firme, ya que el grupo se compone de cincuenta y nueve diputados y no estuvieron presentes ni la mitad.

Termina diciendo el citado periódico, que nada de particular tendría que se produjeran consecuencias políticas si la mayoría acuerda ratificar el criterio de los veintiún diputados que votaron á favor de la supresión.

Provincias

EN UN PUEBLO DE AVILA SE PRODUCE UNA COLISION ENTRE OBREROS

Y resultan un muerto y varios heridos

Avila 12.—En el pueblo de Langa se han producido tumultos á causa de discrepancias entre los obreros por cuestiones de carácter social.

Ayer se reprodujeron los hechos, por no querer dejar salir á trabajar los obreros asociados á los que tienen tierras.

Un obrero no asociado discutió con varios pertenecientes á la Casa del Pueblo, degenerando la discusión en reyerta.

Resultó muerto Demetrio López Hurtado. Su agresor, el obrero no asociado, resultó herido de consideración, así como otros de los que intervinieron en la reyerta.

La oportuna intervención de la Guardia civil apaciguó los ánimos, evitando que el suceso tuviera otras consecuencias más lamentables aún.

El gobernador ha confirmado que la colisión se produjo entre obreros de la Casa del Pueblo y no asociados.

Agrega la primera autoridad que la tranquilidad es absoluta, merced á las gestiones del teniente de la Guardia civil señor Camino, jefe de la línea de Arévalo, que está llevando á cabo una admirable labor de pacificación.

POR MALVERSACION DE FONDOS

Gijón 12.—La Audiencia ha revocado el auto de procesamiento contra el ex alcalde y contador del Ayuntamiento de esta ciudad en el sumario que se sigue por malversación de fondos en la Administración de cédulas.

Quedan en la cárcel á consecuencia de este proceso el encargado de la Administración de arbitrios y el oficial del Negociado.

LOS ESTUDIANTES PROMUEVEN ALBOROTOS Y LANZAN COHETES

Valencia 12.—Los estudiantes dejaron de entrar en clase desde las diez de la mañana.

En el interior de la Universidad comenzaron á alborotar y lanzaron numerosos cohetes, pequeños petardos y martinetes.

Después salieron á la calle formando una larga fila, recorriendo los lugares céntricos.

Los guardias de asalto los salieron al encuentro, disolviéndolos.

Los estudiantes se refugiaron de nuevo en la Universidad, prosiguiendo la tarea de hacer explotar los petardos.

Estos otros alborotos han comenzado las vacaciones de la semana fallera.

MUESTRAS DE DESAGRADO CONTRA UN CATEDRATICO

Barcelona 12.—Al entrar en clase el catedrático de Derecho don Gonzalo Castillo, que fué gobernador de Ciudad Real durante la Dictadura, se produjeron murmullos entre los alumnos.

Una vez en el aula, el catedrático dijo á los escolares que allí no había más autoridad que la suya y que se sentía Felipe II.

Los estudiantes, molestos por estas manifestaciones, tenían preparada una pita al catedrático; pero éste no se presentó hoy á dar la clase.

LLEGADA DE UNOS NAUFRAGOS

Bilbao 12.—Han llegado los náufragos del vapor «Carmela del Valle», que se perdió cuando se dirigía de Salónica á Hamburgo con carga general.

Estuvieron en la casa armadora para cobrar los jornales devengados é inmediatamente se dirigieron á sus domicilios.

Mandaba la embarcación el capitán don León Cortall y la tripulación se componía de 34 hombres.

Todos permanecieron en sus puestos hasta que el capitán dió orden de abandonar el buque, al que se le abrió una enorme vía de agua.

Fueron recogidos por el vapor «San Ambrosio», que los condujo á Brest.

LOS ROBOS DE ACEITUNAS

Córdoba 12.—En el cortijo «Santa Elena» se presentaron unos 200 hombres, que provistos de carros y caballerías intentaron apoderarse de cuantas aceitunas había en la finca.

Acudió la Guardia civil, logrando detener á varios de ellos é incautándose de doce sacos de aceitunas.

UNA AGRESION

Algeciras 12.—Anoche, al salir de su domicilio el secretario de la Agrupación Socialista, Francisco Barberá, fué agredido por varios desconocidos, que le causaron diversas contusiones.

ASALTO A UNA FINCA

Cuenca 12.—La Guardia civil de Saelices sorprendió á un numeroso grupo de obreros que se dedicaban á cortar leña en la finca «Los Castillejos». Ya se llevaban gran cantidad de leña en varios carros.

La Guardia civil detuvo á muchos de ellos y al entrar en el pueblo se produjo una especie de motín, que fué sofocado por la Guardia civil sin efusión de sangre.

Quedaron detenidos á disposición del juez los principales promotores del asalto.

POR CELEBRAR UN MITIN SIN PERMISO

Palencia 12.—El gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas al abogado don José Ordóñez, ex presidente de la Diputación; al ex gobernador don Santiago Fuentes Pila y á varias damas católicas por haber celebrado un mitin en Becerril de Campos sin conocimiento de la autoridad.

También ha sido multado con cien pesetas el dueño del local donde se celebró el acto.

«BON» A BARCELONA

Barcelona 12.—Después de dos años de ausencia ha regresado á esta ciudad el conocido caricaturista «Bon», con su popular carro.

«Bon», que viene de recorrer toda España, fué recibido por gran número de amigos, que prepararon al genial artista grandes agasajos.

«MATCH» DE BOXEO

Bilbao 12.—En la velada de boxeo celebrada esta noche, el encuentro más interesante ha sido el del púgil español Ara con el francés Pegazzalo.

Ara ha vencido á su contrincante por k. o. técnico al quinto asalto.

NO HAN SIDO ENCONTRADOS LOS CADAVERES DE LOS AVIADORES QUE PERECIERON AYER

Barcelona 12.—El tren de buzos de la Junta de Obras del Puerto, que estuvo ayer tarde practicando reconocimientos en el lugar donde desaparecieron los dos aparatos de la Aeronáutica, ha continuado hoy sus trabajos, comprobando que los cadáveres de los infortunados aviadores no se encuentran entre los restos de los aparatos, que se hallan empotrados en el fondo del mar. Sin duda, alguna corriente submarina ha debido arrastrarlos.

Tanto el torpedero número 17 como las canoas de la Aeronáutica continúan practicando cruceros en busca de los cadáveres.

De Sevilla han llegado esta mañana el padre, el hermano político y un tío del infortunado sargento Naranjo. El padre del capitán Siria se encuentra todavía en Madrid.

Se ha pedido á la Junta del Puerto una cabria flotante para extraer del fondo del mar los restos de los aparatos; pero seguramente esta operación no podrá quedar terminada hasta el lunes.

LA VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS

Barcelona 12.—Con motivo de los últimos atracos cometidos en las carreteras, el Automóvil Club de Barcelona ha dirigido un escrito al gobernador, haciéndose eco de las protestas de sus asociados por el estado de indefensión en que se encuentran ante las tropelías de los criminales y de la indicación de los turistas extranjeros de abandonar el país con grave daño para los intereses nacionales.

Se hace constar en el escrito que cuando se iniciaron los atracos, el Automóvil Club se prestó á cooperar en el servicio de vigilancia en las carreteras, lo que trajo como consecuencia, la disminución de los atentados; pero esta cooperación no podía subsistir indefinidamente, puesto que el Estado es el llamado á defender los intereses legítimos de todos, tanto más, por tratarse de un medio de locomoción, que dado el crecido consumo de esencia que se hace en esta región, le produce pingües beneficios.

AMENAZADO DE MUERTE.—UNA DENUNCIA

Barcelona 12.—El obrero Arturo Fallet, que trabajaba en un taller de ebanistería de la calle Conde del Asalto, ha denunciado que varios compañeros le han amenazado de muerte por trabajar dos horas más de la jornada.

La hija del inmortal poeta y músico catalán José Anselmo Clavé, doña Aurea Rosa Clavé, que cuenta 81 años, ha denunciado que dos conocidos músicos han editado y puesto á la venta varias composiciones de su padre, sin satisfacer los debidos derechos.

La huelga agrícola de Jaén

Después de solucionado el conflicto, los patronos vuelven de su acuerdo y se reproduce la huelga

Patronos y obreros llegan en principio á un acuerdo

Jaén 12.—En el Gobierno civil, y ante el gobernador, señor Martín Villodres, se celebró una reunión de obreros y patronos, con asistencia del alcalde y otras autoridades, para tratar de resolver la huelga agrícola.

Los patronos ratificaron sus propósitos de dar trabajo á cuantos les fuera posible, comprometiéndose á cumplir el acuerdo todos los propietarios.

El Comité de huelguistas aceptó la propuesta patronal y dió un plazo de tres días para que comenzara á cumplirse lo convenido.

El ministro del Trabajo da cuenta de la reproducción del conflicto

Madrid 12.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que la huelga agrícola de Jaén se había resuelto por acceder los patronos á las pretensiones de los obreros; pero posteriormente le comunicaron los diputados por dicha provincia que los patronos habían vuelto de su acuerdo y el conflicto se había reproducido.

Las últimas noticias oficiales que se tenían sobre el asunto decían que la huelga se extendía á otros pueblos.

Se han adoptado precauciones en evitación de posibles alteraciones del orden.

El partido Betis-Athlétic

Madrid 12.—Esta noche ha llegado el equipo del Betis.

El Athlétic se prepara con gran entusiasmo para el encuentro de mañana, que se celebrará en el Estadio Metropolitano.

La capacidad de las tribunas es para 12.000 espectadores. Hace un tiempo espléndido.

Intereses sevillanos

Han sido cursados á Madrid los siguientes despachos:

«Madrid.—Presidente Consejo ministros, ministro de Hacienda, presidente Comisión *Hacienda Cortes Constituyentes*:

Agrupación patronal gremio calzados de Sevilla se solidariza justas demandas de ayuda económica presentadas por este Ayuntamiento, indispensables para desenvolvimiento de esta ciudad, y ruégole encarecidamente á V. E. resolución favorable. Le saluda atentamente, el presidente, Francisco Domínguez.»

DE TOROS

Se ha ultimado el cartel de las corridas de feria

A última hora de anoche nos comunica por teléfono el representante de la Empresa, señor Soto, que ha quedado ultimado el cartel de matadores para las corridas de Feria que tendrán lugar los días 18, 19 y 20 de Abril, con bichos de las ganaderías del marqués de Villamarta, marqués de Guadalest y doña Carmen de Federico.

De los nuevos puestos, los son para Chicuelo, Villalta y Domingo Ortega, y uno para Marcial Lalanda, Posada y Cagancho. El día 17 habrá novillada con ganado del conde de Santa Coloma, para Niño del Matadero, Niño de la Puerta Real y Palmeño II.

La Empresa no ha llegado á un acuerdo con el padre de los hermanos Manolo y Pepito Bienvenida, ni con Victoriano de la Serna, de quien también es apoderado.

Ya sabemos quiénes torean en las corridas de Feria. Lo que ignoramos es si la hay el día 14 de Abril, con motivo del primer aniversario de la República. La Empresa nos comunicó en tiempo oportuno que la daba por su cuenta y á la hora de ahora se sabe que no piensa organizarla, ni accedió á arrendar la plaza para una entidad que pretendió y aún pretende organizarla.

D. C.

MADRID

EL REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 12.—En el ministerio de Estado manifestaron á los periodistas que el señor Zulueta, que marchó á París para asistir al entierro del señor Briand, regresará á Madrid á fines de la próxima semana.

PROTESTAS POR LA APLICACION DE LA LEY ARANCELARIA INGLESA

Madrid 12.—Dice «Heraldo de Madrid» que en el ministerio de Agricultura se están recibiendo numerosos telegramas de protesta con motivo de la aplicación de la ley arancelaria inglesa.

Agrega el citado colega, que como á los interesados le parece el asunto tan difícil como un próximo Gobierno presidido por Romanones, queremos llevar á su ánimo que el ministro, el subsecretario y los altos funcionarios se ocupan en estudiar la capacidad de importación y exportación con Inglaterra, y este estudio podrá facilitar el despeje.

LOS ESTUDIANTES CONMEMORAN UNA HISTORICA FECHA

Madrid 12.—Con un banquete celebrado hoy, conmemoraron los estudiantes la fecha en que un director de Seguridad, de triste memoria, ametralló la Facultad de San Carlos, dando lugar con este hecho á que se precipitaran los acontecimientos políticos.

LAS FUERZAS PENINSULARES QUE QUEDARAN EN MARRUECOS

Madrid 12.—El señor Azaña manifestó hoy á los periodistas, que el presupuesto de Africa va incluído en el de Guerra, aprobado por las Cortes.

Una vez que el nuevo presupuesto entre en vigor, las fuerzas peninsulares que prestan servicio en Africa, quedarán reducidas á ocho batallones.

Extranjero

CHINA DICE QUE EL NUEVO REGIMEN EN MANCHURIA ES ILEGAL

Hace responsable de ello al Japón y dice que el jefe del nuevo Estado pagará con la pena capital su delito de alta traición

Shanghai 12.—El ministro de Negocios exteriores del Gobierno de Nankin ha declarado oficialmente que el nuevo régimen establecido en la Manchuria, constituye una organización ilegal, con el apoyo del Japón, quien es por ello el responsable.

El jefe del nuevo Estado pagará en este caso con la pena capital, como reo de un delito de alta traición.

El Gobierno chino acusa al del Japón de haber violado el pacto de la Sociedad de las Naciones.

CABALAS SOBRE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

Berlín 12.—En los centros políticos alemanes se estima como posible el siguiente resultado de las elecciones presidenciales:

Hindenburg, catorce millones de votos. Hitler, trece millones. Thaelmann, cinco millones 800 mil. Y en último lugar, Dusterberg, con un millón 700 mil.

Dícese también que puede haber sorpresas, consistentes en que Hitler derrote al mariscal ó que éste obtenga una abrumadora votación.

Los preparativos en todos los distritos continúan, y el entusiasmo no decaerá hasta el mismo momento del escrutinio.

NO SE TIENE CONFIRMACION OFICIAL DEL MOVIMIENTO CHINOSOVIETICO CONTRA MANCHURIA

Shanghai 12.—Hasta ahora no se tienen noticias oficiales acerca de la confirmación de un movimiento en la frontera chinosoviética contra el nuevo estado manchú.

ESPAÑA ES UNA DEMOCRACIA DE ESCRITORES Y SABIOS

Praga 12.—El «Pragger Presse» publica una interviú con el nuevo ministro de España, señor Agramonte, quien ha manifestado que su país es una democracia de escritores y de sabios. En los puestos principales están hombres y mujeres que mantienen estrechas relaciones con los representantes de todas las manifestaciones de la vida cultural en el mundo, recogiendo todos los anhelos y sumándose á todos los movimientos que entrañan un fondo de justicia social.

Termina el señor Agramonte afirmando que tratará de mantener la atmósfera amistosa actual, pues ambos países tienen la misma ideología y los dos son democracias partidarias de la paz mundial.

EL RECONOCIMIENTO DEL NUEVO ESTADO MANCHU

Tokio 12.—En los Círculos políticos se cree saber que en el Consejo de ministros extraordinario celebrado hoy se acordó esperar el giro que toman los acontecimientos antes de tomar una decisión definitiva en lo referente al reconocimiento del nuevo Estado manchú.

NO ERA EL HIJO DE LINDBERGH

Berlín 12.—Contra lo que se suponía, el hijo del famoso aviador norteamericano coronel Lindbergh, no se ha encontrado á bordo del trasatlántico «Presidente Roosevelt».

Un minucioso registro practicado por la policía alemana al fondear el buque en el puerto de Hamburgo, ha permitido comprobar que el niño que se supuso era el hijo del coronel Lindbergh, es el hijo de una señora dinamarquesa que regresa á su país.

OBISPO SECUESTRADO

Veracruz 12.—Ha sido secuestrado por unos desconocidos, cuando se encontraba en Tozintlan, provincia de Puebla, el obispo de la diócesis monseñor Nicolás Corona.

En un régimen de justicia

Madrid 12.—Durante estos días se ha estado celebrando la oposición á la cátedra de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza.

Aspiraban á ella un hijo del Presidente de la República y don Leonardo Prieto, de Granada.

Los ejercicios de ambos han sido brillantísimos, y cuando hoy se verificó la votación nominal y pública por la cual había de ser designado el titular de la cátedra, resultó elegido el señor Prieto, demostrándose una vez más que empezamos á vivir un régimen en el que se rinde el debido tributo á la justicia.

Córdoba

Después de la solución de la huelga

Sospechoso, detenido

La Guardia civil ha detenido en las inmediaciones de la fábrica de cemento Asland, al operario de la misma, en huelga, Vicente Calzado, el cual se proponía coaccionar á los obreros que fueran á trabajar.

Dos petardos

En el sitio conocido por Cuesta de la Sancha, en la carretera de Córdoba á Madrid, cerca de la barriada de Alcolea, estalló un petardo que se había colocado al pie de un poste de la luz eléctrica, en el que causó destrozos, así como en la cruceta de otro de teléfonos que se hallaba próximo.

Al efectuarse un reconocimiento por la Guardia civil en los alrededores, fué encontrado otro petardo sin explotar junto á un poste de la Telefónica.

Ignórase quiénes sean los autores.

Normalidad

La normalidad es general en todas partes.

La fuerza pública se va retirando de los Centros y Bancos, dejando de custodiar algunos servicios públicos.

El gobernador recibe muchas felicitaciones por las medidas adoptadas para reprimir la huelga ilegal.—Viguera.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS PETARDOS DE ANOCHE.—VISITAS DEL ALCALDE.—NUEVA JUNTA.—UNA CONFERENCIA.

El alcalde, señor Barrigón Fornieles, acompañado del concejal don Carlos Lozano, ha visitado al gerente de la Sociedad «Productos químicos de Huelva», don Roberto C. Bruce, y al director del ferrocarril de Zafra-Huelva, don Montagú H. Brouw, para protestar del lamentable suceso de los petardos que explotaron en el jardín de la Casa Colón y en la fachada del domicilio del señor Brouw.

El Consejo obrero ferroviario de Z.-H. también ha protestado del hecho.

El petardo que estalló anoche en la barriada de la Isla Chica, cuyo lugar se ignoraba en las primeras horas, fué colocado en la puerta de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

La explosión causó algunos desperfectos de escasa importancia.

El gobernador civil, señor Rubio Callejón, y el teniente coronel de la Guardia civil don Arturo Blanco, recorrieron en automóvil los lugares donde explotaron los petardos, informándose de todo lo ocurrido.

«Diario de Huelva» ... la policía tiene una nota ... de los petardos ... siguen ... se les

Continúa la policía practicando activas gestiones.

* * *

Ha quedado constituída la Junta provincial de Fomento Pecuario, eligiéndose presidente al diputado provincial don José Domínguez, y secretario, al inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria.

* * *

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo Popular el joven abogado don Manuel García Rodríguez, desarrollando elocuentemente el tema «Fenomenismo histórico-económico».

El culto conferenciante estuvo muy feliz de palabra, demostrando sus vastos conocimientos históricos y jurídicos.

El numeroso público que llenaba el salón aplaudió mucho la interesante conferencia del joven y distinguido abogado.

* * *

Ayer se inauguró el nuevo y rápido servicio de viajeros en la línea de Sevilla-Huelva.

El tren salió á las doce del día, hora señalada.

Como ya se averigua todo, diremos que el primer billete expedido en la taquilla fué adquirido por el industrial de La Palma don Manuel Casado Rodríguez.

Pepe de la Rábida.

AÑO XXXII NUM. 11.408

MARTES 15 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ALEMANIA

Se celebraron ayer sin que ocurrieran incidentes de importancia

El mariscal Hindenburg consigue más de dieciocho millones de votos; pero como no representa la mayoría absoluta se repetirá la elección el próximo día 10 de Abril

Los nacionalsocialistas y los comunistas han obtenido votaciones bastante más pequeñas

Berlín 14.—Ayer se han celebrado las elecciones para la presidencia de la República en toda Alemania en medio de una tranquilidad casi absoluta.

Las fuerzas de policía, acuarteladas, no tuvieron necesidad de intervenir en ningún momento y únicamente las patrullas que recorrían las calles disolvieron grupos de adversarios políticos.

Numerosas detenciones

Los agentes de policía disolvieron algunos grupos de nacionalsocialistas y comunistas, que pretendían llegar á las manos. Los grupos se deshacían tan pronto se acercaban los agentes de la autoridad.

En un encuentro entre comunistas y nacionalsocialistas, resultan cinco personas heridas

Unicamente en un lugar próximo á la ciudad de Solingen un grupo de comunistas fué atacado por otro de nacionalsocialistas.

Como consecuencia de la colisión resultaron tres comunistas muertos.

La mayoría de los electores han votado por la mañana

Los electores acudieron en gran número á los colegios desde las primeras horas de la mañana y la mapor parte de ellos han emitido sus sufragios por la mañana.

Sólo una pequeña parte del cuerpo electoral ha votado por la tarde.

Es muy escaso el número de electores que ha hecho dejación de su derecho al sufragio.

Se calcula que en Berlín ha votado el ochenta y cinco por ciento del número de electores.

Los servicios de Estadística para dar á conocer el escrutinio

El servicio de Estadística organizado ha ido dando á conocer los resultados de la elección de hora en hora, á medida que los iba recibiendo de las provincias.

Los periódicos han hecho tiradas de números extraordinarios.

Grupos de electores comentan el resultado de las elecciones.—Cargas de la policía.

Grupos de electores comentaban animadamente el resultado de las elecciones. Varias veces tuvo la policía que simular cargas con el fin de disolverlos, cuando los comentarios se apasionaban y llegaban á prever la posibilidad de una colisión.

Se busca á un funcionario de Estadística que se ausentó llevándose los datos relativos á más de un millón de electores

A última hora de la tarde, uno de los funcionarios del servicio de Estadística, en cuyo poder se suponían los datos relativos á más de un millón de electores, desapareció, llevándoselos.

La policía comenzó á practicar diligencias, con el fin de encontrarlo, y lo consiguió después de algún tiempo. El funcionario estaba almorzando tranquilamente en un restaurante céntrico.

La candidatura del mariscal Hindenburg ha ido siempre en cabeza

La candidatura del mariscal Hindenburg ha ido en cabeza en todas las circunscripciones.

Hay que registrar, sin embargo, algunas excepciones, entre ellas las dadas en la pequeña villa de Diatramfrell, donde el Presidente suele pasar sus vacaciones, y en la circunscripción de Rotembury, que han obtenido mayoría otros candidatos, sobre todo Hitler.

En otras circunscripciones ha obtenido mayor número de votos el candidato comunista Taelmann que el nacionalista Duestergers.

Hitler obtiene más votos que en las pasadas elecciones del 14 de Septiembre

Las cifras obtenidas por la candidatura de Hitler señala un ligero aumento en el número de votantes á su favor que en las últimas elecciones llevadas á cabo el 14 de Septiembre de 1930, de carácter restringido.

...y los nacionalistas, menos

Por el contrario, los nacionalistas de Duesterberg han sufrido un retroceso apreciable en comparación con el resultado de las pasadas elecciones.

El resultado de las elecciones

El resultado definitivo con arreglo á los datos de treinta y cinco circunscripciones electorales, son:

Hindenburg, 18.661.736.
Hitler, 11.328.571.
Taelmann, 4.971.079.
Duesterberg, 2.557.876.
Winter, 111.477.

Hindenburg no ha logrado mayoría absoluta.—La elección se repetirá el 10 de Abril.

No habiendo logrado el Presidente Hindenburg la mayoría absoluta que se precisa para ser elegido Presidente de la República, se repetirá la elección el próximo día 10 de Abril, en segunda vuelta de escrutinio.

Se da como seguro el triunfo del mariscal en la segunda vuelta.

Dado el resultado obtenido en las elecciones celebradas ayer, se puede dar como descontado el triunfo del actual Presidente de la República el próximo día 10 de Abril.

El mariscal Hindenburg ha obtenido un triunfo personal

El resultado obtenido en la elección de ayer, ha constituído un triunfo personal para el viejo mariscal, ya que ha votado á su favor el cuarenta y nueve y medio por ciento del número de electores que han emitido sufragio.

El partido de Hitler es el más fuerte de Alemania

Las elecciones celebradas ayer han demostrado que el partido de Hitler es, desde luego, el más fuerte de Alemania; pero si quiere llegar al Poder deberá aceptar condiciones y decidirse á gobernar sometido á la Constitución.

Un almuerzo íntimo á nuestro camarada "Don Criterio"



Para festejar el éxito logrado por nuestro fraternal camarada Antonio Reyes (Don Criterio) con su interesantísimo y reciente libro «Treinta años de crítica taurina en «El Liberal» de Sevilla», los compañeros que compartimos con él las diarias tareas profesionales—redactores, empleados administrativos y representación de los talleres—le obsequiamos ayer con un clásico y opíparo almuerzo, que tuvo lugar en el jardín de las Delicias.

Nuestro amigo Berraquero, convertido en repostero de cámara, hizo un serio alarde de cocina, manifestando con ello su cordial adhesión al ágape íntimo.

Al finalizar el acto, unas sentidas palabras de nuestro compañero Antonio Márquez Prieto expresaron elocuentemente el cariño que todos tenemos á Antonio Reyes, quien supo agradecer este verdadero homenaje de amistad y compañerismo.

Robos por los balcones y en los pisos bajos

EN EL RETIRO OBRERO

Madrugada del domingo. En el grupo segundo de esta barriada, habitada por gente trabajadora, penetraron por el balcón, de cuatro á cinco de la madrugada, unos miserables rateros, llevándose casi toda la indumentaria del inquilino José Angulo García, que se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.

Forman esta familia el matrimonio y dos hijos, que trabajan en el corcho y en la actualidad se encuentran parados.

Se llevaron los rateros dos trajes de caballero, uno de señora, un abrigo, tres pesetas, un reloj de plata, y dejaron en el balcón un chaleco con un reloj pulsera.

A las cinco de la mañana, unos obreros vieron dirigirse hacia la ciudad á un individuo con un saco al hombro, que seguramente sería el balconero.

EN CALLE TINAJAS

En el número 3 de esta calle, cada día más sucia por todos conceptos, habitan accidentalmente Severino Castiñeira Lubián y Manuel Miralles Albeijo.

Un ratero saltó por el balcón y se apoderó de las americanas de ambos.

La del primero contenía 75 pesetas, y la del segundo, 200.

Los perjudicados sintieron ruido en la habitación y se despertaron, en el momento en que saltaba á la cllae el «randa», al que aguardaban dos compañeros.

Y la del humo...

ROBO DE GALLINAS

En los pisos de Pinillos (Prado de Santa Justa) hay menos vigilancia cada día.

Los vecinos están alarmados.

Anoche, un ratero penetró en el piso del vecino Germán Molins, que encierra de noche las gallinas en un retrete y se llevaron en los sacos veinte gallinas.

Los sacos los habían hurtado en un almacén cercano.

LOS QUE COMEN Y NO PAGAN

Esto no es robo; es estafa. En un establecimiento de la calle San Pablo penetró José Marín Gutiérrez y se comió dos platos de comida y pan. Como no tenía dinero fué detenido, y el Juzgado lo puso en libertad.

Importaba la consumición una peseta y pico.

Este otro comensal es mucho más peligroso. Penetró en casa de la Viuda el ciudadano José Domínguez López, de 26 años, que vive en Chapina, 14.

El hombre pidió la carta y escogió un plato de sopa de picadillo una perdiz á la cazadora y una pieza de pan. No tomó vino. La cuenta ascendió á 7,40, que se negó á pagar, diciendo que carecía de dinero y tenía hambre.

¡Hambre de perdices, José!

Quedó detenido para que no repita el «menú».

ROBO DE ACEITE

Don Salvador Gragoiti, súbdito mejicano, que habita en Villa San José, de la barriada del Porvenir, denuncia que en el muelle de Tablada, donde tiene una partida de bidones de aceite, le han robado gran cantidad de dicho artículo.

Para llevar á cabo el robo le han hecho espiches á los bidones.

DOS DETENIDOS

En la fábrica de los señores Luca de Tena, en la Avenida de Borbolla, fueron detenidos por el guarda, Ramón López, dos individuos que se encontraban dentro de la verja, en el jardín.

Se llaman los detenidos Eduardo Domínguez Márquez y José Gutiérrez Ramírez.

Los detenidos niegan que fueran á robar, y el primero añade que se escondió en aquel lugar huyendo de unos individuos que lo habían atracado, quitándole un reloj.

Como la declaración de este hombre fuera sincera, el juez ordenó quedara en libertad.

Gobierno Civil

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

EL PROBLEMA DEL PARO EN SEVILLA Y SU PROVINCIA

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al entrevistarse con los informadores periodísticos les manifestó que ha recibido esta mañana Comisiones y Ayuntamientos del Rubio, Marchena, Tomares, Salteras y Herrera, cuyos alcaldes han venido á plantear los problemas del paro forzoso, añadiendo que les había hecho constar que está en constante comunicación con la Jefatura de Obras Públicas, Diputación y Confederación Hidrográfica, en cuyos organismos se pondrán rápidamente en ejecución los trabajos esta misma semana.

Continuó diciendo que aprovecha la ocasión para hacer resaltar, aunque es público, que las autoridades estamos trabajando lo que humanamente es posible para resolver el problema.

Agregó que ahora tiene enviados seis delegados á otros tantos pueblos, y por lo que respecta á la capital, hoy mismo había firmado setenta y seis expedientes de obras como consecuencia de la campaña sanitaria.

Igualmente manifestó el señor Sol Sánchez que van á comenzar obras en la Dársena, relleno del Guadaira y la Dársena de petróleo, y aunque reconoce la impaciencia natural de los obreros en paro forzoso, no está de más advertirles que no es el mejor camino el de los disturbios para conseguir violentamente soluciones favorables.

Esta tarde—agregó—volveré á tener reunión con el Sindicato de albañiles para ver si al fin se reanudan las obras de la construcción de la nueva cárcel.

Cuando nos despedimos de la autoridad gubernativa, conferenciaba con el diputado á Cortes y ex alcalde de Sevilla don Rodrigo Fernández y García de la Villa, quien en el expreso de esta noche marcha á Madrid.

Confederación Nacional de Maestros

Se ha elevado informe sobre proyectos de provisión de Escuelas y direcciones de Graduadas en un todo de acuerdo con los principios de este organismo societario y contrario á la creación de desigualdades, castas, privilegios y divisiones entre los trabajadores de la enseñanza.

Se ha visitado al Iltmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza, interesándole la pronta resolución del pleito de los dos escalafones, unificándolos ó estableciendo en el segundo las categorías que en justicia le corresponden de subsistir; el documento referente á los aprobados sin plaza de ese escalafón, interinos y sustitutos, etc.

Nuestro documento sobre los escalafones parece ser que está á estudio de la Comisión correspondiente. Esperamos que ahora no se siga el procedimiento de otras veces, contestando eso ó algo parecido: «Comuníquese á los interesados que la petición se opone á las disposiciones vigentes». Precisamente, á lo que se aspira es á que esas disposiciones se sustituyan por otras más justicieras, estableciendo igualdad de derechos á quienes ya la tienen en deberes, derogando limitaciones que en ningún otro cuerpo del Estado existen y reivindicando á los que tan postergados fueron en épocas anteriores.

Lo de los aprobados sin plaza hállase en el Consejo de Instrucción Pública para que emita informe sobre ello. Desde el año 1930 que se publicó una disposición sobre estos compañeros, ordenando enviaran sus expedientes, se espera una solución, que entendemos debe ser favorable. Claro es que no inculpamos de este retraso á las autoridades de la República, que se han encontrado con una infinidad de problemas pendientes de solución. Son los hechos, sin duda, pero sin embargo hora es ya de que se liquide este asunto.

Públicamente hacemos presente nuestro sentimiento al ver que, por las economías impuestas por el ministro de Hacienda, va á quedar en suspenso el plan quinquenal de Marcelino Domingo sobre creación de Escuelas que tantos aplausos había obtenido dentro y fuera de España.—La Comisión Ejecutiva, C. Martín Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladich Santos.

Ayer terminó sus trabajos la Asamblea provincial del partido radical, pronunciando el señor Martínez Barrio un interesante discurso político

A las diez de la mañana de ayer continuó sus tareas la Asamblea provincial del partido republicano radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio y concurriendo á ella nutridísimas representaciones que llenaban totalmente el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

En esta segunda sesión quedaron discutidos y aprobados los artículos del 13 al 104 relativos á los siguientes enunciados: Representación del partido, De las colectividades, Derechos, Organización del partido, Asambleas municipales y Junta municipal de distrito, Asambleas municipales y Junta municipal local, Asamblea provincial, Junta provincial y Comité ejecutivo. Funciones del presidente, Organización femenina y Disposiciones generales relativas á las bibliotecas y al periódico.

Durante la discusión fueron presentadas y discutidas numerosas enmiendas, algunas de las cuales quedaron incorporadas al texto del Reglamento.

Después de mediodía se terminó esta sesión.

A las dos de la tarde almorzaron con el señor Martínez Barrio los miembros de la Comisión reorganizadora y los de la Mesa de discusión.

LA SESION DE CLAUSURA

A las cinco de la tarde quedó abierta la sesión de clausura, que presidió, como las anteriores, el señor Martínez Barrio.

En esta sesión se discutió y aprobó un artículo adicional al proyecto de Reglamento.

Luego se admitieron varias credenciales de grupos de pueblos de la provincia á los efectos de la elección de la Junta provincial, á lo que se procedió seguidamente.

A continuación, y del seno de la Junta provincial, quedó designado por aclamación el Comité ejecutivo, que lo integran:

Presidente, don Diego Martínez Barrio.

Vicepresidente primero, don Joaquín Torres Caravaca.

Vicepresidente segundo, don José María Infante Franco.

Secretario general, don Manuel Mateos Silva.

Secretario de actas, don Miguel Durán Aguilar.

Tesorero, don José González Navas.

Vocales: don José González y Fernández de la Bandera, don Ramón González Sicilia, don Miguel García y Bravo Ferrer, don Rodrigo García de la Villa, don Juan Revilla García, don Estanislao del Campo y don Antonio Rodríguez de la Borbolla.

Se hicieron diversas proposiciones generales y se formularon algunos ruegos y preguntas.

El señor Infante Franco dirigió la palabra á los reunidos, haciendo un sentido llamamiento á la necesaria cordialidad entre las distintas organizaciones republicanas para la definitiva consolidación del nuevo régimen.

DISCURSO DEL SR. MARTINEZ BARRIO

Terminados los trabajos de la Asamblea, cuyos detalles han transcurrido con creciente entusiasmo dentro de las normas impuestas al ecuánime ejercicio de los derechos ciudadanos, se levantó á fijar el momento de clausura el señor Martínez Barrio.

Comenzó exhortando á todos los correligionarios para que, terminada esta Asamblea, cumpla cada cual sus deberes en una sincera comunión espiritual.

Dijo que la semilla está en el surco y hay que cultivarla amorosamente, limpiando el campo de parásitos.

Antes de la separación se obliga el orador á hacer algunas consideraciones sobre política local y nacional que tiendan á la mejor interpretación del pensamiento del partido republicano radical en la provincia de Sevilla.

El partido rádical de la provincia de Sevilla, en relación á la política de esta provincia, está en el mismo sitio que ha ocupado siempre.

Quiere conservar relaciones afectuosas, en bien de la República, con los partidos republicanos amigos y con el partido socialista obrero.

De respeto y consideración mutua con aquellas otras fuerzas que á la extrema derecha ó á la extrema izquierda, incluso fuera del campo de la República, trabajen honradamente por el triunfo de sus ideales.

Tenemos derecho á decir—afirma—que no somos un partido que permita ser atropellado en el libre desarrollo de sus actividades.

Ni nuestros afines, apoyados en colaboraciones que nosotros desdeñaríamos, podrán atropellarnos sin que nosotros respondamos adecuadamente, ni aquellas otras fuerzas desplazadas en la órbita republicana podrán esperar en caso análogo una resignación nuestra.

Para la defensa de la República, que llenó el ideal de toda nuestra vida, el sacrificio también de toda nuestra vida hasta consolidarla.

Política nacional. El partido republicano radical tiene claramente definida su actitud en la política nacional por las manifestaciones de su ilustre jefe, reiteradas en los actos de Madrid y Barcelona.

Una actitud de claridad, de lealtad y de responsabilidad.

Esta posición corresponde á un estado de nuestra conciencia política que tuvo su traducción en días anteriores.

Al partido radical le acusan sus adversarios de desaforada impaciencia por el usufructo del Poder.

Tal afirmación no pueden lanzarla sino quienes quieren desconocer las virtudes de ese republicanismo en su propósito de mixtificarlo.

El partido radical no siente apetito alguno de Poder.

Es más, quisiera que transcurrieran aún varios meses, porque ello significaría que el actual Gobierno lo hacía tan bien que colmaba las esperanzas de los españoles.

Pero los Gobiernos, como los seres humanos, tienen en su nacimiento el germen de la muerte, y por ley fatal desaparecerá.

¿Cuándo? Cuando lo determine cualquiera de estos tres momentos: cuando no disponga de la mayoría parlamentaria; cuando considere cumplida la misión que se impuso ó cuando, aun disponiendo de la mayoría parlamentaria, el país le demuestre inequívocamente, clamorosamente, que esa representación parlamentaria no es reflejo de la voluntad nacional. (Aplausos.)

No pueden negarse ahora los principios de la voluntad que constituyeron siempre el nervio de nuestras propagandas políticas.

Los Gobiernos de la monarquía no se disolvieron por el hecho de que perdiesen la mayoría parlamentaria.

Cayeron aquellos Gobiernos y cayó la Dictadura porque un movimiento de la opinión nacional les hizo ver que si detentaban el Poder de hecho, lo habían perdido de derecho.

Este Gobierno es el primero que ha de estar alerta á las palpitaciones nacionales y ha de ser él mismo, sin presiones, el que cuando crea agotada su misión ó perdida la confianza nacional, dejará paso á quienes hayan de continuar la obra de afianzamiento de la República.

Ahora más que nunca los Gobiernos han de seguir estas palpitaciones de la conciencia nacional.

Los problemas políticos fundamentales exceden ya de nuestros límites geográficos.

Estamos dentro de la órbita universal, en que pudiéramos ser beligerantes.

Briand no era sólo un ciudadano francés, era un ciudadano del mundo, y hoy el luto de su muerte alcanza á todos los pueblos que en él advertían al artífice de la paz.

Hoy en otro país se ha hecho un plebiscito para la designación de la más alta magistratura de un pueblo.

También es este un problema que nos interesa como ciudadanos del mundo, ya que de que triunfe un candidato ú otro depende la paz universal.

Nuestra alma va con la que ahora es candidatura universal, contraria á la de quien pretende la opresión de un pueblo.

Clausurada la Asamblea—sigue diciendo el señor Martínez Barrio—, quisiéramos hacer una indicación, exponer un deseo que no estimara el Gobierno como ruego ó petición.

El Gobierno de la República tiene el deber de consolidar el nuevo régimen, y creyendo necesaria medida impuesta por las circunstancias á tal fin, ha adoptado determinado acuerdo que alcanza á un crecido número de españoles.

Era, por lo visto, un deber.

Nuestro deseo es el de que, si el Gobierno estima que las circunstancias han variado, atenuándose su gravedad, vaya pensando que la solidaridad necesaria á la República está basada en la solidaridad y en la paz social, y abra los brazos incluso á aquellos que más exaltados en minorías audaces contribuyeron á estorbar los progresos de la República.

En fin de cuentas son hermanos nuestros, compañeros nuestros que han estado con nosotros en la oposición y no alcanzaron, por falta de cultivo de su inteligencia, el grado de educación política necesario á evitar que el corazón ganase al cerebro.

En aras de la reconciliación nacional—termina diciendo—hagamos votos por que pronto en la vida española, desaparecidas las circunstancias que impusieron la excepcional medida, vuelvan esos hombres al solar patrio.

El señor Martínez Barrio fué objeto, al terminar, de una calurosa ovación.

El acto concluyó con entusiastas vítores.

Los concurrentes á la Asamblea desfilaron ante la mesa presidencial, felicitando al señor Martínez Barrio y á los señores que integraban la Mesa de discusión.

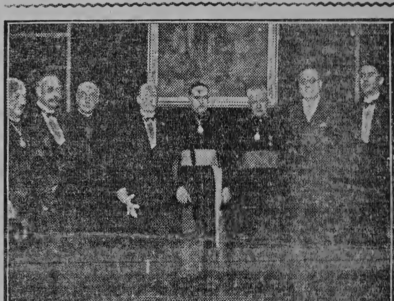
EL REGRESO DEL SR. MARTINEZ BARRIO

El teniente de alcalde señor Puellas de los Santos invitó al señor Martínez Barrio á pasar el día de hoy en Aznalcázar.

Proponíase el ex ministro regresar en el expreso de esta noche á Madrid.

F. U. E.

El próximo martes, día 15, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Escuela Normal del Magisterio Primario la quinta conferencia del ciclo organizado por la A. P. de E. del M., á cargo del culto profesor don José León Trejo, que disertará sobre el tema «Nociones generales de estética».



La recepción académica del canónigo lectoral, don Balbino Santos. (Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gorí.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

13 Y 14 DE MARZO DE 1907.

Publicábamos una nueva «hazaña» del bandido Pernales. Días antes se había presentado en una hacienda del término de Ecija y pidió al aperador que marchase á ver al dueño de la finca y le pidiese mil pesetas, advirtiéndole que si no las entragaba, mataría los mejores mulos que allí tenía. En efecto, como el aperador no regresase con el dinero, el bandido cumplió la amenaza, matando ocho mulas que estaban arando.

—En Manzanilla fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Amparo de Mier y Checa para el abogado de este ilustre Colegio y estimado amigo nuestro don José Monge Bernal.

—En el Casino Militar se celebró una reunión preparatoria para constituir en Sevilla un Centro hispano-marroquí, de cuya idea era iniciador el catedrático don Casto Vilar y García.

—«Don Criterio» publicaba un artículo dando su opinión sobre la cuestión de las alternativas, por discutirse entre los aficionados si en la plaza de Sevilla debío torear por delante el diestro Pepete que «Regaterín». Mostrábase partidario de que la antigüedad la daba la fecha de la alternativa y que, por consiguiente, debía torear en primer término «Regaterín».

—Decíamos que los liberales y los conservadores habían llegado á entenderse, al fin, para ir cogiditos de las manos á las elecciones generales y que el pacto se había concertado en Madrid.

—En una huerta del término de Gelves fué arrollado por una máquina segadora un anciano trabajador, que sufrió gravísimas lesiones. En la casa de socorro de Triana, donde había sido trasladado el herido, le tuvieron que amputar el brazo derecho.

—En Valencia fueron denunciados los diarios republicanos «El Radical» y «El Pueblo» y recogidas sus ediciones, por la publicación de violentísimos artículos contra el Gobierno por haber decretado la suspensión de los concejales del partido.

—En Madrid falleció el duque de Almanara, grande de España.

Academia Sevillana de Buenas Letras

R cepci n de don Balbino Santos

En el salón de actos de la Cámara de Comercio tuvo lugar ayer tarde la solemne recepción en la Academia Sevillana de Buenas Letras del canónigo lectoral de la Catedral, don Balbino Santos Olivera.

Presidió el acto el cardenal, señor Ilundain, sentándose también en los estrados el deán, señor Rivas; el vicario castrense, el vicedirector de la Academia, señor Portillo; el señor Paradas Agüera, en representación de la Academia de Bellas Artes; los académicos de la de Buenas Letras señores don Jerónimo Armario, Sebastián Bandarán, Velasco de Pando, García Oviedo, Cabello Castilla, de los Ríos y Guzmán y Blasco Garzón; el secretario primero, señor Muñoz San Román, y el académico electo señor, Santos Olivera.

Abierta la sesión, el recipiendario dió lectura á su interesante y documentado discurso de recepción sobre el tema «Crítica é hipercrítica en la Biblia», del que damos á continuación los siguientes párrafos:

«Entiéndese por crítica bíblica el estudio ó examen de los sagrados libros hecho á la luz de los modernos descubrimientos, con todos los recursos históricos, arqueológicos, filológicos, etc., que pone á nuestro alcance la erudición contemporánea. «Quien dice crítica—escribe el padre Lagrange—dice prudencia y circunspeción; pero esto no empece para que se pongan á contribución los conocimientos propios de la época».

No es incumbencia de la crítica sagrada estudiar la Biblia como libro divino. No se emplea ni puede emplearse para verificar ó contrastar el hecho de la inspiración, que se escapa al alcance de la crítica—como también al canonicidad, digan lo que quieran los protestantes—y sólo puede ser suficientemente atestiguada por la revelación y por la Iglesia. Tampoco tiene por misión fijar el objeto propio de la revelación divina contenido en la Sagrada Escritura, lo cual requiere una autoridad infalible. Ella únicamente puede ayudar á preparar las definiciones de la autoridad competente, y luego defenderlas y reivindicarlas con argumentos científicos; todos sus trabajos son preliminares á la fe y sirven para afirmar más y más los motivos de credibilidad.

Cierto que la Iglesia, establecida por Jesucristo en la tierra como maestra infalible de verdad en materia de fe y costumbres, es la encargada de interpretar auténticamente los sagrados libros; pero fuera de que son relativamente muy escasos los pasajes de una manera solemne declarados por su autoridad y quedan muchísimos más á la libre discusión de los doctos, aun en aquellos mismos que están expresamente definidos puede y debe la exégesis científica ejercitar su actividad para llegar por el camino de los argumentos críticos al mismo término de las conclusiones dogmáticas, ya que una verdad nunca puede estar en oposición con otra verdad. Es, por ende, falsísima esta afirmación del abate Loisy: «La idea de una Escritura puramente divina é interpretada en todo tiempo por una autoridad inmutable, excluye toda exégesis crítica é histórica de la Biblia».

Y no puede negarse que, en efecto, la crítica ha sido ejercida con un rigor sin parecido en el texto de la Sagrada Escritura; lo cual—hecho con rectos fines y una prudente moderación—lejos de ser contrario á lo religión, es un acto de religiosidad y de respeto á la palabra de Dios, que se trata de conservar y transmitir depurada de toda mezcla, de todo elemento meramente humano. Por eso ha estado siempre en uso y en honor de la Iglesia este trabajo de depuración, á tal punto, que no hay ningún escrito de la Biblia (mucho menos anterior, y apenas de los posteriores) que haya llegado á ofrecernos tantas y tales garantías, aun científicas, de una conservación exaca hasta en pormenores ínfimos.

Los primeros padres y apologistas lucharon con denuedo por defender contra judíos y herejes la autentifidad, integridad, pureza incontaminada y recta inteligencia de los sagrados libros, apelando para ello, no solamente á la autoridad dogmática del uso y del sentir común de la Iglesia, sino además á los recursos de la ciencia y al mismo valor histórico de la tradición. Orígenes emprendió su colosal trabajo de las Héxaplas, que representa el primer ensayo metódico de crítica textual, continuado á poco por Luciano de Antioquía y el alejandrino Hesiquio en la versión de los LXX. ¿Quién ignora el asombroso caudal de conocimientos con que se preparó y los innumerables trabajos de revisión y traslación que llevó á cabo el doctor Máximo para dotar á la Iglesia latina de un texto bíblico seguro e irreprochable? Y su coetáneo San Agustín daba este consejo: «Los que desean conocer á fondo las Escrituras, lo primero en que deben emplear su talento es en corregir los códices para que los no corregidos y enmendados cedan su puesto á los que lo están, conforme á una misma ley de interpretación».

El señor Santos Olivera fué muy aplaudido.

A continuación le fué impuesta la medalla de la Academia por el cardenal, abrazando el nuevo académico á todos sus compañeros, como es de ritual.

Y seguidamente, don Jerónimo Armario dió lectura á su discurso, por encargo de la Corporación, en contestación al del recipiendario, de cuyo admirable trabajo damos los párrafos siguientes:

«Consideración propia merece el magnífico discurso que con tanto gusto habemos oído, y que muestra muy claramente hasta dónde llega la pericia del señor Santos Olivera en estos sus predilectos estudios. «Crítica é hipercrítica en la Biblia» lo ha intitulado, y en verdad muy acertadamente, toda vez que en él nos da muy atinadas normas para el ejercicio de una sana crítica, dentro de lo que exigen la fe católica y el progreso de los tiempos; da á conocer y refuta de mano maestra las principales aberraciones, teorías y sistemas heterodoxos, y pone en plena luz, mostrando sus abusos y sus inepcias, las opiniones de algunos católicos, más cuidadosos quizás de aparecer entendidos y enterados de las exigencias del pseudo progreso crítico que de ser verdaderos sabios católicos, amantes y celosos de la religión que profesan.

Ved, señores, respecto de lo primero, cuán bien hace ver cómo la Sagrada Escritura puede ser y es objeto de la crítica; cuál es la naturaleza de esta crítica bíblica; cómo ha sido ejercida en el seno de la Iglesia católica por sus fieles hijos, y cómo, en fin, la ímproba, delicada y pacientísima labor que la misma Iglesia viene ejerciendo en la revisión de la Vulgata, desde la declaración tridentina hasta nuestros días, es un verdadero modelo de sana crítica textual.

Y no menos mérito tiene, ni menos plácemes le son debidos, por lo que respecta á lo segundo. Digno es, en verdad, de aplauso y de loa el acierto en la explicación del término «Hipercrítica» y en la distribución de la materia, así como en el conocimiento exacto que demuestra de los sistemas, de sus fundamentos, de sus tendencias y de sus alcances, la fuerza demostrativa de los argumentos que emplea y con los cuales se evidencia la sinrazón de aquellas hipótesis y teorías; y, en fin cómo y con qué precisión indica lo que puede aeptarse y lo que es inadmisible en tantos y tan variados pareceres como se formulan por unos y por otros en la «cuestión bíblica» por antonomasia, la «Crítica hermenéutica».

Y todo esto, señores, dicho en correcto castellano, con frase precisa, con estilo florido y elegante, nos hace concluir con la misma expresión con que comenzamos: que este discurso es un rico presente que nos ha dedicado nuestro nuevo académico numerario, y ha ya tiempo académico correspondiente de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.»

Don Jerónimo Armario fué también muy aplaudido.

Comisión electoral del octavo distrito

En conocimiento de esta Junta que unas señoras recogen y rellenan boletines arrogándose funciones que son de la competencia exclusiva del Municipio, en lo que respecta á las labores de inscripción en los boletines del Censo electoral, hago saber á todos los vecinos del octavo distrito de esta ciudad, que estos boletines sólo pueden ser recogidos por los agente municipales designados á este fin por el señor alcalde, los que tienen obligación en el caso de no saber rellenarlos los interesados á efectuarlos de por sí.

Para no ser sorprendidos deben los vecinos de este distrito exigir á los agentes la oportuna credencial, sin cuyo requisito no deben entregar boletines absolutamente á nadie, pues incurre el que lo entregue á persona no autorizada en la sanción dispuesta en el párrafo tercero del artículo 19 del decreto de 26 de Enero de 1932, el cual dispone que será castigado con multa de 25 á 500 pesetas por retardar las operaciones censales.

Sevilla 13 de Marzo de 1932.—El secretario, **Paulino López.**

* * *

Por el teniente de alcalde del octavo distrito, señor López Martínez, y agentes á sus órdenes se ha procedido en el día de hoy á la detención de las señoras doña María del Pilar Barquín García, doña Sara Barquín García y doña Laura Pérez Barquín, por usurpar éstas las atribuciones peculiares de los agentes designados por el señor alcalde para efectuar la labor de confección del Censo electoral en cumplimiento del decreto del 26 de Enero de 1932.

Con dicho motivo hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia de una hoja conteniendo conceptos contra el régimen.

La detención tuvo efecto en la casa número 17 de calle Peral.

F. U. E.

A. P. E. M.

Por la presente se cita á todos los miembros de la Directiva para la Junta que se celebrará hoy 14, á las seis y media de la tarde, en la Universidad, al objeto de tratar asuntos de interés.—El Delegado de Prensa.

Mitin de afirmación revolucionaria

El Partido social revolucionario de Sevilla organiza para el próximo domingo día 20 un mitin monstruo, con participación de los parlamentarios Sediles, Vivés, Franco, Jiménez Samblancat, Barriovero, Soriano y Balbontín.

Partido Republicano Radical Socialista

Octavo distrito

En la convocatoria que apareció en la edición anterior, se omitió erróneamente el distrito á que se refería la misma por lo que aclarado, es el octavo, aprovechamos la ocasión para rogar nuevamente á todos sus afiliados no falten á la reunión de referencia, que se celebrará en la ya dicha casa central del partido, Plaza de la República, 3, á las diez de la noche del domingo 13.—El Secretario.

Quejas del vecindario

Del Cerro del Aguila

Los vecinos de la calle Lorenzo Leal (Cerro del Aguila), nos vemos obligados á formular esta queja, para que por medio de EL LIBERAL pueda llegar á las autoridades y se pongan los medios oportunos, á fin de aliviar en algo la sufrida vida de dichos vecinos, que es vergonzoso, que ni en las horas dedicadas al descanso, y para los más jóvenes, á los ratos que pueden salir y tener de expansión, después de la jornada de trabajo, no puedan hacerlo con tranquilidad, ya que una verdadera plaga de rateros y malhechores, campean como en su propia casa por aquellos lugares, sin temor á que nadie les moleste, pues no aparece ningún agente de la autoridad por la aludida calle.

No pasa ninguna noche que no se cometa un robo en alguna casa, como asimismo el atraco á un transeúnte, que aún más, y al mismo tiempo aprovechamos la ocasión para advertirlo, favorecidos porque no existe ni siquiera el alumbrado en la citada vía, que no podemos comprender cómo en estos tiempos, tan modernos, y en una capital de gran importancia, se mantienen calles en dichas condiciones.

No dudamos que quien pueda remediar ésto, atenderá nuestra petición, que por lo justa, creemos seremos merecedores de ser complacidos.

Firmamos, Antonio Castaño, Rafael Lafuente, José Rangel, Francisco Muñoz, Luis Serrano, Joaquín Muñoz, Rafael García, Rafael Ruiz, F. Infantes, José Ruiz y Félix Bernaldez.

Acción Republicana

El pasado sábado, á las diez de la noche, tuvo lugar la anunciada reunión de la Junta local, á la cual asistieron todos los miembros que la integran. Después de amplia discusión, se procedió, por votación, á resolver importantes asuntos relativos á la marcha administrativa y política del partido.

La próxima reunión de la Junta está convocada para el próximo sábado á la misma hora, y en la cual se ha de tratar todo lo concerniente al viaje de la Comisión y afiliados de nuestra ciudad á Madrid, con objeto de asistir á la asamblea nacional que ha de tener lugar el día 27 de los corrientes.—El delegado de Prensa. Felipe Merehán.

Sociedad Española de Física y Química

Esta Sociedad celebró su sesión mensual reglamentaria el pasado lunes día 7, con asistencia de numerosos socios.

Se procedió á renovar la Junta de gobierno de la sección local, acordándose por unanimidad las siguientes designaciones:

Presidente, doctor don Luis Abaurrea; vicepresidente, don Antonio Balbás; tesorero, doctor don José Pascual Vila; vocales: don Miguel Martínez y don Raimundo Rodríguez; secretarios: doctor don Manuel Lora Tamayo y don Leandro M. Silván.

El presidente saliente, doctor don Mariano Mota, saludó á los nuevos directivos, deseándoles éxito en su gestión

El señor Rodríguez Rebollo desarrolló después su anunciada conferencia acerca del tema «Cloropreno, nuevo caucho sintético».

Pasó revista á los trabajos realizados en la Universidad de Notre Dame (EE. UU.), en los laboratorios del Central Chemical Department y en el Jackson Laboratory, como consecuencia de los cuales se ha llegado á la síntesis económica de un nuevo compuesto—el Cloropreno—capaz de polimerizarse, dando un caucho sintético de calidad superior al caucho natural y á los demás cauchos artificiales.

Estudió las condiciones de preparación del Cloropreno y las de su polimerización. Indicó los caminos seguidos para fijar la constitución química del nuevo compuesto y la estructura de sus polimeros, y terminó describiendo las propiedades técnicas del caucho clorogrénico.

La conferencia del señor Rodríguez Rebollo resultó altamente interesante, y por su labor recibió las felicitaciones de los oyentes.

MUNICIPIO

La Comisión de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas, asistiendo los señores García de Leaniz, López Martínez, Castro Rosas, Lara Cansino y Vargas Caneppa.

Se acordó proponer la reforma de la pavimentación de las calles Tenorio, Alcalá y plaza del Cronista; ídem la enajenación en subasta pública de un solar en la calle Mateos Gago; aprobar el proyecto de adaptación para escuelas de los almacenes municipales de la Avenida Ramón y Cajal; proponer de nuevo la adquisición del proyecto de ensanche del que son autores los señores Ulazqui, Carvajal y Sánchez Núñez; aprobar la cuarta liquidación de obras en un solar de la calle Trastamara; proponer la compra y venta de las parcelas que por alineación cede é incorporan diversos predios urbanos; autorizar la construcción de aceras delante de las casas Martín Villa número 9, por calle Vargas Campos; Juan Hispalense, 1; Curtidores, 4 y 5, y Juan de la Cueva, 2; aprobar diversos presupuestos de reparaciones en edificios municipales y otros asuntos de trámite.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Madrid se colocó sobre el Athlétic al vencer al Español, y el Oviedo sobre el Betis, derrotando al Coruña

El Betis, en una tarde desgraciada, perdió frente al Athlétic madrileño

Una mala actuación de Jesús y la defensa.--Los sevillanos supieron perder con verdadera deportividad.

El encuentro en detalle

Madrid 14.—El partido se celebra en el Stádium Metropolitano, que ofrece un aspecto fantástico cuando salen los equipos.

Las dos grandes tribunas cubiertas dan al gran Stádium un tono que sólo se acostumbra á admirar en las fotos de los periódicos extranjeros.

Arbitra el señor Vilalta, que alinea á los equipos de este modo:

Betis: Jesús; Tenorio y Jesusín; Peral, Soladrero y Adolfo; Timimi, Adolfo, Romero, Enrique y Sanz.

Athlétic: Antonio; Corral y Pepín; Rey, Ordóñez y Antoñito; Marín, Guijarro, Losada, Buiria y Costa.

Son las tres y veinte. Saca el Athlétic; pero su arrancada muere en los medios sevillanos. Hay un avance llevado por Buiria, que rápidamente se interna y cede á Costa, el cual centra por alto. Sale mal Jesús, que pierde la pelota, y Marín, de un gran tiro, lleva la pelota á la red. Van dos minutos.

El Betis no se descompone y ataca decidido. En seguida una nueva reacción madrileña. Lleva Buiria un buen avance y la pelota va á Marín, que centra á media altura. Losada empalma á cinco metros un tiro fantástico, que rompe la red, pues la pelota sale después del marco con gran violencia. Van seis minutos.

El Athlétic se ha crecido de un modo extraordinario y manda en el campo.

Hay una arrancada soberbia de Losada que arrolla á las defensas, llega cerca de la línea de saque y desde allí envío un tiro raso, muy cruzado, que es el tercer «goal» para el Athlétic. Diez minutos de juego. Jesús, mal.

Al cuarto de hora tiene ya el Athlétic cuatro tantos. Es un avance de Marín, que centra alto. Salta Jesús, visiblemente azorado y pierde el balón, aprovechando Marín para llevar á la red la pelota. Quince minutos de juego.

Hay una reacción del Betis, muy bien llevada; pero los medios madrileños incurren en falta. Viene entonces un golpe franco, que tira muy bien Soladredo y que Adolfo lleva de cabeza á la red. Es el primero para el Betis. Llevamos 17 minutos.

Duran bien poco las alegrías del Betis, pues en un rápido ataque del Athlétic, Losada consigue el quinto «goal». Veinte minutos.

Hasta ahora no ha habido juego; ha habido «goals».

El tono del partido se serena ahora bastante y los avances son igualados. Sin embargo, Jesús, muy azorado, está á punto de que el Athlétic consiga el sexto al detener con gran imprecisión un tiro de Losada.

Otro momento de gran peligro para el Betis: una rápda internada de Marín termina con un gran tiro, que detiene muy bien Jesús. Por lo visto, se va serenando el muchacho.

En un ataque athlético hay un poco de barullo, que degenera en mano de un defeusa del Betis. Vilalta sanciona la falta con un «penalty», que se encarga de lanzar Losada. Aunque éste lo hace francamente mal, la pelota llega á la red. Decididamente, Jesús no tiene hoy su día, pues la pelota se le pasa por entre las piernas.

Se paraliza el juego unos instantes porque Enrique se lesiona; pero se recupera en seguida.

Hay un saque de esquina contra los madrileños, que lanza Sanz muy cerrado; pero el balón pega en el poste.

A los 41 minutos viene el séptimo «goal» para el Athlétic: una jugada de Buiria permite que Losada largue un gran tiro, que entra en la red.

A los 43 minutos el octavo. Es un tiro de Marín que pega en el poste; pero que es recogido por Guijarro, el cual pone en la red el octavo tanto athlético.

El Betis no intenta ya la defensa; pero, á pesar de ello, Romero lanza un gran tiro alto.

Termina la primera parte en medio de una gran ovación al Athlétic, que ostenta ocho «goals» por uno de sus contrarios.

Al reaparecer los equipos son saludados con grandes ovaciones: á los locales, porque han realizado en el tiempo anterior una gran labor; á los andaluces, porque han actuado hasta ahora con exquisita corrección.

Se reanuda el juego á las cinco y cuarto.

El Betis juega ahora más serenamente.

Romero pierde por mala suerte un tanto en el remate á un centro de Sanz.

Se lesiona Timimi sin consecuencias.

Hay un saque de esquina muy disputado, que salva heroicamente Antonio, el arquero madrileño. Gran empalme, fuera, de Soladrero.

El juego ha bajado en calidad y el dominio se inclina algo hacia el Betis.

Losada, en una colada del Athlétic, larga un tiro cruzado con Jesús batido; pero la pelota sale fuera. Hay un fuera de juego de Marín, que es señalado.

Gran «shoot» de Romero, que pára Antonio.

Golpe franco contra el Betis, que tira alto Losada.

A la media hora de este segundo tiempo consigue el Athlétic su noveno «goal». Es un centro de Costa, que remata desde cerca Guijarro.

Gran parada Antonio á Romero.

A los treinta y cinco minutos viene el décimo. Lo obtiene Losada con un tiro imponente á la media vuelta. Antonio, francamente bien, pára todo lo que le tiran.

Tior de Sanz, que tropieza con el travesaño y sale alto.

Antonio salva una situación de peligro, é inmediatamente vuelve á demostrarnos que su recuperación es total después de la lesión que durante tanto tiempo le ha tenido alejado del fútbol.

Termina el partido cuando el Betis lanza un nuevo saque de esquina, que es bien salvado por Antonio.

Actuaciones

Hubo de sorprender extraordinariamente la magnífica actuación del equipo madrileño, que ha jugado no sólo el mejor partido de esta temporada, sino un encuentro que será perdurable durante mucho tiempo en los anales del Club rojiblanco.

La inclusión de Losada en la línea atacante dió á ésta una fortaleza, un ímpetu, una profundidad de la que estaba carente hasta ahora. El jugador gallego desarrolló una labor imposible de superar. Lleno de coraje y valentía, acertado en el pase y colosal en el tiro, fué en la tarde de ayer un delantero centro ideal, ante el que Jesús se desmoralizó por completo, no encontrando ni colocación acertada ni blocaje seguro.

No estuvo Losada solo en el equipo. Tuvo diez compañeros que laboraron con extraordinario acierto por la consecución de la brillante victoria. Desde el guardameta Antonio (que sin disputa es el mejor de los tres que posee el Athlétic), hasta el extremo Costa, todos desarrollaron una labor efectiva y lucida. Defensa enérgica y segura; línea media bien colocada, cortando y sirviendo excelentemente, y línea delantera, en fin, llena de codicia, de valentía y de acierto en el tiro.

La desgracia del Betis residió principalmente en encontrarse ante un equipo crecido en forma que no era de esperar, y que se apuntaba cuatro tantos cuando sólo iban transcurridos doce minutos de juego, conseguidos tanto por la buena labor contraria como por la deficiente actuación del trío defensivo, en especial de Jesús. No se podía hacer nada contra ella; bastante era continuar luchando por mejorar el tanteo y no desfallecer, como no desfalleció ni aun cuando faltaban pocos minutos para que el encuentro terminara.

Demostraron, á pesar de todo, los andaluces, tener un equipo aceptable, cuyo solo flaco eran el portero y los defensas. Porque la línea media, aunque absorbida muchas veces por la madrileña, tuvo momentos de acierto, así como la delantera, que no dejó cuantas veces pudo de poner en aprieto á Antonio, si bien con la desgracia para ellos de que sólo sirviese esto para el lucimiento del guardameta madrileño.

El catalán Vilalta se encontró con un partido fácil. Ni tuvo dificultades ni se las creó. Ya es bastante.

El Betis supo perder deportivamente

No se salvó nadie más que Soladrero en la segunda parte.

Jesús ha sido, sin duda, el causante principal de esta verdadera catástrofe, pues de los diez tantos ha debido impedir por lo menos cuatro.

Se desplomó materialmente en cuanto le marcaron el cuarto goal, y arrastró en su caída á la pareja defensiva, hasta el punto de que en el momento en que los delanteros salvaban los medios, ya tenían el camino franco para marcar.

El único goal conseguido por el Betis fué verdaderamente magnífico. El cabezazo de Romerito al rematar el golpe franco sacado por Soladrero. Pero este goal vino demasiado tarde, porque ya el Athlétic contaba con cuatro tantos.

Una nota agradable y simpática para los sevillanos: el Betis ha sabido perder deportivamente, cosa muy difícil en estos tiempos. El público lo ha subrayado así, aplaudiendo con agrado á los muchachos andaluces al retirarse del campo.

UNOS COMENTARIOS DE «EME ERRE»

En el football pasan cosas rarísimas. Nadie que posea una noción mediana del asunto podía esperar lo que ocurrió el domingo. El Madrid ganó en Barcelona, el Athletic de Bilbao perdió en San Sebastián y el de Madrid venció al Betis. El diez-uno del domingo constituye para nosotros una excepción. El Athlétic de hoy tiene una cosa que no tenía el de hace quince días. Tiene moral. Y ese cambio operado en el equipo de Javier Barroso se ha producido, sencillamente, con la incorporación á él de los valores cuya falta se echaba más de ver. Porque para nadie es un secreto que el Athlétic carecía de centro delantero y de guardameta. Ha bastado, pues, la presencia de Losada y de Antonio para que el cambio se produzca. La banda de El Empastre de quince días antes es ahora un buen equipo de football. Eso es todo.

Influían, además, muchas causas para que el Athlétic saliese á jugar de verdad. En primer término, la retirada del Catalunya con los cuatro puntos que, sin comerlo ni beberlo, le situan en una situación de privilegio; después, el hecho de enfrentarse al líder del grupo, y la esperanza de que con un éxito decisivo sobre su rival del domingo, se abrían ante él cauces mejores.

El Betis no existió como enemigo de gran categoría frente al Athlétic. Tuvo la gran suerte el grupo local de marcar un tanto en el primer minuto, y ello fué el primer bandazo que dió la moral del equipo andaluz, excesivamente convencido de que los madrileños no constituían para él un escollo muy difícil de salvar. Y el hecho de que á los quince minutos contase el Athlétic con cuatro «goals», puede decirse que fué ya definitivo. El Betis se hundió rápidamente y tan sólo quedaron flotando unos restos en los que era absolutamente imposible reconocer al brillante cuadro andaluz. No les fué difícil á los athléticos superar la débil reacción que produjo en los visitantes la obtención de su único «goal». Llegaba éste demasiado tarde para que las posiciones variasen radicalmente. Y á partir del cuatro-uno comenzaron á llover «goals» sobre el marco de Jesús, que lo dejaba pasar casi todo. Y á los ocho-uno del primer tiempo, vinieron á unirse dos de la continuación.

Como es natural, nadie supone que la diferencia que separa al Athlétic del Betis es de nueve tantos; pero lo que si afirmamos es que, dado el desarrollo del juego, el tanteo está justificado. Y es que Jesús arrastró á todo el equipo á este gran desastre. Porque no aseguramos que hubiese de parar todo lo que fué á él; pero de los diez, cuatro si debió impedirlos.

El señor Vilalta vió facilitada su labor por la corrección con que se desempeñaron los dos equipos.

Eme Erre.

PRIMERA DIVISION

Resultados:

Español, 1; Madrid, 2.
Valencia, 6; Rácing, 4.
Donostia, 3; Athlétic, 2.
Alavés, 1; Barcelona, 3.
Arenas, 5; Unión, 0.

CLASIFICACION

CLUB	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P
Madrid. . .	15	10	5	0	34	12	25
Athléctic. . .	15	10	3	2	42	19	23
Barcelona. .	15	8	3	4	34	22	19
Rácing . . .	15	5	5	5	32	34	15
Español . .	15	6	1	8	29	29	13
Valencia . .	15	5	3	7	30	39	13
Arenas. . .	15	5	3	7	28	37	13
Donostia . .	15	6	0	9	32	30	12
Unión . . .	15	4	2	9	22	40	10
D. Alavés . .	15	3	1	11	17	38	7

Ya se ha resuelto, al menos de momento, el emocionante codo á codo que desde antes de empezar la segunda vuelta sostenían el Athlétic bilbaíno y el Madrid. Mientras éste consiguió venecer al Español, en su terreno de Casa Rabia, los campeones de España fueron derrotados en Atocha por el duro equipo del Donostia. Las noticias que á nosotros llegan nos hacen estimar como justos ambos resultados. Porque los de San Mamés se mostraron muy bajos de su habitual forma y consiguieron dos dudosos tantos, mientras el Donostia en plena recuperación de forma, ponía una vez y otra en aprieto la meta de Blasco. Y porque el Madrid, si bien dominado en muchos momentos por el juego efectivo y preciosista del Español, que quizá realizó su mejor encuentro de esta temporada, el trío defensivo internacional tuvo una actuación brillantísima, que anuló casi por completo todos los esfuerzos de los españolistas. Pero no ha sido el trío defensivo el único artificio de la victoria, porque el equipo todo se desempeñó con un entusiasmo inigualable, hasta el punto de no dejarse amilanar por quedarse con diez jugadores, al lesionarse, al parecer muy seriamente, Ateca. No está ni mucho menos todo ganado para el Madrid [illegible] tros de mucho compromiso y, es claro, que el Athlétic vasco sacará el mayor provecho de cualquier desfallecimiento del equipo central. Los restantes partidos de la primera división tienen resultados esperados. Vencedor el Barcelona en Mendizorroza del Alavés, destinado desde luego á ocupar el último lugar del que no puede salvarlo ni la derrota en el tanteo excesiva que el Arenas infringe á la Unión de Irún. Por último el Valencia demuestra su calidad de imbatible en Mestalla, obteniendo un buen resultado frente al Rácing cántabro.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL

EL MADRID VENCE AL ESPAÑOL

Barcelona 14.—De interés grande para el equipo madrileño era el partido que tenía que disputar el domingo al Español barcelonés en el campo de la carretera de Sarriá. El equipo blanquiazul no había sido vencido todavía en su campo. Se han satisfecho las esperanzas. El trío defensivo nacional pudo con una labor digna de elogio el sujetar durante los veinte primeros minutos de juego, que fueron en lo que el Español ejerció mayor dominio, á los cinco ágiles delanteros contrarios. Durante este tiempo los ataques españolistas, especialmente por el ala formado por Prat y Redó, se sucedieron continuamente. Sólo el excelente eje del equipo catalán, apoyaba eficazmente en una tarde plena de aciertos á aquellos delanteros, y la portería de Zamora se veía continuamente en peligro. En estos minutos, la defensa madrileña, mejor Quincoces que Ciriaco, se superaron, y el uno con su juego frío de jugador verdaderamente técnico, y el otro con sus despejes espectaculares y eficaces, impidieron á sus contrarios que el marcador de su lado funcionara. Pasado este tiempo, se puede decir que el Madrid ya no se vió comprometido el resto del encuentro, pues aunque en la segunda parte á los finales del encuentro, fué nuevamente dominado, los ataques del Español eran menos consistentes y el equipo madrileño, replegado en su portería, realizaba juego puramente defensivo, hacía imposible la obtención del «goal».

El Madrid tuvo que salvar también durante veinticinco minutos de partido el «handicap» que supone el tener que actuar solamente con diez jugadores. Ateca, lesionado gravemente, tuvo que ser sustituído en los medios por Gurruchaga. En este momento, el Madrid jugó solamente con cuatro delanteros, y aún hizo algún avance de peligro. Lazcano, en una ocasión, casi logró un nuevo tanto. El encuentro puede decirse que terminó después de la obtención por el Madrid del segundo «goal». Logrado el «goal» que daba la victoria al equipo merengue, la calidad del juego decayó enormemente, no viéndose por ninguno de los dos bandos jugadas [illegible]

Mientras la línea más fuerte del Madrid, como hemos dicho anteriormente, fué la defensiva, en los catalanes fué la menos eficaz. Arater, fué el mejor, á mucha distancia de su compañero, y el meta Florenza tuvo una actuación desgraciada.

Solé y su compañeros de línea, fueron los mejores.

El equipo vencedor tuvo en Esparza, sino un medio centro perfecto, sí bastante bueno.

En la delantera, los mejores fueron Lazcano y Olivares.

Arbitró el vizcaíno Insausti. El público le abroncó en varias ocasiones, pero el respetable no tenía razón.

El árbitro, con sus fallos, no influyó para nada en el resultado y su actuación fué imparcial.

Alineaciones:

Madrid.—Zamora. Ciriaco, Quincoces, León, Esparza, Ateca, Lazcano, Regueiro, Olivares. Gurruchaga y Olaso.

Español.—Florenza, Arater, Moline, Trabal, Sole, Cristiá, Prat, Redo. Edelmiro, Boch y Juve.

El primer tanto se produjo á los dieciocho minutos de esta parte.

Olivares, en una jugada personal, en la que sortea á la defensa contraria, marca el gol.

En la continuación, y á los ocho minutos de empezar el tiempo, los españolistas logran el empate. A los veinte minutos de este tiempo, se produjo el accidente desgraciado ocurrido á Ateca, que tuvo que ser retirado en brazos de sus compañeros, llevando en el rostro un gesto de profundo dolor.

Se produce el gol de la victoria. Lazcano introdujo la pelota en la meta.

* * *

El jugador madridista Ateca, reconocido por los facultativos, sufre la fractura completa de la tibia y peroné. Una vez hecha la cura de urgencia, fué trasladado convenientemente á la clínica del doctor Sureda. Se cree que tardará en curar unos tres meses.

EL DONOSTIA DERROTA AL ATHLETIC DE BILBAO

San Sebastián 14.—Con un día espléndido y bastante calor el árbitro catalán señor Lloveras alineó á los equipos de esta manera:

Donostia. — Beristain, Ilundain, Arana, Amadeo, Ayesteran. Marculeta, Parrondo, Cibero, Chilin, Bienzobas y Garmendia.

Athlétic de Bilbao.—Blasco, Castellanos, Urquizu, Garizurieta, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Los donostiarras, desde que se inicia el juego, empezaron á desenvolverse con los máximos aciertos y á acosar sin parar al equipo bilbaíno.

Al terminar la primera parte el marcador señalaba un dos á uno favorable al equipo guipuzcoano.

En el Donostia casi todos los jugadores brillaron á gran altura; pero el héroe de la jornada fué el pequeño Arana, que lesionado no pudo reaparecer en todo el primer tiempo. Cuando lo hizo en el segundo tiempo, pasó á ocupar el extremo izquierda, bajó Marculeta á la defensa, Bienzobas á los medios y Garmendia se corrió al interior.

La causa de la derrota del Athlétic fué la confianza.

Una vez más la creencia de una superioridad costó á un equipo una victoria que le era imprescindible. Saltaron al campo tan convencidos de que el triunfo no iba á tener para ellos dificultades, que aun cuando prontamente se dieron cuenta de que el Donostia era un Club rejuvenecido y animoso, su reacción ya no le sirvió para nada, porque sus contrarios estaban muy crecidos.

El Athlétic de Bilbao no fué el equipo de siempre. Sus delanteros se mostraron muy tardíos en el tiro, los medios no supieron adaptarse á la velocidad que le marcaban los enemigos y estuvieron completamente desbordados, y los defensas, cuando no fallaban los balones, era que los enviaban cortos y al poder de algún enemigo.

El primer gol lo consiguió el Donostia cuando iban veintidós minutos de juego. Cholin, de un punterazo envió el balón al fondo de la portería bilbaína.

Al minuto en un avance rapidísimo de Lafuente, mandó un centro templado que Bata remató por bajo al encontrar descolocado á Beristain, que le batió fácilmente.

A los treinta minutos desempataron los donostiarras. Cholin aprovechó el fallo de la defensa para de un nuevo punterazo mandar el balón á la red.

En el segundo tiempo marcó un tanto cada equipo.

EL BARCELONA VENCE AL DEPORTIVO ALAVES

Vitoria 14.—El encuentro Alavés-Barcelona en su desarrollo fué realmente magnífico, tanto por lo igualadas que estuvieron las fuerzas en algunos momentos, como por el brio de los equipiers de los dos conjuntos.

El Barcelona reverdeció ayer sus prestigiados laureles en el terreno vitoriano. Samitier fué ayer de nuevo el mago del balón, acompañándolo en el acierto Goiburu, plenamente recobrado de su estilo, y Piera. Ayudó más á que los avances catalanes por el ala derecha fuesen siempre peligrosos el que en los medios de Vitoria faltaba Fede, que no pudo alinearse por lesión. En este puesto encontraron las filas azulgranas ocasión siempre propicia para acercarse en sus avances sobre Urreta.

Todo el encuentro resultó muy entretenido; pero, sobre todo, los quince primeros minutos de lucha fueron de técnica maravillosa por lo que respecta á los equipiers catalanes y á la buena voluntad de los locales. El Barcelona consiguió una victoria muy merecida. Su elemento más destacado fué Samitier, que estuvo siempre en su puesto y se mostró colosal en la individualidad y en el chut. Goiburu, como hemos dicho, se lució también mucho. Ejecutó repetidamente unas boleas preciosas. Piera fué el jugador sobrio de costumbre y presto á aprovechar la ocasión. Vió que el medio derecha vitoriano era un grifo aprovechable y le sacó todo el que pudo. En la defensa destacó la obra de Zabalo, que estuvo á la altura de su grado de internacional. El resto del conjunto también satisfizo.

Ledesma, que dirigió la contienda con imparcialidad, alineó á los equipos de esta forma:

Barcelona: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Guzmán, Pedrol, Piera, Goiburu, Sánchez, Ramón y Parera.

Alavés: Urreta, Arana, Deva, Urquidi, Antero, Aramburu, Paco, Trillo, Sañudo, Leoue é Ibarrarán.

A los seis minutos Samitier desde la misma línea cruza el balón por sitio que Urreta no puede alcanzar.

Sañudo logró el empate.

Poco después, Arana resulta lesionado en un encontronazo con Parera. Al reaparecer se muestra prácticamente nulo.

El Barcelona consigue su segundo «goal» á los once minutos.

En el segundo tiempo el Deportivo dominó más; pero no consiguó resultado práctico.

Se produjo el tercer gol de los azulgranas en forma bastante insulsa.

En las postrimerías resultó lesionado Paco.

EL ARENAS DERROTA AL IRUN POR CINCO A CERO

Bilbao 14.—Jugaron en el campo de Ibaiondo el Arenas de Guecho y el Irún.

Los areneros fueron en todo momento superiores á sus contrarios.

El primer tanto tuvo lugar á los 17 minutos al enviar Iriondo un tiro por el ángulo.

A los 24 minutos se retiró Menchaca lesionado en un encontronazo con Alza. A pesar de jugar el Arenas con diez jugadores, en un avance de Urresti volvieron á marcar un nuevo tanto, pues Saro aprovechó la ocasión de recibir un buen pase de su compañero para enviar el balón al fondo de la portería contraria.

A los 31 minutos reapareció Menchaca, que pasó á ocupar el extremo izquierda, jugando Emilín de interior. Cuatro minutos más tarde volvían á marcar los areneros, esta vez por medio de Iriondo.

A los 44 minutos los areneros consiguieron el último tanto, que afianzaba su victoria, por medio del mismo Iriondo, en un tiro muy colocado.

El primer cuarto de hora de este tiempo fué igualado, para ser luego el dominio favorable por completo al equipo local.

A los 30 minutos del segundo tiempo, Saro hizo un pase al delantero centro, que se convirtió en el quinto tanto de la tarde. Este tiempo fué más igualado, aunque jugado con menor velocidad.

Quinana arbitró regularmente.

Los equipos se alinearon así:

Irún: Ameri, Alza, Mancisidor, Regueiro, Sotes, Eizaguirre, Sagarzazu, Elcisegui, Ortizberea, Cajo y Amunárriz.

Arenas: Eustria, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Villagra, Saro, García, Iriondo, Menchaca y Emilín.

EL VALENCIA DERROTA AL RACING DE SANTANDER

Valencia 14.—La lucha del Valencia y el Rácing de Santander acabó con la victoria de los valencianos por seis tantos á cuatro.

A las órdenes del guipuzcoano Steimborn se alinearon los equipos:

Rácing de Santander: Sola, Ceballos, Mendaro, Ibarra, García, Larrinoa, Santi, Tolete, Loredo, Larrinaga y Cisco.

Valencia: Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Salvador, Conde, Torredeflot, Picolín, Capillas, Costa y Vilanova.

A los 16 minutos, un centro de Torredeflot fué rematado por Capillas de un gran cabezazo, significando el primer tanto para el Valencia.

Tres minutos después Tolete marcó de un tiro fuerte el gol del empate.

El juego, como consecuencia de su velocidad, resultaba algo brusco y hubo que lamentar las lesiones de Torredeflot y Picolín, que reaparecieron después de reanimados.

El Valencia consiguió su segundo tanto á los 26 minutos por un centro de Sánchez que Picolín convirtió en gol al rematarlo hallándose solo ante el portero cántabro.

El tercer gol del Valencia se produjo á los 25 minutos. Vilanova batió á Solá.

En la segunda parte el encuentro decayó, Torredeflot de un chut cruzado consiguió el cuarto gol.

Un certero remate de Torredeflot fué el quinto gol de los locales. Loredo se escapó y aprovechó la falta salida de Nebot para marcar el segundo gol del Rácing.

El tercero lo consiguió poco después Larrinaga.

Vuelve á acosar el Valencia y Vilanova marca el sexto tanto aprovechando un rechace de Solá.

El último gol y cuarto del Rácing fué hecho por Cisco á los 35 minutos.

El Rácing causó buena impresión. En el Valencia, Capillas y Torredeflot estuvieron enormes. Salvador bien en el primer tiempo y la defensa muy floja.

El arbitraje de Steimborn, bueno.

(Continúa esta información en cuarta plana.)

DE NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

SEGUNDA DIVISION

Resultado

Athlétic M., diez; Betis, uno.
Murcia, tres; Castellón, uno.
Oviedo, seis; D. Coruña, cero.
Celta, dos; Spórting, dos.
Sevilla-Cataluña, suspendido.

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo. . .	15	10	1	4	40	21	21
Betis . . .	15	8	4	3	32	26	20
Murcia. . .	15	9	1	5	34	24	19
Spórting . .	15	7	4	4	29	22	18
D. Coruña. .	15	8	1	6	33	31	17
Athéctic . .	15	6	2	7	32	29	14
Sevilla . . .	14	5	1	8	23	26	11
D. Castellón .	14	5	1	8	19	32	11
Celta . . .	15	4	2	9	27	42	10
Cataluña . .	13	2	1	10	12	25	5

El resultado más sorprendente de toda la jornada es el que en la segunda división consigue el Athlétic madrileño al aplastar rotundamente al «leader» de la misma, Betis Balompié, que tiene que dejar paso de nuevo al Oviedo, que consigue también un fuerte «score» frente al Deportivo coruñés.

El empate del Spórting en Vigo ante el Celta; el buen resultado del Murcia con el Castellón, y la ya casi segura retirada del Cataluña, hace que se entable un singular duelo para el primer puesto de la clasificación, ya que se encuentran cuatro equipos separados el uno del otro tan sólo por un punto.

El Athlétic, con este resultado, y si puede borrar los cuatro puntos perdido frente al fenecido ó próximo á fenecer Cataluña, puede situarse en condiciones de aspirar al primer lugar, lo que hasta ahora era completamente imposible.

LA SUSPENSION DEL PARTIDO SEVILLA-CATALUÑA

Como oportunamente comunicamos á nuestros lectores, el Cataluña no se desplazó ayer á Sevilla para contender con el campeón andaluz. La falta de medios económicos del Club catalán fue el motivo de ello. La Federación Nacional acordó la suspensión del partido, esperándose con gran interés la resolución que dicho organismo dé á esta situación del Cataluña.

Esta noche se reunirá la Federación Nacional, y es posible que tome acuerdos sobre tan interesante asunto, del que depende en gran parte el posible resultado de la segunda división del torneo de Liga.

EL OVIEDO APLASTA AL DEPORTIVO DE LA CORUÑA

Oviedo 14.—En Teatinos, el Club titular derrotó ayer tarde al Deportivo de la Coruña por seis á cero.

La lucha tuvo escaso interés, dada la neta superioridad del equipo local.

Desde el primer momento los ovetenses se impusieron netamente á sus contrarios, y éstos hubieron de limitarse á la labor defensiva. A los siete minutos del primer tiempo consiguió el Oviedo su goal inicial. En un saque de banda, Lángara, de un chut colocadísimo, batió por primera vez á Rodrigo. Inciarte hizo llegar el balón por segunda vez á la red coruñesa.

En el segundo tiempo, á los cuatro minutos, Lángara, de un buen chut, consigue el tercer goal.

A los diecisiete minutos, continuando la presión del Oviedo, Gale, desde lejos, lanza un chut, que es el cuarto goal.

Gale se apunta el quinto tanto.

A la media hora de juego, Polón logra el sexto tanto para su equipo.

Aún hubiera podido el Oviedo meter otro goal, que mereció el buen chut de Gallart, y que no tuvo esa suerte por estrellarse el balón en las costillas del árbitro.

En el Deportivo se distinguieron Torres y Diz, y por sus violencias, Solla y Alejandro. En el equipo local, lo mejor fué la delantera y Caliche.

Dirigió la contienda Polidura, que no halló en su arbitraje ninguna dificultad.

Los equipos fueron:

Oviedo.—Oscar, Caliche, Goyo, Angel, Sirio, Sión, Inciarte, Gallart, Lángara, Gale y Polón.

Deportivo.—Rodrigo, Solla, Alejandro, Feliciano, Triana, Fariñas, Torres, Chacho, Paco León, Diz y Frías.

EL MURCIA DERROTA AL CASTELLON

Murcia 14.—Ayer jugaron el Murcia y el Castellón el encuentro de la segunda división de la Liga. Vencieron los murcianos por tres tantos á uno; pero su victoria no fué ni tan clara ni tan fácil como ellos esperaban.

A las órdenes de Espinosa, que arbitró regularmente, formaron los equipos.

Castellón.—Roca, Vidal, Botella, Moya, Guillén, Gómez. Arroniz, Beltrán, Paradell, Santaolalla y Pascual.

Murcia. — Emeri, Ariera, Arezo, Mondragón, Balahi, Vigueras, Julio, Lucas, Irureta, Aracil y Sornicheros.

El Castellón jugó en la primera parte á favor del viento y dominó durante algunos minutos hasta que se impusieron los murcianos. Desde este momento Roca tuvo que intervenir en frecuentes ocasiones.

A los veintidós minutos el Murcia consiguió el primer tanto en un centro de Sornicheros que fué rematado por Irureta, y poco después el segundo.

El único tanto del Castellón se marcó á los treinta y dos minutos en un centro del eztremo izquierda que fué rematado por el delantero centro con el cuerpo.

El Murcia consiguió en el segundo tiempo el tercer tanto en el remate de un córner, cuando iban veintiún minutos. Envió el saque de esquina Sornicheros y Julio se preparó el balón con la cabeza para rematarlo fuertemente con el pie.

El partido resultó muy flojo, pues el Murcia salió en plan de vencedor y jugó mal, y el Castellón salió en plan de vencido y jugó por el estilo. La delantera murciana flojeó mucho.

EL CELTA Y EL SPORTING DE GIJON EMPATAN A DOS GOLES

Vigo 14.—En el Stádium de Balaidos jugaron ayer tarde el Celta local y el Spórting de Vigo.

El encuentro resultó muy interesante por lo nivelado que estuvo y lo igualadas que se mostraron las fuerzas. El Spórting causó impresión en su actuación de ayer; pero la victoria la merecieron los locales por su mayor dominio en el segundo tiempo.

A los treinta minutos se registra el primer gol. Un pase de Cabezo lo recoge Valcárcel, que bate desde cerca á Sión. Un minuto después se produce el gol del empate. El Spórting avanza y Jaime larga un centro que aprovecha Herrera II para batir al meta vigués.

A los cuarenta y dos minutos se produce el segundo gol del Spórting. Adolfo avanza y centra y Juan remata á las mallas, defendidas por Lilo.

La segunda parte comienza con presión fuerte del Celta, A los nueve minutos se tira un córner contra el equipo asturiano, que lanzado por Polo es aprovechado por Cabezo para volver á batir á Sión.

Polo se distingue por sus fáciles tiros.

En el Spórting los mejores fueron Sión, Pena, Tronchin y Adolfo, y en el Celta Montes. Vega, Marcial y Valcárcel.

Arbitró Canga Argüelles, bien, y alineó los equipos así:

Celta.—Lilo, Montes, Capesto, Armando, Vega, Paredes. Marcial, Valcárcel, Cabezo, Piñeiro y Polo.

Spórting. — Sión, Paneta, Pena, Canteli. Tronchu, Travieso, Jaime Juan, Adolfo, Herrera II y Jaime.

Tercera división

Nacional, cinco; Hércules, dos.
Sabadell, cuatro; Levante, cero.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Madrid 14.—En el domicilio de la Federación española de fútbol se celebró ayer mañana el sorteo reglamentario para determinar los Clubs que han de enfrentarse en la primera eliminatoria del Campeonato de España.

Presidió el acto el señor García Durán.

El número de Clubs participantes en el torneo se elevan á veintiocho. Los siguientes: Madrid, Athlétic madrileño, Nacional, Valladolid, por Centro-Aragón-Valladolid; Barcelona, Júpiter, Español, por Cataluña; Athlétic, Arenas, Alavés, por Vizcaya; Donostia, Irún, Logroño y Osasuna, por Guizpúzcoa-Navarra; Betis y Sevilla, por Sur; Valencia y Castellón, por Valencia; Murcia é Imperial, por Murcia; Deportivo de la Coruña y Celta, por Galicia: Oviedo Spórting y Rácing de Santander, por Cantabria-Asturias. Deportivo don Benito, por Extremadura; Mallorca, por Baleares, y el campeón de Canarias, aún no proclamado.

El señor García Durán, hizo constar en primer lugar que junto con el Athlétic vasco, actual campeón, habían de dejar de participar en la primera eliminatoria tres Clubs más, habiéndose determinado por el Comité ejecutivo que lo fueran aquellas Sociedades que hubiesen ostentado mayor número de veces el título de Campeón de España, debiendo considerarse ello como un honor á su glorioso historial. Estos Clubs son: el Madrid, el Barcelona y la Unión de Irún.

El representante de la Federación Sur, quiso hacer uso de la palabra para protestar de tal determinación, pero no le fué concedida, ya que no se trataba de una Asamblea.

El sorteo obtuvo el siguiente resultado:

Mallorca-Deportivo Español.
Campeón de Canarias-Betis Balompié.
Deportivo Alavés-Osasuna.
Athlétic de Madrid-Deportivo Logroño.
Sevilla-Donostia.
Rácing de Santander-Deportivo Coruña.
Celta-Deportivo don Benito.
Oviedo-Arenas.
Valencia-Valladolid.
Júpiter-Nacional.
Imperial Spórting de Gijón.
Castellón-Murcia.

Los partidos correspondientes á la «poule» de ida, se celebrarán el día 10 de Abril en los campos de los Clubs citados en primer lugar. El 17 se repiten con los campos invertidos.

La protesta del representante del Sur

Terminado el sorteo, conversamos con el señor Cuéllar, representante del Sur, quien como anteriormente decimos, quiso hacer constar su protesta, por la fórmula adoptada de que no intervengan en la primera eliminatoria los Clubs Madrid, Barcelona é Irún. El señor Cuéllar nos manifestó, que pensaba fundar su protesta que estando acordado que el exceptuado fuese el equipo camepeón, en el caso de exceptuar á otros, debían ser los que más se acercaron á aquél. Es decir, en este caso, á los que con el Athlétic bilbaíno llegaron á las semifinales en la anterior temporada, ésto es, el Betis, el Arenas y el Logroño.

EN SEVILLA

En el campo de la calle Pajés del Cerro jugaron un partido la Gimnastica de Triana y el equipo del Betis no profesional, venciendo el Betis por cuatro á dos.

En fecha próxima se repetirá el encuentro en el campo del Betis, para adjudicar al vencedor de ambos una copa, donada al efecto.

El Sevilla jugó en Linares

Aprovechando la suspensión del encuentro Sevilla-Cataluña, nuestro titular se desplazó á Linares, contendiendo con el equipo de aquella localidad.

Tuvieron los sevillanos una excelente actuación, destacando notablemente el internacional Padrón, que se hizo aplaudir mucho.

Vencieron los sevillanos por cuatro á cero.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato de empleados y obreros de teléfonos del Sur de España

Por ser de interés para todos los compañeros, hacemos publica la siguiente noticia:

La Comisión de Unión de Bases de los trabajadores de Teléfonos fué recibida ayer por el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, á quien manifestaron, en nombre de todos los telefonistas de España, que llevaban la misión de recabar del Gobierno la rápida implantación del contrato de trabajo, que lleva la firma del ministro de Comunicaciones que actuó en su confección como delegado del Gobierno y de las Cortes Constituyentes.

El señor Azaña contestó que este asunto sería prontamente resuelto por el Consejo de ministros, ya que á él correspondía resolver esta cuestión.

Por último, el señor Azaña, á requerimiento de la Comisión de Unión de Bases, terminó diciendo:

—Pueden ustedes—interpretando mi pensamiento—comunicar á todos sus compañeros de España una grata impresión sobre la acogida que, en definitiva, dispensará el Gobierno al pleito del personal de Teléfonos.

* *

La Comisión de Unión de Bases ha recibido el siguiente telegrama:

«Gijón.—Se ha celebrado una magna asamblea, á la que concurrió todo el personal. Por unanimidad absoluta se acordó adherirse y formar la Unión de Bases para conseguir la rápida aprobación del contrato de trabajo. Enviamos detalles por carta.—Comisión.»—El Comité.

Taller colectivo de pintores

Se ha publicado una hoja en la que se da cuenta por el Comité afecto á la C. N. T., y que firman los secretarios primero y segundo, Emilio Vargas y A. López Valenzuela, dando cuenta de haber quedado constituído legalmente en nuestra capital un «Taller colectivo de pintores», integrado por oficiales, oficiales especializados, ayudantes y aprendices de dicho gremio.

El taller—dice—está inspirado en la maravillosa organización de los antiguos gremios, que dejó patentizado en edificios y mannfacturas de la época, la bondad del trabajo colectivizado.

Está constituído por un puñado de pintores amantes de su profesión, que quieren trabajar en colectividad para conquistar los perdidos fueros del gremio.

Los elegidos en votación secreta ocuparán los puestos de directores de los trabajos, y al no existir intermediarios en éstos, los beneficios darán un buen porcentaje á los que sean favorecedores. Es decir, que los pintores del taller colectivo trabajarán con mayor economía y ganarán más, toda vez que los patronos no pondrán precios exorbitantes, achacándolos á la escasa producción del obrero y subida de los jornales.

Además, el «Taller colectivo de pintores» no puede sostener huelgas por salarios, despidos, ni ningún géuero de peticiones. No sostendrá otras que aquellas protestas por solidaridad, de la cual no puede ni debe desentenderse.

Esto es, en síntesis, lo que dice la hoja en que se anuncia la constitución del «Taller colectivo de pintores».

A todas las organizaciones obreras

Compañeros: El Comité provisional «Pro Sanatorio» hace un llamamiento á todas las organizaciones y compañeros que quieren contribuir á la terminación del Sanatorio Antituberculoso que en Cantillana patrocina el compañero Vallina.

Compañeros: Ya que no está en nuestro medio el evitar la tuberculosis, hagamos lo posible por combatir esta enfermedad que constantemente nos acecha, ampliando la construcción empezada, ya que en la actualidad no existe en dicho sanatorio sitio para colocar más enfermos, que sin el contacto de la naturaleza y los medios de que dispone la terapéutica moderna, sería imposible su cnración.

Rogamos á todos los que se preocupen por la salud de nuestra raza y quieren sumarse á esta magna empresa, hagan sus donativos al tesorero del Comité provisional «Pro Sanatorio», Joaquín Bejarano, calle Nueva, Alcalá de Guadaira.

Nota.—Por medio de la Prensa haremos públicas las cantidades que se vayan recibiendo y que hasta la fecha son 180 pesetas, de la sección de caleros, del Sindicato de esta localidad.

Rogamos á todos los que hicieron donativos, expresen si son para el sostenimiento de enfermos ó para continnar la obra emprendida.

El secretario provisional, José Cerquera.

Unión General de Tabajadores del Estado.—Sobre el Consorcio de Industrias Militares

Ha causado una honda decepción el hecho de haber sido designado para vocal obrero en el Consorcio de Industrias Militares, el delegado que aparció en último lugar de la terna que se eligió en el ministerio de la Guerra, y no el primero.

El caso no tuviera nada de particular si no existieran antecedentes, de que la simpatía de los que al fin y á la postre habían de hacer el nombramiento, se inclinaban por el que ha sido designado, y más todavía, por el veto que le tenían puesto al que salió en primer lugar.

No merecía la pena de una votación que no había de tener validez, si no fuera para agitar los ánimos de unos hombres que siempre se han portado dentro de la mayor corrección y pretendido desenvolver su organización con arreglo á las normas legales.

Sirvan estas líneas como protesta por lo que consideramos una antigua forma de desvirtuar los derechos, dándole una falsa envoltura democrática. —La Directiva.

Sindicato Unico del ramo de construcción

Donativos recogidos en obras y talleres á favor de la compañera de Almorávido Sánchez:

Cuadrilla del puerto, de U. L., 251'50 pesetas; obra de Rojas, Castellar, 9,60; obra de la plaza de Abastos de Triana, 17,40; obra del Hospital Central, 44,75; un maestro albañil, 2; reunión del Sindicato el 7 de Febrero, 65; Sindicato O. V., de la Rinconada, 50; Suscripción popular de la Rinconada, 33,05; obra de Tívora, 20,50; Casa González y Compañía, 9,10; obra Fundación Motilla, 2,40; Banco Urquijo, obra, 18,65; dos compañeros, 2; obra Jerónimo Hernández, 2,40; capilla de San José, 7; obra de Vélez, 25,70; obra del Manicomio, 42,05; obra de la Florida, 8,95; canal de Guadaira, 13,25; Casa Cuna, obra, 28,50; compañeras de la Casa Cuna que asisten á los niños, 31; nn compañero, 1; taller de marmolistas, C. B., número 30, 3; ladrilleros de Mensaqué, Rodríguez y Compañía, 9,10; obra de la Palmera, Vicario, 9,05; obra de la Palmera, de Lara, 20 55; obra Trastamara, 34; Sindicato Construcción, 150; Sindicato U. V Corcolla, 5; canal de Regadío k. 5, Torres, 23,05; obra Sánchez Bedoya número 12, 10,80; canal de Tamarguillo, Alonso, 15,05; taller colectivo de marmolistas, 24; un compañero, 0,60. Total, 1.000 pesetas.

Nota.—Si algún compañero no viera su importe en esta lista, haga la reclamación en este Sindicato de Construcción, Muñoz Torrero número 1.

A todos los dependientes de bebidas y similares

Compañeros: Llegado el momento que todos esperábamos para reivindicar las mejoras económicas y morales de que tan necesitados estamos para que nuestra condición sea lo más humanamente llevadera, es condición precisa que todos dictemos la posición á adoptar frente á la contestación que dé la patronal en lo referente á la discusión de nuestras bases, que no puede ser otra, si aquélla es contraria á nuestras necesidades, que la declaración de huelga general del gremio.

Ya la patronal sabe que la dependencia de bebidas y similares de Sevilla en la anterior asamblea se manifestó contraria á un nuevo plazo para la contestación, y que con entusiasmo aplaudió la declaración de huelga general y presentación á las autoridades del oficio declarando la misma.

Esto nos dice á todos que el dependiente de bebidas, cansado de soportar unas formas de trabajo y de remuneración ridículas é inhumanas, está dispuesto á cortar de raíz esa manera de consideralo y que con su sacrificio conquistará el puesto que le corresponde como auxiliar de la producción en una de las ramas más importantes de la economía nacional.

Para que una vez más mostremos nuestro bien probado deseo de lucha y disciplina, se convoca á todos á la asamblea general que tendrá lugar el martes 15 del actual, á las diez de la noche, en nuestro Centro social, Arenal, 3, donde se discutirá el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Contestactión dada por la Unión Gremial á las bases y declaración de huelga general si aquélla es contraria á nuestras necesidades.

3.º Régimen interior y proposiciones generales.

El Comité.

Sindicato único del ramo de Alimentación.—Sección de vaqueros, repartidores y similares

Compañeros: Por la presente citamos á una Junta general á todos los que integran el ramo de vaquerías el martes 15 del corriente, á las diez de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dar cuenta de la forma en que ha sido solucionado el conflicto de la casa Parladé.

3.º Lectura de las cuentas desde primero de año hasta el día de la fecha.

4.º Régimen interior y asuntos generales.

También ponemos en conocimiento de todos que el conflicto que teníamos planteado en la vaquería de don Jenaro Parladé ha sido solucionado satisfactoriamente en beneficio de los trabajadores.

En la creencia de que no faltaréis á esta reunión, os saluda fraternalmente, por el Comité de Sección, el secretario primero, Manuel Benítoz; el secretario segundo, Mariano Trapero.

Unión de obreros metalúgicos, adherida á la I. S. R.—A todos los metalúrgicos

Estimados camaradas: Por la presente quedáis invitados para las dos conferencias que dará el martes 15 y el jueves 17 en nuestro domicilio social, Heliotropo, número 8, á las ocho y media, el compañero Lucero, venido recientemente de Rusia.

Compañeros: Todos como un solo hombre á las conferencias, donde oiréis cosas sensacionales de lo que ha visto en el país de los soviets para los obrero de nuestro gremio.

Saludos fraternales.—La Directiva.

U. G. T.—Sociedad de obreras de la aguja.—A la abrigueras y pelliceras

El pasado sábado día 12 quedaron definitivamente aprobadas las nnevas bases de trabajo en el Jurado mixto correspondiente.

Para dar lectura al misma quedan convocadas todas las compañeras á la asamblea extraordinaria que se celebrrá mañana en el local de la nueva Casa del Pueblo, calle O'Donnell, 13.

Tratándose de un asunto que tanto os interes, creemos inútil recomendaros la general y puntual asistencia.

Vuestro y de la causa obrera, el Comité.

Unas interesantes declaraciones del ministro de Justicia

Los antiguos Parlamentos, y el actual, vistos por el señor Albornoz

Madrid 14.—«El Noticiero de los Lunes» publica unas interesantes declaraciones hechas por el ministro de Justicia, señor Albornoz. Dice éste que de los actuantes en el antiguo Parlamento no queda en el actual más que el conde de Romanones, quien demuestra tener el sexto sentido, siendo el único monárquico que defendió al rey, el cual se ha dado cuenta de que aquello pasó para no volver. Asiste á las sesiones, siendo mudo testigo de las mismas, en tanto que el señor Alba se lanza al forcejeo y á los escarceos peligrosos.

Entre tanto, el conde de Romanones calla. Puede decirse de éste que es un superviviente y no un náufrago.

Estas Cortes durarán mucho, porque lo merecen. Constituyen la antítesis del viejo Parlamento, en el cual imperaba el santonismo y el matonismo, la zancadilla y el navajeo.

En aquellas Cortes, en cuanto abría la boca un «santón», todo el mundo callaba asombrado.

En cuanto un matón—vulgo un Cierva—cualquiera quería, se levantaba y daba el mitin.

Los jefes de Gobierno cuidaban mucho de no tropezar con estas zancadillas. En estas Cortes los diputados discurren por su cuenta.

Ahora abre la boca un santón y nadie tiembla, ni pasa nada.

Cuando sopla una ráfaga de matonismo, no hay problema.

—¿Y del señor Lerroux?—pregunta el periodista.

—Le diré á usted. Su actitud resulta una incongruencia, entre la propaganda casí apostólica que practica en la calle y la que realiza el partido radical en las Cortes, actitud, por otra parte, que es muy humana.

Aquí abre la boca para exigir lo que desea el cenáculo. El monólogo no interesa por sublime que sea, aunque dimane de una postura casi apostólica y casi evangélica.

En política interesa el diálogo, aun cuando sea amable, y es el único que puede tener eficacia.

Hoy, los Parlamentos no se consideran afectados por los problemas, sino resolviéndolos.

Si el partido radical plantea un problema concreto, hay que entrar en él y resolverlo cuanto antes, ya que á la República interesa despejar las incógnitas; pero no poniendo al país frente al Parlamento. Es evidente que el Parlamento tiene medios legales para resolver todas las cuestiones. ¿Es que el Parlamento no ama al país?

Todos los que han sentido veleidades dictatoriales, han apelado á este procedimiento. Pero en una Democracia y en una República, el expresado procedimiento puede fallar. Recuerdo á este respecto el caso del general Boulange, al cual contestó sobre el mismo, un diputado, diciéndole: «Mi general, á vuestra edad, Napoleón ya había muerto».

En el viejo régimen parlamentario se contaba con el famoso decreto de disolución que el rey tenía y que se utilizaba de mil modos distintos.

Los jefes de partido se lanzaban á la caza del repetido decreto, origen y causa de muchas incidencias, á veces pintorescas.

Los viejos jefes decían que tenían el famoso decreto en el bolsillo, con cuyo espejuelo aparentaban tener el poderío necesario para complacer á los amigos.

Pero los tiempos han cambiado mucho. Hoy vivimos en un régimen de República y la inteligencia funciona de un modo determinante y conveniente. Hoy no pueden tener eficacia determinadas maniobras, que de ningún modo puede afectar al actual Gobierno.

—¿Cree—pregunta un periodista—que los socialistas deben seguir teniendo participación en el Gobierno.

—Yo así lo creo y por mucho tiempo. No concibo cómo haya quien se atreva á pensar en gobernar prescindiendo de ellos. Sin éstos, hubiera tenido que ver lo que habría ocurrido con los ferroviarios y con la enorme masa de trabajadores, sin freno alguno lanzados á la calle en pugna con los comunistas y los sindicalistas.

Cordialidad entre todos los elementos republicanos, sí. El partido radical socialista tiene su estilo propio, que le ha granjeado muchas simpatías en la opinión, habiendo aumentado el número de sus adeptos y la perfección de sus organismos, que tendrán gran porvenir en la República española.

En las inmediaciones de Carabanchel Bajo aparece muerto violentamente un quincallero

Madrid 14.—En la senda denominada del Soldado, en término de Carabanchel Bajo, se ha descubierto el cadáver de un individuo, de aspecto lugareño.

Posteriores diligencias han dado por resultado la identificación del cadáver, que corresponde al nombre de Luciano Rodríguez, de cincuenta y un años, natural de Herr ruela, el cual se dedicaba á la venta de encajes.

Este sujeto venía á Madrid, cada dos ó tres meses, para adquirir los artículos de venta á que se dedicaba.

Se cree que el móvil del delito que ha originado su muerte sea el robo, ya que no se le encontró encima ningún dinero y debía tener el logrado en las ventas realizadas.

Unión Ganadera

Sociedad Anónima de Segeros de ganados é incendios

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma se convoca á los señores accionistas á fin de celebrar Junta general ordinaria, á las diecisiete horas del día 30 del corriente mes de Marzo, en el domicilio social, calle Jimios número 5.

Sevilla 12 de Marzo de 1932.—El secretario del Consejo, **Jorge García-Luna.**

MADRID

Los dependientes mercantiles acuerdan ir á la huelga

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 14.—Los periodistas acudieron á la hora acostumbrada al ministerio de la Guerra, donde hallábase el señor Azaña, quien envió á uno de sus secretarios á los reporteros, para que les dijese que carecía de noticias de interés y que el orden y la tranquilidad eran absolutos en toda España.

LOS CONSULTORIOS JURIDICOS

Madrid 14.—Ayer se verificó la clausura del primer Congreso de la Agrupación Nacional de los Abogados socialistas, en la Casa del Pueblo.

Don Fernando de los Ríos, pronunció un discurso, diciendo que debe instruirse al pueblo, para que pueda prestar la colaboración que hay derecho á esperar. Cuando desempeñé la cartera de Justicia, dejé formulado un proyecto de ley, encaminado á tal fin, creando los Consultorios jurídicos y gratuitos, proyecto que sometería á la aprobación de las Cortes.

Estos Consultorios deben establecerse en la Casa del Pueblo, para que sirvan á todos sus afiliados.

EN LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Madrid 14.—Ayer, en la Academia de Bellas Artes de San Fernando se verificó la recepción del arquitecto señor Flórez. Contestó en nombre de la Academia el señor López Otero.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Unas manifestaciones del gobernador del Banco

Madrid 14.—Ayer mañana celebró sesión la Junta de accionistas del Banco de España.

Al terminar la misma, el gobernador del Banco, señor Carabias, dijo á los periodistas que en vista de la confianza que el público demuestra tener en los consejeros del Banco, se estudiaba la forma de intensificar el esfuerzo. Después de las dificultades de la crisis del año 31, parece despejado el horizonte, en el cual habrá de desenvolverse el actual ejercicio. He de llamar la atención sobre el aumento que ha tenido la cartera comercial y el alza que han sufrido los valores en suspenso, y advierte que el Banco soporta nuevos gravámenes importantes en la circulación interventora.

Hay que cuidar que el Banco no tenga papel de carácter especulativo, pues contra lo que cree la opinión, el setenta por ciento de los accionistas son personas modestas.

Los atesoramientos se han reducido de 400 á 500 millones de pesetas en la circulación del dinero, reduciéndose al 33 por 100, no obstante lo cual los billetes continúan excediéndose en 4.400, corregido el valor de las operaciones comerciales.

MITIN DE LA CAMARA DE INQUILINOS

Madrid 14.—Ayer se ha celebrado el mitin de la Cámara de Inquilinos, adoptándose algunas conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

Entre ellas figuran: Expresar la gratitud al Gobierno por el último decreto de alquileres y su aclaración; solicitar que se promulgue una ley de alquileres definitiva; que los beneficios de la ley, en su día y ahora del decreto, se hagan generales á toda clase de arriendos; que se resuelvan los conflictos creados por el extraordinario número de desahucios contra obreros en paro forzoso, á los que se debe conceder una moratoria; que el Gobierno se incaute de las fianzas para acudir con su renta á remediar aquel mal y en su caso dedicarlas á la construcción de viviendas económicas; que se exija una rápida responsabilidad judicial contra los funcionarios judiciales que no cumplan de una manera efectiva las disposiciones del Gobierno en esta materia.

LOS DEPENDIENTES MERCANTILES DE MADRID ACUERDAN IR A LA HUELGA

Madrid 14.—En el Ideal Rosales se celebró ayer la asamblea de las Asociaciones de dependientes mercantiles madrileños.

Se acordó declarar la huelga general del ramo de la alimentación, para lo cual hoy ha sido presentado el correspondiente oficio de huelga en la Dirección general de Seguridad.

UN MITIN DE LA ACCION NACIONAL

Madrid 14.—En el teatro Maravillas se ha celebrado el mitin de los elementos de Acción Nacional.

Durante la celebración del acto se dieron algunos gritos subversivos que ahogó el público, continuando después sin más incidentes.

EL FALLECIMIENTO DE UN GENERAL DE DIVISION

Madrid 14.—Ha fallecido el general de división en situación de primera reserva, don Juan Jimeno Costa.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El "Diario de Guerra" publica un decreto acerca de la situación de los militares

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el decreto que dispone que las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales, asimilados é individuos del Cuerpo de suboficiales del Ejército, son: Colocados, disponibles, ídem gubernativos, reemplazo voluntario, ídem por enfermo, ídem por herido, al servicio de otros ministerios y ó del Protectorado de Marruecos y supernumerario sin sueldo.

Por colocado se entenderá el personal que cubra destino de plantilla de los asignados en las Armas y Cuerpos á que pertenezcan y aquellos otros que desempeñen destinos de presupuestos asignados á cualquier Arma ó Cuerpo.

Tendrá derecho este personal a percibir íntegros los haberes que devenguen con arreglo al presupuesto que le corresponda, contándose el tiempo que sirvan en dicha situación.

Quedará en situación de disponible el personal de escala de empleos que exceda de las plantillas fijadas en presupuestos y que no le corresponda ó solicite pasar á alguna de las demás situaciones que se establecen por este decreto.

La situación de disponible podrá obtenerse también á petición propia, por los generales, jefes, oficiales, asimilados y suboficiales que se encuentren colocados, siendo condición indispensable haber cumplido el plazo de permanencia mínima en los destinos y que exista exceso de plantilla en las escalas de lot empleos de que se trate con relación a las plantillas fijadas en presupuestos.

No se computará á estos efectos como excepción el personal que se encuentre en situación de reemplazo al servicio de otros ministerios ó supernumerarios.

El personal disponible percibirá los cuatro quintos del sueldo, además de los premios y cruces á que tengan derecho, abonándose poro todos los efectos de quinquenios, años de servicios, ingreso, ascensos, y demás beneficios de la Orden de San Hermenegildo.

Este personal queda obligado á concurrir á las clases prácticas, maniobras, etc., y será colocado cuando por turno le corresponda ó cuando lo exija la conveniencia del servicio.

A situación de disponible gubernativo serán pasados con carácter forzoso los generales, jefes, oficiales, asimilados y suboficiales procesados.

Los disponibles gubernativos percibiran los cuatro quintos del sueldo, con las limitaciones que para los procesados establece la ley.

Donde existan excedentes de plantillas podrán quedar de reemplazo voluntario cuando lo soliciten, siempre que se tengan cumplidas las condiciones de mínima permanencia en los destinos.

En esta situación percibirán los generales, jefes, oficiales, asimilados y suboficiales la mitad del sueldo á que tengan derecho; pero no entrarán en turno de colocación.

A la situación de reemplazo por enfermos pasarán los que se encuentren en esta circunstancia y percibirán los cuatro quintos de su sueldo.

Para la declaración, pase y permanencia en la situación de reemplazo por herido continuarán observándose las disposiciones en vigor.

DISTURBIOS ENTRE HITLETIANOS Y COMUNISTAS

Viena 14.—Ayer ha habido disturbios en varias ciudades entre hitletianos y comunistas.

Como consecuencia de ellos han resultado algunos heridos.

Se han practicado treinta y una dtenciones.

CARTERA DE NOTICIAS

Para Eloísa Jiménez. X nos envia tres pesetas.

PLATA MENESES VENDE OBJETOS PARA REGALO. SEVILLA, SIERPES NUM. 8.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el director de la Academia de Medicina, doctor don Luis Vázquez Elena.

JOYERIA TARAVILLO
La que más paga. Sierpes, 31. Teléfono, 28.562.

Ha dado á luz un robusto niño, primero de su matrimonio, doña Dolores González, esposa de nuestro distinguido amigo el empleado del Monte de Piedad don Francisco González-Pinto Amorós.

UNICA CASA, ANTONIO
Permanente un año, desde 10 pts. **ANTONIO.** Cuna, 15. Tel. 24.798.

ORO de relojes, á 5,50 ptas. gramo
ORO de cadenas, á 5,25 ptas. gramo
Casa sin Balcones

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de San Vicente, compuesto por el juez don Eduardo Pérez Sánchez, secretaría del señor Priego Godoy; oficial don Jesús Fernández y forense don Francisco Rodríguez.

El pasado domingo, día 6, se celebró en la iglesia de San Gil (Macarena) y ante el altar de Nuestra Señora de la Esperanza la boda de la simpática señorita Carmen de los Reyes con nuestro querido amigo don Francisco Plasencia García.

A causa del reciente luto de la familia de la novia el acto se celebró entre familia.

Se encuentra en Madrid, donde pasará unos días, nuestro estimado amigo don Camilo Romero, acompañado de su distinguida esposa y bella hija Carmela.

Enfermos de los ojos. Dr. Morón.

Espectáculos

Funciones para el martes 15

TEATRO DEL DUQUE.—Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y estreno riguroso de «Su íntimo secreto», hablada en español (por dobles). Sección continua desde las seis.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6 y media, vermouth (numerada). Noche, desde las 8 y media en adelante (sin numerar), «Soborno».

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1, «La mina incendiada».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.° «Mujeres fatales». 2.° «Lo apuesto todo», por Clara Bow.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Hay que casar al príncipe», por José Mojica, Conchita Montenegro y Miguel Ligero. Hablada y cantada en castellano.

Mañana miércoles: «Petit Café», por Maurice Chevalier.

CINE ESPERANZA.—Desde las 6, «Galas de la Paramount», por Chevalier, Ernesto Vilches, La Argentinita, etc., En español.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Nuevo ritmo», en español. «Cinópolis», hablada y cantada en español, por Imperio Argentina. Continua desde las seis y media.

CINE SANTA LUCIA.—A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Las luces de Buenos Aires».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen González Jiménez

viuda que fué del señor

DON JOSE JIMENEZ GIL

Ha fallecido el día 14 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, hijos doña Gertrudis y don Antonio, hijos políticos don Manuel Jiménez Moral y doña Concepción Virués García, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el 15 del corriente, á las nueve y media de su mañana, en la parroquia de la Concepción, y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de piedad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Vivía: Nervión calle XVI, Quinta Sta. Gertrudis.

Plaza de Toros de la Maestranza de Sevilla

ABONO

La Empresa de la Plaza de Toros de Sevilla abre un abono á cinco corridas de toros y seis de novillos, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª Se considerarán corridas de abono las que como tales se anuncien.

2.ª Las referidas once corridas se celebrarán durante la temporada que dará comienzo el 27 de Marzo actual, siendo forzosamente de abono las corridas de Pascua de Resurrección y Feria de Abril. La Empresa tiene contratados, hasta ahora, á los siguientes matadores: Chicuelo, Marcial Lalanda, Posada, Villalta, Cagancho y Domingo Ortega para las corridas de Feria, y novilleros Rebujina, Niño del Matadero, Palmeño II y Niño de la Puerta Real, habiendo adquirido toros y novillos de las ganaderías de doña Carmen de Federico, marqués de Villamarta, señores Márquez y Camacho (antes de Guadalset), conde de Santa Coloma y otros.

3.ª La Empresa garantiza al abonado que ha de obtener un beneficio mínimo del diez por ciento. Si á la terminación de las corridas de abono el beneficio no hubiese llegado al mínimo señalado, la Empresa quedará obligada á devolver la cantidad necesaria hasta llegar al 10% indicado. Si el tanto por ciento excediera del beneficio garantizado, quedará íntegro á favor del abonado.

4.ª Los señores abonados á la temporada anterior podrán efectuar la renovación de los suyos en la Contaduría de la Empresa, establecida en la calle Nakens (antes Bermúdez Reina), número 4, en los días 17 al 19 de Marzo corriente y horas de dos á siete de la tarde. A iguales horas del día 20 se expenderán abonos de las localidades que hayan quedado libres, con excepción de aquellas que la Empresa desee reservarse.

5.ª Si anunciada una corrida de abono hubiese necesidad de modificarla ó suspenderla por causas ajenas á la Empresa, se celebrará el día que la misma señale de nuevo, sin que el abonado pueda hacer ninguna reclamación.

6.ª En el caso de que circunstancias ó causas justificadas impidiesen actuar á alguno ó algunos de los diestros anunciados para una corrida de abono, será sustituido, á ser posible, por otro de igual categoría, sin que por esto pierda la corrida su carácter de abono. Igual ocurrirá en el caso de tener que variar la ganadería.

7.ª Para todas las corridas que se celebren en la temporada fuera del abono se reservará su localidad á los señores abonados á precio de cartel sin recargo de contaduría, á cuyo efecto se señalarán en los carteles el día y horas en que puedan recogerlas, previa presentación del carnet.

8.ª Las tarjetas ó carnets de abono servirán de entrada á la plaza y darán derecho á ocupar la localidad correspondiente, previa la presentación de los mismos á los empleados de la Empresa, siendo el único documento con el que pueda acreditarse á todos los efectos la cualidad de abonado.

9.ª Los precios de este abono son los siguientes:

SOMBRA

	Pesetas
Palcos de 10 asientos	1.500
„ 5 „	900
Barrera 1.ª fila	250
„ 2.ª fila	15
„ 3.ª fila	100
Sillón de tendido	15
Grada derecha	85
„ izquierda	75
Tendidos 1, 2, 3, 4, 5 y 7	85

SOL Y SOMBRA — Tendidos 6 y 9

	Pesetas
Barrera 1 fila	150
„ 2 fila	100
„ 3 fila	90
Sillón de tendido	100
Tendido	70
SOL	
Barrera 1.ª fila	50
Las demás localidades y tendidos	40

Sevilla 14 de Marzo de 1932.

EDICION DE LA MANANA

Sobre la proyectada Mancomunidad económico-administrativa de Andalucía

Opinión del ex ministro señor Martínez Barrio

Algunos periodistas interrogaron al señor Martínez Barrio para conocer su opinión acerca de los propósitos de reunir las ocho provincias andaluzas en una Mancomunidad económico-administrativa.

El ilustre ex ministro de Comunicaciones manifestó que seguía con verdadero interés los trabajos que por iniciativa de la Diputación provincial de Sevilla se venían realizando con acierto indudable.

—Pero su opinión, ¿es favorable?

—En absoluto. No sólo la personal mía, sino la del partido radical, como lo prueba la cooperación que están prestando á dicho propósito los correligionarios nuestros situados en los organismos provinciales. Entendemos que Andalucía debe aprovechar los cauces legales que ofrece la Constitución de la República, para establecer un régimen de autonomía económico-administrativa, que neutralice los efectos de la absorción centralista. Por otra parte, y sólo con el intento. conseguirá nuestra región que limiten otras regiones sus excesivas demandes de carácter autonómico, y este nuevo gran servicio le deberá España entera á Andalucía.

—En cuanto al proyecto de Estatuto aprobado por los representantes de las Diputaciones andaluzas, ¿qué nos dice usted?

—Lo considero bien pensado y orientado y muy ajustado, desde luego, á las realidades de nuestra región. Es una excelente base de discusión para llegar fácilmente á conclusiones definitivas, que permitan á nuestras Diputaciones un fortalecimiento de sus respectivas personalidades y una directa gestión eficacísima para el desarrollo de los intereses regionales de todo orden.

—¿Le parece bien elegido Córdoba, como lugar para celebrar la Asamblea regional?

—Es otro acierto, y de verdadera trascendencia por diversos motivos. Como sevillano. es claro que me hubiese gustado que esa Asamblea se celebrase en Sevilla; pero un acuerdo en este sentido acaso hubiera perjudicado el interés general, por razones que no es necesario explicar. Por otra parte, Córdoba está situada en las proximidades del centro geográfico de la región, y sus accesos ofrecen facilidades á todas las provincias é indudables ventajas para el desplazamiento de los parlamentarios que vendrán de Madrid.

—¿Usted asistirá desde luego?

—Es un deber para todos los parlamentarios andaluces. Como la Asamblea comenzará sus trabajos el día 8 de Mayo, yo me trasladaré á Córdoba dicho día, y una vez celebrada la clausura vendré á Sevilla, donde permaneceré una temporada. Los parlamentarios andaluces espero que tomen parte todos en las deliberaciones y trabajos con un buen deseo de que se llegue á la conclusión más eficaz.

—¿Le parece bien la amplitud que se le ha dado á la convocatoria?

—Es bastante amplia, porque abarca toda la actividad técnica, nistrativa, sanitaria, agícola, jurídinistrtiva, sanitaria, agrícola, jurídica, etc.; pero mientras más extensión tenga será mucho mejor. A mi juicio, deben ser invitadas cuantas personas, cualquiera que sea su ideología, puedan aportar un matiz de perfección al Estatuto que ha de conocer y aprobar las Cortes, si procede. Un documento de carácter fundamental como éste debe ser obra de la mayor suma posible de opinión, porque esto, además, facilitará luego los trámites de refrendo plebiscitario que la Constitución exige.

El señor Martínez Barrio terminó sus manifestaciones reiterando su simpatía y la de su partido hacia estos propósitos de las Corporaciones provinciales andaluzas, y confiado en que nuestra región—dice—se dará cuenta de que le es necesario para su mejor desenvolvimiento futuro el instrumento administrativo autónomo que se ha proyectado, bajo los mejores auspicios, oportunamente, y en la forma comedida y respetuosa para el resto de la nación que era de esperar de su alta significación espiritual, tocada de un noble y doble españolismo. Porque Andalucía es dos veces española: por española y por andaluza.

El libro de "Don Criterio"

está de venta en las siguientes casas:

Sevilla, en todas las librerías.
Puerto de Santa María. Viuda de J. Cortés.
San Fernando, Francisco P. García.
Cádiz, Raimundo Arias.
Madrid, Editorial Pueyo.
Madrid, Librería Editorial.
Madrid, Librería San Martín.
Zaragoza, Librería Gosca.
Bilbao, Manuel Miñambres.
Valencia. A. Ciribella.
Bilbao, Casa Dochao.
Barcelona, José Bosch.
Valencia, Ambrosio Huici.
Barcelona, Francisco Sintes.
Barcelona, Librería Francesa.
Algeciras, Antonio Roca.
Huelva, Justo Toscano.
Tánger, Librería Africana.
Jerez de la Frontera, Miguel Gener.
Carmona, Gracia Fernández.
Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y además, en todos los pueblos, á los corresponsales de EL LIBERAL de Sevilla, repartidores de EL LIBERAL de Sevilla, Administración de EL LIBERAL ó enviando su importe por el Giro Postal.

Cosecha de Guisantes y Tomates en Chipiona (Cadiz)

El Negociado de Abastos de este Ayuntamiento facilitará gratuitamente á cuantas lo soliciten datos relativos á la adquisición de dichos frutos en este mercado y les pondrá en relación con los comisionistas de dichos frutos, los que podrán facilitarles precios diarios, gastos de arrastres y demás pertinente.

CARTERA DE NOTICIAS

Marcharon ayer en viaje de novios para Córdoba, Granada y Málaga don Juan Sanz Lerma y su bella esposa, doña Josefa Llamas Montero.

Doña Lucía Ruiz nos escribe una carta. en la que dice que no es cieto se haya cometido ningún robo en la casa donde habita.

El sábado último visitó el Museo de Bellas Artes el nuevo jefe de la división, acompañado de sus ayudantes. Recibiólo el prestigioso y culto director del dicho Museo, señor Sánchez Pineda, acompañándolo en la visita, que fué muy detenida.

El ilustre visitante salió muy satisfecho del Museo, felicitando efusivamente á su director por el buen orden y la sabia disposición que reina en todo.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 12 del actual:

Arbitrios ordinarios, 8.411,37.

Idem indirectos: carnes, 8.654,59; vinos, 2.671.40; gasolina, 30,30.

Idem extraordinarios (leyes del 1914), 3.042,90.

Total, 22.810,56 pesetas.

— Alumnos de Veterinaria en Sevilla —

Han llegado á Sevilla, procedentes de Córdoba, varios alumnos de quinto año de la Escuela de Veterinaria, acompañados de los catedráticos de aquella Escuela.

Hoy han marchado á Jabugo para conocer todo lo relacionado con la industrialización del cerdo. Después visitarán varias bodegas de Jerez, y por último, en Sevilla, harán una visita muy detenida al Matadero y al Laboratorio Municipal.

— Homenaje á un cabo de la Guardia civil —

El próximo sábado tendrá lugar en La Rinconada una fiesta en honor del cabo de la Guardia civil don José Losada Ruiz, por el celo y tacto demostrados en diversos asuntos en los que recientemente ha tenido que intervenir.

El acto será muy sencillo, obsequiándose á los concurrentes al mismo con unas copas de Jerez.

Juventud Socialista de Sevilla

El Comité de esta entidad dirigió anoche, ante la grave situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento de Sevilla, el siguiente telegrama á la minoría parlamentaria socialista:

«Madrid.—Minoría Socialista. — Congreso Diputados.

Situación crítica Ayuntamiento Sevilla, consecuencias deudas Exposición, hace imposible vida administrativa sin subvención Estado 16 millones pesetas que monarquía concedió real decreto. Ayuntamiento Sevilla, obligado Gobierno dictatorial, hacer esfuerzos superiores capacidad económica para Exposición índole nacional, fracaso previsto, cuyos resultados ahora estrangulan vida municipal. Juventud socialista, reconociendo justa necesidad subvención, solidarízase con Municipio, pidiendo encarecidamente minoría socialista vote unanimidad esta concesión de notoria resolución favorable minoría socialista.—Presidente, Jiménez Tirado. Secretario, Gómez.»

El general de la División en la Asociación de la Prensa

Ayer el general de la División, don Manuel González y González, estuvo en la Asociación de la Prensa para devolver la visita que le hizo el presidente de la entidad cuando tomó posesión del mando.

Acompañaban al general su ayudante, el comandante señor Duarte, y el teniente coronel don Francisco Larafia.

El jefe militar fué recibido por los señores [illegible]do y Jiménez Oliver, en re[illegible]ación de la Directiva.

Entre [illegible]neral y el presidente de la Pr[illegible] se cambiaron frases muy cordiales.

Marcha del señor Martínez Barrio

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrio, á quien acompañaban los diputados á Cortes don Rodrigo F. García de la Villa y don Juan Revilla García.

Fué despedido por el alcalde, señor La Bandera, y muchos amigos políticos y particulares.

A todos los propietarios del Cerro del Aguila

CONVOCATORIA

Se ruega á todos los señores propietarios de fincas en el Cerro del Aguila concurran á la reunión que ha de celebrar la Junta de Fomento del Casino Republicano el miércoles 16, á las nueve de la noche, donde se han de tratar asuntos de sumo interés sobre la urbanización, agua, alcantarillado y demás servicios de esta barriada y organización de esta Junta de defensa.—Por la directiva, José Ragel.

Del robo en Castilleja de la Cuesta

Protesta de unos detenidos

Agustín García Pilares, Melchor García, Joaquín Serraño, Manuel Rodríguez y Manuel Feligrana, detenidos por la Guardia civil como supuestos responsables del robo cometido recientemente en Castilleja de la Cuesta, nos escriben con el ruego de que hagamos constar su protesta contra la acusación de que se les hace objeto por cuanto afirman no haber cometido delito alguno.

Como quiera que los detenidos se hallan á disposición del Juzgado, nos limitamos á recoger el ruego, en espera del resultado de las diligencias judiciales.

Cotización de Bolsa

MADRID 14

Interior 4 %	65,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	480,00
Tabacos	192,00
Francos	51,60
» Suizos	254,20
Libras	47,50
Dólares	13 09
Liras	67,00

VIDA SOCIETARIA

Unión de Dependientes de Drogas y Similares

AVISO.

Ponemos en conocimiento de la clase patronal de drogas y similares que teniendo esta Directiva noticias de que se infringen las bases de trabajo actualmente en vigor, en lo correspondiente á las horas de apertura y cierre de sus establecimientos, estamos dispuestos á hacer cumplir dichas bases, y para ello comunicamos á los delegados de esta Unión obren enérgicamente en contra de los patronos infractores con arreglo á la ley.

Sevilla 14 de Marzo de 1932.—La Junta Directiva.

Grupo de oposición del ramo de la aguja

A las pelliceras, gabaneras, gorreras, sastras y á todas las obreras de la confección y del vestido.

Camaradas: Con arreglo al acuerdo tomado en la úlima reunión, han sido presentadas las nuevas bases de trabaá los patronos de la confección y el oficio de huelga para el día 17 al Gobierno civil.

Del resultado de todo esto daremos cuenta en la reunión que se ha de celebrar el miércoles 16 del corriente, á las seis de la tarde, en calle Arenal número 3, y en la que se tratará el siguiene orden del día:

Primero.—Lectura del acta y correspondencia.

Segundo.—Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión de bases.

Tercero.—Proposiciones generales.

Cuarto.—Propagauda sindical.

Dada la importancia de los asuntos que van á tratarse en esta reunión rogamos á estas camaradas la más puntual asistencia.

Os saluda fraternalmente, la Comisión.

Unión Local de Sindicatos

A todos los obreros pertenecientes al Sindicato de Empresa Azucarera Bética.

Camaradas: Por la presente se convoca á todos á la reunión que se ha de celebrar hoy martes 15, á las dos de la tarde, en Sevilla, calle Arenal, 3, y en la que se tratará del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de acta y correspondencia.

Segundo.—Información del Comité de huelga de la situación del conflicto.

Tercero.—Proposiciones generales.

Esperando que acudiréis todos con la mayor puntualidad, os saluda, el Comité.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias

Convocamos á todos nuestros afiliados para que desde hoy 15 pasen á recoger sus correspondientes «tickets» pro bandera del Sindicato, acuerdo tomado en asamblea general del 27 del pasado.

Os saluda fraternalmente, la Directiva.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LAS COSAS QUE PASAN

Una agresión

Eduardo Romero Saavedra, de veintisiete años, que habita en la plaza de la Mata, 6. fué agredído á pedradas en la calle Correduría por un sujeto conocido por Juan el hermano del Niño de Cádiz, que vive en Triana, y que se dió á la fuga.

Joven lesionado

En la calle Pajés del Corro se encontraba subido en una tapia presenciando un partido de fútbol el joven de trece años José Castañeda Miranda.

Tuvo la desgracia de caerse, y resultó con la fractura doble de la pierna derecha, siendo asistido en la casa de socorro de Triana.

Una reyerta

Francisco Peinado Tirado, que habita en la Ciudad Jardín, fué asistido en la casa de socorro de Triana de la fractura de los huesos de la nariz y fuerte hemorragia.

Dijo que lo habían agredido Manuel Molinero y Francisco Guerra Gutiérrez, quienes le habían exigido dinero.

Fué detenido Francisco Guerra, quien negó los hechos. Posteriormente se presentó en la Comisaría Molinero, declarándose autor de la agresión, añadiendo que no hizo otra cosa que defenderse.

Los dos detenidos quedaron en libertad.

Una mujer gravemente herida

Encarnación Campos Barrera, de cuarenta y tres años, que habita en Camas en la calle Guía, 53, ha ingresado en el Hospital con una herida en la barba. fracturas de ambos maxilares, pérdida de dientes y fractura de varias costillas.

El médico de guardia, señor Guerra, y el practicante señor Sabio, la asistieron convenientemente.

Su estado es grave.

Heridos por arma de fuego

Procedente de Santa Olalla ingresó en el Hospital Angel Ramos Moyano, de treinta años, que sufre una herida en el hipocondrio derecho, de carácter grave.

A dicho individuo se le escapó un tiro de perdigones cuando se encontraba cazando.

* * *

Josefa Padilla Padilla, de veinticinco años, casada con Rafael Rodríguez, que habita en Amate, ingresó en la casa de socorro del Prado con una herida en el brazo izquierdo. El proyectil lo tenía alojado en el hueso.

La lesión es grave.

Manifestó dicha mujer que sospechaba de su convecino Antonio Gutiérrez Figueredo, licenciado del Tercio.

Anoche, cuando la mujer se encontraba en la choza dando de mamar á su hijo sonó el disparo, que la hirió en el brazo, sobre el que descansaba la cabeza del niño.

El del Tercio niega rotundamente ser el autor del disparo.

Una mujer con quemaduras graves

María Barrera Duque, de treinta años, viuda, cocinera en la finca de Pino Montano, se encontraba ayer trabajando cuando se le derramó aceite hirviendo en la plancha de hierro de la cocina.

La llamarada le alcanzó, prendiendo en las ropas, y resultando con quemaduras graves.

En un automóvil fué trasladada al Hospital, pasando después de curada á su domicilio.

Quejas del vecindario

Los vecinos de las calles Juzgado, Moravia y otras del barrio de San Julián se nos quejan del lamentable estado en que se encuentran dichas calles, sobre todo las dos primeras, que estas terrizas y con grandes barrizales.

Terminan la carta diciéndonos que si no se van á empedrar ni adoquinar dichas calles, que se autorice á los vecinos para labrarlas y sembrar en ellas lechugas, patatas y otras legumbres, que el terreno está bien abonado para ello.

En algunos sitios se puede hacer cultivo intensivo.

AUDIENCIA

Por robo

En revisión por nuevos jurados, se vió en la Sección primera la causa instruída por el Juzgado de Morón contra Alejandro Alba Pedrodrosa, por robo.

El fiscal pedía en sus provisionales la pena de siete años de prisión.

Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad, quedando la causa pendiente de sentencia.

Por lesiones

Ante la Sala de la Sección segunda se celebró la vista de una causa contra Salvador Pérez Delgado, por lesiones. Se le pedía un mes de arresto.

Por hurto

Ante la misma Sala se vió una causa contra Diego Banda Durán, por hurto.

El fiscal, que pedía cuatro años de presidio, retiró la acusación en el acto del juicio.

Destitución de un secretario de Ayuntamiento

El Tribunal de lo Contencioso de esta Audiencia, confirmando el acuerdo del Pleno, ha destituído de su cargo al secretario del Ayuntamiento de Paradas, fundándose para ello en que cometió las faltas graves primera, tercera y quinta del artículo 109 del reglamento de secretarios y empleados municipales hoy vigente y que son las de falta reiterada de asistencia á la oficina durante las horas reglamentarias sin causa justificada, informalidad y retraso en el despacho de los asuntos, perturbando la administración municipal y la insubordinación amenazando al alcalde.

Nuevo magistrado

Para la vacante producida en la Sala de lo Civil por defunción de don Narciso Riaza, ha sido designado provisionalmente el magistrado de la Sección segunda de la de lo Criminal, don Antonio Astola, hasta que por el ministerio se apruebe en definitiva la propuesta que le ha hecho la Sala de Gobierno.

Varias noticias

El letrado don Manuel González Vasallo ha cesado en sus funciones de auxiliar habilitado sustituto del secretario de Sala, don Alejandro Bustamante Martínez.

—Por la Sala de Gobierno se ha propuesto al ministerio de Justicia la amortización de la primera vacante que se produzca de oficial de Sala, ya que existen cinco y son cuatro las secretarías de Sala.

—Para ejercer su profesión en Cádiz, han sido autorizados por la Sala de Gobierno los procuradores don Francisco Pérez Halcón y don Guillermo Fernández Polo.

—Previa la correspondiente promesa prestada ante el juez de primera instancia, ha tomado posesión de su cargo de procurador del partido judicial de Marchena, don Mariano Ojeda Serrano.

—Por la superioridad se ha ordenado que le sea expedido el correspondiente título de procurador para ejercer en Córdoba al letrado de aquella ciudad don Juan J. de la Colina y Gomez de Rueda.

—Le han sido concedidos veinte días de licencia al registrador de la Propiedad de Pozoblanco (Córdoba), don José Estévez Fernandez.

—Ha sido nombrado registrador sustituto de La Palma del Condado, don Juan J. Medrano Loza.

—En concurso de antigüedad y méritos, ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Chamberí de Madrid, don Antonio M. Luna y García, que se ha posesionado de dicho cargo y en quien concurrían los servicios de abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, secretario del Juzgado municipal del distrito de San Román de esta capital excedente, juez de primera instancia de Guadix también excedente y últimamente juez municipal del distrito del Salvador.

—Ha fallecido el secretario judicial de Cazalla, don José Rodríguez y Rodríguez.

ATENEO

Actualmente se organizan los siguientes actos culturales:

El jueves 17 el insigne poeta don Luis Chamizo leerá su poema inédito «Canto á Extremadura».

El día 22 el culto teniente de Infantería don Alberto Pérez García disertará sobre el tema «Algo sobre la cuarta dimensión».

El día 29, el distinguido poeta gaditano don Juan Antonio Campuzano dará una lectura de sus poesías.

Sin fecha fija, el brillante periodista don Juan Lafita dará una charla, en la que expondrá sus impresiones de viaje á Africa.

La Sección de Música prepara el estreno de las obras galardonadas con el premio Izquierdo; un concierto de Octeto (música de cámara); otro de la eminente artista Conchita Oliver; una conferencia del maestro Torres acerca del canto popular infantil, con ilustraciones y un concierto de música popular, con la colaboración de las bandas municipal y provincial y Masa Coral Sevillana.

Por último, la Sección de Bellas Artes trabaja activamente, organizando la Exposición anual.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos industrias. Betis, 27.

Interior Sevilla huerta gran extensión con local para industria. Razón, Sierpes, 11.

Arriendo piso amueblado, dos camas, 110 pesetas. San Pablo, 55.

Arriéndanse pisos, San Benito, 4, en 9 duros, y Nardo, 4, en 18.

Se arrienda accesoria. Gravina, 17.

Chalet grande, calle Marqués Nervión, Villa Valentina, junto Ibérica.

Pasaje Amores, piso 60 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas O'Donnell, 42, muebles.

Piso amplio, 15 duros. Lictores, 19.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Arriendo piso segundo. Mesón del Moro, 14.

A señora honorable piso módico. Pedro Mártir, 24.

Pisos con agua. Correduría, 31.

Piso, almacenes, garaje, Galera, 27.

Partidos, Santa Clara, 76. Razón, Doncellas, 18.

Arriéndase una habitación. Indispensable fiador. Alhóndiga, 77, verse de 4 á 5.

Principal, céntrico, económico. Razón, San Roque, 20.

Se arriendan pisos Miguel Cid, 44, E.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo, cambio, carricoche repartir leche, nuevo. Huerta del Rey.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Se vende un camión M. Z. Patrocinio, 4.

Ocasión: máquina fotográfica. taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo O'Donnell, 4.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Fiat inmejorable estado, baratísimo. Bustos Tavera, 31.

Véndese Amilcar ó cambiaría por moto. Pópulo 11

Dormitorio, comedor, máquina, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Piano para estudio barato. San Esteban, 22.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Vendo dormitorio moderno, mesa ministro. Calle San Fernando, 21.

Motocicletas nuevas dos caballos 850 pesetas. Representante, León, Arguelles, 11.

Vendo Fiat especial cerrado siete plazas, estado nuevo; Renault cabriolet ocho caballos, estado nuevo; Ford cerrado matrícula baja. Estanterías mostradores. Faustino Alvarez, 23.

Vendo piano barato buen uso, 85 duros. Razón, Jimios, 34, principal. Verse 10 á 3.

Se vende moto B. S. A matrícula reciente, perfecto estado. Rafael Benítez, La Pañoleta.

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huévar.

Venta: Próximo á la estación de Villarrubia se venden olivos para leña ó carbón á precio económico. Para tratar en Córdoba Conde Luque, 4, José Sama.

Máquinas Singer, bobina; otra pellizas. San Luis, 48.

Ocasión: Roster Buick, 2 Hispano. 2Wippe, estado perfecto. Garage La Campana.

Vendo tres cerdos, un año, 12, 14 arrobas. Razón, Medina, sombrerero Pilas.

Taxi Citroen, Matienzo 9

OFERTAS

Traspaso carbonería. Gerona, 37.

Traspaso tiendesita, poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Casa Royal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

La Española, peluquería de señoras, Rioja, 13, frente Caravaca, telf. 25.300. Permanente, 10 pesetas. Manicura, 1,50. Precios muy económicos. En esta casa se ofrece á su numerosa clientela el peluquero valenciano Vicente Brú.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

¡Señoras! Composturas sombreros. gran moda, 6 pesetas. Alvarez Quintero, 47.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Se traspasa acreditada sombrerería señoras, grandes existencias modelos próxima temporada, sitio céntrico. Ofertas á S. F. C. Don Remondo, 2, bajo.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso casita baja amueblada económica. Infantes, 1, accesoria, Eduarda.

Señora sola desearía colocación en casa particular. Razón, Hombre de Piedra, 6, triplicado, principal izquierda.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes! Soto, O'Donnell, 25.

Ortografía, taquigrafía matemáticas, mecanografía francés. Correduría, 7, tercero.

DEMANDAS

Faltan ayudantas y aprendizas sastre. Teodosio 52.

Precisamos todas localidades agentes especiales Seguros cosecha. Imperial, 35, Sevilla.

Sastre: Faltan oficialas, medias oficialas, aprendizas y pantalonera. Castellar, 47.

Admitiría personal buena presencia para propagar novelas por entregas, puede ganar fácilmente 40 á 50 pesetas semanales. Dirigirse Guadalquivir, 14.

HUESPEDES

Particular dos estables. Rioja, 20.

En familia honorable se desea una señorita y dos caballeros. — Razón, puesto periódicos Museo.

Habitación amueblada casa particular. Razón, Jimios, 32.

Camas á peseta. Relator, 15.

Habitación amueblada Sierpes, 110.

Habitación amueblada: Viriato, 6.

Habitaciones amuebladas Zurbarán, 2.

Bajo dos habitaciones amuebladas independientes exteriores. Mosqueta, 3.

Particular estable Otumba, 12, bajo.

Habitación amueblada, cocina. Vírgenes, 14.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Céntrico arriéndase habitación amueblada. Tarifa 3, segundo

Dormir dos estables, exterior, 1'25 pesetas. San Vicente, 33, 35, tercero derecha.

Habitación caballero. Razón, Salmerón, tortería.

Hotel Bastida. Francos, 28. Hermosas habitaciones. Departamento 3 ó 4 amigos estables, pensión 4'50. Cuarto baño.

En familia estable. Alfalfa, 15, segundo piso.

COMPRAS

Compro tractor aceite pesado buen uso. Hagan ofertas Manuel Aguanell, Peñarroya-Pueblonuevo.

Compro oro buen precio, taller elojería, Harinas 14

Papeletas Monte Piedad; oro y plata, pagando altos precios. Bazar Joyería. Harinas, 15 y 17.

AÑO XXXII NUM. 11.408 MARTES 15 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 14 de Marzo
Máxima al sol 00,0
" á la sombra 21,0
Mínima 12.0

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santos Raimundo, Longino y César
JUBILEO —Iglesia de San Miguel.

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

Los haberes del clero, el decreto sobre alquileres y la nueva ley electoral

Madrid 14.—Al recibir á los informadores, el ministro de Justicia les manifestó que había visto publicado un suelto en relación con los haberes del Clero.

—No he de entrar en discusión—dijo—sobre este asunto, ni tampoco he de discurrir sobre las varias interpretaciones que se dán al artículo constitucional referente á esta cuestión ni tampoco sobre el criterio que puedan tener los partidos y los distintos elementos de la Cámara.

Me interesa aclarar el hecho para que lo conozca la opinión y vea la forma en que se ha desarrollado este asunto.

El presupuesto para 1931 por obligaciones eclesiásticas era de pesetas 66.984.509'82

Votado el artículo 26 de la Constitución, se pensó en reducir á la mitad la dotación de los prelados, dejando sin abonar las vacantes de ecónomos en todas las parroquias, á excepción de Vitoria, donde se dejaban la mitad de los ecónomos, pues por rarísimas causas dábase el caso de que todas las parroquias se proveían con ecónomos y no por medio de concursos.

El presupuesto se redujo á pesetas 43.638.686'95. Esto debía regir en primero de Enero del año actual, salvo en lo relativo á las vacantes, para las que comenzó á regir la referida disposición en Noviembre del pasado año.

A partir de primero de Enero del año actual, el presupuesto del 31, se prorrogó en el primer trimestre.

La cantidad de 43.638.686,95 pesetas, era la que cifraba la expresada reducción.

Así las cosas, al prorrogarse el presupuesto del 32, el Gobierno no pensó en introducir una nueva baja en las Obligaciones eclesiásticas á extinguir, atendiendo al hecho de la reducción en 23 millones, por la necesidad de nivelar el presupuesto y por las dificultades que ofrecen las exigencias de carácter económico en la nueva reducción de pesetas 14.081.239,25, por lo que las Obligaciones eclesiásticas á extinguir, quedan reducidas á 29.457.427,73 pesetas de los 66.984.509, 22 pesetas, que figuraban en el presupuesto del 31.

El periodista preguntó al ministro si el sábado había recibido la visita de una comisión de propietarios de fincas urbanas en las Vascongadas para hablarle del decreto de alquileres.

El señor Albornoz contestó que en efecto había recibido la dicha comisión y muchas más, á todas las cuales había contestado en idénticos términos.

Esto es, que tenía el propósito hecho de dictar un decreto aclaratorio del de alquileres para la mayor claridad de artículo 7 del de 28 de Diciembre del 1931.

El mismo periodista preguntó al ministro si el último decreto aclaratorio tenía carácter retroactivo, pues había sentencias contradictorias.

—Yo no me pudo meter—dijo Albornoz—porque no es cuestión del ministro de Justicia discutir las sentencias. El decreto está claro y creo que no ofrece dudas.

Lo que me propongo, ahora que se ha abierto una información pública por el citado decreto. es llevar al Parlamento una ley, en la cual se aborde el problema de los alquileres y todo lo que implique arrendamiento de fincas urbanas.

Otro periodista le preguntó si la Comisión jurídica asesora tenía muy adelantados los trabajos para la confección de la nueva ley electoral, y dijo el señor Albornoz que está terminando el anteproyecto de la ley, pues promulgada la Constitución, en la que se establece el voto femenino es natural que las próximas elecciones hayan de hacerse con arreglo á la nueva ley.

Por cierto—agregó el ministro—que he visto en algunos periódicos que se habla de disensiones entre los elementos de la comisión y que las sesiones, según dice. se celebran por la mañana, para evitar que asistan á las mismas los elementos de la oposición, y eso no deja de ser una fantasía.

El ministro de Hacienda ha recibido importantes ofrecimientos de entidades extranjeras

Y entre otras cosas ofrecen cubrir totalmente el próximo empréstito

Madrid 14.—Visitó al ministro de Hacienda un representante de un importante grupo financiero extranjero, ofreciendo tomar en firme la totalidad de emisión de Obligaciones del Tesoro anunciada, garantizando su oferta con un depósito oro en el Banco de España.

El ministro ha agradecido el ofrecimiento; pero lo ha declinado, por no considerarlo necesario, ya que la economía nacional dispone de medios suficientes para el citado empréstito.

—También en estos días se han recibido invitaciones encaminadas á colocar en España cantidades importantes con destino á obras públicas, mediante la entrega de materiales; pero el Gobierno no las ha aceptado, porque no quiere restar la más pequeña cantidad á la industria nacional, lo que pueda ser necesario para las obras que se realizan.

Entre las ofertas hay la de una importantísima casa extranjera que, en evento de que deba importarse una importante cantidad de trigo, ofrece suministrarlo mediante la concesión del plazo mínimo de un año.

También ha sido rehusado, por no haber hecho el ministro de Agricultura ninguna indicación sobre la necesidad de importar dicho producto.

LA FIESTA DE LOS TOROS

NOVILLADAS SUSPENDIDAS

Madrid 14.—A causa del mal tiempo fueron suspendidas las novilladas anunciadas el domingo en las plazas de Madrid y Tetuán de las Victorias.

EN BARCELONA

Barcelona 14.—Se lidiaron toros de la viuda de Concha y Sierra, que no pasaron de regulares.

A Chicuelo le tocó el peor lote, demostrando, no obstante, que sale esta temporada muy decidido.

Al primero lo toreó de capa superiormente, y así como en los quites escuchó grandes ovaciones.

Con la muleta hizo una faena preciosista, compuesta de pases vistosos, tocando la música en su honor.

Mató de un pinchazo, entrando recto; media estocada y un descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.)

En el cuarto no pudo lucirse por las pésimas condiciones del bicho. Empleó una faena inteligente y dominadora, logrando hacerse con el buey. Mató de una estocada habilidosa. (Palmas.)

Félix Rodríguez. que sustituía á Chiquito de la Audiencia, que no pudo torear por hallarse lastimado, estuvo superior en su primero, por lo valiente.

En el quinto no pasó de mediano.

Barrera estuvo valientísimo en su primero, realizando una gran faena. Mató de un pinchazo y una certera, que le valió la oreja.

En el sexto y último estuvo deslucido. Mató de dos pinchazos, echándose fuera: una entera y un descabello.

EN MARSELLA

Marsella 14.—Se lidiaron toros de Coquilla, que resultaron buenos.

Marcial Lalanda estuvo superior con capote, banderillas y muleta en su primero. Después de una gran faena mató de una superior, cortando la oreja.

En su segundo realizó una breve é inteligente faena, siendo ovacionado.

Ortega estuvo muy bien en su primero, del que cortó la oreja.

En su segundo, breve.

Corrochano obtuvo un gran éxito.

Al primero lo toreó superiormente con el capote, escuchando muchas palmas.

En quites fué repetidamente ovacionado.

La faena de muleta fué grandiosa, compuesta de pases de todas marcas.

Terminó con su enemigo de una sin puntilla. (Ovación y oreja.)

En el que cerró plaza estuvo también superior, sobe todo con la muleta. Mató de una estocada certera q salió á hombros.

Un valioso elogio del libro de "Don Criterio"

Madrid 14.—El diario «La Voz» de esta noche publica lo siguiente acerca del libro de nuestro querido compañero de Redacción «Don Criterio»:

«Antonio Reyes (Don Criterio), el veterano revistero de toros de EL LIBERAL de Sevilla, modelo de competencia é imparcialidad, titula su libro «Treinta años de crítica taurina», y en las páginas del bien compuesto tomo están detallados estos treinta años desde la primera revista en 30 de Marzo de 1902 hasta la fecha: desde Emilio Torres (Bombita) hasta El Niño del Matadero.

Las páginas están llenas de acontecimientos interesantes de la historia taurómaca sevillana.

Lleva un prólogo nada menos que del famoso Juan Belmonte, justificado en una carta tan pintoresca como afectuosa.

Es de suponer, naturalmente, que el libro de «Don Criterio» se lea con fruición por todos los devotos de la fiesta nacional.

Enhorabuena, compañero.»

INFORMACION DE PROVINCIAS

Ante la situación estacionaria de la huelga de Jaén, los diputados socialistas anuncian en un manifiesto que se dirigirán al Gobierno para que resuelva el conflicto

Un incendio ha destruído en Ceuta una fábrica de muebles, el juzgado y quince viviendas modestas

ACCIDENTE DE AVIACION

Chocan dos aparatos en pleno vuelo, pereciendo uno de los tripulantes

Albacete 14.— Encontrándose en ejercicios de vuelo el soldado de Aviación Ricardo Martínez Nogueira en el aeródromo de Los Llanos á cincuenta metros de altura, chocó el aparato que pilotaba con otro.

A consecuencia del choque entró en barrena el aparato que conducía Martínez, yendo á chocar violentamente contra el suelo.

El piloto resultó muerto

Han intervenido las autoridades militares.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Valencia 14.—Ayer llegó el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

Visitó el pantano de Bengeber, que será inaugurado por el Presidente de la República á su regreso de su viaje á Baleares, según manifestó el ministro.

UN DISCURSO DEL SR. NICOLAU D'OLVER

Barcelona 14.—En Villafranca del Panadés se ha celebrado la inauguración del nuevo local del bloque catalanista, pronunciando un discurso el ex ministro señor Nicolau D'Olver.

El ex ministro estudió el momento político actual y las posibilidades de Cataluña con la implantación del Estatuto, explicando después su actuación al frente del ministerio de Economía.

El señor Nicolau planteó como solución para obtener el fomento de nuestros productos dentro del territorio nacional sin necesidad de recurrir á la exportación, la supresión del fraude, y así los productos de la tierra serían fácilmente consumidos por el mercado interior.

HUELGA SIN RESOLVER

— Explosión de un petardo

Villanueva del Arzobispo 14.—Contínúa la huelga sin resolverse.

A media noche estalló un petardo en casa de un propietario.

Los huelguistas no permiten la circulación de camiones y carros.

UNA ASAMBLEA DE ACREEDORES DEL BANCO DE CATALUÑA

Barcelona 14.—En la sala Mozart se celebró la Asamblea de acreedores del Banco de Cataluña, quienes se muestran disconformes con el convenio que ha sido presentado al Juzgado.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Rechazar el actual convenio presentado al Juzgado, por la Asociación de Acreedores del Banco de Cataluña.

Constituir una comisión y autorizarla para aceptar un convenio en el que se comprometa el Banco de Cataluña á pagar el 50 por 100 de los créditos á cada uno de los acreedores; y

Que esta comisión haga las gestiones precisas para presentar el activo del Banco de Cataluña, a fin de que los acreedores puedan percibir un mayor tanto por ciento.

La reunión terminó á las dos y media de la tarde.

EL HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Barcelona 14.—Se ha celebrado en el restaurant de la Fuente del León el banquete-homenaje ofrecido por las autoridades y entidades de Barcelona, al director general de Seguridad, comandante Menéndez, por haber desempeñado con singular celo y acierto el cargo de jefe superior de Policía gubernativa de la provincia.

Asistieron al acto el gobernador, alcalde, un representante del señor Maciá y otras personalidades.

A los postres habló el señor Moles, quien puso de relieve la importancia de la actuación en la ciudad por el señor Menéndez, en bien de la República y como mantenedor del orden público.

El señor Menéndez manifestó que estaba muy satisfecho del contento que su actuación había producido en Barcelona, y que el homenaje que recibía era una compensación de las constantes preocupaciones que tuvo cuando era jefe de Policía de la capital catalana.

Agregó que sería eterna la gratitud que guardaba de Cataluña y que no le decía adiós, sino simplemente hasta luego, porque en Barcelona dejaba sinceros afectos.

El director general de Seguridad marchó á Madrid en el expreso de la noche.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO

Santander 14. — El ministro de Agricultura pronunció el domingo un interesante discurso, repitiendo algunos de los conceptos del de Madrid, en el acto organizado por el partido radical socialista.

Luego se ocupó de la política del «no hacer», que en los tiempos de la restauración era la política de Cánovas. Esta política no iba en contra de la Constitución; pero sí la corrompía.

Defendió la existencia de las actuales Cortes, abogando por que continúen dando leyes y elaborando normas que permitan salir á nuestro país del siglo XVII, viviendo en el XX.

Elogió á los socialistas, que han sacrificado su popularidad. Agregó que el partido socialista, al incorporar al elemento obrero á la revolució, dió á ésta una eficacia y un crédito que no tenían los partidos republicanos.

Su convivencia en el Gobierno con los ministros socialistas le han hecho testigo de las transigencias á que éstos se han visto obligados á llegar.

Señaló el cambio operado en la nación, donde ya no impera el criterio de un rey, ni de cardenales y generales. Unicamente el pueblo es el que impera y el español ha salido de su anquilosamiento para convertirse en un ciudadano.

El señor Domingo fué muy aplaudido.

Después del acto se celebró un banquete, al que asistieron 200 comensales.

Ofreció el acto el secretario del partido radical socialista, y dió las gracias el gobernador de Madrid, señor Palomo, primer gobernador de Santander al proclamarse la República.

FORMIDABLE INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

El fuego se propagó al edificio del Juzgado y á quince viviendas modestas

Ceuta 14.—Se ha declarado un incendio en la serrería y fabrica de muebles de la Sociedad Anónima «Arabulera», establecida en calle Canalejas.

El siniestro adquirió tal incremento desde los primeros instantes, que cuando llegaron los bomberos y las autoridades, el edificio estaba envuelto por las llamas.

Los bomberos tropezaron desde los primeros momentos con el inconveniente de la falta de agua, y ello fué causa de que las llamas se propagaran al edificio donde está instalado el Juzgado de primera instancia.

Las llamas destruyeron las oficinas correspondientes á los secretarios, el despacho del juez y otras dependencias del ala derecha del edificio. El Archivo se pudo salvar.

Por la parte trasera de la fábrica las llamas prendieron en quince viviendas de familias pobres, las cuales, apenas sí lograron salvar sus modestos ajuares.

Al fin se pudo dominar el incendio. que destruyó por completo la fábrica y todas las existencias.

El edificio y el negocio estaban asegurados.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Tarancón 14.—Ha sido trasladado á esta población desde Baraja del Melo Julián Martín Vicente y Gregorio Castillo García, uno de ellos conductor de taxi y el otro perteneciente á una banda de ladrones, que recientemente perpetró un robo valiéndose del taxi del conductor detenido.

Este negó que fuese cómplice del robo, limitándose á decir que lo coaccionaron los ladrones para realizar sus propósitos.

El coche tiene matrícula de Sevilla y presta servicio públioo en Madrid.

ALGARADAS ESTUDIANTILES EN ZARAGOZA

Zaragoza 14.—Esta mañana hubo algaradas en el interior de la Universidad, provocada por los estudiantes católicos como protesta por el hecho de que siendo ellos mayoría ostenten la representación escolar los pertenecientes á la F. U. E.

Los alborotadores asaltaron la residencia de la F. U. E., haciendo considerables destrozos.

Estos escándalos tuvieron una pequeña derivación en la calle, donde un grupo de cuatrocientos estudiantes fué disuelto por guardias de Seguridad.

Con este motivo hay gran efervescencia entre los estudiantes de ambos bandos.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A BALEARES

Ferrol 14.—El ministro de Marina ha dado órdenes de que el crucero «Almirante Cervera» marche á Cartagena, desde donde continuará á Alicante. En este puerto embarcará el Presidente de la República para realizar su anunciado viaje á Baleares.

LOS MINEROS DE MAZARRON, QUE SE HABIAN HECHO CARGO DE LA EXPLOTACION DE LAS MINAS, ABANDONAN EL TRABAJO Y PIDEN QUE VUELVA LA COMPAÑIA

Murcia 14.—El gobernador realiza gestiones para solucionar el conflicto de las minas de Mazarrón.

De la explotación de estas minas se habían hecho cargo los obreros; pero éstos han abandonado los trabajos, y ahora piden que vuelva la Compañía explotadora.

UN CAPUCHINO DETENIDO Y MULTADO

Murcia 14.—El alcalde de Blanca ha detenido al fraile capuchino José Antonio de la Lena, que estaba encargado de predicar la novena.

Dicho religioso acusó de cobardes á los católicos y condenó la política del Gobierno en materia religiosa.

El fraile ha sido multado con 250 pesetas.

FALLECIMIENTO DEL «DECANO» DE UN MANICOMIO

Santiago 14.—Ha fallecido el presbítero don Dámaso Suárez Barrio, de ochenta y cinco años, que fué el primer ocupante del Manicomio de esta ciudad, construído hace treinta y cuatro años.

El finado era natural de Túy.

APELACION CONTRA UN PROCESAMIENTO POR INJURIAS A MUSSOLINI

Barcelona 14.—En la Sección cuarta de la Audiencia se ha celebrado, á puerta cerrada, la vista del incidente de apelación contra el auto de procesamiento dictado por el juez del distrito de la Universidad contra el periodista Pedro Fais, acusado de injurias al jefe del Gobierno italiano.

La causa fué instruída por vía diplomática á instancia del embajador de Italia en Madrid.

El defensor, señor Vega, estimó que no había lugar al procesamiento é hizo historia de los procesos llevados á cabo contra los políticos italianos. El artículo objeto de la querella comentaba uno de dichos procesos.

EN CORDOBA SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD

Córdoba 14.—La Policía ha detenido al presidente del Sindicato de panaderos, Pedro Rosal, que venía llevando á cabo una labor intranquilizadora, amenazando de muerte á patronos y obreros.

El gobernador manifestó á los periodistas que la tranquilidad era completa y que se iba restableciendo la normalidad en fábricas y talleres.

Han reanudado el trabajo los obreros del ramo de construcción, que fueron despedidos.

También se han reintegrado los trabajadores metalúrgicos de la fábrica «La Cordobesa».

LA SITUACION EN JAEN CONTINUA ESTACIONARIA, TEMIENDOSE SE REPRODUZCA LA HUELGA GENERAL

Jaén 14.—La situación continúa en el mismo estado, con la solución provisional.

Circulan rumores asegurándose que mañana, en que termina el plazo concedido á los patronos, si estos no cambian de actitud, la huelga general será inminente.

Los diputados socialistas han dirigido á la opinión pública un Manifiesto, en el que dicen que ante la actitud de los patronos, resistiéndose á la colocación de obreros en la proporción debida para el laboreo de tierras condenando al hambre á la clase trabajadora, se dirigirán al Gobierno para que resuelva este conflicto provocado por la clase patronal, que ha dejado los campos abandonados y ha lanzado al paro á los obreros, atentando contra la República y contra los intereses del país.

Esperan que en la reunión que se celebrará en el Gobierno civil se dará una rápida solución al conflicto.

Termina el Manifiesto recomendando serenidad á los trabajadores y aconsejándoles no se dejen arrastrar por influencias extrañas.

También la sociedad de labradores piensa dirigir á la opinión otro Manifiesto, exponiendo cuáles son, á su juicio, las causas del problema de Jaén.

El presidente de la Comisión agraria y dos ingenieros salen para Jaén

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que había salido para Jaén el presidente de la Comisión agraria y dos ingenieros, en vista del cariz que va tomando la huelga en aquella provincia.

Un caballo sevillano gana las carreras irlandesas

Dublín 14.—El caballo «Ferranto» ha ganado las careras irlandesas, que se han pagado á 729 libras.

El ganador procede de Sevilla, y si tiene igual suerte en la carrera del día 18 ganará treinta mil libras.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Las elecciones alemanas

El presidente, Hindenburg, no quiere hacer comentarios

Berlín 14.—El señor Hindenburg se levantó, como de costumbre, á las seis de la mañana.

Al conocer el resultado de las elecciones se congratuló del hecho, y en breves palabras insinuó que no quería descender á la «arena política» y rehusaba hacer comentarios.

Añadió que volverá á presentarse en la segunda candidatura de las elecciones, el día 10 de Abril.

Esta mañana se ha anunciado oficialmente su candidatura.

A pesar de los rumores circulados, no se cree que el ex kronprintz se presente en las segundas elecciones.

Los incidentes registrados

Berlín 14.—El incidente más grave de ayer ocurrió en Crefeld, donde resultaron muertos tres comunistas en lucha con los racistas.

En Moers han resultado once heridos, habiéndose practicado en Berlín y sus alrededores unas 260 detenciones.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Llegada de una comisión de la Sociedad de las Naciones

Shanghai 14.—Hoy ha llegado la comisión de encuesta de la Sociedad de las Naciones, para estudiar la cuestión de Manchuria.

Actos de bandidaje de los chinos

Londres 14.—Comunican de Shanghai que se ha recrudecido el bandidaje en la Manchuria desde la instalación del nuevo régimen.

Desde Tokío comunican que los bandidos chinos han entrado á saco en varias ciudades, asesinando al comandante de una pequeña guarnición japonesa.

En los arrabales de la Manchuria han efectuado saqueos y han provocado incendios.

Desde Tokío comunican que unos quinientos chinos han saqueado varias ciudades de la Mongolia interior, produciendo además muchos destrozos.

Una reunión de la que no se facilita referencia

Shanghai 14.—A bordo del buque de guerra «Izuma» han celebrado una conferencia los comandantes de las escuadras inglesa, norteamericana, italiana y japonesa.

También asistió á la reunión el cónsul japonés.

Se ignora lo tratado, porque de la reunión no se ha facilitado referencia alguna.

La evacuación de tropas japonesas

Londres -4.—Los Gobiernos de los Estados Unidos, Francia, Italia é Inglaterra han aplazado, en vista de la solución dada por la S. de N., su decisión respecto á la evacuación de tropas japonesas de Shanghai.

Se cree que el Japón no aceptara la retirada de las tropas sin condiciones

Londres 14.—Las últimas noticias recibidas de Tokío anuncian que los japoneses no aceptarán la retirada de las tropas sin condiciones.

Bombardeo por un avión japonés

Londres 14.—Noticias de Shanghai dan cuenta de que un aviador japonés ha bombardeado la ciudad de Hag Tchu, resultando muertos un hombre y un niño.

EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—Habiendo fracasado hasta el presente las investigaciones de la Policía americana para descubrir el paradero del hijo del coronel Lindberg, se muestra éste tan descorazonado con las investigaciones policíacas, que ha declarado piensa proseguir por sí mismo las averiguaciones, para lo cual solicita de las autoridades dejen de interceptar los mensajes que se le dirijan y que la Policía no escuche en su línea telefónica.

El estado de la señora de Lindbergh, que espera un segundo hijo, es muy delicado, inspirando grandes inquietudes; ella no duerme y apenas prueba bocado, temerosa siempre por la vida de su hijo.

Un periódico de Nueva York ha imaginado que el autor del secuestro bien puede ser Al Capone, que desde su prisión organizase el rapto con el propósito de negociar luego su libertad. Amigos de Al Capone aseguran que el hijo de Lindbergh parecería si el Presidente de los Estados Unidos prometiera el indulto del célebre «gangster».

Los «gangsters» de Chicago se sienten vejados por haber sido preferidos sus colegas de Nueva York para negociar la entrega del hijo de Lindbergh. Un telegrama anónimo dirigido al aviador le aconseja licenciar á Spitale y Bitz y tratar directamente con Chicago.

El gobernador del Estado de Nueva Jersey ha declarado que en adelante las cartas dirigidas al coronel Lindbergh no serán abiertas y que los «gangsters» podrán comunicar por teléfono sin peligro de ser descubiertos.

Un amigo del coronel Lindbergh, Mr. William Rafferty, abogado y miembro de la Cámara de representantes, ha ofrecido personalmente una recompensa de 50.000 dólares para engrosar la suma ofrecida al que descubra el paradero del niño.

El abogado del aviador ofrece también defender á la persona que entregase al niño, si era detenida por la Policía.

MADRID

UN ESCRITO DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Madrid 14.—La Asociación general del Magisterio primario ha comunicado á sus afiliados que la Dirección general de Primera Enseñanza no publicará modificación alguna al régimen de reducción de escuelas, hasta después de conocer el informe de la Asociación. A este efecto, ha dirigido una circular á los representantes, convocándolos á Junta directiva para el 24 del corriente en vez del 14 de Abril.

Comunica también buenas impresiones sobre la consignación llevada á la ley de presupuestos sobre creación de nuevas escuelas.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid 14.—El Consejo Superior Bancario ha celebrado sus sesiones reglamentarias correspondientes al primer cuatrimestre de este año.

Se trataron importantes asuntos, siendo objeto de especial deliberación la situación económico-social, acordándose elevar al ministro de Agricultura una exposición en la que se reiteran los puntos de vista del Consejo sobre dicha materia.

También se le prestó gran atención á la política de contingente, al proyecto modificando la ley de accidentes del trabajo y al relativo á la Junta de tasa.

UNA NOTA DE LA UNION DE FUCIONARIOS CIVILES

Madrid 14.—Unión de funcionarios civiles ha publicado una nota desmintiendo que los Sindicatos de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos hayan pedido al Gobierno que no prevalezcan las plantillas aprobadas por la Cámara para los funcionarios de Obras Públicas, Justicia é Instrucción pública.

Contrariamente, los citados organismos dicen que lo que han conseguido es una *parte mínima de lo* que á dichos funcionarios corresponde.

UNA VISITA DE BESTEIRO A LA HEMEROTECA MUNICIPAL

Madrid 14.—Esta mañana el presidente del Congreso, señor Besteiro, acompañado del oficial mayor de la Cámara, señor Sanmartín, visitó la Hemeroteca municipal para ver el lugar destinado á las valiosas colecciones de periódicos que han sido regaladas á la Hemeroteca.

El señor Besteiro salió muy complacido de la visita é hizo grandes elogios de la Hemeroteca y de los funcionarios que allí prestan sus servicios.

LA POLICIA HA DETENIDO A UN MEDICO Y A LA SEÑORA DE UN FARMACEUTICO POR EXPENDER TOXICOS

Madrid 14.—La Policía ha intervenido en un suceso que ha de ser muy comentado por la clase de personas que figuran en él.

En la Dirección general de Seguridad existe una brigada que se dedica á perseguir la venta clandestina de las llamadas drogas heroicas. De dicha brigada forman parte el inspector señor Martínez Domingo y varios agentes.

Estos averiguaron que un centro de la Avenida del Conde de Peñalver concurrían distinguidas clientelas, que si no comerciaban con las drogas, indicaban al menos el lugar dónde podían adquirirse con facilidad.

Dos de los agentes, haciendo de «primos», se presentaron en el citado lugar y procuraron establecer amistad con los elementos que servían de enlace.

Estrechando el cerco, intimaron con dos jóvenes conocidas por Margarita Ruiz y Loli de Málaga, quienes los invitaron á tomar un coche, dirigiéndose á la calle Alcalá, 141, domicilio del doctor Casasampere. Este, mediante quince pesetas, les entregó una receta, con la cual marcharon á la farmacia de la plaza Mayor, 17, donde la señora del farmacéutico les facilitó tres papelitos con cocaína, por la que pagaron sesenta pesetas.

Descubierto el asunto, la señora fué detenida. Se practicó un registro en la farmacia y fueron encontradas gran cantidad de recetas, suscritas por otro médico.

El doctor Casampere, la esposa del boticario y las dos «gancho» fueron detenidas, pasando á la Cárcel.

La esposa del boticario, en la Comisaría, arrojó un frasquito que contenía cocaína.

UN AGENTE DE POLICIA HERIDO DE UN TIRO

Madrid 14.—A última hora de la noche fué herido de un tiro en la calle Amparo el agente de Policía don Juan Pérez Hernández.

Conducido al Equipo quirúrgico del Centro, los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la parte superior del muslo derecho y de salida por el muslo izquierdo. Calificaron de grave su estado.

La reserva que se guarda en los centros oficiales sobre el asunto y lo avanzado de la hora, impidió obtener más detalles del suceso.

AÑO XXXII NUM. 11.409

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 15 MARZO DE 1932

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL CIRCULO VICIOSO

ALEMANIA INSOLVENTE

Una de las graves cuestiones que, implícitamente, se dilucidan en las elecciones a la Presidencia del Reich es la actitud de Alemania frente á sus compromisos internacionales; y en primer lugar entre éstos, su actitud en el pleito de las deudas y reparaciones de guerra. El tema merece que se examine con toda claridad.

Pese á las disensiones francoalemanas y anglofrancesas, los técnicos han formulado conclusiones unánimes y bastante precisas. La cuestión sobre la cual se les había consultado oficialmente, por aplicación de las cláusulas— incluso del Plan Young—era ésta: ¿será ó no capaz Alemania, al vencer la moratoria Hoover, de reanudar sus pagos por lo que respecta á la parte condicional de la anualidad fijada? Los técnicos se han puesto de acuerdo para contestar que no. Pudieron estar disconformes en cuanto á la duración probable de esa insolvencia, al carácter y la importancia relativa de sus causas; pero la han comprobado y declarado unánimemente.

Por otra parte, aun cuando la misión legal del Comité quedaba limitada á la parte condicional (afectada á la compensación de las deudas interaliadas) su examen y apreciación incluyen sin discusión posible la parte incondicional también (afectada á las reparaciones). Todo cuanto dictaminaron acerca de una, vale igualmente para la otro. Ligados por la letra del Plan Young, los técnicos no han podido expresarse respecto á la parte incondicional en términos explícitos y categóricos; pero no puede subsistir la menor duda sobre el fondo de su opinión, y no vemos cómo los Gobiernos podrían mantener ante el Tribunal de La Haya una diferencia entre las dos partes de la anualidad á la cual se opone do la primera á la última línea la memoria de Basilea.

De hecho, los Gobiernos se hallan por lo tanto ligados por el procedimiento preparatorio que ellos [illegible] Todo lo más imaginarán un subterfugio cualquiera para salvar las apariencias é interrumpir la prescripción de su derecho. Ni siquiera creo que esta situación los coja á nuestros estadistas de sorpresa. Seguramente la habían previsto, aunque la parte francesa de la parte incondicional continúe figurando en el capítulo de ingresos del presupuesto. La consecuencia era inevitable desde el momento en que se renunció á un examen común y á una solución conjunta del problema crédito á corto plazo y del problema reparaciones.

Mas hay algo que no esperaba ciertamente Laval al llegar á Wáshington: ver á Norteamérica exigir sus propios créditos y mantenerlos aun después de haberse concedido una nueva moratoria á Alemania, aún después de renunciar Francia á todo pago efectivo de la parte incondicional.

¿Cómo van á poder Francia é Inglaterra consentir en abandonar definitivamente créditos sobre Alemania sin recibir simultáneamente, del lado norteamericano, la firme garantía de una contrapartida? ¿Cómo van á poder los Gabinetes francés é inglés presentarse ante sus Parlamentos respectivos con este programa seductor: «no recibir ya nada más de Alemania; pero seguir pagando á los Estados Unidos?»

Cuando Poincaré obtuvo de las Cámaras francesas la ratificación de los acuerdos Mellon-Béranger, hizo resaltar como motivo determinante la correlación de hecho que en adelante se establecía entre las reparaciones y las deudas interaliadas. A nosotros, socialistas, nos parecía que esa correlación de hecho no era suficiente, y que una correlación de Derecho era necesaria: ésta fué una de las razones que nos determinaron á negar hasta el final nuestro voto. Los acontecimientos están demostrando que habíamos visto y previsto claramente su curso.

Pero la mayoría de representantes de la nación que siguió á Poincaré no acordó la ratificación sino en función del argumento que le presentaba; y nadie, en el Parlamento francés, consentiría en aplicar esos acuerdos de otro modo. Exigir el cobro de sus créditos contra Inglaterra y Francia después de haber sido exonerada Alemania, sería por parte de los Estados Unidos un abuso evidente de la letra de los contratos y un desconocimiento manifiesto de la intención que inspiró su consentimiento. Sobre este asunto, la Prensa inglesa se expresa como la francesa, y la Cámara de los Comunes adoptará, llegado el caso, la misma actitud que la Cámara francesa de los diputados.

¿Pero se atreverán los Gobiernos inglés y francés á adoptar con valor y franqueza esta posición? ¿Se atreverán á saldar la deuda alemana como si no tuvieran que preocuparse ulteriormente de la deuda norteamericana? ¿Se atreverán á anunciar y notificar sin embargo, después de haber acordado á Alemania aplazamientos y condonaciones, que en igual medida y por igual período los Estados Unidos no deberán contar con pagos europeos? ¿Se atreverán, contra la letra de los acuerdos, á hacer prevalecer el espíritu de las negociaciones Young y aún de las conversaciones Hoover-Laval?

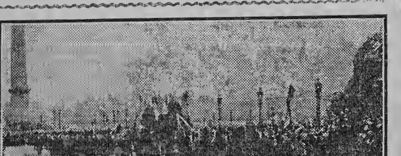
Con harta frecuencia sufre decepciones quien espera de los Gobiernos occidentales valor y audacia. Queda por ver si las elecciones alemanas les sirven de aviso.

Léon Brum.

Diputado, líder del partido socialista francés.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

(Prohibida la reproducción.)



PARIS.—El entierro de Briand. El cortejo fúnebre á su paso por la plaza de la Concordia.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

El rapto del niño de Lindbergh

Noticias contradictorias

Nueva York.—Continúa la incertidumbre acerca de la suerte que haya podido correr el hijo del aviador Lindbergh.

Las noticias más contradictorias circulan á este respecto. Según unos, el desgraciado niño ha sido ya entregado á sus padres, desmintiendo éstos el hecho, por haber ofrecido guardar silencio en una serie de días.

Otros, entre ellos el periódico «Daily News», aseguran que el niño se encuentra entre las manos de los «gangsters», en completa salud y bien tratado, esperando para entregarlo que sus padres obtengan de las autoridades que no habían de ser en ningún modo perseguidos.

Por otra parte, un mensaje recibido por la policía dice que el hijo del famoso aviador se encuentra abandonado, sin tener quién lo alimente, en una cabaña al Sur de Elkins (Virginia).

Las autoridades, considerándolo posible, han enviado un destacamento de tropa, que actualmente registra todo el valle de Jygart.

Según otros rumores, el niño se encuentra á bordo de uno de los barcos que se dedican al contrabando del alcohol.

Inspectores de policía vigilan en Plymouth la llegala de los vapores «Presidente Roosevelt» y el «Isla de Francia», por presumirse que entre el pasaje pudiere venir el hijo de Lindbergh.

Lo único cierto parece ser que la señora de Lindbergh se encuentra de súbito más tranquila, paseando frecuentemente por su parque, sin demostrar las inquietudes que antes hacían temer por su vida.

De este cambio tan rápido se deduce, naturalmente, que los esposos Lindbergh han recibido noticias satisfactorias sobre su hijo, ó que tal vez se encuentre ya depositado en manos seguras.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

Los repórteres se entrevistaron á la hora de costumbre con el gobernador civil, señor Sol, haciéndoles las siguientes manifestaciones con relacion á los actuales asuntos sociales:

Acerca del precio del trigo y la posible subida del pan

Comenzó diciendo la autoridad gubernativa que ante las escasas ofertas que se hacen por los tenedores de trigo, y las que se ofrecen son á precios muy superiores á la tasa, que obligarían á elevar el precio del pan; en su constante deseo de armonizar los intereses de todos y antes de adoptar medidas que luego pudieran parecer excesivamente severas, invita á los agricultores y comerciantes que posean trigo lo pongan á disposición de este Gobierno civil al precio máximo de cincuenta y tres pesetas los cien kilos, con el fin de poder atender á las necesidades del consumo, añadiendo que espera verse complacido en este ruego, en evitación de posibles conflictos, ya que estamos abocados á la falta de este cereal para el abastecimiento de la provincia, en su concepto injustificadamente, por seguir creyendo que las relaciones juradas no se ajustan á la realidad.

Reunión de fabricantes de harinas de la provincia : :

También manifestó el señor Sol Sánchez á los repórteres que mañana, y después de una reunión á la que tiene citados á todos los fabricantes de harinas de la provincia, como complemento de la Junta celebrada ayer para tratar del precio del trigo y las harinas, facilitará á la Prensa la importante circular que habrá de publicar en el «Boletín Oficial».

Ha quedado resuelto el conflicto de las obras de la nueva Carcel : : : :

Igualmente manifestó el gobernador que había quedado resuelto el conflicto de las obras de la nueva Cárcel, las cuales se reanudarán tan pronto se incaute del edificio la Dirección general de Prisiones, cosa que espera como más tarde sea el próximo lunes, en cuya fecha considera que continuarán los trabajos hasta la total terminación de las obras.

El conflicto de la azucarera «La Bética» : : : : :

Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa que esta tarde también se celebra una reunión para tratar de cuanto afecta al conflicto que tiene planteado la azucarera «La Bética», agregando que tiene buenas impresiones y espera que se llegará á un arreglo.

Sobre el Congreso internacional comunista : : : :

También dijo el señor Sol que habíale visitado una representación del partido comunista para pedirle autorización á fin de que por jóvenes pertenecientes á la sección femenina se permita postular para recaudar fondos con que subvenir á los gastos del Congreso internacional comunista, que empezará el próximo jueves, agregando que había autorizado á sus visitantes para que pidan en las barriadas y Centros obreros.

Ampliando el cultivo del algodon : : : : : : :

Dijo asimismo el señor Sol que tiene referencias que en el Consejo de ministros de hoy se somete por el ministro de Agricultura la aprobación del decreto ampliando el cultivo del algodón, propuesta que estima de alto interés para la provincia, añadiendo que de ser aprobado resolvería en gran parte la crisis de trabajo.

Propuesta de la Junta provincial de Beneficencia :

La Junta provincial de Beneficencia ha acordado proponer al ministerio de la Gobernación el nombramiento de letrados del ramo, con arreglo á los preceptos de la vigente legislación, apareciendo el correspondiente anuncio, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial de la Provincia» del 14 de este mes.



María Alba, la gentilísima artista del cine y cuyas piernas se reputan como las más hermosas del mundo.

EN HIGUERA DE LA SIERRA

Un asesinato seguido de robo, que aparece envuelto en el misterio

La Guardia civil hace activas diligencias para el esclarecimiento del hecho.--Se siguen varias pistas.

Desde hace algunos días viene siendo objeto de toda suerte de comentarios un hecho sangriento, cometido en Higuera de la Sierra, que hasta la hora presente aparece envuelto en completo misterio.

Se trata de un asesinato seguido de robo, realizado, según todas las deducciones, con una serie de agravantes.

Tuvo lugar el hecho á juzgar por los informes que de él tenemos, en la noche del viernes 5 al sábado 6.

En la mañana de este día apareció muerto en su domicilio el vecino de sesenta y cinco años Manuel Chaves García, propietario de la casa en que habitaba.

Presentaba el cadáver, según testimonio del médico, cuya comparecencia fué requerida, una extensa herida en la cabeza, que se prolongaba hasta la parte inferior de la cara, producida por golpe de hacha.

Advertíanse además otras lesiones importantes.

La primera era mortal de necesidad.

El cadáver había sido arrastrado desde el dormitorio en que debió cometerse el asesinato hacia el interior, hasta las proximidades de un corralillo.

Ya en este lugar, cubrieron la cara del muerto con una chaqueta de pana y arrojaron sobre el cadáver paja en abundancia, á la que seguidamente prendieron fuego.

Este no llegó á carbonizar el cadáver, que solamente aparecía chamuscado en una pierna.

La circunstancia de haber sido hallados esparcidos por el suelo buen números de documentos en los que diversos deudores reconocen los préstamos facilitados por la víctima, ha hecho suponer fundadamente que el móvil del asesinato haya sido el robo.

También reforzaba esta suposición el hecho de que en un primer registro no se hallase dinero alguno en la estancia, no obstante saberse que Manuel Chaves facilitaba dinero á réditos y que no hace mucho tiempo había vendido unos cerdos.

Las diligencias de la Guardia civil : : : : : :

A raíz de haberse descubierto este crimen, la Guardia civil comenzó activamente la práctica de diligencias.

Se supo por ellas que la víctima vivía solo en el pueblo y era hombre de carácter concentrado, que, voluntariamente aislado de sus hijos, no acostumbraba á informar á éstos de la marcha de sus asuntos.

Confirmó asimismo que en distintas ocasiones había facilitado préstamos á varios conocidos, á quienes cobraba el interés usual en estos casos.

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, dispuso un segundo registro, por virtud del cual se descubrió, escondida debajo del arca, en el domicilio de la víctima, una cantidad que se aproximaba á las quinientas pesetas.

Intervino esta cantidad y unió también á las diligencias del atestado varios de los documentos hallados, entre ellos el de reconocimiento de una deuda que el firmante asegura haber satisfecho ante testigos.

Ha logrado averiguar también la Guardia civil que la víctima de este asesinato se había hecho auxiliar en distintas ocasiones de una persona que le formalizaba los apuntes y á la cual despidió por disconformidad con su conducta.

Los familiares de la víctima, declaran : : : : :

Por el cuartel de la Guardia civil han desfilado, prestando declaración para aportar cuantos datos puedan contribuir al esclarecimiento de este horrible crimen, que tiene consternado al vecindario de Higuera de la Sierra y al de los pueblos comarcanos, los familiares de la víctima.

Entre ellos figuran Ignacio Chaves, hijo del interfecto, único que tiene también su domicilio en Higuera, aunque independiente del de su padre.

También han sido llamados á declarar otra hija del muerto—Dominica—, casada con Rafael Macías Peña y domiciliados ambos en la vega de Triana, camino de San Juan de Aznalfarache, en terrenos de la propiedad de don Otto Engalhardt, y otro hijo y un yerno, que trabajan en el tajo Las Mesas de las minas de Ríotinto, donde tienen su domicilio.

Ninguna de estas declaraciones ha sido suficiente á poner á la Guardia civil sobre una pista segura, que lleve al total descubrimiento de las circunstancias que han rodeado el hecho.

Sin embargo, el resultado de ellas no ha sido totalmente negativo, por cuanto han permitido reunir algunas deducciones, que facilitarán—esta es la impresión dominante—los trabajos de indagatoria de la Guardia civil y el descubrimiento y la captura del principal responsable del crimen.

EN LA UNIVERSIDAD

Continuación del ciclo de conferencias sobre literatura italiana

(Continuación)

Entre 1821 y 1827, Manzoni escribe su obra maestra «I promess sposi». El mismo contaba á menudo á sus hijos cómo por vez primera había brotado en su mente la idea de la novela famosa. Estaba leyendo un día la antigua historia de Milán, del cronista Ripamonti. Las figuras magníficas del cardenal Borromeo del Innominado, los hechos trágicos de aquel siglo, la peste, el hambre, la guerra, que, como los jinetes del Apocalipsis, habían rodado su espada sangrienta en la Lombardía del seiscientos, se apoderaron de su alma.

Poco á poco, á través de un trabajo enorme, se fué desarrollando la novela que, como las de Walter Scott, debía ser una novela histórica. Tuvo que revisar archivos de iglesias y de Estado, bibliotecas públicas y privadas; tuvo que estudiar los libros de los economistas para discutir de la cuestión de los víveres y los libros de los médicos antiguos para discutir de la peste y del contagio, y todos los Códigos y todas las leyes de aquellos tiempos infelices. Y bajo su pluma prodigiosa la historia tomaba las alas de la poesía, y los hechos fantásticos aparecían vivos, como la misma realidad.

¡Qué días, qué meses fueron aquellos para su fantasía creadora! Recordamos lo que fué para Dante la composición de la comedia. Pobre, desterrado, errante de una tierra á otra, el poeta divino perseguía su sueño, y cielo y tierra se juntaban para dar materia á la creación artística. El poema nacía así, y á los cantos de odio seguían cantos de amor, y á los gritos de los condenados seguían las voces dulcísimas de la esperanza, y las canciones gloriosas de los ángeles danzantes alrededor de la Virgen.

Manzoni escribe en su casa tranquila en los años más felices de su vida, junto á su mujer, y gracias á sus cuidados no le distrae ni el ruido de las calles ni las voces de los chiquillos. Así nacían los personajes de «Los novios» en la casa silenciosa.

«Cada mañana—contaba el poeta, ya viejo,—yo me levantaba con las imágenes vivas del día precedente, delante de mi pensamiento; bajaba al escritorio y allí hablaba con mis personajes, como si fueran muñecos realmente presentes allí, sobre mi mesa; observaba sus movimientos, escuchaba sus discursos y después escribía y volvía á leer. Esto era para mí un goce tan vivo como el de una curiosidad satisfecha.»

Con esta obra Alejandro Manzoni, que no había tomado parte directa en la batalla entre clásicos y románticos, daba la expresión mejor del romanticisco italiano.

Con estas obras puede decirse acabado el trabajo literario de Alejandro Manzoni y la suave Enriqueta Blondel, la compañera fiel, como si también su misión en la vida hubiera por fin concluido, muere en el año 1833. Con ánimo fuerte y con toda la pureza de su espíritu religioso, el poeta aceptó siempre el dolor, los muchos dolores que Dios quiso enviarle. Mas con la muerte de Enriqueta puede decirse terminado el período mejor y más fecundo de su vida. El hogar ahora está triste y silencioso; en 1834, un año después de la muerte de la madre, muere Julia, la primogénita, y otra herida se abre en el corazón del poeta, que encuentra siempre en la fe su único consuelo. En 1837 (cuatro años pasaron desde que la muerte deshizo su hogar), Alejandro Manzoni intenta reconstruir su plácida vida, casándose por segunda vez. Mas no era posible encontrar una segunda Enriqueta Blondel; la nueva mujer no trae consigo la ternura, el suave cariño, la paz que había traído consigo la primera inolvidable. Se acabaron las horas felices de la creación artística, y el día vuelve al ocaso. El poeta se ocupa ahora en la revisión y en la edición de sus obras. Sale por fin la edición esmerada de «Los novios», en 1840, con correcciones meditadas por muchos años en Toscana y con ilustraciones preciosas.

(Concluirá.)

DISPOSICIONES OFICIALES

Una información pública que afecta a Sevilla

Madrid 15.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que se abra información pública en las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga y Badajoz, y que abarque aquélla los siguientes extremos:

Conveniencia ó inconveniencia de la constitución de los Jurados mixtos de vendedores de orujo y transformadores de esta materia y extensión de la jurisdicción á estas provincias, indicando el lugar más adecuado para la capitalidad de las mismas.

Número de vocales, tres ó cinco, que el Jurado deba tener.

A esta información deberán acudir las Asociaciones de carácter nacional, á las cuales está encomendada la defensa de estos intereses, relacionados con el orujo y transformación de esta subtancia.

Los informantes deberán presentar instancias y documentos en los Gobiernos civiles á los quince días siguientes á la publicación de esta orden.

CRONICA DE SUCESOS

En la capital

Desprendimiento de un trozo de cornisa

Esta mañana se desprendió un trozo de cornisa de un balcón del teatro San Fernando—¡y se van á caer otros!—vaciando los escombros sobre la marquesina de cristales, rompiendo varios.

Los mogotes de yeso cayeron á la acera, así como gran cantidad de cristales; pero por fortuna no pasaba por la calle persona alguna.

Accidente del trabajo

En el Hospital fué asistido de la fractura del codo izquierdo Antonio Franco Ruiz, de cuarenta y dos años.

Se lesionó trabajando en uno de los barcos surtos en el puerto.

El atraco de ayer

En la calle José Gestoso fué atracado Fernando Jurado Jiménez, á quien le quitaron una cartera con documentos y una estilográfica.

Otro robo

En un establecimiento de granos y semillas de la calle San Pablo, número 79, penetraron unos rateros, llevándose varios sacos que contenían alpargatas y otros efectos.

Los rateros, al verse descubiertos, arrojaron la mercancía y huyeron.

Y otro robo

En una fábrica de la calle Fernando Tirado penetraron unos rateros, llevándose dos máquinas de escribir.

Denunció el hecho el empleado de la casa don Alfonso Gordón.

Del robo en Castilleja

Ayer estuvo en la Cárcel el juez de instrucción del Salvador, tomándole declaración á los cinco detenidos por la Guardia civil de la Macarena, como complicados en el robo cometido en Castilleja de la Cuesta.

El juez, señor Luján, no ha tomado aún ninguna determinación.

En los pueblos

Robo de explosivos y captura de los autores

La Guardia civil del puesto de Minas del Castillo ha detenido á los hermanos Manuel y Pedro Serrano López, naturales de Villanueva de las Minas, como autores del robo de veinticinco cartuchos de dinamita, diez rollos de mecha y ciento setenta detonadores, que habían sustraído, en unión de Santiago Gallego López, de las minas de Peña de Hierro.

Sustracción de aceitunas

José Seja Estrada, chofer, vecino de Puente Genil, denunció á la Guardia civil del puesto de Badolatosa que del camión que conducía habían sustraído doscientos cuarenta kilos de aceitunas, procedentes de la finca «Los Quince», propiedad de don Pedro Fernández Santaella.

Como presuntos autores del hecho denunciado han sido detenidos Rafael León Romero, Luis Ruiz Montilla y Juan Mendoza Fernández, y como cómplice, Antonio Jiménez Gálvez.

El ilustre poeta Eduardo Marquina rodeado de los actores que le rindieron un gran homenaje poniendo en escena su obra «Era una vez en Bagdad...»
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)



Reunión celebrada en la F. N. F. para el sorteo de las eliminatorias del campeonato de España.
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Sobre el ingreso de la Asociación de Funcionarios municipales de Sevilla en la Federación Nacional

Después de haber demostrado anteriormente que la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales no tiene de ninguna forma carácter sindical, y desechado el prejuicio de las funciones de técnicos y obreros, queda sólo por aclarar que esta Federación, siendo completamente autónoma, no sigue más inspiración que la que nace de sus mismos componentes y mediante los congresos correspondientes.

Con el objeto de que lleguen á conocimiento de todos los Estatutos por que en la actualidad se rige la mencionada Federación, abusando de la amabilidad de este diario, al ocupar tan extenso espacio para este asunto, que yo quiero hacer resaltar, para que conste el agradecimiento de la Asociación hacia él, me ha parecido como medio más rápido para que llegue á conocimiento de todos el referido Estatuto, hacer una publicación de él, porque de esta forma todos podrán estudiarlo y conocerlo rápidamente tal y como imponen las circunstancias, dada la brevedad del tiempo que hemos tomado para divulgarlo.

Procuraré, sin embargo, dejar aparte aquellos artículos que sean sólo debidos á causa de trámite, para abreviar espacio y tiempo.

Estatutos de la Federación de Obreros y Empleados municipales
Título I.—Objeto de la Federación

Artículo 1.º La Federación Nacional de Obreros etc. tiene por objeto, en general, reunir en un solo organismo nacional todas las Asociaciones de Funcionarios municipales y se propone conseguir:

1.º Mejorar las condiciones de trabajo, de acuerdo con los Municipios, y procurar mantener relaciones con las entidades extranjeras.

2.º Aumentar los salarios con arreglo á los medios de vida que existan en cada población.

Para la obtención de esto se entenderá: a) El aumento progresivo de los sueldos y jornales por años de servicios. b) Estabilidad de todos los dependientes municipales. c) Separación absoluta de las categorías.

3.º Evitar todo exceso de autoridad de superiores á inferiores, individual ó colectiva, que coloque á los dependientes municipales en inferioridad moral.

4.º Fomentar la cultura y asociación por medio de un periódico.

5.º Descanso semanal retribuido y cumplimiento exacto de la jornada de trabajo, accidentes, etcétera.

6.º Equiparación de sueldos en armonía con los que disfrutan los empleados del Estado.

7.º Creación de plantillas fijas con arreglo al personal que necesite cada Ayuntamiento.

8.º Procurar crear toda clase de instituciones que tiendan á mejorar el bienestar de sus federados, como son: creación de escuela de orientación profesional, cooperativas, cajas de ahorro, orfandades, viudedades, etc., etc.; el mejoramiento de derechos pasivos para los dependientes municipales que ya los tengan y creación de los mismos para los que no los hayan en idénticas condiciones, derechos que alcanzarán á sus beneficiarios.

Título II.—Composición y organización

Art. 2.º Formarán parte de la Federación Nacional cuantas Sociedades de empleados y obreros municipales de los Ayuntamientos y Juntas locales deseen ingresar en ella, siempre que acepten en todas sus partes los preceptos que marcan estos Estatutos y los acuerdos que en su día tomen las Asambleas.

Art. 3.º La Federación Nacional estará integrada por los organismos siguientes: a) Asociaciones de partidos constituidas por un número mínimo de cien afiliados. b) Asociaciones comarcales, integradas por dos ó más partidos judiciales. Asociaciones provinciales, constituidas por todos los asociados de Ayuntamientos de la provincia.

Art. 4.º La residencia de las Asociaciones comarcales radicará en cualquiera de los Ayuntamientos que corresponden á la comarca y se fijará por los mismos asociados. Asumirá la representación de éstas, así como su dirección, una Junta compuesta de las tres clases de funcionarios municipales: administrativos, técnicos y subalternos, las cuales estarán compuestas de un presidente, secretario, etc., etc.

Art. 5.º En las provincias en que existan Asociaciones de partidos y comarcales se constituirá un Comité provincial.

El Comité radicará en la capital de la provincia, á no ser que, por acuerdo de las Asociaciones comarcales, se fije en cualquier otra localidad de ella, dando cuenta de este caso al Comité de la Federación.

Vigilará el estricto cumplimiento en los Municipios de su jurisdicción de la legislación vigente y que se dicte en relación con los funcionarios municipales, interviniendo en cuantas ocasiones sea preciso con motivo de caso de inobservancia de dicha legislación. Llevará en la capital la dirección y representación de todos los socios en los recursos que se promuevan contra acuerdos ó resoluciones que se estimen injustos.

El Comité provincial se reunirá en sesión ordinaria una vez, por lo menos, cada seis meses y convocará anualmente una Asamblea general en la localidad que estime más conveniente, participando al Central la misma.

(Siguen á continuación las obligaciones de cada cargo.)

El Comité provincial no podrá regir mientras no se hayan constituído legalmente la mayoría de las Asociaciones comarcales.

Art. 6.º (Referente á la aprobación del reglamento provincial y sobre la designación de un abogado asesor para la defensa de la Asociación.)

Art. 7.º Cada entidad adherida á la Federación conserva su autonomía para todo aquello que no esté taxativamente pactado en los presentes Estatutos; pero sus reglamentos deberán ser redactados en armonía con éstos y comunicarán al Comité central cualquier modificación que en los mismos se practique.

Art. 8.º (Sobre la forma de solicitar el ingreso en la Federación y obligación de comunicar las altas y bajas á la misma.)

Art. 9.º (Sobre la provisión de una libreta título de cada uno de los federados.)

Art. 10. Cuando se produzca una escisión en cualquiera de los órganos federados y las ramas escindidas tengan el deseo manifiesto de seguir perteneciendo á la Federación, el Comité central procurará la avenencia, y si no lo consigue, llevará el asunto al Congreso inmediato; la parte que entonces no acate la decisión de aquél será dada de baja.

En tanto se resuelva, bien por el Comité central ó por la Asamblea, en su caso, quedará en suspenso el pago de cuotas por la entidad escindida.

Juan Alvarez Ossorio.

(Continuará.)

Sociedad Artística Benavente

Para el domingo 3 del próximo mes de Abril tiene en proyecto esta culta Sociedad una gran velada extraordinaria, para lo cual cuenta con valiosos ofrecimientos.

Entre éstos figura el de la bellísima y notable primera actriz Lolita Jiménez, ya conocida del público de esta Sociedad por haber empezado en ella su carrera artística, en la que tantos éxitos viene obteniendo, y el de la notable característica señora Ramos, que tan lucida actuación tuvo en pasadas temporadas.

También serán invitados los notables profesores hermanos Font, tan queridos de esta Sociedad, los cuales, en unión del cuarteto «Benavente», amenizarán el espectáculo.

La obra elegida ha sido el grandioso drama del inmortal Joaquín Dicenta «Juan José», cuyo protagonista correrá á cargo del notable aficionado de esta Sociedad señor Moreno Ballesteros.

Y como fin de fiesta tendremos concierto de cante flamenco á cargo de notables «cantaores» de esta localidad, entre los que se cuentan «El Quiqui de San Bernardo» y «Ceperito», los cuales serán acompañados á la guitarra por un notable profesor.

Los organizadores, don Joaquín Molina y don Eduardo Moreno, darán á conocer á los señores socios en la próxima semana el programa definitivo.

Teorías de contabilidad general y de administración privada

Acaba de publicarse la tercera edición de esta obra, en la que su autor, el catedrático de la Escuela Central Superior de Comercio, don Antonio Sacristán y Zavala, conservando íntegras las teorías fundamentales, ha modificado su acreditado libro con todos los últimos estudios, renovación de teorías y exposición de las circunstancias y situaciones actuales en que se encuentran las cuestiones monetarias, de cambio, de valores públicos, de propiedades, de derechos, y en suma, de cuanto constituye, bajo el aspecto contable, el patrimonio privado y la organización de las finanzas públicas.

No es un libro escuetamente sintético; es además un estudio crítico de cuestiones económicas, de conversiones de capital, de cálculos de producción y de renta actual para quien estudia la ciencia contable, y muy útil también para los hombres de negocios, los rentistas y los que sin atenerse exclusivamente al estudio profesional busquen en esta obra consejo para calcular la inversión de sus capitales, reglas para atenerse á su seguridad y consultas generales respecto al rendimiento de valores y de fincas, así como derechos y deberes de accionistas en sociedades anónimas, y de examen de balances, para que sin ser técnicos pueda, el que se inspire en este libro, conocer la situación de las empresas en que esté interesado.

Al publicarse la tercera edición, revela la aceptación que este libro, desde hace tiempo viene logrando; y su autor, dedicado á estos estudios, al ampliarlos, procura inspirarse objetivamente en la apreciación de los datos que puedan servir de guía para quienes se ocupen de estudiar cuestiones económicas y contables en su aspecto general y para su aplicación privada.

La Luisiana

El pasado día 6, en la iglesia parroquial de esta villa y ante el altar de nuestra Patrona la Purísima Concepción, bendijo el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Dolores Rodríguez Lora con el joven de Alcalá de Guadaira don José Díaz Alvarez el cura párroco don Manuel Rodríguez Blanco. Fueron apadrinados por el conocido industrial de esta plaza don José Pereda Valderrama y su distinguida esposa doña Josefa Rodríguez Lora, hermana de la novia.

Después de la ceremonia pasaron los numerosos invitados á un magnífico salón de baile, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos, organizándose por el elemento joven un baile amenizado por la Rondalla Alcalareña, dirigida por el maestro don Rafael Fernández, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Los recién casados marcharon con dirección á Alcalá, donde han fijado su residencia.

Recordamos entre el sexo femenino á las bellas y simpáticas señoritas alcalareñas Lolita y Rosarito Peña, Margarita Granado, Lolita Portillo, Pastora y Lucía Gámez, y las no menos bellas de ésta señoritas Isabelita y Milagros Fernández, Petrita Ordóñez, Juanita Rodríguez, Lolita Sánchez, Angelita Rodríguez, María Labadía, Obdulita Fernández y otras muchas más que sentimos no recordar.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

—Se encuentra postrada en cama á consecuencia de una enfermedad la señora doña Dolores Ruiz Sánchez, madre del alcalde, don José Canuña. Le deseamos un rápido restablecimiento.

—A la edad de veinte años ha dejado de existir en ésta, tras larga enfermedad, la señorita Carmela López Tamatit. A la familia le damos el más sentido pésame. — Corresponsal.

Un homenaje al maestro Falla

Se propone una representación integral con voces, vestuario y escenografía de su obra señera "El retablo de Maese Pedro"

El concejal señor Fernández Ballesteros ha presentado á la Comisión de Ferias y Festejos, la siguiente propuesta:

«Sería ofender la cultura de los vocales á quienes tengo el honor de dirigirme, razonar el prestigio del ilustre músico andaluz don Manuel de Falla, cuya labor universalmente aplaudida, ganó á España el rango de primera potencia artística.

Pero conviene al que suscribe hacer memoria de lo que Sevilla debe á Falla. Tuvo la gloria nuestra ciudad, de ser elegida por el maestro por sede de un organismo musical por él creado; la Orquesta Bética de Cámara. Conjunto digno de mejor suerte,—justo es decirlo en esta hora de sinceridades,—de haberse dado en otro ambiente menos apático para las empresas del espíritu, ya contaría con el máximo apoyo oficial y su trabajo, con la debida frecuencia, se pondría en contacto con nuestro público, obteniendo el calor popular de que se ven rodeadas otras instituciones análogas, honra de las ciudades que les dieron vida,—Orfeó Català, por ejemplo—, y que por tal circunstancia llegan á ser el mejor exponente de una cultura regional.

Es lamentable que Sevilla, contando con la base para realizar una obra de tal envergadura, hasta hoy no haya puesto en juego el preciso entusiasmo. Se honra el capitular que habla, de haber sido, con otros dignos compañeros, el iniciador de una política de apoyo á la Orquesta Bética de Cámara, consciente de que con ello se hace á Sevilla uno de los mayores servicios para prestigiarla honradamente y hacerla aparecer á los ojos del Mundo, como una ciudad de arte y de trabajo, desprovista de panderetas y caireles.

Este y no otro estimo que es el momento propicio para disponer un homenaje á Falla, en el que los representantes del pueblo hagan llegar al ilustre maestro la emoción de Sevilla, agradecida á la fundación musical que un día dejó entre nosotros.

Es cierto que un Ayuntamiento pasado otorgó á don Manuel de Falla el título de hijo adoptivo de Sevilla. Pero ya sabemos cuán tristes resultan estas llamadas fiestas, caladas de frío oficial, de discursos rituarios, culminantes en la vetusta corona de laurel y el inevitable pergamino.

Falla merece algo más. El mejor tributo que puede rendírsele no es otro que la intervención pública y solemne de su Orquesta Bética, compuesta de [illegible], hijos del pueblo. Que el arte de ellos sea la participación popular de Sevilla en el jubileo del maestro.

Puede para ello elegirse de entre la gloriosa producción de don Manuel de Falla una obra señera: «El retablo de Maese Pedro», por ejemplo. Y preparar su representación integral con voces, vestuario y escenografía, lo que supone un acontecimiento artístico mundial, pues pocas veces se puso en escena con tales requisitos. Para todo ello podría confiarse la organización del concierto al actual director del conjunto, el gran músico Ernesto Halffter. Reconocemos que es una empresa de alto empeño; pero precisamente en su calidad está la categoría de homenaje que al acto queremos otorgarle.

En otro aspecto, convenientemente difundida la noticia por las agencias turísticas, la audición atraería una gran corriente de devotos de Falla de España y del extranjero y podría constituir de ahora en adelante un número obligado de nuestros festejos de primavera que animase de moderna y sevillana emoción nuestro habitual programa, tan necesitado de atracciones legítimas.

Este es, repetimos, el mejor homenaje á Falla. No el acto oficial y protocolario, cuyo primer plano decorativo y efímero llenan las personalidades provincianas; un Ayuntamiento republicano, democrático y moderno, sabe que se honra más y hace labor más duradera preparando con amor y eficacia un acto como el que se propone, en el que destacará, sobre toda otra anécdota, la obra de un artista, poniéndose en contacto con el pueblo á quien él quiso honrar un día creando esa Orquesta Bética de Cámara, gloria suya que puede llegar á ser gloria de la ciudad.

Dada la premura del tiempo, y seguro de obtener de la reconocida cultura y amor á Sevilla de sus compañeros de Comisión la esperada conformidad, al concejal que suscribe sólo le resta encarecer la necesidad de iniciar sin más demora los trabajos de organización necesarios.

Sevilla 12 de Marzo de 1932.—A. Fernández Ballesteros.»

Función en honor del Cristo de las Cinco Llagas

El domingo anterior, y en la capilla propia que en la iglesia de la Santísima Trinidad tiene la Hermandad del Sagrado Decreto, se celebró la función anual matutina con que termina el quinario que dicha Hermandad consagra á su amantísimo titular el Cristo de las Cinco Llagas.

En el altar mayor de la mencionada capilla, exornado con el mejor gusto y con gran número de luces, aparecía el artístico grupo del Calvario en la misma forma que hacía estación en la Semana Santa. En otro altar aparecía la hermosa imagen de la Virgen de la Esperanza, ricamente adornada.

Después de celebrada la misa de comunión general se cantó por una nutrida capilla misa solemne y la cátedra sagrada fué ocupada por don Ismael Delgado Rasco, cura propio de la parroquia de San Julián.

Al ofertorio de la misa la Hermandad, integrada por la mayoría de sus hermanos, hizo solemne y pública protestación de fe.

El Pedroso

La agudísima crisis por que atravesaba el elemento obrero sin que fuese posible una solución, dió lugar á que espontáneamente procedieran á efectuar una radical tala de la arboleda en las veredas de carne, medio que creyeron legal para poderse ganar el sustento; pero resultó que los propietarios rechazaran este procedimiento con denuncias, las que si bien la mayoría de ellas no han prevalecido, las de otro propietario siguen su curso con procesamiento de obreros é intervenciones de leñas y carbones.

La intervención de leñas y carbones agrava la situación de los obreros, toda vez que el trabajo invertido no será aprovechado.

—Entre los obreros agricultores ha producido gran júbilo la autorización concedida por la Dirección general de Montes para sembrar mil hectáreas en la dehesa «La Jarosa», cuyo reparto ha dado principio.

Se han sorteado doscientas parcelas entre otros tantos obreros parados, quedando pendientes próximamente igual cantidad.

Existe entre muchos el conflicto de la falta de medios para llevar á buen fin las faenas de labranzas, aunque es opinión general que el Ayuntamiento está estudiando el medio de resolver este problema.

—En ésta se ha dado cumplimiento de tomar los datos para el nuevo Censo electoral por empleados del Municipio, nombrados al efecto, siendo creencia de que este procedimiento es más rápido y eficaz que distribuir los impresos y dejar que los vecinos los rellenen.

—Según rumores, el elemento femenino de la Acción Nacional ha constituído en ésta la Junta organizadora del partido.

—Se comenta entre los distintos sectores de la localidad el accidentado final de la sesión celebrada por este Municipio en la noche del pasado día 5, originado por las manifestaciones hechas por el concejal señor García, al demostrar su agradecimiento por haber sido reelegido en el cargo de primer teniente de alcalde.

Palabras se pronunciaron, que de existir en esta políticos de acción, las hubieran acogido para su propaganda.

No transcribimos en evitación de crear discordias.—Corresponsal.

En honor del Director conservador del Alcázar

Un banquete en el Pasaje de Oriente

La Comisión organizadora del banquete organizado en honor del señor Lasso de la Vega nos ruega la publicación de la siguiente referencia del acto:

El sábado se celebró en el Pasaje de Oriente un banquete en homenaje al director conservador del Alcázar, don Alfonso Lasso de la Vega.

Por el número y la calidad de los asistentes, el agasajo resultó brillantísimo. En la mesa de cabecera acompañaron al homenajeado el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio; el alcalde, señor La Bandera; el diputado señor García de la Villa y el presidente de la Comisión organizadora del festejo, don Antonio de Seras y Romero.

El almuerzo transcurrió en medio de la mayor alegría y cordialidad. A los postres el señor Seras leyó las numerosísimas adhesiones recibidas.

A continuación ofreció el acto y tuvo cariñosas palabras para la excelsa figura de don Javier Lasso de la Vega, abierta á todas las actividades de la ciencia y el pensamiento, y trazó á continuación la trayectoria juvenil del señor Lasso de la Vega á través de los tiempos de estudiante y de los heroicos del republicanismo.

Ensalzó finalmente las dotes intelectuales y morales del homenajeado y en breves palabras hizo la enumeración de las últimas creaciones del director conservador del Alcázar, no sólo en su cargo, sino en otros varios é importantes aspectos. Con palabras de Romero y Murube dice que Alfonso Lasso es un profesor de energía norteamericano con entusiasmos de andaluz.

Sus últimas palabras fueron para concretar las esperanzas de España en el partido radical, al que pertenece el agasajado, y dentro de ese partido en don Alejandro Lerroux y don Diego Martínez Barrio, dos grandes políticos de la nueva democracia que llegó con la República.

Don Ceferino González de Hinojos, en breves y acertadas palabras, subrayó la significación del acto y dedicó frases de elogio al agasajado.

El alcalde, señor La Bandera, habló á continuación, expresando la honra que cabía al Ayuntamiento por el banquete á este funcionario modelo. Ensalzó en elocuentes frases el talento, la cultura y la bondad de don Javier Lasso de la Vega para deducir la realidad de este retoño que heredó de su padre tan envidiables dotes.

Finalmente dijo que estaba verdaderamente satisfecho y se felicitaba como alcalde de que el Alcázar esté regido tan admirablemente por quien siente por sintonía todo el valor y la emoción del arte que brilla en el magnífico edificio.

El ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrio dedicó frases emocionadas al pasado republicano de Lasso de la Vega, en el cual—dice—veo un trozo de mi vida pretérita y un antiguo eslabón de mi propia cadena.

Recordó los tiempos románticos del republicanismo, aquellas juventudes republicanas en una de las cuales, en la tercera de que formé parte—añade—, conviví con Alfonso Lasso y con Seras en un modesto local que juntaba á la parvedad de la decoración la amplitud y hermosura de aquellas ideas que han traído este luminoso presente de la República española.

Desde aquella época—1917—yo he visto alzarse siempre la voz juvenil y fogosa de Alfonso Lasso, como antes las de otros amigos, Diego Martín Núñez, López San Miguel y Sánchez Suárez. Y toda esta existencia anterior ha traído á presente esta victoria del 1932.

Este homenaje, que ha unido á tantos, tiene sobre el honor á Lasso una significación: la de ser una excitación para que nadie se crea nunca satisfecho de su trabajo y de sus éxitos. Cada cual tiene la obligación de superarse por estímulos personales y por devoción á la colectividad.

Es posible—finaliza—que esta antorcha que hemos llevado llegue á su término, que nos sustituyan otros, y sólo nos queda pedir á los que la recojan que la sepan llevar tan alta y con tanto honor como nosotros.

Don Alfonso Lasso de la Vega se levanta á hablar para dar las gracias, y dice que recoge el homenaje como un estímulo para hacerse acreedor á la honra dispensada y proseguir su labor aún con más actividad hasta conseguir que el Alcázar no sea una necrópolis de la historia, sino el vivo hogar del pueblo y la cultura.»

F. U. E.

El pasado domingo, día 13, completó la Asociación profesional de estudiantes del Magisterio la visita que en días anteriores hizo al Alcázar, visitando los jardines, baños de María Padilla, pabellón de Carlos V y la Puerta de Marchena, en donde los excursionistas pudieron apreciar el verdadero interés artístico que tiene, viendo la transición del isabelino al renacimiento que en ella se observa.

La excursión fué completada con la visita á la Giralda, siendo dirigida por el compañero Vega Navarro, vicepresidente de la Asociación.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 27

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

La condesa se puso encarnada primero, y pálida después.

—Cierto, pero entonces no sabía nada de su vida; en tanto que ahora, aunque le compadezco, no puedo tener hacia él la misma estimación de otro tiempo, y si viviese no me agradaría que te casaras con él. En cambio me figuro que Ulpiano Novara será para ti un compañero leal y para mí un hijo bueno y cariñoso.

Juana volvió á echarse en brazos de su madre.

Aquellas reflexiones la hacían sufrir, y á pesar de ello tenía que contestar.

—Si tú lo quieres, mamá—dijo trémula—, accederé á tu deseo.

—Que es también el de tu tío.

—¿Y papá? ¿Qué dice?

—Aun no he hablado con él, pero ya sabes que siempre quiere lo mismo que nosotras queremos.

—Bueno, pues no le hables todavía. Entre tanto yo procuraré conocer mejor á Ulpiano Novara y tal vez llegue á quererle tanto como á Aldo.

Ilka le dió un abrazo y dijo en tono muy cariñoso:

—Haré lo que quieras; puedes estar tranquila, pues nunca te obligaré á casarte con un hombre que no te agrade. Lo cierto es que estoy segura de que Ulpiano Novara te conviene en todos los aspectos.

—Yo también lo supongo, y precisamente porque le has elegido á no lo rechazo; sólo te ruego que esperes un poco.

Y así se hizo.

El barón, pudo, entre tanto, dar una contestación satisfactoria á Novara y le aconsejó que cortejase á Juana para que le fuera propicia.

Y tan bien lo consiguió que pocos meses después se anunciaban oficialmente las relaciones de la condesita Juana con el brillante capitán.

XII

Jorge, el asistente del desdichado Aldo, y luego del capitán Novara, no podía olvidar nunca la muerte de su primer amo.

Aunque éste no le enteró nunca de sus secretos, ni le tenía á su servicio cuando conoció á Rosalía, Jorge supo por el asistente anterior, los amores de Rionero y la traición de la joven obrera. Supo también que el capitán cortejaba á algunas artistas de teatro, y la amistad que le unía con la familia Valburgo. Una vez, enviado por su amo á llevar un recado al palacio de los Rocaseca, conoció á una doncellita muy guapa con la cual se entretuvo agradablemente hablando un buen rato y con quien se vió luego muchas veces en la calle.

Por aquella doncella, que se llamaba Josefina, supo que el capitán hacía el amor á su ama, y después de muerto Aldo, que la condesita no desdeñaba al capitán Novara.

—Indudablemente, mi pobre amo se mató por alguna mujer; pero la menos culpable de todas me parece que es la joven obrera á quien él abandonó.

Jorge la vió apenas cuando fué á llorar ante el cadáver de Aldo, pero el grito de dolor que se le escapó resonaba todavía en sus oídos.

Por la vieja sirvienta de la señora de Praquia supo que la infeliz obrera se había desmayado en la cámara mortuoria y que el señor Gastón dispuso que la llevaran á la alcoba del suicida, y cuando volvió en sí la acompañó á la calle con el mayor respeto; señal de que no la juzgaba culpable.

Ni la condesita de Rocaseca ni ninguna otra mujer acudieron á rezar ante los restos de Aldo.

Gastón, antes de marcharse se llevó á un lado á Jorge y después de entregarle un billete de cien liras y un reloj de plata en recuerdo del difunto, le dijo,

—Sé que querías mucho á tu amo...

—Sí, señor—contestó Jorge con lágrimas en los ojos—, ¡nunca le olvidaré!

—Te creo, muchacho. Dime: ¿no tienes ninguna sospecha acerca de la causa de su suicidio?

—No, señor.

—Pues yo puedo asegurarte qué hay alguien que, interesado en que se muriera mi pobre hermano, le ha impulsado al suicidio. Yo quisiera saber quiénes son. ¿Quieres ayudarme?

—¡Con toda mi alma!—dijo el soldado fogosamente—. ¿Qué tengo que hacer?

—Escuchar lo que se hable del suicidio de tu amo; ir de vez en cuando al hotel á charlar con el portero para saber si pregunta alguien por mi hermano, ó se habla de él.

—Puede usted estar seguro de que así lo haré.

—¿Cuándo cumples?

—Dentro de un año

—¿Volverás á tu casa, entonces?

—No, señor, porque no tengo padres ni intereses de ningún género en mi pueblo. Buscaré una casa dode servir aquí, en Turín.

—En ese caso no te comprometas con nadie; yo te espero.

—¡Qué alegría me da usted.

—Procura que no se entere nadie de nuestro acuerdo, y si tienes algo que decirme, escríbemelo.

Dió sus señas á Jorge y le dejó conmovido ante la confianza que le manifestaba el hermano de su amo.

Pocas semanas después escribía el asistente á Gastón que había pasado á ser ordenanza del capitán Novara, y que éste vivía en el mismo piso que ocupó su desgraciado compañero, con gran satisfacción del propio Jorge, que así podría obedecer mejor las órdenes de Gastón, aunque hasta aquel momento no había logrado averiguar nada.

Cuando Novara tuvo autorización para cortejar á Juana, Jorge iba todos los días á llevar flores al palacio de los Rocaseca, y así volvió á ver á la doncella Josefina, que estaba precisamente al servicio de aquélla.

Un día, la avispada muchacha, una morenucha cuyo mayor atractivo eran su picaresca sonrisa y sus ojos en los cuales resplandecían la malicia y la astucia, al entregarle Jorge el acostumbrado ramo de flores con una carta para la condesita, le dijo en voz baja:

—¡Pronto se ha consolado mi ama de la muerte del capitán Rionero! ¡Y eso que parecía tan enamorada de él...!

—Todas las mujeres saben fingir amor—dijo él, muy serio.

—¡Pues yo, si me enamorase de alguien, sería fiel hasta la muerte!

—¡Me gustaría verlo!

—¿De qué manera?

—Procurando que me quisiera usted á mí.

—¡Eso! Nuestro noviazgo duraría hasta que lo licenciaran á usted, y luego, ¡si te ha visto no me acuerdo...!

—No pienso salir de Turín.

—¿De veras?

—¡Como la luz! Pero ya tendremos tiempo de hablar de esto; por ahora sólo me interesa saber si cree usted que podrá quererme.

—Déjeme tiempo para pensarlo. ¡Me da tanto miedo que me engañen...!

La aparición del barón de Reitzer en el recibimiento interrumpió el diálogo.

Josefina se puso encarnada como una amapola, y echó á correr.

Jorge saludó militarmente al barón, que se limitó á dirigirle una rápida mirada, y se fué.

Al otro día encontró el soldado á Josefina más animada que nunca.

—Ya lo he pensado—dijo ella—y creo que podremos ponernos de acuerdo, porque le juzgo á usted

CAMPAÑAS GEORGISTAS

¡EL HAMBRE!

¿Por qué no pueden satisfacer cumplidamente sus necesidades los obreros, ellos que todo lo producen? ¿Por qué quien queriendo trabajar no encuentra dónde? ¿Por qué hay hambre?...

La cosa no puede ser más simple, y tan sencillo es descubrir la causa como su remedio. Todo es cuestión de pensar unos momentos con alguna lógica y de sentir un poco de amor á los semejantes.

Los tributos sobre la producción son contraproducentes, porque con ellos se sustrae la tierra al cultivo; atentan contra el verdadero derecho de propiedad; castigan al laborioso, y elevan absurdamente el costo de la vida.

Si la tierra por el mero hecho de estar dedicada al cultivo paga excesivamente más que la abandonada, el propietario que sustraiga parte de la misma á la producción, hace un doble negocio, pues sin trabajar multiplica sus ganancias al aumentar de valor el suelo y al mismo tiemo eleva la renta de la tierra en uso. Al disminuir la extensión de la tierra dedicada al trabajo, eleva artificialmente la renta de la tierra utilizada, acrecienta el paro forzoso y el salario y el interés mengua; la competencia entre obreros para obtener un jornal se convierte en un verdadero pugilato; surgen las luchas fratricidas; el odio se extiende, y el hambre y la muerte enseñoréanse en los hogares de los trabajadores.

Habiendo sido creado el hombre con facultades y necesidades propias, se sigue que cada cual es dueño absoluto de su cuerpo, y por tanto del fruto de su trrabajo para satisfacer sus necesidades. Si el Estado sustrae al individuo parte de su producción, con el nombre de impuestos, viola el sagrado derecho de propiedad, que él debe ser el primero en salvaguardar.

El que más se afane en la producción beneficia indirectamente á la sociedad al aumentar el conjunto de riqueza. La recompensa que recibe del Estado es una coz con el nombre de contribución.

Cuantos más tributos pesen sobre los frutos del trabajo, mayor encarecimiento de la vida. Si gravamos los edificios habrá menos edificios y los alquileres serán más caros; si gravamos las herramientas y las máquinas, habrá menos herramientas y menos máquinas, y se encarecerán; si gravamos los vestidos, su costo subirá; si gravamos la alimentos, habrá menos alimentos y sus precios aumentarán, etc. A medida que se van elevando los precios de las cosas que nos son necesarias para vi- [illegible] de aumentos de salarios para conseguirlo los obreros emplean generalmmente la huelga, el boicot, etc.; detrás de todo esto vienen toda clase de rebeliones, algaradas y desmanes; el Estado se ve precisado á mantener en armas un fuerte ejército de policías y demás medios coercitivos; el presupuesto aumenta considerablemente, y otra vez siéntese la necesidad de apelar al sofístico remedio aumentando con el concebido tanto por ciento las contribuciones; la suerte se repite cien veces, mil, un millón...Con los nuevos castigos en forma de impuestos se disminuye la riqueza. El décifit, el fantasma de los Gobiernos, se agiganta. Un sistema sucede á otro sistema, un Gabinete á otro Gabinete, y mientras tanto el pueblo en masa, ricos y pobres, gobernantes y gobernados, con su inconciencia, siguen labrando la sepultura de nuestra civilización.

«Tiene que haber un sistema de tributación natural y lógico, como hay un modo de andar lógico y natural.»

El mejor impuesto para obtener los caudales públicos es el que reuna de una manera más completa las condiciones siguientes:

1.ª Que pese lo menos posible sobre la producción.

2.ª Que se pueda cobrar con facilidad y poco gasto.

3.ª Que sea fijo—de manera que evite ocasión á la tiranía ó á la corrupción por parte de los recaudadores, y á la tentación de faltar á la ley ó de evadirla por los contribuyentes.

4.ª Que sea por igual—es decir, que no favorezca á ningún ciudadano, ni ponga á nadie en situación desventajosa respecto á los demás.

El único tributo que cuadra con las condiciones citadas es el «impuesto sobre el valor del suelo desnudo de mejoras».

Con este sistema en lugar de encerecer las subsistencias las abarataría, pues el poseedor de tierra no tiene otra apelación para pagar menos que producir más y la abundancia de artículos en el mercado consumidor los haría bajar de precios. Al pagar lo mismo por tener tierras vacantes que por tenerlas en el uso más productivo, cada cual poseería la que pudiera usar, así quedaría la tierra abierta al trabajo; el paro forzoso no existiría; el salario hallaría su justo nivel ó sea el fruto íntegro del trabajo; esta normalidad acabaría con las funestas luchas entre el capital y el trabajo; desaparecería la miseria inmerecida; se regeneraría la humanidad y las puertas se abrirían de par en par al progreso y el bienestar.

Con una simple oficina en cada Municipio bastaría para recaudar la contribución, disminuyendo así en gran parte la enorme cantidad que se invierte en el sostenimiento de la complicada y frondosa administración actual.

Es el único fijo y en todo momento está de manifiesto, pues la tierra no se puede ocultar.

Cada cual abonaría en proporción al beneficio que recibe de la sociedad.

Además, el impuesto sobre el valor del suelo es justo porque se toma para la colectividad lo que en verdad pertenece á la misma. Veámoslo.

El valor del suelo de una ciudad cualquiera, el de Sevilla por ejemplo, no se lo han dado sus propietarios; éste proviene de la simple presencia de todos sus habitantes. Supongamos que éstos deciden ausentarse definitivamente, ¿podría sostenerse el valor del metro cuadrado de la calle Sierpes en 2.000 pesetas, y fuera de radio en 25 pesetas? ¿No se sigue que el precio de la tierra es un valor social y que pertenece por entero á la comunidad?

Como se ve, el Estado tiene su caudal propio; si éste por maldad ó ineptitud lo deja en beneficio de una pequeña minoría de ciudadanos, para subvenir á sus necesidades no le queda más recurso que apelar al saqueo.

Y cuando los pueblos legalizan en sus constituciones la inmoralidad, ¿puede reinar la paz?

Emilio Lemos Ortega.

Ultimos actos de la Semana del Estudiante

LA VELADA TEATRAL

En el teatro de la Exposición se celebró en la tarde del sábado la función teatral organizada por los estudiantes católicos con motivo de la semana del estudiante. El cuadro artístico de los escolares puso en escena, la divertidísima comedia de Pedro Muñoz Seca, titulada «¡Pégame, Luciano!». Los diversos pasajes de la obra, el asunto ameno y atrayente, las situaciones cómicas y la presentación admirable por parte de los actores estudiantes, fueron muy del agrado del distinguido y selecto público que llenaba le hermoso coliseo, que aplaudió con entusiasmo al final de los tres actos, reclamando la presencia en el escenario de los actores, á quienes premió con entusiásticas ovaciones.

Merece destacarse la labor de la señorita Victoria Fernández Lázaro en su papel de «Mercedes», que interpretó á las mil maravillas, y la de la señorita Arques, en su papel de doncella; el señor López Martínez, insuperable como siempre, y los señores Domínguez Seoanes y Arques, muy bien y discretos en sus papeles.

Los demás actores cumplieron.

A las muchas felicitaciones que por el grandioso éxito está recibiendo el cuadro artístico de la F. E. C., y muy especialmente su activo director don Felipe Carmona Noval, unimos la nuestra muy sincera.

EL ACTO DE AFIRMACION UNIVERSITARIA

Por enfermedad del señor Medina Togores, que debía tomar parte en el mitin de Afirmación Universitaria Católica, anuncado para hoy martes, último de los actos organizados con motivo de la Semana del Estudiante, éste ha sido aplazado hasta fecha próxima, que será debidamente anunciado.

III EXPOSICION ESTUDIANTIL DE ARTE

El Jurado calificador de esta Exposición se reunirá hoy día 15, bajo la presidencia del insigne artista don Gonzalo Bilbao para otorgar los premos de este interesante Certamen.

La entrega de los mismos por el Jurado tendrá lugar el próximo jueves 17, á las seis de la tarde, en la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la tarde de ayer visitó al presidente de la Diputación, señor Casas, una representación de la Junta directiva de la Asociación de funcionarios provinciales, compuesta de los señores Gahona, Polo, Matamoros, Narváez y Lérida, para solicitar en nombre de dicha Asociación el nombramiento de tres funcionarios que, en unión de los señores diputados nombrados ya á tal efecto, puedan cooperar al cumplimiento del artículo 36 del presupuesto provincial del corriente año, que ordena la reorganización de los servicios y plantillas de todas clases en el plazo de tres meses á partir de su aprobación.

El señor Casas hizo presente á dicha Comisión que por su parte accedía gustoso á ello y que, por lo tanto, designase la Asociación los tres representantes á fin de dar cuenta el próximo sábado á la Comisión gestora provincial, para que ella ratificase dichos nombramientos.

Los comisionados salieron complacidísimos por la deferente y amable acogida que les hizo el señor presidente.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

VIDA SOCIETARIA

Los obreros panaderos de Sevilla y el IV Congreso nacional del partido comunista

Los obreros panaderos de Sevilla, conscientes de la importancia que para nuestros intereses de clase proletaria tiene el IV Congreso nacional del partido comunista de España, ha iniciado una suscripción para contribuir al sostenimiento económico del mismo, sumándose de esta manera á que en todos lugares de trabajo están organizando los obreros de los diferentes gremios de Sevilla.

Los donativos á este fin deben ser entregados al camarada Recaredo Peña.

Los donativos se reciben en el Centro de los obreros panaderos Aurora, calle Peral, 34.

Total recaudado hasta hoy, 23,65 pesetas.

Asociación de obreros de la Dársena

A las Secciones vías y riegos, Adrián Bos, Canal de Guadaira y á todos los obreros pertenecientes á esta Asociación:

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los afiliados á esta Asociación á la reunión general que tendrá lugar el jueves 17 de los corrientes, á las cinco y media de la tarde, en calle Arenal, 3, y en la que se tratara el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Informe de la Comisión revisora de cuentas.

Tercero.—Régimen de organización.

Cuarto.—Tratar sobre las delegaciones de la Conferencia nacional pro unión sindical.

Quinto.—Nombramiento de nueva Junta Central del Sindicato.

Sexto.—Proposiciones generales.

En espera de que todos acudiréis con la mayor puntualidad, os saluda la Junta Directiva.

Sindicato del ramo de la piel

Camaradas: Este Sindicato pone en conocimiento de todos sus afiliados, de los zapateros en particular, y de la opinión pública, que el conflicto de la casa de Camilo Sánchez Toscano se ha llegado á solucionar satisfactoriamente para los camaradas que trabajaban en dicha casa. Así es, camaradas, quo os instamos á seguir unidos como hasta aquí y conseguiremos el mayor número de reivindicaciones como razonadamente nos corresponde.—El Comité.

El conflicto obrero de Osuna

Con respecto al conflicto obrero de Osuna, motivado por el paro forzoso, nos escriben diciéndonos que en la pasada semana estuvo allí el delegado gubernativo señor Barquero, que no consiguió nada por no haber podido reunir á los patronos, y que regresó á Sevilla acompañado de una Comisión de obreros, á los que dijo que en la capital se arreglaría el asunto y les prometió abonarles los gastos de viaje.

Dicen que los obreros nada consiguieron en Sevilla y que para poder regresar tuvieron que pedir prestada determinada cantidad á los patronos.

También en la carta que nos envían manifiestan su repulsa contra el socorro que se les facilita, consistente en un rancho, que tienen que comer, en unión de sus familias, en presencia de una Comisión patronal nombrada al efecto, para lo que se les obliga á recoger por anticipado bonos en el Sindicato de dichos patronos.

Los campesinos de Carmona

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia:

En nombre de más de 1.700 obreros parados de esta ciudad de Carmona, suplico á V. E. fije su atención en la crítica situación por que estamos pasando y llame la atención de los que para realizar los trabajos en sus fincas admiten personal que no es de la localidad y despiden al de ésta no teniendo en cuenta el telegrama circular enviado por V. E. á las autoridades de la provincia, fecha de Noviembre próximo pasado, y con grave perjuicio de los padres de familias de esta localidad, que pasean el hambre por las calles en espera de que se les haga justicia en sus justas peticiones, y que tantas veces se lo suplicamos á V. E.

En espera de que seremos atendidos, le rogamos haga lo posible porque se cumpla en ésta la ley del laboreo de las tierras, pues son muchos los patronos que no cumplen dicha ley, y el que lo hace no se ajusta á las costumbres y la labor que las tierras y el olivo necesitan.

El secretario, Manuel González.

Los obreros agricultores de Puebla de los Infantes

Por el presidente y secretario de la Sociedad Obrera Agricultora, afecta a la U. G. T., de Puebla de los Infantes, se nos manifiesta que la huelga, legal y pacífica, que venían sosteniendo desde el 29 de Febrero hasta el 9 del actual, quedó terminada en reunión celebrada ante el delegado regional del Trabajo, prometiendo los patronos que al día siguiente tendrían colocación los obreros, como asimismo prometió el ingeniero señor Arbolí, por teléfono, al susodicho delegado del Trabajo, dar colocación desde el pasado jueves á cincuenta y cinco obreros, y que al mismo tiempo invitaría á los hacendados de este término que habitan fuera de él, para que efectuasen trabajos de labo- y limpieza, y admitiesen por cada obrero forastero uno de la localidad.

Puen bien; á pesar de lo pactado con los patronos, tenemos que hacer presente lo siguiente:

Primero.—Que los patronos de esta localidad se niegan, en su mayoría, á dar ocupación á los obreros que ante el delegado se designaron.

Segundo.—Que el ingeniero señor Arbolí se niega á dar ocupación á ningún obrero.

Tercero.—Que los hacendados no contestan á la petición de admisión de los obreros de la localidad.

Cuarto.—Que á la primera autoridad local se le observa inclinación en favor del elemento patronal.

Añaden que ponen todo lo anteriormente en conocimiento del gobernador civil para los efectos legales, pues no puede continuar la situación dificilísima en que se encuentran los obreros.

Los obreros del Puerto

En las oficinas de la Sección del Puerto del Sindicato del Transporte hemos recibido la siguiente comunicación:

«Antonio Jiménez Fernández. Ultramarinos finos. Arfe, 18.—Al presidente de los obreros del Puerto.—Estimado amigo: Considerando que la situación aflictiva por que atraviesa el proletariado sevillano no puede resolverse sin que todos y cada uno de nosotros descendamos un poco de nuestro egoísmo humano en aras de un mutuo amor fraternal, el que suscribe se honra en enviar á usted varios vales de comestibles para, como conocedor de la verdadera necesidad, los haga llegar donde puedan mitigar un dolor, siquiera sea momentáneamente. Mi modesta posición no me permite otro dispendio; pero si pudiera servir de norma á los que nada hacen, para que pudieran rectificar su conducta, se daría por satisfecho su afectísimo y seguro servidor Antonio Jiménez.» (Rubricado.)

Como habrán visto los lectores, se nos envían seis vales para comestibles por valor de dos pesetas cincuenta céntimos cada uno, que gustosos aceptamos por considerar que en algo mitigarán la necesidad de tantas criaturas que sufren la crisis de trabajo; pero entiende esta organización que los obreros del Puerto, con su turno reparto de trabajo, comparten su situación económica, por lo que pone los seis vales enviados por don Antonio Jiménez á la disposición de aquellos obreros que su precaria situación les haga acreedores á ello.

Este ejemplo sería digno de imitar por aquellos que habiéndose enriquecido con el sudor ajeno cierran los ojos á tanta miseria, diciéndoles perturbadores á los que piden pan en las calles.

Por los obreros del Puerto, la Junta de Sección.

Sociedad de obreros panaderos «Aurora» de Guadalcanal

El presidente y secretario de dicha Sociedad ha dirigido al gobernador civil de Sevilla un escrito en el que dicen que debido al estado en que se encuentra el pueblo por falta de trabajo, manifiestan que por lo que respecta al gremio de panaderos, la clase patronal sigue manteniendo el tono de intransigencia que hasta la presente ha tenido, haciendo burla de las leyes de protección del trabajo, y poner en conocimiento de las autoridades que la patronal ha declarado el boicot á los trabajadores del gremio de panaderos que más ó menos directamente se han señalado en pedir el cumplimiento de las leyes de protección obrera.

Ruegan al gobernador se sirva tomar las medidas conducentes á que no se pueda llevar á efecto este extremo y una vez más se ponga de parte de los obreros, que creen tener un estricto sentido del orden y de la justicia y no permita sean boicoteadas las leyes de la República española.

Los barberos

Firmado por Antonio Heredia recibimos un extenso escrito en el que dirigiéndose al gremio de pelnqueros-barberos aboga por el mantenimiento íntegro de las nueras bases, apoyados en la C. N. T., para redimirse de la difícil situación por que atraviesan actualmente.

Sociedad de obreros de Aviación

El domingo 13 del actual y en el salón de la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca celebró Junta general esta Sociedad, en cuyo acto dió una conferencia el compañero Manuel Barrio Jiménez, disertando sobre el tema «Orientación sindical: evolución y revolución», siendo aplaudido diferentes veces durante la conferencia y premiado al final con una ovación por su comedida y documenta- [illegible] para con- [illegible] de todos los asociados.—La Directiva.

Unión de dependientes de drogas y similares

Compañero presidente de la Federación Nacional de dependientes mercantiles.

Compañeros: El Comité firmante, compuesto por representantes de los Sindicatos autónomos de dependientes de Sevilla, se dirige á esa F. N. para exponerle que estimando ha llegado el momento de que es completamente imposible para nuestra dignidad de clase el continuar callados, soportando constantemente los despidos caprichosos y arbitrarios que la patronal de nuestras industrias lleva á efecto día tras día, y como consecuencia del último decreto arbitrario del Gobierno prohibiendo la venta de especialidades en las droguerías, se agrava de forma alarmante nuestra ya mísera situación de explotados.

Con motivo de esta prohibición, la patronal de droguería ha comunicado el despido del 80% de nuestros compañeros de este gremio y puede decirse sin temor á error que el paro forzoso por esta causa afecta á una gran cantidad de obreros mercantiles de esta sola industria.

Este Comité, desligado en absoluto de las cuestiones de partidismo, ha tomado sobre sí el trabajo de organizar el frene único de la dependencia mercantil de esta capital y organizar el plan á seguir por los obreros del mostrador ante estos problemas. Pero teniendo en cuenta que esa F. N., por medio de su carta circular de 5 de Febrero, demuesta tiene organizada una campaña, nos dirigimos á vosotros para que de una manera rápida, clara y concreta nos digan qué labor han desarrollado sobre este asunto y qué plan tienen en preparación.

Ante la gravedad y urgencia de estos casos, creemos reconocerá esa F. N. que hay que llegar á algo más lejos que las simples y tan poco eficaces protestas por medio de telegramas y actos públicos, y estimamos sería lo más oportuno un paro general en toda España por 24 ó 48 horas.

El caso sería que se dieran cuenta de que no se puede jugar con los trabajadores del comercio ni condenarlos al hambre impunemente.

Esperamos una respuesta categórica anes del día 20 del actual, pues para esta fecha tenemos organizado un acto público en defensa de estos compañeros y sería muy conveniente dar á conocer en dicho acto a labor realizada por esa Federación.

Este es un asunto que no se puede dejar para luego, ya que el hambre no espera y desgraciadamente ese fantasma se cierne hoy sobre miles de hogares de obreros mercantiles.

Quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores, por el Comité ejecutivo de Sindicatos de Comercio, el presidente, Gregorio Cardoso; el secretario, M. Ramírez.

Peluqueros-barberos y al público en general

En nombre del Sindicato que represento, como secretario general y en el mío propio, tengo que replicar á Manuel Garrido Borrás y José María Rodríguez Fernández, solamente por esta vez, porque siempre me atengo á los acuerdos de las asambleas generales, que por este Comité son intangibles para todos sus sindicados, fuere quien fuere; este Secretariado los aplica á todos los que delinquen, sin distinción alguna.

Este Secretariado ignoraba que paseabais dos días en semana. Es cierto que el día 14 del pasado mes, al pasar por la Campana, me llamaron, entregándome la carta para el presidente, que leí; me enseñaron el contrato, marchándome y diciéndoles: «Está bien», ante el compañero Juan Huertas. Yo me extrañé por tener el Sindicato clausurado y perseguidos algunos compañeros por el hecho de llamarme la atención al lado de la Guardia de Seguridad. A los 200 metros aproximadamente me cacheearon; pero ya no llevaba la carta. ¿Inconsciencia? ¿Mala fe? Yo no lo sé.

Levantada la clausura fueron citados varias veces para ver si el contrato esaba legalizado jurídicamente y darle el visto bueno; pero no concurrieron á las citaciones. Si es legal y no confabulación, ¿por qué no asistir? Sin embargo, se recibe una carta firmada por Garrido en la que manifiesta que si queremos verlo vayamos a su trabajo ó poco comparece, y ante todos estos hechos la asamblea general celebrada el casa partioular. Citamos al jefe y tamdía 9 acordó por unanimidad expulsar á los mencionados compañeros y declararle el boicot al patrono cuando transcurra el plazo fijado.

Acuerdos que por este Comité son intangibles y se llevarán á efecto con todo rigor, pues nosotros estamos aqui para poner en efectividad lo que acuerdan los obreros.—Por el Sindicato único de obreros barberos-pelnqueros y similares, el secretario general, Policarpo Núñez.

Los obreros del Puerto.—Un escrito al gobernador civil

Se ha entregado en las oficinas del Gobierno civil el siguiente escrito:

«Saturnino Barneto Atienza, como presidente de los trabajadores de la Sección Puerto, á V. E. con el debido respeto expone:

Que encontrándose en su misión de inspección en los trabajos que se realizan en el Puerto, al llegar al pueblo de San Juan de Aznalfarache, donde se encuentra descargando un buque con personal afecto á esta organización, vió el exponente que trabajaban dos marineros en las operaciones de alijo, requiriendo del capitán del citado buque que dicha operación fuese verificada por obreros de nuestro Puerto.

Discutió con el capitán del mencionado buque la razón que pudiera asistirnos en dicha petición, y sin que las cosas pasaran de este extremo, surgió la pareja de la Guardia civil de puesto en dicho pueblo en actitud descompuesta y amenazadora, montando los fusiles, amenazando sin saber á quién ni por qué.

Dicha actitud la creemos improcedente en una persona que tiene que dar ejemplo de tacto y serenidad para evitar casos lamentables como los de Castilblanco y Arnedo.

Si estas faltas no se corrigen, no culpen á los trabajadores de la perturbación del orden que de ellas puedan derivarse.

Lo que comunico á V. E. á los efectos que crea pertinentes.

Viva V. E. muchos años.

Sevilla 15 de Marzo de 1932.—Por la Junta de Sección, el presidente.»

Sindicato único del ramo de Alimentación.—Sección de gaseosas y hielo

Compañeros: Se ruega á todos los compañeros parados que trabajaron en la temporada pasada, y estando próxima ésta, se pasen por la Sección en los días 17, 18 y 19, de ocho á diez de su noche, para la buena marcha de la Sección.

Os saluda fraternalmente el Comité.

Sindicato de Transporte de Sevilla y su radio á los dueños de camiones

Camaradas: Por la presente convocatoria se os cita á una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Arenal, número 3, el miércoles próximo, á las ocho de la noche, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta y correspondencia.

2.º Régimen de trabajo.

3.º Proposiciones generales.

Camaradas: Vuestra presencia es necesaria para ultimar todos los detalles de la norma en el trabajo y recoger la lista que acredite vuestra antigüedad y quedar de una vez para siempre con la verdadera distribución equitativa. Camaradas: Al mismo tiempo se os dice que al que falte, por acuerdo de la reunión anterior, se le impondrá una multa que por su no asistencia dé lugar, á más del paro consiguiente. Camaradas: Acudid todos y unidos defendamos nuestros intereses en el trabajo.

Espera esta Directiva que no tendrá que recurrir á multa, y esperando veros á todos os envía saludos proletarios la Junta de Sección.

Sindicato general de dependientes de Comercio

Camaradas: Como todos sabéis, la Dirección de nuestro Sindicato ha cambiado; mejor dicho, se ha renovado con la inclusión de entusiastas camaradas que vienen á engrosar las filas de la Dirección de nuestro Sindicato, y siendo criterio de todos que han de renovarse nuestros agentes de enlace (que, como bien probado está, son de una vital importancia para nuestra vida sindical), es por lo que este Comité de organización cita para el día 16 á la casa de Agustín Pinilla y á la de Los Madrileños, á las nueve y media la citada en primer lugar y á las diez la citada en segundo, para nombramiento de delegados, debiendo recaer este cargo en un compañero de vuestra absoluta confianza para la mejor marcha del Sindicato.

Vuestro y de la causa, por el Comité de organización, M. Gallardo.

Aviso á los vendedores de huevos al detall

Por la presente se cita á todos los vendedores de dicho gremio establecidos en hueverías ó mercados á una reunión para tratar de constituirnos en Sociedad, á fin de defender nuestros intereses, el jueves, á las nueve de la noche, en el café Las Golondrinas, plaza de la Encarnación.—La Comisión.

Sindicato único de ramo de la Madera.—Sección de carpinteros mecánicos y similares

Compañeros, salud. Vistas las necesidades de unión y mutua solidaridad sin las cuales no puede hacerse labor práctica, este Comité, queriendo aunar voluntades, se dirige á vosotros para que con vuestra presencia deliberemos de asuntos de índole moral y material. Y para tal efecto os convocamos á una reunión que ha de tener lugar en nuestro domicilio social, Alcoy, número 1, á las cinco y media de la tarde, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta.

2.º Cuestión presos y deportados.

3.º Discusión de bases.

4.º Proposiciones generales.

Esperamos de vosotros la más puntual asistencia.—Por el Comité de Sección, el secretario, Angel Rivero.

Unión de obreros metalúrgicos

A todos los metalúrgicos, afines y similares.

Camaradas: Por la presente convocatoria se os invita á una reunión general en nuestro domicilio social, Heliotropo, número 8, el miércoles, 16, á las ocho y media de su noche, en la cual trataremos asuntos de interés general.

Los momentos críticos por que atraviesa nuestro gremio reclaman vuestra asistencia, en la seguridad que, como siempre, sabréis responder á nuestro llamamiento.

Saludos fraternales de la Directiva.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

VISITA DEL GOBERNADOR DE SEVILLA.—DE LA HUELGA DE ARACENA.—UNA MEMORIA DEL SEÑOR RUBIO CALLEJON.

El domingo pasó el día en esta capital, acompañado de su esposa é hijos, el gobernador civil de Sevilla, señor Sol Sánchez.

Después de almorzar, visitaron el nuevo edificio Escuelas, construído junto á la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante por la Asociación de ferroviarios.

Les acompañaron en la visita el gobernador civil de Huelva, señor Rubio Callejón y su esposa, y el teniente coronel de la Guardia civil, don Arturo Blanco.

En las escuelas fueron recibidos los distinguidos visitantes por los altos empleados de la Compañía y miembros de la Asociación.

El señor Sol Sánchez y su familia regresaron á Sevilla por la tarde, en automóvil.

* * *

Llegó ayer de Madrid el presidente de la Diputación provincial, don Luis Cordero Bel.

Hoy regresará á la capital de la República.

* * *

El señor Rubio Callejón, á pesar de la festividad del día, recibió ayer varias Comisiones y visitas.

* * *

Tenemos noticias que el gobernador civil ha enviado al Gobierno una amplia y detallada Memoria, informando de los asuntos sociales de la provincia, especialmente de lo que afecta á las Compañías mineras y ferrocarril de Zafra-Huelva.

* * *

El gobernador civil ha ordenado que un ingeniero del Catastro de la propiedad rústica marche á Aracena, para que inspeccione las tierras de aquel término que necesitan laboreo.

Esta medida está relacionada con la huelga que sostienen los obreros del campo de Aracena.

* * *

El tiempo ha vuelto á meterse en agua. Esta madrugada ha llovido torrencialmente, formándose grandes lagunas en las calles bajas.

Viento SE.

Obreros municipales han trabajado todo el día en la limpieza de las bocas de husillos.

* * *

Se halla mejorado de su dolencia nuestro querido amigo el conocido industrial don Baldomero Campos.

Lo celebramos.

—Regresó á Sevilla don José Borrero.

—El domingo se celebró en el campo del Velódromo un partido amistoso de fútbol entre el Onuba y el Huelva, á beneficio del conocido jugador Campos.

Ganó el Onuba, por cuatro á uno.

Arbitró, Santos.

Al partido asistió numeroso público.

—Ha marchado á Filipinas nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Juan M. Simó (Godfrey).

Pepe de la Rábida.

De Hermandades

En su capilla de calle Orfila la Hermandad del Prendimiento y Nuestra Señora de Regla está celebrando con la mayor solemnidad el anual septenario en honor de sus titulares.

Bajo dosel rojo destaca en el altar mayor la singular belleza de la Virgen, que con tanta devoción cuenta en Sevilla.

El párroco de San Andrés don Francisco de P. Carrión Mejías, está encargado de los sermones durante el septenario, siendo escuchada su autorizada palabra por numerosos fieles.

El domingo se celebró la función principal, costeada por el hermano mayor don Justo Rufino Moreno Santamaría.

En los escaños de la Hermandad vimos á don Diego Luis Algarín, don Ignacio Sanz, don Francisco Romero, don José Luna, don Francisco Delgado, don Gonzalo Olmedo y otros cofrades.

Presidió elocuentemente, desbordándose su amor á la cofradía, de que es teniente de hermano mayor honorario, el canónigo don Antonio Mañes Jerez.

El último día del septenario, Viernes de Dolores, en que se dará la bendición, la Hermandad en pleno hará su acostumbrada protestación de fe católica, repartiéndose una abundante limosna de pan.

Los cultos de la Hermandad de la Carretería

El domingo, á las once de la mañana, se celebró en la capilla de la Carretería, calle Varflora, la función principal de la Hermandad del Cristo de la Salud y Nuestra Señora de la Luz, en el misterio de sus Tres Necesidades.

Ocupó la cátedra sagrada el padre Angel Peinador, O. P., asistiendo la Hermandad con su estandarte, prestando sus cofrades juramento ante los Santos Evangelios.

La misa fué oficiada por don José Fernández Carrión, capellán de la Santa Caridad.

Por la noche terminaron los cultos, dando la bendición á los fieles con el Santísimo Sacramento el director espiritual de la Hermandad, don Antonio Rodríguez Pina.

La Mesa de la Hermandad, obsequió con un banquete íntimo al predicador del quinario, padre Peinador, asistiendo los señores Rodríguez Pina, Fernández Carrión, conde de Villacreces, Contreras, Baturones, Vázquez, Redondo Castro, Vega, y Alvarez-Ossorio.

La Hermandad repartió entre los necesitados una abundante limosna de pan.

Septenario de Jesús de las Penas y Nuestra Señora de los Dolores

En la iglesia parroquial de San Vicente comenzó el sábado último, á las siete de la tarde, el solemne septenario que la Hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de los Dolores consagra á sus imágenes titulares.

Los sermones corren á cargo del padre Agustín Tejedor, misionero del Inmaculado Corazón de María.

En la función principal, que se celebró ayer, á las diez y media de la mañana, con gran solemnidad, predicó el carmelita calzado de la Residencia de Jerez de la Frontera fray Juan Fernández Martín.

EL CINE

"Esclavas de la moda".-Lloréns

Bajo este título se nos ha ofrecido una nueva película en español confiada en su figura central á Carmen Larrabeiti, la excelente actriz, que dió relevantes pruebas de su feliz adaptación al arte cinematográfico en «¿Conoces á tu mujer?»

«Esclavas de la moda» es la exposición detallada del complicado funcionamiento de una casa de altas novedades, donde á la par que al negocio, se atiende á otros aspectos, equívocos.

Este ambiente es el que envuelve la acción del «film», y en el que se debate una madre que sacrifica su reputación en beneficio de la desahogada posición del hijo único.

Comedia sentimental á ratos, que proporciona á la Larrabeiti reiteradas ocasiones de lucimiento, no siempre felizmente secundada por los restantes intérpretes.

Una magnífica exhibición de modelos—artísticas «deshabillés» varios de ellos—amenizan esta producción, avalorada por una buena fotografía.

El registro sonoro, discreto. Los interiores muy bien elegidos y dispuestos.

"Tixiana".-Pathé Cinema.

La rivalidad de dos enamorados de una artista de circo, es el pretexto inicial de esta obra espectacular, que, transcurridas sus primeras escenas, entra francamente en el género de revistas con todos los conjuntos coreográficos propios del género, lujosos escenarios, música adecuada, etc.

Da una mayor visualidad á estos cuadros un tecnicolor bien logrado, que contribuye á destacar con vivos colores un lujoso baile de disfraces, para el que se han utilizado bellos figurines.

La deliciosa figura de Bebé Daniels, que se nos revela en esta obra como una consumada cantante, y la actuación del notable barítono Everott Marshall, juntamente con los aciertos cómicos de la pareja Wceler-Woolsey, refuerzan los atractivos de «Dixiana», vista con agrado por el público que asistió á su estreno.

Fotografías y sonoridad excelentes, son aportaciones valiosas al éxito del «film».

"Soborno".-Coliseo España.

Película folletinesca, por la que desfilan elegantes profesionales del delito, activos periodistas competidores de agentes policíacos, y una serie de tipos complementarios que dan á este género norteamericano, tan explotado ya por las editoras, el interés morboso de ciertas novelas del pasado siglo.

Todo ello, mezclado con el indispensable asunto amoroso que sirve de enlace á algunas escenas, cumplo al propósito de producir emoción en los ánimos simplistas.

La interpretación de Sue Carol suple con su acierto las deficiencias de «Soborno», traducida al español en rótulos.—C.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

15 DE MARZO 1907

Presidida por el señor Montes Sierra se reunió la Junta municipal del partido republicano, tomando acuerdos sobre la próxima campaña electoral de diputados á Cortes.

—Publicábamos el programa de la Exposición de ganados.

—De Madrid comunicaban la proclamación de los candidatos republicanos que habían sido elegidos por la Junta municipal. Estos eran don Luis Morote, el director de «El Liberal» don Alfredo Vicenti, don Roberto Castrovido, don Rafael Calzada, don Miguel Morayta y don Benito Pérez Galdós.

—En Valencia estalló un petardo en un mingitorio del jardín de San Francisco, que produjo gran pánico, pero no causó desgracias.

—Embarcó en Cádiz para Tánger el coronel suizo Muller, que había sido nombrado jefe de la Policía internacional de Marruecos.

—En Johannesburgo (Transvaal) descarriló un tren expreso, resultando once muertos y veinte heridos. Entre los primeros se encontraba el famoso doctor Jamesson, causante de la guerra anglo-boer.

—Comunicaban de Tánger que el Maghzen gestionaba con las Potencias un nuevo empréstito de diez millones de francos.

—En el teatro Réjane, de París, se verificó con buen éxito el estreno del drama titulado «Surcraile», original del escritor argentino Darío Nicomedi.

—De Roma comunicaban que la traslación de los restos de León XIII á la Basílica de San Juan de Letrán había sido aplazada hasta el mes de Abril por no estar terminadas las puertas de bronce del sepulcro.

Mitin de la Juventud Socialista de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente referencia oficiosa del acto celebrado por la Juventud Socialista en su nuevo local social de calle O'Donnell número 13:

«El presidente de la Juventud Socialista, compañero Jiménez Tirado, abre en breves palabras el ciclo de charlas. Arguisjuela, por la Comisión pro cultura, habla de lo que han de ser estos actos y de los resultados que se espera de los mismos.

Inmediatamente hace uso de la palabra el disertante, camarada Alberto Fernández Ballesteros, quien ha elegido el siguiente tema: «Táctica societaria».

Comienza haciendo referencia á un artículo de un español, hombre joven, culto é inteligente que sufrió persecuciones de la Dictadura, que llegó á encarcelarlo: Díaz Fernández. En ese trabajo dice el articulista que España, por el furioso individualismo de la raza, es uno de los países donde el anarquismo no ha sido todavía superado. Añade que el mundo ha dejado ya atrás, como una etapa primaria de la lucha de clases, el anarquismo soreliano, cuyo programa no ha servido más que para encerrar en el círculo vicioso de la agitación desmedida y estéril á la muchedumbre sindical.

Dice el conferenciante que es digno de observar cómo Díaz Fernández, que prodiga elogios á la revolución rusa, escribe tales líneas, pesaroso de lo que ocurre en España y declarándose enemigo del anarquismo. Dicen los anarquistas—continúa—que «todo Estado es coacción» y hasta *llegan á afirmar* que «la democracia es dictadura»; pero realmente—la experiencia lo demuestra—lo que hacen es favorecer á la reacción.

Bakunin y Marx—primera y segunda Internacional—son los puntos de partida de la lucha de clases. Vemos cómo el anarco-sindicalismo, producto de la primera de dichas escuelas, sólo se sostiene en los países incultos; Rumania, algunos países sudamericanos, los Balkanes en general, Portugal, España... En nuestro país—añade—tienen un fiel aliado en el liberalismo económico del siglo XIX. Frente al Estado gendarme del liberalismo, en que la clase capitalista que tiene de su lado los mejores medios de lucha, es siempre la vencedora, opone el socialismo su consciente é intensa organización; los hombres en él se organizan de forma distinta y más perfecta para no consentir que la fuerza libre-económica dé lugar á un estado anárquico de lo producción y defenderse así de la clase capitalista, propietaria de esos medios económicos. Por eso la táctica sindical del socialismo no es sólo la lucha en el sindicato por una mejora de salarios, sino que crea Cooperativas de consumo y de producción, única forma de regular el costo de las mercancías y fiscalizar el lucro.

Cita el ejemplo dado en un pueblo de la provincia, donde los compañeros crearon una panadería-cooperativa; antes de existir ésta, tal artículo de primera necesidad era de calidad detestable y caro; después, los patronos no tuvieron otro remedio que ir reduciendo su precio, observar en el peso la mayor exactitud y mejorar su calidad; es decir, que hay que luchar en el terreno sindical para mejorar el salario y con cooperativas para restar hegemonía al capitalismo, obligándole á regular los precios, haciéndolos descender.

Hace observar un caso registrado en el Congreso de Juventudes Socialistas, en donde—dice—no faltaron «anarquistas», porque «se os anarquista primero y socialista después, ya que el anarquismo es la infancia de la lucha de clases». Algunos jóvenes en tal Congreso creían debían dar un contenido revolucionario enérgico á los Sindicatos—en el sentido anárquico del concepto—, transformándolos de Federaciones de industrias en uniones de todos los gremios para formar—«también la definición se les había pegado al oído»—una especie de «Frente único» que se dedicara á una lucha de avance sistemático y general.

Pone varios ejemplos, entre ellos el ocurrido en una fábrica, donde los elementos anarquistas plantearon una lucha general semejante, paralizando la marcha de la fábrica—en el período de molturación de la remolacha—durante veinte ó veinticinco días. Con táctica tan inadecuada consiguieron exclusivamente que los obreros fijos se perjudicaran en buen número de salarios, que se paralizaran varios miles de obreros de la Cuenca del Guadalquivir y que se arruinaran gran número de pequeños colonos ó propietarios, á quienes se les pudrió la recolección en el campo. En una palabra—dice—, lograron que, como otras veces, la huelga la ganara el capitalismo.

En contraste, pone de manifiesto las excelencias de nuestra táctica. Y añade que hay un hecho significativo que habla por todas las conferencias: «Fijáos en los periódicos de la extrema izquierda y veréis cómo se empeñan en una campaña difamatoria contra el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, y fijáos en los periódicos de derecha y observaréis lo mismo; eso dice que el capitalismo español, más inteligente que la clase obrera desorganizada, sabe cuál es su único enemigo, sabe que no puede salir victorioso de una lucha que se basa en el estudio meditado de la Historia y que no pierde de vista la situación económica de Europa. Y sabe que no nos puede vencer ni aun con la violencia, porque tenemos medios que oponerles: Sindicato, Cooperativa y Política».

En el referido Congreso Nacional de Juventudes Socialistas hubo—añade—quien estimó que se estaban promulgando leyes de carácter social que no eran cumplidas por los patronos y que, por tanto, debíamos imponer la dictadura del proletariado. Considera esto irrealizable, fiándose en la situación de Europa y principalmente en lo ocurrido con las elecciones presidenciales en Alemania. «La clase obrera española, desorganizada, no puede dar al traste con el sistema capitalista español. Si el socialismo español adoptara tal decisión, serían los propios elementos anarco-sindicalistas los que dieran la batalla al socialismo». Establece un símil campestre-andaluz, diciendo que á un toro nuevo, por más que le obliguen, no le hacen entrar en el redil; pero en cambio lo logran rodeándolo de toros viejos; «llegado aquel momento—termina—, los obreros inconscientes harían de cabestros para servir á la reacción».

El compañero Arguisjuela, que presidía, cerró el acto, anunciando que el próximo lunes se celebraría nueva charla á cargo del camarada Jiménez Tirado con el lema «Orientación sindical de los momentos actuales. Sus consecuencias».

Para el Patronato de Cultura

La Alcaldía ha delegado en el teniente de alcalde don Enrique Jiménez González para que la represente en el Patronato de Cultura que, con arreglo á un reciente decreto del ministerio de Instrucción Pública, se ha de crear en nuestra Universidad.

Partido republicano economista

(Continuación)

Los que se llamaban defensores de la agricultura protestaron débilmente, como para salir del paso, porque decían que era muy peligroso defender cosas que ellos llamaban impopulares. No se opusieron tenazmente, hace tres años, á que entraran en España, habiendo grandes existencias, trigos exóticos, que el Gobierno vendió, con pagos á largos plazos, á los fabricantes de harinas, cosa que los agricultores no podían hacer, y quedaron por vender todos los trigos del país. Tampoco se opusieron á la entrada de aceites extranjeros, ni á las ligas con aceites de semillas, que están desprestigiando á los aceites de oliva. Ellos son, inconscientemente, los principales culpables del malestar de la agricultura.

En Abril pasado, los agricultores estaban malísimamente de dineros, por el poco precio á que habían vendido los trigos, como consecuencia todavía de aquellas desacertadas importaciones, y por la escasísima cosecha de aceitunas, y mucho peor en algunos pueblos de Andalucía, donde hacía ya cuatro meses que tenían obreros alojados. Como los agricultores son la gran mayoría de la nación, al quedarse sin dineros repercutió en la industria y el comercio, aumentándose la crisis que venían padeciendo.

¿Qué extraño tiene que la República hubiera sido acogida con júbilo por la inmensa mayoría de la nación y con complacencia por buena parte del resto?

El anuncio de reforma agraria aumentó considerablemente el paro, porque nació la desconfianza en todos, y nadie hacía préstamos á los agricultores pobres para que continuaran labrando sus tierras. Y los ricos, los que tenían el campo por lujo é invertían gran número de obreros y gastaban en él sumas enormes, sin tener para nada en cuenta la desproporción entre el debe y el haber, se asustaron, produciéndose en ellos el desamor á la agricultura, y redujeron los gastos al mínimun ó lo arrendaron ó vendieron.

El alto salario y las pocas horas de trabajo—en algunas faenas, cuatro—que se fijaron á los obreros en huelga, fué un estímulo para que el paro se hiciera crónico y ha sido la total ruina de los agricultores. Si éstos no hacen los trabajos que quisieran, no es porque sean enemigos de la República ni muchísimo menos; ¡eso es completamente falso! No los hacen porque no tienen dinero, y la mayoría ni para comer. ¡Qué mal conocen á los agricultores!

La tierra que les regalan ó que compran para comerciar con ella, esa tierra no la estiman más que por su valor. Pero la tierra que labran, la que adquieren á fuerza de trabajos y privaciones jamás la abandonan. Esa tierra la aman con locura y la defienden hasta perder la última gota de sangre.

Lo que produce el negocio del campo está muy á la vista, y los obreros agrícolas lo conocen á la perfección. Sabe que el agricultor está gastando hoy—con tristeza y dolor de su corazón—en labores mucho más que les valdrá su cosecha. ¿No es verdaderamente infantil ofrecer tierras á quienes están segurísimos de que con ellas trabajarán bárbaramente para ganar la mitad ó la cuarta parte que hoy ganan?

La fama de valiente que siempre ha tenido España no lo ha sido sólo por sus guerreros; lo ha sido también por sus agricultores, que, más que valientes, son temerarios al cultivar terrenos tan estériles como la mayoría de los del suelo español.

Hemos dicho que por su sistema orográfico se presta á cultivos muy varios, y para que éstos sean económicos, hay que hacer un estudio científico de cada tierra y vulgarizarlo. Bastará con tener en todas las escuelas de instrucción primaria un fichero con el análisis de las tierras de todas las parcelas del término municipal, para que á cada una se le dé su cultivo adecuado, consiguiendo con esto producir más y más bueno.

Hay que taponar muchas gargantas de montañas para hacer cuantos más pantanos, mejor, y si fuera posible que no vayan al mar más aguas de lluvias que las que sobren después de producir la electricidad que necesitemos y regar nuestros campos.

Esos pantanos han de empezar á hacerse en las gargantas más altas, para que el agua discurra por las faldas de los montes inferiores en múltiples regueras escalonadas, que se poblarán de árboles frutales y maderables é impedirán que las lluvias torrenciales arrastren la poca tierra vegetal que les queda á causa de los irreflexivos desmontes.

El aspecto de nación rica se lo dan á España los muchos acaudalados que viven en ella, precisamente por tener climas y paisajes para todos los gustos y por el carácter alegre y cariñoso del español. Hay que ser agradables con ellos, porque aquí gastan parte de las rentas de las grandes fortunas que tienen fuera y hay que conseguir que las gasten todas é inviertan sus capitales en negocios españoles.

No debe odiarse al «señorito», porque es el hijo, el nieto ó el tataranieto del buen obrero de ayer. Como el de mañana, nacerá del obrero de hoy. Por la misma razón, aquél no debe despreciar al obrero, porque obrero fué su padre, ó su abuelo, ó su tatarabuelo. Lo uno y lo otro son pruebas de incultura.

La causa principal del excesivo número de «señoritos» y del atraso de España es la psicología del español: por ser uno de los hombres más cariñosos de la tierra. Para sus hijos, todo les parece malo; sus profesiones las estiman las más penosas; creen que lo mejor está en lo desconocido; por eso los comerciantes—por ejemplo—hacen á sus hijos industriales; éstos, labradores ó comerciantes, etc., y se pierde el gran caudal de la experiencia. Como entran de novicios y no aprenden por necesidad, porque son hijos de ricos, muchos fracasan y se quedan sin ocupación, y nace el «señorito». La mayoría de éstos pierden la salud y el dinero, y ellos ó sus hijos vuelven á ser obreros; pero no sanos y fuertes, como sus antepasados, sino enfermos.

José Jiménez Ferrero.

(Continuará)

Notas de Arte

Al señor alcalde y concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

La Sección de Bellas Artes del Ateneo de Sevilla, que viene organizando desde hace muchos años las exposiciones de primavera, viene dando una nota molesta para los artistas sevillanos que en uso de su perfecto derecho no son socios de la antedicha Sección.

En primer lugar hay que reconocer que dichas exposiciones se celebran en un local que cede generosamente el Municipio, y en segundo lugar, estas exposiciones no podrían celebrarse de ninguna manera si el Municipio no diese la subvención necesaria para ello.

Celebrándose estas exposiciones para beneficio de todos los artistas sevillanos, ¿por qué se da la nota por la Sección de Bellas Artes del Ateneo de poner el 15 por 100 en caso de venta á las obras de los artistas que no sean socios?

Que no se dé el caso de «Juan Palomo: yo me lo guiso y yo me lo como». No existe, ni ha existido, en ninguna exposición celebrada en el mundo un tanto por ciento tan elevado, y hablando con la franqueza que es norma en mi manera de ser, este acuerdo debe ser derrocado por la Sección.

Me honro con la amistad de la mayoría de los socios, y siendo así, no puede ser sospechosa mi justa protesta. Creo que en este asunto debe poner los puntos sobre las íes el Municipio, y se evitarían antagonismos entre los artistas, que tienen derecho á ser beneficiados por igual, pues siempre debemos dar la nota de altruismo.

También resulta deprimente y molesto el que á los no socios se les limite el número de obras, dándole más amplitud á los asociados. Siendo el Municipio el que aporta todo lo necesario para la celebración de estas Exposiciones, creo que la igualdad sería lo más equitativo.

José Rico Cejudo.

SOCIEDAD

En la tarde de ayer se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Emilia Ruiz y Ruiz, de conocida familia sevillana, con el joven convecino nuestro don Antonio Mejías y Alvarez. Los novios entraron en la iglesia de San Lorenzo á los acordes de una marcha nupcial. La señorita de Ruiz, que estaba muy bella con sus galas de desposada, llevaba un lindo ramo de claveles blancos.

Ante la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, cuya capilla estaba profusamente iluminada, como todo el templo, fué bendecida la unión por el párroco de San Roque don Salvador Franco Pro, que dedicó á los contrayentes una sentida plática. Por delegación expresa del juez de San Román actuó en su representación el letrado secretario de este Ilustre Colegio, don Joaquín González Santos.

Fueron padrinos don José Mejías y Asensio, tío del novio, y la bella señorita Ana Ruiz, hermana de la novia, que lucía la clásica mantilla, como las señoritas de Zurita Ruiz, Cañas García, Rodríguez é Iglesias, Cañas Moreno y otras bellas muchachas que prestaron al momento de los desposorios los encantos de la juventud.

Testificaron el acto don José Ruiz y Ruiz, don Francisco Ruiz Esquivel, don Alfonso Nieto Ruiz y don José Costas Mensaque, por ella, y por el señor Mejías y Alvarez, don Tomás de A. García, don Jesús Martínez, don Juan Cañas Bravo, don José Gálvez Pérez y don José de la Vega Torralva.

Terminada la ceremonia los recién casados y padrinos ofrendaron su devoción á la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso ante el altar mayor, cantándose una solemne salve.

A la distinguida concurrencia, entre la que había bellísimas señoritas, le fué servido un espléndido «lunch» en el Pasaje de Oriente.

Los ya señores de Mejías y Alvarez, que fueron muy felicitados, deseándoles toda clase de dichas, marcharon en auto á Córdoba, desde donde seguirán para diversos puntos de España y del extranjero.

El elemento joven bailó después hasta las ocho, en que se inició el desfile. Nosotros también deseamos al nuevo matrimonio una inacabable felicidad.

Partido Republicano Radical Socialista

Mañana miércoles, á las diez de la noche, y en el local de esta Agrupación (plaza de la República, 3), tendrá lugar una charla á cargo de nuestro correligionario don Adolfo Iriarte, que versará sobre el voto femenino.

El subsecretario de organización y propaganda, S. Calderón.

TRIBUNA PUBLICA

Contra una propaganda

Sr. Director de EL LIBERAL. Sevilla.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes ruegan á usted la publicación de la adjunta carta, por la cual les quedamos muy reconocidos.

Como ciudadanos que somos, amantes de la paz, del orden y del derecho consagrado en las leyes, protestamos con toda energía de los hechos que con tanta frecuencia se vienen registrando por unas señoras que abrogándose facultades que no les han sido otorgadas por las leyes, se dedican á la recogida de padrones municipales con la sana intención de hacerlos desaparecer, vituperar el régimen constituído é invadir las casas de numerosas familias con una propaganda capciosa, recomendando que lleven á sus hijos de ambos sexos á las escuelas municipales, donde encontrarán acogida, de pronunciarse porque les den religión con preferencia á los demás. Por lo que afecta á lo primero, habrá visto la primera autoridad civil de la provincia el caso dado en calle Peral y la determinación tomada por el señor López Martínez, teniente de alcalde del octavo distrito, y estos hechos no deben de repetirse ni continuar ni una hora más; aplíquese la ley rigurosamente y sin flaqueza á todas aquellas personas que injurian constantemente al régimen constituído, pues nadie ignora que en épocas anteriores á los hombres de ideas democráticas nos fué aplicada en forma fernandina.

Reciba el señor López Martínez nuestro aplauso por la energía demostrada y deseamos que tenga muchos imitadores.

Domingo Sánchez, Manuel Fagundo, Francisco Cirila, Manuel Fagundo Pérez, M. Ortiz, J. Bautista, José Jiménez, Enrique Santos, José Asensio, José L. Macarro, Fernando Alvarez, Adolfo Marchena, José Márquez Mesa, Manuel Campos, Rafael de la Fuente Soler, José Martínez Caneda, Joaquín Perea Maza, Rosario Fagundo García, Antonio Bono, Manuel Barco, J. González, Emilio L. Camino, Juan Román.

Sr. Director de EL LIBERAL. Sevilla.

A los señores gobernador civil y delegado de Sanidad.

Con el respeto debido tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestras altas autoridades el bochornoso y lamentable estado en que se encuentra el trozo de calle Faustino Alvarez, desde Escoberos á Bécquer, en particular, donde existe un lodazal peor que una porqueriza abandonada, cuyos charcos emanan una pestilencia insoportable con perjuicio inminente para este humilde vecindario. Este bochornoso caso que denunciamos viene en abandono desde hace mucho tiempo, por cuyo motivo invitamos al señor gobernador y al señor delegado de Sanidad á visitar el lugar señalado y verán por sus propios ojos la fuerza de razón que nos asiste para denunciar esta verdadera vergüenza pública.

El 3 del pasado Febrero nos quejamos en EL LIBERAL de Sevilla sobre este asunto, y como vemos que el Ayuntamiento se hace el sordo á las justísimas quejas que se le denuncian y que como esto no tiene espera por atentar á la salud pública y por el decoro urbano de Sevilla, es por lo que nos dirigimos á las primeras autoridades gubernativas y sanitarias, esperando ordenarán su inmediato saneamiento y pavimentación como corresponde, adoquinando dichos lugares aunque sea con adoquines viejos de otras calles donde se ha pavimentado con nuevos, ya que somos tan contribuyentes como los demás vecinos de Sevilla.

Damos las gracias de antemano á los señores gobernador civil y delegado de Sanidad, entendiendo atenderán esta justa queja que demandamos los vecinos de calles Faustino Alvarez y Escoberos.

José Ramón, C. Jiménez, Antonio Palacios, Manuel Soto, J. Blanco, Concepción Roldán, Antonio Mata, Antonio López, Emilio Rodríguez, Ramón González, Antonio Rodríguez, B. Diana, José Pereira, Angel Ruiz, Manuel Senra, Manuel López, A. Bravo, José Valera, José González, José Murillo, Enrique Ruiz, Aurelio Vázquez, José Roldán, Rafael Hernández, Ricardo Ruiz García, Manuel Ferreira, Carlos Acuña, Pascual Hernández, José J. Balbuena, Jesús Medina Toledo, Joaquín Liñán, Antonio Sánchez.

El déficit de la Exposición

Telegrama á Madrid

El presidente de la Casa de la Montaña, don Joaquín Sáinz de la Maza, ha dirigido al ministro de Hacienda y presidentes del Consejo y del Congreso el siguiente telegrama apoyando las gestiones del alcalde sobre la liquidación del déficit de la Exposición:

«Casa Montaña de Sevilla suplica V. E. apoye peticiones alcalde esta ciudad sobre subvención Estado para liquidación déficit Exposición Ibero-Americana.»

Conferencia evangélica

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País se dió anoche la primera conferencia de la serie organizada por el Comité Nacional de Propaganda Evangélica. El tema fué: «¿Es razonable la creencia en Dios?»

Presidió el culto profesor don Santos Molina, que hizo la presentación de los oradores.

Don Carlos Araujo García expuso las pruebas de la existencia de Dios, y don Miguel Aguilera, con interesantes experiencias personales, confirmó la tesis desarrollada.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Las conferencias continuarán todas las noches de esta semana, á las nueve.

El tema de la que se dará hoy es «La gloria y la miseria del hombre».

Asamblea regional andaluza

Preparativos para los actos de Córdoba

El presidente de la Diputación nos hizo las siguientes manifestaciones en relación con este importante propósito de interés regional.

Para cumplir acuerdos adoptados en la reunión de las Diputaciones andaluzas, celebrada en Sevilla el día 26 de Febrero último, me trasladé á Córdoba, en unión del diputado provincial don Luis Vargas Durán, y don José Andrés Vázquez, secretario auxiliar de la Comisión organizadora. Fuímos recibidos por el presidente de aquella Diputación, señor Guerra Lozano; vicepresidente, señor Martínez Escudero; alcalde, señor Carrillo; don Rafael Castejón y otras distinguidas personalidades de la vecina capital hermana.

Convivimos en fijar las fechas del 8 al 15 de Mayo próximo, ambos inclusive, para celebrar la Asamblea Regional que tanto interés ha despertado en toda la región (y pudiera decirse que en toda España, por la atención que la opinión pública pone en cuanto se relaciona con Andalucía), cuyo objeto, como se sabe es, discutir y aprobar el proyecto de Estatuto para una Mancomunidad provincial andaluza, de carácter económico-administrativo, con arreglo al cauce legal que ofrece la constitución de la República.

En principio—continuó diciendo el señor Casas—se acordó celebrar las sesiones en el salón de actos de la Diputación provincial, pero si la concurrencia de representantes de las provincias fuese superior á la capacidad de dicho local, se dispondrá del teatro del Gran Capitán, convenientemente habilitado. La sesión inaugural se celebrará el domingo 8, á las once de la mañana, y en ella se recibirán y registrarán las credenciales de los asambleístas, se elegirá la Mesa de discusión y quedarán designadas las Comisiones. La clausura se celebrará el domingo 15, y el acto será revestido de la mayor solemnidad. Durante la semana habrá sesiones diarias matutinas, y, si hiciera falta para concluir dentro de las fechas marcadas, también habrá sesiones de tarde. La Diputación y el Ayuntamiento de Córdoba dispondrán un programa de visitas, excursiones y otros actos, en honor de los asambleístas.

He de hacer resaltar, nos dijo el señor Casas, el entusiasmo creciente entre los andaluces de todos los matices, por esta Asamblea, cuya celebración en Córdoba, como población que tiene más fácil acceso desde todas las provincias andaluzas, ha sido muy bien acogida. Los parlamentarios de nuestra región se proponen asistir todos, incluso aquéllos que son ministros ó altos cargos.

En breve comenzaremos á desarrollar una intensa propaganda de divulgación del alcance meramente administrativo y económico de nuestro propósito, con el fin de que la Asamblea se desenvuelva en el ambiente propicio y de máxima comprensión por parte de la opinión pública. En esta tarea de propaganda, aparte de la cooperación que ampliamente ofrece la Prensa regional, sin excepción, se utilizarán diversos medios que están sometidos al estudio de la Comisión. Por lo pronto, se celebrarán diversos actos en las capitales y pueblos andaluces con la intervención de oradores muy caracterizados. También se utilizará la eficacia difusora de la Radioemisora andaluza, establecida en Sevilla, con programas especiales, para lo cual, la Comisión se pondrá de acuerdo con Unión Radio E. A. J. 5.

Terminó el señor Casas sus manifestaciones, diciendo que sus compañeros de Comisión y él habían regresado muy complacidos de las atenciones recibidas en Córdoba, entre cuyos elementos más destacados, ha podido observar el mayor interés por la Asamblea regional y sus fines, por estar persuadidos de la trascendental importancia que para los intereses andaluces de todo orden tiene la proyectada unión de las Diputaciones provinciales andaluzas en régimen de Mancomunidad económico-administrativa.

Los que atentan contra la salud pública

A un industrial se le decomisan 24 kilos de masa para embutir en malas condiciones

La Comisión de Policía de Subsistencias ha facilitado la siguiente nota:

«Por el profesor veterinario municipal D. Antonio Barasona, de servicio en el séptimo distrito, le han sido intervenidos á don José María Liévana Villar, industrial establecido en calle Imagen número 11, veinticuatro kilos de masa para embutir, la cual estaba mezclada con una gran cantidad de chacina en avanzado estado de descomposición, lo que hubiera originado un atentado á la salubridad pública si no hubiera sido por la oportuna intervención de este agente facultativo municipal.

Dicho parte ha pasado al Juzgado de instrucción correspondiente para que sea aplicada la más rigurosa sanción en beneficio de la clase consumidora sevillana.

El presidente de la Comisión, V. Adolfo Carretero.»

Juventud Liberalista de Andalucía

Ante las innumerables peticiones que diariamente recibimos, encaminadas á que nuestro querido amigo don Blas Infante dé una conferencia pública en lugar que reúna las debidas condiciones de capacidad, para que pueda ser escuchado por todos los que con gran interés desean oir sus manifestaciones, nos vemos precisados á comunicar por esta á todos en general que la comisión encargada de estos asuntos gestiona el local que reúna las citadas condiciones, y que tan pronto el mismo esté ultimado, contando ya con la aquiescencia del interesado, se comunicará día, lugar y hora por medio de la Prensa local.

Por la Juventud libre de Andalucía, Juan A. Ossorio, J. Menduiña, I. Collado.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 16

TEATRO DEL DUQUE.—Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y la emocionante película hablada en español (por dobles) «Su íntimo secreto». Sección continua desde las seis.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6 y media, vermouth (numerada). Noche, desde las 8 y media en adelante (sin numerar), «Soborno».

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1, «Casamiento á prueba».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.º «Mujeres fatales». 2.º «La isla de los barcos perdidos».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Nuevo ritmo», en español. «Cinópolis», hablada y cantada en español, por Imperio Argentina. Bellos tangos argentinos. Continua desde las seis y media.

CINE SANTA LUCIA.—A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, últimas exhibiciones de «Las luces de Buenos Aires».

CINE ESPERANZA.—Desde las 6, «Galas de la Paramount», por Chevalier, Ernesto Vilches, La Argentinita, etc. En español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

NOTICIAS

— Suscripción homenaje á favor de la guardia municipal —

Suma anterior, 6.500 pesetas.

Automóvil Club de Andalucía, 250 pesetas; don Enrique Martínez Lechón, 50; don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, 50.

Suma y sigue, 6.850 pesetas.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño la señora doña María Teresa Mantero, esposa de nuestro estimado amigo el ex alcalde de Higuera de la Sierra don Rafael Girón. Que sea enhorabuena.

Del IX Congreso Internacional de Cirugía

Para el próximo día 21 del actual se espera que lleguen á Sevilla varios de los congresistas concurrentes al IX Congreso Internacional de Cirugía que ha comenzado hoy en Madrid.

En honor de ellos se celebrará la misma tarde de su llegada una recepción en el Ayuntamiento y el siguiente día tendrá lugar en el cortijo «Cuarto», que llevan los hermanos señores Miura, una fiesta de acoso y derribo, con lidia de dos novillos de muerte.

Comisaría Algodonera del Estado

Concurso de venta de Algodón

El ilustrísimo señor director general de Agricultura, comisario de la Algodonera del Estado, ha resuelto se proceda á la venta de algodón de la última cosecha.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Comisaría, 14 de Abril, 14, todos los días hábiles, de diez á trece, hasta el día 27 de los corrientes.

Mitin suspendido en Carmona

Nos visita don José Estrada Parra para que hagamos pública su protesta, la cual formulará ante la autoridad gubernativa, por la suspensión del mitin en Carmona de orden del alcalde en el mismo momento de dar comienzo, después de haber sido solicitado con tiempo oportuno y haber hablado con el señor gobernador el propio señor Estrada, antes de partir para Carmona.

Nos hace constar su extrañeza, por cuanto se han celebrado en días pasados mítines de propaganda monárquica y sindicalista, no consintiéndose la propaganda socialista y de la Unión General de Trabajadores, que representaba.

No ignora—dice—los móviles que han impulsado al alcalde de Carmona á adoptar tal actitud.

Provincias

Una conferencia de Ossorio y Gallardo

Diligencias sobre los sucesos de Toledo

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Granada 15.—Organizada por la F. U. E., ha dado una conferencia el señor Ossorio y Gallardo.

Disertó acerca del sentimiento de los conservadores en la Constitución. Explicó cuáles son estos sentimientos.

Dijo que la Constitución estaba elaborada por hombres de buena voluntad, lo que es una garantía de los sentimientos de los conservadores, con algunas pequeñas extralimitaciones en cuestión religiosa, por haber querido suprimir enemigos.

Fué muy aplaudido.

LAS DILIGENCIAS SOBRE LOS PASADOS SUCESOS DE TOLEDO

Toledo 15.—El juez de instrucción señor Ubeda está incoando cinco sumarios sobre los pasados sucesos.

El Juzgado especial ha decretado el procesamiento de Mariano Esteban, herido de bala en un muslo cuando se desarrollaban los sucesos en la Plaza del Zocodover.

De los libertados únicamente lo ha sido por providencia del Juzgado Trinidad García, cuya inculpabilidad se ha demostrado en las actuaciones. Los demás han sido puestos en libertad obedeciendo órdenes gubernativas.

Las cápsulas intervenidas en los lugares de los sucesos se han remitido por el Juzgado al Laboratorio de la Fábrica de Artillería, para que dictamine.

El Juzgado especial instruye diligencias de carácter ocular en la calle de Carretas.

El cabo Agapito García está tan mejorado que hoy ha podido hablar algunos instantes, aun cuando con algunas dificultades.

EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PIDE LA DESTITUCION DEL PERSONAL DE VIGILANCIA AFECTO A LA PLANTILLA DE LA CIUDAD

Santiago 15.—Esta mañana han [illegible] gobernador los tenientes de alcalde del Ayuntamiento.

Van á pedir el traslado del personal de Vigilancia afecto á la plantilla de la ciudad por no acatar las órdenes del alcalde para reprimir la manifestación jaimista y por los demás incidentes ocurridos con anterioridad.

Llevan el propósito de dimitir en caso de no ser atendidos.

Ha sido clausurado el Círculo jaimista y se ha impuesto una multa á los organizadores del mitin.

Se cree que también serán multados los oradores.

EL DIA POLITICO

Los ministros se han reunido en Consejo, aprobando definitivamente el proyecto de ley de la reforma agraria

Un proyecto de decreto sobre el cultivo del algodón y otro sobre Delegaciones provinciales de Trabajo

A LA ENTRADA

Madrid 15.—Por tener que asistir el ministro de Instrucción Pública y el presidente del Consejo al Congreso nacional de Cirugía, la reunión del Consejo no pudo comenzar hasta las doce y media.

A la entrada, los ministros no hicieron manifestaciones interesantes, á excepción del ministro de Agricultura, quien dijo á los informadores periodísticos que el proyecto de reforma agraria estaba ultimado, á falta del acoplamiento de una cifra, tarea que terminaría esta tarde, para en seguida dar un extracto á la Prensa.

La terminación del Consejo

A las tres de la tarde terminó la reunión del Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra, facilitándose á los periodistas la siguiente nota:

Presidencia.—El Presidente dió cuenta del acuerdo recaído en el recurso presentado por la Compañía Nacional de Teléfonos, sobre el proyecto del contrato del trabajo formulado por la Comisión mixta del Ministerio de Comunicaciones.

Hacienda.—Autorizándose al ministro de Hacienda, para que éste á su vez autorice al Ayuntamiento de Madrid, á que pueda disponer del presupuesto interior para ensanche.

Agricultura.—Decreto referente al cultivo del algodón, bajo la protección y vigilancia del Estado. Se cultivarán cien mil hectáreas en un plazo mínimum de cinco años, subdivididas en secciones de veinte mil hectáreas.

Se aprobó un proyecto de decreto aclaratorio del de 28 de Enero sobre asuntos agrarios y se aprobaron otros relativos á personal.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para que pueda presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre la creación de Delegaciones provinciales del trabajo, aprobándose asimismo el Estatuto de los funcionarios afectos á las referidas delegaciones y á los servicios de las inspecciones del ramo.

Obras Públicas.—El ministro dió cuenta de su viaje á Valencia, y el Gobierno reiteró su propósito de dar comienzo cuanto antes á las obras del pantano de Benageber, para completar los riegos de la huerta valenciana.

Quedó aprobado el nombramiento de juez especial con jurisdicción en toda la cuenca del Ebro para depurar todas las denuncias que han tenido efecto en el Parlamento respecto á los gastos de administración de la Confederación del Ebro.

Mañana se dará una nota sobre la reforma agraria

El señor Domingo dijo á los periodistas que mañana daría una nota al mediodía en el Ministerio, acerca de la reforma agraria.

El grupo financiero que ha ofrecido suscribir el empréstito

Los informadores preguntaron al señor Carner sobre la nacionalidad del grupo financiero que ha ofrecido suscribir el empréstito, y dijo que la persona que le visitó era representante de un grupo internacional muy extendido.

Una manada de lobos irrumpe en una finca

Matando á más de cincuenta cabezas de ganado lanar y cabrío

Córdoba 15.—Comunican de Bélmez, que en la finca denominada «Pedrique», situada á dos kilómetros de la estación de «El Vacar», que lleva en arrendamiento don Rafael Romero Moya, se presentó noches pasadas una manada de lobos, que según manifestación de los pastores estaba formada por catorce ó quince fieras hambrientas, entre ellas varios cachorros con sus madres, las cuales acosaron á cuatro mastines que defendían una majada, en tal forma, que llegaron á meterlos dentro de la tienda en que dormía el mayoral, Ramón Torrecilla Ferre.

Este, viendo el peligro que corría, salió inmediatamente para el redil en que pernoctaba el ganado, en el momento en que los lobos lo asaltaban y lo dividían en varias piaras y comenzaban la matanza de ovejas.

El mayoral vióse obligado varias veces, ante el inminente peligro que corría por salvar el ganado, á tener que subirse á un árbol, á pesar de su presencia de ánimo y práctica de ganadero.

Para ahuyentar á los lobos, que estaban haciendo una verdadera carnicería en el ganado, dió á voces órdenes á sus compañeros para que encendiesen hogueras en las inmediaciones.

A pesar de todo, los lobos no se retiraron hasta clarear el día, y entonces los pastores pudieron comprobar que entre ovejas y cabras habían desaparecido unas treinta, y hasta cincuenta tenían mordeduras de más ó menos importancia.

Los pastores encontraron a más de cuatro kilómetros de distancia algunas cabezas matadas y enterradas por los mismos lobos. Otras cabezas las habían enterrado en las arenas del río.

Se censura el hecho de que á los ganaderos se les hubiese prohibido por el guarda de la expresada finca de «Pedrique» el uso de escopetas, por cuyo motivo no les fué posible ahuyentar á los lobos y evitar que éstos destrozasen la ganadería.

Dicen que la prohibición se les había hecho para que con los disparos no ahuyentasen á las perdices que debían matar los señoritos.

UNA BODA

En la iglesia de San Roque, y ante el altar de la Virgen de los Dolores, se ha celebrado ayer, á las nueve de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Josefa Llamas Montero con nuestro querido amigo don Juan Sanz Lerma, comerciante de esta plaza.

Fueron apadrinados por su tío, don Felipe Lerma Martínez, y su simpática hija Lucía. Actuaron de testigos don José Rodríguez Pérez y don Gumersindo Sánchez y Sánchez.

Una vez terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados recibieron muchas felicitaciones de sus amistades, emprendiendo un largo viaje.

Les deseamos todo género de venturas.

VIDA RELIGIOSA

El pasado día 13 ha dado comienzo en la parroquia de San Bartolomé el septenario que en memoria del Patriarca San José se está celebrando y en el que predica todos los días el señor don Manuel Jiménez y López de Tejada.

—También se celebra desde el día 12 el septenario solemne en la parroquia de San Andrés, predicando el señor don Francisco de P. Carrión Mejías.

CORIA DEL RIO

LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta población ha presentado su dimisión ante el gobernador civil de la provincia.

Los motivos, suficientemente explicados por los ex concejales en estas columnas en una respetuosa y razonada nota informativa, demuestran evidentemente la razón que les asiste al declinar la responsabilidad del cargo cuando éste ya no puede ser ejercido con la autoridad necesaria, por falta de apoyo moral y material de la primera autoridad de la provincia.

En esta hora en que ya nada son como autoridad, yo quiero noblemente, honradamente, como lo haría con cualesquiera (sean quienes fueren) que al servicio de mi pueblo hubieran puesto toda su buena voluntad, rendirles tributo merecido de admiración por la abnegación y desinterés con que han servido á su pueblo, luchando durante diez meses denodadamente por conseguir para el mismo un mayor bienestar.

Pero la fortuna no siempre acompaña á los buenos propósitos, y estos hombres jóvenes, animosos y capacitados, no han tenido protección alguna ni de la Diputación ni del Gobierno civil para ninguna obra pública, ni ningún donativo de importancia que les permitiera emplear los cientos de braceros en paro forzoso, y sólo con el recurso de su propio presupuesto y lo poco conseguido entre prorrateo y un donativo de 16.000 pesetas, han tenido que hacer frente á la crisis de un pueblo de 11.000 habitantes; pueblo meramente agrícola, sin fabricaciones ni industrias importantes y donde la crisis es más profunda por esta circunstancia. Y todo esto sin desatender sus obligaciones presupuestarias.

¿Qué es lo que ocurre para que este pueblo republicano de siempre haya sido tan poco atendido por las autoridades republicanas de la provincia, cuando por razón de su historia y de sus sacrificios por la causa republicana han debido servirlo con bandeja de plata?

¿Y por qué, como contraste de esto, otros pueblos han tenido la fortuna de obtener recursos para obras y trabajos en proporción considerable, sin que tuvieran las necesidades de éste?

¿Puede por alguien contestarse á esta pregunta?

No podrá, en honor á la verdad, imputársele esto á apatía de las autoridades locales, que han trabajado y gestionado cuanto humanamente pudieron.

Sin duda alguna que en su día tendrá aclaración esta incógnita y ya se le hará á cada uno la justicia á que se haya hecho acreedor.—A. Fuente.

Palos de la Frontera

El pasado día 10 ha dejado de existir en esta villa el señor don Manuel Muñoz Gutiérrez, quien por sus altos dotes de caballerosidad gozaba del aprecio de todos.

Al acto del sepelio concurrieron numerosos amigos, que expresaron á su desconsolada esposa é hijos el más sentido pésame, á los que unimos el nuestro.—Corresponsal.

Sesión movidísima del Ayuntamiento de Barcelona

Todas las minorías unidas derrotan á la mayoría de izquierda

El jefe de ésta retira el presupuesto y pone á disposición de la Municipalidad los cargos edilicios

Barcelona 15.—Hasta las cuatro y media no comenzó la sesión. Esta fué movidísima. Se suscitaron dos votaciones sobre el presupuesto, resultando en ambas derrotada la mayoría de izquierda.

Las minorías coaligadas reunieron 25 votos y la mayoría 24, triunfando las primeras por un solo voto.

La mayoría de izquierda había movilizado todas sus fuerzas, trayendo al Ayuntamiento hasta á los diputados que son concejales.

En vista de la derrota, el jefe de izquierda ha dimitido su cargo, poniendo en manos de la Municipalidad los de los demás miembros que integran la mayoría por estimar que no deben seguir ostentando el gobierno de la ciudad.

El señor Casanova, después de dimitir, dijo que retiraba el presupuesto que tenía presentado y sometido á la aprobación del Concejo.

El alcalde, abordado por los periodistas, manifestó que mantenía su actitud cerca de los partidos, ya que habían hecho cuestión de honor la aprobación del presupuesto en la forma que venía redactado y que lo consideraba como la salvación de la ciudad.

Soy un dimisionario hasta la próxima reunión que se verificará el viernes y en la cual espero quede resuelto el conflicto.

En una de las dependencias del Municipio se reunieron los representantes que integran el Ayuntamiento.

El señor Giral dijo que había llamado á la concordia á las diversas fracciones que componen el Cabildo para el mejor gobierno de la ciudad.

El diputado señor Camises manifestó que no veía una posibilidad de que la izquierda retirase su dimisión, ya que ha demostrado suficientemente estar incapacitada para desempeñar el gobierno de la ciudad.

MADRID

Recurso contencioso contra un nombramiento

Madrid 15.—El día 26 de Febrero [illegible] ra del Tribunal Supremo del recurso contencioso administrativo interpuesto por el catedrático de la Universidad de Sevilla don Francisco Marcos Pelayo contra la real orden de 20 de Febrero de 1930, que nombró profesor de Derecho procesal de la Universidad de Madrid á don Francisco Beceña.

Como se presumía, el día que se celebró la vista la estudiantina madrileña llenó por competo la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Esta mañana dictó la Sala la sentencia absolviendo á la Administración general del Estado y dejando subsistente la real orden.

Don Melquiades Alvarez, que patrocinaba los derechos del señor Beceña, ha obtenido un gran éxito.

TRIGUEROS

Ha fallecido en ésta la virtuosa y distinguida señorita Agripina Montiel, siendo su muerte sentidísima.

El sepelio de la finada constituyó una verdadera manifestación de duelo. Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Ha sido nombrada maestra interina de Nerva la estudiosa joven doña Rafaela Escar. También ha sido nombrado interino de Bonares nuestro querido amigo don Juan Arroyo Ferreira. Ambos hijos de este pueblo.—Corresponsal.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un partido en el campo del Carolina, correspondiente al Torneo Giralda, entre los equipos C. D. Lanza y Lión F. C., ganando éste por tres á cero, tras una lucha poco interesante, debido á las malas condiciones en que se encontraba el terreno.

El pasado domingo se celebró en el campo del Español un interesante partido entre los equipos Agrupación Deportiva Santiago y Club Deportivo Arroyo, ganando éste por 6 á 1.

Los tantos los marcaron: 4, Blanco; 1, Polonio, y 1, Paquirrini.

El equipo se alineó de la forma siguiente:

Roja, Julio, Hernández, Angelín. Rubio, Machi, Polonio, Antoñito. Blanco, Lora y Paquirrini.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro en San Jerónimo entre los equipos Olea Marín, local, y el Athlétic Andaluz.

El partido se desarrolló con gran éxito del Andaluz, viéndose grandes jugadas por la delantera del Athlétic. Terminó el primer tiempo uno á cero á favor del Athlétic. En el segundo tiempo no se marcó tanto alguno.

El Andaluz se alineó en la siguiente forma: León, Torres, Nova. Corrales, Sanabria, Rojas, Lora. Hernández II, Martín, Ramírez y Mauri.

Extranjero

El doctor Alvear regresa á la Argentina para encargarse de la dirección de las fuerzas radicales

Los vuelos á la "Estrato-Esfera"

EL PUERTO DE CASABLANCA QUIERE COMPETIR CON EL DE LAS PALMAS

Casablanca 15.—El puerto canario de Las Palmas va á tener en el de Casablanca un formidable competidor.

El empréstito que el Residente francés negocia en París, que es de mil setecientos millones de francos, se dedicará á obras públicas, y de él se dedicarán trescientos cincuenta millones al puerto de Casablanca, para dotarlo de todos los elementos necesarios para que hagan en él escala los grandes trasatlánticos que ahora la hacen en el puerto canario.

Del mismo empréstito se dedicará una suma importante para el mejoramiento del puerto fluvial de Kenitra.

Esta ciudad, en agradecimiento al mariscal Lyautey, que fué el fundador de su población moderna, ha solicitado y obtenido el cambio de su actual nombre por el de Port Lyautey.

LOS PENSIONISTAS ARGENTINOS

Buenos Aires 15.—El Gobierno ha publicado un decreto por el que se obliga á regresar á la patria, en el plazo de tres meses, y la caducidad de los permisos concedidos á los que residan en el extranjero y disfruten alguna pensión del Estado.

SITUACION DESESPERADA DE 300 CAMPESINOS

París.—De Finlandia dicen que el barco rompe hielo «Zarno», comunica por radio serle imposible acercarse al banco flotante de hielo, sobre el cual se encuentran desde hace muchos días 300 campesinos finlandeses.

LOS VUELOS A LA «ESTRATOESFERA»

Una nueva tentativa

Berlín.—El 7 de Mayo próximo, aniversario del primer vuelo á la «estratoesfera» realizado por el profesor Picart y el ingeniero Kipfer, ha sido el día designado por el joven sabio belga Cosyns para repetir la aventura.

El aparato, dispuesto ya para este nuevo vuelo á las altas regiones de la atmósfera, lo ocuparán, además del señor Cosyns, un célebre aeronauta, encargado de tripularlo.

En los medios científicos, reina gran expectación por los resultados de esta segunda exploración de nuestra atmósfera.

BELGICA AUTORIZA LAS INCINERACIONES

Bruselas.—Con la mayoría de un sólo voto ha adoptado el Senado el proyecto de ley aprobado por la Cámara el mes de Julio último, según el cual, queda autorizada la incineración facultativa.

Este proyecto ha sido objeto, desde hace medio siglo, de la oposición sistemática de los partidos católicos.

PLAGA DE RATONES

Londres.—Despachos de Bassorah comunican que todos los pueblos situados al Oeste del Desierto, han sido materialmente invadidos por los ratones. El número de éstos es tan crecido, que ha sido preciso recurrir á medidas extremas para exterminarlos. Grandes cantidades de veneno y cartuchos especiales se han repartido á los vecinos de dichas localidades.

EL EX PRESIDENTE DE LA ARGENTINA SEÑOR ALVEAR PARTICIPA A SUS AMIGOS SU INMEDIATO REGRESO A LA PATRIA

Buenos Aires 15.—Accediendo á los requerimientos de sus amigos políticos, los cuales le han ofrecido la dirección del partido radical, el señor Alvear se ha apresurado á manifestar á los requirentes que en plazo breve regresará á la Argentina.

LAS AUTORIDADES CUBANAS PONEN EN LIBERTAD A 17 ESPAÑOLES DETENIDOS

Nueva York 15.—Comunican de la Habana que las autoridades han ordenado la libertad de 17 españoles, á los que se supuso complicados en los sucesos ocurridos frente al Consulado de España, como protesta por las medidas tomadas con los emigrantes.

EL VIAJE DE MISTER DUMAS

Algunas incidencias

Buenos Aires 15.—Acaba de rendir su viaje el intrépido viajero mister Dumas, quien, como se ha dicho en la Prensa repetidas veces, realizaba solo y en un pequeño barquito un viaje arriesgadísimo á través del Atlántico, de tres mil millas de recorrido.

El viaje, iniciado en Arcachón, ha terminado en la Argentina, distante unas quinientas millas.

Durante la navegación el barco chocó con un banco de arena en Río Grande, sufriendo averías, á causa de las cuales quedó interrumpido el viaje y el viajero en peligro.

Mister Dumas tuvo que abandonar su embarcación y á nado ganó la costa, para alcanzar la cual tuvo que nadar más de media milla.

HITLER PRESENTARA OTRA VEZ SU CANDIDATURA

Munich 15.—Hitler ha reiterado sus propósitos de presentar su candidatura en las próximas elecciones—segunda vuelta—, que tendrá lugar el 10 de Abril.

FALLECIMIENTO DE UN ESPAÑOL CENTENARIO

Habana 15.—Ha fallecido el español José Merino, que acaba de cumplir ciento cuatro años.

Merino era muy popular y se le consideraba como uno de los más viejos moradores de Cuba.

Los débitos de los Ayuntamientos de la provincia á la Diputación

El presidente de la Diputación, señor Casas, que esta noche marcha á Madrid, ha enviado á todos los Ayuntamientos de la provincia una circular concebida en los siguientes términos:

«señor alcalde del Ayuntamiento de...

Muy señor mío: Ese Ayuntamiento adeuda á esta Corporación varias cantidades por los conceptos que se expresan al pie.

No se oculta á esta Corporación las consecuencias que para las Haciendas locales ha tenido la crisis de trabajo que vivimos hace algún tiempo, y buena prueba de ello ha sido la tolerancia tenida durante el pasado ejercicio para el cobro de las diversas cuotas que ese Ayuntamiento tenía el deber de ingresar.

Sin embargo, debido al retraso en recibir sus ingresos ordinarios, entre los cuales se encuentran las diversas cuotas de los Ayuntamientos, y al aumento de los gastos obligado por las críticas circunstancias del paro obrero, la situación económica de esta Corporación es angustiosa, siéndole indispensable normalizar con urgencia sus ingresos.

Los seis Establecimientos benéficos provinciales, requieren cuantiosos gastos, á los que no puede hacer frente en el actual estado económico, existiendo el peligro de que los importantes servicios de asistencia social que en los mismos se presta á la provincia se vean desatendidos por la falta de recursos.

La Comisión Gestora, consciente del sagrado deber que en este orden benéfico tiene á su cargo, está dispuesta á acudir á cuantos medios le proporcionan las leyes, para efectuar el cobro de las cantidades que se le adeudan por los Ayuntamientos de la provincia.

Tanto en evitación de las molestias que cualquier procedimiento ejecutivo ha de causarle, como por hacerse cargo de la necesidad de recursos en que se encuentra esta Corporación, espero confiadamente en que ese Ayuntamiento hará un esfuerzo para ingresar inmediatamente la mayor cantidad posible.

Reclama la Diputación: Débitos por los ejercicios de 1931, 1930, 1929, con cargo á los conceptos, Aportación municipal, Instituto de Higiene, y Anualidad concertada. Mas los ingresos que se realicen por cédulas personales.»

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 15 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional.

En la mitad occidental de los Estados Unidos y del Canadá existe una zona de presiones débiles con varios centros; en la otra mitad aparecen las altas, formando un anticiclón bien caracterizado. Esta zona de altas presiones se extiende por el Sur hasta el Golfo de Méjico y mar de las Antillas.

Persiste sobre el Atlántico, desde las costas americanas á las de Europa, y desde el paralelo 25 al 65, la extensa borrasca señalada hace varios días y que influye grandemente en el tiempo de la parte occidental de Europa.

Las altas presiones de Europa residen sobre las islas británicas.

Tiempo probable hasta [illegible] siete horas del día 16: En toda España vientos flojos y [illegible]erados del Sur y aguaceros.

Rutas [illegible] Sur de España y Canarias: [illegible]eros y chubascos.

Navegació[illegible]rítima: Marejada en el golfo [illegible]diz y mar ibérico.

Las temperaturas de la región son: En Córdoba, la máxima de ayer fué de 21 grados, y la [illegible] de hoy ha sido de 11. En [illegible] la máxima de ayer fué de 12 [illegible] la mínima de hoy [illegible]. En el [illegible] de Tablada, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

¿Se van á reanudar las hostilidades?

Llegada de refuerzos chinos

¿Se reanudan las hostilidades?

Londres 15.—Noticias de Shanghai dejan entrever la posibilidad de una próxima reanudación de las hostilidades.

El general japonés Shirakawia, comandante de las tropas niponas, ha enviado un nuevo «ultimátum» á los generales chinos, en el que exige la retirada de las tropas á distancia de siete kilómetros de sus posiciones actuales, bajo amenaza de romper las hostilidades.

Los japoneses se inquietan ante los refuerzos chinos, evaluados en 50.000 soldados, venidos del interior del país.

El nuevo Estado manchú

Londres 15.—El nuevo Estado de la Manchuria ha sido inaugurado oficialmente.

M. Henry Pu-Yi prestó juramento como jefe del Consejo Ejecutivo.

Los altos funcionarios del nuevo Estado y quince personalidades japonesas asistieron á la ceremonia, pronunciando un discurso el conde Uchea, presidente japonés del Camino de Hierro Sur-Manchuriano.

Telegrama del generalísimo chino

Shanghai 15.—Comunican de Nankin que Tchang Kai Chek, nombrado generalísimo de las tropas chinas, ha dirigido un telegrama á los miembros del Comité central Ejecutivo de Kono Min Tang de Shanghai á fin de disipar las acusaciones de simpatía hacia los japoneses lanzadas contra él, y afirmando su determinación de resistir á la agresión japonesa.

Más de 15.000 japoneses han abandonado la ciudad de Shanghai.

CARMONA

El pasado miércoles dió á luz con entera felicidad una robusta niña la agraciada y simpática señora doña Eulalia Bugallal del Olmo, esposa de nuestro entrañable y querido amigo el juez de instrucción de Ecija, don Diego Cruz Díaz.

Nuestra enhorabuena á los padres por tan fausto acontecimiento.

—Ha fallecido en ésta el rico propietario que fué en vida querido amigo nuestro don Juan Maqueda Muñoz.

Tanto el funeral, celebrado en la parroquia de San Bartolomé, como el entierro resultaron verdaderas manifestaciones de duelo.

Descanse en paz su alma y reiteramos á sus hermanos y afectos nuestra condolencia.

—Se prepara por la Comisión de Festejos, en la próxima feria de ganados, que tendrá lugar en los días 14, 15, 16 y 17 de Abril, la primera feria republicana con un interesante programa. Habrá concurso de bellezas, dianas, retretas y conciertos por la banda municipal, fuegos de artificio, concurso de ganados, cucañas, carreras pedestres, partidos de fútbol, tiro de pichón, circo, bailes populares y otros festejos.

—Con inusitada animación y esplendidez se ha celebrado la fiesta del árbol en esta ciudad, resultando brillantísima, asistiendo todos los colegios con sus banderas, acompañados del alcalde, capitán de la Guardia civil, juez de primera instancia y la banda municipal.—Corresponsal.

Sanlúcar de Barrameda

Víctima de rápida enfermedad y fortalecido con los auxilios de religión, ha dejado de existir el que fué muy respetable convecino don José Rodríguez Ramiro.

La muerte de tan distinguido señor ha causado hondo pesar en todas las clases sociales de la ciudad, que apreciaban en todo su valor las características de rectitud y sencillez que atesoraba el finado.

Fué el señor Rodríguez Ramiro un fino cultivador de las letras. La poesía era su afición favorita, habiendo plasmado en varios libros el caudal finísimo de sus versos.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su distinguida familia testimoniamos desde estas columnas la más sincera expresión de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que sufren.

NOTAS VARIAS

Con su respetable señora y bella hija Teresa, marchó á Medina de Pomar (Burgos) don Miguel García, que ha pasado larga temporada en ésta, hospedándose en casa de sus hijos, los señores de Durán Miler (don Miguel).

—Después de pasar temporada en ésta, regresó á Sevilla la bella señorita María de la Cruz Ramírez de Arellano y Santaolalla.

—Estuvo en ésta con su hijo don [illegible] el marqués de Villamarta.

—Para asistir al sepelio de don José Rodríguez Ramiro, vino de Jerez el marqués de Torre-Soto.

—Convalece de la gravísima pulmonía sufrida la pequeña hija del secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Alberto Gallego Burín.—Zambrano.

EDICION DE LA MANANA

A LOS AGRICULTORES

La «Gaceta de Madrid» del domingo 6 del corriente nos publica un decreto-ley del ministerio de Hacienda, en el que se dispone que los propietarios ó poseedores de fincas rústicas que no estén sujetas á tributación ó deficientemente gravadas, y que estén enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento ó por el de Catastro, vienen obligados á declarar si las tuviesen arrendadas, las rentas que por ellas perciban actualmente, y además la que al juicio del propio interesado deba percibir. Cuando se trate de fincas explotadas por sus propietarios ó poseedores, éstos deben declarar lo que cada finca sea susceptible de producir.

Al par se habla en el decreto de posibles expropiaciones de fincas, y que el justiprecio de las que sufran tal medida se hará capitalizando al cinco por ciento el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado ó consentido en el amillaramiento ó el de la renta en Catastro.

El único y exclusivo objeto que tienen estas declaraciones de rentas, así lo dice el mismo decreto, es conseguir los elementos necesarios para recargar la contribución por rústica y evitar de esta manera la violencia, siempre penosa, de tener que hacerlo sin fundamento ó una base que le sirva de pedestal. Ahora bien, que quien tales procedimientos sigue se olvida de que la realidad es bien distinta, ya que la propiedad rústica en los momentos actuales sufre diariamente una merma en los precios de venta y arrendamiento, perceptible á simple vista.

Lealmente lo decimos, que no debemos admitir por ningún concepto, y nos fundamos en la práctica que á cada paso nos los demuestra, sea la propiedad rústica la única víctima en que desde arriba se ponen los ojos para que, con su sacrificio, se pueda remediar una crisis económica, como la que padecemos, que reviste carácter general.

A los agricultores, tan quebrantados en sus intereses con revisiones, repartos de obreros, décimas y laboreo forzoso, no puede de ninguna manera exigírseles declaraciones sinceras y reales, cuya única y exclusiva finalidad es la de aumentar su tributación. Y esto, aunque se amenace con expropiaciones, ó se pretenda satisfacer con ella egoísmo de riqueza. Pues los legisladores, con su mira puesta más en la forma que en el fondo de la grave cuestión, recurren en el decreto-ley, que comentamos, á usar de un señuelo que infunde terror en lugar de atraer; pero que cubrirá bien su papel. El hecho de que en el artículo 6.º se hable de posibles expropiaciones por el Estado, y que para ello tomará como base el resultado de una capitalización al cinco por ciento del importe de los dos tercios del líquido imponible declarado, hará que algunos agricultores, con poco amor á la tierra, pero con mucho al dinero, sobrepasen el valor real de las fincas en sus declaraciones, con la sola finalidad de hacer un buen negocio el día de mañana, aún bastante lejano.

No puede permitirse la insinceridad de la ley. No puede admitirse enunciados borrosos y faltos de detalles.

Las leyes á cumplir en plazos perentorios, tienen que ir acompañadas de normas perfectamente claras, y no de atractivos carteles prometedores, que hagan imposible su ejecución.

Lamentable sería que aprovechando la confusión que produce el temor de caer dentro de los rigores inflexibles de una ley, se consiguieran ingresos con que embellecer un presupuesto, olvidándose en cambio el irreparable daño que á la economía del país se le causa y más en momentos de crisis y de agitaciones sociales como los que vivimos, en que todas las preferencias y todos los cuidados son pocos para nuestro régimen económico.

Es, pues, necesario, que los agricultores no olviden que la tierra es la fuente principal de nuestra riqueza, y los gobernantes no deben echar en saco roto aquello que dijo «Azorín», «y el sustento de la Patria son los labradores».

Con el fin de gestionar cerca de los Poderes públicos una disposición que anule ó modifique la que nos ocupa, demorando el plazo de cumplimiento de lo ordenado y dando además normas concretas para llevar á la práctica de manera precisa lo que en ella se dispone, sin que redunde en irreparables prejuicios para los agricultores las declaraciones de rentas que se interesan, es no solamente necesario, sino indispensable, la unión de todos los labradores en una Asamblea, con objeto de tomar los acuerdos necesarios, pudiendo á tal fin celebrarse una de los elementos patronales de Andalucía.

Lanzada está la idea.

La puesta en marcha de ella la dejamos á los propios interesados.

Jerónimo Pajarón y Francisco del Castillo y R. de la Borbolla, directores de la Oficina de Informaciones Agrícolas.

El fútbol modesto

Con una mañana de intermitentes aguaceros, y con el campo completamente enfangado, se celebró el pasado domingo un encuentro entre el Deportivo San Nicolás y el Heliópolis, en el campo de este último.

Como siempre, y á pesar del mal estado del terreno, los valientes muchachos del Deportivo desarrollaron su insuperable calidad de juego, teniendo netamente dominados á sus contrarios durante todo el encuentro.

Fruto de esta brillante actuación fueron cuatro goles, precedidos de bonitas y bien preparadas combinaciones de la línea media y la delantera. Dos tantos marcó Camacho, el excelente y fino jugador; uno Guerrero, que no desmerece en nada del anterior, y otro de Sánchez, el formidable chutador. Los demás, á la altura de los anteriores.

Pocos minutos antes de terminar el partido marcó el Heliópolis el tanto de honor.

El Deportivo San Nicolás se alineó así: Hidalgo, Flores, Muñoz I, Guerrero, Muñoz II, Muñoz III, Sánchez, Camacho, Liñán, Rafa y Huelva.

El domingo, en el campo de la Playa, jugaron el Florida F. C. y Club Deportivo San Julián.

Debido al fuerte viento que reinaba, en el primer tiempo no pudo este equipo desarrollar su juego; pero al final quedó vencedor el Club Deportivo San Julián por cuatro á uno.

El pasado domingo se celebró un partido amistoso entre el Volcán F. C. y el C. D. San Fernando, ganando este último por tres á uno.

El San Fernando se alineó con Berraquero, Pereira, Aragón II, Aguilar, Domínguez, Pérez, Aragón I, Gutiérrez, Enrique, Félix y Romero.

Los goles fueron marcados por Gutiérrez, Enrique y Félix. Los demás cumplieron.

Este equipo reta á todos los de su categoría. Dirección, Toneleros, 3.

Un encuentro interesante y bonito se celebró el domingo en el campo de la Gimnástica de Triana entre los equipos de Ingenieros y Sanidad Militar, ambos integrados por soldados de sus respectivos Cuerpos, y en el que venció al segundo por cinco á uno.

La nota más saliente la dió el Sanidad, al que hay que sumar un nuevo triunfo, y en el que tuvo en continuo embotellamiento á su adversario, que, como toda réplica á sus magníficos y constantes avances, sólo se reducía á protestar de la actuación del árbitro, que ellos consideraban parcial.

El equipo vencedor alineó á Mariscal, Rodríguez, Zúñiga, César, Barrena, Santos, Holgado, Jaime, Hernández, Angelito y Orcera.

Los Clubs que les interese contender con este equipo, en la capital ó fuera de ella, pueden dirigirse á la Comandancia de Sanidad Militar y á los entrenadores sargentos señores De Egea y Bohórquez, mientras empieza el torneo organizado para los equipos militares de esta guarnición, y en el que se disputará un artístico y valioso trofeo.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 15 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á las trece y dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Las altas presiones del continente americano del Norte pierden intensidad, aunque continúan formando un anticiclón.

Faltan datos del Atlántico, más allá de las Azores.

Las bajas presiones se encuentran situadas al Oeste de Portugal y Norte de Marruecos. En cambio las altas presiones en Europa se encuentran situadas sobre las islas británicas y Noroeste de Alemania.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 21 grados en Valencia y la mínima de hoy ha sido de tres grados en Burgos y Logroño. En Madrid la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de ocho grados.

Tiempo probable hasta las diez y ocho horas del día 16:

En toda España, vientos flojos y cielo nuboso, algunas lluvias.

Agricultura: Tiempo de lluvias en toda España.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz.

Las temperaturas de la región son: En Santa Elena la máxima de ayer fué de 18 grados y la mínima de hoy ha sido de diez grados. En Llerena la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de ocho grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de oncegrados. En Aracena la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de un grado.

Conferencias evangélicas

Continúa la serie de conferencias dadas en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País por el Comité de propaganda evangélica.

Presidió la segunda el profesor don Joaquín Mezo, que expuso el objeto de estas conferencias.

El señor Araujo habló de las diferentes actitudes en que se afronta el problema del origen y el destino del hombre, demostrando cómo ofrece el cristianismo la única solución satisfactoria.

El señor Aguilera, con amenos é interesantes ejemplos, describió el anhelo de felicidad innato en el hombre y el único medio de satisfacerlo.

La conferencia de hoy miércoles tendrá por tema: «El maestro incomparable». Tendrá lugar en el mismo local, á las nueve de la noche.

El delito de excitación á la rebelión

Un Consejo de guerra condena á dos procesados

Ayer se celebró en el cuartel del regimiento de línea número 9 un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra los paisanos Manuel Fernández Sánchez y Joaquín Recache Romero, como responsables del delito de excitación á la rebelión, hecho que tuvo lugar el pasado año en el Prado de San Sebastián durante un descanso de las tropas que se hallaban de instrucción.

Presidió el tribunal el coronel de Ingenieros don Agustín Gutiérrez de Tovar.

Leyó el apuntamiento el capitán don Carlos Gómez Cobián.

El fiscal, capitán señor Jiménez Quintanilla, pidió para los procesados la pena de cuatro años de prisión.

Defendió á los encartados el capitán de Infantería don Lucas de Mingo Ramos, que hizo un brillante informe, alegando la influencia de ambiente social de aquellos días en el ánimo de sus patrocinados.

Terminados los informes deliberó el Consejo, que dictó sentencias condenando á Fernández Sánchez y Recache Romero á la pena de tres años de prisión correccional.

La sentencia será sometida á la aprobación del jefe de la División orgánica.

Agrupación de Jurados mixtos de Comercio en general y despachos, oficinas y banca de Sevilla

Por orden del ministerio del Trabajo y Previsión publicada en la «Gaceta» correspondiente al día 10 del actual, se determina que el Jurado mixto de despachos, oficinas y banca de Sevilla quedará dividido en dos: uno de Banca y otro de Oficinas.

Asimismo se dispone en dicha orden que se proceda á la renovación de los vocales propietarios y suplentes, patronos y obreros, del mencionado organismo, previniendo un plazo de veinte días, á partir de la fecha de la mencionada «Gaceta», para que las Sociedades no inscritas en el Censo electoral del ministerio puedan hacerlo, si desean intervenir en las elecciones de vocales de dicho Jurado.

Lo que se pone en conocimiento de los elementos patronales y obreros afectos al mencionado Jurado mixto de despachos oficinas y banca, para su conocimiento y demás efectos oportunos.

Sevilla 14 de Marzo de 1932.—El presidente, José de la Peña; el secretario, Manuel Rull.

Fallo del Jurado de la III Exposición estudiantil de Arte

En la ciudad de Sevilla á 15 de Marzo de 1932, reunidos en la Casa dl Estudiante bajo la presidencia de don Gonzalo Bilbao y Martínez, con la asistencia de los señores citados al margen, como miembros del Jurado calificador de esta Exposición, para ver y fallar el mérito de las obras presentadas en la misma, acordó conceder los siguientes premios:

Primera Sección. (Pintura y dibujo).

Primer premio.—Don Francisco Díaz.—Obra número 48, «Bodegón».

Segundo premio. — Don Braulio Ruiz Sánchez.—«Calle del barrio de Santa Cruz».

Segunda Sección. (Escultura).

Primer premio.—Don A. Gallegos, «Pensador».

Segundo premio.—Don Luis Arenas, «Foca».

Tercera Sección. (Caricatura).

Premios: don Alfonso González y Fernández Palacios, «La Reina de los Cadetes».

Don José María Vázquez, «Girls».

Don José Alfonso Sarmiento, «Él avi y su escudero.—Cervantina».

Don Braulio Ruiz Sánchez, «Don José Ortí».

Sección especial. (Recortes en metal)

Premio, don Luis Arenas, «Buho enfurecido».

Asimismo se tomó el acuerdo de conceder diplomas y mencionar honoríficamente á los siguientes autores:

Primera Sección

Don Ricardo Abaurre, «Apunte».
Don Rafael Arbiol, «Triana».
Don R. Cascales, «Iglesia de San Martín».
Don M. La Chica, «Benavente».

Segunda Sección

Don E. Badía, «Bailaora».

Tercera Sección

Don A. Esquivias, «Caras conocidas».
Don F. Caballero Infante, «Yo».
Don Alfonso González y Fernández Palacios, «Hidráulica».

Y para que conste firmamos el presente fallo en Sevilla, fecha «ut supra».—Gonzalo Bilbao, Guillermo Gómez Gil, Manuel Delgado Brackembury, Santiago Martínez, Alfonso Grosso, José María Lacave, César de la Cerda, Carlos González Palacios. (Firmados y rubricados).

F. U. E.

Conferencia del Sr. León Trejo

Ayer, martes, tuvo lugar la quinta conferencia del ciclo organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio en el local de la Escuela Normal ante un numeroso auditorio, integrado en su mayor parte por estudiantes de ambos sexos á cargo del culto profesor don José León Trejo, quien disertó acerca de su anunciado tema: «Nociones generales de estética».

En la presidencia tomaron asiento los profesores doña Angeles León, don Guillermo Alvarez, el presidente de la Asociación, señor Villa, y la señorita Morales.

Por la delegación de conferencias hizo la presentación la señorita Isabel Morales, que en cálidas frases hizo resaltar la meritísima labor realizada por el señor León Trejo.

En medio de grandes aplausos hace uso de la palabra el conferenciante, que comienza diciendo que la señorita Morales le ha sugerido las primeras palabras de su conferencia, afirmando que él no es un profesor solemne, sino llano, sencillo, natural.

Pasa á hacer un elogio de la F. U. E., que tras continuados esfuerzos, ha conseguido romper las diferencias de sexos entre enseñadores y enseñados, y él se felicita viéndolos juntos no solamente en clase, sino en el claustro y en reuniones como la presente.

Explica la elección de tema, y dice que en la Escuela se tiende á la formación espiritual y de un modo leve á la educación del sentimiento. Considerando él esto como base de toda educación completa, lo escogió como tema.

El hombre, dice, se distingue de los demás animales en el espíritu, haciendo algunas consideraciones sobre el paralelismo en el orden físico.

Las tres potencias del espíritu: pensar, querer y sentir, cuyo trípode simbólico nos lleva á buscar la verdad, á desear el bien y amar la belleza, es indispensable en toda educación completa.

El sentir no tiene norma, no tiene criterio fijo, es variable, no hay un canon estético, puesto que está muy principalmente subordinado al medio geográfico.

En cuanto a lo bello no puede concretarse. El prototipo de la belleza no es sentido lo mismo por los hombres. El canon de la belleza en la mujer es el tipo de la Venus de Milo, modelo eterno. Es bella, porque es armoniosa. La idea capital de la belleza es, pues, la armonía, que es la que rige el Universo, pues la verdad no es más que la armonía entre el conocido y el conocimiento.

De la ecuación entre el fondo y la forma; esto es, entre la realidad y la apariencia nacen los diversos órdenes de belleza. No hay regla para poder definir qué es lo bello, ni qué es lo bueno, porque son conceptos infinitos como atributos de Dios, y el hombre puede aproximarse, pero nunca llega al infinito.

La belleza despierta sentimientos de deleite, serenidad, reposo, complacencia.

A continuación hace algunas consideraciones sobre las diferencias entre sensibilidad y sentir, aclarándolo con oportunos ejemplos.

Habla de los diversos órdenes de belleza, fijándose particularmente en la gracia, cuyo principal atributo, dice, es la movilidad.

Fija el concepto de lo sublime, y dice pue no es como por algunos se ha dicho, una belleza más alta. Lo sublime es una sensación, una emoción estética, distinta de lo bello.

Lo sublime se manifiesta en todos los órdenes, científico, moral, etc.

El sentimiento de lo sublime se da en la mujer y en el hombre; pero principalmente en el segundo. En la mujer se da más el de la belleza. La mujer tiene un concepto conservador, significa la fuerza centrípeta. El hombre tiene un concepto liberal, es la fuerza centrífuga.

Por último se ocupa ligeramente del arte en general, que define con Eça de Queiroz, diciendo: que es tender sobre la fuerte desnudez de la verdad el velo tenue de la fantasía.

Al terminar su brillante disertación fué muy aplaudido y felicitado.

CRONICA DE SUCESOS

Atropellado por un automóvil

En la calle Castilla fué atropellado por el coche que conducía José Hortal Suárez, el niño Manuel Vázquez Palomares, que resultó con una herida contusa con hematoma en la región parietal [illegible] y erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado por el profesor de guardia de la casa de socorro de la calle Manuel Carriedo, donde fué asistido.

El chofer quedó detenido en la Comisaría de Vigilancia.

La Policía recupera varias máquinas de escribir

Los agentes de Policía señores Castillo y Moreno, pertenecientes á la brigada social, han recuperado en la noche de ayer, cuatro máquinas de escribir, procedente del robo en la casa Stteveson.

Un robo

En la calle Tetuán fué detenido José Manuel Sánchez Peralta «Peralta», que sustrajo del automóvil de don Juan Collantes, que se encontraba parado en la citada calle, una caja que contenía cuatro trajes de niño, valorados en 155 pesetas.

Ayuntamiento de Dos Hermanas

El Ayuntamiento de esta villa, en cumplimiento de acuerdo capitular, anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 4 y 5 de los corrientes, subasta pública, que tendrá lugar el día 29 del mes de Marzo del año actual, á las once horas, para el arriendo de los arbitrios sobre entrada de reses y degüello en el Matadero público que se trata de instalar en el barrio de Bellavista, así como el servicio de transportes de las carnes sacrificadas en el Matadero de esta villa durante los años mil novecientos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro, de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones respectivos que se encuentran expuestos al público en la Secretaría municipal.

Asimismo tiene anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 del corriente, concurso de proyecto de pavimentación y acerado de las calles Campoamor, Duque de la Victoria y Santa Estefanía, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría municipal de referencia, terminando la presentación de dichos plegos el día 31 del corriente mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas 14 de Marzo de 1932.—El alcalde, Manuel Terrero.

Letras de luto

La solemne misa de «Réquiem» con responso que se celebrará mañana 17 del corriente, á las diez en punto, en la iglesia parroquial de San Andrés será aplicada por el eterno descanso de la señora doña *Francisca Jiménez Muñoz*, esposa del señor don José Juan Jiménez.

* * *

Ayer recibió sepultura en el Cementerio municipal el cadáver de la señora doña Belén Flores Torres, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

A los desconsolados hijos de la finada les hacemos presente la parte que tomamos en su justo dolor.

NOTICIAS

Le ha sido practicada felizmente una operación quirúrgica á la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Segismundo López de Rueda (hijo).

Le deseamos pronta mejoría.

Hemos recibido un atento saludo del nuevo jefe de los sevicios sanitarios de la Segunda división orgánica, teniente coronel médico don Angel Calvo-Flores Morales, ofreciéndosenos en dicho cargo, del que ha tomado posesión recientemente.

Agradecemos dicha atención al señor Calvo-Flores, á la vez que le deseamos el mayor acierto en su gestión.

El domingo último, en la parroquia de la O se verificó el bautizo de un hijo de don Francisco Sánchez Rivera y de doña Julia Ochoa García.

A la criatura se le impuso por nombre Francisco, y fué apadrinada por don Julián Carrero Martín y su bellísima hija doña Ana María Carrero Portillo.

Se agasajó á los amigos con esplendidez.

— Marcha de parlamentarios —

En el expreso do anoche marcharon á Madrid los parlamentarios don Hermenegildo Casas, don José Aceituno de la Cámara, don Ramón G. Sicilia y don José Domínguez Barbero.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Adolfo Moreno Quesada y don Ricardo Parody Cejas.

VIDA SOCIETARIA

Carta abierta á la Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla, afecta á la C. N. T.

Estimados camaradas: Con fecha 13 del pasado mes de Febrero os enviamos una carta, á la cual aún no hemos tenido contestación, y que copiada al pie de la letra es como sigue:

«Unión Local de Sindicatos.

Sevilla a 13 de Febrero de 1932.

A la Federación Local de Sindicatos, afecta a la C. N. T.

Estimados camaradas: Por carta que obra en nuestro poder, dirigida por el Comité de esa Federación Local a esta Unión Local de Sindicatos, con fecha 23 de Agosto del próximo pasado año de 1931, se nos pedía declarásemos el «boicot» á la casa de Hijos de R. F. Palacios, en solidaridad con el personal obrero de dicha casa, que se encontraba en huelga.

Esta Unión Local de Sindicatos se apresuró á poner el hecho en conocimiento de todas nuestras organizaciones, las cuales se apresuraron á hacer efectivo el «boicot», que dura desde aquella fecha.

Esperábamos que esa Federación Local nos tendría al corriente de todo lo relacionado con este conflicto, y no ha sido así; y habiéndonos enterado por conducto extraoficial de que organizaciones pertenecientes á la Confederación emplean materiales de la casa «boicoteada» y en los puertos cargan y descargan las mercancías, nos dirigimos á vosotros para que nos digáis si es que esa organización ha dado por terminado el conflicto, como así creemos haya ocurrido. En espera de vuestra respuesta queda vuestro y de la causa del proleariado, por la Unión Local de Sindicatos, el secretario de organización, Manuel Roldán.»

Posteriormente al envío de la carta que antecede hemos llegado á averiguar con certeza que los hierros de Palacios se emplean en las obras por personal afecto a la Confederación, como igualmente en todos los puertos, cuyo personal pertenece á esa central sindical, se cargan y descargan los materiales pertenecientes á dicha casa.

Hoy, y por acuerdo del pléno de esta Unión Local de Sindicatos, nos dirigimos nuevamente á esa organización para que de una manera oficial, y con toda la rapidez que el caso requiere, se nos informe de todo cuanto con dicho «boicot» se relaciona, bien entendido que de no recibir contestación antes del lunes próximo esta Unión Local de Sindicatos queda en completa libertad de obrar como mejor entienda que puede servir á los intereses generales de la clase obrera.

Por la Unión Local de Sindicatos, el secretario de organización, Manuel Roldán.

Sociedad de obreras de la aguja

Para su publicación se nos envía el siguiente comunicado:

«En la Prensa ha aparecido una nota firmada por «El Comité», y que lleva por título «Grupo de oposición del ramo de la aguja», avisando á las obreras de que ya han presentado el oficio de huelga para el día 17.

Nos interesa hacer observar á nuestras afiliadas la necesidad de que actúen siempre con plena conciencia, para no caer en trampa alguna que se les tienda. Sembrar el odio entre los que trabajan no es obra nuestra.

Pero esta vez han llegado tarde nuestros adversarios. Han hecho bandera de unas bases de trabajo, cuando las nuestras ya han sido aprobadas en el Jurado mixto correspondiente.

La amenaza de una huelga que tiene como objeto el perturbar á la ciudad una vez más y dirigir unos tiros contra el Gobierno de la República, que no las bases de los obreros, no llegará á nacer. Con un poco de sentido que se ponga, con un poco, muy poco, conocimiento de la industria, que nosotros, que tenemos un amplio concepto revolucionario procuramos constantemente estudiar, es fácil ver, aun suponiendo la identificación y unión de todas las obreras, la improcedencia de tal huelga, máxime cuando todas nuestras aspiraciones y reclamaciones han sido valientemente discutidas y ganadas ante la clase patronal en el Jurado mixto.

No os dejéis utilizar, compañeras de la aguja. En nuestras asambleas reside nuetra soberanía, y sólo de allí tomamos las resoluciones, después de ser ampliamente discutidas por todas las afiliadas.

El Comité de la Sociedad.»

Sindicato Unico del ramo de construcción

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Con motivo de un acuerdo del partido comunista, de exigir de todos los obreros un donativo de 25 céntimos para un Congreso que dicho partido va á celebrar, y dándose el caso de que muchos compañeros han sido sorprendidos al decirles son para presos y deportados, les hacemos saber á todos nuestros afiliados a este Sindicato y á la Confederación Nacional del Trabajo que tengan la curiosidad de pedir las credenciales á dichos individuos, y observarán que no son para nuestros compañeros presos y deportados, sino para asuntos de partidos, cosa que desde luego les interesa á ellos más que la situación de las víctimas del régimen capitalista y el Estado.

Esto lo hacemos público porque no queremos que los obreros den sus poco ingresos para propaganda de ningún partido político, llámese de un color ó de otro.—El Comité Ejecutivo.»

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte

(Taxistas)

Camaradas: Con motivo del acuerdo tomado en la asamblea celebrada el 12 del corriente, se invita á todos los camaradas que fueron nombrados delegados para que á la mayor brevedad posible se pasen por esta Secretaría, Arenal, 3, todos los días laborables, de diez á doce de la noche, donde se les entregarán las credenciales correspondientes.

Al mismo tiempo se cita á todos los que no comparecieron para informarles de asuntos de gran importancia, así como á los delegados que por hallarse de viaje ú otras causas no pudieron asistir, les notificamos que traigan á esta Secretaría los números de todos los coches de las paradas donde prestan sus servicios, al objeto de incluirlos en la relación que, según acuerdos tomados, hemos de hacer para organizar el servicio de caravana, etc., etc.

Este Comité aprovecha la ocasión para enviarle á todos los camaradas sus más cordiales saludos proletarios.—El Comité de Sección.

Los empleados de oficinas

Compañeros: Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 18 del corriente, á las nueve de la noche, en su local social, O'Donnell, 13 (Casa del Pueblo).

Por haberse de tratar asuntos de gran interés, encarezco la puntual asistencia.

Para tener acceso al local habrá de presentarse el carnet de cotización.

Os saluda, por el Comité, A. Martínez.

Sindicato de confiteros, pasteleros, torteros, ensaimadores y sus afines El Progreso

Estimados camaradas: Se cita al gremio en general a una reunión general extraordinaria el jueves 17 del actual, á las ocho y media de su noche, en nuestro Centro social, Trajano, 16, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Dar cuenta de los conflictos solucionados y pendientes.

Tercero.—Propaganda sindical; y

Cuarto.—Proposiciones generales.

Esperamos que todos los obreros afectos á este Sindicato deben hacer acto de presencia, porque han de discutirse asuntos de gran interés para todos.—La Directiva.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todas las Federaciones provinciales, comarcales y locales y á todos los Sindicatos no incorporados á ninguna Federación.

Ajustándonos al resultado de la consulta hecha á la organización, convocamos á un pleno regional de Federaciones provinciales, comarcales, locales y Sindicatos no adheridos á ninguna Federación, que tendrá lugar en Sevilla los días 27, 28 y 29 do los corrientes, donde servirá como base de discusión el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del secretariado regional.

Segundo.—Nombramiento de Comisiones.

Tercero.—Manera do llevar á la práctica la estructuración del Comité regional acordado en nuestro Congreso.

Cuarto.—Acoplamiento en nuestra región de todos los acuerdos recaídos en el pleno nacional de regionales celebrado en el mes de Diciembre, en Madrid.

Quinto. — Soluciones concretas y prácticas ante el pavoroso problema del paro forzoso.

Sexto.—Actitud ante las deportaciones y sistemáica clausura de Sindicatos.

Séptimo.—Informe del Comité regional sobre su actuación con motivo del movimiento revolucionario del Llobregat. Examen de la misma.

Octavo. — Resoluciones terminantes sobre la conducta de la familia Urales y el Comité Nacional.

Noveno.—Examen de la actuación del Comité nacional con motivo del movimiento revolucionario del Llobregat.

Décimo.—Asuntos generales.

Instrucciones.—Primera. Los delegados estarán en esta localidad el día 26, y vendrán provistos de la correspondiente credencial, donde se haga *constar el número de obreros que representan. Se dirigirán á nuestro domicilio social.*

Segunda. Los delegados que no vengan provistos de la credencial no podrán presenciar ni intervenir en las sesiones del pleno. Las sesiones serán privadas, no pudiéndolas presenciar más que las delegaciones autorizadas.

En otro caso, el pleno resolverá.

Esperando vuestra puntual asistencia, quedamos como siempre vuestro y del proletariado oprimido.—El secretario general, Miguel Mendiola.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla

(Sección taxistas.)

Camaradas: Os convocamos á la reunión que ha de celebrarse en nuestro domicilio social, Arenal, 3, el miércoles 16 del corriente, á las nueve y media de su noche, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

En espera de que no falte ningún taxista, ya que los asuntos á resolver no admiten plazo de ninguna especie, se despide enviándoos un cordial saludo.—Comité de Sección.

Sobre la suspensión de un acto socialista en Carmona

La Agrupación socialista obrera de Carmona nos remite copia de un extenso escrito de protesta enviado al gobernador civil con motivo de la suspensión de un mitin, que, según todas las referencias, había sido préviamente autorizado.

Como comentario del hecho se hacen en el referido escrito varias consideraiones á propósito de las posibles causas de la suspensión, y se afirma que ésta ha obedecido á influencia de la política republicana radical, que es la predominante en el Ayuntamiento.

También se señalan en el precitado documento diversos casos de la administración municipal, que los autores del escrito estiman suficientes á demostrar la parcialidad del alcalde y de los concejales.

Unión Gremial

Al gremio de bebidas

Para tratar acerca de las bases de trabajo presentadas á la Unión Gremial por los dependientes del gremio de bebidas se celebrará una Asamblea de industriales de dicho gremio el próximo lunes, 21, á las dos y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Los industriales de tal gremio que sean socios de la Unión Gremial recibirán oportunamente la citación para la dicha Asamblea en sus respectivos domicilios y los que no lo sean deberán pasarse por las oficinas de la Unión Gremial (Albareda, 16), desde las once de la mañana á las cinco de la tarde, con el fin de recoger la invitación que les será entregada.

Tanto la citación de los socios como la invitación de los que no lo sean, deberán ser presentadas personalmente por los interesados á su entrada en la Cámara de Comercio al asistir á la Asamblea. — El presidente, Adolfo Balbontín.

NOTAS REGIONALES

JEREZ

En la tarde de ayer, y organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos, dió su anunciada conferencia en el teatro Eslava don José María Pemán y Pemartín.

Hizo la presentacióón del orador el estudiante de Derecho don Manuel de la Quintana, quien agradeció á Pemán su intervención.

Este, que es recibido con una ovación, agradece las frases que le dirigiera el señor Quintana, diciendo que le ocurre como al pintor que pintó un cuadro magnífico, pero que no se parecía al original.

Dice que le ha proporcionado dos satisfacciones hablar en este acto, siendo la primera la de estar entre gente joven, que vive la alegría de la juventud, y donde toda semilla cae en terreno abonado.

Yo—agrega—que he vivido horas de optimismo y esperanzas, no vacilé en reclinar mi frente en el lienzo de nuestras alegrías.

La segunda satisfacción es ver cómo ahora, que al fin las derechas se han dado cuenta del camino á recorrer, del pensamiento á la acción, para imponer la autoridad y el orden, he de dar una conferencia cultural, huyendo de toda política, á la que tengo repugnancia.

Saluda á las señoras allí presentes, diciendo que siente su asistencia por lo árido de su conferencia; pero que se alegra por lo que tiene la adaptación de la vida pública, y es una fuerza representativa como la del avance de un río, la señora que entra en la iglesia con su silla y la coloca donde le parece, sin temor á que la detengan.

Habla de la claudicación de los intelectuales de ahora por la rebelión de las masas que ellos mismos predicaron, y censura á las figuras más destacadas.

Deduce de todo esto que los intelectuales de ahora han venido trabajando en favor de la barbarie y en contra de la civilización.

Habla de la democracia, que pone en primer lugar lo necesario.

Habla del divorcio, considerándolo ahora como un descubrimiento, y del amor libre, y dice que esta no es una idea nueva.

Censura á Fernando de los Ríos.

Se refiere el orador á la llamada España africana, y particularmente andaluza, y dice que á pesar de tantos siglos de lucha contra la morisma aún quedan intelectuales que hablen de esto, y son renegados escondidos en la maleza, á los que hay que echar.

Terminó parodiando la frase aquella de Maura de que la vida de un republicano vale más que todas las iglesias y conventos, diciendo que la vida de España vale la de todos los católicos.

Al terminar fué muy aplaudido.

—La Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, que como todas las demás Hermandades tiene acordado no hacer estación en la próxima Semana Santa, ha organizado en su capilla un acto piadoso, que tendrá lugar el próximo Domingo de Ramos, á las siete de la tarde, hora en que acostumbraba hacer su salida procesional.

En dicho acto actuará, en combinación con la «Schola Cantorum Carmelitana», el eminente tenor, presbítero, don Ramón Laborda.

—Bajo la presidencia del conde de Garvey se ha reunido hoy en la Cámara Agrícola el Jockey Club Jerezano, para conocer el proyecto del programa para las próximas Carreras de Caballos, en la que tomarán parte, según ofrecimiento ya hecho, jinetes ingleses, que vendrán de Gibraltar.

Ya se han recibido ofrecimientos de copas y objetos de arte para que figuren como premios en las fiestas que se organizan.

—Por repartir proclamas clandestinas ha sido detenido Ramón Bustillo Moreno, vecino de Cazorla Alta número 1.

Una vez en la Prevención se le intervino gran cantidad de las referidas proclamas, folletos con resoluciones del partido comunista, relaciones de su organización, listas de los que lo constituyen, «carnets» de ellos y diversas instrucciones.

—En la tarde de hoy ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que aquejaba á la apreciable señora doña Josefa Gómez Vargas, viuda de Mejías.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame, y muy en particular su hermano, nuestro querido amigo don Pedro Gómez Vargas, oficial mayor del Ayuntamiento.—Pareja.

CORDOBA

Presidente detenido

Apenas terminó la última huelga, circularon rumores de que el día 15 se plantearía otra, la cual se circunscribiría á los obreros panaderos, aunque la mayoría de éstos habían reanudado el trabajo, después de manifestar que habían sido engañados, y por ello secundaron la huelga.

El domingo siguió circulando el rumor con más insistencia y se practicaron determinadas indagaciones para descubrir al autor del «canard».

Esta madrugada, el dueño de la panadería «La Catalana», presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el presidente del Sindicato de la panadería Pedro Moral, quien se presentó en el citado establecimiento, insultando al dueño y operarios que trabajaban en la elaboración de pan, amenazándoles.

La Policía practicó gestiones que dieron por resultado la detención del Moral, que fué puesto á disposición del Juzgado, averiguándose que dicho sujeto era el que propagaba la declaración de nueva huelga.

Hudimiento

A consecuencia del temporal reinante se ha hundido parte de una casa en la ronda de la Fuemantilla, habitada por José Andújar Ollero, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Accidente automovilista

En la carretera de Córdoba á Almadén, un camión conducido por Juan Sánchez López, dió un fuerte topetazo al automóvil que conducía Bartolomé Rodríguez, causando desperfectos al vehículo.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Hurto de aceitunas

La benemérita de Rute ha detenido á Manuel Padilla Reina, que de la finca «Llano de la Rata», hurtó ciento cincuenta kilogramos de aceitunas que intentó vender en varios lugares, sin conseguirlo.

Reyerta

Por asuntos de trabajo sostuvieron reyerta en la barriada de Alcolea, los obreros agrícolas José Mures Alvarado y Santiago Camerero Moriano, resultando éste con una herida de consideración.

El agresor fué detenido.

Guardia herido

En la aldea de Jauja sostuvieron reyerta Francisco Romero Mariscal y el súbdito checoeslovaco José Okradeer, interviniendo para apaciguar los ánimos el guardia municipal José Borrego Pérez, al que el extranjero derribó al suelo, causándole lesiones graves en la cabeza.

Niño atropellado

Al pasar por la barriada de Alcolea un automóvil conducido por José Aguilar Reyes, cruzó la carretera el niño José Dobao Cantón, siendo atropellado y resultando con lesiones graves en la cabeza y tronco.

Triste desenlace

En el Hospital de Agudos ha fallecido á consecuencia de las quemaduras que sufriera en un chozo, sito en los Llanos de Vista Alegre, de esta capital, la niña de cuatro años Emilia Castro Moreno, que en unión de sus padres vivía en el citado sitio.—Viguera.

CADIZ

Esta mañana, á las diez, continuó su viaje para Génova el transporte de guerra argentino «Chaco», que desembarcará en aquel puerto á los deportados extranjeros expulsados por el Gobierno argentino.

—Procedente de Madrid llegó el jefe de Sección de la Dirección de Aeronáutica civil, don Carlos Bordons, con objeto de inspeccionar los terrenos en que se pretende establecer el futuro aeropuerto.

Fué recibido por el diputado á Cortes don Emilio de Sola, iniciador de la idea, cuando desempeñaba la Alcaldía, y el alcalde, señor Alvarez López.

Acompañado de señor Sola realizó el señor Bordons una minuciosa visita á los citados terrenos, quedando muy complacido.

—En el Hospital de San Juan de Dios ha fallecido esta tarde el beneficiado de esta Catedral jubilado don Miguel Gutiérrez, á los ochenta y tres años de edad.

El finado gozaba de gran popularidad y era conocido cariñosamente por el «Padre Miguelito».

—En el mitin que, organizado por el partido radical se celebrará el próximo domingo en el teatro Cómico, á las once de la mañana, harán uso de la palabra el ex diputado á Cortes por Valencia don Juan Barral; don Manuel Puelles, de Sevilla; el señor Campuzano, don Manuel Escandón, don Pedro Icardi, don José Moreno Gallego y el diputado á Cortes don Emilio de Sola.—Gómez.

ARAHAL

Del homenaje á un médico

Segunda lista de donativos recibidos para la suscripción abierta por los sanitarios de ésta en honor del médico local, don Miguel Fernández y González, con motivo de la celebración de las bodas de oro con la profesión:

Don Antonio Domínguez, 100 pesetas; don José Benjumea y Zayas, 125; don Fernando Oliva, 50; don José Olga Montes, 50; señora viuda de don Alberto Gálvez, 50; señorita Mercedes Arqueza, 50; doña María Andrade, viuda de A. de Reina, 25; don Fernando Soriano, 25; don Rafael Arqueza Fernández, 50; don Angel Jiménez, 50; don Manuel Barrón, 25; don Juan Pozaela, 75; don Rafael Maldonado, 10; don Juan Alvarez, 5; don Rafael Reina Jiménez, 50; don Antonio A. de Reina, 25; don José Brenes Guillena, 25; doña Dolores Calvo, 5; don Jesús Rivas Farfán, 75; don Rafael Cortés Jiménez, 100; don Víctor Olea (farmacéutico), 30; don Antonio Guajardo Fajardo, 25; don Antonio Brenes Guillena, 25; don Manuel Rubio Pérez, 50; doña Leocadia Pérez, viuda de Andrade, 50; don Antonio Vega Coronado, 100; don José Zavas, 50; don Daniel A. de Reina, 100; don Trinidad Martín Almagro, 25.

La Comisión organizadora del homenaje en proyecto se complace en hacer público los alicientes que recibe en su tarea, tanto del Colegio Médico como de otras entidades que han ofrecido entusiasmados sus concursos.

También nos anuncian valiosos donativos procedentes de algunos compañeros de promoción del señor Fernández, entre ellos los doctores sevillanos don Manuel Revero y el catedrático jubilado don Enrique Tello, los cuales donativos incluiremos en la procedente lista.—Corresponsal.

CARMONA

Las gestiones que el Ayuntamiento ha venido practicando cerca del Gobierno y Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, secundada por un grupo de industriales, á cuyo frente se halla el concejal de este Ayuntamiento, don José Becerra Mayoral, los cuales han elevado instancia á la Compañía, interesando la modificación en el cuadro de marcha de los trenes del ramal de Guadajoz, para el mejor servicio de los viajeros de Carmona, han dado, según nuestros infomes, satisfactorio resultado, y en breve será un hecho la dicha modificación.

La Dirección General de Ferrocarriles, siempre animada del mejor deseo para mejorar el servicio de trenes del ramal de Carmona, especialmente en sus relaciones con la capital, acogió desde luego con sumo interés la instancia elevada por el comercio de esta población, habiendo estudiado la modificacón é implantación de nuevos horarios de trenes, en relación con la conveniencia é intereses de Carmona.

La Compañía, no obstante las difíciles condiciones en que se desenvuelve la explotación, que lejos de aconsejar aumento de trenes, impone imprescindibles economías, y á pesar de la persistencia de tan desfavorables circunstancias, en el deseo de dar una muestra más de la consideración que le merece el pueblo de Carmona y público que utiliza el ferrocarril, ha propuesto y obtenido de los organismos oficiales, la implantación de un tren directo de Carmona á las 7'45 de la mañana, con llegada á Sevilla á las 8'50 de la misma, y regreso con salida de Sevilla á las 7'30 de la tarde y llegada á Carmona á las 8'50 de la noche.

Además, el expreso 408 tendrá parada en Guadajoz, con lo que Carmona obtendrá otra combinación rápida y cómoda.

La Compañía, llegando al máximo de concesiones para con el pueblo de Carmona, establecerá en Guadajoz otras combinaciones á base de los trenes rápidos, para facilitar al público cómodas combinaciones por el lado de Córdoba.

Por lo pronto y como vía de ensayo, ya circula desde el día 10 del actual, un nuevo servicio de tren semi-directo, que tiene su salida de Carmona á la una de la tarde, con llegada á Sevilla á las dos y diez.

Ya lo saben los carmonenses; estos nuevos servicios que han sido durante mucho tiempo la aspiración unánime del pueblo, serán en breve una realidad.

Nuestro aplauso á la Compañía por el interés demostrado en mejorar los servicios de comunicación con Carmona; nuestra gratitud en nombre de la población al Gobierno que ha aprobado la concesión de los nuevos servicios y nuestro reconocimiento y aplauso más ferviente á nuestro digno Ayuntamiento y colaboradores en esta obra común de mejora para nuestro pueblo.

—Se ha celebrado la fiesta del Arbol, que estuvo muy concurrida de público, con asistencia de las autoridades, colegios nacionales de ambos sexos y particulares y la banda de música municipal.

Organizóse la comitiva en la Plaza de la República, cantando los escolares el himno de la fiesta, á la que asistieron, llevando lacitos con los colores nacionales, y cada colegio con su respectiva bandera tricolor y su escudo mural y desfilando por las principales calles.

La fiesta celebróse en la Avenida de San Antón, repartiéndose entre los escolares una abundante merienda, regalo del Municipio, é interpretando la banda municipal escogidas composiciones.

—La Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento tiene ya ultimado el programa para la próxima feria de Abril.

Se celebrarán diversos y variados festejos, conmemorándose el primer día de feria, 14 de Abril, el aniversario de la proclamación de la República.

Preside la Comisión de festejos, don David Carmona Fernández, teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, y persona entusiasta de sus ferias y fiestas, que ha confeccionado en unión de sus compañeros de Comisión, un atrayente y variado programa.

Hemos admirado el magnífico cartel anunciador de nuestra renombrada feria primera, que celebrará con todo su esplendor la República, personificada en nuestros dignos y entusiastas regidores, y á decir verdad, desde los tiempos del inolvidable alcalde, don José Lasso de la Vega, no se ha anunciado con tan primorosos y artísticos carteles la feria de Carmona: ésta se celebrará durante los días 14, 15, 16 y 17 de Abril, otorgándose importantes premios para el concurso de ganados.

—Con las lluvias de estos días, el campo presenta magnífico aspecto, esperándose que la próxima cosecha de cereales dé un ópimo fruto.

—Ha fallecido el conocido labrador don Juan Márquez Muñoz, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Se ha hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad, el primer teniente de alcalde y prestigioso industrial don José Vázquez Marchena.—Corresponsal.

Partido Republicano Progresista

Han quedado constituídos últimamente los siguientes Comités locales del Partido Republicano Progresista:

Castilleja de la Cuesta

Presidentes honorarios: Don Niceto Alcalá Zamora y Torres, don José Centeno González, don Federico Fernández Castillejo y don José López Cuesta.

Presidente, don Pedro Muñoz Silva; vicepresidente, don Francisco Gutiérrez García; secretario, don Francisco Ordóñez Rel; tesorero, don Gabriel Sánchez Ortiz; vocales: don Manuel Rosales Quintanilla, don Fernando Oliver Caro, don José de los Reyes Sánchez y don Diego Rosales Quintanilla.

Bollullos de la Mitación

Presidentes honorarios: Don Niceto Alcalá Zamora y Torres, don José Centeno González, don Federico Fernández Castillejo y don José López Cuesta.

Presidente, don José Ortiz Valderas; vicepresidente, don Pedro Silva Llorente; secretario, don Salvador Macías Flores; vicesecretario, don José Calvo Gutiérrez; tesorero, don Fernando Romero Bernal; contador, don Manuel Domínguez Pichardo; vocales: don Juan José Moreno López, don Rafael Bernal Vargas, don Bernardo de la Rosa Monrove y don José López Calero.

Indicador Económico

O'10 por palabra.—Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos industrias. Betis, 27.

Interior Sevilla huerta gran extensión con local para industria. Razón, Sierpes, 11.

Se arrienda accesoria. Gravina, 17.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas O'Donnell, 42, muebles.

Piso amplio, 15 duros. Lictores, 19.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón, Brasil, 8.

Pisos principales con once habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Partidos, Santa Clara, 76. Razón, Doncellas, 18.

Se arriendan pisos Miguel Cid, 44, E.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo, cambio, carricoche repartir leche, nuevo. Huerta del Rey.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Se vende un camión M. Z. Patrocinio, 4.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27.

Fiat inmejorable estado, baratísimo. Bustos Tavera, 31.

Véndese Amilcar ó cambiaria por moto. Pópulo 11

Dormitorio, comedor, máquina, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Calzados Sublime es la casa que más barato vende por ser depósito de sus fábricas de Inca. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo Citroen 5 HP. Heliópolis, K número 370.

Vendo dos mil pesetas Enciclopedia Espasa completa. Razón, Brasil, 3.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hércules, 11.

Motocicletas nuevas dos caballos 850 pesetas. Representante, León, Argüelles, 11.

Vendo Fiat especial cerrado siete plazas, estado nuevo; Renault cabriolet ocho caballos, estado nuevo; Ford cerrado matrícula baja. Estanterías mostradores. Faustino Alvarez, 23.

Vendo piano barato buen uso, 85 duros. Razón, Jimios, 34, principal. Verse 10 á 3.

Se vende moto B. S. A. matrícula reciente, perfecto estado. Rafael Benítez, La Pañoleta.

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huévar.

Ocasión: Roster Buick, 2 Hispano, 2Wippe, estado perfecto, Garage La Campana.

Taxi Citroen, Matienzo 9

Vendo precioso comedor nuevo. Verse 4 á 8. Regina, 1, «La Central».

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Traspaso tiendesita, poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

20 pesetas diarias trabajo sencillo á destajo, propio hogar, dedicándole ratos libres. Apartado 12.151. Madrid.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Médico dentista regentaría clínica. Escribid Rodríguez, «Publicidad Domínguez». Matute, 8. Madrid.

Modista corta, hilvana, desde 3 pesetas. San Vicente, 33-35, tercero derecha.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso casita baja amueblada económica. Infantes, 1, accesoria, Eduarda.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

DEMANDAS

Faltan ayudantas y aprendizas sastre. Teodosio 52.

Precisamos todas localidades agentes especiales Seguros cosecha. Imperial, 35, Sevilla.

Sastre: Faltan oficialas, medias oficialas, aprendizas y pantalonera. Castellar, 47.

Deseo piso oficina, preferible bajo, mínimo dos habitaciones, una muy grande, sitio céntrico. Portería Mateos Gago, 11.

Cigarrera trabajo pincel necesito. Plaza Nueva, 5, segundo.

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR...

HUESPEDES

Particular dos estables. Rioja, 20.

Habitación amueblada casa particular. Razón, Jimios, 32.

Camas á peseta. Relator, 15.

Habitación amueblada: Viriato, 6.

Habitaciones amuebladas Zurbarán, 2.

Bajo dos habitaciones amuebladas independientes exteriores. Mosqueta, 3.

Particular estable Otumba, 12, bajo.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Dormir dos estables, exterior, 1'25 pesetas. San Vicente, 33, 35, tercero derecha.

Hotel Bastida. Francos, 28. Hermosas habitaciones. Departamento 3 ó 4 amigos estables, pensión 4'50. Cuarto baño.

En familia estable. Alfalfa, 15, segundo piso.

Particular dos estables. Bilbao, 10.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

COMPRAS

Compro tractor aceite pesado buen uso. Hagan ofertas Manuel Aguanell. Peñarroya-Pueblonuevo.

Compro oro buen precio, taller elojería, Harinas 14

Papeletas Monte Piedad, oro y plata, pagando altos precios. Bazar Joyería. Harinas, 15 y 17.

PERDIDAS

Perro mixto lobo, oreja gacha, atiende por Cro. Gartificarán entrega. Roque Barcia, 8.

AÑA XXXII NUM. 11.409 MIERCOLES 16 MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 15 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	21,0
Mínima	12,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Hilario y cps, mrs.

JUBILEO.--Cp. de S. José (calle Manteros)

Como ampliación al Consejo, dice el Jefe del Gobierno que la reforma agraria ha quedado terminada, y que se aplicará en breve por ser perfectamente viable

Madrid 15.—Los periodistas abordaron en los pasillos de la Cámara al jefe del Gobierno, solicitando una ampliación á la referencia del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

—En realidad—contestó el señor Azaña—, no hay ampliación porque la nota lo refleja todo bien claramente.

Un periodista le preguntó que cómo el presupuesto de Gobernación aumentaba en un veinte por ciento, cuando el criterio del Gobierno había sido de restricción en los restantes departamentos.

Al principio el señor Azaña hizo una leve demostración de extrañeza; pero después dijo:

—Sí; tienen ustedes razón. La plantilla se ha hecho con arreglo al decreto de funcionarios. Se ha logrado una reducción en el personal, y los que quedan tendrán un aumento del veinte por ciento, porque, además vienen obligados á las siete horas de oficina, mañana y tarde.

Algo análogo se ha hecho con los de la Presidencia; pero en los demás departamentos no era posible hacerlo así por la índole de los servicios.

Añadió el señor Azaña que el estudio de la reforma agraria había quedado totalmente terminado.

—Pues el señor Albornoz nos dijo que faltaban dos puntos por reformar—le dijo un repórter.

—Sin duda se ha referido á los detalles de redacción.

El importe de la reforma—agregó el Presidente—se satisfará con cargo á los presupuestos generales, sin presupuesto extraordinario, pues se librarán con cargo á un capítulo del ministerio de Agricultura.

La reforma agraria se discutirá inmediatamente después que los presupuestos.

—¿Su coste no producirá un desnivel en los presupuestos?

—Nada de eso. Las leyes se han forjado teniendo en cuenta el presupuesto.

Del proyecto anterior se ha suprimido el aumento del diez por ciento sobre la riqueza rústica. La reforma hemos de pagarla todos, puesto que á todos nos afecta.

Repito que hay reforma agraria, porque es perfectamente viable.

—¿A qué provincias afectará mas?

—A Andalucía, Salamanca y Toledo.

En estos sitios comenzarán seguidamente los asentamientos.

—La reforma es espera con mucha ansiedad.

—No lo creo, pues es perfectamente viable, como antes he dicho; pero siempre hay gentes que de todo se asustan—terminó diciendo el Presidente.

MADRID

El Gobernador del Banco de España tiene gran confianza en el éxito del empréstito

Se ha firmado el nuevo convenio comercial con Italia, que empezará á regir á fines de mes

A UN ASPIRANTE A ESTAFADOR LE TIMAN 86.000 PESETAS

Madrid 15.—Hoy se ha presentado en la Comisaría de Cuatro Caminos Antonio Postigo Ceres, natural de Nerva (Huelva), conserje del Banco Central de Málaga, para denunciar á Antonio González, á quien conoció en América, el cual le había manifestado que era poseedor de la fórmula de un químico americano, por la cual se podían reproducir los billetes del Banco fácilmente, invitándolo á que aportara el mayor número de billetes, cosa que le sería fácil por su empleo en el Banco.

El Postigo Ceres llegó con 86.000 pesetas en billetes, dirigiéndose á la casa de Antonio González para reproducir los billetes.

Cuando transcurrieron algunas horas con los billetes y papeles metidos en la prensa para su reproducción, Antonio González salió de la casa con un pretexto, dejando al Postigo al cuidado de los billetes.

Este, una vez que hubo transcurrido el tiempo que creyó necesario para que la operación hubiera llegado á feliz término, abrió la Prensa, encontrándose con la desagradable sorpresa de que las 86.000 pesetas habían volado con el estafador.

El estafado, haciéndose acompañar de una mujer que se hallaba en la casa, presentó la denuncia. Pero lo mismo el denunciante como la mujer que le acompañaba, pasaron á la cárcel una vez que presaron declaración.

SE HA FIRMADO EL NUEVO CONVENIO COMERCIAL ITALO-ESPAÑOL

Madrid 15.—En el ministerio de Estado han manifestado que se ha firmado el convenio comercial entre España é Italia, acto realizado en el ministerio de Relaciones de Roma.

El nuevo convenio entrará en vigor á fines del presente mes.

UNA REUNION DE PRESIDENTES DE COMISIONES GESTORAS PARA TRATAR DE LAS OBRAS PROVINCIALES

Madrid 15.—A las cinco de la tarde se han reunido los presidentes de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos para tratar del empréstito, al objeto de no paralizar las obras provinciales de caminos.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los trastornos que acarrearía la suspensión de las obras.

Se acordó visitar al ministro de Hacienda y al de la Gobernación, al objeto de conseguir sus aspiraciones y evitar conflictos.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA HABLA DEL EXITO DEL EMPRESTITO Y DEL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA

Madrid 15.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, ha manifestado su confianza de que el empréstito constituirá un éxito seguro, por el decidido apoyo que ha de prestarle la Banca

También ha hecho notar cómo se va restableciendo la confianza, por la reacción que han experimentado los efectos bancarios, tanto á la vista como á plazos, y esta transformación se observa también en el espíritu público.

El señor Carabias estima que la situación ha de mejorarse rápidamente, y esta mejoría ha de hacerse patente en la primera ocasión favorable que se presente.

Desde luego, hay gran cantidad de dinero inactivo. La capacidad anual del ahorro es de 1.200 millones, y este año, aunque no ha llegado á esa suma, hay grandes cantidades cuyos poseedores se encuentran en actitud expectante.

LAS CANTIDADES DESTINADAS A LAS OBRAS DE PUERTOS

Madrid 15.—Mañana se hará pública la distribución de los quince millones que se destinan á las obras de los puertos.

Estas obras se verificarán por administración y por contratas.

En la relación de puertos figura el de Huelva.

LA CLASE DE SUJETOS QUE IMPLORAN LA CARIDAD EN LAS CALLES DE MADRID

Madrid 15.—El director general de Seguridad, al recibir esta tarde á los periodistas, se refirió á la campaña de la policía para reprimir la mendicidad de los obreros sin trabajo.

Para que el público se dé idea de la clase de sujetos que imploran la caridad por la vía pública, á pretexto de crisis de trabajo, manifestó el director de Seguridad que varios de los actualmente detenidos lo han sido ya con anterioridad 450, 131, 98, 89 y 51 veces. Desde luego, estos sujetos pasarán directamente á la Cárcel.

En la redada que se tendió ayer cayeron cien individuos. De ellos, el 25 por 100 son verdaderamente necesitados; pero de éstos solamente el cinco por 100 son vecinos de Madrid; los demás pertenecen á pueblos próximos. El 75 por 100 restante está integrado por los vagos de profesión, y la tercera parte de éstos corresponde á los maleantes de oficio.

Un niño mata a un amiguito por imprudencia

Madrid 15.—En la calle Jesús del Valle número 28 se encontraban jugando los niños de nueve años Fernando Sicher Cruzado y Julio Gutiérrez.

Después de estar entretenidos en diversos juegos, uno de ellos propuso á su compañero jugar á los bandidos americanos, y empuñando una pistola vieja dió el consabido grito de arriba las manos. El arma, que estaba cargada, se disparó, ocasionando la muerte al infortunado niño Fernando.

Sentenciados á muerte

Lima 15.—Dos de los autores del atentado contra el Presidente Sánchez del Cerro han sido condenados á muerte y el tercero á veinte años de prisión. Otros tres han sido absueltos.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En un debate sin estridencias quedó aprobado la totalidad del presupuesto de Marina, así como el articulado del mismo

Se tomó en consideración la proposición de ley del diputado sevillano don Hermenegildo Casas sobre concesión de subvenciones por el Estado para liquidar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Madrid 15.—Comienza la sesión á las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Cambio de escaños :

Los radicales y los socialistas han cambiado de escaños. Los primeros ocupan los de la oposición, y los segundos los de la mayoría. También pasan á los escaños del Gobierno los diputados de la Orga y los del grupo al Servicio de la República.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

Pensión á unos huérfanos

Es aprobado definitivamente un proyecto de ley concediendo una pensión á los huérfanos del capitán de Infantería don Pedro Chamizo.

SE TOMA EN CONSIDERACION UNA PROPOSICION DE LEY QUE AFECTA A SEVILLA

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Casas y otros diputados concediendo á los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla subvenciones para satisfacer las sumas pendientes de pago con motivo de las exposiciones celebradas en las citadas capitales.

Se pone á debate el dictamen sobre presupuestos de gastos del Ministerio de Marina : : : : : :

El señor Castillo, en nombre de la Comisión, da cuenta de haberse acordado rebajar el sueldo del subsecretario de 24.000 á 18.000 pesetas, y de haber pasado á depender de este Ministerio, para los efectos de los presupuestos, el Instituto Nacional Oceanográfico, lo que significa un aumeno de 403.000 pesetas en el dictamen.

Turnos contra la totalidad

El señor Navarro consume un turno en contra de la totalidad, echando de menos en el presupuesto consignaciones para construcciones navales. Aboga por la construcción de submarinos, á su juicio barcos baratos, y que equiparan en fuerza á las grandes y á las pequeñas potencias.

Añade que incluso se puede llegar á la exportación de submarinos, al igual que lo hacen naciones como Francia, Italia y otros países, y de esa manera se podrían mantener los Arsenales en estado de eficiencia.

El señor Rizo consume otro turno contra la totalidad, leyendo su discurso con cierto dismulo en cuartillas que tiene en la mano.

A juicio del orador, es indispensable una Marina poderosa para desarrollar con amplitud las posibilidades comerciales é industriales de España.

Censura la política naval de la monarquía.

Manifiesta que no teniendo poder naval estamos en el riesgo de vernos envueltos en una guerra, sobre todo si son beligerantes contrarios Francia ó Italia, y una guerra—dice—, aun ganándose, siempre sería más costosa que la preparación naval que necesitamos para nuestra defensa.

Se extiende en consideraciones de carácter técnico, hablando de la necesidad de reformar las bases de Cartagena y Mahón y abogando por la construcción de buques, en especial submarinos.

Consume otro turno el señor Suárez Picayo, manifestando que siempre fué pacifista; pero en materia de armamentos una cosa es la teoría y otra la práctica. Dice que no es incompatible el pacifismo con la defensa de los intereses patrios, que aconsejan á España la fabricación de barcos.

Termina su discurso pidiendo se auxilíe á los obreros del Ferrol.

El señor Pérez Madrigal, miembro de la Comisión, interviene para fijar sus puntos de vista.

Dice que el problema de la marina de guerra adolece del defecto de los localismos.

Agrega que el Gobierno de la República no podía llevar á cabo una política naval en diez meses.

Contesta la Comisión :

El señor Castro contesta á los discursos de totalidad.

Dice que el presupuesto de Marina está inspirado en la misma política de austeridad que los de los demás departamentos.

En apoyo de sus asertos da lectura á varias cifras.

Discurso del ministro de Marina : : : : : :

Interviene el ministro de Marina.

Comienza diciendo que en el ministerio se ha hecho una reforma de tal importancia que se ha reflejado en los presupuestos.

Añade que la política de España es defensiva, con arreglo al espíritu constitucional. En consecuencia, nunca puede aspirar nuestra Armada á tener una influencia análoga á la de otros países; pero hay que aspirar á una eficacia defensiva.

En la Conferencia mal llamada del Desarme—agrega—se ha hablado de un Locarno del Mediterráneo ó un pacto de no agresión, á base de nuestra política pacifista.

Los gastos de la marina son muy elevados, y por ello España ha de pensar si le conviene tener marina ó no.

Habla luego el señor Giral de las reducciones llevadas á cabo en las plantillas, que han producido una economía de cuatro millones de pesetas; no obstante, se ha mejorado de sueldo á los auxiliares. En la reforma se ha tenido en cuenta un espíritu democrático.

Se ocupa después de la marina mercante, y dice que se ha creado el cargo de subsecretario de la marina civil.

Anuncia que se propone someter á la Cámara la revisión de los contratos con las Compañías navieras, para reducir los gravámenes que ejercen sobre el presupuesto.

Se ha cercenado una gran cantidad del presupuesto, dando de baja buques que suman 45.000 toneladas y que producen una economía de nueve millones.

Después se ocupa de los aumentos que figuran en los presupuestos, entre los que se cuentan el de un millón para mejoras de sueldos; cincuenta céntimos para el haber del marinero, que pasa de 1,25 á 2,25, y la consignación del vestuario, por haberse reducido el tiempo de servicio de tres años á dos.

La baja más importante ha sido la de treinta millones en el capítulo de construcciones. Este año se terminarán los cruceros «Baleares» y «Canarias».

La baja que presenta el presupuesto actual con respecto al anterior es de cincuenta y un millones.

Termina diciendo el ministro que se ve imposibilitado de contestar al discurso del señor Rizo, encaminado á presentar orientaciones navales.

Cree que llegará el momento oportuno, cuando el Parlamento fije su criterio respecto á la política naval.

Finalmente dice que el problema del paro no puede gravitar sobre este presupuesto, pues el paro alcanza á todas las actividades, incluso á los obreros especializados.

Rectifican los oradores y el ministro, sin agregar nada nuevo á lo dicho con anterioridad.

Nuevos cambios de escaños

Nuevamente se registran variaciones en los escaños de los diputados. Los señores Alba y Maura han evolucionado hacia la derecha, ocupando escaños próximos al del señor Ossorio y Gallardo y los radicales se sientan en los escaños que antes ocupaban los socialistas. Los agrarios, católicos y catalanes se sientan en los bancos destinados á los radicales-socialistas, y estos y los socialistas toman sus posiciones detrás y á la derecha del Gobierno.

Discusión del articulado :

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y comienza la del articulado, siendo aprobados sin la menor discusión hasta el capítulo 12.

Al 13, que se refiere á material, propone una enmienda el señor Martínez Moya. Esta afecta al artículo de cadenas, reparaciones y otros gastos, y el autor, luego de escuchar las explicaciones de la Comisión, la retira.

Quedan aprobados los capítulos 14 y 15.

Al adicional defiende una enmienda el señor Lorenzo, en el sentido de que se consignen seis millones de pesetas para pagar la primera anualidad de un buque planero, que debería construirse en El Ferrol.

La Comisión acepta el espíritu de la enmienda, si bien rechaza su redacción para que desaparezcan la cifra y el punto de construcción.

Seguidamente queda aprobado el dictamen y los presupuestos del ministerio de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A continuación se entra en ruegos y preguntas, abandonando muchos diputados el salón.

La presidencia concede la palabra á varios que no se encuentran en la sala, hasta que le llega el turno al señor García Lozano, quien ruega al ministro de Obras Públicas traiga á la Cámara, antes de ponerlo á la práctica, el plan de reformas generales del funcionamiento del ministerio á su cargo.

El ministro aludido le contesta, diciéndole que esa reorganización vendrá á la Cámara si no entra dentro de las atribuciones del Gobierno el poderlo hacer, pues en este caso se harán por decreto.

Afirma que en el proyecto sólo existe un simple esbozo para agrupar las diversas oficinas y jefaturas dependientes de este ministerio, pues ahora se encuentran desperdigadas con notorio perjuicio para la buena marcha técnica y administrativa del ministerio.

El señor Ferrer habla del deplorable estado en que se encuentran muchos locales destinados á enseñanza primaria y superior, citando como ejemplo el viejo caserón donde está instalada en Almería la Escuela Normal.

El señor Martínez de Velasco [illegible] de que se traiga á la Cámara los expedientes de diversos Ayuntamientos de la provincia de Burgos.

El señor Pérez Madrigal pide al ministro de la Gobernación que se aplique la ley de defensa de la República á un periódico católico que inspira Gil Robles y que se publica en Salamanca, el cual publica un telegrama falso que ataca al Presidente de la República y á las Cortes.

Luego pide al ministro de la Guerra que ponga en marcha el expediente de juicio contradictorio que se sigue en el ministerio de la Guerra para conceder á Fermín Galán la laureada de San Fernando por acciones heroicas de hechos de armas en Africa, expediente que no siguió su curso porque el general Berenguer tuvo buen cuidado de detenerlo á causa de la actuación política del señor Galán, contraria á la monarquía.

El señor Pozas denuncia ataques que se han hecho á la República por un conferenciante en un acto público recientemente celebrado en Barcelona.

Luego se da cuenta del despacho ordinario, y la sesión se levanta á las ocho y media de la noche.

Cotización de Bolsa

MADRID 15

Interior 4 % . .	64,75
Amortizable 4 % .	00,00
» 5 % . .	00,00
Banco de España .	480,00
Tabacos	195,00
Francos	51.70
» Suizos. .	254,50
Libras	47,55
Dólares.	13,11
Liras	68,00

En el Congreso internacional de Cirugía el Jefe del Estado pronuncia un discurso de salutación

Madrid 15.—En el salón de sesiones del Senado se ha celebrado el acto inaugural del Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía, con asistencia del Presidente de la República y el ministro de Instrucción pública.

Hicieron uso de la palabra el director de la Sociedad, señor Van-Vauberghen, don Pedro Rico y los profesores Mayo y Karbain.

Al levantarse á hablar el Presidente de la República fué entusiásticamente ovacionado.

Dijo el señor Alcalá Zamora que, aunque hombre de estudio, no era técnico, porque no es cirujano.

Aludió al advenimiento de la República en España, que llegó sin los dolores de la amputación.

En elocuentes palabras hizo resaltar lo que debe la Humanidad á la cirugía.

Declaró abierto el Congreso y deseó á los delegados que sus labores fueran fructíferas.

Al acto asistieron los miembros de la Sociedad, los delegados extranjeros, autoridades, diplomáticos y otras personalidades.

Terminado el acto inaugural, se sirvió un «lunch» á los asistentes.

Por la tarde se celebró la primera sesión científica.

A las seis de la tarde fueron obsequiados los congresistas por el Ayuntamiento con un «lunch».

Por la noche se celebró una fiesta en el Palace Hotel con números flamencos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 15.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el señor Casares Quiroga les manifestó que, según le comunicaba el gobernador de Sevilla, existe en esa provincia cierto malestar entre los [illegible]dos, malestar que ha tenido por consecuencia que extreman sus propagandas los elementos perturbadores.

También en Mombeltrán (Avila), según comunica el gobernador de esta provincia, se ha amotinado el vecindario, pidiendo la destitución del Ayuntamiento. Ha habido un poco de revuelo, y hasta un encuentro con la fuerza pública, resultando un teniente de la Guardia civil y dos números del mismo Cuerpo levemente heridos por perdigonadas.

Aparte de estos incidentes, en el resto de España reina tranquilidad.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La nueva ley electoral se halla muy adelantada : :

Madrid 15.—Esta tarde se reunió la Comisión jurdica asesora para continuar el estudio de la ley electoral. De tal forma se ha adelantado en ella, que es seguro que en la semana próxima quede ultimada.

Como ya se había dicho, en la ley se dispone que las elecciones se verifiquen por grandes circunscripciones.

El escrutinio se hará por listas de partidas, en las que se podrán tachar hasta la mitad, sin que ésto signifique eliminación, sino que han de ir detrás de las no tachadas. En las listas de las partidas se votarán los que figuren en ellas.

También se ocupará la Comisión de la ley del matrimonio civil y de la ley orgánica del Poder judicial.

El plan parlamentario de mañana : : : : : :

Mañana se pondrán á discusión los presupuestos del ministerio de la Gobernación.

Después se pondrá á debate la interpelación sobre la política social de la provincia de Jaén, del señor Gil Robles.

Antes de terminarse la sesión se dará entrada á los dictámenes de Justicia y de Obras Públicas.

Petición de los radicales á la Comisión de Responsabilidades : : : : : :

Esta tarde estuvo reunida largo rato la Comisión de Responsabilidades.

Terminada la reunión, los periodistas preguntaron al presidente si en ella se había pedido por los representantes de la minoría radical alguna ampliación de datos en lo relativo al asunto March.

El señor Cordero contestó que lo que habían pedido los radicales era autorización para hacer uso de algunos documentos del expediente general relativos al Monopolio del tabaco en el Norte de Africa. Como dicho expediente, y todas las actuaciones de la Comisión son reservadas, fué denegada la autorización.

Añadió el señor Cordero que hoy debía también haber comparecido ante la Comisión el señor Bastos; pero que se había dirigido á ésta pidiendo que se aplace su comparecencia hasta el martes de la semañana próxima, á lo que se ha accedido.

El señor Cambó, que también debe comparecer, ha pedido desde París, donde se encuentra enfermo, que se le envíe un interrogatorio para contestarlo, y esta misma tarde se le habrá remitido—terminó el señor Cordero.

Estudio del proyecto de incompatibilidades : : :

La minoría radical se reunió esta tarde, estudiando algunos puntos del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Se acordó celebrar nuevas reuniones con elementos técnicos que asesoren á la minoría. La primera de estas reuniones tendrá lugar el jueves y á ella serán citados todos los ingenieros y arquitectos del partido. A reuniones sucesivas serán citados médicos, abogados, etc.

Este acuerdo va encaminado á conocer la importancia técnica de los proyectos presentados, con el fin de obtener elementos de juicio para el debate sobre los mismos.

Estudio de los presupuestos

Esta tarde estuvo reunida la Comisión de Presupuestos, estudiando algunos extremos de los de gastos.

Sobre lo tratado guardaron los reunidos completa reserva. Unicamente el señor Guerra del Río, que representa á la minoría radical en la Comisión, dijo que se había acordado mantener el criterio ya expresado de que es preciso respetar los acuerdos adoptados en cuanto al aumento de plantillas en Obras Públicas, Justicia é Instrucción.

La Comisión estuvo estudiando el presupuesto de gastos de Gobernación, donde se consigna el aumento del veinte por ciento á los sueldos de los funcionarios.

Respeto á las plantillas :

La minoría radical-socialista ha acordado respetar todas las plantillas de funcionarios públicos, ya aprobadas por el Parlamento.

Las delegaciones é inspecciones del Trabajo : : :

El proyecto referente á las delegaciones é inspecciones del Trabajo se leerá seguidamente en las Cortes. Es la misma propuesta ya conocida, que se desglosó del Presupuesto para que éste fuera aprobado antes.

Provincias

EN SANLUCAR LOS OBREROS SIN TRABAJO APEDREAN LAS TAHONAS

Sanlúcar de Barrameda 15. — El temporal ha agravado la crisis de trabajo.

Muchos grupos se dirigieron al Ayuntamiento en petición de socorro que, por agotamiento de los recursos municipales, sólo se les pudo facilitar 1.900 kilos de pan y 500 raciones de comida, negándose los obreros á recibirlas si no se les facilitaba comida para todos.

Los grupos rompieron cristales de las tahonas, cerrando el comercio.

Han llegado dos camiones con Guardia civil.

El alcalde ha convocado á las fuerzas vivas para arbitrar recursos.—Zambrano.

LA SITUACION POLITICA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona 15.—Durante todo el día ha sido tema único de las conversaciones en los círculos políticos el resultado de la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, después de las votaciones adversas para la mayoría de izquierda republicana.

Esta tarde celebraron reuniones los concejales de los distintos grupos políticos que integran el Consistorio.

El alcalde estuvo en el palacio de la Generalidad, dando cuenta de lo ocurrido al señor Maciá.

La opinión más general es la de que se resolverá la situación, formándose un bloque de izquierdas á base de la mayoría de izquierda republicanas, radicales y las minorías de extrema izquierda federal socialista.

La minoría de izquierda republicana también se ha reunido, facilitando una nota, en la que fundamenta su actitud.

EL SINDICALISTA PAYAS PIDE LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Barcelona 15.—Desde hace algunas semanas se encuentra recluído en la prisión celular Payás, uno de los más destacados elementos del Sindicato libre, que fué detenido en Zaragoza en unión de un compañero por suponérsele complicado en los atentados sociales que ensangrentaron las calles de esta capital.

Payás, que ingresó en la prisión muy delicado de salud, se ha agravado hasta el punto de que ayer pidió los auxilios espirituales.

En cumplimiento de los deseos del enfermo se envió á la Cárcel un sacerdote para que lo preparara.

Según parece, algunos presos, de filiación extremista, han manifestado el decidido propósito de exteriorizar su disgusto si entra el Viático en la prisión.

Estos mismos presos se han negado á abandonar las celdas, que iban á ser blanqueadas, para impedir que se borren las inscripciones que en las paredes han puesto.

DETENIDOS POR VENTA DE ARMAS

Bilbao 15.—Han sido detenidos dos hermanos, vecinos de Eibar, que se dedicaban á la venta clandestina de armas.

Las armas las vendían, según han manifestado, á unos individuos que se decían marinos, y que las destinaban á revender en América.

LOS SUCESOS ESCOLARES DE ZARAGOZA

Zaragoza 15.—La Junta de Gobierno de la Universidad ha hecho pública una nota anunciando que quedaba constituído el Consejo de disciplina para juzgar á los estudiantes que intervenieron en los sucesos de ayer.

Para tener acceso á la Universidad es preciso la presentación del carnet.

HA MUERTO EL CELEBRE JUAN MOLINA

Córdoba 15.—Hoy ha fallecido el notable banderillero y excelente peón de brega Juan Molina Sanchez, hermano del famosísimo Rafael Molina (Lagartijo) y padre de Rafael Molina (Lagartijo chico).

Juan Molina, que ha muerto á los ochenta y un años, empezó á torear con la cuadrilla de Bocanegra, pasando de ésta á la de su hermano, y á la retirada de éste á la de Guerrita.

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Granada 15.—Un redactor de «El Defensor de Granada» ha tenido una entrevista con el señor Ossorio y Gallardo.

Este augura al Gobierno una duración indefinida, porque estima que el señor Azaña es un gobernante notable.

Considera que el peligro no está «en no llegar», sino «en que se pase».

Considera pueril el empeño de que haya un cambio de Gobierno sólo por el gusto de cambiar.

Las Cortes actuales deben á su juicio subsistir hasta que sean aprobadas todas las leyes complementarias de la Constitución.

Dice que todos los partidos afirman que son una democracia; pero lo cierto es que en cual más, cual menos, se advierten síntomas que los inclinan hacia el fascismo. Sólo el partido federal es el que mantiene la verdadera doctrina liberal. En cuanto á los grupos de derecha, no los toma en cuenta, pues aunque ahora reclaman libertad, fueron ellos los amparadores de la Dictadura.

Afirmó que la monarquía cayó por caminar fuera del Derecho, y si la República se apartase de éste, moriría también. No hay que olvidar que más vale un empacho de juridicidad, que un desafuero.

AÑO XXXII NUM. 11.410 JUEVES 17 DE MARZO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

DEL CINE A LA REALIDAD

La rebelión del presidio de Dartmoor

Para Inglaterra entera fué una dramática sorpresa la noticia de que los presidiarios de Dartmoor se habían sublevado, incendiando el edificio central y sosteniendo un combate homérico con sus carceleros, armados éstos con tercerolas, hasta que la llegada de cincuenta policías de Plymouth lograse restablecer un orden relativo. Tan extraordinario suceso se desarrolló en medio de circunstancias dramáticas que parecían inspiradas por la famosa película «Big House» (El Presidio), que algunos, sin duda, de los revoltosos habían visto y que acaso actuara en efecto sobre la imaginación de algunos de los actores de la tragedia de Princetown.

El domingo 24 de Enero, cuando los 400 presidiarios se hallaban reunidos en el patio principal para el servicio religioso, un centenar de ellos se rebelaron bruscamente y atacaron á sus guardianes con piedras, sillas, instrumentos diversos que llevaban ocultos y todo lo que encontraron al alcance de su mano. Forzando las puertas de los almacenes del presidio se entregaron á un saqueo desenfrenado y acabaron por prender fuego al edificio central de la cárcel, que en unas horas quedó reducido á cenizas.

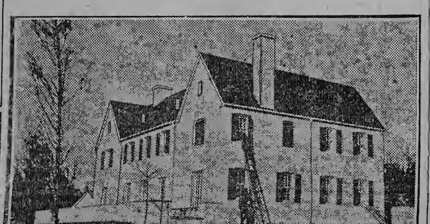
Durante hora y media sostuvieron una batalla en regla: los carceleros, apostados en los muros exteriores, disparaban sobre los que trataban de cruzar los patios para saltar las tapias; mientras tanto se había pedido refuerzos con toda urgencia á Plymouth. El director del presidio estuvo á punto de ser linchado, y sólo debió su salvación á la protección de unos cuantos que no quisieron tomar parte en la sublevación. Uno de los capellanes fué golpeado y varios carceleros para escapar al furor de los revoltosos tuvieron que refugiarse en las celdas de los presos que permanecieron leales y pacíficos.

Al llegar en un camión rápido los cincuenta policemen de Plymouth, éstos, sin más arma que una porra de goma, se lanzaron contra los sublevados y consiguieron, tras un cuarto de hora de una lucha encarnizada, desarmarlos y hacerse dueños de la situación. No hubo muertos en ninguno de los dos bandos; pero durante las semanas transcurridas la enfermería del presidio ha estado atestada de heridos en la refriega.

Desde entonces la sombría cárcel de Dartmoor vive en un malestar y una inquietud constantes. Se ha extremado la vigilancia; se ha llevado á cabo una severa investigación judicial, administrativa y también parlamentaria, para averiguar las causas reales de la sublevación; los presos más revoltosos han sido repartidos entre otros varios establecimientos. La huelga del hambre iniciada por solidaridad en el presidio de la isla de Wight sólo duró unas cuantas horas. Ha vuelto una calma relativa, pero la policía y algunas compañías de infantería vigilan las cercanías de Dartmoor.

Las complicaciones eventuales se temían, en efecto, desde fuera. El pretexto de la sublevación fué la mala calidad del «porridge» (rancho de avena servido como desayuno); pero la causa verdadera fué que una banda de temibles bandoleros habían fomentado los disturbios para favorecer la huída de uno de sus jefes. Tardaron seis meses en preparar el golpe. Por medio de unos presidiarios liberados, con el uso de un código especial, valiéndose de anuncios personales en los periódicos cuya lectura está autorizada en el presidio, empleando mil ardides basados en los pormenores de la diaria rutina: ocasiones que brindaba el trabajo en la huerta, el canto en común de himnos en la capilla, etc., lograron ponerse en comunicación dicho jefe de banda y sus auxiliares de fuera. El día fijado para la sublevación, éstos hallábanse apostados, al volante de potentes automóviles, en diversos puntos cercanos al presidio. El jefe de banda, después de haber preparado y fomentado la sublevación de sus compañeros de presidio, pensaba evadirse aprovechando el tumulto y correr al encuentro de uno de aquellos automóviles con el cual había de alejarse pronto del lugar de la rebelión. El fracaso de motín, debido á la llegada de los refuerzos de Plymouth, impidió la realización de este plan cuidadosamente elaborado.

Hubo sin embargo síntomas de rebelión en el presidio y altercados entre los presos y sus carceleros. Pero los jefes del establecimiento dejaron que la vida ordinaria continuara sin modificación; pocos días después estallaba la sublevación, con los trágicos resultados que hemos recordado al empezar. El fracaso de un plan tan minuciosamente preparado demuestra una vez más las dificultades de evasión que ofrece para los presidiarios la cárcel de Dartmoor, que ya en 1806 encerraba á los prisioneros hechos en las guerras napoleónicas. El sitio fué escogido por Sir Thomas Tyrwhitt, quien advirtió las condiciones que reunía para evitar la evasión de los presos. Construído en el valle del Dart, el presidio de Dartmoor tiene en ese río, en el terreno pantanoso que le rodea y sobre todo en la niebla frecuente, poderosos aliados. Si logra por milagro salvar las tapias de la cárcel, el presidiario suele perderse en la niebla ó hundirse en algún pantano, hasta que los carceleros ó la policía, avisados por la lúgubre sirena, acudan á aprehenderle de nuevo. Dartmoor no es un «infierno» como ciertas cárceles americanas; los presos reciben un trato humano y los cuidados que permiten las circunstancias; pero entre sus tristes muros se cumple inexorablemente las sentencias dictadas por el orden social...



Residencia del matrimonio Lindbergh, en Hopewell (Nueva Jersey), de donde desapareció su hijo, que á pesar de todas las pesquisas sigue ignorándose su paradero. Nuestra fotografía muestra á la Policía examinando la ventana por donde se supone ha sido sacado el niño. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Descubrimiento de unos rayos desconocidos

Progresos de la Ciencia

¿El origen de la materia?

La naturaleza de rayos desconocidos hasta aquí, y cuya velocidad es increíble, acaba de ser definida por el doctor Chadwick, del laboratorio de la Universidad de Cambridge, donde actualmente se prosiguen las experiencias que podrán modificar la concepción científica del Universo y del mundo en que vivimos.

Estas experiencias llevarán á los más grandes de los descubrimientos posibles: el origen de la materia y á la explicación del origen de la vida.

Los mencionados rayos, según pruebas fotográficas, no son ni ondas, ni protones, ni electrones, sino algo enteramente nuevo. Sus efectos no son debidos ni á vibraciones ni á descargas de electricidad positiva ó negativa. Estos rayos están compuestos de partículas neutras y por tal razón han sido llamados neutrones. Atraviesan enormes espesores de plomo y después continúan su viaje por el espacio.

Los sabios de Cambridge están llenos de esperanza y piensan que lo que se ha encontrado es la última partícula de la materia, la naturaleza misma de todas las cosas.

Si esto es verdad, el conocimiento científico de las leyes que rigen el Universo se extenderá en direcciones inexploradas hasta ahora.

Dr. Thomas Greenwood.

Profesor de la Universidad de Londres.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción.)

El teatro San Fernando en ruinas

Una situación que debe terminar

El teatro San Fernando, clausurado desde hace cuatro años, se hunde. A nadie coge de sorpresa porque es un pronóstico consecuencia natural del abandono lamentable en que se halla el edificio.

Anteayer, con las aguas, desprendióse un trozo de moldura de unos balcones, y rompiendo los cascotes la marquesina de cristales, aplastáronse contra la acera de la calle, sin que, por fortuna, ocasionara desgracias.

Es una verdadera lástima que edificio tan hermoso esté condenado fríamente á fatal ruina.

Hasta aquí pudo el litigio planteado entre el Ayuntamiento y la propiedad del teatro San Fernando desarrollarse con la lentitud propia de estos trámites. Desde el momento en que peligra la vida del transeúnte y que su abandono constituye una grave responsabilidad exígense procedimientos más expeditivos que terminen con el actual estado de cosas.

También es censurable que para el ornato de vía tan principal como la de Tetuán, la fachada del antiguo primer coliseo sevillano hállese, años tras años, en la forma que se encuentra hoy. Así, pues, esperamos del Ayuntamiento la resolución enérgica que el asunto pide y que es de opinión en todos los ciudadanos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DE LA EXPOSICION ESTUDIANTIL DE ARTE

I—«El buho enfurecido», primer premio de recortes en metal, original de don Luis Arenas.

II—«El avi y su escuderos», caricatura premiada, de Alfonso.





GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

UN TELEGRAMA DEL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA.—SOBRE EL CULTIVO DEL ALGODON.—UN PRESTAMO DE QUINIENTAS MIL PESETAS AL AYUNTAMIENTO DE ECIJA.—ACERCA DE LOS DISTURBIOS EN OSUNA.—ENERGICAS ORDENES A LAS AUTORIDADES DE VALENCINA.—LA CAMPAÑA SANITARIA.—DROGUEROS MULTADOS

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los representantes de la Prensa, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He recibido de la Dirección general de Agricultura el siguiente telegrama, que me complazco en dar á la publicidad:

«Director general de Agricultura á gobernador civil Sevilla.—La concesión de subvenciones á los cultivadores de maíz en secano se rige con arreglo á las normas publicadas en la «Gaceta», que obligaba a los interesados á solicitarlo de la Sección Agronómica, dentro de los plazos que se señalaban, que terminaron el 8 del pasado mes.

En esa provincia, el número de peticionarios ha sido de 325, mientras que las subvenciones á conceder no eran más que 105; pero en vista de la necesidad sentida, se ha acordado conceder la subvención á los 325 solicitantes, sin que se vea forma de poder ampliar las subvenciones á mayor número de agricultores que los que la habían solicitado.—Salúdole.»

Asimismo, el propio ministro de Agricultura se ha apresurado á manifesar que el decreto que aparecerá mañana en la «Gaceta» ampliando á cien mil hectáreas el cultivo del algodón, beneficia especialmente á la provincia de Sevilla, y en atención al reiterado interés que le he expuesto siempre, me anticipaba que en el decreto se establece el establecimiento de seis desmotadoras de algodón, que se constituirán en forma de Sindicato y serán propiedad de los cultivadores; el Estado dará el cincuenta por ciento del valor de la instalación, y otro cincuenta por ciento el Banco de Crédito Industrial, para amortizarlo en diez años.

Estas desmotadoras corresponden en la provincia de Sevilla, además de la que existe en Tabladilla, se instalarán en Utrera, Paradas, Fuentes de Andalucía y Lora del Río, una en la provincia de Badajoz y otra en la de Córdoba.

Se estimularán las parceaciones de dos hectáreas, y á los propietarios ó cultivadores se les dará, además de la renta, el diez por ciento del algodón en bruto como premio.

A aquellos propietarios que aporten todos los elementos por su cuenta se les dará como premio el veinticinco por ciento.

También se establecen premios de 100 pesetas por hectárea de secano y cincuenta de regadío, y un anticipo en todos los casos de cien pesetas por hectárea.

Se crea en Sevilla la Federación de Sindicatos algodoneros, y se establece la fábrica central para la producción de semillas y aceites de algodón.

Es para mí de la mayor satisfacción hacer públicas estas noticias, que demuestran el interés con que el Gobierno de la República sigue los problemas de esta provincia, y espero que los agricultores sevillanos correspondan y demuestren que saben colaborar al fin que todos nos proponemos.

También me complazco en hacer público que, á mi requerimiento, tanto el director de la Caja de Seguros Sociales, como el Instituto Nacional de Previsión, han tramitado en horas la petición del Ayuntamiento de Ecija, concediéndole el préstamo de quinientas mil pesetas, que distribuido entre los pequeños agricultores de aquella población, contribuirá á aliviar el paro.

Ayer hemos tenido que lamentar disturbios en el pueblo de Osuna, en donde en este momento, injustificadamente, los obreros se han lanzado á una actitud violenta, ya que tengo desplazado allí un delegado, que está actuando de una manera enérgica y eficiente y se están realizando obras por la campaña sanitaria en la población, y en el campo no trabajan los que deben trabajar estos días como consecuencia de la lluvia.

Hoy mismo recibo noticias del ministerio de Obras Públicas de Madrid que me comunican que se ordenará *inmediatamente la construcción de* la carretera de Osuna á Fuentes, trozo sexto; y en una palabra, que no se puede tolerar ni toleraré que cuando las autoridades estamos haciendo lo imposible por resolver el problema del paro, los obreros, como en este caso, manejados por unos cuantos que ya están detenidos, se salgan de la ley, empeorando la situación en vez de coadyuvar á su arreglo.

He recibido al Ayuntamiento de Valencina, á quien he hecho saber que he dado órdenes enérgicas y terminantes para que aquellas autoridades locales no interrumpan ni se mezclen con los que acompañan al sacerdote en los casos que éste suministra el Santo Viático, y tan dispuesto estoy á que se respete este derecho, que yo califico de sagrado que procederé de la manera más radical que me autorice la ley si alguien desobedece mis órdenes.

No he podido recibir por falta de tiempo á los Ayuntamientos de Los Molares, Coronil y Lantejuela, y á una Comisión obrera de Coria del Río y otra de la Algaba, á los que recibiré esta tarde, así como á todos los fabricantes de harinas de la provincia.

Continúa en toda su actividad la campaña emprendida para higienizar las viviendas desalquiladas, fondas, hoteles, posadas, etc., y las casas toleradas.

Cada día firmo, por término medio, treinta órdenes de ejecución de obras, y éstas comienzan en el plazo que les señalo á tal efecto. Sin embargo, algunos propietarios han desobedecido mis órdenes, y como consecuencia, hoy he firmado la imposición de multas de 500 pesetas á doña María R. de Agustina, señora viuda de Romero, doña Regla Manjón, hijos de doña Concepción Carreño, señora de López Grosso, don Emilio Arjona, don Estafanio Estrada y señora viuda de Azcona.

Soy el primero en lamentar el tener que imponer estas sanciones; pero he de continuar haciéndolo cuantas veces se dejen incumplidas mis órdenes, porque éstas se atienen estrictamente al cumplimiento de la ley.

Mañana firmaré también la orden de clausura de algunos locales de espectáculos públicos que tampoco han cumplido mis disposiciones respecto á la higiene y seguridad de dichos locales.

El pasado sábado quedó definitivamente clausurado el teatro de Osuna.

He impuesto una multa de 200 pesetas al mayorista de drogas don Angel Ferrés por vender especialidades farmacéuticas á otro droguero minorista.

Igual sanción he impuesto al droguero don Antonio García Molina por vender especialidades farmacéuticas.

Y multa de 250 pesetas á don José Trianes, también droguero, que además de vender especialidades, estando prohibido, las ha cobrado á precio superior al marcado en los envases.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LA HISTORIA Y LA LEYENDA

Raptos, secuestros y sustituciones

La pluma de Juan Bernard evocaba el otro día en «Excelsior» algunos recuerdos dramáticos á propósito del rapto del tierno hijo del coronel Lindbergh.

Se trata de un drama particularmente angustiante, pero que no está exento de precedentes en la Historia. El conde de Vieil-Castel relata que en la corte de Napoleón III se creía firmemente que el ministro Rouher había sido raptado á la edad de algunos meses por unos bohemios y no había sido devuelto á su familia hasta que tuvo siete ú ocho años.

Otro drama de un género diferente, pero que se refiere á los raptos, es el de Clemente de Ris, llamado por Bonaparte, entonces primer cónsul, á formar parte del Senado conservador. Al año siguiente, hallándose Ris en su propiedad de Turena, fué secuestrado en pleno día por una banda de chuanes. Intervino Bonaparte y el senador fué puesto en libertad mediante un fuerte rescate. Tal rapto causó extraordinario ruido, siendo tres hombres condenados á muerte y una señora, Lacroix, á varios años de prisión.

En cuanto á Clemente de Ris, fué creado conde de Mauny por el Imperio y gran oficial de la Legión de Honor. Resellado á la Restauración, perteneció á la Cámara de los Pares, que le concedió una pensión de 30.000 libras. Murió en 1827.

Raptos, secuestros, sustituciones de niños históricos son asuntos de los cuales no faltan abundantes documentos.

¿No se ha pretendido que el hijo de Napoleón I, el rey de Roma, era un niño sustituído? ¿Asimismo, no se ha dicho también que la emperatriz Eugenia había dado á luz una niña y que para asegurar la sucesión dinástica se la sustituyó por el hijo de una gran dama de la corte?

Añade la especie que la auténtica princesa imperial casó más tarde con un militar cuyo nombre se hizo luego célebre bajo la tercera República.

Aquellos que creen en esta leyenda hacen notar que un retrato de la niña raptada se asemejaba extrañamente á la antigua emperatriz.

¿Nuestro colega Royer d'Agen no ha escrito, por otra parte, un gran volumen para demostrar que Luis Felipe era el hijo de un carcelero italiano, que se había reemplazado por otro niño de la misma edad?

Esta historia es más complicada que el drama más sombrío de Ponson du Terrail.

Audiencia

Tribunal de Jurados

Ante el Tribunal de jurados se vió esta mañana en la Sección primera la causa instruida por el Juzgado de Morón de la Frontera contra José Marín Rueda y Francisco Delgado Suárez, por delitos de incendio, desórdenes públicos y allanamiento de morada.

El fiscal pedía en sus provisionales la pena de dos años de prisión y 750 pesetas de multa para cada uno de los procesados, y el defensor, señor García Alarcón, la absolución.

Después de practicadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación, por considerar los hechos como sólo constitutivos de faltas.

Traslado

El secretario judicial de Alcaraz, don Francisco de Iascheta y Mascort, ha sido trasladado á Ceuta.

DIPUTACION PROVINCIAL

Cédulas personales

Comenzado el período ejecutivo de cobranza de cédulas personales del año 9131, y hallándose sesueltas por la excelentísima Comisión Gestora cuantas reclamaciones se formularon por los contribuyentes contra la clasificación con que figuraban en el padrón, se anticipa á los que de éstos no hubieren obtenido sus cédulas respectivas que pueden recogerlas y satisfacer su importe sin recargo en el plazo de ocho días hábiles, á contar desde la publicación del presente aviso.

Sevilla 9 de Marzo de 1932.—El presidente, Agustín López.

EN LA UNIVERSIDAD

Continuación del ciclo de conferencias sobre literatura italiana

(Conclusión)

Para los gastos necesarios el viejo Manzoni da casi todo su dinero, quedándose casi pobre. Entre tanto muere su madre, Julia Beccaria; mueren, uno después del otro, cuatro de los siete hijos, y la vieja planta, el roble vigoroso resiste, sin doblarse, á la tormenta. En 1855 lo abandona el amigo más querido, el filósofo cristiano Antonio Rosmini Manzoni, viejo ya de setenta años, acude á la cama del enfermo, y la escena que se desarrolla en la pobre morada del filósofo moribundo es de las que nunca podrán olvidarse.

—Para mí—dice Antonio Rosmini—Manzoni será siempre mi Manzoni, en el tiempo y en la eternidad, doquiera yo esté.

Y el amigo contesta:

—Esperamos que Dios quiera conservarle todavía entre nosotros; su presencia aquí es demasiado necesaria.

—No—replica Rosmini—; nadie es necesario á Dios. Las obras que El empezó las terminará con los medios que tiene en sus manos, que son muchísimos y forman un abismo donde nosotros podemos sólo asomarnos para adorar. Yo soy completamente inútil.

—Y entonces, entonces, ¿qué hacemos nosotros?—pregunta Manzoni.

—Adorar, callar, gozar—contesta Antonio Rosmini é inclina su cabeza para besar la mano del poeta; mas ya éste se había arrodillado y besaba los pies del moribundo amigo «para mantener su lugar», como dijo después con su acostumbrada modestia.

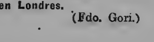
Entretanto se terminaba la gran de obra de la redención nacional. El viejo Manzoni, que había amado con todas las fuerzas mejores de su alma á la patria, y que aunque viviendo apartado de la lucha había inflamado con sus tragedias y con toda su obra literaria las almas de los italianos, recibía el premio de sus fatigas. En 1859 lo visitan los hombres más grandes del «Risorgimento»: Cavour y Garibaldi. En 1860 el rey Víctor Manuel, el primer rey de Italia, le nombra senador del Reino. El Gobierno le concede una pensión para sustentar sus últimos años y en la propuesta hecha por el ministro Rallazzi se lëen estas preciosas palabras, honor del pueblo italiano, que supo reconocer la grandeza del maestro de la literatura moderna:

«Las naciones, no menos que los individuos, tienen el deber del agradecimiento hacia los que con el ingenio y la obras contribuyen á ensalzarla y honrarla. Alejandro Manzoni, como escritor y como ciudadano, es tal hombre que su nombre sirva caro y honrado en Europa y entre todos los que comprenden lo bello y lo honesto. Poeta de la religión y de la patria, educó é inspiró á una generación entera hacia aquellos generosos afectos que produjeron hasta ahora el rescate de una parte de Italia. Filósofo profundo, sumo pintor de costumbres, contribuyó á la difusión de los más sanos principios morales y del mejor gusto en la literatura. Ejemplar ciudadano, mantuvo siempre incontaminado su corazón y su pluma, así del encomio servil hacia los poderosos como de la injuria cobarde hacia los caídos. A Alejandro Manzoni, más que á cualquiera otro, debe Italia el orgullo de haber conservado en la literatura aquel lugar eminente que la fuerza de los acontecimientos le habían arrebatado en otros campos.»

Y el viejo venerable quiere todavía conceder su obra á la patria. Para no acudir á las sesiones de las Cortes decía que tenía ochenta razones, que eran sus ochenta años. Sin embargo, acudió dos veces á dos reuniones extraordinarias; en la primera para votar la cesión de Niza y Saboya á Francia; en la segunda para votar el traslado de la capital de Turín á Florencia. Cuatro años después escribe sus últimos versos; son unos dísticos latinos, un elogio de los pájaros de los que Leopardi había llamado «las criaturas más alegres del mundo», los hijos predilectos de Dios. La gran luz se eclipsa poco á poco, hasta que en 1873 se apaga por completo.



El príncipe Lennart de Suecia y miss Nissvandt, después de su boda, al salir de la oficina del Registro en Londres.
(Foto Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)



LAS COSAS QUE PASAN

Fallecimiento de un lesionado

En el Hospital dejó de existir esta mañana Angel Ramos Moyano, víctima de las heridas que sufriera en el hipocondrio derecho, al dispararle una escopeta cargada de perdigones.

El hecho ocurrió en una finca del término de Santa Olalla, donde la víctima se encontraba de cacería.

Angel vivía en Sevilla con su familia.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, para la práctica de la autopsia.

Accidentes del trabajo

Antonio Téllez Ruiz, de cincuenta años, ingresó en el Hospital con la fractura del fémur derecho, á consecuencia de un accidente del trabajo en la Hacienda de Veracruz, término de Utrera.

* * *

Manuel Ochavo García, de veintidós años, vecino de Castilblanco, fué asistido en el Hospital de grandes magullamientos en la mano derecha, que se causó trabajando en dicho pueblo.

La lesión, es grave.

Rateros detenidos

La Guardia civil de la Ciudad Jardín ha detenido á Manuel Pérez Díaz, autor de un robo de hierro y plomo en la Compañía de Tranvías.

* * *

La Guardia municipal ha detenido en el Barrio de Nervión á Juan Fernández Romero, Simón González Gallardo y Alejandro Salazar Mancera, que conducían un saco con tubería de plomo que habían hurtado de varios chalets vacíos de dicho barrio.

Han pasado á la Cárcel.

Una denuncia

Manuela Sánchez Fernández, de cincuenta y seis años, que habita en Butrón, 19, denuncia á Dolores Milla, que lo hace en Socorro, 4, á quien le entregó papeletas del Monte de Piedad por valor de 280 pesetas, como garantía de un préstamo de cinco y le niega dichas papeletas.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

16 DE MARZO DE 1907.

Dedicábamos un artículo al nuevo arzobispo de Sevilla, don Enrique Almaraz y Santos.

—En el domicilio del marqués de Montesión ocurrió un hecho sangriento. El chofer fué herido de un tiro por el marqués. En la casa de socorro, situada entonces en la plaza de San Francisco, el profesor de guardia, señor Sánchez Carrasco, curó al herido de una lesión por arma de fuego, penetrante en la cavidad, situada en la región dorsal derecha, que calificó de gravísima.

Después, el herido pasó al Hospital.

El suceso fué comentadísimo en Sevilla.

—Falleció en nuestra capital, víctima de rápida enfermedad, el ex matador de toros sevillano Francisco Arjona Reyes (Currito Cúchares).

—En la Academia de Medicina dió una conferencia el entonces joven médico y primer teniente de Caballería don Francisco Fuentes Marcos, que desarrolló el tema «La Medicina actual ante Letamendi».

—Comunicaban de San Petersburgo que había estallado una bomba en el palacio de la Duma.

La techumbre se hundió á consecuencia de la explosión, pues el edificio era viejo y se encontraba casi ruinoso.

La mayoría de los escaños quedaron cubiertos por los escombros.

Como el hundimiento se produjo á los cinco de la madrugada, la sala estaba vacía y no hubo que lamentar víctimas.

En la sesión celebrada al día siguiente por los diputados en el palacio de Tauride hubo violentas discusiones, por haber un diputado demócrata acusado á los reaccionarios de ser traidores á la patria.

Otro despacho decía que la policía había hecho numerosas detenciones, y que habían sido jecutados dos estudiantes y tres anarquistas.

—De Nueva York comunicaban extensos detalles de las inundaciones habidas en los Estados de Pensilvania y Virginia.

La catástrofe fué enorme. Las aguas del río Ohío inundaron los valles y arrasaron numerosos pueblos. Las víctimas se contaban por millares.

VIDA SOCIETARIA

Sección de aceituneras

Por la presente se cita al gremio á una reunión general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, el día 17 del corriente, á las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.° Régimen interior.
3.° Proposiciones generales.
4.° Propaganda sindical.

Por ser interesantes los asuntos á tratar, rogamos la más puntual asistencia. Os saluda, el Comité.

Los obreros panaderos de la provincia

Hemos recibido extensos comunicados de entidades de obreros panaderos de Morón y Arahal, contestando á determinada central sindical y en los que exponen sus firmísimos propósitos de no preocuparse por las opiniones ajenas al gremio y llegar á la constitución del Sindicato provincial de obreros panaderos.

Los obreros agrícolas de Pruna

ber finaliz[illegible]

La Asociación de obreros agr[illegible] res y oficios varios «Pablo Iglesias», de Pruna, nos envía un escrito de réplica á la aclaración publicada por el presidente de la Unión patronal.

Como en el citado escrito se repiten las manifestaciones hechas en el primero que nos enviaron sobre el asunto del paro forzoso, nos abstenemos de publicarlo.

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de calzados, alpargatería y curtidos

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes á nuestro gremio y del público en general que el próximo día 19, festividad de San José, podrá trabajarse de nueve á una y de tres á ocho, toda vez que hemos autorizado al Jurado mixto correspondiente por coincidir dicha fecha el sábado, víspera de Domingo de Ramos.

Como quiera que nuestro pacto señala que en este día se trabaje solamente de nueve á una, hacemos saber que las horas que se trabajen después de esta jornada se considerarán extraordinarias.

Rogamos á todos los compañeros que cualquiera infracción que pudiera surgir la pongan en conocimiento de esta Directiva, la que procederá en consecuencia.—Por el Comité gremial, el secretario.

El Sindicato único del ramo de la madera á la sección de carpinteros, ebanistas y barnizadores

Este Sindicato, afecto á la C. N. T., ha publicado una hoja en la que dice que la tendencia del Sindicato va á tener un ensayo en el seno del ramo de la madera por haberse hecho cargo su sección de los trabajos de carpintería del Hospital militar.

Con el fin de estructurar definitivamente nuestra gran fábrica, convocamos á todos los camaradas componentes de nuestra sección, como son carpinteros, ebanistas, barnizadores, tallistas y tapiceros, á la gran asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo jueves día 17, á las cinco y media de la tarde, en calle Amor de Dios, 23, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta.
2.° Informes de los conflictos pendientes.
3.° Gestiones de la Comisión pro taller comunal.
4.° Asuntos generales.

Fraternalmente os saluda, por el Comité de Sección, el secretario.

Se ruega la puntual asistencia de todos los camaradas por tener que dejar el local á las ocho de la noche para reunión de otro Sindicato.

Sobre la huelga de la azucarera «La Bética».—Un escrito de la Unión local de Sindicatos

La Unión local de Sindicatos ha redactado un manifiesto dirigido al pueblo de la Rinconada, á los obreros de Sevilla y á la opinión pública, en el que, después de hacer historia del planteamiento del conflicto en la azucarera «La Béitca» y de las negociaciones realizadas para su solución, comenta la actitud de la C. N. T. diciendo que la neutralidad adoptada por esta organización no beneficia en este caso á los trabajadores huelguistas.

En el citado manifiesto se afirma que, en contraste con tal actitud, la Unión local de Sindicatos no vaciló en prestar su solidaridad á los obreros del ramo de construcción que trabajaban en las obras del Hospital militar cuando fué requerida para ello.

Electromecánicos de calzados á los obreros de la casa «Ardie»

Camaradas: Después de seis meses de incesantes gestiones realizadas en pro de nuestra causa, nos dirigimos á vosotros solicitando vuestra presencia á la reunión que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8, el día 17 de los corrientes, á las cuatro y media.

Os rogamos la puntual asistencia, ya que los asuntos á tratar son de tal importancia que requieren la colaboración de todos, por lo cual se advierte [illegible] y se tomará nota de los que falten.

Vuestra y de la causa, la Comisión.

Sindicato único del ramo de Construcción

La Directiva del taller colectivo de pintores cita á sus afiliados y simpatizantes á una reunión general que tendrá lugar el jueves 17 de los corrientes, á las ocho de la noche, en calle Muñoz Torrero, número 1, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Estado de cuentas.
3.° Asuntos varios.

El primer secretario, Emilio Vargas.

El fútbol modesto

El pasado domingo se jugó en el campo del Nacional un interesante partido amistoso entre el Lerena A. C. é Interrogación, quedando vencedor el primero por uno á cero, logrando este tanto cuando iban diez minutos, hecho por Vega, retirándose el Interrogación.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Avilés, Diego, Vega, Alfonso, Becerrín, Pimpe, Forteza, Agustín, Campa, Alfonsillo y Carrasco.

* * *

En el campo de La Playa se jugó el pasado domingo un interesante partido entre el Club Deportivo Encarna y el Club Deportivo Almansa, quedando vencedor el primero por dos á uno.

El partido transcurió viéndose bonitas jugadas por ambos bandos.

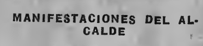
En el primer tiempo quedaron uno á uno, y el segundo logró el tanto de la victoria Cornello.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Rubio, Antonio, Téllez I, Sánchez, Mellado I, Mellado II, Téllez II, Taquillo, Cornello, Gordo y Trujillo.

Arbitró Alfonsillo imparcial.

Del equipo vencedor se distinguieron Téllez I, Téllez II y Cornello.



MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El Parlamento ha aprobado la lectura del proyecto de ley sobre concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento

El alcalde, señor La Bandera, al ser visitado esta mañana por los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

He recibido telegramas de los diputados á Cortes señores Revilla y García de la Villa, anunciándome que la Cámara ha aprobado la lectura del proyecto de ley sobre concesión por el Estado de auxilio económico á fin de enjugar el déficit de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y que ha pasado nuevamente á Comisión para que emita dictamen.

Estas noticias vienen á corroborar las impresiones que traje de Madrid al regresar de mi último viaje, sobre que en el día de ayer se trataría en el Congreso de este asunto.

Espero—terminó diciendo el señor La Bandera—que la Comisión dictamine en la próxima semana á fin de que pueda ser discutido dicho proyecto dentro del mes actual.

La Delegación de abasto de leche

Por la Delegación municipal de abasto de leche se prorroga el plazo dado para que los interesados puedan proveerse de los correspondientes carnets hasta el fin del corriente mes.

La Comisión de Asistencia pública sanitaria

Por encontrarse indispuesto su presidente, el teniente de alcalde señor Puelles, no se ha reunidio hoy la Comisión de Asistencia pública sanitaria y Cementerios, como estaba anunciado.

De Hermandades

El quinario al Cristo de la Oración del Huerto

Anoche comenzó en la iglesia de San Martín un solemne quinario que la Hermandad de Jesús Orando en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario dedica á sus titulares.

En el altar mayor aparecen las magníficas esculturas de Jesús orando y el Angel con el cáliz.

Predicará todas las noches del quinario el cura encargado de dicho templo, don Lorenzo Pérez Fernández.

El domingo celebrará la Hermandad su función principal.

La del Cristo de las Misericordias de Santa Cruz

La fervorosa cofradía del Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de Santa Cruz, celebrará un solemne triduo en honor de sus titulares durante los días 20, 21 y 22, predicando el doctor don José Sebastián Bandarán.

La de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Valle

Todas las noches concurren numerosos fieles á la iglesia del Santo Anegl para oir la elocuente palabra del padre Luis Urbano, O. P., que está predicando el septenario doloroso que dedica la Hermandad de la Coronación de Espinas á la Virgen del Valle.

El día 18, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, celebrará esta cofradía su función principal predicando el padre escolapio Andrés Gelabert.



ATENEO

El jueves 17 del corriente, á las seis y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Centro el ilustre poeta don Luis Chamizo, y dará lectura á su poema «Canto á Extremadura».

Será presentado por don José Monge Bernal.

El acto, al que está invitada especialmente la colonia extremeña, promete revestir gran solemnidad, pues al interés que produce siempre el escuchar al autor de «El Miajón de los Castuos», que á más de poeta y dramaturgo es un eminente recitador, se une la circunstancia de que el «Canto á Extremadura» es una obra inédita, en la que el autor ha puesto todo su amor á la patria chica.

Letras de luto

En Almonaster la Real ha fallecido á los setenta y siete años de edad don Manuel Martín y M. del Valle, que por sus dotes caritativas y afable trato era muy querido, siendo su muerte muy sentida.

El entierro, verificado en Santa Ana la Real (Huelva), pueblo de su naturaleza, ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro sentido pésame á sus hijos, muy especialmente á don Cayetano Martín y Martín, abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad.

Asociación Georgista Española

Sección andaluza

EL DERECHO A LA VIDA

El derecho á la vida es el primero y más sagrado de todos los derechos; pero de nada nos serviría si se nos negara el derecho á las cosas necesarias para conservar la vida y como esas cosas proceden todas de la tierra, mediante el trabajo, es indiscutible que «el derecho al uso de la tierra es inherente del derecho á la vida», puesto que, de ese uso, depende nuestra existencia. Por eso la propiedad privada de la tierra implica un atentado á la vida de los más y el bienestar social y por eso pretendemos evitar grande y grave mal, sin violencias ni expropiaciones, por el Impuesto único.—El secretario, Emilio Lemos.

Un agasajo á "Don Criterio"

Un grupo de amigos y admiradores de nuestro querido compañero don Antonio Reyes (Don Criterio), que no pudieron asistir al reciente homenaje tributado al popular crítico taurino, dado su carácter de intimidad, preparan otro agasajo para celebrar el éxito de su libro «Treinta años de crítica taurina en «El Liberal» de Sevilla».

Oportunamente se hará pública la fecha y lugar en que ha de celebrarse el acto.

Sociedad Sevillana de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión el jueves 17, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de médicos, con el siguiente orden del día:

1.° «Observaciones clínicas sobre el tratamiento abortivo de la sífilis». Doctor Lancha Fal (discusión).

2.° «Tratamiento de la pseriasis». Doctor José Salvador Gallardo.

El secretario, A. Calderón.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla pasando unos días don Julio Vargas Zúñiga, hermano del heroico teniente que murió gloriosamente en Africa.

Ha sido nombrado apoderado del Banco Central en Sevilla nuestro querido amigo don Bernabé Fernández Barrón.

Se halla enferma á consecuencia de un fuerte ataque gripal la distinguida señora doña María Romero Bennetot, viuda de Lama.

Celebraremos su restablecimiento.

La Agrupación socialista sevillana ha dirigido el siguiente telegrama:

«Madrid. — Grupo parlamentario socialista, Zorrilla, 31.

Agrupación socialista sevillana solidarizase Ayuntamiento nuestra capital asuntos subvención enjugár déficit ocasionando violentos procedimientos coercitivos odiosa Dictadura monárquica para darse aires nación opulenta con exposiciones ruinosas haciendas locales. Situación Municipio sevillano verdaderamente precaria causas ajenas voluntad pueblo. Rogamos den votos aprobación dictamen salvará fracaso, repercutirá clases populares.—El presidente, Pérez Delgado.—El secretario, Mejías.»

Hemos recibido diez papeletas de la limosna de pan que costea la Hermandad de Nuestra Señora de la Amargura el próximo día 18, festividad de los Dolores de Nuestra Señora.

En nombre de los necesitados damos las gracias á dicha cofradía.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 15 del actual:

Arbitrios ordinarios, 27.370,54.
Idem indirectos: carnes, 7.540,04; vinos, 5.058,85; gasolina, 0,70.
Idem extraordinarios (leyes de 1914)4, 6.023,94.
Total, 45.994,07 pesetas.

Regresó de Madrid el rector de la Universidad y vicepresidente de la Diputación, doctor don Estanislao del Campo.

Ayuntamiento de Sevilla.—Administración de Rentas y exacciones —

Se desea la presentación de don Enrique Pimentel Díaz en esta Administración, para un asunto de su particular interés, cualquier día hábil, de las doce á las catorce horas.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el presidente del Colegio Médico, doctor don Juan de la Rosa.

Espectáculos

Funciones para el jueves 17

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Gracioso dibujo sonoro y estreno de la superproducción dramática «Carne de cabaret». Totalmente hablada en español por Lupita Tovar y Ramón Pereda. Sección continua de 4 y 1/2 á 8 y 1/2. Butaca, 1'50.

TEATRO DEL DUQUE.—Cine sonoro.—Gracioso dibujo sonoro y la superproducción dramática «Carne de cabaret» (estreno), totalmente en español, por Lupita Tovar y Ramón Pereda. Sección continua de 6 á 1.

CINE ESPERANZA.—Desde las 6, «El rey de los frescos». Gran éxito de risa.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.° «Los calaveras», por Stan Laurel. En español. 2.° «Roba corazones».

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1, «Casamiento á prueba».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Nuevo ritmo», en español. La superproducción Fox «La muchacha de la Habana», por Lola Lane y Paúl Page. Continua desde las 6 y media. El sábado, «El hijo pródigo».

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6 y media, vermouth (numerada). Noche, desde las 8 y media en adelante (sin numerar), «Amores de medianoche».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6'30, «Petit Café», por Maurice Chevalier.

CINE SANTA LUCIA.—A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La pura verdad», por Enriqueta Serrano. En español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

Partido republicano economista

(Continuación)

Hay que perdonar y no exigir responsabilidades, porque nadie está libre de ellas, y, además, que sería el cuento de nunca acabar. Renacerá la tranquilidad, se revalorizará todo y el asustadizo dinero volverá á circular.

Para fomentar el turismo, que es una fuente de riquezas inexplotada en España, y abaratar los productos agrícolas é industriales—que bien lo necesitan—es imprescindible electrificar los ferrocarriles, para evitarnos ser tributarios de nodie, y que al viajar no destrocemos nuestras ropas y nuestra piel para quitarnos tanta suciedad. Los carbones del país, provisionalmente, se pueden dedicar al transporte de mercancías y á desarrollar electricidad. Hay que nacionalizar los ferrocarriles y aumentarlos considerablemente, y que las tarifas de vajeros y mercancías sean las más baratas del globo.

Para conseguir esto y hacer tantos y tantos pantanos como se precisan para enriquecer á España, se necesitarían cantidades fabulosas, de que no podemos disponer, y los tributos son tan excesivos que nadie puede vivir, y, por tanto, no hay que pensar en aumentarlos, sino, por el contrario, en disminuirlos considerablemente; pero como ser es querer, bastará con que gran parte de los servidores gratuitos de la Patria lo sean en Obras públicas y Ferrocarriles.

Para que el pan tenga un precio justo, estable y uniforme en toda España, es absolutamente necesario monopolizar el trigo por el Estado, fijándole un precio remunerador para los agricultores.

Como el Estado sería el único comprador y vendedor de trigo, podría con absoluta confianza avalar á los agricultores para que el Banco de España les hiciera préstamos, desde mañana mismo, á módico interés, hasta el cincuenta por ciento de las probables cosechas, ampliándolos hasta el noventa después de recolectadas, quedando éstas en poder de los labradores hasta que las fueran necesitando los fabricantes de harinas.

Los agricultores pagarían sus rentas de 1931—que la mayoría no lo han hecho por falta de dinero—, que tanto ha trastornado la economía de muchas familias, y, además, darían ocupación, sin que nadie los obligara, á todos los obreros parados, é inmediatamente, teniendo los agricultores dinero, disminuiría la crisis que sufren el comercio y la industria.

España, por su poco intensa agricultura y su escasa industria, está en inmejorables condiciones para luchar en estos críticos momentos. No tiene necesidad de recurrir, como otras naciones que tienen superproduccón, á disminuir las horas de trabajo para que éste alcance á todos los obreros en paro forzoso, pues le bastaría con crear algunas industrias y autorizar el libre cultivo del tabaco y del algodón. A estos productos se les fijarían precios remuneradores para el agricultor; no se permitiría que se gastaran otros que los nacionales, y si no fueran bastantes para el total abastecimiento, el Estado se encargaría de adquirirlos y vendérselos al precio de tasa á la Tabacalera y á las hilaturas.

Siendo el Estado el único importador de productos agrícolas, con la diferencia entre los precios de costo y de venta, se haría una Caja previsora, que en poco tiempo adquiriría proporciones gigantescas, que se destinaría á dar primas á las nuevas industrias que se crearan, para que pudieran competir en los mercados extranjeros, indemnizar á los agricultores los años de malas cosechas y proporcionar cuantos medios económicos necesiten en sus experimentos los inventores que residan en nuestra nación.

José Jiménez Ferrero.

(Concluirá).

El éxito de dos artistas sevillanos

Por noticias recibidas de Granada se ha sabido en nuestra ciudad que el Jurado calificador en el concurso de carteles anunciadores de las fiestas de aquella capital, ha emitido su dictamen, premiando los originales enviados por los jóvenes y laureados artistas sevillanos señores Balsera y Estela.

La Prensa granadina ha acogido con aplausos el fallo de dicho Jurado, haciendo merecidos elogios de las referidas obras premiadas.

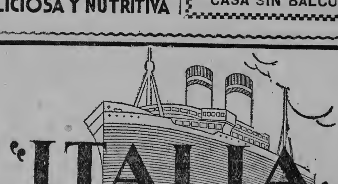
Reciban los jóvenes artistas galardonados nuestras felicitaciones más efusivas.

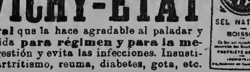
Comisaría Algodonera del Estado

Concurso de venta de Algodón

El ilustrísimo señor director general de Agricultura, comisario de la Algodonera del Estado, ha resuelto se proceda á la venta de algodón de la última cosecha.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Comisaría, 14 de Abril, 14, todos los días hábiles, de diez á trece, hasta el día 27 de los corrientes.





MADRID

El Presidente recibe al Embajador de Chile

DISPOSICIONES OFICIALES

Una Nota de Estado

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 16.—En el ministerio de Estado facilitaron á los periodistas una nota oficiosa, diciendo que no es cierto que haya sido procesado ningún diplomático español, como asegura algún periódico. Don Angel Esteve hace tiempo que fué baja definitiva en el Cuerpo diplomático.

EN GUERRA

Visitas.—No hay noticias.

Madrid 16.—El Presidente recibió en Guerra al embajador de Chile y á los generales García Oltra, Carmona y Paxot.

Dijo á los periodistas que no había noticias para la Prensa.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 16.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo sean diligenciadas las matrículas y las listas cobratorias de la contribución industrial y de comercio, incluyendo en columnas separadas á cada contribuyente el recargo del 20 por 100 transitorio de 11 de Marzo del año actual.

Otra ídem referente á los maestros que desempeñen escuelas en propiedad y que sean nombrados en comisión para regentear colegios de la Compañía de Jesús, las cuales serán servidas por maestros interinos.

Idem disponiendo que los nombramientos de maestros y maestras, formulados para cubrir vacantes en Institutos de segunda enseñanza, no adquirirán otros derechos que el que se deriva de los cargos que se les confiere.

NUEVAS NOTICIAS SOBRE LOS PASADOS SUCESOS EN AVILA

Madrid 16.—Se reciben noticias un tanto confusas de los sucesos ocurridos en Molbedrán, pueblo de la provincia de Avila.

Parece ser que en la Casa del Pueblo se acordó ir á la huelga y comunicar al Ayuntamiento la decisión de que cesara, en el término de dos horas, su actuación.

En vista de que á la conminación de referencia no se le hacía el menor caso, todos los elementos de la citada Casa del Pueblo, incluyendo mujeres y niños que caminaban á la cabeza, se dirigieron al Ayuntamiento, decididos á arrojar por el balcón á los concejales.

Varias parejas de la Guardia civil, al mando de un teniente, salieron al paso de los manifestantes para impedir el avance de la manifestación.

Entonces sonaron algunos disparos y el teniente resultó herido de una pedrada en la cabeza. Se llama el oficial don Emilio Soto. También resultaron heridos de una perdigonada el sargento Eugenio Palacios y el guardia Gregorio Corner.

Los huelguistas cortaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas, ignorándose aún si están ya reparadas.

Se ha restablecido el orden y cuidan del mismo fuerzas de la Guardia civil, habiéndose hecho una concentración de nuevas fuerzas dispuestas á marchar á Molbedrán al primer aviso.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 16 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Faltan casi todos los datos de América, por lo cual no nos es posible formar juicio exacto del estado atmosférico de aquellos parajes.

Persiste estacionada la borrasca del Atlántico y el centro que influye en el tiempo de la Península ibérica, está más corrido hacia el Este que ayer.

Las presiones altas presentan dos núcleos: uno hacia las Islas británicas, y otro, hacia el centro del Continente.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 17:

En toda España, vientos flojos y moderados, de dirección variable y aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Chubascos tormentosos.

Navegación marítima:

Marejada en las costas del Mediterráneo.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 17 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados. En Llerena la máxima de ayer fué de 9 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados. En Santa Elena la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados. En Huéscar la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Aracena la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados.

Provincias

POLITICA CATALANA

Las minorías no aceptan las dimisiones de la Esquerra

PARA LAS FIESTAS EN CONMEMORACION DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

San Sebastián 16.—El ministro de Obras Públicas se ha dirigido al Gobierno civil pidiéndole una relación de las entidades artísticas de Guipúzcoa que quieran participar en las dietas del aniversario de la proclamación de la República.

El Centro de Atracción de Turistas ha contribuido con 50.000 pesetas á tal objeto.

SANCIONES A DOS ESTUDIANTES

Zaragoza 16.—El Consejo universitario de disciplina ha acordado imponer sanciones á dos estudiantes.

INFORMACION DE BARCELONA

Los comentarios sobre las dimisiones de los concejales de la Esquerra. —El gobernador impone varias multas.—Expulsión de unos indeseables.

Barcelona 16.—En el Ayuntamiento continúan los comentarios acerca de los miembros que integran la Esquerra catalana, que, como se ha dicho, han presentado la dimisión de sus cargos.

En una de las dependencias del Ayuntamiento se han reunido las minorías para tomar acuerdos que se cree se harán públicos el viernes.

Los concejales que forman parte de la fracción republicana guardan una reserva impenetrable.

Del resultado de la reunión es posoble que surjan las dimisiones de los concejales que pertenecen á esta fracción.

—El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas al periódico «El Correo Catalán», órgano del partido tradicionalista.

También ha impuesto otra multa á doña Angeles Janer, presidenta de la Asociación femenina tradicionalista, que organizó un acto tradicionalista en el que usó de la palabra la señorita Urraca.

—Han sido expulsados tres súbditos extranjeros por indeseables.

La salud de los deportados

El alcalde, contestando á preguntas que le han sido hechas por los familiares de los deportados á bordo del «Buenos Aires», ha manifestado que el estado de salud de los mismos es normal, según le manifiesta el ministro de la Gobernación.

Alcalá de Guadaira

Una boda

En la mañana de ayer ha tenido lugar ante el altar de la peregrina imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la parroquia de Santiago el Mayor, el enlace de la encantadora y distinguida señorita Matilde Aguilar Alvarez con nuestro particular amigo don Antonio Aragón de la Torre.

Bendijo la ceremonia el arcipreste don José López Romero, actuando de padrinos doña Dolores de la Torre Moya y don Juan Rodríguez Sánchez.

En el cortejo nupcial figuraban multitud de bellas señoritas de Sevilla, Dos Hermanas, Fuente Palmera (Jaén) y de esta localidad.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los numerosos invitados á casa de los padres de la desposada, nuestro querido amigo el famoso ex torero Antonio Aguilar Díaz, derrochándose el buen vino, los ricos empapantes, dulces y habanos.

De entre la distinguida concurrencia que se dió cita en casa de los señores de Aguilar, ahí van unos nombres gracias á la amabilidad de nuestro buen amigo don Alejandro Ojeda; que él cargue con las omisiones.

Señoritas Conchita León, Anita Castillo, Rosarito Mantecón, Anita Espinosa, María León, María y Victoria Blanco, Carmela Galindo, Julia é Irene Ramos, Luisa y Trini Gandul, Pilar Revuelta, Consuelito Flores, Isabel y Mercedes Aragón, Concha y Lola Aguilar, Rosario Aragón, María López, Teresita Muñoz, María Luisa Sánchez, Pilar é Isabel de la Torre, Isabel Bolero, Virginia Perujo, Rosarito de la Torre, Angelita Araujo, doña Elena Contreras de Gutiérrez y otras.

Mediado el día en numerosos autos marcharon novios é invitados al Parque de Oromana, festejándose por el elemento joven con baile y cantes de la tierra tan fausto acontecimiento. No contentos, marcharon á Sevilla, donde en un acreditado restaurant se sirvió el almuerzo, regresándose á ésta en las primeras horas de la noche.

Los nuevos señores de Aragón Aguilar marcharon á Sevilla, donde han fijado su residencia, para de allí emprender su viaje de luna de miel por distintas capitales del Norte.

A las muchas felicitaciones que recibió la feliz pareja, una la nuestra, tan sincera como afectuosa.—A. Ruiz.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura dice que responde á imperativos de justicia y de economía

LA REFORMA NO ES DESPOJO NI UNA EXPOLIACION.—LA RACIONALIZACION DE LA ECONOMIA.—EL ASENTAMIENTO DE CAMPESINOS.—EL PAGO DE LAS EXPROPIACIONES.—LAS OCUPACIONES TEMPORALES.—LA TIERRA, FACTOR DE LA ECONOMIA NACIONAL.—EL USO INDEBIDO DE LA TIERRA CONFIADA A LOS ASENTADOS.—EL RESCATE DE LOS BIENES COMUNALES

Madrid 16.—Don Marcelino Domingo ha hecho interesantes declaraciones á un redactor de un periódico sobre en qué consistirá la reforma agraria.

Dice que ésta es indispensable, porque responde á dos imperativos: uno de justicia y otro de economía. Ni es justo ni es económico el régimen actual de la propiedad, no es necesario ser socialista para advertirlo así. Los Estados con República ó con monarquía, cuando han comprendido que la propiedad tiene una función social inexcusable, ineludible, han adaptado la propiedad para que cumpliera esa función.

La reforma agraria no es un despojo ni una expoliación; es una racionalización. Si la economía nacional quiere salvarse, ha de ir rápidamente á la racionalización en todos los factores de la riqueza. O el Estado racionaliza ó la nación se empobrece, convirtiendo su economía en una economía sin consistencia.

—¿Cuándo podrá llevarse á cabo una racionalización de la economía?

—La tierra vivió en España en un régimen anárquico, como la industria, como el comercio. Yo he hablado de la necesidad de unificación y disciplina en este orden. Tan pronto como el presupuesto del ministerio de Agricultura sea aprobado por las Cortes y se disponga de medios para constituir el organismo que señale las normas y articulación de nuestra economía, ésta se acometerá sobre bases nuevas, se le dará un ideal y tendrá un empuje, una cotegoría y un beneficio.

En la reforma agraria que ha aprobado el Gobierno se atienden todas las cuestiones relacionadas con la misma, entre ellas, el asentamiento de los campesinos, que se circunscribe á las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca.

Ante la diversidad de cultivos de España, en cada zona, que ofrecen modalidades distintas, se puede presentar el caso de que haya que extender el régimen de asentamiento á otras provincias; pero esto no podrá llevarse á cabo sino por medio de una ley decretada y votada en Cortes. Ello significa que la aplicación no será arbitraria, sino estudiada y teniendo presente las características diferenciales.

—¿Se impone algún tributo especial para subvenir á la aplicación de la reforma?

—No se impondrá gravamen por la citada reforma. El Estado consignará anualmente en presupuestos una cantidad para racionalización, y esa cantidad no podrá ser inferior á cincuenta millones de pesetas, y ello gravita sobre la totalidad de las rentas públicas.

—¿Cómo se abonarán las expropiaciones?

—Las expropiaciones se harán capitalizando la renta territorial catastrada ó amillarada á los tipos que oscilen entre el cinco y el veinte por ciento. El importe de las expropiaciones se hará en numerario ó con títulos de una deuda especial emitida con tal objeto.

—¿Se indemniza también la ocupación temporal?

—Si hubiera ocupaciones temporales continuas, el Estado pagará á los propietarios una renta remuneradora.

—La tierra expropiada, ¿será destinada á facilitar el asentamiento de los campesinos?

—Nuestro propósito no es soñar con el asentamiento de campesinos, sino con la racionalización de la producción agraria. La tierra podrá tener la aplicación debida, parcelándosela en grandes fincas de tipo industrializado. Se trata de que la tierra no sólo sostenga á los que trabajan, sino de que la tierra sea un factor de la economía nacional, debidamente articulado con los demás, rindiendo á la colectividad economía el producto que racionalmente interese. No se trata sólo de que los campesinos ó propietarios vivan, sino de que la economía nacional, por medio de la riqueza agraria, tenga el rendimiento, la valorización y la categoría que puede y debe tener.

—¿Se prevé el caso de que los asentados hagan uso indebido de la tierra que se les confíe?

—Sí. El Instituto de Reforma Agraria podrá acordar el levantamiento de los asentados que abusen de las concesiones ó que no procedan con la diligencia que se espera y se exige de ellos.

—¿Qué beneficios concede la ley á los Municipios?

—Se procede al rescate de los bienes comunales, que no han prescripto nunca y que son inalienables. Los aprovechamientos podrán ser agrícolas, forestales ó mixtos.

Hablando de las obligaciones censales, censos, foros y subforos, dijo que éstos eran redimibles por la reforma agraria, como asimismo lo eran los contratos verbales ó escritos de Cataluña, conocidos con el nombre de «rabassa morta», que regulan los arrendamientos y aparcerías.

Todo esto se articulará en la ley que se elabora y que será sometida á la aprobación de las Cortes paralelamente á la reforma agraria.

Esta reforma no es ni radical ni conservadora; respeta los títulos legítimos del trabajo. Cuando expropia, indemniza, no desposee. No se inspira en reclamaciones, sino en conveniencias económicas y de paz social. No ha de producir el hundimiento de la riqueza, sino su alzamiento. No tiene el propósito de desordenar, sino de ordenar. No se procura el anarquismo en el campo, sino el robustecimiento de la autoridad.

Los enemigos de la República, si miran al mundo y á las responsabilidades de España, declararán que se sienten estas ansias, que satisfacen anhelos de modalidad jurídica de la riqueza, que detiene é imposibilita la revolución en los países en que estas reformas no han llegado á su debido tiempo.

El Tratado de comercio entre España é Italia

Roma 16.—El tratado firmado por el ministro de Negocios Extranjeros y el embajador de España es el primer tratado completo concertado por la República española.

El documento contiene la cláusula referente á nación más favorecida. Fija los derechos que deberán pagar casi todos los artículos y especialmente las conservas de pescados, que son 40 liras oro por quintal, y para los plátanos, levantándose la prohibición de importación que pesaba sobre ellos, suprimiéndose ó reduciéndose los derechos de entrada.

Por otra parte, el recargo del 25 por ciento «ad valorem» de algunas mercancías ha sido suprimido ó reducido.

Italia recibe en compensación iguales derechos para los automóviles y sedería que los que España concede á Francia.

Los dos países contratantes se reconocen los contingentes más elevados.

El tratado, que tiene un año de duración, es prorrogable indefinidamente y denunciado previo un aviso de seis meses de antelación, y entrará en vigor probablemente dentro de diez días.

El nuevo tratado pone fin á una actuación especialmente mala que duraba desde hace dos años.

En los círculos oficiales y particulares se acoge con gran satisfacción el tratado, después de las grandes dificultades que han tenido que vencerse para llegar á él; dificultades que hicieron necesaria la intervención de los señores Azaña y Mussolini para evitar que se hicieran insolubles.

DEL MOMENTO

Por la industria del corcho

Para EL LIBERAL.

Es indudable que las conclusiones que hemos dejado expuestas en números anteriores salvarían á la industria corchotaponera española si ellas se pudieran llevar a la práctica. Mas ello, dígase lo que se quiera, no deja de ser un sueño irrealizable. La práctica de los muchos años que llevamos laborando en defensa de estos desgraciados intereses nos hacen comprender, al fin y al cabo, el equívoco en que se han venido desarrollando nuestras empíreas ilusiones.

No negamos que entre las conclusiones que se han expuesto tanto en el Congreso de la Madera como en las Asambleas últimamente celebradas en Palafrugell y Badajoz, las hay, según ya hemos dicho, de capital importancia; mas como quiera que la solución de dichas conclusiones no dependen solamente del buen deseo del Gobierno español, por cuanto que ellas son de un carácter marcadamente internacional, conviene que no nos hagamos ilusiones para que no suframos el desengaño que á la postre nos ha de estar seguramente reservado.

De entre dichas conclusiones hemos de señalar las que se refieren al concierto de Tratados comerciales en los que se pide, con muy buen juicio por cierto, la desaparición de aquellos derechos aduaneros con que se gravan en el extranjero las manufacturas de corcho español.

¿Creen los elementos corcheros que es de fácil solución para el Gobierno de España la realización de este empíreo problema?

La práctica y los años nos han venido demostrando que cada vez que se han entablado negociaciones comerciales entre España y los países consumidores de nuestros productos de corcho elaborado, hemos ido perdiendo escandalosamente terreno, y así sucede que cuando hace poco más de treinta años pagaban nuestros tapones á su entrada en Francia (por ejemplo) veinte francos los cien kilogramos, exportábamos á dicho país por valor de unos diecisiete millones de pesetas anuales. En Italia, que sólo pagaban quince liras, exportábamos por valor de cuarenta millones de pesetas. En Alemania, que pagábamos 12,50 marcos, exportábamos por valor de ocho millones de pesetas. En Austria, que pagábamos 30 marcos, exportábamos por valor de dos millones de pesetas. En Rusia, que pagábamos un equivalente á 45 pesetas, exportábamos por valor del dos millones de pesetas. En Inglaterra, que no pagábamos nada, exportábamos por valor de doce millones de pesetas. A los países de América, que también eran reducidos los derechos aduaneros sobre las manufacturas de corcho, exportábamos por varios millones de pesetas.

Sucedía, pues, que entre unos y otros países llegamos á exportar, sólo en tapones, por valor de pesetas 50.081.190.

En este último año de 1931 sólo ha podido alcanzar el comercio de tapones un valor de 12.554.975 pesetas. Se ha reducido, pues, el comercio de tapones en 37.526.215 pesetas.

Ello obedece, como es natural, á que continuamente se han ido aumentando en los países que antes nos compraban corcho elaborado en tapones los derechos aduaneros, hasta el extremo que en algunos países ya no se puede mandar corcho elaborado, supuesto que el derecho aduanero es superior al valor intrínseco de la mercancía.

Para que se pueda apreciar la ruina que pesa sobre esta parte de la riqueza nacional, vamos á exponer las siguientes cifras:

El año 1929 exportamos corcho en diferentes formas por valor de pesetas 155.715.728.

El año 1930 exportamos corcho en diferentes formas por valor de pesetas 105.801.708.

Y el año 1931 hemos exportado corcho en diferentes formas por valor de 31.584.986 pesetas.

No cabe, pues, mayor elocuencia que los números expuestos para determinar el estado ruinoso de una fuente de riqueza nacional que fué hasta el año 1929 la segunda en el comercio de exportación.

Los mismos números determinan también de una manera clara y concluyente «que ya no es posible» continuar la vieja política que hasta aquí hemos venido aduciendo sobre la negociación de Tratados de comercio. Que esto es un sueño empíreo y, por consiguiente, es preciso despertar ante las realidades. ¿Por qué? Pues sencillamente por que en Estados Unidos de América del Norte (por ejemplo), donde con el corcho en plancha que importan de la Península Ibérica, de Argelia y Túnez, se hace un comercio de corcho elaborado de algo más de 500 millones de pesetas anuales, no se prestarán jamás á negociar un Tratado comercial que restrinja en lo más mínimo la fabricación y comercio corchotaponero norteamericano.

Exactamente igual sucederá en Buenos Aires, Cuba, Méjico y demás Repúblicas de América; en Rusia, en Francia, que acaba de aumentar á 300 francos los derechos aduaneros sobre corcho manufacturado; en Italia y en Bélgica, que también siguen á Francia, y... para qué seguir sobre este tema.

José Antonio Borrallo.

(Continuará.)

Extranjero

Relato de los sucesos de San Salvador

Sobre las elecciones alemanas

Muerte de un economista francés

OTRO BANQUERO QUE SE SUICIDA

Nueva York. — El señor George Eastamn, jefe de la Sociedad Eastamn Kodak y conocido multimillonario y filántropo, se ha suicidado en su domicilio esta tarde.

Se hallaba enfermo en cama y ordenó á las personas que le cuidaban que salieran de la habitación.

Tan pronto como quedó sólo se escuchó un disparo de revólver y cuando volvieron á entrar sus familiares en la habitación le encontraron muerto en el lecho.

El señor Eastamn ha dejado una nota dirigida á sus amigos, en la cual dice:

«Mi tarea está terminada. ¿Para qué esperar?»

El médico de cabecera ha manifestado que el señor Eastamn, que contaba setenta y siete años, había recobrado aparentemente la salud después de varios años de enfermedad.

UNA PROPOSICION DE HUGENBERG

Berlín.—El señor Hugenberg, jefe del partido nacional alemán, promotor de la candidatura del coronel Duesterberg, propone que, mediante la derogación de la ley constitucional, el mariscal Hindenburg sea proclamado definitivamente presidente por un período de siete años mediante una votación del Reichstag.

En cambio, el señor Hugenberg pide que el Reichstag sea disuelto y que se verifiquen elecciones para un nuevo Parlamento el día 8 de Mayo, al mismo tiempo que se efectúan las elecciones prusianas, bávaras y wurtemburguesas.

Esta iniciativa del jefe nacional no tiene ninguna probabilidad de éxito.

HA FALLECIDO EL ECONOMISTA FRANCES GIDE

París. — Ha fallecido el célebre economista y profesor del Colegio de France, Gide. Tenía ochenta y cinco años.

BULGARIA SUSPENDE EL PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA EXTERIOR

Sofía.—El Gobierno búlgaro ha decidido suspender el servicio de pago de intereses de la Deuda exterior búlgara, á partir del día 15.

UN RELATO DE LOS SUCESOS DE SAN SALVADOR

Londres 16.—Dicen de Méjico á la Agencia Reuter que un americano llegado de San Salvador ha hecho un relato de los sangrientos sucesos desarrollados en aquel país durante el movimiento comunista.

Dice que las autoridades han fijado el número de muertos en ocho mil comunistas; pero que tiene la impresión que es mayor el número.

Asegura que todas las semanas se ejecutan de diez y veinticinco personas.

El Gobierno se ha visto obligado á licenciar á la mitad del ejército regular, es decir á 4.500 hombres, ante el temor de que dicho contingente estuviera integrado por comunistas.

Dice que la causa de los sucesos fué el asesinato por un comunista de un agricultor en una plantación de azúcar y de su mujer é hijos.

LA AUDACIA DE UNOS BANDIDOS

Londres 16.—Dicen de Nueva York que cinco bandidos lograron entrar en un Banco, maniatando á treinta y ocho empleados y apoderándose de veinte mil libras esterlinas.

Realizado el robo, emprendieron la huída en un automóvil preparado al efecto.

Se ha detenido á cuatro individuos, por sospechas de que sean cómplices ó encubridores de los autores del delito.

Asociación de Maestros nacionales de Sevilla

Por la presente se cita á todos los señores asociados á junta general extraordinaria para el domingo, día 20 de los corrientes, á las diez en primera convocatoria, y á las once, en segunda, en el domicilio social, Sierpes, 13, rogándose á todos puntual asistencia, por la importancia de los asuntos que figuran en el orden del día, como reforma del reglamento, instalación de caseta en la feria, etc.

El secretario, Zacarías Pérez.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Retirada de fuerzas

No habrá expedición de castigo en Manchuria

El Japón retira tropas de Shanghai

Tokío 16.—El ministro de la Guerra anuncia que la división y brigada mixta que se encuentran en Shanghai han recibido orden de reembarcar para sus bases en el Japón.

No hubo complot

Shanghai 16.—Se desmienten los rumores circulados acerca de un complot frustrado, que debía estallar en la concesión internacional.

No se enviarán más fuerzas á Manchuria

Nankin 16.—El corresponsal de la Agencia Reuter ha telegrafiado diciendo que Chiang Kai Shek ha declarado que había decidido aceptar la presidencia del Consejo militar chino y la responsabilidad de los asuntos militares de China. Desmintió que el Gobierno hubiese decidido enviar una expedición de castigo á Manchuria.

Este problema tiene que ser resuelto por la S. D. N., después de recibir el informe de la Comisión de encuesta, que se encuentra ya en China.

La intervención japonesa en Manchuria

Tokío 16.—El ministro de Negocios Extranjeros ha decidido que el ex embajador del Japón en Moscou señor Tokch Tanaka haga un viaje de inspección á Manchuria.

Se asegura que el señor Tanaka no entrará en relaciones con las autoridades del nuevo Estado manchú.

¿Se prepara una invasión de Mongolia?

Londres 16.—Comunican de Tokío á una Agencia telegráfica que quinientos soldados chinos han ocupado y saqueado la ciudad de Erlutum (Mongolia inferior) y han atacado otras dos ciudades al Oeste de Taonan.

Ataque á los arrabales de Mukden

Londres 16.—Comunican de Shanghai que se ha recrudecido el bandidaje en Manchuria, especialmente desde la instauración del Estado manchú.

De Tokío dicen que una importante partida ha asesinado al comadante japonés de una población.

Otras partidas han atacado los arrabales de Mukden, entregándose al saqueo y al asesinato. También provocó numerosos incendios.

Partido Social Revolucionario

Región andaluza

Con fecha de ayer hemos recibido el siguiente comunicado de la Comisión Ejecutiva Nacional:

«La Comisión Ejecutiva Nacional del partido social revolucionario, en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos Nacionales, aprobados por el Congreso Nacional del partido, recientemente celebrado, hace constar:

Primero. Que el Comité regional de la región andaluza radica en Sevilla, y tiene como único Centro social, el situado en la calle Sierpes, número 11.

Segundo. Que todas las Agrupaciones social-revolucionarias de Andalucía, tienen el deber de acatar la disciplina de este Comité regional (único que recibe las inspiraciones de esta Comisión Ejecutiva Nacional), hasta tanto se reúna la Asamblea regional y nombre el organismo definitivo.

Tercero. Las Agrupaciones que no acaten esta disciplina serán desautorizadas públicamente por este organismo nacional, y si después de tomadas estas medidas persistieran en hacer uso del nombre del partido, serán perseguidas judicialmente por usurpación de un título, debidamente registrado.

Cuarto. Las Agrupaciones locales pueden ejercitar el derecho de alzada ante esta Comisión Ejecutiva, contra los acuerdos de la Federación, según previene el apartado (D) del artículo 35 del Estatuto Nacional.

Lo que en nombre de esta Comisión Ejecutiva Nacional comunico á ese Comité regional á los efectos consiguientes. — A. Hierro Muriel, secretario general.—Es copia, El Comité regional.»

EDICION DE LA MAÑANA

Las tareas de las Cortes Constituyentes

(Viene de sexta plana)

servicios una buena orientación técnica y administrativa, hacen falta medidas heroicas.

Y hablemos ahora de gobernadores. Su señoría sabe bien lo difícil que es encontrar gobernadores, porque eso de pensar en crear un Cuerpo de gobernadores es lo mismo que pretender crearlo de ministros, y en esto me permito disentir del criterio del ministro de la Gobernación.

Es preciso pensar en la recompensa justa del trabajo y también en acabar con los inútiles, agazapados en los departamentos ministeriales.

Respuestas y rectificaciones

El señor Vergara, por la Comisión, contesta al señor Guerra del Río, rebatiendo los argumentos que éste expuso.

El señor Guerra del Río rectifica, haciendo mención de un Manifiesto de la Unión de funcionarios.

Dice que no es exacto que se cumpla el plan del Gobierno en la cuestión de los funcionarios, porque en Agricultura, Justicia, Hacienda y Presidencia hay aumentos, mientras que en Gobernación se cercenan las partidas de una manera irritante.

Dice que la cantidad de un millón trescientas mil pesetas de aumentos habidos en los departamentos, dados por la República á los funcionarios, deben ser mantenidos en una cláusula adicional á los presupuestos generales del Estado.

El señor Pitaluga rectifica y quedan aprobados los primeros capítulos.

Presentaciones de enmiendas

El señor Martínez Moya defiende una enmienda que significa un aumento de gastos y mejoras para el personal técnico y auxiliar de Sanidad.

Le contesta el señor Negrín, por la Comisión, y luego se somete á votación nominal, siendo desechada por 188 votos contra 70.

Por la lucha antituberculosa

Se da lectura á una enmienda del señor Cabot, defendida por el autor, pidiendo que para atender al proyecto de construcción de edificios destinados á preventorios y sanatorios antituberculosos, se consigne en el presupuesto actual la cantidad de un millón de pesetas como punto de partida obligatorio, de donde arranque la subvención que el Estado concede á las Diputaciones y á los Ayuntamientos.

El señor Roma Rubíes, por la Comisión, lamenta el tener que rechazar la enmienda, por la carencia de medios económicos; pero une sus ruegos á los firmantes de la proposición para que el ministro de la Gobernación amplíe la consignación del actual presupuesto.

Insiste en la necesidad de que el Estado acometa obras sanitarias antituberculosas, para evitar la mortalidad, que asciende á ciento cincuenta fallecimientos por cada cien mil personas.

Dice que en primeros de Enero del año en curso se habían presentado en la Dirección de Sanidad más de cinco mil instancias pidiendo el ingreso en los sanatorios antituberculosos.

Añade que cuando se termine la discusión de los presupuestos se empezará el debate relativo á evitar esta vergüenza social.

Varias voces: Ahora mismo.

El señor Cabot dice que el señor Roma Rubíes, no obstante pertenecer á la Comisión, ha consumido un turno en pro de la enmienda, por lo que quiere hacer notar á la Cámara que se ha dicho que se trata de una vergüenza social.

Incidencias entre radicales y socialistas

Hechos y no palabras—termina diciendo el señor Cabot.

Los radicales piden votación nominal y la enmienda es rechazada por 107 votos en contra y 61 á favor.

El señor Cabot: ¡Qué bonito! Y son socialistas los que votan en contra. (Gran escándalo.)

El señor Menéndez dice señalando á los radicales: Lo que ustedes hacen es una farsa.

(Entre los radicales y los socialistas se cruzan frases violentas y el tumulto dura varios minutos.)

El señor Menéndez pide la palabra, y dice que quiere hablar para no rectificar nada de cuanto ha dicho anteriormente.

Dice que el grupo de los radicales mantiene en torno de esta enmienda y de otras, como la de funcionarios, una política equívoca, porque nosotros—dice—no necesitamos de ustedes (Gran escándalo), y cuando se tiene una historia como la que tienen los socialistas y los republicanos que están á nuestro lado, es una tontería querer presentarnos contrarios á un caso de humanidad. (Escándalo.)

(Se entabla un vivísimo diálogo entre los citados grupos.)

El señor Cabot rectifica. Dice que el partido radical ha luchado siempre por la República, sin desplegar banderas fáciles.

Termina diciendo que el criterio sobre este asunto no es el que se ha querido interpretar, dándole un aspecto político.

El señor San Andrés, diputado valenciano, hace uso de la palabra para contestar á alusiones, y dice que no cree que este asunto pueda ser objeto de un pleito político.

Queda aprobado el capítulo, y se pasa á discutir el siguiente.

Tribunales y Reformatorios de menores

La señorita Campoamor se lamenta de las reducciones en los Tribunales tutelares y Reformatorios de menores.

La Comisión le contesta en el sentido de que no puede acceder á la petición, por no permitirlo el presupuesto, cosa que lamenta.

Se aprueba el capítulo y los siguientes, hasta el diez.

Otras intervenciones

Al discutirse este último interviene el señor Balbontín. Protesta de que se hayan aumentado los gastos que afectan á Vigilancia y Seguridad.

Agrega que cuando faltan escuelas, no debe haber más dinero para represión.

Le contesta el señor Negrín, por la Comisión, diciendo que en anteriores presupuestos figuraban mayores cantidades. Dedica elogios á las fuerzas de Policía, Seguridad y Guardia civil.

Rectifica el señor Balbontín, y dice que la Guardia civil es innecesaria cuando la propiedad está repartida y cuando se vive en un régimen de garantía y de justicia.

Quedan aprobados los capítulos siguientes hasta el 15, que trata de los fondos secretos, para el que se consignan 150.000 pesetas.

El señor Barriobero consume un turno para hacer algunas observaciones, diciendo que la cifra que se consigna es irrisoria, si se tiene en cuenta que el «Buenos Aires» lleva gastadas ya en su travesía más de 800.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación le contesta diciéndole que los gastos del «Buenos Aires» son muy difíciles de saber hasta que el barco rinda viaje.

El señor Barriobero le dice que el «Buenos Aires» gasta mil pesetas diarias.

Quedan aprobados los artículos 16 y 17, y sin discusión los siguientes, hasta completar los presupuestos de Gobernación.

El presidente de la Cámara: He de advertir á los señores diputados que mañana por la noche habrá sesión para dar lectura al dictamen sobre incompatibilidades emitido por la Comisión especial designada, y si queda tiempo comenzará la interpelación sobre la cuestión social en Jaén.

Se lee el despacho ordinario, y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará hoy, á las dos y media de la tarde, tirada ordinaria.

Anoche marcharon en el expreso á Madrid la señora de Osborne Guezala, señorita Anita Posada Carnerero, el general de Artillería señor Perteguer, don Diego Benjumea Tabavillo, el conde de Bulnes y don Ramón Castillo R. de la Borbolla.

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias, de la parroquia de San Román, celebra sus acostumbradas funciones anuales en honor de sus titulares en los días 17, 18 y 19 del corriente, á las nueve de su mañana.

Además, durante toda la Semana Mayor, nuestras imágenes estarán de manifiesto en su capilla para que los fieles puedan admirarlas.

En la parroquia de la Magdalena, ante el altar de la Virgen del Amparo, ha sido bendecida la unión por don José González Alvarez, de doña María de los Angeles del Castillo Carrasco con don Pedro Pabó Llupart, siendo apadrinados por la señora viuda de Parra y don Juan Pazos. Como testigos suscribieron el acta don Angel Pazos y don José Rodríguez Velasco.

Les deseamos muchas felicidades.

Las longevidad y las Vitaminas

Es el último avance de la clínica moderna que ha descubierto la virtud terapéutica de ciertas substancias de composición misteriosa, á las que se da el nombre de «vitaminas», reconocidas como indispensables para nutrir las células más vitales. La falta de estas substancias en los alimentos predispone nuestro organismo á un desgaste prematuro y á toda suerte de enfermedades, como son: la neurastenia, la anemia, el agotamiento en los hombres de negocios, la albuminuria, el raquitismo en los niños, etc., mientras que ingiriéndolas abundantes, está probado que contribuyen al mejoramiento general y á la resistencia física en todas las edades; por lo tanto, es un medio eficaz para gozar de salud y de plácida vejez.

Se comprende por esto que la química aplicada á la farmacopea no haya cesado en sus investigaciones hasta poder reunir un conglomerado vitaminoso que constituya un alimento ideal para regenerar las células cuando están empobrecidas.

Este alimento es el Ruamba; si lo mezcláis en la leche aumenta esta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado dicho Ruamba en forma de chocolate se obtiene un desayuno ó merienda deliciosos, que á la vez hará prodigios en vuestra salud delicada, librándoos de las enfermedades ya mentadas.

Se ha solucionado el pleito obrero con la Compañía de Riotinto

Huelva 16.—En la reunión celebrada entre los obreros de la Compañía de Riotinto y los representantes de ésta se llegó á un acuerdo, quedando solucionado el conflicto relativo á los talleres de Huelva. Mañana se reanudará el trabajo.—Pepe de la Rábida.

Noticias de Ecija

(POR TELEFONO)

Un suceso sangriento

Ecija 16.—Por cuestiones familiares—antiguos resentimientos—riñeron esta mañana los vecinos Manuel López Portero, de treinta y tres años, y Manuel López Rodríguez, de setenta y ocho, tío del anterior.

El primero resultó herido de arma blanca en el muslo izquierdo.

La lesión, en forma de ojal, ha sido calificada de pronóstico reservado.

Le curaron en la casa de socorro el médico don Ramón Fiesta y el practicante don Antonio Romero.

Pasó al Hospital general.

El agresor fué detenido, interviniéndosele el arma.

La detención la practicó la guardia municipal.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción.

Agudización de la crisis obrera

Con motivo del persistente régimen de lluvias, se ha agudizado la crisis obrera motivada por el paro forzoso.

El número de trabajadores en huelga forzosa es enorme.

El Ayuntamiento reparte diariamente cuatro mil kilos de pan, formándose á las puertas de la casa municipal largas colas de necesitados.

Se ha constituído una Comisión integrada por varios señores que, auxiliada por la Unión Comercial, ha iniciado una suscripción pública, ya bastante crecida, al objeto de crear unos comedores de caridad.

Pretenden intensificar las aportaciones para ver el modo de reunir mil pesetas diarias con que hacer frente á la actual crisis.

Ha dimitido el alcalde

El alcalde ha dimitido con carácter irrevocable.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor López Lucena.

Un festival benéfico

Circula el rumor de que para el 3 de Abril se organiza un festival taurino con carácter benéfico en favor de los obreros parados.

Se asegura que rejoneará y toreará el famoso diestro Juan Belmonte y que intervendrán asimismo en la fiesta el diestro Manuel Jiménez (Chicuelo) y varios aristócratas cordobeses.

Dícese que el ganado será de don José de la Cova.—Roldán.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Interior 4 %	64,50
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	485,00
Tabacos	000,00
Francos	51 80
» Suizos	254,50
Libras	47,75
Dólares	13 13
Liras	68,20

Los diputados presidentes de Comisiones gestoras visitan al ministro de Hacienda

Madrid 16.—Los diputados que son presidentes de Comisiones gestoras visitaron al ministro de Hacienda para hablarle de los conflictos que pueden originarse por la falta de recursos para continuar las obras de caminos vecinales.

El señor Carner les habló de la situación de la Hacienda y de su confianza en el éxito del próximo empréstito.

Los comisionados creen que en fecha próxima podrán hacer efectivas las consignaciones para el segundo semestre de 1931 y el primero de 1932, con lo que quedará solucionado el conflicto.

Artes blancas alimenticias

El Sindicato de obreros confiteros, pasteleros, torteros y ensaimadores cita á los primeros á una reunión que se celebrará hoy, jueves, para tratar de la conveniencia de trabajar en estos días horas extraordinarias.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La minoría radical acuerda solicitar de las Cortes una pensión para los supervivientes de la sublevación de Villacampa, y los radicales socialistas votan el presupuesto de culto y clero tal como lo ha redactado el Gobierno

Según el ex ministro señor Pedregal, entre Azaña y Lerroux apenas si hay diferencia

Madrid 16.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una interviú con el ex ministro señor Pedregal, quien ha desmentido que se haya afiliado al partido del señor Azaña.

El señor Pedregal es partidario de una unión entre los republicanos, y dice que entre Azaña y Lerroux apenas si hay diferencia.

Según el Sr. Gil Robles, el Gobierno se propone suspender las sesiones parlamentarias por un par de meses

Haciéndose eco de noticias de buen origen, el señor Gil Robles dijo esta tarde á los periodistas, en los pasillos del Congreso, que el Gobierno se proponía suspender las sesiones durante un par de meses, una vez aprobados los presupuestos.

El Gobierno—añadió—quiere hacer reparaciones en el edificio ministerial.

El señor Guerra del Río, que se hallaba presente, dijo que le parecía muy acertada la medida, justificada por la enorme labor que se está desarrollando en esta últimaetapa, que merece un descanso, del cual él está muy necesitado.

La reorganización del Ministerio de Obras públicas

El señor Prieto prepara una amplia reorganización del Ministerio de Obras Públicas, una de cuyas principales bases será apoyarse en el servicio de ocho ó diez demarcaciones, al frente de las cuales habrá un ingeniero jefe ó un inspector del Cuerpo de Caminos, que será delegado del ministro.

En la organización del Ministerio en Madrid se llevarán á cabo importantes modificaciones.

Acuerdos de la minoría radical

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical, acordando presentar una proposición para que se concedan pensiones á los sublevados con Villacampa.

A este fin serán solicitadas las firmas de los representantes de las demás minorías.

Los supervivientes de aquella sublevación son cinco ó seis, y el importe de las pensiones llegará á 60.000 pesetas.

La minoría examinó la situación en los campos, siéndole facilitados datos por todos los diputados al señor Vaquero, que explanará una interpelación sobre el problema agrario, independiente de la que tiene anunciada el señor Gil Robles.

El momento de explanar la interpelación depende de que obren en poder del señor Vaquero los datos que necesita para la misma.

También se habló del proyecto de ley de incompatibilidades, coincidiendo todos los reunidos en la necesidad de una pureza de principios y en que la aplicación sea inmediata para las actuales Cortes.

El jueves se reunirá el señor Lerroux en un banquete con los arquitectos pertenecientes al partido á un gemeros.

Otro acto será la iniciación de otros organizados por los técnicos afectos al partido radical.

Después se celebrará el banquete de los abogados, médicos, etc.

A estos actos podrán asistir los diputados pertenecientes á las respectivas especialidades.

Sobre un nombramiento

Esta tarde circuló el rumor por los pasillos de la Cámara que los jefes de minorías habían acordado designar al señor Martínez de Velasco para sustituir al señor Castrillo en el cargo de vicepresidente de la Cámara, cargo que dimitió por considerar que no tenía ninguna representación para ocuparlo.

Mañana se discutirá el presupuesto de Obras públicas

Madrid 16.—En la sesión de mañana por la tarde se comenzará á discutir el presupuesto de Obras públicas, y se hará lo posible para lograr su aprobación en la misma sesión.

Por la noche se reunirá nuevamente el Congreso en sesión pública para emitir el informe que ha dado la Comisión parlamentaria que se nombró para estudiar la acumulación de cargos de los diputados.

El informe constituye una relación por orden alfabético de todos los diputados que integran la Cámara, especificándose los cargos que disfrutan, con sus respectivas retribuciones.

El presidente de la Cámara ha ordenado que se imprima esa relación y se repata mañana á los diputados, con el objeto de que la conozcan antes de la sesión.

Luego se discutirá la interpelación del señor Gil Robles sobre la cuestión social de Jaén.

La cuestión de las plantillas en la Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos volvió á reunirse esta mañana, con objeto de estudiar el pleito de los funcionarios cuyas plantillas fueron aprobadas por las Cortes.

Votaron á favor de la reducción todos los vocales, menos los señores siguientes: Guerra del Río, Díaz Alonso y Villanueva, por los radicales.

Azcárate, de al Servicio de la República.

Abilio Calderón, agrario.

Aramburu, por los conservadores.

Los radicales-socialistas votarán el presupuesto de culto y clero

Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria radical-socialista, con los dos ministros del grupo.

Se acordó mantener las plantillas de los funcionarios anteriores al advenimiento de la República, y pedir al Gobierno que con la máxima urgencia presente á las Cortes el proyecto de Estatuto de funcionarios.

Se acordó, después de larga discusión, por 30 votos contra 2 y 3 abstenciones, votar el presupuesto de culto y clero tal y como lo ha redactado el Gobierno.

El ministro de Agricultura hace manifestaciones en relación con el retraimiento de los tenedores de trigos

Madrid 16.—El ministro de Agricultura manifestó á los periodistas que continua y reiteradamente viene recibiendo quejas formuladas por los Gobiernos civiles y por los fabricantes de harinas relacionadas con las dificultades que encuentran para la adquisición de trigos, dificultades que han aumentado desde el 10 de Febrero, fecha en que debieron presentarse las declaraciones de existencias, según preceptuaba el decreto correspondiente.

El hecho produce anormalidades en el abastecimiento de harinas, que puede ocasionar trastornos.

El Ministerio, que tiene el deber de evitarlos, se propone estudiar las medidas que ha de imponer.

Entretanto, y antes de proceder á las incautaciones ó importaciones de rigor, sería conveniente que los poseedores hicieran ofertas de tipos que no sobrepasasen las 53 pesetas en 100 kilos, sobre vagón en el punto de origen y sin envase.

Estas ofertas podrán realizarse durante el plazo de diez días.

El ministro espera del patriotismo de todos que se restablecerá la normalidad, sin tener que llegar á la adopción de medidas, que no vacilará en poner en práctica.

MADRID

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR BUJEDA EN EL ATENEO

Madrid 16.—Acerca de la conferencia que iba á pronunciar en el Ateneo de Madrid el señor Bujeda, la Junta directiva del citado Centro cultural ha publicado una nota en la que advierte que habían circulado rumores de que la conferencia iba á ser suspendida.

No obstante, la Junta repartió las invitaciones y cedió la tribuna.

Posteriormente, grupos de perturbadores arrollaron á los empleados pretextando que no tenían asiento en la tribuna pública, siendo estos individuos los causantes de que la conferencia no se celebrara.

Esta disertación, que se titula «Un estado de conciencia ante el problema posibilista», se celebrará en breve.

LA COMISION MIXTA DEL ACEITE CONTINUA SUS TRABAJOS

Madrid 16. — La Comisión mixta del aceite ha vuelto á reunirse varias veces en la semana pasada, bajo la presidencia del subsecretario, y con asistencia del director general de Agricultura y Comercio.

En ellas se ha puesto de manifiesto el deseo de los olivareros, fabricantes de aceite, comerciantes y exportadores, de colaborar con el Gobierno, á fin de solucionar los problemas que tiene planteados sobre estos productos.

Se prepararon varias ponencias, que se elevarán al ministro de Agricultura, en las que se atiende á la sanidad de los olivos y sus frutos y á los medios adecuados para obtener en los molinos un aceite de las mejores condiciones.

CONMEMORANDO UN ANIVERSARIO

Madrid 16.—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera, se han celebrado misas, á las que han asistido sus hijos, sus ayudantes y algunas personas de la intimidad de la familia Estella.

VELADA DE BOXEO

Madrid 16.—En la velada de boxeo celebrada esta noche en el Circo de Price, con asistencia de mucho público, Ara ha vencido por puntos al negro William Thomas.

ALCALDE DESTITUIDO

Madrid 16. — El señor Casares Quiroga, al recibir á los periodistas, les dijo que había sido destituído el alcalde de Villanueva del Arzobispo (Jaén), por no haber dado referencia exacta á las autoridades superiores de los sucesos allí ocurridos.

Añadió que continuaba la tranquilidad en el pueblo; pero que la Guardia civil continuaba los trabajos para descubrir á los autores de la colocación de petardos y de las agresiones.

UNA INDUSTRIA LUCRATIVA

Madrid 16.—En la Puerta del Sol ha sido detenido un sujeto que tenía allí repartidos nada menos que siete niños dedicados á pedir limosna.

La detención se efectuó á las dos de la tarde, en el momento en que había reunido á los chicos para hacer el balance de ingresos. Estos ascendían á ciento cincuenta pesetas en calderilla.

LO QUE SUBE Y LO QUE BAJA

Madrid 16.—En la nota mensual de la Delegación de Abastos aparece que bajan el azúcar, el arroz y la carne de cordero, y en cambio, suben los garbanzos, el aceite y el bacalao.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 16 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las trece y diecisiete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Las altas presiones del continente americano se sitúan en la costa oriental por los Estados del Sur.

Las presiones altas en Europa están situadas al Norte de las islas británicas.

En las última veinticuatro horas ha descendido el barómetro por casi toda nuestra Península, más especialmente por la mitad meridional, donde se deja sentir el influjo de la depresión del Atlántico, que produce vientos fuertes de Levante en las costas del Estrecho. También persisten por las otras regiones los vientos del Este, pero con poca fuerza por lo general, produciendo lluvias por toda Andalucía.

Las temperaturas extremas, como en los días anteriores, es en toda la región superior á la normal.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Alicante y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de ocho grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 17:

En toda España, vientos fuertes y nubosidad; algunas lluvias.

Cosecha de Guisantes y Tomates en Chipiona (Cadiz)

El Negociado de Abastos de este Ayuntamiento facilitará gratuitamente á cuantas lo soliciten datos relativos á la adquisición de dichos frutos en este mercado y les pondrá en relación con los comisionistas de dichos frutos, los que podrán facilitarles precios diarios, gastos de arrastres y demás pertinente.

Provincias y Extranjero

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Nerva 16.—La Dirección de la Compañía de Zafra ha publicado un manifiesto dando cuenta de la situación creada y contestando al boicot puesto por los obreros.

La Compañía admite la reducción de la jornada á 32 horas semanales sin rebajas en los sueldos del personal. En el caso de que continúe la situación anuncia que cerrará los talleres de modo definitivo.

Se trabaja normalmente en la carga y descarga de mineral de la Compañía de Zafra por obreros llegados del Aljarafe. Ayer se descargaron más de cien vagones. Se ha reanudado el tráfico de los trenes mineros.

Se ha restablecido la circulación en las Asociaciones patronales de los pueblos de la provincia, habiéndose dirigido circulares á las restantes Sociedades patronales para llegar á la federación y constituir un organismo central, por negarse los obreros á desmontar los talleres.

La Compañía minera de Riotinto ha suspendido los trabajos, cerrando los talleres. Pasan de 300 los obreros parados.

Una comisión obrera se entrevistó con la Dirección de la Compañía, para buscar una solución al conflicto.

—En Almonte se ha terminado el expediente por los pasados sucesos religiosos.

Se ha comprobado la culpabilidad de algunos vecinos y del cura párroco, don Francisco del Valle, que celebraron la procesión de la Virgen del Rocío sin el permiso del gobernador civil.

SOLUCION DE CONFLICTOS OBREROS

Córdoba 16.—El gobernador, al recibir á los periodistas, les dió cuenta de que se había resuelto el paro forzoso en Villanueva del Duque y de que estaba en negociaciones con patronos y obreros de Santaella para resolver la crisis agudísima que allí existe.

Añadió que tenía noticias de que se preparaba un movimiento extralegal de gran importancia, y que por ello se había puesto al habla con los jefes de la fuerza pública, para impedir cualquier sorpresa.

El gobernador restó importancia á las detenciones de Columbiano Sánchez Mota y Luis Ortiz de Zárate, efectuadas á las puertas del cuartel de Artillería por vender folletos comunistas.

UN FUTBOLISTA QUE BAJA DE CLASE

Ronda 16.—En casa de la viuda de don Joaquín Aseco penetró un individuo desconocido, tratando de esconderse; pero fué descubierto por la criada, que dió la voz de alarma. Entonces el desconocido disparó sobre ella un tiro, hiriéndola levemente en un pie.

Acudió la guardia municipal, á la que tenazmente se resistió el desconocido, resultando herido de gravedad uno de los guardias.

Por fin pudo ser dominado el presunto ladrón.

El agresor, que se apellida Aguilera, acababa de llegar de Málaga.

Al conocerse la noticia ha producido general estupor, por tratarse de un conocido jugador de fútbol, de que no se esperaba que hubiera descendido tanto de clase.

INCIDENTES SIN CONSECUENCIAS

Melilla 16.—A última hora de la tarde, al abandonar el trabajo los obreros esquiroles del puerto, entre éstos y los grupos de huelguistas situados en la plaza de España y calle de Canalejas, menudearon los incidentes.

Se practicaron once detenciones.

Cuando los detenidos eran conducidos á la Cárcel en un camión, se reprodujeron los alborotos; pero los grupos se dispersaron con sólo simular los guardias una carga.

LOS DEL CATALUÑA NO TIENEN DINERO

Barcelona 16.—Reunida la Directiva del Cataluña, ha acordado contestar á la Nacional que sólo podía continuar el torneo de Liga si se le abona el importe de los viajes, siendo de cuenta del Club la manutención y el sueldo de los jugadores.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Barcelona 16.—Esta tarde ha sido hallado en la playa de Viladecamps el cadáver de uno de los aviadores pertenecientes al Aeródromo de Prast de Llobregat, que perecieron hace días.

El cadáver, que fué encontrado por los carabineros, se supone sea el del sargento Naranjo.

Una ambulancia sanitaria ha marchado á recoger el cadáver.

SENTENCIA CONDENATORIA

Zaragoza 16.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa por asesinato instruída contra Mariano Ordóñez, que dió muerte á Angel Novayes en un pueblo de la provincia.

El procesado y la víctima cuestionaron en los días del advenimiento de la República, y el primero acechó á su adversario en las afueras del pueblo, dándole muerte.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y el Tribunal lo ha condenado á cadena perpetua.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS EN ALEMANIA

Berlín 16.—Se ha hecho pública la determinación oficial de acometer el plan general de obras públicas, cuyo coste asciende á 1.900 millones de marcos oro. Abarca el plan las mejoras de la red ferroviaria, líneas telefónicas y telegráficas, diques, canales y carreteras.

SOBRE LA PISTA DE LOS SECUESTRADORES

Hoppewell (Estados Unidos) 16.—Una señora ha denunciado que dos criados suyos de nacionalidad alemana desaparecieron á raíz de ocurrido el secuestro del hijo del coronel Lindbergh, y en su declaración hay detalles que la Policía estima muy interesantes para hallar la pista de los secuestradores.

LA ACTUACION DEL SEÑOR ZULUETA

Ginebra 16.—Continuando las conversaciones iniciadas por el señor Zulueta en París con el presidente del Gobierno francés, ambos hombres de Estado han tenido en el día de hoy una larga entrevista.

El señor Zulueta ha guardado absoluta reserva sobre los asuntos tratados.

El ministro de Estado español ha sentado hoy á su mesa á Mr. Lange, secretario de la Unión internacional parlamentaria, el cual le dió cuenta de la próxima reunión del Congreso de dicho organismo, que se celebrará en los primeros días de Abril, y en el que se tratará del propósito de que el año próximo se celebre en Madrid la Conferencia anual interparlamentaria.

También conversaron sobre la actividad de dicho organismo internacional, que tanto puede influir en la cordialidad de relaciones entre los Estados.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Lille 16.—Un avión de turismo, de dos plazas, que estaba evolucionando sobre la ciudad, cayó, por pérdida de velocidad, sobre una casa. Estalló el depósito de la gasolina, y los dos aviadores perecieron carbonizados.

El fuego se propagó á un establecimiento de bebidas; pero la rápida intervención de los bomberos evitó una catástrofe aún mayor.

HUELGA FRACASADA

Varsovia 16.—La huelga general organizada para hoy por la Comisión central de las Uniones Profesionales, ha fracasado, en parte.

En Varsovia, de veinte mil obreros han trabajado trece mil, con toda normalidad.

Los servicios de ferrocarriles, Correos y Telégrafos, agua, electricidad, gas y tranvías se han efectuado con normalidad.

En provincias, el número de huelguistas ha sido aún menor, excepto en la cuenca de Cracovia, en la que la huelga está planteada desde hace quince días.

Moción del señor Fernández Ballesteros

«Al Cabildo:

En una de las primeras sesiones celebradas por el actual Ayuntamiento, hubo de ocuparse el concejal que suscribe del problema de la enseñanza en nuestra ciudad, en su relación con el de los locales á ella destinados. Hacíamos observar en aquella ocasión que, dadas las dificultades, de orden económico sobre todo, con que habría de tropezarse hasta llegar á conseguir que Sevilla posea el número de escuelas que necesita, habría que busar por medios no utilizados hasta ahora, basados en el análisis de las condiciones peculiares de la vida local, de las características de nuestro clima de manera peeminente, la solución del grave conflicto que crea el escaso número de locales de enseñanza que poseemos y la dificultad de improvisarlos.

Una de las soluciones que proponíamos consistía en la creación de Escuelas al aire libre, aprovechando con este objeto algunos de los solares bien del Municipio ó de particulares, que reunieran condiciones apropiadas para este fin, bien algunas zonas de jardín fácilmente segregables del resto. Avanzábamos entonces que en lo que se refiere, sobre todo á dar albergue á los niños de edad preescolar, pudiera destinarse una parte de los jardines del Alcázar por aquel entonces no cedido aún á la ciudad.

El concejal que suscribe no ha dejado de ocuparse de este último extremo de la cuestión, más afianzado cada día en su opinión, de que es preciso atender con toda premura al cuidado de nuestra infancia tan necesitada de la más amorosa y vigilante solicitud.

Como ya habíamos podido comprobar en anteriores visitas en los jardines del Alcázar de Sevilla, en la parte que linda con los jardines de Murillo, existe una amplia zona de más de mil metros cuadrados apartada de la vista del público, separada del resto de los jardines por una espesa cortina de arbustos, ocupada en parte por construcciones destinadas á garages, y que en la actualidad no habría de contribuir á aumentar el atractivo de los jardines, sino á costa de grandes estipendios. Pues bien, después de algunos trabajos de adaptación, que habrían de confiarse á los técnicos municipales, con el apoyo de que no habría de faltarnos para una obra de esta naturaleza del Consejo local de Primera Enseñanza y de la opinión general, Sevilla podría contar con unos jardines para la infancia, que al par que llenar un hondo vacío en nuestra vida social, servirían de modelo y de estímulo para la creación en lo futuro de análogos establecimientos en los barrios populares de Sevilla.

Por esto concretamente proponemos:

Primero.—Que el Ayuntamiento acuerde, previo informe de sus técnicos, se proceda á redactar los proyectos de adaptación al fin á que se destina de la zona de los jardines del Alcázar que lindan con los jardines de Murillo.

Segundo.—Que se confíe, una vez las obras realizadas, al Consejo local de Primera Enseñanza la misión de organizar la vigilancia y cuidado de los niños que asistan á estos jardines.

Tercero.—Que simultáneamente, y por si el Ayuntamiento pudiera organizar en ellos una cantina, se recabe, y de una manera inmediata, la propiedad de las que fueron cocinas del antiguo servicio del Alcázar.

El Cabildo, no obstante, resolverá como siempre lo que mejor estime.

Sevilla 16 de Marzo de 1932.—Alberto Fernández Ballesteros.»

Quejas del vecindario

Vecinos de la calle Demetrio de los Ríos se nos quejan de la falta de vigilancia, no ya de noche, pues eso es antiguo, sino en pleno día, donde unos mozalbetes han tomado la parte que coresponde debajo del puente como campo de sus distracciones, no dejando cristales de balcones ni de ventanas, incluso el alumbrado, pues no pasa día que no rompan la bombilla existente debajo de dicho arco del puente, sirviendo la oscuridad para escondite de gente maleante.

¿No podría tomarse alguna medida para evitar estos abusos, señor teniente de alcalde?

Así lo esperamos en atención á lo justo de la queja.

Comunicados políticos

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Agrupación de Sevilla

Por la presente se notifica á todos nuestros afiliados que cumplimentando el acuerdo de la pasada Asamblea general este Comité ha trasladado su domicilio social á calle O'Donnell, 13.

Por acuerdo de la Asamblea se convoca á junta general el día 19, á las diez de la noche, en el salón de actos del nuevo domicilio, y caso de no terminarse la discusión del orden del día se continuará el domingo, día 20. á las once en punto de la mañana, en el mismo local.

El orden de discusión es el siguiente:

Primero. Presentación de proposiciones de un camarada.

Segundo. El camarada Jiménez Tirado, secretario de la minoría socialista en el Ayuntamiento informará de la gestión de la misma.

Tercero. Los camaradas diputados á Cortes darán cuenta á la Asamblea de sus gestiones como tales.

Cuarto. Proposiciones generales.

Este Comité espera de los afiliados puntual asistencia, en atención á la importancia del orden del día, recordando que es obligatoria la presencia de los afiliados en las Asambleas, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada, según determina la organización general del partido.—Por el Comité, el secretaerio, Alfonso Mejías.

PARTIDO LOCAL REVOLUCIONARIO

Mitin monstruo

Por el presente hemos de poner en conocimiento de todos los afiliados—como asimismo de todas las organizaciones—de la provincia y de la región, como también á Extremadura, para que les sirva de contestación á las innumerables solicitudes de noticias acerca del proyectado acto, que las gestiones para la consecución de un amplísimo local van muy adelantadas y con gran esperanza de éxito.

En su vista, oportunamente, y por conducto de EL LIBERAL, que tanta deferencia nos viene guardando en nuestra propaganda, daremos con fijeza sitio y hora, ya que el día lo es el próximo domingo 20.

Salvo contingencia de fuerza mayor, tomarán parte los diputados Sediles, Samblancat, Franco, Jiménez Rivero, Soriano y nuestro batallador camarada José A. Balbontín.—Los Comités local y regional.

Asociación Provincial del Magisterio

El día 6 del actual celebró sesión reglamentaria la Junta directiva de esta Asociación, presidiendo don José María Infante, y con asistencia de los representantes de la Magdalena, San Román, Sanlúcar, Marchena, Utrera, Morón, Osuna, Lora, Cazalla, Carmona y del tesorero.

Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones anteriores y las cuenta del cuarto trimestre del pasado año.

Leída la orden del día de la convocatoria, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Sobre los puntos primero, segundo, tercero y cuarto, propuesto por la Nacional, se faculta al representante para discutirlo en las sesiones que ésta celebre. Lamenta esta Provincial que la Permanente de la Nacional no envíe con la anticipación debida ponencia de los asuntos á fin de enjuiciar con conocimientos de causa.

Segundo. Aunque esta Asociación no conoce con exactitud los fines de la Federación Internacional de Associationes d'Institute no ve inconveniente de que la Nacional ingrese en dicha entidad, dejando al buen juicio del representante el acuerdo definitivo.

Tercero. Reiterar la organización referente á protección de los huérfanos del Magisterio y recabar para Sevilla uno de los orfelinatos, en el caso de acordarse su creación.

Cuarto. Respecto á las cuentas de la Nacional, se deja á la discreción del representante.

Quinto. Se discutió ampliamente el proyecto de «Unión ó Federación» de las tres Asociaciones que integran actualmente el «Frente Unico», acordándose la Federación como medio mejor de llegar á la misión.

Sexto. Se acuerda protestar del proyecto de proveer las direcciones de graduadas por oposición, considerándole sin eficacia para el fin que se intenta, puesto que el director debe ser elegido por los maestros de la graduada respectiva y por atentar, además, á los derechos é independencia del Magisterio.

Séptimo. Igualmente se opone esta Asociación á que parte de las plazas en poblaciones de importancia se adjudiquen á los actuales cursillistas, por entrañar una notoria injusticia para los maestros ingresados por oposición. En este mismo sentido se leyó una carta de las maestras del Coronil. Se acuerda, en definitiva, que todas las plazas se provean por concurso general del traslado.

Octavo. Oponerse también al intento de que los maestros laicos ingresen en el escalafón de maestros nacionales, acordándose en este sentido.

Noveno. Asuntos provinciales.—Se leyó la propuesta de la Junta de Prensa y Propaganda sobre la creación del periódico, órgano de la Asociación Provincial, acordándose aceptar el modelo número 1 y nombrar director á don Nicolás Ortega Morgades.

Décimo. El representante de Lora advierte que se trata de resucitar los famosos expedientes de incompatibilidad, y por unanimidad se tomó el acuerdo de oponerse á ellos.

Undécimo. El representante de Cazalla pide que desaparezca la limitación de los tres años; que los maestros de segundo escalafón, puedan solicitar las plazas desiertas de los del primero y del quinto turno: que se cree el cuerpo de maestros sustituídos pagados por el Estado y que se creen tres categorías superiores en el escalafón, acordándose en este sentido.

Duodécimo. En vista de la extensión que se van dando á los Patronatos y por los peligros que entrañan para el Magisterio, se acuerda excitar el celo de la Nacional á fin de que ponga todos los medios para impedirlo.

Décimotercero. Que se activen los expedientes de clasificación de los maestros jubilados y los de viudead y orfandad.

Décimocuarto. Acceder á la petición de varios compañeros de la provincia de Huelva que desean ingresar en esta Asociación, á fin de legalizar su situación socorrista.

Décimoquinto. Dar el más sentido pésame á la familia del socio fallecido don Andrés de la Concha, de Palomares, y á don Eulogio de las Heras, por el fallecimiento de su hermano don Segundo.

Décimosexto. Dar de alta en la Asociación á don Francisco Reina Campos, de Martín de la Jara; á don Francisco A. de la Villa, de Utrera; á doña María J. Marín Cruz y á don Dionisio Martín Ortiz, de Cazalla.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Cultural Tiro de Línea

El próximo sábado, á las nueve de la noche, dará una charla el culto edil don Alberto Fernández Ballesteros.

El acto no tendrá tendencia política.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de oficios y profesiones varias de Sevilla

Por la presente ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que hemos trasladado nuestro domicilio social á la nueva Casa del Pueblo, sito en la calle O'Donnell, 13, en donde por haber mejorado de local podremos atender con más solicitud toda labor administrativa, y esperamos vuestras visitas al objeto de que recojan los carnets aquellos compañeros que no lo han hecho.

Celebrando que el cambio de local nos anime á continuar la labor emprendida hasta ahora, quedamos vuestro y de la causa obrera.—El Comité.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte

A todos los chóferes, y muy en particular á los de camiones y particulares.

Camaradas: Ya son varias las veces que este Sindicato, exclusivamente obrero y sin ideología de ninguna clase, os ha hecho llamamientos para que ingreséis en él, para todos unidos, y con la aprobación de todos, poder confeccionar unas bases de trabajo que mejoren nuestra vida moral y material y alcanzar todas las reivindicaciones necesarias.

Con el fin antes citado os invitamos á una reunión general que celebraremos hoy jueves 17, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social Arenal número 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Solución al conflicto de los chóferes cerveceros.

Tercero.—Nombramiento de una Comisión redactora de bases de trabajo.

Cuarto.—Nombramiento de cargo.

Quinto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dando cordiales saludos proletarios se despide, el Comité de Sección.

Nota.—A todos los chóferes y ayudantes de la fábrica de cervezas de la Cruz del Campo les advertimos no falte ninguno para darle una solución clara y democrática á su asunto, pues por falta de detalles, y vista tantas contradicciones, no lo pudimos resolver en nuestra asamblea para no incurrir en errores.

Unión Local de Sindicatos

A todas las organizaciones afectas á esta Unión Local de Sindicatos.

Estimados camaradas: Con fecha 15 del actual hemos recibido la carta que copiamos á continuación, dándonos cuenta del triunfo obtenido por nuestros camaradas del Sindicato de confiteros, la cual ponemos en vuestro conocimiento para la buena marcha de la organización.

Por la Unión Local de Sindicatos, el Comité Ejecutivo.

«Sevilla 15 de Marzo de 1932.

Sociedad de confiteros, pasteleros, torteros y ensaimadores El Progreso.

A la Unión Local de Sindicatos.

Camaradas, salud: Ponemos en vuestro conocimiento que ha sido resuelto el conflicto que el Sindicato de confiteros tenía pendiente con la fábrica de chocolate y bombones «La Virgen de los Reyes». Ha sido un gran triunfo para nuestro Sindicato, y en general para toda la organización afecta á nuestra central sindical, pues las mejoras para las obreras han sido de una y 1,50 pesetas sobre el sueldo que estaban ganando, y para los hombres de una y dos pesetas sobre los sueldos anteriores.

Pedimos á todos los Sindicatos, á los que afectaba el «boicot» cesen en el mismo por haber triunfado nuestras reivindicaciones.—La Directiva.»

Sindicato único del ramo de construcción

A todos los delegados de obras y Comités de las mismas.

Compañeros: Este Comité de Sección convoca á una reunión á todos sus delegados, por tener que comunicarles asuntos de gran importancia para la Sección, en calle Muñoz Torrero, 1, á las seis y media de la tarde de hoy jueves 17, por lo que les rogamos puntual asistencia.

Os saluda, por el Comité, el primer secretario, José Hernández.

Pescado intervenido

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados ha facilitado la siguiente nota:

Por el profesor veterinario de servicio en este mercado, señor Sánchez Moraleda, han sido llevadas á cabo las siguientes intervenciones de pescado:

A don Antonio Almendro, 47 kilos de almejas en estado de putrefacción.

A don Ramón Carranza, 657 kilos de pescadilla en estado de putrefacción.

A don Antonio Almedro, 8 kilos de congrios en principios de putrefacción.

A don Francisco González, 265 kilos de almejas en estado de putrefacción.

A don Manuel Romero, 30 kilos de almejas en estado de putrefacción.

A don Antonio Almendro, 8 kilos de pescadilla en estado de putrefacción.

A don José Bravo, 15 kilos de pescadilla en las mismas condiciones.

A don Francisco Camero, 17 kilos de pescadilla en putrefacción y maceradas.

A don Antonio Rincón, 148 kilos de pescadilla maceradas y parte de putrefacción.

A don Ramón Caranza, 205 kilos de pescadilla en putrefacción.

Estas intervenciones corresponden á los días 15 y 16 del actual.—El presidente de la Comisión. Víctor Adolfo Carretero.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos industrias. Betis, 27.

Se arrienda accesoria. Gravina, 17.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42, muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón, Brasil, 3.

Pisos principales con once habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Partidos, Santa Clara. 76. Razón, Doncellas, 18.

Se arriendan pisos Miguel Cid, 44, E.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie, Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndase partido, indispensable fiador. Alhóndiga, 77. Verse de 4 á 5.

Accesorias, Fermín Galán, 39, Santa Marina, 18.

Alonso Tello, 6, piso 12 duros con fiador.

Jabugo 11, Fontanal, habitaciones grandes y cocina, 27 pesetas, con fiador.

Almacén ó garage, 50 pesetas, junto á Castilla 166.

Arriendo habitación amueblada hermoso balcón con cocina. Razón, Quintana, 31.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo O'Donnell, 4.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27.

Véndese Amilcar ó cambiaría por moto. Pópulo 11.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Vendo dos mil pesetas Enciclopedia Espasa completa. Razón, Brasil, 3.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hércules, 11.

Motocicletas nuevas dos caballos 850 pesetas. Representante, León, Argüelles, 11.

Vendo Fiat especial cerrado siete plazas, estado nuevo; Renault cabriolet ocho caballos, estado nuevo; Ford cerrado matrícula baja. Estanterías, mostardores. Faustino Alvarez, 23.

Venta: Próximo á la estación de Villarrubia se venden olivos para leña ó carbón á precio económico. Para tratar en Córdoba Conde Luque, 4, José Sama.

Vendo dormitorio moderno, mesa ministro. Calle San Fernando, 21.

Se vende moto B. S. A. matrícula reciente, perfecto estado Rafael Benítez, La Pañoleta.

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huévar.

Ocasión: Roster Buick, 2 Hispano, 2Wippe, estado perfecto, Garage La Campana.

Taxi Citroen, Matienzo 9

Vendo precioso comedor nuevo. Verse 4 á 8. Regina, 1, «La Central».

Ford moderno cerrado, cuatro puertas. Goles, 52, garage.

Citroen seminuevo, 5 HP Matienzo número 9.

Si compra un calzado marca Sublime será nuestro mayor propagandista. En precios más barato que nadie. Salmerón, 15, Chicarreros.

Vendo máquina escribir Remington, 300 pesetas. Plaza Santa Cruz, 3.

Cepillos para todos los usos, perfumería, bisutería, juguetes y toda clase de artículos, á 0'95. Doctor Letamendi, 33, antes Correduría.

Artículos para regalos, Correduría, 33.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 675, y una Demountable, en 625. Plaza la Contratación, 6.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Casa Royal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 24.848.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Médico dentista regentaría clínica. Escribid Rodríguez, «Publicidad Domínguez». Matute, 8. Madrid.

Modista corta, hilvana, desde 3 pesetas. San Vicente, 33-35, tercero derecha.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso casita baja amueblada económica. Infantes, 1, accesoria, Eduarda.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

Traspaso buen negocio pequeño, no poderlo atender. Razón, Macías, Faustino Alvarez, 6.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Caballeros: Seis duros confección de trajes á medida. ¡Seis duros! Sección sastrería, García Vinuesa, 40.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Academia Hispalense corte y confección. Goles, 38 y 40.

Traspaso accesoria en 700 pesetas, renta 20 mensuales, cercana Catedral, propia oficina, pequeño taller ó almacén. Tratar, 12-2, Plaza Santa Cruz, 3.

Cristianismo Rosacruz. Enseñanza gratuita por correspondencia. —Apartado 126. Barcelona.

Traspaso droguería, Relator, 62.

Barrio León, en carretera, por no poderlo atender, traspaso establecimiento buena venta, posibilidad de aumentar local para comestibles, droguería ó otra industria. Alameda, 42.

DEMANDAS

Faltan señoras bien relacionadas ofrecer á particulares muestras artículo mucho consumo. Pueden ganarse diez pesetas diarias, sueldo fijo ó comisión. Placentines, 15, bajo, de 4 á 6.

Precisamos todas localidades agentes especiales Seguros cosecha. Imperial, 35, Sevilla.

HUESPEDES

Particular dos estables. Rioja, 20.

Camas á peseta. Relator, 15.

Habitaciones amuebladas Zurbarán, 2.

Bajo dos habitaciones amuebladas independientes exteriores. Mosqueta, 3.

Particular estable Otumba, 12, bajo.

En familia estable. Alfalfa, 15, segundo piso.

Particular dos estables. Bilbao, 10.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Habitación amueblada Sierpes, 110.

A señora honorable piso módico. Pedro Mártir, 24.

Habitación caballero. Razón, Salmerón, tortería.

COMPRAS

Compro tractor aceite pesado buen uso. Hagan ofertas Manuel Aguanell, Peñarroya-Pueblonuevo.

Compro oro buen precio, taller elojería, Harinas 14

Papeletas Monte Piedad, oro y plata, pagando altos precios. Bazar Joyería. Harinas, 15 y 17.

PERDIDAS

Perro mixto lobo, oreja gacha, atiende por Cro. Gartificarán entrega. Roque Barcia, 8.

Se desea huésped en familia. Empecinado, 3.

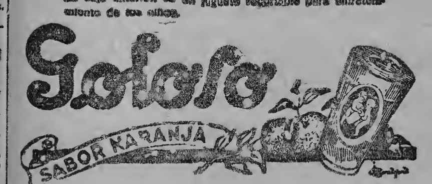
Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Admite estables Lagar, 11.

Pensión económica, habitaciones. Escarpín, 3, Gaditana.

Señora admite dos huéspedes, Azofaifo, 3.

Pensión, cuatro pesetas. Lagar, 13.



Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Salida de Ecija para Sevilla: 7 m. y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 m. y 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 m., 8 m., 8'15 m., 2 tarde y 6 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 m., 12'30 tarde, 5 tarde y 6 y 7 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando, número 6. Teléfono 26 125.—Carmona, plaza de San Pedro, número 49. Teléfono 185.—Ecija Tetuán, número 18. Teléfono 132.

Aduana, número 19.—Sevilla.

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla 14. Teléfono 2.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana otro á las 3'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Recotana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal, 12.15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7.30, 10.30, 12 mañana, 1, 4.30, 6.30 y 7.15 tarde. Salidas de Carmona, 7.15, 8, 9 mañana, 12.30, 1.30, 2, 6 y 6.15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12.30, 6 y 8.45 tarde. Salidas de Utrera, 8.30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono 21.385.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29, Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

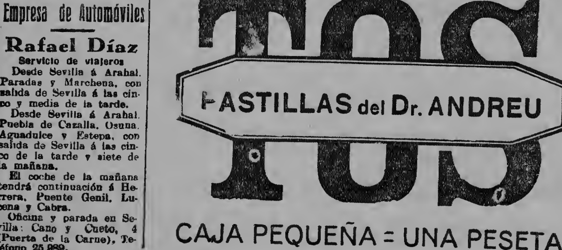
Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.



Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

AÑO XXXII NÚM. 11.410

JUEVES 17 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA
de Marzo
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 21,0
Mínima 12,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Patricio, ab. y cf.
JUBILEO.—Cp. de S. José (calle Manteros)

Texto íntegro del proyecto de ley de reforma agraria

Cincuenta millones de pesetas para asentamientos durante el primer año.--Creación del Instituto de Reforma Agraria para transformar la constitución rural española.--Organización y funcionamiento de las comunidades de labradores y formación del censo de campesinos.--Creación transitoria de una Junta central y definitiva de las provinciales.--Inventario de las tierras expropiables.--Formas de expropiación, normas de capitalización y escala de indemnizaciones.--Aplicación de los inmuebles expropiados.--Redención de censos, foros y demás cargas sobre los bienes rústicos.--Modalidades jurídicas del proyecto de ley.

Madrid 16.—En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer tarde copia del proyecto de ley de reforma agraria, cuyo texto íntegro damos á continuación:

BASE PRIMERA

La presente ley empezará á regir el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas á la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde el 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley se tendrán por no constituídas á los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo á la plena efectividad de sus preceptos.

Los interesados podrán en todo caso interponer recurso ante la Junta Central de Reforma Agraria, alegando lo que más convenga á su derecho, y la Junta, antes de autorizar los asentamientos, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará sin ulterior recurso si procede ó no la aplicación del principio de retroactividad.

No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte á la devolución de lo satisfecho por Timbre y Derechos reales.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades similares, las particiones de herencias, y las de bienes poseídos en pro indiviso, ni las liquidaciones y divisiones de bienes de sociedades por haber finalizado el plazo estipulado al constituirse.

BASE SEGUNDA

Los efectos de esta ley se extienden á todo el territorio de la República.

Su aplicación en orden á los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en las tierras que constituyeron antiguos señoríos y han sido transmitidas desde su abolición hasta la época presente por título hereditario, así como en las del Estado, cualesquiera que sea la provincia donde radique.

La inclusión en posteriores casos de fincas situadas en términos municipales pertenecientes á otras provincias sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria y mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos á realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, incluso para el actual, por el Gobierno, el cual incluirá en presupuestos una cantidad anual destinada á tal efecto, que no será en ningún caso inferior á cincuenta millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para concertar con los propietarios en cualquier parte del país y fuera de los tipos señalados todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva.

BASE TERCERA

La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la Constitución rural española.

El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines y podrá, además, concederle anticipos, los cuales tendrán prelación sobre cualquiera otra obligación del mismo.

BASE CUARTA

Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las comunidades cultivadoras, cuya organización y funcionamiento se fijará por medio de un decreto.

BASE QUINTA

Mientras se procede á la estructura y ordenación de servicios propios del Instituto, se establecerá con carácter preparatorio la Junta Central de Reforma Agraria, á fin de hacer efectivas aquellas disposiciones de inmediata realización que expresamente se les atribuyen por estas bases.

La Junta Central quedará constituída bajo la presidencia del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, quien designará por medio de un decreto el número y clases de sus componentes.

La Junta Central cesará al quedar constituído el Instituto.

BASE SEXTA

La Junta Central procederá al inventario de las tierras susceptibles de expropiación, á los fines que se detallan en la base décimo tercera, en el siguiente orden:

1.º Las adjudicadas al Estado ó á la provincia por razón de débito, herencia ó legado y cualesquiera otra que posean con carácter de propiedad privada.

2.º Las fincas cuyas apropiación se hubiera hecho á título de señorío y que se hayan transmitido hasta llegar á sus actuales dueños por herencia, legado ó donación.

3.º Las incultas susceptibles de cultivo permanente y económico en más del 50 por 100 de su extensión superficial.

4.º Las manifiestamente mal cultivadas, según dictamen técnico y reglamentario.

5.º Las que debiendo haber sido regadas por existir embalse y establecer la ley, la obligación del riego no lo hayan sido aún.

6.º Las que hubieren de ser regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas en todo ó en parte por el Estado.

7.º Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento á renta fija, en dinero ó en especie, durante doce ó más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores ó incapacitados.

8.º Las situadas á distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos ó agrupaciones urbanas de menos de 25.000 habitantes de derecho, cuando su extensión exceda de 50 hectáreas en tierras de secano y cinco hectáreas en las de regadío y no sean cultivadas directamente por sus dueños ó lo estén deficientemente.

9.º Las pertenecientes á un sólo propietario, cuando su extensión exceda de la quinta parte de la del *término municipal* en que estén enclavadas, con reserva, á favor del expropiado, de una porción, cuya renta catastral no pase de 3.000 pesetas.

10. Las propiedades pertenecientes á toda persona natural ó jurídica en la parte de su extensión que exceda de las cifras que señalen las Juntas provinciales para cada término municipal, las cuales han de estar comprendidas dentro de los límites que á continuación se expresan:

1.º Secano.

A) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa de trescientas y seiscientas hectáreas.

B) Olivares asociados ó no á otros cultivos de 150 á 300 hectáreas.

C) Terrenos dedicados al cultivo de la vid de 50 á 100 hectáreas.

D) Tierras con árboles ó arbustos frutales en plantación regular de 100 á 300 hectáreas.

E) Dehesas de pasto y labor con arbolado ó sin él de 400 á 750 hectáreas.

2.º Regadío. Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables merced á obras realizadas con el auxilio del Estado y no comprendidas en la ley de 7 de Julio de 1905, de 10 á 50 hectáreas.

Cuando la finca ó fincas ofrezcan distintas modalidades culturales se reducirán al tipo de extensión fijado en el término municipal para el cultivo de secano y alternativa de herbáceo, mediante el empleo de los coeficientes de relación que se deriven de la cifra señalada anteriormente.

BASE SEPTIMA

Quedan exceptuadas de la adjudicación temporal y de la expropiación las siguientes fincas:

A) Los bienes comunales pertenecientes á los Municipios.

B) Los terrenos destinados á explotaciones forestales.

C) Las dehesas de pastos y monte bajo y las de pasto, así como los baldíos, eriales y espartizales no susceptibles del cultivo permanente, en un 75 por 100 de su extensión superficial.

D) Las fincas que por su ejemplar explotación ó transformación puedan ser consideradas como modelo de perfección técnica y económica y siempre que lo solicite la parte interesada.

Se aplicarán estas excepciones no se aplicarán á las fincas comprendidas en el apartado segundo de la base anterior.

BASE OCTAVA

En las expropiaciones se procederá con arreglo á las siguientes normas:

A) Cuando se trate de bienes de origen señorial, únicamente se indemnizará á quien corresponda, el importe de las mejoras ó cualquier incorporación de riqueza que se haya realizado en el fondo.

B) Las demás propiedades se capitalizarán por la renta territorial catastrada ó amillarada que les esten signadas.

C) Los tipos de capitalización serán:

El 5 por 100 cuando la renta sea inferior á 15.000 pesetas.

El 6 por 100 en la cantidad que exceda de 15.000 pesetas hasta 30.000.

El 7 por 100 en el exceso de 30.000 pesetas hasta 43.000.

El 8 por 100 en el exceso de 43.000 pesetas hasta 56.000.

El 9 por 100 en el exceso de 56.000 pesetas hasta 69.000.

El 10 por 100 en el exceso de 69.000 pesetas hasta 82.000.

El 11 por 100 en el exceso de 82.000 pesetas hasta 108.000.

El 13 por 100 en el exceso de pesetas 108.000 hasta 121.000.

El 14 por 100 en el exceso de pesetas 121.000 hasta 134.000.

El 15 por 100 en el exceso de pesetas 134.000 hasta 147.000.

El 16 por 100 en el exceso de pesetas 147.000 hasta 150.000.

El 17 por 100 en el exceso de pesetas 150.000 hasta 173.000.

El 18 por 100 en el exceso de pesetas 173.000 hasta 186.000.

El 19 por 100 en el exceso de pesetas 186.000 hasta 199.000.

El 20 por 100 desde 200.000 pesetas en adelante.

D) Las mejoras que al amparo de la legislación vigente no hayan sido catastradas aún serán objeto de la adecuada indemnización.

E) El importe de las expropiaciones se hará efectivo parte en numerario y el resto en inscripciones de una deuda especial, amortizable en cincuenta años, que rentará el 5 por 100 de su valor nominal.

La indemnización en numerario se sujetará á la siguiente escala:

Las fincas cuya renta no sea superior á 15.000 pesetas, el 20 por 100.

Aquellas cuya renta pase de 15.000 pesetas y no exceda de 30.000, el 15 por 100.

Aquellas cuya renta pase de 30.000 pesetas y no exceda de 43.000, el 14.

Aquellas cuya renta pase de 43.000 pesetas y no exceda de 56.000, el 13.

Aquellas cuya renta pase de 56.000 pesetas y no exceda de 69.000, el 12.

Aquellas cuya renta pase de 69.000 pesetas y no exceda de 82.000, el 11.

Aquellas cuya renta pase de 82.000 pesetas y no exceda de 95.000, el 10.

Aquellas cuya renta pase de 95.000 pesetas y no exceda de 108.000, el 9.

Aquellas cuya renta pase de 108.000 pesetas y no exceda de 121.000, el 8.

Aquellas cuya renta pase de 121.000 pesetas y no exceda de 134.000, el 7.

Aquellas cuya renta pase de 134.000 pesetas y no exceda de 147.000, el 6.

Aquellas cuya renta pase de 147.000 pesetas y no exceda de 160.000, el 5.

Aquellas cuya renta pase de 160.000 pesetas y no exceda de 173.000, el 4.

Aquellas cuya renta pase de 173.000 pesetas y no exceda de 186.000, el 3.

Aquellas cuya renta pase de 186.000 pesetas y no exceda de 199.000, el 2.

Aquellas cuya renta pase de 200.000 pesetas, el uno.

El tenedor de las inscripciones no podrá disponer libremente más que de un 10 por 100 de su total valor en cada año de los transcurridos, á partir del en que se efectuó la expropiación, del fondo á que corresponden dichos títulos de Deuda Agraria, siendo el resto intransferible por actos intervivos ó embargables.

F) Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en alguna forma, se deducirá de su importe el valor de la carga, que por el Estado será satisfecha á quien corresponda.

G) El Estado, una vez expropiada la tierra, se subrogará en los derechos dominicales y encargará al Instituto de Reforma Agraria que, tomando por base las rentas catastrales, fije las que han de satisfacer los campesinos asentados.

BASE NOVENA

Los bienes señalados en la base sexta y no comprendidos en las excepciones de la séptima, podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos, en tanto su expropiación se lleva á cabo. Durante esta situación, los propietarios percibirán una renta, satisfecha por el Estado, que no será inferior al 4 por 100 del valor fijado en las fincas por la Junta Central. Esta determinará la forma y cuantía en que han de resarcirse aquél del desembolso, representado por la obligación contraída.

BASE DECIMA

Bajo la jurisdicción de la Junta Central se organizarán las Juntas provinciales agrarias, que estarán integradas por un presidente, nombrado directamente por dicha Junta Central, y por representantes de los obreros campesinos y de los propietarios, en número igual, que no excederá de cuatro por cada clase. Será asesor el ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial, el cual actuará con voz, pero sin voto.

La Junta Central queda también facultada para crear, por su iniciativa ó por las de las Juntas provinciales, otras Juntas en aquéllas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

BASE UNDECIMA

Constituídas las Juntas provinciales, procederán inmediatamente á la formación del Censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada, en la que se expresan nombres y apellidos, edad, estado y situación familiar de los relacionados.

Este Censo estará dividido en los tres grupos siguientes:

A) Jornaleros propiamente dichos, ó sea, campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

B) Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por rústica.

C) Arrendatarios ó aparceros que exploten menos de diez hectáreas de secano ó una de regadío.

Los que pertenezcan á los dos últimos grupos se colocarán en el que sea más apropiado á juicio de la Junta provincial.

Formado el Censo, y llegado el momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente á cada término municipal, á determinar los campesinos que han de ser asentados, siguiendo el orden establecido en esta base.

BASE DUODECIMA

Los inmuebles objeto de esta ley tendrán las siguientes aplicaciones:

A) Para la parcelación y distribución á campesinos que hayan de ser asentados en fincas susceptibles de cultivos de secano y concesión de parcela y de complemento á propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por rústica.

B) Para la parcelación y distribución de terrenos de regadío en iguales condiciones que en el caso anterior.

C) Para la concesión temporal de grandes fincas á Asociaciones de obreros campesinos.

D) Para la creación de nuevos núcleo urbanos en terrenos fértiles distantes de las poblaciones, mediante distribución de parcelas constitutivas de bienes de familia.

E) Para la creación en los ensanches de las poblaciones y hogares campesinos compuestos de casa y huerto contiguo.

F) Para la constitución de fincas destinadas por el Estado á la repoblación forestal ó á construcción de pantanos y demás obras hidráulicas.

G) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado, explotadas directamente por el Estado á los fines de la experimentación y demostración agropecuaria.

H) Para la concesión temporal de las grandes fincas á particulares, Empresas ó Compañías explotadoras, con obligación de realizar en ellas mejoras permanentes de gran importancia.

I) Para conceder á censo reservativo ó enfitéutico á los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante más de doce años y no tengan una extensión superior á veinte hectáreas.

J) Para conceder á censo reservativo ó enfitéutico á los arrendatarios actuales, las fincas que lleven en arrendamiento durante más de treinta años, aunque tenga extensión superior á veinte hectáreas, siempre que el arrendador no disfrute una renta líquida catastral superior á 5.000 pesetas.

BASE DECIMOTERCERA

La validez y subsistencia de las concesiones establecidas con arreglo á las disposiciones de esta ley, no podrán notificarse por la transmisión, cualquiera que sea su título de la propiedad á que afecten; pero el Estado se subroga en la personalidad del propietario expropiado en cuanto á la obligación de satisfacer los gravámenes á que esté afecta la finca ó parte de finca que haya sido objeto de la concesión.

En su consecuencia, los embargos, posesiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias de análoga finalidad, sólo podrán decretarse, dejando á salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos, y reservando á los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado con fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho de exigir del Estado la parte correspondiente de su crédito.

BASE DECIMOCUARTA

La posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos se realizará por las Juntas provinciales, levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario. En dicha acta se indicará el emplazamiento, los linderos, extensión superficial de la finca y las características agronómicas, los cultivos de secano y regadío existentes, los arbóreos, arbustivos ó herbáceos, los edificios y el estado de los mismos, así como de sus labores y cosechas en pie en el momento de la posesión.

El acta se extenderá por duplicado, entregándose una al propietario, reservándose otra la Junta provincial y remitiendo la tercera á la Junta Central, después de inscripta gratuitamente en el Registro de la Propiedad.

BASE DECIMOQUINTA

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital circulante, serán abonados por la Junta Central serán abonados por ésta antes de la ocupación de las tierras.

BASE DECIMOSEXTA

Las comunidades, una vez posesionadas de las tierras, acordarán por mayoría de votos, la forma individual ó colectiva de su explotación y, en el primer caso procederán á su parcelación y distribución, teniendo presentes la clase de terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que concurran á mantener la igualdad económica de los asociados.

Estas parcelas serán consideradas como fundos indivisibles é inacumulables, deslindándose en forma que constituyan con sus servidumbres verdaderas unidades agrarias.

La comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieren en las fincas ocupadas, así como las reparaciones de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necesarios y útiles realizados por la comunidad ó por los campesinos en las tierras ocupadas quedarán sometidos al régimen establecido en el derecho común para el poseedor de buena fe, y si no llegará á la expropiación definitiva ó les reemplazarán otros beneficiarios, se adotarán en los terrenos ocupados las garantías necesarias para que su explotación se efectúe según prácticas culturales que aseguren la normal productividad y completa conservación de las plantaciones que en ella existan.

BASE DECIMOSEPTIMA

El Gobierno, oyendo á la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá á dictar las disposiciones que se desenvuelven y detallan el contenido de estas bases, y el alcance de esta reforma, en cuanto se relaciona con el crédito territorial, que quedará definidamente garantizado.

Las Cortes conocerán de cuanto se decrete sobre esta materia.

BASE DECIMOOCTAVA

El Instituto de Reforma Agraria queda especialmente autorizado para proceder á la revisión de toda la obra realizada por los servicios de colonización y parcelación, modificándola y adaptándola á las normas establecidas en esta ley.

BASE DECIMONOVENA

Se declaran bienes comunales las fincas rústicas ó los derechos reales impuestos sobre las mismas, cuya propiedad, posesión ó aprovechamiento pertenezca á la colectividad de los vecinos de los Municipios, entidades locales menores y á sus asociados y Mancomunidades en todo el territorio nacional.

Estos bienes son inalienables; no serán susceptibles de ser gravados ni embargados, ni podrá alegarse contra ellos la prescripción.

Las entidades antes mencionadas podrán instar por vía administrativa *el resto de aquellos bienes y derechos de que se consideren* despojados por datos ciertos ó simplemente por presunción de su antigua existencia. Para ello formulará la relación de los poseídos y perdidos, siguiendo la tramitación oportuna y acreditándose la propiedad á su favor.

Se declara obligatoria la refundición de dominios, que se hará siempre á favor del derecho de las colectividades.

BASE VIGESIMA

El aprovechamiento de los bienes comunales podrá ser agrícola, forestal ó mixto, según propuesta de la entidad municipal ó Junta titular de los bienes correspondientes, previos los informes de los Servicios forestales y agronómicos, resolviendo en definitiva la Junta Central de Reforma Agraria.

En el aprovechamiento agrícola tendrá preferencia la forma de explotación en común. Cuando se parcele, los vecinos usuarios tendrán solamente derecho al disfrute de los productos principales, mediante el pago de canon anual.

Los pastos, hierbas y rastrojeras serán siempre de aprovechamiento colectivo. En caso de subasta ó arriendo de estos esquilmos, su producto neto ingresará en las arcas municipales.

En todos los casos, el cultivo será siempre efectuado por el vecino y su familia directamente.

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sea de carácter forestal, se explotará en común y para la ordenación é inspección técnica de los Servicios oficiales correspondientes.

Los terrenos catalogados como de utilidad pública seguirán rigiéndose por la legislación especial del ramo en cuanto afecte á su explotación, defensa y mejora.

Las entidades dueñas de bienes comunales cuya riqueza forestal hubiere sido destruída ó maltratada, tendrán la obligación de atender á la restauración arbórea de dichos bienes.

Una ley complementaria reglamentará, al efecto, cuanto á los bienes comunales hace referencia.

BASE VIGESIMOPRIMERA

Se declaran redimibles todos los censos, foros y subforos, impuestos sobre bienes rústicos, cualquiera que sea la denominación con que se les distinga en todo el territorio de la República.

El contrato verbal ó escrito de explotación rural conocido en Cataluña con el nombre de «Rabassa morta», se considerará como un censo y será también redimible á voluntad del rabassaire.

Una ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionan con estas redenciones. Asimismo los arrendamientos y las aparcerías serán reguladas según otra ley, en la que se articulará la forma contractual, su duración, transmisiones, fijación y revisión de rentas, causas de desahucio, mejoras realizadas y demás características de estos sistemas de hacer uso de la propiedad.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En el examen del presupuesto de Gobernación, que quedó aprobado después de intervenir los representantes de diversas minorías y el Jefe del Gobierno, se dedicó preferencia al debate sobre materias sanitarias

Madrid 16.—Comienza la sesión á las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Los suplicatorios

A propuesta del presidente se acuerda que la Comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Barriobero entienda también en el que se ha solicitado para procesar al señor Bordás.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión permanente de Agricultura sobre el proyecto de ley aprobando el concurso convocado para proveer plazas en los servicios de la Dirección General de Ganadería é Industrias Pecuarias.

El dictamen lo combate el señor Fanjul, contestándole la Comisión.

Los diputados vasconavarros, agrarios y radicales piden votación nominal, y ésta da como resultado la aprobación del dictamen por 156 votos contra 51.

SE PONE A DEBATE EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Un turno en contra de los radicales

El señor Guerra del Río consume un turno en contra de la totalidad, en nombre de los radicales.

Anuncia que va á formular una pregunta que servirá para que el Gobierno, al responder, pueda desvanecer cierta atmósfera desfavorable que se estaba creando. La pregunta es: ¿Por qué, vigente el decreto de Azaña, que habla de reducción de las plantillas administrativas y de aumentos en la consignación del presupuesto de Gobernación, sólo se aplica íntegramente lo que se refiere á la segunda parte? Se aumentan los sueldos en el 20 por 100 previsto; pero las plantillas se reducen en un 15 por 100, y no en un 50, como el decreto determina.

Claro que el tal decreto no es realizable, y así lo ha visto el ministro de la Gobernación al intentar aplicarlo en su departamento.

Estos aumentos, que se hacen en un Ministerio sí y en otro no, merecen unas consideraciones.

Sigue diciendo que en estos aumentos no se ha procedido con equidad. Los funcionarios que pasan de Obras Públicas á Agricultura disfrutarán del aumento, y en cambio los que queden en Obras Públicas no lo percibirán.

El señor Albornoz: Eso está ya rectificado.

El señor Guerra del Río: ¿En qué sentido?

El señor Albornoz: En el sentido de que no tendrán aumento los que vayan á Agricultura.

El señor Guerra del Río: Pues vaya un arreglo, quitar los beneficios á los que lo tenían.

Solicita del Gobierno una declaración concreta sobre las razones en que se apoya este decreto desigual.

Respuesta de la Comisión

Le intenta contestar por la Comisión el señor Negrín; pero el señor Guerra del Río le interrumpe, diciendo: La Comisión, no. Es el Gobierno quien debe contestar. La Comisión ya sabemos cómo piensa.

El señor Negrín recoge la parte que estrictamente se refiere al presupuesto, y dice que el aumento del veinte por ciento ha sido posible por las disminuciones que se han llevado á cabo en esos capítulos.

La cuestión sanitaria

Después habla el señor Pittaluga, que se ocupa de cuestiones sanitarias. Estima que hace falta una organización adecuada de la burocracia, en el aspecto sanitario.

Agrega, que el abandono en que se tiene la cuestión sanitaria, es mayor que la pobreza. Entiende que el problema ha de plantearse tanto en el aspecto técnico como en el social.

La mayor parte de los 120.000 niños mueren en el primer año de vida, neutralizando la natalidad.

Pide que se lleve á cabo una política nacional en cuestiones sanitarias.

Interviene el ministro de la Gobernación

Interviene el ministro de la Gobernación, quien en primer término contesta á la pregunta del señor Guerra del Río.

Dice sobre los aumentos en personal, que se han hecho reducciones en este capítulo, que ascienden á 600.000 pesetas, y sobre esta base se ha hecho el aumento á los funcionarios, que trabajarán 35 horas semanales.

El espíritu del decreto de 28 de Octubre, era que se aplicase á todos los departamentos, y yo que en Marina hice una reducción del 92 por 100, en Gobernación no he podido llegar más que al quince.

Tengo noticias—agrega—de que la Comisión interministerial que se ocupa de la aplicación del decreto de funcionarios, tiene el criterio de que los funcionarios que voluntariamente quieran asistir á la oficina por las tardes, percibirá el aumento del 20 por 100, que no disfrutarán los restantes.

Pasa después el ministro á contestar al señor Pittaluga, y dice que la cuestión sanitaria es la que más le preocupa en su Ministerio.

Expresa las dificultades que ha encontrado para desarraigar antiguas normas y costumbres, y confía en una pronta reorganización que permita mayor eficiencia.

Breve discurso del jefe del Gobierno

Interviene en el debate el jefe del Gobierno.

Comienza diciendo que no se ha hecho ninguna excepción en el presupuesto de este departamento. La reducción de las plantillas y el aumento de horas de trabajo, han permitido conceder unas gratificaciones en concepto de haberes.

Hay—por ejemplo— servicios en Hacienda, que requieren un trabajo especial y ello no puede servir de pretexto para decir que el Gobierno no cumple el decreto de funcionarios.

Es imposible en tan poco tiempo deshacer la madeja del asunto de los funcionarios, á los que la dictadura trajo en perpetua persecución desde el año 23.

Contestando á la pregunta del señor Guerra del Río, dice que esos funcionarios se encontraban en manifiesta inferioridad respecto á los demás y se les ha concedido una compensación.

Estima que hay que hacer una reorganización de los funcionarios en el presupuesto próximo, tendiendo á la reducción.

Lo cierto es que los empleados son muchos y están mal pagados, y si decimos que el Estado tenga en sus

(Sigue en cuarta plana)

AÑO XXXII NUM. 11.411 VIERNES 18 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

UNA SUSCRIPCION PARA REMEDIAR LA SITUACION PRECARIA DE CORIA DEL RIO.—EN OSUNA REINA TRANQUILIDAD.—EL PLEITO QUE SOSTIENE GERENA CON LOS CONTRATISTAS DE ADOQUINES.—LOS ACUERDOS DEL COMITE REGULADOR DE PRECIOS.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los representantes de la Prensa les manifestó que hoy ha adoptado la resolución, como única solución de momento, de encabezar una suscripción á la que invita á los propietarios de Coria del Río para remediar en algo la situación precaria de aquel pueblo y facilitar un socorro á los más necesitados hasta tanto que pueda enviar un grupo de trabajadores al Canal del Genil ó se encuentra alguna otra solución.

Con respecto á Osuna, dijo el señor Sol que ya no se ha alterado el orden público en dicha población, y esto le satisface, añadiendo que si, como espera, vienen unos cuantos días que no llueva, podrá salir la gente á trabajar al campo.

Agregó que mañana marcha á Osuna un ingeniero de obras públicas para comenzar la carretera de dicha población á Fuentes de Andalucía.

Continuó diciendo que ha dado órdenes para que se constituya el Ayuntamiento últimamente elegido en aquella localidad á fin de normalizar la vida municipal de aquel pueblo.

Asimismo manifestó que el pleito que sostiene Gerena con los contratistas de adoquines, y que como consecuencia del mismo están sin cobrar sus jornales los obreros del pueblo hace unos meses, se somete esta tarde á la decisión del juez decano de esta capital, con el sólo objeto de que la determinación gubernativa que yo adoptaré hoy mismo lleve las posibles garantías y asesoramientos dentro de la justicia.

Ultimamente hizo el señor Sol entrega á los reporteros de la siguiente nota relativa á los acuerdos adoptados por el Comité regulador de precios:

«Como consecuencia de los acuerdos tomados el pasado lunes por el Comité Regulador de Precios, en los artículos de primera necesidad, y la reunión que ayer tarde celebré con los fabricantes de harinas de la provincia, los que incondicionalmente me concedieron toda clase de facilidades, se ha podido conseguir una fórmula por la cual, y á pesar del alza que han sufrido los trigos hasta sobrepasar el tope máximo de tasa, que es el de 53 pesetas los 100 kilos, el kilo de pan de familia no se elevará más que en cinco céntimos del que actualmente tiene, á cuyo efecto las harinas redondas para esta clase de pan serán vendidas al precio máximun de 65 y 66 pesetas los 100 kilogramos, según los casos y circunstancias.

Espero que las mismas facilidades que he encontrado en los fabricantes de harinas me presten todos los tenedores de trigos, atendiendo al requerimiento que por medio de la Prensa les he hecho, ofreciendo los que posean al precio de 53 pesetas, y con ello darán cumplimiento también al que el señor ministro de Agricultura y en el mismo sentido ha significado en su nota del día de ayer, en evitación de otras medidas que sería forzoso tomar para no dar lugar á posibles conflictos en el orden de abastecimiento normal de la nación.

Aunque inmediatamente se publicará el oportuno edicto en el «Boletín Oficial», anticipo á todos los alcaldes de los pueblos que únicamente autorizarán la elevación del precio del pan de familia en cinco céntimos del que tuviera en la actualidad.

Tengo referencias que algunos tenedores de trigo se resisten á venderlo en la provincia á 53 pesetas, y en cambio lo venden para afuera á mayor precio, por lo que estimaré que se me denuncien las transgresiones á la ley que en este orden se cometan para castigarlas severamente.»

La visita de los congresistas de la Sociedad Internacional de Cirugía á la Ciudad Universitaria. En la fotografía se ve al doctor Recaséns explicando á los congresistas el alcance de estas obras y el destino de cada pabellón.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Sección de Bellas Artes

ATENEO

Invocando el Arte, pero á muy buena distancia de su esfera, vienen apareciendo en la Prensa sevillana unos artículos firmados por don José Rico Cejudo, cuyo resultado para quien en ellos haya parado mientes no ha podido ser otro que una lamentable desorientación del sentido artístico, pues para esta Sección de Bellas Artes no han significado más que manifestaciones propias de una vetusta idea ó concepción del arte.

Así hemos visto disiparse en la indiferencia merecida ciertos conceptos en torno al concurso de carteles para las fiestas primaverales últimamente celebrado, que pretendían osadamente menoscabar prestigios tan sólidos como el del ilustre maestro don Gustavo Bacarisas.

Pero al leer hoy en estas columnas su última «Nota de arte» (?), dirigida al señor alcalde y concejales del excelentísimo Ayuntamiento, no podemos contener ya nuestro silencio en los amplios límites de la consideración personal, porque pudiera afectarse la consideración pública de la entidad artística á que pertenecemos.

Cierto es que el excelentísimo Ayuntamiento, cumpliendo uno de sus fines, nos presta en toda ocasión su valioso concurso material y moral, honrándose y honrándonos con ello, y sin el cual las exposiciones se celebrarían con menos esplendor y decoro; pero no es ni cierto ni viable que la generosidad del Municipio está mediatizada por ninguna limitación de aquellas facultades que para organizar sus exposiciones sólo compete á la Sección de Bellas Artes.

Tampoco es cierto que no ha existido en ninguna exposición el descuento que del importe de las obras vendidas se señala actualmente, pues el artículo quinto del reglamento para la próxima exposición es una sencilla transcripción del octavo del reglamento para la de la primavera de 1923, que dice: «Del precio de las obras se descontará á beneficio de la Sección, en caso de venta, el 15 por 100 á los artistas no socios, y el 10 por 100 á los que pertenezcan á la Sociedad».

¿Puede darse una diferencia más equitativa, que compense en menos las aportaciones económicas que durante el año hacen los socios de la Sección?

Pero todo esto lo sabe el señor Rico Cejudo desde 1925, fecha en que (según acta) ingresara en la Sección de Bellas Artes.

Y en cuanto á la limitación en el número de obras, igual que en años anteriores.—Artículo quinto del reglamento citado de 1923: «Los artistas no socios, más los invitados, sólo podrán concurrir con dos obras. Los que pertenezcan á esta Sección podrán enviar cuatro obras».

En esto ha habido modificaciones, en el sentido de su amplitud proporcional, cuando las condiciones del local han permitido, muy á nuestra satisfacción, mayor liberalidad, obedeciendo al espíritu altruista que siempre ha caracterizado á esta entidad.

Todo esto pudiera haber sido olvidado por el conocido autor de tan felices «Notas de arte»; pero no es posible interpretar como un olvido la omisión en su escrito del descuento establecido para los artistas de la Sección. Eso es una habilidad para imputarnos gratuita é insidiosamente un trato injusto para nuestros compañeros, sólo disculpable si con ella no hubiera tenido otro propósito que darnos á conocer el bonito refrán de Juan Palomo.

El presidente de la Sección,

Juan M. Sánchez.



El famoso financiero sueco Ivar Kreuger, conocido por el rey de las cerillas, que se suicidó en París el día 12 del actual por motivos que hasta ahora se desconocen, aunque se supone obedece á la mala marcha de sus negocios. Ivar Kreuger hacía muy pocos días que había regresado de los Estados Unidos en viaje de negocios.

(Foto. Agencia Gráfica.)

Un auto se despeña por un terraplén

Y dos de sus ocupantes resultan lesionados

Comunica la Guardia civil del puesto de Bormujos que en el ramal de la carretera que conduce de La Pañoleta á San Juan de Aznalfarache, el auto de la matrícula de Sevilla número 9.109, conducido por Modesto Huertas Aguilar, al perder la dirección se despeñó por el terraplén, resultando lesionados el dueño del coche, don Rafael Reyes Rodríguez, y Juan Felices López, que le acompañaba.

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio por aquellas proximidades trasladó á los lesionados á la casa de socorro de Triana, donde recibieron asistencia facultativa, siendo calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

Del accidente se dió conocimiento al Juzgado municipal del vecino pueblo de Camas, el cual instruyó las oportunas diligencias.

Al accidente se le concedió en un principio mayor importancia, por la gravedad que se les suponía á los lesionados.

NOTAS DE ARTE

La Justicia, base de la Democracia

Hace unos meses fué convocada por la Sección de Bellas Artes del Ateneo de Sevilla (como en años anteriores lo hizo) la apertura de una Exposición de obras artísticas en el Pabellón Central de la Plaza de América.

A esta Exposición podrían concurrir (como lo han hecho) desde el más afamado al más humilde artista, siendo esta una disposición muy de agradecer al mencionado Centro, porque con ella dió clara y evidente prueba de equidad. Pero es el caso que todos los buenos deseos se han visto truncados por la falta de Justicia que ha precedido á los actos de convocatoria y apertura, pues aunque no hay que poner en duda que el iniciador ó iniciadores estuvieron poseídos de un amplio sentido democrático, es lo cierto que á lo largo este sentir no ha sido secundado por nadie, como lo prueban los hechos que á continuación detallo.

¿Es justo que se expongan en los salones del pabellón indicado todas las obras aportadas por los artistas de nombre, mientras que las de los ignorados permanecen ocultas?

No; esto no es justo por dos razones: La primera porque precisamente al artista novel es á quien debemos y tenemos la obligación de proteger y alentar, y la segunda, porque puestos á administrar Justicia, hay que hacerlo con igualdad.

Hay algo más; conozco casos, y muy principalmente uno, por haberlo tocado de cerca, de comparecer un artista pintor por la Exposición y al no ver su trabajo expuesto, justificadamente dolido ha intentado retirarlo, sin conseguirlo. ¿Por qué?

Termino, aunque existen otras deficiencias que me abstengo de enumerar por haberlo hecho más autorizado que yo pudiera hacerlo, y precisamente en EL LIBERAL de ayer, mi querido [illegible] el laureado pintor don [illegible] Rico Cejudo, quedándome tan sólo sumarme á lo dicho por él para pedir Justicia.

Francisco Amador.

LAS COSAS QUE PASAN

A tiros con los rateros

La policía prestaba anoche servicio de correrías por varias calles de la Macarena, cuando vió en la calle Escoberos á varios individuos que maniobraban en la puerta de un establecimiento de dicha calle.

Los rateros, al ver á los policías, emprendieron la fuga, haciendo sobre los agentes varios disparos, que fueron contestados por la policía.

A los disparos acudieron varios números de la guardia civil, que cooperó á la detención de los maleantes. Cayeron en la redada cuatro: Manuel Fernández Brenes, Manuel Palazuelos Benítez, Manuel López Alvarez y Juan Sánchez Silva.

Se ocupó á uno de los detenidos un revólver de 6,35; pero debieron arrojar en su huída más armas, pues los disparos cruzados fueron muchos y el revólver aún tenía tres balas sin disparar.

Los detenidos comparecieron hoy ante el juez de San Vicente, quien los envió á la cárcel.

Un idilio

Antonio Montero Morente, forastero él, penetró en la casa número 5 de la calle Montalbán, acompañado de una mujer llamada María Muriel Ferrera, de veinticuatro años.

Cuando se despidió de ella notó la falta de una cartera en la que guardaba 975 pesetas.

Presentó la denuncia en la Comisaría y esta mañana se presentó en dicho Centro María, diciendo que lo hacía espontáneamente al saber que la buscaban.

En el Juzgado negó que hubiera cometido delito alguno, añadiendo que acaso perdiera «el galán» las 975 pesetas jugando á las tres cartitas, juego que es diario en dicha calle.

Por si acaso no es verdad lo de las tres cartitas, «la dama» estaba á la una más cerca del Pópulo que de su casa.

¡Con 975 pesetas se enamora así, Antonio!

Un cambio

Manuel Filiberto Quintana, de 27 años, chofer, tomaba unas copas en el mostrador de un baile establecido en la calle Dos de Mayo.

El hombre abonó su cuenta, entregando un billete de cien pesetas. Le devolvieron 83 y un individuo que se encontraba á su lado se apoderó de ellas, emprendiendo la huída.

Es conocido el ratero por Rafael el Carrero.

Herido en riña

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué asistido Eduardo Rodríguez Sánchez, de 24 años, de una herida inciso punzada en la región escapular izquierda y fuertes contusiones en un costado.

Fué herido en una riña que sostuvo en la Puerta Osario.

Hurto de una libra

La plaza de la República. Un tranvía. El ciudadano José María Encina Bautista que siente un pequeño golpe en el abdómen. Al mirarse nota la falta de una libra esterlina, colgante de su cadena. Un socio que se tira del tranvía en marcha. Ciento diez pesetas. Telón.

Un niño con graves quemaduras

En el Hospital ha sido asistido de quemaduras de primero, segundo y tercer grados en la mano izquierda el niño de dos años Francisco Carmona García.

Su estado es grave.

Robo al señor Abascal

En la calle Puente y Pellón, 2, establecimiento propiedad de don Apolinar Abascal, se cometió en la madrugada última un robo.

Un ratero saltó desde la calle á uno de los balcones, valiéndose de una cuerda con un gancho. Una vez en el interior se apoderó de 1.200 pesetas y alguna chacina.

Cometido el robo salió el randa por el postigo de la puerta metálica.

"(¿¡...!?)"

«A la cristalización ilusoria de un sueño que aún no ha sido... (?)»

En pleno siglo XX, á estas alturas
en que hasta la ilusión es egoísta,
no es posible pensar en las dulzuras
de un amor que no sea materialista.
La espiritualidad ha sucumbido
ante el paso triunfal del dios Progreso;
un progreso fatal, mal entendido,
que tiene más cariz de retroceso.
Pero tú eres distinta, por ventura;
hay más pureza en tí de pensamiento;
por eso al verte plena de dulzura,
un castillo he formado sobre el viento
que se desplomará desde su altura
si no puedo decirte lo que siento.

José Lasso de la Vega.

Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTICAS

El próximo sábado, día de San José, á las once y media, visitara esta Academia el Museo provincial, estando la explicación, como de costumbre, á cargo del señor Hernández Díaz. Se ruega á todas las personas que suelen asistir á dichas visitas pasen de cuatro á seis de la tarde por las oficinas de la calle Nakens (antes Bermúdez Reina), número 4, el día 18 del actual.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Después de la derrota del Betis en Madrid

La explicación de lo inexplicable y el partido de las "reparaciones"

Ciertamente que el resultado del partido Athlétic-Betis, ha sido el más clamoroso de cuantos se han registrado en la temporada actual; ello explica el que haya escaseado tanto la serenidad en los comentarios. Fué tal la impresión que produjo la noticia de los diez tantos en contra, que todavía queda quien no ha reaccionado, para digerir lo ocurrido.

Rápidamente, sin un razonamiento reposado, muchos aficionados, los más decididos partidarios del Betis, en su fuero interno, han tratado de juzgar al equipo en «consejo sumarísimo», por la derrota de Madrid.

Somos muy impresionables. Un tanto menos en contra, la desaparición de ese fatídico diez, hubiese mermado considerablemente la severidad del enjuiciamiento.

Se pretende encontrar á todo trance una explicación concreta, de la que resulte alguien sobre quién hacer recaer las responsabilidades, cuando lo cierto es que no existen tales culpas. La simple consideración de las opiniones de la Prensa autorizada, nos da á comprender la clave—no es ningún secreto—de lo sucedido.

El equipo del Betis, actúa desde el primer partido de Liga, en un constante esfuerzo para mantenerse en calidad de aspirante al ascenso. Nadie ignora que algunos jugadores están seriamente tocados, y todos en general llevan en sí un cansancio, al que se sobreponen una y otra vez para cumplir con su afición, para que su Club ocupe siempre un lugar preeminente.

Y en estas condiciones, se presentan ante un contrincante, hasta ahora inofensivo y que merced á notables refuerzos se encuentra en plenitud de forma. Un momento de vacilación y cuatro tantos en contra. El partido perdido y la moral también, ante la perspectiva de unos esfuerzos carísimos, que habían de resultar infructuosos. Y frente á ellos un enemigo crecido, animado constantemente por su público, en plena posesión de facultades, que hasta ahora no habían prodigado...

Cosas del fútbol, de las que nadie es culpable, sino el deporte mismo. Desgracia, verdad, la de Jesús en los primeros momentos. Tenorio, ¿qué puede pedírsele á Tenorio más de lo que hace? El Betis es un equipo de conjunto, para rendir todos á la vez, y cuando alguien falla y desaparece la moral, los resultados no pueden preverse.

Conformes en que es muy desagradable, un tanteo tan copioso; pero la realidad es que el Betis sólo perdió dos puntos, y que su situación, con un poquito de voluntad por parte de todos, puede resolverse favorablemente.

Ese coraje, ese amor propio, de los sevillanos que amenaza volverse contra nosotros mismos, hay que emplearlo frente al Oviedo, haciéndole sucumbir para pasar sobre él, y demostrar que lo del domingo pasado, fué algo esporádico que debe olvidarse. «El equipo que jugó en el Estadio, no es el Betis», ha dicho la crítica, y nosotros esperamos poder afirmar. «El Betis es el que ayer jugó en el Patronato frente al Oviedo».

Esperemos, pues, para alabar ó censurar al Betis, á que su misión en el torneo haya terminado. En estos momentos sería aventurado, pretender hacerle manifestaciones hostiles á los jugadores. La responsabilidad para los aficionados sería grande.

El Oviedo viene á Sevilla, dispuesto á triunfar. Ello representa para dicho equipo el ascenso á la primera división. Para el Betis es aún más trascendental el «partido de las reparaciones», como ya se ha llamado por algunos aficionados al encuentro del domingo. Ha de decidirse, pues, sobre el terreno del Patronato, el primer puesto de la segunda división de Liga, y los sevillanos debemos contribuir á que éste se resuelva á favor de nuestro representante.

EL SEVILLA A CASTELLON

El Sevilla marchará mañana viernes con dirección á Castellón, en donde contenderá con el Deportivo de aquella capital. Un encuentro difícil para los sevillistas, no de gran trascendencia para la clasificación final. Continúa el Sevilla acoplando sus líneas para la próxima competición, en la que ha de eliminarse primeramente con un enemigo de bastante cuidado.

El Donostia correspondió en turno á nuestro titular, para la primera eliminatoria. Es de esperar que el Sevilla, logre deshacerse de este rival. Elementos tiene para ello, cuidándolos convenientemente.

SOBRE LA RETIRADA DEL CATALUÑA

Anoche se reunió la Federación Nacional, y entre otros asuntos, se trató de la situación del Cataluña. Se tomó el acuerdo de poner una comunicación á dicho Club, advirtiéndole en la obligación que está de hacer los dos desplazamientos que le quedan, para no ser excluído del torneo. Se le ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas para que conteste lo qué en definitiva ha de hacer.

Con respecto al partido que debió jugar en Sevilla, aún no se sabe qué determinación se tomará. Se ignora, pues, si el Cataluña hará la visita al Sevilla en cualquier fecha libre, ó si indemnizará al campeón andaluz, por los perjuicios que le ocasionase la suspensión del encuentro.

SOBRE LA ALINEACION DEL BETIS

Parece que para el partido del domingo, que tanta trascendencia tiene, reaparecerá de nuevo en el equipo el interior izquierda García de la Puerta. También se prepara actualmente al notable defensa Aranda, para ver de conseguir que se encuentre en forma, para poder alinearse frente al Oviedo.

Estas inclusiones son de importancia, para el posible resultado del partido.

LA JORNADA PROXIMA DE LA LIGA

De la primera división se jugarán los siguientes partidos. Santander-Donostia, Irún-Madrid, Barcelona-Valencia, Alavés-Arenas, Athlétic-Español.

Segunda división. Coruña-Murcia, Athlétic-Celta, Castellón-Sevilla, Spórting-Cataluña, y Betis-Oviedo.

EL MADRID A LA CABEZA DE LA PRIMERA DIVISION

Por fin los madridistas, consiguieron aventajar á sus rivales bilbaínos. En este aspecto la jornada pasada fué de importancia, para la primera división de Liga, en donde la atención de los aficionados se concentraba hasta ahora en la fórmula del «average».

El Madrid al vencer al Español de Barcelona, consiguió dos puntos, que son los que lleva de ventaja sobre el Athlétic.

Se espera con gran interés el resultado de la próxima jornada, puesto que el Madrid ha de jugar en Irún, mientras el Athlétic jugará frente al Español de Barcelona, en su propio campo. Así, pues, podría darse el caso de que nuevamente quedasen ambos rivales igualados á puntos.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

En el sorteo que se ha hecho para la primera eliminatoria del Campeonato de España, ha correspondido al Betis contender con el campeón de Canarias. Aún no se sabe si prosperará la reclamación formulada por el representante de la Federación Sur, señor Cuéllar, en el sentido de que debería quedar exento de la primera eliminatoria el finalista del pasado año, y no los Clubs que hubiesen sido más veces campeones.

La fórmula del señor Cuéllar es la justa, aunque es posible que no sea atendida. Podría darse el caso de que el campeón de Canarias, no se desplace á la Península, ya que ambos partidos han de jugarse en ella y no tienen el aliciente del encuentro en su campo. En caso de que se decida á intervenir, se jugaría un encuentro en el campo del Patronato y el otro en un campo neutral, que designaría el equipo canario.

UNA REUNION DE LA DIRECTIVA DEL CATALUÑA

Anoche se reunió el Consejo directivo del Cataluña, para tratar de la respuesta que habría de darse á la Nacional, sobre los desplazamientos que quedan por hacer al Club catalán. Se acordó contestar á dicho organismo que sólo podrán continuar el torneo de Liga, si se le abonan los gastos de los desplazamientos, corriendo de cuenta del Cataluña, los de manutención de jugadores y demás gastos.

También está dispuesto el Cataluña, á jugar los partidos que adeuda en campos contrarios, en la fecha que concierte con los Clubs interesados.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

El partido Betis-Oviedo, será arbitrado por Steimborno, y el Castellón-Sevilla, por Ostalé. Los de la primera división serán los siguientes: En Santander, Odrados; en Irún, Vilalta; en Barcelona, Balaguer; en Vitoria, González, y en Bilbao, Escartín. De la segunda, en Coruña, Espinosa, y en Madrid, Arribas. El encuentro Spórting-Cataluña, no se juega debido á la situación del Club catalán.

ORETO.

Audiencia

Por hurto : : : : :

En la Sección primera se vió la causa instruída contra Manuel Ortiz Sánchez, José Ruiz de la Rosa y José Ledesma Martín, acusados de haberse apoderado de una pitillera con 2.000 pesetas, que estaba escondida en una obra de albañilería, y de haberse repartido la citada cantidad, que días más tarde fué reclamada por su propietario al notar la falta de ella.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y cuatro días de presidio.

El defensor solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se va á publicar el decreto concediendo la moratoria a los pequeños agricultores

El presidente de la Diputación, señor Casas, comunica desde Madrid que está ya redactado el proyecto de decreto para conceder la moratoria á los pequeños agricultores, con arreglo á las disposiciones del día 28 de Mayo de 1931.

Este importante decreto se publicará en esta misma semana, y la moratoria tendrá que ser solicitada por los respectivos Ayuntamientos al Instituto Nacional de Previsión ó á las Cajas Colaboradoras que prestaron el dinero, manteniendo las mismas garantías que se dieron para obtener los préstamos.

Esta moratoria terminará el día 30 de Septiembre próximo.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Una reunión de concejales

El alcalde, señor La Bandera, al ser interrogado esta mañana por los periodistas les manifestó que, al objeto de tratar del estudio de varios problemas municipales pendientes, ha citado para mañana, á las seis de la tarde, á todos los concejales que componen la Corporación municipal.

Agregó, que había destinado las 1.000 pesetas recibidas de la Comunidad de Hermanitas de la Cruz, á aumentar la suscripción abierta para el desempeño gratuíto de ropas y útiles de trabajo.

Reunión del Patronato Municipal de Casas Baratas

Bajo la presidencia del alcalde, don José González Fernández de la Bandera, y con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, Latourrette, Jiménez Carballar y Balbuena, se reunió ayer tarde la Comisión Ejecutiva del Patronato Municipal de Casas Baratas. Actuó de secretario el de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del estado mensual de ingresos y gastos, que arroja una existencia de 92.044,18 pesetas. Fué aprobado.

Seguidamente se despacharon varios asuntos de régimen interior del Patronato, destacándose los acuerdos de dotar del servicio de agua filtrada á la barriada de «El Barrero», y el de designar al vocal señor Lara Cansino para el estudio definitivo de la forma en que han de revertir al Patronato los terrenos cedidos en su día en el «Tiro de Línea» á la Sociedad denominada «Los Bancorristas», y cuya caducidad ya ha sido declarada.

Por último se reiteró el acuerdo de seguir procediendo con la mayor energía y celo al cobro de atrasos de los inquilinos de las diferentes barriadas, dándose instrucciones terminantes á los procuradores de la entidad.

Conferencia para caballeros, por don José Monge Bernal

La Asociación Salesiana de Padres de Familia ha organizado una conferencia para caballeros, en la que hará uso de la palabra el elocuente abogado don José Monge Bernal.

Esta conferencia es una de las de la serie que viene celebrando la referida Asociación, y dada la extensa cultura y gran simpatía de que goza el señor Monge Bernal, existe mucho entusiasmo por oirlo y hay bastante demanda de invitaciones para asistir á tan interesante acto.

Tendrá lugar el viernes día 18, á las nueve y media de la noche, en el salón teatro de las Escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad.

Las invitaciones pueden recogerse en la portería de las Escuelas Salesianas, calle Arrebolera, 18, ó en el domicilio social de los Padres de Familia.

Partido Republicano Radical Socialista

Secretariado de Triana

Se cita á todos los afiliados para una reunión que se celebrará en la Plaza de la República, 3, domicilio social del partido, el día 18 del corriente, á las nueve y media de la noche, para conocer la convocatoria y orden del día para la Asamblea ordinaria local.

Quinto distrito

Para el mismo objeto que se expresa anteriormente, se cita á los afiliados de este distrito en el mismo domicilio y hora que se menciona en la convocatoria del Secretariado de Triana.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . 25.348

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

17 DE MARZO DE 1907.

En nuestra información local dábamos cuenta de haberse celebrado en la parroquia de la Magdalena la boda de la distinguida señorita Ana Jiménez de Aragón con nuestro estimado amigo don Ricardo Parody.

—El presidente del Ateneo, don Emilio Llach, obsequió con un almuerzo en un céntrico restaurant á los aplaudidos autores hermanos Álvarez Quintero.

—Regresó de Méjico el matador de toros Antonio Fuentes.

—De Madrid comunicaban que de la defensa del señor Ferrer, procesado por el atentado contra los reyes en la calle Mayor, se había encargado el abogado don Emiliano Iglesias, redactor de «El Progreso», de Barcelona.

—En el hotel Santa Cruz de Madrid falleció repentinamente un individuo natural de la Coruña. En los bolsillos del traje que vestía le fué encontrado un talón del Banco de España importante 300.000 peseta, 1.325 en billetes y el resto, hasta 400.000, en diversos valores.

—De Tánger comunicaban que el cuerpo diplomático había dirigido una circular al ministro de Negocios Extranjeros del Sultán participándole que desde aquel día recorrería las afueras y el interior de la población con un piquete de soldados, encargados de mantener el orden. Cuando algún europeo lo alterase, sería puesto á disposición del gobernador, que lo entregaría luego al respectivo cónsul.

—Comunicaban de Gibraltar que la escuadra inglesa del Atlántico había recibido órdenes de zarpar con rumbo á Cartagena, donde recogería á los reyes de Inglaterra para conducirlos á Gribraltar. En esta población se proponían pasar los reyes varios días al lado de su hija, la condesa de Fife.

Partido republicano economista

(Conclusión)

Con el acuerdo internacional de la jornada de ocho horas se beneficiaron grandemente las naciones de suelos fértiles é industrias dotadas de máquinas perfectas, y se perjudicaron los países que, como España, no estaban en este caso.

Un obrero agrícola francés, en ocho horas de trabajo, produce mucho más que uno español en el mismo tiempo, por la sencilla razón de que aquel suelo es más fértil que éste. Un obrero industrial alemán, en las mismas horas, da más rendimiento que uno nuestro, porque, en general, aquellas máquinas son más modernas.

Las naciones pobres tienen que trabajar mucho más que las ricas, y si no lo hacen, terminan por ser esclavas de éstas.

El trabajo no mata á nadie; mata la holgazanería, que es la madre de todos los vicios.

Las máquinas se mejoran y las tierras se fertilizan; pero hasta conseguirlo en España, nos tenemos que sacrificar todos.

Para que desaparezca inmediatamente el analfabetismo en los adolescentes bastará con prohibir que contraiga matrimonio la mujer, y que el hombre permanezca sirviendo á la patria hasta que deje de ser analfabeto.

En cada población debe haber una casa donde se faciliten pan y cama gratuitos á cuantas personas lo necesiten, para poder prohibir la mendicidad callejera.

Cuando se convenzan todos los españoles de que el bien ó el mal de la Patria depende de ellos; que los intereses del Estado son sus propios intereses, los de sus hijos, y que tienen el deber, como hombres dignos, de defenderlos con todas sus energías, los tributos se humanizarán.

Hay que decretar la absoluta libertad del trabajo; pero prohibiendo la perturbadora vagancia, para que disminuya la delincuencia, y además, porque no lo permite la capacidad económica de España.

No somos descreídos ni mojigatos; somos, como la inmensa mayoría de la noción, católicos. Aceptamos la separación de la Iglesia y el Estado y la no subvención á los religiosos; pero lucharemos hasta conseguir que el Estado siga pagando á la Iglesia católica los intereses de los bienes que de ella se incautó. Esto no es una subvención; no es una limosna: es un caso de justicia.

Hay que militarizar la nación, haciendo un soldado de cada español y española—la Patria es de todos y han de defenderla con las armas hombres y mujeres—, no para hacerle la guerra á nadie, sino para estar preparados y poder rechazar alguna posible invasión.

La instrucción militar será gratuita y se dará en todas las localidades por jefes y oficiales de la reserva. Así, los hombres, al prestar el servicio á la Patria, llevarán eso adelantado.

Sin orden no se puede trabajar, y sin esto no se crean riquezas ni hay bienestar para nadie.

El orden público se mantiene con la fuerza de las armas; pero es muy caro, una verdadera ruina para las naciones que se empeñan en mantenerlo solamente con ellas; en cambio, es barato, baratísimo, cuando las fuerzas de las armas van acompañadas de las fuerzas supremas de la razon.

Hemos estado haciendo reir durante mucho tiempo al mundo entero. El 14 de Abril, las risas se trocaron en expectación. Después, no sabemos si habrán surgido sonrisas; pero si así fuera, por patriotismo, debemos evitar que rompan en estrepitosas carcajadas.

José Jiménez Ferrero.

Madrid, Marzo de 1932.

Notas.—El domicilio social en Madrid del partido republicano economista se anunciará en breve.

Los simpatizantes con dicho partido pueden elegir libremente los Comités locales y publicarlos en los periódicos.

Un mitin del partido republicano radical

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Comité Nacional en Asamblea celebrada por el partido republicano radical, en el sentido de que se celebren actos de propaganda política el próximo día 20 en todas las provincias de España, el que corresponde á Sevilla tendrá lugar el citado día en el teatro del Duque, á las once de la mañana, cuyos trabajos de organización van muy adelantados.

No obstante el propósito de la Empresa del teatro del Duque de no cederlo para actos políticos, dada la presión que distintos sectores y autoridades le han hecho en este sentido, ha tenido á bien cederlo.

En la Comisión que el Comité Nacional del partido republicano radical ha designado para que tome parte en el mitin del domingo, figura como orador el actual presidente de la Diputación de Madrid y diputado á Cortes, señor Salazar Alonso, al que acompañarán probablemente otros distinguidos oradores cuyos nombres daremos oportunamente.

El Comité ejecutivo del partido republicano radical de Sevilla ha formado distintas Comisiones que se encargarán de la distribución de entradas correspondientes entre nuestros correligionarios y simpatizantes y de ultimar los detalles relacionados con la organización de dicho mitin, el que se espera tenga gran preponderancia y brillantez, dada la calidad de las personas que en este acto tomarán parte.

Existe gran animación para asistir á este mitin entre nuestros correligionarios, á los que ya por conducto de la Prensa advertiremos el día que se les entregará la entrada correspondiente.



Vida societaria

Peluqueros-barberos

A todos los barberos de la región andaluza y Marruecos.

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares de Sevilla participa que el Congreso nacional de peluquería y anexos que se ibra á celebrar en Madrid los días 20, 21, 22 y 23 del actual ha quedado suspendido.

En breve se girará una circular para todos los Sindicatos, para que contestéin si en algo estimamos la idea y la organización.—El Comité.

Elección de cargos

El Sindicato único del ramo de Alimentación, en la reunión celebrada por la Sección de panaderos, afecta á la C. N. T., en la mañana del día 16, en su domicilio social, fueron nombrados: para el cargo de primer secretario, el compañero José Oliveira, y para el de delegado del pleno, el compañero José Galindo.

La situación de los obreros agrícolas del Coronil

Firmado por obreros de este pueblo y dirigido al gobernador civil, hemos recibido un escrito en el que ponen de relieve la triste situación en que se encuentran más de quinientos obreros en paro forzoso, los cuales en su mayoría se ven obligados á ejercer la mendicidad para no morir de hambre.

Censuran en el escrito á los que han restringido las faenas agrícolas, pues existen algunos que antes empleaban ocho arados, que eran otros tantos obreros, para labrar treinta fanegas de tierra, y ahora solamente emplean cuatro.

Esta restricción de las labores es la causa principal del paro existente y, por consecuencia, de la miseria reinante entre los obreros.

Ruegan á la primera autoridad civil su intervención en favor de la clase trabajadora para aminorar la calamitosa situación en que aquélla se encuentra.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes don Guillermo Moreno Calvo.

Se compra plata y oro, pagando altos precios. Bazar Joyería. Harinas, 15 y 17.

— Federación de padres católicos de alumnos de colegios de Sevilla —

A consecuencia de indisposición de don Adolfo Rodríguez Jnrado, que tiene á su cargo la conferencia anunciada para esta semana sobre el tema «La libertad y la enseñanza», ha sido aplazada y se celebrará en la fecha que oportunamente se anunciará.

JABON MENESES PATENTADO, UNA PESETA PASTILLA. VENTA DROGUERIAS Y SIERPES NUMERO 8. SEVILLA.

El próximo día 3 de Abril tendrá lugar en el templo del Salvador la boda de la bella señorita Carmen Marina Ferreirós Suárez y don José González Luque.

Se encuentra enfermo, guardando cama, el concejal del Ayuntamiento don José Madrigal.

Celebraremos su pronta mejoría.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 16 de Marzo de 1932:

Arbitrios ordinarios, 11.478,11 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 6.983,56.

Vinos, 3.708,30.

Gasolina, 28,55.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 5.134,70.

Total, 27.333,22 pesetas.

Colegio Oficial de Practicantes de Sevilla y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los señores practicantes que no hayan solicitado su ingreso en esta Corporación y no hayan recibido circular acompañada de solicitud para su inscripción, la obligación que tienen de hacerlo para poder ejercer legalmente, según preceptúa la real orden de 28 de Diciembre de 1929.

Si en el plazo de ocho días no han solicitado su ingreso, muy á pesar nuestro tendremos que facilitar sus nombres á los señores gobernador civil é inspector provincial de Sanidad.

Sevilla 16 de Marzo de 1932.—El secretario, Manuel del Castillo Igualada.

El Casino Central del Cerro del Aguila

Con motivo de la inauguración de su nuevo salón de fiestas, cita á sus asociados para que se pasen por el domicilio social á recoger sus recibos de cuota extraordinaria hasta el próximo sábado 19, á las dieciocho horas, por ser de necesidad la presentación del mismo para asistir al festival qne se ha de celebrar el mismo día, á las veintiuna horas.

Todas las invitaciones se recogerán en la conserjería. El programa de los festejos estará de manifiesto en los salones del Casino.

El Congreso Nacional Comunista

Esta mañana, en el pabellón de actos de los Estados Unidos, se constituyó la mesa de admisión de credenciales de los delegados participantes en las tareas del Congreso Nacional Comunista.

Concurrieron numerosos afiliados y una nutrida representación femenina.

Por no haber llegado aún la totalidad de los delegados á quienes se aguardaba para celebrar la sesión inaugural del Congreso, ésta quedó aplazada para las tres de la tarde de hoy.

Partido republicano progresista de Aznalcázar

El Comité local del partido republicano progresista de esta villa ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don Niceto Alcalá Zamora y Torres, don José Centeno González y don Federico Fernández Castillejo.

Presidente efectivo, don Manuel Espínola Onorio; vicepresidente, don Francisco Benito Marín.

Tesorero, don Antonio Espínola Fernández.

Secretario, don Manuel Gallego Antúnez.

Vocales: don Antonio Espínola Lara, don Francisco Espínola Sancho, don Rafael Fernández Ibañez, don Manuel Lira Gómez, don Antonio Antúnez Villafuerte, don Antonio Espínola Contreras, don Eduardo Rivero Rodríguez, don Antonio Gallego Carranco, don Manuel Rodríguez Villa, don José Vázquez Diéguez y don Francisco Espínola Carmona.

Campaña evangélica

Con creciente animación siguen celebrándose las conferencias de los evangélicos en la Sociedad Económica de Amigos del País.

La de anoche fué presidiida por el licenciado en Letras don Patricio Gómez.

Don Carlos Araujo demostró con hechos evidentes que Jesucristo, por sus palabras, por sus obras y por su poderosa personalidad es el Maestro incomparable y el que necesita nuestra época actual.

Don Miguel Aguilera, con la relación acertada de muchos ejemplos del día, demostró la misma tesis, siendo ambos oradores muy aplaudidos y felicitados.

Esta noche disertarán en el local mencionado los mismos conferenciantes acerca del tema «El camino de la redención».

Provincias

En Córdoba se ha descubierto la trama de un complot revolucionario que afectaba á Sevilla

Se cree ya totalmente abortado y la Guardia civil sigue practicando diligencias

Córdoba 17.—El gobernador civil prosigue sus conferencias en orden á cuanto se relaciona con un supuesto movimiento social.

Los periodistas le preguntaron sobre el carácter revolucionario del mismo, encerrándose la citada autoridad en la más impenetrable reserva.

Los reporteros tomaron el asunto por su cuenta, y parece ser que las autoridades han dado con la trama de un complot revolucionario que tenía sus principales raíces en Córdoba, Jaén y Sevilla, pretendiéndose por los organizadores sumarse al movimiento á la U. G. T.

Se cree que el movimiento, de haberse llevado á cabo, no hubiera estallado en Córdoba, por haber quedado muy quebrantada la organización societaria en esta ciudad con motivo de los últimos conflictos.

Los organizadores del movimiento parece ser que tenían pensado ponerlo en marcha á fines de la próxima semana.

En toda la provincia fuerzas de la Guardia civil trabajan con febril actividad para ahogar el movimiento antes de que pueda estallar.

En Barcelona se registra un plante en la Cárcel, teniendo que intervenir los guardias de asalto

Barcelona 17.—Al mediodía, en la Cárcel Modelo, se ha producido un plantel, habiéndose negado los reclusos á salir de sus celdas y á recibir la comida.

La dirección de la Cárcel puso el hecho en conocimiento del gobernador civil, el cual dispuso la concentración de una sección de guardias de asalto en la prisión.

A la hora de la comunicación, acudieron los familiares de los presos, y como advirtiesen que pasaba la hora y los detenidos no bajaban, promovieron un fuerte escándalo, teniendo que intervenir los guardias de asalto.

A la salida de la prisión, se formó una manifestación, que se dirigió al local donde está instalada «Solidaridad Obrera» y desde allí á las Ramblas, teniendo los guardias de asalto que dar una carga para disolver á los grupos.

El gobernador dijo que desde hace días los presos observan una actitud de desobediencia y rebeldía.

Añadió que las autoridades correspondientes tienen tomadas las medidas necesarias para ahogar cualquier intento de motín.

El señor Moles continuó diciendo que había autorizado la apertura de los locales del Bloque obrero y campesino y de los Sindicatos de Sabadell; pero no así los de Barcelona, porque en la capital los sindicatos se mostraban reacios á adaptarse íntegramente á lo que dispone la ley de Asociaciones.

LAS DERIVACIONES DE LOS PASADOS SUCESOS DE TOLEDO

Toledo 17.—La Policía, continuando las diligencias sobre los pasados sucesos de Toledo, ha detenido á Emilio López Expósito, complicado en el tiroteo de la Vega contra la fuerza pública.

Se le ocuparon dos revólveres y gran cantidad de cápsulas.

Después de prestar declaración pasó á la Cárcel. Trabajaba en la misma obra que el portugués detenido á raíz de la ocurrencia.

Se ha dictado orden de detención contra Julio Casero y Daniel Martín, que tomaron parte en la colocación de tachuelas en la carretera por donde habían de pasar los camiones que conducían á la fuerza pública.

LA MUERTE DE UN NOVILLERO

Toledo 17.—En el Sanatorio de esta capital, adonde fué trasladado para buscar remedio y curación á la grave herida sufrida en la plaza de toros de Madrid, ha fallecido el valiente novillero Elías Alvarez Pelayo.

La muerte del malogrado diestro ha producido sensación en la ciudad.

Por el Sanatorio han desfilado numerosos compañeros de la víctima y centenares de amigos.

El entierro, que promete estar concurridísimo, se verificará mañana.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS CONFLICTOS SOCIALES.— PROPAGANDA DEL PARTIDO RADICAL.—JUNTAS DIRECTIVAS.—EL NUEVO DIRECTOR DE LAS MINAS DE RIOTINTO.

Hoy celebrarán una reunión en el Gobierno civil los representantes de la Compañía de Ríotinto y una comisión de obreros, para ver el medio de solucianar el asunto planteado en los talleres de la capital.

Las impresiones que tenemos son optimistas.

Esta mañana «no tocó el pito», no trabajándose, por tanto, en los talleres.

Un grupo de obreros llegados del inmediato pueblo de Aljaraque trabaja en la descarga de los vagones de la Compañía de Zafra-Huelva.

Las autoridades han adoptado medidas para evitar coacciones.

El antiguo Centro Republicano, en junta general, ha elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don Antonio Domínguez Navarro.

Vicepresidente, don Enrique Bueno Cruz.

Secretario, don Rafael Delgado Fernández.

Vicesecretario, don Ramón Ortega.

Tesorero, don José Zamora Sánchez.

Contador, don José Carrido Ligero.

Bibliotecario, don Manuel Bernal.

Vocales: Don Andrés Romero, don Enrique Rodríguez Valiente, don José González Basilio, don Luis Saavedra, don José Soriano y don Andrés Rodríguez.

Se halla en ésta el diputado á Cortes socialista don Agustín Marcos Escudero.

Tenemos noticias de que en breve llegará de Londres, para posesionarse de su cargo, el nuevo director general de las minas de Ríotinto.

Dicho señor estuvo recientemente en Madrid, regresando á Londres.

El próximo sábado dará una conferencia en el Gran Teatro, de esta capital, el diputado radical por Badajoz don Rafael Salazar Alonso.

Desarrollará el tema «El partido radical y el momento político español».

La Juventud radical de Huelva ha elegido la siguiente Directiva:

Presidentes honorarios: don Alejandro Lerroux y don Diego Martínez Barrio.

Presidente efectivo, don Antonio Garrido.

Vicepresidentes: don José Soriano y don José González Basilio.

Secretarios: don Antonio Romero y don Ramón Ortega.

Tesorero, don Luis Saavedra Méndez.

Contador, don Manuel Bueno Carrión.

Vocales: don Manuel Alarcón, don Juan del Cerro Figueredo, don Antonio Romero Ruiz, don Fernando Suárez y don Manuel López.

Organizado por la Asociación de cultura musical, hoy da un concierto en el Gran Teatro el eminente violinista Francisco Costa.

Le acompañará al piano el notable profesor Alejandro Vilalta.

En el pueblo de Cartaya han firmado su contrato de esponsales nuestro estimado amigo el joven comerciante don Juan Hernández Muñoz y la bella y simpática señorita Rosa Fernández González.

Firmaron como testigos don Diego Gómez y don Ginés Soria.

Los invitados al acto fueron muy obsequiados.

—La Asociación de estudiantes del Magisterio ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Luis González.

Vicepresidente, don Manuel Ramos; secretario, don Manuel Balbuena: vicesecretario, señorita Dolores Pedreño; tesorero, don Antonio Baldayo; contador, señorita Juana Aldamuz.

Vocales: don Ramón Quilón, don Teodoro González, señorita Josefa Jaramillo y don Alfonso Iglesias.

—Ha fallecido en esta capital el presidente del Sindicato de la industria pesquera, don Antonio Soria, siendo su muerte muy sentida.

Reciba nuestro pésame la familia del finado.

Pepe de la Rábida.

En torno al proyecto de ley sobre la reforma agraria

Nuevas declaraciones del ministro de Agricultura

La articulación de la reforma ha constituído un esfuerzo extraordinario.--Las colaboraciones técnicas tenidas.--Otros extremos del proyecto.

Madrid 17.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» publica hoy unas declaraciones del ministro de Agricultura.

Dice que articular la reforma agraria ha constituido para él un extraordinario esfuerzo.

He tenido —añade— colaboraciones técnicas de una eficacia, de una competencia, de un desinterés excepcional.

Creo haber logrado una reforma que responde á la característica jurídica del nuevo régimen. Es una reforma radical, porque renueva, y conservadora, porque respeta la propiedad y cumple debidamente su función social.

La reforma agraria se ha realizado ya en todos los pueblos de Europa, y España tenía el deber de realizarla también. En una hora en que huelgan millares de brazos no era justo aceptar la miseria sobre la tierra que no rinde lo debido ó que beneficiaba con exceso; en una hora en que se esperaba la urgente recionalización de la economía no podía permitirse tampoco que subsistiera una agricultura anárquica.

En los dos aspectos, en el de justicia social y en el de la racionalización del problema de la economía, era obligado á la República realizar la reforma agraria.

La reforma en tierras de señoríos y bienes comunales se extiende á toda España. En lo que se refiere á asentamientos sobre otras expropiaciones, se reduce á un número determinado de provincias españolas. Para que la extensión de la aplicación á otras provincias se haga debidamente, se dispone lo sea por medio de una ley, es decir, las Cortes habrán de intervenir en la extensión y aplicación de la reforma á otras provincias.

Ello significa que teniendo el cultivo en España tan diversas modalidades, la reforma no será uniforme y cerrada, sino que será congruente en estas modalidades, adaptando á ellas la reforma.

La finalidad de la reforma no es solamente asentar á los campesinos necesitados y á los propietarios de reducida propiedad; es otra la finalidad, además de la apuntada; es la de conseguir la repoblación forestal, la de ensayar nuevos cultivos y la de crear nuevos núcleos de población, la de atraer al campo á la población que ha huido, la de crear una riqueza agrícola que posibilite el desenvolvimiento industrial de España y la de industrializar muchos aspectos de la agricultura.

No se llevará adelante más reforma que aquella que tenga posibilidad económica de realizarse; es decir, que á quien posea la propiedad con títulos legítimos, no se le expropiará sin indemnizársele debidamente; que á quien se le asiente en la nueva reforma no lo será sin darle los medios económicos que hagan su posesión efectiva y eficaz.

El Instituto de Reforma Agraria, creado para aplicar la reforma, cumplirá su misión con arreglo á los medios con que lo doten las Cortes; si los presupuestos permiten mucho, los medios serán muchos.

Para evitar restricciones y abandonos, que significarían una desnaturalización de la reforma, se ha fijado en ella que habrá de consignarse anualmente para este fin una cantidad mínima de cincuenta millones de pesetas.

Los extremos más discutidos han sido tres: el tipo de expropiación, el tipo de capitalización de la expropiación y la forma y tipo de indemnización de las expropiaciones.

El acuerdo á que se ha llegado permite decir que la reforma de España es de una verdadera justicia y que supera en equidad y garantía á otras reformas de Europa. Yo las he leído todas detenidamente, compulsando cifras, viendo resultados, aquilatando inconvenientes, apuntando ventajas, y puedo asegurar que la reforma española sobresale por encima de ellas, por llegar á una solución más hacedera, en el sentido de pasar de un régimen á otro de propiedad más normalmente.

Están ya en preparación las leyes complementarias de la reforma agraria que se refieren á las compensaciones de arrendatarios y á la redención de censos, foros y rabassa morta. Estas leyes irán al Parlamento para discutirse inmediatamente después que la de reforma agraria, ó simultáneamente con ella.

Pensaba al principio que estas leyes estuvieran articuladas en la misma de reforma agraria; pero siendo ésta una ley de bases, creí después más acertado resolverlas en leyes especiales, y así se hará.

La reforma agraria es una ley que, como antes he dicho, la han dado todos los Estados de Europa después de la guerra, y responde á exigencia de nuestro tiempo. La reforma agraria no es anarquista, sino conservadora, porque posibilita el reconocimiento del hecho dentro de la ley, impidiendo que el hecho se realice fuera de ella.

Por otra parte, no puede España intentar prevalecer en Europa con una economía con las bases actuales. Respetando la propiedad que cumple su función social, las bases han de removerse para que tengan eficacia.

La reforma agraria ha de ser la base para llegar á una transformación de la economía en España.

EL DIA POLITICO

En el Consejo celebrado en Palacio se aprobó el programa oficial del viaje del Presidente de la República á Levante y Baleares

Programa de fiestas con ocasión del primer aniversario de la segunda República

Madrid 17.—Esta mañana, á las once, quedaron los ministros reunidos en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión terminó á la una y media de la tarde. El primero en abandonar los salones del duque de Génova, donde verificóse el Consejo, fué el ministro de Obras Públicas, al cual rodearon en seguida los periodistas.

El señor Prieto, contestando á las preguntas de los repórteres, manifestó que se habían ultimado los detalles sobre el viaje oficial del Jefe del Estado á las provincias de Levante é Islas Baleares.

El señor Alcalá Zamora saldrá de Madrid para Murcia el 27 del actual y llegará á la mencionada ciudad entre cinco y seis de la tarde del mismo día. Pernoctará en dicha población, donde permanecerá hasta la tarde del 29. En esta ciudad asistirá á la colocación de la primera piedra del pantano de Canadiel.

El mismo día 29 saldrá para Cartagena. El 30 saldrá para Palma de Mallorca. El viaje lo realizará en el crucero «Almirante Cervera».

Los días 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril los pasará en Mallorca, el 3 en Menorca y el 4 en Ibiza. En este día hará el retorno á la península, desembarcando en Valencia, donde permanecerá los días 5 y 6.

En la ciudad del Turia asistirá á la colocación de la primera piedra del pantano de Benageber, cerca de Utiel.

El 6 por la mañana emprenderá su viaje de regreso á Madrid, adonde llegará el día 7.

El crucero «Almirante Cervera» irá escoltado por varios destructores.

También se ha hablado—dijo el señor Prieto—de la fiesta conmemorativa del primer aniversario de la República.

El Jefe del Estado llamará al señor Prieto para que prepare y organice los actos que habrán de celebrarse en Palacio; y coincidiendo con los demás habrá una «garden party» en el Campo del Moro.

Después dijo el señor Prieto á los informadores que el Presidente de la República había firmado varios decretos de la Presidencia, de Instrucción Pública y de Trabajo, y de Obras Públicas uno autorizando al ministro para leer esta misma tarde en las Cortes un proyecto de ley encaminado á la prosecución de las obras ferróviarias. De todo ello—dijo el ministro—podrá darles más amplias referencias el presidente del Consejo.

En tanto que los periodistas permanecían agrupados en derredor del señor Prieto, salió el señor Azaña, quien sin ser visto por los informadores tomó su automóvil, dirigiéndose á su despacho del ministero de la Guerra, adonde acudieron los periodistas con infructuoso resultado, pues el jefe del Gobierno se encerró y no se dejó ver.

UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS AUTORES DEL DELITO DE INSULTOS CONTRA EL GENERAL QUEIPO DEL LLANO

Madrid 17.—Mañana, en la Escuela de Guerra, se celebrará un Consejo de oficiales generales para ver y fallar la causa por insultos contra el general Queipo del Llano, cometidos por don José y don Miguel Primo de Rivera y don Sancho Dávila Garvey.

Presidirá el tribunal el general don Federico Caballero; vocales, los generales de brigada señores Lóriga, Carnicero, Angosto y Augustí y el coronel Llano; suplentes, los coroneles Roca y Leret; ponente, el auditor de brigada señor Corniero. De fiscal actuará el auditor de brigada don Cayo Ortega. De la defensa se ha encargado el capitán don Francisco Urzáis.

La vista será pública.

LA FECHA DEL 14 DE ABRIL

Madrid 17.—Para conmemorar esta gloriosa fecha, de advenimiento de la República, el jefe del Gobierno tiene el propósito de obsequiar con un banquete á los ministros del actual Gabinete y á los ex ministros de la República.

El misterioso suceso de Carabanchel

Un individuo se declara autor, comprobándose luego que se trata de un hambriento

Madrid 17.—En la madrugada última el teniente de la Guardia civil de la línea de Carabanchel, señor Ossorio, recibió orden de la Dirección general de Seguridad para que se personara en determinado sitio de Carabanchel, donde según un sujeto que habíase presentado en las oficinas del mencionado Centro, habíase cometido un delito, del que se declaraba autor el individuo en cuestión, quien decía haber matado á una mujer.

El teniente de referencia se personó en el supuesto sitio de la ocurrencia y no halló ni rastro del supuesto delito.

Comunicada á la Dirección de Seguridad estas observaciones, se convino en llevar al lugar del mismo al individuo que habíase denunciado á sí mismo.

Efectuada la diligencia, se obtuvo por único resultado el que el citado sujeto confesara que todo había sido una superchería para lograr que lo detuvieran y de que le diesen de comer en la Cárcel, lo que no sabemos si, por fin, lo ha conseguido.

LO QUE TRAE LA "GACETA"

SOBRE EL USO DE ARMAS DE FUEGO.--TRIBUTACION DE LAS SOCIEDADES DE SOCORRO MUTUO. — NUEVO CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA.—CATEDRATICO SEVILLANO JUBILADO.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que en el plazo de tres meses los funcionarios de servicio activo en la Dirección general y en el Cuerpo de Prisiones tendrán que utilizar carnet de identidad para el uso de armas de fuego, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Otra declarando anulados los carnets de identidad expedidos hasta ahora para el uso de armas, como asimismo los expedidos con fecha anterior á la presente orden, procediéndose, además, contra los que los usen, deduciendo la responsabilidad y criminalidad inmediata contra los excedentes ó los separados y contra quiénes, al cesar en el cargo, no devuelvan el referido documento á la Dirección general de Prisiones.

Otra, poniendo en vigor el proyecto de contrato colectivo de trabajo, aceptado por ambas partes, con arreglo al pliego de condiciones presentado á la Compañía Telefónica Nacional de España.

Otra, declarando que las Sociedades que se dedican á prestar asistencia médico-farmacéutica y entierros serán consideradas en lo sucesivo, como Sociedades de Seguros, viniendo obligadas, á los efectos de la ley del Timbre, á tributar el dos cuarenta por ciento.

Por decreto del ministerio de Marina se promueve al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío don Antonio Azarela.

Otro del de Instrucción Pública declarando jubilado al profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla don Guillermo Gómez Gil.

Otro del ministerio de Agricultura autorizándose á la Dirección general del ramo para que pasado un período de tiempo sin que por los propietarios se haya procedido á la elaboración del aceite, la expresada Dirección proceda á la referida elaboración por cuenta del propietario que haya dejado transcurrir el susodicho plazo, entregando á éstos los productos elaborados y cobrándoles la elaboración.

Extranjero

Nuevos detalles del suicidio del multimillonario Kreuger

París.—El suicidio del multimillonario sueco Ivar Kreuger ha causado honda sensación en el mundo financiero.

Denominado el «rey de los fósforos», por haber obtenido el monopolio de dicha industria en más de veinte naciones, su actividad abarcaba, sin embargo, todas las ramas de la industria. Innumerables negocios financieros eran dirigidos ó controlados por él y en varias ocasiones concedió empréstitos á diferentes Estados, entre ellos á Francia y Alemania, algunos hasta de dos mil millones de francos.

Como la mayor parte de los magnates de la industria y de los negocios, sus principios fueron los más obscuros y modestos.

Hijo y nieto de fabricantes de fósforos, nació Ivar Kreuger en 1880. Veinte años después, con el título de ingeniero y habiendo renegado de la industria de sus padres, marchó á los Estados Unidos, llevando por todo capital cien dólares.

No encontrando en la capital de Norteamérica ocupación como ingeniero, marchó á Chicago, donde se dedicó á la compra y venta de toda clase de mercancías, siendo entonces, según se dice, cuando se dió cuenta del mecanismo de la especulación, lección que no tardó mucho en aprovechar.

Un poco más tarde Kreuger construyó un puente en Méjico; luego en Nueva York el más alto rascacielos de aquella época, especializándose tan rápidamente en las construcciones de acero que sucesivamente edificó en Londres, Canadá, India y Africa del Sur.

En 1911, ya casi rico, Ivar Kreuger fundó en Suecia, su patria, la «Kreuger och Toll», sociedad de construcciones, que rápidamente adquirió un desenvolvimiento fabuloso.

El pequeño ingeniero llegado á Nueva York con cien dólares reconstruyó á Estocolmo, haciendo de ella una ciudad suntuosa y moderna.

En 1913 su genio comercial le llevó á recordar la industria de sus mayores y concibió el «Trust de los fósforos», que poco después había de proporcionarle una potencia financiera de primer orden.

Dicho Trust efectivo, desde el principio en Suecia, fué extendiéndose al extranjero. Más de veinte naciones le concedieron el monopolio de los fósforos á cambio de cientos de millones; la misma Francia le concedió su mercado mediante el préstamo de dos mil millones de francos.

No le bastaba á Kreuger ser el rey de los fósforos; al mismo tiempo explotaba los bosques de Suecia, distintas minas en Argelia, empresas telefónicas en varias naciones, etc., etc.

Pero la crisis tenía que llegar. A pesar de sus enormes reservas de capitales y de su maravillosa inteligencia, el gran financiero no pudo evitar el grave peligro que le amenazaba al mismo tiempo en todo el globo. Sus valores bajaron, los Bancos americanos exigían el estricto cumplimiento de sus obligaciones, y aun cuando Ivar Kreuger hacía frente á todo, esta labor sobrehumana acabó por alterar su salud, y comprendiendo últimamente que no podría evitar la liquidación, quizás la ruina, su orgullo de magnate no pudo soportar esta perspectiva y fué sin duda el por qué una bala de revólver ha dado fin á esta vida prodigiosa que no podía ya vivir sino en la victoria.

ERUPCION VOLCANICA

Londres.—Una importante erupción volcánica, acompañada de fuertes sacudidas sísmicas, se ha dejado sentir en la isla Banda Neva (Indias Neerlandesas). Se han formado numerosos cráteres.

La población ha abandonado los pueblos de los alrededores, refugiándose en los bosques.

EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—El antiguo bandido Moriss Rosner, que toma una parte activa en las pesquisas para encontrar al hijo de Lindbergh, ha declarado que el niño vive y que pronto será devuelto á sus padres.

Tras una pista

El jefe de la banda Spitale, que había ofrecido sus servicios para buscar al hijo del coronel Lindbergh, ha partido inesperadamente para Detroit, donde se sospecha con algún fundamento pueda encontrarse el desgraciado niño.

La Policía busca también al dependiente de un comercio próximo al domicilio de Lindbergh, que desapareció el mismo día que el hijo del aviador.

Detención de una mujer en cuyo poder se ha encontrado un niño parecido al secuestrado

Treston (Estados Unidos).—Ha sido detenida una mujer en cuyo poder ha sido encontrado un niño muy parecido al hijo del aviador Lindbergh.

La Policía ha realizado el servicio debido á confidencias.

EL BANDIDAJE FEMENINO

Praga.—Desde hace algún tiempo buscaba la Policía á un audaz bandido que, revólver en mano, y acompañado de sus secuaces, se dedicaba á desvalijar las fincas de los alrededores de Brug.

Júzguese de la sorpresa general al comprobarse que el jefe de la banda no era otro que la señorita Horskowa, una bellísima joven que sus compatriotas de Velka (Moravia) la habían elegido recientemente como reina de la belleza.

En los interrogatorios, la inculpada ha declarado que escogía sus cómplices entre sus admiradores, diciéndoles: «Quien me ame, que me siga».

En los sótanos de la casa donde habita la reina de la belleza, se ha encontrado una gran parte del botín robado por la banda.

BUQUE MISTERIOSO EN EL MAR NEGRO

Bucarest.—Un barco turco que acaba de llegar á Constanza, ha dado cuenta á las autoridades de Marina del terrorífico encuentro que han tenido en pleno mar.

En los parajes de Sebastopol encontraron un buque con pabellón ruso, que, sin mando, caminaba á la deriva. Bien pronto se dieron cuenta que el barco no tenía tripulación, ó, mejor dicho, que toda había perecido sin duda de frío.

Los cadáveres eran barridos por las olas en la cubierta del barco ó lanzados por éstas al mar.

De tan macabro encuentro se dió inmediatamente aviso á las autoridades soviéticas.

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATICO

Berlín 17.—El Comité del partido socialdemocrático ha publicado un Manifiesto dirigido á la clase obrera alemana.

En el documento se invita al proletariado á que contribuya al aplastamiento definitivo del hitlerismo en las elecciones para la Presidencia de la República el próximo día 10 de Abril, en segunda vuela del escrutinio.

También invita á que preste sus votos para contribuir al triunfo de la socialdemocracia en las sesiones que tendrán lugar el día 24 del mismo mes para la renovación de las Dietas de Prusia, Baviera, Wuttenberg y otros Estados alemanes.

COMUNICADO

Habiéndose visto sorprendido el gremio de drogueros de esta plaza por una nota publicada en la Prensa, referente á una multa impuesta *al droguero mayorista don José Trianes por vender un específico á mayor precio del marcado en su envoltura, hemos de manifestar que* la citada comunicación es completamente inexacta, no dudando que haya sido sorprendida la buena fe del señor gobernador por la persona que la haya presentado.—**La Directiva.**

Quejas del vecindario

Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos de las calles Juan de Rivera y Adelantado, en la que se lamentan del estado antihigiénico de las expresadas vías, que por encontrarse terrizas, se convierten en fangales durante el invierno, y en el verano el polvo hace la atmósfera irrespirable.

También se quejan de que los conductores de los carros de la basura hayan tomado la calle Juan de Rivera por un vaciadero, y ruegan al alcalde que envíe al inspector de Higiene á la casa número 20 de calle Adelantado, donde hay varios niños enfermos á consecuencia de la falta de higiene producida por la acumulación de basuras.

Espectáculos

Funciones para el viernes 18

TEATRO DEL DUQUE.—Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y la formidable creación de Lupita Tovar y Ramón Pereda «Carne de cabaret». Totalmente hablada en español. Sección continua desde las seis.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6 y media, vermouth (numerada). Noche, desde las 8 y media en adelante (sin numerar), «Amores de medianoche».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.° «Los calaveras», por Stan Laurel. En español. 2.° «Roba corazones».

CINE SANTA LUCIA.—A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La pura verdad», por Enriqueta Serrano. En español. Exito de risa.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6'30, «Petit Café», por Maurice Chevalier. Es un film Paramount.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«La muchacha de la Habana». Producción Fox, por Lola Lane y Paúl Page. Continua desde las 6 y media. Mañana, «El hijo pródigo».

CINE ESPERANZA.—Desde las 6, «Wu-Li-Chang», por Ernesto Vilches. Hablado en español.

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1, «El Código penal».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

ATENEO

Lectura por Luis Chamizo

Anoche dió lectura en el Ateneo á su poema inédito «Extremadura» el insigne poeta de la brava tierra Luis Chamizo, ante una concurrencia numerosísima y selecta.

Presidió el acto el señor Bravo Ferrer (don Jesús) y el señor Monge Bernal hizo la presentación del gran poeta con palabras fáciles y entusiásticas, explicando las diferencias que existen entre el glorioso Gabriel y Galán y el ilustre Luis Chamizo, entrambos nacidos en la región extremeña.

Estudió la característica espiritual de Chamizo con fina perspicacia de psicólogo, y la personalidad del mismo como recitador, encomiando sus méritos.

Después el insigne poeta dió lectura á su hermoso poema inédito, lleno de ternuras, de esencias bravas, de reciendumbres, de vigorosa y sana poesía, como inspirada por los sentimientos, y los dolores del pueblo, y por la tierra y el sol extremeños, que son los protagonistas del magnífico poema.

El autor recitó los versos de su nueva obra, poniendo en ello toda su emoción y todo su cariño y luciendo todas sus maravillosas dotes de lector.

Durante la lectura y terminada ésta, Luis Chamizo fué aplaudidísimo y muy felicitado.

A continuación damos un fragmento del admirable poema:

Lavando sus almillas de colorines,
unas zagalas
entonan al acorde lindos cantares.
Guarrapean las ranas.
Llora el rabel gangoso; silban sus notas
los canutos de caña;
tiemblan miles d'esquilas;
regruñen los lechones, los borros ba-
[lan...
y en las cuencas de fresno repiquetean
los machotes el himno de la trincaya.

Bastián y Mari-Rosa suben al cerro,
desde donde atalayan
el recocaje de los pastores
que discreto y humilde yace á sus plan-
[tas.

El aroma del viento jugoso y acre,
la paz de los albergues, la vida mansa,
los bejorries de penachos azules,
las notas vagas
de leves tintineos, las tonaillas
amorosas y plácidas,
y el balar cadencioso, y el dulce arrullo
del rabel y las flautas
prenden fuegos de amores en los mu-
y conmueven sus almas. [chachos,

Vibra su carne virgen; vela sus ojos
el fulgor d'unas lágrimas:
y horizontes purísimos azul y rosa
de una aurora diáfana
nimban el cuerpecino d'un chiriveje
que les tiende los brazos en lontanan-
[za...

Y palpita la roca de los canchales,
y cloquea fecunda la sierra brava,
y reviven las flores de los aromos,
y revientan las yemas, corre la savia...
Y sobre las coscojas, sobre los riscos,
sobre los chozos y las cabañas,
el querubín hermoso del primer beso
bate las alas.

* * *

El próximo día 22 dará una conferencia en el Ateneo don Alberto Pérez García sobre «La cuarta dimensión».

F. U. E.

Esta Federación se complace en hacer saber á sus afiliados, á los artistas sevillanos y al público en general que entre los actos que proyecta organizar para la celebración del «Día de la F. U. E.», el día 3 del próximo Abril, figura el de la inauguración de su Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales, á cuyo efecto ha obtenido en principio del alcalde, señor La Bandera, la autorización necesaria para utilizar el Pabellón de Arte Antiguo de la Plaza de América.

Las bases que regirán en esta Exposición serán publicadas en seguida, para orientar prontamente á los numerosos afiliados y artistas en general, que, según nuestras noticias, desean favorecernos con sus trabajos.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de obreras de la aguja

El día 15, en la Casa del Pueblo, celebraron su primera asamblea las obreras pelliceras y gabaneras, para escuchar la lectura del contrato de trabajo recientemente aprobado en el Jurado mixto, que ha de regir durante la temporada entrante todo el trabajo de la confección.

El contrato fué unánimemente aceptado, ya que ha supuesto el reconocimiento absoluto á las aspiraciones que durante todo un año han venido laborando las obreras de la aguja.

A continuación hicieron uso de la palabra los compañeros Estrada y Fernández Ballesteros, los cuales explicaron de manera clara y comprensiva el sentido de nuestras organizaciones en el orden cultural y económico, únicos móviles marcadamente humanos.

Se refirieron á la manera de conducirse siempre en la sociedad y de cómo las faltas que aún se observan en las obreras, y en general en todos los obreros, no tienen otras explicaciones que la educación recibida, esencialmente burguesa.

La charla de estos compañeros, que no podemos ni siquiera extractar, fué subrayada por los más continuados y calurosos aplausos.—Por el Comité, C. Valiente.

Sindicato único del ramo de la construcción

(Sección de albañiles)

Os convocamos á una reunión que tendrá lugar en el domicilio de la Federación Local de Sindicatos Unicos, calle Amor de Dios, 23, hoy viernes 18, á las nueve y media de su noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Informe de los conflictos solucionados y pendientes de arreglo.

Tercero.—Actitud ante los compañeros que vulneran las bases.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Quinto.—Charla sobre nuestros compañeros deportados.

También ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que en nuestras charlas tomarán parte algunos compañeros de la Federación Local y otros.

Os saludan, por el Comité de Sección: El secretario primero, José Hernández; ídem segundo, Andrés Naranjo.

Una aclaración

Los obreros peluqueros Manuel Garrido Borrás y José María Rodríguez Fernández nos envían una nota aclaratoria sobre la última publicada por el Comité del Sindicato de peluqueros, en la que manifiestan pue ellos, al entregarle los documentos ya conocidos, en la Campana, al secretario de dicho Comité, lo hicieron porque allí fué donde le encontraron, y sin que en su ánimo estuviese la intención que ahora se quiere ver, por ser impropia de ellos.

La nota termina manteniendo los mismos razonamientos que la anterior al enjuiciar sobre el pleito origen del incidente.

Sindicato general de dependientes de comercio

(Comité pro Cultura)

Compañeros: Siguiendo las normas de este Comité, hoy viernes 18, á las diez de la noche, se celebrará la charla de costumbre, en la cual el compañero Fando disertará sobre el tema «Orientación sindical».

No dudando de vuestra asistencia, queda vuestro y de la causa.—Por el Comité, F. Moreno, secretario.

Peluqueros-barberos

Se pone en conocimiento del gremio que el día 19 del actual, sábado, no se abrirá por la tarde, según consta en el pacto vigente, advirtiéndoles, lo mismo á patronos que á obreros, que no se les tolerará ni un minuto, para que después no aleguen ignorancia.

También se participa á todos los obreros no trabajen á domicilio después de las horas fijadas en nuestras bases; obraremos con todos, sin alegar excusas, con arreglo á nuestros acuerdos en asambleas generales.—El Comité.

Asociación de obreros panaderos Aurora

A las Secciones de pan de lujo y repartidores.

Compañeros: Por la presente quedan citados todos los obreros de la Sección de pan de lujo á una reunión general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Peral, 34, hoy viernes 18, á las diez de la mañana, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Informe de la Comisión de trabajo.

Tercero.—Discutir sobre la actitud adoptada por la patronal con respecto á los moldes.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Sección de repartidores

Esta Sección celebrará reunión general el sábado día 19 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Informe de la Comisión de bases.

Tercero.—Régimen interior y proposiciones generales.

En espera de que asistiréis todos, ya que los asuntos á tratar son de gran interés, se despiden, por el Comité directivo, el presidente, José Ropero; el secretario, Manuel Castillo.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Por la presente convocamos á todos los afiliados á esta organización de la industria hotelera á la asamblea que celebraremos el sábado 19 de los corrientes, á las nueve y media de su noche, en calle Aurora, 5 (salón de las cigarreras). Esta Directiva cree encontrará el mejor ambiente societario y vuestra mayor puntualidad.

Hacemos constar que queda prohibida la entrada en el salón de actos á toda aquella persona que no pertenezca á esta organización.

Os saluda fraternalmente, con saludos proletarios, la Directiva.

Unión General de Dependientes de bebidas y similares.—La huelga de dependientes

Compañeros: Por resolución de nuestra asamblea del día 15, con la presencia de más de mil compañeros, se acordó, enmedio del mayor entusiasmo, presentar el oficio de huelga, que comenzará el miércoles 23, á las doce de su noche, actitud á que nos hemos visto obligados ante la intransigencia de la patronal.

Con saludos, proletarios, El Comité.

U. G. T.—Sociedad de empleados de Oficinas

Hoy viernes 18, á las nueve de la noche, en la sala de actos de la Casa del Pueblo, sita en calle O'Donnell número 13, celebrará asamblea ordinaria esta Sociedad, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, Gestión del Comité, Presentación de cuentas y Preguntas y proposiciones.

Rogamos la puntual asistencia á nuestros afiliados para que la reunión pueda terminarse lo más brevemente posible y advertimos que será necesario para asistir, la presentación del carnet de cotización á la entrada, sin cuyo requisito no será permitido el acceso al local.—Por el Comité, A. Martínez, secretario.

Sobre los sucesos de Osuna y las referencias oficiales de los mismos

Una nota de la Federación Provincial Obrera

Por la F. P. O., afecta á la Unión General de Trabajadores, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En sus consabidas manifestaciones á la Prensa, el señor Gobernador civil de esta provincia se ha permitido informar á los periodistas acerca de los sucesos de Osuna, desarrollados recientemente, con un criterio particular que le resta á la expresada información todo espíritu sereno y neutral que debe inspirar la actuación y las declaraciones de una autoridad de esta naturaleza.

En dicha nota, aparecida en la Prensa de Sevilla y en la de Madrid, afirma el señor Gobernador que no es cierto que se hicieran disparos contra los promotores del disturbio desde el Centro de Cazadores.

Por nuestra parte, creemos un deber decir que la causa de los sucesos de Osuna es exclusivamente del elemente patronal de dicho pueblo, que tiene en paro forzoso desde hace más de tres meses á más de dos mil trabajadores. El mismo señor Gobernador civil, en otras de sus cotidianas manifestaciones, dijo á su regreso de Osuna, en viaje que hizo recientemente, para estudiar la forma de resolver el paro, que el espíritu de los obreros y la serenidad de que estaban dando pruebas, los hacía acreedores á que rápidamente se fuera á la solución del grave problema por que atravesaban. Palmaria contradicción entre aquellas manifestaciones y las hechas en la Prensa de Madrid el día 16 del actual, en las que trata de presentar como responsables á los trabajadores de los sucesos ocurridos.

Desmentimos rotundamente que los trabajadores de Osuna ejecutaran actos de violencia contra las autoridades y la clase patronal, siendo precisamente lo contrario. Que la clase patronal, en su espíritu inconcebible de intransigencia y fiel á su táctica de resistencia pasiva á las órdenes de las autoridades correspondientes, no quieren hacer nada por resolver el paro forzoso, y las autoridades locales, en el cumplimiento de su deber, atentas en todo instante á evitar algaradas inútiles y que se cometan actos de injusticia por los elementos llamados «de orden», se desvelan por contribuir á la solución del problema; pero se ven asimismo desamparadas de la clase patronal, que quiere hacer una cuestión política de lo que es simple y llanamente un problema de trabajo.

Los disparos que se hicieron en los sucesos recientes fueron hechos desde el Centro de Cazadores, reunión de la clase patronal. Gracias á la serenidad de los trabajadores y á la feliz intervención de las autoridades locales, no hubo trágicas consecuencias. También es justo reconocer que por la discreción de la fuerza pública, no tuvo el conflicto más graves caracteres.

Nada de esto dice en su nota el señor Gobernador civil y lamentamos profundamente que en una cuestión tan clara y por él tan conocida, haya puesto la nebulosa de las manifestaciones que reprochamos, no rectificando la equivocada orientación que ha tenido en todos los conflictos sociales de la provincia desde que fué nombrado gobernador.—Por la F. P. O., José Moya, secretario.»

Letras de luto

Ayer recibió sepultura en el Cementerio municipal el cadáver del que fué estimado amigo nuestro don Angel Ramos Moyano, muerto á consecuencia de un accidente de caza.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, pues el extinto gozaba de generales simpatías. Concurrieron numerosas personas de ésta y de Santa Olalla, donde era muy estimado.

A sus desconsolados padres y esposa y demás familia, les enviamos la más sincera expresión de nuestro pésame.

Juventud Socialista de Sevilla

Aviso á todas las organizaciones obreras de Sevilla y su provincia

Esta Juventud, que tenía su domicilio social en calle Trajano, 16, lo ha trasladado á la nueva Casa del Pueblo, O'Donnell, 13, donde habrán de enviar en lo sucesivo toda la correspondencia y comunicaciones.

Rogamos con el mayor interés así se haga, al objeto de no producir trastornos en nuestra marcha administrativa.—Por el Comité, el secretario, Francisco Gómez.

Con éxito rotundo se estrena "Carne de Cabaret" en los teatros Exposición y Duque

«Carne de Cabaret» es el sugestivo título de la película estrenada ayer en los teatros de la Exposición y Duque, la cual mereció la más favorable acogida por parte del público, que llenó ambos locales.

El espectador concentra toda su atención en la trama altamente dramática de esta obra, y sigue con el máximo interés las visicitudes, las amarguras, los sufrimientos morales y materiales de una pobre muchacha tan buena como desgraciada, que por azar de la fortuna se ve obligada á soportar las tragedias de la vida de cabaret, hasta que el amor de un hombre de corazón la redime y la salva.

Hermosamente y con delicadeza describe «Carne de Cabaret», maravillosa producción hablada en español, el alma noble y digna de esta mujer bonita y buena, que conserva su honradez en un medio abierto á todas las tentaciones, haciendo que su figura irradie toda la simpatía que su alma atesora y que su conflicto sentimental sea compartido por el público.

Además, está trazado este film con tan singular pericia técnica y tan depurado gusto artístico, que aquellas situaciones que forzosamente pudieran rozar momentos difíciles ó escabrosos, dado el ambiente en que se desenvuelve el tema del drama, resultan no sólo agradables, sino morales, pudiendo citarse como modelo aquella escena, magistralmente hecha é interpretada, en la que «Carlton» renuncia noblemente á cobrar de «Dorothy» los intereses de un préstamo en moneda poco corriente.

El respetable subrayó con murmullos de aprobación—forma sonora de exteriorizar en el cine el agrado—los momentos culminantes de la obra, que, dicho sea de paso, se nos presenta bajo una dirección perfecta y justamente ponderada y embellecida por un diálogo flúido y atinadísimo de frase.

La interpretación, irreprochable. Lupita Tovar encarna su más bello personaje en «Dorothy» y Ramón Pereda en «Carlton» realiza una de las creaciones más firmes, correctas y felices. Ambos hacen una labor meritísima, plena de aciertos, que confirman de modo definitivo el prestigio que tienen adquirido como artistas cumbres de la pantalla.

Formidable de fotografía y sonoridades, bien puede asegurarse que «Carne de Cabaret», que con el «Pasado acusa» y «La taqui-meca», forma el trío de los grandes «films» de la temporada, constituye un nuevo filón para la Empresa del aristocrático teatro de la Exposición y del popular coliseo del Duque.—D. F.

Nuestras relaciones comerciales con Francia

Una nota del Jefe del Gobierno

Madrid 17.—El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas en los pasillos de la Cámara, que tenía una noticia interesante que darles, para la cual les anunció que los recibiría en su despacho del ministerio de la Guerra.

Los periodistas acudieron al despacho, y el señor Azaña les dictó una nota, en la que se dice que para tratar del régimen comercial entre España y Francia se celebraron reuniones en París y Ginebra.

El señor Zulueta le había telefoneado, y á consecuencia de la conversación sostenida podía manifestar que el Presidente y ministro de Negocios Extranjeros, señor Tardieu, recibió al ministro de Estado, señor Zulueta, y al embajador en París, señor Madariaga.

Al final de esta entrevista, que ha sido cordialísima, el Presidente francés y nuestro ministro de Estado han comprobado que existe una común voluntad en allanar las diferencias de origen comercial, así como un modo análogo de apreciar y tratar las cuestiones políticas y económicas que interesan á las dos Repúblicas.

NOTICIAS

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes don Rodrigo Fernández y García de la Villa, quien marcha mañana á Granada, en unión del también diputado á Cortes don Miguel García Bravo Ferrer.

El sábado próximo, á las cuatro de la tarde, jugarán un partido de fútbol en el campo de la Gimnástica, los equipos de Sanidad é Infantería número 9.

Anoche salieron en el expreso para Madrid don Manuel Gaucedo, don Luis de la Cámara Gálvez y don Antonio Moreno Arteaga.

F. E. D. A.

Asamblea de propietarios urbanos

Requerida esta Federación por importantes elementos representativos de la propiedad urbana, convoca una asamblea de propietarios de fincas urbanas de toda la provincia, que tendrá lugar el próximo lunes 21 del corriente, á las once de la mañana, en el teatro Llorens.

En dicha asamblea se tratarán los distintos problemas económicos que afectan á dicha propiedad en estos difíciles momentos, y se aprobarán las conclusiones procedentes, que la asamblea decidirá si han de enviarse ó ser llevada á Madrid por una Comisión.

Cuantos propietarios deseen concurrir á dicho acto solicitarán entradas personales en las oficinas de la F. E. D. A., Sierpes, 32, después de acreditar con el correspondiente recibo de contribución su carácter de tales, hasta las once de la noche del domingo 20.

Del homenaje á los señores don José y don Aurelio Gómez Millán

La Comisión organizadora del homenaje á los ilustres arquitectos don José y don Aurelio Gómez Millán, ha recibido de dichos señores una expresiva carta, declinando el honor que quieren dispensarles, pues no aceptarán nada que vaya unido á los nombres de sus colaboradores, maestros y operarios del arte de la construcción, que han intervenido en la del Coliseo España, rogando que el pretendido banquete á ellos se sustituya por alguno que corresponda por igual á todos.

En su consecuencia, la Comisión dedicará á cuantos han tomado parte en dicho suntuoso edificio un álbum de firmas, por lo que las personas que simpaticen con esta idea, pueden pasarse por la Guantería Meléndez, O'Donnell, 20, en donde están expuestos los pliegos que han de suscribirse.

Sobre el cultivo del algodón

Un decreto del ministerio de Agricultura

Madrid 17.—En el ministerio de Agricultura han facilitado un decreto sobre el cultivo del algodón. Se establece un programa para el cultivo del algodón, bajo la protección y vigilancia del Estado, que deberá alcanzar la cifra de cien mil hectáreas en el plazo mínimo de cinco años.

El cultivo del algodón no podrá realizarse más que en aquellas tierras que reunan las debidas condiciones.

Las incripciones deberán hacerse para la provincia de Sevilla en Tabladilla, y en las demás provincias, en las oficinas de las Secciones Agronómicas.

Recibidas las incripciones, se procederá por el personal agronómico á la determinación de los terrenos inscritos.

Por el personal técnico de las Secciones y Centros Agronómicos de cada provincia, se vigilará cuidadosamente la marcha de los cultivos.

Con arreglo á la marcha que siga el mercado exterior del algodón, se fijarán por este ministerio las indemnizaciones, anticipos, etc.

Las semillas necesarias se entregarán gratuitamente por el Instituto de Fomento del Cultivo del Algodón.

Una indemnización de cinco pesetas por hectárea cultivadas percibirán los cultivadores una vez que hayan realizado todos los trabajos de plantación para atender á los gastos de recolección.

Si la marcha del mercado del algodón rebasara el precio que se fija, el ministerio determinará cada año la cantidad que será prorrateada.

Para la desmotación de los algodones se crean las siguientes factorías:

En Sevilla, las de Paradas, Utrera, Fuentes de Andalucía y Lora del Río.

En Badajoz, la de Almendral.

En Córdoba, la de Pedro Abad.

El decreto se refiere á la forma de explotación de cultivos y á las cantidades que ha de aportar el Estado.

CRONICA DE SUCESOS

Herido en riña

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Ramón Recio Calderas, de treinta y cinco años de edad, que se las produjo Pelegrín García en riña en la calle Marqués de Mina. El agresor fué detenido.

Se cae por una escalera

Por la escalera de su domicilio, en calle Céspedes número 2, se cayó la niña de cinco años de edad Isabel Gómez Cadena, que fué asistida en el Hospital Central de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Sobre la confección del censo electoral

Una protesta del P. S. R.

La Regional Extremeña y Andaluza del Partido Social Revolucionario nos envía un extenso comunicado referente á las anomalías que, según el juicio del partido, se observan en la confección del nuevo censo electoral.

Estiman que dichas anomalías obedecen al vicio de origen, por haberse prescindido del debido asesoramiento del personal de Estadística y emplearse personal no apto para la labor que tiene que realizar.

Propugnan por el procedimiento de las oficinas por distritos, como últimamente se hiciera, durante el plazo de cuatro días, y con el mayor número posible de horas hábiles.

Termina el comunicado rechazando el sistema que se emplea y pidiendo que se rectifique de conducta, empleándose el por ellos propuesto.

MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

OBRA CANAL DEL GENIL
MARGEN IZQUIERDA - TROZO 1.º — **DESTAJO NUM. UNO**

ANUNCIO

Se saca á concurso la ejecución mediante destajo de las obras de explanación y revestimiento del Canal entre los perfiles 4 y 21 (término de Palma del Río, Córdoba).

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales del destajo se encontrarán de manifiesto en las Oficinas Centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, en donde podián ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, á las horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente en la Caja de la Mancomunidad la cantidad de 920 pesetas en concepto de fianza provisional; esta fianza habrá de constituirse en efectivo, devolviéndose á los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante notario el día 26 próximo, á las diecisiete horas, en las Oficinas Centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25. Sevilla.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concurrentes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra que se destaja, que es de 91.883,53 pesetas: pero podrán presentarse ofertas de precios por unidad de obras, que no guarden todas la misma proporción con las del proyecto. Será considerada para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo adjunto, debiendo tener entrada en el Negociado de Obras de las Oficinas de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, antes de las doce del día señalado para su apertura, bajo sobre, que se dirigirá en esta forma: Concurso para el destajo número 1, Canal del Genil, margen izquierda, perfiles 4 al 21. Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir. Calle Reyes Católicos, 25. Sevilla.

En el reverso se escribirá de modo legible el nombre del concursante y su dirección. Si se envía por Correo, deberá hacerse con la antelación necesaria para que tenga entrada dentro del plazo señalado, y como valores declarados por el importe de pesetas correspondiente á la fianza provisional. En el sobre se incluirán, además de la proposición, el recibo de la Mancomunidad de haberse efectuado el depósito provisional y los justificantes de la capacidad técnica y económica del concurrente.

El concurso podrá declararse desierto ó adjudicarse discrecionalmenta á quien ofrezca condiciones más ventajosas, á juicio de la Administración.

MODELO DE PROPOSICION

Don.. vecino de........................... provincia de..................... con domicilio en.................. provincia de..................... calle..................... núm...... Enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo núm. 1 de las obras de explanación y revestimiento del Canal del Genil, margen izquierda, trozo 1.º, entre los perfiles 4 al 21,

Se compromete á ejecutar dichas obras con sujeción á los documentos que sirven da base al destajo, con una rebaja sobre los precios de ejecución material del mismo de..................... (en letras) por ciento.—«Fecha y firma.»—La última parte podrá sustituirse en la forma siguiente:

«Se compromete á ejecutar dichas obras con sujeción á los documentos que sirven de base al destajo, por los siguientes precios de las unidades de obra:

UNIDADES DE OBRA	Precio en letra	En cifra
M3. desmonte con ó sin agotamiento	....	....
M3. de terraplén ó relleno.	....	....
M3. de hormigón en revestimientos, sin incluir el cemento.	....	....
M2. de enlucido id. id.	....	....
M3, de hormigón en alzado id.	....	....

Fecha y firma.

MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

OBRA CANAL DEL GENIL
MARGEN IZQUIERDA - TROZO 1.º — **DESTAJO NUM. DOS**

ANUNCIO

Se saca á concurso la ejecución mediante destajo de las obras de explanación y revestimiento del Canal entre los perfiles 54 y 67 (término de Palma del Río, Córdoba).

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales del destajo se encontrarán de manifiesto en las Oficinas Centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, á las horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente en la Caja de la Mancomunidad la cantidad de 990 pesetas en concepto de fianza provisional; esta fianza habrá de constituirse en efectivo, devolviéndose á los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante notario el día 26 próximo, á las diecisiete horas, en las Oficinas Centrales de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25. Sevilla.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concurrentes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra que se destaja, que es de 99.186,31 pesetas; pero podrán presentarse ofertas de precios por unidad de obras, que no guarden todas la misma proporción con las del proyecto. Será considerada para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo adjunto, debiendo tener entrada en el Negociado de Obras de las Oficinas de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, antes de las doce del día señalado para su apertura, bajo sobre, que se dirigirá en esta forma: Concurso para el destajo número 2, Canal del Genil, margen izquierda, perfiles 54 al 67. Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir. Calle Reyes Católicos, 25. Sevilla.

En el reverso se escribirá de modo legible el nombre del concursante y su dirección. Si se envía por Correo, deberá hacerse con la antelación necesaria para que tenga entrada dentro del plazo señalado, y como valores declarados por el importe de pesetas correspondiente á la fianza provisional. En el sobre se incluirán, además de la proposición, el recibo de la Mancomunidad de haberse efectuado el depósito provisional y los justificantes de la capacidad técnica y económica del concurrente.

El concurso podrá declararse desierto ó adjudicarse discrecionalmenta á quien ofrezca condiciones más ventajosas, á juicio de la Administración.

MODELO DE PROPOSICION

Don.. vecino de........................... provincia de..................... con domicilio en.................. provincia de..................... calle..................... núm...... Enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo núm. 2 de las obras de explanación y revestimiento del Canal del Genil, margen izquierda, trozo 1.º, entre los perfiles 54 al 67,

Se compromete á ejecutar dichas obras con sujeción á los documentos que sirven da base al destajo, con una rebaja sobre los precios de ejecución material del mismo de..................... (en letras) por ciento.—«Fecha y firma.»—La última parte podrá sustituirse en la forma siguiente:

«Se compromete á ejecutar dichas obras con sujeción á los documentos que sirven de base al destajo, por los siguientes precios de las unidades de obra:

UNIDADES DE OBRA	Precio en letra	En cifra
M3. desmonte con ó sin agotamiento	....	....
M3. de terraplén ó relleno.	....	....
M3. de hormigón en revestimientos, sin incluir el cemento.	....	....
M2. de enlucido id. id.	....	....
M3, de hormigón en alzado id.	....	....

Fecha y firma.

Indicador Económico

0'10 or palabra. Pag an- :: t. ip .o :

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos industrias. Betis, 27.

Se arrienda accesoria. Gravina, 17.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas O'Donnell, 42. muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón, Brasil, 3.

Pisos principales con once habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Partidos, Santa Clara, 76. Razón, Doncellas, 18.

Arriéndase partido, indispensable fiador. Alhóndiga, 77. Verse de 4 á 5.

Accesorias, Fermín Galán, 39, Santa Marina, 18.

Alonso Tello, 6, piso 12 duros con fiador.

Arriendo almacenes Menéndez Pelayo, 10. Razón, Mañara, 3.

Arriendo piso Santo Tomás, 29. Pisos y almacén en Rodo, 8. Razón, Mañara, 3.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Jabugo 11, Fontanal, habitaciones grandes y cocina, 27 pesetas, con fiador.

Almacén ó garage, 50 pesetas, junto á Castilla 166.

Arriendo habitación amueblada hermoso balcón con cocina. Razón, Quintana, 31.

Sala exterior amueblada para matrimonio; entrada por zaguán. Angostillo, 3.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo O'Donnell, 4.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27.

Véndese Amilcar ó cambiaría por moto. Pópulo 11.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hércules, 11.

Motocicletas nuevas dos caballos 850 pesetas. Representante, León, Argüelles, 11.

Atención en el depósito de caramelos calle San Nicolás, 6, de Saturnino Butler, encontrará caramelos á 2'35 kg. Servicio á domicilio. Teléf. 28.306. Entregando este anuncio se descontará 0'10 por un kilo.

Dejación negocio realizo existencias juegos completos cocodrilo legítimo, 30 y 40 pesetas. Bolsos señora, petacas, carteras, todo mitad precio. Feria, 45. «La Ubriquense».

Antes de comprar sus zapatos vea los de Calzados Sublime y comprobará son los más bonitos y baratos de Sevilla. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huévar.

Ocasión: Roster Buick, 2 Hispano. 2Wippe, estado perfecto. Garage La Campana.

Taxi Citroen, Matienzo 9

Ford moderno cerrado, cuatro puertas. Goles, 52, garage.

Vendo máquina escribir Remington, 300 pesetas. Plaza Santa Cruz, 3.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 675, y una Demountable, en 625. Plaza la Contratación, 6.

Se vende incubadora eléctrica, 60 huevos Pasaje Vila, 6, principal.

Venden muebles. Gravina, 46.

Caramelos rellenos frutas, coco y pastillas, 2'35 kilo. Almirante Espinosa, 2. Depósito, confitería San Fernando, Correduría y Socorro, 10. Mauri.

Caramelos frutas, 2'35 k. Santa María Blanca, 23, confitería.

Sillones peluqueros haya, absorbepolvo, todo nuevo. Angostillo, 3.

Vendo dos mil pesetas Enciclopedia Espasa completa. Razón, Brasil, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Casa Royal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Médico dentista regentaría clínica. Escribid Rodríguez, «Publicidad Domínguez». Matute, 8. Madrid.

Modista corta, hilvana, desde 3 pesetas. San Vicente, 33-35, tercero derecha.

Consultorio Venéreo. Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín Alcázares 10

Traspaso buen negocio pequeño, no poderlo atender. Razón, Macías, Faustino Alvarez, 6.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Caballeros: Seis duros confección de trajes á medida. ¡Seis duros! Sección sastrería, García Vinuesa, 40.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Academia Hispalense corte y confección. Goles, 38 y 40.

Traspaso accesoria en 700 pesetas, renta 20 mensuales, cercana Catedral, propia oficina, pequeño taller ó almacén. Tratar, 12-2, Plaza Santa Cruz, 3.

Traspaso droguería, Relator, 62.

Barrio León, en carretera, por no poderlo atender, traspaso establecimiento buena venta, posibilidad de aumentar local para comestibles, droguería ú otra industria. Alameda, 42.

Señorita corresponsal taquígrafa, mucha práctica, ofrécese. Dirigirse Feria, 165, principal.

Traspaso bar muy céntrico y acreditado. Razón, 1 á 3, Sol, 27.

Traspásase tiendecita poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Inés, sombreros señora, participa á su distinguida clientela haber recibido los modelos de las mejores firmas de París. Martínez Montañés, 3, principal.

200 pesetas sin dejar empleo. Gerente Vega, apartado 330: Madrid.

DEMANDAS

Precisamos todas localidades agentes especiales Seguros cosecha. Imperial, 35. Sevilla.

Hace falta aprendiza modista. Francos, 35.

HUESPEDES

Camas á peseta. Relator, 15.

Particular estable Otumba, 12, bajo.

Particular dos estables. Bilbao, 10.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Se desea huésped en familia. Empecinado, 3.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Admite estables Lagar, 11.

Pensión económica, habitaciones. Escarpín, 3, Gaditana.

Pensión, cuatro pesetas. Lagar, 13.

Dos estables, Viejos, 7.

Señora admite dos huéspedes. Azofaifo, 8.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

COMPRAS

Compro tractor aceite pesado buen uso. Hagan ofertas Manuel Aguanell. Peñarroya-Pueblonuevo.

Compro oro buen precio, taller elojería, Harinas 14

Papeletas Monte Piedad, oro y plata, pagando altos precios. Bazar Joyería. Harinas, 15 y 17.

PERDIDAS

Perro mixto lobo, oreja gacha, atiende por Cro. Gratificarán entrega. Roque Barcia, 8.

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 28**

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

bueno, honrado, cariñoso y puede que sea digno de que le quieran.

Jorge se conmovió.

—¿Lo dice usted de veras?

—Soy incapaz de engañar á nadie; pero para entendernos convendría que nos viésemos á cualquier hora.

—El domingo por la tarde estoy libre. Podemos vernos fuera de aquí.

Josefina hizo una mueca muy graciosa.

—No me gusta andar callejeando, porque todo el mundo la mira á una con curiosidad. Me parece mejor otra cosa.

—Diga usted lo que sea.

—El domingo va á pasarse el capitán Novara todo el día y gran parte de la noche aquí—dijo ella con picardía—, y á mí me gustaría ver la casa donde se mató el señor Rionero. Es mi mayor deseo.

Jorge titubeó un poco, pero un instante de reflexión bastó para vencer su perplejidad.

—Bueno, pues el domingo, á las dos de la tarde, la esperaré en el mismo sitio donde nos hemos visto otras veces, y le llevaré á usted á mi casa. ¿Irá usted de veras?

—Iré.

—Puede confiar en que no la verá nadie, porque por las tardes se va la señora de Praquia con su criado de paseo. Entrará usted por la puertecilla del jardín, pues yo tengo la llave. ¿Le parece bien?

—Perfectamente.

En efecto, á las dos en punto le esperaba la graciosa doncella en el sitio convenido, al cual acudió puntualmente también Jorge. Se sonrieron y se dieron la mano.

—¡Así me gusta á mí la gente! ¡Puntual!—dijo él.

—Yo lo soy siempre cuando me guía el corazón.

Y otra picaresca sonrisa despegó sus labios.

Jorge estaba contentísimo y al mismo tiempo pensaba que Josefina podría darle alguna noticia acerca del suicidio del capitán. Al asistente le parecía que podía ser causa de él la condesita Juana, que tan pronto se había consolado de la muerte de su novio.

Caminaban juntos hablando de todo un poco, y al fin llegaron á la tapia del hotel.

Antes de abrir la puerta, Jorge dijo á la doncella, tuteándola de pronto:

—¿Estás segura de que no volverá hoy á casa el capitán?

—¡Segurísima! Después de almorzar se van en automóvil á Acigliana; luego quiere visitar el sagrario de San Miguel, y no regresarán hasta la noche. El capitán comerá en el palacio.

—Sí; también me lo dijo á mí, pero yo no estaba muy convencido. Ahora ya no tengo miedo.

Abrió la puerta, dejó paso á la doncella, entró, volvió á cerrar y por la puerta vidriera pasaron ambos al cuarto del capitán.

—¡Ya estamos aquí!—dijo el asistente conmovido—. Esta es la alcoba donde se mató mi pobre amo. Cada vez que entro, me parece que le voy á ver allí, tendido, tieso, teniendo aún el revólver en la mano.

Josefina se puso pálida.

—No sé por qué—dijo en voz muy baja—se le ha ocurrido al capitán Novara alquilar el piso de su amigo difunto, dormir en su misma cama, y casarse con la mujer á quien él quería.

—También á mí me choca!—exclamó Jorge—. Pero pasa á este gabinete; estaremos mejor para hablar.

Ella le siguió después de pasear la mirada por el cuarto del capitán.

—Dime la verdad—le interpeló ella con viveza, sentándose en el sofá—. ¿No estamos aquí mejor que dando vueltas por la calle?

Jorge, que se había sentado á su lado, le tomó una mano.

—Tienes razón; lo que ocurre es que yo no me atrevía á proponértelo, temiendo que me dijeras que no.

Josefina se puso seria.

—Si yo no supiera que eres un muchacho formal, no hubiese entrado aquí, ni estaría sola contigo. Pero te conozco y te aprecio desde cuando eras asistente del capitán Aldo... que, á decir verdad, hubiera preferido que se casase con mi ama en vez del capitán Novara.

—También yo lo hubiera preferido. El pobre amo mío era bueno como ninguno, me trataba como si fuese un igual suyo y no un asistente. ¡Pronto le ha olvidado tu condesita!

—¡No me lo explico! Yo, hasta he sospechado que tuviera el capitán Novara la culpa del suicidio de su amigo.

Jorge se estremeció y, cogiendo la ocasión por el cabello, dijo:

—¡Cómo! ¿Tú crees...

—Es una idea mía; lo mismo que creo que le ha contado á la condesita una sarta de embustes para ocupar el puesto del difunto. Lo que puedo asegurarte es que mi ama no debe de estar muy contenta de las asiduidades del capitán Novara, á quien todos consideran ya como su prometido, aunque todavía no se ha hablado oficialmente de boda. Yo la he sorprendido muchas veces llorando.

—¡Qué raro! Entonces, ¿por qué no rehusa las flores y los regalos que él le envía?, ¿por qué permite que crea la gente que son novios?

—¡Cuando te digo que aquí hay gato encerrado! Como á mí me interesa mi ama tanto como á ti el pobre muerto, lo mejor será que nos unamos para desbaratar esa boda.

—¿Cómo?—se apresuró á preguntar Jorge.

Josefina le dirigió una mirada maliciosa, y una sonrisa sugestiva y reveladora de su firme resolución.

—Ante todo deseo convencerme de que en los muebles de tu amo no hay ninguna carta del capitán Rionero que pueda revelarnos la verdad.

—Mi amo tenía todas sus cartas en la mesa [illegible]torio que hay en su cuarto, [illegible] va la llave siempre encima. [illegible]que no estuviera cerrado, no me tomaría yo la libertad de registrar el cajón. ¡Eso nunca!

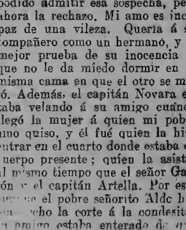
Josefina se encogió de hombros.

—¡Pero si no se trata de [illegible] le dinero ni cosa que lo valga! Si no es más que para leer unas cartas!

—¡No importa! No soy capaz de tocar ni á un pedazo de papel siquiera.

—¡Eres un bobo! Y no digas que querías á tu amo, si te niegas á poner los medios para vengarle.

—¿Vengarle? ¿Quién me asegura que tenga la culpa de su muerte el capitán Novara? ¡No, no! Por un momento y sugerido por ti, he podido admitir esa sospecha, pero ahora la rechazo. Mi amo es incapaz de una vileza. Quería á su compañero como un hermano, y la mejor prueba de su inocencia es que no le da miedo dormir en la misma cama en que el otro se mató. Además, el capitán Novara estaba velando á su amigo cuando llegó la mujer á quien mi pobre amo quiso, y él fué quien la hizo entrar en el cuarto donde estaba de cuerpo presente; quien la asistió al mismo tiempo que el señor Gastón y el capitán Artella. Por eso, aunque el pobre señorito Aldo había hecho la corte á la condesita, [illegible] amigo estaba enterado de que tenía otros compromisos, y cuando le gustaba tu ama, cuando su compañero se fué de este mundo, procuró declararse antes que ningún otro, sin que con ello pretendiese ofender al difunto.



Josefina se mordió los labios.

—¿Crees tú eso?—dijo en tono

AÑO XXXII — NUM. 11.411 — VIERNES 18 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 17 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	15,8
Mínima	12,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

Los Dolores de Nuestra Señora

JUBILEO.—Cp. de S. José (calle Manteros)

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión vespertina comenzó á discutirse el presupuesto de Obras Públicas, dándosele un gran avance

Se dió lectura en la sesión nocturna al proyecto de ley sobre incompatibilidades, cuya discusión comenzó seguidamente

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Una proposición de ley rechazada : : : : : :

El señor Marraco defiende una proposición de ley determinando que los recargos é impuestos aprobados en 1 y 4 del mes actual, cesen al dejar de regir los presupuestos de 1932.

El ministro de Hacienda se opone; rectifica el señor Marraco, y la proposición es rechazada en votación ordinaria por sesenta votos contra doce.

SE PONE A DISCUSION EL DICTAMEN SOBRE PRESUPUESTOS DE GASTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Un turno en contra : :

Consume un turno en contra el señor Leyzaola, encontrando incomprensible que se dediquen 320 millones á nuevas construcciones de carreteras y ni uno solo á ferrocarriles.

Entiende poco meditado el plan de gastos que se ha hecho.

En nombre de la Comisión, le contesta el señor Roma Rubíes, justificando las construcciones de carreteras, por su importancia. En cuanto á ferrocarriles, dice que la continuación de las obras no puede decirse aún que se hayan abandonado.

Interviene el señor Santa Cruz, diciendo que no son estos presupuestos los que todos hubiéramos deseado para la República, pues éstos acusan cierta desorientación.

Dice que la cuestión de los funcionarios se embrolla cada vez más, pues hay cuerpos á los que se remunera mejor que á otros.

Añade que en ningún departamento existe órgano asesor.

Los presupuestos de la República —termina diciendo— debieran ser una exposición clara de la transformación de España, que es necesario acometer.

Lerroux firma un ejemplar de la Constitución : : :

Mientras pronunciaba su discurso el señor Leyzaola, el ministro de Obras Públicas abandonó el banco azul y, atravesando el hemiciclo, subió al escaño donde se encontraba el señor Lerroux, saludándolo cariñosamente é invitándole á que estampara su firma en uno de los ejemplares de lujo de la Constitución, que ha editado la Cámara para regalarlos á los diputados.

El señor Lerroux aceptó sonriente, y después de firmar, el señor Prieto se despidió de él con el mismo afecto que al saludarlo y volvió al banco azul, donde secó la firma y guardó el ejemplar en su cartera.

Le contesta el señor Azarola por la Comisión, y rectifica el señor Santa Cruz, insistiendo en que él no ha pedido consignación, sino orientación.

Nuevas impugnaciones :

Interviene después el señor Marial, quien se lamenta de que habiendo en el presupuesto de Guerra aumento de gastos, en el de Obras Públicas no los haya efectivos.

Dice que el elogio principal que se puede hacer del proyecto es el de conceder mayor atención á las Confederaciones hidrográficas y aún estos es un error, porque estos problemas sólo pueden resolverlo las regiones, siendo imposibles resolverlos desde Madrid.

Por la Comisión contesta el señor Azarola, rectificando el señor Marial.

Un voto particular : : :

El señor Guerra del Río defiende un voto particular al capítulo primero. Dice que en los presupuestos hay aumentos y, sin embargo, se van á rebajar los sueldos de unos empleados que lo tienen aprobados por las Cortes, y esto va á hacerse por una mayoría de diputados socialistas.

Hace un contraste de las empresas particulares, que no rebajan los sueldos á sus empleados, y del Estado, que los rebaja á sus empleados y á los torreros de faros.

Intervenciones del ministro del ramo : : : : :

El señor Prieto le contesta, y encuentra lógica la actitud del señor Guerra del Río; pero estima que no es momento de reproducir la cuestión de ayer.

Tenemos—agrega—el deber de sacrificarnos en beneficio de la Hacienda.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda por 145 votos contra 81.

El señor Guerra del Río defiende otro voto particular, en el que se pide que á los ingenieros de Obras públicas se les siga abonando la gratificación que les corresponde por sus servicios técnicos y que ha sido suprimida.

Termina su intervención con un elogio al Cuerpo de Ingenieros.

Le contesta por la Comisión el señor Azarola.

El ministro de Obras públicas le contesta también, y dice que el acuerdo de la supresión de esas gratificaciones se adoptó en un Consejo de ministros, y él ignora lo que se haya hecho en el Instituto Geográfico.

Aprobación de varios capítulos : : : : : :

El señor Leyzaola, después de aprobarse los tres primeros capítulos, dice que el cuarto debe suprimirse, pues habiendo desaparecido el personal que hubjiera de utilizar el material á que se refiere, ya no tiene objeto.

Se aprueban los demás capítulos, hasta el diez inclusive.

El señor Rico Abella defiende una enmienda al capítulo segundo, en el sentido de que se aumente el sueldo á los peones camineros.

La Comisión la rechaza, por ser criterio no admitir enmiendas que envuelvan aumentos en los haberes de personal.

El señor Rico rectifica, y se aprueba el capítulo.

Al capítulo doce presenta un voto particular el señor Calderón, en el que solicita veintiséis millones para proyectos ferroviarios.

Se extiende en consideraciones para combatir la política ferroviaria de la República.

La política ferroviaria de la República. — Discurso de Indalecio Prieto : :

El ministro de Obras públicas contesta á los firmantes de las anteriores enmiendas.

Agrega que el presupuesto de Obras públicas no necesita de su defensa, puesto que ha sido confeccionado con arreglo al criterio del ministro de Hacienda, ya que él acepta la responsabilidad de reñir batalla contra los aumentos.

La responsabilidad le alcanza al ministro de Hacienda, y por eso yo, que he desempeñado aquel puesto, me he sometido á las necesidades del instante.

El señor Santa Cruz ha solicitado una solución al problema de transportes, y yo le diré que en Inglaterra se ha llegado á grandes reducciones ferroviarias, por la competencia que hacen los transportes mecánicos por carreteras.

Lee un artículo de un periódico, en el que se encarece la importancia de estos transportes, y deduce que el criterio que allí se sigue debe ser igual al nuestro.

Lee después un resumen de ingresos y gastos de las Compañías ferroviarias, y dice que no había para la Hacienda un régimen posible, en materia ferroviaria, al proclamarse la República.

La situación de las Compañías es grave, y los ingresos son insuficientes para cubrir los gastos. El problema que se presenta es de si España puede mantener su sistema ferroviario ó no.

El Estado tiene pequeños ferrocarriles, y en 1931 la baja de ingresos se ha acentuado de tal forma que le cuesta el kilómetro cerca de tres mil pesetas.

En tres meses—agrega—han sido tres las Compañías que han renunciado á la explotación de sus líneas.

El ministro sigue leyendo datos.

Se refiere después á las cantidades y anticipos entregados por el Estado á las Empresas, los cuales han sido devueltos en ínfima cantidad.

Añade que el problema se plantea no al Gobierno, sino al país representado en la Cámara.

Nadie puede pensar—dice—en el supuesto de que el problema económico termina ahí, ya que hay que transformar el material y nadie puede pensar que han terminado los sacrificios con las aportaciones hechas.

Dice que en estos instantes se plantea al país el dilema de seguir las obras emprendidas ó restringir de un modo rígido las construcciones.

Mi opinión—añade — es francamente restrictiva.

Habla luego de las carreteras y caminos vecinales, y asegura que si el Estado no se encarga de la conservación de estos últimos, dentro de dos ó tres años no quedarán huellas del esfuerzo realizado.

Se refiere después á las obras hidráulicas que pueden constituir el fundamento de una prosperidad económica para el porvenir, porque España no será nada mientras no supedite su potencialidad económica á la agricultura, que hay que revivir de todas las maneras posibles.

Todo el dinero invertido en la agricultura servirá para engrandecer á España, y todo el que se gaste en ferrocarriles será causa de nuestra depresión económica.

Alude á los transportes por carreteras, y anuncia que traerá á la Cámara una ponencia técnica para encauzar el problema.

Yo no tengo inconveniente—dice—en revelar la situación del ministro de Obras Públicas en su departamento.

La misión del ministro está asfixiada por una multitud de organismos que circulan á su alrededor.

Yo no niego la necesidad de los asesoramientos; pero han de ser flexibles y han de cumplir con su deber sin tener que intervenir, como el Consejo de Obras Públicas, en expedientes de sencillez liviana.

Dice que quiere lanzar á los ingenieros al campo para regenerarlo y hacerlo productivo, apartándolo de un cometido burocrático, que destruye todo estímulo.

Vuelve á hablar de la política hidráulica y anuncia que el Gobierno tomará medidas mañana mismo en el Consejo que se celebre para evitar que queden estériles aquellos lugares, que tienen anejas las obras hidráulicas del Estado, facilitando las obras precisas para dotar de agua los terrenos de propiedad privada, revirtiéndolos á los propietarios si éstos abonan la cuantía de los trabajos ejecutados.

Termina manteniendo sus puntos de vista en un brillante párrafo. (Grandes aplausos.)

Rectificaciones : : : :

El señor Azarola interviene para defender su criterio é insiste en que los ferrocarriles dan un beneficio superior al calculado.

Rectifica el señor Leyzaola. Asimismo lo hace el señor Santa Cruz.

El señor García Lozano habla de los ferrocarriles que están en explotación por el Estado y aboga por una estrecha intervención en la administración.

El ministro de Obras Públicas rectifica y vuelve á referirse á la competencia que hacen los transportes por carretera. Termina refutando las argumentaciones de los anteriores oradores.

El señor Calderón retira su voto, y se aprueba el capítulo 12.

Seguidamente se levanta la sesión, á las nueve y veinticinco.

LA SESION NOCTURNA

Madrid 17.—Se reanuda la sesión á las once y cuarto de la noche.

Los escaños y tribunas se hallan muy concurridos.

Entran los señores Azaña y Largo Caballero.

El ministro del Trabajo lee un proyecto de ley.

Empieza la sesión con la lectura del dictamen de la Comisión encargada de dictaminar acerca de la duplicidad de cargos de los diputados.

El presidente de la Cámara: Hay una lista de nombres de los señores diputados y los cargos que ostentan, la cual ya ha sido publicada; pero si se desea puede volverse á leer.

Los socialistas: No hace falta.

Los radicales: Sí, sí; que se lea.

El presidente de la Cámara: Se leerá; pero he de advertir que á la menor manifestación que se haga, haré desalojar. (Rumores.)

Un secretario da lectura á los nombres de los diputados y los cargos que desempeñan muchos de éstos, así como de los que carecen de otra remuneración que no sea la de diputado.

En la lectura se ha invertido nada menos que hora y cuarto : : : : : :

Inmediatamente después se leen algunas aclaraciones que al dictamen presentan varios diputados. Otros, por el contrario, hacen las rectificaciones de palabra, como el señor Aldasoro.

También lo hace el señor Alés, quien dice que figura cobrando como catedrático, lo que no es exacto, puesto que es excedente.

El señor González Ramos afirma que aún cuando es maestro, no cobra el sueldo de tal, puesto que paga un sustituto.

El señor Gordón Ordax hace la aclaración que el cargo de Director de Ganadería lo desempeña como anejo al de Minas y que aquél lo desempeña sin sueldo ni retribución.

Análogas aclaraciones hacen los señores Salas, López Varela y otros diputados.

Intervención del señor Cordero : : : : : : :

Yo—dice—fuí acaso la primera víctima de esta campaña depuradora.

Tengo un cargo de confianza del Gobierno que se me dió sin consultarme y sé que diréis que cobro veinte y un mil pesetas, que yo aún no he percibido; pero es preciso aclarar que dicho cargo se me otorgó al día siguiente del advenimiento de la República. Es decir, señores diputados, que al día siguiente de proclamado el nuevo régimen se me dió el nombramiento de consejero de la Campsa sin consultarme y sin que yo lo hubiera solicitado. Por esto he de protestar contra quienes con perversos fines tratan de envenenar la cuestión.

A continuación interviene el señor Pila Romero, haciendo constar que no debe haber, á su juicio, ninguna incompatibilidad, á no ser la de aquellos que perciban sueldo ó remuneración del Estado, la provincia ó el Municipio.

Por la Comisión : : :

El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión, dice que la lista que se ha confeccionado se ha hecho bajo la palabra de honor de los diputados, y que estos han contestado explícitamente al cuestionario que se les presentó. Sólo hubo que requerir con alguna insistencia al señor Samblancat.

Añade que, seguramente, podrá haber omisiones, porque es muy ímproba la labor de hacer un dictamen real; pero confía en que las rectificaciones serán el complemento del informe hecho, por lo que pide que se publiquen también, á fin de poner término á la campaña antipatriótica que se viene haciendo, que no va contra el Gobierno, ni contra las Cortes, ni siquiera contra los hombres que en éstas tienen representación, sino contra la República.

Vale la pena que la Cámara conozca lo que haya de verdad acerca de la duplicidad de cargos y el resultado en el siguiente:

Diputados sin cargo, 161; catedráticos, 10; altos cargos del Gobierno, 32; que tienen cargos además por oposición y por carreras extrañas á la política, 161; cargos administrativos de igual naturaleza, 28, y de elección popular, 36. Ahora quedan los de consejeros, abogados y asesores de Empresas que tienen relación con el Estado, que son 13; los de nombramientos del Gobierno y de elección de éste, que son 56, y los que tienen cargos en Empresas particulares, que son 7.

Contestando al señor Cordero, dice que en su caso hay otros tres diputados, que son también consejeros de la Campsa y que éstos ignoran cuál sea su retribución.

Es necesario que el país sepa—continúa—que en esas Cortes hay militares, catedráticos y hombres de profesiones dignas y honestas y de ello es buena prueba la estructuración del Parlamento, siendo necesario que quede patente que á las Cortes han venido hombres que trabajan y no favorecidos de la política.

Establece un paragón entre las actuales Cotes y las que se constituían en el régimen monárquico, en el que los parlamentarios tomaban por verdadero asalto los cargos de consejeros de empresas públicas y particulares.

Termina diciendo que la campaña difamatoria que viene haciéndose es sólo obra de los periódicos monárquicos, con la sola finalidad de perjudicar á la República.

Interviene el señor Prieto

Interviene en el debate el ministro de Obras Públicas, quien dice que la circunstancia de haberle correspondido á él designar al señor Cordero para el cargo de consejero de la Campsa, nombramiento que el interesado no conoció, en efecto, hasta después de firmado el decreto, le obliga á decir las causas que le indujeron á hacerlo.

Añade que en seno del partido socialista habían surgido discrepancias entre el señor Cordero y él, y que al tratar de la reorganización del Monopolio del petróleo pensó que nadie mejor que un descontento ó disgustado personalmente podía ser quien controlara su actuación. Eso pensó, y por eso designó al señor Cordero.

El señor Galarza se lamenta de que en la lista no se haya especificado la fecha en que los diputados tomaron posesión de sus otros cargos y la fecha en que fueron logrados los mismos, porque muchos de ellos están desempeñados desde antes del 14 de Abril de 1931.

Trata de la campaña malévola y perniciosa que se viene haciendo contra la República, tomando como banderín lo de los supuestos «enchufes», y lee párrafos de un folleto en que se copia un discurso pronunciado recientemente en el Ateneo, aludiendo á cargos y consignaciones inventados.

Lamenta que se haya hecho de esto de la acumulación de cargos campañas difamatorias, sin recordar que en las últimas Cortes de la monarquía figuraban 56 diputados representantes de Empresas particulares y privadas.

El señor Rey Mora, de la Comisión, afirma que existe en el dictamen original, y en su columna correspondiente, la fecha de los nombramientos. Ahora bien—agrega—, como caballero debo decir que don Melquiades Alvarez ha procedido ante nosotros con exquisita delicadeza y cortesía, hasta el punto de contestar «motu propio» anes de ver el cuestionario.

Interviene el señor Gómez (don Trifón), quien dice que del Parlamento forman parte 58 diputados, que desempeñan otros cargos que son de libre nombramiento del Estado. Hace otras consideraciones para deducir que los de su minoría no deben sus cargos al favor político, sino que los desempeñan por haber sido designados por las organizaciones obreras.

Lamenta de que se haga campaña infundadamente perjudicial y que al frente de ella figuren hombres que debían tener un juicio claro de lo que es la calumnia, como un catedrático de Derecho Político que anda diciendo por los mítines que hay dos clases de parados, unos los que viven sin comer por falta de trabajo y otros los que sin trabajar viven.

Un socialista: Eso es una infamia.

El señor Gil Robles pide la palabra.

Los señores Madariaga y Baeza Medina hacen algunas otras aclaraciones.

El señor Madrigal tercia en el debate, ensalzando la figura de don Melquiades Alvarez, por su comportamiento en la Comisión.

Estima que debe ampliarse el informe, aunque reconociendo que no hay derecho á fiscalizar los ingresos de nadie ni á entrar en la vida privada de los diputados.

El señor Jiménez recoge lo dicho por el señor Baeza acerca de Samblancat.

Censura ese ataque por injustificado, toda vez que el aludido no está en la Cámara, y explica lo sucedido diciendo que al primer llamamiento de la Comisión el señor Samblancat no se encontraba en Madrid, por lo que no pudo acudir ante ella.

Una intervención del señor Gil Robles que motiva gran escándalo : : : : :

El señor Gil Robles, que se considera aludido como catedrático de Derecho Político, se extraña de que se traigan á la Cámara los actos de un diputado que no rectifica ni un ápice de cuanto ha dicho á la opinión. (Gran escándalo.)

No creáis—agrega—que voy á escudarme recurriendo al socorrido subterfugio de que se trata de informaciones de periódicos, que son equivocadas. No sólo digo esto, sino que afirmo y mantengo cuanto he dicho, y como soy dueño de mi palabra, digo lo que me da la gana.

(Se reproduce el escándalo. Entre socialistas y cavernícolas se cruzan denuestos é insultos. De los bancos de unos y de otros se destacan los más impulsivos en actitud agresiva, y hay momentos en que parece que van á llegar á las manos, impidiéndolo los esfuerzos de los restantes diputados.)

El presidente de la Cámara: En el momento que vea que un señor diputado intenta imponer por la fuerza ó por la violencia su criterio, pediré á la Cámara que se le aplique una sanción.

El señor Gil Robles: Gracias, señor presidente, por su protección.

El presidente: Pero debemos atenernos á no herir susceptibilidades.

El ministro de Instrucción: Algo más que susceptibilidades.

El señor Gil Robles continúa unos momentos más en el mismo tono.

El señor Gómez (don Trifón) le contesta, diciendo que su criterio no son doctrinas ni opiniones; pero que no debe olvidar que hay obreros que trabajan porque no tienen medios para otra cosa, y en cambio hay catedráticos que no deberían serlo.

Rectifica el señor Gil Robles, y al dirigirse á los socialistas diciendo que llevan á los obreros al palo se reproduce el escándalo.

Una proposición : : :

Seguidamente se da lectura á la proposición de los radicales, que defiende el señor Guerra del Río, para que pase el dictamen á la Comisión de incompatibilidades, á fin de que vuelva de la Comisión previsto de normas y medidas para que se cumpla aquello de un hombre para cada función.

Intervención del Jefe del Gobierno : : : : : :

El señor Azaña dice que va á exponer sinceramente su opinión, harto desagradable, por haberse celebrado la sesión de esta noche, que califica de verdadero error, motivado por la excesiva delicadeza de los diputados.

El tema y el que las pasiones se hayan exictado es deplorable; pero menos mal, porque del debate ha salido un rotundo mentís para cuantos difaman á los diputados.

Dice que la cuestión se ha planteado por propio impulso del Gobierno, que ha querido dar públicamente la sanción á los calumniadores.

Añade que en el estado a que ha llegado la cuestión, la proposición del señor Guerra del Río puede llevarla á un término medio; pero debe dejar bien sentado que el Gobierno ha querido suscitar la cuestión en defensa de los intereses patrios.

Queda acordado que la proposición incidental pase á la Comisión de incompatibilidad.

El señor Barriobero defiende otra proposición incidental, para que se dictamine con toda urgencia sobre el proyecto que ha motivado la sesión de esta noche.

Abandonan el salón la mayoría de los diputados.

El señor Martín de Antonio pide sanción para los difamadores.

Se levanta la sesión á las tres de la madrugada.

Don Alfonso de Borbón insultado por un compatriota

Marsella 17.—En el momento en que don Alfonso iba á tomar el automóvil, en unión del duque de Miranda, para dirigirse á San Remo, fué insultado por un periodista español.

El periodista fué detenido; pero á poco quedó en libertad, por no dársele importancia al incidente.

El señor Domingo habla sobre la reforma agraria y sobre la pretendida unión de los grupos republicanos

Madrid 17.—El ministro de Agricultura conversó esta tarde en los pasillos de la Cámara con los periodistas.

Preguntó á éstos qué opiniones había sobre la reforma agraria, contestándoles que eran contradictorias.

—Yo creo—dijo el señor Domingo—que hemos hecho el proyecto de reforma que podíamos llevar á la práctica. Cuando á mí me encargaron de la redacción del proyecto, yo pregunté: ¿Qué es lo que queremos hacer? Y con arreglo á la eficacia de la reforma, hemos obrado para que no haya una cosa inaceptable ó no hacedera, huyendo también de todo relumbrón.

Se ha presentado la reforma que yo creo que podemos hacer.

Alguien se había alarmado ante el anuncio de la reforma. Se decía que había causado perturbaciones y que el anuncio era antipolítico.

Pero estaban equivocados. La reforma era necesaria y la gente ha esperado ante el anuncio de que íbamos á hacer la reforma agraria, y si no hubiera existido este anuncio, á estas horas ya veríamos quiénes eran los que estaban en los campos.

Otro periodista le habló de una pretendida unión de los grupos republicanos y que ésta se verificaría después de una comida que celebrarán ministros y ex ministros de la República el 14 de Abril en la Presidencia. El señor Domingo dijo le parecía bien la comida; pero que no creía saliese de ella la unión.

Es necesario—añadió—tener presente que la unión existe de hecho; pero los partidos republicanos ofrecen matices distintos, que los mantendrán separados quizás por mucho tiempo. Sin embargo, si los grupos tienen la confianza de que en un instante podría unirse y esto lo señalarían las circunstancias.

Pasó después á hablar del tema político, y dijo que la izquierda está definida y se está articulando.

Estamos en unos momentos—dijo—de política clara y lo que no esté así tiene que aclararse.

Además encuentro que en la posición que adoptan algunos partidos de la República, necesariamente hay que cambiar de rótulo. Una de dos, ó se va á la izquierda, ó si lo que se quiere representar es una política de centro ó de derecha, hay que cambiar el título de radical dentro de la estructura de la República.

Añadió el señor Domingo que por mucho tiempo no se podrá formar en España un Gobierno de representación de un solo partido.

Quien ha colaborado con la República y se pone enfrente de los partidos republicanos ó intenta dar la batalla al partido socialista, él mismo se cierra las puertas del Poder.

Los socialistas realizan y han realizado una labor meritoria para la República.

La duplicidad de cargos de los diputados de las Constituyentes en relación con el proyecto de ley de incompatibilidades

Madrid 17.—Se ha facilitado una relación de los diputados á Cortes con expresión de los cargos que ocupan.

De éstos hay 172 diputados que no figuran con cargo alguno oficial ni particular.

93 de ellos son médicos de Ayuntamientos, catedráticos de Institutos y de Universidades, maestros é inspectores de Primera Enseñanza. La mayoría de ellos hacen constar que, ó bien han pedido la excedencia ó han sido reemplazados por sustitutos á quienes abonan todo el sueldo ó parte de él.

Hay un centenar de diputados que son ingenieros al servicio del Estado, arquitectos, abogados de Estado, militares retirados ó en reserva, canónigos, sacerdotes, empleados de Correos, empleados de Ayuntamientos, etc.

Hay también una cincuentena de alcaldes, concejales, presidentes de Diputaciones, etc. La mayoría de éstos hacen constar que los gastos de representación, cuando los tienen, los ceden á sus sustitutos.

También hay una veintena de diputados que son consejeros de Compañías particulares, siendo casi todas ellas de poca importancia.

Las grandes Compañías no tienen consejeros diputados.

Varios ex ministros del antiguo régimen figuran cobrando por su cesantía.

El señor Ossorio hace constar que no la cobra.

La ficha del señor Cordero

La ficha del señor Cordero, tan traída y llevada, es muy curiosa.

De ella resulta que sólo el cargo de consejero de *Hacienda* en la *C. A. M. P. S. A.* tiene una retribución importante, que asciende á 25.000 pesetas.

Los demás son en organizaciones obreras, como la Mutualidad Obrera, donde cobra 17 pesetas de dieta; otros en que sólo cobra una retribución insignificante y otros donde no cobra nada.

La del señor Bujeda

Otras de las fichas que es muy comentada es la del señor Bujeda.

En realidad no cobrá más que el sueldo de director de Propiedades. Los otros sueldos, ó nos los hace efectivos, ó los cede á sus secretarios.

Saborit no tiene ningún cargo

En contra de lo que se venía hablando de los «enchufes» del señor Saborit, resulta que no disfruta ningún cargo.

Un banquete en honor del director de "Heraldo de Madrid", señor Fontdevila

Madrid 17.—Más de cuatrocientos amigos y compañeros del distinguido periodista, director de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid», se reunieron hoy en un restaurant céntrico para ofrecerle el testimono de honda satisfacción que ha producido á todos la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobieno de Francia al concederle la Cinta de la Legión de Honor.

Entre los comensales figuraban personalidades relevantes de la política, la Prensa y las artes. Baste decir que han acudido á la comida numerosos políticos, periodistas, literatos, musicos, dibujantes, artistas de todas clases, actores y bellísimas actrices de diferentes teatros de Madrid.

La comida transcurrió en un ambiente de franca cordialidad, hablando por la Comisión organizadora Pepe Forns, quien dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que sobresale la de don Alejandro Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa.

Después habló el señor Izquierdo Jiménez, ex gobernador de la República, quien pronunció un elocuente discurso.

También usó de la palabra el señor Díaz Recg, en nombre de los periodistas españoles condecorados con la Legión de Honor.

Seguidamente hablaron don Fernando Viola, como secretario del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía; don Fernando Aguirre, del Montepío de Actores españoles; don Luis Companys, jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda catalana; don Antonio Sacristán, por la Sociedad Editora Universal; don Felipe Sassone, por los escritores hispanoamericanos; Mr. Bengeant, secretario de la Embajada de Francia; el sacerdote don Juan García Morales y el señor Sánchez Prieto.

El señor Fontdevila, en una charla más que discurso, dió las gracias por el homenaje de que había sido objeto.

Explicó lo que es un periodista, estableciendo un paragón entre esta profesión y la de actor teatral.

Finalmente explicó cómo se siente catalán, por haber nacido en Cataluña, y cómo se siente español, por ser Cataluña una región española.

Los comensales estrecharon la mano del señor Fontdevila al final del acto.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Las Cortes continuarán su labor durante el verano

Madrid 17.—El ministro de Justicia manifestó hoy á los periodistas que el juez de Córdoba don Germán Ruiz Maya fué designado para averiguar las gestiones de la Confederaciones del Ebro.

Contestando á las reclamaciones de la Propiedad Urbana, ha dicho que esta entidad ha padecido varias equivocaciones. El decreto último no viene á derogar ninguna ley, puesto que la ley dejó de serlo en 31 de Diciembre pasado. El decreto sustituye aquella ley.

Refiriéndose á los trabajos de las Cortes, manifestó que éstas durarán hasta el verano y que trabajarán incluso en esta temporada del estío, pues en cuanto se hayan terminado los presupuestos comenzará la discusión de la ley de la reforma agraria.

Los créditos concedidos para los puertos de Sevilla y Huelva

Madrid 17.—En la distribución de créditos para obras públicas, se destinan al puerto pesquero de Huelva 1.500.000 pesetas; para el muelle de las Delicias de Sevilla 248.000 pesetas, y para la intensificación de las obras del puerto de Sevilla dos millones de pesetas.

AÑO XXXII NÚM. 412

SABADO 19 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Desarme integral y desarme efectivo

Todos los planes para el desarme expuestos ante la Conferencia de Ginebra parten en general de un principio común: el arbitraje obligatorio en todos los conflictos, de cualquier naturaleza que fueren. Mas para que tal arbitraje se imponga en las costumbres internacionales, es preciso un mínimo de buena fe, de buena voluntad, de confianza entre los pueblos. Mala base si los convenios firmados por todos ellos pudiesen anularse por la voluntad de uno solo. No deben poder modificarse sino por mutuos acuerdos.

Una parte de la opinión mundial se impacienta ante el ritmo de progresos demasiado lentos, ante los fracasos parciales, los convenios «incompletos ó desprovistos de vigor», y á la vez ante la amplitud de los gastos militares. ¡Se necesitan actos, actos decisivos! El desarme material ¿no sería más eficaz y de una realización más rápida? Por sí solo entrañaría la seguridad.

Esa doctrina ha sido adoptada con entusiasmo por Asociaciones y partidos poderosos, y no sólo en aquellos países obligados por los Tratados á una limitación de sus armamentos, sino en todos los países. Sin embargo es una doctrina en buena parte ilusoria y hasta peligrosa, porque su misma sencillez seduce las masas populares. Al mismo tiempo que les promete la seguridad sin dársela realmente, alivia considerablemente la carga fiscal que las abruma, y sigue la línea de menor resistencia y de menor esfuerzo al suprimir el servicio militar obligatorio. Pero puede ser peligrosa en cuanto hace que se considere á todos los que señalan sus defectos como imperialistas y partidarios de la guerra—aunque fuesen los más clarividentes y los más acendrados pacifistas—ó les confunde con los agentes á sueldo de la gran industria de armamentos.

Sin embargo, es una verdad indiscutible *que por sí solo, si no va acompañado por otras garantías, el* desarme material no bastaría á asegurar la paz. No hablo solamente de las dificultades que ofrecen el control y la vigilancia de los armamentos, mejor dicho, del desarme: admito que éste se realice en cada nación de un modo riguroso. Pero es que la industria moderna desconoce, de hecho, el desarme definitivo, ya que permite crear, en muy pocos días, medios potentísimos de muerte y destrucción.

¿No es una verdad banal que el buen avión comercial y el pacífico abono de nitrato se conviertan casi instantáneamente en aviones de bombardeo ó en temibles explosivos? El desarme llamado integral sólo haría aún más rápida, fulminante, la expedición de una Armada aérea improvisada: no teniendo nada que temer, podría volar á poca altura, mientras que hoy la artillería antiaérea la obligarían por lo menos á mantener una altura de siete mil metros, ó sea, á transformar previamente sus aparatos en aviones de alto vuelo; por otra parte, á semejante altura sus proyectiles serían harto más imprecisos.

Por lo tanto, entre dos naciones desarmadas la famosa noción del potencial de guerra interviene con toda su fuerza. Imaginemos que una de las dos naciones sea más numerosa que la otra y más potente su industria; imaginemos también que esté descontenta del estatuto internacional existente: si lo quisiera modificar por la fuerza, su potencial bélico le aseguraría una superioridad rápida sobre la nación adversa.

El desarme material no basta, pues, por sí solo para impedir la guerra: es más, podría apresurar la explosión, facilitando la agresión. Si no desarman también las conciencias serán indispensables otras garantías para que un pueblo que haya depuesto lealmente las armas no sea víctima de su confianza.

En el extremo opuesto de la opinión engrosan la filas de los que nunca creyeron en la paz organizada, los que ya no creen en ella. El viejo adagio «Si vis pacem, para bellum» recobra vigor con todas sus consecuencias. Ya que las esperanzas puestas en la Sociedad de las Naciones tardan tanto en realizarse, ya que no está dotada de ese «brazo secular» de que hablaba Briand para apoyar sus decisiones, ya que el ejército internacional de León Bourgeois parece una utopía, ya que los viejos odios se reavivan y se exasperan, ¿qué recurso queda sino el de confiar cada uno en su fuerza y en sus alianzas?

Ante ese razonamiento pesimista, sin embargo, surje otro riesgo singularmente amenazador. El perfeccionamiento de los instrumentos y medios de guerra es tan rápido, que implica una formidable agravación, no sólo de su potencia mortífera, sino de su precio. ¡Compárense submarinos, acorazados, aviones, tanques, fusiles-ametralladoras, gases tóxicos de la última guerra á los de hoy, á los que pueden preverse para mañana! En un régimen semejante de desconfianza y de paz armada, los presupuestos de defensa nacional, lejos de *disminuir, sólo podrán acrecentar*se sin cesar. ¿Quién puede imaginar, por otra parte, que Alemania se haya de someter indefinidamente á las obligaciones que limitan sus armamentos mientras los presupuestos militares de sus vecinos aumentan de año en año? De triunfar esa tesis pesimista, volveríamos—no lo repetiremos nunca bastante—á la puja de armamentos, por una fatalidad trágica. ¿Cuál sería su resultado, cuando los miles de millones de esos presupuestos estériles viniesen á aumentar todavía la miseria existente, y dar pábulo á la irritación de los pueblos?

Si no hubiera más que esas dos tesis extremistas que acabo de examinar, si no se pudiera escoger sino entre dos antagonismos exasperados, sería evidentemente imposible conciliarlos. Pero las opiniones y las soluciones son múltiples. ¿No es deber de los hombres de razón estudiarlas con sangre fría, acallando sus pasiones; confrontarlas, acercarlas donde sea posible? Los principios mismos de la S. D. N. ¿no abren caminos sin duda difíciles, erizados de obstáculos, pero que es preciso seguir sin embargo con paciencia vigilante antes de entregarse á la desesperanza?

Cualesquiera que sean las convicciones ó los recelos que se entrechoquen, que los delegados á la Conferencia mundial aspiren profundamente hacia una Europa pacificada, ó traten, al contrario, de reconquistar la libertad de armarse nuevamente, hay un texto al que todos tienen que referirse y que hoy día los obliga á todos (de no ser que se rompan todos los tratados): es el Pacto de la Sociedad de las Naciones, y particularmente su famoso artículo 8, por el cual los Estados se comprometieron libremente, en 1920, á reducir sus armamentos.

Paul Painlevé.

Ex Presidente del Consejo de Francia.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción.)

Universidad de Sevilla

La conferencia de Lengua y Literatura italianas de mañana sábado versará sobre el tema «Las poesías líricas de Manzoni».



Delegadas de distintas capitales que han venido á Sevilla á tomar parte en las deliberaciones del Congreso Nacional Comunista.
(Foto Sanchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

AEROTOPOGRAFIA PARTICULAR

SAN JULIAN

Del vascuense protestaba alguien: «los vascos dicen que lo entienden: pero yo no lo creo». Habrá sevillanos que digan conocer bien el barrio de San Julián y habrá que creerlos, porque ya sabemos que los sevillanos no dicen mentiras, porque creen todo lo que dicen. Pero el barrio de San Julián es intrincado, laberíntico, lleno de sorpresas, de muchachas guapas y de jóvenes que se encierran en las tabernas para olvidarlas, lejos del mundo.

Es un barrio en el fondo de un saco y como [illegible] clavado el hí[illegible] queología [illegible] murallas, [illegible] sas murallas, lo aprietan como un corsé, aunque son también causa de que lo visiten algunos turistas y los más hábiles atracadores.

La animación en las noches de verano lo convierten en un barrio espectacular, sonoro como un pueblecito de la costa. Más severas que nunca y más esbeltas se destacan las torres. Todos los vecinos á la puerta ó en el balcón. Los novios fruncen y apretujan las sombras en los rincones y dejan en luz viva, natural y difusa—luz de estrellas—las fachadas. La calle es un jubileo. El calor rebaña la gente en los interiores; así salen las hormigas cuando un niño mete una varita en el agujero. De balcón á balcón saltan las voces como serpentinas. Imposible recorrer la calle sin sentirse enlazado. ¿No es una delicia vivir así?

Puestos á desear, á estas horas debe haber muchos que sueñan con vivir al Este de Borneo. Pero no es cosa de que nos detengamos á meditar ahora sobre realidades presentidas y deseadas con ansia sólo por lo que tienen de bellas, despojadas de sus inconvenientes insuperables. Lejos de un país tropical con palmeras como plumas de pavo real, con ríos brillantes de peces y selvas donde el enemigo ruge antes de atacar, tenemos que pensar en habitantes que somos de una ciudad con fábricas, medios modernos de transportes y prostitución reglamentada. Respetemos las divagaciones del poeta y reservémonos las nuestras propias para las horas que más hieren. Sevilla necesita vivir, aprestarse á satisfacer las necesidades colectivas de nuestro tiempo, imponerse como ciudad. Un mal entendido é insincero cariño á la tradición no ha servido para preservar del atentado artístico algunos de sus rincones más legítimamente bellos (Plaza del Triunfo, Plaza de Doña Elvira, ensanche de la calle Mateos Gago...). Precisamente la acción vigilante y metódica, técnica del urbanista, hubiese impedido precipitaciones de última hora, renuncias que vanamente intentan justificarse por la penuria económica ó por la necesidad inaplazable de atender á un servicio público.

El pasado verano, al atardecer, se poblaban los alrededores de los Remedios—tan solitarios antes—de una masa de gente que se dibujaba en el horizone como una romería. Un espectáculo al aire libre: un cine, convertía en trashumante una multitud sedentaria que, tal vez para sie[illegible] obstruir el pa[illegible] [illegible]rva cómo cada día lo atraviesan innumerables personas que antes es posible no se movieran del barrio?

Plenos, saturados, en las noches de verano los espacios libres, el municipio alquila las plazas de la ciudad, en cuyos alrededores las personas que no pueden pagar el espectáculo entorpecen el tráfico y dan lugar á una concentración de la vigilancia. El barrio de San Julián presenta en las noches claras sevillanas el aspecto de los alrededores de un cine. En las plazas, unos árboles esmirriados, llenos de heridas y unos adoquines pareados que sirven de portería desde que nace hasta que se oculta el sol. Niños, niños, niños. Millares de manos que no tienen qué romper. Millares de pies que no pueden contenerse ante una lata de sardinas ó una pelota de trapo. Millares de boca para pedir y otras para dolerse á gritos de los pajoleros niños...

Como el puñal en el pecho de las imágenes, tiene clavada el barrio la Arqueología.

A. Fernández Ballesteros.

Marzo de 1932.

Los sucesos en los pueblos

Detenido por hacer daño en un olivar

La Guardia civil del puesto de Umbrete ha detenido á Antonio López Herrero (a) «El Gato», como presunto autor de haber causado daño en el olivar enclavado en el sitio conocido por «Cañada de Rivera», propiedad de Carlos Ruiz Román, por valor de 200 pesetas.

Intento de robo en el tren

En Arahal, y por la Guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos José Torralba García y Manuel Rico Rubiales, de dieciocho años, que según denuncia formulada intentaron robar en un vagón del tren de mercancías número 1.354, el cual desprecintaron y que contenía tabaco.

Los detenidos niegan toda participación en el hecho denunciado.



El prestigioso poeta don Luis Chamizo, con la presidencia del Ateneo, después de la lectura de su nuevo libro, dada anoche.
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Comité de Cooperación intelectual de Sevilla

La conferencia del capitán Iglesias

El Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla celebrará el acto de inauguración de sus tareas de difusión de cultura el próximo día 21, á las seis y media de la tarde, rigurosamente en punto, en el teatro de la Exposición.

El capitán del Cuerpo de ingenieros, Francisco Iglesias, explicará con proyecciones la expedición al Amazonas, en organización.

El interés del tema, la alta categoría del ilustre conferenciante y la [illegible] que en Sevilla se le tie[illegible] Gran Po[illegible] Jiménez augurán un gran éxito para este primer acto del Comité sevillano.

Para los señores adheridos es suficiente la presentación del recibo del corriente mes á la entrada del teatro. Las personas que no pertenezcan á este organismo y deseen asistir al acto, deberán proveerse de invitaciones especiales en las oficinas del Comité, Federico de Castro, 10 al 14, el sábado por la tarde, de tres á siete.

El Comité prepara otros actos para celebrarlos inmediatamente. A ser posible, antes de finalizar el mes disertará el ilustre poeta Federico García Lorca sobre tema tan sugestivo como el «Cante jondo», con ejemplos musicales.

Las personas que no se hayan inscrito aún deben hacerlo para adquirir el derecho preferente de asistencia y cooperar á los fines culturales, exentos de todo matiz político, que se proponen cumplir estos Comités de Cooperación Intelectual, creados ya y en funcionamiento en las principales ciudades españolas.

SOCIEDAD

En la iglesia de San Gil, y ante el altar de la Virgen de la Esperanza, tendrá lugar mañana 19 el enlace matrimonial de la bella señorita Aurelia Fernández Gómez con el joven ingeniero don Rafael Laguillo y Martín.

Don José González y Fernández de la Bandera y su distinguida esposa han pedido para su hijo don José la mano de la gentil y encantadora señorita Paquita Costa Alvarez.

La boda se celebrará en breve.

Audiencia

Por estafa

En la Sección primera se vió la causa instruida por el Juzgado de la Magdalena contra Miguel Barrera Pérez, por delito de estafa.

El fiscal pidió la pena de seis meses de arresto mayor é indemnización de 504 pesetas, y el defensor la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Auto de prisión

Para esta mañana estaba señalada la vista de una causa contra Joaquín Pochero Regaño, por estafa. Como quiera que el procesado no hiciera acto de presencia, se decretó la detención del mismo, dándose las órdenes oportunas á dicho efecto.

Colonia catalana

Esta Sociedad ha organizado para el día 19, festividad de San José, un baile, que tendrá lugar á las diez de la noche, en el espléndido salón de fiestas del Pasaje de Oriente (Albareda, 22), habiéndose cursado las oportunas invitaciones.

La Comisión de Festejos ruega á los señores socios que no hayan recibido las invitaciones se consideren invitados, esperando de todos ellos que prestarán su concurso á dicha fiesta, honrándola con su asistencia, acompañados de sus familiares y amistades.—La Comisión organizadora.

En la iglesia del Santo Angel

La función de la Virgen del Valle

Con la solemnidad acostumbrada ha celebrado esta mañana la Hermandad de la Coronación de Espinas su fiesta principal en honor de la Virgen del Valle.

A las nueve se celebró la misa de comunión, estando á esa hora el templo lleno de fieles; la Hermandad ocupaba su sitio de costumbre al lado de la Epístola, que era insuficiente para el crecido número de cofrades que se disponían á recibir la sagrada comunión, ocupando también todo el presbiterio. Una escogida capilla musical entonó apropiados cantos eucarísticos y selecta música durante el fervoroso acto que se verificaba.

A las once se cantó Tercia solemne, y seguidamente dió comienzo la función. En la capilla mayor, en magnífico altar de plata, propiedad de la Hermandad, resplandeciente de luces y flores y magníficamente exornado, aparecía la hermosa imagen de la Virgen del Valle, bajo dosel de terciopelo rojo bordado en oro, luciendo ricas vestiduras y valiosas joyas.

Una gran orquesta, bajo la dirección de don Vicente Gómez Zarzuela, interpretó la gran misa en mí bemol original de dicho señor, que tradicionalmente se ejecuta sólo en este día.

Entre la Epístola y el Evangelio se cantó el «Stabat Mater», de Borodine.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Andrés Moreno, religioso escolapio de la Residencia de Sevilla, pronunciando un hermoso panegírico acerca de la fiesta del día. En el ofertorio, la Hermandad renovó el voto de costumbre, que fué leído por el secretario, don Juan Collantes Bulnes. Durante esta ceremonia, la orquesta ejecutó la «Marcha lenta» del señor Gómez Zarzuela y el «Largo» de Schaicoswki.

Esta noche terminan los solemnes cultos, que, como todos los años, ha celebrado esta Hermandad en honor de la Virgen del Valle, realzados en este por la elocuente y brillante predicación del R. P. fray Luis Urbano, dominico, lector de Teología del convento de predicadores de Valencia, asistiendo el reverendísimo señor cardenal, que dará la bendición á los fieles.

La Hermandad ha repartido en el día de hoy, en celebración de su fiesta, una abundante limosna de pan á los pobres. Terminada la función se celebró un almuerzo en el Pasaje de Oriente, al que fueron invitados los sacerdotes celebrantes, asistiendo numerosísimos cofrades.

Durante la Semana Mayor, esta Hermandad celebrará los siguientes cultos:

Jueves Santo, á las diez de la mañana, sermón de institución y asistencia á la procesión para trasladar á S. D. M. al Monumento.

A las siete, de la tarde, hora en que hacía su estación la cofradía á la Santa Iglesia Catedral, visita al Monumento instalado en la Iglesia del Santo Angel, ejercicios y «Stabat Mater».

Viernes Santo: Sermón de las Tres Horas, que predicará el reverendo padre Andrés Moreno.

Durante este ejercicio, un escogido cuarteto interpretará las «Siete Palabras», de Haydn.

Para este culto estará expuesto en el altar mayor el magnífico crucifijo de Martínez Montañés propiedad de los carmelitas del Santo Angel, que figuró en lugar preferente en el palacio de Arte Antiguo de la Exposición Ibero-Americana.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

ENVIO DE LIBRAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.—SE HA DECRETADO LA CLAUSURA DEL TEATRO CERVANTES Y EL CINE DE SANTA LUCIA. — SEVERAS ORDENES CONTRA EL JUEGO

A la hora de costumbre recibió el gobernador, señor Sol, á los informadores periodísticos, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Dijo primeramente la autoridad gubernativa que esta mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, dictándole éste por teléfono la adjunta nota relativa á los libramientos que ha firmado hoy respecto á construcción y reparación de carreteras en la provincia de Sevilla:

«Construcción de dos caminos vecinales, 95.854 pesetas. Zalamea de la Serena á Saucejo. Puebla de los Infantes á Peñaflor, 50.000 pesetas. Aguadulce á Osuna y Los Corrales, 50.000. Carretera de Castillo de las Guardas á Alcalá de Guadaira, 207.000. Reparación maquinaria para la Junta de Sevilla, 30.000. Reparación kilómetros 569 á 177 carretera Alcalá de Guadaira á Huelva, 75.000. 23-44 riego 50, Casariche á Alcalá, kilómetros 45 á 55 y 70 carretera anterior. Idem kilómetro 71 á 78, riego betún, carretera Madrid-Cádiz, 100.000. Idem ídem 79 á 87, ídem ídem, 75.000. Idem ídem 88 á 96, ídem ídem, 75.000. Idem ídem 102 á 106, ídem ídem, 50.000. Idem ídem 508 á 520, ídem ídem, 50.000. Idem ídem 51-57 c/. á 53. Idem Idem 49 á 54 carretera Lora del Río á Santiponce, 50.000. Idem ídem 10 á 15, carretera La Campana, 75.000. Idem ídem 1 á 11, ídem Carmona á Puebla de Cazalla, 75.000. Idem ídem 1 á 8, ídem Sevilla estación Camas-Olivares, 75.000. Idem ídem 44 á 50, ídem Ecija á Olvera, 50.000. Idem ídem 51 á 58, ídem Ecija á Olvera, 50.000. Idem ídem 1 á 6, ídem Ecija á Olvera, Cruz Marchenilla á Morón de la Frontera, 50.000. Idem ídem 1 á 10, ídem Castilblanco á Aznalcóllar, 50.000. Idem ídem 11'65 á 18, ídem ídem ídem á Gerena, 50.000. Idem ídem ídem Castilblanco-Aznalcóllar-Alcalá del Río, 75.000. Idem ídem 1.7875, ídem Madrid-Cádiz-Le[illegible] [illegible], 1.250.000 pesetas.»

Añadió el Sr. S[illegible] pendiente de los dos millones de pesetas ya librados para que no se interrumpan las obras de la Dársena, más las 350.000 pesetas para una nueva obra del puerto.

Prosiguió diciendo que hoy ha salido un ingeniero de Obras Públicas para comenzar en Osuna la carretera desde esta población á Fuentes de Andalucía, que aunque no tiene aún consignación, se comenzarán los trabajos con autorización del Gobierno.

Igualmente dijo que para la semana entrante enviará á Palma del Río, de acuerdo con la Mancomunidad Hidrográfica, para la construcción del canal del Genil, dos ó tres centenares de obreros de los pueblos más necesitados.

Agregó que ya ha conferenciado con el director general de Ferrocarriles para que le envíe billetes y poder efectuar los trabajadores el viaje lo más económico posible.

Asimismo manifestó que á requerimientos suyos, el director general de Agricultura envía con esta fecha á la Sección Agronómica un cheque por 175.000 pesetas para ampliar el plan confeccionado para combatir las plagas del campo.

También dijo que ha iniciado una suscripción, requiriendo para ello á las personas pudientes, para subvenir de momento á las necesidades de los vecinos de algunos pueblos que por carecer de término municipal, no tienen posibilidad de ampliar obras públicas y tienen, además, ya realizadas todas las faenas del campo.

Prosiguió su conversación con los representantes de la Prensa significando que no por poner de relieve su trabajo, pues no hace más que cumplir con su deber; pero sí para que los trabajadores se den perfecta cuenta de ello, hace presente que en ningún caso se ha prestado más atención á los problemas del trabajo que actualmente, y que se remedia lo que humanamente es posible.

El señor Sol hizo después entrega á los repórteres de la siguiente nota sobre la campaña sanitaria, en la que se ordena la clausura de dos teatros, bien entendido, vuelve á repetir, que pierden el tiempo quines vayan con recomendaciones, que no atenderá:

«Hace más de un mes que ordené á las Empresas de espectáculos públicos la ejecución de determinadas obras de higiene y seguridad en sus locales, ateniéndome siempre á cumplir las disposiciones más elementales del Reglamento de espectáculos públicos. En ese espacio de tiempo, tanto el inspector provincial de Sanidad, como los subdolegados de Medicina y agentes de Vigilancia, incorporados á este servicio, han requerido repetidas veces á esas Empresas para que cumplan las órdenes por mí dictadas, y á pesar de ello, son varios los locales de espectáculos que no hicieron nada en este sentido.

Como no puedo compartir con mi inacción la responsabilidad de tal estado de cosas, hoy he decretado la clausura del teatro Cervantes por el peligro de incendio que existe en el foso, y por existir en él un embalse de agua, criadero de larvas de mosquitos, porque ahora precisamente comienza la época de reproducción de este insecto trasmisor del paludismo, dengue y otras infecciones.

Igualmente he clausurado el cine [illegible] «Santa Lucía» y adop[illegible] más locales, cuyas Empresas, atentas sólo á su interés particular, prescinden tan fácilmente del interés y la salud del público, que estoy obligado á defender.

Ya es hora, que se sepa de una vez para siempre, que cuantas determinaciones adopte en relación con la campaña sanitaria emprendida he de realizarlas aún cuando afecten, como ha sucedido algunas veces, á personas de mi mayor afecto.»

Finalmente manifestó el señor Sol Sánchez que, dispuesto á que se cumplan las órdenes del Gobierno, advierte á todas las Sociedades, Centros, casinos y establecimientos, que sin perjuicio de emplear todos los medios que le proporciona la ley, que allí donde sorprenda una partida de juegos prohibidos, sea el Centro que sea, procederá á su inmediata clausura, y tan dispuesto está á realizarlo, que ha dictado órdenes terminantes á la Policía á este objeto.

Añadió que no podía consentir que una medida que no encontró la menor resistencia durante la dictadura, encuentre ahora serias dificultades para su cumplimiento, y esto —agregó—se termina inmediatamente, porque tanto los agentes de mi autoridad como yo necesitamos ocuparnos de otros problemas que interesan más á Sevilla.

LAS COSAS QUE PASAN

Niña lesionada

Isabel Gómez Cárdenas, de cinco años, que habita en Céspedes, 2, fué asistida en la casa de socorro del Prado de una contusión en la ingle y otras en varias partes del cuerpo.

Dijeron que se había producido dichas lesiones al dar una caída.

Los médicos dieron conocimiento del hecho al juez de instrucción.

Caído de un muro

Luis Cabrera Zaramayo, de cuarenta y ocho años, vecino de Alcalá del Río, ha ingresado en el Hospital, siendo asistido de la fractura de varias costillas y contusiones en el costado del mismo lado.

Dicho individuo se cayó de un muro en construcción.

¿En Amate hay rifles?

Hace unos días hirieron en Amate de un tiro á una mujer llamada Josefa Padilla, cuando se encontraba dentro de su choza.

El proyectil se le quedó alojado en el codo izquierdo.

Esta mañana le fué practicada á dicha mujer en el Hospital una operación, extrayéndosele la bala, que no es de revólver ni de pistola, sino de rifle.

La bala se ha enviado al Juzgado para que éste averigue qué vecino de Amate posee para sus cacerías un rifle.

Partida sorprendida

La policía sorprendió anoche una partida de juegos prohibidos en un aristocrático y pequeño círculo. ¡A buena hora!...

Quedaron intervenidas barajas y fichas.

Los carteristas

A la Guardia civil de la Macarena denunció el farmacéutico de Almadén, don Emilio Gallego Ruiz, que en la plataforma de un tranvía le han quitado una cartera que contenía 100 pesetas, varios décimos y documentos.

¿Están ahí ya los carteristas primaverales?

Dos rateros que huyen

Enrique Montero García, que habita en Santa Lucía, 1, establecimiento, notó al entrar en su domicilio que había dentro de la casa «dos clientes» que se despachaban á su gusto.

Al sentir ruido, huyeron, pero se apoderaron de una bicicleta para huir más aprisa, y otros efectos de la tienda.

Robo en un vagón

En la estación de San Bernardo han robado de un vagón de mercancías una caja de jabón, con cuarenta y seis kilogramos de peso.

La Guardia civil de dicho barrio ha detenido á tres individuos, complicados en este resbaloso asunto.

Carne clandestina

La Guardia municipal ha detenido en la barriada de Amate á Amparo Germán Pérez y Teodora Gómez Ruiz, que se dedicaban á vender carne de cerdo clandestina.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

18 DE MARZO 1907

Se verificó el entierro del matador de toros Curro Cúchares, que constituyó una sentida manifestación de duelo, especialmente en el barrio de San Bernardo.

—Con motivo del suceso ocurrido días antes en el domicilio del marqués de Montesión, el juez del distrito del Salvador, que instruía el sumario, dictó auto de procesamiento contra aquél como autor del disparo de arma de fuego y lesiones graves al chofer Rómulo Román.

—En el teatro del Duque se verificó la inauguración de la temporada de primavera con una compañía dirigida por Casimiro Ortas, en la que figuraban las tiples señoritas Casanova, Bosch y Sevirini, y los actores cantantes señores Capsir, Fernández (Anselmo), Guillot y Sánchez del Pino.

—En una de las galerías bajas de la Casa Lonja se inauguró la Exposición de Bellas Artes.

—En el Centro de la Asociación de dependientes de comercio dió una conferencia el abogado don Angel María Camacho, que versó sobre el tema «Medios de enaltecer á la clase de dependientes de comercio».

—Falleció en Madrid, á consecuencia de un ataque gripal, el notable periodista, redactor de «El Liberal» de Madrid, don Eladio de Lezama.

—De Ceuta comunicaban que se había librado un sangriento combate entre los moros partidarios del apodado «El Valiente» y los cabileños de Anghera. Estos últimos habían sido derrotados, sufriendo numerosas bajas.

—Un despacho de Londres decía que las tropas de Nicaragua habían derrotado nuevamente en Malara á tres mil soldados de Honduras.

El general revolucionario Gutiérrez había muerto en el combate.

—De Buenos Aires comunicaban que la colonia española aplaudía con entusiasmo la iniciativa de la Compañía Trasatlántica de establecer viajes rápidos entre la Argentina y España.

De Hermandades

La del Gran Poder

La Pontificia Hermandad y cofradía de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora del Mayor Dolor y Traspaso celebrará durante la próxima Semana Santa los cultos siguientes:

El Martes Santo, á las ocho de la noche, besamano de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, durante el cual se cantará el «Miserere».

El Jueves Santo, á las diez, asistirá la Hermandad, en unión de la Sacramental de San Lorenzo, á la comunión, procesión solemne y divinos oficios.

A las diez de la noche, ejercicios de pasión, con sermón, por el padre redentorista Vicente Sordo, y á continuación se cantará el «Miserere».

El Viernes Santo, de dos á tres de la madrugada, tiene esta Hermandad la vela ante el Santísimo Sacramento en el monumento de la Catedral.

A las diez de la mañana asistirá la Hermandad á los divinos oficios.

El Jueves y Viernes la capilla permanecerá abierta durante todo el día para la visita al Señor.

El Jueves Santo repartirá esta Hermandad una limosna de pan á los pobres.

La de San Juan de la Palma

Mañana viernes se dirá una solemne misa ante el altar de Nuestra Señora de la Amargura, en su capilla propia de la iglesia de San Juan de la Palma, y se repartirá una limosna de pan á los pobres.

El próximo Domingo de Ramos, durante la mañana, se dirán misas ante el altar de la Virgen de la Amargura.

Por la tarde, á las siete, se celebrarán ejercicios de Pasión, santo rosario y vía crucis y sermón á cargo del párroco de San Pedro y San Juan Bautista, don José Vides Sacristán.

Esta Hermandad asistirá el Jueves Santo á los oficios que se celebran en el mencionado templo, y á los doce asistirá en Corporación con sus insignias ante el Santísimo Sacramento, en el monumento de la Catedral. Los hermanos deben de encontrarse á las once menos cuarto en el Patio de los Naranjos de la Catedral.

El Viernes Santo asistirá á los divinos oficios.

Durante todo el día del Domingo de Ramos estará abierta la iglesia de San Juan de la Palma, para que los hermanos y devotos puedan visitar las sagradas imágenes.

* * *

La ilustre y fervorosa Hermandad de la Sagrada Cena Sagramental, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo, parroquia de Omnium Sanctorum, el próximo Domingo de Ramos durante toda la mañana y hasta la una de la tarde, tendrá sus sagradas imágenes á la veneración de los fieles.

El mismo día, á las seis de la tarde, se celebrarán piadosos ejercicios espirituales.

Se ruega á los hermanos y demás fieles asistan á estos cultos.

Solicitud de un obrero en paro forzoso

Hace días que nuestro corresponsal en Lebrija nos dió cuenta de un parto triple por la esposa de un obrero que se encontraba en aflictiva situación por carecer de trabajo.

Hoy nos escribe dicho obrero, Antonio Velázquez Ganfornina, con domicilio Mario Méndez, 39, rogándonos hagamos pública la triste situación en que se encuentra, con siete hijos pequeñitos sin poderlos alimentar, por no tener trabajo desde hace bastante tiempo, y nos suplica roguemos á las personas caritativas, tanto de aquella población como de Sevilla, el envío de algún socorro con el que poder atender al sustento de sus hijos.

Conferencias evangélicas

«El camino de la redención» era el tema de la conferencia dada anoche en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la serie organizada por el Comité de Propaganda Evangélica.

Presidió el profesor don Santos Molina, que hizo un breve resumen de las conferencias anteriores.

Don Carlos Araujo habló de la muerte expiatoria de Cristo como su obra culminante para el bien de los hombres, que responde á las profundas inquietudes de la conciencia despertada y á las exigencias de la justicia divina.

Don Miguel Aguilera fustigó en vibrantes párrafos á los falsos religiosos, poniendo de relieve la oposición en que se hallan con la verdadera fe y el verdadero cristianismo.

El relato que hizo de hechos arrancados á la realidad palpitante de la vida española produjo una honda impresión, que se tradujo en calurosos aplausos.

Exhortó á los oyentes á abandonar toda superstición y á tomar á Cristo por Salvador y Redentor.

La conferencia de esta noche tendrá por tema «La vida y la inmortalidad». A las nueve de la noche. La entrada es pública.

NOTICIERO DEPORTIVO

Ante el sensacional Betis-Oviedo

Las probables alineaciones

En encuentros de la trascendencia del que el domingo ha de jugarse en el terreno del Patronato, es de gran interés conocer cómo estará formado cada bando, ya que de las alineaciones depende en modo muy principal el rendimiento que haya de dar cada conjunto.

El Oviedo se ha puesto en camino. Mañana estarán los muchachos asturianos entre nosotros. Esos dos puntos que se aproximan á Sevilla sobre el autocars del Oviedo, merecen toda la atención de los sevillanos. ¿Quedarán aquí ó se marcharán de nuevo, para dar á los asturianos el honor del ascenso?

No cabe duda que los béticos han de hacer lo posible para arrancárselos. Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Solodrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Romero, García de la Puerta y Enrique es un «once» que merece nuestra confianza. Hay que desechar el mal rato del domingo en Madrid, y para conseguirlo nada mejor que deshacerse del Oviedo de forma rotunda y brillante.

El rival del Betis alineará á Oscar, Caliche, Gorjo, Sión, Sirio, Avilesu, Inciarte, Gallart, Lángara, Golé y Polón. Este es el equipo que en la jornada anterior aplastó al Coruña, marcándole seis tantos. Todavía se intenta reforzar con alguna que otra sustitución.

Jesús ha de tener gran serenidad ante esa delantera relámpago. El centro Lángara es un tirador de gran categoría. Es el delantero que más tantos lleva marcados en el torneo de Liga. Pero sus compañeros de línea no se quedan atrás. A los medios y trío defensivo béticos les aguarda, pues, la prueba más dura que pueda presentárseles.

O.

VIDA RELIGIOSA

La pontificia Hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso celebrará durante la Semana Santa los siguientes cultos:

El Martes Santo, de ocho á diez de la noche, besamano de Nuestro Padre Jesús, durante el cual se cantará el «Miserere».

El Jueves Santo, á las diez de la mañana, asistencia, que es obligatoria, á los divinos oficios en [illegible] Sacramental [illegible] nución de la Sagrada [illegible] procesión solemne para [illegible] Santísimo al Monumento.

A las diez de la noche, suspendida como está la salida de la cofradía, habrá, en cumplimiento de lo que disponen las Reglas, solemnes ejercicios de pasión con sermón que predicará el reverendo padre Vicente María Sordo, redentorista, y á continuación se cantará el «Miserere» y se harán los ejercicios del Vía-Crucis con cánticos piadosos. En este día se repartirá una limosna de pan á los pobres.

El Viernes Santo, de dos á tres de la madrugada, tiene esta Hermandad la vela ante el Santísimo Sacramento en el Monumento de la Santa Iglesia Catedral.

A las diez de la mañana asistencia á los divinos oficios en unión de la Hermandad Sacramental. La capilla permanecerá abierta todo el día para la visita al Señor.

El domingo después de Pascua de Resurrección, día 3 de Abril, á las once de la mañana, se celebra el Cabildo general de elecciones que prescribe la regla XXV.

Vida societaria

Los empleados de espectáculos

La Sociedad de empleados de espectáculos de Sevilla cita á Junta general que se celebrará el próximo domingo, á las once de la mañana, en su Centro social, Plaza de la República, número 5, principal, en la que se tratarán asuntos de gran interés, por lo que la Directiva ruega puntual asistencia.

Sindicato único del ramo de Construcción.—Sección pintores

Compañeros: Se pone en conocimiento de todos los afiliados á esta Sección que el día 20 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, celebrará reunión general en su domicilio social, Muñoz Torrero, número 1, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.° Nombramientos de cargos.
3.° Régimen de trabajo.
4.° Asuntos varios.

Compañeros: Se les ruega la más puntual asistencia para tratar de una vez la forma de llevar á esta Sección por el camino más viable y que todos desechemos los prejuicios que perjudican nuestros intereses.

En espera de vuestra puntual asistencia os saluda vuestro primer secretario, E. Silva.

Sindicato único del ramo de Construcción.—Sección de saneamiento y urbanización

Se convoca á una reunión que tendrá lugar el domingo día 20, en Amor de Dios, 23, á la una y media de su tarde, donde se discutirá el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.° Discutir asuntos de trabajo.
3.° Proposiciones generales.
4.° Propaganda sindical.

Compañeros: A esta reunión, de gran interés para todos, se os ruega acudáis como un solo hombre, pues en ella hará uso de la palabra nuestro compañero Carlos Zimmerman en propaganda sindical, para dar á conocer á algunos compañeros lo que significa nuestra organización, que aún desconocéis la mayoría.

Quedan vuestros y de la causa, por el Comité de Sección, el secretario primero, A. Romero; el secretario de actas, Silverio Castellano.

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados que el próximo día 19 está considerado como festivo en las vigentes bases de nuestro gremio.

Rogamos á todos denuncien á esta Secretaría cuantas infracciones lleguen á su conocimiento, para adoptar con los patronos que vulneren la ley la debida actitud.

Prevenimos á la clase patronal que por los vocales inspectores del Jurado mixto de despachos, oficinas y Banca se vigilará el exacto cumplimiento de lo estipulado en las bases, imponiéndose las debidas sanciones á los patronos que las vulneren.—Por el Comité gremial, [illegible], secretario.

NOTICIAS

Mañana, día 19, se celebrará en el pueblo de La Rinconada un homenaje á la Guardia civil de dicho pueblo. Se celebrarán varios actos en su honor.

— Centro Cultural Ferroviario —

Se pone en conocimiento de los señores socios, que mañana, día 19 de Marzo, á las veintidós horas, se dará un baile de sociedad, en nuestro domicilio social, Plaza Nueva, 5, principal.—La Directiva.

Nota.—Se exigirá la presentación del carnet ó del último recibo.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 17 de Marzo:

Arbitrios ordinarios, 14.295,12 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 7.030,54 pesetas; vinos, 3.149,25, y gasolina, 18,55.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 2.627,77 pesetas.

Total, 27.121,23 pesetas.

Ha salido para Madrid el director de Roldós-Tiroleses, nuestro particular amigo don Julio Macho.

Círculo Cultural de Izquierda Republicana

En este Círculo se abre un concurso para proveer de servicio de restaurant en la caseta que se ha de instalar en la próxima Feria de Abril.

Los que deseen concursar, pueden dirigirse, con sus ofertas en pliego cerrado, al señor presidente, entregándolo en la Conserjería, hasta el 30 del corriente, en cuya dependencia pueden informarse de las noticias y datos que precisen.

El importe de este anuncio es de cuenta del que le resulte adjudicado el servicio.—El secretario.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL CINE

«BEAU IDEAL». — PATHE CINEMA

La historia de una amistad heroica que perdura á través de una prolongada separación impuesta por las circunstancias y culmina en el rasgo abnegado de una renunciación.

«Beau ideal» es película de fondo dramático á la que sirven de escenario las llanuras del desierto en las que actúa un destacamento de la legión extranjera de Francia.

Un asunto amoroso, desarrollado paralelamente á esta acción, comparte el interés del «film», cuyas escenas finales—el asalto de los árabes al fuerte francés, rechazado por los legionarios en una trágica epopeya—son de una gran visualidad.

Los principales protagonistas de la obra realizan una interpretación notable, destacada por la calidad de la fotografía, buena en casi todo momento.

Los sonidos, á causa de un registro desigual, exceden, en varias escenas, de su justo volumen.

«AMORES DE MEDIA NOCHE».— COLISEO ESPAÑA

Pugna de sentimientos en el medio ambiente de los cabarets parisinos, uno de los cuales aparece reflejado en esta película con toda la minuciosidad de sus distintos aspectos y diversas modalidades.

La artista explotada por el amante, vividor, sin conciencia y delincuente contumaz; el contraste de la frivolidad aparente y el dolor encubierto; la atracción perniciosa del lujo en la juventud irreflexiva...

Realismo un poco descarnado al que da su nota sentimental una fuerte pasión que redime á sus protagonistas.

La intriga es de un creciente interés, avivado por la interpretación excelente de Daniele Parola, que ha revelado sus extraordinarias aptitudes cinematográficas.

La secundan otros buenos artistas.

Esta película, sincronizada á ratos, dispone de una magnífica fotografía y ha sido dirigida con evidente acierto.—C.

CICLISMO

PREMIOS PARA LA CARRERA CICLISTA SEVILLA-JEREZ-SEVILLA

1.° Una copa de plata donada por el alcalde de Jerez, seis medias botellas de vino y 15 pesetas.

2.° Una placa de plata, seis medias botellas de vino y 10 pesetas.

3.° Un par de zapatillas, un freno especial, dos medias botellas de vino y cinco pesetas.

4.° Un jersey, un farol y tres medias botellas de vino.

5.° Un farol, un [illegible] y tres medias botellas de vino.

6.° Una linterna eléctrica, una lata de miel y dos medias botellas de vino.

7.° Una bomba, una lata de miel y dos medias botellas de vino.

8.° Una cámara, una lata de miel y dos medias botellas de vino.

9.° Una gorra, una lata de miel y una botella de vino.

10. Dos botellas de vino.

11 y 12. Dos botellas de vino.

13, 14 y 15. Una botella de vino.

Primer clasificado de Jerez:

1.° Un manillar.
2.° Cinco pesetas.

Debutantes:

1.° Una copa.
2.° y 3.° Una botella de vino.

Socios:

1.° Dos botellas de vino.
2.° y 3.° Una botella de vino.

Lista de los señores que compondrán el Jurado de la carrera:

Juez árbitro, Angel Luis Chaves González; juez de salida y llegada, don José Pedrinazzi; juez de llegada á Jerez, Gabriel Pérez.

Cronometradores: Francisco Olmedo y Francisco Mira.

Jueces volantes: Manuel Osuna, Miguel Rodríguez y Manuel Ramírez; jueces motoristas: José Carballo, Amadeo López, Juan J. Moreno, Miguel Melero y Carlos Arenas.

Esta lista de premios podrá ser aumentada, pero no disminuida, siendo la lista definitiva la que conste en la hoja de control.



El IV Congreso nacional del partido comunista de España

Ayer día 17, en el pabellón de los Estados Unidos, del Parque de María Luisa, dieron comienzo á las diez de la mañana las tareas de este Congreso, empleándose toda la primera sesión del mismo en la recepción y revisión de las credenciales de los delegados y de los representantes que las fábricas, talleres, cortijos, sindicatos y organizaciones obreras envían á este comicio para que tomen parte en las tareas del mismo.

Aunque todavía no ha llegado la totalidad de las delegaciones, se pueden resumir las ya presentadas en la forma siguiente: 201 delegados del partido, que representan á 8.547 afiliados; 20 delegados de las Juventudes comunistas, que representan 3.570 afiliados, y 55 delegados de fábricas y organizaciones obreras, que representan un total de más de 90.000 obreros y campesinos. Se espera que hoy continúen llegando representaciones.

También asisten delegaciones femeninas y de pioneros.

Los Sindicatos de metalúrgicos y del Puerto han enviado sus banderas, que fueron recibidas entre aplausos y aclamaciones. Durante toda la mañana los coros de las Juventudes comunistas entonaron canciones revolucionarias, reinando un ambiente de camaradería entre la multitud imponente de asistentes al acto.

A las tres de la tarde se reanudaron las tareas del Congreso con la animación y entusiasmo de la sesión anterior.

El camarada José Díaz, que preside, propone una presidencia de honor compuesta por Stalin, Molotov, Vorochilov, Manuyiski, Pinanyski, Tahelman, Martí, Barneto, Pascual, Masmano y los obreros y campesinos presos y deportados. Se aprueba por aclamación esta presidencia, pasándose al nombramiento de la efectiva, que recae en los camaradas siguientes: Díaz, de Sevilla; Caballeros, de Córdoba; Pasionaria, de Vizcaya; Carpintero, de Villa Don Fadrique; Zapairán, de Guipúzcoa; Gonzalo, de Asturias, y Arque, de Barcelona. A continuación se entabla un debate acerca de las intervenciones de los delegados, quedando aprobada por mayoría la proposición de la mesa de que el informe político del Comité central, á cargo del camarada Bullejos, dure tes horas, y la intervención de los delegados veinte minutos, con diez para rectificar.

Comienza á informar el camarada Bullejos sobre el primer punto de la orden del día, que es: Situación política de España y tareas inmediatas del partido.

Después de destacar el carácter de masa de este Congreso y la importancia del mismo, hace un análisis de la situación internacional, en el que señala la crisis económica mundial del régimen capitalista, y como consecuencia de ella la exacerbación de las contradicciones del capitalismo y el peligro de una guerra imperialista y de ataque contra la U. R. S.

Después de extenderse en consideraciones sobre la guerra en China, pasa á estudiar cómo se refleja la cuestión internacional en España y el eco que en la economía nacional produce.

Sobre este marco de la crisis analiza la situación política de España, explicando á continuación la significación de clase de la monarquía borbónica y las variaciones que en la correlación de clases ha introducido el cambio de régimen, afirmando que el papel director ha pasado de las castas semifeudales á la de los financieros.

Desarrolla el estudio de la revolución democrático burguesa y de sus problemas fundamentales, el del campo y el de las nacionalidades. Señala las desviaciones que en la apreciación de los mismos pueden surgir y surgen en el campo trotskista.

Después estudia el movimiento revolucionario de los obreros y campesinos desde el 14 de Abril, subrayando que el papel ofensivo que en los primeros meses emplearon éstos se transformó desde Septiembre en movimientos defensivos contra los ataques de la burguesía, que intentaba arrancarles las conquistas alcanzadas en los momentos primeros.

Hace un estudio detallado de la huelga del 25 de Enero que en contestación á la llamada del partido comunista se desarrolló en España, y señala su significación como dique revolucionario opuesto al avance descarado de la contrarrevolución, criticando los errores cometidos por el partido en la preparación de la misma y el papel desempeñado por los dirigentes de la C. N. T. en el desarrollo de la misma.

Pasa luego á examinar el carácter contrarrevolucionario del Gobierno Azaña y la significación de los socialistas en el Poder y en la dirección de la U. G. T., á los que califica de avanzadas de la contrarrevolución.

Se refiere á las Cortes Constituyentes y á su posición descarada frente á la revolución.

Con respecto al anarquismo dice que es absolutamente preciso despojar al proletariado de estas influencias tan perniciosas, calificando de reformistas á los dirigentes de la C. N. T., criticando la actuación de éstos como aliados de los partidos políticos sedicentes de extrema izquierda y sus connivencias con la burguesía por el pacto de San Sebastián, que entregó al proletariado á la dirección de sus más encarnizados enemigos.

Dice de Maurín que es el oportunista representativo, que utiliza algunas de las consignas del partido comunista al lado de otras opuestas y reformistas. Dice que la carta que el partido ha dirigido al bloque obrero y campesino, á la que no ha contestado, le desenmascara en su maniobra de pretendido unificador de las fuerzas comunistas, por lo cual ya no le queda otro recurso que dirigir sus tiros directamente contra la Internacional.

Habla del trotskismo diciendo que sus paridarios reproducen las discusiones habidas de 1905 á 1907 entre mencheviques y bolcheviques, que han sido resueltas por la experiencia recogida en toda la doctrina de Lenín.

Señala las desviaciones trotskistas surgidas en el Congreso de Madrid, é indica cómo éstas deben ser totalmente liquidadas en el Congreso Nacional.

El informe del camarada Bullejos, que á más de las tres horas señaladas le concedió el Congreso una prórroga discrecional, ha durado más de cinco horas, teniéndose que suspender, por último, hasta la próxima sesión, en que continuará informando.

Su discurso fué escuchado con profunda atención por todo el Congreso, sin que se advirtiera el más mínimo signo de cansancio en los asistentes, á pesar de su gran extensión, tributándosele al finalizar muchos párrafos del mismo fuertes ovaciones.

La sesión se suspendió á las diez de la noche para continuarla hoy á las nueve de la mañana.

Partido social revolucionario

REGION ANDALUZA

Para Andalucía y Extremadura

No encontrando portavoz más eficaz y difusivo que este periódico, dada su popularidad entre las dos regiones hermanas, nos dirigimos por su conducto á todas las capitales y pueblos de las mismas para comunicarles lo que sigue:

Primero.—Que el partido social revolucionario, reducto del proletariado y yunque en el cual el obrero y el técnico han de forjar una nueva España, estructurándola social y económicamente, admite la política como medio, nunca como fin.

Segundo.—Que queremos llenar á la República del concepto revolucionario que le ha sido negado hasta el momento, estimando que nuestra responsabilidad moral ante el pueblo nos obliga á explicar que tenemos de las revoluciones el más claro concepto al estimar que revolucionar no es sólo alterar el orden; es axiomáticamente mudanza ó trastorno en el estado ó gobierno de las cosas.

Eso es lo que el partido social revolucionario propugna; por ello luchará en el periódico, en el aula, en el taller, en el campo y en la calle hasta imponerse por la fuerza de la razón.

Con lo anterior queremos demostrar á los ignorantes ó mal intencionados que poco puede la detractación cuando á ella se opone la férrea voluntad de los hombres que pretenden instaurar una República netamente española sin copias extranjeras.

Tercero.—Que en tanto no esté organizada la región extremeña, pueden dirigirse en petición de los datos que precisen al Centro social regional, Sierpes, 11, Sevilla, en la inteligencia de que serán atendidos.

Cuarto.—El Comité regional provincial radica en Sevilla en tanto no se celebra el próximo Congreso, donde se votará la capitalidad del mismo.—El Comité regional.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

UNA BODA

En la iglesia de Santa María la Blanca, y ante el altar de San José, que aparecía profusamente iluminado, se celebró ayer tarde el casamiento de la bella señorita Dolores Domínguez Armario, con don José Angel González, súbdito americano, siendo apadrinados por don José Domínguez Armario, hermano de la novia, y la preciosa señorita Dolores Cabeza González, prima del novio, actuando de testigos don Francisco Martínez Gabarrón y don José Cabeza González.

Como testigo del Consulado de dicha nación, estuvo presente don Enrique Márquez Delara.

La selecta y numerosa concurrencia, fué obsequiada espléndidamente en casa de la novia, recibiendo de todos parabienes.

Los nuevos esposos, á quienes les deseamos muchas felicidades, saldrán para Gibraltar y Nueva York, donde fijarán su residencia.

El fútbol modesto

El pasado domingo se verificó un encuentro en el campo de las Carolinas entre los equipos C. D. El Puerto y C. D. Santa Lucía, venciendo los primeros por tres á cero.

En el primer tiempo se desarrolló buen juego por ambos bandos, y el segundo fué de dominio completo de El Puerto.

Este partido pertenecía al tercero del torneo Giralda.

Por el Puerto, todos bien, sobresaliendo el medio centro, el portero y toda la línea delantera. Los demás cumplieron.

* * *

El pasado domingo se jugó un interesante partido amistoso entre los equipos Pureza A. C. y Balompédica Trianera, venciendo éstos últimos por la diferencia de 3 á 1. Empieza el primer tiempo con dominio alterno, y á los veinticinco minutos consigue el Pureza su único tanto, obra del delantero centro G. Puesto, en una jugada personal. A partir de este tanto, la Balompédica juega con mucho entusiasmo, y cuando sólo falta tres minutos para terminar el primer tiempo, Leonardo marca el tanto del empate, terminando así el primer tiempo.

En el segundo tiempo marcaron los trianeros dos tantos, uno por Curro, y el otro por Berdejo.

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente:

Milla, Puerta, Llacé, Luis, Tetano, Moreno, Berdejo, Pascual, Curro, Sánchez y Leonardo.

El Pureza A. C.: Rodríguez, Chato, Bellota, Pescaíto, Rebollo, Ritoré, Juan, Lora, G. Puesto, Tetano y Guaillo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DISPOSICIONES OFICIALES

LA INSTRUCCION TEORICA DE LOS SOLDADOS.—EL PLAN PREFERENTE DE F. C.—EL PATRONATO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE AMERICA DE SEVILLA.—LAS ESTAFETAS DE SEGUNDA CATEGORIA.—UN REQUERIMIENTO A LOS TENEDORES DE TRIGO.—EL ALMANAQUE ESCOLAR.

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden circular, dirigida á las autoridades militares, en la que se les llama la atención para que atiendan de modo preferente y con gran celo la instrucción teórica profesional del soldado, en la que predominará la educación ó instrucción moral, en forma no de lectura monótona y aburrida, sino de conferencias ó conversaciones, en las que los oficiales que las expliquen pongan toda su alma y entusiasmo, cuidando de transmitir por sugestión sus ideales á la tropa.

Las autoridades militares dispondrán que en todos los Cuerpos, si no las hubiera ya, se establezcan escuelas de primeras letras, que funcionarán todos los días laborables, á horas compatibles con las necesidades del servicio é instrucción militar.

Estas escuelas serán regidas por un oficial, que tendrá á sus órdenes uno ó varios soldados ó reclutas de servicio ordinario ó reducido que posean títulos de maestros nacionales ó de alguna carrera, cuya labor podrán, premiar los jefes de Cuerpos con las recompensas que estimen oportunas.

Conviene que todos los días, mañana y tarde, se realicen sesiones relativas á instrucción, y además se procurará que los soldados, dentro del cuartel, tengan distracciones lícitas y entretenimientos agradables y cultos.

—La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de Obras públicas para presentar á las Cortes un proyecto de ley anulando el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción, así como las actas emanadas del Gobierno en virtud de las facultades que le fueron conferidas.

—Nombrando el Patronato que ha de regir el Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla, que estará formado por don Juan María Aguilar Calvo, en representación de la Facultad de Filosofía y Letras; don Juan Tamayo, en representación del Archivo de Indias, y don Rafael González Abreu, en representación del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América.

—Disponiendo que los encargados de estafetas de segunda categoría que aún actúen como tales, pasarán á ser en primero de Abril carteros rurales en las mismas localidades, sin perjuicio del derecho que se les reconoce para ser nombrados carteros urbanos si las carterías rurales comienzan á funcionar como estafetas técnicas.

Los carteros rurales, desde que entre en vigor el próximo presupuesto, percibirán sus haberes con cargo al crédito correspondiente a sus nuevos empleos y en la misma cuantía que en la actualidad, sin perjuicio de que los que hubieren sido encargados de estafetas de segunda categoría estén sometidos á los preceptos del decreto del día 9 del corriente, por el que se fijan las normas para la reorganización de los servicios rurales.

Los diferentes organismos centrales adoptarán las medidas oportunas para el cumplimiento de lo anterior, y desde luego para la supresión definitiva del régimen en cuanto a servicio en estafetas de segunda categoría tendrán en cuenta lo relativo á carterías rurales.

—Orden disponiendo que se haga un llamamiento á los tenedores de trigo para que en un plazo que terminará el día 28 del corriente presenten ante los gobernadores civiles ofertas de venta de trigo que estimen convenientes, á precios no superiores á 53 pesetas los 100 kilos, sobre vagón punto de origen, sin envases.

—Disponiendo que los almanaques escolares los establezcan los Consejos provinciales de Primera Enseñanza, y en ellos, los días laborables no podrán ser inferiores á 230 días.

Los Consejos provinciales fijarán la duración de las vacaciones de primavera, verano é invierno, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de cada comarca y las necesidades de la enseñanza.

En los calendarios figurarán como fiestas todos los domingos, el 11 de Febrero, 14 de Abril, 1 de Mayo y 12 de Octubre.

Los Consejos provinciales dejarán á la iniciativa de los Consejos locales la determinación de ocho días como máximo para fiestas y ferias tradicionales en cada localidad.

La jornada de trabajo en las escuelas tendrá la duración de cinco horas diarias, distribuidas en dos sesiones, de tres horas la de la mañana y de dos la de la tarde.

Entre una y otra sesión habrá como mínimum un intervalo de dos horas, así como en cada sesión el trabajo será interrumpido para dar lugar á juegos libres.

El horario de estas sesiones será fijado por los respectivos Consejos locales, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza.

Todos los Consejos remitirán en el plazo de 15 días dos ejemplares del calendario acordado á la Inspección Central de Primera Enseñanza, para su aprobación.

MADRID

Ha presentado sus cartas credenciales el nuevo Embajador de Méjico.—Aplazamiento del Consejo de ministros.

VARIOS INDIVIDUOS ENTRAN EN UN TALLER Y POR COACCION ECHAN A LOS OBREROS A LA CALLE

Madrid 18. — En un taller de marmolistas de la calle de Toledo penetraron tres sujetos que inopinadamente pasaron al despacho del encargado Aniceto Cabello. Una vez en el interior del citado despacho, cerraron las puertas del mismo, sacaron sendas pistolas y le dijeron: «No va nada contra usted, ni contra el maestro». Uno de los expresados individuos cortó la comunicación telefónica.

Seguidamente se adentraron en el taller, y amenazando á los obreros que en número de 32 allí trabajaban, los amenazaron con sus armas de fuego, diciéndoles que inmediatamente abandonaran el trabajo.

Los trabajadores, obedeciendo las intimaciones, recogieron las herramientas, tomaron sus ropas y abandonaron el taller, lanzándose á la calle, seguidos de los sujetos de referencia.

Los indicados individuos son de filiación sindicalista, y se llaman Cristóbal Flamentón Caballero, que fué quien cortó la comunicación telefónica en el despacho del encargado; Bernardino Conde y Cristóbal Santiago.

En el mencionado taller trabajan elementos de la U. G. T. y de la C. N. T.

En los primeros días del mes de Mayo último un obrero afiliado á la C. N. T. solicitó trabajo, que le fué negado.

Se cree que la causa originaria del suceso sea una venganza por lo sucedido con el obrero de la Confederación.

SE HA APLAZADO EL CONSEJO DE MINISTROS QUE HABRIA DE CELEBRARSE ESTA MAÑANA

Madrid 18.—El Consejo de ministros que habría de celebrarse esta mañana se ha aplazado por tener que asistir el jefe del Gobierno á la presentación de credenciales del embajador de Méjico.

El señor Azaña recibió en su despacho del ministerio de la Guerra á los periodistas, diciendo á éstos que había recibido la visita de los embajadores de Francia y de Méjico; la de este último en visita protocolaria después de la presentación de sus credenciales al Presidente de la República.

Añadió que esta tarde devolvería la visita al representante de Méjico.

Después de ésto, tan sólo manifestó que no tenía otras noticias, si no que le había visitado el coronel Rodríguez Ramiro, jefe de tropas de Marruecos.

De interés para Sevilla

Firma de libramientos para obras públicas en nuestra provincia

Madrid 18.—Esta tarde se han firmado por el ministro de Hacienda los siguientes libramientos para la ejecución de obras públicas en la provincia de Sevilla:

Para la construcción de dos caminos vecinales, 95.854'25 pesetas.

Para la reparación de la carretera del Castillo de las Guardas á Alcalá de Guadaira, 207.272'70 pesetas.

Para reparación de maquinarias, 30.224'05 pesetas.

Para las obras de reparación de veinte carreteras dentro de la provincia, 1.225.000 pesetas.

EL SR. ESPLA NIEGA QUE HAYA PENSADO EN ABANDONAR LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION

Madrid 18.—El señor Esplá ha desmentido la noticia, puesta en circulación, de que entre en sus propósitos la idea de abandonar la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

HA SIDO EXPULSADO EL CORRESPONSAL DE UNA AGENCIA SOVIETICA

Madrid 18.—Ha sido expulsado de España, por orden del ministerio de la Gobernación, el corresponsal de la Agencia Tass, de información periodística.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL EMBAJADOR DE MEJICO

Madrid 18.—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta mañana el acto de presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de Méjico.

Los discursos cruzados entre los señores Alcalá Zamora y el embajador fueron los de rúbrica.

LA SESION DE CORTES DE ANOCHE

La duplicidad de cargos

Madrid 18.—Nuestro estimado colega «El Liberal» de Madrid, con motivo de la sesión nocturna celebrada ayer en el Congreso, en la cual se trató de la duplicidad de cargos, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Todas las Cortes de la monarquía estuvieron en peores condiciones que las actuales Constituyentes, sin que pudieran alegar en su descargo lo que pueden alegar éstas y sin haberle puesto radical y pronto remedio, como lo hacen las Constituyentes.

Ciertamente que la lista es grande, en lo que respecta á la duplicidad de cargos. Pero esta misma duplicidad que se da en casi todos los diputados que tienen alguna asignación aparte de la que disfrutan como representantes en Cortes, demuestra que ninguno necesitaba del acta para vivir.

Sánchez Covisa, Novoa Santos, Marañón, catedráticos de la Facultad de Medicina; Ortega Gasset, Sánchez Román y otros más, en la Facultad de Derecho, son perfectamente compatibles.

Notas políticas

En favor de Ricardo de Diego

Madrid 18.

Firmada por Alvarez Angulo, Bello, Ruiz Torres, Ortega y Gasset, Franchy, Picado y otros se ha presentado una proposición de ley á los Cortes pidiendo que se conceda una pensión de dos mil pesetas á la esposa é hijo de Ricardo de Diego, que fué condenado á tres años de prisión por haber sostenido una reyerta con un sacerdote que quiso obligar á un hermano suyo á que se descubriera durante el paso de una procesión.

Ricardo de Diego enloqueció en la prisión, y actualmente se encuentra en un Manicomio.

La elección de la vicepresidencia vacante en la Cámara

Aun cuando está acordado que la vicepresidencia vacante por la dimisión del señor Castrillo sea ocupada por el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, la elección no se verificará hasta después de aprobados los presupuestos.

Programa parlamentario

Hoy, después de terminada la discusión del presupuesto de Obras públicas, se dará lectura al de Comunicaciones, y es fácil que el sábado se celebre sesión nocturna.

El proyecto leído por el ministro de Obras públicas

El proyecto de ley leído en la Cámara por el señor Prieto fué aprobado en el Consejo de ayer mañana, y tiene por objeto crear el plan de obras ferroviarias urgentes.

Se declara nulo el decreto del año 26, así como las facultades que se atribuían al Gobierno por aquella disposición.

Las responsabilidades

El señor Peñalba ha desmentido que hubiera retirado su voto particular sobre las responsabilidades de los colaboradores de la dictadura.

Ha dicho, además, que ha invitado á la Comisión para que los vocales examinen nuevamente la ponencia.

El señor Rodríguez Piñero manifestó que ha terminado el pliego de cargos contra los vocales del Consejo de guerra que condenó al capitán Galán.

El martes, una vez oídos los descargos, formulará el dictamen de responsabilidades, que conocerá la Comisión en la próxima semana.

Del suicidio de Kreuger

París.—El fracaso de las negociaciones financieras llevadas á cabo por M. Kreuger á fin de obtener los créditos necesarios para conjurar una momentánea crisis de su tesorería, parece haber sido la causa que le llevó al suicidio.

Tenía que hacer frente M. Kreuger, dentro de breves días, á un vencimiento de 600 millones de francos, para lo cual conferenció con el banquero sueco M. Wallenberg.

¡Fué en esta entrevista cuando Kreuger comprendió la imposibilidad de hacer frente á sus compromisos? Lo cierto es que poco después, según indagaciones de la policía, Kreuger hizo la adquisición del revólver con el cual había de darse la muerte.

Para darse cuenta de la potencia financiera del grupo Kreuger, bastará saber que controlaba las fábricas de fósforos de 45 países, dirigiendo al mismo tiempo multitud de empresas industriales, minas, etc. Como banquero había concertado préstamos á muchas naciones. Sin contar con las sumas considerables concedidas á Francia y Alemania, Turquía le debía diez millones de dólares; Lituania, seis millones; Yugoeslavia, 22; Hungría, 36, y Rumanía, 40.

Las repercusiones del suceso

Londres. — Las repercusiones del suicidio de Kreuger en la Bolsa de valores han sido muy sensibles.

Los títulos Kreuger y Toll, que sólo en el mercado inglés alcanzan la cifra de diez millones de libras esterlinas, son ofrecidos con grandes pérdidas sin encontrar compradores.

Las órdenes del Continente afluyen en vista de la dificultad de negociar los títulos en Estocolmo, donde la Bolsa ha sido cerrada.

La moratoria sueca

Estocolmo.—Las dos Cámaras han aprobado el proyecto de ley concediendo una moratoria para el pago de las deudas á las Compañías afectadas por el suicidio de Kreuger. La promulgación de esta ley fué decidida en Consejo de ministros.

En virtud de esta ley, la moratoria es acordada á la Sociedad Kreuger y Toll, á sus filiales y á los administradores de las mismas, mismos Krister, Littorin y Alstroem.

La Bolsa de valores de Estocolmo continuará cerrada durante algunos días.

Provincias

Hoy se despejará la situación creada al Ayuntamiento de Barcelona por dimisión de la "Esquerra"

PETARDO EN UNA IGLESIA

Logroño 18.—Dicen de Calahorra que en ocasión de hallarse repasante de fieles la iglesia de Santiago, donde se verificaba el septenario de la Virgen de los Dolores, bajo las puertas del templo colocaron manos criminales un petardo.

Un chico que lo advirtió se apoderó del explosivo y lo arrojó á la calle.

El petardo hizo explosión en el aire, produciendo un gran estrépito en el interior del templo, donde hubo la confusión consiguiente.

Los fieles, presas de enorme pánico, huyeron á la desbandada, en tanto que otros menos animosos se desmayaron y cayendo también derribadas muchas personas arrolladas por la carrera de los fugitivos.

Una vecina resultó con una clavícula fracturada.

La Guardia civil practica investigaciones para esclarecer el suceso.

EL GOBERNADOR CIVIL DE PALENCIA MULTA A UN CURA PARROCO POR SU PREDICA CONTRA LA REPUBLICA

Palencia 18.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al cura párroco de Canal, que, utilizando el púlpito, se permitió la licencia de exhortar á los fieles para que no se dejaran seducir por las medidas de gobierno del actual régimen, poniéndose en guardia contra éste y contra el Gobierno, y alistándose en las filas de la monarquía, para ver de restablecer ésta, que acabaría con los peligros que nos acechan.

El cura ha pagado su prédica con una sanción adecuada, que se extremará si insiste en una actitud reñida con las normas de la República.

LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS.—DOS HERIDOS GRAVES Y UN MUERTO.

Logroño 18.—En una ambulancia sanitaria llegó al Hospital el chofer Juan Estellés, que en unión de dos viajantes de comercio, llamados Juan Curado y José Sanón, marchaban á Barcelona.

El chofer sufrió un accidente, y de resultas del mismo quedó muerto en el lugar del suceso José Sanón y gravemente heridos los otros dos.

LA SITUACION MUNICIPAL

Barcelona 18.—Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento para resolver la situación creada al Concejo por la actitud del grupo de Izquierda catalana.

Con este motivo han llegado de Madrid los diputados á Cortes que son además concejales del Ayuntamiento.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE REANUDA EL TRABAJO EN LOS TALLERES DE LA COMPAÑIA DE RIOTINTO.—NORMALIDAD COMPLETA.

A la hora de costumbre, tocó esta mañana el pito de los talleres de Riotinto, entrando al trabajo los obreros y realizándose las faenas con toda normalidad.

Ha quedado, pues, totalmente solucionado este asunto que, al iniciarse, preocupó á la opinión pública, porque su duración afectaría grandemente á la vida de la ciudad.

La rápida solución de este conflicto ha producido, como es natural, el mejor efecto en todas partes, elogiándose la cordura y buen espíritu de concordia que han reinado en las reuniones celebradas entre los obreros y los representantes de la Compañía.

* * *

Celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

La sesión careció de interés, despachándose asuntos de trámite.

Los obreros llegados de Aljaraque, que continúan efectuando con normalidad las faenas de descarga de vagones de mineral en los depósitos de la Compañía de Zafra-Huelva.

Salen los trenes de mineral ordinarios.

* * *

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse anoche la sesión municipal.

* * *

En Moguer se ha celebrado un partido de fútbol entre el titular y el Titán onubense.

Triunfó el Titán, por 2 á 1.

* * *

En La Palma ha contraído matrimonio con la bellísima señorita Obdulia Ferreira Ortiz, el comerciante madrileño, don Isidoro González Gallego.

Los nuevos esposos salieron para Sevilla y Madrid.

—Regresaron á Ayamonte y Cortegana, respectivamente, los diputados provinciales don Pablo Ojeda y don Ramón Martín Forero.

—Se halla en ésta nuestro estimado amigo, de Almonaster, don Fernando Cepeda.

—Mañana marcha al campo, donde pasará unos días, el secretario de este Gobierno civil, señor Yáfiez-Barnuevo.

—Marchó á Jaén don José Espinosa Morgado.

—En La Palma ha fallecido la bondadosa señora doña Petra García Rodríguez, esposa de nuestro amigo don Manuel Ramos Muñoz, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

Pepe de la Rábida.

Veladores y sillas en la vía pública

Se recuerda á los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez á las doce horas, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Arbitrios municipales (calle Montes Sierra número 14) las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Abril, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito, no se les permitirá que coloquen mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

EL GRAN PODER — Y — MANUEL VALLEJO

MANUEL VALLEJO, el formidable cantador flamenco, de fama mundial, ídolo de todos los públicos por motivos que todos conocemos, creyó ver este año interrumpida su tradicional promesa de elevar hasta el venerado Cristo del Gran Poder sus inimitables saetas en la madrugada única del Viernes Santo.

Manolo, que por muy lejos que estuviese de Sevilla, al llegar los días de la Semana Mayor hacía un alto en sus tareas artísticas para venir á cumplir la penitencia que su inquebrantable fe le impuso desde niño, no puede resignarse á dejar de cumplir su promesa al de la «túnica mora».

Y anoche nos aseguraba el famoso cantador que este año, como todos los anteriores y todos los venideros, no faltarán sus maravillosas saetas al «grande», las que podrán escuchar todos sus infinitos admiradores.

¿Dónde y cómo podrá el célebre artista cantar sus saetas al Gran Poder si las cofradías, como es sabido, no hacen estación á la Catedral este año y dentro de la iglesia no lo permiten?

Este es un misterio. Pero pronto lo pondremos en claro.

EXTRANJERO

El dictador de Portugal anuncia que la Constitución aprobada por el Consejo político nacional se someterá al voto del país

Se asegura que don Alfonso de Borbón conocía el Manifiesto recientemente publicado

CONTENIDO DEL TRATADO COMERCIAL ITALO-ESPAÑOL

Roma.—El tratado comercial firmado por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Grandi, y el embajador de España, señor Aloma, es el primer acuerdo completo concertado por la República española.

El tratado contiene la cláusula de nación más favorecida.

Fija los derechos á pagar para casi todos los artículos, especialmente para las conservas de pescado, que pagarán cuarenta liras oro por quintal. Se levanta la prohibición para la importación de plátanos á Italia.

Por otra parte, la tasa «ad valorem» en muchos casos queda suprimida, y en otros, reducida.

Italia recibe para automóviles y sederías los mismos derechos concedidos á Francia.

Ambos países se reconocen los contingentes más elevados.

El tratado comercial tendrá un año de duración y podrá ser prorrogado indefinidamente. Para denunciarlo deberá avisarse con seis meses de tiempo.

LOS DEPORTADOS DE LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Un decreto autoriza el regreso á la Argentina de treinta extranjeros deportados recientemente á Europa por el vapor «Chaco».

CINCUENTA ALDEAS RUSAS INUNDADAS

Moscou.—A consecuencia de las fuertes nevadas el río Kuban se ha desbordado.

Unas cincuenta aldeas se hallan sumidas bajo las aguas.

INGLATERRA BOICOTEA LOS PRODUCTOS RUSOS

Londres.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en primera lectura un proyecto de ley prohibiendo las importaciones de artículos rusos fabricados por esclavos, ó sea producto del trabajo forzoso implantado por los Soviets.

MUERE DE FRIO TODA LA TRIPULACION DE UN BARCO

Bucarest.—En el puerto rumano de Constantza ha hecho escala un vapor de matrícula turca, cuyos tripulantes han hecho un impresionante relato del terrorífico encuentro en Sebastopol al citado puerto rumano.

Hallaron en alta mar, desarbolado, y sin gobierno, un buque misterioso, al parecer, sin tripulantes á bordo.

El capitán del barco turco ordenó una inspección del barco misterioso, viéndose que la muerte se había enseñoreado de él.

Toda la tripulación del barco misterioso, que llevaban bandera soviética, habían perecido de frío y sobre cubierta yacían todavía cinco cadáveres, pues los más habían arrebatado los restantes.

Las autoridades soviéticas han sido advertidas del macabro hallazgo.

EL GRANDIOSO PUENTE DE SYDNEY

Londres.—El Gobierno de Nueva Gales del Sur ha decidido definitivamente tomar posesión del nuevo puente construído á través del puerto de Sydney.

El puente es el único en el mundo; tiene una sola arcada, de un diámetro de 1.650 pies, que es la arcada más grande construída hasta ahora.

El puente está construído con acero, siendo el peso total del metal empleado de unas 40.000 toneladas.

Su altitud es de 160 pies. Sobre el puente pasan cuatro líneas de tren y una carretera de 57 pies de ancho y dos pasos para peatones.

La construcción de este grandioso puente ha implicado problemas de construcción y planeación sin precedentes.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA.—LA NUEVA CONSTITUCION PORTUGUESA

Lisboa 18.—Ha regresado de su anunciado viaje por varias ciudades de Portugal el Presidente de la República, general Carmona.

Ha manifestado que viene muy satisfecho del resultado político de este viaje, el cual tiene una gran importancia.

El general Carmona ha dicho también que la Constitución aprobada ya por el Consejo de la política nacional, será sometida á la

LA CONDUCTA EQUIVOCADA DE DON ALONSO DE BORBON

Marsella 18.—Una personalidad recién llegada de Egipto ha dicho que tuvo ocasión de conversar con don Alfonso de Borbón, y asegura que éste conoció con anticipación el manifiesto publicado con las auténticas firmas de don Alfonso Carlos — el pretendiente al trono de España — y el ex rey. Insiste en que don Alfonso antes de emprender el viaje habíase puesto de acuerdo con los realistas de París.

Durante la entrevista, el ex rey se mostró sorprendido y contrariado porque el aludido manifiesto hubiera sido publicado antes del plazo convenido.

Don Alfonso de Borbón se mostró enterado del reproche de Francia contra él y los demás expatriados españoles, por estimar el Gobierno francés que se ha abusado de la hospitalidad francesa.

LOS EMPRESTITOS BULGAROS

Sofía 18.—Por acuerdo del Consejo de ministros han quedado suspendidos desde el 15 de Marzo los pagos de los intereses afectos á los empréstitos exteriores.

El Gobierno explica su decisión por las numerosas dificultades á las cuales tiene que hacer frente Bulgaria, agravadas por la situación económica, de día en día más precaria.

VUELVE A ENTRAR EN ACTIVIDAD EL VOLCAN ETNA

Catania.—El volcán Etna ha entrado en erupción, arrojando abundante lava. Del interior del volcán salen columnas de humo y se oyen formidables explosiones.

Los Observatorios creen inminente una gran actividad del volcán.

LOS ACCIDENTES DE AVIACION

Un aviador carbonizado y un sargento piloto, gravemente herido

Blay 18.—Realizando un vuelo de ensayo sobre el campo de aviación, y cuando se hallaba á unos treinta metros de altura, se incendió el motor del aparato, cayendo á tierra y destrozándose.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tropas japonesas que regresan

Londres. — Despachos de Tokío anuncian que el ministro de la Guerra japonés ha ordenado que la brigada mixta Kurume y la división Zentni salgan de Shanghai y regresen al Japón.

La cuestión de Manchuria

Shanghai. — Ha llegado á esta capital la comisión nombrada por la Sociedad de Naciones para estudiar la cuestión de Manchuria.

Dicha comisión la preside lord Lypton.

Acción Republicana

Por la presente nota se cita á todos los señores que componen la Junta local del partido para la reunión que ha de tener lugar en nuestro domicilio social el próximo sábado, á las diez en punto de la noche.

Por ser de suma importancia los asuntos que en dicha reunión se han de tratar ruego á los señores que componen la Junta su más puntual asistencia.

El próximo martes, á las diez, en el local antes citado tendrá lugar la reunión de los señores integrantes del Comité del cuarto distrito de nuestra ciudad.

Espectáculos

Funciones para el sábado 19

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Festividad de San José. Por secciones: A las 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30, «Petit Cafés», por Maurice Chevalier. Ultimas exhibiciones.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 4, infantil. A la 6 y media, vermouth. Noche, á las 8'45 y 10'45, «Amores de media noche».

CINE ESPERANZA.—Desde las 6, programa doble: «El rey de los frescos» y «Wu-Li-Chang», por Ernesto Vilches Hablado en español.

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1, «El Código penal».

TRIANA CINEMA.—Desde las 4 de la tarde, 1.º «Los calaveras», por Stan Laurel. En español. 2.º «Roba corazones».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).— La grandiosa opereta «El hijo pródigo», por Laurence Tibett (del Metropolitan Opera de New York) y Esther Ralston. Producción Metro Goldwyn. Sección continua desde las 6 y media.

CINE SANTA LUCIA.—A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La pura verdad», por Enriqueta Serrano. en español. Gran éxito de risa.

CINE GOYA. Oriente, 20.—Continua de 6 y 1/2, «Rangos»...

EDICION DE LA MANANA

Una importante reunión en el Ayuntamiento

Convocados por el alcalde, señor La Bandera, y bajo su presidencia, se reunieron anoche privadamente en la sala capitular los concejales.

Terminada la reunión, que duró más de dos horas, se dió á los periodistas la siguiente nota oficiosa de la misma:

Se ha tratado del teatro San Fernando, del Gran Hotel Municipal, de la situación económica del Ayuntamiento y del funcionamiento de la Comisión de revisión de plantillas.

En cuanto al teatro San Fernando, todos los concejales se mostraron conformes con las gestiones que viene haciendo el alcalde y con que se imprima á las mismas la mayor rapidez.

Sobre el Gran Hotel Municipal, se supo que las diferencias que hasta ahora existen se refieren á la imposición de la fianza por la Empresa explotadora, la cual ofrece acciones del Hotel Ritz de Madrid, que los concejales estiman inaceptables.

La parte más ampliamente discutida fué la de la situación económica del Ayuntamiento.

Se estudiaron los gastos y los ingresos, deteniéndose el estudio en la causa productora de la disminución de los ingresos y que afecta á la crisis económica que sufre Sevilla.

Se habló de los presupuestos extraordinarios y de las disponibilidades existentes para la realización de obras en el caso de que la ley de auxilio, que será discutida en la semana próxima en el Congreso sea favorable.

Se habló también de las disponibilidades que tiene el Ayuntamiento en el Banco de Crédito Local.

Toda esta discusión tuvo un amplio carácter general para ponerse de acuerdo los distintos sectores en el plan á seguir para lo futuro.

Desde luego, puede afirmarse que, una vez discutido el proyecto de ley de auxilio al Ayuntamiento en las Cortes, sea cualquiera el resultado, se adoptará por aquél un rumbo definitivo.

Centro cultural "Tertulia del Arenal"

Conferencia del Sr. Gutiérrez de Rueda

En la noche del jueves tuvo lugar en este centro la celebración de la tercera de las conferencias del presente curso, que, según anunciamos á nuestros lectores, estuvo á cargo del letrado don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Presidió el acto el secretario del centro, don Fernando Valencia de los Santos, acompañándole en la presidencia, además del conferenciante, los presidentes del Ateneo y de la Casa de la Montaña, señores Bravo Ferrer y Sáinz de la Maza; el secretario del Ateneo y vocal del Comité de cultura del centro, señor Cuéllar; el presidente del mismo Comité, señor Valera, y otros directivos.

Hizo la presentación del orador el señor Valencia de los Santos, que dedicó al señor Gutiérrez de Rueda palabras de elogio por su labor forense, lamentando no poder insistir en ello como debiera por los lazos de amistad que con el mismo le unen, remitiéndose, en orden á los méritos del presentado, á la propia conferencia que iba á pronunciar.

El señor Gutiérrez de Rueda comenzó haciendo resaltar su insignificancia en contraposición con la labor de cultura que este centro desarrolla, merecedora de los más cálidos elogios y digna de que en ella fijen su atención cuantos deben preocuparse de la elevación del nivel cultural de nuestro pueblo, estimando sea base de la destrucción de esa leyenda de apatía, abandono é incultura que se dice característica de esta región.

Seguidamente dió lectura á unas cuartillas, en las que desarrolló el tema «Divagaciones sobre la justicia».

No respondió el trabajo leído por el culto abogado á lo que podía suponer el tema, ya que su disertación fué un completo desarrollo del concepto de la justicia, estudiado en su aspecto genérico y luego en su aspecto propiamente jurídico, analizando sus varias definiciones, para terminar con la más excelsa de todas ellas: la de nuestro Rey Santo en Las Partidas.

Estudió el tema de la administración de justicia en sus diversas fases, desde sus primeras manifestaciones hasta la concreción de esa administración de justicia en el pueblo mismo, como expresión de su soberanía; y en el examen del Tribunal del Jurado, el señor Gutiérrez de Rueda señaló lo excelso de la teoría que le dió vida, reconociendo que la realidad hace de ese Tribunal lo que debiera ser, no sólo por las miserias humanas, si que también por la ignorancia de los más.

Como remedio eficaz, propugnó por que se operase sobre los mismos miembros de esos tribunales, escogiendo los más preparados y exigiendo las máximas responsabilidades de su actuación á quienes son depositarios de la función soberana que el propio pueblo tiene de juzgar las infracciones del derecho establecido.

El amor á la justicia y el estímulo de la verdadera ciudadanía serán las bases para que la administración de justicia sea función recta y honrada, buena prueba del bienestar y la tranquilidad que en todo pueblo civilizado debe reinar.

El señor Gutiérrez de Rueda fué muy aplaudido y felicitado.

El acto terminó con el anuncio de que la próxima conferencia tendrá lugar el próximo día 21, y estará á cargo del diputado á Cortes don Mariano Moreno Mateo, con el siguiente tema: «Decadencia del individualismo en la civilización moderna.»

CARTERA DE NOTICIAS

Hoy 19, festividad de San José, vestirá por vez primera las galas de mujer la bellísima señorita Paquita Espinosa de los Monteros y Vila, hija de nuestro distinguido amigo el procurador de este Ilustre Colegio don Rafael Espinosa y Vargas.

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera y don Francisco Castillo Rodríguez de la Borbolla.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Suárez.

En la parroquia de San Gil, y ante la Virgen de la Esperanza, contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Isabel Gasquet Pérez y nuestro estimado amigo don José Santo Toribio y Serrano.

Apadrinaron á los contrayentes don Manuel Nieto Soler y doña Carmen Serrano, padres del novio.

En la casa de los padrinos se reunieron los numerosos invitados, siendo obsequiados espléndidamente, ; haciendo los honores á la concurrencia la madre del novio y doña Pura Casañes de Castrillo.

Los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel, han recibido valiosos regalos.

El próximo día 21 dará una conferencia en el Centro Cultural del Arenal el diputado á Cortes por la provincia don Mariano Moreno Mateos, versando el tema sobre «La decadencia del individualismo en la civilización moderna».

Ha regresado de Madrid el procurador de este Ilustre Colegio don José Marín Lara.

Adición á la orden del día de la sesión ordinaria del Ayuntamiento convocada en primera citación para el día 17 de Marzo:

Dictámenes de la Comisión de Obras públicas.—Presupuestos del arquitecto titular de obras de adaptación para habilitar con destino á oficinas varias despendencias de la planta principal de la Casa Consistorial, y para terminar la construcción de tres locales en el mercado de abastos de Triana.

Partido Social Revolucionario

MITIN MONSTRUO

Llevadas á buen término las gestiones del local para el mitin del domingo 20, tenemos la satisfacción de comunicar á todos los afiliados y simpatizantes, que dicho acto se dará en el Estadio de la Exposición Ibero-Americana, enclavado en el Paseo de la Palmera á las diez y media.

Sirva ésta también de aviso á todas las organizaciones de la provincia y región por si no tuviesen noticias por el correo.

También hemos de significar á las Comisiones de los pueblos que antes del acto deben pasarse por nuestro local social, Sierpes 11.

Los oradores serán los batallados diputados Franco, Sediles, Jiménez, Samblancat, Soriano, Rivero, Barriobero y Balbontín.—El Comité local y regional.

Nota de Acción Nacional

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Próximo á terminar el reparto y recogida de boletines de inscripción en el Censo electoral, volvemos á recordar á nuestros adheridos y simpatizantes que no dejen de rellenar los citados boletines, y que si alguno no lo hubiese recibido aún lo reclame inmediatamente en el Negociado de Estadística Municipal, donde se están actualmente atendiendo todas las reclamaciones que llegan, pasándolas á las Comisiones respectivas para su cumplimiento.

Ciudadanos: Cuidad todos de inscribirse en el Censo electoral que se está confeccionando, único medio de contribuir el día de mañana al triunfo de los candidatos que os dicten vuestras conciencias.»

VIDA SOCIETARIA

Sindicato único del ramo de alimentación

(Sección de hortelanos)

Este Comité convoca al gremio de hortelanos á una asamblea general que tendrá lugar hoy 19, en el Centro social Amor de Dios, 23, á las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Régimen interior y proposiciones generales.

Tercero.—Régimen de organización.

La Unión, Sociedad de obreros electricistas y sus ramos afines de Sevilla y su provincia

Por la presente se convoca á una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el Centro de las cigarreras, calle Aurora, 5, á las diez y media de la mañana del domingo 20, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Nombrar algunos cargos.

Tercero.—Votación para el ingreso en una central sindical.

Para la entrada en el salón es imprescindible la presentación del carnet de afiliado á esta Sociedad; no se permitirá á ningún compañero salirse del tema de la votación ni en pro ni en contra de ninguna central sindical, para evitar disturbios que pudieran surgir de dichas discusiones y no poder hacer la votación en debida forma.

Esperamos asistirán todos los compañeros electricistas para que aporten su voto y no puedan alegar su descontento por el resultado de dicha votación.—El presidente, Antonio Vargas.

Asociación de dependientes mercantiles, industria y Banca de Utrera

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 del actual vienen insertas las bases de trabajo para el comercio en general y establecimientos mixtos de Utrera, aprobadas por el pleno del Jurado mixto del Comercio en general, en sesión celebrada el día 2 de Marzo del corriente año, por cuyo motivo se convoca á los asociados á que afectan las mismas para la junta que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Alvarez Hazañas, 18, el día 19, á las diez de la noche.

Sindicato de vendedores de frutas y hortalizas al por menor

Este Sindicato, por mediación de sus delegados, ha denunciado al delegado de Abastos, el día 18, viernes, la cantidad que sigue de géneros podridos:

Manuel Aguilar, alcachofas, 112 kilos.

Antonio Luque Rodríguez, 446 coliflores.

Juan Alcaide Ramírez, 150 manojos de espárragos, todos en las mismas condiciones.

Por el C. de Mercados, Juan Mora.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio

(Sección marítima)

A los marineros, fogoneros y personal de fonda de todos los buques surtos en este puerto se les convoca á la reunión general que se ha de celebrar hoy sábado 19, á las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta y correspondencia.

Segundo.—Dar cuenta del conflicto del «Sac 7».

Tercero.—Régimen de trabajo.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Os saluda fraternalmente, la Junta de Sección.

Sociedad de empleados de oficinas

Se advierte á nuestros afiliados que hoy, día 19 de Marzo, es fiesta completa, por constar así en las vigentes bases de trabajo, por lo que deben abstenerse de concurrir á las oficinas.

En sesión del pleno del Jurado mixto correspondiente quedaron autorizados todos los vocales para poder levantar actas de infracción de bases en cuanto al cumplimiento de la jornada legal y días festivos, por lo que en el día de hoy será más estrecha la vigilancia por nuestra parte.

Por el Comité, A. Martínez, secretario.

Federación provincial obrera

Habiendo citado por medio de una circular á todos los presidentes de las organizaciones de la provincia para celebrar una reunión en nuestro domicilio social, Trajano, 16, el domingo 20 del actual, á las once de la mañana, y como en la citada reunión se han de tratar asuntos de tal importancia como el problema del paro y medios para solucionarlo, encarecemos á nuestras organizaciones se den por citadas por la presente nota las que no hayan recibido la circular remitida con fecha 15 del actual.

Por el Comité Ejecutivo, el secretario general, Moya.

Sindicato de confiteros, torteros, ensaimadores y chocolateros

En reunión celebrada el día 17 en el Centro social, Trajano, 16, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombramiento de un delegado, con carácter consultivo, al Congreso nacional comunista, que recayó en el compañero Manuel Carmona.

En esta reunión se impuso, por la sección de chocolate, la corbata, en conmemoración de su reciente triunfo, á la bandera de confiteros.

Se tomó también el acuerdo de editar sellos pro enfermos. También se dió cuenta de la solución del conflicto de los ensaimadores, retirándose, visto el triunfo obtenido, el oficio de huelga, que terminaba su plazo el día 19.

Se pone en conocimiento de todos los obreros de la Sección de confitería que el viernes 25 se hará fiesta en todas las confiterías, como determina nuestro contrato de trabajo. Las casas que no cumplan lo que está pactado serán denunciadas.—La Directiva.

Una próxima huelga de los dependientes de bebidas

El Comité de la Unión general de dependientes de bebidas y similares dirige un escrito al gremio, diciendo que la clase patronal le obliga al planteamiento de una nueva huelga, por oponerse á que la dependencia, una vez terminada su jornada, vaya á sus Sindicatos ó Centros culturales, imponiéndoles el régimen de internado.

Anuncia el Comité en el referido escrito que la huelga comenzará el día 24 á 0,1 minuto.

Jurado mixto de las industrias del vestido y del tocado de Sevilla

En la «Gaceta» de Madrid del día 12 de los corrientes se inserta una orden del Ministerio de Trabajo y Previsión relativa á la renovación de las representaciones patronales y obreras de los Jurados de sastrería y confección y de zapatería y guarnicionería, indicando las Sociedades inscriptas en el censo electoral social del Ministerio á quienes corresponde la designación de vocales, y que son: la Sociedad de maestros sastres La Confianza y la Sociedad de obreras de la aguja y Sociedad de cortadores y oficiales sastres La Unión, concediendo un plazo de veinte días, contados á partir del siguiente al de la publicación de dicha orden en la «Gaceta de Madrid» para que se inscriban en el mencionado censo.

Lo que se anuncia para general conocimiento, y en especial para el del gremio de zapatería y guanicionería, por no existir incluída en el censo electoral ninguna Sociedad perteneciente á dichas actividades.

Sevilla 17 de Marzo de 1932.—El secretario, Alfonso Mejías.

Escrito de protesta contra un traslado

El Comité de la sub sección Sevilla, sección de Andaluces, perteneciente á la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, nos envía un extenso escrito en el que hace detallada historia de un arbitrario traslado á la línea de Granada del capataz de vías y obras de Dos Hermanas José Marín Andrade y de su esposa, guarda barrera, Manuela la Mérida Ceballos.

Atribuye el hecho á represalia, por influencia de persona que ejerce funciones jurisdiccionales de carácter gubernativo, y como consecuencia del despido de una obrera aceitunera por él recomendada, cuya admisión había de determina el despido de otra, y que dió motivo á una huelga.

La guarda barrera fué á Málaga para, con los camaradas del Comité de relaciones, gestionar la anulación del traslado.

Todas las subsecciones y la Federación protestaron del atropello, enviando á la Empresa diversos telegramas, en los que se rogaba la anulación de lo dispuesto, por estimarlo así de justicia.

La Compañía, no obstante, insiste en el traslado.

En su consecuencia, el Comité se dispone á la más ardorosa defensa de la compañera víctima de tal medida, y termina así el escrito de referencia:

«Ante esta negativa de la Dirección, esta subsección tomará una actitud digna de la causa que defiende. Advertimos á la opinión pública sevillana las consecuencias lamentables que podía acarrear la negativa sistemática de esta Empresa, que siempre se distinguió en el mal trato hacia sus obreros. Es ella, con su terquedad, la que nos lanza á una lucha que no deseamos, pero que no tememos, y por lo que declinamos toda la responsabilidad de lo que ocurrir pudiera.»

UNION GREMIAL

Al gremio de bebidas

Para tratar acerca de las bases de trabajo presentadas á la Unión Gremial por los dependientes del gremio de bebidas se celebrará una Asamblea de industriales de dicho gremio el próximo lunes 21, á las dos y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Los industriales de tal gremio que sean socios de la Unión Gremial recibirán oportunamente la citación para la dicha Asamblea en sus respectivos domicilios, y los que no lo sean deberán pasarse por las oficinas de la Unión Gremial (Albareda, 16), desde las once de la mañana á las cinco de la tarde, con el fin de recoger la invitación que les será entregada. Tanto la citación de los socios como la invitación de los que no lo sean deberán ser presentadas personalmente por los interesados á su entrada en la Cámara de Comercio al asistir á la Asamblea.—El presidente, Adolfo Balbontín.



La Cofradía de la Estrella no saldrá el Domingo de Ramos

Nos ha visitado el mayordomo de la Cofradía de la Estrella, establecida en la iglesia de San Jacinto, para decirnos que á pesar de los buenos propósitos que animaban á la Hermandad para hacer estación á la Catedral el Domingo de Ramos, no lo hará por no haber encontrado apoyo económico en las autoridades.

NERVA

Son detenidos los autores de un robo de dinamita

El teniente jefe de la línea de Minas del Castillo comunicó al comandante del puesto de ésta que la Guardia civil del Garrobo había sorprendido á dos sujetos que conducían una caballería cargada con 60 ó 70 kilos de dinamita, los cuales huyeron, pudiendo ser detenido uno de ellos, llamado Pedro Serrano López, de esta población, añadiendo también que el sujeto que logró huir era hermano del detenido.

El jefe del puesto, sub oficial don Pedro Pozo, por ausencia del alférez señor Pichardo, montó un servicio especial, que dió por resultado detener en su domicilio á Francisco Serrano López.

A pesar de la reserva del Juzgado hemos podido averiguar que el principal autor del robo se llama Santiago Gallego Berrocal, que se encuentra detenido para responder de otros robos cometidos; que la mula intervenida es de la propiedad del tal Santiago, y que por este motivo ha sido detenida la esposa de éste, llamada Ana.

El domingo, y para comprobar unas declaraciones del detenido, se trasladó á Peña del Hierro el Juzgado municipal, compuesto por el juez, don Francisco Pérez Carrasco; el secretario, don José Nogales, y el oficial, don Pedro Medina, encontrando próximo al lugar del suceso dos cajas envase de dinamita. Lo recuperado ha sido entregado en calidad de depósito al director de Peño del Hierro, don E. Macais.

Felicitamos á todas las autoridades que han intervenido en el esclarecimiento del robo, ya que en las circunstancias presentes tenía el hecho gran importancia.

Faltan aún, según lo intervenido, unos 40 kilos de dinamita; pero esperamos que el celo de las autoridades no tardará en descubrir dónde se encuentra, para tranquilidad pública.

Noticias

Se nota gran actividad entre los socios del Nerva F. C., y nos dicen que todo ello se debe á la nueva Directiva, muy especialmente al presidente y al tesorero, señores don Gregorio Gago y don Manuel Vigueras, los cuales han tenido la idea de construir para el Club un campo cerrado. Para este fin, han organizado festivales de beneficio y tienen ultimado todo para un festival taurino, el día 27, en el que actuarán Laínez y otro novillero también de Huelva.

—Con motivo de un artículo sobre los sucesos de Arnedo, escrito en aquellos días, y publicado ahora en «El Fraternal», de Huelva, ha sido detenido y procesado por el fuero de Guerra nuestro querido amigo y compañero el corresponsal de «El Socialista» don Rafael Pérez Altero. Durante los días que lleva detenido Pérez Altero, que es persona honorabilísima, de conducta ejemplar, está siendo visitadísimo por numerosas personas de todas las clases sociales, que van á ofrecerle el testimonio de amistad y simpatía.—Corresponsal.

ATENEO

SECCION DE BELLAS ARTES

Exposición de primavera

La Exposición se celebrará en el Pabellón Central de la Plaza de América, inaugurándose el 3 de Abril y clausurándose el 31 de Mayo del corriente año.

Comprenderá esta Exposición las Secciones de Pintura, Escultura, Grabados, Dibujos, Industrias Artísticas y Arte decorativo.

Podrán concurrir con obras originales, todos los artistas sevillanos, más aquéllos que la Junta directiva invite especialmente á este Certamen.

No se admitirán obras que hayan figurado en otras exposiciones celebradas en Sevilla.

Del importe de las obras vendidas se descontará por la Sección el 15 por 100 á los no socios y el 10 por 100 á los socios.

El número de obras admisibles serán cuatro para los que pertenezcan á la Sección y dos para los no socios.

Los gastos de envío y retirada de obras serán de cuenta de los expositores, no respondiéndose de riesgos, pasados quince días de la fecha de clausura.

Todo artista declarará en la hoja de inscripción de que debe acompañar sus obras si éstas se hallan ó no vendidas antes de figurar en el Certamen.

La Directiva de la Sección entenderá de la admisión y colocación de obras, cuya entrega se efectuará en el local de la Exposición, desde el día 10 al 25 de Marzo.

LA SEMANA TAURINA

Las corridas de Barcelona y Marsella.—El abono para l[a tem]porada de 1932.—Cinco y seis, once; tres y dos, cinco.—[En] feria no se lidian en la plaza sevillana toros de Miu[ra] ¡Por algo será!

En esta nueva sección publicamos la segunda «Semana taurina», en la que hemos tenido corridas de toros celebradas el domingo anterior en las plazas de Barcelona y Marsella, con ganado de los herederos de la señora viuda de Concha y Sierra y Coquilla, respectivamente, actuando en la primera Chicuelo, Félix Rodríguez y Barrera, y Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano en la segunda. Félix toreaba en sustitución de Chiquito de la Audiencia, que iba á tomar la alternativa, y por resultar lesionado en uno de los entrenamientos se ha visto obligado á aplazar el «doctorado» para cuando se encuentre restablecido.

La corrida de Barcelona, magnífica de presentación y con el peso rebosado del que marca el reglamento. Lo mismito que la de Pérez Tabernero, del tan llevado y traído campo de Salamanca, que tuvo que ser suspendida—qué asquito—por ser una ridícula «chotada». De los toros lidiados el domingo que nos ocupa en la ciudad condal, los mejores segundo y tercero. Los restantes, bonachones, sobre todo el quinto, de una inocencia encantadora. A Chicuelo le correspondió el peor lote, y salvo determinados detalles de torero que se aplaudieron, su labor en general careció de relieve. Félix Rodríguez y Vicente, superior cada uno en un toro, siendo ovacionados y discutibles en el otro.

Los de Coquilla corridos en Marsella, aunque de poco tamaño—claro está—tenían algún temperamento. Con respecto al trabajo de los espadas hubo de todo; cositas buenas y... Total, más el ruído que las nueces, según la escritora francesa «Miquelete», que envió una nota de esta corrida á «La Voz de Aragón».

Las novilladas anunciadas en Madrid y Tetuán de las Victorias fueron suspendidas á causa del mal tiempo. Hubo «empastrada» en Tarragona y «calderonada» en Valencia, nueva banda musical esta última, marca Llapisera, y un festival en el Sanatorio de la Fuentefría en obse-
quio de los enfermos acogid[os]
mismo, en el que tomaron pa[rte]
quito II y Victoriano de la
—Ha quedado abierto el a[bono]
la plaza de Sevilla para la te[mpora-]
da del año corriente; en el
anuncian cinco corridas de t[oros y]
seis de novillos. Sabemos qu[e]
rean en tres de las menciona[das co-]
rridas de toros y en dos de l[as]
dichas novilladas, y el gana[do]
en unas y otras ha de ser lidi[ado]
que ignoramos es con qué
tos van á celebrarse las resta[ntes co-]
rridas de toros y novillos, pue[s]
para la feria de San Miguel
hecho nada á la presente, se[gún]
dice persona autorizada, y á
debe tal vez que no actúen l[os her-]
manos Manolo y Pepe Bienve[nida]
la feria abrileña.

Repetimos que el abono ha
do abierto; pero sin saber el
nado lo que le ofrecen, más
en parte. Tal vez sea debido
el negocio taurino, aquí, all[í]
todas partes, se presenta, me
cho, se ha presentado basta[nte os-]
curo. Y tan oscuro, que la
anunciada para el próximo d
en Toledo, y en la que iban á
principales figuras, ha sido
dida, quizás por falta de am
contribuyendo á ello las actua[les cir-]
cunstancias.

En las corridas de feria d
del año de 1932 no se lidian t
la vacada miureña—detalle
da tiene que ver con las circ[unstan-]
cias actuales—y, francamen[te]
sabemos la verdadera causa
No estamos en estos moment[os]
verdadero «secreto del sumar[io]
norando por consiguiente si
ce á gestiones «tardías» ó
causas análogas; pero ofrecen[os]
parnos en la próxima «Sema[na tau-]
rina» con verdadero conocimi[ento]
causa de este asunto, que, po[r]
dole, se presta al comentario

No se lidian en la feria d
de Sevilla del año de 1932 t
Miura.

Por algo será.

Don Cri[...]

CRONICA DE SUCESOS

Se cae por la escalera y se mata

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ingresó á última hora de la tarde una niña de once años de edad, en estado agónico.

La infeliz criatura falleció á poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que practicó las diligencias de rigor, ordenando igualmente el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

La víctima, que se llamaba Concepción Fernández, se causó las mortales lesiones, según declararon las Hermanas salesianas sor Concepción Alonso y sor Clotilde Moyano, en cuyo colegio recibía educación, al caerse por la escalera, pues dicen que la infortunada criatura tenía la costumbre, que le riñeron varias veces, de deslizarse por el pasamanos.

Intentan atracarlo, y como se resiste le pegan un tiro

Al pasar anoche, á primera hora, por la calle Tentudía el vecino del inmediato pueblo de Camas, Rafael Rueda López, le salieron al encuentro dos individuos, que le exigieron el dinero que llevaba encima, á lo que se negó.

Entonces uno de los atracadores le hizo un disparo, hiriendo á Rafael en una pierna.

Los autores del hecho se dieron á la fuga.

Rafael Rueda fué trasladado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde fué curado de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la cara interna de la pierna izquierda y orificio de salida por la parte externa, calificada de pronóstico reservado.

Con motivo de los disparos cundió la alarma en el barrio.

Un robo en Amate

En la Comisaría de Vigilancia presentó una denuncia José Alvarez Avila, de cuarenta y dos años y con domicilio en la calle Azafrán, 26, de que durante la anterior madrugada le habían sustraído de una venta que tiene en el barrio de Amate, gallinas, pavos y prendas por valor de 490 pesetas, sospechando que sean los autores los conocidos maleantes «El Quiqui», «El Emilio» y «El Cateto».

Un obrero es esperado por otros compañeros, que le hacen varios disparos

Ayer tarde, á las cinco y media, después de terminar su trabajo en la casa Armstrong el obrero José Buzón, se dirigía por la Ronda de Capuchinos con dirección á la Avenida de Miraflores.

Al llegar frente á la Venta Taurine le salieron al paso tres individuos, que sin mediar palabra le hicieron varios disparos.

José, que también repelió la agresión en idéntica forma, consiguió guarecerse tras las puertas de un colegio existente en la citada Avenida.

Los individuos dispararon varias veces mas, sin que, por fortuna, hicieran blanco los proyectiles.

Uno de éstos atravesó una cristalera, yendo á dar en la portería, donde causó varios desperfectos, sin que tampoco ocasionara víctima, á pesar de que en dicha habitación, y muy cerca de donde quedó alojado el proyectil se encontraba la hija de la portera, Cándida Paz,
frió el susto consiguiente.

Los individuos, cuando ag[otaron]
las municiones, se dieron á l[a fuga]
en opuestas direcciones, sin q[ue ha-]
yan sido detenidos.

Parece ser, que la causa [de la]
agresión ha sido motivada po[r cues-]
tiones sociales, pues José Buzó[n]
pertenecía á la C. N. T. se ha[bía pasa-]
do á otra organización.

Un acuerdo del Ayuntam[iento] de Gines para mitigar el [paro] forzoso

A propuesta de los concejal[es que]
componen la mayoría socialis[ta del]
Ayuntamiento de Gines, acor[dó és-]
te en sesión celebrada el
día 16 del corriente, abrir un[a sus-]
cripción pública para remedi[ar en]
lo posible las consecuencias d[el pro-]
blema del paro, siendo encal[ezada]
dicha suscripción por el A[yunta-]
miento con la suma de 500 pe[setas.]

El industrial de dicha vill[a]
Cipriano González ha aport[ado á]
esta suscripción la suma de 2[50 pe-]
setas, quedando, pues, encal[ezada]
con el total de 750 pesetas.

El Municipio hace un llam[amien-]
to á las personas y entidade[s pu-]
dientes para que colaboren en
obra, tan necesaria por el mo[mento,]
para mitigar la angustiosa
ción por que atraviesan los o[breros]
del vecino pueblo, y hace sab[er que]
los donativos se recaudan en e[l pro-]
pio edificio capitular, donde
expuestas las relaciones de lo[s que]
contribuyan con sus aportaci[ones.]

Mancomunidad Hidrog[ráfica] del Guadalquivi[r]

Sevilla 18 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo, d[educi-]
do de las observaciones ef[ectua-]
das á las trece y dieciocho
del día de hoy, según radiog[rama]
del Servicio Meteorológico
nal.

Faltan datos de América
Atlántico y los de Europa so[n in-]
completos.

Las altas presiones aparece[n si-]
tuadas sobre Inglaterra y se e[xtien-]
den por el Norte de Francia
Cantábrico.

La depresión del Mediter[ráneo]
Occidental avanza hacia Italia.

El tiempo en España tiende [á me-]
jorar, sobre todo en la parte [occi-]
dental. Los vientos soplarán e[n ge-]
neral del cuarto cuadrante, y
esperar algún descenso de l[a tem-]
peratura.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

La ganadería de Guadalets

Nuestro estimado amigo y convecino don Manuel Camacho Naveda, coopropietario de la antigua ganadeía del marqués de Guadalets, con el diestro Antonio Márquez, ha adquirido la totalidad de la vacada, pues ha comprado la parte que correspondía al expresado ex torero.

Incendio á bordo del «Uruguay»

A la una de la madrugada, á bordo del trasatlántico «Uruguay», atracado á uno de los muelles de este puerto, se inició un incendio, que pudo ser rápidamente sofocado, limitándose el daño á pequeños deterioros en el «hall» y en el salón de música contiguo.

Se originó por un cortocircuito producido entre el mamparo y tabique que separa ambas dependencias.

El siniestro careció de importancia.

Otras noticias

Esta tarde marchó á Madrid el diputado á Cortes don Emilio de Sola Ramos.

—El alcade ha firmado esta mañana la escritura de contrata para la construcción de las butacas del Cine Municipal.

—Esta mañana estuvo visitando al gobernador civil una comisión de patronos panaderos para pedirle autorización con objeto de elevar el precio del pan, por estimar que el precio actual de las harinas no les permitía seguir vendiéndolo al precio actual.

El señor González Taltabull se negó á concederla y prometió enterarse del precio á que se expende el pan en Sevilla, Málaga, Córdoba y otros puntos.

—El alcalde, señor Alvarez López, ha recibido el siguiente telegrama de los diputados á Cortes por Cádiz:

«Visitado jefe Gobierno hicímosle presente deseos ese Ayuntamiento y Sociedades obreras consignados su telegrama, manifestó que ayer firmó expediente liquidación obligaciones Hotel Atlántico. Igualmente aseguró estar concedida construcción cuartel, pendiente subasta.

Consejo ministros, mañana expondrá presidente lo referente á fecha y crédito para inauguración monumento Cortes.»

—Llegaron de Córdoba don Julián Azofra, ingeniero, y don Alfonso de Torres Márquez, oficial letrado, ambos de aquel Ayuntamiento, comisionados por el mismo para estudiar la marcha de los servicios municipalizados de Cádiz, cuya excelente organización es conocida ventajosamente.

—Procedente de Valparaíso y escalas llegó el trasatlántico italiano «Colombo», á bordo del cual regresaron el matador de toros Rayito y *el novillero Dominguín chico.*

—El alcalde estuvo visitando el Cine Municipal en construcción, y aunque lo ha encontrado bastante adelantado, instó al contratista, para la intensificación de las obras.

Toda la parte del edificio anterior al del cine, se empezará á cimentar muy en breve, acometiéndose también la obra con gran rapidez.

—Para asistir á las sesiones del IX Congreso Internacional de Cirugía marchó á Madrid el catedrático de esta Faceultad de Medicina don Enrique Alcina Quesada.

—Regresó á Algeciras el estimado compañero señor Román del Valle. —Gómez.

JEREZ

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, nuestra Patrona, se han celebrado en la mañana de hoy solemnes funerales por el descanso del alma de don Miguel Primo de Rivera, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En el centro del templo habíase levantado severo catafalco rodeado de blandones. En el altar mayor, cuyo retablo aparecía cubierto de paño negro, se destacaba únicamente la imagen del Crucificado.

Terminada la ceremonia, numerosas personas desfilaron ante el monumento, que en la Plaza de la República se levantó al segundo marqués de Estella, depositando coronas y ramos de flores naturales.

—El próximo domingo contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María, de la vecina ciudad de Arcos, la bella señorita Teresa Moreno Serrano y nuestro estimado convecino don Miguel Ríos Sánchez.

—En el día de hoy el alcalde, señor Germá Alsina, celebró en su despacho oficial una entrevista con una representación de las Sociedades obreras locales, las que ya tenían solicitada de nuestra primera autoridad civil fuesen repuestos en sus cargos los obreros municipales que fueron despedidos por no haberse presentado al trabajo en la pasada huelga.

El señor Germá manifestó á sus visitantes que él consideraba terminado el asunto, una vez que han sido colocados treinta y nueve de ellos, que con los llamados á trabajar y no han acudido, y que aún faltan por darles ocupación por falta de mano de obra en los talleres municipales, suman el total de los obreros despedidos en aquella ocasión.

—Los ingenieros industriales de Cádiz han obsequiado esta noche con una comida al alcalde de Jerez, señor Germá Alsina, por su calidad de ingeniero industrial.

Acompañaron á éste don Angel Hoyos Merino y don Antonio Hoyos Merino y don Antonio López Moreno, ingeniero-director de este departamento de la Compañía Sevillana de Electricidad.

—El lunes y martes de la próxima semana tendrán lugar en la hermosa hacienda «Jandilla» á tienta de machos de la ganadería de don Juan Pedro Domecq, antes Veragua.

—Se encuentra en ésta don Francisco Olmedo y González, presidente de la Agrupación ciclista sevillana, quien ha venido al objeto de organizar las pruebas velocipédica Sevilla-Jerez-Sevilla, que tendrá lugar el próximo domingo.

Para dicha interesante prueba existe mucha animación en ésta, siendo grande el número de pedalistas locales que participarán en ella.

—Bajo la presidencia del alcalde señor Germá Alsina, se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

En ella tomóse el acuerdo de solicitar de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental del Instituto Nacional de Previsión la concesión de un préstamo del 66% del recargo anual de la décima sobre el importe de la contribución territorial é industrial, máximo que autoriza el decreto de 18 de Julio pasado en su artículo cuarto, con el interés anual del 5% y recargo del 0'25% sobre el capital.

El Ayuntamiento ofrece como garantía el importe de la referida décima y, caso de no ser suficiente, los ingresos municipales.

—Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María Isabel Romero, esposa de nuestro estimado convecino don Luis Hidalgo Gómez.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Ha entrado en período de franca convalecencia la distinguida señora doña Mercedes Zurita de Ivison que hace días sometióse en Madrid á una difícil intervención quirúrgica.

—Ha sido transportado al cementerio el cadáver de la estimada señora doña Josefa Gómez Vargas (que en paz descanse), viuda que fué de don Francisco Mejías.

El cadáver fué sacado de la casa mortuoria á hombros de los sobrinos y otros familiares de la finada.

Al acto concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales, presidiendo el lucido cortejo el primer teniente de alcalde, don Juan Narváez Ortega; secretario del Municipio, don José Ríos Flores; oficial letrado, don Modesto Marín Ruiz, don Antonio Reina Ríos, don José López Rojas, don Angel Benítez Romero, el sobrino político de la finada don Angel Benítez Quevedo, sobrino don Pedro Gómez y hermano el oficial primero de la Secretaría municipal, don Pedro Gómez Vargas.

A éste y demás dolientes enviamos nuestro más sentido pésame.

—En el domicilio del jefe de Correos don José María Jalón tuvo lugar la firma del contrato de esponsales de su bella hija Maruja con el estimado joven don Lorenzo Gutiérrez Cabruja.

Testificaron el acto don Francisco Díaz Albo y don Luis Jalón, por parte de la novia, y don Manuel Carbó don José Gómez Gallardo y don Enrique Mayol, por parte del novio.

La boda ha sido fijada para dentro de breve plazo.

—En el concurso de caricaturas abierto por una revista madrileña y en el que se concedían tres premios en metálico, habiendo concursado dos mil y pico de dibujantes, ha obtenido el tercer premio nuestro estimado amigo y paisano nuesto Lara Garzón «Ponito», a quien felicitamos por dicho triunfo.

—En la mañana de ayer se han declarado en huelga los obreros albañiles, afectos á la Asociación sindical del gremio que trabajan en las obras de la nueva estación del ferrocarril, por oponese continuaran en las mismas dos compañeros que pertenecen á la Sociedad la Constructora, adherida á la U. G. T.

Refiriéndose esta tarde al particular, el alcalde, señor Germá Alsisina, en su charla con los informadores locales, manifestóles que esta actitud de los referidos obreros no se podía permitir por ser contraproducente, ya que hay que garantir la libertad de trabajo, agregando que esperaba que los huelguistas se reintegraran en seguida á sus faenas, pues de no ser así, el contratista, en uso de su perfecto derecho, se vería obligado á sustituirles por otros.

El señor Germá laméntase también de la actitud de dichos obreros y el obstáculo que ello representa para las obras de la estación, más lamentable aún—agregó—cuando es conocido el criterio del Gobierno respecto á la construcción de nuevos ferrocarriles, y muy bien pudiera ser, que aprovechando esta ú otras dificultades que pudieran presentarse, retirase las cantidades consignadas, lo que traería consigo la paralización total y por tiempo indefinido de las obras, y por ende un mayor perjuicio á la clase trabajadora que allí quedaría sin ocupación, viniendo ello á agravar la actual crisis.

—De regreso de su viaje de novios, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al ex matador de toros don José Belmonte, estimado amigo nuestro.

—Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño, cuarto fruto de su matrimonio, la apreciable señora doña Antonia Paz, esposa de nuestro estimado convecino don José Salido Gutiérrez, secretario de esta Escuela Pericial de Comercio.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Se realizan activas gestiones acerca del emniente tenor don Ramón Laborda, para que tome parte en colaboración con la «Schola Cantorum Carmelitana», en la ejecución del grandioso «Miserere» de Eslava, que á los nueve en punto de la noche del Jueves Santo se cantará en la Iglesia Colegial.

—En cumplimiento de lo dispuesto por el cardenal-arzobispo de Sevilla, ha quedado constituída en la parroquia de Los Cuatro Evangelistas, la Junta parroquial de subsidios para el clero, la que ha quedado integrada por los señores que se citan:

Presidente, el cura párroco don José María González Marín.

Vocales: don Luis de Isasi y González, conde de Garvey; don Manuel Salido la Cal, don Manuel González de la Peña, don Salvador Rivero Pastor y el conde de Villamiranda.

—En la parroquia de Santiago ha recibido las aguas bautismales la hermosa niña que hace días dió á luz la apreciable señora doña María Bernal y García de Villegas, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael de la Calle y Pizones.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don José María Pastor Ojeda, quien impuso á la neófita el nombre de María de los Dolores.

Apadrinaron á la nueva cristiana don Enrique Bernal Tovar y la bella señorita Lola Bernal y García de Villegas, abudelo y tía, respectivamente.

El acto celebróse en la mayor intimidad.—Pareja.

CÓRDOBA

Detenidos en un cuartel por hacer propaganda extremista

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital se ha facilitado hoy una noticia, dando cuenta de que el coronel del regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza, había telefoneado á aquel centro, dando cuenta de que tenía retenidos á dos sujetos que se dedicaban á la venta de libros comunistas entre la tropa.

Acto seguido se personó en el cuartel un cabo y dos guardias de Seguridad, procediendo á la detención de Columbiano Sánchez Mota y Luis Ortíz de Zárate Logroño, ambos de filiación comunista, quienes conducían un maletín con folletos y libros comunistas, que les fueron ocupados.

Los detenidos ingresaron en la Comisaría, quedando á la disposición del Juzgado.

Juez especial

El Gobierno ha designado juez especial para fallar el pleito de la Mancomunidad del Ebro al digno y joven juez de primera instancia é instrucción de esta capital, don Germán Ruiz Moya, quien con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones de sus compañeros y amigos por la alta misión que se le ha confiado

Presuntos autores

La benemérita de Bélmez ha detenido á cuatro individuos presuntos autores del hurto de un fardo de tejidos con 58 kilos de peso, teniendo para ello que desprecintar un vagón.

Los detenidos han sido puestos á la disposición del Juzgado.

Futuros movimientos

El gobernador al recibir á los peristas les manifestó que tenía noticias de que se proyectaba un movimiento huelguístico para fines del mes actual, y que en su virtud había adoptado medidas conducentes á la rigurosa sofocación de tal movimiento. Parece que á él, proyectan sumarse los ferroviarios, quienes han pedido autorización para publicar un Manifiesto aconsejando la declaración de la huelga.

Un proyecto laudable

Previa aceptación del ministro de la Gobernación, el gobernador civil de esta provincia, señor Valera Valverde, ha elevado á la superioridad un proyecto, en virtud de la cual, los cuerpos de la Guardia municipal de los Ayuntamientos de esta provincia, sean reemplazados por guardias de Seguridad, que han de reportar grandes beneficios al vecindario y su coste será seguramente más económico que el de los actuales guardias urbanos.

Hallazgo de un cadáver

En las inmediaciones del cementerio viejo de Espejo ha sido hallado el cadáver del vecino de aquel pueblo Juan Carmona Priego, el cual, según dictamen facultativo, falleció repentinamente.

Dos guardias y dos paisanos heridos

En el kilómetro 79 de la carretera de Jaén á Córdoba y en el puente llamado de las Beatas, próximo á Baeza, volcó y cayó á un arroyo, un automóvil ocupado por el comandante del puesto de Valenzuela, un guardia civil y dos paisanos, quedando todos ellos debajo del vehículo.

Unos campesinos que presenciaron lo ocurrido, se aproximaron al lugar del accidente, extrayendo los cuerpos de los pasajeros.

Estos eran el cabo de la benemérita Miguel García Maté, el guardia civil Marcelino Orenes García, el chofer Antonio Barba y su ayudante Miguel Horcas.

Todos fueron trasladados al Hospital de Baena, donde después de asistidos, los médicos calificaron de gravísimo el estado de Antonio y de graves los de los demás.

El vehículo quedó completamente destrozado.

Guarda agredido

En una finca del término de Montalbán el vecino de aquel pueblo Antonio Bascón Nieto agredió al guarda Rafael Roldán Costanillas, causándole heridas graves. — Viguera.

16-3-932.

PUERTO DE SANTA MARIA

Se ha firmado por don José Tortosa y el Ayuntamiento el contrato de las obras de terminación del camino á Fuenterrabía.

—Ha ingresado á cumplir condena en la Prisión Central de esta ciudad, conducido por la Guardia civil, Juan Migolia (a) «Pasos largos», de triste historia en la serranía de Ronda, hace varios años.

—Marchó á Alcalá de Henares doña Carlota Nuchera de Díaz Lemaire.

—La Comisión de Fiestas ha cambiado impresiones acerca de las que se han de celebrar el 14 de Abril, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República.

Entre otras figuran iluminaciones, música, reparto de pan y función de cine sonoro á los niños de las escuelas públicas.

—De Algeciras estuvieron en ésta don Guillermo Veneroni, don Antonio Vallejo, don Salvador Pinzón y don Antonio Payá.

—Ha sido viaticado el empleado jubilado de este Ayuntamiento, don Juan Francisco Martínez Izquierdo

Deseo al enfermo el más rápido alivio.

—Marchó á Málaga, á donde ha sido destinado, el jefe de esta estación de ferrocarril, don Luis Ferrer Navas.

Ha sido destinado para ocupar la vacante don Francisco Gurola de la Mota, que ya se encuentra en ésta.

—Marchará á esa capital la señora de Osborne (don Ignacio).—Carrajal.

CORIA DEL RIO

Doble bautizo

El pasado domingo se efectuó en ésta el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo el sargento de Artillería don Francisco Moreno Ufano, y otro de su hermano don Manuel, imponiéndoseles á ambos el nombre de Antonio.

A dicho acto concurrieron infinidad de amigos, que fueron muy atendidos y espléndidamente obsequiados en el domicilio de sus padres, donde la animada tertulia duró hasta altas horas de la noche en la agradabilísima compañía de un nutrido ramillete de caras bonitas, entre las que recordamos á las señoritas Carmela y Teresina Chaparro, Partocinio y Matilde Gil, señora doña Teresa Moreno, señoritas Paquita Díaz, Francisquita é Isabel Fernández, Paquita Martínez Blanco, Francisquita Ortega Campos, Penita Herrera, Leonarda y Polonia Ufano, Penita Castro, María Blanco, Rosa Martínez y otras muchas.—Corresponsal.

CARMONA

En la parroquia de San Bartolomé y ante el párroco de la misma, don Antonio González Fernández, se efectuó la toma de dichos de don Manuel Navarro González y la agraciada y simpática señorita Engracia Jiménez Moreno.

La boda está concertada para el día 12 del próximo Abril.

—El pasado domingo dió una conferencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, don José Moreno Cenicero. Trató de la tuberculosis en su aspecto social, siendo muy aplaudido por el distinguido auditorio que asistió al acto.

—Han terminado los solemnísimos cultos que anualmente dedica la hermandad del Señor de la Amargura y Nuestra Señora del Mayor Dolor, á sus titulares, establecida en la iglesia filial del Apóstol San Felipe, concurriendo numerosos fieles, siendo el orador las cinco noches, don Antonio González Fernández, cura propio de la parroquia de San Bartolomé.

Hoy sábado dará principio el solemne quinario en la citada iglesia, que se consagra á la titular de la misma.

Se ha celebrado con la misma solemnidad el acostumbrado septenario que anualmente se celebra en la parroquia de San Bartolomé, predicando en las siete noches, el elocuente orador sagrado don Antonio González Fernández.

Al acto asistió gran concurrencia de fieles.

—Encuéntrase delicado de salud don Ramón Villanueva.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Encuéntrase en el mismo estado de salud doña Carmen Rodríguez Sánchez, esposa de nuestro apreciable amigo el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Antonio Rodríguz *Vivero.—Corresponsal.*

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos industrias. Betis, 27.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Amueblado piso principal ó habitaciones amueblada.s O'Donnell, 42, muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón, Brasil, 3.

Pisos principales con once habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Accesorias, Fermín Galán, 39, Santa Marina, 18.

Alonso Tello, 6, piso 12 duros con fiador.

Arriendo almacenes Menéndez Pelayo, 10. Razón, Mañara, 3.

Arriendo piso Santo Tomás, 29. Pisos y almacén en Rodo, 8. Razón, Mañara, 3.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Chalet Villa Valentina, calle Marqués Nervión, junto Ibérica.

Familia cede bonita habitación amueblada, exterior, baño. Médico. Teléfono 21.748.

Arriéndanse pisos, Hiniesta, 31.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman. S. en C. Avenida Miraflores, 13.

Almacén ó garage, 50 pesetas, junto á Castilla 166.

Arriendo habitación amueblada hermoso balcón con cocina. Razón, Quintana, 31.

Sala exterior amueblada para matrimonio; entrada por zaguán. Angostillo, 3.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo O'Donnell, 4.

Véndese portaje, herraje. Betis, 27.

Véndese Amilcar ó cambiaría por moto. Pópulo 11

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hércules, 11.

Atención en el depósito de caramelos calle San Nicolás, 6, de Saturnino Butler, encontrará caramelos á 2'35 kg. Servicio á domicilio. Teléf. 28.306. Entregando este anuncio se descontará 0'10 por un kilo.

Vendo dormitorio moderno, mesa ministro. Calle San Fernando, 21.

Citroen seminuevo, 5 HP Matienzo número 9.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Venta: Próximo á la estación de Villarrubia se venden olivos para leña ó carbón á precio económico. Para tratar en Córdoba Conde Luque, 4, José Sama.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que ha hecho en todos sus artículos Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Véndense juego estantería-armario y mostrador tapa mármol. Ortiz Zúñiga 7

Almoneda muebles seminuevos, bicicleta de carrera. Calle 11, manzana 23, número 7. Ciudad Jardín.

Romanas, redecillas, especieros, batidores y toda clase de artículos á 0'95. Doctor Letamendi, 33, antes Correduría.

Máquina Singer bobina central, moderna, 200 pesetas; otra de pellizas, 150. San Luis, 48.

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huévar.

Taxi Citroen, Matienzo 9

Ford moderno cerrado, cuatro puertas. Goles, 52, garage.

Vendo máquina escribir Remington, 300 pesetas. Plaza Santa Cruz, 3.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 675, y una Demountable, en 625. Plaza la Contratación, 6.

Se vendo incubadora eléctrica, 60 huevos Pasaje Vila, 6, principal.

Venden muebles. Gravina, 46.

Caramelos rellenos frutas, coco y pastillas, 2'35 kilo. Almirante Espinosa, 2. Depósito, confitería San Fernando, Correduría y Socorro, 10. Mauri.

Caramelos frutas, 2'35 k. Santa María Blanca, 23, confitería.

Sillones peluqueros haya, absorbepolvo, todo nuevo. Angostillo, 3.

Vendo dos mil pesetas Enciclopedia Espasa completa. Razón, Brasil, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Médico dentista regentaría clínica. Escribid Rodríguez, «Publicidad Domínguez». Matute, 8. Madrid.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Contrato artistas varieté, flamenco. Agencia Abaurrea. Eslava, 3. Teléfono, 27.361.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares 10.

Traspaso buen negocio pequeño, no poderlo atender. Razón, Macías, Faustino Alvarez, 6.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Caballeros: Seis duros confección de trajes á medida. ¡Seis duros! Sección sastrería, García Vinuesa, 40.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Academia Hispalense corte y confección. Goles, 38 y 40.

Traspaso accesoria en 700 pesetas, renta 20 mensuales, cercana Catedral, propia oficina, pequeño taller ó almacén. Tratar, 12-2, Plaza Santa Cruz, 3.

Traspaso droguería, Relator, 62.

Señorita corresponsal taquígrafa, mucha práctica, ofrécese. Dirigirse Feria, 165, principal.

Traspaso bar muy céntrico y acreditado. Razón, 1 á 3, Sol, 27.

Traspásase tiendecita poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Inés, sombreros señora, participa á su distinguida clientela haber recibido los modelos de las mejores firmas de París. Martínez Montañés, 3, principal.

Se traspasa acreditada sombrerería señora, grandes existencias modelos próxima temporada, sitio céntrico. Ofertas á S. F. C. Don Remondo, 2, bajo.

Matemáticas, ortografía, taquigrafía, mecanografía, francés. Correduría, 7, tercero.

Enfermo, 68 años edad y solo, traspasa negocio 25 años acreditadísimo en pueblo importante. Razón, Castilla, 123.

Empresarios cines. Arriendo aparato sonoro y local verano. Agencia Abaurrea. Eslava, 3 Teléfono 27.361.

Traspaso casa á diario, céntrica. Angostillo, zapatero, razón.

200 pesetas sin dejar empleo. Gerente Vega, apartado 330, Madrid.

DEMANDAS

Precisamos todas localidades agentes especiales Seguros cosecha. Imperial, 35, Sevilla.

Señorita desea hospedaje en familia, habitación alta, buena luz, escribid condiciones á V. Corona, Socorro, 3.

HUESPEDES

Se desea huésped en familia. Empecinado, 3.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Admite estables Lagar, 11.

Dos estables, Viejos, 7.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Habitación amueblada Sierpes, 110.

Habitación amueblada.— Quevedo, 1.

Tres en familia, facilidades para estudiantes ó señoras. Feria, 167.

Dos pesetas habitación amueblada independiente, soleada. Marco Sancho, 1, principal izquierda.

Habitación amueblada, cocina. Vírgenes, 14. Manuel Fernández.

Sala exterior céntrica, económica, camas dos tres amigos. Angostillo, 3.

En familia estable. Alfalfa, 15, segundo piso.

COMPRAS

Compro oro buen precio, taller elojería, Harinas 14

Pérdida paquete documentos cofradía olvidados asiento tranvía Puerta Carne, Gran Plaza. Ruégase entrega cerería Conde Barajas, 13, gratificarán.

PERDIDAS

Coche abierto cuatro plazas, mal estado, 6 ú 8 HP. Tel. 32.818, de 1 á 3.

AÑO XXXII NUM. 11.312 SABADO 19 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 18 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	21,2
Mínima	12,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San José, esposo de Nuestra Señora

JUBILEO.—Cp. de S. José (calle Manteros)

Argentina y Hungría ofrecen suministrar el trigo que sea necesario á cambio de otras adquisiciones

Y un grupo bancario ofrece la construcción en bloque de las obras hidráulicas proyectadas, sin que el Estado haya de pagar nada antes de cuatro años, y sin que el capital invertido devengue intereses

Madrid 18.—El subsecretario de Obras Públicas ha explicado hoy el contenido de dos propuestas hechas al Gobierno, que se refieren á la importación de trigos y á ejecución de Obras Públicas.

Para la adquisición de trigos se ha recibido una de la Argentina, que ofrece suministrar el trigo preciso á cambio de un considerable pedido de material ferroviario. Quiere cobrar el trigo inmediatamente, y, en cambio, no pagar el material ferroviario hasta transcurridos cuatro años.

Hay otra propuesta de Hungría, esta es más razonable, que se compromete á servir todo el trigo que se precise á cambio de un pedido importante de materias primas de minerales para sus industrias, que es el siguiente:

Cincuenta vagones de estaño, 300 de cobre rojo, 500 de plomo en lingote, 300 de zinc, 50 de antimonio y 20 de aluminio en lingotes.

Ellos suministrarían 300.000 toneladas de trigo, cantidad suficiente para las necesidades nacionales hasta la próxima cosecha.

La propuesta sobre ejecución de obras públicas es de un grupo bancario, dispuesto á construir en conjunto las obras hidráulicas.

El grupo bancario aportaría divisas extranjeras, que, depositadas en el Banco de España, servirán de aval para empezar las obras en bloque, sin que el Estado se preocupe del pago hasta dentro de cuatro años y sin cobrar intereses.

El diario «Luz», al comentar estas declaraciones del subsecretario de Obras Públicas, dice que, de llegar á realizarse, las consecuencias serían muy beneficiosas, pues las obras de regadío, en las que hay puestas grandes esperanzas, se construirían en bloque y no sufrirían dilaciones, al par que darían ocupación á muchísimos obreros.

Consejo de guerra por insultos al general Queipo del Llano

Es condenado un hijo del general Primo de Rivera

Madrid 18.—A las diez de la mañana comenzó en la Escuela Superior de Guerra la vista de la causa que por insultos al general Queipo del Llano se sigue contra los alféreces de complemento don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera y contra su primo don Sancho Dávila.

El fiscal leyó su informe, haciendo historia de lo ocurrido y calificando el acto de atentado contra la disciplina militar. Pidió la pena de pérdida de empleo para todos los encartados.

A continuación habló el defensor, diciendo que se trataba de un asunto particular, y que, por tanto, no había existido atentado a la disciplina militar, ni premeditación, ni agresión.

Respecto á don Miguel y á su primo, el señor Dávil, no hay pruebas de que agredieran á nadie y así lo ha reconocido el fiscal. Este insistió en que ha habido atentado contra la disciplino militar.

Don Juan Antonio manifestó que no había pensado atentar contra la disciplina.

El Consejo se reunió en sesión secreta á la una de la tarde para deliberar y fallar la causa.

La impresión dominante es que la sentencia dictada por el Consejo de guerra ha sido condenatoria para don José Antonio consiste en la pérdida de empleo y accesorias y absolutoria para los otros dos encartados.

Cotización de Bolsa

MADRID 18

Interior 4 °/o . .	64,00
Amortizable 4 °/o .	00,00
» 5 °/o . . .	00,00
Banco de España .	490,00
Tabacos	195,00
Francos	52,20
» Suizos. .	256,60
Libras	48,00
Dólares.	13,25
Liras	68,60

Extranjero

EN LIMA QUEDA ABOLIDA LA PENA DE MUERTE

Lima 18.—La Asamblea Nacional ha aprobado una moción de los socialistas, otorgando poderes al Presidente, señor Sánchez del Cerro, para que pueda conmutar la pena de muerte por la de cadena perpetua.

SE DECLARA FUERA DE LA LEY LA ACTUACION DEL PARTIDO NACIONALSOCIALISTA

Berlín 18.—Con relación á las persecuciones de la Policía en los locales del partido nacionalsocialista, el ministro prusiano del Interior ha dicho que se ha comprobado que el día de las elecciones presidenciales, ó sea, el domingo último, hubo sesiones de asalto del partido nacionalsocialista, que había estado acuartelado en los dichos locales, redoblando sus gestiones cerca de la Policía del Estado para que ésta se mostrase débil con los poderes constituidos.

En los mencionados locales del partido nacionalsocialista se pensó en el sitio de Berlín.

El Gobierno prusiano no puede continuar cruzado de brazos ante estos manejos del partido nacionalsocialista, que trata de debilitar la autoridad del Estado y que además constituye un elemento permanente de desorden.

PIDIENDO LA CONMUTACION DE PENA IMPUESTA A MELGAR Y SANDINO

Buenos Aires 18.—La Asociación de periodistas se ha dirigido al Presidente del Perú, Sánchez del Cerro, para suplicarle la conmutación de la pena de muerte impuesta á Melgar y Sandino.

LA FERIA DE VIENA

Viena.—Con gran solemnidad se ha inaugurado en esta capital la feria internacional de primavera.

Diez y seis países extranjeros se encuentran representados en ella, demostrándose la importancia que van adquiriendo estas exposiciones de muestras.

UN JOCKEY VALETUDINARIO

Londres.—M. John Faulkner, el jockey más viejo de Inglaterra, acaba de festejar su ciento cuatro aniversario.

La primera carrera en que intervino fué en 1851, y le produjo tres peniques (unos treinta céntimos).

John Faulkner se ha casado dos veces; su primera mujer le dió veintiún hijos, y la segunda once.

EL INVENTO DE UN INGENIERO RUSO

Moscou.—El ingeniero Grakosvoki ha inventado un aparato que llama zeppelín terrestre.

Consiste en un tren movido por un propulsor y un motor de avión. Puede recorrer 400 kilómetros por hora y efectuar el recorrido Leningrado-Moscou en una hora y media.

Las pruebas tendrán efecto muy en breve entre las dos ciudades aliadas. El primer tren podrá transportar 80 pasajeros. Su construcción costará cuatro millones de rublos.

TURQUIA AUTORIZA A TROTSKI PARA AUSENTARSE POR TRES MESES

Estambul.—Como ya comunicamos, Trotski ha sido autorizado por el Gobierno de Turquía para efectuar un viaje de tres meses á Checoslovaquia por razones de salud.

Se anuncia ahora que el ex jefe soviético partirá de Estambul dentro de quince días. El Gobierno de Turquía ha rogado al de Praga que designe la residencia donde deba permanecer Trotski y que garantice el regreso de éste.

La esposa de Trotski quedará en Turquía como garantía ante el Gobierno del regreso de aquél.

OFRECIMIENTO AL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires.—Los Bancos argentinos han ofrecido al Gobierno los fondos necesarios para el pago de los atrasos administrativos.

GROENER PREPARA OTRA TREGUA POLITICA

Berlín.—El ministro del Interior prepara un decreto instituyendo una tregua política durante el período de Semana Santa y Pascua, ó sea desde el 20 al 30 de Marzo.

Una curiosa información periodística

Según "Daily Herald", el Gobierno francés no dejará residir en Francia á don Alfonso de Borbón, si éste ha conspirado contra la República española

Madrid 18.—El diario «Luz» se ocupa del manifiesto de los realistas españoles, y dice:

«Según los informes que tenemos, el manifiesto dictado por don Alfonso, y probablemente también por su pariente, estaba destinado á ser lanzado en España coincidiendo con el movimiento iniciado en la cuenca del Llobregat, que á su vez coincidía con la fiesta onomástica del ex rey.

Nuestros informadores admiten que los conspiradores monárquicos habían puesto las máximas esperanzas en esa «sublevación», que según sus creenciass, debía extenderse rápidamente por toda España. Este detalle viene á confirmar las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación en el Parlamento de que existía una relación directa entre los elemeutos de la extrema derecha y los de la extrema izquierda para hacer el movimiento. Cada uno esperaba zafarse rápidamente de su «socio» accidental, una vez conseguido el primer objetivo, que era el de derrribar el régimen actual; pero las medidas adoptadas por el Gobierno desconcertaron por completo á los conspiradores.

Fracasado el movimiento, en Fontainebleau se decidió retrasar la publicación del documento. De ahí la sorpresa del ex monarca y la situacin en que se vió colocado al publicarse el documento.

Se deduce de todo esto que la publicación del manifiesto no fué anticipada, como se ha dicho, sino que por el contrario, se ha publicado con peligroso retraso. Lo más interesante de todo esto son las medidas que Francia puede verse obligada á adoptar contra el ex rey.

El miércoles 2 de Marzo publicó el diario laborista inglés «Daily Herald» este despacho:

«El Gobierno de Francia ha concedido gravísima importancia al manifiesto que se atribuye al ex rey don Alfonso y á su pariente don Alfonso Carlos, en el cual se hace un llamamiento á los españoles para que derriben el régimen republicano.

Si la información que se ha abierto por la Policía demuestra que el ex monarca mientras residía en Francia se ha hecho culpable de conspiración contra la República española, las autoridades francesas le negarán autorización para permanecer en el país cuando regrese de su viaje por el Mediterráneo. Esta medida se adoptaría para evitar el tener que conceder su extradición.

La Policía secreta francesa trabaja activamente para lograr estas averiguaciones, y si llega á comprobarse la culpabilidad del ex rey, violando la promesa que hizo al recibir la hospitalidad de Francia de que no se mezclaría en ninguna conspiración contra la República, las autoridades francesas se verán obligadas á actuar.»

La situación, pues, no puede presumirse más claramente. Como estos telegramas parecen fidedignos, sólo cabe esperar la resolución de esta farsa.»

MADRID

UNA SEÑORA ES ATRACADA EN LA ESCALERA DE SU CASA

Madrid 18.—Cuando subía las escaleras de su casa doña Concepción López Díaz, en la calle Gabriel Moro número 7, se cruzó con un individuo que vestía abrigo gris, el cual le dejó paso en uno de los descansillos.

Inesperadamente, la señora recibió un golpe en la cabeza, quedando sin sentido.

Al volver en sí, notó la falta de una cartera que contenía 2.800 pesetas.

A causa de haber perdido el conocimiento, la perjudicada no puede dar otros detalles del hecho.

ENTIERRO DEL NOVILLERO ELIAS ALVAREZ

Madrid 18. — A las cuatro de la tarde se verificó el traslado del cadáver del infortunado novillero Elías Alvarez, al cementerio de la Almudena.

Presidió el duelo el amigo del finado y conocido sastre de toreros, señor Linares.

En la comitiva figuraban los diestros Torón, Maravilla, Chiquito de la Audiencia, Victoriano de la Serna y otros; representantes del Montepío de toreros y de la Empresa y muchos aficionados.

El féretro fué llevado á hombros por compañeros del malogrado torero hasta la Glorieta de Atocha.

DETENCION DE UN SUJETO QUE COACCIONO

Madrid 18.—La Policía ha detenido á Bernardo Conde Alvarez, de treinta y tres años, domiciliado en Antonio López, 26, que en la pasada semana entró pistola en mano en un taller de marmolistas, obligando á los obreros á abandonar el trabajo.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 18.—Esta tarde se ha reunido la minoría socialista para examinar el presupuesto de Instrucción Pública, acordando convocar una nueva reunión, á la que asistirá el minitro, con objeto de que éste haga una información directa sobre las consignaciones establecidas en dicho presupuesto.

También se ocuparon los diputados socialistas del proyecto de reforma agraria, cambiándose impresiones y prevaleciendo el criterio de celebrar una nueva reunión, que se celebrará dentro de pocos días, con objeto de continuar el examen del proyecto.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Anoche quedaron aprobados los presupuestos de Obras Públicas y Comunicaciones

El ministro de la Gobernación, contestando á un ruego, anuncia que los deportados volverán á medida que vayan cumpliendo el tiempo de confinamiento que se ha impuesto a cada uno

Madrid 18.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Se aprueba un dictamen computando á los funcionarios el tiempo que les separó la dictadura, á los efectos de la jubilación :

Se pone á discusión el dictamen sobre proyecto de ley declarando computable á los funcionarios para los derechos pasivos el tiempo que estuvieron separados de los servicios por disposiciones de la Dictadura.

El señor Martín de Antonio defiende un voto particular en el sentido de que se complete la obra de reparación, pagando á esos funcionarios los sueldos devengados durante ese tiempo.

El señor Centeno se opone por la necesidad de restringir los gastos.

Después de rechazado el voto particular, queda aprobado el dictamen.

Son aprobados varios dictámenes.

El presupuesto de Obras Públicas : : : : : :

Continúa la discusión del presupuesto de gastos de Obras Públicas.

Al capítulo 13 defiende una enmienda el señor Leyzaola en el sentido de que se autorice al Gobierno para destinar algún crédito a obras del ferrocarril, dentro del criterio que se sostiene en el plan proyectado.

Interviene el ministro de Obras Públicas : : : :

Le contesta el ministro de Obras Públicas, puntualizando conceptos y repitiendo varios argumentos que expuso ayer.

Dice que influye desfavorablemente en la actual situación la actitud de retraimiento en que se colocan las Empresas particulares cuando se aproxima el plazo de reversión al Estado.

Insiste en su propósito de dejar á las Cortes la magnitud del problema ferroviario y el de transportes mecánicos por carreteras.

Da cuenta de que esta mañana le ha presentado la Comisión técnica un proyecto de automotrices con neumáticos sobre carril. Tiene este proyecto el interés de que permite pensar en la nacionalización del combustible, por ser el aceite de oliva, y de su construcción, ya que las materias principales se producen en España en su mayor parte.

Hace otras consideraciones.

El ferrocarril Jerez-Almargen : : : : : : : :

Interviene en la discusión el señor Aranda. Dice que los ferrocarriles en distancias largas son superiores en rendimientos á las carreteras y que de nada serviría una política hidráulica para explotación de tierras si no se construyen los ferrocarriles necesarios.

Defiende luego la construcción del ferrocarril Jerez-Almargen.

El señor Roma Rubíes, por la Comisión, defiende también este ferrocarril.

Rectifican el ministro y el señor Aranda : : : :

El ministro de Obras Públicas recoge estas manifestaciones para decir que no puede ofrecer que el ferrocarril Jerez-Almargen vaya á figurar en el plan de ferrocarriles que la Cámara acuerde.

El señor Aranda insiste en la defensa de ese ferrocarril, diciendo que es diferente de los demás, porque además de su utilidad, ha costado ya al Estado cincuenta millones de pesetas.

Se aprueban el capítulo 13 y siguientes. Después quedan aprobados los demás adicionales que complementan el proyecto de presupuesto.

El presupuesto de Comunicaciones : : : : :

Seguidamente se pasa á discutir el proyecto de Comunicaciones.

La Comisión admite una enmienda de don Honorato de Castro á los capítulos primero y segundo.

En favor de carteros y peatones : : : : : :

Sin discusión se aprueban los siguientes, hasta el noveno inclusive. Al décimo defiende una enmienda el señor Rodríguez Piñero, que se interesa por que se mejoren los sueldos de carteros y peatones.

El señor Azarola le contesta y dice que con el sello de reparto se aumentó el haber del cartero en un veinticinco por ciento.

Interviene el señor Galarza, y dice que los cinco céntimos del reparto iban á un fondo común, del cual se pagaba por el Estado un jornal mínimo.

En el presupuesto pasado—agrega—se dedicaba para los carteros ocho millones de pesetas, y en el actual figuran dieciséis.

Termina diciendo que se ha publicado un decreto en la «Gaceta» ordenando á los inspectores provinciales que den informe sobre la reforma que se proyecta. Para esta reforma se aplican 750.000 pesetas, y en ella se tiene en cuenta la distinta remuneración que debe darse á peatones y carteros, pues los primeros deben cobrar á razón de los kilómetros que recorran.

El señor Rodríguez Piñero rectifica y pregunta si va á dedicarse á los carteros la cantidad íntegra que produzcan los sellos de entrega.

El señor Galarza le contesta diciendo que, aproximadamente, por defecto ó por exceso, se destina el importe íntegro.

El señor Rodríguez Piñero retira la enmieda y se aprueba el capítulo 10.

Sin debate son aprobados los siguientes capítulos hasta el 24 y tres adicionales.

Una intervención del comandante Franco : : :

Don Ramón Franco se ocupa de la incautación de las líneas aéreas, y dice que esto costará al Estado seis millones de pesetas, no siendo esta época la adecuada para gastar dinero. Aboga por el régimen de Compañías que había antes.

Son aprobados los siguientes artículos adicionales.

Ruegos y preguntas : :

El presidente de la Cámara manifiesta que hay que continuar la sesión para leer el dictamen de Presupuestos, pudiendo los diputados dedicar esta parte de la sesión á ruegos y preguntas.

La vuelta de los deportados : : : : : : : : :

El señor Gomáriz manifiesta que se ha entregado una proposición incidental, pidiéndose que para festejar el aniversario de la República vuelvan á España los deportados, pues en la nación hay normalidad. Se pide que se levante también la clausura de los Sindicatos de Barcelona.

Interviene el ministro de la Gobernación : : : :

El ministro de la Gobernación dice que los presos del «Buenos Aires» tienen señalado su tiempo de confinamiento; los hay que cumplirán dos meses; otros que sufrirán tres meses y otros con más tiempo de confinamiento. Todos volverán conforme vayan extinguiendo la pena que se les ha señalado.

En cuanto á la concesión de gracia, ya fué bastante generosa la República en su advenimiento y las consecuencias ya se han visto.

Otros ruegos : : : : :

El señor Franco (don Ramón) pide al ministro de Justicia que se dulcifique el trato á los presos de la Cárcel de Barcelona, á los que se les ha reducido el tiempo de comunicación. Pide que sean trasladados los funcionarios que se han distinguido en el trato duro.

El señor Villa se ocupa de la mendicidad callejera y del mal servicio de la Compañía Telefónica.

El ministro de la Gobernación promete informarse.

El señor Royo Villanova combate la suspensión de periódicos, basándose en la ley de defensa de la República.

El ministro de la Gobernación promete poner de su parte lo posible para acabar con esta medida de excepción.

Se lee el despacho ordinario, y se levanta la sesión á las siete y cuarenta de la noche.

La alianza republicana no será rota, para prolongar la vida de las Cortes

Madrid 18.—El periódico «Luz» dice que hace unos días anunció la próxima celebración de una reunión de Alianza republicana.

Esta reunión se celebró anteanoche. El señor Azaña, que había acudido al teatro Español con motivo de la función en honor de los congresistas de cirugía, abandonó el teatro para dirigirse al domicilio del partido.

¿De qué se trató? El tema de la alianza.

El partido no se declaró partidario de la ruptura. Y, según parece, esta determinación se funda en el deseo de no provocar conflictos que mengüen la vida de las Cortes.

El tiempo que permanezcan abiertas las Cortes es un beneficio que traerán para la consolidación del régimen.

Notas parlamentarias

El lunes habrá sesión en el Congreso

Madrid 18.—El señor Besteiro manifestó hoy á los periodistas que el lunes se celebrará sesión, para dar lectura á dos dictámenes.

También habrá ruegos y preguntas, pero no interpelaciones.

El martes—dijo—lo dedicaremos á presupuestos, porque han sufrido un pequeño retraso por la desgracia que aflige al presidente de la Comisión, señor Vergara.

Faltan por discutir y aprobar ocho dictámenes, que son: Justicia, Hacienda, Agricultura, Instrucción pública y además Gastos de recaudación de contribuciones, Acción de España en Marruecos, ingresos y articulado.

Reunión de la Comisión de Suplicatorios : : : : : :

La Comisión de Suplicatorios se reunió esta tarde, durando la sesión hasta después de las seis.

Acordó denegar el suplicatorio para procesar al señor Barriobero por un artículo que publicó en «La Tierra».

Los miembros de la Comisión manifestaron á los periodistas que no habían tratado del suplicatorio del señor March porque está pendiente de llevarlo á la Cámara.

En el seno de la Comisión no hubo acuerdo porque cuatro votaron en favor de la concesión del suplicatorio y cuatro en el sentido de inhibirse en favor de la Cámara.

Es seguro que en una próxima reunión el señor Copalán vote en favor de la concesión.

El representante de la minoría radical, señor Rey Mora, manifestó que no había suficientes elementos de juicio para que el suplicatorio sea concedido.

La Comisión ha aprobado en principio el presupuesto de Instrucción, con el aumento de tres mil escuelas : : : : : : :

Aunque en principio ha sido aprobado por la Comisión el presupuesto de Instrucción pública, con la creación de tres mil escuelas para el año de 1932, se espera que informe el ministro del departamento sobre ciertos detalles.

En Valencia se ha celebrado la primera corrida de las fiestas de las "fallas"

Valencia 18.—Se ha celebrado esta tarde la primera de las corridas organizadas con motivo de las fiestas de las «fallas».

El tiempo anunciaba lluvia, y la entrada no pasó le regular.

Se han lidiado cornúpetos de Concha y Sierra por Chicuelo, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

PRIMERO.—Chicuelo veroniquea con los pies juntos, dando lances superiores. (Ovación.)

En quites se muestra trabajador y artista, volviendo á ser ovacionado.

Con la muleta hace una faena inteligente y valerosa, dando pases superiores y mata de media estocada entrando muy bien. (Ovación.)

SEGUNDO.—Barrera lo fija con unos capotazos sobre tablas. Luego torea muy bien á la verónica y es aplaudido.

En quites está bien.

Chicuelo es ovacionado en el suyo, y Ortega es también muy aplaudido.

Barrera hace una superior faena de muleta, que brinda al general Riquelme, y es ovacionado, tocando la música en su honor.

Para matar emplea dos pinchazos y una estocada muy buena. (Ovación.)

TERCERO.—Ortega se aprieta al torear de capa y en los quites, y se le aplaude con entusiasmo.

Chicuelo hace graciosos jugueteos en el quite que le corresponde y se le ovaciona.

Ortega muletea empleando adornos y pinturerías y mata de un pinchazo hondo y una estocada buena. (Ovación.)

CUARTO.—Cuando pisa la arena el que se lidia en cuarto lugar, comienza á llover.

Los dos primeros tercios transcurren sin que haya nada saliente que anotar.

Chicuelo trastea con brevedad y mata rápidamente.

QUINTO.—Resulta manso.

Barrera lancea para recoger al bicho.

Después, al muletear, ejecuta una faena inteligente y dominadora, haciéndose con el manso y adornándose en algunos pases.

Con el estoque varía la decoración y estropea la cosa.

Entra varias veces á matar, y siempre mal, y después de intentar el descabello acierta al cuarto golpe.

SEXTO.—También es manso.

La lluvia continúa.

Ortega, echando las manos abajo, da cinco verónicas formidables. (Ovación.)

En quites los hace muy valientes y toreros.

En el trance final ejecuta una faena muy valiente, que es oleada, y después de dejar media estocada en su sitio agarra una hasta las cintas. (Ovación.)

Ortega es sacado en hombros.

Provincias

EL «ALMIRANTE CERVERA» HA SALIDO PARA CARTAGENA, DONDE RECOGERA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ferrol 18.—Ha zarpado para Cartagena el crucero «Almirante Cervera», donde recogerá al Presidente de la República, para llevarlo en viaje oficial á Baleares y Valencia.

Ocupará la misma cámara del almirante, cuando estuvo el ministro de Marina.

UNA EXPLOSION EN UN TUNEL CAUSA SEIS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Seo de Urgel 18.—En un túnel en construcción de Eucamp, se produjo una explosión de dinamita.

Resultaron seis obreros muertos y otros tantos heridos.

INFORMACION DE BARCELONA

En libertad provisional. — Mujeres á la cárcel.

Barcelona 18.—Ha sido decretada la libertad provisional de trece procesados que se encontraban detenidos como autores de delitos de carácter social.

Han ingresado en la Cárcel cuatro mujeres, que fueron detenidas por desacato á los agentes de la autoridad durante la manifestación de ayer tarde.

Una nota de Maciá

A última hora de la tarde el presidente de la Generalidad, señor Macia, ha facilitado una extensísima nota, en la que se condensa la actuación del partido de Esquerra republicana desde el advenimiento de la República.

De la sesión municipal

Desde esta tarde, comenzaron á formarse grupos frente al Ayuntamiento, teniendo que dar varias cargas los guardias de Seguridad para dispersalos.

La sesión, que comenzó á las nueve, continúa á la hora que telefoneamos, doce de la noche.

Hasta el momento sólo se sabe que ha dimitido el teniente de alcalde señor Jover.

La mayoría insiste en su decisión de dimitir y los radicales hacen lo propio.

Se presentó una proposición incidental suscrita por las minorías radical, derecha republicana y federal, en la que se pide una nueva estructuración del Consistorio y que se confeccione un presupuesto en el que se introduzcan todas las economías posibles sin perjuicio para los empleados y obreros municipales.

Traslado de presos

Desde Vich han sido traídos cuarenta y seis presos que fueron allí enviados por no encontrarse en condiciones la cárcel de esta capital.

Normalidad en la cárcel

Durante todo el día la normalidad en la prisión ha sido absoluta, á pesar de que los reclusos persisten en su decisión de no abandonar sus celdas.

En los patios del edificio prestan servicio fuerzas del Ejército y de la Guardia civil en previsión de cualquier incidente, y por los alrededores de la prisión patrullan fuerzas de artillería.

EL FUNDADOR DE SANTIAGO DE CHILE

Badajoz 18.—En Campanario se ha verificado la ceremonia de descubrir una lápida de bronce dedicada por el Gobierno de Chile á su fundador, Valdivia.

La lápida tiene la siguiente inscripción: «La ciudad de Santiago de Chile á su fundador, Pedro Valdivia, en conmemoración de su nacimiento».

El Gobierno de Chile ha enviado un telegrama, asociándose al acto.

En Campanario se han celebrado con tal motivo grandes festejos con asistencia de las autoridades.

Noticias de Ecija

Ecija 18.—Esta noche celebró sesión el Ayuntamiento, entre otros asuntos, para tratar de la elección de alcalde por dimisión del anterior. Fué elegido don Juan Tamarit Martel Arcos, de filiación republicano-federal.

Luego se registró un incidente entre varios concejales al tratarse de un proyecto de reglamento de los funcionarios técnicos municipales.

—Se han inaugurado los comedores de caridad en seis distritos, repartiéndose diariamente más de siete mil comidas.

—Ha causado buen efecto entre los labradores el empréstito de 500.000 pesetas concedido por la Caja Colaboradora.—Roldán.

AÑO XXXII NUM. 11.413

El Liberal

DOMINGO 20 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

PORTUGAL DESPUES DE LA DICTADURA

Con la serenidad del observador imparcial, pero con la firmeza que requiere todo enjuiciamiento de semejante régimen, hemos referido en un artículo anterior la génesis de la dictadura portuguesa. Algo habría que decir también del futuro posible y probable del país lusitano, para completar el examen de su tristo situación actual.

La situación portuguesa es, en efecto, de una extrema gravedad. País en que los ideales democráticos triunfaron desde el año 1910, bajo la forma de una República un poco al estilo francés; país singularmente avanzado en ideales políticos, en el cual se han realizado, desde el siglo XVIII, tres expulsiones radicales de los jesuitas; país que, celoso de sus libertades, obtuvo sus prerrogativas constitucionales en 1840 y decretó la abolición de la esclavitud antes que ningún otro país de Europa; país que dió el primer golpe al orgullo imperial de Napoleón, Portugal se halla hoy ante un problema trascendente y quizás insoluble. Como, al menos teóricamente, lo ha tenido todo en el orden burgués, no le quedan nuevas esperanzas dentro de este sistema que el concierto de las demás naciones burguesas fatalmente le impondrá por muchos años aún. El problema debe mirarse así, de frente, sin titubeos ni rodeos.

La República portuguesa fué inspirada por un magnífico radicalismo en sus primeros tiempos. Y el pueblo todo lo obtuvo del mismo Gobierno provisional. Todos los adelantos políticos se han decretado: separación de la Iglesia y del Estado, derecho de huelga, tribunales de arbitraje, seguros sociales obligatorios, expulsión de Ordenes religiosas, saneamiento de los presupuestos, y también los diversos recursos financieros para eludir el desastre económico, desde la más radical supresión de gastos y las estrictas reducciones en el presupuesto de Fomento, hasta la libertad absoluta en materia presupuestaria, que trae por igual la ruina.

La República portuguesa lo ha ensayado todo: régimen de extrema izquierda, experiencias socializantes, sindicalismo estatal, tamizados por la colaboración burguesa. Luego todo el repertorio opuesto: dictaduras militares y civiles, restauración monárquica, Gobiernos fuertes y débiles, moderados y radicales. Y todos han fracasado por igual ante un problema gubernativo que es sólo pálido reflejo de una crisis históricosocial del momento universal, sin la gravedad que presenta en otros puntos del globo, ya que en Portugal no existen ni organización extremista de izquierdas, ni fuerte problema agrario, ni irredentismos, ni peligro fascista realmente temible.

La verdad, empero, es que la vergonzosa dictadura militar y clerical que hoy padece el país parece el último recurso de la burguesía portuguesa. Descartada la posibilidad de un regreso á los sistemas monárquicos, ésta ha quemado sus últimos cartuchos, los que suelen quemarse en la agonía de un régimen: organizaciones policíacas ferozmente puestas al servicio de una minoría ambiciosa, ejército y clero convertidos en sus ya clásicos puntales.

En este año de gracia de 1932, España, libre ya de una dictadura que fué el último recurso de la monarquía, emprende con brío el experimento de una República avanzada sin estridencias, prudente sin pusilanimidad. Hagamos votos por que salga triunfante de tan trascendental empeño. Portugal no lo ha logrado. Inició en 1910 experimento paralelo; y hoy se ve sometido á una dictadura militar que tiene todas las características que suelen producirse en las postrimerías de un régimen. Renegando del parlamentarismo por inútil y de la democracia por ilusoria, éste parece definitivamente condenado á desaparecer.

Es hora ya de confesar que, no siéndole aún posible—por la inevitable presión internacional y por la falta también de saturación y madurez del terreno social—una experiencia fuera del campo capitalista, el pueblo portugués vacila ante la lóbrega incertidumbre de un porvenir próximo. Anhela con toda el alma la liberación de la odiosa tiranía que le oprime, y á la vez sufre ya con anticipación la angustia de este problema, cuya solución no se vislumbra: la sucesión que debe dar á este negro período de su historia política. Como, por otra parte, la accidentada vida de la República no le ha permitido transformar en un pueblo consciente esta gran masa analfabeta, dominada siempre por caciques civiles que dan vino gratis ó caciques militares que propinan latigazos, ocurre que le falta la necesaria decisión para arrojar el yugo que se le ha impuesto.

La duda ante el porvenir le traba además sus movimientos. El pueblo, todo instinto, sabe que los políticos tradicionales que fueron echados de la vida pública por la dictadura, aun los más sanos y honrados, no podrán desempeñar en la «post-dictadura», sino un papel de transición. Su mentalidad retrasa en siete ú ocho años: un siglo en la vertiginosa evolución del pensamiento político contemporáneo, y no son capaces de dirigir con eficacia un pueblo que la desgracia ha empujado siempre hacia las avanzadas de su época.

La masa del pueblo ya no cree en los antiguos jefes: los nuevos valores tampoco han podido hacerle oír su voz en tantos años de privación de libertad de expresión, y por su misma superioridad no podrán ser, ni hoy ni mañana, populares en sentido amplio. Así, desengañado de sus anteriores caudillos y alejado de posibles guías, el pueblo portugués vacila ante la alternativa de librarse por la violencia de sus actuales gobernantes, productos de una dictadura sin dictador, de un régimen acéfalo que arrastra existencia paradójica.

Jôa de Sousa Fonseca.
Ex director de «Ilustraçâo».

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas, y con asistencia de los señores Del Campo, Suárez Moreno, Martín de la Portilla, Vargas Durán, González Tirado, López Macías, el secretario y el interventor accidental, señor Ortiz Espejo, se ha reunido hoy la Comisión gestora.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedieron anticipos reintegrables á varios funcionarios.

Se aprobó el proyecto de construcción del pabellón A para la granja avícola en el Manicomio de Miraflores.

Se aprobó liquidación del camino vecinal de Carmona al kilómetro 16 de la carretera de Alcalá de Guadaira á la estación de Casariche.

Se aprobaron certificaciones de obras de varios caminos.

Se concedió autorización á don Carlos Calvete Ríos para construir junto al camino de Rinconada á Brenes.

Se aprobó proyecto reformado del de Gelves á Palomares del Río.

Se aprobó el pliego de condiciones para subastas de acopios de piedra machada en diferentes caminos.

Idem el proyecto del camino de Salteras á Gerena, pasando por el Espadero.

Se aprobó propuesta de la Dirección sobre construcción del camino de Peñaflor á Puebla de los Infantes, pasando por los Turuñuelos.

Partido Republicano Radical de Sevilla

En cumplimiento de los acuerdos tomados en asamblea celebrada recientemente, anoche se celebró reunión para dar posesión al nuevo Comité ejecutivo, el que ha de llevar la representación del partido, y que lo integran don Joaquín Torres Caravaca, don José María Infantes, don Manuel Mateos Silva, don José González Navas, don Ramón González Sicilia, don Juan Revilla, don Miguel García Bravo Ferrer, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don Miguel Durán, don José González y Fernández de la Bandera, don Estanislao del Campo y don Antonio Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Después de un cambio de impresiones, se estudió por los reunidos, como principal asunto, el relacionado con la fusión del casino Tertulia Republicana y el Centro Cultural de Izquierda de calle Sierpes, nombrándose las ponencias correspondientes para que en el más breve plazo posible se lleve á cabo. Asimismo se trató de instalar una caseta en la próxima feria.

También se ocupó el Comité ejecutivo de la organización de los actos que se celebrarán el domingo, en cumplimiento de los acuerdos de la asamblea provincial.

De los asistentes, los diputados á Cortes don Ramón González Sicilia y don Juan Revilla García, y el alcalde de Sevilla, señor La Bandera, salieron anoche para Badajoz, y para Granada y Málaga, los también diputados á Cortes don Rodrigo Fernández y García de la Villa y don Miguel García y Bravo Ferrer, con el fin de tomar parte en los actos que el partido republicano radical celebrará en dichas capitales.

* * *

Hoy, en el expreso, han llegado á Sevilla los diputados á Cortes del partido radical don Rafael Salazar Alonso, don Luis Velasco y don Joaquín García Ribes, los que tomarán parte en el mitin que se celebrará en el teatro del Duque á las once de la mañana del domingo 20.

Anoche se reunieron en el local de la Tertulia Republicana los representantes de los distritos de Sevilla, tomando acuerdos relacionados con la celebración de dicho acto, y á los cuales les fueron entregadas las localidades para distribuirlas entre los afiliados.

* * *

Como ya tenemos indicado, se confirma que mañana domingo, día 20, á las once de su mañana, se celebrará en el teatro del Duque el mitin que organiza el partido republicano radical de Sevilla.

El actual presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Salazar Alonso, tomará parte en este acto por expreso deseo del mismo.

Al conocerse la noticia entre los republicanos radicales de Sevilla ha producido gran entusiasmo, por cuanto se tiene grandísimo interés en oír al señor Salazar Alonso, quien justamente goza de gran prestigio como orador, y por ello es esperada con expectación que el anuncio de su visita á Sevilla ha causado entre nuestros correligionarios.

La representación del partido radical en este acto la llevará el Comité ejecutivo, el que agasajará al señor Salazar Alonso y personas que le acompañen con un almuerzo en el Pasaje de Oriente, que tendrá lugar el mismo domingo día 20, á la una y media de la tarde, después de la terminación del citado mitin.

Las tarjetas para este almuerzo pueden recogerse en la Secretaría del partido, Rioja, 5; Centro Cultural de Izquierda Republicana, calle Sierpes, 52, y en el Pasaje de Oriente.

Se tienen noticias de que también acompañarán al citado señor Salazar Alonso otros diputados de la minoría radical, los que han sido previamente designados por el Comité Nacional.

Se encarece á todos los correligionarios pasen por los sitios indicados á recoger las localidades para asistir al mitin y á inscribirse en las listas para la asistencia al almuerzo que antes mencionamos.

Partido Comunista de España

(S. E. de la I. C.)

Grandioso mitin de clausura del IV Congreso Nacional de nuestro partido. Trabajadores: Obreras de Sevilla.

Para la clausura de las tareas del IV Congreso Nacional de nuestro partido que se efectúa en Sevilla, se celebrará un grandioso mitin en el Monumental Cinema (San Bernardo), el domingo 20 del corriente, á las diez de la mañana, y en el que tomarán parte los siguientes camaradas:

Santos Arévalo, de Madrid.
Roque García.
Rafael Millá, de Levante.
Pasionaria, de Vizcaya.
Hilario Arlandiz, del Grupo de Oposición del Bloque Obrero y Campesino.
José Bullejos, por el C. C.
Presidirá, Antonio Mije.

Obreros y obreras de Sevilla, todos al gran mitin de nuestro partido.

Ramón Casanellas ha sido detenido en la carretera de Carmona

Se dirigía á Sevilla en auto para presenciar las sesiones del Congreso comunista

Le acompañaban una señora de nacionalidad francesa y seis correligionarios.—Estos últimos han sido puestos en libertad.—Casanellas y la señora quedan en la Cárcel.—Policías á Carmona.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los representantes de la Prensa les manifestó que es cierta la detención en Carmona de Ramón Casanellas en unión de seis individuos más y de una señorita que dice ser de nacionalidad francesa.

Agregó que los detenidos se dirigían en auto, procedentes de Barcelona, á Sevilla para asistir al Congreso comunista.

Ramón Casanellas y la señorita francesa—continuó diciendo la autoridad gubernativa—seguirán detenidos y los seis que les acompañaban han sido puestos en libertad.

Dijo igualmente el señor Sol que el servicio practicado por la Guardia civil, de todas formas, es importante, añadiendo que á los detenidos se les trata con todo género de consideraciones, particularmente á la señorita francesa.

A pregunta de uno de los compañeros sobre si el detenido estaba procesado, contestó el señor Sol que Ramón Casanellas no solicitó acogerse al indulto, añadiendo que sobre la detención no puede decir nada más, pues al ministro de la Gobernación es á quien corresponde, si lo estima conveniente, hacer otras manifestaciones.

CASANELLAS ESTA INCOMUNICADO

Esta tarde hemos realizado las oportunas gestiones para obtener la debida autorización y poder conversar con Ramón Casanellas.

Juntamente con la reserva que se guarda en los Centros oficiales hemos tropezado con toda suerte de dificultares para obtener dicha autorización.

Como el asunto, por su naturaleza, está sometido al ministro de la Gobernación, hasta que éste resuelva no se hará nada.

Casanellas, según se nos ha manifestado, está detenido en la cárcel de Carmona en calidad de incomunicado.

VARIOS AGENTES DE POLICIA MARCHAN A CARMONA Y RECONOCEN A CASANELLAS

Tan pronto como se supo en Sevilla la noticia oficial de la detención de Ramón Casanellas y sus acompañantes, marcharon en automóvil á Carmona varios agentes de la brigada social de Madrid que se encuentran en Sevilla con motivo del Congreso comunista.

Todos han reconocido en el detenido á Ramón Casanellas, habiéndolo comunicado así á las autoridades de Sevilla y á la Dirección general de Seguridad.

Los agentes no habían regresado aún á Sevilla al mediodía de hoy.

LA COMUNICACION TELEFONICA CON CARMONA

Ha sido materialmente imposible comunicar telefónicamente con Carmona. La línea ha estado casi toda la mañana en poder de las autoridades.

Pasado el mediodía logramos establecer comunicación con el cuartel de la Guardia civil; pero la consigna debe ser muy rigurosa, pues no nos facilitaron ninguna noticia.

Lo que dicen los miembros de la delegación catalano-balear, libertados esta mañana

Vistas las manifestaciones hechas por el gobernador civil de la provincia acerca de la detención de Ramón Casanellas y de la orden de libertad dada en favor de los camaradas que acompañaban á aquél, supusimos que éstos habrían llegado hoy á Sevilla y que se trasladarían al local en que se celebra el IV Congreso nacional comunista.

Nuestra suposición no carecía de fundamento.

Allí encontramos á los compañeros de Casanellas, que son precisamente los miembros de la delegación catalano-balear y de Barcelona.

A instancias nuestras, bien acogidas, nos facilitaron un relato de lo sucedido.

Afirman que salieron de Barcelona en la noche del martes con el propósito de asistir al IV Congreso nacional comunista que se está celebrando en nuestra ciudad, ocupando al efecto un auto, que aseguran pertenecer á la matrícula de Barcelona.

Al llegar á las proximidades de Córdoba el jueves se detuvieron los delegados para echarle agua al radiador del auto.

Poco después salía al paso de los expedicionarios una pareja de la Guardia civil que, dándoles el alto, les obligó á apearse y practicó un minucioso registro en el coche, no sin antes examinar la documentación de los viajeros, que halló en regla.

Como consecuencia del resultado de esta diligencia, los guardias dejaron que los delegados continuaran su viaje.

No obstante, atendiendo á las circunstancias por que aún atraviesa Córdoba después de la huelga reciente, los guardias debieron sospechar que los delegados catalanes tuvieran propósito distinto del que ha motivado su viaje y se apresuraron á telegrafiar á Carmona y Sevilla.

Quizás le infundiera esta sospecha á los guardias el aspecto de los viajeros, que, como es de suponer, después de un viaje de muchísimas horas, era lamentable.

Entre siete y ocho de la tarde llegaban los delegados catalanes á Carmona.

No habían hecho más que arrancar, después de la parada obligada en el fielato, cuando varias parejas de la Guardia civil, apuntándoles con los fusiles, diéronles el alto y les obligaron á apearse nuevamente del coche.

Refieren nuestros interpelados que les revisaron los guardias otra vez la documentación é hicieron un nuevo registro minuciosísimo en el coche, hasta el punto de que desmontaron los asientos y los neumáticos y requisaron hasta el depósito de la gasolina, en previsión de que los viajeros pudieran traer escondidas algunas armas.

El resultado fué en absoluto negativo.

Los delegados no traían más que sus documentos personales y los acreditativos de su representación en el Congreso.

A pesar de ello se les detuvo, haciéndoles comparecer en el cuartel de la Guardia civil.

Aquí, después de intervenírseles la documentación, prestaron declaración, manifestando los comparecientes su filiación y su calidad de delegados.

Sin embargo, después de estas diligencias fueron conducidos á la cárcel de Carmona, ingresando todos ellos en una misma celda, de cuyas pésimas condiciones nos han formulado una enérgica protesta.

La delegada francesa que les acompañaba, María Luisa Mitchel, quedó en otra celda independiente.

Apresuráronse los detenidos á telegrafiar á los camaradas del Congreso de Sevilla su odisea.

La respuesta á este telegrama fué el envío de una delegación comunista á Carmona.

Componían esta delegación los camaradas Barneto, Núñez, Roldán, un representante del Socorro Rojo Internacional y otros dos compañeros.

Estos delegados, llegados á Carmona, fueron objeto también de interrogatorios y registros por parte de la Guardia civil, no obstante haber llegado al pueblo acompañados de cuatro policías de la brigada social, entre ellos uno que ha prestado servicio durante mucho tiempo en Barcelona.

Los delegados sevillanos no pudieron ponerse al habla con sus compañeros catalanes detenidos.

En vista de ello, decidieron regresar á Sevilla.

Ya aquí, se dirigieron al Gobierno civil, donde gestionaron cerca del señor Sol la orden de libertad de sus compañeros.

Entre tanto, dos de los cuatro agentes que fueron con los delegados sevillanos visitaron en la cárcel á los detenidos, y la circunstancia de poseer uno de aquéllos una fotografía de Ramón Casanellas, le permitió comprobar que uno de los encarcelados era el propio significado comunista que desempeñó el cargo de oficial del ejército rojo soviético.

Se avisó de este descubrimiento al gobernador civil.

Mientras esto ocurría, los delegados sevillanos seguían sus gestiones favorables á la libertad de los camaradas catalanes.

Estas gestiones dieron ocasión á reiteradas conferencias del señor Sol con el ministro de la Gobernación.

Los cabildeos duraron desde las siete de la tarde hasta las dos de la madrugada.

Se obtuvo, al fin, la orden de libertad de seis de los detenidos, manteniéndose la de detención contra Ramón Casanellas y la delegada francesa María Luisa Mitchel.

Los delegados catalanes libertados salieron de la cárcel esta mañana, trasladándose seguidamente á Sevilla.

Según nos han manifestado, la compañera delegada ha quedado en un hotel de Carmona, vigilada por la policía.

Ramón Casanellas continuaba en la cárcel y suponían nuestros informadores que había sido reclamado su traslado á Madrid por el ministro de la Gobernación.

Se quejan los delegados de que como consecuencia de los reiterados registros hechos en el automóvil, éste ha sufrido serios desperfectos.

La delegación catalana-balear nos rogó hiciéramos constar que esta misma tarde informaría al Congreso comunista de estas incidencias, y espera que la clase proletaria significará su solidaridad con el camarada Ramón Casanellas, á quien juzgan que no se puede expulsar á título de extranjero por el hecho de que haya actuado como oficial en el ejército ruso soviético, que limita sus luchas á las de emancipación de la clase obrera.

Manifestaron por último que Casanellas no tenía el propósito de ocultarse de las autoridades, por cuanto se disponía á actuar en las deliberaciones del Congreso y á intervenir en el mitin comunista de mañana con sus propios nombre y apellidos.

INFORMES DE MADRID

La detención de Ramón Casanellas

Madrid 19.—A las dos de la tarde recibió el ministro de la Gobernación á los periodistas, diciéndoles que en Carmona y cuando se dirigía á Sevilla con varios amigos para tomar parte en un Congreso comunista, había sido detenido en plena carretera por la Guardia civil, Ramón Casanellas.

Ello demuestra—agregó el ministro—que Casanellas no era un fantasma como decía el señor Unamuno.

Casanellas está reclamado por varios Juzgados, entre ellos, por uno de Madrid, á donde será traído á disposición de la autoridad judicial que lo reclama.

La detención obedece á este sólo motivo y no á otras causas.

El misterioso crimen de Carabanchel

Parece que se va aclarando el misterio.—Es detenido un hermano de la muerta y se ha decretado la detención de Bienvenida, parienta de la víctima.

Madrid 19.—El juez de Getafe, que instruye el sumario por el asesinato de Luciana Rodríguez, en la Vereda del Soldado, término de Carabanchel Bajo, ha puesto en la cárcel á un hermano de la muerta.

Asimismo ha ordenado la detención de la sobrina de la extinta, llamada Bienvenida. A este fin han salido agentes para Herreruela, donde, como es sabido, reside ésta.

La Virgen del Valle durante las ceremonias del día de ayer.
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

La mendicidad callejera aumenta por momentos

Y los guardias de todas clases hacen la vista gorda

Hace varios días dimos otro toque de clarín.

No se nos ha hecho el menor caso. Será quizás que no tengamos razón.

Sobre Sevilla ha caído una nube de mendigos de todas las cataduras. Desde el que se hace pasar por obrero parado, porque jamás trabajó, hasta esas señoras que todos los días «piden con un pañuelo» para enterrar «al hijo de esta».

Mujeres que piden con niños pequeños en brazos, mientras el bigardo del esposo acecha en la esquina.

Chiquillos harapientos que tienen que entregar diariamente al vago del padre determinada cantidad, previamente fijada. Y si no lo consiguen duermen los infelices magullados á palos.

Hombres jóvenes y fuertes que pasean por las calles céntricas sus borracheras y que penetran en forma violenta en cafés y bares, insultando ó desafiando al camarero que en cumplimiento de su obligación les niega la entrada.

Todo esto lo ven los guardias y hacen «la vista gorda», como si la mendicidad no estuviera prohibida.

Ahora que empiezan los dueños de establecimientos á sacar las mesas á la calle, se impone corregir este abuso.

Es la única «profesión»—son la mayoría profesionales — donde no existe la jornada. El que pide en calle Sierpes á las nueve de la mañana está en la Cruz Verde á las doce de la noche.

Hace mucho tiempo que no se veía en Sevilla ese cuadro del pobre con los brazos en cruz, implorando trágicamente una limosna. Eso de los cojos y mancos «luciendo» sus muñones es cosa propia de las ferias de los pueblos, no de una capital.

Los mendigos más peligrosos son esos que «en collera» suelen parar al transeunte en las calles solitarias, que á veces llegan al atraco.

Hágase aquí lo que acaban de hacer en Madrid y también encontraremos mendigos que guardan entre sus harapos cartillas del Monte de Piedad ó billetes del Banco. Es público y notorio que hay una vieja mendiga propietaria de una casa. Hay pedigüeño que á las dos de la noche cambia en un restanrant céntrico quince pesetas en calderilla por su equivalencia en plata. Y como estos casos, muchos.

Nos pareció muy acertada la fórmula del alcalde, de no dar limosna en la calle y enviar un donativo á la Asociación; pero como cuando á uno de esos «pobrecitos que van de camino» se les dice «perdone, hermano», contestan con memorias para toda la familia, la medida mejor, la más eficaz, sería hacer una redada y enviar á su pueblo respectivo á tanto mangante de oficio como de poco tiempo á esta parte se ha dejado caer sobre la ciudad.

Gobierno Civil

El señor Sol dijo á los periodistas que había recibido á algunos alcaldes de pueblos de la provincia para tratar de asuntos relacionados con la crisis de trabajo.

Manifestó asimismo que hoy se ha notado la mayor tranquilidad en este Centro, pues aunque no es fiesta oficial, ya se aprecia que la tradición religiosa influye por aquí hasta en los conflictos sociales.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la distinguida esposa é hija del gobernador, señor Sol Sánchez, los repórteres que hacen información en el Gobierno civil fueron obsequiados con licores, pastas y habanos, quedando los informadores periodísticos sumamente agradecidos á las atenciones de la autoridad gubernativa.



Consejo de guerra contra los hijos de Primo de Rivera. Nuestra fotografía muestra á los alféreces de complemento don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera y don Sancho Dávila, con el defensor, don Francisco de Urzáiz y Guzmán, capitán de Inválidos.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

SEMANA SANTA

DOMINGO DE RAMOS

Cultos en la Catedral

A las ocho de la mañana, Prima y Tercia solemnes, bendición de palmas, oficiando el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal-arzobispo; procesión por el interior de la Basílica y Patio de los Naranjos, entrando por la puerta del «Lagarto». Sermón, que predicará el señor cardenal y misa solemne, en la que se cantará la Pasión según San Mateo. Sexta.

La capilla de música de la Catedral cantará el «Pueri Hebreerum», de Lobo. La misa dominical de Victoria (siglo XVII), y «Passio», de Sancho Marraco.

Por la tarde, nonta, vísperas, completas, maitines y laudes.

Las cofradías

Durante el himno de víspera se hace la ostención de la sagrada bandera.

La capilla interpretará el salmo «In exitu», de Alonso Suárez, y el himno «Vexilla Regis», de Lobo.

Durante la mañana y tarde estarán abiertas al público las iglesias de San Julián, Omnium Sanctorum, San Jacinto, San Roque, San Juan de la Palma y el Salvador, para que los fieles puedan admirar las imágenes de las Cofradías que hacían estación á la Catedral este día.

LUNES SANTO

En la Catedral se cantarán á las ocho y media, horas menores, misa solemne y vísperas. La capilla interpretará la misa de Goicoechea y el «Adyuva nos», del maestro ... Torres.

Por la tarde, completas, maitines y laudes.

El público puede visitar las iglesias de San Vicente, San Jacinto y capilla del Museo, donde por la tarde celebrarán devotos ejercicios de Pasión las Hermandades de las Penas, de las Aguas y la del Cristo de la Expiración.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

19 DE MARZO DE 1907

Decíamos que en las vitrinas de la nueva y artística estantería del archivo municipal se había instalado una serie de autógrafos y documentos notables, como muestra de los muchos que allí existen, que serían examinados con gusto por cuantos visitan el local que tantas curiosidades guarda. Entre los autógrafos más curiosos se veían las firmas de los sevillanos Perafán de Rivera, el cronista Pedro Mejías, el famoso luterano del siglo XVI doctor Cristino de la Fuente, el médico Nicolás Monardes, Lope de Rueda, el maestro Francisco Guerra, notable compositor de música sagrada; el pintor Luis de Vargas, el historiador Alonso Morgado, el poeta Juan de la Cueva, don Juan de Arguijo, el analista Diego Ortiz de Zúñiga, don Mateo Vázquez de Leca, don Diego Ximénez de Enciso, don Miguel de Mañara, Bartolomé Esteban Murillo y el almirante Valdés.

—En el Prado de San Sebastián atentó contra su vida, disparándose un tiro en el costado izquierdo, un joven de dieciséis años de edad. Los motivos del suicidio fueron disgustos familiares.

—De Madrid decían que el día 24 sería obsequiado con un banquete en los Viveros el ilustre autor de los «Episodios nacionales», don Benito Pérez Galdós.

—En el Círculo Artístico de Barcelona se celebró un banquete en honor del insigne escultor Querol.

—De Tánger decían que el Raisuli se había entregado prisionero á la cabila de Beni-Said.

—El Papa recibió á una comisión de cardenales, que fué á felicitarle con motivo de la fiesta de San José.

—En Montevideo se verificó la inauguración del Congreso de Medicina latino-americano.

Pronunciaron discursos el ministro de la República del Uruguay y varios delegados extranjeros.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de obreros del Libro y del Periódico «Artes Gráficas»

A todo el gremio en general.

Camaradas: Para tratar de la dimisión presentada por los camaradas presidente y secretario, se cita á todas las Secciones (tipógrafos, fotógrafos y repartidores) á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 20, á las diez y media de su mañana, en el Centro de los dependientes de Comercio, en calle Sierpes, 8, para tratar el siguiente orden del día.

1.º Dimisión del presidente y secretario.

2.º Proposiciones generales.

Esperando que todos los camaradas asistirán, por ventilarse asuntos de grandísima trascendencia, os envía saludos fraternales la Directiva.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

A todos los dependientes de bebidas y similares.

Camaradas: Con el propósito de que no quede un solo dependiente de bebidas, asociado ó no, que deje de reconocer la justeza de nuestra posición ante el próximo conflicto general que por incomprensión de una parte de la patronal nos vemos obligados á plantear en Sevilla, se os cita á la magna asamblea general que tendrá lugar el próximo lunes día 21, á las diez de la noche, en nuestro Centro social, Arenal, 3, donde una vez más se explicará á todos qué queremos, el porqué de la huelga y nuestro propósito firme de reivindicar el derecho de disponer de sí mismo el dependiente sin trabas de internado ni de clase alguna.

Para esto esperamos que todos acudan á este gran comicio, de donde hemos de salir fortalecidos y dispuestos á vencer en su día. Se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Marcha del próximo conflicto general.

3.º Proposiciones generales.

Todos á informarse de la forma cómo la Dirección del Sindicato plantea las reivindicaciones de la dependencia de bebidas y la unidad de todos en estos momentos.—El Comité.

Nota.—Nuestro teléfono, 28.059.

Ateneo Libertario

El domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en calle Amor de Dios, 23, un acto cultural en el que J. Rodríguez Mateos recitará varias poesías con las que está componiendo un libro.

Esperando de los simpatizantes su habitual asistencia, les desea salud á todos el presidente, M. Ortega.

A todo el personal de Teléfonos

Compañeros: Para asuntos de nuestro interés se os convoca á una reunión el domingo 20 del corriente, en calle Demetrio de los Ríos, Centro de Andaluces, á las once de la mañana.—El presidente, Ramón [illegible]al.

Unión de obreros sombrereros

A todos los obreros sombrereros, socios y no socios.

Camaradas: Esta organización, que en los momentos actuales trata por todos los medios que está á su alcance de hacer de esta organización que sea modelo, se dirige á aquellos compañeros que sin motivo justificado se encuentran al margen de sus compañeros, no sabemos por qué motivo. Pero hora es ya que todos unidos, como explotados que somos, marquemos una pauta para ver nuestras aspiraciones colmadas.

En esta reunión trataremos la forma más viable para ponernos en contacto con los compañeros de Barcelona, pues de todos es sabido que en nuestra pasada huelga nos hicieron contra á la causa que todos defendemos.

Esta Directiva espera que para esta reunión acudiremos como un solo hombre, para aportar nuestros datos.

Os saluda la Directiva.

El próximo día 21, á las ocho de la noche, celebrará reunión general extraordinaria el gremio de sombrereros en calle Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Necesidad de determinar sobre Barcelona.

¿Qué solución le vamos á dar al asunto de la Maternidad?

Ruegos y preguntas.

Sociedad de obreros eletromecánicos «La Unión»

Compañeros: Por la presente se les convoca á una reunión general que tendrá lugar en la calle Aurora, 5 (Centro de las cigarreras), el día 21, lunes, á las ocho de su noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Sobre el conflicto de nuestros compañeros despedidos.

3.º Régimen interior y proposiciones generales.

Camaradas: Dados los puntos á discutir en esta reunión, como son las gestiones que se están realizando en pro de nuestros compañeros despedidos, es por lo que os invitamos á que asistáis, en la cual se ha de discutir la norma á seguir para que estos compañeros, que se encuentran, dada la situación, en el más grave problema del hambre, se les preste la solidaridad que se crea pertinente.—La Directiva.

Sobre los sucesos de Osuna

Una carta de protesta de los presos

Desde la cárcel de Carmona nos escribe José García Jurado, en su nombre y en el de otros ocho camaradas, presos como consecuencia de los sucesos recientemente registrados en Osuna, haciendo constar su protesta enérgica por la detención de que han sido objeto.

Se afirma en esta carta que en la tarde del 15 del actual se organizó en Osuna una manifestación de obreros parados, que después de recorrer varias calles, se situó frente al Ayuntamiento, en la plaza de la República, donde, desde un centro en que se reúnen personas de posición, dirigieron frases airadas á los manifestantes, seguidas de un disparo, que por fortuna no hizo blanco.

Añade nuestro comunicante que los obreros repelieron esta agresión á pedradas, y que por la noche, al pasar otro grupo de trabajadores por delante de otro centro, los que en él se hallaban hicieron nuevos disparos, sin consecuencias, que motivaron la contraprotesta de los manifestantes con una nueva pedrea.

Significan los detenidos su protesta por el hecho de que en vez de castigarse á los provocadores, lo hayan sido ellos, á quienes la guardia municipal y la civil sacó de sus domicilios, para trasladarlos á la cárcel de Carmona, á las tres de la madrugada.

NOTICIAS

En el día de hoy ha sido pedida la mano de la señorita María García Hernández á los señores de Vega, por doña Amelia Mier del Valle, viuda de González Serna, para su hijo don Juan, industrial de esta plaza, celebrándose la boda en el próximo mes de Mayo.

POLVERO PERIÑAN

En el Kursaal Olimpia, encontrada en aquel local, se halla á disposición de quien acredite ser su dueño una carterita con varios décimos de lotería para el próximo sorteo.

Después de una larga temporada en Asturias, ha regresado á Sevilla el valiente matador de novillos Angel Monasterio.

De asistir á la Asamblea de médicos de beneficencia provincial, regresó esta mañana, en el expreso, de Madrid, el doctor don José Gahona.

DE HERMANDADES

La de la Sagrada Lanzada celebrará los siguientes cultos en honor de sus imágenes titulares durante la próxima Semana Santa, en la iglesia de San Martín.

El día 23, miércoles Santo, á las siete y media de la tarde, devotos ejercicios de Pasión, con sermón, á cargo de don Lorenzo Pérez Fernández, coadjutor de la iglesia de San Martín.

El día 25, Viernes Santo, á las ocho de la noche, corona dolorosa, sermón de soledad, á cargo del referido coadjutor; «Stabat Mater», y adoración de la Santa Espina.

Esta Hermandad hará la visita al Monumento de la Santa Iglesia Catedral, en unión de la Sacramental de esta iglesia, el próximo Jueves Santo, á las ocho y media de la noche.

Se ruega á los hermanos concurran á la sala capitular de la Hermandad Sacramental del Sagrario (Patio de los Naranjos) dicho día, á las ocho y cuarto.

En la iglesia del Buen Suceso

Domingo de Ramos.—A las nueve, bendición de palmas, y á continuación misa cantada, con Pasión.

Lunes, martes y miércoles Santos.—Por la tarde, á las seis, santo rosario, vía crucis y cánticos.

Jueves Santo.—A las nueve, solemnes oficios, con sermón á cargo del reverendo padre Franco Bueno.

Por la tarde, á las siete, hora santa y vía crucis.

Viernes Santo.—A las nueve, los oficios. A las doce, sermón de tres horas, á cargo del reverendo padre Rafael Rangel, con intermedios de orquesta.

Por la tarde, á las siete, vía crucis.

Sábado Santo.—A las nueve, los oficios. Por la tarde á las cinco, santo rosario, ejercicio á la Santísima Virgen, Regina Coelo y letanías cantadas.

Domingo de Resurrección.—A las ocho, misa cantada.

Lunes de Pascua.—A las cinco de la tarde, después del santo rosario y ejercicio á la Santísima Virgen, se dará á los fieles la bendición Papal.

La absolución general para la Orden Tercera se dará todos los días de la Semana Santa, á las nueve.

Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura

Esta Hermandad celebrará los siguientes cultos:

Día 20, domingo de Ramos.—A las ocho y á las once se dirán misas rezadas en los altares de nuestras imágenes titulares. A las siete de la tarde, ejercicios de Pasión, santo rosario, vía crucis, sermón, que predicará nuestro director espiritual, el doctor don José de Vides Sacristán, presbítero; «Stabat Mater» y «Christus factus est».

La iglesia estará abierta durante todo el día para que puedan los hermanos y devotos visitar las sagradas imágenes.

Día 24, Jueves Santo.—A las siete y media de la mañana concurre la Hermandad á los divinos oficios que se celebran en esta iglesia y á la procesión para colocar á S. D. M. en el monumento. A las doce del día asiste la Hermandad en Corporación, con sus insignias, á la Santa Iglesia Catedral para orar ante S. D. M. en el monumento, debiendo encontrarse los hermanos á las once y cuarenta y cinco en la sala de la Hermandad Sacramental del Sagrario (Patio de los Naranjos).

Día 25, Viernes Santo.—A las siete, asistencia á los divinos oficios.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor

Con motivo de no hacer estación á la Santa Iglesia Catedral en el presente año esta Hermandad, se celebrarán en honor de las sagradas imágenes los siguientes cultos:

Lunes Santo.—A las nueve en punto, solemne misa ante el altar de las sagradas imágenes. Una vez terminada se dará una abundante limosna de pan á los pobres.

A las siete de la tarde serán trasladadas procesionalmente las imágenes al altar mayor, rezándose acto seguido el santo rosario, meditación y sermón de Pasión, siendo el encargado de exponer los agudos padecimientos de Nuestro Redentor el reverendo padre fray Bienvenido Arenas Herrera, de la residencia de padres Dominicos de esta capital.

Terminados los ejercicios, serán nuevamente trasladadas las imágenes á su altar, terminándose el acto con cánticos piadosos.

Notas: Las imágenes estarán expuestas á la veneración de los fieles el domingo de Ramos y el lunes Santo.

Para lo referidos cultos han sido invitadas las Congregaciones de Hijas de María y de la Milagrosa.

Santísimo Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores

En sustitución de su fervorosa procesión de penitencia á la Santa Iglesia Catedral, esta Hermandad celebrará los siguientes ejercicios piadosos:

Día 22, martes Santo.—A las seis en punto de la tarde se practicarán estos devotos ejercicios ante el altar del Santísimo Cristo de las Misericordias; Corona Dolorosa, sermón de pasión, que predicará el doctor don José Sebastián y Bandarán, presbítero, terminándose con cánticos piadosos.

Día 24, Jueves Santo.—A las cinco en punto de la tarde la Hermandad velará ante el Augusto Sacramento encerrado en el monumento de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, hasta las tres y media, recitándose devotas preces.

Para la vela del Jueves Santo se reúne la Hermandad en el Patio de los Naranjos, de la Catedral, en la sala Sacramental del Sagrario.

COSAS DE MUJERES

Para lo que sirven las cretonas

En las casas no se oye ahora hablar de otra cosa.

—Eso se tapa con más cretonas.

—En la ventana se ponen más cretonas.

—El sofá se forra con más cretonas.

—Para los cojines se buscan más cretonas...

—Cretonas, con las cretonas.

Para saber cuántas cosas se pueden hacer con las cretonas, hemos hablado con los dueños de la Nueva Ciudad, de la calle Alvarez Quintero, que es ahora mismo el palacio de las cretonas.

Llama nuestra atención el gracioso exorno del establecimiento: las columnas, los frentes, los frisos, los escaparates, los cables de la luz.

—¿Quién ha hecho esto?

—Las cretonas. Antes no se usaban estas telas nada más que para cortinas y colchas. Hoy se hacen con las cretonas diabluras. Se forran habitaciones, coso muy extendida en Barcelona, Madrid y Valencia. Se hacen doseles para el dormitorio. Se «condenan» puertas y ventanas, se forran muebles que estén en mal uso, y cuando ya están muy vistos, se hacen las señoras batas para andar por casa.

Otra aplicación de las cretonas son los cojines para sofás ó butacas, y lo más simpático son las cretonas con muñecos y dibujos de juguetes, muy propias para forrar los dormitorios de los niños. ¡En seguida va á llorar un niño con tantos muñecos en el dormitorio!

La habilidad está en saber combinar los colores. Eso es lo difícil. Esto se salva aquí, en la Nueva Ciudad, pues hemos adquirido tal cantidad de dibujos, que no hay quien acabe de ver la colección.

Hay muchas más piezas que están en Barcelona y llegarán á Sevilla tan pronto vayan quedando vacíos los estantes.

Los amigos Lozano, Rojo y Moreno nos dedicaron unos minutos—¡ellos, que no tienen tiempo!—dándonos detalles para esta información.

—¿Contentos?

—Satisfechísimos. No hay más que vender mucho y conformarse con muy poca utilidad. Llevamos varios años trabajando y hemos procurado, en vez de reunir un pequeño capital, contar con una numerosa clientela. Si los tiempos varían, llegaremos á la vejez con unas pesetas. Y si no cambian, con vivir nos damos por satisfechos. Lo que sí podemos decir es que hemos desterrado del comercio los precios caros. Con lo que antes gastaba una familia en vestirse se visten ahora tres.

Y este, y no otro, es el éxito de esta casa, que es la de todos los sevillanos.

Conferencias evangélicas

Anoche se dió la quinta conferencia de las organizadas por el Comité de Propaganda Evangélica y que vienen celebrándose en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidió el acto don Joaquín Mezo.

Don Carlos Araujo habló sobre «La creencia en la inmortalidad», exponiendo sus fundamentos racionales y religiosos, que se descubren en las enseñanzas de Sócrates y en la fe del pueblo hebreo, encontrando su confirmación más fuerte y su base más sólida en la resurrección de Jesucristo.

Don Miguel Aguilera disertó elocuentemente acerca de la caridad, de la pureza de vida, de la confianza en Dios y de la fidelidad á Cristo.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El tema para esta noche será «El Cristianismo, imperecedero». Además de los señores Araujo y Aguilera tomará parte en el acto la señorita Irene Pérez, propagandista evangélica.

La Palma del Condado

En 1.º del actual se celebró, en presencia del alcalde, la entrega á los maestros respectivos del grupo escolar, en el que se han instalado material para seis escuelas de nueva creación, tres para cada sexo. Con éstas son trece las escuelas de Instrucción pública que tiene La Palma.

—Días pasados reunióse, bajo la presidencia del delegado del señor gobernador civil, Comisiones de patronos y obreros, con objeto de dar solución al paro forzoso.

—Se han repartido por la Asociación patronal de esta población dos mil kilos de pan á los pobres. Reciba la citada Asociación nuestro agradecimiento.

—Se ha nombrado para esta población la Junta organizadora de Acción Nacional (sección femenina).—Corresponsal.

Acción Republicana

En el día de ayer, el vicepresidente del Consejo provincial, en funciones de presidente, don Juan Ramírez Cruzado, acompañado del secretario de Burguillos y á la vez presidente del Comité de Acción Republicana en dicho pueblo, estuvieron en la Delegación de Hacienda gestionando asuntos de gran interés para el partido.—El delegado de Prensa, Merchán.

Las cosas que pasan

Robo en un ventorro

José Alvarez Avila, que tiene un ventorro en el barrio de Amate, ha denunciado que durante la anterior madrugada le han hurtado las gallinas, conejos y otras «especies», sospechando de dos vecinos poco recomendables.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Una mujer lesionada en riña

Francisca Duque Sánchez, de cincuenta años, vecina de Alcalá de Guadaira, ha ingresado en el Hospital Central para ser asistida de varias contusiones en la cabeza que les fueron causadas en riña.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Sobre el viaje á Sevilla del Presidente de la República y del jefe del Gobierno en la próxima feria.—El auxilio económico para el Ayuntamiento.

Por ausencia del alcalde, señor La Bandera, estuvo hoy encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Sánchez Suárez, que regresó ayer de Madrid.

Visitado por los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, les hizo las siguientes manifestaciones:

Según mis noticias, adquiridas durante mi permanencia en la capital de la República, se espera que vengan á Sevilla para la feria próxima el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y el del Consejo de ministros, señor Azaña.

Con este motivo la Comisión de Ferias y festejos ha incrementado sus trabajos á fin de sumar las mayores atracciones á la tradicional feria sevillana.

Respecto al proyecto de ley para auxilio del Ayuntamiento de Sevilla, al fin de enjugar el déficit que dejó la Exposición Ibero-Americana, y que como se sabe, está pendiente de su discusión en el Congreso, debo expresar mi criterio de que los cauces por donde marcha no son los más expeditos y fáciles, por lo que el Ayuntamiento y los diputados á Cortes por Sevilla deberán, á mi entender, hacer más activas gestiones encaminadas á una solución favorable, pues á nadie se ocultará que la no aprobación del dicho proyecto de ley traería consigo graves daños á la economía municipal.

El día político

El Presidente la República pasará en Sevilla dos dias de feria

Los socialistas no admiten en el partido al general Burguete

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre los nuevos proyetos de su departamento

LOS PUNTOS DE CONTROVERSIA DEL TRATADO DE COMERCIO HISPANOFRANCES

Madrid 19.—Para aclarar los puntos de controversia que se han suscitado en el tratado de comercio hispanofrancés, vendrá á Madrid una Comisión de técnicos franceses.

EL PARTIDO SOCIALISTA NO ADMITE EN SU SENO AL GENERAL BURGUETE

Madrid 19.—Se ha reunido la Agrupación Socialista de Madrid, y entre otros acuerdos adoptó el de no admitir en el seno del partido al general don Ricardo Burguete, que lo tenía solicitado.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se da lectura á una carta del diputado Bruno Alonso en la que solicita que los ministros del partido abandonen el Gobierno.

Madrid 19.—Ayer se ha reunido la minoría socialista.

Se leyó una carta del diputado por Santander Bruno Alonso, en la que solicita se acuerde la retirada de los ministros del partido del Gobierno.

La minoría no tomó acuerdo alguno por considerar que no es asunto que incumbe á ella, sino, en todo caso, al Congreso del partido, que se celebrará en Mayo.

LAS CORTES ACORDARAN ESTABLECER UN PERIODO DE VACACIONES

Madrid 19.—Parece decidido el que las Cortes se impongan una breve tregua en su labor, coincidiendo con las fiestas conmemorativas de la República.

Este período de vacaciones parlamentarias abarcará, probablemente, desde el 8 al 20 de Abril.

Algunos diputados han mostrado deseos de que las expresadas vacaciones se prolongaran; pero el presidente de la Cámara ha dominado este criterio y las vacaciones quedarán limitadas á la fecha que dejamos mencionada.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PASARA DOS DIAS DE LA FERIA ABRILEÑA EN SEVILLA. — DESPUES SE TRASLADARA A CADIZ PARA INAUGURAR EL MONUMENTO A LAS CORTES.

Madrid 19.—Es casi seguro que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, de regreso de su viaje á Levante ó islas Baleares, y tras un breve descanso en Madrid, emprenda su marcha á Sevilla, coincidiendo con la feria abrileña.

El jefe del Estado pasará en esa dos días, siendo probable que prolongue su estancia y que la aproveche para trasladarse á Cádiz, donde asistirá á la inauguración del monumento á las Cortes de Cádiz.

El señor Alcalá Zamora saldrá para Sevilla, según todos los cálculos, el 18 de Abril.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ESTA SIENDO MUY FELICITADO POR EL DECRETO DEL CULTIVO DEL ALGODON Y POR LAS ORIENTACIONES DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 19.—Al mediodía el ministro de Agricultura recibió á los periodistas, manifestándoles que estaba recibiendo muchas felicitaciones por el decreto relativo á la extensión del cultivo del algodón.

La mayoría de estas felicitaciones son de Sevilla, donde se cree que remediará en gran parte el paro obrero, sirviendo también de experiencia las nuevas extensiones de terreno que habrán de ponerse en cultivo para saber los resultados que podrán obtenerse cuando se llegue al cultivo de las cien mil hectáreas.

Como también se ha puesto en vigor el decreto sobre el cultivo del maíz, se espera que esto responda á las necesidades del país, y se estudia ahora el próximo decreto para hacerlo extensivo á toda España.

También el ministro está siendo felicitadísimo por las orientaciones del proyecto de reforma agraria, el cual ha tenido un gran acogimiento y la casi unánime aprobación.

Me propongo — siguió diciendo el ministro—recoger las observaciones que al mismo se han hecho para contestarlas en un discurso que pronunciaré en Madrid y que será el principio de una campaña de divulgación que haré por toda España, exponiendo las ventajas de la reforma agraria.

También me han felicitado por la aprobación del tratado con Italia, principalmente por los que tienen productos de exportación con la referida nación.

Esta noche marcharé á Cataluña, donde tomaré parte en un acto político que se celebrará en Val. Por la noche me trasladaré á Barcelona y el lunes estaré de regreso en Madrid.

EN TRABAJO

Visitas. — El trabajo en las almadrabas.

El señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que había recibido varias visitas para hablarle de algunos conflictos pendientes.

Le ha visitado también el Jurado mixto del Transporte.

También estuvo á verle el conde de Barbate, que le habló del trabajo en las almadrabas, donde todos los años han trabajado cinco mil obreros, entre ellos, gran cantidad de portugueses é italianos. Le dijo que este año sólo habrá doscientos extranjeros, los cuales hay que mantener, porque los obreros españoles no tienen práctica.

EN GUERRA

El ministro estuvo trabajando en el Palacio de Buenavista, donde recibió al embajador de Portugal.

ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 19.—El señor De los Ríos ha estado esta mañana informando ante la Comisión de Presupuestos del Congreso acerca de los de su departamento.

UN ATRACO SIMULADO

Madrid 19.—De las diligencias policíacas realizadas con posterioridad al supuesto atraco de una señora, hecho ocurrido en la calle de Gabriel Miró, ha resultado completamente falso.

Se trata de una pobre enferma, que padece ataques epilépticos y que simuló el suceso; se ignora con qué fines, aún cuando se cree que lo hizo por efectos de su enfermedad.

Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla

Conferencia del capitán Iglesias

Siendo definitiva la fecha y hora ya anunciadas para la celebración del acto de inauguración del Comité de Sevilla, advertimos á los señores adheridos que pueden recoger sus recibos el lunes por la mañana en la oficina, Federico de Castro, 10 al 14, de nueve á una, y por la tarde á la entrada del Teatro de la Exposición.

Los no adheridos que quieran asistir á la conferencia, pueden solicitar la invitación correspondiente en la portería de la Universidad, durante todo el día del domingo. El lunes por la tarde á la entrada del Teatro, ó durante la mañana, de nueve á una, en las oficinas del Comité.

El acto tendrá lugar en el Teatro de la Exposición, el lunes día 21, á las seis y media de la tarde.

Llamada á los forasteros

A todo el que se haga el propósito de venir á Sevilla para ver una Semana Santa sin cofradías, caso verdaderamente inaudito, les ofrecemos, el mejor sitio para comer barato, el famoso Restaurant económico «El Ocho», plaza del Pozo Santo.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. EMILIO MORALES CAMPOS

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció en esta ciudad el 11 de Marzo de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda, doña Adela Rivera; hijos, doña Leocadia y don José; hijo político, don Ciriaco Morales; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la misa de Réquiem que ha de celebrarse el día 21 del actual, á las diez en punto de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

La Comisión Jurídica asesora ha terminado el estudio del mismo, que será sometido á la aprobación de las Cortes

Se establece el sistema de grandes circunscripciones, representación proporcional, etc.

Madrid 19.—La Comisión jurídica asesora ha terminado ya la elaboración del proyecto de la nueva ley electoral.

El régimen proporcional se ha elegido como el más moderno y más apropiado á las realidades españolas.

El sistema de mayorías y minorías se estimó desde el primer momento arbitrario. La República lo utilizó al preparar las elecciones para Constituyentes porque no era ocasión de hacer una nueva ley. La Comisión también ha entendido que debe desecharlo.

Desde luego, se mantienen las grandes circunscripciones.

El primer título de la nueva ley trata de los electores y de los elegibles y se desenvuelve en un criterio muy amplio.

Se indica el propósito de la confección de una cédula electoral y de un carnet de votos. Se señala que será potestativo y se practicará con carácter de ensayo el carnet solamente en las poblaciones mayores de diez mil almas.

Se da en la ley una nueva estructura á las Juntas electorales. Las funciones serán distintas de las que ahora tenía. La modificación del sistema lleva consigo la transformación de la misión de las mismas. Se crean las Juntas municipales.

La representación proporcional se asienta precisamente sobre el régimen de grandes circunscripciones. Hay una novedad interesante, y es que algunas provincias se unirán á otras cuando sean de escasa población. Así Alava se unirá con Guipúzcoa, Avila con Segovia, Burgos con Logroño, Soria con Guadalajara, Palencia con Valladolid. Es decir, que se trata de que cada circunscripción elija de cinco á seis diputados por lo menos.

Los títulos relativos á proclamación de candidatos y á la elección son los que encierran el nervio del sistema.

Desde luego, no será el régimen proporcional rígido. La primera de las finalidades es que se vote á las ideas y no á las personas, y la segunda es que se logre para los partidos políticos la mayor potencialidad.

Los candidatos podrán ser propuestos por los partidos, Asociaciones de industriales, Sociedades agrícolas, vitivinícolas, remolacheras, etcétera, siempre que cuenten con más de mil socios.

Y por último, se establece la candidatura de tipo individual. Para esta última se exige que la presentación se haga con todas las garantías notariales ó de otro carácter y se precisará que sea hecha por mil electores.

Con este sistema de candidatura se trata de que las personalidades de verdadero prestigio comarcal que no estén afiliadas á ningún partido político puedan seguir teniendo representación.

Este es uno de los aspectos en que se rompe la pureza estricta del sistema proporcional; pero se ha hecho teniendo en cuenta la realidad española. Por ejemplo, Castrovido, en Madrid; Unamuno, en Salamanca; el marqués de Valdecillas, en Santander.

Con el nuevo sistema de representación proporcional, los electores van á depositar sus votos exclusivamente por un ideario.

La Comisión ha estudiado dos trayectorias para la determinación del cociente: ó la fijación del número de votos que los candidatos han de tener, es decir, á posteriori, en relación con el número de electores, ó la fijación á priori del número de votos, en cuyo caso resultaba incierto el de diputados que compondrían el Parlamento.

Se ha optado por este último sistema, y á tal efecto se ha fijado en 20.000 los votos que cada candidato tiene que lograr para ser elegido.

Se ha preferido sacrificar la seguridad del número de diputados que compongan el Parlamento y no sacrificar, en cambio, la seguridad de la lucha. Así, desde luego, se sabe que quien tenga 20.000 votos es diputado.

La fijación de la cifra de 20.000 se ha hecho con arreglo al cálculo de votantes españoles, de donde se infiere que la Cámara estará constituída por 450 ó 500 representantes.

Otra modalidad de trascendencia es que no se podrá incluir en una candidatura nombres de personas afiliadas á partidos distintos; pero sí se podrán tachar los nombres que se quieran, sin sustituirlos.

Luego se establecen los restos de cocientes, por los cuales cada partido puede aplicar á un lado los votos que le sobren en otro.

Desde luego no habrá cabina electoral.

Se suprimen las elecciones parciales, que sólo se celebrarán en caso de fallecimiento del diputado.

El escrutinio tendrá tres fases. Las Juntas provinciales del Censo harán el primer escrutinio, la Junta central hará el definitivo y la aplicación de los restos.

Las sanciones penales que se han consignado han sido de acuerdo con las leyes penales. Se hace la determinación de los delitos y se preceptúa la forma y alcance de las sanciones.

Como se ve fácilmente, la tendencia es el fortalecimiento de los partidos políticos; pero se imponen á éstos algunas obligaciones que impiden que los partidos circunstancialmente formados al socaire de malquerencias políticas puedan tener los mismos derechos que los partidos de arraigo en el país.

Los partidos se elevan á la categoría de asociaciones; pero se les obliga á inscribirse como tales en el registro que marca la ley de Asociaciones.

Aparte los dos primeros años de aplicación de esta ley, se propone que no rija esta obligación á fin de no destruir la participación de los partidos que están en formación; pero después se mantendrá.

Impone la ley á los partidos llevar un año de existencia en la inscripción para tener derecho electoral.

Otra de las disposiciones adicionales señala que se podrá aplicar el sistema presente á las elecciones municipales y aun á las provinciales si el Gobierno lo considera necesario.

Un atraco á un estanquero

Este se resiste á entregar el dinero y es muerto á tiros por los atracadores

Bilbao 19.—En un estanco de la calle del Conde Mirasol, regentado por Juan Ballesteros, se ha registrado un sangriento suceso, que es tá siendo el tema de todos los comentarios.

A las doce menos cuarto de la noche hallábase el referido estanquero en su despacho cuando penetraron varios individuos, uno de los cuales le pidió una caja de cerillas. El estanquero se volvió para alcanzarla y servirla y en ese instante uno de los desconocidos, amenazándole con una pistola, le exigió el dinero que tuviera en el cajón.

Resistióse el estanquero, y los desconocidos le hicieron ocho ó nueve disparos, de los cuales le alcanzaron cinco.

El guarda nocturno que vió salir á los atracadores del establecimiento salió en persecución de los mismos, que huyeron por la calle de San Francisco.

Cuando ya iba dándoles alcance se encontró con dos borrachos que reñían en plena calle. A causa de este incidente, el sereno se vió interrumpido en su marcha por los que reñían, momento que aprovecharon los atracadores para acelerar su marcha y desaparecer.

El estanquero, que, como dejamos dicho, se llamaba Juan Ballesteros, tiene cincuenta y cinco años y es natural de Salamanca. Llevado á la casa de socorro próxima, se apreciaron á la víctima de este suceso cinco heridas, dos de ellas gravísimas, la una en el epigastrio y la otra en un muslo.

El infortunado estanquero falleció á los pocos instantes de su ingreso en la policlínica.

A uno de los agresores de Ballesteros lo vió huir por el callejón de Basante un guardia, que lo persiguió, coincidiendo con la persecución del sereno de referencia. Este último le hizo un disparo sin alcanzarle.

PROPIETARIOS y CONSTRUCTORES

COMPREN

AZULEJOS. En el nuevo **POLVERO** calle XVI y VII (Nervión), donde existen grandes existencias en blanco y colores, con precios baratísimos, desde 25 pesetas el ciento, en adelante. Hay plintos, alizares y todas las piezas complementarias. Teléfono número 31.261.—SEVILLA.

Cotización de oro

Moneda 20 dólares, 250 pesetas.
Onza española, 195 pesetas.
Libra esterlina, 61'50 pesetas.
Moneda isabelina, 61'50 pesetas.
Moneda alfonsina, 61'50 pesetas.
Moneda 20 francos, 49 pesetas.
A estos precios paga la

CASA SIN BALCONES

Larios plancha
Larios lava
Larios tiñe
Larios **le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén.**

Plaza de la Magdalena, 5

TEATRO DEL DUQUE

Martes 21 y Miércoles 22

REAPARICION del famoso cantador de flamenco

MANUEL VALLEJO

acompañado de su gran troupe, compuesta de los mejores artistas del género

FIN DE FIESTA POR

MANUEL VALLEJO

y demás cantaores

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sorprendente espectáculo de arte

Extraordinaria visión de la fiesta única

Dos secciones á las 8,30 y 10,30

Lo que trae la "Gaceta"

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 19.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que queden sometidos á la ley de pesos y medidas y se apliquen los reglamentos á todos los aparatos automáticos de pesos, medidas, capacidad, longitudes y demás unidades del sistema métrico decimal, que se utilicen en el comercio con el público.

Otra autorizando al ministro del Trabajo para que pueda presentar un proyecto de ley sobre las delegaciones provinciales del trabajo y sobre aprobación del Estatuto de funcionarios de las citadas delegaciones.

Idem que la fermentación de basuras en cámaras cerradas sean consideradas como de industrias, pagando en su consecuencia las correspondientes matrículas.

Idem disponiendo que en Madrid se constituyan los Jurados mixtos del servicio nacional de teléfonos y de empleados del ministerio de Justicia.

Idem elevando á nueve mil toneladas el cupo del cacao en grano y sin tostar que procedentes de nuestras posesiones en el golfo de Guinea se haya despachado en Octubre de 1931 á su importación en la península é islas Baleares. De vengarán un derecho de cincuenta pesetas oro por cada cien kilos.

Espectáculos

PROXIMAMENTE

TABU

Funciones para el domingo 20

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y «Carne de cabaret», Genial creación de Lupita Tovar y Ramón Pereda. Sección continua de 3 y 1/2 á 8 y 1/2. Totalmente hablada en español.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y la formidable creación de Lupita Tovar y Ramón Pereda «Carne de cabaret». Totalmente hablada en español. Sección continua desde las dos y media.

El lunes: Un dibujo sonoro y «Carne de cabaret». Genial creación de Lupita Tovar y Ramón Pereda. Sección continua desde las seis.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones. A las 2'30, 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30, «Wu-Li-Chang», por Ernesto Vilches. Toda en español.

El lunes: «Wu-Li-Chang».

CINE ESPERANZA.—A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una cómica y «El crimen ignorado». Precio, 0'15. Desde las 4, «¿Conoces á tu mujer?» Por Carmen Larrabeiti. Hablada en español.

El lunes: «¿Conoces á tu mujer?»

CINE SANTA LUCIA.—2 y 1/2, infantil. Precios populares. 4 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La pura verdad». En español. Lunes: «La pura verdad».

CINE GOYA. Oriente, 20.—A las 2 y 1/2, infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Rango».

TRIANA CINEMA.—Desde las 3 de la tarde: 1.° «El canto del Desierto». 2.° «Los calaveras». Por Stan Laurel. En español.

Lunes 21: Desde las 6 y 1/2. 1.° «El canto del Desierto». 2.° «Los calaveras». Por Stan Laurel. En español.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 4, infantil, con películas cómicas. A las 6 y media, vermouth. Noche, á las 8'45 y 10'45, «Caprichos de la Pompadour».

Para mañana lunes. A las 6 y media, vermouth (numeradas). Noche, desde las 8 y media en adelante (sin numerar), «Caprichos de la Pompadour».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«El hijo pródigo», por Lawrence Tibbett (del Metropolitan Opera de New York) y Esther Ralston. Reestreno en Sevilla de esta grandiosa producción Metro Goldwyn Mayer. ¡Exito! ¡Exito! Por secciones desde las 4. Reserve sus localidades. Telf. 23.030.

El lunes: «El hijo pródigo». En sección continua desde las 6 y 1/2.

CINE SAN LUIS.—Por secciones desde las 2 y 1/2. «El Código penal», en español. Lunes, «El Código penal».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta la madrugada.

Provincias

Unos atracadores intentan dar un golpe á un camión, que resultó conducia á mozos de Escuadra

Los atracadores fueron detenidos

INTENTO DE ASALTO A UN POLVORIN

Zaragoza 19.—En la madrugada última, y hallándose de guardia en el polvorín, situado en las afueras de la ciudad, los centinelas advirtieron que avanzaban dos individuos.

Seguidamente les dieron el alto, del que no hicieron caso los desconocidos, que continuaron avanzando. En vista de ello, los centinelas hicieron fuego, al que contestaron con sus pistolas los individuos en cuestión.

Se cree que tratábase de asaltar el polvorín, y aun cuando no se advirtió más que la presencia de dos sujetos, se supone con fundamento que habría algunos más escondidos en los alrededores.

La Guardia civil ha dado una batida sin prácticos resultados, por la barriada del Portillo.

LA CAMPAÑA DE LOS PROPAGANDISTAS DE LOS MONARQUICOS EN ASTURIAS ORIGINA SUCESOS DESAGRADABLES

Gijón 19.—Los propagandistas de los ideales monárquicos andan ahora por Asturias, donde, por la benevolencia de los asturianos, realizan su campaña, despachándose á su gusto.

Acabado de celebrar un mitin en Muros de Nalón, retirábanse en sus automóviles, y los asturianos, excitados por la campaña, la emprendieron contra los propagandistas, entre los cuales iban el ex gobernador civil señor García Cenuda y doña Luz Rodríguez.

Los grupos de obreros fueron engrosando y se cruzaron frases entre éstos y los monárquicos. Los primeros apedrearon á los elementos derechistas, hiriendo de una pedrada en la frente á doña Luz Rodríguez y al señor García Cenuda.

Información de Barcelona

Barcelona 19. — Un grupo de obreros sin trabajo intentó celebrar una manifestación.

En la Gran Vía Layetana les guardias de asalto salieron al encuentro de los manifestantes, dispersándolos.

Los obreros se trasladaron al Gobierno civil, donde recibidos por el gobernador, pidieron á éste obligase á los contratistas á continuar las obras que tienen en suspenso.

—En la carretera de Moncada se situaron dos atracadores, y pistola en mano se preparaban á desvalijar á los primeros automovilistas que se decidieran á transitar por la expresada carretera.

Cuando esperaban ser protagonistas del suceso, llegó un camión al que dieron alto, y cual no sería la sorpresa de los atracadores al encontrarse con los mozos de escuadra, que echaron pie á tierra. Tirándose las carabinas á la cara detuvieron á los audaces bandidos, que quedaron en ridículo, detenidos y en dirección á la Cárcel.

DESDE CORDOBA

EN UNA CUEVA OCURRE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA, QUEDANDO SEPULTADOS CUATRO MUCHACHOS.—OTRO COMPAÑERO SALVA A TRES. —UNO DE LOS SEPULTADOS MURIO APLASTADO POR UNA ENORME PIEDRA.

Córdoba 19. — Cerca del puente de hierro que existe en las inmediaciones del lugar conocido por «Los Palacios de Galiana» ocurrió un nuevo desprendimiento de tierras, que sepultó á cuatro jóvenes que en aquélla se encontraban.

Dichos jóvenes se hallaban ocupados en la extracción de arena fina de pulir cuando sobrevino el hundimiento.

Uno de los compañeros, que se encontraba fuera de la cueva, acudió en auxilio de los siniestrados. Dos de éstos lograron evadirse de la tierra y pedruscos que los aprisionaban y corrieron en distintas direcciones, demandando auxilio.

El que había quedado fuera, que se llama Manuel Molina, escarbó con las manos en la tierra hasta lograr descubrir la cabeza de uno de los sepultados, logrando así que pudiese respirar.

Cuando llegaron varios obreros ferroviarios, éstos lograron extraer con vida á Antonio Ruiz Méndez, de diecisiete años de edad, el cual presentaba diversas lesiones en el cuerpo.

El otro joven sepultado, Melquiades Casas Torrente, fué extraído cadáver por haberle caído encima un enorme peñasco.

El infeliz muchacho que perdió la vida era el único que no se dedicaba al poco lucrativo negocio de la arena. Amigo de los otros, tuvo la mala idea de acompañarles al campo.

El suceso impresionó mucho sobre todo en el barrio de San Agustín, donde habitan los protagonistas del suceso.

Los contratos de "Regadera"

El famoso excéntrico sevillano «Regadera» está de enhorabuena. Apenas se ha empezado á hablar de contratas de toreros serios, y ya tiene contratadas para su banda, la popular Banda Taurina Sevillana, un buen número de corridas.

«Regadera» y los suyos debutarán esta temporada en la plaza de toros de Huelva el próximo domingo de Pascua de Resurrección, para donde han sido ventajosamente contratados.

Ni que decir tiene que el éxito alcanzado durante la pasada temporada por esta popularísima agrupación se verá este año acrecentado, á juzgar por las numerosas corridas que tiene contratadas y pendientes de contrato con varias empresas de importancia.

El espectáculo cómico-taurino que regentea el «Ramper andaluz» ha sido avalado para la actual temporada con el aumento de profesores de primera categoría, pudiendo afirmarse sin temor alguno que el conjunto artístico de la Banda Taurina Sevillana no tiene nada que envidiar á ninguna de sus similares, sino que, por el contrario, supera en cantidad y calidad artística á todas las demás.

Repertorio cómico con trucos nuevos, que harán desternillarse de risa al auditorio. Piezas de concierto en serio, ejecutadas con la precisión y justeza que pudiera pedir el más exigente aficionado al bello arte. Lujosa presentación en uniformes é instrumental. En una palabra, la Banda Taurina Sevillana será, por todos conceptos, la preferida por los públicos en la temporada que ahora comienza.

Por de pronto, tiene contratos para actuar en Huelva, Nerva, Ayamonte, Córdoba, Zalamea la Real, Aracena, Alicante, Murcia, San Fernando y Badajoz. Y pendiente de arreglo con las empresas de Zaragoza, Cádiz, Jerez de la Frontera y Salamanca.

Nuestra enhorabuena al popular «Regadera», á los veinticinco profesores de su banda y á los toreros cómicos Charlot, Don Bartolo y Paco Senra, que colaborarán á los éxitos que en dichas plazas les auguramos.

A los empresarios que ignoren la dirección para contratarlos, les aconsejamos que con la mayor urgencia, se dirijan á don Manuel Moreno, Castellar, 59, pues alguno va á llegar tarde.

Es mucho «Regadera», y mucha banda la Banda Taurina Sevillana.

HUEVOS

Casa GONZALEZ

Sucesor JUAN HERRERA

REGINA, 15 Teléfono 22335

Huevos frescos, desde 1,50 peseta docena.

Servicio á domicilio.

TEATRO DEL DUQUE

Domingo 20 y todos los días ¡El acontecimiento del año!

CARNE DE CABARET

Totalmente hablada en español

Creación de LUPITA TOVAR y RAMON PEREDA

El mayor éxito de la temporada

Sección continua

Teatro de la Exposición

Domingo 20

Carne de Cabaret

Hermoso drama moral e interesante, absolutamente hablado en español

por LUPITA TOVAR y RAMON PEREDA

Sección continua de 3,30 á 8,30

BUTACA 1,50

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE AYER TARDE

Tras un accidentado debate, que invirtió toda la sesión, se acordó conceder ayuda económica al sanatorio del Tomillar

Presidiendo el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, se reunieron ayer tarde los concejales en Cabildo.

Aprobación del acta y lectura de las comunicaciones oficiales

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A continuación el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas.

Se dió cuenta de un dictamen que estaba sobre la mesa denegando la subvención solicitada por la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, para el sostenimiento del Sanatorio del Tomillar, impugnándolo el doctor Del Campo. Dijo que cuando dicha Comisión se hizo cargo de la Lucha Antituberculosa en la provincia, sustituyendo a la Junta de Damas que presidió la condesa de Lebrija, el Sanatorio antedicho no tenía un céntimo, encontrándose la Comisión Gestora con el pavoroso problema de tenerlo que cerrar.

Agregó que el Sanatorio había venido funcionando sin cámara de desinfección, cocina y lavadero mecánico, cosas verdaderamete necesarias.

Agregó que el Sanatorio del Tomillar había tenido una base popular y que era una institución netamente sevillana, por lo que no debería cederse al Estado, sino mantenerse con fondos de la Diputación, como ya lo tiene acordado, y del Ayuntamiento.

Expresó su criterio de que con ello no se comete ninguna ilegalidad, pues se trata sólo de una solicitud que hace una institución que no es municipal.

Añadió que había que evitar que el Tomillar fuese á caer en manos del Estado, pues si eqo sucediera vendrán á dicho Sanatorio tuberculosos de otras provincias.

El señor Talavera dijo que después de estudiar el dictamen nuevamente había rectificado su criterio, en principio desfavorable, entendiendo ahora que al irse contra el Sanatorio se cometía un delito de lesa humanidad.

El señor Beca defendió el dictamen, haciendo constar, primero, que lamentaba hacerlo así, pues á la tuberculosis va unida una de las tragedias más grandes de su vida.

Agregó que tenía que pronunciarse contra la subvención que se pedía para el Sanatorio del Tomillar, pues al concederse se cometía una ilegalidad, por estar ya prevista dicha atención en los presupuestos municipales vigentes.

Negó que la Intervención haya informado favorablemente sobre que se pueda girar á favor de la subvención que se pide.

—Afirmó que desde el día 22 de Abril del año anterior el Sanatorio del Tomillar dependía de la Dirección General de Sanidad, por una disposición del entonces ministro d la Gobernación, señor Maura, por lo que no se podía esgrimir el argumento de que si no se subvenciona por el Ayuntamiento se quedará Sevilla sin el Sanatorio.

El señor Casas dijo que lo que había en el fondo era una cuestión política contra la dirección de la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, que la lleva sabiamente un republicano.

Sobre la legalidad del gasto, manifestó que si no lo fuera lo hubiera dicho así el interventor.

Anunció que la minoría socialista votaría á favor de la concesión de la subvención, pues con ello realiza una buena obra de humanidad.

Rectificó el señor Talavera abundando en sus anteriores argumentaciones.

Volvió á hacer constar que expresaba su opinión como smiple concejal y no como presidente de la Comisión de Hacienda.

El señor Jiménez Tirado dijo que no tenía que rectificar ningún criterio, abundando en el del señor Casas, de que en el fondo del asunto no hay más que una cuestión política, traída por el señor Beca.

Este rectificó protestando de dicha afirmación, y agregando que el señor Del Campo le merece todos los respetos

Añadió que lo que él pretendía era velar por los intereses del Ayuntamiento, cuya situación calificó de desesperada.

El señor Aceituno intervino, manifestando, como e. señor Casas, que el asunto que se debatía era político, en el concepto peor de la palabra.

Se refirió á una campaña hecha por un periódico cuando se cerró El Tomillar, culpando de ello á la nueva Junta, que ya no era la de damas.

También se refirió á la campaña injusta que se hizo contra el señor Del Campo en el Colegio Médico, por personas que habían sido afectas á la Junta de Damas.

Y ahora—agrega—se da la coincidencia de que el señor Beca se oponga á la concesión de la subvención que se solicita.

—¡Con mi derecho de concejal—le objetó el señor Beca.

Dijo después el señor Aceituno que á nadie se le oculta que es Sevilla la primera ciudad en el orden de dar mayor número de tuberculosos.

—La primera en tuberculosos y en monárquicos—interrumpió el señor Fernández Ballesteros.

Agregó el señor Aceituno que lo que querían las damas que se ocupaban en la lucha antituberculosa era su predominio sobre las conciencias de los tuberculosos y de sus familias y sobre los médicos que dependían de aquellas instituciones.

Cuando éstos no se supeditaban á lo que aquéllas querían se les despedía, terminó diciendo.

El señor Blázquez Bores intervino, diciendo que se había empequeñecido el asunto, pues en vez de haberse tratado de altos intereses sanitarios, se había hecho política.

Expresó que en el asunto había tres aspectos: el legal, que él soslayaba, por no entender de tal materia; el sanitairo, discrepando del juicio emitido sobre el particular por el señor Del Campo, pues cuando fuera El Tomillar del Estado éste mandaría al mismo antes que á los tuberculosos de otras provincias á los de Sevilla, y el económico, que tanto interés tiene para la ciudad.

De nuevo habló el señor Del Campo, afirmando que él defendía la legalidad porque antes se había aleccionado de eminentes juristas, que así opinaban.

Terminó abogando por la concesión de la subvención dado el carácter humanitario de su destino, y haciendo constar que nunca había pedido ninguna ilegalidad.

El señor Beca habló de nuevo, elogiando la labor realizada por la condesa de Lebrija, promoviéndose grandes voces y gritos por parte de varios concejales socialistas y el señor Beca.

El señor Casas afirmó que la bancarrota del Ayuntamiento de Sevilla se debía á las inmoralidades de Ayuntamientos monárquicos, que hicieron cuantiosos gastos en un gran salón de bailes en las Casas Capitulares, en suntuosos muebles para el Gran Hotel y en la pavimentación del paseo de la Palmera, como no hay otro en el mundo.

Durante algunos minutos se oyeron grandes gritos en la sala capitular

Al fin se puso el dictamen á votación, siendo desechado por 17 votos contra cuatro.

En la discusión de este dictamen se invirtieron dos horas.

A Comisión

Se acordó que pasara á Comisión la moción del señor Fernández Ballesteros sobre adaptación para jardines de la infancia de una zona de los del Alcázar.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ampliación de plazo

Terminado el despacho ordinario se acordó, á propuesta de la presidencia, ampliar el plazo concedido á la Comisión de plantillas para terminar su cometido, y que asimismo se ampliara la Comisión con el señor Lara Cansino, á solicitud del señor Azcona.

Con esto se terminó la sesión.

Vida societaria

Sindicato nacional de herradores

Citamos á todos los afiliados de Sevilla y pueblos limítrofes á la reunión de hoy domingo 20, á las cinco de su tarde, en nuestro domicilio social, Pinzón, 2, para tratar del siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior.

Informe de las consecuencias del acuerdo de la asamblea del 6 del corriente.

Proposiciones generales.

Rogando á todos puntual asistencia, os saluda fraternalmente, el Comité Nacional.

Sndicato del ramo de construcción

(Sección de albañiles)

En sesión celebrada el día 18 se acordó que todos los compañeros de esta Sección contribuyeran con cincuenta céntimos para los compañeros deportados, abonándolos el sábado 19. Desde el lunes 21 se pagarán 0,10 diarios para nuestros compañeros que están deportados. Lo que notifica este Comité de Sección para conocimiento de todos los compañeros que no asistieron á dicha reunión y para evitar las confusiones que pudieran sufrir nuestros afiliados.

Este Comité hace un llamamiento á todos los compañeros para que no falten con su óbolo á contribuir al sostenimiento de la familia de nuestros compañeros, que ya que no tienen á sus seres más queridos que no les falten lo necesario para su sostenimiento.

Por el Comité de Sección os saluda fraternalmente el primer secretario, José Hernández.

NOTICIAS

Ha vestido las galas de mujer la encantadora señorita Conchita Sampere y Gómez Palomo, hija de nuestro estimado amigo don Antonio. Con tal motivo hubo una fiesta en el domicilio de los señores de Sampere, á la cual concurrieron numerosas amistades.

Nos ha visitado don Vicente Alarcón González, de Salteras, cuyo nombre apareció como formando parte del Comité en dicho pueblo del partido liberal democrático, rogándonos la aclaración de que él no está afiliado á dicho partido, sino al republicano radical.

Ayer vistió por vez primera las galas de mujer la guapísima señorita Pilar González Magro. Con tal motivo recibió innumerables felicitaciones de sus amistades.

Regresó de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro estimado amigo don Camilo Romero, acompañado de su distinguida esposa y simpática hija Carmela.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el ex ministro don Manuel Burgos Mazo, don Tomás Muruve Turmo y familia, don Luis Machín Carretero, don Baldomero Cano y don Federico Castejón Martínez de Arizala.

Con motivo de la festividad religiosa de ayer, fué muy felicitado el nuevo administrador-jefe de la Fábrica de Tabacos, nuestro querido y culto amigo don José Palacios, recibiendo grandes demostraciones de afecto de sus antiguos amigos de Sevilla, en la que residió bastantes años cuando ocupaba el cargo de inspector.

Plaza de Toros de Sevilla

ABONO

El sábado 19 quedó terminada la renovación de los carnets de los señores abonados á la temporada anterior, habiendo recogido los nuevos abonos la casi totalidad de los aficionados del año 1931.

La Empresa advierte al público que el abono voluntario queda abierto desde hoy domingo 20, hasta el jueves 24, inclusive, en la Contaduría de dicha Empresa, calle Nakens número 4 (antes Bermúdez Reina), de dos á siete de la tarde.

Tercera sesión del Congreso nacional del partido comunista de España (S. E. de la I. C.)

Comienza la sesión á las nueve de la mañana, y la presidencia concede la palabra á Bullejos para que continúe informando por el Comité Central.

Bullejos sigue haciendo el informe político, y durante hora y media, explica á los congresistas la línea política del partido en el problema de las nacionalidades, el problema marroquí y las tareas de organización política del partido.

Para el problema marroquí dice que el partido ha de ayudar á los moros a conquistar su independencia, ligando el proletariado español á sus luchas esta aspiración del pueblo marroquí; pero sin suplantar á los moros en esta tarea. Establece las diferenciaciones necesarias entre la lucha por la independencia de las nacionalidades oprimidas de la península y la nacionalidad mora.

Hace un estudio extenso de las tareas inmediatas del partido ante el momento político actual y considera como fundamentales las de organización y creación de Comités de lucha, de fábrica, de parados, de cuyos organismos hay un gran desconocimiento en grandes sectores del partido, desconocimiento que ha impedido la aplicación do las consignas dadas por la dirección del partido.

Sigue como el día anterior, haciendo una crítica detallada de la actuación del partido desde la dirección hasta la base.

Termina su informe diciendo: Están planteados en líneas generales todos los problemas del partido. Dice que la base de la discusión del informe ha de ser la carta abierta de la Internacional Comunista. Acusa á Helios Gómez de trotskista, y dice que hay que combatir sañudamente todo brote de esta tendencia contrarrevolucionaria. Mas—dice—no le hagamos á Trotsky el honor de que todas las discusiones del Congreso giren alrededor de sus concepciones.

Una gran salva de aplausos premia la labor de Bullejos, cuyo informe ha durado seis horas entre las dos sesiones.

Sube á la tribuna Helios Gómez, el cual protesta del calificativo de trotskista que se le ha aplicado. Dice que por haber elaborado un informe político sobre la carta de la I. C., en el cual se afirmaba que el partido es el campeón de la revolución proletaria fué calificado de trotskista para hacerlo impopular ante las masas.

Pide que se lea el informe, y después pasa á ocuparse de las expulsiones efectuadas por el Comité Central; dice que no discute la conveniencia de estas expulsiones, sino el procedimiento seguido.

Bullejos dice que hay una resolución del Congreso de Madrid, que condena el informe que Helios está defendiendo; el informe, y no la resolución.

Terminado el tiempo que le correspondía á Helios hablar, el Congreso acuerda concederle todo el que necesite para defender sus puntos de vista.

Continúa hablando para rechazar nuevamente que se le califique de trotskista, diciendo que lo que se quiere es impedir la crítica de la base.

La presidencia lee un telegrama del Radio de Jaén, saludando al Congreso.

Helios Gómez protesta de nuevo de la calificación de trotskista que se le ha aplicado, abusando de la autoridad que supone ser secretario político de un partido, y no admite que se haya coaccionado á la masa.

Critica la actuación del C. C. y niega que el partido vaya á la cabeza de las masas. Señala al camarada Cifuentes como un verdadero revolucionario al frente de la Alcaldía de la villa de Don Fadrique, y á este respecto significa que el Comité Central temía á la crítica de la base.

Defiende el informe del Radio Este de Madrid porque llenaba un vacío en la crítica del partido, y que por sólo este hecho no se le debe aplicar el calificativo de trotskista, pues dicho informe se ha redactado de acuerdo con el espíritu de la carta de la I. C.

Dice que el partido no supo ver á tiempo la revolución democrática y que el C. C. no dió á conocer las dos cartas anteriores de la Internacional, á la que ha motivado este debate. Manifiesta que hay un grupo que tiene el poder del partido por tradición y que no consulta á la base, propugnando por la democratización del partido para que recobre una vida activa creando sus cuadros.

Dice que ellos son felices con que el C. C. los critique, y pregunta: ¿Por qué teméis vosotros la crítica de la base? No existen ya las desviaciones del informe que fueron liquidadas por una ponencia.

Manifiesta que la labor del «Mundo Obrero» ha sido espectacular, y que no admite que se le diga que piensa como Casares Quiroga. Protesta porque las expulsiones del partido se hagan de una forma burocrática sin conocimiento de la base. Desde luego las encuentra justas: pero lo que critica es el procedimiento. Pone como ejemplo el Comité Regional Catalanobalear, dando lugar á que la base se solidarizara con dicho Comité. (Agotados los veinte minutos que se acordaron para cada orador, la presidencia pregunta si se concede una prórroga. Intervienen varios delegados y se acepta la proposición de Adame, de que al camarada Helios se le conceda tiempo ilimitado y al resto de los congresistas los veinte minutos acordados).

Helios dice que no pretende abusar, y aprovechará el tiempo. Sigue analizando el informe presentado por el Radio Este al Congreso de Madrid, rechazando el concepto de trotskista y protestando de la amenaza de separar á la organización de Madrid del partido. Termina diciendo que presenten pruebas de que él sea agente del trotskismo y que acatará de una manera definitiva la resolución que adopte el Congreso.

El delegado de Asturias rechaza el calificativo de trotskista y reconoce sus faltas en la huelga de 25 de Enero.

Bullejos rectifica que no ha sido á la Federación, sino al Radio de Sotondro, á quien ha calificado de trotskista.

Sigue manifestando el delegado de Asturias que el Congreso de la Federación Asturiana ha aceptado íntegramente la carta de la I. C. y que espera instrucciones para poner en práctica el visaje que la misma señala.

El delegado de Levante, Millá, censura al Comité Central y rechaza el conceto de oportunista y demás adjetivos que lanzan los del Bureau tan á la ligera. Propugna porque se discutan y aclaren con serenidad las derivaciones teóricas y prácticas, y porque las expulsiones del partido se hagan con conocimiento de la base. Señala los errores cometidos por el Comité de Levante con respecto á la huelga del 25 y su incomprensión del problema de las nacionalidades, y las analiza de una forma extensa para demostrar su orientación actual.

Pide que el partido se coloque sobre la línea que marca la carta de la I. C. y el informe de Bullejos, y afirma que Levante está sobre la línea del partido. Pasa á analizar la residencia que debe tener el C. C., y aboga porque sea Barcelona, porque Madrid no tiene tareas de vida. Dice que el partido debe buscar á las masas donde estén, y termina preguntando al C. C. ¿Qué ocurre en Madrid con el divorcio que se observa entre la dirección y la base del partido y masas?

Se levanta la sesión á las trece y treinta, advirtiendo la presidencia que se reanudará á las quince.

Incendio en un molino de yeso

En un molino de yeso enclavado en los extramuros de Morón, propiedad de don Juan Díez Cortina, se declaró un incendio, quemándose una hacina de leña y otros efectos, calculándose las pérdidas en unas dos mil quinientas pesetas.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil se deduce que el incendio ha sido intencionado y que el Juzgado de instrucción del partido practica las oportunas diligencias.

Del Municipio

La Comisión de Subsistencias

En la tarde de ayer se celebró la Comisión de Policía de Subsistencias, bajo la presidencia del señor Carretero Rodríguez, concurriendo los vocales señores Azcona Quintana, Romero Llorente, Castro Rosa y Vargas Caneppa.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

A continuación y previa la deliberación oportuna, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Adjudicar á los autores de las proposiciones más ventajosas el suministro de diversos materiales con destino al Matadero público de reses.

Pasar á la ponencia designada para el estudio de un proyecto de Reglamento de mercados, la instancia formulada por diversos industriales en la venta de huevos sobre concesión de licencia y régimen de mercados.

Designar al señor Romero Llorente para el estudio del expediente instruido para la apertura de un despacho de carne en calle Fermín Galán.

Nombrar á los señores Castro Rosa y Romero Llorente para que constituyan la Comisión receptora de suministro de materiales al Matadero de reses.

Proponer á la Alcaldía, á propuesta del señor Vargas Caneppa, recabe de la Asesoría Jurídica el urgente despacho del informe interesado sobre la rescisión del contrato celebrado con el señor Carranza para la instalación de Cámaras frigoríficas, por no cumplirse por dicho señor la condición fijada de establecer puestos reguladores para la venta de pescado.

Elevar á la Alcaldía el ruego formulado por el señor Azcona Quintana de que por la Intervención de fondos municiupales no sea puesta al cobro ninguna factura que no va ya firmada por los concejales correspondientes designados por las diversas Comisiones municipales para la recepción de suministros y obras.

Facultar á la presidencia para que formule proyecto de una Oficina de Contratación de precios en el mercado pescadero del Barranco y otra en el Matadero público de reses.

Quedar enterado, con satisfacción, de las gestiones realizadas por el señor Romero Llorente entre los asentadores y detallistas de los mercados de abastos sobre régimen de los mismos.

Proponer á la superior resolución capitular la modificación del artículo 23 del vigente Reglamento de veterinarios titulares.

Cotizaciones del Centro de Contratación de Monedas

MADRID 19

Francos	52 2[illegible]
» Suizos	256 6
Libras	48 4
Dólares	1[illegible],27
Liras	68 7

FUTBOL

El pasado domingo, día 6, se celebró un encuentro entre los equipos Mateos Gago F. C. y Club Deportivo San Diego, venciendo este último por 5 á 0.

Los «goales» fueron marcados por Vázquez, 2; Barrio, 2, é Hidalgo, 1, este último de «penalty».

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente:

Trujillo I, Casas, Trujillo II, Roldán, Hidalgo, Peñas, Villalta, Vázquez, Gallego, Barrio y Guerra.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas O'Donnell, 42. muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón, Brasil, 3.

Pisos principales con once habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Accesorias, Fermín Galán, 39, Santa Marina, 18

Alonso Tello, 6, piso 12 duros con fiador.

Arriendo almacenes Menéndez Pelayo, 10. Razón, Mañara, 3.

Arriendo piso Santo Tomás, 29. Pisos y almacén en Rodo, 8. Razón, Mañara, 3.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Familia cede bonita habitación amueblada, exterior, baño. Módico. Teléfono 21.748.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie, Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Accesoria amplia 25 duros. Feria, 142, con fiador. Verse, 2 á 4.

Arriéndanse pisos, Hiniesta, 31.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman. S. en C. Avenida Miraflores, 13.

Almacén ó garage, 50 pesetas, junto á Castilla 166.

Arriendo habitación amueblada hermoso balcón con cocina. Razón, Quintana, 31.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros. 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica. taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo O'Donnell, 4.

Véndese Amilcar ó cambiaría por moto. Pópulo 11

Almoneda sólo por ocho días. Jauregui, 28.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hercules, 11.

Atención en el depósito de caramelos calle San Nicolás, 6, de Saturnino Butler, encontrará caramelos á 2'35 kg. Servicio á domicilio. Teléf. 28.306. Entregando este anuncio se descontará 0'10 por un kilo.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Véndense juego estantería-armario y mostrador tapa mármol. Ortiz Zúñiga 7

Por 18 pesetas le venderá Calzados Sublime unos zapatos preciosos y de irreprochable confección.—Salmerón, 15 (Chicarreros).

20 pesetas diarias trabajo sencillo á destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12.151. Madrid.

Almoneda muebles seminuevos, bicicleta de carrera. Calle 11, manzana 23. número 7. Ciudad Jardín.

Máquina Singer bobina central, moderna, 200 pesetas; otra de pellizas, 150. San Luis, 48.

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huévar.

Taxi Citroen, Matienzo 9

Ford moderno cerrado, cuatro puertas. Goles, 52, garage.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 675, y una Demountable, en 625. Plaza la Contratación, 6.

Caramelos rellenos frutas, coco y pastillas, 2'35 kilo. Almirante Espinosa, 2. Depósito, confitería San Fernando, Correduría y Socorro, 10. Mauri.

Caramelos frutas, 2'35 k. Santa María Blanca, 23, confitería.

Vendo dos mil pesetas Enciclopedia Espasa completa. Razón, Brasil, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Casa Royal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Médico dentista regentaría clínica. Escribid Rodriguez, «Publicidad Domínguez». Matute, 8. Madrid.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Señora joven ofrécese acompañar señora; da lección primera enseñanza. Palma, 72.

Composturas sombreros, seis pesetas, últimos modelos. Alvarez Quintero, 47.

Traspaso bonito negocio paquetería, mercería, perfumería, buen sitio. Razón, Menéndez Pelayo, 6. «El Dedal».

Enfermo, 68 años edad y solo, traspasa negocio 25 años acreditadísimo en pueblo impotante. Razón, Castilla, 123.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Matemáticas, ortografía, taquigrafía, mecanografía, francés. Correduría, 7, tercero.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Señorita corresponsal taquígrafa, mucha práctica, ofrécese. Dirigirse Feria, 165, principal.

Traspaso bar muy céntrico y acreditado. Razón, 1 á 3, Sol, 27.

Traspásase tiendecita poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Se limpian mascota, Cuna, 25, baulería.

Traspaso casa á diario, céntrica Angostillo, zapatero, razón.

DEMANDAS

Precisamos todas localidades agentes especiales Seguros cosecha. Imperial, 35, Sevilla.

Señorita desea hospedaje en familia, habitación alta, buena luz, escribid condiciones á V. Corona, Socorro, 3.

Se necesita local pequeño para almacén, con agua y luz, sitio céntrico. Escribid indicando dirección, tamaño y precio á apartado 599, Madrid.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Admite estables Lagar, 11.

Dos estables, Viejos, 7.

Habitación amueblada.—Quevedo, 1.

Dos pesetas habitación amueblada independiente, soleada. Marco Sancho, 1, principal izquierda.

Sala exterior céntrica, económica, camas dos tres amigos. Angostillo, 3.

En familia estable. Alfalfa, 15, segundo piso.

Dormir dos estable exterior, 1'25. San Vicente, 33-35, tercero derecha.

COMPRAS

Coche abierto cuatro plazas, mal estado, 6 ú 8 HP. Tel. 32.818, de 1 á 3.

Señora admite dos huéspedes, Azofaifo, 8.

Habitación amueblada, casa particula. Razón, Jimios, 32.

Pensión económica, habitaciones. Escarpín, 3, Gaditana.

Habitaciones, camas. Habana, 6.

Uno en familia. Alfalfa, 15, principal.

Cedería habitación señora ó caballero honorables. Almudena, 7.

Particular arriéndase habitación amueblada. Tarifa, 3, segunda.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

AÑO XXXII NUM. 11.413

DOMINGO 20 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 19 de Marzo

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 19,0
Mínima 9,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Niceto, ob.

JUBILEO —Capilla de la Carretería

Las delegaciones provinciales de Trabajo

El proyecto será llevado al Consejo en la próxima semana, y los delegados actuales cesarán el mes de Junio

Madrid 19.—El señor Largo Caballero llevará la próxima semana al Consejo de ministro el proyecto relativo á la organización de las Delegaciones provinciales del Trabajo.

Se organiza en cada provincia una delegación del Trabajo, cuyo jefe será el competente para resolver las cuestiones de trabajo, y ejercerá su dirección é inspección con arreglo á lo que determine un reglamento especial.

El delegado será el representante directo del ministro del Trabajo en la provincia respectiva y la autoridad superior para resolver los conflictos de trabajo, quedando obligadas las demás autoridades á prestarle la asistencia que solicite.

Cuando planteado un conflicto, el delegado se inhiba, entonces corresponderá al gobernador sustituirle en sus funciones.

Habrá delegados de primera, segunda y tercera clases, con el sueldo de doce mil, diez mil y siete mil pesetas, respectivamente, de entrada.

Al servicio de las delegaciones habrá un Cuerpo de auxiliares, con el sueldo de cuatro mil pesetas de entrada.

Los cargos de delegado, auxiliar, inspector de trabajo é inspector provincial, serán incompatibles con todo empleo.

Las plazas se cubrirán por medio de un concurso ú oposición. Los requisitos indispensables para tomar parte en estos concursos son: ser español, mayor de edad y hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Reglamentos especiales determinarán los méritos y trabajos necesarios para los concursos, tanto á plazas de delegados como de auxiliares.

El Tribunal para juzgar las oposiciones estará compuesto por el presidente, secretario general y asesor del Consejo de Trabajo; un magistrado del Tribunal Supremo; un catedrático de Universidad; un jefe del ministerio del Trabajo y un delegado ó inspector del Trabajo.

Los que actualmente desempeñan los cargos de delegados del Trabajo cesarán en 30 de Junio próximo.

Los que lleven más de seis meses disfrutarán de otros derechos sobre los demás concursantes.

Los nombramientos que se hagan en virtud de estos concursos ú oposiciones serán interinos y no se confirmarán definitivamente en sus cargos hasta transcurrido un año de su actuación, en que quede demostrada su competencia.

MADRID

EL CRIMEN DE CARABANCHEL

Detención de una prima de la víctima

Madrid 19.—En el pueblo de Herreruela (Toledo) ha sido detenida Bienvenida Arias, prima de Luciana, encajera asesinada el sábado último en as proximidades del campamento de Carabanchel, y hermana de Leoncio, el detenido á disposición del juez de Getafe.

Bienvenida ha quedado incomunicada.

Parece que los datos é informes obtenidos por la Policía en el citado pueblo contribuyen cada vez más al esclarecimiento del hecho.

LA ONOMASTICA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 19.—Mañana domingo celebrará su fiesta onomástica el Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora tiene el propósito de pasar el día con su familia en el campo. En la residencia oficial no se colocarán álbumes para firmar, con el fin de evitar molestias á las personas que hubieran de acudir á hacerlo.

Los periodistas que hacen información en el Palacio felicitaron al señor Alcalá Zamora por conducto del jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero, quien á su vez transmitió á los repórteres el agradecimiento del Presidente.

UN RECURSO CONTRA EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid 19.—La Defensa de la Propiedad Urbana Española ha presentado recurso contencioso administrativo contra el decreto de alquileres promulgado recientemente.

LOS GASTOS HECHOS EN FERROCARRILES Y LO QUE FALTA PARA TERMINAR LOS PROYECTOS

Madrid 21.—Los gastos hechos en ferocarriles en construcción hasta fin del año último ascienden á 658 millones.

Los que quedan por hacer para terminar los comenzados suman 598 millones, y los no contratados se elevan 6.797.

Es decir, que aun habrán de gastarse 1.395 millones para ultimar las obras comprendidas en el plan de ferrocarriles.

En el ferrocarril de Huelva á Ayamonte faltan para ultimar las obras siete millones.

En el de Baeza á Albacete, 79 millones.

En el de Alicante á Alcoy, 12.

En el de Albacete á Utiel, 48.

En el de Totana á Pinilla, cuatro.

En el de Córdoba á Puertollano, 27.

Y, finalmente, el de Aguilas á Cartagena, en el que todavía no se ha gastado nada, representa un gasto de seis millones.

EL GENERAL BURGUETE GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid 19.—El general Burguete se encuentra desde hace unos días gravemente enfermo.

Sufrió la rotura de uno de los vasos nasales, y como consecuencia, una epistaxis, que se repitió tres veces.

Alarmada la familia, llamó al doctor Tapia, que le taponó las fosas nasales.

No obstante, ha vuelto á sufrir nuevas hemorragias, que han agravado su estado.

La familia y los médicos confían poder salvar al enfermo.

EL NACIONAL VENCE AL RACING DEL FERROL POR CUATRO A DOS

Madrid 19.—En el campo del Parral se celebró esta tarde el encuentro semifinal de promoción del campeonato de Liga corespondiente á la tercera división, entre los equipos Nacional de Madrid y Rácing ferrolano.

Arbitró el señor Canga Argüelles.

El primer tiempo fué de gran dominio de los madrileños, que consiguieron tres tantos, dos hechos por Moriones y el tercero por Curado. En la segunda parte, Sánchez, del Nacional, consiguió el cuarto tanto.

Siguió á este «goal» una reacción violentísima de los gallegos, quienes consiguieron dos tantos casi seguidos, terminando el partido con la victoria de los nacinalistas por cuatro á dos.

El partido se endureció mucho, resultando lesionado Moriones.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A ZARAGOZA

Madrid 19.—Hoy ha salido con dirección á Zaragoza el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, el cual piensa recorrer todas las obras de la Mancomunidad del Ebro.

Estará de regreso en Madrid el próximo martes.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga habla de la mendicidad callejera y del regreso de los deportados

Madrid 19. — Refiriéndose á la mendicidad callejera, ha manifestado el ministro de la Gobernación lo siguiente:

—Esa cuestión, que parecía alcanzar grandes proporciones, va á terminar pronto y de manera definitiva.

—Enhorabuena—le dijo el periodista.

—No es á mí á quien hay que dársela. Es al director general de Seguridad, señor Menéndez, hombre que, además, de una capacidad extraordinaria y dotes admirables de organizador, posee una potencialidad de trabajo imposible de superar.

Creo que la República ha encontrado en el señor Meléndez el director de Seguridad que le hacía falta.

—¿Medidas adoptadas?—preguntó el informador.

—Las naturales; pero adoptadas con el propósito de que su cumplimiento sea inflexible. A los mendigos de fuera de Madrid se les enviará á sus respectivos puntos de residencia, dándoseles un billete gratuito de ferrocarril y un viático para el viaje; y á los mendigos que pudiéramos llamar «nuestros» se les facilitará unas tarjetas para los comedores de caridad, pudiendo recogerse en el albergue nocturno.

Ya se han comenzado las medidas oportunas y será cuestión de dos días el tiempo que Madrid tarde en verse limpio de esa plaga, que tanto daño social viene produciendo.

—Se habla de un pronto regreso de los confinados en Villa Cisneros.

—De un pronto regreso de los que hayan cumplido el confinamiento—dijo el señor Casares. Y añadió: Dentro de unos días vendrán veinte individuos, que ya cumplieron el confinamiento. Otros vendrán más tarde; pero puedo asegurarle que antes de haber extinguido sus condenas no vendrá ninguno. El Gobierno está dispuesto á que se cumplan sus decisiones, pues cualquier titubeo podría causar males mayores.

Por último, negó el ministro que vaya á autorizarse el juego.

Provincias

EL MITIN RADICAL DE GRANADA

Actuación de dos diputados sevillanos

Granada 19.—Esta tarde en el teatro Cervantes se ha celebrado con enorme entusiasmo el acto de afirmación republicana organizado por el partido radical, en el que intervinieron los diputados sevillanos señores García y Bravo Ferrer y Fernández y García de la Villa.

El señor García y Bravo Ferrer estuvo felicísimo de conceptos, siendo ovacionado.

Don Rodrigo F. García de la Villa pronunció una hermosa oración, en la que definió de manera magistral la orientación y programa del partido radical, concepto moderno de República y democracia, siendo interrumpido frecuentemente por calurosas ovaciones, que finalizaron en una gran demostración de simpatía hacia los oradores.

Estos discursos han sido favorabilísimamente comentados, por su fondo, y se espera que después de este acto se incorporen á las filas del partido radical destacadas persanalidades políticas de esta capital.

Seguidamente se celebró un banquete de 500 comensales, en el que intervinieron conocidos oradores de la localidad y los diputados sevillanos antes citado, repitiéndose las manifestaciones de entusiamo y simpatías de la tarde.

EMBARCACION CON AVERIAS

Santander 19.—A varias millas de la costa ha sufrido una avería la lancha «Plus Ultra», que estuvo á punto de naufragar.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Granja de Torrehermosa 19.—Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros, presidida por el delegado gubernativo, para resolver el paro.

Se acordó el reparto de obreros hasta el 25 de Abril.

EL CONGRESO DE SINDICATOS MINEROS

Oviedo 19. — Ha comenzado el Congreso de Sindicatos Mineros. Asisten setenta y ocho delegados. Fué nombrado presidente Herminio Vallina.

Se acordó constara en acta el sentimiento por la muerte de Llaneza.

EL SR. LERROUX EN VALENCIA

Valencia 18.—Esta mañana ha llegado á esta capital don Alejandro Lerroux.

En la estación era esperado por comisiones falleras y muchísimo público.

Varias bandas de música interpretaron el Himno de Riego.

El jefe del partido radical fué recibido por el Ayuntamiento en corporación.

Fué obsequiado en el Ayuntamiento con un banquete.

Esta noche la Asociación de la Prensa valenciana obsequiará con un champán de honor al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

VUELCA UNA CAMIONETA DE GUARDIAS DE ASALTO Y RESULTAN VARIOS GUARDIAS HERIDOS GRAVES

Barcelona 19.—Hoy fueron trasladados á la Cárcel de Barcelona 46 presos por delitos comunes, que estuvieron detenidos en el «Antonio López».

El traslado se efectuó en camionetas, y venían custodiados por guardias de asalto, que ocupaban camionetas diferentes.

Una de éstas volcó en la calle Provenza, á consecuencia de un falso viraje, resultando heridos los guardias José Manjones, con la fractura del frontal, pronóstico grave; Manuel Vázquez Silva, contusión en la región cervical, también grave; Francisco Ramoné, herido en la cabeza y en una mano, y José Moreno, herido en la región occipital.

Los pronósticos de estos dos últimos se los ha resevado el médico.

También resultaron seis guardias y el conductor del coche heridos levemente.

EN LA CARCEL DE BARCELONA UN RECLUSO MATA A OTRO DE UNA PUÑALADA

Barcelona 19.—Cuando se hallaban en el patio interior de la Cárcel un recluso llamado Leopoldo Díaz Jiménez, de veintiséis años, discutió con otro apodado «Valverdú», á quien insultó.

Intervino en la discusión otro recluso llamado Miguel Martín Mata, que recriminó al primero por su proceder y lo desafió á que procediera con él lo mismo que con el «Valverdú».

Martín sacó una navaja y dió un golpe á Leopoldo, que cayó mortalmente herido. Acudió un vigilante, que trasladó á la víctima á la enfermería, donde falleció á poco de ingresar.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que practicó las diligencias de rigor.

El agresor manifestó que había obrado en legítima defensa, cosa que corroboraron otros reclusos, testigos presenciales del suceso.

El agresor está procesado por el atraco y asesinato del Cine Avenida, donde resultó muerto un vigilante.

La víctima contaba veinticinco años y había cumplido varias condenas por atentados contra la propiedad.

Notas políticas y parlamentarias

El presupuesto de Instrucción Pública no satisface á los socialistas, pero lo aceptan como mal menor

La minoría socialista trata de los presupuestos de Instrucción Pública : :

Madrid 19.—La minoría socialista se reunió hoy para examinar los presupuestos de Instrucción Pública, asistiendo el ministro don Fernando de los Ríos.

A la salida manifestó el señor Cordero á los periodistas que el ministro había explicado las razones en que se había apoyado para dar la estructura que tiene el actual presupuesto y había explicado las líneas generales del mismo.

Dijo que no es este el presupuesto que podía satisfacer totalmente á la minoría; pero que lo consideraba como un mal menor.

Por noticias particulares se sabe que en la reunión, los diputados socialistas en su mayoría, pidieron que se aumentaran las consignaciones para cantinas escolares, roperos y otras instituciones de este carácter. En cambio pidieron que se suprimieran cantidades destinadas á Institutos medioevales, teatro lírico nacional, misiones pedagógicas, radio para escuelas y otros órganos de alta cultura.

El ministro las defendió con tesón y se acordó finalmente su subsistencia.

Prometió también hablar con el ministro de la Gobernación para que se obligue á los Ayuntamientos á consignar en sus presupuestos respectivos cantidades para cantinas escolares, roperos, etc.

También se propuso y quedó acordado, que si hay, como se dice, cuarenta y cinco millones de superávit en el presupuesto, se destine el 25 por 100 á atenciones de primera enseñanza.

El ministro de Instrucción habla sobre los presupuestos de su departamento :

Los periodistas preguntaron al señor Cordero á la terminación de la reunión de la minoría socialista, si se había tratado de política.

—No ha habido nada de política—dijo el diputado socialista—ni tampoco de crisis, pues hay ministros para siglo y medio...

Como noticias ampliatorias á la reunión antedicha, podemos decir que en ella distintos diputados del grupo hicieron observaciones diversas en cuanto se refiere al presupuesto de Instrucción Pública.

El señor De los Ríos les contestó haciendo una detallada exposición de los presupuestos, comenzando por decir que este proyecto de presupuesto no es el suyo ni el del partido, y que no se podía mirar á los presupuestos desde un sólo aspecto, pues hay que mirarlos en su conjunto. Comprende la instrucción primaria, la secundaria y la superior, y en los presupuestos actuales se han sacrificado estas dos últimas en favor de la primera.

España no tiene organizada aún una sola Casa Cuna ni dispone de locales para albergar á los niños que han de asistir á las cantinas escolares. Escuelas maternales para niños de tres á siete años es necesario difundir y hay que construir también veinte mil escuelas, que importarán unos cuatrocientos millones de pesetas sin contar con la dotación del material necesario y el correspondiente al profesorado.

Se refirió después al Centro Hispano-Americano, ensalzando su alto fin cultural y de investigación, añadiendo que los representantes americanos han ofrecido los pabellones que tienen en la Exposición de Sevilla para destinarlos á residencias de estudiantes y bibliotecas.

Reunión de la Comisión de Presupuestos : : : :

Hoy se reunió en la Cámara la Comisión de Presupuestos, terminándose el dictamen sobre el de Justicia, que será leído el lunes en sesión convocada á tal efecto. Ese mismo día se iniciarán los trabajos de dictaminar el presupuesto de Instrucción Pública, informando el ministro ante la Comisión.

Manifestaciones del ministro de Estado á su regreso de Ginebra

Madrid 19.—El ministro de Estado ha regresado de Ginebra y París.

Manifestó á los periodistas que había cumplido con el deber triste y honroso de tributar en nombre del jefe de Estado y del Gobierno el homenaje póstumo á Briand.

Dijo que en Ginebra había desarrollado toda la labor que le confiara el Gobierno de la República.

Indicó que, aprovechando la estancia de personalidades políticas, había celebrado conferencias con ellas, en especial con Tardieu.

Dijo que la Conferencia del Desarme se reanudará el día 11 de Abril, y que entonces entrará en su fase más importante, que quizá sea la decisiva. Se tratará en ella de la cuestión del desarme en su totalidad y de la organización de la paz.

Extranjero

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Shanghai 19.—En la conferencia chino-japonesa estuvieron presentes los ministros de Francia é Inglaterra y el encargado de Negocios de Italia.

A la salida manifestaron los ministros citados que la reunión había tenido por objeto transformar en amnistía la cesación de hostilidades.

Agregaron que los representantes de China y Japón se cerraron mucho en sus tesis respectivas.

COMUNISTAS DETENIDOS

Lima 19.—La Policía ha detenido á Pedro Pompeyo Herrera, considerado como agente soviético, y al estudiante Oscar Ríos, á quien se le ocupó gran cantidad de literatura comunista.

También se le ocuparon documentos, que ponen de manifiesto la propaganda comunista que se efectúa en las Universidades.

La Policía considera á Pompeyo Herrera como el jefe del movimiento de Arequipa.

EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH

Recaen sospechas en un antiguo chofer del famoso aviador

Hopowell 19.—La Policía ha manifestado que los criados alemanes, que en principio les infundieron sospechas, no han intervenido en el secuestro del hijo de Lindbergh.

El antiguo chofer del célebre aviador ha sido sometido á un nuevo interrogatorio, pues la Policía tiene sospechas de que el detenido no está exento de culpabilidad. Se sabe que este chofer logró saber todas las interioridades de la vivienda del matrimonio por haberse relacionado con una antigua criada, y cree la Policía que el chofer, quizá involuntariamente, haya facilitado á los secuestradores los datos que éstos necesitaban.

EN UNA COLISION ENTRE LOS SIN TRABAJO Y LA POLICIA, RESULTAN DOS AGENTES HERIDOS

París 19.—Ayer tarde, cerca de 1.500 obreros sin trabajo efectuaron una manifestación é invadieron una casa en construcción en Vitry.

Avisada la Policía, acudió rápidamente siendo recibida á tiros por los manifestantes.

Los agentes repelieron la agresión y detuvieron á seis de los agresores.

Dos agentes han resultado heridos.

PARA SUPRIMIR LAS RESTRICCIONES EN LA COMPRA DE DIVISAS EXTRANJERAS

Nueva York 19.—Comunican de Santiago de Chile que el Gobierno presentará hoy ante el Parlamento un proyecto de ley tendiendo á hacer desaparecer las restricciones en vigor para la compra de divisas extranjeras.

INAUGURACION DE UN PUENTE MONUMENTAL

Sidney 19.—Esta mañana ha tenido lugar con gran solemnidad la inauguración del puente de Sidney, el mayor del mundo, que ha costado nueve millones de libras esterlinas.

El puente es un alarde de ingeniería moderna.

Con motivo de la inauguración, se han celebrado grandes festejos y un desfile militar.

Ultima hora

Ha llegado á Madrid Ramón Casanellas

Madrid 20 (3-30 m.)—Esta madrugada ha llegado á Madrid Ramón Casanella, que está reclamado por uno de los Juzgados de esta capital.

Ha ingresado en la Cárcel.

Un incendio

A última hora de la madrugada se declaró un incendio en el establecimiento de bebidas situado en la Plaza de Zurbarán, 2, con salida á la de José Gestoso.

Hacía más de una hora que se encontraba cerrada la tienda cuando el guarda de la calle, Antonio Ruiz, vió salir llamas y humo de la citada casa.

Inmediatamente dió aviso al servicio de incendios, que acudió con la rapidez característica, comenzando los trabajos de extinción.

También avisó á los inquilinos de los pisos altos de la citada casa, que se apresuraron á ponerse á salvo, así como los ajuares.

El incendio fué dominado bien pronto por los bomberos, habiéndose quemado el mostrador y parte de la estantería.

Se ignoran las pérdidas.

LA FIESTA DE TOROS

EN LA NOVILLADA DE MADRID RESULTA COGIDO UN ESPONTANEO

Madrid 19. — Se lidiaron novillos de Santa Coloma, por los diestros Fortuna chico, Aldeano y Félix Rodríguez II.

Fortuna toreó con el capote valiente; pero sin gran lucimiento.

Con la muleta estuvo cerca y sin dominar, llegando á cansar al público. Mató de una mala.

En el cuarto hizo una faena embarullada, que provocó protestas.

Mató de un pinchazo y una baja. (Pitos.)

Aldeano expuso la pelleja con el capote en su primero.

Mató de dos pinchazos y una estocada.

En su segundo estuvo valiente con el capote, y muleteó apretadamente.

Dejó una estocada hasta la empuñadura y descabelló al cuarto intento.

Félix Rodríguez toreó á su primero aceptablemente.

Con la muleta estuvo dominador y mató de varios pinchazos.

Al que cerró plaza, lo toreó bien y lo mató de un pinchazo y una estocada.

En el cuarto novillo se lanzó al ruedo un espontáneo, que fué cogido aparatosamente. En la enfermería le apreciaron fuertes varetazos en distintas partes del cuerpo.

LA SEGUNDA DE LAS «FALLAS»

El público que llenaba la plaza hizo una gran ovación al señor Lerroux

Valencia 19.—Se lidian toros de Clairac. La entrada es buena.

Asiste á la corrida el señor Lerroux, que al aparecer en el palco, es objeto de una clamorosa ovación.

La banda de música ejecutó el himno de Riego, que el público escuchó en pie y descubierto. Al terminar se reproduce la ovación al lustre político.

PRIMERO.—Marcial lo fija con unos lances. La faena de muleta es vulgar y mata pronto.

SEGUNDO.—Es muy pequeño y sin pitones. El público lo protesta ruidosamente.

Félix Rodríguez lancea valiente. Coloca tres pares de banderillas, que se aplauden.

La faena de muleta se compone de tres pases y mata de media estocada.

TERCERO. — También pequeño. Siguen las protestas.

Ortega lo lancea bien. En quites se aplaude uno de Lalanda.

Ortega muletea vulgarmente y termina de media caída.

CUARTO.—Marcial lo fija con unos lances. En quites no hay nada saliente.

La faena de muleta es buena, para media habilidosa.

QUINTO. — Félix Rodríguez no consigue torearlo de capa.

Coloca tres pares de banderillas buenos. Con la muleta realiza una faena de aliño, para tres pinchazos y media tendida.

SEXTO.—Se retira el señor Lerroux, aplaudiéndole de nuevo el público.

Ortega torea de cerca, y después de buena faena, mata de una entera. (Ovación y oreja.)

La detención de Ramón Casanellas

Parece que se le han ocupado importantes documentos relacionados con un movimiento que se proyectaba para el mes de Abril

Madrid 19.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» dice lo siguiente sobre la detención de Ramón Casanellas en Carmona:

«Podemos asegurar que Ramón Casanellas llevaba consigo una documentación importantísima, de la que se ha incautado la Policía, y que según las autoridades superiores, tiene más interés que la propia detención.

Estos documentos están relacionados con un movimiento comunista que se preparaba para el próximo mes de Abril y que tenía sus raíces en Rusia, de donde Ramón Casanellas venía con las precisas instrucciones. Cuando estos documentos sean conocidos por la opinión, causarán una sensación enorme. En el se marcan las normas y hastan constan nombres de personas que pudieran ayudar en la revuelta.

Hoy no nos es posible decir una palabra más sobre este asunto, y no tardará mucho tiempo en ser conocido todo por conducto de las autoridades de la República.»

Sobre la detención de Casanellas

Para conocer nuevos detalles sobre la detención de Ramón Casanellas y sus compañeros y sobre la determinación que habría de tomarse respecto de los mismos, estuvimos anoche en los distintos Centros oficiales de la capital, en donde no pudimos lograr nuestros deseos.

Sin embargo, se decía que Ramón Casanellas había llegado á Madrid, y que sobre su compañera María Luisa Mitchel se estaban ultimando los detalles concernientes á su salida de España.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

MILLON Y MEDIO PARA LAS OBRAS DEL PUERTO PESQUERO. — EL GRAN DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA.—EL PORVENIR DE LA CIUDAD ESTA EN EL MAR.

El diputado á Cortes don José Terrero, ha telefoneado al gobernador civil, que según le comunica el subsecretario de Obras Públicas, en los primeros días de Abril se destinara la usma de 1.500.000 pesetas para continuar las obras del puerto pesquero.

Con la continuación de estas importantes obras, tendrán colocación numerosos trabajadores parados.

Esta grata noticia, confirmada en la información telegráfica de EL LIBERAL, de hoy, ha causado el mejor efecto en la opinión.

La industria pesquera puede decirse que es la base de la futura, principal, riqueza de Huelva.

Ya lo dijo, en un discurso, hace dos años, el ingeniero ex director del puerto, don Francisco Montenegro, con una clara visión del porvenir.

La riqueza de las minas de la provincia va lentamente agotándose —llegará un día en que los filones se terminen—, y esto ha sido hasta hoy el más importante factor de la vida de la capital, cuya suerte va íntimamente unida á la del puerto.

La industria pesquera, en cambio, progresa y se desarrolla notablemente, á pasos mucho más ligeros de lo que la mayoría de los huelvanos supone.

No hay más para demostrar este aserto, que consultar las estadísticas. O acercarse á la estación de M. Z. y A. y ver las facturaciones de pescados que se hacen diariamente.

O calcular el número—á ojo de buen cubero—de armadores, remitentes y obreros que viven en Huelva, hoy, de esta industria, y compararlo con el de hace veinte años.

El aumento es enorme.

Escribimos estas líneas, así, á la ligera—como una especie de divulgación popular—, porque tenemos la convicción de que la mayoría de los vecinos de Huelva aún no se han percatado de los millones que les regala todos los años el mar...

O la «má»—como dicen los sufridos y esforzados mocetones de la calle de Miguel Redondo.

* * *

Organizado por la Asociación de cultura musical, dió su anunciado concierto en el Gran Teatro, el eminente violinista Francisco Costa.

Ejecutó magistralmente composiciones de Franck, Tastini, Falla, Vivaldi y otros, siendo muy ovacionado.

Obtuvo un verdadero triunfo.

Le acompañó muy acertadamente al piano el distinguido profesor Alejandro Vilalta, que también recibió muchos aplausos.

El teatro estaba lleno.

* * *

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Isidoro Guerrero.

—Llegó de Chipiona el joven industrial don Luis Caballero Noguera.

Pepe de la Rábida.

Comunicados políticos

Partido Republicano Radical Socialista

Por la presente y única, se convoca á Asamblea general ordinaria local, que se celebrará en nuestro domicilio central, Plaza de la República número 3, hoy domingo 20, á las nueve y media de la noche en punto, cuyo orden del día ha sido comunicado á los distritos respectivos. Esperamos de todos los afiliados su puntual asistencia, por los trascendentales asuntos que se tocarán en dicho acto. — Por el Secretariado, Antonio Pontes.

Partido Social Revolucionario

Habiendo llegado á oídos de este Comité rumores que propalan que nuestro mitin iba á ser radiado, hacemos constar que los mitines revolucionarios son de partidos de escaso numerario, los cuales no pueden hacer sacrificios cuantiosos y estiman que á sus afiliados les importa poco la molestia que se les pueda causar con su concurso personal.

Así es que el mitin no será radiado y se celebrará á las diez y media de la mañana del domingo 20 en el Estadio y tomarán parte los diputados Soriano, Franco, Samblancant, Barriobero, Sediles, Vivero, Jiménez y Balbontín.—El Comité Regional y Local

AÑO XXXII NUM. 11.415 MARTES 22 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL PORVENIR DEL PARTIDO LABORISTA

¿Cuál es la situación del partido laborista británico en estos momentos en que el mundo, estremecido por la amenaza extremo-oriental, ha reunido en Ginebra á sus representantes para emprender la etapa decisiva en la reducción de armamentos, y mira ansiosamente hacia Alemania, donde las fuerzas democráticas de paz acaban de librar una nueva gran batalla contra la violencia demagógica.

Sería un error creer que el severísimo revés sufrido en las últimas elecciones por el partido laborista ha destruído ó siquiera disminuído su confianza en sí, en su fuerza y en la de sus ideales. El número de sus representantes en el Parlamento ha sido reducido á «as proporciones de la anteguerra, es cierto. Pero sería una insensatez exagerar los efectos de aquel revés y sus consecuencias para el porvenir próximo.

Ante todo debe recordarse que el Labour Party obtuvo casi uno de cada tres votos efectivos en las últimas elecciones. Un total de sufragios cerca de siete millones no puede ser para nosotros sino motivo de orgullo, de confianza y también de sorpresa. Ningún partido, en la moderna política británica, se ha visto como el nuestro obligado á hacer frente á una coalición de todos sus adversarios políticos, al mando del hombre que hasta entonces había sido su propio caudillo. Esa coalición disponía de casi toda la Prensa del país. Además, pudo utilizar, de manera desproporcionada y parcial, el servicio de radiodifusión, que ha llegado á ser acaso el medio más efectivo de comunicación directa para fines políticos, pues lleva la propaganda hasta los hogares en una forma más íntima que cualquier otro. Finalmente disponía esa coalición antilaborista de cuantas facilidades puede procurar el dinero arrojado á manos llenas: aeroplanos, automóviles sin cuento para transportar á los caudillos, candidatos, oradores y folletos de propaganda.

Debe recordarse por otra parte que la campaña electoral se desenvolvió en medio de una atmósfera de terror, patriótico y de grandes temores de orden nacional. Las elecciones de 1918 habían demostrado ya la inutilidad de los argumentos mas cargados de razón frente al lema engañoso de «el país ante todo». En tales circunstancias el público no escucha ningún razonamiento. El pánico arrastra á la masa, que acude sin discutir á cualquier llamamiento en pro de una pretendida «unidad nacional», que le aconseja «colocar á la nación por encima de los partidos», no preocuparse de la política ni de los programas y sí sólo de tener un Gobierno «fuerte», y considerar á cuantos se niegan á entrar en la coalición como un peligro nacional y hasta como traidores á su país.

Teniendo en cuenta todas esas desventajas, cabe considerar los votos que se nos mantuvieron fieles como un cimiento firme de nuestro partido, pues es difícil concebir una lucha electoral en que el partido laborista tenga que pelear en peores circunstancias. Cuando echo una ojeada retrospectiva sobre los años en que el laborismo ha crecido, desde su primitiva insignificancia, hasta la fuerza numérica y la influencia política de que hoy dispone, me parece punto menos que un milagro el hecho de que hayamos sido capaces de resistir tan airosamente el tremendo asalto recientemente lanzado para arrollarnos.

Pero ya no tenemos por qué ocuparnos del pasado. Hemos de mirar hacia adelante, cara á lo por venir, que más que nunca es de nuestra causa. El país ya empieza á volver en sí, tras la crisis de histerismo. Pronto se dará plena cuenta de hasta qué punto fué engañado en las últimas elecciones, de cuán cínicamente se fomentaron el miedo y los recelos, explotados con tanta bajeza. Pronto comprenderá que un lema no es bastante; que para vencer las dificultades y resolver los problemas son indispensables unos principios y una política inteligentemente concebidos y valerosamente aplicados.

Los más sensatos empiezan á confesar que las últimas elecciones fueron una tremenda equivocación, que la mayoría conservadora es aplastante en el peor sentido de la palabra, y que la Cámara actual es una farsa, una simulación grotesca de la representación parlamentaria democrática. En un país como la Gran Bretaña, pocas cosas hay tan nocivas para el Gobierno efectivo como la ausencia del Parlamento de una oposición adecuada y bien capacitada. Una Cámara de los Comunes, en que todo el poder cae del mismo lado, ha sido siempre un peligro para el Gobierno en particular y para la nación en general.

Por excelentes que fuesen las intenciones del Gobierno, á la larga esa mayoría «aplastante» va á convertirse en causa de debilidad y puede muy bien arrastrarlo á su caída. Llegará un momento en que el país, desengañado, volverá su atención hacia el programa y los métodos políticos del único partido británico capaz de suministrar otro Gobierno á la nación; y es para ese momento que debe prepararse el Labour Party.

A través de los años de la trasguerra ningún partido ha tenido una organización tan eficaz como el laborismo. Ganó, una tras otra, cuantas elecciones generales se celebraron en circunstancias normales. De ahí que en las elecciones generales se unieran contra él todos sus adversarios en formidable bloque.

Hay que tener en cuenta además que el Censo ha aumentado en forma considerable, y que una buena proporción de los nuevos electores son jóvenes que desconocen hasta los principios elementales del socialismo por que luchamos. Para reconquistar aquella parte de la masa que cedió al pánico momentáneo, y atraer á nosotros á los jóvenes, ya con el fin de volver á adueñarnos del poder, ya para resistir nuevos embates del bloque adverso, debemos procurar que los que nos siguen lo hagan por convicción y no por sentimentalismo.

Hemos de exponerles los elementales básicos de nuestro credo; pero también explicar los pormenores de nuestro programa; educar á las masas para darles una clara comprensión de lo que el laborismo quiere alcanzar y de los medios que piensa emplear para lograr sus fines. No basta, por ejemplo, la enunciación del principio general de la socialización de determinadas industrias ó servicios públicos; tenemos que definir en términos concretos los formas que proponemos dar á esta socialización para cada industria ó servicio afectado.

Como se ve, nos aprestamos á emprender un esfuerzo concentrado, una propaganda intensiva y una labor educadora más sistemática. El espíritu de los afiliados al Labour Party nunca fué mejor ni más entusiasta: su lealtad, sacrificio y empeño fueron tan notables en las últimas elecciones como nunca. Su valor y su confianza no han disminuído un ápice. El laborismo no ha sido derrotado, por que sus fuerzas, en plena reorganización, se están preparando para nuevas luchas. Podemos marchar adelante confiados en nuestra doctrina, porque sabemos que la verdad acaba siempre por imponerse al fin.

Arthur Henderson.

Líder del partido laborista, presidente de la Conferencia del Desarme.

(Prohibida la reproducción.)

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

Boda de la señorita Aurelia Fernández Gómez con don Rafael Laguillo y Martín

En la iglesia de San Gil y ante la imagen de la Virgen de la Esperanza se celebró el día de San José, á las cuatro de la tarde, el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Aurelia Fernández Gómez con el joven é ilustrado ingeniero, teniente de Artillería retirado, don Rafael Laguillo y Martín.

La novia, que realzaba su belleza con elegantísimo traje «crepe satin» y largo velo de tul, entró en el templo á los acordes de una marcha nupcial del brazo del padrino y padre del novio, don José Laguillo.

La madrina, señora viuda de Fernández, iba del brazo del novio.

Hasta la capilla de la Virgen de la Esperanza la comitiva desfiló por enmedio de la gran concurrencia que llenaba las naves de la iglesia.

Actuaron de padrinos la madre de la novia, doña Josefa Gómez, viuda de Fernández, y el padre del novio, don José Laguillo y Bonilla, y de testigos los señores don Manuel Casellas Rodríguez, don Miguel Casellas Fernández, don Miguel Fernández Gómez, don Pedro Fernández de Heredia, don Baldomero Laguillo Bonilla y don Ricardo Laguillo y Martín.

Bendijo la unión el ilustrado cura párroco de San Gil Abad, señor Arias, el cual dirigió á los contrayentes una sentida plática. Al final se cantó una solemne salve.

Terminado el acto religioso, los nuevos esposos y los invitados pasaron á la morada de la señora viuda de Gómez, en cuyo hermoso y amplio jardín se hicieron varias instantáneas fotográficas por nuestro compañero Cecilio Sánchez del Pando.

En varios salones y galerías se colocaron multitud de mesas, en las que la distinguida concurrencia fué obsequiada con un exquisito y abundante «lunch», haciendo los honores de la casa la señora viuda de Fernández y sus hijas Adela, señora de Otaolaurruchi, y Catalina. Para asistir al acto había llegado de Madrid, donde sigue sus estudios, el joven don Miguel Fernández Gómez.

Con motivo de la boda de su hermano vistió el sábado por vez primera las galas de mujer, luciendo la clásica mantilla blanca, la bellísima y encantadora señorita Beatriz Laguillo y Martín, que recibió muchísimas felicitaciones.

Los nuevos esposos señores de Laguillo, que han recibido valiosos regalos y á quienes deseamos eterna luna de miel, marcharon en el expreso con dirección á Madrid y Barcelona.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE DIEZ PÁGINAS

En un túnel chocan dos trenes eléctricos

Nápoles 21. — Dos trenes eléctricos han chocado en el interior de un túnel. El suceso se considera producido por el descuido del conductor de uno de los mencionados trenes.

Ambos convoyes han resultado destrozados.

Las víctimas ascienden á nueve muertos y 29 heridos, diez de ellos graves.

Un magnífico despejo de Jesús en el en el partido de ayer.

MUNICIPIO

La Virgen de la Estrella saldrá el Jueves Santo por la tarde

La fiesta onomástica del Presidente de la República

En el día de ayer, y con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del Presidente de la República, el alcalde, señor Fernández de la Bandera, le dirigió un respetuoso y efusivo telegrama de felicitación por conducto de la Subsecretaría de la Presidencia.

Comisión de recría y doma

El capitán jefe de la Comisión del Depósito de recría y doma, de Jerez de la Frontera, se ha dirigido á la Alcaldía de nuestra ciudad comunicando que dicha Comisión llegará á Sevilla el próximo día 23, lo que la Alcaldía hace público para conocimiento de los ganaderos de la capital á quienes interese enajenar potros.

Por fin, sale la Cofradía de la Estrella

Una Comisión de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y la Virgen de la Estrella, de Triana, ha estado esta mañana á dar cuenta al alcalde de que hará estación con los «pasos» de la Hermandad el próximo Jueves Santo.

Fallecimiento del ex alcalde señor Amores Domingo

En el Ayuntamiento se ha tenido noticia del fallecimiento en Sevilla del que fué alcalde de la misma don Alfredo Amores Domingo.

Nueva citación

No habiéndose podido reunir la Comisión de Policía urbana, ha sido convocada de nuevo para el próximo martes, á las once y media de la mañana.

Aerotopografía particular

Trozos de avión

Los días que no había clase en la Universidad nos íbamos á tomar el sol á la Barqueta. En sus proximidades, al final ya de la calle Calatrava, no podía pensarse un horizonte tan amplio. Hasta el último instante se interponía ante nuestra vista la barrera almenada, hecha de traviesas, del paso á nivel. En la gran playa solía haber, de ordinario, un barco en construcción.

Al otro lado del río vibran unos álamos; á lo lejos se dibuja la línea sinuosa del Aljarafe. Un paisaje pulido, terso, tranquilo. ¡Qué distancia hay hasta la otra orilla! Hoy, la distancia de lo inaccesible; mañana, el trozo de un puente. Un puente que enlazará la calle Calatrava con los terrenos de La Cartuja y permitirá la incorporación á la ciudad de toda la franja de orilla que quede segregada de Triana con la desviación del río y la construcción del dique.

La Barqueta posee hoy todas las características de las últimas estribaciones de una ciudad. Campo de juego de niños, picadero. Los vagones de mercancías tienen aún más transparentes, con sus tablas color sangre de toro y sus hierros oxidados, las casas vecinas. Los tiros de los carros esperan inmóviles, con esa paciencia taciturna de las caballerías que frecuentan los muelles, el borriquillo delantero vuelto hacia la mula de lanza y como disecado de quieto. Sin jardines, sin árboles, al fin hasta el borde, Sevilla termina junto á la Barqueta porque no puede saltar á la otra orilla. Pero está tan artificialmente contenida, que bastará la insinuación de un puente para que traspase el río.

La mayor sorpresa será entonces para los que estiman que lo de la Alameda de Hércules no tiene remedio. La gran reforma de la Alameda, lo que todos los sevillanos han pensado, se impondrá más por la fuerza de los hechos que por voluntad de los hombres. Como la construcción de un puente á la altura de la Barqueta, traería como consecuencia obligada el ensanche de la calle Calatrava, la Alameda, la mayor que es hoy, se transformaría en la mejor plaza de Sevilla. Sin policía especial y sin necesidad de campañas periodísticas, se alejarán de allí ciertas gentes que se creen consustanciales con los bancos y que le temen á los ensanches y al tráfico intenso más que ciertos bichitos desagradables á la luz. Un poco perderá con ello lo típico—lamentémonos de antemano—; pero en la misma proporción saldrá ganando la salubridad.

Trazos de unión. Los está demandando el río. Son muchos siglos los de la historia de Sevilla con un puente solo, aunque el antiguo de barcas haya sido sustituído por uno de hierro capaz de soportar el gran gráfico. Un río puede ser el límite natural de un pueblo; pero no el de una ciudad en movimiento.

A. Fernández Ballesteros.

Marzo del 93.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LA SEMANA SANTA

Domingo de Ramos

EN LOS TEMPLOS

En la Catedral se celebraron la misa solemne y la procesión de las palmas, oficiando el cardenal Ilundain y asistiendo el Cabildo catedral.

Durante la mañana y tarde numerosas personas visitaron los templos donde se veneran las imágenes de las Hermandades que solían hacer estación á la Catedral en el día de ayer.

La popularísima imagen de la Virgen de la Amargura.

En la iglesia de San Juan de la Palma se celebraron á las siete de la tarde ejercicios de Pasión, con Rosario y Vía Crucis, predicando el director espiritual de la Hermandad, don José de Vides Sacristán.

El maravilloso grupo de la Virgen de la Amargura y San Juan aparecía vistiendo las imágenes las vestiduras bordadas en oro que llevaban en los «pasos» y rodeadas de luces y flores.

Por San Juan de la Palma desfilaron numerosos cofrades, que elogiaron grandemente el exorno de la imagen de la Virgen de la Amargura.

La Virgen de la Estrella lucía rico manto y saya bordados en oro.

El entusiasmo entre los trianeros era enorme para que saliera la cofradía y algunos «costaleros» voluntarios se dispusieron á sacar el «paso» de la Virgen por las calles del barrio; pero el mayordomo y otros cofrades se opusieron á ello.

La Hermandad ha acordado hacer estación el próximo Jueves Santo.

En este templo, en lado del Evangelio, sobre dos andas pequeñas habían sido colocadas las imágenes del Señor de las Tres Caídas y la de Nuestra Señora de la Esperanza, que lucía rico traje hebreo que hacía resaltar su belleza.

La antigua cofradía de la Sagrada Cena, de la parroquia de Omnium Sanctorum, también había adornado los altares de sus imágenes. En el del Cristo de la Humildad habían colocado los devotos numerosos ramos de flores.

Las iglesias de San Roque y San Julián también fueron visitadas por el público para ver las imágenes de las Vírgenes de la Gracia y Esperanza y la de la Hiniesta.

Hasta las diez de la noche duró la animación en los barrios de la Feria y de Triana, cantándose muchas «saetas» acompañadas por los redobles de los tambores de una banda improvisada.

Mañana martes estarán abiertas al público todo el día las iglesias de San Benito, San Nicolás, San Esteban, Universidad, San Antonio y Santa Cruz, donde están establecidas las cofradías de la Presentación de Jesús al Pueblo, Jesús de la Salud, Cristo del Buen Viaje, Cristo de la Buena Muerte, Jesús ante Anás y Cristo de la Misericordia, que hacían estación á la Catedral en este día.

CULTOS EN LA CATEDRAL

Martes Santo

A las ocho y media, Horas menores, misa solemne y vísperas.

Se cantará la misa de Pasión según San Marcos.

La capilla cantará la misa de Lobo y «Passio», de Guerrero, siglo XV.

Por la tarde, á las tres y media, Completas, Maitines y Laudes.

Miércoles Santo

A las ocho, Horas menores, misa solemne, se canta la Pasión según San Lucas, rompimiento del velo y vísperas, haciéndose la ostentación de la Sagrada Bandera durante el himno.

La capilla cantará la misa de Goicoechea; «Passio», de Guerrero; «Velum templi», de E. Torres, y «Vexilia Regis», de Torres.

A las tres de la tarde, Completas y procesión para trasladar el Santísimo desde el altar mayor al Sagrario.

A las cinco y media de la tarde se cantará el «Benedictus», de Palestrina, y el «Miserere», de Valdés.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La detención de Ramón Casanellas

El líder comunista continúa incomunicado en la Prisión celular de Madrid

Madrid 21.—Los periodistas intentaron ponerse al habla con Ramón Casanellas en la cárcel; pero no les fué posible, por encontrarse incomunicado. En la cárcel les manifestaron que estaba á disposición del Juzgado de Chamberí.

Allí se dirigieron los repórteres; pero el juez les manifestó que no estaba bajo su jurisdicción porque estaba bajo su jurisdicción porque Maravillas no resulta comprobada la presencia de Casanellas.

Entonces se dirigieron los informadores á la Dirección de Prisiones; pero la señorita Kent no pudo darles la autorización solicitada por aquéllos.



La Pascua en Jerusalén.—Vista de la ciudad con el Haram en primer término. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gort.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

Los representantes de la Prensa se entrevistaron á la hora de costumbre con el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, haciéndole las siguientes manifestaciones:

En Umbrete, por discrepancias políticas entre dos bandos, surgen disturbios y resultan tres heridos

Comenzó diciendo la autoridad gubernativa que en el pueblo de Umbrete existe una cuestión política, y como consecuencia de ella el juez municipal había recabado de la Guardia civil para que procediera á la detención del alcalde de dicha localidad, y éste á su vez hizo el mismo requerimiento á los civiles para encarcelar al juez.

Insistió la autoridad gubernativa que los disturbios fueron motivados por discrepancias políticas, extremo que aclarará, á cuyo efecto se han cursado las oportunas investigaciones.

Añadió el gobernador que entre ambos bandos hubo tiroteo, resultando tres heridos.

Los disturbios se registraron ayer al mediodía, teniendo que intervenir la fuerza pública para que el orden quedara restablecido.

Los ánimos continúan excitados entre los dos bandos políticos y en el pueblo reina por todo ello la natural intranquilidad.

En Santiponce, por motivo de la crisis obrera, se origina una alteración de orden público, sin consecuencias

Manifestó igualmente el gobernador que en Santiponce también se registraron ayer disturbios, alterándose el orden público, motivados por asuntos relacionados con la crisis de trabajo y el paro forzoso.

Los que formaban los grupos se dirigieron primeramente al Ayuntamiento en actitud levantisca, y desde allí se dirigieron al cuartel de la Guardia civil.

La fuerza pública restableció el orden, sin tener que lamentar desgracia alguna.

También se encuentran en dicha localidad excitados los ánimos como consecuencia de la actual crisis de trabajo.

En Lora del Río se ha registrado un intento de asalto á la cárcel y al cuartel de la Guardia civil

Ello ha ocasionado un encuentro con la fuerza pública, resultando un muerto y dos heridos

Prosiguió diciendo el señor Sol Sánchez que en Lora del Río había habido igualmente desagradables sucesos, resultando un paisano muerto y dos heridos, y es doblemente lamentable ya que, aunque parezca absurdo, allí se ha producido el motín por haber comenzado los trabajos del Canal del Genil, y oponerse algunos elementos extremistas á que los obreros fuesen al trabajo, por cuya causa se dieron órdenes á la Guardia civil para que evitara las coacciones y procediera á la detención de quienes las ejecutasen, habiendo sido detenidos cuatro jóvenes, de diecisiete á dieciocho años.

Añadió que pretendieron libertar á los detenidos á la fuerza, intentando los grupos asaltar la Cárcel y el cuartel de la Guardia civil.

La fuerza pública—prosiguió diciendo—invitó á los manifestantes á que se disolviesen, siendo agredida con una lluvia de piedras, disparando entonces los guardias al aire.

Agregó la autoridad gubernativa que esta medida, lejos de apaciguar los ánimos, los excitó, apedreando de nuevo á la Guardia civil y disparando contra ella, teniendo que repeler la agresión de la cual han resultado las víctimas citadas.

Las autoridades judiciales—dijo el señor Sol Sánchez—instruyen diligencias, y el orden quedó restablecido.

Los alcaldes de varios pueblos visitan al gobernador

También dijo el señor Sol que ha recibido la visita de varios alcaldes de pueblos, entre ellos los de Ecija, Luisiana y Olivares, para tratar de asuntos relacionados con la crisis del trabajo en dichas localidades.

Otros alcaldes quedaron en volver á las seis de esta tarde para entrevistarse con la primera autoridad civil de la provincia.

La herencia de un sevillano muerto en Méjico : :

En este Centro oficial comunicaron á los repórteres que el ministro de Estado da conocimiento que el cónsul general de Méjico está instruyendo juicio de «ab intestato» por fallecimiento de Juan Téllez Hellín, que tuvo lugar el 22 de Abril de 1930, en el Manicomio general de Méjico.

Se hace público por si el fallecido tiene parientes á quienes interese reclamar la herencia.

El difunto era natural de Sevilla, de cincuenta años, é hijo de Pedro y Celedonia.

La comunista señorita María Luisa Mitchel salió para la frontera francesa, acompañada por agentes de policía : : : : :

El gobernador comunicó igualmente á los informadores periodísticos que la comunista señorita María Luisa Mitchel, que acompañaba á Ramón Casanellas al ser éste detenido, salió ayer en el rápido de Barcelona, acompañada de varios agentes de policía de Sevilla, para la frontera francesa de Port Bou.

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Madrid consiguió un empate que le conserva á la cabeza de la división.--El Betis triunfó brillantemente sobre el Oviedo, y el Sevilla perdió en Castellón

El Betis Balompié se colocó sobre el Oviedo al vencerlo brillantemente por cuatro tantos á dos

Una reparación en regla :

El equipo del Betis Balompié y el público sevillano se dieron ayer «toda clase de explicaciones». Ese «asuntillo» de Madrid tenía algo molesto al Betis consigo mismo y á la afición con su representante; había que zanjar esas pequeñas diferencias.

Y el público, siempre generoso, se prestó de bonísimo grado á hacer las paces con el Betis; lo alentó unánime y cálidamente, y los muchachos blanquiverdes, para agradecer tan halagador comportamiento, pusieron todo su empeño en conseguir una completa reivindicación. Verdaderamente meritoria la labor del Betis. Un partido de la trascendencia del de ayer, con un tanteo de dos á cero en contra, sólo puede salvarse por una actuación heroica. Ello lo lograron los béticos con un amor propio sin límites, con una dignidad deportivo que mucho les enaltece.

Cada tanto que marcaba el Betis, eslabones de una bien lograda victoria, era nuevo motivo de mutua felicitación entre público y jugadores, y así llegamos al final, todos amigos y satisfechos de esta ingrata existencia.

Quedó, pues, á la altura que le corresponde el prestigio del Betis con esa reparación en toda regla que ayer se permitió brindarnos. Sólo faltan dos jornadas para finalizar el torneo de Liga. Que cada uno de esos partidos sea una continuación del de ayer y el éxito del fútbol sevillano será completo, definitivo.

Ambición de gloria : :

El Oviedo saltó ayer sobre el campo del Patronato dispuesto á deshacerse del Betis. La moral muy alta, después de la jornada última; pero con cierta desconfianza ante la calidad del adversario. Y aquellos dos tantos, casi consecutivos, logrados por el Oviedo de manera fácil hicieron á modo de traidor espejismo. Las calenturientas mentes asturianas vieron tras esos dos tantos una serie interminable, como la de Madrid, y sin otras preocupaciones se decidieron á ir por ella

Y vino la reacción de la línea media bética, lenta, pero firme, hasta conseguir el tanto primero, que había de ser punto de partida de la en apariencias muy difícil victoria. Fueron inútiles ya todos los esfuerzos del Oviedo. Los béticos habían ganado el partido desde que consiguieron aquel tanto. Su empuje fué á partir de aquí verdaderamente arrollador y de una rapidez prodigiosa, apoyados por la leal colaboración del público. Todos, animados del mismo noble anhelo de triunfar, trabajaron hasta conseguirlo.

Las líneas del Oviedo, sorprendidas por aquella potente reacción, cuyo peso las oprimía apenas pudieron desenvolverse. Perdieron la serenidad los asturianos, y aquella delantera toda peligrosísima, ya no acertaba con la puerta cuando lograban hacer una escapada hacia la meta de Jesús.

Fué, pues, una gran equivocación la del Oviedo querer obtener un resultado-bomba. Con aquella ventaja de dos tantos, lograda en el primer tiempo debió conformarse reforzando la defensa para inutilizar los esfuerzos de los sevillanos.

Jugó el equipo visitante un partido bueno en general, magníficos los primeros veinte minutos, durante los que se impusieron, marchando su excelente delantera de manera perfecta. Lángara, el mejor hombre del equipo, autor de los dos tantos, se lució plenamente en varias jugadas prodigiosas. Una facilidad y puntería verdaderamente extraordinarias. Los extremos colaboraron mejor que los interiores, aunque Galé destacara algo en el segundo tiempo

La línea media, que comenzó mandando, acabó por obedecer ante la acometividad de la contraria, y del trío defensivo destacó Sión. Los tantos que le marcaron á Oscar fueron de tal clase que no cabe responsabilidad alguno al meta forastero. La táctica del equipo en con[illegible] el zaguero no pudo hacer nada por enmendarlo. Después del primer tanto bético, no hubo táctica posible. El Betis se hubiese metido en la puerta, aún duplicando el número de defensas contrarias.

Una sola excepción : :

El Betis salió al campo bajo el peso de la gran importancia del encuentro, y ante el temor de un posible fracaso, nuestros muchachos estaban indecisos, nerviosos. Así el Oviedo logró imponerse en principio, aunque no de una manera rotunda. Y sobrevinieron aquellos dos tantos, ambos originados por desacertadas jugadas de los béticos enturbiando un tanto el porvenir del equipo local. A ello contribuía el estado de Soladrero con el ojo izquierdo inútil á consecuencia de un cabezazo de Gallart, que le obligó á retirarse durante un rato al botiquín.

Pero el nervio de Soladrero es inagotable, y en aquellas condiciones el centro eje sevillano se lanzó con sus compañeros á una ofensiva desesperada, que había de dar sus frutos. Y así continuó ya actuando hasta el finl, sin desmayar un sólo momento

La defensa bética tuvo algunas equivocaciones. Aranda abusó en principio del juego duro. Una falta motivada por él, costó á su equipo el segundo tanto. Sin embargo, Aranda, jugador de experiencia, supo abandonar su táctica á tiempo para dedicarse á lo práctico, que en aquellos momentos era empujar hacia el terreno contrario. Jesús, algo nervioso. Su salida á destiempo valió al Oviedo el primer tanto; pero después hizo varias paradas felices. Una de ellas magnífica á un imponente testarazo de Lángara.

Después de un triunfo como el de ayer, resulta poco grato censurar, siquiera sea á título informativo. Romero fué la única excepción en el equipo, por lo que á jugar bien se refiere. Estuvo algo torpe en principio de[illegible] la línea. Sin embargo, se enmendó á última hora. En su favor hemos de decir que puso, como todo el equipo, el mayor interes en la lucha.

Hubo un momento de desconcierto en el equipo al marcar el Oviedo su segundo tanto. Se intentó poner en práctica la idea descabellada de colocar á Romero en el extremo izquierda, pasando Enrique á interior derecha y Adolfo al centro. Romero se resistió á cumplimentar esta orden con muy buen criterio, porque en realidad no parecía provenir de persona autorizada. Si ello se hubiera llevado á cabo, la rehabilitación del Betis hubiera sido verdaderamente problemática.

Nada más en honor del Betis sino que Enrique y García de la Puerta se entendieron bien, jugando ambos práctica y brillantemente, así como el ala Adolfo-Timimi, mejor el interior que el extremo canario.

Los tantos : : : : :

El primer tanto asturiano sobrevino a los veinte minutos de juego. Inciarte centro algo abierto, Jesus salió á destiempo, aprovechando Lángara para de un cabezazo hacer llegar el balón á la red.

Cinco minutos más tarde marcaba el Oviedo de nuevo. Una falta de Aranda á Galé, cerca del área de castigo, fué ejecutada por Lángara, que colocó un testarazo seco potente. El esférico burló la barrera de jugadores béticos, yendo á incrustarse en las mallas.

Cuando faltaban cinco minutos para el descanso, Adolfito ejecuta una falta sobre la puerta forastera. Adolfo remata interceptando García de la Puerta para evitar la intervención del meta y marcar el primer tanto bético.

Al reanudarse el encuentro, el público protestó porque el árbitro no concedió una falta máxima, cometida por Caliche cuando García de la Puerta se disponía á tirar.

A los diez minutos de juego, el Betis consiguió el empate. Peral tiró sobre la puerta, aprovechando Enrique para marcar un momento de confusión, que se originó ante el arco ovetense.

Ya el Betis [illegible] mino francamente. El tanto del [illegible] pate fué magnífico, que García empalmó á gran distancia, colocando el balón por el lado contrario á donde se encontraba Oscar.

Cinco minutos antes de terminar el partido, el Betis logró su último tanto. Una combinación entre Romero y Timimi termina en tiro raso de éste, que Romero ayudó hasta llevarlo á la red.

El público se arrojó al campo para abrazar á los jugadores cada vez que éstos consiguieron uno de sus tantos.

El Oviedo alineó á Oscar, Caliche, Sión, Avilesu, Sirio, Chus, Inciarte, Lángara, Galé y Polón.

El Betis á Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Romero, García de la Puerta y Enrique.

El arbitraje de Steimborn fué imparcial, aunque tuviese equivocaciones de bulto. En general, estuvo enérgico, mereciendo su labor la aprobación del público y equipos.

ORETO.

PRIMERA DIVISION

Resultados

Unión de Irún, uno; Madrid, uno.
Athlétic, cuatro; Español, cero.
Rácing, dos; Donostia, uno.
Barcelona, tres; Valencia, dos.
D. Alavés, tres; Arenas, uno.

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid. . .	16	10	6	0	35	13	26
Athlétic. . .	16	11	3	2	46	19	25
Barcelona. . .	16	9	3	4	37	24	21
Rácing. . .	16	6	5	5	31	35	17
Español . .	16	6	1	9	29	33	13
Valencia . .	16	5	3	8	32	40	13
Arenas. . .	16	5	3	8	29	40	13
Donostia . .	16	6	0	10	33	32	12
Unión . . .	16	4	3	9	23	41	11
D. Alavés. .	16	4	1	11	20	39	9

Era un dificilísimo escollo para el Madrid el encuentro de Gal. En la segunda vuelta, había evidenciado el Irún su poder de recuperación frente á los conjuntos del Madrid, Athlétic bilbaíno y Barcelona, en sus propios terrenos. Es y ha sido siempre el Unión un equipo que se crece cuando la valía del contrario es de altura, y que en cambio desciende de juego cuando enfrente no tiene á un conjunto de clase. Por eso no indicaba nada aquella derrota del pasado domingo en Ibaiondo frente al Arenas. Además, había que tener en cuentta otras circunstancias en el partido de Gal, y era que para el Unión representaban muchísimo los [illegible] en su lucha con el Deportivo Alavés, para escapar al descenso. No hay que olvidar que el equipo fronterizo tiene una difícil tarea enfrente al tener que jugar los dos partidos que le quedan fuera de su campo, y uno de ellos, precisamente el último, en el terreno de su rival como «linterna roja», el Deportivo Alavés. Era lógico, por lo tanto, suponer que el Unión presentaría una rudísima batalla al Madrid, como así sucedió. Empate á uno fué el resultado de esta contienda, que aunque disminuye la ventaja que el Madrid había logrado acanzar sobre el Athlétic bilbaíno, permite aún al equipo de la región centro abrigar más que fundadas esperanzas, de que el fin de esta sostenida contienda con el bando vizcaíno para el campeonato de la Liga, se resuelva finalmente á su favor, porque aunque en San Mamés logró el Athlétic un rotundo triunfo por cuatro á cero, sigue el Madrid, no sólo en cabeza por el punto que indicamos de diferencia, sino que aún en igualdad de puntuación, todavía su «goal averaje» con un 2,69 por un 2,42 de su rival, es mejor. Y de los dos partidos que restan á ambos equipos, no resulta más difícil la tarea del Madrid que la del Athlétic bilbaíno. Se sostienen las posiciones en el resto de la primera división, con pocas variaciones en los Clubs situados en condiciones intermedias, y adquiere verdadero interés la lucha para escapar del último puesto, de quel se ve muy amenazado el Unión, al que sólo le separan dos puntos del Deportivo Alavés, y tiene que ir como ya indicamos en líneas anteriores, á Mendizorroza, donde un triunfo del equipo victoriano supone la relegación del histórico Club fronterizo, y normalmente damos á ambos equipos por perdidos los dos encuentros que el domingo tienen que jugar fuera de su terreno.

EL ATHLETIC DERROTA AMPLIAMENTE AL ESPAÑOL

Bilbao 21.—En el terreno de San Mamés contendieron ayer tarde el Athlétic, de Bilbao, y el Español, de Barcelona, en partido de la primera división. Resultaron vencedores los locales por cuatro tantos á cero.

A las órdenes del madrileño Escartín se alinearon los equipos:

Español: Florenza, Arater, Moliné, Trabal, Solé, Cristiá, Prast, Redó, Loyola, Bessoli y Juvé.

Athlétic: Izpizúa, Castellanos, Urquizu, Patreña, Roberto, Uribe, Lafuente, Irarragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Chirri marcó el primer tanto.

Cinco minutos después, Irarragorri se hace con el balón y chuta estando la portería abandonada.

Con el resultado de dos á cero á favor del Athlétic termina el primer tiempo.

El tercer «goal» de Athlétic es producto de un «córner» lanzado por Lafuente y rematado por Roberto.

El arbitraje de Escartín fué irregular.

El resultado del encuentro puede considerarse justo, porque si el Español desperdició ocasiones, desaprovechó aún más el Athlétic, y desde luego de haberse convertido todos los momentos oportunos el marcador hubiese señalado de todas formas la ventaja athlética.

Loyola, que lo probaban en el Español como delantero centro, se mostró muy bien en el reparto de juego, pero nulo en el «chut».

RACING, DE SANTANDER, VENCE AL DONOSTIA

Santander 21.—En los campos de sport del Sardinero se celebró ayer por la tarde, el partido Rácing local-Donostia.

A las órdenes del colegiado aragonés Adrados, los equipos se forman de la manera siguiente:

Donostia: Beristáin, Ilundain, Pérez, Bienzobas, Ayestaran, Marculeta, Parrondo, Albéniz, Bienzobas II y Peña.

(Continúa esta información en la cuarta plana.)

Los actos de propaganda política y social celebrados ayer

EL MITIN RADICAL EN EL TEATRO DEL DUQUE

A las once de la mañana tuvo lugar ayer en el teatro del Duque, con nutridísima concurrencia, el anunciado acto de propaganda del partido radical, que presidió el señor Torres Caravaca, acompañado de varios miembros del Comité provincial.

Habló primeramente el señor Torres Caravaca, para explicar que el acto se celebraba por iniciativa del Comité nacional del partido, que en intercambio entre representantes y representados quiere divulgar, para conocimiento de la opinión pública, las garantías ofrecidas por el partido radical como instrumento de Gobierno.

Hace la presentación de los diputados señores García Ribes y Salazar Alonso, y señala la circunstancia de que el acto se celebre en un día en que la tradición sevillana, actualmente detentada, se ha interrumpido.

Agradece en nombre del partido la aportación á este acto de los señores García Ribes y Salazar Alonso, y les da la bienvenida en nombre de la hermandad radical.

El señor García Ribes :

El diputado por Valencia es acogido con una calurosa salva de aplausos.

Se declara satisfecho de haber podido venir á Sevilla, y dirige á nuestra ciudad un efusivo saludo en nombre de Valencia.

Declárase representante del estado llano del partido, por su cualidad de obrero, título con que fué llevado al Concejo valenciano en 1903, fceha desde la que ha venido actuando en el partido radical con una constacia que ahora se le ha querido premiar llevándolo al Parlamento.

Afirma que el partido radical necesita del entusiasmo de la masa ciudadana.

La República ha significado las esperanzas del pueblo, y es preciso actuar de modo que éste no se sienta defraudado.

En el actual período de formación de los partidos, el radical está preparado para una acción eficaz de Gobierno.

Detalla la situación de las fuerzas políticas desde fecha anterior al 14 de Abril, y hace historia de las dos crisis últimas, para demostrar el espíritu de sacrificio del partido radical en aras de la República y de España.

El Parlamento no responde en la proporción de sus representantes á las realidades del pueblo español, según se demostrará en las elecciones próximas.

La segunda crisis se resolvió de modo contrario á como aconsejaban las circunstancias, determinando el apartamiento de los radicales de las tareas de Gobierno.

Porque no quiere el partido radical que se repitan las luchas intestinas de la primera República hace una oposición parlamentaria razonada.

Cree el orador que este Gobierno no podrá resolver el actual estado de cosas, porque la persistencia socialista en el Gobierno aleja la confianza de las clases económicas.

Se impone un Gobierno netamente republicano, para que evite el matiz sectario de los socialistas, que acentúa las diferencias entre la clase obrera.

Señala la ineficacia de los Comités paritarios y de la ley de retiro obrero.

Cuando haya un Gobierno de concentración republicana desaparecerán los recelos y mejorará la economía nacional.

Es preciso fomentar el trabajo y lograr el sometimiento de todas las fuerzas sociales al régimen.

Cree que la aplicación de las leyes ordinarias harían innecesaria la excepcional de defensa de la República.

Aboga por la creación de agrupaciones femeninas dentro de la organización radical, al objeto de evitar que el voto de la mujer constituya un arma peligrosa.

Reconoce los aciertos del señor Azaña, diciendo que ha hecho de cirujano en la reforma del ejército; pero estima que la cirugía no es siempre oportuna, y en los cuerpos anémicos ha de sustituirse con la terapéutica.

La República ha de escoger en todo momento al hombre necesario, y el de la ocasión presente es Lerroux, en torno de quien deben agruparse todos los elementos interesados en el resurgimiento de España.

Lerroux encauzará la marcha del país, para dar la sensación de que camina hacia el progreso con el orden y el método, que son garantía para las clases económicas, hasta hacer de nuestra nación la más rica y próspera de Europa.

El señor Salazar Alonso :

Habla como diputado por Badajoz y presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Dice que esta movilización civil del partido radical no supone un alarde de fuerza ni responde á un propósito de reclutamiento. Es un homenaje á la opinión pública, como fuente de soberanía.

En apoyo de su afirmación alude á las palabras del señor Martínez Barrio en una reciente discusión parlamentaria.

Las actuales Constituyentes no pueden seguir manteniendo con la llamarada revolucionaria la inquietud del país.

El actual Parlamento no mantiene un monólogo gracias al partido radical, que viene haciendo una oposición razonada contra el exceso de cargas tributarias, la reducción de sueldos y el olvido de postulados sociales que determinadas fuerzas dejan desamparados.

Hoy el Gobierno se prolonga en una mayoría dispuesta á defender su continuación; pero el partido radical no cree estar en el caso de derribar Gobiernos con una oposición sistemática.

Ama á España y á la República por encima de todos las cosas, y es garantía de que la República no perecerá por la incomprensión de los de arriba ni por la rebeldía de los de abajo.

España vuelve la vista a Lerroux, porque representa la tradición republicana; el pensamiento de Pi y Margall á través de Ruiz Zorrilla. Piensa España en él porque el país tiene sed de paz, abiertas aún las heridas de la guerra colonial, de la aventura marroquí y la actuación funesta de la dictadura.

Después de la lucha, los contendientes quieren el armisticio. También muchos de los que ahora inquietan quisieran hallar pretexto para deponer las armas.

El partido radical, en su lucha contra la monarquía no olvidó nunca la preocupación de una necesaria política constructiva.

Propugnamos la reconstrucción nacional dentro de normas de libertad y derecho.

España no se halla en la situación de otros países europeos en que surgió la crisis por una excesiva superación de la industria.

España ha de racionalizar su agricultura, fomentar la industria y aumentar la riqueza nacional.

Desde las alturas del Poder no deben alejarse las posibilidades de que se restablezca la calma.

Puede hacerse un Estado fuerte; pero no por poderes arbitrarios, sino fortaleciendo el principio de autoridad y ofreciendo leyes de garantía á los ciudadanos.

Un conjunto de minorías no pueden seguir gobernando contra la verdadera mayoría del país.

Define el concepto democrático de Estado oponiéndose al Estado fuerte en nombre del que han actuado todas las dictaduras.

El Ejército ha de estar quebrantado en su fuerza política y vigorizado en su eficacia militar.

No pueden aceptarse leyes excepcionales arbitristas que las Cortes hacen perdurar por un propio deseo de vida.

Hace falta una ley de orden público, que desaparecida la ley de excepción, permita á los Gobiernos sucesivos un normal desenvolvimiento.

Censura duramente la sucesión de desmanes en los que resultan cabecillas autoridades municipales, que deben el ejercicio de su cargo á las consecuencias del voto particular.

Debe cesar la participación socialista en el Gobierno, al que llevan su espíritu de clase con perjuicio de la economía nacional.

Le República no es una transmutación, sino una conciliación de clases unidas en el trabajo y en el deber.

Hay que dar al liberalismo un sentido económico.

Nos opondremos al egoísmo de quienes quieren hacer de la propiedad un feudo.

Es preciso dar al obrero la compensación justa de su esfuerzo.

Queremos evitar que siga España el camino de Rusia, donde los Soviets declaran hallarse en período de tránsito para aplastar á la burguesía mediante la dictadura del proletariado.

Queremos el gobierno de la democracia republicana con absoluto respeto á la ley; una marcha acompasada al ritmo de las actividades nacionales; todos en un ambiente de paz, fomentando la riqueza del país y contribuyendo á su florecimiento.

Exalta á Sevilla en un párrafo lírico. Dice que en este Domingo de Ramos, España entera eleva las palmas de la democracia.

El partido radical sostiene como uno de sus postulados fundamentales, el respeto á todas las creencias, y contituyen su religión los principios fundamentales de la fraternidad humana.

Afirma que ha habido indudable error en el anticipado planteamiento de algunos problemas.

Termina manifestando que España entera habrá de preocuparse por devolver á Sevilla sus pasados esplendor y alegría que la hicieron capital espiritual de España.

Acto seguido, el presidente declaró terminada la reunión.

En muchos momentos de sus discursos y á la conclusión de éstos, los señores García Ribes y Salazar Alonso, fueron reiteradamente ovacionados.

En un banquete, celebrado á continuación, se hacen interesantes manifestaciones

A la una de la tarde se celebró en el Pasaje de Oriente, el banquete con que el Comité obsequiaba á los señores García Ribes y Salazar Alonso.

Concurrieron más de un centenar de comensales.

Presidió el señor Torres Caravaca, sentándose á derecha é izquierda los homenajeados.

LOS DISCURSOS

Don José María Infante :

Ofreció el agasajo á los dos diputados oradores en el acto de la mañana, agradeciéndoles la clara exposición hecha de la posición del partido radical.

Expuso la necesidad de no renunciar al romanticismo en política por cuanto es él la poderosa fuerza que mantiene la fe en el ideal.

El doctor Del Campo :

El vicepresidente de la Diputación Provincial dió la bienvenida á los señores García Ribes y Salazar Aonso.

Señaló la necesidad de disipar las suspicacias de los elementos no incorporados aún á la República y la del partido radical, de estar atento á la misión de Gobierno que le imponen las circunstancias.

Afirmó que el partido radical está prestigiado por un admirable sentido de la realidad.

Terminó diciendo que este intercambio de oradores dispuesto por el Comité nacional, es el mejor mentís á los republicanos posteriores al 14 de Abril, que afirman la carencia de dirigentes en el partido radical; criterio compartido por otros elementos interesados en cerrar el paso al republicano por antonomasia, que es don Alejandro Lerroux.

Don Ramón González Sicilia :

En nombre de los diputados por Sevilla, aludió á las consecuencias de la Exposición Ibero-Americana, afirmando que merced á la funesta actuación de la dictadura, constituyen para la ciudad un gravísimo problema.

Pidió á los diputados señores García Ribes y Salazar Alonso, que colaboren con los diputados sevillanos en favor de una necesaria solución y se erijan en porta-estandartes de nuestras aspiraciones.

Un discurso del alcalde :

El señor González y Fernández de la Bandera hablaba en nombre de la minoría radical del Ayuntamiento, sin olvidar su cargo de alcalde de Sevilla.

Estimó un acierto el intercambio de valores del partido en esta campaña de propaganda, que es á la vez de unión interregional.

Con ella se marca el carácter españolista del partido.

Dijo que Sevilla correspondía al saludo de Valencia, significando á aquella ciudad todo el cariño que su grandeza merece.

Afirmó que allí hay más comprensión que en Sevilla, y ha dado con la celebración de sus tradicionales fiestas una lección que brinda á los fanáticos sevillanos.

Valencia, con una verdadera noción de la ciudadanía, ha mantenido sus fallas, fomentando la fuente de riqueza que las fiestas suponen.

En Sevilla se ha hecho al contrario, sin derecho alguno á dilapidar su grandeza y su historia.

Quienes tal hicieron han querido demostrar que Sevilla no puede ser grande bajo el régimen republicano.

Intento vano, porque Sevilla sabrá mantener su grandeza á despecho de los fanáticos, inventando, si es preciso, nuevo arte y nueva riqueza.

Hizo un caluroso elogio del señor Salazar Alonso, y dedicó un recuerdo á don Pedro Rico, alcalde de Madrid y sevillano honorario, enamorado de nuestra tierra, que será invitado á presenciar las próximas fiestas.

Agradeció á los homenajeados la exposición que hicieron del ideario del partido radical, y terminó diciendo que con razón, sinceridad, amor á España y á la República, el partido radical constituirá siempre la salvaguardia de la República y de España.

(El discurso del alcalde fué subrayado en diversos momentos con calurosas manifestaciones de aprobación y entusiasmo.)

El señor García Ribes :

Comenzó diciendo que el federalismo, combatido tenazmente primero y aceptado más tarde por todos los partidos, fué la causa determinante de las primeras discordias en la República del 73, y su contrafigura, el regionalismo.

Estableció las diferencias que separan al federalismo, de tendencia universal, del regionalismo, de carácter nacionalista y reaccionario.

Por medio de este último se ha pretendido divorciar á las regiones españolas, llegándose á la significación de un absurdo deseo separatista.

Afirmó que Valencia desea el engrandecimiento de Sevilla como ciudad española, gen[illegible] por las luchas de la influencia [illegible] sabe en el cultivo de la tierra y en el arte.

Recogiendo el ruego del señor González Sicilia, dijo que se ponía á disposición de los sevillanos, de quienes no hace mucho obtuvo el apoyo que les fué solicitado para el establecimiento en aquella ciudad de un sanatorio antituberculoso.

Manifestó que no podía culparse á Sevilla de la orgía de la Dictadura con que se pretendió deslumbrar al pueblo para que no advirtiera la argolla de su esclavitud.

Añadió que el Estado está obligado á responder de sus compromisos, no abandonando su acción tutelar.

Dijo que Sevilla sufre ahora unos días de inquietud, á cuya desaparición contribuirán todas las ciudades españolas, haciendo volver á ella la paz y el trabajo con que fué siempre orgullo de España.

Concluyó manifestando su gratitud y enviando á todos el abrazo de un valenciano encantado de las bellezas de la ciudad.

El señor Salazar Alonso :

Hizo un discurso en tonos cordialísimos, agradeciendo la acogida cariñosa que se le había otorgado.

Exaltó en líricos párrafos á la juventud que lucha generosamente por el porvenir.

Glosó algunos conceptos de los señores Del Campo é Infante.

Dijo que el partido pedía nobleza en las aportaciones para seguir constituyendo una disciplina de valores.

Al hablar de la situación de Sevilla combatió el fanatismo y la incomprensión que el partido radical excluye de su ideario.

Prometió transmitir á don Pedro Rico el homenaje que se le tributaba, diciendo que llevaría el saludo al Concejo madrileño para asociarlo á las próximas fiestas de Sevilla en un noble ejemplo de solidaridad española.

Recordó los días en que advirtiera, paseando por el recinto, la soledad de nuestro Certamen, diciendo que aquello significaba el desvío popular de la aventura dictatorial.

Dijo que se propone volver con otras representaciones para laborar por la liquidación de este asunto y expondrá ante España entera que es un compromiso de honor aliviar á Sevilla de esta abrumadora carga, que es consecuencia del fuego fatuo de un alarde imperialista.

Expuso su convicción de que los profesionales de la política han sido vencidos por un concurso de actividades en servicio de la patria.

Hagamos—dijo—que España sea profundamente liberal, y pongamos nuestras esperanzas en Lerroux, que ante la devoción de un pueblo no pierde la serenidad y hace pasar todos los entusiasmos con que se le enaltece por el laboratorio de su ideología.

Todos los oradores escucharon repetidas y entusiásticas pruebas del entusiasmo de la concurrencia.

Terminó el acto á las cuatro y media de la tarde.

El acto de Alianza de Izquierdas en el Stádium

En el Stadium se verificó ayer el mitin organizado por el partido radical revolucionario.

A la hora señalada para el acto hay enorme gentío.

En algunas localidades se ven muchas mujeres y otros elementos afiliados á la F. A. I.

Al llegar los oradores á la tribuna y aparecer en ella la figura de don Ramón Franco, el público prorrumpe en ovaciones, que duran largo rato.

Los discursos.—El capitán Cuerda :

A las once en punto, el capitán Cuerda, de la Comisión organizadora, se adelanta á la tribuna y pronuncia un discurso. Del mismo tomamos los siguientes párrafos:

Hoy—dijo el señor Cuerda—honramos el símbolo del sacrificio revolucionario, con la esperanza de un devenir más justo y más humano, de aquellos que cayeron en la lucha ó quedaron extenuados por conquistar la libertad. Algunos han sido deportados en el «Buenos Aires» á la tierra del fuego, de donde queremos que vuelvan y volverán á sus hogares, porque á ello dedicaremos todas nuestras actividades y energías.

Aquí está representada Sevilla, que levanta su voz en este sentido, como lo hace también potentemente, virilmente, la C. N. T.

Nuestros representantes en Cortes han venido aquí para recoger estas ansias populares y llevarlas al Parlamento. España vive y alienta, y en un porvenir que está próximo se lanzará á la revolucióón contra estos gobernantes, á los que repudia.

Evoca la memoria de Galán y de García Hernández.

Dice que en esta tierra del apóstol Vallina, y en la que dieron su vida por la libertad Torrijos y Riego, se continuará siempre en vanguardia para las conquistas de la libertad.

Termina dirigiéndose á los oradores, y les dice: En este domingo de pasión. Sevilla os bendice y aclama.

El capitán Rexach :

Comienza diciendo: Os felicito por el rasgo de bravura, del que habéis dado repetidas muestras, llevando la intranquilidad al Gobierno. Gracias á nosotros los perseguidos, la República no ha caído en manos de la reacción.

La grandiosidad de este acto me dice que la revolución se acerca, y que pronto hemos de volver para iniciarla.

El capitán Sediles :

Contestando á los aplausos de que es objeto dijo: No necesitan de flores los hombres que como yo las llevan en el corazón.

Un periodista me preguntó en cierta ocasión qué haría por el triunfo de la República, y le contesté: Dar por ella mil vidas que tuviera. Hace un año, los obreros andaluces con los del resto de España, en viril protesta conquistaron mi vida. Pues bien, aquí la tenéis para vosotros. Haced de ella lo que queráis.

La República no ha legislado para el pueblo trabajador. Sigue los mismos derroteros que la monarquía. Hay que luchar con mayor ardimiento si cabe, ya que antes el enemigo lo teníamos fuera y ahora está dentro.

Hay que dar la batalla á la burguesía, sostenida por la democracia republicana. Mis protestas no van contra los obreros de ningún partido. Van contra los dirigentes de los mismos, que ofrecieron un programa que ahora incumplen. En materia religiosa, aparte la expulsión de los jesuítas, se han limitado á dar estado legal á las restantes comunidades. En el orden público, para mantenerlo, se ha caído en la vergüenza de coger á los obreros en redada, llevándolos deportados en el «Buenos Aires».

Seguimos necesitando del permiso gubernativo para celebrar estos actos. La autoridad gubernativa continúa al servicio de los poderosos.

Dirige acres censuras á la forma de actuación de la República, y añade que para esto no valía la pena de que Galán y García Hernández entregaran sus vidas por la libertad. Alude á los sucesos revolucionarios de la cuenca del Llobregat, y dice que á los ohmbres que demostraron tener una capacidad sensitiva se les deportó en el «Buenos Aires», por sólo este hecho, mandándolos á una tierra de la que no se vuelve. España entera protesta de las deportaciones y pide la vuelta de los deportados. Dedica un recuerdo á las víctimas inmoladas en el Parque de María Luisa, diciendo que cuanto se hizo por esclarecer lo ocurrido fué inútil. Toda la actuación sobre este particular fué una farsa más.

El comandante Jiménez :

Dice que no se siente forastero cuando se enfrenta con los trabajadores de cualquier punto que sean, porque su corazón late al unísono de todos los obreros que, como él, desean para la Humanidad la igualdad económica. En España se ha retardado la marcha progresiva y hoy tenemos que caminar muy deprisa para incorporarnos al movimiento europeo. Un día despertó el pueblo y arrancó una corona, símbolo de las mayores miserias. Aspiramos á gobernar y queremos el Gobierno para demostrar á los gobernantes actuales, que se llaman de izquierdas y son unos derechistas furibundos, que la verdadera política de izquierda está con nosotros. Se declara entusiasta del sindicalismo, en el que habrá que apoyarse para librarnos del enemigo internacional, dando la batalla á la burguesía española, francesa, etc., y extender la propaganda después á nuestros hermanos de América. Después de la riqueza que han visto mis ojos en los campos andaluces, no me explico vuestra miseria. La tierra hay que darla al que la trabaja, y yo estoy seguro de que en Andalucía se organizará el ejército conquistador de nuestra liberación económica.

Don Justiniano García dice que los radicales revolucionarios, como en el 31, continúan en la lucha, sin claudicaciones. Dice que se acerca la revolución.

El comandante D. Ramón Franco :

Al disponerse á levantar su voz es objeto de una delirante ovación. Hoy, domingo de Ramos, trabajadores de Sevilla, no veréis las procesiones. Hay para mí dos Sevillas. La que trabaja y la que al amparo de vuestro trabajo se enriquece y se divierte con el hambre del pueblo. La República ha ahogado en sangre los movimientos de reivindicación social. Por ello hay que ir á la tercera República. El 15 de Diciembre, Galán, en defensa de la libertad, ofrendó su vida á España; pero no para esta República que no vale nada. El 15 de Diciembre, en Cuatro Vientos, aquellos soldaditos se jugaron también sus vidas por la República, que ha tenido en Maura, el de los 108 muertos, una actuación funestísima.

En esa fecha, un señor Sol se comprometió á parar los ferrocarriles, y este sol, que no calentaba á nadie, que era un sol de pega, faltó al compromiso. En premio de ello se le dió no sé qué Gobierno, y ahora está en el de Sevilla, en contacto con los enemigos de los obreros. Alude á los incendios de los conventos, y ataca duramente á Maura y á la fuerza pública. Censura que, al igual que la monarquía, la República se apoye en las bayonetas y no en el pueblo. Alude á los sucesos del Parque de María Luisa, y añade que en estos movimientos represivos están complicados los ministros socialistas, que con una organización de 20.000 hombres—alude á la U. G. T.—quieren tener á raya á otra de 800.000—la C. N. T.—, contra la cual se ha creado la ley de defensa de la República, razón por la cual el orador y sus compañeros no han firmado la Constitución. Todas las severidades para los obreros, y todas las benevolencias para los monárquicos y para los propietarios, que consipiran ó que sabotean la República.

Alude asimismo, á un supuesto complot, por el cual se trasladó de destinos á dos coroneles, un general y al propio Sanjurjo.

Dice que en tanto que Berenguer y otros están en libertad, permanecen en la cárcel 4.000 obreros y Pablo Rada.

El señor Samblancat :

Dice que si la República, en vez de salir de las urnas hubiera salido de la calle, en vez de esta República enana, tendríamos la que el pueblo desea. Entonces no hubieran sido posibles los sucesos del Parque de María Luisa, los de Arnedo, los del «Buenos Aires y otros. Esta República no ha transformado nada. Dice que en sus correrías por tierras andaluzas, cordobesas y sevillanas, se ha visto obligado á atravesar muchas vallas, y añade que mientras éstas no desaparezcan, habrá problema de la tierra en Andalucía, como lo hay también en Cataluña, donde provincias casi enteras, pertenecen al marqués de Kan y al duque del Infantado. El latifundio catalán llega hasta las Ramblas de Cataluña. Dice que el problema religioso no se resuelve con la separación de la iglesia del Estado, sino con la separación social. Combate el caciquismo y añade que perdura y que hay que extirparlos

El señor Balbontín :

Se congratula del entusiasmo de la concurrencia, que ha acudido al acto espontáneamente. El mitin que celebramos es de afirmación revolucionaria. Añade que pronto se va á cumplir el aniversario de la República, que se va á festejar con grotescas cabalgatas al estilo de las de la Dictadura. El pueblo estará ausente porque no está para fiestas, y añade que este sólo celebrará jubiloso su gran fiesta. La de la revolución social. Dice que se echó al rey, dándole pasaporte de lujo y dejándole marchar con sus rapiñas.

Las riquezas de los jesuítas se han dejando intactas en sus manos.

Con relación á las demás Comunidades se han fortalecido sus privilegios. Todos los días aparecen en los periódicos ilustrados juntos con los ministros, el retrato del Nuncio. Hay que dar la tierra al que trabaja, dar participación á los obreros en las industrias y abolir los privilegios. Hay que socializar los ferrocarriles y las minas. Intensificar las escuelas rápidamente. Obreros andaluces, no tengáis el temor de hallaros aislados. Los compañeros de Cataluña tienen más interés en vuestro triunfo que en el éxito de la Esquerra. Nos distinguimos de los hombres del Gobierno, en que ellos, que no triunfaron en la calle, á la hora del reparto cayeron sobre los graneros del Estado. Venimos á invitaros para derribar la vieja organización española y sustituirla por otra más libre y más humana. Si nos viéseis vacilar, volved la cabeza, no dejaros engañar una vez más. ¡Matadnos por la espalda!

Don Augusto Vivero :

Comienza diciendo que trae un saludo emocionado y cordial de la España revolucionaria y anticlerical. Ofrezco mi concurso para algo más, que tomar parte en un mitin. De la República hay que echar á los ratones que se han apoderado de ella. Nos tildan de enemigos, porque no hemos dejado bajar el corazón al estómago. Seguimos siendo leales al ideal revolucionario anterior al 14 de Abril. La Alianza de izquierda es el heraldo progreso. Esta República no es ni carne ni pescado. Dice que en la bandera tricolor sólo se fijan en uno de ellos, el morado que simboliza á los cardenales de la iglesia y á los que hacen los guardias de asalto.

Hace resaltar el hecho de que en una República laica el Presidente mantenga abierta una capilla en Palacio y el gobernador de Sevilla se deshace en súplicas para que saquen los santos. Alude á los sucesos del Parque, de Arnedo y de Navalmoral de la Mata. Aboga por una República de absoluta justicia social, en la cual no coma el que no trabaje. Hay que resarcirse de los mil millones que tiene la Iglesia para dar trabajo al millón de hombres parados. Dice que la tan cacareada ley agraria no servirá para repartir la tierrra, sino para disponer de nuevos enchufes en el Instituto Agrario.

D. Rodrigo Soriano :

Dice que se le ha reservado el puesto de honor, el de ser el último, sin merecerlo como no sea por la edad, aun cuando ésta no va con el aspecto de las personas, ya que Marcelino Domingo y Lerroux son dos ancianos vestidos de jóvenes. Yo seré eternamente joven por mi espíritu. Alude á las bandejas puestas á las puertas del Stadium de colecta para los presos, y dice que falta una para el pobrecito señor Cordero, el de los trescientos enchufes. Habla del supuesto y terrorífico complot de Jaca, en el que le suponían complicado, y añade que es una ridiculez, una invención más de los hombres que nos gobiernan, que apenas pasa día sin que den cuenta de alguno de esos complots de peluca rubia y trenza gris. Este complot es como el de la Base de Tablada y el de Valencia. El presidente de Consejo de guerra que condenó al capitán Sediles es hoy alto comisario de guerra en Marruecos. Balbontín y yo jamás tomaremos parte en ridículos complots.

No soy un industrial de las revoluciones, pues no pienso en colocar escalera para llegar á ministro. Tenemos muy limpia historia.

Hoy, Domingo de Ramos, Jesús entraba en Jerusalén entre palmas y olivas. Jesús dijo que los ricos eran indignos de entrar en el cielo, y arrojó á los mercaderes del templo. Si hoy viviera Pablo Iglesias echaría á los socialistas. En el partido radical socialista no deja de haber hombres de buena fe, como Botella y como Gomáriz, que cuando las deportaciones del «Buenos Aires» estuvieron al lado del pueblo. El proyecto de reforma agraria es un proyecto de salón y smóking, digno de figurar en los ecos de sociedad.

El programa no es de nuestro tiempo. Marcelino Domingo nos sirve una «corbeille» con gardenia para que las clases ricas puedan llevarlos en la solapa.

Habla del partido y evoca el recuerdo de un mitin celebrado en Sevilla en el teatro Eslava, en el *cual tomaron parte el orador Blasco Ibáñez y Lerroux. Hace de esto treinta años. Entonces Lerroux y yo íbamos contra el ex rey, que llegaba á la mayor edad. Por el paseo de las Delicias, como si fuera una provocación, desfilaban los cañones y la caballería. Nosotros lanzamos* el reto y Lerruox, quien habló del reparto de las tierras, y acabó diciendo que había que extirpar á los caciques. En ese período de tiempo transcurrido yo he corrido el mundo y sobre mi coraza de luchador, he forjado otra en el yunque de la sociedad moderna. Dice que el partido radical es el Tercio Extranjero, en el que se admite á todo el mundo, sin preguntarle de dónde viene. Martínez Barrio levantó el otro día en un mitin el banderín de enganche. Del partido socialista dice que no hay otro que haya cometido más claudicaciones. Si Pablo Iglesia volviero, los arrojaría del templo.

Dice que los dirigentes de los partidos en su mayoría han sido traidores á sus ideas y que sólo ellos mantienen lo que ofrecieron. Se ocupa de las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la República, y dice que en las carrozas bien podían ir en la primera las víctimas del Parque de María Luisa, en la segunda las de Arnedo, en la tercera los cientos de obreros muertos y la cuarta podía ser como una alegoría de la nave que lleva los deportados y en ella un trono para el ministro de la Gobernación, principal culpable. Termina diciendo: Aunque por mi edad soy conservador, si hace falta una vida para salvar á España, aquí están los restos de la mía.

El capitán Cuerda cierra el acto dando vítores á la revolución social.

Clausura del IV Congreso nacional comunista

Las amplísimas naves del Monumental Cinema fueron totalmente ocupadas en la mañana de ayer por una gran masa de trabajadores. Se celebraba el mitin de clausura del IV Congreso nacional del partido comunista, al que han concurrido representaciones de los revolucionarios de toda España.

Presidió Carlos Núñez, quien hizo la presentación de los oradores. Al levantarse para hablar Saturnino Barneto, fué acogido con cariñosos aplausos. Comienza diciendo que esos aplausos sean para el partido comunista y no para su modesta persona, que nada merece. Pasa á censurar á los elementos anarquistas por sus tácticas poco acertadas para el logro de las aspiraciones de los revolucionarios. Se refiere á una hoja que se ha hecho circular dando publicidad tendenciosamente á interioridades del partido comunista, cuya hoja parece estar lanzada por verdaderos contrarrevolucionarios.

Da cuenta de la detención de Ramón Casanellas, activo militante comunista que venía á participar en las tareas del Congreso, y termina transmitiendo á los obreros un saludo de la compañera de Casanellas, la cual no ha concedido importancia á este incidente, que considera como uno más de su vida revolucionaria.

Por el partido comunista habló á continuación Anunciación Casado, de Sestao. Abogó por la igualdad de todos los hombres, cuya conquista—dijo—deben llevar á cabo los obreros revolucionarios, apoderándose de lo que les pertenece. Pide la formación de un frente único para llegar á la implantación de un Gobierno obrero y campesino, y termina animando á todos á la lucha.

El presidente manifiesta que Barneto marcha para procurar traer á Sevilla á la compañera de Casanellas, aunque sea en calidad de detenida. Uno de los asistentes al acto pide que ocupen la presidencia de honor Casanellas y su compañera, acordándose así.

Seguidamente ocupa la tribuna Santos Arévalo, que habla por la Juventud comunista. Comienza anunciando que el 24 de Abril habrá de celebrarse el II Congreso nacional de Juventudes comunistas, en Bilbao, región minero-metalúrgica más importante de nuestro país. Pasa á ocuparse del conflicto chino-japonés, y dice que el Japón, como cabeza del imperialismo oriental, ataca á China para prepararse contra la U. R. S. S., á la que se provoca constantemente. Considera necesario movilizar las masas para defensa de la Unión Soviética, formando un ejército obrero y campesino.

Censura á anarquistas y sindicalistas, por no haber sabido tomar posiciones en los momentos culminantes de la revolución. Ataca ahora á los jefes socialistas por permitir que permanezcan en algunas organizaciones para la defensa del Estado jefes reaccionarios y monárquicos. Considera los momentos presentes de gran importancia para las juventudes obreras, que no deben perder un instante en su organización, para en caso de guerra defender á la Unión Soviética y transformar la lucha en una verdadera revolución.

Se levanta para hablar Roque García. Este comienza diciendo que dedicó sus años mozos á luchar en pro de la C. N. T., y que después de muchos acontecimientos, una meditación serena de las realidades políticas y sociales le llevó al convencimiento de que la línea seguida por aquel organismo era equivocada, orientando sus aspiraciones revolucionarias hacia Rusia.

Pasa á referirse al campesino andaluz, y dice que es un factor más decisivo aún que el obrero industrial catalán para la causa de la revolu-

(Continúa en la página siguiente).

De nuestra página deportiva

(Viene de la segunda plana)

Rácing: Solá, Ceballos, Gurruaga, Ibarra, Baragaño, García, Santi, Loredo, Oscar, Teleto y Cisco.

Cisco de un tiro cruzado, logra el primer goal. La jugada, que ha sido preciosista, es largamente ovacionada. Momentos después, Loredo pierde en la misma boca del goal casoñense un tanto que parecía seguro.

Peña, oportuno, logra el empate.

Poco dura éste, pues al minuto de haber conseguido Peña el goal, un pase de Cisco es rematado por Oscar, logrando el segundo goal. Con dos á uno termniar el primer tiempo.

La segunda parte es de juego más nivelada.

El partido, que fué interesante en su primera parte, flojeó bastante en la segunda mitad.

Adrados arbitró magníficamente.

EL DEPORTIVO ALAVES DERROTA AL ARENAS

Vitoria 21.—Se celebró ayer en el campo del Deportivo el partido entre los propietarios del terreno y el Arenas. El triunfo se lo adjudicaron los locales por tres á uno.

A las órdenes del señor González, presidente del Colegio vizcaíno de árbitros, los equipos se alinearon así:

Arenas: Urquiza, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Villagrá, Saro, Calvo, Iriondo, Calero y Emilín.

Deportivo: Urreta, Arana, Deva, Urquidi, Antero, Fede, Paco, Trillo, Sañudo, Lecue y Juanito.

Empezó el partido ejerciendo un ligero dominio el Arenas.

A los veintiún minutos de juego, Juanito logra el primer tanto de los locales.

Sañudo marcó el segundo tanto del Deportivo.

Los jugadores locales se muestran menos codiciosos en la lucha, lo que hace que los areneros ejerzan algún dominio; pero á los treinta y cinco minutos vuelven á marcar los locales.

Sañudo consigue el tercer tanto, que es acogido con una ovación imponente.

Faltando tres minutos para terminar el partido, los areneros consiguen su «goal» á consecuencia de una mala jugada de los deportivistas.

No se ha practicado verdadero juego. Las delanteras se han mostrado poco peligrosas.

El arbitraje del señor González, regular.

EL BARCELONA GANA AL VALENCIA

Barcelona 21.—El Valencia desaprovechó ayer una ocasión de derrotar al Barcelona en su campo de Las Corts, al no saber aprovechar la ventaja que le daba el tener dos goles á su favor, mientras el Barcelona no había marcado todavía ninguno.

A los seis minutos consiguió el Valencia su primer gol, obra de Prieto.

Resulta lesionado Mas, y un minuto después aumenta el marcador del Valencia, Salvador, desde lejos, marcando.

A los diecinueve minutos, Arocha fusila el primer gol. Resulta lesionado el portero valenciano, Cano, y le sustituye unos momentos el suplente Arocha remató el segundo gol del Barcelona.

Dos minutos después, un pase de Parera lo empalma Goiburu, apuntándose el tercer tanto.

El segundo tiempo no tuvo ningún interés por el mal juego que desarrollaron los dos conjuntos.

Balaguer hizo un arbitraje regular en la primera parte y deficiente en la seguiente.

Los equipos fueron:

Valencia: Cano, Melenchón, Pasarín, Abdón, Salvador, Amorós, Torredeflot, Picolín, Capillas, Vilanova y Prieto.

Barcelona: Vidal, Rafa, Mas, Font, Guzmán, Pedrol, Piera, Goiburu, Arocha, Ramón y Parera.

EL MADRID CONSIGUE EMPATAR CON EL UNION DE IRUN

Irún 21.—Ayer el Irún empató á un tanto con el Madrid.

Alineaciones:

Irún: Emery, Alza, Mancisidor, Pedro Regueiro, Gamborena, Maya, Azcona, Echezarreta, Eleicegui, Cajo y Amunárriz.

Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Prast, Esparza, Leoncito, Lazcano, Luis Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

A los veinte minutos se escapan en una mutua combinación Olivares y Regueiro, y al ceder éste el balón á su compañero, sale á impedir la jugada Alza, quien falla el balón, y entonces Olivares, desde muy cerca, y con un tiro flojo, batió á Emery.

A los siete minutos de juego, el Irún consiguió marcar por primera vez; pero el juez del encuentro, Vilalta, consideró que el tanto había sido conseguido de manera ilegítima y lo anuló. Un tiro de Eleicegui fué rechazado débilmente por Ciriaco, haciéndose con el balón Azcona, que con el pecho llevó la pelota hacia el fondo de la red.

Se formó un escándalo extraordinario. Durante quince minutos el partido estuvo suspendido.

A los veintidós minutos de juego señaló un «penalty» contra el Madrid, que á fuer de cronista sincero no vimos. Mejor dicho, ni lo vimos nosotros ni lo vió nadie, y, sin embargo, momentos antes un «penalty» claro en que había incurrido Quincoces, Vilalta no lo señaló.

Pedro Regueiro fué el encargado de lanzar la falta. Envió el balón con potencia, recto, hacia un extremo de la portería de Zamora, quien consiguió, en una jugada de coloso, devolver la pelota.

A los treinta minutos sobrevino el empate para el Unión. En una jugada de Amunarriz y Cajo, el primero envió un centro, al que entró al remate Cajo, y este jugador consiguió llevar el balón hasta la red.

El Madrid mereció la victoria por haber soportado el partido con un público totalmente hostil y haber logrado mantener el empate á un gol.

El Irún jugó un buen partido.

SEGUNDA DIVISION

Resultados

Athlétic, de Madrid, cuatro; Celta, dos.

Coruña, dos; Murcia, uno.
D. Castellón, dos, Sevilla, cero.
Spórting, tres, Cataluña, uno.
Betis, cuatro; Oviedo, dos.

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	16	9	4	3	[illegible]	[illegible]	22
Oviedo	16	1[illegible]	1	5	4[illegible]	25	[illegible]
Sporting	16	8	4	4	3[illegible]	23	20
Murcia	16	9	1	5	35	20	19
D. Coruña	16	9	1	6	3[illegible]	32	19
Athéctic	16	7	2	7	36	31	16
D. Castellón	15	6	1	8	[illegible]1	3[illegible]	13
Sevilla	15	5	1	[illegible]	23	[illegible]8	11
Celta	16	4	2	10	[illegible]9	46	10
Cataluña	14	2	1	11	13	[illegible]8	5

No han quedado las cosas dilucidadas en la segunda división con el triunfo del Betis sobre su inmediato seguidor el Oviedo. Esta victoria de los sevillanos desplaza al Oviedo del primer lugar y lo convierte en inmediato seguidor; pero en las dos jornadas que restan podría suceder que se alterasen los puestos. El Oviedo juega los dos encuentros que le restan en su casa, aunque los enemigos sean de calidad como el Spórting y el Murcia, y el Betis, en cambio, tiene que efectuar un desplazamiento á Galicia para contender en Balaidos con el Celta, y recibe en Sevilla al otro equipo gallego, el Deportivo coruñés. Un tropezón del Betis, cosa que está al alcance de las posibilidades en el fútbol, trastrocaría el lugar del Oviedo y el Betis, dando por supuesto que el equipo ovetense no se dejo ni un sólo punto en su terreno. Esto indica que nada hay aun definitivo en la segunda división respecto al Club ganador del torneo. En cambio, por la cola no hay emoción alguna. El Cataluña, condenado por su deficiente actuación desde el principio del campeonato, no le ha sido posible salvarse, á pesar de las facilidades que le dió el Athlétic madrileño. La derrota del Murcia en Coruña lo descarta de su amenazante tercer puesto, aunque el Spórting se sitúa ahora en esa posición, siguiendo de cerca á los dos líderes, no creemos en sus posibilidades, porque no es fácil concebir una victoria suya en Teatinos á costa del Oviedo. Sigue el Sevilla descendiendo lugares con esta derrota en Castellón, y no ofrecen ninguna sorpresa en sus resultados las victorias del Deportivo coruñés y del Athlétic madrileño, que lograron, como era lógico, prevalecer sobre sus respectivos contrarios el Murcia y el Celta, la ventaja que supone siempre el jugar en casa.

EL CASTELLON, EN SU CAMPO, VENCE AL SEVILLA

Castellón 21.—Poco público acudió al campo de Sequiol para presenciar el encuentro Sevilla-Deportivo local, debido á la decisión de los directivos castellonenses, de que los socios pagasen entrada ordinaria para coadyuvar a nivelar la situación económica del Club.

El encuentro fué ganado por los locales por dos goals á cero y se resolvió en la primera parte. Todo el encuentro, la lucha fué bastante igualada, y un poco dura en la segunda mitad, llevando el peso del encuentro, por lo cual Castellón se refiere, su mag[illegible] portero Roca, que realizó muy buenas paradas.

El Castellón presionó en los primeros momentos, consiguiendo su delantera llevar algunas situaciones de peligro á la puerta sevillana.

En estos momentos, los zagueros forasteros salvaron á su Club de un goal inminente.

Con juego alterno, se desenvolvió después la lucha hasta que á los veinte minutos, el Castellón marcó su primer goal. Fué producto de un centro de Gómez, que recogido por Pradells con la cabeza, entregó la pelota á Montañés quien metió el pie suavemente, enviándola á la red.

El Sevilla acosó entonces con calor, y varios «chuts» de su delantera fueron muy bien parados por Roca. También el poste actuó en estos momentos de acoso de providencia del Castellón. Neutralizado el dominio llega inmediatamente el segundo goal del Castellón, que surge á los cinco minutos del tanto anterior. Se deriva de un «friki» con que se castiga al Sevilla. Guillén lanza el balón, pasándoselo á Montañés, quien lo cede á Moya, y éste por la izquirda lo coloca por el ángulo, resultando infructoso el salto de Guillamón.

Con dominio alterno termina el primer tiempo.

En la segunda parte, la lucha se mantiene también igualada, desenvolviéndose con acierto los dos porteros, sobre todo, el local, Roca. El juego es bastante duro y con atisbos de violencia en algunos momentos.

En esta parte, el Sevilla consiguió un goal por medio de Campanal, que no concedió el árbitro por haberle precedido falta del mismo jugador.

Contra el Sevilla se tiraron durante el encuentro cinco «córners» y contra el Castellón uno.

En el Sevilla se distinguieron Padrón, Campanal y Sedeño. En el Castellón, sobre todos Roca, y luego la defensa y los medios. Montañés, Ballester y Pascual, estuvieron completamente apagados.

Ostalé, que arbitró bien, formó á los equipos:

Sevilla: Guillamón, Sedeño, Morán, Astasio, Santiago, Arroyo, Tejada, Adelantado, Campanal, Padrón y Bracero.

Castellón: Roca, Valentín, Botella, Gómez, Guillén, Beltrán, Ballester, Moya, Pradells, Montañés y Pascual.

EL SPORTING VENCE AL CATALUÑA POR 3 A 1

Gijón 21.—A pesar de lo espléndido del día asistió poca gente al campo de Molinón.

El encuentro fué uno de los peores que hemos presenciado. Todo el partido fué un insulso peloteo, durante el cual los artilleros gijoneses demostraron estar infames en cuestión de puntería. Con el resultado de empate á cero terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo y á los ocho minutos de haber comenzado, Cabo rechazó flojamente un tiro de Pin, y Avilesu aprovechó para machacar desde cerca el primer tanto.

A los 23 minutos, un centro corto de Jaime lo remató Avilesu, y también en esta ocasión Cabo, por no blocar la pelota y rechazar flojo, dió ocasión á Adolfo para marcar el segundo «gol».

Cuando iban 33 minutos de juego y mayor era el dominio de los locales, escapó la delantera catalana, fallando Quirós, yendo el balón á los pies de Esteban, que rápido cruzó el único tanto del Cataluña, pues aunque momentos después lograban otro tanto, éste fué anulado por Melcón, por haber considerado al autor de él en fuera de juego. Los catalanes protestaron de la decisión arbitral, y faltando escasamente diez minutos para terminar el partido, un buen avance de Pin terminó con un buen pase á Adolfo; este falló ignominiosamente; pero Avilesu, bien colocado, aprovechó para marcar el tercer «gol».

Y con el resultado de 3 á 1 terminó el soporífero encuentro, durante el cual se tiraron siete «córners» contra el Cataluña y tres contra el Spórting.

Melcon tuvo un arbitraje vulgarísimo y alineó á los equipos en la forma siguiente:

Cataluña: Cabo, Cladera, Borrera, Villamor, De Lafuente I, Palladér, Gamis, Artigas, Cladera, De Lafuente II y Esteban.

Spórting: Sión, Quirós, Pena, Canteli, Tronchu, Travieso, Jaime, Avilesu, Adolfo, Pin y Angelin.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA VENCE AL MURCIA

Coruña 21.—Gran cantidad de público llenó las graderías de Riazor para presenciar el encuentro Deportivo-Murcia, correspondiente á la segunda división.

Espinosa, encargado de dirigir el encuentro, alineó á los equipos de esta manera:

Murcia: Enrique, Vigueras, Arezo, Mondragón, Palahí, Vigueras II, Julio, Muñoz, Irureta, Zamoreta y Sornichero.

Deportivo: Rodrigo, Solla, Alejandro, Esparza, Triana, Fariñas, Torres, Chacho, León, Diz y Froix.

A los diez minutos, Zamoreta se apodera del balón burla á cuantos jugadores le salen al paso, y de un tiro raso y cruzado logra el primer y único «goal» para el Murcia.

El Murcia reacciona, y el juego se endurece por momentos.

A la media hora de juego, un balón bombeado por los medios es aprovechado por León para lograr oportunamente el primer «goal», ó sea el del empate. Con el resultado de uno á uno termina la primera parte, en cuyas postrimerías ha habido un incidente entre Vigueras y Froix, expulsando el árbitro al jugador coruñés. El escándalo es mayúsculo.

A los treinta y cinco minutos, un balón rechazado por la testa de Fariñas va a los pies de León, que, burlando la entrada del defensa, de un tiro raso logra el «goal» de la victoria en medio del entusiasmo general. Y con esfuerzos desesperados del Murcia para lograr nuevamente la igualada, termina el partido con el triunfo del Deportivo por dos á uno.

Destacaron por los coruñeses Soya, Alejandro y Fariñas durante todo el partido, y en los últimos quince minutos la admirable actuación de Torres. Por el Murcia, desde luego, el trío defensivo, que tuvo una actuación magnífica, seguido en méritos de Julio y Sornichero.

Espinosa hizo un arbitraje desdichado.

EL ATHLETIC VENCE AL CELTA DE VIGO

Madrid 21.

Nos resistimos á asegurar que pase este partido á la historia. La lucha fué muy vulgar. Nada, pues, de notas emotivas.

Y es que el adversario no se prestaba para grandes lucimientos. Los rudos hombres del Noroeste practican un «football» exentode delicadezas. Ellos no se detienen en floritura más ó menos. Por eso el Athlétic tuvo un momento de amargo estupor cuando al exhibir alegre y confiadamente sus dos tantos de ventaja se encontró con que los del Celta replicaban con firmeza. Y cuando los jóvenes rojiblancos quisieron darse euenta ya había igualdad de posiciones en el marcador. Tuvo el Athlétic que realizar un encomiable esfuerzo para imponerse durante el tiempo preciso para hacer valer su mejor clase y alcanzar una nueva ventaja de dos tantos. Pero en seguida hubo de abandonar la ofensiva para taponar á duras penas la reacción céltica, que había de durar hasta el final. Venció por cuatro tantos á dos; pero le costó mucho trabajo.

* * *

El Athlétic marco dos tantos seguidos por mediación de Burria. El primero en el remate de un «córner». El otro al rematar de cabeza un castigo contra el Celta. A los pocos momentos de este tanto quedó lesionado Lilo, que hubo de ser reemplazado por el suplente, cuya actuación resultó muy superior á la que hasta entonces desarrolló el titular. Pero el equipo gallego supo detenerse oportuna y bruscamente en aquella marcha vertiginosa hacia el fracaso, y sus medios, bien apoyados en todo momento por una defensa decidida y violenta, contuvieron como pudieron al Athletic, que vaciló lo suficiente para que su veteranía le llevase á obtener el empate. El primer tanto—magnífico—fué obra del viejo Polo, y el segundo una gran jugada del propio Polo, que remató Lao lucidamente.

Después, Losada aprovechó una coyuntura fácil para marcar el tercero antes de que finalizase la primera parte.

El cuarto «goal» lo consiguió Guijarro en los comienzos de la continuación. Volvió á apretar de firme el Celta; pero ya no variaron las posiciones.

Arbitró excelentemente el señor Arribas, de Barcelona.

Alineaciones:

Athlétic: Antonio, Corral, Pepín, Antoñito, Ordóñez, Rey, Marín, Guijarro, Losada, Burria y Costa.

Celta: Lilo, Capesto, Montes, Armando, Vega, Paredes, Lao, Valcárcel, Marcial, Piñeiro y Polo.

Eme Erre.

TERCERA DIVISION

Resultados

Sabadell, 2; Osasuna, 1.
Nacional, 4; Racing Ferrol, 2.

Las semifinales de la tercera división no han arrojado en los dos encuentros jugados, uno el sabado en Madrid, y otro el domingo en Sabadell, una ventaja suficiente en el tanteo para que los dos clubs victoriosos puedan sentirse tranquilos en el encuentro de devolución. Sobre todo, el resultado conseguido por el equipo catalán es bien pobre, y lógicamente debe suponerse que en Pamplona el Osasuna lo ha de rebasar. Los dos tantos que lleva á su favor el Nacional madrileño representan algo más; pero tampoco es para desplazarse con confianza, porque el Racing ferrolano en su terreno del Infornillo debe ser un enemigo temible.

El domingo 24 de Abril, en el nuevo Stádium de Oviedo, se jugará el partido internacional España-Yugoeslavia. Facilitaremos amplias y documentadas informaciones.

DE LOS ACTOS POLITICOS DE AYER

ción. Considera que la ignorancia política en que se encuentra el campesino andaluz ha hecho que algunos conciban esperanzas ante el proyecto de reforma agraria, que no tendrá otros efectos que enrolarlos al carro del capitalismo. Añade que el campesino, ante los desenganos sufridos, va radicalizandose en sus procedimientos, porque las esperanzas que les hicieron concebir los jefes socialistas no se han visto satisfechas. Analiza el contenido del proyecto de reforma agraria para demostrar que las tierras se les pagarán con creces á los actuales propietarios, mientras los campesinos quedan esclavizados en ellas.

Termina pidiendo á los campesinos que no hagan el juego á la burguesía y que pongan todo su ardor en la lucha revolucionaria.

Seguidamente hace uso de la palabra el camarada Rafael Villar, de la región levantina. Justifica que el IV Congreso se haya celebrado en nuestra capital por la confianza que da el verse asistido por trabajadores revolucionarios.

Se refiere á la significación del Congreso, diciendo que tiene por objeto buscar el camino seguro que conduzca al triunfo de la revolución. Examina el hecho de que hayan asistido al mitin comunista miles de obreros, á pesar de la campaña que se ha hecho para impedirlo, y es—añade—que el partido comunista está solo frente á la contrarrevolución. No es una casualidad que Sevilla, donde las fuerzas burguesas necesitan frenar la revolución, se haya elegido como pedestal para llevar al Congreso á esos falsos revolucionarios, que necesitan levantar frente á la bandera roja del partido comunista una bandera de un rojo desteñido, que, agitada en los momentos de lucha, desoriente á los revolucionarios.

En nombre de Ramón Casanellas, ocupa la tribuna para hablar el camarada Delicado. Relata cómo Casanellas, que nunca había visitado Sevilla, venía emocionado, poniendo todo su esfuerzo é inteligencia de mecánico, para llegar á Sevilla y asistir al Congreso. Lamenta que los obreros revolucionarios se hayan visto privados de escuchar la palabra revolucionaria de Casanellas, y termina recomendando se sigan las líneas trazadas en el Congreso Comunista, para el logro de la revolución.

La camarada Pasionaria, de Vizcaya, dedica un sentido recuerdo á los compañeros deportados y á los que cayeron en la lucha, y refiriéndose á ellos, dice: «Yo os aseguro que la sangre derramada no será esteril: de ella brotará nuevas flores de rebeldía contra los tiranos».

Cree necesario hacer ver á los trabajadores que por encima de toda diferencia ideológica ó táctica del momento, está el interés común de los obreros y campesinos. Censura á los socialistas, por no haber preparado á las masas trabajadoras políticamente. Llama traidores á los jefes que se oponen á la unión de las dos centrales sindicales. Estima que hay que interesar á la mujer en las luchas por las reivindicaciones. De ello no se ha preocupado nadie más que el partido comunista.

Termina pidiendo el apoyo de todos para impulsar la revolución.

En nombre del prolectariado revolucionario de Cataluña, habla Hilario Arlandiz. Comienza recordando gestas gloriosas de la C. N. T., cuando esta entidad era una organización de masas revolucionarias.

Combate el anarcosindicalismo como ideología.

Dice que en el Congreso que se está celebrando ha podido observar que la masa obrera y campesina ha superado á los viejos comunistas. Se refiere á varios delegados que han destacado en las sesiones del Congreso como verdaderos revolucionarios de altura, y dice que ello ha demostrado que el partido comunista no necesita de abogadillo presuntuoso y antiproletarios, para comprender las tareas de la revolución.

El símbolo — añade — del Congreso es nuestro camarada Casanellas, que en espíritu ha sido uno de los preparadores de él. A Casanellas debemos considerarlo, no como anarquista dominado por la pasión revolucionaria que hace años atentara contra Dato; hoy está transformado y detesta el atentado personal, porque ha comprendido que vale más la acción conjunta de todos, que cien cabezas de ministros. Afirma que el Gobierno ha comprendido que Casanellas es más peligroso para el régimen de privilegio que todos los anarquistas, porque compañeros de esta filiación fueron puestos en libertad por la amnistía, mientras á Casanellas no se autoriza para estar en España.

Dice que se amenaza á Casanellas con siete años de prisión, porque los que con él atentaron contra Dato, han cumplido penas, cosa que considera el orador injusta después de la amnistía.

El tercer símbolo — termina — del momento español, es la compañera Pasionaria, que simboliza nuestras aspiraciones junto con los otros.

En este momento, uno de los presentes propone que se declare la huelga general en España, si se hace cumplir dicha condena á Casanellas, aprobándose la proposición

Por último se levanta á hablar Manuel Adame, que lo hace en nombre de José Bullejos. Hace relación de la labor realizada en el IV Congreso, cuyas enseñanzas han de ser muy provechosas. Se refiere á las corrientes contrarias que ha encontrado el partido comunista en el Congreso, una de las cuales, verdaderamente oportunistas, negaba varios de los problemas fundamentales de la revolución. La tendencia bolchevique se manifestó en torno al problema de la nacionalidad.

Se refiere á continuación á la corriente trostkista que se ha insinuado. Para nosotros—añade—la cuestión de táctica es esencial para la lucha, y si no conocemos bien la situación podemos incurrir en falta grave, siendo nuestros esfuerzos, no sólo ineficaces, sino contraproducentes.

Se ha planteado, pues, como cuestión principal aplastar á esta tendencia trostkista. Nuestra misión era dar una línea política justa al proletariado, y habiéndose discutido las desviaciones, el partido ha quedado unido y en condiciones de llegar al final.

Cuestión principal es presentar el peligro de la guerra contra la U. S. como algo que se pretende realizar inmediatamente. Los países imperialistas del mundo, con pretexto de la guerra de China, intentan la lucha contra Rusia. La defensa de la U. S. es uno de los problemas que se ha planteado en el Congreso, y á todo trance hay que organizar la revolución de España, lo cual no se consigue sólo con prapaganda, sino con métodos de organización constituyendo los soviets en los lugares de trabajo, poniendo en pie el ejército proletario de obreros y campesinos contra quien se oponga á la acción revolucionaria del proletariado.

Termina abogando por la implantación del Gobierno obrero y campesino, único que podrá realizar la revolución democrática.

El presidente cierra el acto, solicitando una ayuda económica para sobrellevar los gastos del Congreso y dando cuenta del ingreso en la Unión Local de Sindicatos de los obreros electricistas y gasistas, por votaciones aplastantes contra la U. G. T. y C. N. T., á pesar de las coacciones violentas que en ocasiones se ejerce con los obreros. Lee las conclusiones aprobadas en el Congreso, condenando la detención de Casanellas, é invitando á la lucha pro-liberación de los presos y deportados á Guinea.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos durante y al final de sus discursos.

Terminado el acto se cantó la Internacional, dándose vivas al comunismo y disolviéndose el público sin que se registrase el menor incidente.

CUARTA SESION DEL CONGRESO COMUNISTA CELEBRADA EL 18 DE MARZO, POR LA TARDE

A las cuatro da comienzo la sesión.

Se lee un telegrama dando cuenta de que la delegación catalana-balear ha sido detenida en Carmona.

Se elige una comisión para que se entreviste con las autoridades y realice las gestiones necesarias para su libertad.

Continúan informando las delegaciones.

Intervinieron, Ramírez, de Madrid; Sánchez, de Málaga; Serrano, de Madrid; Silva, por el C. C. Cifuentes de Villa Don Fadrique; Adame y Cartón, de Castilla; Bravo, de Almería; Morero, de Almería; Montero, de Coruña; Garrote, por el C. Regional de Galicia; Ramos, de Guadalajara; Caballero, de Córdoba; Santos Arévalo, por la J. C. de Madrid; Alardiz, por lo oposición del B. O. C.; Barrado y Rodríguez, de Asturias.

Lo más interesante de la sesión fué la petición de ingreso en bloque en el partido hecha por Arlandiz en nombre de la Oposición del Bloque Obrero y Campesino y que ha sido aceptada. Esto parece que contribuirá al fortalecimiento del partido oficial en Cataluña.

La sesión terminó cerca de las nueve de la noche, transcurriendo dentro del mayor orden, como todas que se vienen celebrando.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Julián y ante el altar de la preciosa imagen de la Virgen de la Hiniesta, se verificó el pasado dia de San José el enlace matrimonial de la hermosa y bella señorita Esperanza Rodríguez Acosta con el competente linotipista de este LIBERAL don Manuel Cuesta Melo.

Daba el brazo á la novia, que lucía lindo vestido negro con prendidos de azahar, el padre del novio, nuestro entrañable camarada el regente de este periódico, don Manuel Cuesta.

El novio iba acompañado de su madre y madrina, doña Dolores Melo.

El párroco, señor Delgado Rasco, dirigió á los contrayentes breves y sentidas palabras, pasando los numerosos invitados al domicilio del nuevo y venturoso matrimonio, obsequiándose á todos de un modo verdaderamente efusivo y espléndido.

De todo corazón deseamos imperecedera luna de miel y felicitamos especialmente á los padres del novio, nuestros entrañables amigos.

Conferencias evangélicas

El sábado se celebró la última conferencia de las que se han venido dando en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País por el Comité de Propaganda evangélica.

Presidió don Patricio Gómez, licenciado en Letras.

Don Carlos Araujo, comentando la frase: «la religión es el opio del pueblo», demostró cómo la religión de Cristo ha sido, por el contrario, poderoso impulso para la actividad beneficiosa y redentora. La fe cristiana es imperecedera porque responde á necesidades permanentes del corazón humano y porque Cristo no ha sido ni será superado.

El público escuchó después con vivo interés una sentida alocución de la propagandista evangélica señorita Irene Pérez, que relató patéticos incidentes de su trabajo en Ubeda y exhortó á todos á encontrar en Cristo la verdadera libertad.

Don Miguel Aguilera narró gráficamente varios incidentes tomados de su propia actuación como propagandista evangélico é hizo un sincero llamamiento á los oyentes para que echaran mano de la verdadera vida que no se encuentra en la ciencia, ni en el poder, ni en la riqueza, sino en Cristo, Hijo de Dios

Los tres oradores fueron muy aplaudidos.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico con asistencia de los señores Marquez, Sangrán, Sáinz de la Maza y Gamero Martín, habiéndose excusado de asistir el señor Aguado Barba.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á D. Mariano Borrero Blanco por su donativo de 500 pesetas.

Igual acuerdo se tomó á favor de don Juan Gines de Sepúlveda, que ha donado un título de la Deuda municipal cuyo valor nominal es de 500 pesetas.

Se acordó dar las gracias á doña Asunción de los Reyes por su donativo de cien papeletas de pan en sufragio por el alma de su difunto esposo don Francisco Hiraldo Tenorio y á la Hermandad del Santo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Mayor Dolor por el de veinte papeletas de pan que con motivo de celebrar su fiesta principal reparte entre los pobres de Sevilla.

Se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión á favor del anónimo donante D. J. M. por su donativo de 50 pesetas, importe del cinco por ciento de utilidad en su industria, que destina á esta Asociación, correspondiente á los meses de Enero y Febrero del año actual.

Se acordó hacer constar el sentimiento de la Comisión con motivo del fallecimiento de la señora madre política de la señora marquesa viuda de Villafranca del Pitamo, vicepresidenta de la Asociación.

La Comisión acordó insistir nuevamente cerca de la Alcaldía para que vea la posibilidad de abonar á la Asociación todo ó parte al menos de los cinco meses que tiene en descubierto, importantes unas 65.000 pesetas, pues durante dicho período de tiempo la Asociación, para no desatender los socorros, se ha visto precisada á pignorar buena parte de los valores en reserva.

Se acordó anunciar para el día 21 de los corrientes la adquisición de la patente especial, anual, individual é intransferible, para la reventa de localidades de teatros y demás espectaculos públicos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

F. U. E.

Por el presente anuncio se cita á todos los delegados que componen la Cámara federal á la reunión que tendrá lugar el martes 22, á las nueve y media de la noche en primera citación y á las diez en segunda, en los salones del Pasaje del Duque.—El secretario general, José R. Vargas.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

21 DE MARZO DE 1907

Publicábamos el primero de una serie de artículos sobre «La escultura religiosa», de los que era autor nuestro compañero Manuel Chaves, y en los que aludía á las obras de los notables escultores Marcos de Cabrera, Jerónimo Hernández, Juan Martínez Montañés, Bernardo Hita del Castillo, Cristóbal Ramos, Pedro Roldán y su hija María Luisa, Bernardo Ruiz Girón, Pedro Duque Cornejo, Blas Molner, Bernardo Simón de Pineda y otros muchos que enriquecieron durante los siglos XVI, XVII y XVIII los templos hispalenses.

En París falleció á consecuencia de la impresión que le causó la muerte de su esposa el célebre químico y ex ministro de Negocios Extranjeros Mr. Berthelot.

Sevilla fué favorecida con el premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional, que cayó en el número 14.586. Decíamos que se indicaba al sacristán de la iglesia del Salvador como uno de los favorecidos.

Puso fin á su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el industrial dueño de un taller de peluquería establecido en calle Manteros.

En la huerta de Tabladilla fué encontrado el cadáver de un hombre degollado, cuya muerte debió haber ocurrido cuatro ó cinco días antes. Se ignoraba en los primeros momentos si se trataba de un suicidio ó de un crimen.

Decían de Barcelona que el juez que entendía en los procesos que se instruían por los últimos atentados había amenazado á los agentes é inspectores de Policía con encarcelarlos si facilitaban á los periodistas alguna noticia de los sumarios.

DE HERMANDADES

La de las Aguas (San Jacinto)

El próximo Lunes Santo se celebrarán en la iglesia de San Jacinto solemnes cultos que la hermandad de las Aguas dedica á sus titulares.

A las siete de la tarde será trasladada procesionalmente la imagen del Cristo de las Aguas al altar mayor, y acto seguido, predicará el sermón de pasión el padre dominico fray Bienvenido Arenas, O. P.

La hermandad repartirá entre los pobres una abundante limosna de pan.

La de la Sagrada Lanzada

El Miércoles Santo, día en que la hermandad de la Sagrada Lanzada hacía su estación á la Catedral, celebrará en la iglesia filial de San Martín devotos ejercicios de pasión con sermón, á cargo del doctor don Lorenzo Pérez Fernández, coadjutor de dicho templo.

Esta hermandad hará la visita al monumento de la Santa Iglesia Catedral en unión de la Sacramental de San Martín, el próximo Jueves Santo, á las ocho y media de la noche, debiendo los hermanos encontrarse en el Patio de los Naranjos á las ocho y cuarto.

La de Jesús Ante Anás

La fervorosa hermandad de Jesús Ante Anás y Nuestra Señora del Dulce Nombre, establecida en la iglesia de San Antonio, dedica á sus titulares solemnes cultos, que se celebrarán el Martes Santo, á las ocho y media de la noche, predicando el capellán de San Fernando, don José Sebastián Bandarán.

Terminarán los cultos llevando en procesión la imagen de Jesús por el interior del templo y celebrando el besamanos de la Virgen del Dulce Nombre.

Esta hermandad hará su visita al monumento de la Catedral el próximo Jueves Santo, á las cuatro y media de la tarde.

La del Santísimo Cristo del Amor

Hoy domingo, á la hora en que acostumbra á hacer su salida la hermandad de la Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol, se celebrará en el Salvador una solemne función religiosa.

El martes 22, á las seis y media, ejercicios piadosos, según se vienen celebrando dicho día.

Durante la Semana Santa se repartirá á los pobres una abundante limosna de pan.

Nuestra Señora de la Hiniesta

Esta Hermandad invita á sus hermanos á la solemne vela del Santísima Sacramento que ha de tener lugar el próximo Jueves Santo ante el Monumento levantado en la Santa Iglesia Catedral, de once á once y media de la mañana

La Hermandad encarece la asistencia á todos sus fieles devotos y ruega á sus hermanos no falten á dicho acto de piedad, ya que á ello les obliga el carácter de Sacramental de esta Corporación.

Los que deseen asistir deberán hallarse dicho día, á las diez y media en punto de la mañana, en la capilla de la Sacramental del Sagrario.

Los cultos de la Hermandad de la Bofetada

Mañana, Martes Santo, á las ocho y media de la noche, celebrará los devotos ejercicios de Pasión ya anunciados la Hermandad de N. P. Jesús ante Anás, establecida en la iglesia de San Antonio de Padua, calle San Vicente.

Predicará el señor don José Sebastián Bandarán y tomará parte en la capilla musical el tenor señor Morgado, quien interpretará la parte de tenor del «Miserere» de *Eslava*.

La veneranda imagen de Nuestro Padre Jesús será llevada en un pequeño «paso» á hombros de los hermanos por las naves del espacioso templo, terminándose el acto con besamanos de las imágenes del Señor y de la Santísima Virgen del Dulce Nombre.

Dicha sagrada imagen aparece colocada en un hermoso trono exornado con profusión de flores y luce la saya, manto y corona que ostenta cada año en la estación á la Catedral.

SOCIEDAD

Se ha celebrado en la capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder la boda de la encantadora señorita Matilde García Góngora con don Alvaro García Carranza.

Bendijo la unión sagrada el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Manuel González Macías.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia, la señora de García Bernárdez, y el padre del novio, don José García (Algabeño). Testificaron el acto don Manuel Tassara Góngora, don Felipe de Pablo Romero (que envió su representación), don José, don Francisco y don Pedro Luis García Carranza, don José Gallego Góngora, don Dámaso Pérez y don José Martí.

Los concurrentes fueron delicadamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Ha vestido su primer traje largo la bellísima señorita Pili Ramos Molina, hija de los señores de Ramos Herrera (don Antonio).

El pasado día 19, festividad de San José, vistió por primera vez las galas de mujer la distinguida señorita Amalia Vilches, hija del reputado doctor don Guillermo.

Por los señores de Ruiz, de Zufre (Huelva) y para su hijo el teniente veterinario don Juan, ha sido pedida á la señora viuda de Mayayo la mano de su encantadora y bella hija María Luz.

La boda se celebrará en Mayo.

En Alcalá de Guadaira, donde reside, ha dado á luz un hermoso niño, primer fruto del matrimonio, la bella y distinguida señora doña María de la Cueva y Fuentes, esposa de nuestro querido amigo don Manuel González Rollán.

Tanto la madre como el reciénnacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitamos con todo afecto al joven matrimonio.

Partido Republicano Progresista

Almadén de la Plata

El Comité Local del Partido Republicano Progresista de esta villa, ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Don Niceto Alcalá Zamora y Torres, don José Centeno González y don Federico Fernández Castillejo

Presidente, don José María García Moreno; vicepresidentes, don Manuel Rincón Huerto y don José S. Muñoz Gascón; secretario general, don José González Alhambra; vicesecretarios, don Marcial Marquez Gómez y don Celedonio Márquez Carrasco; tesorero, don Antonio Arroyo Ortiz; vicetesorero, don Santiago Márquez López; contador, don José Marín Girón; vicecontador, don Antonio Algora Muñoz; bibliotecario, don Manuel Blanco Marín; vocales: don Juan Piñero Pérez, don Julián González Blanco, don Joaquín Boza Algora, don Tomás Romero Ortiz y don Luis Lozano Soto.

Tomares

El Comité local del partido republicano progresista ha quedado constituido en esta villa en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, don Niceto Alcalá Zamora y Torres, don José Centeno González, don Federico Fernández Castillejos y don José López Cuesta.

Presidente efectivo, don Antonio Díaz Carvajal; vicepresidente, don Enrique Caro de la Rosa; secretario, don Manuel Casero de la Rosa; tesorero, don Enrique Negrón González; vocales: don José Caro Díaz, don Francisco Negrón Cantalejo, don Fernando Peón Caro, don Rafael Ramos Mateos, don Antonio Montes Rissi y don José Hermoso Moreno.

ATENEO

Mañana martes, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en este Centro el ilustrado teniente de Infantería don Alberto Pérez García acerca del tema «Algo acerca de la cuarta dimensión».

Los prestigios del conferenciante y el interés del tema permiten augurar que el acto se verá concurridísimo.

Las personas extrañas á la Sociedad podrán asistir acompañadas de un señor socio.

Una queja de los modestos industriales feriantes

Esta mañana nos visitó una numerosa Comisión de modestos industriales feriantes de los ramos de turronería, juguetería y bisutería, quienes nos expusieron una razonada queja por el hecho de que la Comisión de ferias y festejos, rectificando de criterio, pretenda mantener ahora el de que estos industriales instalen sus puestos en la Avenida de Portugal, lugar que les aleja del acostumbrado paso de peatones, con evidente perjuicio de su modesto negocio.

El lugar en que se les pretende emplazar no está en las debidas condiciones y bastarían cuatro gotas para hacerlo intransitable, lo que les lleva á abrigar el temor de una suerte adversa, como la que sufrieron durante la feria que coincidió con la Exposición.

Sólo piden que se les facilite la instalación en el mismo sitio que el pasado año, utilizando al efecto los planos que se conservarán en el Ayuntamiento.

Alegan que en esta confianza tienen hechos ya sus pedidos y que la variación pretendida puede ocasionarles daños evidentes.

Consideramos puesta en razón la queja de estos modestos industriales, que apoyada por nuestra parte elevamos á la Comisión correspondiente y creemos que será atendida, no creándose dificultades que pudieran restar éxito á nuestra renombrada feria abrileña, tan necesitada ahora más que nunca de una verdadera comprensión en el concurso de todas las voluntades.

Partido Republicano Radical Socialista

Mañana martes, á las diez de la noche, dará una charla en el local de esta agrupación (Plaza de la República, 3) el afiliado don Francisco Gómez Morón, quien disertará sobre algunos puntos del ideario.—El subsecretario de Organización y Propaganda, S. Calderón Pérez.

El deber de los sanitarios

Hora es ya de que los sanitarios españoles demos una prueba efectiva de nuestra existencia, de nuestra vitalidad. No existe motivo alguno que nos pueda privar de esta necesaria y anhelada libertad. Ni el temor á que nuestras energías se desgasten de nuevo en el vacío de la indiferencia. Ni menos tenemos derecho á privar á los españoles de este deber inexcusable que para ellos tenemos. De este deber grande, hermoso, humano, sacrosanto que nos exige velar por sus vidas, de arrancarlos de la podredumbre en que viven, sin la más elemental noción del peligro que corren. Deber, además, que no podemos rehuir de cumplirlo con el Estado, sirviéndole de consejero o, más bien, arrancándole una función para la que no es apto y que, por su especial naturaleza, y el fin social tan delicado que cumple, no tendrá inconveniente, no podrá negarse nunca á dejarlo para entregárselo á quienes, en verdad, les pertenece dirigirlo, desenvolverlo, aplicarlo.

La Sanidad es una actividad creada para la Humanidad. Es una resultante de ella. Y por ello la Humanidad es quien le ordena, quien le manda.

España en estos momentos nos exige que cumplamos nuestro deber, para lo que fuimos creados. La palabra Sanidad no está vacía de contenido. Hacerla no es sólo curar una pulmonía, producir una reacción vital en los organismos enfermos, deshacerse el cerebro en busca de una fórmula química, ni hacinar en hospitales inmundos pacientes diversos en criminal conjunción. No; la Sanidad se hace función primordial en la vida de un pueblo por su propia naturaleza. No creerlo es tanto como afirmar que el enfermo se ha hecho para el médico, para el sanitario...

Todas las clases sanitarias debemos acudir al llamamiento que nos hacen. Este llamamiento, que no se parece á ninguno, que no lleva el estridente sonido de una lucha á emprender, sino de una misión á cumplir, de una existencia á justificar.

Los sanitarios españoles siempre han vivido al margen de la vida de la Nación. Jamás se les permitió ocupar un puesto en la dirección de España, y fueron siempre sumisos servidores del pueblo porque no podían negarse á ser sanitarios.

Muchos creerán que al propugnar el Frente único sanitario pretenden levantar banderías políticas ó sociales. Quien así piense tiene, para su desgracia, un concepto muy pobre de la Sanidad y con ella de la vida de los hombres.

Nunca hubo sanitario que estimándose tal haya logrado el lucro personal, la vanidad ostentosa á costa de su profesión. Sabios en la Ciencia de investigar y curar, tenemos en España que, pudiendo serlo todo, no son más que unos humildes soldados de la Sanidad que, cumpliendo con su debe, ponen al servicio de la Humanidad el fruto de sus investigaciones, el éxito de sus tratamientos sin más pretensión que la de hacerse cumplir la profesión que abrazaron. Y esto, aunque en sí es mucho, no es tampoco hacer Sanidad. Es solamente cumplir una de sus principales funciones.

Hacer Sanidad, lo que pretenden los verdaderos sanitarios con la celebración en Madrid de una Asamblea Nacional de clases sanitarias, no puede limitarse á investigar y curar, mucho menos á la creación y posesión de un ministerio del ramo, ni á la agrupación caprichosa de los profesionales bajo una misma bandera.

Por lo que se desprende de la lectura del artículo aparecido en estas columnas bajo el epígrafe «Las clases sanitarias hacia el frente único», al constituirse la Confederación Nacional de clases sanitarias, se formaría un organismo de Sanidad que elevaría á ésta á su principalísima función, recabando para sí aquella parte de la actividad española que le perteneciera, y hacer entonces una España robusta, fuerte, saludable, de hijos inteligentes y felices..., pues el termómetro de la vida cultural de un pueblo está en relación directa con el estado de su Sanidad y de la organización que á ésta quieran darle.

Todos, absolutamente todos los practicantes españoles, debemos prestar nuestro apoyo incondicional á tan hermosa idea.

Pedro Valenzuela Mostazo.
Practicante del Hospital Central.
Sevilla, Marzo, 932.

Toma de dichos

En la iglesia de la Concepción, de la barriada de Nervión, y ante el párroco de la misma, don Rafael Sánchez, se celebró en la noche del pasado sábado el acto de tomar la promesa matrimonial á la bella y encantadora señorita Carmen Bernet de Dios con nuestro estimado y particular amigo don Alfredo Pérez Budia, auxiliar de Medicina y Cirugía.

Testificaron el acto por parte de la novia don Antonio Onieva León y don Antonio García Rodríguez, y por parte del novio don Lucas Bernet Ruiz y don Plácido Fernández López.

El acto se festejó en la intimidad debido al reciente y riguroso luto de una de las familias contrayentes.

La boda ha sido fijada para en breve y los futuros esposos están recibiendo numerosas felicitaciones y regalos de sus muchas amistades.

D. Alfredo Amores Domingo

En el día de ayer ha dejado de existir en Sevilla el ilustrísimo señor don Alfredo Amores Domingo, esposo que fué de la ilustrísima señora doña María Alonso de Tapia, y abogado de este ilustre Colegio, alcalde que fué del Ayuntamiento de Sevilla, ex vicepresidente de la Diputación provincial y cónsul de la República de Honduras, personalidad que por sus altas dotes de inteligencia y simpatía gozaba de grandes prestigios en nuestra capital.

La noticia del fallecimiento, al ser conocida ayer, produjo general pesar.

Mañana 22, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar un solemne funeral por el eterno descanso del alma del finado en la iglesia parroquial de San Isidoro y seguidamente la conducción al Cementerio de San Fernando, donde será inhumado en el panteón familiar.

Reciban nuestro sentido pésame la señora viuda, hijos don Alfredo y don Manuel, hija política doña Concepción Nieto Guerra, nietos y distinguida familia doliente.

Una queja sobre las escuelas de la barriada de la Torrecilla

Hace días publicamos una queja de los vecinos del barrio de la Torrecilla, que denunciaban el mal estado en que se hallan las escuelas allí establecidas y solicitaban del inspector de Higiene una visita de inspección á las mismas.

La techumbre de las escuelas se encuentra en tan lamentable estado, que ayer, cuando descargó torrencial lluvia, tuvieron los niños que abandonar aquéllas y marchar á sus respectivas casas con el agua á las rodillas.

Dichas escuelas están situadas en un edificio de la calle José León Sanz, que tiene la techumbre de chapa de rocalla, sin pendiente, y sobre muros de escaso espesor, por lo que no sería difícil que cualquier día pudiese ocurrir un funesto accidente.

Estimamos muy justas las quejas de dicho vecindario y creemos que la autoridad debe interesarse en este asunto, ya que se trata de unas escuelas públicas que no deben continuar ni por un momento más en el estado en que se encuentran.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EXPOSICION DE PINTURA

En el Ateneo Popular se inauguró la exposición de cuadros del notable pintor onubense José Martín Estévez.

Numerosísimas personas han desfilado por el Ateneo para admirar la hermosa y meritísima labor del gran artista.

Figuran en la exposición muchos retratos—en este género Martín es un maestro—de personas muy conocidas en Huelva.

La exposición es un triunfo del genial pintor, que está recibiendo infinidad de felicitaciones.

Reciba la nuestra tan efusiva como sincera.

* * *

En la sesión municipal última se trató del nombramiento de abogado y procurador que representen al Municipio en las reclamaciones formuladas por la Sociedad Aguas de Huelva.

Se indicó para estos cargos al secretario de la Corporación y al procurador señor Díaz Moy.

El resto de la sesión careció de interés.

* * *

En el salón de actos de la mencionada Sociedad cultural dió su anunciada conferencia el joven abogado don Juan Cerizola Rojas.

Desarrolló muy acertadamente el tema «Historia jurídica de la extranjería».

El señor Cerisola hizo gala de su extensa cultura y dotes oratorias, siendo muy aplaudido y felicitado al terminar su interesante conferencia.

* * *

Se halla en ésta el industrial de Mérida don Zacarías Zapata.

—Acompañado de su familia regresó de Santa Bárbara nuestro estimado amigo don Benito Rodríguez Alguacil.

—Damos el pésame á nuestro distinguido amigo el abogado del Estado don Fernando de la Prada por el fallecimiento de su señora madre, doña Luisa Díez, ocurrido recientemente en Córdoba, donde residía.

—En la parroquia de San Pedro han contraído matrimonio el oficial primero de Correos don Joaquín Rdríguez Corrales y la bella señorita Dolores Márquez Domínguez.

Bendijo la unión el presbítero don Antonio Jiménez y fueron padrinos el hermano de la novia don Francisco Márquez y su joven esposa.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de San Román, compuesto por el juez, señor Fontanes; secretario del señor Aranda, oficial señor Tenorio y forense señor Vicente Salto.

Regresó de Madrid, después de asistir á las sesiones del Congreso Internacional de Cirugía, el director de la Academia de Medicina, doctor don Luis Vázquez Elena.

Pasa los primeros días de su luna de miel en Sevilla nuestro amigo y paisano el notable pianista don Enrique Estevarena, acompañado de su esposa.

Cádiz

Llegó de Buenos Aires y escalas, con 111 pasajeros para Cádiz y 98 en tránsito, el trasatlántico «Uruguay», continuando viaje para Barcelona y escalas.

—Celebró su fiesta onomástica el gobernador civil de la provincia, don Gabriel González Taltabull, quien con tal motivo recibió numerosas felicitaciones.

—Regresó de su viaje á Madrid el teniente de alcalde don José del Corripio.

—Han efectuado un paseo militar por la carretera de San Fernando (18 kilómetros de recorrido) los reclutas del regimiento Infantería número 27, al mando del capitán don Manuel Gener.

—En el kilómetro 107, de Jerez, un individuo apodado «El Mascota» se arrojó al paso del tren, quedando completamente destrozado. Por tal motivo, el expreso llegó con quince minutos de retraso.

—Regresó de Madrid don Emilio de Sola, diputado á Cortes.

—Han firmado sus esponsales la bella señorita Charito Campe Martín, hija del conocido comerciante don Eladio, y don Francisco Aguirre Souza. La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

—Se celebró en la iglesia de San Antonio la boda de la bella señorita Amparo Rubio Sarmiento con el oficial de Telégrafos con destino en la Compañía Ital-Cable don Pedro Romero Perdigones.

Fueron apadrinados por don Gabriel Rubio, padre de la novia, director del Banco Internacional de Industria y Comercio en Cádiz, y doña Rosario Romero, hermana del novio.

—Para el culto y joven farmacéutico don Federico Rodríguez Piñero hermano del diputado á Cortes don Santiago, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lola García de Cárdenas, hermana del procurador don Manuel.

—Se ha verificado el bautizo de los niños dados á luz por doña Micaela Carranza, esposa del comandante de Artillería don Eduardo Aranda.

Los neófitos recibieron los nombres de José Eugenio y Carlos Eugenio, apadrinándoles sus hermanitas María del Carmen y María Aranda Carranza.

—La Unión Patronal Gaditana ha elegido presidente á don Carlos Derqui Sangumersindo.—**Gómez.**

Espectáculos

Funciones para el martes 22

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y «Carne de cabaret», el mayor éxito de la temporada. Hablada en español. Creación de Lupita Tovar y Ramón Pereda. Secciones á las 3, 6 y 3 á 8 y 1/2. Butaca, 1,50.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Tarde: En sección continua, de 4 á 8, «Carne de cabaret». El mayor éxito de la temporada. Creación de Lupita Tovar y Ramón Pereda. Absolutamente hablada en español.—Noche: De 8 y 1/2 á 10 y 1/2, extraordinario acontecimiento artístico y popular. Vallejo y su gran «troupe», compuesta de los mejores artistas del género. Fin de fiesta. Semana Santa en Sevilla, por Vallejo y otros famosos cantadores.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.325.—A las 6,30, veromuth (numerada), y noche desde las 8 y 1/2 en adelante (sin numerar), «Caprichos de la Pompadour».

CINE SANTA LUCIA.—«La pura verdad», en español.

CINE ESPERANZA.—Desde las 6. «¿Conoces á tu mujer?» Hablada en español.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —«La torre misteriosa», colosal película Fox, por Marceline Day y Kennet Mackenna. Continua. Salón general, 6 y 1/2. Preferencia, 7.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. «Los calaveras», por Stand Laurel, en español, y «El canto del desierto».

CINE SAN LUIS.—De 6 á 1. «La drón de amor».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Wu-Li-Chang», por Ernesto Vilches. En español. El jueves 25, «La expiación del Dr. Fu Manchú», por Wazner Oland. Reestreno riguroso en Sevilla.

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes hasta madrugada.

Lascosas que pasan

Arrollada por un auto

Enriqueta Campos Acosta, de sesenta y tres años, fué arrollada en Torreblanca por un camión, que continuó su marcha sin recoger á la víctima.

En la casa de socorro del Prado fué asistida de una extensa herida en la cabeza.

Pequeños incendios

En un kiosco de la Alameda de Hércules se declaró un incendio, quemándose las lonas.

El dueño del kiosco, Francisco Xufre, que duerme dentro del establecimiento, se puso á salvo.

Sospecha el industrial de dos dependientes que tenía á su servicio, y que despidió hace unos días.

* * *

En la casa del modisto señor Prieto se declaró un pequeño incendio en el departamento de las pieles.

Fué sofocado con gran rapidez, siendo escasas las pérdidas.

Décimos perdidos

Araceli Buendía denuncia en el Juzgado que ha extraviado unos décimos del 5.043.

—José Baena, otro vendedor, ha extraviado otros décimos del número 29.241.

Herido de una coz

En el Hospital ha ingresado Sebastián Lora Domínguez, que sufre graves heridas en la cara y fractura del maxilar, á consecuencia de la coz de un caballo.

Egabrenses

Un homenaje

El Claustro del Instituto Nacional de Aguilar y Eslava debía un homenaje á su director, don Angel Cruz Rueda, con motivo de haber obtenido el premio nacional de Literatura 1929 por su hermoso libro «Las gestas heroicas castellanas contadas á los niños».

Esta exteriorización de admiración y cariño ha tenido lugar el pasado domingo, en el que el Claustro organizó los actos de homenaje, consistentes en un almuerzo al señor Cruz Rueda y á los elementos de los Claustros de Jaén, Córdoba y Málaga, así como á los de la Academia Cordobesa, que tomaron parte en la velada, y la celebración de una velada literaria que resultó brillantísima.

Este acto tuvo lugar en el precioso patio principal, notablemente reformado, con artística vidriera, por el señor Cruz Rueda. Ofreció el homenaje el vicedirector, don Juan Lama Espinar, recordando los tiempos en que fué profesor del señor Cruz Rueda, haciendo historia del premio y de los actos celebrados en honor del brillante literato; terminó ofreciéndole el despacho, estilo español, adquirido por suscripción popular. El señor Lama fué muy aplaudido.

El inspirado poeta de Jaén Antonio Alcalá Wenceslada, perteneciente al Claustro de la patria del señor Cruz Rueda, leyó un delicioso discurso en verso, cuyas estrofas finales sobre el «castillo encantado», refiriéndose á nuestra ciudad, fueron calurosamente ovacionadas.

El culto catedrático de Córdoba don José Manuel Camacho, que representaba á la ilustre Academia de la patria de Góngora, pronunció un elocuente discurso, diciendo, en síntesis, que don Angel Cruz Rueda, á semejanza de don Juan Valera, creador de un tipo femenino, sería el forjador de una nueva alma, de una nueva heroína inmortal. El interesante discurso del señor Camacho fué muy aplaudido.

El diputado á Cortes, director del Instituto de Málaga, don José María Martínez, en admirables párrafos cantó al talento y á la inteligencia, que dan el premio y el triunfo á hombres que persisten en la verdad, como Cruz Rueda. Habló de la inteligencia, como fuente de riqueza de los pueblos, que hay que buscar en la juventud que prefiere el vivir pobre al vivir ordinario de esa otra juventud que no se preocupa de los problemas nacionales. Igualmente fué muy aplaudido.

La velada terminó con un discurso, sentidísimo y elocuente, del homenajeado, que dió á todos las gracias por el acto celebrado en su honor. La oración del señor Cruz Rueda fué calurosamente aplaudida.

Al acto concurrieron muchas significadas personas de Jaén y pueblos vecinos, autoridades locales, el internado del Colegio de la Purísima Concepción y la sociedad egabrense, representada en todas sus clases.

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena al brillante escritor y gran amigo Angel Cruz Rueda, á su distinguida familia y á los organizadores de los actos de homenaje, señores Lama Espinar, Gálvez y Navarro.—**Corresponsal.**

Jerez

En el día de hoy ha puesto fin á su vida, arrojándose al paso del tren expreso descendente en el kilómetro 107, llamado el de la muerte por los muchos suicidios que en él se han consumado, el obrero tipógrafo Antonio Mejías García, de cuarenta y cinco años, casado, con domicilio en Rendana, 18.

La víctima tenía algo perturbadas sus facultades mentales á causa del alcohol.

En el lugar del suceso personóse el Juzgado instructor de guardia, que lo era el del distrito de Santiago, instruyendo las diligencias propias del caso, y ordenando el levantamiento del cadáver y el traslado al depósito anatómico del Cementerio para la práctica de la autopsia.

—Debido á que la Bolsa local del Trabajo no dispone de fondos, puesto que hasta hoy le han sido adelantados por el Ayuntamiento, el cual no puede seguir en dicho papel, porque tiene que atender á sus propios pagos, que son preferentes, desde el próximo lunes, y hasta tanto no se reciba el anticipo solicitado del Instituto Nacional de Previsión, aquel organismo dejará de actuar como tal.

No obstante ello, por la Alcaldía se continuará llamando aproximadamente el mismo número de obreros que salían por la Bolsa del Trabajo, cuyos jornales será satisfechos con cargo á la suscripción abierta por el Ayuntamiento pro-crisis de trabajo.

—Se rumorea que el próximo lunes y como protesta por los despidos que el 15 de Febrero pasado hizo el Ayuntamiento de algunos de sus obreros, que aquel día no se presentaron al trabajo, se planteará la huelga general en nuestra población.

El alcalde ha publicado una nota dirigida á la opinión, para aclarar el asunto.

Dícese en la misma, entre otras consideraciones, que de noventa y cinco obreros despedidos en aquella fecha, treinta y nueve se hallan trabajando, y el resto, al ser requerido para ello, no ha aceptado.—**Pareja.**

El libro de "Don Criterio"

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería. Granada, Librerías.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Algeciras, Antonio Roca, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería. Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 8, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31. Valencia, Ambrosio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochao.

Huelva, Justo Toscano, Librería. Tánger, Librería Hispano-Africana. Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Carmona, Gracia Fernández. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5.40 por giro postal y se le enviará á domicilio.

R. I. P. A.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Alfredo Amores Domingo

Ex Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Ex Vice Presidente de la Excma. Diputación Provincial, Abogado de este Ilustre Colegio, Doctor en Derecho y Cónsul de la República de Honduras, en Sevilla

MARIDO QUE FUE DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña María Alonso de Tapia

Falleció en el Señor, a los sesenta y tres años de edad, el 20 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

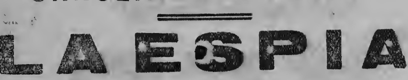
Su Director espiritual, su viuda, sus hijos, don Alfredo y don Manuel; hija política, doña Concepción Nieto y Guerra; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Isidoro, el martes 22 de los corrientes, a las nueve y media de su mañana y seguidamente a la conducción de su cadáver al panteón familiar del Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Sacramental de dicha iglesia y se despide en el Cementerio. VIVIA: CORRAL DEL REY, 11

El Emmo. y Rvdo. señor Cardenal-arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 29

CAROLINA INVERNIZIO



Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

de mal humor—. Pues yo pienso de otra manera.

—Estás equivocada, Josefina; pero, en fin, no debemos incomodarnos por eso. No hemos venido aquí para hablar de nuestros amos, sino de nosotros mismos. Quería saber qué propósitos tengo para cuando me licencien, ¿verdad?

En tanto que él hablaba, ella había retirado la mano que Jorge tenía entre las suyas, adoptando una actitud de frialdad, de indiferencia, casi.

Jorge lo notó.

—Piensa que si yo pudiera encontrar algo contra el capitán Novara, acaso con ello lograría mi suerte y la tuya.

Estremecióse el asistente y dijo:

—Escúchame: estoy dispuesto a ayudarte, si hemos de emplear procedimientos lícitos, porque yo también deseo saber las causas del suicidio de mi amo, pero en cuanto á registrar el cajón de la mesa, ¡eso nunca! Prefiero preguntarle algo de improviso para ver si se turba

Josefina se irguió del todo.

—¡Qué tonto!

El se puso muy encarnado pero se contuvo.

—No creí que quisieras venir aquí para insultarme. Yo seré tonto y todo lo que tú quieras, pero nadie podrá tacharme de ladrón ni de villano. Así que ya puedes ir buscando otro novio que sea más listo que yo.

Josefina comprendió que había ido demasiado lejos.

—¡Qué quisquilloso eres, hijo!—exclamó dirigiéndole una mirada incendiaria—. Te he propuesto una cosa y no has querido. Bueno; no hablemos más de ello y ocupémonos de nosotros únicamente.

Estaba otra vez sonriente, animada, y volvió á sentarse en el sofá atrayendo á Jorge junto á ella.

El se dejó hacer, pero había nacido en su alma un sentimiento de desconfianza hacia la doncella; no estaba tan enamorado que creyera cuanto ella le dijo.

Así y todo no lo manifestó, y nuevamente se mostró cariñoso, pero no dijo que para cuando terminase su tiempo de servicio, tenía ya colocación en casa de Gastón Rionero

Marchóse Josefina, y Jorge se quedó pensando si no sería cosa de advertir á Gastón de las sospechas que aquélla tenía del capitán Novara.

Pero á poco movió la cabeza á un lado y á otro el buen muchacho.

—No, no—dijo para sí—; mi capitán es un hombre de honor y quería mucho á su amigo para que pensara en hacerle daño. ¿Por qué no he de preguntarle á él la verdad?

Acuciado por esta idea, á la mañana siguiente, después de llevar á la alcoba de Ulpiano, que todavía estaba en la cama, el uniforme de diario, le dijo en tono de emoción:

—Quisiera preguntar á usted una cosa, mi capitán.

—Pregunta lo que sea.

—¿Sabe usted que hay alguien que le quiere mal?

Ulpiano se incorporó con un movimiento brusco.

—¿A quién te refieres? ¡Di, habla sin temor!

—No puedo decirlo, pero no quiero ocultar á usted lo que han tratado de hacerme creer.

Estaba confuso: titubeaba.

A su amo le consumía la impaciencia.

—¡Vamos, hombre, dilo!—exclamó imperativamente.

—Pues me han dicho que usted, enamorado de la condesita de Rocasera y sabiendo que el capitán Rionero iba á casarse con ella, se las arregló de modo de desembarazarse de él impulsándole al suicidio.

El asistente miraba con la mayor atención á su amo mientras le hablaba.

Le vió que se ponía rojo de indignación, al mismo tiempo que se le escapaba un grito de furor.

—¿Quién ha podido suponerme capaz de tal infamia? ¡Habla! ¡Necesito saberlo!

Los ojos de Jorge brillaron de alegría.

—¡Oh! ¡Lo que es ahora sí que estoy convencido de su inocencia, y se lo diré todo!

Y le dijo es por lo que había ocurrido entre él y la doncella de la condesita.

El capitán le escuchó muy atentamente, y se persuadió en seguida de que Josefina era un instrumento del barón de Reitzer, que por su mediación trataba de apropiarse las copias de las cartas del suicida, copias que no existían, para anular su compromiso acerca del matrimonio de Juana.

¡Por fortuna el asistente era incorruptible y no se había dejado engañar por los halagos del amor!

Cuando acabó de hablar Jorge, le dijo el capitán, serio y conmovido:

—Debería reñirte y despedirte por haber creído un solo instante que yo era capaz de semejante canallada, y por haber traído á esta casa, en ausencia mía, á esa bribona, que obra por cuenta de otro; pero te perdono por tu sinceridad y la honradez de tus intenciones

Para que no te quede el menor escrúpulo te diré que esa doncella ha mentido descaradamente cuando te dijo que la condesita se sacrifica, es una víctima, al casarse conmigo. Es cierto que tenía cierta predilección por mi pobre amigo y que acaso se hubiera casado con él, si los mismos que ahora quieren perjudicarme, no hubiesen hecho víctima suya, primero al capitán Aldo.

Jorge abrió los ojos sorprendido y sintió que se le helaba la sangre en las venas.

—¿Sabe usted quiénes son ellos?—balbució.

—Lo sospecho nada más... y lo malo es que no se puede denunciar á nadie sin pruebas. Pero un día ú otro tendré esas pruebas. Entre tanto, más afortunado que Aldo he encontrado el modo de combatir a mis ocultos enemigos con sus propias armas; es decir, con la astucia, y no podrán nada contra mí, ni impedirán que me case con Juana, que tiene en mí absoluta confianza, y está muy satisfecha con ser mi esposa. Tal vez ha sido mi pobre amigo quien me inspira la idea de nuestro matrimonio, para sustraerla así á los peligros que corre y de los cuales sabré defenderla yo.

Ulpiano dijo todo esto para impresionar á Jorge, como lo logró.

Su asistente estaba muy conmovido.

—¿Y yo? ¿No puedo hacer nada en favor?

—Sí; puedes ayudarme á vengar á Rionero y así recuperarás mi estimación.

—Digame usted lo que tengo que hacer, y lo haré.

Al oficial se le había ocurrido una idea y quiso ponerla por obra sin pérdida de tiempo.

—Escucha—dijo—y fíjate bien en lo que voy á decirte.

* * *

Aquella misma tarde, al entregar el acostumbrado ramo de flores para la condesita, de parte del capitán, Jorge dijo á la doncella, que había salido, como siempre, á abrirle la puerta:

—Necesito hablar á solas un momento contigo.

Josefina no pudo reprimir un movimiento de alegría.

—Espera; voy á llevar el ramo á mi ama, y vuelvo en seguida.

En efecto, poco después volvió al recibimiento donde se había quedado Jorge, y le dijo:

—Ven. En vez de bajar por la

LOS ACTOS POLITICOS CELEBRADOS AYER EN ESPAÑA

En Valencia el señor Lerroux pronuncia un interesante discurso

EN BURGOS

Burgos 21.—En el teatro Principal se ha celebrado un mitin de propaganda por el partido radical.

Hablaron don Guzmán de la Vega, don Gregorio Fernández, don Manuel Rueda, don Ricardo Gasset y don Basilio Alvarez.

EN AVILA

Avila 21.—Se ha celebrado el mitin del partido radical, haciendo uso de la palabra los señores Agustí, López Varela, César Puig y otros.

EN BILBAO

Bilbao 21.—En el mitin radical han hablado los señores Buylla y Ortiz.

EN CASTELLON

Castellón 21.—Han hablado en el mitin radical los señores Rey Mora, Yust, Fernando Gasset y otros.

EN CORDOBA

Córdoba 21.—Los señores Luna, Cruz, Andicoberry y Quiñón han intervenido en el mitin que se ha celebrado en esta ciudad, organizado por el partido radical.

EN PAMPLONA

Pamplona 21.—Han hecho uso de la palabra en el mitin radical, los señores Cárcer y Marcos Miranda.

EN HUELVA

Huelva 21.—En el Teatro Mora se ha celebrado el mitin de propaganda organizado por el partido radical.

Hicieron uso de la palabra los señores Velasco, Cordero Bel, Gofrín y Salazar Alonso.

EN LOGROÑO

Logroño 21.—El mitin que estaba anunciado, organizado por el partido radical, ha sido supendido debido á la actitud en que se colocaron algunos extremistas.

En su lugar se celebró un banquete, en el que el señor Rizo, que era uno de los oradores que iba á intervenir en él, protestó enérgicamente del hecho ante el gobernador civil de la provincia.

EN SEGOVIA

Segovia 21.—Se ha celebrado un mitin de propaganda del partido radical, al que ha concurrido una muchedumbre extraordinaria.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 21.—En el Teatro Principal se ha celebrado el anunciado mitin, en el que hicieron uso de la palabra los señores Paraíso y Martínez Barrio.

Después de este acto se trasladaron los oradores á Borja, donde se celebraron otros actos, y más tarde salieron para Tarazona, para continuar la campaña de propaganda.

También se han celebrado actos análogos en Tarragona, Toledo, Zamora, Valladolid, Palencia, Pontevedra, Orense, León, etc., etc.

El discurso de Lerroux

Valencia 21.—En la ciudad del Turia se ha celebrado con gran brillantez el mitin organizado por la Unión republicana autonomista. Asiste enorme cantidad de público, apareciendo rebosante el local en que se verifica el acto. Hay una animación extraordinaria. Se disfruta de un tiempo espléndido.

Intervienen y pronuncian discursos los señores Rey Mora, Abad Conde, Gasset (don Fernando) y don Alejandro Lerroux.

El jefe de los radicales cuando le llega su turno comienza ensalzando la grandeza de alma y la hidalguía del pueblo valenciano.

Hace aproximadamente unos cuarenta años que vine á esta bella ciudad por primera vez, asistiendo á un acto al servicio político de la Juventud republicana. Recuerdo que entonces empecé diciendo: Donde muchos quieren colgar la pila del agua bendita, yo quiero colgar mi fusil para dispararlo contra el régimen de tiranía que nos oprimía. *Yo, que entonces estaba enfrente de la reacción, siendo el mayor rebelde,* ahora con *la República* no lo soy, y aquel fusil ya no lo tengo, porque estos están en manos del Ejército y de la fuerza pública. Ahora tengo en mis manos la Constitución, y con ese arma he de combatir á los extremistas de la derecha y á los de la izquierda. Sería un energúmeno, indigno de la confianza que en mí depositáis, si no supiera adaptarme á las realidades del momento.

No es por mi persona, sino por lo que objetivamente represento, por lo que sentís hacia mí esos fervores. Yo soy consecuente con mis ideales, no reniego de mi historia. Estoy donde estaba.

Aunque muchos amigos me llaman viejo, yo no lo soy nunca para mis responsabilidades ante el peligro. Un espectador interrumpe. El orador dice:

Esas interrupciones no lograrán cortar el hilo de mi discurso, porque yo puedo desde aquí gritar más fuerte; pero he de recoger las palabras de mis contradictores, incorporando lo que sea justo y condenando lo que no lo sea.

Yo también puedo gritar: ¡Vivan los deportados del «Buenos Aires»! pero sometidos á la Ley. Cuando nos llegue la hora del Poder concederemos una amplia amnistía para cuantos se han puesto en frente de la Ley. Por mi parte he de decir que he de tener en cuenta a los que faltaron á la Ley, si también se sublevaron cuando dominaba la Dictadura, oponiéndose á la tiranía.

La máxima benevolencia para los que también se enfrentaron con la Dictadura, y el máximo rigor para los que la toleraron y ahora se sublevan contra la República. Ahora tenemos una Constitución, que representa las garantías de la libertad. La palabra es el arma adecuada, para ser empleada tanto por los de la derecha como por los elementos de la izquierda que sientan las ideas de Patria, Libertad y Justicia. Contra los que no amen á la Patria, iremos resueltamente; pero no iremos contra nadie porque sea enemigo nuestro.

Aquellos de mis enemigos que no pierden ocasión de mortificarme por odios personales son los hijos de otros, que en los años 90 y en el 900 estuvieron en la Cárcel, atormentados por el antiguo régimen.

Entonces no tuvieron otra defensa que la nuestra, la de la Juventud republicana. Yo soy un valor representativo, que no perecerá mientras no haya cumplido la misión que el Destino me ha deparado. Haya pues dulzura, tranquilidad, reflexión. No temo á las responsabilidades de uno ni otro lado, que no perdonan ocasión para atacarme.

Merced á la hidalguía del Ayuntamiento de Valencia, hoy soy su huésped y á él quedo obligado por tantas bondades. Ello me obliga á una cadena de gratitud, que es la que une a los hombres libres, subordinados y consagrados á la propaganda; á esa ruda tarea, que no deja de ser algo estimable.

Os he hablado de los que me han combatido por mis ideales, y os decía que me había inspirado en una idea del gran Costa. La Constitución debería tener un artículo en orden á la ciudadanía. Antes se servía á la Patria con las armas en la mano. En el porvenir habrá que servirla con los libros y yo propondría que deberá servírsela con la Constitución.

El primer deber de todo ciudadano es el de defender el régimen, cuya alta representación está encarnada en el Presidente de la República, no al modo del antiguo régimen de los Reyes y Emperadores, que se creían asistidos del derecho divino, sino del pueblo. No quiero hacer la crítica de los partidos revolucionarios, ni hablar de si han incurrido é incurrirán en errores; pero sí decirles que hay que adaptarlos á las realidades. Desde el Poder y desde la oposición se puede actuar en forma y acudir á la formación de una equitativa distribución de la justicia social. España está en mejores condiciones que ningún país para el porvenir, pues apenas si ha sufrido daño su economía, si bien ha sufrido gran daño su finanza, porque esta última se debe á la confianza que despiertan sus Gobiernos, y hay que reconocer que el actual ha perdido la confianza del pueblo, y que éste no le acompaña, y sin él no hay gobierno posible. Yo soy ahora como la tabla, á la cual se agarra el náufrago. Si yo representara al Gobierno, estaría en las mismas condiciones, y por eso, por táctica de conservación, me separé de él, antes que cayera y no tuviese reservas. Me aparté del Gobierno; pero no me aporté de defender á la República, ni de las responsabilidades del pasado. Hablan de ir á la derecha ó á la izquierda. Nada de esto. Lo que hay que hacer es ir al corazón, que es el centro izquierda. Hay que amparar el derecho de todas las clases sociales, lo que, sin el concurso de todos, no es posible hacer ni tampoco gobernar. No hay que ir contra el instinto de conservación. La obra que se requiere es de equilibrio y de ponderación, acudiendo á la opinión pública, haciendo obra de gobierno por los discursos y por la votación.

Por el camino de la legalidad se puede ingresar en todos los partidos y, por consiguiente, en el partido radical; pero yo he de decir á los poseedores de riqueza que mientras no se satisfagan las necesidades de todos pueden aparecer como intransigentes. La riqueza, la igualdad económica no ha de consistir en ser todos pobres; pero sí que á nadie le falte lo necesario para vivir.

El hombre libre en un país libre, ha de sentirse capaz de ganar con su propio trabajo su vida y la de los suyos.

Terminó diciendo que hay que garantizar la justicia y el orden con la seguridad de una intervención rápida del Poder público.

EL BANQUETE EN LOS VIVEROS

Luego se celebró un banquete en Los Viveros de trescientos cubiertos, en el que se pronunciaron brindis.

Después el señor Lerroux marchó á la Asociación Patronal, y desde allí se dirigió á la Asociación de la Prensa, donde fué obsequiado con una buñolada.

El señor Lerroux salió muy satisfecho.

EL MITIN DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

El señor Besteiro pronuncia un discurso, siendo interrumpido frecuentemente

Madrid 21. — En el teatro María Guerrero se ha celebrado el mitin organizado por las Juventudes socialistas.

Hicieron uso de la palabra los señores Cabrera, Sanchis Banús y Besteiro.

Este pronunció un discurso, en el que dijo que no es cierto que el marxismo se haya agotado al llegar á lo llegado en Rusia, y que esto se dice por quienes tienen interés en crear ambiente en contra del socialismo.

En este momento se oye la voz de un ciudadano, que desde las localidades altas pronuncia una palabras. No se perciben bien lo que dice y únicamente se oye la palabra deportaciones. El público protesta de la interrupción y el interruptor es expulsado del local.

Dice el orador que á los obreros no hay que deslumbrarelos, sino convencerlos.

El señor Besteiro dice que cree que ha tocado un punto de interés y asegura que el socialismo tiene un hondo sentido revolucionario; pero tiene una táctica distinta á la de los anarcosindicalistas, que quieren imponerla como cosa nueva, que es totalmente vieja.

Abrid el viejo Testamento—dice—y veréis á Moisés en lucha con el Faraón, y eso es lo que los anarcosindicalistas pretenden implantar ahora.

Una nueva interrupción hizo al orador cortar su discusión, y restablecido el orden, continuó diciendo que los obreros no tenían nada que perder y en cambio mucho que ganar, por lo cual era preciso aprestarse para dar la batida al capitalismo, que es el enemigo común de todos.

OTRAS NOTICIAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CELEBRA SU FIESTA ONOMASTICA

Madrid 21.—Ayer celebró su fiesta onomástica el Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora pasó el día en El Pardo con su familia, y por la noche regresó á Madrid.

UNA RECEPCION ACADEMICA

Madrid 21.—Ayer se verificó la recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas del nuevo académico don Ramiro de Maeztu.

Contestó al recipiendario por la citada Academia el conde de Lizarraga.

LOS DEPENDIENTES MERCANTILES DEFIENDEN SUS ASPIRACIONES

Madrid 21.—Los dependientes mercantiles han celebrado ayer tres actos públicos en Madrid en defensa de sus intereses de clase.

EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Madrid 21.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha presidido la reunión del Consejo directivo del Consorcio de las fábricas militares.

POR PROFERIR GRITOS SUBVERSIVOS

Madrid 21.—Por proferir gritos subversivos han sido detenidos por los agentes de la autoridad Ramón Brena y José López Montenegro.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Una reclamacion de los mayoristas

Madrid 21.—El señor Largo Caballero dijo á los periodistas que le había visitado una Comisión de mayoristas del comercio de Barcelona, con otra Comisión de Madrid, para reclamar contra el Jurado mixto de Comercio, que á juicio de los visitantes ha fijado las indemnizaciones en caso de despido de un modo excesivo. El ministro les dijo que examinaría el caso y vería si era posible coordinar las aspiraciones de unos y otros y llegar á un acuerdo.

Los visitantes le pidieron que se constituya un Jurado mixto de carácter nacional, y el señor Largo Caballero les replicó que para eso sería preciso que convocasen á una conferencia, en la que se estudiara esta aspiración en todos sus aspectos.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 21.—El director general de Seguridad dijo á los periodistas que no había noticias y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Agregó que ayer domingo no se había registrado en Madrid ni un sólo robo, cosa singular en la capital de la nación desde hace muchísimos años.

LOS FRECUENTES SUICIDIOS EN EL METRO DE MADRID

Madrid 21.—El director del Metro ha manifestado que es imposible el evitar por medios mecánicos los frecuentes suicidios que se registran en las diversas estaciones de sus líneas.

Desde que se inauguró este servicio hasta la fecha han viajado por las líneas más de 650 millones de personas.

UN HOMBRE HERIDO DE DOS TIROS

Madrid 21.—En la calle Gonzalo de Córdoba, cuando salía de su trabajo un desconocido hizo dos disparos de revólver contra el vicesecretario de la Sociedad de albañiles, Manuel Jaime, que resultó herido de gravedad.

El agresor se dió á la fuga.

UNA CONFERENCIA DE VICTOR PRADERA

Madrid 21.—En el teatro de la Comedia ha dado una conferencia don Víctor Pradera.

Trató del tema «Práctica de la tradición nacional».

Atacó al Gobierno y á los hombres de los partidos republicanos.

EL «CONDE ZEPPELIN» HA EMPRENDIDO EL VUELO

Friedrichshafen 21.—El «Conde de Zeppelín» ha emprendido el vuelo á las 8'34 con dirección á América del Sur.

Manda la aeronave el doctor Eckener.

Lleva á bordo nueve pasajeros.

LAS FIESTAS DE VALENCIA

Cuando se quemaba una falla, se produce un revuelo por haber tocado en tierra los cables de conducción eléctrica

Valencia 21.—Cuando se quemaba una gran falla en la Plaza del Mercado, unos mozalbetes quisieron robar algunas bombillas, lo que dió lugar á que cayeran unos cables de la conducción eléctrica.

La gente huyó en diversas direcciones, resultando herido un sujeto. Hay cinco contusos.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Marzo de 1932

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	20.346	Valencia, Barcelona.
80.000	32.963	SEVILLA Madrid
60.000	8.763	Campillo. Valencia.
20.000	24 289	Madrid, Barcelona.
3.000	24.512	Madrid, Málaga.
»	30.026	Barcelona.
»	22.594	Madrid, Barcelona.
»	19.221	Valencia Vegadeo.
»	7 776	Madrid, Barcelona.
»	37 898	Los Barrios.
»	35 797	Mallorca, Granada.
»	17.765	Madrid.
»	35 970	Gijón Murcia.
»	32 888	Barcelona.
»	28 081	Madrid, Morón.
»	33 351	Barcelona, Córdoba.
»	33.418	Ciudadela, Barcelona.
»	16.724	SEVILLA, Huelva.
»	35 879	Barcelona, San Sebastián.
»	6 988	Madrid, Ceuta.
»	5.772	Barcelona, Oviedo.
»	37.851	La Línea.
»	35.537	Barcelona, Estepona.
»	29.378	Madrid, Barcelona.

Números premiados con 500 pesetas

DECENA

11 20 28 37 43

CENTENA

116 118 126 183 209 224 249 250 256
261 276 281 308 339 428 430 450 459
501 554 580 593 602 650 651 661 668
689 717 736 741 791 911 933 947 967
985 998

MIL

006 029 056 088 095 117 123 199 213
239 283 312 335 343 401 476 486 504
533 628 632 652 719 723 735 818 820
829 859 899 931 987 988 999

DOS MIL

005 047 065 087 091 130 131 135 153
170 190 195 207 214 231 273 314 343
376 405 408 412 413 436 489 538 571
573 612 617 667 688 691 756 783 826
863 895 991

TRES MIL

055 079 092 101 144 168 195 213 216
270 294 332 363 378 419 420 438 457
568 571 585 624 700 703 725 731 793
808 857 887 888 929 932 934 948 982

CUATRO MIL

007 019 020 021 023 060 072 077 097
112 146 151 177 262 264 272 281 286
341 390 434 436 441 443 458 474 479
512 541 52 562 576 594 656 682 717
736 756 759 782 807 850 874 904 961

CINCO MIL

015 033 046 052 058 072 096 103 124
126 145 158 251 271 327 340 349 351
375 377 381 394 434 436 467 474 494
504 513 538 756 761 806 844 900 902
907 929 941 963 978 984 986

SEIS MIL

005 037 058 077 095 132 205 224 243
249 259 270 365 423 435 448 490 491
496 506 508 515 526 548 550 551 601
621 636 657 660 668 683 831 837 838
857 860 876 928 942 962 970 982

SIETE MIL

024 071 115 263 270 304 305 341 343
402 444 521 531 561 581 603 606 672
752 757 788 841 843 875 891

OCHO MIL

030 057 109 135 142 160 206 289 333
334 344 349 422 433 436 460 436 485
544 554 564 568 585 586 602 718 721
731 744 754 788 399

NUEVE MIL

002 038 058 093 097 152 165 242 243
249 281 312 316 357 370 391 412 434
454 492 524 556 609 694 719 835 838
850 859 870 874 876 883 886 941 989

DIEZ MIL

114 126 148 213 247 259 328 336 368
374 396 408 453 464 487 492 496 532
561 607 693 711 747 768 810 849 869
870 890 893 910 933 937 945 955 958

ONCE MIL

012 017 024 036 041 044 051 119 154
166 170 180 182 202 214 259 274 286
334 336 337 345 350 395 409 438 454
479 516 519 610 615 648 705 773 835
848 858 915 924 928 935 940

DOCE MIL

021 044 085 105 135 150 209 225 253
252 261 309 336 338 367 454 456 473
495 498 512 536 543 580 592 626 632
672 722 724 745 802 864 896 952

TRECE MIL

036 041 054 073 150 216 233 283 336
344 395 417 426 429 449 452 471 477
548 572 580 583 588 606 644 648 656
697 771 784 781 792 832 835 853 911
928 940 952 968 999

CATORCE MIL

000 015 056 158 184 208 212 243 283
287 342 366 402 446 476 479 534 551
553 601 632 672 735 765 793 840 847
862 870 878 895 928 940 999

QUINCE MIL

040 124 132 164 170 214 218 222 253
260 275 339 355 364 439 458 459 554
555 619 632 642 650 659 660 669 674
698 701 712 714 756 773 795 798 863
898 90 5906 921 999

DIECISEIS MIL

012 021 022 025 029 031 032 036 044
102 120 124 140 147 187 242 397 401
403 406 517 628 535 578 585 642 690
813 729 744 774 779 827 830 908 987

DIECISIETE MIL

024 026 030 126 195 211 245 271 273
283 288 325 336 359 369 382 386 480
522 526 548 557 582 718 722 738 764
770 772 843 852 853 887 892 919 931
939 966 980 999

DIECIOCHO MIL

045 051 084 128 140 142 157 200 216
219 229 231 233 316 318 332 342 385
399 418 459 466 586 598 626 638 718
740 794 799 890 912 936 959 965 971
977 980

DIECINUEVE MIL

023 053 125 145 189 231 323 407 421
426 454 475 486 516 530 580 572 586
634 639 647 656 668 677 679 727 841
846 907 942 945 950 953 963 991

VEINTE MIL

076 154 202 284 328 367 394 395 396
436 463 473 509 523 569 601 606 752
744 788 807 847 878 908 908 918 921
967 972

VEINTIUN MIL

025 027 046 050 076 097 099 114 117
124 145 155 173 181 225 265 281 285
313 361 392 395 399 406 409 425 451
512 523 556 571 574 577 585 631 645
672 687 700 712 769 783 789 809 810
821 845 865 909 932 945 963 979

VEINTIDOS MIL

003 011 023 068 130 188 213 242 283
297 306 324 362 367 378 398 506 563
564 610 613 618 627 665 669 707 722
727 743 748 749 792 852 875 890 904
914 920

VEINTITRES MIL

023 037 039 045 053 085 088 113 135
197 199 222 223 247 253 286 353 360
366 384 412 423 427 438 494 503 505
528 562 573 588 618 670 675 681 702
712 843 850 869 902 927 942 974 986

VEINTICUATRO MIL

008 015 029 055 070 075 163 173 186
189 190 192 252 334 362 372 307 411
446 473 478 518 542 554 560 567 569
584 619 621 640 663 697 709 708 711
727 728 737 763 816 842 854 857 871
879 892 894 909 963 976 989 992

VEINTICINCO MIL

011 021 027 028 042 102 202 226 227
228 232 236 275 277 282 294 301 328
373 376 385 393 399 409 431 455 462
561 566 600 659 670 708 722 739 795
832 869 921 929 934 948 972 973 984
996

VEINTISEIS MIL

069 110 113 129 150 159 172 174 191
235 236 322 335 344 384 356 401 411
450 525 565 578 605 646 670 677 723
734 752 758 786 850 948 989

VEINTISIETE MIL

013 062 103 133 175 182 280 282 296
295 324 334 353 358 368 370 379 387
389 401 430 439 450 458 475 512 519
534 570 574 581 586 615 682 688 743
789 835 838 856 857 900 905 941 943
950 955 981

VEINTIOCHO MIL

012 068 070 115 125 213 232 263 268
302 303 316 341 399 447 465 472 485
487 504 516 578 586 601 640 665 681
726 730 749 755 796 799 822 824 835
834 839 845 903 921 926 927 933 939
955 984

VEINTINUEVE MIL

038 101 165 203 206 216 219 246 255
352 364 418 440 479 491 511 548 577
631 637 649 684 689 690 724 730 746
768 819 823 833 872 936 988

TREINTA MIL

000 015 048 096 136 137 142 162 168
192 238 247 258 293 303 331 338 349
350 370 380 381 385 387 472 490 491
508 530 570 578 580 593 604 622 663
730 745 751 772 782 789 794 839 840
849 850 853 938

TREINTA Y UN MIL

002 021 022 024 027 057 068 091 135
148 171 190 196 220 282 303 307 333
412 433 465 485 528 528 567 572 577
581 603 672 675 693 706 732 752 765
782 804 811 812 817 836 855 864 906

TREINTA Y DOS MIL

038 091 128 133 187 191 207 208 228
267 425 492 514 543 546 554 618 653
712 760 764 769 818 825 875 927 928
956

TREINTA Y TRES MIL

008 024 031 076 171 204 213 215 224
417 291 304 335 395 406 421 435 454
481 498 526 538 585 592 619 628 634
641 652 710 727 824 854 871 877 881
887 892 903 919 946 987

TREINTA Y CUATRO MIL

020 023 024 085 092 111 121 196 217
252 260 277 299 348 355 359 382 390
407 428 449 494 512 556 597 626 647
652 148 760 773 812 887 958 979 984

TREINTA Y CINCO MIL

050 058 068 080 086 157 201 263 346
378 392 416 430 482 490 522 546 560
583 586 614 682 685 731 769 791 831
847 877 897 906 928 936 977

TREINTA Y SEIS MIL

005 024 086 092 094 099 108 113 145
187 208 218 262 331 337 393 398 408
468 476 515 529 586 593 604 623 640
668 669 692 708 713 725 731 772 781
844 845 861 883 912 922 942 970 977

TREINTA Y SIETE MIL

008 054 065 074 119 100 164 167 174
354 331 335 338 362 383 399 416 442
465 478 486 489 503 532 538 555 570
635 638 668 688 715 745 751 780 785
786 915

TREINTA Y OCHO MIL

071 074 081 104 111 230 253 256 264
285 325 338 352 387 423 445 460 469
474 507 528 534 621 623 640 657 691
697 706 718 7729 816 823 831 887

TREINTA Y NUEVE MIL

004 023 035 0330 053 171 203 243 308
333 385 449 456 462 465 499 510 514
551 555 571 5727 590 806 619 659 686
690 719 723 730 738 747 758 768 817
823 850 879 904 912 935 940

EDICION DE LA MAÑANA

El Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla inaugura el curso de conferencias con la del capitán aviador don Francisco Iglesias

"La expedición al Amazonas"

En el teatro de la Exposición, ante nutrido y selecto auditorio, dió en la tarde de ayer su anunciada conferencia acerca de «La expedición al Amazonas» el prestigioso capitán aviador don Francisco Iglesias.

Comenzó expresando el honor que se le dispensaba con el cometido inaugural del Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla y la satisfacción de verse de nuevo en esta ciudad, de la que guarda muy gratos recuerdos.

Agradeció la invitación y añadió que hubiera preferido dar esta conferencia después de realizado el viaje en proyecto, exponiendo, sin embargo, la razón de hacerlo ahora por la necesidad de obtener una amplia colaboración, que va logrando en diversos puntos de España y que espera alcanzar también de Sevilla.

Explicó los motivos del viaje que descansan en el deseo de, resucitando las expediciones españolas, continuar la gloriosa tradición de nuestro país en América.

Señaló el hecho de que á partir del siglo XVIII, otros países no tan valiosos como el nuestro en historia colonizadora, hayan intensificado una labor de investigación científica.

Expuso su creencia de que existe, latente, en España el espíritu aventurero y que debe aprovecharse porque la obra española en América es merecedora de continuación.

Justificó la razón de este proyecto por el interesante estudio que ofrece en la América del Sur la cuenca del Amazonas con sus siete millones de kilómetros cuadrados, su escasísima densidad de población, su clima, fauna, flora, etc.

Dijo que este proyecto tuvo su origen con ocasión del vuelo que hizo á América en unión del capitán señor Jiménez, y aclaró que se trata de llevar á cabo estos estudios en una zona parcial comprendida en 500.000 kilómetros cuadrados, que es la que puede ofrecer una mayor contribución á los pretendidos conocimientos científicos.

Manifestó la necesidad de una más detallada cartografía de aquella zona y de unos más profundos conocimientos de la meteorología, así como la de contrastar la influencia en ella de la cordillera andina y ampliar los conocimientos geográficos.

Estos trabajos habrán de hacerse principalmente en la parte comprendida entre Colombia, Perú y Ecuador, con un recorrido fluvial de seis mil kilómetros aproximadamente, en el que no se divisarán las orillas distantes entre sí de seis á siete kilómetros.

Trató de la insalubridad del clima por el estancamiento de las aguas en lagunas y pantanos, resultantes de las grandes crecidas, que constituyen una verdadera maraña, circunstancia á la que posiblemente deba su nombre de Marañón, el afluente. Afirmó que la temperatura de aquella zona se mantiene estabilizada en los treinta grados con un porcentaje enorme de humedad.

Hizo una leve exposición del mito del Amazonas y de la leyenda de Eldorado.

Se refirió á la accidentadísima expedición, finalizada trágicamente, de Lope de Aguirro y Pedro de Ursúa en el siglo XVI, de la carta del primero á Felipe II y de las dudas sobre la salida de aquella expedición por el Amazonas.

Detalló los peligros de la proyectada expedición—reptiles, fieras y parásitos—y del aplanamiento y la depresión ocasionados por las fiebres.

Expuso el propósito de los expedicionarios de contrarrestar, durante la excursión, con la amenidad posible, el efecto deprimente de la selva.

Acto seguido el capitán Iglesias ilustró su disertación con numerosas proyecciones, instructivas y pintorescas, ofreciendo bellas panorámicas y curiosas demostraciones de la fauna y la flora de aquella zona, así como de las tribus y perspectivas aéreas de las ciudades y puertos que se utilizarán como bases de aprovisionamiento, hospitalización, lugares de descanso, etc.

Describió detalladamente el alcance de las investigaciones científicas, en sus distintos aspectos, que se proponen acometer los elementos técnicos que integran la expedición.

Se harán también estudios de las diversas características de aquellas tribus, que se supone se expresan en cien lenguas distintas.

Informó luego al auditorio de los elementos auxiliares de la expedición, comenzando por describir el barco que había de reunir especiales condiciones para la navegación oceánica, primero, puesto que se pretende partir de España, y para la que habrá de hacerse posteriormente en ríos de escaso calado; algo parecido á un buque planero, con cincuenta metros de eslora y diez de manga con una capacidad total de doscientas toneladas.

Dentro de sus posibilidades se dispondrá del indispensable confort, llevará biblioteca, sala espaciosa que permita algunas proyecciones cinematográficas, gramófono, etc.

Dispondrá asimismo de laboratorios para todas las investigaciones y de una amplia sala de cartografía.

Sobre cubierta llevará un hangar para dos avionetas á las que puedan adaptarse flotadores para los vuelos que lo exijan.

Dijo que es propósito de los animadores hacer de la expedición una película como base económica de la proyectada empresa, y posiblemente se logrará avalorarla con sonorización para una interesante reproducción de ruidos y de una mejor aportación á los estudios lingüísticos.

Se utilizará una estación de radio con alcance de ocho mil kilómetros, que podrá comunicar con Madrid si en Prado del Rey se instala una estación de onda corta.

Habló de los elementos de enlace, figurando entre ellos típicas canoas y motoras que hagan de remolcadores.

Anunció que la expedición se hará en dos ciclos, de un año cada uno, invirtiéndose un tercero en estudio y descanso.

Para este último parece elegida la ciudad de Iquito, de muy grata temperatura en todo tiempo.

El capitán señor Iglesias terminó diciendo que sería para él de una verdadera satisfacción poder contar á su vuelta la verdad de cuanto haya visto.

Poco más de una hora tuvo de duración la conferencia y dejó en todos los oyentes una impresión de brevedad, lo que evidenció el interés con que se escuchó al disertante, que al final fué objeto de una calurosa salva de aplausos y numerosas felicitaciones.



Aspecto que ofrecía el Stádium durante el acto celebrado en la mañana del domingo por la Alianza de Izquierdas.

Ayer llegaron á Sevilla los congresistas de la Sociedad Internacional de Cirugía

Ayer tarde llegaron á nuestra ciudad procedentes de Córdoba, donde permanecieron algunas horas, numerosos congresistas de la Sociedad Internacional de Cirugía.

En la estación eran aguardados por personal de la Oficina de Turismo, que ya tenía dispuesto el alojamiento de los recién llegados—104—en los hoteles Madrid é Inglaterra.

También se hospedan algunos de ellos en el Cecil.

En varios coches se trasladaron á sus alojamientos y después de un breve descanso se dirigieron al Ayuntamiento para asistir á la recepción que se celebraba en su honor.

LA RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

A última hora de ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento una solemne recepción en honor de los miembros del Congreso Internacional de Cirugía.

La Casa Capitular lucía sus mejores galas, hallándose artísticamente engalana con plantas y flores. La banda municipal ejecutó preciosas piezas de su repertorio en el vestíbulo del palacio municipal. A la entrada del Ayuntamiento esperaban á los congresistas, entre los que figuraban hermosas y distinguidas damas, el alcalde, señor Fernández de la Bandera; los doctores Cortés, Blázquez Bores, Muñoz Rivero, Vázquez Elena, Bernáldez, Tello, Pera, Aguilar Castelló, Ríos Sarmiento y otros; el diputado señor Revilla, los tenientes de alcalde señores Sánchez Suárez, Talavera, Domínguez Alfaro, Carretero, Azcona y López Martínez, y los concejales señores García Alarcón, Fernández Palomino, Romero Llorente, Contreras y otros.

En la sala capitular se celebró una recepción, ocupando la presidencia el alcalde, que tenía á su derecha al doctor Quervaín, cirujano de Berna, y á su izquierda al presidente de la Audiencia. Los demás asientos los ocupaban un ayudante del general-jefe de la División y el jefe de Sanidad Militar.

El alcalde dirigió la palabra á los concurrentes, diciendo:

Tengo un inmenso honor en recibiros en nombre de la ciudad de Sevilla, representada por su Ayuntamiento, y os doy la más afectuosa bienvenida por el honor que nos habéis dispensado con vuestra visita. Yo sé que sois hombres de ciencia y conozco la importancia de la tarea que realizáis para difundir los postulados de la misma, y á pesar de ello os habéis acordado de Sevilla, ciudad de los poetas y de las tradiciones que, aunque algo desfigurada, siempre logra inspirar las mayores emociones. Nuestra ciudad, acogedora siempre, os brinda sus afectos, su arte y su belleza. Cirujanos ilustres, yo me hago cargo de vuestras tareas porque mi mayor título, aunque no haya alcanzado vuestros méritos, es el de ser médico. Yo sé que sois los bienhechores de la Humanidad. Siento no poder hablaros en vuestras lenguas nativas; pero os hablo con el lenguaje universal del corazón. Recibidlo con el mayor afecto y entusiasmo. El discurso del señor Bandera fué premiado con grandes aplausos.

El doctor Quervaín agradeció en breves palabras las frases del alcalde, anunciando que hablaría en nombre de todos el secretario general del Congreso. Este comenzó agradeciendo profundamente las palabras cariñosas que á todos había dirigido el alcalde. Dijo que aunque muchos no comprendieran el habla española, bien se entendía universalmente el lenguaje de Sevilla, porque es el lenguaje del sentimiento y de la belleza. Entonó un canto elocuentísimo en elogio de la amabilidad, de la hidalguía y de la hospitalidad de Sevilla y expresó la gratitud de todos por la gentileza con que habían sido recibidos y tratados. Terminó con palabras muy elocuentes en honor del Ayuntamiento y de la ciudad. También fué muy aplaudido.

Después visitaron las distintas dependencias del Ayuntamiento, entregándoseles en el Centro de Informaciones folletos de propaganda de nuestra ciudad y mostrándoseles en la Biblioteca municipal muy interesantes documentos, entre ellos algunos del célebre Menardes y de Hidalgo Agüero, este último del siglo XVI, que se titulaba especialista en heridas de arma blanca y que ha sido muy citado por Cervantes.

Ultimamente visitaron el salón de Colón, haciendo grandes elogios de la suntuosidad del mismo y tirando los repórteres gráficos algunas placas. Luego fueron invitados con un espléndido «lunch».

El alcalde fué muy felicitado por la admirable organización del acto celebrado.

ACTOS PARA HOY

Hoy, á las ocho y media de la mañana, los congresistas concurrirán al Hospital Central, donde presenciarán algunas operaciones que han de practicar los doctores Recaséns, Tello (don Blas) y don Antonio Cortés.

Las señoras visitarán mientras tanto el palacio de los duques de Alba y el Alcázar.

A las once de la mañana se reunirán todos en la Plaza de España para visitar aquel palacio y los restantes de la Exposición.

Después del almuerzo se hará la visita al cortijo de los señores Miura y presenciarán los congresistas el encierro de una corrida de toros en Los Merinales, después la lidia de dos becerras y finalmente asistirán á la fiesta flamenca organizada en su honor.

Mañana aprovecharán las primeras horas en visitar la Catedral y algunos otros monumentos, y á las doce marcharán con dirección á Granada.



Los diputados á Cortes que tomaron parte en el mitin radical celebrado en el teatro del Duque, acompañados de significados correligionarios sevillanos.

Varios robos

En la Comisaría de Vigilancia presentó anoche una denuncia el súbdito peruano don Antonio Rodríguez Bejarano, de 46 años, hospedado en el Hotel de Inglaterra en la habitación número 49, de donde le han robado varias prendas y otros efectos, que valora en 300 pesetas. Una de las prendas robadas es una chaqueta en uno de cuyos bolsillos tenía una cartera de piel de cocodrilo con 700 pesetas, el pasaporte, un décimo de lotería del último sorteo, un resguardo de la caja custodia de alhajas del hotel y varios documentos.

Sospecha el denunciante que la hayan robado subiendo los ladrones por el balcón, cuyas puertas dejó abiertas.

* * *

El dueño de un establecimiento de calzados situado en la calle Castilla, número 20, don José María Huici, denunció anoche en la Comisaría que de dicho establecimiento le han robado calzado por valor de 5.000 pesetas.

Los ladrones para cometer el robo entraron por la azotea de la casa contigua á la robada, saliendo después por las puertas del establecimiento sin que los viera nadie.

* * *

El tercer robo se cometió en la fonda situada en calle Delgado, número 4, de donde se llevaron los abrigos de los huéspedes don Manuel Romero Seco y don Eduardo Martínez Verde. Las prendas son valoradas en 500 pesetas.

Un banquete á "Don Criterio"

Numerosos amigos del autor de «Treinta años de crítica taurina en EL LIBERAL de Sevilla» que no pudieron asistir al agasajo íntimo que sus compañeros de Redacción ofrecieron al popular «Don Criterio» hace unos días, han proyectado para el sábado, á las dos de la tarde, en el Casino de Heliópolis, un banquete, al que se puede concurrir libremente, sin más requisitos que los de la amistad y el pago del carnet.

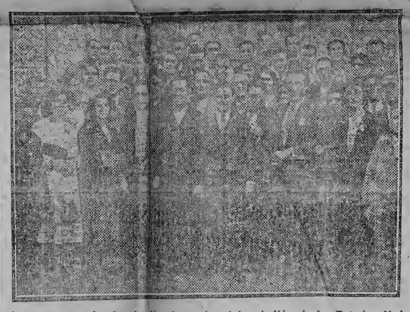
Este puede adquirirse en la Asociación de la Prensa, en el Casino de Heliópolis y en el Bar El Nueve.

El banqute á «Don Criterio» en el Casino de Heliópolis constituirá uno de los números del programa de los festejos primaverales, pues promete ser un acontecimiento.

Centro Republicano Radical del Cerro de Aguila

Segundo distrito

Se cita á todos los afiliados para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar hoy martes, á las nueve de la noche, para tratar de la organización interior del centro. Ante lo delicado del asunto á tratar, esperamos la puntual asistencia.—La Secretaría.



Aspecto que ofrecía el salón de actos del pabellón de los Estados Unidos durante una de las sesiones del Congreso comunista.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CARTERA DE NOTICIAS

La conferencia que anoche había de dar en la Tertulia del Arenal el diputado á Cortes don Mariano Moreno ha sido aplazada debido á la agravación que ha sufrido en su enfermedad una hija del citado señor.

Oportunamente se anunciará el día en que tendrá lugar.

Ha dado á luz felizmente un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Josefa Carranza Tristán, esposa de nuestro querido amigo el practicante de la Asistencia pública municipal don Enrique Zamora Campos.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

El pasado día de San José tuvo lugar en la parroquia de la Concepción y ante el cura párroco de la misma la firma de esponsales de la simpática señorita Carmela de la Cuadra Saüer y de don José Sánchez Pozo.

Actuaron de testigos por ambas partes don Manuel Saüer Velasco, tío de la novia, y don Antonio Fernández Jiménez.

A continuación se celebró el bautizo de un hijo, segundo de su matrimonio, de don Ignacio Cousinou Ordóñez y de doña Dolores de la Cuadra Saüer.

Al nuevo cristiano se le impuso por nombre José Luis, siendo apadrinado por los novios antes citados.

Terminados los actos religiosos, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, siendo obsequiados con esplendidez.

Se gratificará á la persona que entregue en el Hotel de Inglaterra un pasaporte extendido á nombre de Antonio Rodríguez Bejarano y Esperanza L. de Rodríguez, que se ha extraviado.

En la iglesia parroquial de San Vicente tuvo lugar el pasado día 20 el acto de recibir las regeneradoras aguas del Jordán una hija de nuestro estimado amigo don Manuel Sánchez y Sánchez, tercer fruto de su matrimonio con doña Mercedes Amado. A la nena, que le fué impuesto el nombre de María de las Mercedes, la apadrinaron sus tíos doña María Amado Valencia y don Agustín Peña Torres.

Una vez efectuada la ceremonia religiosa pasaron los invitados al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El elemento joven improvisó una agradable fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada, no decayendo en la misma ni un momento la alegría y el buen humor.

En el expreo de Madrid marcharon don Manuel Fernández Campos, don Fernando Goicoechea Echevarría y don José Domínguez Barbero.

A don Emilio Serrano le ha sido pedida la mano de su gentil y bellísima hija Amparo por la distinguida dama doña Trinidad Gálvez García, viuda de Calzadilla, para su hijo don Antonio.

La boda se celebrará en breve.

Entre los futuros contrayentes se han cambiado valiosos regalos.

Nos ruega don José Guzmán de León que llamemos la atención de quien corresponda sobre el procedimiento poco correcto del cobrador de un coche tranvía, número 94, que se mofó de una señora de edad avanzada que viajaba en el coche en el que iba dicho empleado.

En atención á los laboriosos trabajos realizados por los agentes repartidores del noveno distrito para la formación del censo electoral, el activo funcionario de este Ayuntamiento don José Cía González les obsequió el pasado sábado, fecha de su fiesta onomástica, con pastas, vinos, licores y tabacos.

Llegó de Ríotinto el jefe de los servicios médicos de aquella Compañía, doctor don Gregorio Serrano.

En la parroquia del Sagrario contrajeron matrimonio el día de San José la encantadora señorita Adelina Contreras Ramírez y el conocido industrial don José Jiménez.

Fueron padrinos el hermano del novio don Manuel y su distinguida esposa.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

Los nuevos esposos han salido de Sevilla en viaje de luna de miel.

R. I. ✝ P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

D. Antonio Lallena Martín

marido que fué de la finada señora

D.ª Matilde de Olivera Mendoza

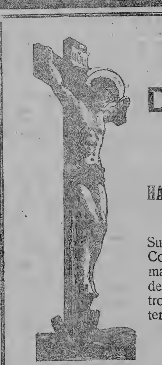
Falleció el día 23 de Marzo de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos

La misa de Réquiem con responso que se celebrará el día 23 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Roque, será aplicada en sufragio del alma del finado.

Sus hijos, nietos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á este acto de caridad cristiana, por lo que quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. E. P. A.



LA SEÑORA

Doña Ana Moreno Núñez

esposa que fué del señor

Don Benabé Romero Bravo

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO A LOS TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Su desconsolado esposo, sus hijas, doña Victoria, doña Ana y doña Concepción; su madre, doña Trinidad; su hermano, don Adolfo; hermanas políticas, doña María Romero Bravo y doña Isabel (ausente) y demás parientes, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio de San Fernando, hoy á las tres, a la una y media, acto de caridad cristiana por lo que les vivirán agradecidos

Vivía: RELATOR, 75

VIDA SOCIETARIA

Recordamos que en esta sección no se publican los manifiestos y escritos de propaganda pura, limitándonos á la inserción estrictamente informativa de las organizaciones societarias.

* * *

El Sindicato de dependientes de bebidas y similares á todos los Sindicatos afectos á la C. N. T., á los Sindicatos de la U. G. T., á los Sindicatos de la Unión local, á los Sindicatos autónomos y á todos los trabajadores en general

Camaradas: Teniendo esta organización presentado oficio de huelga por negarse la patronal de bebidas á conceder las justas reivindicaciones que en el pliego de bases de trabajo tenemos presentadas, y comenzando la huelga general de este ramo el próximo jueves 24, á las 0'1 minuto de su día, esperamos que todas las organizaciones de Sevilla y obreros en general sabrán cumplir con su deber en tanto la duración del conflicto.

¡Viva la solidaridad de clases de todos los oprimidos!

Esperando que todos los trabajadores conscientes y revolucionarios estarán á nuestro lado, quedan vuestros y de la causa, por el Comité ejecutivo, el presidente, Francisco Nieves; el secretario, J. Oñate.

Los dependientes ferreteros

Compañeros: Por la presente os comunicamos que el día 22 del corriente, á las nueve de la noche, se celebrará Junta general extraordinaria en los altos del Kursaal (Sierpes, 8), para dar á conocer á todos los compañeros las nuevas bases de trabajo aprobadas y asimismo tratar de los despidos efectuados en el gremio.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, rogamos á todos asistan con puntualidad y los acuerdos se tomen con la totalidad de los asociados.—La Directiva.

Federación local de Sindicatos únicos

Hace varios días salió en la Prensa una carta abierta dirigida á esta Federación local por una entidad denominada «Unión local de Sindicatos», en la que se hablaba del boicot á Fernández Palacios, boicot que aún mantiene esta organización y lo mantendrá con todas sus consecuencias hasta conseguir el triunfo definitivo.

Esta F. L. no niega las dificultades extraordinarias con que ha tropezado para llevar á cabo en toda su intensidad este boicot: clausura de Sindicatos, huelga de Torras, creación en plena lucha de un grupo de oposición para dividir á los trabajadores facilitando esquirolaje, y un sin fin de «casos y cosas» que no queremos narrar, ya que no es norma nuestra el sembrar odios entre trabajadores.

Mas sí hace público esta F. L. que el boicot á Fernández Palacios en estos momentos entra en una nueva fase, lo intensificaremos en todo lo posible, y si hay alguna sección nuestra que emplee materiales de esta firma, en breve dejará de emplearlos, ya que la dificultad mayor es en el ramo de la metalurgia y quizás logremos vencer esta dificultad.

Así, pues, esa Unión local de Sindicatos puede adoptar la actitud que estime por conveniente; nosotros ya hemos adoptado la nuestra, teniendo en cuenta los intereses, sin distición, generales de todos los explotados, y mucho más cuando éstos son auténticos.—Por la Federación local, el secretario general, C. Zimmerman.

Sindicato único del ramo de Construcción.—Sección de albañiles

En sesión celebrada el día 18 en la calle Amor de Dios, 23, se acordó que con motivo de poseer esta Sección los planos de una casa de nueva planta para hacerla por cuenta de dicha Sección, acordó que este Comité convocara á una reunión de todos los oficiales para proceder al estudio de dichos trabajos y al nombramiento de una Comisión que estudie dichos proyectos.

Así, pues, este Comité convoca á todos los oficiales que quieran comparecer á dicha reunión, que tendrá lugar el día 23 del corriente en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, número 1, á las ocho y media de su noche. Os saluda por el Comité de Sección, el secretario primero, José Hernández.

Sección cerámica

Compañeros y compañeras: Se pone en conocimiento de todos los afiliados á esta organización que se encuentren parados se pasen por este Comité de Sección, calle Fabié, 18, de seis á ocho de la noche, los días laborables, para inscribirse en la lista de parados, pues en breves días se ha de comenzar á darles satisfacción á los mismos.

Esta lista estará abierta hasta el sábado día 26 del mismo mes que cursa, pues la reclama el Comité ejecutivo, á quien la enviará este de Sección el citado día 26.

Nota.—Se hace esta salvedad para que en esta semana se pasen á informar si están parados ó trabajando.

Os saluda fraternalmente por el Comité el primer secretario, Rafael Aragón.

Unión de obreros metalúrgicos á todos los fundidores del gremio

Salud: Tiene por objeto esta convocatoria enterar á todos los fundidores de nuestro gremio de la situación de nuestra Sección. Primeramente señalaremos el caso de Marvizón. Estos obreros llevan en la calle más de una semana por no pasar por lo que quieren los patronos, por creer que no es de justicia, y no nos parece que la crisis que padecemos principalmente nosotros salga de nuestras míseras vidas, como es querer por parte de los patronos el trabajar mitad tres días y mitad otros tres.

El caso de Miró es igual, y como todo esto nos pone en evidencia de que algo se fragua en contra de vuestros intereses, es por lo que os invitamos á una reunión el martes, á las ocho y media de la noche, en nuestro Centro social, donde trataremos el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta y correspondencia.

2.º Dar cuenta de la entrevista con la patronal y de la situación del conflicto Miró y Marvizón.

3.º Ruegos y preguntas.

En espera de que sabréis responder como un solo hombre os desea salud, por la Sección, la Directiva.

Los cocineros

La Sociedad de obreros cocineros y similares titulada «El Gorro Blanco», en el día de hoy ha quedado constituida y pone en conocimiento, tanto de la clase patronal hotelera como de las organizaciones obreras, que para los efectos de uno y otro orden y para cuantos se relacionen con la misma, ofrecen su domicilio social (provisional) en Alameda de Hércules, 85.—La Directiva.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla.—Sección de Coria del Río

El presidente de dicha Asociación, afecta á la C. N. T., Manuel Ramón Marín, da cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de los delegados de los Sindicatos de Empresas de la Isla Mayor, Sindicato de agricultores de Puebla y Sindicato de transportes de Coria del Río, adheridos al Comité nacional de reconstrucción de la C. N. T.

Dichos acuerdos son que á partir de esta fecha el reparto en los terrenos de la Isla Mayor se hagan en la siguiente proporción: un 50 por 100 para el Sindicato de Empresas de la Isla Mayor; un 35 por 100 para el Sindicato de agricultores de Puebla del Río, y para el Sindicato de choferes, mecánicos y similares de Coria del Río, el 15 po 100.

Para darle efectividad á este acuerdo será nombrado un delegado por cada uno de los tres Sindicatos, cuyo nombramiento no tendrá validez si no está hecho por las asambleas de los respectivos Sindicatos.

Agrupación administrativa de Jurados mixtos del trabajo de la industria hotelera, transportes mecánicos, carga y descarga del Puerto, tranvías, agua, gas y electricidad de Sevilla

Por orden del ministerio del Trabajo y Previsión publicada en la «Gaceta» correspondiente al día 17 del actual, se dispone que se proceda á la renovación de los vocales efectivos y suplentes, patronos y obreros, del Jurado mixto de Transportes terrestres, tracción mecánica, previniendo un plazo de veinte días, á patir de la fecha de la mencionada «Gaceta», para que las Sociedades no inscritas en el censo electoral social del ministerio puedan hacerlo si desean intervenir en las elecciones de vocales de dicho Jurado.

Lo que se pone en conocimiento de los elementos patronales y obreros afectos al mencionado Jurado mixto de Transportes terrestres, tracción mecánica, para su conocimiento y demás efectos oportunos.

Sevilla 19 de Marzo de 1932.—El presidente, José Vargas; el secretario, Enique Salcedo.

Unión local de Sindicatos á todas las organizaciones afectas á esta Unión

Camaradas: Con esta fecha hemos recibido el siguiente telegrama de la Comisión pro unidad de San Sebastián:

«La tardanza en reunir las conferencias provinciales y regionales y por no estar impreso todavía y en poder de las organizaciones el material para la conferencia «Tesis y resoluciones», nos vemos obligados á aplazar nuevamente la conferencia de unidad sindical para tres semanas después de que los materiales estén en poder de las organizaciones adheridas.—Comisión Unidad.»

Lo que ponemos en vuestro conocimiento para que sea suspendido el envío de delegados hasta que sea señalada nuevamente la fecha de la celebración de la conferencia pro unidad sindical.—Por la Unión local de Sindicatos, el secretario de organización, Manuel Roldán.

Conferencias evangélicas

El domingo, á las once de la mañana, tuvo lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País la última conferencia de la serie que han venido dando durante la semana pasada los propagandistas evangélicos don Carlos Araujo y don Miguel Aguilera.

Habló el primero sobre el tema «El problema religioso del pueblo español», haciendo un estudio concienzudo por el cual llegó á la conclusión de que el problema religioso es una cuestión personal, que cada uno debe resolver en su conciencia, y que el problema religioso de los pueblos es la resultante del mismo problema en los individuos.

Para el conferenciante el problema está resuelto con el cristianismo evangélico, pues es—dice—el mejor, el más racional, el más democrático y el más laico, á su vez, de las otras formas de cristianismo que él conoce. A Jesús le llamó laico, porque nunca ofició como sacerdote en el templo y porque esta palabra no excluye una verdadera religiosidad que debe manifestarse no en actos y horas determinadas, sino en una vida pura y de servicio constante.

Don Miguel Aguilera habla de la persona de Jesús como único Salvador, suficiente y perfecto, ensalzando su obra redentora con sencillos é impresionantes ejemplos.

Por los evangélicos de Sevilla tomaron parte el profesor don Santos Molina, con un breve y enérgico discurso; don Joaquín Mezo, que presidió el acto, y don Patricio Gómez, que dió las gracias á todos con un afectuoso discurso final.

Un coro de jóvenes cantó varios himnos, acompañados al piano por doña Margarita Palomares.

Los señores conferenciantes han partido de ésta gratamente impresionados y muy agradecidos á sus correligionarios por las atenciones que les han dispensado, como asimismo al público que los escuchó y, en particular, á EL LIBERAL y «El Noticiero Sevillano» por su generosa amabilidad, prestando sus columnas para reseñar y anunciar los actos.

DE HERMANDADES

CULTOS DE SEMANA SANTA

Después del piadoso septenario celebrado por la Hermandad del Prendimiento, en su capilla de calle Orfila, y de los cultos de Pasión en honor de sus titulares, ayer se reunieron los cofrades en íntimo almuerzo en el Hotel de San Sebastián, reinando durante el acto la mayor animación.

Al final, el teniente de hermano mayor honorario, canónigo don Antonio Mañes Jerez, celebró con palabras llenas de emoción, la perfecta unión y religiosidad de la cofradía, haciendo alusión á un hermano de Nuestra Señora de Regla, que por el divino favor de ésta se hallaba bien de cierto lamentable hecho. El aludido—nuestro amigo Palacios—demostró su gratitud con vivas á la imagen ídolo de los Panaderos.

DIEZ DOTES DE 125 PESETAS

La Hermandad del Patrocinio ha acordado conceder diez dotes de ciento veinticinco pesetas cada una á aquellas jóvenes que estando bautizadas en el barrio de Triana deseen contraer matrimonio canónico antes del 31 de Diciembre del corriente año.

Es requisito indispensable ser pobre y habitar en Triana, concediéndose preferencia á las que acrediten ser huérfanas.

La Junta de Gobierno de dicha Hermandad, en cumplimiento de lo acordado, otorgará las dotes dentro de los primeros quince días del próximo mes de Abril, haciéndose efectivas al ser presentada la partida sacramental.

Las solicitudes deberán enviarse por escrito el Domingo de Resurrección á la capilla del Patrocinio.

LA DEL CRISTO DE LA EXALTACION

La Hermandad y archicofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas, establecida en la iglesia filial de Santa Catalina, celebrará solemne función de acción de gracias con motivo de la apertura al culto de dicho templo y restauración de su capilla propia el día 27 del actual, á las diez y media de la mañana, ocupando la cátedra sagrada don Francisco de P. Carrión y Mejías, párroco de San Andrés y San Martín, de Sevilla.

Al ofertorio de la santa misa harán los hermanos de esta cofradía pública y solemne manifestación de fe.

* * *

La pontificia é ilustre Hermandad de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos ha organizado una vela de adoración ante el Monumento de la Santa Iglesia Catedral, rogando encarecidamente á sus hermanos concurran á las nueve y media de la noche á la Sacramental del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, para acompañar á esta Hermandad en este acto de fe religiosa, siendo la entrada á dicho lugar por la puerta del Lagarto, junto á la Giralda.

Asimismo ruega que durante el Jueves Santo visiten á nuestras veneradas imágenes en la iglesia de San Martín, donde se dará guardia, así como á la Hora Santa que tendrá lugar dicho día, de siete y media á ocho y media de la noche.

LA DEL CRISTO DEL AMOR

Anoche celebró esta fervorosa cofradía solemnes cultos de Pasión.

Asistieron todos los hermanos y numerosísimos fieles, que llenaban la espaciosa iglesia del Salvador.

El altar en donde se veneran las imágenes titulares había sido bellamente adornado con profusión de velas y flores, éstas ofrenda de la Hermandad del venerado Cristo del Amor.

Después del rosario, letanías y rezos de Pasión, se procedió al vía-crucis procesional, resultando el acto sumamente edificante.

Esta Hermandad asiste á la vela ante el Monumento el Jueves Santo, de doce á doce y media, debiendo estarse en la Sacramental del Patio de los Naranjos con media hora de anticipación á la señalada.

LA SOLEDAD DE SAN LORENZO

La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, de la parroquia de San Lorenzo, celebrará durante la Semana Santa los cultos siguientes:

El Jueves Santo, á las diez de la mañana, asistirá á los divinos oficios, en unión de la Hermandad Sacramental y á la procesión solemne para conducir el Santísimo al Monumento.

El Viernes Santo, á las nueve de la mañana, tiene esta Hermandad la vela ante el Santísimo en el Monumento de la Santa Iglesia Catedral, y siendo la última Hermandad que hará la vela, asistirá á la procesión solemne de trasladar el Santísimo al Sagrario.

En este día del Viernes Santo, á las ocho de la noche, y teniendo suspendida la salida de la cofradía, celebrará solemnes ejercicios de Soledad, empezando con corona dolorosa, «Stabat Mater» por la orquesta y voces y sermón, que predicará el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral señor doctor don José Díaz Arnosa, terminándose con el vía-crucis y cánticos piadosos.

Este día repartirá una abundante limosna de pan á los pobres.

Durante el Jueves y Viernes Santo estará expuesta la Santísima Virgen en su capilla á la adoración de los fieles.

Para la vela en el Monumento de la Catedral el Viernes Santo deberán los hermanos encontrarse á las ocho y cuarto de la mañana en la parroquia de San Lorenzo, ó á las ocho y media en la sala capitular de la Hermandad Sacramental del Sagrario (Patio de los Naranjos).

* * *

La Hermandad y cofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, de San Pedro, celebra en honor de sus titulares solemnes cultos.

El Miércoles Santo por la mañana, á las diez, misa rezada. Por la tarde, á las siete, santo rosario, cánticos piadosos, plática por el director espiritual, doctor don José de Vides Sacristán, cura de la parroquia; vía-crucis procesional, terminándose con el canto del «Miserere». El templo estará abierto desde las cinco de la tarde hasta la terminación de los cultos.

El Jueves Santo asiste esta Hermandad á la vela ante el Monumento de la Santa Iglesia Catedral, de siete y media á ocho de la tarde, debiendo los hermanos estar en la sala de la Hermandad Sacramental del Sagrario, sita en el Patio de los Naranjos á las siete, para organizar el acto.

Los oficios en la parroquia serán, el Jueves Santo, á las nueve de la mañana y el Viernes Santo, á las ocho y media.

LA DE LAS SIETE PALABRAS

La cofradía del Santo Cristo de las Siete Palabras, Sagrado Corazón de Jesús y María Santísima de los Remedios, establecida en la parroquia de San Vicente, y primera en Sevilla que tributó culto al Divino Corazón, celebrará el Miércoles Santo, á las siete de su tarde, solemnes ejercicios de Pasión, santo rosario y vía-crucis, aplicados á la bellísima imagen del Cristo de las Siete Palabras, que será conducida en procesión por las naves de la iglesia.

A continuación habrá adoración.

La Junta de Gobierno de esta Hermandad invita á todos sus hermanos y fieles en general á estos cultos, así como á la vela que ante el Monumento de la Catedral corresponde hacer á esta archicofradía el Jueves Santo, de ocho á ocho y media de la noche.

Indicador Económico

O'10 por palabra.—Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Coche abierto cuatro plazas, mal estado, 6 ú 8 HP. Tel. 32.818, de 1 á 3.

Preciso adquirir de ocasión losetas cemento refractarias, azulejos blancos Santiago, 3.

Papeletas Monte Piedad, oro y plata, compro, pagando altos precios. Bazar Joyería, Harinas, 15 y 17.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Amueblado piso principal 6 habitaciones amueblada.s O'Donnell, 42, muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón, Brasil, 3.

Pisos principales con once habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Arriendo almacenes Menéndez Pelayo, 10. Razón, Mañara, 3.

Arriendo piso Santo Tomás, 29. Pisos y almacén en Rodo, 8. Razón, Mañara, 3.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Familia cede bonita habitación amueblada, exterior, baño. Módico. Teléfono 21.748.

Accesoria amplia 25 duros. Feria, 142, con fiador. Verse, 2 á 4.

Pasaje Valvanera (Relator), pisos económicos. Razón, portería.

Arriendo planta baja para establecimiento. San Pablo, 55.

Pisos principal y segundo, con cinco habitaciones cada uno y cuarto baño. Castellar, 59.

Piso matrimonio solo. San Vicente, 75.

Se arriendan pisos. Verse de dos á cuatro. Palacios Malaver, 44.

Arriéndanse pisos, Hiniesta, 31.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman. S. en C. Avenida Miraflores, 13.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marchano, Lineros. 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Véndese Amilcar ó cambiaría por moto. Pópulo 11

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hércules, 11.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Véndense juego estantería-armario y mostrador tapa mármol. Ortiz Zúñiga 7

Almoneda muebles seminuevos, bicicleta de carrera. Calle 11, manzana 23, número 7. Ciudad Jardín.

Vendo dormitorio moderno, mesa ministro. Calle San Fernando, 21.

Citroen seminuevo, 5 HP Matienzo número 9.

Vendo piano seis meses uso, urgente. Fernán Caballero, 2.

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huévar.

Taxi Citroen, Matienzo 9

Ford moderno cerrado, cuatro puertas. Goles, 52, garage.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 675, y una Demountable, en 625. Plaza la Contratación, 6.

Calzados Sublime es la casa que más barato vende, por ser depósito de sus fábricas de Inca. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Automovilistas, el cable roto del neumático lo pone nuevo Arrebolera, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Casa Royal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Señora joven ofrécese acompañar señora; da lección primera enseñanza. Palma, 72.

Composturas sombreros, seis pesetas, últimos modelos. Alvarez Quintero, 47.

Traspaso bonito negocio paquetería, mercería, perfumería, buen sitio. Razón, Menéndez Pelayo, 6. «El Dedal».

Enfermo, 68 años edad y solo, traspasa negocio 25 años acreditadísimo en pueblo impotante. Razón, Castilla, 123.

200 pesetas sin dejar empleo. Gerente Vega, apartado 330. Madrid.

Contrato artistas varieté, flamenco. Agencia Abaurrea. Eslava, 3. Teléfono, 27.361.

Empresarios cines. Arriendo aparato sonoro y local verano. Agencia Abaurrea. Eslava, 3 Teléfono 27.361.

«Paris-Artistique», reproducciones artísticas, novedades fotografías esmaltes sobre cobre y porcelana, especiales para tumbas; bisutería con semiesmaltes colores; ampliaciones retratos al óleo, pastel, precios sin competencia. Agencia Don Remondo, 2, bajo.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Traspaso casa á diario, céntrica. Angostillo, zapatero, razón.

Ama cría forastera, primeriza. Pérez Galdós, 15.

Inés. Sombreros señora, últimos modelos, original surtido. Reformas, 5 pesetas. Martínez Montañés, 3, principal.

DEMANDAS

Oficiala peluquería de señoras, buenas referencias Amor de Dios, 15.

Hospedaje completo en familia, casa céntrica, necesita hombre solo. Por escrito, R. Campo, Puente y Pellón, 22.

Chevalier. Señoritas aficionadas bailes necesítanse de dieciséis á veinte años, presentables, para hacer «tournée» toda España, trabajo todo el año. Dirigirse Santa María la Blanca, 37, fonda, de seis á ocho tarde.

Se necesita local pequeño para almacén, con agua y luz, sitio céntrico. Escribid indicando dirección, tamaño y precio á apartado 599, Madrid.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Dos estables, Viejos, 7.

Habitación amueblada.—Quevedo, 1.

Señora admite dos huéspedes, Azofaifo, 8.

Pensión económica, habitaciones. Escarpín, 3, Gaditana.

Habitaciones, camas. Habana, 6.

Uno en familia. Alfalfa, 15, principal.

Cedería habitación señora ó caballero honorables. Almudena, 7.

Habitación amueblada Sierpes, 110.

Particular cede habitación amueblada. Informarán, Sierpes, 92, óptico.

Habitación amplia, baños, económica, dos estables, Gravina, 50.

Admite estables en familia, Rivero, 7, principal.

Admite estable. Lagar, 11.

Casa particular, en familia, pensión económica. Alhóndiga, 102.

En familia estable, Alfalfa, 15, segundo piso.

Huéspedes en familia, buen servicio, plaza. Plaza San Francisco, 5.

Habitación ventilada dos amigos, dormir. Vírgenes, 16.

PERDIDAS

Perro lulú, atiende por Rada. Se gratificará á persona lo entregue Aguiar, 2

Bolso señora, cerca calle Arfe, conteniendo 75 pesetas billetes, documentos, rogamos quien lo encuentre lo deposite buzón Correo, nombre Sue Joy, pudiéndose quedar gratificación dinero, devolviendo documentos ser sólo interés para su dueño.

AÑO XXXII NUM. 11.415

MARTES 22 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 21 de Marzo

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 22,2
Mínima 8,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Pablo, ob. de Narbona.

JUBILEO.—Capilla de la Carretería.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

La mayor parte de la breve sesión de ayer se dedicó á ruegos, formulando uno el comandante Franco, relacionado con el supuesto complot de Tablada

Fueron leídos los dictámenes de los presupuestos de Instrucción Pública y Justicia

Madrid 21.—Da comienzo la sesión á las cinco menos veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Por comunicación del ministro de Obras Públicas, que se lee, se da cuenta de haber quedado retirado el proyecto de ley presentado por el anterior ministro sobre transportes mecánicos por carreteras.

La situación social en varias localidades : : : :

Seguidamente se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Angulo denuncia ciertos atropellos cometidos por algunos jueces, que á pretexto de supuestas coacciones, encarcelan á los obreros, dejando en libertad á los promotores de los desórdenes.

Habla del juez de Baeza, quien, á su juicio, ha incurrido en delito de prevaricación.

Comenta la intransigencia patronal en la provincia de Jaén, y dice que ha sido encarcelada la Directiva de la Sociedad obrera de Villanueva del Arzobispo, habiéndose destituído al alcalde indebidamente.

Dice que con el mismo rigor con que se castiga á los trabajadores, se debe castigar á los patronos causantes en la provincia de Jaén de la situación allí creada. Denuncia que los patronos de Villanueva del Arzobispo se reúnen con ciertos elementos, que se dicen republicanos sin serlo, en un café de Madrid, y que al frente de ellos está el doctor Palanca, que fué director general de Sanidad en tiempos de la dictadura.

El señor Polanco trata de los patronos y obreros remolacheros en Motril y Salobreña.

El ministro del Trabajo contesta diciendo que hay anunciada una interpelación sobre la situación social en la provincia de Jaén, y añade que se han enviado técnicos á esa provincia para que informen al Gobierno.

Contesta al señor Polanco en lo relativo á los remolacheros de Motril y Salobreña, prometiendo enviar un delegado á la provincia de Granada.

El señor Martín de Antonio pide que sea aplicada la ley de defensa de la República, porque el régimen es lo primero.

El señor García Prieto habla de las vejaciones de que son víctimas los obreros en la provincia de Málaga, y dice que si no se pone coto á estos desmanes, habrá que lamentar días de luto.

Pide la destitución de un teniente de Seguridad y varios guardias, quienes condujeron esposados y detenidos á un concejal y á un maestro porque protestaron correctamente durante la representación de la comedia «La Oca».

El señor Templado: Y luego vota S. S. con el Gobierno...

El señor García Prieto: Ya hablaremos de esto más adelante.

El proceso por los sucesos de Tablada : : : :

El señor Franco (don Ramón) pide al ministro de la Guerra que cuanto antes se sustancie el proceso y que esté sujeto el mecánico Pablo Rada, quien lleva nueve meses en la cárcel por disposición de la autoridad militar, quien no encuentra materia delictiva en los sucesos del Parque de María Luisa porque está vinculada á la Policía sevillana.

Solicita también sea traída á la Cámara la causa instruída por los sucesos de Arnedo.

La huelga de Córdoba : :

El señor Jaén se refiere á la huelga revolucionaria, que obedecía á un plan general preconcebido para provocar disturbios y llegar si fuera preciso al saqueo de fincas con el fútil motivo de la supuesta solidaridad con un detenido.

Varios ruegos : : : :

El señor Jiménez de la Serrana formula un ruego al ministro de Obras Públicas, quien no se encuentra en la sala.

El señor Moreno Mendoza pide á la Mesa que traslade un ruego al ministro de Obras Públicas sobre el pantano de Guadalcacín.

Una incidencia : : : :

El señor Castillo Folache se ocupa de la situación social en Jaén.

Defiende á los patronos y dice que sobre la actitud de éstos se ha fantaseado mucho.

Los señores Alvarez Angulo y Martínez Gil le interrumpen constantemente y el orador les contesta, entablándose diálogo.

El presidente de la Cámara, dirigiéndose al señor Folache: Cuéntemelo S. S. á mí (Risas.)

Termina diciendo el señor Besteiro que el orador se cita al objeto del ruego.

Interviene el ministro del Trabajo y dice que sobre este asunto de Jaén hay anunciada una interpelación en la que se tratará ampliamente la cuestión.

No obstante, dice al señor Castillo que procure informarse bien, pues las noticias que tiene no coinciden con los informes facilitados.

Rectifica el señor Castillo Folache.

Accidente á un diputado

El señor Vázquez Campos comienza á formular un ruego dirigido al ministro de Hacienda y se desploma sobre su asiento, víctima de un desfallecimiento.

Acuden á socorrerlo los diputados que se encuentran más próximos, entre ellos el doctor Juarros.

Repuesto del accidente, el señor Vázquez desiste de hablar.

Orden del día : : : :

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos los siguientes:

Declarando compatible á los efectos de la jubilación el tiempo que los funcionarios estuvieron separados de sus cargos por la dictadura.

Disponiendo que se constituya una entidad con la denominación de «Líneas postales aéreas españolas».

Y autorizando al ministro de Marina para reducir las plantillas de su departamento.

Los presupuestos de Instrucción Pública y Justicia : :

Seguidamente se da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los relativos á Instrución Pública y Justicia.

También se da lectura al dictamen de la Comisión de Suplicatorios relativo al solicitado para el señor Calvo Sotelo.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las siete de la tarde.

Un diálogo humorístico entre el ministro de Trabajo y los periodistas

Madrid 21.—Los periodistas sostuvieron con el ministro del Trabajo un diálogo humorístico en los pasillos de la Cámara.

—Supongo—dijo un periodista—que esta noche se habrá usted leído todos los mítines que los radicales han dado en provincias.

—Se equivoca usted. De antemano sé lo que han dicho.

—Pues el señor Lerroux ha pedido el Poder claramente en Valencia.

—Entonces, no habrá más remedio que dárselo... Puede que el Gobierno tenga en su día una votación adversa. Así llegarían los radicales al Poder.

—Sería curioso que llegaran al Poder por algún tiempo—terció otro diputado que se hallaba en el grupo.

—Ya ve usted que les hastan á abandonarlo.

—¿Por qué?—preguntó el ministro.

—Porque si continúan ustedes estiman que perderían el control de las masas.

—Pero, hombre, ¡cuánto interés demuestran por nosotros!

—¿Y quién vendrá después?

—Los republicanos.

—¿Pero es que han llegado ya á un acuerdo? Si fuera así sería cosa de pensarlo.

Después se habló en el grupo de otros asuntos, entre ellos del proyecto relativo al control obrero.

El señor Largo Caballero, contestando á preguntas de los periodistas, dijo que por ahora no sería llevado al Consejo, por haberse presentado varias notas particulares.

Terminó diciendo el ministro que la reforma agraria comenzaría á discutirse inmediatamente después de los presupuestos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA FIESTA DE TOROS

EN MADRID

Madrid 21.—Se lidian seis de doña Carmen de Federico, por Félix Rodríguez II, Niño del Haro y Antonio González (Pilín).

El ganado es grande y muy bueno.

Félix Rodríguez II toreó á sus dos toros con muy buen estilo. A su primero le hizo una faena concienzuda y mató de una delantera.

En el segundo que le correspondió estuvo bien con la muleta y acabó con la vida de su enemigo de dos pinchazos y media delantera, escuchando aplausos.

Niño del Haro estuvo muy voluntarioso en sus dos toros; pero con el estoque estuvo algo deficiente.

Pilín tuvo una gran tarde y demostró que puede ser figura en el toreo.

Con la muleta estuvo bien, dando pases de todas marcas y una serie de naturales imponderables. Entró á matar dos veces. Dos pinchazos, una gran faena y una superior estocada. Se le cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo.

En el que cerró plaza estuvo formidable. Con la muleta hizo una gran faena y con el estoque estuvo desafortunado, sobre todo al descabellar, por lo que no le dieron la oreja. Salió á hombros.

EN VALENCIA

Valencia 21.—Con una tarde espléndida se lidian reses de Murube, por Marcial Lalanda, Vicente Barrera y el Estudiante, que toma la alternativa.

Lalanda se las tuvo que entender con un manso, del que sacó todo el partido posible. Mató pronto y escuchó palmas.

En su segundo estuvo bien con el capote y muy bien en los quites. Con la muleta realizó una faena breve y torera. Mató de dos medias estocadas. Terminó descabellando.

Vicente Barrera hizo una gran faena, coreada por los aplausos. Cortó la oreja. En el quinto se limitó á salir del paso.

El Estudiante, que tomaba la alternativa, toreó superiormente. Con la muleta practicó una superior faena con pases de todas las marcas.

En su tercer toro logró una gran estocada, cortando las orejas y el rabo.

En el último estuvo desafortunado. Salió á hombros de la plaza.

EN TETUAN

Tetuán 21.—Novillos de Diego Ceballos, mansos.

Calderón de la Barca, Manolete y Pedro Miranda, voluntariosos.

EN BARCELONA

Barcelona 21.—Novillos de la viuda de Soler.

Chalmeta bien en el primero y superior en el cuarto.

Niño de la Brocha bien en los dos.

Diego de los Reyes mal. Pesado toreando é infame matando.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los confinados por sus actos contra la República van siendo puestos en libertad una vez cumplido el tiempo de condena

En su nuevo viaje á la América del Sur, el "Conde Zeppelin" ha volado sobre el Estrecho de Gibraltar

MULTAS POR LOS INCIDENTES EN EL CAMPO DE FUTBOL

San Sebastián 21.—El gobernador ha multado con 250 pesetas á cuatro individuos que se distinguieron en los incidentes habidos en el campo de fútbol.

Manifestó el gobernador, á este propósito, que está dispuesto á cerrar todos los campos de fútbol si continúan los incidentes.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA A CATALUÑA

Barcelona 21. — A las ocho de la noche llegó á Tarragona el señor Domingo, descansando en el domicilio del director general de Industrias.

En unión de éste marchó á Vals, llegando á las once de la mañana. Fué recibido por las autoridades y el vecindario, que le tributó una cariñosa acogida.

En el Cine Monumental dió una conferencia sobre el tema «La misión de la República y los deberes de los republicanos».

Dijo que el problema catalán quedaría resuelto, porque el Parlamento tiene conciencia de su responsabilidad.

Por la tarde marchó á Tarragona, continuando después á Barcelona, donde pernoctó.

DOS CONFINADOS EN LIBERTAD

Oviedo 21.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que se da cuenta de que el sacerdote señor Las Marías, que se hallaba en Leitariegos cumpliendo la pena de confinamiento, queda en libertad por haberse extinguido ya el tiempo de duración de la pena.

Cuenca 21.—El gobernador civil, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, y extinguida la pena de confinamiento que pesaba sobre don Antonio Torrejoncillo, ha puesto en libertad á éste, que se hallaba confinado en Valdemeca, pueblo pequeño de esta provincia.

EN ORENSE SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

Orense 21.—La huelga iniciada esta mañana en la capital ha sido secundada por varios pueblos de la provincia á los que afecta el ferrocarril Zamora-Coruña.

El Comité pro ferrocarril ha celebrado reunión, acordándose en ella la dimisión de todos sus miembros con carácter irrevocable.

Hoy se inició la huelga general á las ocho de la mañana, cerrando el comercio.

Poco después el paro fué absoluto.

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión para tratar de la duración de la huelga.

Se teme que en varios pueblos de Galicia y de la provincia de Zamora á los que afecta el ferrocarril Zamora-Coruña, secundarán la huelga.

Esta madrugada estalló un petardo en el palacio episcopal, no causando daños.

EL "ZEPPELIN" PASA POR EL ESTRECHO

Algeciras 21.—A las cuatro de la tarde se ha visto volando sobre el Estrecho de Gibraltar el dirigible «Conde de Zeppelin».

Reina tranquilidad

Madrid 21.—Al recibir esta madrugada el señor Casares Quiroga á los periodistas, les manifestó que, en contra de los rumores que habían circulado esta tarde en la Cámara, la huelga de Orense transcurre dentro de una tranquilidad absoluta.

Mañana—añadió el ministro de la Gobernación—es seguro que se declarará la huelga en Santiago de Compostela, aunque el oficio oportuno no se haya elevado á las autoridades.

En el resto de España reina tranquilidad.

Sobre la tenencia ilícita de armas

Una interesante información de "Heraldo de Madrid"

Madrid 21.—El popular diario «Heraldo de Madrid» publica una interesante información, que titula con estas preguntas: «¿Cómo se proveen de armas los extremistas y malhechores? ¿Qué medios hay para evitarlo?»

El general Cabanellas dice, después de exponer algunas observaciones al reporter:

Para evitar la falsificación y venta de armas es suficiente que el control que tiene la Guardia civil, una vez que el arma está terminada, convendría que desde que se fabrican las piezas, llevando altas y bajas de las mismas.

Ello será molesto; pero no cuesta dinero.

Para hacer que desaparezcan las que actualmente se encuentran en poder de los que legalmente no están facultados para ello, bastará con practicar en las grandes poblaciones continuos cacheos. En cuanto á los pueblos, en unos días estarían todas recogidas.

El director general de Seguridad, señor Menéndez, ha dicho que los malhechores y extremistas se han procurado las armas por una serie de circunstancias que no ha sido posible evitar de momento, por falta de organización en el servicio policíaco.

Estas circunstancias son, á su juicio, las siguientes: Por medio de relaciones con los marineros de los pacuebotes extranjeros; por el contrabando en las fronteras; por la recopilación de piezas sueltas; por los restos de los saqueos en las armerías, y por circunstancias fortuitas, como, por ejemplo, el arrebatárselas á personas autorizadas para usarlas.

Cree el señor Menéndez que todo esto se evitará por medio de un proyecto de ley que será presentado al ministro de la Gobernación mediante el cual se establece el control de las piezas en las fábricas, y otras medidas.

Las cofradías en Murcia

Murcia 21.—A las ocho de la noche ha salido de la iglesia de San Antolín la cofradía del Santísimo Cristo del Perdón.

Desde mucho antes las calles y los balcones por donde había de pasar la procesión estaban ocupados por millares de personas, entre las que figuraban muchos extranjeros.

La procesión recorrió una larga carrera entre la respetuosa admiración de todos.

Figuraban en la cofradía los «pasos» del Prendimiento, que iba precedido de veintidós nazarenos; Jesús ante el Tribunal de Caifás, con veintiocho nazarenos; el Cristo de la Columna, antiquísima imagen que, según la tradición, estuvo expuesta al culto en una ermita; el «paso» del Encuentro de Jesús con su Madre en la calle de la Amargura, en el que iban treinta y dos nazarenos. Este «paso», que es monumental iba artísticamente adornado con flores naturales.

A continuación iba el «paso» del Cristo titular de la cofradía, alumbrado artísticamente con bombillas y reflectores eléctricos, que realzaban la belleza de la imagen.

Cerraba la comitiva el «paso» de la Virgen de la Soledad, que lucía un rico manto bordado en oro.

También formaban parte de la procesión nutridas representaciones de las cofradías cartageneras, que han llamado grandemente la atención por la riqueza de sus túnicas de terciopelo con adornos de oro.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad custodiaban los «pasos».

Noticias de Ecija

INTENTA SUICIDARSE Y DESPUES SE ARREPIENTE

Ecija 21.—En su domicilio intentó suicidarse arrojándose al pozo José Rodríguez Escobar, de treinta años.

El suicida, después del remojón, lo pensó mejor y comenzó á dar gritos pidiendo auxilio.

Lograron extraerlo los vecinos Francisco Ortiz y Rafael Villaécija, que lo condujeron á la casa de socorro, donde le fueron apreciadas varias lesiones en la cabeza y alcoholismo agudo.

NO SALEN LAS COFRADIAS

Ecija 21.—Este año no salen en procesión las cofradías de esta ciudad.—Roldán.

La personalidad del Casanellas detenido en Carmona, ofrece para algunos dudas

Madrid 21.—Un diario de la noche dice lo siguiente acerca de la detención en Carmona de Ramón Casanellas.

«Mucho se ha hablado respecto de la personalidad del detenido, y no son pocos los que se preguntan si sería ó no Ramón Casanellas, pues no hay que olvidar que al ocurrir el asesinato de Dato, el autor de su muerte no era conocido por la policía; tanto es así, que al decir que estaba presente en un mitin comunista que se celebró en Madrid, en el cual se promovieron disturbios, muchos dudaron de que hubiera estado presente, y hubo algunas autoridades que lo negaron.

La única razón que existe para decir que es Casanellas el detenido en Carmona es que ha sido reconocido por un agente de la brigada social.

Llama mucho la atención que el detenido haya sido puesto á disposición del juez del distrito de Chamberí, pues hallándose declarado en rebeldía en proceso por el asesinato del señor Dato, terminado hace diez años con la condena de Nicolau y Mateu, lo natural es que hubiera sido puesto á disposición de la Audiencia, para que ésta fijara la situación de Casanellas.

Esta mañana pudimos oír de labios de una personalidad judicial que la responsabilidad de Casanellas estaba ya extinguida después de la amnistía por el advenimiento de la República, y que si éste no se había presentado á las autoridades era porque no se creía obligado á hacerlo.

A pesar de la reserva que se guarda sobre este asunto, hemos podido averiguar que el detenido se halla muy tranquilo. Al ingresar en la cárcel fué puesto en una celda preventiva; pero ayer pasó á la galería de distinguidos y se encuentra con los presos comunistas.

Ha descansado y comido bien, y pidió bañarse y ser afeitado, accediéndose á sus peticiones.

Un suceso de carácter social

Madrid 21.—A las tres de la tarde, el albañil Pedro Peral Burgos, de 46 años, afiliado á la C. N. T., disparó contra Manuel Jaime Fernández, secretario del gremio de marmolistas de la Casa del Pueblo, y que en la actualidad desempeña el mismo cargo en la Sociedad de albañiles.

Pedro se presentó en una obra de la calle Cardenal Cisneros, donde trabajaba la víctima, solicitando hablarle.

Una vez frente á frente, Pedro expuso á Manuel sus quejas porque en la obra se le había declarado el boicot porque se había afiliado á la C. N. T.

Discutieron, y Pedro, haciendo uso de una pistola, disparó sobre el secretario del gremio, que cayó al suelo gravemente herido.

El agresor trató de huir, pero fué detenido por varios compañeros de la víctima.

Esta fué llevada á la casa de socorro de Chamberí, donde le fué apreciada una herida por arma de fuego en la región epigástrica derecha y salida por la izquierda. Pronóstico gravísimo.

Después de practicada la primera cura, el herido fué trasladado al equipo quirúrgico del Centro.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una interesante charla del Jefe del Gobierno sobre cuestiones de actualidad política

Madrid 21.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica una interviú que ha sostenido uno de sus redactores con el jefe del Gobierno.

A una pregunta del reporter, contestó el señor Azaña:

—Yo gobernaré mientras no me falte el apoyo de las Cortes.

El periodista le preguntó:

—¿Qué le parece á usted la unión de republicanos, de los federales, servicio de la República y radicales socialistas de Domingo...?

—Todo lo que sea no romper hostilidades entre los republicanos, es lo esencial; pero tenga en cuenta que yo no dirijo política republicana porque esto es cosa de los partidos. Yo me limito á dirigir el Gobierno, con lo que tengo bastante. La situación tirante entre los republicanos deja heridas muy difíciles de curar y de olvidar, y soy partidario de que exista entre todos una amistad plena.

Luego se refirió el periodista á un informe del general Cabanellas sobre su estancia en Jaén.

El Presidente dijo:

—Sé que Casares tiene el informe desde el sábado y en él se dice que el alcalde de... es un elemento perturbador y que llega á utilizar á los guardias municipales para ciertas correrías nocturnas poco agradables al vecindario tranquilo. El gobernador es algo débil y ha llegado á quitar las armas á los médicos que necesitan ir de un lado á otro en horas intempestivas.

En Sevilla fué capitán general el señor Cabanellas, cumpliendo muy bien. Aún es un avispero y allí pasa lo que sabemos todos.

El periodista varió la conversación.

—¿Qué cuenta el señor Zulueta?

—Viene muy contento—contestó el Presidente—. Tiene condiciones de diplomático y pronto volverá á Francia, pues vamos á ver si zanjamos las diferencias comerciales existentes. Francia tiene desnivelada la balanza económica, y tanto ellos como nosotros trabajamos con un criterio superior político, fiel reflejo de nuestra buena amistad. Hemos encontrado en Francia en muy buena disposición.

—¿Puede usted decirme algo acerca de la labor de las Cortes?

—Sí, señor. Presupuestos, ley agraria, elección de presidente del Supremo, ley de elección del Presidente de la República que ya está terminada, ley del Tribunal de Garantías constitucionales y algunas otras leyes.

Sobre la ley agraria dijeron algunos periódicos que había recelos en el Gobierno, y esto no es verdad.

Se ha tardado por el trabajo que supone hacerla, tratando de una cosa tan difícil.

—¿Cuándo se cerrarán las Cortes?

—En el verano, aunque no definitivamente. En el otoño trabajaremos de nuevo. Desde luego estos son cálculos míos, pues en política no se puede predecir demasiado.

Refiriéndose nuevamente á los partidos republicanos, dijo que hay que deshacer esa monserga de la unión, que estaba bien en los tiempos de la conspiración.

La República es un régimen cabal y por ello tiene una posición parlamentaria de más estabilidad que la que tenían los anteriores Gobiernos.

A una pregunta del reporter contestó que no tenía miedo á un nuevo movimiento extremista.

Andalucía necesita trabajar, y si quiere darnos algún golpetazo, la respuesta será mayor que la anterior. Dentro de la Constitución todo lo que quieran: fuera, ni una tilde.

—¿No han dicho ya que está nombrado el Gobierno sindicalista?

—Eso dicen—contestó el señor Azaña.

—¿Qué me dice usted de «El Debate»?

—Ese es un periódico que daña á la República—contestó el Presidente—, y lo daña lo mismo por sus intenciones como por su organización y por todo cuanto rodea á dicho periódico.

MADRID

El alcalde de Villanueva de Vera ordenó la detención de varios parlamentarios que ocupaban un automóvil causante de un atropello

EL JURADO MADRILEÑO DE ACUERDO CON EL FISCAL

Madrid 21.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa por tenencia de explosivos contra Purificación, Amalia y Ramón Moreno.

El Tribunal de Derecho condenó á seis años de prisión á los procesados y los jurados no han encontrado excesiva la pena.

VARIOS PARLAMENTARIOS DETENIDOS POR UN ALCALDE

Madrid 21.—El diputado señor Pérez Madrigal ha manifestado que esta tarde se proponía visitar al señor Besteiro para darle cuenta que con motivo de atropello de automóvil fueron detenidos por orden del alcalde de Villanueva de Vera, desde las tres de la tarde hasta las once de la noche, varios diputados que iban en el vehículo como viajeros, hora en que fueron libertados por haberlo así dispuesto el juez correspondiente.

Dicho alcalde pudo comprobar documentalmente desde el primer momento que los viajeros detenidos eran miembros del Parlamento.

DE INTERES PARA LOS MAESTROS

Madrid 21. — El Consejo de Instrucción Pública ha acordado proponer que pasen al primer escalafón los maestros del segundo que tengan aprobadas las oposiciones y cuyos expedientes, incoados por orden de 29 de Diciembre de 1930, fueron enviados á informe de dicho Consejo.

ARTISTA GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid 21.—Por noticias de carácter particular sabemos que ayer, cuando dirigía un concierto en un teatro de Ceuta el maestro José Lassalle, sufrió un ataque de hemiplejía que puso en grave peligro su vida.

NUEVO SUBSECRETARIO

Madrid 21.—Sabemos por noticias particulares que para sustituir al subsecretario de Marina, don Julio Varela, será designado don Wenceslao Benítez.

Mañana ó pasado se conocerá en firme su nombramiento.

Trotski en peligro

Constantinopla 21.—El gran revolucionario Trotski ha sido víctima de un accidente que pudo tener funestas consecuencias.

Cuando se hallaba pescando en unión de dos amigos en una canoa automóvil, un fuerte golpe de viento arrojó la embarcación contra las rocas de un islote desierto conocido por la «Isla de los perros».

El motor de la canoa resultó con importantes averías y los tres tripulantes pasaron la noche sin tener dónde guarecerse, hasta que al rayar el día fueron recogidos por un barco pesquero que acertó á pasar por aquellos parajes.

Hacia la solución del conflicto chino-japonés

Ginebra 21.—Han sido transmitidas por la Secretaría general á la Asamblea de la Sociedad de Naciones dos notas del Japón. La primera lleva fecha de 19 del actual y anuncia que durante las negociaciones para la cesación de hostilidades realizadas en Shanghai en la fecha antes expresada, los representantes chinos y japoneses llegaron á un acuerdo en principio, que consultarán á sus Gobiernos respectivos.

La segunda nota anuncia que se han dado órdenes á la octava división naval, á la primera flotilla de portaaviones y á un crucero que se encontraban en aguas de Shanghai, para que regresen al Japón.

La labor de la Comisión de Presupuestos

Madrid 21.—La Comisión de Presupuestos ha dictaminado los de Instrucción Pública y Justicia.

Para aprobar el primero escuchó el informe del ministro. Este presupuesto tiene ligeras modificaciones que no afectan á la suma global.

El de Justicia tiene una sola modificación, que consiste en que la cantidad correspondiente á Culto y Clero pasa á obligaciones á extinguir.

La discusión del presupuesto de Justicia comenzará en la sesión de mañana.

Muerte del Zocato

En las últimas horas de ayer tarde ha fallecido el que fué modesto banderillero, y después apoderado del espada (Manuel Jiménez 'Chicuelo), sobrino político del finado, Eduardo Borrego (Zocato).

Desde hace más de un año venía sufriendo penosa dolencia, y en la tarde de ayer tuvo funesto desenlace.

En paz descanse el alma del finado y reciban sus familiares, y muy particularmente su sobrino, el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Por falta material de espacio dejamos para la edición próxima numerosa información telefónica y otros originales de interés.

AÑO XXXII   NUM. 11.418   MIERCOLES 23 DE MARZO 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »
Número suelto, 10 cts.

El hombre más rico del mundo

Ocupándose del suicidio de Kreuger, en un artículo titulado «El hombre más rico del mundo», Etienne Genoud dice:

Entre los detalles publicados por los periódicos con motivo del suicidio del financiero Kreuger, aquel que ha causado más asombro en el público es el de la cifra de la fortuna que ha poseído un momento el Napoleón de las cerillas: ¡treinta mil millones!

¡Es posible arruinarse cuando se está abrumado por parecida riqueza?

Se ha sabido ahora que, contrariamente á lo que la opinión cree, el hombre más rico del mundo no era un americano. Vanderbilt, Pierpont Morgan, Ford, Carnegie, Rockefeller, Gordón Bennet, todos esos nombres, tan familiares á la multitud, tienen menos dinero que el sueco Kreuger. Lowenstein, que era belga, también se suicidó, arrojándose desde un aeroplano. Y Bazil Zaharof que tampoco es yanqui, el hombre misterioso de Europa, ¡en cuántos miles de millones podrá calcular su fortuna?

En Alemania, los Thyssen, los Hugo Stinnes, quizás han batido por un momento el «record» de la riqueza.

¿Quién evaluará las fabulosas opulencias de los maharajahs de la India? Algunos de ellos poseen más de un millar de millones sólo en pedrerías para adornar sus bayaderas y sus elefantes sagrados.

En Francia se ha creado una leyenda alrededor de Loucheur. Se decía: «Loucheur, todo oro.» Al lado de simples ciudadanos muchos monarcas hacen figura desairada.

No obstante, el viejo rey Leopoldo II de Bélgica, poseedor del Congo, y que dejó al morir á su país, era el propietario de tierras más rico del mundo.

¡En cuanto estimar esta inmensa extensión si se la compara con el precio pedido por el territorio del Labrador, banda de tierra helada, atribuída á Terranova por el Consejo de la Corona de Inglaterra! El Gobierno de New Founland reclama 400 millones de dólares por el abandono de sus derechos al Dominio.

Después de la guerra, un viento terrible ha pasado sobre el planeta barriendo á numerosos colosos de las finanzas. Detentadores de bienes inmensos, cogidos en el torbellino, dejaron al morir fortunas irrisorias.

Armour, el emperador de los colmillos, que durante cincuenta años *dió trabajo á millones de hombres, ha muerto casi arruinado.*

El hombre más rico del mundo no estaba, hace unos veinte años, ni en América ni en Europa. Se hallaba en China, bajo los rasgos de un viejecito arrugado, apergaminado, cargado de años, y que hasta última hora guardó una lucidez extraordinaria. Era Li Hung Chang.

Actualmente, es en el Japón donde se encuentra el personaje más poderoso de la tierra, por su fortuna. Se llama Mitsui.

Pero, ¿qué son los individuos al lado de los «trusts», de los «holdings»? Un solo ejemplo: la Royal Deutch, famosa Empresa de petróleos, tiene un presupuesto superior al de Francia: esto es, de más de cincuenta mil millones de francos. Un hombre está á la cabeza de este organismo formidable y preside el movimiento de capitales prodigiosos: M. Deterring. ¿Cuántos en el público conocen este hombre?

Organización contra-revolucionaria en Rusia

Moscou. — Los agentes de la Guepeu han efectuado gran número de registros domiciliarios de personas sospechosas de haber participado en una organización contrarrevolucionaria en Rusia, dedicada principalmente á cometer actos de sabotaje en los servicios administrativos, dificultando la ejecución de las órdenes de las autoridades soviéticas.

Hasta ahora han sido practicadas 44 detenciones.



Ultima fotografía de Ramón Casanellas, hecha en la noche del sábado, á su llegada á la Dirección de Seguridad



El capitán aviador D. Francisco Iglesias, que ayer tarde inauguró el curso de conferencias del Comité de Cooperación Intelectual con una interesantísima sobre su proyectada expedición al Amazona.
(Foto. Sánchez del Pando).

PROSAS DE REBELION

¡VIEJO!

En la vieja Ciudad de la Gracia, huérfana de la gracia del sol, expira nórdica mañana de Marzo.

La enlutada turquesa cerúlea llora gélidas lágrimas de hielo sobre la ciudad despertada, lacrimatorio del espacio.

Al final de la antigua calle de la Paloma (sin alas ni blancores), donde ésta desemboca en la de Bécquer, copiando la erguida mole gris de los colegios de la Macarena, en significativo miraje simbólico sobre las cenagosas aguas pestilentes de una inmunda charca, digna de un poblado de Cafrería, los salvajes indígenas infantiles—las cosas por su nombre—insultan y apedrean á un andrajoso octogenario, de luengas *barbas blancas cual nieve chorreante* de su adusta cabeza, nevada cima donde se cuajaron las sinceras lágrimas de todas las angustias.

—¡Viejo!—gritan los aborígenes enfurecidos y disparan contra el anciano el pedernal de su barbarie y los guijarros del arroyo, condenándole á ser lapidado por el delito de vejez é indigencia, obligándole á meterse en el charco, á sumergir los pies en las gélidas aguas infectas, sobre el lecho del lodo, para esquivar, huyendo, la cobarde afrenta.

¿Qué pensaría en aquellos momentos la débil vejez, perseguida por la malvada infancia? Olas de negros pensamientos de odio levantaría el viento de la indignación en los mares de su cerebro, agobiados por la pesadumbre de la vida.

¿Qué pensaría en esta generación de novísimo cuño y de la sociedad que la produce? ¿Qué de estos adultos sin conciencia que no inculcan en la niñez el respeto á la ancianidad desvalida? ¿Qué de esos verdugos precoces, delincuentes irresponsables, criminales en ciernes, presidiables hombres del mañana?

De estos niños no diría el Divino maestro: «Sinite párvulos venire ad me; talium est enim regnum cœlorum». (Dejad á los niños que se acerquen á mí; pues de ellos es el reino de los Cielos).

¡Viejo!

Viejo el instinto salvaje, el sentimiento bárbaro, el abandono de los padres, el olvido de la sociedad, la indiferencia del Estado, sea cual fuere el régimen constituido.

Viejo el incumplimiento de los deberes.

Viejo el pueblo que no ampara á los niños, que no forma los corazones ni los cerebros, que no modela las conciencias.

Viejo el país que no impone la educación cívica, la enseñanza gratuita y obligatoria.

Existe, desde tiempo inmemorial, en Suiza y en otros civilizados países de la vieja Europa, la enseñanza gratuita y obligatoria. En esas naciones modelo, el niño que se halla vagueando en las calles, á las horas hábiles de colegio, se recoge y se lleva á la escuela, y se le imponen multas á los padres, si éstos reinciden en el cumplimiento del deber tutelar, se les encarcela.

¡Por qué en el país de las imitaciones no se imita lo bueno de fuera?

* * *

Y el viejo de estas líneas—realidad, que no es cuento—con los pies más fríos que el agua de la ciénaga, donde la bárbara agresión infantil le obligó á sumergirlos, y el corazón más yerto que los pies, se alejó por la calle del dulce poeta de las Rimas ante el mudo Colegio de la Macarena, que se reflejaba en el agua estancada del pestilente charco, digno de un poblado de Cafrería, en una simbólica refracción significativa.

Fernando de los Ríos y de Guzmán.

El cráter central del Etna

Catania. — Continúan produciéndose formidables explosiones en el cráter central del Etna.

Hay gran pánico en las poblaciones de los alrededores del volcán.

Las autoridades han tomado muchas precauciones.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, hizo á los periodistas cuando éstos le visitaron en su despacho oficial, las siguientes manifestaciones:

Sobre la salida de la cofradía de la Estrella : : : :

Me ha visitado una representación de la cofradía de la Estrella á solicitar permiso para la salida en estación de dicha cofradía, á las cuatro y media de la tarde de pasado mañana.

He hecho observar á esta cofradía que salvando la simpatía que merece el rasgo de decidirse á salir contra la voluntad del resto de las cofradías sevillanas, lo delicado de su situación, haciendo procesión completamente sólos en una población donde por fuerza tiene que resaltar enormemente esta circunstancia. Por lo que á mí respecta he autorizado el acto, bien entendido que les he hecho notar que yo no enviaré la fuerza pública á custodiar la procesión, si bien, como es natural, respondo del mantenimiento del orden y aprovecho la ocasión para declarar que por lo que respecta á las procesiones de todos los pueblos, hago saber á los alcaldes respectivos que la Guardia civil no custodiará ninguna procesión allí donde se celebren, y que por lo tanto en aquellos casos donde el alcalde crea que puedan celebrarse, autorizará las procesiones, bajo su responsabilidad, y les advierto que no tienen por qué consultar á este Gobierno civil si las autorizan ó no.

Nuevo llamamiento á la clase patronal agrícola : :

De nuevo hago un llamamiento á la clase patronal agrícola de la provincia de que tienen las labores de tala de olivos por realizar y que seguramente con el deseo de que se rebajaran los jornales como ha pasado en Arahal, han ido retrasando estas operaciones, hasta el punto de que á estas alturas no quedan ya más que pocos días hábiles para realizarlas; á fin de que por todos los medios é bien aumentando más obreros ó trabajando horas extraordinarias la realicen, porque de lo contrario, en donde se demuestre que no han hecho las operaciones, intencionadamente, enviaré una inspección técnica y procederé con todo rigor.

Acerca del último decreto sobre el cultivo del algodón

También hago un llamamiento acerca del último decreto sobre el cultivo del algodón, que tanto beneficia, especialmente, á los agricultores de la provincia de Sevilla, para que en los días hábiles que quedan para realizar este cultivo, se apresuren á demostrar que corresponden al interés del Gobierno, aumentando el cultivo, para lo cual pueden pasar por la Comisaría algodonera á formalizar los nuevos contratos, cuyos impresos los tendrán á su disposición á partir de mañana. Sería para mí una gran satisfacción verme correspondido en este aspecto importante, después de los esfuerzos realizados para conseguir estas mejoras.

Los contratos de arrendamientos sometidos á revisión : : : : : :

He elevado al Gobierno un informe, haciéndole notar que en esta provincia alcanzan la cifra de nueve mil los contratos de arrendamientos sometidos á revisión, acogiéndose al decreto del 31 de Octubre de 1931, y la necesidad urgentísima de adoptar una resolución, en evitación de que se eternice esta tramitación, porque ello determina la paralización de las operaciones en el campo, viniendo á aumentar el paro obrero, pues en tanto no se dicta sentencia, ni el colono ni el propietario realizan en la mayoría de los casos las operaciones de cultivo pertinentes, y como va aumentando considerablemente en vez de disminuir las peticiones de revisión, adquiere caracteres de gravísimo problema, que hay necesidad de afrontar y resolver.

Los dependientes de bebidas anuncian la huelga para mañana : : : : :

También dijo el gobernador á los reporteros que los dependientes de bebidas tienen anunciada la huelga para mañana miércoles, á las doce de la noche, añadiendo que los patronos han acordado cerrar sus establecimientos mañana, á la misma hora, de manera indefinida.

Agregó el señor Sol que para esta tarde tiene citados á una comisión de patronos y dependientes, al objeto de ver la manera de llegar á una solución satisfactoria.

Las luchas políticas en Umbrete.—Ha dimitido el alcalde : : : : : :

Manifestó igualmente que le había visitado el alcalde de Umbrete, quien después de exponerle la situación difícil por que atraviesa la política en aquella población, en donde existe una lucha enconadísima entre los concejales del partido radical, divididos en dos bandos, agregando que el susodicho alcalde, dando una muestra de su amor á la República, y accediendo á sus deseos, le ha presentado la dimisión, que fué aceptada.

El gobernador á Marchena

Ultimamente dijo la autoridad gubernativa á los representantes de la Prensa que esta tarde ó mañana marchará á Marchena para asuntos relacionados con la crisis de trabajo y paro forzoso en aquella población.

EN CAPUCHINOS

Riñen dos hombres y uno resulta gravemente herido

A las cinco de esta mañana sostuvieron reyerta en la Avenida de Blasco Ibáñez dos individuos que se encontraban en un quiosco de bebidas que está adosado al muro de la iglesia de San Hermenegildo.

¿Qué hacían los dos hombres á aquella hora en la Ronda de Capuchinos? Lo ignoramos.

Se llaman los protagonistas de este suceso Fernando Cambriles Fernández, de veintiocho años, casado y con domicilio en calle Córdoba número 3, y Juan Jiménez Moreno, de veintiséis años, soltero, vecino de la calle Enladrillada, 74.

Testigos presenciales del hecho aseguran que Jiménez estaba embriagado y que discutía acaloradamente con su amigo ó conocido Cambriles.

Ambos llegaron á las manos y en la lucha cayeron al suelo.

Jiménez, que empuñaba una navaja, dió un corte en el cuello á Cambriles, sin que pudieran evitarlo los que se encontraban en el quiosco.

Al levantarlos del suelo vieron que ambos se encontraban heridos.

En un taxi fueron conducidos á la casa de socorro de la Alhóndiga, siendo asistido Cambriles de una herida en el lado derecho del cuello, con sección de la femoral externa; otra herida en la cara, otra en la oreja derecha, con sección del pabellón, y otra en la mano derecha, con sección de tendones.

Su estado fué calificado de grave.

Juan Jiménez fué asistido de una herida en la región esternal, no penetrante, y alcoholismo agudo.

Después de asistidos pasaron á sus respectivos domicilios.

Del suceso se dió aviso al Juzgado correspondiente.

Rusia requisa la moneda extranjera

Berlín.—El «Borsen Kurier» dice que con motivo de la penuria de divisas extranjeras que está sufriendo el Gobierno, los soviets están practicando en todo el territorio ruso; pero especialmente en el Oeste y en el Sur del país, verdaderas requisas de moneda extranjera, acompañadas de detenciones en masa. 50.000 personas han sido ya detenidas.

Unicamente en la ciudad de Odessa el número de personas inculpadas de posesión ilícita de moneda extranjera ó de antiguas monedas de oro zaristas se eleva á 2.000. Las secciones locales de la G. P. U. obran con un inaudito rigor entre los medios campesinos, donde las investigaciones y las detenciones se suceden con ritmo acelerado.

Esta exigencia de la G. P. U. explica la cantidad creciente de cartas que reciben los refugiados rusos en el extranjero desde hace algún tiempo de los que han permanecido bajo la dominación de los soviets, en las cuales les suplican que les envíen sin tardanzas una determinada cantidad en la moneda del país en que viven.

Una marcha sobre la capital rebelde

Shanghai.—Continúa la inquietud ante lo que pueda ocurrir en Mukden, donde los chinos quieren tomar la plaza á los japoneses.

Noticias de buena procedencia afirman que 100.000 voluntarios, divididos en tres columnas, se están preparando para marchar sobre Mukden, habiendo sustituído dichos emblemas por otros, que dicen: «¡Muera el nuevo Estado independiente! ¡Mueran los japoneses!».

DEL CONGRESO COMUNISTA
Aspecto del salón durante la sesión de ayer tarde
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Mañana llegarán a Sevilla 33 turistas holandeses

Mañana 23, á las cinco y veinte de la tarde, llegarán, procedentes de Granada, treinta y tres excursionistas miembros de la Asociación España-América Española de la Universidad Popular de Amsterdam, los cuales realizan una excursión por Andalucía como complemento de una serie de conferencias dadas sobre la Historia de la civilización española en aquella población por el profesor don Huib Luns, catedrático de la Historia del Arte en la Universidad Técnica de Delf. Entre los excursionistas figuran personas de mucha importancia en la vida intelectual de Holanda.

Por la Alcaldía de Sevilla se han realizado gestiones, á fin de que puedan visitar gratuitamente los principales monumentos de nuestra ciudad.



Lily Damita, extraordinaria estrella del «film», notable por su belleza y su arte

La estancia en Sevilla de los miembros del Congreso de Cirugía



La recepción celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

A las ocho y media de la mañana llegaron al Hospital Central los miembros de la Sociedad Internacional de Cirugía, al objeto de visitar dicho centro y presenciar varias operaciones de casos clínicos.

Fueron recibidos por el director del establecimiento, señor Bernáldez, y por el personal facultativo.

Los congresistas se dividieron en dos grupos, uno que marchó al quirófano del doctor Cortés y otro al del doctor Recaséns.

En la clínica de Monserrat operaron los doctores Tello (don Blas) y Cortés, asistidos por los facultativos señores González Nandín, Escobar y Adame.

También operó el doctor Recaséns.

Los congresistas visitaron después las distintas dependencias del Hospital.

No pudieron operar por falta de casos clínicos los doctores Bernáldez y Vázquez Elena.

Terminada la visita, los congresistas marcharon á visitar la Plaza de España.

* * *

Los miembros del Congreso Internacional de Cirugía, acompañados del secretario de la Comisión liquidadora de la Exposición, han estado visitando durante la mañana de hoy los pabellones de la Exposición de la Plaza de España, las instalaciones de la Historia de la Colonización y de la Historia de Sevilla y otros lugares del Certamen, quedando muy satisfechos de la visita.

Mañana visitarán el Alcázar, sus jardines y otros sitios notables de Sevilla.

Atraviesan una profunda crisis los espectáculos en Francia

París.—La crisis económica de los espectáculos se ha puesto de relieve ahora con la dimisión del director de la Opera, señor Rouché, ante la amenaza de que iba á cerrarse el gran coliseo. En efecto, las pérdidas de éste se calculan en unos doce millones de francos.

Los demás teatros sufren asimismo los rigores de una crisis como no hacía lustros que no habían conocido.

En breve se celebrará una reunión de directores y empresarios para tomar acuerdos sobre esta situación, y pedir que el Estado desgrave á los espectáculos de los numerosos impuestos que han de soportar, y que no les permiten salvarse con éxito en las actuales difíciles circunstancias.

SEMANA SANTA

LOS CULTOS DEL LUNES SANTO

En la iglesia de San Jacinto

La fervorosa hermandad del Cristo de las Aguas celebró ayer tarde en el templo de San Jacinto, una solemne procesión, trasladando el Cristo de las Aguas desde su capilla al altar mayor.

El padre dominico fray Bienvenido Arenas predicó un elocuente sermón, cantándose acto seguido el «Miserere».

A los cultos asistieron los cofrades de las Aguas y numeroso devotos.

La hermandad repartió una abundante limosna de pan entre los necesitados del barrio de Triana.

En la parroquia de San Vicente

A las siete de la tarde celebró la hermandad de las Penas devotos ejercicios de Pasión ante sus imágenes, en su capilla de la parroquia de San Vicente.

En el altar aparecía la Virgen de los Dolores, luciendo rico manto y saya de terciopelo, y á los pies del mismo, la imagen de Jesús caído en tierra, rodeada de cirios y flores.

El padre Mariano Ayala pronunció una plática, y acto seguido se cantó el «Christus factus est».

En la capilla del Museo

La cofradía del Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas celebró solemnes cultos en su capilla.

En el altar mayor aparecía la venerada imagen de Cristo expirante y á sus pies Nuestra Señora de las Aguas, rodeada de luces y flores.

Expuesto el Santísimo Sacramento, ocupó la cátedra el párroco de San Pedro y San Juan Bautista, don José Vides Sacristán.

Acto seguido, una capilla musical, dirigida por el beneficiado señor García Muniesa, interpretó el «Miserere», del maestro Turini.

Los solemnes cultos terminaron, trasladándose el Santísimo, que fué llevado bajo palio por el capellán don José Lena, desde el altar mayor al Sagrario.

Al piadoso acto asistió la hermandad, presidida por los señores Solís Desmaissieres, Caso, Jiménez Román y Torres.

El Jueves Santo la hermandad repartirá una abundante limosna de pan.

MARTES SANTO

En la iglesia de San Esteban

Esta tarde, á las cuatro se celebraron en la iglesia de San Esteban solemnes ejercicios de pasión dedicados por la hermandad del Cristo del Buen Viaje, á sus titulares

En el altar mayor, bajo un dosel de terciopelo, aparecía la imagen de la Virgen de los Desamparados.

El padre Domínguez pronunció una devota plática, terminando los cultos con la procesión, llevando el Santo Crucifijo.

En San Nicolás

A las seis se celebraron en la parroquia de San Nicolás devotos ejercicios de pasión ante la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud, de la hermandad de la Candelaria.

Predicó el director espiritual de la hermandad, don Miguel Bernal Zurita, concurriendo á dicho acto religioso numerosos fieles.

La Hermandad del «Cachorro»

El próximo Viernes Santo, á las seis de la mañana, concurrirá la hermandad del Patrocinio con su estandarte, á la Vela ante el monumento de la Catedral.

Desde las tres de la tarde á las diez noche, se establecerá una Vela permanente al Cristo de la Expiración, en su capilla del Patrocinio.

A las cinco de la tarde se rezará la Corona dolorosa, predicando el reverendo padre Juan Fernández Martín, de la residencia de los carmelitas, de Jerez de la Frontera, terminando estos cultos, entonándose un «Miserere».

El Domingo de Resurrección estará expuesta á la contemplación de los fieles la imagen del Cristo de la Expiración.

La Esperanza de Triana

La cofradía de Jesús de las Tres Caídas y María Santísima de la Esperanza, establecida en la iglesia de San Jacinto (Triana), dedica á sus titulares los siguientes cultos:

El Viernes Santo, á las cinco de la tarde, Corona dolorosa, letanía, meditación y sermón, que predicará el R. P. Hermenegildo Aguitas, O. P.

Esta hermandad celebrará misas solemnes ante sus imágenes, el martes y el miércoles, á las 8,30.

La cofradía asistirá á la Vela del monumento de la Catedral el Viernes Santo, á las cuatro y media.



El domingo de Ramos en Madrid.— Nuestra fotografía muestra el momento en que salía de la iglesia de los Jerónimos un grupo de niños de bendecir los ramos.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Por sabotaje

Moscou. — Por haber intentado hacer descarrilar un tren en el sector Moloskovitski Biuda, de la Flota del Báltico, en Octubre último, el guardagujas Aunapa, ha sido condenado á ser fusilado.

Otro acusado llamado Oden ha sido condenado á diez años de reclusión, siendo, además, deportado á la región de Leningrado por un período de cinco años.

Sobre el ingreso de la Asociación de funcionarios municipales de Sevilla en la Federación nacional de empleados y obreros municipales

(Conclusión)

La convocatoria de Asamblea general, anunciada ya para el día 22 del mes corriente, y la imposibilidad de que, por su extensión, puedan aparecer los Estatutos que venía publicando, íntegramente, me hace desistir de continuar su publicación, remitiéndome sólo á la concreción de las ventajas que nos proporciona el ingreso, ventajas que hoy están acrecentadas, y puesta aún de mayor manifiesto, por el incidente ocurrido en la primera reunión celebrada por la Comisión mixta nombrada para la reforma del Reglamento, incidente que ha venido á demostrar de manera clara y terminante que a la sombra se trabaja por destruir la Asociación.

No puedo dejar silenciado lo ocurrido, porque en este hecho está la prueba más efectiva de la necesidad de nuestro ingreso en la Federación. Ha sido negada á esta Asociación el derecho de representar los intereses generales de los funcionarios, cuando esta Asociación está legítimamente constituída y es la única entidad legal que jurídicamente puede intervenir en representación de la clase. Este hecho, que constituye de por sí un atropello á la organización y que para llevarse á efecto hay necesidad incluso de revocar un acuerdo capitular, puesto que está acordado en Cabildo que sea la Asociación de funcionarios técnicos y administrativos la que represente, como es justo y legal, á todos los funcionarios, sólo puede ser disculpable por la buena fe que los señores Azcona y Carretero, causantes del incidente, han prestado á las manifestaciones de ciertos empleados no asociados en comentario de qué nuestra organización no representa á los empleados por no tener en su seno á la mayoría y ser una exigua minoría; pero como esto era fácilmente comprobable, es extraño que estos señores no se documentaran debidamente antes de dar lugar al incidente que en señores como Carretero y Azcona, por su ideología (que en este caso sale mal parada), han pretendido siempre la hegemonía de las Asociaciones constituídas para toda representación legal.

Si ya estuviésemos federados en lugar de tantos tiquis miquis, nosotros tendríamos una mayor autoridad en todas nuestras manifestaciones, puesto que siempre serían acogidas con una máxima consideración en cuanto que ellas representaban no sólo ya nuestro sentir, sino el de toda una colectividad nacional. Esta sería la primera ventaja que obtendríamos y la inmediata sería la regularización verdad de todo nuestro funcionamiento, con caracteres de hecho de verdadera Asociación, que nos traería también la mayor unión y estima entre todos los funcionarios (*manuales é intelectuales*), puesto que nuestras reuniones generales tomarían un carácter que hasta la fecha no lo han tenido, y llegaríamos cuanto antes al fin perseguido, apoyándonos mutuamente todas las Federaciones con completa libertad en nuestras disposiciones, que libres de influencias caciquiles, nos traería sustraido de toda feliz iniciativa; y esto que digo no es una manifestación gratuita mía, puesto que notorio el descontento que existe en todos los funcionarios, precisamente por esta falta de regularización ó coordinación mutual, diría yo más bien que debe existir. Ahora bien; esto es una cosa interna nuestra y que nosotros debemos solventar dentro de nuestra Asociación, y el que escribe es el primero que ha dado el ejemplo, y ello no quita que en estos momentos la Asociación haya sido atropellada, aunque no creo que sea de mala fe, y es necesario reivindicarla con todo nuestro entusiasmo, porque la Asociación es el baluarte de nuestra defensa legítima, y si mostráramos flaqueza, si nos impusiéramos sus derechos legítimos y humanos, hoy mundialmente reconocidos, vendría inmediatamente la desorganización, y yo sería el primero en abandonarla, porque me convencería de que los funcionarios municipales de Sevilla no tienen conciencia de lo que es y representa la organización en donde no hay ideologías, sino intereses comunes que defender para el bien de todos.

¡Compañeros! Unión y cohesión. ¡Todos uno! Consideremos como esquiroles á aquellos que quieren solventar sus asuntos fuera de la Asociación para aprovechar favoritismos. ¡Viva la Asociación de funcionarios municipales! ¡Viva la Federación Nacional!

Juan Alvarez Ossorio.

NOTAS DE ARTE

EN JUSTA DEFENSA

No quisiera tener que contestar al señor presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo; pero el permanecer callado ante los hechos que me imputa, podía dársele diferente interpretación, y ante ello quiero hacer clara y potente mi protesta ante los argumentos que expone el señor Sánchez, en los que se exalta, hijo quizás de la poca edad, pero que me llegan al alma al encontrarles ebrios de una bilis mal reprimida en un asunto al que sólo me ha guiado la buena fe.

Invocando el arte empieza su artículo; invocando la razón le argullo yo, que es la única que me ha movido á tomar cartas en este asunto y á hacer la llamada; á pesar de «mi desorientación artística», sé prácticamente lo que es hacer una Exposición en Sevilla, y si á ésta le unimos unos gravámenes harto excesivos que no tienden más que á perjudicar á la Exposición y á los expositores, mi deber es salir al paso, esgrimiendo el buen sentido, y advertirles á los jóvenes que componen la Sección, que á pesar de mi «vetusta idea y anticuada concepción del arte», sé cuál es mi sitio y mi conciencia me obliga á advertir que no es este el camino, so pena de querer dar una puñalada por la espalda á la Exposición de primavera.

Y ahora viene lo bueno; en su magistral interpelación el señor Sánchez me acusa que yo «osadamente» he tratado de menoscabar los prestigios de mi antiguo y buen amigo é ilustre artista Gustavo Bacarisas al hacer una crítica sobre la Exposición de carteles de primavera.

Nada más lejos de mí que juzgar al antiguo compañero con el menosprecio que tratan de hacer ver, no sé con qué miras. Lo único que dije y diré ahora y siempre, y al que le pique que se rasque, es que padecemos en la actualidad un grupo de artistas que sin poseer las bases fundamentales del señor Bacarisas, se dedican á plagiar su forma de hacer de una manera descarada.

Y basta por hoy; pues enemigo soy de polémicas, máxime cuando mi único delito estriba en preocuparme demasiado por quienes no me tenía que preocupar. Y debe constarle al señor Sánchez que aunque hace años no pertenezco al Ateneo, conste que mi ingreso como socio data del año 1895, no del 25, como él pretende demostrar. Esto, como es natural, constará en las antiguas actas.

El pasado año creo recordará también el señor Sánchez que á pesar de no pertenecer á la Sección, se vendieron cinco obras de jóvenes artistas sevillanos, debido á las gestiones realizadas por mí cerca del señor alcalde, presidente de la Diputación y otras entidades particulares. Dos fueron adquiridas por el Municipio y tres por el Círculo de Labradores. Por esto es conveniente hablar menos y hacer más.

Caramba, caramba. De todo lo que me dedica el señor Sánchez, lo que me ha dolido más es lo de vetusto, pues aunque noblemente confieso mis sesenta y ocho abriles, estos los llevo muy bien. No he perdido la memoria, duermo bien, como mejor y trabajo seguramente más horas que mi atacante.

¿Dónde está mi vetustez?

José Rico Cejudo.

APOLOGÍA DE LA SENECTUD

[1] Seamos viejos... los jóvenes

Hay la vejez humilde y la vejez ilustre: dos aspectos (lo accesorio en lo esencial) que no desvirtúan el fondo característico. La una, como el blando perfume de la violeta, ofrécenos la reverenciable sencillez de su alma virtuosa. La otra derrama la luz benditísima de sus talentos sobre las generaciones en formación.

De la primera recordad á los apóstoles evangélicos: á San Pablo, el santo de los gentiles; á San Juan, mártir de Herodes Agripa; á San Pedro, á San Marcos y á San Lucas, todos en la decadencia de sus vidas. De la segunda, á los poetas, trágicos y oradores de la Hélade: á Sócrates, Homero, Sófocles (fecundo á los ochenta años) y á Demóstenes, todos de edad provecta...

Sin embargo, la gloria proveniente del intelecto no es más excelsa que la virtud nacida del carácter. La vejez de San Francisco entre leprosos y alimañas, es tan digna y admirable como pueda serlo la de San Agustín con sus «Confesiones». No es más elevado el espíritu de Cicerón con sus «Filípicas» que sublime la alteza de Diógenes en su tonel, cara al sol y con su perro...

Sea como quiera, por sí misma es eficaz y augusta la vejez, sin arrequives, sin aureolas.

Cuanto más longeva, cuanto más próxima hállase del sepulcro, es más deseada su orientación por el nutrido acopio de experiencia contraída en la lucha.

Escuela superior del hogar y sagrario, á su calor el núcleo lo mismo se educa que se ennoblece y sensibiliza.

Es la boca de la tradición, grata á los oídos de la adolescencia y de Clío, la Historia, y un apacible lago en el cual mírase la juventud para calmar sus desenfrenos, y el alma más pura y noble de la sociedad, pues de los desengaños recibidos nace como fruto el perdón.

Mas, á pesar de todo, la tememos. ¿Por qué nos infunde tristezas?

En una de sus «Anacreónticas» dice Teócrito: «Ya blanquean mis sienes, blanca está mi cabeza; no soy joven ya. Hasta mis dientes están viejos; me quedan que vivir pocos días dichosos».

Recordad la congoja del prodigioso lírico nicaragüense:

«¡Juventud, divino tesoro,
ya te vas para no volver...!»

¡Ah!... Por muy divino tesoro que sea la juventud, no lo es menos la vejez.

Brindara yo la tímida crisálida de un consejo mío á la voracidad de la primera (que en este caso es la juventud) si no considerase de antemano lo pueril de mi pretensión.

Yo diría á los jóvenes: inspiráos en la senectud... para ser un poco viejos en vuestra primavera. Oid el ruiseñor... y mirad el cuervo; aspirad el perfume de la rosa... y contemplad la hoja seca; llenáos de cielo la pupila... y acostumbradla á la tierra; cantad en los días azules... y meditad en los grises; id á los vergeles... y llegáos á los cementerios, ó, lo que es lo mismo: enamorad junto á las rejas y orad cabe las tumbas...

Sed vigorosos de espíritu. Sed prudentes. Sed jóvenes... y sed viejos, que del convivir de la reflexión (ó vejez) y el alborozo (ó juventud) nacen hijos fuertes, el talento y la felicidad del hombre, mientras que la imprevisión y la excesiva confianza en sí mismo, antes acarrean desventuras que troca júbilo.

No lo olvidéis: juventud en el corazón; pero vejez en el cerebro.

Y pues que ora humilde, ora ilustre, la vejez, de suyo excelsa y alentadora, es perenne culto de los reflexivos, descubríos á su paso.

Descubríos y acompañadla, que en este intenso huracán de la vida, mejor estaréis junto al roble de poderosas raíces que cerca del arbolejo recién plantado.

Solly Azagury.

(1) Artículo galardonado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Audiencia

Por estafa

En la Sección primera se vió la causa contra Eduardo Rein Loring, por estafa.

Se le pedía la pena de cuatro años en las provisionales, modificando sus conclusiones el fiscal en el acto del juicio, reduciendo su petición á un año de presidio.

El defensor, señor Moreno, pidió la absolución, quedando la causa conclusa para sentencia.

Por hurto

También se celebró la vista de una causa contra Julio Reyes Ibáñez, por hurto. Se le pedían seis meses y un día de presidio correccional.

Incendio

Por incendio y hurto se vió una causa contra Pedro Rodríguez Delgado y Manuel Díaz Pérez, para los que se pedían penas de cinco y tres meses de prisión.

Los procesados se conformaron con la petición del representante del ministerio fiscal.

Acción Republicana

Por la presente nota se cita á todos los miembros que constituyen la Asamblea provincial del partido á la que ha de tener lugar en nuestro local social, Avenida de la Libertad número 57, mañana miércoles, á las tres en punto de la tarde.

A esta reunión ha de concurrir un miembro por cada partido judicial de los que componen nuestra provincia.

Quedan también convocados por la presente á reunión los afiliados de los siguientes distritos: octavo y noveno, el día 23; sexto, el día 24, y tercero, el día 25.

Todas estas reuniones de los miembros de los antedichos distritos han de tener lugar en el local antes citado, y á las nueve de la noche.

Partido Republicano Progresista

OLIVARES

El Comité local del partido republicano progresista de esta villa, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, don José Centeno González, don Federico Fernández Castillejo y don José López Cuesta.

Presidente efectivo, don Fernando González Delgado.

Vicepresidente, don Bernardo González Díaz.

Secretario, don José Pérez García.

Vocales: Don José Silva Méndez, don Juan Rodríguez Ortega y don Eugenio Méndez Delgado.

ALBAIDA DEL ALJARAFE

El Comité local del partido republicano progresista de esta villa, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, don José Centeno González, don Federico Fernández Castillejo, y don José López Cuesta.

Presidente efectivo, don Gerardo Ibáñez Rodríguez.

Vicepresidente, don Antonio López Ibáñez.

Secretario, don Amador Rodríguez Gelo.

Vocales: Don Bruno Gelo García, don Romualdo López Fernández, y don Baldomero Suárez Villalta.

Unión Industrial y Comercial S. A.

MUÑOZ LEON, 8

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que á partir del próximo día 28 del actual, hasta el 16 de Abril inclusive, y en días laborables, se estará pagando el dividendo correspondiente al Ejercicio de 1931, en las oficinas de esta fábrica, de dos á cinco de la tarde.

También se advierte que será pagado dicho dividendo única y exclusivamente á los propios interesados ó á persona que presente por escrito la debida autorización para cobrarlos.

El secretario, Fidel Gutiérrez Martínez.

TEMAS POLITICOS

En los medios políticos más frecuentados aparece el tema de la duración del actual Parlamento en calidad de favorito, y ningún prohombre ha omitido expresar su opinión en una forma ó en otra. Quién dice ser necesario un período amplio para llevar á efecto el programa integral de la revolución del 14 de Abril. Quién supone excesiva la duración de estas Cortes, preconizando la conveniencia de cerrar en breve el ciclo abierto, para encauzar la política por rumbos de normalidad constitucional. Entre los partidarios de la prolongación y los de la cercana extinción de la actividad constituyente, no aparece el margen normal, prudencial, donde pudiésemos encontrar la solución á un problema que, por otra parte, está solucionándose con el transcurso del tiempo. Por que, quiérase ó no, cada día, cada sesión, labra el camino del fin, agrega un fundamento á la evidencia de la inoportunidad de una prolongación desusada é indefinida.

Consideremos acertado el argumento de que el contenido revolucionario no puede quedarse en los intelectos y en las voluntades; procede verterlo á realidades legislativas, á soluciones concretas... Pero son tan complejos los problemas, tan arduas las cuestiones, que abarcarlas, plantearlas, y mucho más, resolverlas supondría una duración superior á la misma vida de las Cortes, según la legislación vigente.

El caso está en catalogar, precisar, compulsar aquello que puede confiarse á la consideración de un Parlamento sucesor y de esotro cuya solución y resolución es un apremio, una urgencia incuestionable... Porque enlazando unos temas con otros, encadenando las cuestiones, dada la relación que entre sí todas guardan, llevaría á confines remotos, á no poder hacer un alto, conveniente y saludable.

Cada vez que en mítines y reuniones públicas escuchamos la consabida frase: «No puede escamotearse la República»; «Es preciso defender los principios conquistados», nos preguntamos un poco asombrados si quedan todavía entes timoratos ante los cuales la República aparezca en peligro y para los que los derechos inalienables de la ciudadanía puedan á esas horas quedar al entredicho.

No, señores agoreros, atacados de monomanía persecutoria de las libertades patrias. Comprendemos que muchos años de negación sistemática, de asfixia política, hayan determinado en algunos cierta cautela saludable. Mas, ante los hechos consumados, cuando los aniquilados enemigos yacen maltrechos, frente á la sanción de la Soberanía Nacional por una parte, hablar de temores sería tanto como creer en fantasmas y hechicerías, por lo pueril y descabellado.

Es momento de reconstruir, de preparar labor positiva, de actuar conforme á programas trazados y orientaciones prevenidas. Basta ya de alusiones inútiles al pasado, que no puede volver. Y la reconstrucción ha de comenzar por la estructura de la patria, discutiendo los Estatutos dimanantes de la federabilidad sentada como principio constitucional; preparando una ley electoral, que capacite y posibilice la convocatoria de nuevas elecciones...

De la vida económica no necesitamos tratar, dado que los Presupuestos serán ley en un breve espacio de tiempo.

Cuando España esté forjada, cuando la Soberanía pueda renovarse, encontraremos terminado el período constituyente. Y no se tema que las leyes urgentes é importantes, como la Agraria, la de Orden público, la de Prensa, la de Congregaciones religiosas, etc., sufran retraso considerable, ó, lo que sería más nocivo, aparezcan con espíritu distinto al que la patria ansía: eso es un imposible, que tan sólo pueden insinuar los perturbados y los maliciosos. Pues, qué, ¿no tenemos en la Constitución afirmados los principios, las normas fundamentales, las orientaciones indeclinables? Entonces, ¿cómo puede ningún gobernante apartarse de la ruta trazada, incurriendo en gravísima responsabilidad?

Dadme la Constitución de un pueblo—exclamaba un filósofo—y os diré cómo son ó cómo serán sus leyes. Y así es, sustancialmente.

Además, y sin que esto signifique partidismo, los Gobiernos nacidos de la Revolución se desgastan, como sus hombres, rápidamente. Los Parlamentos constituyentes, ó viven en constante fiebre ó se aburguesan de un modo lamentable para todos. Y aunque en la España de hoy, esos fenómenos se produzcan con la mínima intensidad, por circunstancias bien conocidas, no dejan de presentarse. Harto grave sería la situación, si tras lo cual, no existiese un sector capacitadísimo para asumir las responsabilidades de la autoridad y del mando. Pero disponiendo la República de núcleos ó partidos en condiciones de gobernar, es ocioso discurrir conflictos y establecer hipotéticas dificultades. Quizás lo más nocivo sea la obstinación de mantener á todo trance el «statu quo», á pretexto de la conveniencia de prolongar en forma indefinida situaciones cuyo término se vislumbra como próximo.

Quisiéramos que en los comentarios anteriores, derivados de conversaciones sostenidas é impresiones obtenidas en diversos lugares y con distintas personas, ninguno viese un desahucio para los de hoy ni un aperitivo para los de mañana: el interés de la patria nos veda tan bastardas intenciones.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Madrid, Marzo 1932.

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

escalera, te llevaré á la galería del pabellón, donde no hay nadie á estas horas. Allí podremos hablar libremente, y luego te irás por aquella puerta.

Jorge asintió.

En cuanto estuvieron sólos, en una de las habitaciones de la planta baja, dijo ella sonriéndose:

—Vamos á ver: ¿qué tiene que contarme?

—Pues tengo que contarte que ayer, cuando te marchaste, me quedé pensando en lo que me propusiste, y como no podía quitarme de la cabeza eso de que el capitán Novara fuese culpable de la muerte de su desgraciado amigo, deduje que no habría mal alguno en que yo tratara de averiguar la verdad. Esta mañana, mientras mi amo estaba en el cuartel, me puse á arreglar su cuarto y ví con sorpresa que se le había olvidado la llave de su escritorio.

A Josefina se le animaron los ojos.

—¿Y qué más?

—Que, como se me ofrecía una ocasión, no tuve ya escrúpulos y abrí. En el cajón había muchos papeles; pero sólo eran cosas de la milicia y dibujos que no tienen interés para nosotros. Entre ellos me llamó la atención un sobre sellado por lo que en él estaba escrito.

—¿Lo traes?

Jorge se encogió de hombros riéndose con aparente ingenuidad.

—No he cometido la tontería de tocarlo—dijo—, porque si el capitán notara la falta, ¡pobre de mí! Pero he copiado el letrero.

—Dámelo á ver...

Jorge se desabrochó la guerrera y del bolsillo interior sacó una cartera en la cual llevaba el papelito, que entregó á la doncella.

Esta leyó:

—«Copia de la carta depositada en casa de mi notario, con otros documentos referentes al capitán Aldo Rionero.»

—¡Cáspita!—exclamó la doncella, abriendo mucho los ojos—. Ya ves como yo tenía razón al decirte que el capitán no debía de ser extraño á la muerte de su amigo... ¡Cómo me gustaría leer la copia de esa carta...!

Jorge se rascó la cabeza.

—¡Ya me lo figuro! Pero no es posible. Yo no tendré nunca valor para sacarla de su sitio.

Josefina cayó en el lazo.

—¿Y si se encargase otra persona de sacarla para que no te comprometieras tú?

—¿Cómo?

—No te apures por eso. Basta con que, si oyes decir que se ha cometido un robo en casa del capitán durante su ausencia no digas ni una palabra de ese sobre ni de cuanto me has contado.

Jorge se sonrió ingenuamente.

—¡Pues eso es muy fácil! Pero, dime, ¿qué voy ganando yo en todo esto? ¿Podré enterarme de la carta?

—¡Claro que sí! Yo no he de ocultártela... Además, te darán un buen cartucho de monedas de plata...y yo te querré muchísimo más

Al decírselo se apoyó en su brazo con gracioso abandono.

Al soldado le daban intenciones de abofetearla; pero se contuvo, y siguió sonriéndose.

—¡Eres un diabillo tentador!—dijo—. Pero para cometer ese robo habría que entrar en la casa...

—¡Claro está! Será cosa fácil pasar por donde me llevaste á mí. ¿A que hoy vuelves por la noche al cuartel?

—Me voy ahora, porque en casa no tengo nada que hacer; el capitán se marchará dentro de una hora para ir á comer al restaurante donde suele estar hasta las nueve con sus compañeros jugando una partida de cartas. Luego se va á ver á su novia, y ya no vuelve á casa hasta las siete de la mañana siguiente.

—¡Al pelo! Entonces puedes prestarme tu llave ahora mismo, y mañana á las seis vienes á buscarla, por la puerta de servicio, y te la devolveré. ¿Quiéres?

Jorge se hizo rogar un poco todavía, fingió cierta repugnancia y acabó por ceder.

Entonces Josefina le echó los brazos al cuello, le murmuró al oído una ardiente promesa, y dándole un beso apasionado, le obligo á salir por la puertecilla del pabellón, cerrándola en sus espaldas.

A Jorge no le dieron frío ni calor el beso ni la promesa de Josefina. Aquella mujer lo dejaba frío, indiferente.

—¡Esta ha caído ya! — pensó mientras se alejaba—. Esta noche, el capitán cogerá en el garlito á sus enemigos, que lo son también de mi difunto amo.

XIII

Ulpiano esperaba impaciente el regreso de Jorge. Cuando llegó el asistente y le dió cuenta del éxito de su gestión, se frotó alegremente las manos.

—Todo sale á medida de mi deseo—dijo—. Me has ayudado á desenmascarar á los que querían perjudicarme, y obligaron á matarse á mi pobre amigo.

—¡Yo también tengo ganas de conocerlos, de tenerlos entre mis manos!

Ulpiano recobró al punto su sangre fría.

—Lo comprendo — replicó — , pero esta noche quiero estar sólo. Vuélvete al cuartel, y ven mañana a la hora de siempre, sin pasar por casa de los Rocaseca, pues la llave estará ya en mi poder.

Jorge estaba perplejo.

—Es que si el ladrón ó los ladrones que quieren entrar aquí vienen con armas, puede usted pasarlo muy mal. No se fíe usted... Deje que me quede aquí; me escondere en el cuartito donde le limpio la ropa y esté usted seguro de que allí no me muevo mientras no me llame.

—Te agradezco el ofrecimiento—prosigió Ulpiano—; pero deseo estar completamente sólo. Tengo la seguridad de que antes de media hora andará alguien por ahí espiando para ver si me voy al restaurante; es necesario, pues, que no cambie mis costumbres. Saldré por la puerta principal. Vete á descansar, tranquilo. Mañana te abriré yo la puerta y sabrás todo lo que haya ocurrido.

Así acabó el diálogo.

Jorge comprendió que el capitán no estaba dispuesto á ceder, y obedeció, de mala gana.

Casi tuvo intenciones de esconderse en las inmediaciones del hotel para vigilar; pero pensó que si le veía alguien á quien él no conociese, podía frustarse el intento de su capitán.

Esto le indujo más que nada á emprender el camino del cuartel.

Ulpiano, en tanto, aunque parecía muy tranquilo, estaba bastante nervioso.

Tenía la seguridad de que la doncella obraba por cuenta del barón y que éste utilizaría la llave para entrar con objeto de registrar el cajón de la mesa, cosa que acaso hubiera hecho ya, á no ser por su precaución de cambiar las cerraduras del postigo del jardín y de la puerta vidriera, pues estaba convencido de que el barón poseía las llaves antiguas para entrar, como ya lo hizo, en el cuarto de Rionero.

Salió, pues, el capitán, á la hora acostumbrada, andando despacio, poniéndose los guantes, llevando el sable á rastra y mirando con indiferencia á uno y otro lado.

Iba cayendo el día y por aquellos sitios no se veía á nadie; sólo pudo notar Ulpiano que había un

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Hablando con el concejal señor Lara Cansino

Entendiendo que es de verdadero interés en los momentos actuales informar á la opinión de la marcha administrativa que sigue la primera Corporación municipal de la República en Sevilla, y considerando al concejal señor Lara Cansino como el más enterado de ella por el cargo de inspector de los servicios de rentas y exacciones que desempeña, aparte de sus conocimientos especiales en asuntos de hacienda y finanzas de nuestro Municipio, hemos celebrado con él la interviú que á continuación publicamos, la que, como verán nuestros lectores, contiene una enseñanza del más alto relieve para el gran número de ciudadanos que en esta población se interesan en el desenvolvimiento de la administración procomunal.

He aquí las contestaciones que ha dado á nuestras preguntas:

—¿...?

—Como consecuencia de la crisis mundial en todo lo relativo á producción y consumo, y en nuestra capital más especialmente, como lógica secuela de la post-Exposición, la potencialidad económica viene decreciendo de año en año, á partir del de 1929 de una manera alarmante. Y este hecho lo acusa del mismo modo que acusa un termómetro la temperatura, la exacción de los arbitrios municipales.

Examinando el estado comparativo de los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento en los ejercicios de 1930 y 1931, se observa que las imposiciones que gravan el consumo y la industria local han sufrido de uno á otro año una minoración enorme: la establecida sobre las bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcoholes se ha minorado el año anterior en 267.619 pesetas, y la que afecta á carnes frescas y saladas en 227.720 pesetas.

Hay un dato en esas estadísticas comparativas que evidencia de un modo palmario la minoración de la capacidad económica municipal á que nos venimos refiriendo, y es que el antiguo arbitrio establecido sobre el uso obligatorio de timbres municipales ha bajado en el ejercicio último con relación al año 1930 en 68.261 pesetas, y como la casi totalidad de estos timbres se destinan á peticiones y concesiones de licencias para la construcción de obras ó el ejercicio de industrias, en su mayoría pequeñas, en mercados y puestos públicos, y la cuantía de los sellos es muy módica, resulta patente el hecho aludido.

—¿...?

—El presupuesto de 1931 confeccionado por la última Corporación municipal del período de la dictadura y administrado por el primer Ayuntamiento republicano, aparte de la inflación en más de cinco millones de pesetas consignada en sus ingresos, contenía partidas completamente irrealizables, y si la administración municipal se hubiese desenvuelto con el mismo ritmo que imprimían las Corporaciones anteriores, los ingresos ordinarios hubieran tenido un déficit de más de ocho cientas mil pesetas, puesto que independientemente de la baja en los relativos á carnes y bebidas á que antes nos hemos referido, han mermado de un modo considerable los arbitrios por servicios del Matadero, consumo de gasolina, de gas y electricidad, producto del que grava las travesías de apuestas en el Frontón Betis, importante próximamente doscientas mil pesetas; renta del Gran Hotel Municipal, que ha dejado de pagarse el año anterior, y que asciende á otras doscientas mil pesetas, etc.

—¿...?

—Esta minoración efectiva y consecuencia de la falsedad del presupuesto de ingresos y de la disminución de la capacidad económica de la urbe, ha logrado cubrirla y superarla con gran exceso el Ayuntamiento actual, merced á la recta y celosa administración que viene desarrollando en cuanto respecta á sus rentas y arbitrios.

Cuando al finalizar el primer semestre del anterior ejercicio me confió la Alcaldía su delegación para inspeccionar los servicios de la administración de rentas y exacciones, pude observar que hallándose establecidos desde años anteriores algunos arbitrios cuyos rendimientos deberían ser de gran importancia, se cifraban en el presupuesto de ingresos con productividad irrisoria, porque en la práctica ni se hacían efectivos ni se intentaba cobrarlos, no sabemos si por abandono de las anteriores Corporaciones ó porque afectaban á poderosas entidades industriales unas, y explotadoras de servicios públicos otras.

Aún no se ha extinguido en nuestros oídos la potente voz del batallador concejal señor Casas cuando atronaba la sala capitular denunciando las defraudaciones que dichas entidades venían cometiendo en las exacciones municipales, é increpaba al actual Ayuntamiento porque no las hacía efectivas. Recordamos que exagerando un poco la nota aguda, nos decía que con lo que adeudaban por arbitrios las Empresas de servicios públicos, la Compañía de Jesús y don Ildefonso Marañón, podría nivelarse el presupuesto en curso.

Pues bien; impulsando con firme voluntad los procedimientos para exaccionar aquellos arbitrios, removiendo obstáculos punto menos que insuperables, en cuya labor con tanto celo y eficacia han colaborado los funcionarios de Arbitrios, ha logrado el actual Ayuntamiento cobrar á las Compañías de Agua y Catalana de Gas y Electricidad cuanto debían desde el ejercicio de 1925-26, por virtud de los cuales han satisfecho pesetas 939.975,83 la primera, y 88.510 con 94 céntimos la segunda; á la de Tranvías de Sevilla se le han girado cargos por el mismo concepto, que tiene pendientes de pago por la cantidad de 221.567,78 pesetas, y se ha normalizado la exacción del mismo arbitrio respecto á la Compañía Sevillana de Electricidad, que la habían embrollado los Ayuntamientos dictatoriales.

A las Compañías de Seguros contra incendios que operan en Sevilla se les hizo efectiva y se ha normalizado para lo sucesivo la exacción que nunca se le había cobrado por contribuciones especiales destinadas á reparar el material del servicio municipal de incendios, satisfaciendo al efecto una suma importante, que en este momento no recuerdo. Se hizo efectiva por la vía de apremio de la Compañía de Jesús las 207.000 pesetas que adeudaba por el arbitrio de plus valía, y del señor Marañón 225.000 pesetas de las trescientas mil próximamente que le corresponda satisfacer en su contratación con el Ayuntamiento.

El arbitrio existente contra las Compañías mercantiles que tributan al Estado por la contribución de utilidades, arbitrio consistente en un tres por ciento de sus productos líquidos, y cuya cobranza la verifica la Hacienda por el Ayuntamiento, se encontraba en el mayor de los abandonos, y gracias á la gestión de la actual Corporación municipal se han cobrado cantidades que ascienden á 324.144,73 pesetas.

—¿...?

—Aparte de los arbitrios expresados, el único que experimentó un notable aumento en el año 1931, comparado con lo que produjo en el anterior, ha sido el de plus valía, puesto que superó en 245.369,54 pesetas al rendimiento obtenido en el año 1930.

—¿...?

—Como ingreso que deba ser tomado en consideración por su aumento en el anterior ejercicio, independientemente de las exacciones citadas, sólo hay uno: la sesión de terrenos municipales, que ha excedido de la obtenida el año 1930 en la cantidad de 363.069,98 pesetas.

—¿...?

—¿La marcha del actual presupuesto de ingresos? Imposible vaticinar aproximadamente su resultado todavía. Desde luego se puede augurar sin miedo á equivocarse que el resultado final habrá de ser malo, dada la pavorosa crisis económica y el pésimo estado social por que atraviesa Sevilla. A juzgar por las recaudaciones que diariamente se vienen obteniendo en los arbitrios indirectos, ó sea los que se exaccionan sobre las especies de consumo, en todas, absolutamente en todas, se viene acusando baja desde el primer mes del año, excepto en el arbitrio sobre el pescado, que, por virtud de la reforma implantada el día 15 de Enero, ha aumentado su productividad en mil pesetas diarias próximamente, con cuyo exceso recaudatorio casi se viene compensando la baja referida.

—¿...?

—Necesitaría todas las columnas del periódico para consignar esos curiosos detalles que encierran ó entorpecen la recta administración tributaria. Por eso es preferible que doblemos la hoja y hagamos punto por hoy.»

Asociación Georgista Española

Sección Andaluza

¡SALARIO Y RIQUEZA!

El regulador de la propiedad de los pueblos es el salario. Cierto. Pero no es cierto que sean más elevados los salarios en las naciones más ricas, sino que, por el contrario, las naciones son tanto más ricas cuanto más elevados son los salarios. No es, pues, el salario el que depende de la riqueza, sino la riqueza la que depende del salario, lo cual explica además porque los pueblos más ricos y felices no son los que más exportan, sino los que más consumen. Es preciso elevar el salario, y para ello sólo hay un medio: que las doctrinas georgistas sean convertidas en leyes de la nación.

Nos interesa á todos, pues, la divulgación de las mismas y apoyar en todo á esta Asociación.—El secretario, Emilio Lemos.

POSTAL URBANA

Al señor Teniente Alcalde encargado del tránsito rodado

Una pregunta inesperada que un distinguido colega de paso por Sevilla nos ha hecho, ante un indicador de cruce de vehículos en la vía pública, nos impulsa á dirigiros esta Postal.

«¿Qué artefacto es ese tan sucio, tan deteriorado y tan poco estético?»

Esta interrogación, hecha después de la puesta del Sol, y encendida la luz artificial, hubiera sido sino evitada al menos fácilmente contestada: pero á las tres de la tarde, y en día de espléndido sol, no es cosa tan sencilla como á primera vista parece.

Porque hacerle creer á un señor que ha viajado por toda Europa que esa especie de caldera invertida con su correspondiente chimenea, es un aparato-faro indicador de la dirección que han de seguir los vehículos en los cruces de calles de mayor circulación, de una ciudad que aspira á la categoría de primer orden, no es empresa fácil ni muchísimo menos.

Procuramos salir del paso como mejor pudimos, tratando de hacer creer á nuestro curioso acompañante, que dichos artefactos, como él los llamaba, eran provisionales, y aún así podemos asegurar á nuestros lectores que ni su curiosidad quedó satisfecha, ni nuestro amor propio de buen sevillano libre del peso de la burla mal encubierta del distinguido colega.

Y como sobrábale razón al decirnos que en realidad en ninguna otra parte del mundo había visto aparatos luminosos en la vía pública de tan deplorable aspecto, ni aún con el carácter de provisionales, callamos prudentemente dándole la razón, y cambiando de tema y de rumbo nos alejamos cariacontecidos del lugar en donde recibiéramos tan mortificante lección de estética urbana.

Apenas nos separamos de nuestro acompañante, tomamos la pluma presurosos para dirigirnos á la autoridad competente, que creemos lo será vuestra señoría, y pedirle encarecidamente, que tratándose como se trata de una reforma que por su poco coste no ha de empobrecer seguramente al Ayuntamiento, procure lo antes posible cambiar dichos indicadores por otros, que reúnan á mayor intensidad luminosa, un aspecto más artístico y más decoroso, que no ofenda á la Estética ni al ornato público.

Tenga en cuenta que se aproxima la temporada de primavera en que siempre aumenta la población flotante, y que la mortificante pregunta se va á repetir hasta la saciedad, acompañada como es natural de comentarios poco agradables, y procure evitarlo mientras más pronto mejor.

Es merced que esperan los buenos sevillanos, y particularmente este impenitente Quijote de inextinguible amor á su patria chica, que no vacila — aun pidiéndolo previamente mil excusas—en añadir una molestia más á las muchas que su elevado cargo municipal seguramente le proporcionará á diario.

Hágalo por nuestra amada Sevilla.

Manuel Espejo.

CARMONA

En la Prioral de Santa María se celebraron el pasado día 17, á las diez y media de la mañana, honras fúnebres en sufragio del alma de la madre sor Angela de la Cruz, fundadora y superiora que fué de las Hermanas de la Cruz, fallecida en olor de santidad en Sevilla el 2 del actual.

A los píos sufragios asistieron, además de las Hermanas de la Cruz y las niñas de la citada casa, numerosas personas, que llenaron por completo el templo.

—En dicha iglesia, y el mismo día 17, se celebró el bautizo de un hermoso niño, hijo de nuestro buen amigo don Manuel Rivas y de su joven esposa, doña Antonia Márquez, administrándole las aguas del Sacramento el coadjutor, don Antonio Tinoco Rodríguez, que impuso el nombre de Manuel al nuevo cristiano.

—El día 20, en la misma parroquia, fué bautizada una hermosa niña, hija de nuestro amigo el empleado del Banco Hispano Americano don Ramón Martínez Romero y de su agraciada y simpática esposa, doña Josefa Pérez García. La neófita, á la que el presbítero, don José Martínez Gómez, impuso los nombres de Lolita Josefa Gracia, fué apadrinada por don Luis Pérez García y doña Dolores Romero Moreno.

—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el joven don José Martín Torres obsequió espléndidamente en el domicilio de don Domingo Zabala á sus amigos don Antonio López Rodríguez, don Juan Fernández Rodríguez y á los dueños de la casa, á más del que suscribe.—Corresponsal.

Vacaciones en las Escuelas Nacionales

El presidente del Consejo Local y segundo teniente de alcalde don Laureano Talavera, sin perjuicio de dar cuenta después al organismo que preside, ha resuelto, en armonía con las nuevas disposiciones ministeriales, que se consideren días de vacación en las Escuelas nacionales de Sevilla los días jueves, viernes y sábado de esta semana, así como los días de la Feria.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DEL BUEN SUCESO

Jueves Santo

A las nueve, los oficios, con sermón á cargo del reverendo padre prior Luis Fernández Cala. Por la tarde, de siete á ocho, Via-crucis y rosario; y el reverendo padre Franco Bueno, y á continuación Vía-crucis.

Viernes Santo

A las nueve, los oficios. A las doce, sermón de las Tres horas, por el reverendo padre Rafael Rangel, con intermedios de orquesta.

Por la tarde, á las siete, Vía-crucis.

Sábado Santo

A las nueve, los oficios, y terminados los mismos, se distribuirá á los fieles la Sagrada comunión.

Por la tarde, á las cinco, santo rosario y ejercicio á la Santísima Virgen, «Regina Coeli» y letanía cantada.

Domingo de Resurrección

A las ocho y media, misa cantada.

Lunes de Pascua

Por la tarde, á las cinco, después de un ejercicio á la Santísima Virgen, se dará la Bendición papal.

BODAS

El día de San José, en el Sagrario de la parroquia de Santa Catalina, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Aurora Castejón y Barrios, hija del que fué abogado consultor de este excelentísimo Ayuntamiento don Rafael Castejón de León con nuestro querido amigo don Mario Mirmán Contastin.

La novia realzaba su belleza con un magnífico traje blanco, luciendo la simbólica azahar, llevándole el manto su sobrino Luis.

Los novios entraron en el templo á los acordes de la marcha nupcial, dando ella el brazo á su padrino, el ilustrísimo señor don Miguel Bravo-Ferrer, y el novio á su madrina y hermana política la señorita María Gracia Castejón.

Bendijo la unión el reverendo padre José Pereda, escolapio, que dirigió á los contrayentes una elocuente y sentida plática.

Actuaron de testigos el catedrático de esta Universidad don Federico Castejón, el doctor don José Esteban, el profesor don Florentino Enjolrás Robert y el hermano de la contrayente, don Fernando.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron al domicilio de los hermanos de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios marcharon á Francia, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, la que le deseamos sea eterna.

***

El pasado domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Teresa Rodríguez Tejechía con nuestro amigo don Antonio Alvarez Jiménez.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, don Juan Barquero, actuando de padrinos don Manuel Alvarez, hermano del novio, y su distinguida esposa, doña Rosario Fernández, y de testigos los señores Alvarez y Filosía Puerto.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto fueron delicadamente obsequiados en casa de los padres de la contrayente.

Los novios, á los que deseamos eternas venturas, salieron para Córdoba, Madrid y otras capitales en viaje de bodas.

ATENEO

El miércoles 23, á las seis de la tarde, dará una conferencia en este Centro el comandante de Aviación señor Manzaneque, acerca del tema «Nuevas ideas sobre la eficacia, organización y empleo de la Aviación».

El señor Manzaneque, persona muy competente y preparada en la materia de que va á tratar, dedica especialmente su conferencia á los oficiales aviadores, y en general á todos los de la guarnición, que han sido invitados al acto.

Las personas extrañas á la Sociedad podrán asistir acompañadas de un socio.

Jerez

El crimen de anoche

Próximamente á las siete y media de la tarde de ayer, en una taberna propiedad de don Salvador Soto, sita en la calle Santa Rosa, esquina á la de Cruz, un individuo agredió gravemente á otro.

Entre Francisco Mateos «Fantasía» y Juan Fernández «El Pipa», existían resentimientos que databan de la pasada feria de Septiembre, en que sostuvieran reyerta, y «El Pipa» hirió á «Fantasía».

Ayer se encontraron de nuevo en el referido despacho de vinos, y como cada vez que se hallaban frente á frente, sobrevino disputa, y ambos salieron desafiados á la calle.

«Fantasía», con un cuchillo de grandes dimensiones, acometió á su contrincante, asestándole una tremenda puñalada.

Conducido prestamente el herido á la casa de socorro fué asistido por el médico de guardia, señor Puerto Calderón, al que auxiliaron sus compañeros, señores González Setrén, Molle y practicante señor Galera.

Al recién ingresado le fué apreciada una grave herida en el hipocondrio izquierdo, penetrante en la cavidad con gran hemorragia interna y otra herida de menos importancia en el vientre.

A requerimientos de la víctima, acudió el párroco de San Pedro, quien confesóle y le administró los Santos Oleos.

Trasladado á la enfermería del citado benéfico establecimiento, dejó de existir en la misma á las once y media de la noche.

En el mismo, personóse el Juzgado instructor del distrito de Santiago, tomando declaración al herido y á su agresor, quien fué detenido por una pareja de la Guardia municipal.

«Fantasía» pasó á la cárcel y el cadáver de la víctima fué trasladado al depósito anatómico del Cementerio para la práctica de la autopsia.

La Semana Santa

Los cultos del Domingo de Ramos se celebraron en los diferentes templos con toda solemnidad.

Por acuerdo tomado anteriormente dejaron de salir las cofradías de las Angustias y la Coronación.

En los templos donde radican dichas hermandades se celebraron los oficios que marcan los referidos estatutos.

En la capilla de las Angustias cantáronse por la noche varios versículos del «Miserere», de Eslava, actuando el notable tenor don Ramón Laborda.

Los conflictos sociales

En la noche del sábado reuniéronse los presidentes de todas las sociedades obreras para estudiar sobre el planteamiento de la huelga general, señalada para ayer lunes.

Parece ser que hubo acuerdo de suspender ó aplazar dicho movimiento.

Los referidos presidentes propusieron también que se unieran las dos sociedades de albañiles, que hoy se hallan separadas.

Anoche estuvo en Jerez el gobernador civil de la provincia.

Desde luego, hoy presenta la población su aspecto normal, y todos los gremios han reanudado sus faenas como habitualmente.—Pareja.

El libro de "Don Criterio"

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería.

Granada, Librerías.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Algeciras, Antonio Roca, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Ambrosio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochao.

Huelva, Justo Toscano, Librería.

Tánger, Librería Hispano-Africana.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se le enviará á domicilio.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

DISCURSO DEL SR. SALAZAR ALONSO.—EL PARTIDO RADICAL Y EL MOMENTO POLITICO ACTUAL.

En el Gran Teatro dió su anunciada conferencia el presidente de la Diputación de Madrid, don Rafael Salazar Alonso.

Con el conferenciante tomaron asiento en el estrado significados miembros del partido radical, presidiendo don Benito Cerrejón.

Los diputados del partido, señores Velasco y Cordero Bel, pronunciaron breves palabras, haciendo elogios del señor Salazar Alonso.

Este desarrolló con gran elocuencia el tema «El partido radical y el momento político español».

Empieza saludando al pueblo de Huelva, en nombre de sus electores de Extremadura.

Dedica elogios á la actuación de los diputados onubenses, agregando que la provincia puede estar satisfecha de ellos.

Alude á la democracia que va á hacer en toda España el partido radical para patentizar que la nación tiene el pulso que le negaba Silvela. Con este motivo hace un fervoroso elogio del señor Lerroux, al que califica de figura internacional. (Grandes aplausos.)

Dice que el partido radical enarbola la bandera de la paz.

El alma de España ha sido siempre esencialmente liberal y republicana, como lo demostró en los campos de Villalar.

Agrega que la monarquía cuidó de mantener el divorcio entre el Estado y el pueblo.

Encomia el modo de realizarse la revolución en España, que asombró al mundo entero.

Hace un parangón entre nuestra patria y Rusia, Alemania é Italia.

Dice que cuando Mussolini está en el ocaso de su poderío, España ofrece al mundo la realidad de una República democrática. (Ovación.)

Tenemos respeto—añade—para todas las ideas, para todas las organizaciones; pero creemos un mal para España la permanencia en el Poder del partido socialista. Creemos que el instante español no es el instante de una política exclusivamente socialista.

El momento español es de construcción nacional, de desarrollar la enorme riqueza de nuestro país.

Cree que el paro obrero es causa de la superación industrial y del maquinismo.

Pide para el país una tregua de paz, de algunos años. Luego podrán desplegarse todas las banderas, todas las luchas políticas; pero habremos salvado á España. (Grandes aplausos.)

Hace un caluroso elogio de don Alejandro Lerroux, y termina diciendo que el partido radical tiene un valor en la historia y una brillante tradición de democracia.

Al terminar su elocuente discurso, al señor Salazar Alonso fué muy ovacionado por el numeroso público que llenaba el teatro.

La Juventud Radical, organizadora del acto, recibió muchas felicitaciones de las personalidades del partido.

Pepe de la Rábida.

SOCIEDAD

En la parroquia de San Vicente recibió el día de San José las regeneradoras aguas del bautismo la monísima hija de don José López-Pazo Ganzinotto y de su bella y distinguida señora doña Delia Noval Orta.

A la neófita le fué impuesto el nombre de María del Pilar.

Fueron padrinos la abuela de la niña doña Pilar Ganzinotto, viuda de López-Pazo, y su tío don Rafael López-Pazo.

El acto se celebró en familia por el reciente luto que guarda el padrino.

Centro Republicano Democrático Federal

En la presente semana, á partir del miércoles, día 23, se celebrará en el local de este Centro, San Jorge número 6, un ciclo de conferencias encaminadas á difundir el libre pensamiento. Oportunamente se anunciarán los oradores y los temas.

Las conferencias tendrán lugar desde el miércoles al sábado, sin interrupción, sirviendo el presente aviso de invitación para la primera, que estará á cargo de don Manuel Contreras, comenzando á las diez de la noche.

OSUNA

El pasado domingo 20 se jugó un encuentro entre los equipos Club Deportivo Osunés y una selección formada por elementos del Relámpago y Athletic Club, venciendo los primeros por cuatro á uno.

El primer tiempo se redujo á un constante peloteo, siendo muy aburrido.

Esta parte terminó con el empate á uno, marcando el Deportivo por medio de Rangel, empatando poco después Clarín.

La segunda fué más entretenida debido al buen juego desarrollado por el Deportivo, que marcó tres veces más, obra de Rangel II y Lomelino I.

El Deportivo se alineó con Puerta, Chico, Bueno, Granell, Gómez (R.), Lomelino II, Muñoz, Lomelino I, Rangel, Gómez (A.) y Matías.

El árbitro, señor Marquina, imparcial.

La Palma del Condado

En la sesión que celebró el día 19 esta Corporación municipal, se acordó en definitiva la construcción de la plaza de Abastos, para lo cual se han hipotecado tres edificios propiedad de este Ayuntamiento.

El empréstito alcanzado por Ayuntamientos anteriores, y con el cual se va á construir dicha plaza, alcanza la suma de 250.000 pesetas aproximadamente y lo ha facilitado el Banco de Crédito Local.

Encarecemos de dicha Corporación se edifique lo más pronto posible, dadas las malas condiciones de higiene en que se encuentra la actual.

—Se han celebrado solemnes septenarios en honor de Nuestra Señora de los Dolores y del Patriarca San José, actuando de panegirista el padre Vega, redentorista.

—Se han reanudado las faenas campesinas, dadas las buenas condiciones del tiempo, y que aliviará á nuestros obreros del yugo del paro forzoso.—Corresponsal.

NOTICIAS

— La Reforma Agraria —

Hemos recibido el folleto «Reforma Agraria», que contiene los trabajos dados á conocer en el Ateneo de Madrid los días 13 y 14 del pasado Diciembre por don Manuel Pena Echevert, presidente de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas. Antecede á la concienzuda labor del señor Pena un prólogo del culto notario y diputado de las Constituyentes don Diego Hidalgo Durán.

— Una aclaración —

En el cliché que publicamos en nuestra edición anterior, relativo al Congreso comunista, apareció equivocado el pie, según habrán podido advertir nuestros lectores. La foto no reflejaba un aspecto del salón durante el Congreso. Reproducía únicamente las presidencias de las distintas secciones.

En viaje de bodas han llegado á nuestra capital, procedentes de Córdoba, don José María Herrero Blanco y su joven y bella esposa, doña Luisa Sánchez de Puerto y Guerrero.

Enfermos de los ojos. Dr. Morón.

Para el obrero necesitado de Lebrija, que se encuentra con siete hijos en situación angustiosa, X nos envía tres pesetas.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 21 de Marzo de 1932:

Arbitrios ordinarios, 6.819,14 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 9.586,98 pesetas; vinos, 8.031,79; gasolina, 5.024,95.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 8.007,59.

Total, 37.570,45 pesetas.

Restablecido ya del accidente de automóvil salió para Madrid en el expreso de anoche nuestro particular amigo el abogado y catedrático de este Instituto don Rafael Reyes.

En Lebrija ha dado á luz una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la respetable señora doña Justa López de Porras, hija del acreditado industrial de esta plaza nuestro estimado amigo don Francisco López Lerena.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Bernardo se celebró en la noche del pasado sábado el bautizo del hijo primogénito de nuestro estimado amigo el secretario del Patronato Municipal de Casas Baratas, don Francisco Ruiz de los Ríos, y de su joven y bellísima esposa, doña Mercedes Gaviño.

Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Alejo, siendo apadrinado por doña Concepción Balbuena y don Luis Ybarra.

Los numerosos invitados se trasladaron después del acto religioso al domicilio de los señores R. de los Ríos, donde fueron espléndidamente obsequiados, durando la fiesta hasta altas horas de la madrugada.

Hubo en aquélla baile al todo trapo, amenizado por un sexteto, y «cante jondo» por distintos profesionales y aficionados.

Concurrencia á la fiesta, que resultó en extremo agradable, numerosas y bellas muchachas, en su mayoría del barrio de San Bernardo, cuyos nombres no citamos por no incurrir en omisiones.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

22 DE MARZO DE 1907.

En uno de los patios del Alcázar se celebró ensayo general de las bandas de música y de cornetas de la Cruz Roja, dirigidas por el músico mayor, retirado, don Lázaro Fernández.

—En el muelle del río sufrió gravísimas lesiones el joven de dieciocho años José Sánchez Diánez, al arrojarse de una de las bateas que arrastraba la máquina de maniobras de la Junta de Obras del Puerto. En la casa de socorro de la Plaza de San Francisco le fué amputado el brazo derecho por su parte superior.

Decíamos que al día siguiente comenzaría á circular un segundo expreso de lujo diario entre Sevilla y Madrid.

—El Gobierno acordó la creación de una nueva Comandancia de la Guardia civil de caballería con destino á Valencia. El señor Maura había manifestado que el aumento de la Guardia civil en la ciudad del Turia era sólo circunstancial y obedecía á medidas de previsión.

—Un despacho de Roma decía que el rey de España había dado las gracias al Papa por haberse prestado á apadrinar á su hijo.

—El señor Maura recibió la visita de una Comisión de socialistas, presidida por Pablo Iglesias, que le pidieron suspendiese el impuesto del Timbre para ciertos actos de las Sociedades obreras y que se restableciese el precio ordinario de las cédulas personales.

—Un despacho de Pontevedra decía que el obispo de Túy había telegrafiado al alcalde de Vigo, interesándole la captura del franciscano padre Muñoz, conocidísimo en Galicia como orador elocuente y persona culta. El alcalde de Vigo, obedeciendo las instrucciones del obispo, ordenó la detención del fraile, que fué preso en casa de una viuda que habitaba en la carretera de Bayona.

Sobre esta detención se hacían sabrosísimos comentarios en círculos, cafés y reuniones.

—En la sesión celebrada por la Academia Española fué elegido académico el señor Vázquez Mella.

—Despachos de París decían que el rey Leopoldo de Bélgica hallábase gravísimo.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

(Sección de ultramarinos y similares)

Compañeros: De todos es sabido que el próximo día 24 empieza una huelga planteada por la Unión General de Dependientes de Bebidas y similares, y como en nuestro gremio existen muchos compañeros que trabajan en establecimientos mixtos, á ellos nos dirigimos, advirtiéndoles que durante el tiempo que dure dicha huelga deben abstenerse de trabajar en el departamento de bebidas, con lo que habremos prestado la ayuda que debemos á todos nuestros compañeros los trabajadores.

Sevilla 21 de Marzo de 1932.—Por el Comité Gremial, el secretario, Juan Sánchez.

Sociedad de empleados de oficinas

Se advierte á nuestros afiliados y á los empleados de oficinas en general que las bases de trabajo vigentes consideran el miércoles de la presente semana como media fiesta y el jueves y viernes como fiesta completa.

Para vigilar si se cumplen las bases en este aspecto de las fiestas están autorizados todos los vocales del Jurado mixto de Oficinas, quienes podrán levantar actas de infracción á las casas en que se trabaje estos días.

Es interesante poner en conocimiento de los empleados de oficinas que teniendo las bases carácter obligatorio para patronos y obreros, las actas de infracción que se levanten en las casas en donde se trabaje estos días alcanzarán también á los empleados, á quienes se les impondrán también las multas correspondientes.

Queremos advertir que se dice por estos días que las fiestas de que se trata no se deben reconocer por no ser fiestas oficiales reconocidas por el Gobierno de la República, careciendo de fundamento estas razones por tratarse de un pacto de trabajo aprobado por ambas partes, en el que se ha reconocido estas fiestas, que seguirán siendo mientras dure la vigencia legal de las bases.

Por el Comité, H. de Ridder, secretario interino.

Sociedad de obreras de la aguja

Ponemos en conocimiento de todas nuestras afiliadas que á partir del 22 de los corrientes (miércoles) se personen en nuestra Secretaría, de siete á ocho de la noche, en calle O'Donnell número 13, para cumplir el acuerdo del Comité, consistente en sellar los carnets al respaldo, sin cuyo requisito no tendrán validez alguna.

Sevilla 21 de Marzo de 1932.—Por el Comité, Encarnación Portillo, presidenta.

Sindicato único del ramo de alimentación

(Sección de cerveceros)

Compañeros: Os convocamos á todos los cerveceros en general y á carreros y chóferes en particular á una reunión magna que tendrá lugar el jueves 24 del corriente, á las ocho de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios número 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de acta.
Segundo.—Régimen interior.
Tercero.—Proposiciones generales.
Cuarto.—Propaganda sindical.

Rogamos á todos los cerveceros parados y trabajando su puntual asistencia á esta reunión, en la cual se han de tratar asuntos de gran interés para todos, no dudando de la buena voluntad de todos y esperando que acudiréis como un solo hombre.

Os saluda, el Comité.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

A todos los dependientes y similares de bebidas de Sevilla.

Camaradas: Para informar de las negociaciones tenidas en el Gobierno civil sobre la situación del conflicto en puerta, y que no puede tener dilación, caso de no arreglarse en la entrevista que á invitación del señor gobernador tendrá lugar hoy 22, á las ocho de la noche, y con propósito que toda la dependencia y similares sepan á qué atenerse, se convoca á una magna asamblea general, que tendrá lugar mañana miércoles 23, á las diez de la noche, en nuestro Centro social, Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la asamblea anterior.

Segundo.—Posición y marcha del conflicto después de las negociaciones que se van á celebrar en el Gobierno civil.

Dada la importancia que tiene para todos saber concretamente la hora y momento de comenzar la huelga general, esperamos concurran todos, mostrando, como en días anteriores, el enorme entusiasmo que les anima para vencer en la lucha.

Os saluda, quedando vuestros y de la causa, el Comité.

Asociación de obreros panaderos Aurora

A todos los obreros panaderos:

Por la presente quedan citados todos los obreros panaderos á una reunión general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Pericón número 34, el miércoles 23 del corriente, á las nueve de la noche, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Informe de la Comisión de trabajo.
Tercero.—Discusión de una propuesta de la Sección de pan de lujo con relación al Jueves Santo.
Cuarto.—Discusión de una propuesta sobre los ingresos.
Quinto.—Régimen interior y proposiciones generales.

En espera de que asistiréis todos, ya que los asuntos á tratar son de gran interés para el gremio, se despiden con cordiales saludos, por el Comité directivo, el presidente, José Ropero; el secretario, Manuel Castillo.

Nota importante.—Se pone en conocimiento de todos los panaderos, para que ellos á su vez se lo transmitan á los obreros repartidores, que la reunión suspendida el pasado día 19 por causas ajenas á nuestra voluntad tendrá lugar el sábado día 26 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, con el orden del día de la reunión anterior.

F. U. E.

A. P. E. Magisterio

Por el presente anuncio se invita á nuestros asociados á la visita que el miércoles 23 haremos á la Casa de Pilato, para lo cual han de comparecer en la plaza del mismo nombre á las diez y media de la mañana.—El secretario, Norberto Sosa.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 23

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—En sección continua, de 3 á 8 y 1/2, la genial creación de Lupita Tovar y Ramón Pereda, «Carne de cabaret». Absolutamente hablada en español. Butaca, 1,50.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Tarde: En sección continua, de 4 á 8, «Carne de cabaret». El mayor éxito de la temporada. Creación de Lupita Tovar y Ramón Pereda. Absolutamente hablada en español.—Noche: De 8 y 1/2 á 10 y 1/2, extraordinario acontecimiento artístico y popular Vallejo y su gran «troupe», compuesta de los mejores artistas del género. Fin de fiesta. Semana Santa en Sevilla, por Vallejo y otros famosos cantadores.

CINE SAN LUIS.—De 6 á 1. «La drón de amor».

CINE FLORIDA Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «La torre misteriosa», por Marceline Day. Mañana, jueves 25, «La expiación del Dr. Fu Manchú», por Warner Oland. Reestreno riguroso en Sevilla.

CINE ESPERANZA. — Programa doble. Desde las 6 «El rey de los frescos» Risa Y «¿Conoces á tu mujer?» Hablada en español.

CINE SANTA LUCIA.—«Esposas á medias».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —«Una fiesta excepcional». Superproducción Fox, por Sue Carol y Franck Albertson. Continua desde las 6 y 1/2 en general, y 7 en preferencia.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. «Zoó Revista» y «El general Crack», por John Barrimore.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Quejas del vecindario

Sobre la falta de higiene en una barriada

Firmado por numerosos vecinos, hemos recibido un escrito, en el que se pone de relieve la absoluta falta de higiene que existe en la barriada construída en las inmediaciones de «Pino Montano».

Dicen que ahora, que tanto se habla por las autoridades del mejoramiento del estado higiénico de las viviendas, especialmente de las que existen en las barriadas, es incomprensible el absoluto abandono que existe en ésta, donde hay un solar en el cual se arrojan todas las basuras, cosa que pone en inminente peligro la salud de los vecinos, que ya han sufrido una epidemia y temen volver á padecerla tan pronto como comiencen los calores y fermentan las inmundicias allí acumuladas, por no llegar hasta el barrio el servicio de limpieza y, además, escasear el agua.

Solicitan dichos vecinos una visita de la inspección de higiene, que compruebe su denuncia y dicte medidas encaminadas á que no continúe el actual estado de cosas, en bien de la salud de numerosos vecinos.

* * *

Don Antonio Arroyo Hidalgo ha dirigido al gobernador un escrito, del que nos remite copia, denunciando el estado en que se encuentra la casa número 13 de la calle Relator.

Afirma que la casa carece de alcantarillado interior y sólo tiene unas atarjeas antiquísimas, casi destruídas, hallándose además obstruídas las cañerías correspondientes á los servicios.

Añade que se encuentra la casa en cuestión en pésimas condiciones de higiene; que la atmósfera se hace irrespirable, y que uno de los vecinos del piso bajo ha tenido que abandonar su habitación, buscando refugio en la de otro inquilino.

Para el Sr. Alcalde

En el puente de San Bernardo, y en la parte correspondiente á este barrio ó pueblo, tiene su campo de acción un grupo de niños que se entretienen en arrojar piedras y fango (del mucho que existe en esos alrededores) á los transeuntes, poniendo en peligro la indumentaria y el físico. ¿No se podría, señor alcalde, mandar un guardia que no tuviera mucho que hacer, para que pusiera freno á estos desmanes, que son propios de un pueblo inculto?

Esperamos ver atendida nuestra petición por creerla justa.—Antonio Arbol, José García, Francisco Gómez, Antonio Moreno, J. Castilla, J. Marchena, José Portillo y José de Jiménez.

Queja de los vecinos del Pozo Santo

Por los vecinos de los alrededores del Pozo Santo ha sido dirigido al gobernador el siguiente escrito:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Excmo. Sr.: Los que suscriben, vecinos de la Plaza del Pozo Santo y calles adyacentes, á V. E. respetuosamente exponen:

Que en distintas ocasiones se han quejado á las autoridades de la presencia constante en estos contornos de mujeres de mal vivir, que ofenden gravemente á la moral con su sola presencia, por lo que se ven privados de asomarse á ventanas y balcones si no quieren ver y oir el constante escándalo que á todas horas del día y de la noche promueven. Con ser tan grave el peligro de tales mujeres, aun lo es más el de sus «hombres», que esperan á retaguardia el producto del comercio de tales desgraciadas para arrebatárselo de grado ó por fuerza, siendo continuo el escándalo, pues cuando no es riñendo es dando rienda suelta á sus borracheras, y tanto en uno como en otro caso llegan hasta agredirse mutuamente, siendo siempre los vecinos los que sufren las consecuencias.

Aprovechando la ocasión de encarnar la primera autoridad civil de la provincia en persona de tan relevantes prendas y que tantas pruebas de rectitud tiene dadas, es por lo que suplican á V. E. se digne dar las oportunas órdenes á fin de que desaparezca tan bochornoso espectáculo y grave peligro.

Es gracia que no dudan alcanzar del recto criterio de V. E., al que desean muchos años de vida.

Sevilla 18 de Marzo de 1932.

Excmo. Sr.»

(Siguen las firmas.)

La anterior queja nos parece muy en razón, esperando que por la primera autoridad de la provincia se adoptarán las medidas oportunas.

Acción Republicana

Por la presente se ruega á todos los señores que integran la Junta local del partido concurran á la reunión de ésta, que ha de tener lugar en nuestro local social, Avenida de la Libertad número 57, el miércoles día 23, á las diez en punto de la noche.—El delegado de Prensa, Felipe Merchán.

La Federación provincial obrera de la U. G. T, y el problema del paro obrero en la provincia

Se envían telegramas á los ministros de Obras Públicas y Agricultura, y se transmiten unas conclusiones al Gobierno por conducto de los diputados socialistas de Sevilla

De la reunión celebrada por el expresado organismo se nos facilita la siguiente referencia oficiosa:

«El pasado domingo, y en su domicilio social, convocada por la Federación provincial obrera afecta á la U. G. T., tuvo lugar una reunión de carácter extraordinario, á la que asistieron la mayor parte de los presidentes de las sociedades obreras que componen dicho organismo, para tratar de la situación crítica del paro obrero por que atraviesa la provincia.

Presidió la reunión el compañero Jiménez Tirado, y actuó de secretario el que lo es de la Federación, compañero Moya.

El primero expuso á los reunidos el objeto de aquélla y recomendó cordura y reflexión, á fin de que de las deliberaciones salgan conclusiones eficaces que elevar al Gobierno, agotando así todos los recursos antes de adoptar resoluciones más radicales, que pudieran ser consideradas como premeditado propósito de obstaculizar la obra de la República.

La reunión se vió asistida por los diputados socialistas de la provincia, Casas y Aceituno, los que hicieron varias proposiciones que, tras de pequeña discusión, fueron aprobadas, así como otras de los representantes de los pueblos.

Intervinieron en las deliberaciones los presidentes de Almensilla, Aznalcázar, Puebla de Cazalla, Algámitas, Ecija, Huévar, Saucejo, Los Corrales y otros, todos en el sentido de que es urgente é inaplazable la solución del paro, pues éste ha llegado á su grado máximo.

Se acordó transmitir al Gobierno por medio de los diputados á Cortes por la provincia las conclusiones que más abajo se insertan y visitar al gobernador civil para hacerle entrega de una copia de ellas por la Comisión Ejecutiva de la Federación provincial obrera y los diputados antes mencionados.

También se acordó telegrafiar a los ministros de Obras públicas y Agricultura, y con unas palabras finales del compañero Casas y del que presidía se dió fin al acto, en el que predominó el optimismo.

Conclusiones elevadas al Gobierno

Primera. Que el decreto en proyecto del ministro del Trabajo sobre reorganización de las Delegaciones provinciales de Trabajo sea puesto en vigor inmediatamente de aprobado por las Cortes, sin esperar á otros plazos dilatorios, y que se introduzca en este proyecto que los delegados provinciales tengan voto dirimente en los conflictos, con carácter ejecutivo.

Segunda. Que las Comisiones de Policía rural tengan también carácter ejecutivo en sus resoluciones, sin la intervención de la Sección Agronómica, y que sólo una vez impuestos sus fallos puedan ser recurridos al Jurado mixto rural y á la Delegación provincial del Trabajo.

Tercera. Que el decreto-ley del 28 de Noviembre próximo pasado sobre Oficinas de colocaciones sea transformado en el sentido de que la ocupación de braceros se haga por riguroso turno, con la obligatoriedad por la parte patronal de pedir los obreros á dicha Oficina, previo censo profesional que se tendrá al efecto.

Cuarta. Que por el ministerio de Obras públicas se vea la forma de dar comienzo urgentemente á las obras hidráulicas que á esta provincia se refieran y que están aprobadas por las Cortes, las cuales no principian por los dilatados trámites burocráticos del ministerio, así como también que de los pueblos en que haya más paro forzoso se desplacen la cantidad de obreros necesarios para la realización de estas obras, para lo cual se tendrán en cuenta los censos de obreros parados que faciliten las Oficinas de colocaciones, ó, en su defecto, las organizaciones obreras.

Quinta. Que por el ministerio de Agricultura se dicten disposiciones urgentes y radicales, encaminadas á que en términos de horas y no más se comiencen los cultivos de primavera en las tierras dedicadas á estas labores, y en las que se dejaron de cultivar con otras clases de semillas, por entender que, á más de solucionar en parte el paro campesino, se beneficiará la economía nacional y no producirá otro problema de paro en el otoño próximo.

Sexta. Que las mismas medidas en pro de la higiene y sanidad tomadas por el gobernador civil de obras de reparaciones en las fincas de la capital, se amplíen en grado intensivo á los pueblos, haciéndolo extensivo á las edificaciones enclavadas en los predios rústicos, pues á más de aminorar el paro en el ramo de construcción, se humanizarían las condiciones higiénicas en que se desenvuelven los trabajadores del campo, hoy por todos conceptos censurables.

Esta Federación provincial obrera, que representa á más de 50.000 trabajadores de la provincia, confía en que el Gobierno de la República sabrá satisfacer estas aspiraciones mínimas que presentamos, entendiendo que de no hacerlo así, sin que esto signifique más que la angustia del momento que atravesamos, se vería obligada, aún dentro de los cauces legales, á tomar determinaciones extremas que está muy lejos de su ánimo producir, y que sería la primera en lamentar.»

* * *

En el día de hoy visitaron al gobernador civil, señor Sol, los diputados Casas y Aceituno, acompañados de la Comisión Ejecutiva de la F. P. O., al cual hicieron entrega de una copia de los acuerdos adoptados en la Asamblea del domingo, ofreciendo dicha autoridad gubernativa transmitir rápidamente las conclusiones y prestar su más decidida cooperación para la resolución del magno problema que tienen planteado los trabajadores.

Telegramas enviados á Madrid

«Ministro Obras públicas.—Reunidos en Asamblea los presidentes organizaciones provincial, citados Federación provincial Obrera afecta a U. G. T., representando 50.000 obreros, acordóse solicitar V. E. que rápida y urgentemente den comienzo obras hidráulicas aprobadas Parlamento, prescindiendo trámites que retardan ejecución, por ser agobiante la situación de los obreros de esta provincia. Confiamos comprensión ministro que así lo hará, evitando perturbaciones consecuencia paro.—Secretario, Moya.»

«Ministro Agricultura.—Reunidos en Asamblea los presidentes de organizaciones provincias, citados Federación provincial Obrera de Sevilla afecta á U. G. T., representando 50.000 trabajadores, acordóse dirigirse V. E. solicitando dé órdenes inmediatamente para que las tierras dedicadas al cultivo de primavera sean laboradas para paliar angustioso paro campesino y evitar un grave daño economía nacional y nuevo paro obrero, que traería por consecuencia en el otoño próximo. Conociendo sentido comprensivo V. E., no dudamos que inmediatamente dictará órdenes pertinentes para que así se haga, lo que redundará beneficio tranquilidad pública en esta provincia. — Secretario general, Moya.»

De Hermandades

LA DEL SAGRADO PRENDIMIENTO Y LA VIRGEN DE REGLA

Esta pontificia, real é ilustre cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento, María Santísima de Regla y San Andrés Apóstol, establecida en su capilla propia de calle Orfila, celebrará, por acuerdo de su junta de oficiales, los siguientes cultos:

El Miércoles Santo, á las cuatro, ejercicios espirituales, dirigidos por el director espiritual de la Hermandad, nuestro Hermano don Francisco de P. Carrión Mejías.

Después de estos cultos se repartirá una abundantísima limosna de pan en la misma capilla.

El Jueves Santo, á las cuatro una comisión de la Hermandad se trasladará de la capilla á la iglesia de San Andrés, para orar ante el Monumento de la misma.

La Mesa de esta Hermandad ruega á todos los Hermanos su asistencia á la vela que hemos de hacer en el Monumento de la Santa Iglesia Catedral, para lo cual se cita á todos á las seis de la tarde en nuestra capilla propia de calle Orfila, ó á las seis y media en la Sacramental del Sagrario, sita en el Patio de los Naranjos.

Audiencia

Infracción de la ley de caza

En la Sección primera se vió una causa procedente de Morón, contra José Ibáñez León y Manuel Oliva Martín, por infracción de la ley de caza.

Se le pedían penas de dos meses y un día y tres meses y un día, conformándose con ellas ambos procesados.

Por comer y no pagar

En la misma Sección se vió una causa del Juzgado de la Magdalena, contra Agustín García Pilotes, que entró en un restaurant, pidiendo de comer, sin que tuviese dinero para pagar. El fiscal califica este hecho como un delito de estafa, pidiendo la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización al perjudicado de pesetas 5,50.

El defensor en su informe solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Cese de un juez

Se ha dispuesto telegráficamente el cese del juez de Sanlúcar de Barrameda, don Luis Rubio.

Varias noticias

De regreso de Olvera, donde ha desempeñado una comisión especial, ha cumplimentado esta mañana al presidente de la Audiencia, el juez de San Miguel, de Jerez, don José Fernández Villavicencio.

—Se ha encargado nuevamente de la Secretaría de Sanlúcar de Barrameda, don José Gómez Calvo.

Partido Republicano Economista

A ESPAÑA

Decimos en nuestro manifiesto que no es la hora de las derechas ni de las izquierdas, que es la hora de salvar á España, que está muy por encima de nuestros más queridos ideales. Y para conseguirlo inmediatamente exponemos un programa; pero como nuestro partido acaba de nacer, aun no tenemos fuerzas para ponerlo en práctica. Además, cuando un enfermo está muy grave, urge, cuanto antes mejor, aplicarle el remedio.

No es la hora de las derechas, porque gobernando la mayoría de ellas, recientemente declararon su impotencia al quedarse impasibles cuando, con júbilo de la inmensa mayoría de la nación, vieron derrumbarse una monarquía secular.

Tampoco lo es de las izquierdas, porque, directa ó indirectamente, han estado gobernando durante un año y no han podido aliviar en lo más mínimo el aflictivo estado de España.

No es el momento de un partido ni de varios reunidos; es el momento de todos los españoles, sin distinción de idearios políticos.

Nosotros confiamos en que los dirigentes de la Unión General de Trabajadores, de la Confederación Nacional del Trabajo y demás partidos extremos—que tienen nuestros respetos porque dedican sus actividades á defender á los humildes—, y todas las derechas que se han coaligado pensando que así evitarán que la nación vaya al caos, reconocerán lo que acabamos de exponer y depondrán su actitud para salvarla.

El partido republicano economista, creyendo interpretar el sentir nacional, propone al Gobierno lo siguiente:

Primero.—No exigir responsabilidades y perdonar á todos, libertando á los detenidos por cuestiones políticas, estén ó no deportados, pues si han delinquido lo han hecho creyendo que era para el mayor bien de España.

Y segundo.—Dejar en suspenso las tareas parlamentarias y reunir, durante muy pocos días, en cada Ministerio respectivo, á los hombres teórico-prácticos, sean de la ideología que sean, más destacados en los distintos ramos del saber.

José Jiménez Ferrero.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de San Isidoro se celebró esta mañana solemne funeral en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Alfredo Amores Domingo, ex alcalde de Sevilla y cónsul de la República de Honduras, asistiendo al piadoso acto numerosísima concurrencia.

Después se verificó el traslado del cadáver y su inhumación en el panteón familiar del Cementerio de San Fernando.

En el acompañamiento figuraban altos empleados del Municipio, Diputación y Administración de Contribuciones.

Presidieron el duelo el alcalde, señor Fernández y González de la Bandera; el diputado don Agustín López Macías, en representación de la Diputación provincial; el canónigo señor Guerra; el cónsul de Alemania, señor Diel, por el Cuerpo Consular; el párroco de San Isidoro, señor Cortes Góngora; los hijos del finado, don Alfredo y don Manuel; don Manuel Amores y don Juan Alonso Cueli.

Sobre la carroza mortuoria se colocaron dos coronas, una con sentida dedicatoria del Cuerpo Consular y otra de los empleados de las Contribuciones provinciales.

Reiteramos á la viuda del finado, doña María Alonso de Tapia; hijos, don Alfredo y don Manuel; hija política, don Concepción Nieto G. Guerra, y demás distinguida familia doliente la expresión de nuestro sincero sentimiento de pésame.

* * *

A la una y media de esta tarde tuvo lugar el sepelio en el Cementerio de San Fernando del cadáver de la señora doña Ana Moreno Núñez, esposa que fué de don Bernabé Romero Bravo, concurriendo al acto muchos familiares y amigos.

Reciba el viudo de la finada, señor Romero Bravo; sus hijas, doña Victoria, doña Ana y doña Concepción; madre, hermano y demás familia el testimonio de nuestro pesar.

Sobre lo ocurrido en Santiponce

Nos han visitado don José Vega y don Manuel Romero, juez municipal y primer teniente de alcalde, respectivamente, de Santiponce, para manifestarnos que en el expresado pueblo no hubo tumultos, como decíamos en las notas que dieron ayer en el Gobierno civil, y que lo ocurrido se redujo á que los obreros que trabajan en el camino vecinal en construcción de Santiponce á Valencina, que acostumbraban a tomar nota por la noche en el Ayuntamiento de los que debía acudir al día siguiente á los trabajos, decidieron retirarse á su centro y allí esperar que se les comunicase la nota.

Parece que por la primera autoridad local, temerosa, sin duda, que hubiese alguna protesta, se dió aviso á la Guardia civil, clausurando el expresado centro, y que ello dió lugar á protestas y alborotos callejeros.

Los que pegan á las mujeres

Anoche pasaban por calle Venera dos soldados del regimiento número 9, cuando vieron que un hombre corría tras una mujer con un cuchillo en la mano.

Los soldados le salieron al paso y el guapo trató de agredirles, imponiéndose los soldados machete en mano.

Cuando el guapo vió las de perder se entregó, tirando antes al suelo un cuchillo, tan largo como el machete de los militares.

Los soldados condujeron al sujeto en cuestión á la Comisaría, y esta mañana el juez de San Vicente lo ha enviado á la cácel

Y ahora dos palabras al señor Comisario de Policía.

¿Por qué aquel honrado vecindario tiene que soportar tan indeseable concurrencia de mujeres de mal vivir y de sujetos que viven al margen de la ley?

En diversas ocasiones nos hemos quejado del abuso que supone ver á todas horas en las calles cercanas al Pozo Santo, grupos de mujeres de mal vivir que en tan céntrico lugar promueven escándalos y molestan á los transeúntes, con un vocabulario y unos ademanes, que sonrojarían á un guardacantón.

Con una tenaz vigilancia en dicha vía se terminaría con tan lamentable estado de cosas.

MUNICIPIO

Las instalaciones y puestos en la próxima feria de Abril

Se recuerda para general conocimiento que el día 24 de los corrientes, á las doce horas, se verificará en la sala capitular de la Casa Ayuntamiento subasta pública por el procedimiento de pujas á la llana para la adjudicación de puestos é instalaciones de la calle del «Infierno» en la próxima feria de Abril.

El pliego de condiciones que ha de regir para dicha subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Puestos y Mercados de la Administración de Rentas municipales (calle Montes Sierra, 14), hasta la víspera de la subasta, desde las diez hasta las doce horas.

Los oficiales y auxiliares de los Juzgados de Instrucción

El domingo celebraron reunión en Sevilla los individuos pertenecientes á la Asociación general de oficiales y auxiliares judiciales de España para proceder al nombramiento de delegado de los mismos ante la Asociación de Madrid.

Fué nombrado delegado el oficial de la Secretaría del Juzgado del Salvador, don Antonio Vela Oliva, cuyo nombramiento será muy bien acogido entre sus compañeros de España.

Asociación de Funcionarios provinciales

La Comisión gestora de la Diputación provincial, en sesión celebrada el pasado sábado, acordó el nombramiento de una Comisión asesora, compuesta de tres funcionarios, que en unión de los tres señores diputados nombrados estudiarán la reorganización de los servicios y plantillas de la Corporación.

EL DIA POLITICO

Los ministros se han reunido en Consejo

El de Estado informó de su viaje á Ginebra y de política internacional, y el de Obras Públicas sobre su inspección á la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

Se aprobó un decreto de reorganización de diversos Cuerpos auxiliares de la Armada

A LA ENTRADA

Madrid 22.—Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros. La reunión comenzó á las once y diez.

Los ministros al entrar se mostraron poco explícitos con los periodistas.

Los señores Albornoz, De los Ríos y Prieto manifestaron que llevaban diferentes asuntos de sus respectivos departamentos.

Don Marcelino Domingo dijo que sometería á la aprobación de sus compañeros dos decretos, referente el uno al cultivo del algodón y el otro al abastecimiento de maíz.

El señor Giral dijo que llevaba muchos asuntos, entre los que trataría preferentemente de lo relativo al personal. Añadió que había dimitido el delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea y el subsecretario del ministerio.

Los informadores le pidieron el nombre del sustituto, y contestó que todavía no tenía candidato.

También manifestó que llevaba otros asuntos referentes á la organizaciones de maestres de la Armada y celadores de costas.

El ministro de Estado dijo que daría cuenta de su estancia en Ginebra y de la situación de los trabajos en la Sociedad de las Naciones y de los de la Conferencia sobre la limitación de los armamentos y reducción de los mismos.

Asimismo informaría á sus compañeros de las entrevistas, conversacionalmente de la situación internacional, bierno francés y con otros representantes de diversos Estados. Finalmente da la situación internacional.

El ministro de Obras Públicas manifestó que daría cuenta de las impresiones de su viaje á Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca para estudiar cuanto respecta á la política hidrográfica en la cuenca del Ebro.

Se aprobó en la reunión ministerial un proyecto de aguas en Briones (Logroño) y otro para la campaña de riegos en la zona del valle inferior del Guadalquivir, pantanos de *Guadalmellato y Guadalcacín* y canales del Genil.

El del Trabajo llevaba á la aprobación de sus compañeros un decreto referente á la prórroga que se concede á los Ayuntamientos para reintegrar al Instituto Nacional de Previsión y á las Cajas Colaboradoras para conjurar la crisis de trabajo.

A LA SALIDA

Al salir del Consejo los ministros no hicieron manifestación alguna.

El señor Prieto, abordado por los reporteros, contestó á las preguntas que le hicieron que había dado cuenta de las impresiones que traía de su viaje á la Rioja y de la de otras reviones, en parte de Navarra, Lérida y Reinosa y del plan de obras á desarrollarse en las mismas, adaptado al del corriente año.

Se cultivarán de nuevo regadío unas 45.000 hectáreas y se mejorarán las del viejo plan en unas 24.000.

LA NOTA OFICIOSA

A los informadores les fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

Justicia.—Orden circular para que se activen las tramitaciones de los sumarios.

Justicia.—Decreto sobre la provisión de Registros interinos.

Idem sobre libertad condicional de reclusos mayores de setenta años.

Hacienda.—Aprobación de varios expedientes sobre nuevas partidas de Presupuestos y concesión de créditos.

Marina.—Decreto concediendo la graduación de alféreces de fragata á los actuales auxiliares primeros y segundos del Cuerpo auxiliar de la Armada.

Idem reorganizando la escala de reserva auxiliar del Cuerpo general de la Armada y de reserva auxiliar retribuída del Cuerpo de Infantería de Marina.

Idem, id., el Cuerpo de celadores de costa.

Idem de las distintas especialidades del Cuerpo de maestres de la Armada.

Concediendo empleos honorarios á los capitanes de navío y coroneles de diversos Cuerpos.

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio á don Julio Angel Varela.

Idem al delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea, don Angel Rizo, y nombrando para sustituirle á don Leonardo Martín Echevarría.

Idem sobre condiciones y cargo de mandos en buques.

PARA IMPEDIR EL LABOREO DE LAS TIERRAS DESTINADAS A PASTOREO

Madrid 22.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que por los gobernadores civiles se preste la mayor atención para impedir que se invadan y roturen las fincas destinadas al pastoreo, exigiendo que en todos los asuntos de laboreo forzoso se cumplimenten la ley de 23 de Septiembre y el decreto de 28 de Enero último.

EL PROXIMO CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 22.—El jueves próximo se reunirá en Madrid el Comité Nacional del partido socialista, convocado para conocer el orden del día del XIII Congreso ordinario.

Se examinarán todos los temas y propuestas que han de ser objeto de discusión en el citado Congreso y se fijará la fecha en que ha de celebrarse el mismo.

EL ATENTADO CONTRA EL VICESECRETARIO DE LOS ALBAÑILES EN MADRID

Lo que dice «El Socialista»

Madrid 22.—El diario «El Socialista», refiriéndose al atentado de que ayer fué objeto en Madrid el vicesecretario de los albañiles, dice:

La industria del asesinato registra períodos de esplendor y de apogeo en Barcelona; pero no hay forma de introducirla en Madrid.

Madrid es una ciudad absurda, que se resiste á cobijar el asesinato, sustentando la rara teoría de que es una cosa repugnante.

A veces, la ruda tenacidad de estos viajantes de exportación del asesinato, como producto exótico, nos aterra; pero no logra el que nos familiaricemos nunca con él.

Ayer la industria del asesinato ha tenido un éxito. Exito rotundo, que la compensa de los desvelos y energías puestas al servicio de este crimen para conseguirlo.

La carne de un obrero se ha desgarrado á balazos. ¿Cuántos enteros habrá subido la Bolsa de Barcelona?

Ayer han podido estimar esto como síntoma de que se les abre un nuevo mercado y que se hallan ante la perspectiva de un negocio de gran prosperidad. Han inundado á Madrid de pistolas y esperan ocasión para nuevos disparos.

Barcelona ha girado ayer una letra de cambio sobre Madrid y contra la República. ¡La industria del asesinato ganó algo con ello!

En esto somos los del «hecho diferencial».

Por qué se suicidó Eastman

"He dado fin á mi obra. Para qué voy a esperar más"

Nueva York.—De Rochester comunican detalles de la vida de M. George Eastman, director general de la Compañía Eastman Kodak, que se suicidó hace días en su lecho de dolor, pues M. Eastman se encontraba enfermo desde hace algún tiempo.

Parece ser que el célebre industrial, el rey de la fotografía, como se le llamaba, rogó á su médico y á las personas que le cuidaban que abandonasen por un momento la estancia, pues deseaba escribir una carta particular. Sólo se trataba de una estratagema; pocos instantes después lo encontraron sin vida, en la cama, con un revólver á su lado. Se había disparado un tiro. Contaba setenta y ocho años de edad.

La carta que había escrito se reducía á los siguientes palabras: «A mis amigos. He dado fin á mi obra, para que voy á esperar más.»

M. Eastman había nacido en Waterville en 1854. Se ocupó como empleado en una oficina de Seguros, y más tarde en una Casa de banca. A la edad de veinticuatro años, decidió marchar á Santo Domingo, pero no pudiendo partir, y encontrándose en vacaciones, se entretuvo en desmontar un pequeño aparato de fotografía, examinando cada pieza con gran detenimiento, experimentando una sensación que le llevó á estudiar los mejores tratados sobre fotografía.

Fué entonces cuando concibió la idea de construir un aparato práctico y de poco coste. Más tarde se dedicó á perfeccionar las placas sensibles; pero lo que más fama le ha dado, llevándole á la riqueza, fué hacer posible y práctica la película que permitió realizar el sueño del cinematógrafo y ha creado, por millones el número de aficionados á la fotografía.

Fundó la Compañía Eastman Kodak, que á poco ocupaba á más de 60.000 obreros y que hasta de reportarle á él una fortuna apreciada en 150 millones de dólares.

M. Eastman celebró el cincuenta aniversario de su primer patente, regalando un aparato fotográfico á 500.000 niños.

Se calculan en 75 millones de dólares la cantidad que ha dedicado en vida á obras de beneficencia y filantrópicas.

El Gobierno francés, premiando sus numerosos inventos, le confirió la cruz de la Legión de honor.

EL FUTBOL MODESTO

El domingo 20 se celebró en el campo de la Calzada un partido entre los equipos Patria F. C. y C. D. Viñas.

Escogen campo los del Patria y saca el Viñas, que se impone á sus contrarios, haciendo bonitas combinaciones; pero gracias al trío defensivo contrario no logra marcar hasta la media hora, obra de Manolín, al rematar una bonita combinación, y con este resultado termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo, volviendo á dominar el Viñas, que consigue un «córner», que, sacado por Joselillo, es rematado por Gitano de cabeza, marcando el segundo tanto y á poco Caballo marca el tercero.

El Patria modifica sus líneas, pasando Conde al interior derecha y éste á la defensa, dando buen resultado, pues á poco consiguen el tanto del honor, obra de Conde, al rematar un «córner», y poco después marca el Viñas su cuarto y último tanto, terminando así el partido.

Los mejores fueron Conde, Puerto y Ferrer, por el Patria, y Manolín, Conejo, Gitano y la defensa por el Viñas.

El Viñas presentó á Pedro, Lolo, Portu, Saliva, Conejo, Campos, Caballo, Sereno, Joselillo, Gitano y Manolín.

Arbitró bien Cabañas.

El pasado domingo se celebró una Junta local de fútbol, dando por resultado la formalización de un equipo, que se titulará Recreativo Torneo. La directiva quedó constituída de la siguiente forma:

El presidente, José Angulo; vicepresidente, Antonio Rebollo; capitán, Rafael Villadobla; tesorero, Manuel Hierro. Alineación: Manolito, Villadobla, Brey, Brenes, Ignacio, Reboxo, Escribano, Manolo, Soriano, Angulo y Pérez. Se reta á todos los equipos infantiles; para desafíos pueden dirigirse á Torneo, 36, 2.º derecha.

El pasado domingo, y en el campo del Nacional, se enfrentaron los equipos Deportivo Sol y el Sevilla Ráing, venciendo este último, por dos á cero.

El primer tanto fué marcado por Adriano, y el segundo, por Ignacio; por el Sevilla Ráing, todos bien, y por el Sol, el portero.

El Ráing se alineó de la forma siguiente: Sánchez, Ignacio, Gómez, Adriano, Castro, González, Ignacio, Joaquín, Sánchez, García y Garfia.

En el Stádium la Playa se celebró un interesante encuentro entre el Regina y el Calavera, viéndose bonitas jugadas por parte de los bandos; en todo el partido hubo un dominio aplastante por parte de los calaveristas, especialmente en el segundo tiempo, en el cual marcó el Calavera cuatro goles, obra, tres del Pipi, y uno Chirri. Terminó el partido sin incidencias de ninguna clase.

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente: Ladrón, Quico, Juani, Chirri, Rafael, Regal, Eduardito, Pipi, Emilio, Rerre y Montero.

El pasado domingo celebróse un interesante encuentro en el campo de Las Carolinas, entre la Gimnástica de San Isidoro y el Deportivo Lanza, venciendo estos últimos por la diferencia de 3 á 2.

Los tantos del vencedor fueron marcados por Rivera, Portillo y Manolito.

El «team» vencedor se alineó de la siguiente forma:

Palacios, Jiménez, Graciano, García, Ramírez, José Rivera, Ricardo, Manolito, Portillo y Félix.

NOTA.—Llamamos la atención al organizador del Torneo Giralda para que acabe con los abusos que se cometen en estos encuentros, por lo deficiente del arbitraje.

El pasado domingo se verificó un encuentro en el campo de La Playa, entre los equipos C. D. El Puerto y Deportivo Triana, venciendo los primeros por dos á cero, perteneciendo este partido al primero del Torneo Giralda, segunda vuelta.

El partido se desarrolló con bonito juego del Puerto y el violento del Triana, por lo que hubo algunas incidencias, debido á ser estos equipos los eternos rivales de Triana.

Por el Puerto se destacaron todos, que estuvieron á cual mejor, y por el Triana, el portero y los dos alas.

El Puerto se alineó de la forma siguiente:

Camacho, Torroglosa, Martínez, Gómez, Traveso, Girón, Baena, Pascual, Migue, Manzano y Perico.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre el Club Recreativo Andaluz y el Interrogación F. C., en el campo del Nacional.

Ganó este último por dos tantos á uno.

Por el Interrogación, todos bien. Durante el transcurso del partido presionaron grandemente á sus contrarios.

Por el Andaluz sobresalió Bolero, que puso en peligro varias veces la meta adversaria.

La alineación del equipo vencedor fué: Manolín, Sito, Mata, Curro, Rey, Tirilla, Reno Segura, Moreno, Eustaquio y Virgilio.

Dada la nueva orientación del Club Deportivo Aguila, el domingo 20 se celebró en el campo de éste, siguiendo los proyectos de este Club, un interesante partido entre el Patria F. C., de Nerva, y el titular del campo.

Los chicos del Patria desarrollaron un buen juego, que difícilmente fué contrarrestado por su enemigo, sumando cuatro tantos por el tanteo de cinco á cero. Esto no demuestra la verdadera diferencia de los dos equipos, puesto que dada las peligrosas arrancadas de los forasteros, merecieron marcar.

Por el Nerva se destacaron principalmente el portero, que hizo paradas difíciles, y el medio centro, que repartió mucho juego. El resto del equipo, bien, notándosele el cansancio del viaje.

El Deportivo desarrolló uno de sus mejores partidos jugando la segunda porada.

Alineación del D. Aguila: Tarta, Amado, Candelas, Inurria, Málaga I, Portus, N. Adela, Antoñito, Alfonso, Málaga II y Tres Pelos.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á las trece y dieciocho horas del día 21 de Marzo, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Existen las presiones bajas en las costas occidentales del Continente americano, donde forman un núcleo que se intercala en el Pacífico.

Los vientos dominan también sobre los Estados del sur de dicho Continente y sobre el Atlántico.

Se ha formalizado la presión sobre nuestra península con un máximo que reside por Castilla la Vieja.

Siguen dominando los vientos del Norte en casi todas las regiones, flojos en las capas bajas y fuertes en las alturas superiores á mil, donde alcanzan velocidades superiores á cuarenta kilómetros por hora.

El tiempo es bueno por todas las regiones, ligeros celajes por Aragón y Cataluña, y cielo despejado en el resto de España.

La temperatura ha experimentado escasa variación en las últimas veinticuatro horas.

La temperatura á diez centímetros sobre la tierra laborable ha sido la mínima de 1,3 grados.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Palencia. En Madrid la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 22:

En toda España vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Agricultura: Nublados en la región del Sur.

Navegación marítima:

Mar poco agitado por el litoral español.

EXTRANJERO

Dos "gangsters" han salido por la vía aérea con 250.000 dólares para rescatar al hijo de Lindbergh

La ex emperatriz Zita se presenta en el Consulado húngaro de Bélgica para no perder su nacionalidad

EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—Según el «Daily Mirror», Spitale y Bitz, los dos «gangsters» encargados de negociar la entrega del hijo de Lindbergh han salido por la vía de los aires para Detroit, llevando una suma de 250.000 dólares, que el famoso aviador está dispuesto á entregar para recobrar á su hijo.

Ya se sabe que la cantidad que piden los secuestradores es sólo la de 50.000 dólares.

La policía de Pittsburg sigue una nueva pista, basada en la desaparición de dos jóvenes empleados como jardineros en casa de Lindbergh.

RESOLUCION DE LA EX EMPERATRIZ ZITA

Budapest.—La ex emperatriz Zita, temiendo perder la nacionalidad húngara, se ha presentado á las autoridades consulares húngaras de Bélgica, para cumplir el acto de presencia prescrito por la ley.

En efecto, según esta ley, los nacionales que vivan en el extranjero y que en el espacio de diez años no se presentaran en sus respectivos Consulados, perdían de hecho la nacionalidad húngara.

A fin, sin duda, de salvar los derechos de sus hijos, la ex emperatriz Zita ha considerado indispensable cumplir esta formalidad ante las autoridades consulares.

LAS MUJERES FRANCESAS SIN VOTO

París.—La Cámara de Diputados, después de un debate muy apasionado, destinó la proposición pidiendo la concesión del voto á la mujer, por 289 votos contra 227.

El radical socialista León Meyer sostuvo un proyecto para que se discutiera la ley electoral sobre el texto aprobado por el Senado. No sin largas discusiones, á las cinco de la madrugada quedó aprobado por 159 votos contra 151 el proyecto de ley que había aprobado el Senado y que, por consiguiente, pasa á ser definitivo.

REO ITALIANO, INDULTADO

Bruselas.—De Rosa, el súbdito italiano, autor del atentado cometido en 1929 contra el príncipe heredero de Italia, que fué condenado á cinco años de prisión, acaba de ser objeto de una medida de clemencia.

A instancia del príncipe y de la princesa, el rey ha firmado un decreto, indultándole del resto de la pena.

LA POBLACION DE LA CIUDAD DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—El resultado del Censo, demuestra que el Vaticano cuenta actualmente con una población de 1.000 individuos. De éstos, 711 son verdaderos ciudadanos del Vaticano, y el resto se refiere á los extranjeros, residentes en su territorio.

Desde los acuerdos de Letrán han nacido cinco niños y seis niñas.

GOLPE DE MANO EN UN BANCO

Nueva York.—En Clinton (Jowa), cinco bandidos penetraron en una banca, reduciendo á la impotencia á treinta y ocho empleados, que fueron amarrados, llevándose acto seguido, en billetes de Banco una suma de 20.000 libras esterlinas.

Todo el dinero fué encontrado poco más tarde, escondido en un cercado próximo.

EL TRATADO ITALO-ESPAÑOL

Roma.—M. Grandi, ministro de Negocios extranjeros, y M. Alomar, embajador de España en Roma, han firmado el Tratado de Comercio y Navegación, acordado entre España é Italia.

EL «RAID» PARIS-NIZA

París.—Sesenta automóviles han salido para efectuar el «raid» París-Niza. Entre los concurrentes figura el príncipe Nicolás de Rumania.

ACCIDENTE DE AVIACION

Marsella.—Un hidroavión de la Marina, tripulado por cinco hombres, que efectuaba durante la noche un vuelo por el lago de Berre, se ha hundido súbitamente en el agua.

Aparatos del Centro de aviación de la localidad han salido inmediatamente en auxilio de los aviadores, habiéndose podido salvar uno solamente.

Más tarde fué salvado otro, pero con heridas gravísimas, siendo trasladado al Hospital militar, de Marsella.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT

Lima 22.—Se reciben despachos procedentes de Trujillo dando cuenta de que las autoridades han descubierto un complot en la ciudad de Sama.

Ha sido detenido el cabecilla Fidel Gallarreta y la policía busca á otros complicados.

La conspiración tenía por objeto apoderarse de la ciudad de Opaso.

NO ES CIERTO QUE HAYA MUERTO POINCARE

París 22.—De Chantilly comunican á la Agencia Havas que no es cierta la noticia del fallecimiento de Mr. Poincaré.

El ilustre ex Presidente de la República, se encuentra muy aliviado de sus dolencias.

ULTIMAS NOTICIAS DEL TORNADO EN LAS REGIONES DEL SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 22.—Las últimas noticias recibidas de los Estados del Sur, afectadas por el tornado desencadenado ayer, hacen elevar el número de muertos á 165.

En el Estado de Georgia, el tornado se ha sentido también con gran violencia, produciendo daños materiales muy importantes.

PERSISTE EL RUMOR

Londres.—Durante todo el día de hoy han continuado circulando los rumores de que en el Japón era inminente un cambio de régimen por disponerse los militaristas á apoderarse del Poder.

Se ha hecho imposible obtener la confirmación de estas noticias.

Provincias

Por antiguos resentimientos un guardia municipal mata á un compañero

Venganza contra un juez municipal

Huelgas y desórdenes en varias localidades

EL ESTADO DEL MAESTRO LASSALLE

Ceuta 22.—El maestro Lassalle padece un intenso ataque de hemiplejía que afecta al lado izquierdo.

La noche la ha pasado tranquilo, dentro de la gravedad, notándosele ligerísima mejoría.

Está siendo muy visitado, y la familia ha recibido numerosos despachos, interesándose por el estado del enfermo.

LA HUELGA DE ORENSE

Los elementos de Santiago están dispuestos á secundar el movimiento

Santiago 22.—En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas para determinar su actitud ante la huelga planteada en Orense, como protesta contra el Gobierno, por haber suspendido las obras del ferrocarril de Zamora, Orense y Coruña.

Se acordó estar al lado del Comité de paro de Orense.

La huelga general en Orense ha sido declarada por plazo indefinido; pero este acuerdo parece ser que no fué tomado por unanimidad por lo que la Asamblea trata de que sea rectificado.

UN GUARDIA MUNICIPAL DA MUERTE A UN COMPAÑERO

Gijón 22.—Cuando se efectuaba el primer relevo de la guardia municipal se encontraron en la calle Domínguez Gil, cerca del Hospital, los guardias Ramón Laforga y Amadeo Hernán, entre los que mediaban antiguos resentimientos. El segundo sin mediar palabra, hizo dos disparos contra su compañero, hiriéndolo en un oído y en la cabeza. El desgraciado Laforga murió á los pocos instantes.

El agresor se presentó las autoridades.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Valencia 22.—En Albal, durante la madrugada última hizo explosión un petardo colocado en una de las ventanas de la casa que habita el juez municipal.

La explosión produjo destrozos, arrancando los barrotes de la reja de la ventana.

Por fortuna, la calle se hallaba desierta al producirse la explosión, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Se atribuye el atentado á rivalidades políticas.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA REGRESA A MADRID

Barcelona 22.—Esta mañana llegó el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, de regreso de Valls, donde ayer dió una conferencia.

Desde la estación se dirigió al domicilio de su hermano, donde recibió á varios amigos.

Después estuvo en el Gobierno civil, conferenciando extensamente con el señor Moles.

Por la tarde visitó el Círculo radical socialista del Paseo de Gracia, y en el expreso ha regresado á Madrid.

A despedirlo acudieron á la estación las autoridades y numerosos amigos particulares y políticos.

UNA CONFERENCIA QUE DEGENERA EN TUMULTO

Zamora 22.—El pueblo de Bengo, se negaron anoche, á las ocho, varios propagandistas zamoranos por Benavente á la Juventud agraria, con objeto de dar una conferencia.

El acto transcurría normalmente, hasta que uno de los oradores trató de criticar la actuación de los diputados agrarios, lo que motivó un gran tumulto, dividiéndose los concurrentes en dos bandos, que se acometieron á garrotazos y cuchilladas.

La batalla duró cerca de una hora.

Los oradores tuvieron que esconderse para no ser víctimas de las iras de los contendientes.

Fueron curados tres heridos de arma blanca y resultaron contusionados otros muchos de los asistentes al acto.

Los socialistas celebraron una reunión, acordando la huelga general por veinticuatro horas como protesta contra los sucesos.

Ha comenzado la huelga, habiéndose concentrado la Guardia civil.

COLISION ENTRE SOCIALISTAS Y CAMPESINOS

Zamora 22.—El sábado llegó á Fuentelapeña un vecino de Bóveda del Toro, hijo del administrador de varias fincas de aquel pueblo, para pagar á los obreros que habían realizado algunos trabajos.

Los elementos socialistas le impidieron la entrada en el pueblo.

Ayer domingo, los socialistas de Fuentelapeña, enterados de los sucesos de Diciembre último, en los que fué desarmada la Guardia civil, llegaron á Zamora para asistir al Consejo de guerra que se celebraba hoy; pero al llegar á Bóveda, los familiares y amigos de aquél les obligaron á detenerse, produciéndose una colisión y menudeando los palos y los tiros, resultando gravemente herido de dos balazos el joven municipal de Fuentelapeña Eusebio Ponce, de significación socialista.

El presidente de la Casa del Pueblo de Fuentelapeña se escapó porque se encontró delante de un automóvil.

El auto procedía de Fuentelapeña con los socialistas, y al apearse, cogió... se excitaron los ánimos... contra un automóvil... los socialistas del pueblo... de Zamora, para concentrar... Guardia civil.

Resultaron heridos un socialista y un labrador.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

CICLISMO

Organizada por la Agrupación Ciclista Sevillana, se celebró el pasado domingo día 20 la gran carrera para todas las categorías.

El recorrido de la misma fué en el trayecto comprendido entre Sevilla-Jerez-Sevilla, con un recorrido total de 200 kilómetros. Los corredores invirtieron en el recorrido siete horas, y la clasificación fué la siguiente:

1.º Antonio Montes (Charlot).
2.º Félix Beato.
3.º José Morón.
4.º José María Romero (Pepín).
5.º Jacinto Granados.
6.º Nemesio Manjón.
7.º Rafael Baquero.
8.º Antonio Segura.
9.º Francisco Ortega.
10. Antonio Lozano.
11. Miguel Domínguez, de Jerez.
12. Juan del Aguila, de Jerez.

Damos las gracias á cuantos cooperaron por el buen éxito de esta prueba, y muy especialmente á los señores socios del Moto Club de Andalucía. Estos señores donaron dos primas, una en La Escalera y la otra en Monte Gil.

También damos las gracias á la señora viuda de Pacífico; ésta señora donó otra prima en la cuesta de El Cuervo, y también damos las gracias al Club Ciclista Jerezano por la buena organización de la entrada en Jerez.

Esta Sociedad prepara para el próximo mes de Mayo su campeonato social patrocinado por don José Carballo de la Fuente, lo cual hacemos un llamamiento á todos los aficionados para que vayan entrenándose, pues habrá muchos premios.

El secretario, Francisco Mira Rivero.

Política regional

Al partido republicano autonomista andaluz, que tiene ya más de un año de existencia y numerosos grupos afectos en toda la región, no le corresponde ciertamente las glorias de los gobiernos de esta segunda República española; pero, sin disputa, menos se competen los desaciertos y los fracasos. Limpio de culpa y de mancha en todas las graves cuestiones que hoy desconciertan la economía, la tranquilidad pública, la interior satisfacción del pueblo obrero, la paz espiritual y material de las clases poseedoras y hasta la que siempre fué alegre vida andaluza, se propone desde ahora, dotado de un inquebrantable patriotismo español, acudir á la propaganda y á la actividad política en servicio del interés general de España, sin duda porque muy especialmente en interés de la desgraciada región andaluza. *Pensamos salvarnos nosotros mismos.* Utilizar los medios que urgen á nuestra economía en bancarrota y al tremendo problema del paro forzoso de nuestros obreros, y perfilar la futura organización política de Andalucía, mejor que aguardar, con la usualmente mansedumbre, á que nos salven las tertulias de los cafés madrileños y de los pasillos del Congreso.

Hemos observado con dolor que ciertos partidos republicanos, de espíritu centralista, no miran á las organizaciones regionales ó provinciales más que como oportunidades para colocar en candelero sus figurillas y tertulianos. Hemos observado con dolor también que por toda solución política se le da á Andalucía la Mancomunidad de ocho Diputaciones, creando una especie de súper-Diputación, sin abolir las antiguas; es decir, complicando y haciendo más onerosa la maquinaria burocrática, entusiasta recaudadora de tributos, que ya pesaba sobre el pueblo andaluz.

El Partido Republicano Autonomista Andaluz, teniendo puntos de vista enteramente concordantes con los del grupo de amigos que se reúnen en torno á la persona de don Ricardo Majó, ha acordado fusionarse enteramente con dicho grupo, como este ingresa y se suma en la disciplina del referido partido, manteniendo ya todos perfectamente identificados la postura de «una colaboración desinteresada con todo otro partido republicano» que en esta región tenga, de una manera pragmática y acordada, contacto de aspiraciones y soluciones de ideas y de táctica semejantes. Esta fusión ha sido consecuencia del público llamamiento que los amigos del señor Majó hicieron por su nota en la Prensa del día 4 del presente Marzo.

El Partido se propone ahora dará comienzo una activa propaganda y una organización meditada y eficaz, y se procederá á la apertura del Centro ó Casino de Sevilla.

Se han constituído los Comités regional y local de esta ciudad, en relación con los... creados en esta misma provincia y en las de Cádiz, Córdoba y otras. Es su partido se propone elaborar con los organismos económicos de Andalucía, en defensa de los intereses regionales y con las agrupaciones obreras que antepongan las soluciones prácticas á un vago y lejano partidismo político. Es y será el proyecto de toda las soluciones útiles y realistas que impongan el presente momento andaluz, y siempre pondrá el amor á España, aún por encima del propio egoísmo regional.

Sevilla 17 de Marzo de 1932.

Por el Comité regional organizador, el presidente, Ricardo Majó; vicepresidentes: Buenaventura Casado, Manuel Amo y Francisco Benítez Ríos; secretario general, Ignacio Ríos; secretarios de organización y propaganda: Juan Valderas y Fernando Lozano.

Por el Comité local de Sevilla, el presidente, Juan A. Martínez Conejo; vicepresidente, Juan Pérez Jiménez; secretarios: José Prieto Mora y José M. Sivianes.

EDICION DE LA MANANA

La estancia en Sevilla de los congresistas de la Sociedad Internacional de Cirugía

Fiesta campera, lidia de dos becerros y cuadro flamenco

Ayer tarde, en varios autobuses, los congresistas de la Sociedad Internacional de Cirugía, acompañados de numerosos colegas sevillanos, se trasladaron al cortijo de los señores Miura, donde presenciaron el apartado de una corrida de toros.

Luego presenciaron el acoso y derribo de varias reses, aplaudiendo la destreza con que lo hicieron las parejas que formaron Luis Ramos-Aurelio Sánchez Mejías, Pepe de la Cova- Pedro Luis García, Sánchez Ibargüen-José García (Algabeño), Joaquín Muruve-Luis Cobián.

En la placita de Los Merinales asistieron á la lidia de dos becerras.

La primera, á la que banderillearon Josélito el Algabeño, Pepito Bienvenida y Pepe de la Cova, murió á manos del segundo de los Bienvenida.

La segunda, víctima de un «desmayo» en el último tercio, cayó para no levantarse más, siendo apuntillada.

A esta le dió unos lances el hermano del Algabeño, Pedro Luis, y la banderillearon Manolo Bienvenida, Pedro Luis, que hacía de espada, y Pepe de la Cova.

En justicia debemos decir que la muerte de las dos tiernas becerritas no fué del agrado del elemento femenino del Congreso.

Como final de fiesta se organizó una de carácter flamenco á cargo de un soberbio conjunto de beldades á las órdenes del maestro Otero.

También hubo cante «jondo» á cargo de Lolita de Triana.

Esta parte del programa agradó extraordinariamente á los congresistas, á quienes se obsequió con una espléndida merienda.

Los miembros del Congreso visitarán esta mañana algunos monumentos sevillanos y á mediodía marcharán á Granada.

A estos actos asistieron las autoridades.

Los presos se dirigen á la opinión pública

Los reclusos de la prisión central de San Miguel de los Reyes, de Valencia, han suscrito una circular en la que ruegan á todos los representantes parlamentarios provinciales y municipales, entidades culturales, Colegios de Abogados y de Procuradores, Prensa y opinión todo en general, que apoyen su petición de que sea adaptado el Código penal de 1870 á la nueva reforma penal que prepara la Comisión Jurídica Asesora, y que ésta sea aprobada por las Constituyentes, al objeto de que los reclusos puedan obtener sus beneficios con motivo de la celebración del primer aniversario de la República.

Alegan que la mayoría fueron sentenciados con sujeción á un Código derogado ya por el Gobierno de la República, y cuando se había anulado la democrática institución del Jurado.

Obras de la nueva Cárcel

Por el gobernador civil se nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

«De conformidad con las bases firmadas el 14 del actual, pueden presentarse los obreros de estas obras á cobrar los cuatro días ó los ocho de despido hoy miércoles 23, *de quince á dieciséis horas, y el jueves 24, de diez á doce horas*, debiéndose comenzar los trabajos el día 25, viernes, á las ocho horas, advirtiéndose que aquellos que no se presenten este día pierden todos sus derechos.»

Arrollado por un auto

En la Cruz del Campo fué atropellado anoche por el automóvil, matrícula de Sevilla, número 11.599, el niño de cuatro años de edad Alberto Ruiz Samaniego, que vive en la Venta de la Conejera. En el mismo coche fué conducido á la casa de socorro del Prado, en donde fué asistido por el médico de guardia don Jerónimo Blanco, y practicante señor Roldán, de contusiones y erosiones en la región frontal y parietal derecha, probable fractura de la bóveda craneana, conmoción cerebral y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

En gravísimo estado quedó hospitalizado en el Equipo quirúrgico.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias de rigor, tomándole declaración al chofer, que pasó á la Cárcel.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 22 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y diez y ocho horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

No hemos recibido datos de América ni del Atlántico occidental, por lo que no podemos formar juicio exacto del estado del tiempo.

Al Occidente del meridiano 35, sobre la Península Ibérica, la situación barométrica ha experimentado muy poca variación desde ayer y sólo un ligero refuerzo del máximo residente por la cuenca del Duero.

Como consecuencia persisten los vientos del Norte, dominantes por las regiones, los cuales producen algunas nubes en diferentes vertientes montañosas, pero en general el cielo está bastante limpio en extensas proporciones de nuestro territorio.

La temperatura á diez centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 1,5 grados.

La temperatura máxima de nuestra Península ha sido de 25 grados en Huelva, y la mínima de ha sido de 3 grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 23:

En toda España, vientos flojos y cielo bastante claro.

Agricultura:

Heladas en la región del Duero.

Navegación marítima:

Mar tranquilo por las costas españolas.

Las temperaturas de la región son:

En Santa Elena la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados. En Huéscar la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados.

Gobierno Civil

REUNION DE DEPENDIENTES Y DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.—NO SE VISLUMBRA LA SOLUCION.

Convocadas por el gobernador de la provincia, señor Sol, se reunieron anoche en una de las dependencias del Gobierno civil una Comisión de dependientes de establecimientos de bebidas y otra de la clase patronal, al objeto de ver la manera de buscar una fórmula de arreglo en el pleito planteado.

La Asociación de dependientes presentó en tiempo oportuno el reglamentario oficio de declaración de huelga para las doce de esta noche, y la clase patronal, en Junta celebrada anteayer, acordó cerrar sus respectivos establecimientos á partir desde dicha fecha y hora.

En la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil presentaron una fórmula los dependientes y otra los patronos, previa condición indispensable de comenzar á discutirlas con la mayor urgencia hoy mismo.

Pero dada la premura del tiempo, de una parte, y la actitud en que ambas partes se encuentran, hemos sacado la impresión cuando abandonamos este Centro oficial que no se vislumbra la solución y la huelga y el cierre son inevitables.

ATENEO

Algo sobre la cuarta dimensión

Ayer tarde desarrolló su anunciada conferencia en el Ateneo el joven y culto teniente de Infantería don Alberto Pérez García, uno de los más prestigiosos valores de la moderna intelectualidad sevillana.

Con el presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer, tomó asiento en el estrado el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Olmedo, quien también representó al Casino Militar.

El señor Bravo Ferrer destacó los méritos que concurren en el conferenciante, el cual usó seguidamente de la palabra. Después de los saludos de rigor, el señor Pérez García dijo que para comprender á fondo la cuarta dimensión—que era el tema de la conferencia—sería necesario convertirse casi en una entidad metapsíquica. Sin embargo, merced á la imaginación, podemos entrever la aproximadamente.

La dimensión número cuatro puede ser un punto de partida para la interpretación de los hechos llamados sobrenaturales. Define después los conceptos de tiempo y espacio y cita á Kant James y otros filósofos, extendiéndose en consideraciones de orden matemático, poniendo ejemplos divulgadores para comprender la concepción einsteniana del Universo, que hoy se considera finito por la generalidad de los pensadores.

Continúa disertando brillantemente sobre la posibilidad que abre las matemáticas á la inquietud humana del saber, y dice que nuestra vida se ve asediada por fenómenos extraños y misteriosos por hechos psíquicos inexplicables que pueden tener lugar en planos distintos á los que conocemos.

Alude después á los autores que han tratado la cuestión y termina poniendo de relieve la sospecha de que el hombre se servirá algún día de la cuarta dimensión.

El señor Pérez García fué muy aplaudido y felicitado al terminar su interesante conferencia.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Andrés, y ante el altar de San José, *se ha verificado el enlace matrimonial* de la bella y distinguida señorita Dolores Oñate López, hija de nuestro respetable convecino el doctor Oñate, con don Antonio Parra Bernal, empleado en un importante establecimiento de crédito de Sevilla.

Fueron padrinos doña Consuelo López de Oñate, madre de la contrayente, y don Manuel Parra, padre del novio.

El acto se celebró en la mayor intimidad, marchando los nuevos esposos á Madrid, Barcelona y otras capitales en viaje de bodas.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid el presidente de la Diputación provincial, don Hermenegildo Casas; los diputados á Cortes don Rodrigo Fernández García de la Villa y don Ramón González Sicilia y don José J. Sánchez Mejías.

En la iglesia parroquial de San Roque se celebró el sábado el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don Enrique Fernández Martínez y de su esposa doña María Josefa Rendón.

El nuevo cristiano fué apadrinado por don Manuel Calderón Oliva y doña Juana Naranjo y Naranjo, imponiéndosele por el párroco, señor Franco de Pró, el nombre de Alfonso.

A la ceremonia religiosa asistieron numerosas personas de las amistades de los padres y padrinos del neófito, que después fueron obsequiadas con verdadera esplendidez en una fiesta típica que organizóse con este motivo.

POLVERO PERIÑAN

El pasado sábado, festividad de San José, y en la iglesia de Santiago tuvo lugar el bautizo de un hijo de don Francisco García y de doña Consolación Aguilar, siendo apadrinado por don Miguel Trigueros Martín y c1 distinguida esposa doña Antonia López Romero.

Al «fito se le impuso el nombre de Francisco de los Reyes. Terminado el acto religioso se organizó una fiesta, viéndose muy concurrida hasta bien entrada la madrugada.

Comandancia de Marina

Por la presente se cita á los individuos que á continuación se expresan para que se presenten en esta Comandancia de Marina en horas hábiles de oficinas, de nueve de la mañana á una de la tarde, para hacerles una notificación de su particular interés:

Alejandro Santel Macías.
José Romero Valdivieso.
José M. Antias Echaniz.
Leocadio Andonegui Mendozanal.
José Durán Rodríguez.
José Campos Gutiérrez.
Eduardo Mendoza Sala.
Antonio Navarro Cano.
Eugenio Múñoz Fernández.
Antonio Llama Fería.
Ramón Saleta Roldán.
Francisco Carriles.
Santos Martínez Barquín.
Joaquín Gómez Malo.
Antonio Sánchez Ureba; y
Miguel Valderrama Gordillo.

Teatro del Duque

Anoche, y para dar variedad al cartel, nos brindó la Empresa del teatro del Duque un programa interesante á base de cante popular.

Cepero de Triana, Niño de Fregenal y el de los Talleres nos deleitaron con sus fandanguillos, tarantas, malagueñas y vidalitas, siendo asimismo celebradísimo el gracioso Pavo Senra.

Seguidamente Vallejo, mejor que nunca de voz, cantó unas medias granadinas y unos fandangos de modo inimitable, que sirvieron de prólogo á unas «seguiriyas» gitanas dichas con su estilo único, que arrancaron un verdadero alboroto.

Todos los artistas fueron acompañados á la guitarra con gran acierto por Esteban Delgado y Antonio Moreno.

El fin de fiesta sorprendió agradablemente al público. Se exhibió un magnífico decorado representando el «paso» de la Virgen de la Candelaria en los jardines de Murillo y cantaron «saetas» de modo irreprochable la Niña de las Saetas, Encarnación Fernández (La Finito), La Sevillanita, Cepero, Niño de Fregenal y Niño de los Talleres.

Después y en un alarde de buen gusto, dando sensación de realidad, figuróse la salida del Gran Poder, y Vallejo dejó oír unas sentidísimas «saetas» llenas de emoción, que cautivaron al auditorio.

El cuadro, pleno de emotividad, causó un gran efecto en el público, que, como decimos antes, ovacionó largamente.

El respetable salió comentando favorabilísimamente el espectáculo.

D. F.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 23 de Marzo.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Club Carratalá» (pasodoble), Spiter.
«Colibrí» (las claquetas), Rosillo.
«Alma en pena» (tango), Ayeta.
«Manón» (minuetto del cuarto acto), Massenet.
«Mamá, yo quiero un novio» (tango), Collazo.
«La canción del día» (canción de Amalio), Guerrero.
«Príncipe Igor» (obertura), Borodín.
«Il rantzau» (preludio), Mascagni.
Saetas.

Noche, de nueve á once.—Recital de piano:

Preludio en «mi menor», Mendelssohn.
Vals brillante en «si bemol», Chopín.
Scherzo, número 3, en «do sostenido menor», ídem.
Preludio en «sol menor», Racimaninoff.
Vals capricho, Rubinstein.
Rapsodia húngara, número 6, Liszt.

Noticias de Prensa, Boletín meteorológico y Cotización de aceites.

Segunda parte.—Algunos versículos del «Miserere» de Eslava:

a) «Christus factus est».
b) «Miserere».
c) «Amplius».
d) «Ecce enim».
e) «Tibi soli».
f) «Redde».
g) «Libera».
h) «Benigne fac».

Tercera parte.—Saetas.

MADRID

PARA EL ENSANCHE DE MADRID

Madrid 22.—Esta mañana se reunieron las Comisiones de Hacienda y de Ensanche, del Ayuntamiento.

El alcalde manifestó á los periodistas que se había acordado aceptar el concurso de la Banca Privada, quedando facultado el alcalde para terminar las negociaciones.

UN OBRERO DESPEDIDO, AMENAZA A UN OFICIAL DE SEGURIDAD

Madrid 22.—El sábado fueron despedidos varios obreros de las obras del teatro de la Opera.

Ayer, al entrar los obreros al trabajo se introdujo entre ellos uno de los despedidos, llamado Francisco Sánchez Soriano, de veintiséis años.

Como se temía que los despedidos recurrieran á este ardid, se montó un servicio de vigilancia, formado por un teniente y varios guardias de Seguridad.

El oficial penetró en la obra para hacer salir al despedido, pero éste sacó una pistola, y después de amenazarle, huyó á los sótanos, donde continúa oculto.

UNA PETICION DE LA UNION DE FUERZAS PRODUCTORAS

Madrid 22.—La Unión económica aglutinante de fuerzas y actividades productoras ha dirigido un escrito al presidente del Consejo pidiéndole que en problemas de diversos órdenes, y ahora concretamente en el de la reforma agraria, se oigan á los elementos productores, atendiéndose así á las normas dispuestas en el artículo 33 de la Constitución.

EL GOBERNADOR DE JAEN, DIMITE SU CARGO

Madrid 22. — El gobernador de Jaén ha presentado la dimisión al ministro de la Gobernación, fundándola en motivos de salud.

Parece ser que le será admitida.

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN CRIMEN SOCIAL

Madrid 22.—Después de la operación quirúrgica practicada al secretario de la Sociedad de albañiles, Manuel Jaime Fernández, éste quedó postradísimo.

A pesar de los esfuerzos realizados por los médicos, el herido dejó de existir en las primeras horas de la mañana.

La Federación de obreros de la edificación se hizo cargo del cadáver, no habiéndose dispuesto aún nada en relación con el entierro, por tener que esperar á la diligencia de autopsia.

MADRID, SIN PROCESIONES

Madrid 22.—En la actual Semana Santa, no saldrá en Madrid ninguna procesión.

Provincias

LA VISITA DEL JEFE DEL GOBIERNO A BILBAO

Bilbao 22.—Se confirma la noticia de que el 30 de Abril ocupará la tribuna de la Sociedad El Sitio el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, que, según parece, quiere hacer coincidir su presencia en la villa con las fiestas del 2 de Mayo, conmemorativas del centenario del levantamiento del asedio de los carlistas y de la entrada de las tropas realistas.

LA HUELGA DE ORENSE CONTINUA

Orense 22.—Continúa el paro absoluto. Están cerradas las Sociedades de recreo, amén de los establecimientos comerciales é industriales de todas clases.

Por las calles se ven nutridos grupos de obreros de los pueblos cercanos.

En una reunión celebrada esta tarde por la Junta de defensa del ferrocarril se acordó continuar el paro en vista de que las noticias que se reciben de Zamora de muchos pueblos de Galicia confirman que mañana comenzará el paro general en dichos puntos.

El gobernador invocó á los presidentes de los gremios y de los Centros obreros, manifestándoles que mañana desearía terminada la huelga; pero parece ser que ésta continuará sin plazo fijo para su terminación.

EN CUENCA HABRA PROCESIONES

Cuenca 22.—El gobernador ha concedido permiso para que se celebren las procesiones de estos días.

El obispo, por su parte, ha ordenado que salgan varios sacerdotes para los pueblos con objeto de excitar á que se celebren los actos del culto.

ABSOLUCION DE UN PROCESADO POR DELITO DE IMPRENTA

Bilbao 22.—Esta mañana se celebró en la Audiencia la vista de la causa instruída contra el abogado don José María Urquijo por la publicación de un artículo en «La Gaceta del Norte» en Agosto último.

Como el señor Urquijo se encontraba preso gubernativamente, fué acompañado desde la cárcel por el decano del Colegio de Abogados.

El señor Urquijo se defendió á sí mismo con gran elocuencia.

El Jurado, después de deliberar, emitió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal dictó fallo absolutorio.

Como á pesar de la absolución, el señor Urquijo continuaba en la cárcel en su calidad de preso gubernativo, esta tarde, y á causa de haber fallecido uno de sus hijos, se le puso en libertad.

REUNION DE FUERZAS VIVAS

Vigo 22.—Convocadas por el alcalde se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar del ferrocarril Zamora-Orense, que tanto preocupa á esta región.

Asistieron representaciones diversas y la minoría republicana del Ayuntamiento.

Se acordó por los ediles dimitir si el Gobierno no accede á los anhelos de Galicia.

Los concejales socialistas hicieron constar que no podían adoptar ninguna resolución hasta consultar con el partido, por lo que mañana se celebrará nueva reunión.

EN UN PUEBLO DE JAEN, PATRONOS Y OBREROS ANDAN A TIROS

Jaén 22.—Hoy circuló con insistencia el rumor de haber ocurrido en Pegulajar graves acontecimientos.

Se aseguraba que á consecuencia del actual conflicto entre patronos y obreros se habían cruzado numerosos disparos, resultando herido don León Esteban, hijo del que fué senador liberal y presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén.

Otra versión dice que los patronos hicieron unos veinte disparos contra los obreros y que éstos contestaron á pedradas.

Se dice también que desde el domicilio social de los labradores se hicieron disparos contra el alcalde y los concejales, así como también desde una farmacia, cuyo dueño desempeña un cargo importante en la Sociedad patronal.

EL CELTA NO PUEDE LLEGAR A VIGO

Vigo 22.—Se reciben noticias de La Mezquita (Orense), manifestando que el equipo del Celta, que regresaba de Madrid en automóvil, no puede continuar hasta esta ciudad á causa de la huelga.

La Directiva del Celta realiza gestiones para que se haga una excepción con el equipo, permitiéndosele continuar el viaje.

CONTRABANDO DE ARMAS

Ciudad Rodrigo 22.—La policía ha capturado un importante cargamento de armas, que se intentaba introducir de contrabando por la frontera portuguesa.

En la aprehensión resultó un agente lesionado.

ARMONIAS EDILICIAS

Lugo 22.—La última sesión celebrada por el Ayuntamiento ha resultado agitadísima, corriéndose un verdadero temporal de bofetadas y estacazos.

Fuerzas de la Guardia municipal, de Seguridad y de Policía tuvieron que desalojar el salón de sesiones.

El alcalde y los concejales acudieron al Gobierno civil para pedir al gobernador que se exijan responsabilidades.

Durante el escándalo varios de los concurrentes á la sesión resultaron contusionados, incluso algunas señoras, que fueron asistidas en sus casas.

LUISA MITCHEL NO ES LA COMPAÑERA DE CASANELLAS

Barcelona 22.—No es cierto que María Luisa Mitchel sea la compañera de Ramón Casanellas. Parece que entre ellos no hay más relación que la de profesar las mismas ideas y haber sido designados para la propaganda comunista por España y Francia.

Luisa Mitchel, que llevaba dos meses en España, domina perfectamente el español, el ruso, el alemán y el inglés.

Al llegar á Cervere, donde se hizo cargo de ella la Policía francesa, dió muestras de gran abatimiento.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona 22.—A última hora de la tarde, cuando un tranvía de la línea de las Ramblas á la Bonanova pasaba por el Paseo de Gracia, frente al Banco Comercial, el cobrador encontró en el vehículo una caja que pesaba más que lo que su volumen correspondía.

El cobrador llamó á una pareja de guardias, los cuales abrieron la caja, viendo que contenía una bomba con su correspondiente mecha.

El explosivo fué trasladado con grandes precauciones á la Jefatura Superior de Policía, de donde la recogió el carro blindado, transportándolo al campo de Bota para su examen.

El artefacto mide diez centímetros de diámetro por doce de ancho y su peso es aproximadamente de dos kilogramos.

HOMENAJE A MARAGALL

Barcelona 22.—La colonia alemana de esta capital ha rendido un homenaje al poeta Juan Maragall, por sus traducciones de las poesías de Goethe.

El homenaje consistió en depositar una corona de flores naturales en el monumento levantado á Maragall en el Parque.

POR INSULTOS AL GOBIERNO

Tarragona 22.—El gobernador se ha dirigido al ministro de la Gobernación solicitando que se aplique la ley de defensa de la República al ex diputado tradicionalista don Ramón Díaz Aguado, por haber injuriado gravemente al Gobierno en el discurso que pronunció en un mitin tradicionalista celebrado en Reus.

Los cultos del Martes Santo

En la Universidad

En la capilla de la Universidad se celebraron piadosos ejercicios de Pasión ante la imagen del Cristo de la Buena Muerte, predicando el padre carmelita Rafael Rangel.

Al religioso acto asistieron numerosos fieles, que elogiaron la brillantez del mismo.

En Santa Cruz

La cofradía del Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores celebró ejercicios de Pasión, Rosario y Vía-crucis, ante sus titulares, predicando el capellán de San Fernando, don José Sebastián Bandarán.

Esta Hermandad asistirá á la Vela ante el Monumento de la Catedral el Jueves Santo, á las cinco y media de la tarde.

En San Antonio de Padua

Con gran esplendor se celebraron anoche, á las nueve, los solemnes cultos que la cofradía de Jesús Ante Anás dedica á sus imágenes.

Después del rosario y letanías, predicó un sermón el doctor don José Sebastián Bandarán, y á continuación se reservó el Santísimo Sacramento.

Terminaron los cultos celebrándose una procesión claustral con la imagen de Nuestro Padre Jesús, cantándose el «Perdón».

En la comitiva figuraban numerosos cofrades, una Comisión de la Hermandad del Buen Fin, integrada por los señores Sánchez Urraco, Gómez Maqueda y González Serna, y los señores Jiménez, Toro, Montero, Pérez, Calvo, Carmona, Gómez y Muñoz, que conducían á hombros la imagen de Jesús.

El besamano de la Virgen del Dulce Nombre duró más de dos horas.

Terminado el acto religioso, se cantaron muchas «saetas», mereciendo grandes elogios las cantadas por el «Niño de Villanueva».

A la iglesia de San Antonio acudieron innumerables «capillitas», que felicitaron á la Mesa de la Hermandad de la Bofetada, por la brillantez de los cultos.

En San Lorenzo

A las siete y media, dió principio en la capilla del Gran Poder el besamano de la milagrosa imagen, que duró hasta las doce de la noche, desfilando miles de fieles.

Durante el piadoso acto se cantó el «Miserere».

* * *

Esta tarde estarán abiertas al público las iglesias de San Antonio y San Martín, las parroquias de San Vicente, San Pedro y San Bernardo y la capilla de San Andrés, donde están establecidas las Hermandades del Buen Fin, la Lanzada, Siete Palabras, Cristo de Burgos, el Refugio y el Prendimiento.

La capilla del Baratillo, donde está establecida la cofradía de la Piedad, no está abierta al público, por estarse realizando obras de restauración.

Cañada del Rosal

Ha dejado de existir la virtuosa y caritativa señora doña Genoveva Fernández Ruiz, cuya muerte ha causado profundo sentimiento en esta localidad.

Su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su desconsolado esposo, hijo y demás familia, le damos el más sentido pésame.

El centenario de Goethe

Madrid 22.—En el teatro Español se ha celebrado esta noche una velada conmemorativa del centenario de Goethe.

Se representó la obra del inmortal poeta alemán «Clavijo», traducida al español por el señor Tenreiro.

Luego, el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, pronunció un elocuente discurso, recordando los tiempos en que cursó sus estudios en la Universidad de Jena, y Margarita Xirgu recitó magistralmente varias poesías de Goethe.

A la fiesta asistieron el presidente de la República, el Gobierno en pleno, las autoridades y distinguidísimo público.

En distintas ocasiones el público prorrumpió en vivas á la República y á España, aclamando al señor Alcalá Zamora y á los miembros del Gobierno.

Puede considerarse la de esta noche como la primera fiesta de gala de la República.

Extranjero

EL REGRESO DE CAGANCHO

Ciudad Juárez 22.—El diestro Cagancho va á emprender el regreso á España por la vía Nueva York.

Ha toreado durante la temporada veintidós corridas; diez en la capital y doce en los Estados, que le han proporcionado un ingreso líquido de treinta mil duros, aproximadamente.

LAS VICTIMAS DEL TORNADO

Nueva York 22.—Las últimas noticias sobre el tornado que ha asolado los Estados del Sur, revelan que el número de muertos es mucho más elevado de lo que al principio se creyó.

Hasta ahora los muertos ascienden á 314, siendo los heridos varios centenares.

Solamente en el Estado de Alabama los muertos suman 184 y treinta en el de Georgia.

CORDOBA

Asamblea de campesinos

El próximo día 1 de Abril comenzará en esta capital una Asamblea de Sindicatos campesinos, que terminará el día 3, tratándose en ella importantes asuntos de interés para los campesinos.

Hurto de carbón

La benemérita de Peñarroya ha detenido á cinco individuos que en la mina «San Rafael» habían hurtado 2.000 kilos de carbón en diferentes ocasiones.

Extranjeros detenidos

La policía ha detenido al que dice ser ingeniero de nacionalidad austriaca, Wilelm Hermán, á quien le estaba prohibida la entrada en España y usando un pasaporte con visado falso, consiguió pasar la frontera, por cuya causa estaba reclamado.

El detenido ha quedado á la disposición de las autoridades.

—La benemérita de El Carpio ha detenido á los súbditos italianos Giovanni Brandeli, Alfred Tune y Bracielli Franqueli, que en unión del vecino de Córdoba Francisco Castellón Molina, conducían siete gallinas muertas y dos paquetes de pólvora para barrenos, que según manifestaron se habían encontrado en una casilla próxima.

Todos fueron conducidos á esta capital, ingresando en la Cárcel.

Concejal destituido

Por el ministro de la Gobernación ha sido destituido el concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Pozoblanco, Miguel Rubio, de filiación socialista.—Viguera.

ULTIMA HORA

Los graves sucesos de Orense de que se ha hablado en las Cortes

Madrid 23 (4 m.)—Acaban de recibirse noticias de Orense participando que á las siete de la tarde un numeroso grupo de huelguistas se estacionó frente al Gobierno civil. Los huelguistas llevaban carteles con inscripciones pidiendo la dimisión del señor Casares Quiroga y la destitución del gobernador.

Ante la actitud del público se ordenó que salieran los retenes de guardia civil de caballería é infantería que se encontraban apostados en el Gobierno, dando la fuerza varias cargas que produjeron en dispersión á los manifestantes.

En las evoluciones de la fuerza pública, resultó herida una señora, hija del conocido doctor don Manuel Donso, que presenciaba los sucesos desde un balcón.

La Guardia civil persiguió á los fugitivos por los jardines de Concepción Arenal.

La multitud en su huída, intentó asaltar una armería, y entonces los guardias hicieron descargas al aire.

Un joven estudiante de diecisiete años, llamado Genaro Ortiz, que se había refugiado en unos soportales, resultó herido de tres balazos en el vientre. Su estado es desesperado.

Hay otras muchas personas contusas y heridas levemente por golpes de sable.

LA EXPUSION DE CASANELLAS

Madrid 22.—Esta noche, en el expreso de Irún y acompañado por tres policías y una pareja de la Guardia civil, ha salido para la frontera Ramón Casanellas.

Fué sacado de la cárcel á las nueve, y á las diez y media partió el tren.

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

El domingo 20 se jugó un competido partido en el campo del Victoria F. C., entre el titular y el Club Deportivo Español, de Sevilla, venciendo los locales por cuatro á tres, dominando más los forasteros, que hicieron una buena exhibición de juego.

El Victoria tuvo como siempre una actuación regular, no entendiéndose y pecando de individualismos.

Los tantos del Victoria los marcaron, Domínguez, de un buen «chut», Lissén, en una «melée», Gomar, de un bonito remate de cabeza entre los defensas, y Caro, de un chupazo desde fuera del área de penal, perdonando dos «penaltys» en que incurrieron los del Español.

Carmona, que actuó de árbitro, estuvo acertado.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato obrero de Empresa azucarera Bética á todos los camaradas huelguistas de la fábrica en construcción en término de la Rinconada de la azucarera Bética

Camaradas: Hoy miércoles, á las dos de la tarde, se celebrará una reunión en calle Arenal, número 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta y correspondencia.

2.º Lectura y discusión de las nuevas proposiciones hechas por la Empresa para la posible solución del conflicto.

3.º Proposiciones generales.

Os saluda fraternalmente el Comité de huelga.

Los camareros

El Sindicato gastronómico, con domicilio en Alameda, 85, se dirige á todos los camareros de Sevilla pertenecientes á este Sindicato, como asimismo á aquellos que no lo sean, para que sepan que hoy 23, á la una de la noche, sus hermanos los dependientes de bebidas plantearán la huelga.

Camareros, ayudantes, cafeteros y similares: ¡No entréis en el mostrador á traicionar las justas peticiones de vuestros hermanos los dependientes! ¡No miréis colores ni matices! ¡Son vuestros hermanos: su éxito es el tuyo; el tuyo será el de ellos!—Por el Comité, R. Fonseca, secretario.

Sobre el próximo pleno regional de la C. N. T.

El Sindicato único de oficios varios de ambos sexos de Carmona se dirige á todos los Sindicatos de Andalucía y Extremadura para que hagan comprender al Comité regional la conveniencia de que el pleno regional convocado sea pleno de Sindicatos, dado el interés de los puntos á tratar.

Peluqueros barberos

El Sindicato de obreros peluqueros barberos y similares de Sevilla, afecto á la C. N. T., convoca al gremio para una asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, el día 25, á las once de la mañana, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta, correspondencia y estado de cuentas.

2.º Dimisión del Comité y nombramiento del mismo.

3.º Gestiones realizadas por la Comisión de bases con la patronal.

4.º Actitud que hemos de tomar ante la rotura con la patronal.

5.º Preguntas y proposiciones.

Compañeros: Dado el interés de los puntos á discutir, esperamos acudáis todos puntualmente á la hora que se os cita, advirtiéndoos de paso que el día 25 no se abrirán las peluquerías.

Se despide de vosotros deseándoos salud y libertad, el Comité.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias

Esta organización celebró asamblea extraordinaria el día 19 de los corrientes del gremio femenino de la industria hotelera.

La trascendencia de la reunión hizo que entre los compañeros reinase un verdadero espíritu societario propio de trabajadores conscientes.

Varios compañeros de la Directiva examinaron y plantearon á la asamblea en todos sus puntos el régimen de servicio doméstico que todavía impera en la industria hotelera de esta ciudad.

Se abogó por la implantación de las siguientes conclusiones:

1.ª La jornada máxima legal será de ocho horas y un día de descanso semanal. En este día les queda prohibido hacer clase alguna de trabajo.

2.ª Las compañeras que están internas y por circunstancias no les convenga seguir internadas, habrán de quedar externas al solicitarlo de sus respectivos jefes, y muchos otros detalles que colocan á los patronos como infractores de la ley, y esta organización exige el estricto cumplimiento de los preceptos de la ley en estas materias, á su vez que recomienda á todos sus afiliados que cumplan con sus deberes. Se da el caso de que á pesar de las evoluciones sociales para el mejoramiento de la clase trabajadora, muy lejos de pasar por esta industria dicha evolución, se sigue respirando un ambiente mísero en el régimen alimenticio é interminables jornadas de trabajo.

Terminóse la asamblea en medio de un gran entusiasmo á las doce de la noche.—La Directiva.

Sindicato del Transporte de Sevilla y su radio á los dueños de camiones de Sevilla y de los pueblos

Estimados camaradas: Por la presente se os cita á una reunión ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Arenal, número 3, hoy 23, á las ocho y media de la noche, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta y correspondencia.

3.º Proposiciones generales.

Camaradas: Se os cita para discutir el régimen de trabajo y poner de una vez para siempre el turno de los que les corresponde.

Esta Directiva os participa que el que no venga á esta reunión quedará en suspenso para los trabajos del muelle durante el tiempo que la asamblea acuerde, á más de la multa acordada en reunión anterior, pues es lamentable que sólo se venga á las reuniones y Centro á pedir turno y derechos al trabajo del Puerto, y no se acuda á las asambleas, donde es el verdadero sitio para todo. Camaradas: Por benevolencia de esta Directiva, no queriendo ejercer de dictadora imponiendo sanciones, no acudís con toda la puntualidad que debe haber en todo socio disciplinado, y debido á vuestra falta esta Directiva toma estas medidas, que lamentaria, pero que son necesarias para la buena marcha de toda Sociedad. Así, camaradas, que esta Junta de Sección espera acudiréis todos como un solo hombre y daréis un mentís al que pueda creer que vuestra apatía es que no estáis disciplinados y dispuestos á defender vuestros intereses en todo momento con el ímpetu del individuo consciente de sus actos.

Al mismo tiempo se os ruega vengáis dispuestos á cotizar, pues ya están aquí los sellos nuevos y es menester ponerse al corriente para poder trabajar en el Puerto y estaciones, pues de lo contrario sufriréis las consecuencias de vuestros atrasos.

Con tal motivo os saluda con abrazos fraternales la Junta de Sección.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Sangrán, y con asistencia de los señores Márquez Zambrana, Gamero Martín y Aguado Barba, habiéndose excusado de asistir los señores Sevilla, Ollero, Serra y Pickman y Cáinz de la Maza, se reunió la Comisión ejecutiva.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar el pésame á la señora doña María Marañón, viuda de Llosent, consejera de esta Asociación, con motivo del fallecimiento de su hija, doña María de los Angeles Llosent y Marañón (q. e. p. d.).

Se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía interesando se le remita relación de las patentes que se expidan por esta Asociación para la reventa de localidades de teatros y demás espectáculos públicos.

Se acordó dar las gracias á don A. S., testamentario de M. G., por cien papeletas de pan de la limosna que reparte la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y á la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, de la iglesia de la Universidad, por otras cien papeletas.

Lo Comisión acordó dirigir una carta circular al vecindario con el fin de que se suscriban con cantidades mensuales aquellas personas que no contribuyen al sostenimiento de esta Asociación, y que se envíe una copia de dicha carta á la Prensa para su publicación.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo jugaron en el vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache un partido de fútbol el Lerena F. C. y el Club Deportivo San Juan, terminando el partido con la victoria del equipo forastero por tres tantos á dos.

El partido se endureció mucho en la segunda parte, en que el árbitro favoreció constantemente á los jugadores caseros. No obstante esto, los forasteros, á fuerza de coraje, lograron una victoria que se les hacía muy difícil por la buena actuación del San Juan y la decidida parcialidad del árbitro.

* * *

El domingo 20 se jugó en el campo del Español un interesante encuentro entre el República F. C. y el Estrella, de la Calzada.

Se vieron bonitas jugadas por ambos bandos.

Resultó vencedor el República, por el resultado de dos á cero.

Por el República sobresalieron Roberto, Joselillo y el medio centro. Los demás, bien.

El República F. C. reta á todos los equipos de su categoría.

Con gran animación se celebró el pasado sábado en el campo de la Gimnástica de Triana un interesante partido entre Sanidad Militar y una selección de los dos batallones de Infantería número 9.

La victoria correspondió á los sanitarios, que fueron vencedores por tres á dos, á pesar de la cooperación prestada á su enemigo por sus varios y valiosos elementos pertenecientes á equipos civiles de bastante renombre.

Destacáronse en conjunto, y de manera muy considerable, Barrena, Santos, Zúñiga, Angelito, Orcera y Holgado; por los vencidos, Hernández, Berranquero y Monsalve.

Arbitró Sedeño con imparcialidad y acierto.

Quejas del público

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Son verdaderamente bochornosos los espectáculos que se presencian á todas las horas del día y de la noche en las céntricas plazas de Zurbarán y Pozo Santo por un sinnúmero de mujeres de mal vivir, que tienen convertidos estos lugares en campo de acción.

Son también vergonzosos los escándalos que promueven, con palabras de la peor clase y poco edificantes para tan pacífico vecindario.

Son muchas las quejas que los vecinos han dado á las autoridades por conducto de la Prensa y éstas nada han hecho por evitar lo que constituye una vergüenza pública.

Esperamos esta vez del reconocido celo del señor Sol que pondrá fin á esta clase de abusos que padecemos hace muchos años.—Los vecinos.»

Indicador Económico

O'10 por palabra.-Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

COMPRAS

Coche abierto cuatro plazas, mal estado, 6 ú 8 HP. Tel. 32.818, de 1 á 3.

Papeletas Monte Piedad, oro y plata, compro, pagando altos precios. Bazar Joyería, Harinas, 15 y 17.

Dinero por automóviles y camiones. Apartado 327.

Preciso adquirir de ocasión losetas cemento, refractarias, azulejos blancos Santiago, 3.

ARRIENDOS

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 6 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas O'Donnell, 42, muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón, Brasil, 3.

Pisos principales con once habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Principal barato. Adelantado, 5 (Macarena). Informes, Sagasta, confitería.

Pisos con agua. Correduría, 31.

Piso, almacenes, garaje, Galera, 27.

Accesoria amplia 25 duros. Feria, 142, con fiador. Verse, 2 á 4.

Pasaje Valvanera (Relator), pisos económicos. Razón, portería.

Arriendo planta baja para establecimiento. San Pablo, 55.

Piso matrimonio solo. San Vicente, 75.

Se arriendan pisos. Verse de dos á cuatro. Palacios Malaver, 44.

Arriéndanse pisos, Hiniesta, 81.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman, S. en C. Avenida Miraflores, 13.

Piso principal, cuarto baño, Teodosio, 52. Verse 3 á 5.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Angeles, 3.

A señoras honorables piso médico. Pedro Mártir, 24.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Véndese Amilcar ó cambiaría por moto. Pópulo 11.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hércules, 11.

Véndense juego estantería-armario y mostrador tapa mármol. Ortiz Zúñiga 7.

Almoneda muebles seminuevos, bicicleta de carrera. Calle 11, manzana 23, número 7. Ciudad Jardín.

Vendo piano seis meses uso, urgente. Fernán Caballero, 3.

Por cierre fábrica, losetas cemento superiores, 4 pesetas. Oriente, 103.

Comedor, muebles, máquina Singer. Faustino Alvaez, 14.

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huévar.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 675, y una Demountable, en 625. Plaza la Contratación, 6.

Automovilistas, el cable roto del neumático lo pone nuevo Arrebolera, 3.

Por ausentarse se vende una casa con azotea, 80 metros terreno, precio, pesetas 2.750. Cerro del Aguila, calle Julio Antonio, tienda de Luis Serrano dan razón.

Si compra un calzado marca Sublime será nuestro mayor propagandista. En precios más barato qué nadie. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Oportunidad: Varios automóviles perfecto estado. Garaje la Campana.

Ocasión: Chapas galvanizadas planas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Vendo coche Fiat 10 HP. 501, abierto; en buenísimo estado. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Automóviles, camiones, altas, marcas preferidas, precios ventajosísimos, admitimos cambios. Apartado 327.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 26.440.

Casa Rossi, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 24.848.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Composturas sombreros, seis pesetas, últimos modelos. Alvarez Quintero, 47.

Traspaso bonito negocio paquetería, mercería, perfumería, buen sitio. Razón, Menéndez Pelayo, 6. «El Dedal».

Traspásase tiendecita poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Se limpian mascota, Cuna, 25, baulería.

Cámaras vulcanizo y entrego mismo día, precio moderado. Arrebolera, 3.

Hospedaje embarazadas, asunto reservado. Isabel García, Fontanilla, 31, Lebrija.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Ama cría forastera, primeriza. Perez Galdós, 15.

Traspaso carrito cerveza. Razón, Juan Avila, 11.

Traspaso taberna muy acreditada, por no poderla atender. Castilla, 7.

20 pesetas diarias. Trabajo sencillo á destajo, propio hogar, dedicándole ratos libres. Apartado 12.151, Madrid.

DEMANDAS

Oficiala peluquería de señoras, buenas referencias. Amor de Dios, 15.

Se necesita local pequeño para almacén, con agua y luz, sitio céntrico. Escribid indicando dirección, tamaño y precio á apartado 599, Madrid.

Casa establecida en Madrid desea empleado ponerse al frente oficina en esta plaza, buen sueldo y comisión. Inútil sin referencias y 1.000 pesetas fianza metálica. Escribir 90. Anuncios Roldós Tiroleses, José Rizal, 22.

Portero-conserje activo, preferible sin hijos, para importante entidad. Indispensable inmejorables referencias y garantías. Escribir indicando edad y demás información. Apartado 221, Sevilla.

HUESPEDES

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Dos estables, Viejos, 7.

Habitación amueblada.—Quevedo, 1.

Habitaciones, camas. Habana, 6.

Uno en familia. Alfalfa, 15, principal.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Particular cede habitación amueblada. Informarán, Sierpes, 92, óptico.

Habitación amplia, baños, económica, dos estables, Gravina, 50.

Admite estables en familia. Rivero, 7, principal.

Admite estable. Lagar, 11.

Casa particular, en familia, pensión económica. Alhóndiga, 102.

En familia estable, Alfalfa, 15, segundo piso.

Huéspedes en familia, buen servicio, plaza. Plaza San Francisco, 5.

Habitación ventilada dos amigos, dormir. Vírgenes, 16.

Se arriendan habitaciones amuebladas. Malhara, 6.

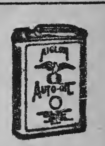
Habitaciones amuebladas, Zurbarán, 2.

PERDIDAS

Perro lulú, atiende por Rada. Se gratificará á persona lo entregue Aguiar, 2.

Bolso señora, cerca calle Arfe, conteniendo 75 pesetas billetes, documentos, rogamos quien lo encuentre lo deposite buzón Correo, nombre Sue Joy, pudiéndose quedar gratificación dinero, devolviendo documentos ser sólo interés para su dueño.

Imperdibles señora, diamantes y oro, con una rosita, en el centro un zafiro. Gratificarán, Reyes Católicos, 20.



Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 2 tarde. Salida de Rosal 12.15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval), Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7.30, 10.30, 12 mañana, 1, 4.30, 6,30 y 7.15 tarde. Salidas de Carmona, 7.15, 8, 9 mañana; 12.30, 1.30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12.30, 6 y 8.45 tarde. Salidas de Utrera, 8.30 mañana, 1,45 y 7.15 tarde.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf. 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Salida de Ecija para Sevilla: 7 m. y 4'30 tarde.

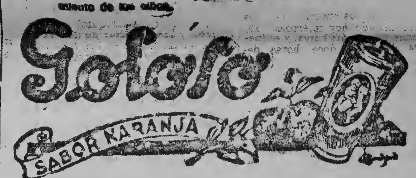
Salida de Sevilla para Ecija: 8 m. y 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 m., 8 m., 8'15 m., 2 tarde y 6 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 m., 12'30 tarde, 5 tarde y 6 y 7 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando, número 6. Teléfono 26.125.—Carmona, plaza de San Pedro, número 49. Teléfono 185.—Ecija, Tetuán, número 18. Teléfono 132.

Aduana, número 19.—Sevilla.



Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 9 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla 8 mañana y 6 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.385.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargo en todos los servicios.

LA EMPRESA

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 10, 11'15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 3 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 18'30.

Combinación con «La Valenciana S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Rade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 31

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

coche de aquiler parado en la esquina, y le pareció ver, dentro, la figura de la doncella de Juana, que se hizo atrás al salir él.

Novara no volvió la cabeza hacia aquel lado, y en vez de dar la vuelta á la esquina para entrar otra vez en su casa, siguió, calle adelante, hacia el centro de la ciudad.

Hizo bien, porque casi al mismo tiempo echó á andar el coche que se le adelantó rápidamente fingiendo él que no lo notaba, y continuó su camino hasta que el carruaje, que se alejaba más cada vez, desapareció del todo.

Seguro ya de que la doncella iba á avisar que había salido él, dió unos cuantos pasos más, y luego retrocedió y entró en su casa otra vez; pero lo hizo cuidando de llevar el sable levantado para que no hiciese ruido.

Se guardó muy bien de encender luz alguna, y para tener más libertad de movimientos, se quitó el uniforme, poniéndose un traje de paisano, y con el revólver empuñado se sentó en el diván de su cuarto y esperó los acontecimientos.

Eran poco más de las ocho, cuando oyó el ruido de un coche que se paraba cerca del hotel, por el lado del jardín.

Entonces se levantó para mirar al través de los cristales.

Pasaron como dos minutos, al cabo de los cuales oyó un leve chirrido; luego, á la luz de la luna vió que se acercaba un individuo á la vidriera; pero no reconoció en él ni la figura ni las actitudes del barón.

Aquel individuo no era alto y andaba torpemente.

El capitán no aguardó á que entrara; retrocedió para observarle mejor, hasta el gabinete inmediato, cuya puerta estaba abierta, sin sacar la mano derecha del bolsillo donde llevaba el revólver.

Pasaron cinco ó seis minutos más, y oyó el ruido que hacía la vidriera al abrirse, y los pasos del individuo, que entraba en el cuarto y encendía con un fósforo la luz de gas, reduciendo la llama de tal modo, que apenas se veían las cosas á dos pasos de distancia.

El capitán observaba todos sus movimientos, sin que le fuera posible verle la cara, y estaba persuadido de que aquél no era el barón.

¿Quién podría ser?

El visitante ó el ladrón se acercó á la puerta del dormitorio, y luego, volviéndose hacia la cama, cayó de rodillas, prorrumpiendo en sollozos.

La sorpresa y la curiosidad de Ulpiano no tenía límites; pero ni en aquellos momentos prescindió de su prudencia, y por eso no hizo el más leve movimiento que pudiera descubrirle: esperó.

Al cabo de unos instantes se levantó aquel individuo, y acercándose á la mesa intentó abrir el cajón con un hierro que sacó del bolsillo.

No pudo lograr lo que se proponía porque Ulpiano entró en la habitación sin hacer ruido y le puso una mano en el hombro.

El individuo dió un grito, dejó caer el hierro, se volvió...

Novara hubo de retroceder, estupefacto: acababa de reconocer á la condesa Ilka de Valburgo.

—¿Usted? ¿Usted?—murmuró.

Ilka no tuvo fuerzas para contestar.

Con un brusco movimiento de cabeza dejó caer el gorro que llevaba puesto, y su cabello suelto se esparció sobre la espalda, y encuadró su rostro, espantosamente pálido. Tuvo que apoyarse en la mesa para no caer al suelo.

Acudió en su auxilio Novara, la sostuvo y quiso sentarla en una butaca.

—¡Oh, no! ¡Aquí no!—dijo ella con voz ahogada y dando muestras del más exagerado terror—. ¡Lléveme usted de aquí, fuera de este cuarto!

Cada vez más sorprendido, el capitán la cogió en brazos para llevarla al gabinete próximo, y la dejó sobre el diván.

Luego se apresuró á encender una luz.

Al volverse vió que la condesa se había desmayado.

Se apresuró á quitarle la corbata, á desabrocharle el cuello de la camisa y el chaleco, y fué á buscar agua con un poco de esencia para rociarla la cara. Entre tanto no podía apartar los ojos de aquella mujer tan encantadoramente bella, más bella que su hija todavía, aunque de otro tipo.

No tardó Ilka en abrir los ojos, cuya mirada se fijó indecisa al pronto, y luego angustiada en Ulpiano, y con desesperado acento y tendiéndole las manos exclamó:

—¡No lo crea usted, no lo crea! No soy ladrona, ni espía... ¡No, no!

—Condesa — contestó Ulpiano mirándola atónito y conmovido—. Nunca he creído tal cosa...

—¡No mienta usted! — replicó incorporándose y echando hacia atrás el cabello, en tanto que en sus ojos brillaba un fulgor repentino—. ¡Usted lo sabía todo... y me ha tendido un lazo...!

Estaba jadeante y se tapó la cara con las manos.

—Le juro á usted por mi honor —dijo él muy seriamente—, que no esperaba ver á usted aquí ni disfrazada de hombre.

Ilka dejó caer los brazos, descubriendo su abatido rostro.

—Ya lo sé—dijo en voz baja—. Usted creyó que iba á ver al barón de Reitzer, de quien usted sospechaba y quiso hacerle venir aquí, valiéndose de su asistente, que ha representado su papel de un modo inmejorable. ¿Quién había de imaginar que todo aquello era un lazo? Como á mí me interesaba más que á nadie saber lo que escribió el pobre suicida, soborné á la cómplice de mi hermano, que si supiera que he ocupado su lugar me mataría.

—No seré yo quien la descubra á usted — aseguró cariñosamente Ulpiano, que se había sentado en una butaquita junto á ella.

Ilka le miró fijamente.

—¿Qué piensa usted de lo que he hecho?—le preguntó luego.

Ulpiano sostuvo su mirada y respondió muy tranquilo.

—Pienso que usted quería á mi pobre amigo, y que sigue queriéndole.

A la condesa se le subió al rostro una oleada de sangre; se estremeció de pies á cabeza, y, de pronto, hundió la cara en uno de los almohadones del sofá, sollozando convulsivamente.

Novara respetó aquel desahogo, que no duró mucho tiempo.

Ilka no tardó en reponerse de aquella cruel angustia, y levantando la cara, bañada en lágrimas todavía declaró:

—Sí, eso es; ¡usted lo ha adivinado! Aldo lo era todo para mí en este mundo; le consagré mi alma, y hubiese sido su amante sin vacilar si él hubiera querido. Pero no quiso; no me deseaba; prefería á mi hija, y yo, sintiéndome humillada en lo más íntimo, por su crueldad quise castigarle, deshonrarle. Engañé á mi hermano para que se convirtiese de amigo en perseguidor suyo; le calumnié á los ojos de Juana... No creía que mi deseo de venganza tuviera tan graves consecuencias, ni que él, por orgullo ó por pasión hacia mi hija, se suicidase. Desde aquel momento no ha habido tranquilidad para mí. Todas las noches se me aparece Aldo en sueños, con su hermosa figura, y en actitud de reproche, me dice: «Tú has sido causa de mi muerte!»

«¡Es espantoso!; ¿verdad? ¡Es horrible! Yo le quería tanto, la

AÑO XXXII NUM. 11.416 MIERCOLES 23 DE MARZO 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 22 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	22,6
Mínima	7,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Victoriano.
JUBILEO —Iglesia de PP. Capuchinos

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer quedó aprobado el presupuesto de Justicia, que, según el ministro, no es el presupuesto de la República, sino una liquidación del de la Dictadura

Madrid 22.—Comienza la sesión á las cuatro, presidiendo el señor Besteiro.

SE PONE A DISCUSION EL DICTAMEN SOBRE EL PRESPUESTO DE GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Turnos en contra de la totalidad

En la discusión de la totalidad consume un turno en contra el señor Calderón, quien habla brevemente y en términos generales.

Le contesta el señor Roma Rubíes, por la Comisión.

El sacerdote señor Gómez Rogi interviene para decir que supone que, llegado al articulado correspondiente al problema que á ellos afecta más directamente, será resuelto con criterio de equidad.

Habla luego en contra de la totalidad el señor Guerra del Río, pidiendo se mejore el régimen penitenciario porque la legislación es muy dura y es necesario legislar con sentido racional y moderno.

Para la reforma es necesario tratar con privilegio á los funcionarios de Penales para que éstos tengan la indispensable satisfacción interior que hoy no tienen.

La Comisión defiende el proyecto

Le contesta, por la Comisión, el señor Baeza Medina, quien dice que la República no desampara á los presos, y en cuanto á la estructura que debe darse al régimen penitenciario, estima que no es el momento de discutirlo aquí.

Otras intervenciones

Hablan luego los señores Gallar y Barriobero. Este dice que no se puede consentir haya en el Cuerpo de Prisiones funcionarios que por treinta duros desarrollen doce horas de servicio.

Dice que para corregir estas desigualdades bastaría aplicar á ellos las partidas de 600.000 pesetas para construción de nuevas cárceles y la de 200.000 pesetas destinada á los señores, en su mayoría monárquicos, que componen la Comisión jurídica asesora.

Le contesta el señor Baeza Medina.

Interviene seguidamente el señor Villanueva, quien señala desigualdades y muchas restricciones en la remuneración del personal.

Afirma que este presupuesto es una repercusión de los de la monarquía.

Le contesta el señor Baeza Medina. Dice, en cuanto se refiere á la remuneración de los funcionarios, que no habiéndose reducido las plantillas del ministerio, no era posible aumentar los haberes del veinte por ciento á que se refiere la disposición Azaña. Como en el Cuerpo de Prisiones se disminuyeron las plantillas, se hará efectivo el aumento del veinte por ciento.

El ministro hace el resumen de la totalidad

El ministro de Justicia hace un resumen de la totalidad.

Dice que este no es el primer presupuesto de la República sino en el orden cronológico. Es un proyecto de liquidación de la orgía financiera de la dictadura.

No puedo hacerme eco—dice—de la situación en que hayan de quedar los funcionarios á que se han referido los oradores en sus discursos, porque este es un problema nacional de burocracia que ha de resolverse en conjunto.

A continuación habla de los diferentes puntos que han tratado los oradores.

Afirma que tiene razón el señor Guerra del Río cuando dice que los funcionarios son pocos y están mal retribuidos; pero yo suscribo—sigue diciendo—este pensamiento y estoy dispuesto á procurar que se hagan esas mejoras cuando lo permitan las circunstancias; pero sin apremios de una labor presupuestaria.

Añade que el Gobierno ha suprimido muchas cárceles de partido por estimarlas innecesarias.

Estas supresiones—dice—tuvieron una repercusión en los funcionarios, que quedaron en excedencia forzosa con los dos tercios del sueldo, siendo yo el primero en lamentar esas excedencias.

Decía el señor Barriobero—sigue diciendo—que podían hacerse economías para dedicarlas á los fines que indicaba, abandonando los proyectos de construcción de cárceles y suprimiendo la consignación de la Comisión jurídica asesora.

La construcción de las cárceles no se puede suspender, porque á más de ser una parte del programa del Gobierno en materia de justicia, son obras que se hallan en curso ó subastadas, y no hay más remedio que llevarlas á cabo.

Después hace el señor Albornoz un cumplido elogio de la Comisión jurídica asesora.

Agrega que este presupuesto no es el presupuesto de la República, porque el que haga la República ha de ser empleando todos los medios para que la justicia se simplifique y sus funcionarios estén decorosamente dotados

Considera básica la reforma de la justicia municipal, que ha de convertirse en comarcal. Con esto y con la supresión de trámites, se habrá dado un gran paso hacia la reforma de la justicia.

Habla después de otras reformas, entre ellas las relativas á la instrucción de sumarios, dar mayor importancia á los juicios orales y que el Tribunal Supremo sea el intérprete de la aplicación de tendencias modernas, ampliando los recursos de casación y otros.

Después, como garantía de todo esto, un personal apto debidamente remunerado, pues el sueldo mayor que existe en España es de 30.000 pesetas—sueldo que disfruta el presidente del Supremo—, que es inferior al de un juez de paz en los Estados Unidos.

Termina diciendo que nadie está más comprometido que él á exteriorizar este programa. (Aplausos.)

Rectificaciones

Rectifica el señor Guerra del Río y dice que acepta la afirmación del ministro de que este no es el presupuesto de la República, y por eso lo combate.

Añade que comprende que es una liquidación del de la dictadura; pero á nadie se le ocurriría agrupar esta liquidación.

Su señoría—agrega—nos dirá que hemos podido presentar un anteproyecto; pero tenga en cuenta que hoy mismo desconocemos varios dictámenes del presupuesto.

Discusión del articulado

Se da por terminada la discusión de la totalidad, comenzándose la del articulado.

El señor Villanueva defiende una enmienda al artículo primero, que es rechazada, y después de la intervención del señor Layret, se aprueba el artículo.

Al segundo se presenta otra enmienda del señor Villanueva, que es igualmente rechazada, aprobándose el artículo.

Se rechazan dos votos particulares

Al tercero se presenta un voto particular que envuelve aumento de sueldo para personal. Se vota nominalmente y es rechazado por 119 votos contra 38.

Se presenta otro voto solicitando el aumento de consignación para los oficiales de Sala, del señor Ayuso, que éste defiende.

Se lamenta de que la República deje desamparados á estos funcionarios, después de haberles hecho concebir esperanzas.

El señor Baeza Medina, por la Comisión, le contesta diciendo que el Parlamento no puede entender en la modificación de las plantillas de los funcionarios.

Termina con excusas sobre las esperanzas que se hicieron concebir á los interesados, agregando que todo cuanto afecta á los funcionarios será objeto de una ley.

Rectifican los señores Ayuso y Baeza Medina. Este último dice que lo que se pide no es de la competencia de la Comisión de Presupuestos y hace resaltar la gravedad de un acuerdo por el que se aumentará el haber de unos funcionarios, mientras á otros se les rebaja.

Aprobación de varios artículos

Se aprueba el artículo, después de rechazado el voto. Votaron en contra los radicales y federales.

Igualmente se aprueba el artículo cuarto, sin discusión.

Siguen los votos y las enmiendas

Al artículo quinto hay un voto particular del señor Villanueva, que retira, quedando aprobado el artículo, haciendo constar la modificación introducida de que los médicos forenses de Madrid y Barcelona recibirán quinientas pesetas de gratificación en servicios judiciales.

Al artículo sexto hay presentada una enmienda del señor Fernández Piñero pidiendo mejoras económicas para los oficiales de Prisiones, teniendo en cuenta los servicios que prestan y la jornada de 24 horas que hacen cada dos días.

El señor Baeza Medina rechaza la enmienda en nombre de la Comisión

El señor Ayuso explica el voto de la minoría federal y califica de ficticias las economías introducidas en el presupuesto de Justicia en la parte relativa á prisiones, toda vez que la supresión de establecimientos penitenciarios no sólo dificulta la acción de la justicia, sino que se da el caso de que los detenidos andan varios kilómetros desde la cárcel de partido hasta llegar á la presencia judicial, con los consiguientes gastos de pluses y otros á la Guardia civil.

Aprobación del Presupuesto

Sin discusión son aprobados los restantes artículos y asimismo el presupuesto de Justicia en su totalidad.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

UNA CONVERSACION CON LERROUX

El porvenir de la política española y la actuación del partido radical.-Los socialistas en la oposición.-El pleito ferroviario.-La vida de estas Cortes y el voto femenino.

Madrid 22.—Un periódico publica una conversación de uno de sus redactores sostenida con el señor Lerroux.

El reportero le preguntó:

—¿Qué papel cree tiene reservado á su persona y á su partido el porvenir de la política española?

—El papel más importante de todos en estas circunstancias es el que, después de haber gobernado todos en conjunto, cometiendo aciertos y errores, tengamos ahora que venir nosotros á hacer una obra de reconstrucción del Estado, de consolidación y de reforma social, que produzca en cada individuo y clase la cantidad de satisfacción interior necesaria para darle una convivencia sin distinciones y sin privilegios.

—¿Cree que los socialistas puedan contener el avance del comunismo? ¿Opina que en un futuro no lejano el partido socialista pueda gobernar?

—Son dos preguntas que se involucran—replicó don Alejandro—. No creo que los socialistas combatan el comunismo. A éste sólo se le debe combatir demostrando que la civilización actual de Occidente y la política democrática son los únicos caminos para lograr la cantidad de justicia social que en cada tiempo se pueda conseguir; pero atribuir á tal ó cuál partido la misión de combatirlo, me parece un error. El socialismo concluye en el comunismo, ó las doctrinas de Marx no tienen las consecuencias lógicas que cabe suponer. Yo creo en una evolución del socialismo, que le hará el partido del porvenir.

—¿En qué plazo?—inquirió el periodista.

—Desde luego se necesitará aún mucho tiempo, para que primero la democracia republicana cumpla su misión educadora en el sentido de igualdad de las clases sociales é impedir las luchas de clases, que atormentarían al país y le harían la vida imposible.

—¿Cree que el partido socialista, en la oposición, podría utiliazr la huelga ferroviaria como arma política? ¿Con qué medios contaría el partido radical para hacer frente á esta contingencia?

—Yo no sé si los socialistas, en la oposición, podran utilizar como lucha política la de clases ó la gremios que aspiran á la mejora de sus condiciones económicas. Si usaran ese procedimiento no sería un procedimiento leal.

El partido radical, si gobierna el día de mañana, dispondrá de lo mismo que los que gobernaron ayer.

Nosotros iremos al Poder con el deseo de resolver el problema ferroviario, pidiendo el concurso de las clases interesadas, lo mismo las empresas que los obreros, y buscaremos, dentro de las normas de justicia y legalidad, aquella solución que pueda pacificar los espíritus. Pero hay que tener en cuenta que problemas tan complejos como este no se resuelven en un día, ni en una semana siquiera.

—¿No considera un peligro para la seguridad de la República el voto de la mujer?

—Si los partidos saben utilizar el Poder público, seguramente no constituye un peligro.

—¿Qué tiempo de vida legal le calcula á lás actuales Cortes?

—La misión de estas Cortes de elaborar una Constitución está cumplida; el resto, lo mismo pueden hacerlo estas Cortes que otras.

Cotización de Bolsa

MADRID 22

Interior 4 %	63,75
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	505,00
Tabacos	000 00
Francos	52 1[illegible]
» Suizos	256 3
Libras	48 4
Dólares	13,27
Liras	68,80

La firma del Presidente

Madrid 22. —El Jefe del Estado firmó hoy los siguientes decretos:

De Guerra

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego pase á la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo para el cargo de intendente general al coronel de Intendencia don José Senepleda.

Nombrando generales de brigada honorarios á varios coroneles de Infantería, retirados.

Idem ídem á otros de Artillería.

De Agricultura

Jubilando á don José María Aranda, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos.

Confirmando á los concursantes convocados por el ministerio de Fomento para cubrir plazas para atender á los servicios de la Dirección general de Ganadería.

Decreto aclarando el del 28 de Febrero último sobre seguros agrarios.

Dictando normas para el cultivo del algodón, bajo la vigilancia del Estado.

De Hacienda

Aceptando la donación del Ayuntamiento de Cuenca de un solar con destino á la construcción del edificio para la Delegación de Hacienda.

Jubilando á don Manuel Valdivia, jefe de Administración.

Adjudicando á la Compañía Marroquí de Tabacos el arrendamiento de la explotación del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla.

Fijando la cantidad con que han de contribuir varias entidades extranjeras.

Declarando en situación de supernumerario á don Gil Curraldes inspector de muelle de la Aduana de Port-Bou.

Autorizando á la Dirección general de Aduanas para editar las publicaciones de su sección de Estadística.

De Instrucción Pública

Aprobando el Reglamento por que ha de regirse el Museo Sorolla.

Disponiendo que continúen en vigor las becas concedidas á los alumnos oficiales.

De Justicia

Dictando normas para provisión de vacantes en el Registro de la Propiedad que tengan carácter interino.

Regulando la concesión de libertad condicional á los reclusos que tengan más de setenta años.

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Luis Ibargüen.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo á don Mariano Gómez, catedrático de Derecho político.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid á don Pascual Doménech.

Promoviendo á categoría de presidente de Sala de Palma de Mallorca á don José Gómez Angel.

Idem á la categoría de magistrado de la Audiencia territorial de Granada á don Luis Jiménez Claverías.

De Gobernación

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales á partir del 1 de Abril próximo.

Decreto dictando normas para la expansión de impuestos de cédulas.

Concediendo la nacionalidad española á diversos súbditos extranjeros.

Nombrando comisario de Vigilancia a don Antonio Vargas, que lo es de primera.

Idem ídem á don José Ortiz Moreno.

La situación del personal de las fábricas militares

Existen fundadas esperanzas de que las fábricas entren en una fase de prosperidad

Madrid 22.—El subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez, ha visitado al jefe del Gobierno, acompañado de una comisión, para entregarle la nota aprobada por la Asamblea de obreros de las fábricas militares sobre la situación en que ha de quedar el personal de las fábricas militares y las jubilaciones que han de regular su retiro.

El señor Azaña las encontró muy factibles, prometiendo estudiar estas peticiones para incorporarlas al proyecto de ley que presentará á las Cortes para fijar el régimen de salarios y jubilaciones que ha de regir en lo sucesivo en los establecimientos de industrias militares.

En el ministerio de la Guerra se encontró el subsecretario, señor Menéndez, con el comandante de Infantería señor Orduña, recién llegado de Méjico, quien trae la misión de comprar material de guerra en gran cantidad, á cambio de otros artículos y productos de Méjico, tales como el algodón.

De llegarse á un feliz acuerdo, los establecimientos de industrias militares entrarán en una fase de gran prosperidad, puesto que á este importante encargo se uniría el que, según los planes del señor Azaña, ha de hacerse de construcción inmediata.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Los diputados gallegos interpelarán mañana al Gobierno sobre unos desagradables sucesos ocurridos en Orense

La labor de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 22.—En la reunión celebrada por la Comisión de Responsabilidades informó el ex director de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor Bastos.

El informe del señor Bastos fué muy interesante, porque refutó con datos y cifras muchas de las afirmaciones hechas por el señor March.

Mañana informará ante la Comisión el ex ministro de Hacienda señor Bergamín.

La sesión de mañana y lo que falta por dictaminar á la Comisión de Presupuestos

El presidente de la Cámara manifestó á los periodistas que mañana, á primera hora, se habilitará tiempo para que los diputados gallegos explanen su anunciada interpelación sobre los sucesos de Orense si, desgraciadamente, se comprueban las noticias recibidas sobre los mismos.

Seguidamente se continuará la discusión de los Presupuestos con el de Instrucción Pública.

Terminó diciendo el señor Besteiro que á la Comisión de Presupuestos le falta aún terminar los dictámenes de Hacienda, Agricultura, gastos de las contribuciones, articulado de ingresos y obligaciones á extinguir.

Estas últimas ofrecerán mayor discusión por haber pasado á ellas los gastos del Clero, lo cual ha facilitado la rápida aprobación del presupuesto de Justicia, terminado en la sesión de hoy.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos se reunió hoy, aprobando la concesión de varios créditos extraordinarios de escasa importancia.

El señor Calderón presentó su ponencia sobre las obligaciones del Clero y rogó á sus compañeros de Comisión que estudien la propuesta con detenimiento para llegar á una fórmula armónica.

El presidente de la Comisión ofreció consultar con el Gobierno y los miembros de la Comisión con los respectivos jefes de minoría.

Mañana emitirá su dictamen la Comisión sobre los presupuestos de gastos de Agricultura y Hacienda.

Reunión de la minoría socialista

La minoría socialista se reunió esta tarde para tratar de la situación política y social de la provincia de Jaén.

Mañana volverá á reunirse á las tres de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Elección de vocales de las Comisiones de Guerra y Presupuestos, por dimisión de don Mariano Rojo y don Amós Sabrás.

Discusión de la reforma agraria.

Petición de un crédito, por los diputados de Sevilla de dieciséis millones de pesetas, para liquidar la Exposición Ibero-Americana.

Discusión de los proyectos de ley presentados á la minoría por los diputados socialistas.

Reforma y organización del grupo parlamentario.

Lectura de diversas comunicaciones.

A estas dos reuniones asistirán los tres ministros del partido.

La reforma de la ley de bases de Correos

La ley de bases de Correos será retirada de las Cortes para reformar algunos artículos relacionados con los sellos, cuya reforma tiene que hacerse de acuerdo con el ministro de Hacienda, por su aspecto internacional.

Inmediatamente que se verifique la reforma será devuelto el proyecto á las Cortes.

Dictámenes sobre Presupuestos

El presidente de la Cámara manifestó esta noche á los periodistas que había sido leído á última hora de la sesión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Instrucción Pública, posesiones del Africa Occidental y el de obligaciones atrasadas de organismos autónomos.

Dijo que si mañana pudieran ser aprobados estos tres dictámenes no habría sesiones especiales el sábado y el lunes, ni se llegaría á la sesión permanente.

Una interpelación sobre los sucesos de Orense

El diputado radical don Basilio Alvarez manifestó esta tarde en el Congreso que con motivo de una gran manifestación organizada en Orense, frente al Gobierno civil, para pedir la destitución del gobernador, se produjo un choque sangriento con la Guardia civil á consecuencia del cual resultaron trece heridos, dos de ellos graves.

Aunque las noticias que se tenían por referencias particulares eran contradictorias, los diputados gallegos señores Tenreiro, Villanueva y Alvarez visitaron al presidente de la Cámara para exponerle su deseo de presentar una proposición incidental á fin de tratar de este suceso.

El señor Besteiro les hizo ver la conveniencia de aplazar este asunto hasta mañana, á primera hora, mediante una interpelación, si llegara á concretarse la noticia que permitiera concretar los hechos ocurridos.

Los diputados accedieron á esta observación del presidente de la Cámara, y el señor Villanueva manifestó después á los periodistas que aún no tenía noticias exactas de lo ocurrido.

Añadió que los obreros socialistas, dando pruebas de gran sensatez, eran opuestos á la declaración de huelga, pretendiendo que se esperase á conocer la contestación que el Gobierno daba sobre el problema de los ferrocarriles.

Terminó diciendo que estos disturbios los provocan los elementos comunistas, tomando como pretexto la cuestión del ferrocarril Zamora-Coruña.

Doble crimen en la aldea del Garabato

Con propósito de robarles, es asesinado un matrimonio de ancianos

El presunto criminal es detenido por la Guardia civil

La primera noticia

Ecija 22.—Personas llegadas de la vecina aldea del Garabato dan cuenta de un horroroso crimen allí cometido, á consecuencia del cual ha resultado muerto un matrimonio de avanzada edad. Salgo para el lugar del suceso al objeto de ampliar detalles.—Roldán.

EN LA ALDEA DEL GARABATO

Los vecinos mantienen impenetrable reserva

En un automóvil nos dirigimos á la aldea del Garabato, que dista veinte kilómetros de esta población, para adquirir detalles relacionados con el espantoso crimen allí cometido.

La citada aldea pertenece á la provincia de Córdoba, y está enclavada en el término municipal de La Carlota. Consta de unos cien vecinos, que habitan casas construídas en hilera. Allí no ha llegado la cultura.

Nuestra llegada despierta recelos en el escaso vecindario que, como el de todos los pueblos, ni sabe nada, ni ha visto nada.

A La Carlota

Nuestra tarea informativa se hace totalmente imposible, y en su vista, decidimos trasladarnos á La Carlota, donde han sido llevados los cadáveres, y donde se instruyen las diligencias judiciales.

El juez municipal, don Francisco Rosales Zurita, que ha comenzado á instruir el sumario; el médico don Rafael Pérez Escudero, que ha reconocido los cadáveres, y el comandante del puesto de la Guardia civil, señor Gallego, que ha intervenido con las fuerzas á sus órdenes en el suceso, se ven asediados por una legión de periodistas llegados de Córdoba.

Nos sumamos á los camaradas cordobeses y conseguimos obtener los datos siguientes:

Las víctimas del suceso

El matrimonio Mariano Lazo Chaparro, de 73 años, y Rosario Rubio Combel, de 70, vivían en una casita de la aldea, dedicándose al negocio de la recova y á la venta de objetos de quincalla.

El matrimonio tenía un hijo en Córdoba, establecido en la Plaza, á quien el anciano padre llevaba diariamente huevos y aves, que el hijo vendía en su puesto.

Este pequeño negocio hacía suponer á los vecinos que los dos viejos tenían buenos ahorros, pues gozaban fama de ricos.

Cómo se perpetró el doble crimen

Durante la madrugada anterior, el criminal ó criminales penetraron en el corral de la casa, saltando las tapias.

Los ladridos del perro despertaron á los viejos, y Mariano, sospechando que algo anormal ocurría, bajó al patio.

No bien hubo traspasado la puerta, se vió acometido por un sujeto que llevaba una especie de hocino en la mano, con el cual le dió repetidos golpes.

El anciano cayó al suelo mal herido y á sus voces de auxilio acudió la mujer.

El criminal la cogió por el pelo y de un solo golpe en la cabeza le produjo la muerte instantáneamente. No obstante, volvió á golpearla con terrible saña.

Mientras el criminal remataba á la anciana, el pobre viejo, arrastrándose, consiguió salir á la calle por un hueco que había en la cerca del corral, y todavía logró arrastrarse unos metros más y asirse á los hierros de la ventana de una casa próxima. Con voz débil pidió auxilio y dijo:

—Esos pícaros me han matado. Dadme agua.

El feroz criminal salió entonces á la calle y volvió á golpear con el hocino á la víctima, hasta dejarla agonizante. Después desapareció velozmente.

Los vecinos de aquella casa trataron de auxiliar al anciano; pero ya era tarde. A los pocos momentos dejó de existir.

Detención de los supuestos sutores

La Guardia civil de La Carlota, á la que se dió aviso, comenzó á realizar diligencias, que dieron por resultado la detención de Francisco Isma Martín y Antonio Moral, que son compadres.

El primero presentaba una herida en una mano, y estrechado á preguntas por la Guardia civil no supo explicar con claridad cómo se causara aquella lesión.

Además, en el corral de su casa y escondido debajo de una higuera encontró la Guardia civil un hocino que, no obstante haber sido lavado, presentaba vestigios de sangre.

El otro de los detenidos habitaba en la casa colindante á la de la víctima, en cuya reja se asió el pobre anciano cuando fué rematado por el criminal.

Aunque las diligencias judiciales se llevan con gran reserva, parece que los detenidos por la Guardia civil son los autores del horroroso crimen, que ha causado profunda impresión en el vecindario.

El cadáver del marido presenta tres enormes heridas en la cabeza y brazos, y el de la mujer, dos en la cabeza, una de las cuales le hizo salir la masa encefálica.

Hoy les será practicada la autopsia á los cadáveres de los infortunados ancianos y después se verificará el entierro.—Roldán.

Casanellas será expulsado por indeseable

Madrid 22.—Refiriéndose á la detención de Casanellas, ha manifestado el ministro de Agricultura, señor Domingo, que hay que tener en cuenta que Casanellas entró á formar parte de un ejército extranjero, perdiendo, por tanto, la nacionalidad española, y que es posible que lo que se haga con él sea ponerlo en la frontera, como súbdito extranjero indeseable.

Confía en que no se mantendrá su detención, y que antes de que transcurran las setenta y dos horas será expulsado de España.

Le preguntó un periodista si por el asesinato de Dato no se podrá someter á procedimiento ni ser reclamado por ningún Tribunal de Justicia, replicando el señor Domingo negativamente, toda vez que la amnistía concedida por el advenimiento de la República fué tan amplia que alcanzaba á toda clase de delitos.

Dos importantes decretos de Agricultura

Madrid 22.—Los periodistas pidieron al ministro de Agricultura una ampliación de los asuntos tratados en el Consejo, contestando el señor Domingo que no había tenido tiempo de dar cuenta de dos decretos relativos al maíz y el algodón.

El de este último es una ampliación al publicado recientemente, y el del maíz se ha firmado consecuencia de varias peticiones recibidas sobre ampliación en ciertas localidades de los beneficios concedidos á los cultivadores de este producto.

Añadió que se extenderá el cultivo del maíz á tres mil hectáreas, en distintas comarcas.

En sexta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXII NUM. 11.417

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 24 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

CONTRA LA OLA NACIONALISTA

Necesidad de una unión aduanera europea

Los once millones de votos obtenidos en las elecciones á la Presidencia del Reich por un aventurero tan mediocre como Adolf Hitler, deben hacer meditar á todos sobre los peligros de la ola nacionalista; pero también sobre las causas de la crisis económica y sus remedios posibles, si queremos atajarla y evitar que empuje á aquellas masas á la desesperación de una demagogía catastrófica.

La crisis mundial se ha agravado peligrosamente con la caída de la libra esterlina y el establecimiento de los aranceles Runciman en la Gran Bretaña. Y provoca en estos momentos en todos los países un frenesí tal de proteccionismo, que cabe preguntarse si, del exceso de un mal llevado hasta la locura, no va á producirse una salutífera reacción.

Mientras tanto la situación económica deviene cada día más angustiosa, especialmente para los países pequeños que, como Bélgica, se hallan oprimidos entre las murallas proteccionistas de sus potentes vecinos, cual una casita modesta en torno á la que se edificasen enormes rascacielos.

En un régimen internacional de librecambio relativo ó de proteccionismo limitado, Bélgica ha llegado á ser, desde el punto de vista de su comercio exterior, una de las seis principales naciones industriales del mundo. Pero he aquí que, tras Francia y Alemania, la Gran Bretaña se hace también proteccionista de modo agresivo; que ese brusco trastrocamiento de su política tradicional determina en todas partes medidas de defensa, de retorsión y de represalia; que Europa, por ese hecho, se ve lanzada á una guerra de aranceles en que los más débiles, si no encuentran apoyo, corren fuerte riesgo de ser aplastados.

De ahí que en los círculos industriales belgas tome incremento la idea de que la antigua política de librecambio basta sin reciprocidad ha caducado, de que el porvenir pertenece á grandes uniones regionales que suministren á los países que en ellas participen un vasto *mercado interior, indispensable* para una economía racionalizada. Si esto es una verdad para todos los países, lo es tanto más para las naciones densamente pobladas y de territorio exiguo, que ven con angustia cerrarse ó reducirse sus mercados exteriores.

Ante la situación actual—y sus repercusiones políticas, á las que aludíamos al empezar—el único remedio verdaderamente eficaz sería, no sólo para países como Bélgica, sino para otros no menos directamente amenazados, la constitución de una Unión aduanera europea; ó, cuando menos, de una Unión aduanera de los países de Europa occidental y septentrional. Es uno de los motivos por los cuales revisten excepcional importancia las negociaciones que pudieran servirle de prefacio, y que tienden á una aproximación económica de Francia y Alemania.

Nadie discute el número ni la importancia de las dificultades, políticas y otras, que obstaculizan esa aproximación. Habría de estar ciego quien no viese que, de seguir las cosas su rumbo actual, no es á una inteligencia que se iba á parar, sino á una catástrofe. Pero no impide que, desde el punto de vista económico, la conjugación de los proteccionismos como el alemán y el francés es harto más fácil que la conjugación—con amenaza de absorción del más pequeño—de Francia proteccionista y Bélgica librecambista.

Cabe, en estas condiciones, considerar como posible una aproximación francoalemana en el terreno económico, que pudiera llegar, en un número mayor ó menor de etapas, hasta la unión aduanera. Admitida la hipótesis, es evidente que países como Bélgica, Suiza y Holanda no podrían dejar de entrar en ella.

Si, pues, su interés manifiesto consiste en favorecer ese acercamiento francoalemán, que para todo hombre clarividente es uno de los medios más eficaces para mantener la paz, su interés no menos cierto sería, llegado el caso, el entrar en una Unión aduanera de la que Francia y Alemania fuesen el doble eje; y no aisladamente, por la puerta de servicio, sino por la puerta grande y en pie de igualdad, representando por su acuerdo previo una fuerza suficiente para que la Unión no se oriente hacia el proteccionismo, sino al contrario, hacia el progreso en el sentido de la libertad comercial.

Ese es el motivo de los esfuerzos que se han hecho para desarrollar el germen contenido en el Convenio de Oslo, entre Bélgica, Holanda y los tres países escandinavos. Ese Convenio no fué sino un primer paso, harto tímido por otra parte, en el camino de una entente económica mucho más estrecha entre esos cinco países, que juntos formarían un bloque tan importante como Francia ó Alemania.

Lejos de oponerse á una Unión aduanera más amplia, tiende por lo contrario á prepararla, á ensancharla en todo lo posible, á orientarla de manera decisiva en el sentido progresivo de la libertad en los intercambios internacionales.

En el momento en que los más grandes potencias se dejan arrastrar al Maelstrom del proteccionismo, que es también el torbellino de los nacionalismos agresivos en otro terreno, este grupo de unas cuantas naciones podrá parecer poca cosa. Es, sin embargo, una primera piedra de la que podría arrancar el dique para oponer á la ola amenazadora.

Emile Vandervelde.

Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

(Prohibida la reproducción.)

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

Mañana viernes, siguiendo la tradicional costumbre, no se publicará EL LIBERAL : : :

Contestando a una postal urbana

Sr. D. Manuel Espejo.
Presente.

Muy señor mío: He leído en el diario EL LIBERAL unas observaciones muy atinadas sobre los postes de circulación, y como todo ciudadano á lo menos que tiene derecho es á una contestación sobre deficiencias públicas, con muchísimo gusto lo hago.

He de decirle que oportunamente, y en una interviú que sostuve con un periodista de esta localidad, le hablé sobre estos postes luminosos, lamentándome de que estuvieran en tan deplorable estado, y asegurándole que teníamos en estudio proyectos sobre otros nuevos.

Pero he aquí que tropezamos con la triste realidad de ver consignada en los presupuestos desde hace dos años la cantidad de 1.000 pesetas para todos los gastos de material del tránsito, y ya este año se ha gastado alguna cantidad para adquirir placas y flechas de direcciones.

En nuestro ánimo está el suplir estos aparatos por otros luminosos por estilo al del cruce de Santo Tomás; pero este solo importa 3.600 pesetas, y con la consignación que hay sólo se podría colocar uno, siendo doce los postes establecidos en diferentes sitios.

Después de varias adquisiciones de material de tránsito de esta partida, nos quedan dos mil pesetas. Con esta cantidad hay que adquirir once postes más, y en este estado y resolución hemos leído su escrito, del que tomo la mejor nota, agradeciéndole si conoce algún modelo, como usted afirma, muy barato, nos lo indique y Sevilla entera se lo agradecerá.

No hay que darle que estos artefactos tan útiles nos los encontramos puestos, y si en poco tiempo tuviéramos que suplir todas las deficiencias que hay, necesitaríamos de una Hacienda sobrenatural.

Actualmente, la Delegación del tránsito rodado no la ostenta un teniente de alcalde, sino simplemente un concejal, y como tal se ofrece gustosísimo para todo lo que redunde en beneficio de Sevilla.

Isacio Contreras.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

Los periodistas que hacen información en este Centro oficial se entrevistaron con el señor Sol Sánchez, haciendo las siguientes manifestaciones:

El gobernador conferencia con los Sindicatos autónomos : : : : : : :

Comenzó diciendo la autoridad gubernativa que esta mañana había celebrado una conferencia con una representación de los Sindicatos autónomos, para tratar del conflicto que tiene pendiente la casa Abascal con sus obreras aceituneras, como igualmente del conflicto de la Bética, de la Rinconada, agregando que ambos conflictos van en camino de encontrar una solución.

La extracción de adoquines de las canteras de Gerena : : : : : : : :

Asimismo manifestó que también ha llamado al alcalde de Gerena para seguir tratando del asunto pendiente, y resuelto en parte, relativo á la extracción de adoquines de las canteras de dicha localidad.

Parece ser que este asunto puede ser solucionado satisfactoriamente.

Doña María de Maeztu :

Igualmente dijo la autoridad gubernativa que había recibido la visita de doña María de Maeztu, que se encuentra en esta capital con una numerosa expedición de señoritas alumnas del Instituto Escuela de Madrid, en visita por Andalucía.

Los asuntos de carácter social en los pueblos : :

Prosiguió diciendo que para esta tarde tiene citados en su despacho oficial á varios alcaldes de pueblos de la provincia, para tratar de asuntos pendientes de carácter social en las mencionadas localidades.

El conflicto de los dependientes de bebidas : :

Acerca de este asunto manifestó el gobernador civil á los representantes de la Prensa que nuevamente se celebrará esta tarde una reunión en su despacho de las representaciones patronal y obrera, para proseguir tratando del conflicto planteado por los dependientes del gremio de bebidas.

Añadió que espera que se llegue á una solución que evite el paro.

Terminó diciendo el señor Sol que en vista de sus muchas ocupaciones, que le impiden de momento ir á Marchena, envía hoy un delegado de su autoridad para que vaya practicando determinadas gestiones.

Después hizo el señor Sol entrega á los reporteros de la siguiente nota oficiosa, relativa á la campaña sanitaria:

«La Higiene pública en la Algaba. —Hoy he impuesto multas de 500 pesetas á cuatro propietarios de la Algaba, que han dejado transcurrir el plazo que les fijé para ejecutar obras de saneamiento en casas de su propiedad. Esta misma sanción iré aplicando en días sucesivos á los demás propietarios que se resistan á ejecutar mis órdenes en la higienización de sus viviendas. Como consecuencia de las gestiones por mí iniciadas, se encuentra en Sevilla el doctor Morales, de la Comisión Central Antipalúdica, que con el doctor García Vélez, han visitado la Algaba, estudiando sobre el terreno el modo de desecar unas grandes charcas que allí existen y que son un foco de paludismo. Como consecuencia de esta visita se ha dirigido un informe á la Comisión Central Antipalúdica, y espero que muy pronto se envíe la cantidad precisa para ejecutar estas obras de saneamiento.

La campaña sanitaria en Sevilla. —Terminada la visita de inspección á fondas, hoteles, casas de huéspedes, de dormir y posadas, y estando muy adelantada la de viviendas desalquiladas, va á comenzar esta campaña sanitaria en los casinos y sociedades de recreo, bares, cafés y tabernas, y estoy seguro que como en los establecimientos anteriormente citados he de conseguir grandes mejoras en beneficio de la Higiene de Sevilla.

El pago á los médicos y farmacéuticos titulares. —Hoy he dirigido comunicaciones á los alcaldes de varios pueblos de la provincia, que deben á sus funcionarios de Sanidad importantes cantidades.

El pago á los médicos y farmacéuticos titulares, es una obligación preferente é ineludible de los Ayuntamientos, y por eso exigiré sea cumplida puntualmente, pues algunos señores farmacéuticos carecen de dinero preciso para la adquisición de medicamentos, si el Ayuntamiento no les paga las recetas de beneficencia.

La venta de especialidades farmacéuticas. —Por la Inspección provincial de Sanidad, y mediante la labor de investigación efectuada por los subdelegados de Farmacia de la capital, se han comprobado nuevas infracciones á lo dispuesto en la real orden de 21 de Enero de 1931, sobre venta de especialidades farmacéuticas al público en las droguerías.

Es muy de lamentar que á pesar de la ratificación reiterada de dicha orden, de las notas de Prensa y de la circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia acerca del particular, se haya persistido por algunos drogueros en dicha venta; y por ello me he visto obligado á imponer nuevas multas, habiendo sancionado con cien pesetas á los drogueros don Francisco Pareja, Castilla, 30; doña Dolores López y don Francisco Jurado, Hoteles del Guadalquivir; don Antonio Corchón, Plaza de los Terceros, y don Juan Sandoval Luque, Alcaicería, 30.

Confío en que no se repitan nuevos casos de esta naturaleza y celebraré que así pueda comprobarse en las sucesivas investigaciones que han de efectuarse.»





Grupo de congresistas con las artistas flamencas que tomaron parte en la fiesta celebrada ayer en «Los Merinales». Un detalle de la fiesta. (Foto. Sánchez del Pando).

Esta mañana los congresistas de la Sociedad Internacional de Cirugía, acompañados de sus colegas sevillanos, dedicaron las primeras horas de la mañana á visitar los Monumentos, entre ellos, el Alcázar.

A mediodía marcharon en tren á Granada, disponiéndose al regreso á Madrid, desde aquella capital.

Los congresistas marchan satisfechísimos de su estancia en Sevilla, por las atenciones recibidas, habiéndolo expresado así á las personas que acudieron á despedirles.

Actos conmemorativos del centenario de la muerte de Goethe en Alemania

La presencia de altas personalidades representativas de la vida intelectual en los más diversos países habrá dado un carácter marcadamente internacional á la gran semana de Goethe, con que la cindad de Weimar inaugura las fiestas conmemorativas del primer centenario de la muerte del gran poeta, que desde Marzo hasta Agosto de este año tendrán lugar en diversos puntos de Alemania. El profesor Robertson, de Londres; el profesor de Lichtenberger, de París; el profesor Ortega y Gasset, de Madrid, y el profesor Wukabinovic, de Cracovia, fueron oportunamente invitados á dar en la sala de fiestas del antiguo Palacio Ducal sendas conferencias sobre «Goethe é Inglaterra», «Goethe y Francia», «Goethe y el mundo hispánico» y «Goethe y el mundo eslavo». En el curso de otra serie de conferencias hablarán los profesores Carl Schreiber, de la Universidad de Yale, sobre «Goethe y los Estados Unidos»; Book, de Estocolmo, sobre «Goethe y el mundo escandinavo»; Scholte, de Amsterdam, sobre «Goethe y Holanda»; Farinelli, de Turín, sobre «Goethe y Roma»; Franz Koch, de Viena, sobre «Goethe ante la muerte y la inmortalidad», y Strich, de Berna, sobre «Goethe y la literatura mundial». Estos ciclos de conferencias serán inaugurados con un discurso-prólogo de Thomas Mann y un discurso-epílogo de Gerhart Hauptman.

La conmemoración del centenario de Goethe dará lugar en Alemania á la celebración de diversas Exposiciones. La de Bad Homburg, el célebre balneario, estará consagrada al viejo Francfort de la época de Goethe, y en ella figurará una notable colección de grabados, cuadros y dibujos de la época. El Museo del Periodismo de Aquisgrán organiza una «Exposición de periódicos de la época de Goethe». En Leipzig, la Asociación de Libreros expondrá una colección notabilísima de todas las ediciones de lujo de las obras de Goethe que han sido publicadas en todos los países del mundo durante los últimos treinta años. La colección de ediciones francesas que figurará en esta Exposición ha sido facilitada por la Biblioteca Nacional de París. Más de 150 dibujantes (extranjeros en sus dos terceras partes) han ofrecido mandar á la Exposición de Leipzig dibujos originales para la ilustración de escenas de «Fausto».



El centenario de Goethe.—Viena: Un gran número de niños visitan diariamente el monumento del gran poeta, llevando violetas y decorando con ellas la estatua. Nuestra fotografía muestra una vista del monumento y la inscripción que aparece al pie ha sido hecha con violetas por los niños que lo visitan, y se lee: «Discurso de los niños en honor de Goethe», apareciendo una niña recitando una de las poesías del inmortal autor (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gon.)

Los sucesos en los pueblos

Hurto de un barril de vino y detención de los presuntos autores

La Guardia civil del puesto de la Rinconada ha detenido á Joaquín Ferrera de los Santos, Manuel Duarte Ramos, Manuel José Magallanes, Manuel María Rihela y Manuel Márquez Castro, presuntos autores del hurto de un barril de vino de la propiedad de Manuel Martínez Sánchez, natural de Brenes y vecino de la barriada de San José, de la citada villa de la Rinconada, de la que también son vecinos los detenidos, quienes trabajan en las acequias secundarias del canal.

Detención de un reclamado por el Juzgado de la Magdalena

La fuerza de dicho puesto también ha detenido á Rafael José Molina Rodríguez (a) «Madrid», natural de Huelva, reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, como uno de los dirigentes de la huelga de la Bética, y que capitaneaba los grupos que el día primero del corriente incendiaron el auto del súbdito francés George Zaboski.

El reclamado ha ingresado en la Cárcel.

Detenidos por sustracciones de aceite

La Guardia civil del puesto de Morón tuvo conocimiento que de las fincas denominadas «Las Monjas» y «San Cristóbal» se venían cometiendo sustracciones de aceite.

Practicadas las oportunas diligencias dieron por resultado la detención de Manuel Segura Expósito, Rafael Velázquez Azogue, y como derivación de estas detenciones también lo fueron Juan Rodríguez Rodríguez y Juan Varea Sánchez.

Igualmente fueron detenidos Manuel Gordo Guzmán y José Nieto Ordóñez, quienes compraron parte del aceite sustraído en quince y dieciséis pesetas arroba.

En el asunto intervino el Juzgado de instrucción del partido.

Hurto de cincuenta y ocho aves de corral

El encargado de la finca Fuente Vieja, Juan Moreno Jiménez, denunció á la Guardia civil del puesto de Pruna que de dicha finca, propiedad de don Rodrigo Solís, habían sustraído dieciocho aves de corral, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

También de la finca denominada Mejorada Alta, que lleva en arrendamiento don Francisco Ramos Muñoz, vecino de Alcalá de Guadaira, hurtaron cuarenta gallinas, sin que hasta la fecha se tengan noticias del paradero de los autores del mencionado delito.

Accidente ferroviario

El jefe de la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante comunica al gobernador que haciendo maniobras la máquina auxiliar número 354, el maquinista, señor Sánchez, al retroceder por la vía cuarta con cuatro vagones chocó violentamente con otros vagones, resultando lesionados el conductor, don Rafael López González, y el joven Juan Lozano, sobrino suyo.

Fueron asistidos en la clínica de urgencia de la referida estación.

Lo que ha dicho el Alcalde

Un telegrama de la Secretaría de su excelencia. — Ofrecimiento para el homenaje á Falla.—Llegada de estudiantes aragoneses.

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta tarde á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He recibido un telegrama de la Secretaría general Presidencial, en el que se me agradece el que dirigiera con motivo del onomástico de Su Excelencia.

También he tenido otro del ilustre maestro *Ernesto Halffter, ofreciéndome su colaboración para* cualquier homenaje que se organice en honor del eximio Falla. Según me comunica el rector de la Universidad, mañana llegarán á nuestra ciudad en excursión de prácticas de estudios varios profesores y alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la de Zaragoza. He dado las oportunas órdenes para que sean debidamente atendidos en sus visitas al Alcázar y Biblioteca y Archivo Municipal.

Las cosas que pasan

Niño intoxicado

La niña de tres años Dolores Ramírez Ortega fué asistida en el Hospital de una intoxicación por haber ingerido ácido clorídrico.

Caído de un caballo

Ha ingresado en el Hospital Basilio Ramos Martínez, de quince años, que sufre la fractura de la clavícula derecha.

Se la causó en Alcalá de Guadaira al caerse de un caballo.

El robo de ayer

En un establecimiento de chacinas de la calle San Diego, 23, propiedad de Manuel Bulnes Pérez, se ha cometido un robo.

Los rateros abrieron la puerta y se apoderaron de treinta y nueve jamones y 780 pesetas que guardaba en la máquina registradora.

Y es que la calle San Diego está huérfana de vigilancia.

Chófer encarcelado

El Juzgado ha ordenado el ingreso en la Cárcel del chófer Enrique Ramírez Alcántara, que anoche atropelló á un niño, cuyo estado es muy grave.

Hurto de prendas

Ha sido detenido Manuel Parrado Alvarez, de treinta y cinco años, que conducía un lío de ropas que había robado en una casa del barrio de los carteros.

El «lioso» ha pasado á la Cárcel.

De la próxima feria

Reunión de la Comisión municipal

Esta mañana se reunió la Comisión de Ferias y Festejos, presidida por el alcalde, señor La Bandera, habiendo estudiado detenidamente el plano de la feria, para ver si pueden atenderse las reclamaciones que hacen los industriales que establecerán sus puestos en el recinto de la feria.

Después de detenido estudio del citado plano y de las peticiones hechas por los industriales, se acordó por unanimidad ratificar la Comisión su primitivo acuerdo, por la imposibilidad de poder atenderse la citada reclamación, que evitaría, caso de accederse, el tránsito del público por los arrecifes de la feria.

Quedó, pues, aprobado en definitiva el primitivo plan que fué aprobado con anterioridad.

Cotización de Bolsa

MADRID 23

Interior 4 %	63,25
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	510,00
Tabacos	000,00
Francos	52,10
» Suizos	256,30
Libras	48,40
Dólares	13,27
Liras	68,80

SEMANA SANTA

Visita á los templos

Durante todo el día ha desfilado numeroso público por la capilla de San Andrés, calle Orfila, para contemplar las imágenes de Jesús del Soberano Poder y Nuestra Señora de Regla, de la Hermandad del Prendimiento.

En el altar mayor ha sido colocada la imagen de Nuestra Señora de Regla, que luce rico manto y saya, bordados en oro.

A los pies del altar aparece la imagen de Nuestro Padre Jesús, con la valiosa túnica de terciopelo granate, bordada en oro, que llevaba en el «paso» del Prendimiento. En el altar han colocado los devotos ramos de claveles.

La Hermandad repartió una limosna de pan á los pobres.

En San Pedro

Esta tarde se celebraron en la parroquia de San Pedro devotos ejercicios de Pasión, dirigidos por el cura párroco, don José de Vides Sacristán.

A dicho acto concurrió la Hermandad del Santo Sudario con su estandarte.

Los cultos del Jueves Santo en la Catedral

A las siete y media de la mañana, horas menores, solemne misa, que celebrará el cardenal Ilundain, consagrando los Santos Oleos y Santo Crisma; Comunión general del Clero, cantándose durante la misa el motete de Gounod, y procesión para trasladar el Santísimo Sacramento al Monumento, cantándose el «Tantum Ergo», de Victoria.

La capilla cantará el Kyries y Gloria de la misa de Singerberger y el «Pantum» y «Agnus», de Palestrina.

A las tres de la tarde, Lavatorio, oficiando el cardenal Ilundain.

El sermón lo predicará el capellán de San Fernando, señor Banduran.

A las cinco y media, Maitines, Laudes (Tinieblas), cantando la capilla los responsorios de Perosi, y se cantará el «Miserere», de Valdés.

A las diez y media, comenzará la Vela de las Hermandades Sacramentales y cofradías ante el Monumento, que durará hasta las nueve y media del Viernes Santo.

Desde las ocho de la noche del Jueves Santo, hasta las seis y media de la mañana del Viernes Santo, estará cerrada la Catedral, pudiendo entrar los cofrades que asistan á la Vela por la puerta de la Oración, situada en el Patio de los Naranjos, próxima á la Giralda.

La cofradía de mañana

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, saldrá de San Jacinto la cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, para hacer su estación á la Catedral.

La Virgen de la Estrella no llevará este año alhajas de ninguna clase, solamente lleva en una de sus manos un valioso relicario.

Las víctimas del tornado

Habana 23.—La lista de los muertos por el tornado asciende ya á 275, temiéndose que aún haya muchos más.

Los heridos pasan de 2.500, siendo también muy crecido el número de los que han desaparecido.

Sólo en el Estado de la Habana, donde la catástrofe ha revestido mayor importancia, los muertos suman 220.

Alcázar de Sevilla

Visitas importantes

Ayer visitaron el Alcázar de Sevilla don Manuel Gómez Moreno, ex director de Bellas Artes y catedrático de la Universidad Central; don José Ferrándiz, director del Instituto de Valencia de Don Juan y también catedrático de la Universidad de Madrid; don Elías Tormo, ex ministro de Instrucción pública, y varias bellas alumnas del Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Acompañaron á los eminentes visitantes en su paseo por el Alcázar el director-conservador del mismo, señor Lasso de la Vega; don Luis Pérez Bueno, director del Museo de Artes Industriales; don Juan Lafita, director del Museo Arqueológico, y don Juan María Aguilar, delegado provincial de Bellas Artes.

Alumnos y catedráticos de Madrid han aprovechado su paso por Sevilla, en excursión á Marruecos, para visitar nuestros más preciados monumentos.

El director-conservador del Alcázar atendió cumplidamente á los visitantes, á quienes hizo notar el reciente descubrimiento de unas antiguas pinturas murales y unas escaleras, que hasta la fecha no han figurado en ninguno de los numerosos planos del Alcázar.

Los distinguidos viajeros salieron altamente complacidos de su estancia en el Alcázar sevillano.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

23 DE MARZO DE 1907.

Dábamos cuenta de haber sido descubierto el autor del crimen cometido en terrenos de la huerta de Tabladilla.

El cadáver, que había sido encontrado días antes en estado de descomposición y que presentaba una profunda herida en el cuello resultó ser de José Briucan Angelina (a) «Parda» y el autor del crimen, que capturó la Guardia civil del puesto del Parque, José López (a) «Cateto».

—Se esperaba la llegada á nuestro puerto del yate real portugués «Amelia», trayendo á la reina del vecino país y á sus hijos, con objeto de pasar temporada en Villamanrique con su madre y abuela, respectivamente, la condesa de París.

—Quedó terminada la colocación de los palcos en la plaza de San Francisco para presenciar el tránsito de las Cofradías.

—En Granada se descubrió que una profesora de inglés, que durante varios años ejerció allí la enseñanza de su idioma, teniendo numerosas alumnas, no era profesora, sino profesor, que supo vestir durante bastante tiempo el traje femenino sin infundir sospechas. El descubrimiento, según decíamos, era la comidilla del día en la bella ciudad de la Alhambra.

—En la iglesia de San Agustín, de Málaga, falleció repentinamente, después de haber tomado la comunión, el acaudalado propietario don Eduardo Zaldo.

—De Madrid comunicaban que el próximo domingo comenzarían los «matchs» para disputarse el campeonato de fútbol en España. Tomarían parte en el torneo las Sociedades de Madrid, Bilbao, Guadalajara, Huelva, Salamanca, Vigo y Barcelona.

—Por llevar exceso de velocidad, un guardia municipal de Madrid presentó una denuncia contra un automóvil, imponiéndosele una multa á su propietario, que resultó ser el señor Dato, en aquel entonces alcalde de aquella capital. El señor Dato se apresuró á pagar la multa.

Carta abierta

Ante la opinión pública

Sr. D. Carlos Cuerda.

Estimado y distinguido amigo: En el mitin de Alianza de Izquierda celebrado el pasado domingo en el «Stádium», según información de EL LIBERAL, hizo usted las siguientes manifestaciones, que me complazco en reproducir:

«Honramos el símbolo del sacrificio revolucionario, con la esperanza de un devenir más justo y más humano, de aquellos que cayeron en la lucha ó quedaron extenuados por conquistar la libertad. Algunos han sido deportados en el «Buenos Aires» á la tierra del fuego, de donde queremos que vuelvan, y volverán á sus hogares, porque á ello dedicaremos todas nuestras actividades y energías.»

Interesado con máximo interés en todo lo que á los deportados se refiere, primero, en personal anhelo de justiciera reparación, y segundo, en cordial imperativo de amistad y compañerismo con Arcas, Viejo y Uclés, sin alegar universales sentimientos de equidad eterna, sus palabras de usted me llenan de satisfacción ante la mutua coincidencia de sentimientos y propósitos. Ya públicamente los manifesté el 6 del corriente en el mitin de la Juventud Liberalista Andaluza, y poco después, el día 13, en mi conferencia del Ateneo Libertario, pudiendo comprobar en estos dos actos que es grandísimo el sector de la opinión pública interesado en esta campaña, para la que se me ofrecen generosas colaboraciones, y hasta se cree que no pongo en ella toda la debida actividad y entusiasmo.

Me felicito, pues, con íntima satisfacción de sus manifestaciones en el mitin del «Stádium», viendo en usted el intérprete de los deseos de numerosísimos obreros de centros culturales, de la C. N. T. y de todos los Sindicatos, no ya locales, sino regionales Es necesario que todos intensifiquemos la campaña legal, pero enérgica y entusiasta, por los deportados, haciendo lógica y jurídicamente la crítica de lo ocurrido, testimonio de la ilegalidad y el absurdo, con todo lo que política, social y filosóficamente significan las deportaciones. Hasta ahora, salvo mi actuación en la tribuna y la generosa y hospitalaria acogida de EL LIBERAL á todo lo que con los deportados se refiere, es la verdad que ni en la Prensa ni en la tribuna se hizo nada, al menos que yo sepa.

Pero estamos ante la opinión pública, que observa y juzga. He comprobado, y puedo demostrar, que existe en el proletariado sevillano un enorme interés, de miles y miles de voluntades, deseosas de que se labore en favor de los deportados y de que este hecho no se repita. Todos los que debemos y podemos hacer algo en esta empresa tenemos contraido con la opinión un compromiso de máximo honor, pero también de máxima responsabilidad.

En espera de lo que otros hacen, en día muy próximo, en conferencia á que atentamente he sido invitado por un Sindicato obrero de esta ciudad, al desarrollar el tema «Obligación de hablar y necesidad de hacer», trataré de nuevo de esto con la extensión que merece, historiando con comentarios de gratitud ó reprobación la conducta de periódicos, individuos y colectividades.

Agradecidísimo á usted, aunque no sea más que por la ocasión que me ha proporcionado de hacer las anteriores manifestaciones, queda de usted afectísimo seguro servidor y amigo, q. e. s. m.,

Joaquín Julio Fernández.

22-3-1932.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de enfermeros de Hospitales de Sevilla

Esta Sociedad celebrará el día 25 de Marzo, á las ocho de su noche, en su domicilio social, O'Donntll, 13, junta general con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Revisión y aprobación de cuentas.

Proposiciones generales.

Compañeros, no dudando de vuestro interés por la causa y de vuestra unión social, demostrada á cada instante, os rogamos no faltéis á esta asamblea, en la que se han de tratar asuntos de gran importancia para todos.

Os saluda, por el Comité, el secretario, J. Montes.

Sociedad de obreras de la aguja, de la U. G. T.

A la opinión pública

Las obreras de la aguja, sin excepción alguna, desde hace tiempo se encuentran organizadas para los fines propios de toda Sociedad afecta á la Unión General de Trabajadores.

Desde hace algunos días elementos extraños, con un fin que no queremos vislumbrar, vienen entrometiéndose entre nosotras de manera absurda, en nombre de otra central sindical, perturbando toda organización de trabajo, obligándonos á firmar en un papel que exhiben y exigiéndonos además el pago de dos pesetas, no sabemos para qué.

Hasta tal punto ha llegado en el día de hoy la coacción de estos elementos, que las prendas á confeccionar han tenido que ser retiradas de la entrega normal y diaria, con grave perjuicio de las propias obreras.

Siempre hemos sostenido el principio democrático de la libertad de trabajo, mediante una ordenada reglamentación para su producción y distribución; pero lo que no podemos consentir es que después de agotados todos los procedimientos legales, dándole conocimiento á las autoridades y recomendándole á nuestras afiliadas toda la serenidad posible, estas autoridades se inhiban, hasta tal punto de ser disueltas por la fuerza pública nuestras compañeras y respetado el grupo objeto de la perturbación que comentamos.

Nuestra enérgica protesta hacemos pública, al mismo tiempo que informamos por si en vez de serenidad tenemos que aconsejar otra cosa muy distinta á nuestras compañeras.

Por el Comité, Angeles Aranda.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Una rectificación

Sobre lo dicho por un colega local respecto al «gremio de taberneros», afirmando que la reunión estaba anunciada para el día 21, y que no se celebró por gestiones del gobernador, los dependientes de bebidas y similares hacen pública la rectificación siguiente:

«Esto es totalmente inexacto. La reunión se celebró á la hora y día anunciados, y el señor gobernador no hizo gestiones contrarias á su celebración. La reunión se celebró con la presencia de más de 1.700 dependientes, los cuales acordaron continuar en la misma actitud tomada en asambleas anteriores, de comenzar la huelga general el día 23, á las doce de la noche, momento en el que toda la dependencia y similares abandonarán el trabajo sin reintegrarse al mismo hasta que los dependientes de bebidas de Sevilla no consigan el triunfo de las bases presentadas á la patronal.—El Comité.»

Unión de obreros metalúrgicos

Por acuerdo de la asamblea general de nuestro gremio el 17 del corriente, fué expuesto el conflicto que sosteníamos con la casa Javier Molina, por el despido de seis compañeros, el cual se debió á la solidaridad prestada por estos camaradas á todos los trabajadores de Sevilla como protesta por las deportaciones de nuestros compañeros á la Guinea, movimiento que dió lugar para que este patrono tomara represalias con estos seis obreros, al igual que lo hecho por las Empresas de Electricidad y Gas y el Municipio sevillano, con la diferencia que las represalias estas fueron subsanadas, reingresando estos obreros á su trabajo; en cambio, este patrón continúa en la texitura intransigente.

Recomendamos á todos los trabajadores que tengan que efectuar trabajos de este patrón se abstengan en absoluto hasta tanto sean admitidos los seis compañeros en cuestión, que tan injustamente han sido y son atropellados.

Esperamos que todos los trabajadores cumplirán lo que recomendamos, pues la solidaridad que les prestemos será el motivo fundamental de su triunfo, que es el de todos los explotados.

Saludos proletarios.—La Directiva.

Asociación de dependientes del comercio, industria y Banca

(Sección de ultramarinos y similares)

Recibiéndose constantemente en esta Secretaría general quejas por haber compañeros que trabajan más horas de las reglamentarias, infringiendo las vigentes bases de trabajo, prevenimos á todos que en igual responsabilidad incurre el obrero que el patrono, por lo que, en evitación del natural disgusto que causaría á dichos compañeros la imposición por el Jurado mixto de una multa, ya que además de inspectores obreros los hay también patronos, recordamos á todos que deben cumplir exactamente las bases aprobadas, denunciando á esta Secretaría general cualquier coacción que se pretenda hacer sobre ellos por la clase patornal, cuyos desmanes no está dispuesta á tolerar esta Asociación.

Sevilla 22 de Marzo de 1932.—Por el Comité Central, el secretario general, M. Ramos.

Partido Republicano Progresista

LA RINCONADA

Ha quedado constituido en esta villa el Comité local del partido republicano progresista, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, don José Centeno González, don Federico Fernández Castillejo y don José López Cuesta.

Presidente efectivo, don Rafael Sánchez Fernández.

Vicepresidente primero, don Agustín Martínez García.

Idem segundo, don Antonio Gutiérrez López.

Secretario general, don José Rodríguez Lara.

Vicesecretario primero, don José Alba Tirado.

Idem segundo, don José Espina Pérez.

Tesorero, don Manuel Castro Fernández.

Vicetesorero, don Ramón Perza Márquez.

Contador, don Francisco Fernández Morales.

Vicecontador, don Francisco Ariza Fernández.

Bibliotecario, don Adolfo Hernández Lazzo.

Vocales: Don Manuel Márquez Fernández, don Eladio Navarro Morales, don Gregorio López Perza, y don Andrés Lago Pacheco.

Consejo local de primera enseñanza

Hasta el día 31 del actual, y durante las horas de despacho, se admiten en la secretaría de este Consejo las ofertas que se presenten bajo pliego cerrado y lacrado para el suministro de veinte lotes de material fungible para escuelas, un gabinete de física, otro de química, y un estuche antropométrico, con arreglo á las condiciones que se encuentran de manifiesto en dicha secretaría, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de anuncios y demás procedentes.

Sevilla 22 de Marzo de 1932.

El presidente,

Laureano Talavera Martínez.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA HUELGA DE ARACENA.—¿VENDRA EN BREVE A HUELVA DON ALEJANDRO LERROUX?—UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA.

Hay muy buenas noticias de la huelga que sostienen los obreros campesinos de Aracena.

Se cree que quedará solucionada muy pronto.

En Aracena la tranquilidad es completa

Estas son las impresiones oficiales y particulares que hemos recogido acerca del conflicto, en cuya solución interviene el delegado gubernativo, señor García.

* * *

Los periódicos locales dan cuenta del servicio prestado por el activo agente de Vigilancia, don Fernando Reina, que consiguió detener en la calle de la Concepción á Juan Manuel Seisdedos Gómez, de veinte años de edad, que llevaba consigo un petardo, con intención—dicen las informaciones—de colocarlo en la iglesia de la Concepción.

El detenido es natural de Moguer y de oficio gaseosero. Confesó que el petardo se lo había facilitado otro individuo, de oficio jornalero, que también fué detenido.

El Juzgado interviene muy activamente en el esclarecimiento de este asunto.

En un reconocimiento practicado, por orden judicial, en el paseo del Muelle, han sido encontrados, ocultos entre unas matas y enterrados á unos veinte centímetros de profundidad, varios trozos de mecha y una caja con cápsulas.

Los periódicos elogian la actividad y tacto del juez de instrucción, señor Santiago y Soto, y el servicio prestado por el agente señor Reina.

* * *

En vista del buen éxito que ha tenido el nuevo servicio de viajeros en la línea de Sevilla-Huelva, se ha ordenado por la Dirección que se agregue al tren rápido de mediodía, otro coche de tercera clase, tipo moderno.

* * *

Hemos oído decir á significados radicales que es casi seguro que en el próximo mes venga á Huelva don Alejandro Lerroux, para celebrar un acto político de importancia.

* * *

En los templos de la ciudad se están celebrando los cultos de la Semana Santa, con mucha concurrencia de fieles.

* * *

Por don Cándido García Calero y su esposa, doña Dolores Pérez, y para su sobrino, don José Pérez Vélez, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Antonia López Iñíguez, hija de nuestro buen amigo don Manuel López Gómez.

—Esta noche da una conferencia en el Ateneo Popular el joven abogado don Bartolomé Aragón.

—Regresó de Madrid el doctor Macdonald, después de haber asistido al Congreso internacional de Cirugía.

Pepe de la Rábida.

Audiencia

Visitas al presidente

Hoy cumplimentó al presidente en su despacho oficial, el juez de Marchena, don Marcial Zuvora, terminada la comisión especial que le fué encomendada, para instruir expediente por malversación de fondos contra el Ayuntamiento de Osuna.

También cumplimentó al presidente el secretario del Juzgado municipal de La Línea de la Concepción, don José Jiménez.

Federación Económica de Andalucía

La Secretaría de la Federación Económica de Andalucía, á instancia de la Delegación Regional de Trabajo, recuerda á todas las entidades afiliadas el cumplimiento de las bases de trabajo de oficinas y despachos, en lo que se refiere á las festividades de Jueves y Viernes Santos, encareciendo el cumplimiento de las mismas, en evitación de las sanciones que pudieran recaer en el caso de trabajarse durante los días referidos.

Letras de luto

Hoy se ha cumplido el cuarto aniversario del sentido fallecimiento del que fue querido amigo nuestro don Antonio Lallana Martín, cuyas cualidades personales le granjearon numerosas amistades, que han de recordarlo en este día tan doloroso para los suyos.

Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de San Roque una solemne misa de «Réquiem», asistiendo la familia doliente y muchas personas de su intimidad.

A sus hijos, nietos y demás afectos del finado don Antonio, renovamos nuestro pésame.

Jerez

Se han presentado en la Alcaldía once oficios anunciando el planteamiento de huelga general para el próximo lunes, once de las treinta y ocho Sociedades obreras, legalmente constituidas en nuestra ciudad.

Basan su decisión en que el Ayuntamiento no ha readmitido á los noventa y cinco obreros de pavimentación y alcantarillado que dejó suspensos el pasado 15 de Febrero, por no haberse presentado al trabajo en dicho día.

Suscriben los referidos oficios los presidentes de las Sociedades de panaderos, carpinteros, constructores de envases de madera, agricultores, sección sindical de camareros, vidrieros, metalúrgicos, viticultores, molineros, barberos y albañiles, afectos á la Asociación sindical.

El presidente de ésta ha sido citado por el alcalde, señor Germa, en su despacho oficial, para que le explique el fundamento que tenga la huelga que se prepara, ya que el alcalde dice que no tiene base, porque de los noventa y cinco obreros que despidió el 15 de Febrero, hállanse colocados treinta y nueve, y el resto al ser requeridos para reintegrarse al trabajo, no han aceptado.—Pareja.

Unión Industrial y Comercial

S. A.

MUÑOZ LEON, 8

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que á partir del próximo día 28 del actual, hasta el 16 de Abril inclusive, y en días laborables, se estará pagando el dividendo correspondiente al Ejercicio de 1931, en las oficinas de esta fábrica, de dos á cinco de la tarde.

También se advierte que será pagado dicho dividendo única y exclusivamente á los propios interesados ó á persona que presente por escrito la debida autorización para cobrarlos.

El secretario, Fidel Gutiérrez Martínez.

SOCIEDAD

Marcharon para pasar el Jueves y Viernes Santos en el Monasterio de Guadalupe los señores de Bilbao (don Gonzalo), Villagrán y Abaurrea, las señoritas de Camino y Buiza y el marqués de San José de Serra, quienes en unión de las restantes personas que forman la expedición, regresarán el próximo sábado.

San Juan de Aznalfarach

FUTBOL

Jugaron el pasado domingo, en partido amistoso, el Club D. Español, de Sevilla, y el Victoria F. C., de esta localidad.

El partido empezó con dominio de los forasteros, debido á lo retrasado que juega la línea media local, logrando aquéllos marcar dos tantos, á pesar de los esfuerzos del portero para detener el balón.

Cuando faltaba poco para terminar la primera parte el Victoria marcó dos tantos, y otro sus contrarios, terminando el primer tiempo con tres á dos á favor de los forasteros.

En la segunda parte hicieron los locales una labor más lucida, acosando y cañoneando con frecuencia la puerta contraria, logrando marcar dos magníficos tantos, terminando el partido con cuatro á tres á favor de los de casa.

El Español fué castigado con dos «penaltys», que tiraron fuera conscientemente los de casa.

Los tantos fueron hechos por Domínguez, Lissén, Gomar y Caro.

Arbitró Carmona, que estuvo bien.

El Victoria alineó á Zafra, Albert, La Torre, Cabrera III, Caro, Cabrera I, Vela, Gomar, Rufo, Lissén y Domínguez.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones celebra tirada ordinaria el día 26 del corriente, á las dos y media de la tarde.

De la Casa Richard Gans hemos recibido por mediación de su representante en ésta, don Antonio Urbano, unos bonitos ceniceros, agradeciéndoles el envío.

Hemos recibido diez vales de la limosna de pan que con motivo de la festividad de Semana Santa reparte la Maestranza de Caballería de Sevilla, distribuyéndolas entre personas necesitadas.

En la parroquia de Santa Cruz, y ante el párroco de la misma, se celebró el día de San José la toma de dichos de la simpática señorita Dolores Barrera con nuestro estimado amigo don Eduardo Caraballo.

La boda ha sido fijada para en breve.

El domingo último dió á luz felizmente un robusto varón, segundo fruto de su matrimonio y primero de los que le viven, doña María Josefa de los Reyes Martín, esposa de don Jaime Rossiñol Maymó, funcionario de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, siendo bautizado el reciénnacido en la tarde del mismo día en la parroquia de San Martín, imponiéndosele el nombre de Pablo.

Desde mañana nos comunica La Casa del Niño, de modas infantiles, establecida en Cánovas del Castillo, 39, que pueden las señoras de buen gusto visitar este salón y ver las colecciones de primavera y verano. Esta casa, como siempre, presenta artículos de gusto y precio.

El pasado día 19, festividad de San José, contrajeron matrimonio en la parroquia del Sagrario y ante el párroco de la misma, nuestro estimado amigo don Antonio Manzanares González y la simpática señorita Leonor Ródenas Enguidanos.

Apadrinaron á los contrayentes don José Manzanares, padre del novio, y la señora doña Carolina Enguidanos Villar, madre de la novia.

Los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de los señores de Manzanares, Jimios, 36, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos, á los que deseamos una feliz y eterna luna de miel, marcharon en viaje de novios á Albacete, Madrid y Barcelona.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 22 del actual:

Arbitrios ordinarios, 11.462,05 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 8.362,47 pesetas; vinos, 5.309,55; gasolina, 19,95.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 7.258,05 pesetas.

Total, 32.412,07 pesetas.

Entierro del vicesecretario de la Sociedad de albañiles

Al acto asisten las autoridades, la minoría socialista, gran número de parlamentarios de otras fracciones y numeroso público

Madrid 23.—Antes de las dos de la tarde se congregaron por los alrededores del depósito judicial muchos trabajadores de todos los oficios, y en particular de la edificación para rendir homenaje á Manuel Jáimez, vicesecretario de la Sociedad de albañiles «El Trabajo», asesinado hace dos días.

A las dos en punto fué sacado el cadáver y llevado á hombros por cuatro compañeros de la Sociedad de la que era directivo.

El féretro iba cubierto con flores y coronas de la Sociedad á que pertenecía, Casa del Pueblo, Agrupación Socialista, Juventudes socialistas, Edificación y otras muchas.

Abría marcha una sección de la guardia municipal á caballo, seguidos de las Juventudes socialistas, cuyos miembros iban cogidos de la mano, cuidando del orden en todo el trayecto á recorrer por la comitiva, que es el mismo que siguió el cadáver de Luis Fernández, también asesinado hace algún tiempo.

Al acto han asistido las autoridades de Madrid, la minoría socialista con los tres ministros al frente, las Juventudes socialistas y muchos parlamentarios de otras fracciones.

El día político

En breve firmará el Presidente de la República una extensa combinación militar

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Nuevos generales honorarios

Madrid 23.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica decretos concediendo el empleo de general de brigada honorario á los coroneles de Infantería, retirados, don Blas Rodríguez, don Alberto Rodríguez Rivera, don Zaldo Gutiérrez, don Bernabé García, don José Andrade y don Honorato García Escudero.

Idem á los coroneles de Artillería, retirados, don Joaquín Rey, don Emilio Macho, don Luis Gascón, don José Bordey, don Emilio Delgado, don Manuel Rivero y don Nereo Martínez Luján.

Pase á la reserva

Otro disponiendo cese en el mando de la segunda brigada de Artillería y concediéndole el pase á la primera reserva á don Silverio Gallego.

EN HONOR DEL SUBSECRETARIO DE MARINA SALIENTE

Madrid 23.—En el despacho oficial del Ministerio de Marina, y con la asistencia del subsecretario saliente señor Varela, el ministro togado con jurisdicción en la Marina, el jefe de la Armada, los generales y jefes y el ministro titular, señor Giral, se ha verificado un acto en honor del subsecretario saliente.

El señor Giral pronunció un discurso lamentando la marcha del señor Varela y diciendo que su actuación en el cargo que dejaba había sido muy eficaz, y que confiaba en que desde otros sitios continuaría siendo útil á la Marina y á la Patria.

El general García Carreño contestó á las laudatorias frases del ministro en tono cordial, agradeciéndolas como homenaje merecido á un compañero.

Por iniciativa del jefe del Estado Mayor de la Armada se ha pensado en costear al señor Varela las insignias del Mérito Naval, cuya cruz le fué concedida por el Gobierno.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LOS PERIODISTAS

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación recibió á los periodistas, diciéndoles:

—Después de lo que ya ha dicho la Prensa sobre los sucesos de Orense, nada nuevo tengo que manifestarles.

Los reporteros le preguntaron si era cierto que los representantes en Cortes de Orense estaban celebrando una reunión, y el señor Casares Quiroga contestó:

—Una reunión precisamente, no. Han venido, y en estos momentos se hallan aquí, enterándose de la forma en que se han desarrollado los sucesos. He conferenciado con el gobernador civil y nada nuevo me ha dicho.

Finalmente, los reporteros le interrogaron si era exacto que había dimitido el gobernador civil de Jaén, y respondió afirmativamente.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 23.—Esta mañana visitaron al ministro de Estado los embajadores de Francia, Méjico, Bélgica, Holanda, Bolivia y San Salvador.

Después recibió el señor Zulueta al señor Fernández Prida y á unas comisiones de capellanes de Toledo y á otra de San Francisco.

EN LA PRESIDENCIA

Visitas.—Una extensa combinación militar.

Madrid 23.—El Presidente recibió la visita del ex ministro señor Martínez Barrio y á los generales Barreiro, Carnicero y Bermúdez de Castro.

El señor Azaña manifestó que á pesar de haber sido ascendido á divisionario el general Batet, le confirmaba en el mando de la cuarta división, que con tanto éxito desempeña.

Terminó diciendo que mañana firmará el presidente de la República una combinación de mandos de Infantería, en la que va incluido el mando del Tercio Extranjero, y que esos nombramientos no serán dados á la publicidad hasta tanto no los conozca el señor Alcalá Zamora.

Tres fincas de campo ardiendo

Parece ser que los incendios han sido provocados por una mano criminal

Toledo 23.—Esta mañana comunicaron de Navahermosa que la Guardia civil de aquel puesto había recibido aviso de que la casa de labranza La Mazcúa, propiedad de Valentín Fernández, estaba ardiendo.

La Guardia civil y varios vecinos salieron con dirección al lugar del suceso, y al llegar vieron que era también pasto de las llamas otra casa de labranza llamada Cuatro Caminos, propiedad de Elías Infantes.

Más tarde se produjo otro incendio en otra casa del sitio La Mazcua, propiedad del Infantes.

Se sospecha fundadamente que los incendios hayan sido provocados por una mano criminal, y la Guardia civil practica diligencias para esclarecer el asunto.

Un grupo de obreros del campo trató de impedir que otros compañeros salieran para el lugar del suceso, con el fin de coadyuvar á la localización y extinción de los incendios.

Extranjero

¿Ha dimitido Venizelos?—La política alemana.—¿Golpe militar en Japón?

RAID POR EL NORTE DE AFRICA

Londres.—El aviador sir Robert Clayton ha salido con dirección al Africa del Norte, en viaje de exploración.

Sir Clayton se propone descubrir un oasis del desierto de Libia que ha desaparecido.

¿DIMISION DE VENIZELOS?

Atenas.—M. Venizelos, presidente del Consejo de ministros, ha confirmado que está dispuesto á presentar su dimisión si en el término de breves días el Comité financiero de la Sociedad de Naciones no responde favorablemente á la demanda de ayuda económica solicitada por Grecia.

Nuestra nación—dice—debe pagar el primero de Abril 375.000 libras esterlinas de deuda exterior, y esto nos será imposible si Europa nos niega su asistencia.

LOS MANEJOS DE LOS NACIONALISTAS ALEMANES

Berlín.—Las investigaciones de la policía prusiana en los diferentes centros del partido nacional-socialista se prosiguen con gran rigor.

Ciento diecisiete registros, de los cuales sesenta corresponden á Berlín, han puesto en manos del procurador general del Reich toda la documentación del partido racista.

La Prensa liberal y la de izquierda protesta enérgicamente contra el proceder de los hitlerianos.

El periódico «Germania» pregunta al Gobierno cuánto tiempo tolerará todavía lo que se hah dado en llamar un Estado dentro de otro Estado.

NOMBRAMIENTO DE UN MARISCAL

Shanghai.—De Nankin comunican que el mariscal Tchang Kai Chek ha sido designado parea la presidencia del Consejo militar, al mismo tiempo que ejerce el cargo de jefe del Estado Mayor general.

¿GOLPE DE ESTADO MILITAR EN EL JAPON?

Londres.—Despachos de Shanghai á la Agencia Reuter dicen que las negociaciones de paz han perdido momentáneamente interés, porque toda la atención se presta ahora á la situación interior del Japón, de donde llegan persistentes rumores de un golpe de Estado militar.

EL VIAJE DEL «CONDE DE ZEPPELIN»

Friedrichshafen 23.—Anoche, á las once y media, el «Conde Zeppelin» comunicó por telefonía sin hilos su situación, que era 9,30 grados latitud Norte y 29.40 grados longitud Oeste.

Noticias posteriores recibidas de Canarias dicen que á las seis de la mañana se encontraba á 40 grados de latitud Norte y 10,28 grados de longitud Oeste.

CONTINUA EL CAMPEONATO DE BILLAR

Habana 23.—Ayer se ha celebrado la segunda partida del campeonato de billar entre Rivas y Petterson.

El resultado fué un empate, por lo cual el español Rivas, continúa en cabeza con treinta y nueve puntos sobre su inmediato seguidor.

PERMISO DENEGADO

Berlín 23.—El líder nacionalsocialista había solicitado autorización para utilizar la telefonía sin hilos en la propaganda para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 10 de Abril.

El Gobierno ha denegado la petición.

El diario parisino "Le Matin" publica una información sobre la vida que don Alfonso de Borbón hace en Francia

También cuenta varias anécdotas del viaje realizado por el ex rey

Madrid 23.—En la información que se refieren á estas titulares se dice:

«Don Alfonso de Borbón juega al «bridge», y algunas veces gana.

En la excursión realizada en el trasatlántico «Champollion» ganó tres francos y medio, y dirigiéndose al periodista, cuya es esta información, le dijo sonriente:

—Soy tan pobre, que me agrada ganar.

Seguidamente saludó á las señoras y se retiró á dormir.

Viaja en un tren espléndidamente fastuoso. El duque de Miranda acompaña al ex rey.

Don Alfonso disfruta de todos los placeres. Lo pasa como en sus mejores días.

A bordo del «Champollion» hubo un simulacro de naufragio y de salvamento.

Don Alfonso apareció con su chaleco salvavidas, como todos los pasajeros.

Al llamamiento del comisario, contestó como todos. Como el periodista intentara retratarle, don Alfonso se opuso tenazmente.

El periodista relata los intentos que puso en juego para obtener declaraciones de don Alfonso, sin conseguirlo.

Al nombrarle á España, don Alfonso extendió el brazo, le dirigió una mirada interrogadora, y apartó la vista, y sacando un pitillo, cambió de conversación. Los cigarrillos que fuma son de color rubio, papel timbrado y con una cifra con corona.

En la frontera alemana, don Alfonso no halló las facilidades necesarias.

Refiriéndose el periodista á un suboficial alemán, que miraba á don Alfonso por todas partes y que le tuvo diez minutos detenido, dice que don Alfonso, contrariado por la actitud del referido suboficial, protestó, haciéndole presente los altos cargos honoríficos que en el mundo oficial alemán había tenido como rey de España.

Don Alfonso, al contestar esta anécdota, dice:

—Yo hablo un alemán desastroso; pero á pesar de ello, el suboficial me entendió.

Don Alfonso cuenta estas anécdotas con cierta complacencia.

DISPOSICIONES OFICIALES

Lo que trae la "Gaceta"

Disposiciones del ministerio de Agricultura para el cultivo del algodón que afectan á Sevilla.

Madrid 23.—La «Gaceta» publica un decreto declarando que corresponde al ministro de Marina el estudio y la fijación de las tarifas de fletes en el tráfico de cabotaje.

Otro aprobando y confirmando el concurso anunciado para la provisión de plazas creadas en el ministerio de Fomento, necesarias para atender á los nuevos servicios en la Dirección general de Ganaderías y de Industrias pecuarias.

Idem promoviendo á general de división al que lo era de brigada don Domingo Batet, que pasa á mandar la cuarta división.

Idem promoviendo al empleo de intendente general al coronel del Cuerpo de Intendencia don José Sempleda Torres.

Idem del ministerio de Agricultura disponiendo que el programa del cultivo del algodón quede bajo la protección y vigilancia del Estado. De las cien mil hectáreas que abarca el plan máximo, en el plazo de cinco años se subdividirán en secciones mínimas de 20.000.

Estos cultivos solamente se practicarán en las tierras que, á juicio del personal agronómico, reunan las debidas condiciones.

Las inscripciones de los terrenos que hayan de dedicarse al cultivo del algodón deberán hacerse en la provincia de Sevilla, en las oficinas de la Factoría de Tabladilla, y en las demás provincias en las Secciones agronómicas, con arreglo al modelo que se facilitarán en los registros especiales para estas inscripciones.

Otro del ministerio de Justicia aprobando el Consejo para la libertad condicional que habrá de conocer de las penas impuestas á los reclusos mayores de setenta años que durante la extinción de las mismas hayan cumplido la expresada edad, dando pruebas de intachable conducta y demostrar de ser capaces de ejercitar una vida libre y honrada en la convivencia social.

La fórmula para llegar á las propuestas de referencia las harán á través de los reglamentos del Cuerpo de Prisiones los directores de las mismas, quienes cuidarán de la verdad y de la eficacia del patrocinio ofrecido á los septuagenarios, incorporando al expediente de estas propuestas los datos é informes que posean sobre estos extremos.

Otro accediendo á una propuesta de la Academia de Bellas Artes, y por el cual se dispone que no sea derribada la iglesia de las Calatravas.

Provincias

Un atraco escandaloso

Las autoridades francesas no han querido hacerse cargo de Casanellas

RAMON CASANELLAS ESTA DETENIDO EN IRUN POR NO HABER QUERIDO LAS AUTORIDADES FRANCESAS HACERSE CARGO DE EL A CAUSA DE LA FALTA DE DOCUMENTOS

San Sebastián 23.—Ha llegado, custodiado por la fuerza pública, Ramón Casanellas.

Siguió su viaje con dirección á la frontera, donde fué entregado á las autoridades francesas.

Estas, una vez que revisaron los documentos, se negaron á hacerse cargo del detenido por falta de algunos de ellos.

En su vista, Casanellas ha quedado en Irún detenido, esperándose instrucciones.

ATRACO EN UNA VOLATERIA

Hieren al propietario del establecimiento y se llevan 1.400 pesetas

Barcelona 23.—A las nueve y media de la mañana, cuando apenas había abierto su establecimiento de volatería Antonio Navarrón, establecido en la calle de Margarit, se le presentaron dos individuos desconocidos, que después de preguntar por unos pájaros que había en el escaparate, pasaron al comedor, en unión del dueño, para examinarlos.

Cuando Navarrón se hallaba más distraído explicándole las ventajas del pájaro que trataba de vender, uno de los desconocidos le dió un fuerte golpe en la cabeza, que le privó del conocimiento.

Luego se apoderaron de 1.400 pesetas que guardaba en la cartera.

Cuando Navarrón recobró el conocimiento, se dirigió á la casa de socorro, donde fué curado de diversas heridas, de pronóstico reservado.

LAS PROCESIONES NO SALDRAN

San Fernando 23.—Las procesiones no saldrán este año.

Las Hermandades se niegan á celebrar cultos en el interior de los templos como protesta por la no salida de las cofradías.

Cádiz

Mitin de afirmación radical

Al igual que en otras localidades de España, se ha celebrado en el teatro Cómico un mitin de afirmación radical, cuyo acto constituyó un éxito completo para el Comité organizador.

El teatro se hallaba totalmente lleno, figurando entre los concurrentes numerosas damas.

Presidió el acto el diputado á Cortes, don Fermín Aranda, miembro del Comité central del partido con otras varias personas y las representaciones llegadas de los pueblos de la provincia.

Hicieron uso de la palabra el señor Gómez Suárez, perteneciente á la Juventud Republicana; el diputado provincial señor Campuzano, don José Moreno Gallego, el presidente de la Diputación provincial don Pedro Icardi, don Manuel Escandón, don Emilio de Sola, diputado á Cortes; el ex diputado por Valencia, don Juan Barral, y finalmente el presidente, señor Aranda, todos los cuales fueron aplaudidísimos, durando el acto cerca de dos horas y media.

Después tuvo lugar en el Balneario de la Palma un banquete en honor de los oradores y de las Comisiones de provincias, asistiendo más de 200 comensales.

El señor Serral, que también en este acto hizo uso de la palabra, visitó la población, en unión del diputado señor Sola y del gobernador civil, realizando una excursión á Jerez, y luego siguió para Algeciras y Madrid.

Otras noticias

Procedente de Los Alcázares llegó el hidroavión español «W-32», amarando en las proximidades de los talleres de Aeronáutica.

—Es esperada de Madrid una avioneta pilotada por don Rodolfo Bay, que permanecerá aquí unos días.

—En el vapor correo de Canarias marchó á Santa Cruz de Tenerife el decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, don Obdulio Fernández, acompañado de su esposa.

Pronunciará allí una conferencia, con motivo de la celebración de la jornada médica.

—Para Canarias zarpó la motonave correo «Ciudad de Sevilla», conduciendo numeroso pasaje.—*Gómez.*

PROBLEMAS URBANOS

LA VIVIENDA

No es ahora, ciertamente, cuando ha surgido á primer plano el problema de la vivienda en las grandes poblaciones; curioseando hace pocos días en un archivo de carácter municipal encontré un papel alusivo á ordenanzas sevillanas del año 1830, en las que se trataba de condicionar el libérrimo arbitrio de los caseros de entonces para fijar rentas á sus inmuebles.

Lo que ocurre es que en los tres últimos lustros el problema se ha agravado de tal manera que los gobernantes se han visto obligados á publicar disposiciones protegiendo la situación de los inquilinos, y en todos los países que se han preocupado de esta importantísima cuestión, el régimen libre de los alquileres de fincas urbanas ha sido condicionado por unas leyes reguladoras que impiden al inquilino pagar más de lo que vale la vivienda que ocupa.

En España, fué en 1920 cuando un político reconocidamente sagaz quiso llevar á la «Gaceta» algo en este sentido y el decreto de 21 de Junio, dictado para dicho año, se ha venido prorrogando, y á la hora de ahora sigue siendo aquella insípida disposición la base del derecho que tiene el arrendatario para contener deficientemente los sueltos apetitos de cada propietario.

Con cada una de las prórrogas al decreto de Bugallal han aparecido nuevas modificaciones y aclaraciones, que al primitivo, era al inmediato anterior. Resulta en extremo penoso seguir el proceso legislativo en materia de alquileres. Hay embrollo de disposiciones. El actual estado de derecho es confuso, á pesar de la última aclaración del ministro de Justicia y de ahí las sentencias contradictorias que han de seguir quebrantando á los inquilinos que se ven sorprendidos por algunos jueces en revisión de contratos.

El decreto del 11 del mes corriente tiene la novedad práctica de abrir una información para llegar á la realidad de un aley de alquileres.

La Cámara de inquilinos de Sevilla se presta buena ocasión de influir con eficacia en la fisonomía del proyecto que va á llevarse á las Cortes. Hemos seguido con el interés que merecían las campañas de Prensa llevadas á cabo por el presidente de la Asociación, señor Carrión, la viudez de esas campañas quedará ahora destruida si con la premura se reclama el plazo de la información no se consigan las aspiraciones de los inquilinos de nuestra capital en conclusiones dirigidas al Gobierno.

No queremos prejuzgar la decisión que se adoptará por una Asamblea reunida al efecto; pero es preciso que la nueva ley dé al traste con todo lo legislado anteriormente sobre arrendamiento de habitaciones. Decía un ilustre glosador romano que el Derecho viviría si se adaptaba siempre á las necesidades del momento. La nueva ley de alquileres debe estar purgada de resabios históricos y enfocar el problema de la vivienda de manera que responda á la época moderna; ha de establecerse en principio la ingerencia del Estado en la relación jurídica entre arrendadores y arrendatarios.

Son improcedentes y condenables los tópicos de cada conato de ley reguladora de inquilinato.

Los cambios disparados hacia la galería en los preámbulos de los decretos producen el efecto contraproducente de ahuyentar las inversiones de capital en construcciones urbanas y agravar el problema, atrafado por la oferta y la demanda.

Es preciso gravar ostensiblemente los solares para evitar la especulación de la «plus valía», empujando con ello á que se conviertan en edificios.

Se impone prohibir el arriendo de casas insalubres, invitando á sus propietarios á reedificarlas, dotándolas de condiciones apropiadas á la existencia de seres humanos.

Y, por último, se hace imprescindible determinar el valor real de los inmuebles, rectificando de manera decidida el Catastro. Decir ya de una vez que mientras dura este régimen capitalista es preciso respetar la propiedad privada de cada propietario; pero «tásese» el alquiler que corresponda á cada vivienda de acuerdo con el interés normal del dinero en el mercado. Evítese la posibilidad de que la propiedad de las fincas urbanas sea considerada como negocio, porque una función social como la de alquilar vivienda á quien carece de ella no puede quedar en brazos de la codicia.

Gerardo Gordón Alonso.

Del Municipio

ARBITRIOS MUNICIPALES

Durante los días 22 del actual al 7 del próximo mes de Abril, se halla expuesta al público en la Administración de Rentas y Exacciones municipales, calle Montes Sierra, 14, en los días y horas hábiles, la matrícula de la exacción del arbitrio sobre Casinos y Círculos de recreo.

El concejal inspector del servicio encarece á todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dicho documento que consulten á la mencionada dependencia, con el fin de comprobar si se hallan debidamente inscriptos, o, en su caso, para que formulen las reclamaciones que á su derecho convenga, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho á posteriores rectificaciones.

LA COMISION DE HACIENDA

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Hacienda, presidida por el señor Talavera, y con la asistencia de los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Azcona, Lara Cansino y Pardo Gil.

Se acordó aprobar las cuentas de la Junta local de Casas baratas correspondientes al mes anterior; idem de un socorro á la viuda de un empleado del resguardo de Arbitrios; aprobar presupuestos de material y mobiliario para escuelas; proponer se instruya el oportuno expediente sobre una transferencia de crédito para el servicio de aguas y alcantarillado; adherirse al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Barcelona, referente al proyecto de ley que prohibe la imposición del arbitrio municipal sobre la gasolina; desestimar la instancia presentada por alumnos del tercer curso de la Facultad de Medicina solicitando una subvención para realizar un viaje de estudios; proponer que se doten de ayas las escuelas de párvulos de nueva creación; aprobar las cuentas del Tribunal tutelar de menores de los años correspondientes al mes de Febrero último, y que se conceda á un funcionario municipal el anticipo reintegrable que tiene solicitado.

DIRECCION DE TRAFICO URBANO

Por la presente se hace saber á los dueños de automóviles de servicio público que á partir del lunes 28 de los corrientes se procederá á pasar la revista anual de estos vehículos, según dispone el reglamento de circulación, debiendo concurrir á esta Dirección de Tráfico y horas de nueve á trece, las paradas y en los días que á continuación se expresan:

Lunes 28.—Paradas: Plaza Nueva, plaza Pacífico, Reyes Católicos, Puerta Jerez y Macarena.

Martes 29.—Paradas: Plaza de la República, Avenida Pablo Iglesias, Altozano y plaza del Duque de la Victoria.

Miércoles 30.—Paradas: Plaza de la Gavidia, Alameda de Hércules y plaza de San Lorenzo.

Jueves 31.—Paradas: Cruz Verde, Avenida de Miraflores, Puerta Osario, Avenida Borbolla, Santo Tomás, plaza del Salvador, plaza de Argüelles, Martín Villa y Eritaña.

Viernes 1.º de Abril.—Paradas: Estación de Córdoba, Puerta Carmona, Cruz del Campo, Florida, Puerta de la Carne, estación de Cádiz, Moret, plaza de Mendizábal, Laraña, Pumarejo, plaza de San Marcos, puente de Tablada, San Juan de la Palma y plaza de Maldonados.

NOTA.—Los vehículos que se encuentren en reparación, de servicio ó casos análogos, sus dueños lo pondrán en conocimiento de esta Dirección del Tráfico el día que les corresponda presentarlos, al objeto de no incurrir en falta y multa correspondiente.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:
Administración . 26.367
Redacción. . . 25.348

Sanlúcar de Barrameda

Notas varias

Ha sido destinado á la Administración de Correos, de esta ciudad, el oficial primero del Cuerpo don Luis Romeu Lozano.

—Cristianamente, tal como había vivido, ha dejado de existir la que fué distinguida convecina nuestra, doña Carolina Rodríguez Tovar, tía de nuestro estimado amigo el jefe de Telégrafos de esta ciudad, don José Ruiz Morales.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su distinguida y apenada familia remitimos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Un campeonato

En un establecimiento comercial de esta localidad se ha celebrado un torneo para disputarse el campeonato de Dominó.

Tomaron parte en la prueba dieciséis parejas, resultando vencedora la formada por don Juan M. Parejo y don José Cazalla, los cuales recibieron muchos plácemes y felicitaciones por parte del numeroso público que presenció el torneo.

Un triduo

Con una concurrencia extraordinaria de fieles viene celebrándose en la iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, el solemne triduo que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Virgen de la Amargura, dedica anualmente en honor de sus titulares.

Los sermones están á cargo del padre capuchino fray Francisco de Sevilla.

La capilla musical muy nutrida. En la coral destaca con su bien timbrada voz el notable tenor señor Laborda, que es acompañado de otras voces, procedente de la «Schola Cantorum», de Jerez, y coro de niños de las escuelas de los Hermanos de la Doctrina.—*Zambrano.*

Espectáculos

Funciones para el jueves 24

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Sección continua, de 3 á 9. Estreno de la visión cinematográfica «El Galileo» (Pasión y muerte de Cristo), completando el programa «Santos Lugares», tomado directamente en Jerusalén, sitios en donde vivió el Redentor.

TEATRO DEL DUQUE.—Tres grandes secciones, á las 6 y 1/2, á las 8 y 10 y 1/2. Extraordinario acontecimiento artístico. Vallejo y su «troupe», compuesta de los mejores artistas del género. Fin de fiesta. Semana Santa en Sevilla, por Vallejo y otros cantadores.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 24).—«Una fiesta excepcional», por Sue Carol. Continua, desde las 6 y 1/2. Mañana, «Sevilla de mis amores», por Ramón Novarro, en español.

CINE FLORIDA.—Sonoro. Teléfono 23.766.—Sección continua, de 4.30 á 12.30. «La expiación del Dr. Fu Manchú», por Warner Oland, Jean Arthur y Hamilton. ¡Reestreno riguroso en Sevilla!

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1. «Fermín Galán», en español.

CINE SANTA LUCIA.—«El hombre que asesinó», por Ricardo Puga y Rosita Moreno, en español.

CINE ESPERANZA.—Programa doble. Desde las 6. «El rey de los frescos». Risa. Y «¿Conoces á tu mujer?» Hablada en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MAÑANA

ATENEO

Conferencia del comandante señor Manzaneque

A última hora de ayer tarde dió su anunciada conferencia el ilustre comandante de Aviación señor Manzaneque en el salón de actos del Ateneo.

Presidió el acto el señor Bravo Ferrer (don Jesús), teniendo á su derecha al disertante y á su izquierda al general de la División señor González.

El salón de actos estaba ocupado totalmente por numerosos compañeros del señor Manzaneque y por socios de la docta casa.

El presidente de ésta dió la bienvenida al conferenciante, exaltando las relevantes dotes que le adornan y los profundos conocimientos que posee sobre la ardua materia de que habría de tratar.

El conferenciante dió comienzo á su admirable trabajo, agradeciendo efusivamente las palabras que le dirigiera el señor Bravo Ferrer y la distinción de que se le había hecho objeto proporcionándole la distinguida tribuna del Ateneo.

Seguidamente entró en el desarrollo de su conferencia, que versó sobre el siguiente tema: «Nuevas ideas sobre la eficacia, organización y empleo de la aviación». Aportando numerosos datos de carácter técnico, examinó cuanto se refiere á las particularidades más esenciales de la aviación moderna, explicando las ideas actuales sobre el asunto.

Aludió á la llamada guerra química, demostrando en esta parte de su trabajo los profundos conocimientos que posee sobre tan interesante aspecto de las defensas nacionales.

Después se extendió en consideraciones relativas á los aviones de guerra, analizando las posibilidades de una armada aérea.

Habló á continuación de la unidad de las fuerzas aéreas respecto al mando, y terminó dando á conocer las orientaciones modernas sobre tan delicado tema.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por la selecta concurrencia.

Viaje de prácticas escolares

Los alumnos de Microbiología Médica han realizado un viaje de prácticas á la capital de España, dirigidos por el profesor de la asignatura, doctor don Valentín Matilla.

Durante los días que han permanecido en Madrid, visitaron los siguientes centros: En la Facultad de Medicina, los servicios de Patología Médica, de los doctores Jiménez Díaz y Cañizo, deteniéndose especialmente en la sección de laboratorio, donde recibieron la explicación de los distintos trabajos de investigación que actualmente están llevando á cabo.

El Instituto Ibis y Thirf, recorriendo todas las dependencias, y en cada una de las secciones el jefe del servicio enseñaba la organización de los diversos trabajos que allí se realizan, terminando la visita con una interesantísima conferencia sobre seroterapia que dió el doctor Ruiz Falcó.

El Instituto Nacional de Higiene, dirigido por el doctor Tello, el cual, con exquisita amabilidad y complacencia, acompañó á los estudiantes en esta visita, mostrándoles de una manera detallada y minuciosa todos los departamentos que funcionan en el referido Instituto, dando al final una charla científica el doctor Gallardo, que habló de la «Vacuna antivariólica».

El Hospital de Infecciosos, dirigido por el doctor Tapia, en el cual visitaron todos los pabellones que lo integran, y con mayor detenimiento el Laboratorio clínico y el Museo de Anatomía Patológica, donde fueron presentadas diversas piezas anatómicas de enfermedades, meningitis tuberculosa, tuberculosis pulmonar, renal, tronco de intestino, placas tíficas, etc., recibiendo de cada una de ellas la explicación clínica correspondiente.

En este centro el doctor Vallejo, jefe de uno de los servicios de tisiología, dió una conferencia sobre «Tuberculosis pulmonar: su diagnóstico».

Y por último el Instituto provincial de Higiene, en cuyo centro el doctor Hardajil dió una amena y elocuente charla sobre la evolución que la Microbiología ha sufrido en el transcurso del tiempo y los notables progresos alcanzados en la actualidad, recordando la figura insigne de Ferrán, como uno de los hombres que con su esfuerzo ha logrado grandes beneficios á la ciencia y á la humanidad.

Como síntesis del viaje, una agradable impresión en todos los alumnos, una magnitud y un deseo de perfeccionamiento, despertado al contemplar esas organizaciones modelos que poseemos en España y un sentimiento de gratitud hacia aquellos señores, que de un modo altruista han contribuido á la realización de esta excursión científica.

El timo de las limosnas

Por el procedimiento de las limosnas fué timado ayer tarde en el Parador de la Encarnación el cobrador de un Banco de la localidad José Durán.

Se le acercaron dos sujetos, prometiéndole sesenta mil pesetas si les entregaba una pequeña cantidad para hacer varias obras de «caridad».

Cuando el incauto cobrador se proponía á hacer entrega de tres mil pesetas que llevaba encima, uno de los «caritativos» se las arrebató, dándose á la fuga.

El otro «filántropo» fué detenido resultando ser Celestino Domínguez, de veintiún años de edad, fichado en la Comisaría de Vigilancia como maleante de los buenos.

Partido Republicano Radical Socialista

El pasado martes, día 22, según se había anunciado, dió una conferencia en nuestra casa central el culto correligionario y secretario de la provincial federal, don Francisco Gómez Morón.

Su serena y grata peroración giró primeramente sobre la enseñanza. La dividió en dos períodos trascendentales: monárquico ó pre-republicano y republicano.

En la primera era demostró el orador con elocuencia y veraces argumentos, cómo la monarquía tuvo en el más lamentable é injusto estado tan primordial deber de todo Gobierno, porque tanto los servidores de la corona, en el sentido gubernamental, como las clases capitalistas sometidas á ella, para así mejor defender sus riquezas, obstaculizaron tenazmente toda labor en favor de la enseñanza, y de esta forma seguir por siempre sus manejos de explotación, sirviéndose de una masa inconsciente por su incultura.

Expuso la segunda parte de este tema, entendiendo que será en el futuro la escuela fábrica de perfectos cerebros, exentos de prejuicios religiosos, merced á los esfuerzos de valiosos elementos republicanos, como el primer ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

Abogó por el robustecimiento de la escuela única y totalmente laica.

Pasó después al estudio del problema de la cuestión agraria, extendiéndose en consideraciones sobre lo que en tal sentido propugna nuestro ideario: nacionalización de la tierra, bosques y minas, sin más consideraciones que las de fortalecer al Estado, y con ello, á las clases productoras en general.

Alrededor de la reforma agraria que se pretende llevar á cabo, dice que teniendo en cuenta los dieciocho millones de hectáreas que aproximadamente existen en España sin laboreo positivo, todo lo que se haga le parecerá poco.

Por último tocó la cuestión religiosa. Cristo—dijo—afirmó en bellas cosas que con ellas hizo estremecer los sentimientos de toda la Humanidad.

Extendióse en otras consideraciones sobre el tema.

Fué muy felicitado el correligionario Gómez Morón al terminar su gratísima y acertada conferencia.—El Secretariado.

SECRETARIADO LOCAL

Ha sido enviado al ministro de Instrucción Pública, el siguiente despacho telefónico:

«Agrupación Sevilla Partido Radical Socialista informa ese Ministerio disposición delegado enseñanza esta capital, ordenando cierre escuelas jueves, viernes y sábado esta semana, vulnerando principios Constitución.—El Secretariado.»

Escuela Social

A TODOS LOS ALUMNOS

Por la presente citamos á todos los alumnos de esta Escuela Social, para que acudan el viernes día 25, á las nueve y media de la noche, á la calle Almirante Ulloa, 1, para tratar asuntos de gran interés para nuestra futura organización.—La Comisión organizadora.

Unión Gremial

A los patronos del gremio de bebidas

Habiéndose repartido profusamente por Sevilla una hoja que lleva por firma «Un grupo de industriales de bebidas republicanos», en la que se pretende desvirtuar lo ocurrido en la Asamblea celebrada en la Casa Lonja, por los patronos del gremio de bebidas, debemos salir al paso de lo que estimamos una burda maniobra, manifestando categóricamente que cuanto se dicha hoja se dice carece en absoluto de realidad.

La presidencia de la Asamblea se manifestó de un modo contundente neutral en el asunto, diciendo que era á la Asamblea á la que le competía opinar y manifestarse y á la presidencia sólo llevar á efecto los acuerdos.

La Asamblea, después de conocer de las bases presentadas por los dependientes, se mostró de manera terminantemente contraria á ellas, opinando que debían rechazarse de plano sin entrar siquiera á discutirlas.

También acordó que si los dependientes iban á la huelga los patronos cerrarían sus establecimientos.

A algunos de los asistentes que pidieron aclaraciones sobre algunos de los artículos de las bases, se les dieron convenientemente, no coartándose á nadie en su derecho á intervenir en las deliberaciones de la Asamblea, como puede atestiguarlo la representación de la autoridad que asistió á la misma.

Estimamos que la hoja que se ha repartido es totalmente apócrifa y sin fundamento, pues en otro caso hubiera sido firmada por los interesados con sus propios nombres y apellidos, pues á ello obliga el honor y la razón de que blasonan estar asistidos.

De ser, como es anónima, nos hace pensar que se trata con ella de llevar la desconfianza y el desconcierto á la clase patronal, por quienes tendrían en ello su mayor victoria. No se deje, pues, engañar la clase patronal, y no se fíe más que de lo que directamente por la representación que tiene en sus síndicos y en la Unión Gremial.

La Directiva de la Unión Gremial.

GOBIERNO CIVIL

El conflicto de los dependientes de bebidas.—En Asamblea celebrada anoche acuerdan insistir en la huelga, y ésta empieza.

En una de las dependencias del Gobierno civil se reunieron en las primeras horas de anoche las representaciones patronal y obrera del gremio de bebidas, al objeto de buscar de momento una fórmula por la cual no se llegara á la huelga planteada por los dependientes y al cierre de sus respectivos establecimientos de los patronos.

En principio se acordó que ambas partes litigantes presenten unas bases para comenzar á discutirlas seguidamente el próximo sábado y dientes que habría de reunirse en cuarenta y ocho horas la huelga y el cierre.

La representación de los dependientes hizo constar que en definitiva y de una manera concreta nada podía decidir hasta tanto lo acordara la asamblea general de los dependientes que habría de reunirse en su domicilio social poco después de la reunión celebrada en el Gobierno civil.

La asamblea de dependientes acordó mantener la huelga, quedando ésta declarada desde anoche, á las doce, y desde dicha hora el cierre de los establecimientos de bebidas.

La huelga de Bética

El gobernador manifestó á los periodistas que se congratulaba de la feliz terminación de la huelga que la Sociedad Bética tenía planteada en la fábrica que construye en Rinconada, á cuya solución se había llegado merced á la transigencia tanto de la Sociedad como de los obreros, llegando á una solución justa y conveniente á ambas partes, por lo que se espera que las obras queden terminadas antes del mes de Julio, y que la fábrica trabaje en la próxima campaña, con lo que se beneficiarán los intereses de esta región.

SEMANA SANTA

LOS CULTOS DE AYER

EN SAN BERNARDO

Numerosos fieles llenaban el templo de San Bernardo para asistir á los ejercicios de Pasión que la Hermandad del Cristo de la Salud celebró en la tarde de ayer.

En el altar mayor aparecía la imagen del Cristo de la Salud rodeada de cirios. A sus pies se colocaron ramos de claveles. En el altar de la Hermandad, adornado con terciopelo rojo, se colocó la imagen de la Virgen del Refugio.

Después del sermón que pronunció el padre carmelita Esteban de San José, se cantó el «Perdón» y el «Christus factus est».

El templo permaneció abierto hasta las diez de la noche cantándose por las jóvenes del barrio muchas «saetas». También cantaron el Niño de Villanueva y el Niño Gloria, dándose vivas á la Hermandad y á las cofradías sevillanas.

EN SAN VICENTE

La antigua cofradía de las Siete Palabras celebró en el templo de San Vicente ejercicios de Pasión, predicando don José Rodríguez Sayago.

Acto seguido se celebró la procesión con la imagen del Crucificado llevada á hombros por los cofrades.

EN SAN ANTONIO

En el altar del ... del Buen Fin celebró devotos ejercicios de Vía Crucis la Hermandad del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma, predicando el padre Esnesa y concurriendo muchos fieles.

EN SAN MARTIN

La Hermandad de la Sagrada Lanzada, establecida en esta iglesia, celebró ejercicios de Pasión ante la imagen de Cristo Crucificado y Nuestra Señora de la Palma.

Al piadoso acto concurrieron muchos cofrades, predicando don Lorenzo Pérez Fernández.

LOS CULTOS DEL VIERNES SANTO EN LA CATEDRAL

Por la mañana, á las siete y media, sermón de Pasión, que predicará un padre capuchino.

A las ocho y media, Horas menores, solemnes oficios que celebrará el cardenal Ilundain, cantándose la Pasión según San Juan, adoración y procesión para trasladar el Santísimo desde el Monumento al altar mayor.

La capilla cantará el «Passio», de Victoria; «Improperia», de Palestrina, durante la adoración de la Santa Cruz, y «Vexilla Regis», le don Eduardo Torres.

A las tres de la tarde Completas, Maitines y Laudes (Tinieblas.

La capilla cantará el «Christus factus est», de Garda, y el «Miserere», de Valdés.

A las seis, ejercicios de Pasión con sermón y se cantará el «Stabat Mater», del maestro E. Torres.

Hoy y mañana estarán abiertos los templos de la Trinidad, Santa Catalina, San Martín, la Magdalena, San Lorenzo, San Gil, San Jacinto, San Román, el Santo Angel y el Salvador, donde están establecidas las cofradías que harían estación en este día á la Catedral.

LA COFRADIA DE LA ESTRELLA

Hoy, á las cuatro y media, saldrá de San Jacinto la cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.

La Hermandad ha recibido un oficio del vicario, señor Armario Rosado, autorizando á la cofradía para hacer estación á la Catedral siempre que esté fuera de la Basílica antes de las ocho de la noche.

El salir esta cofradía este año en Jueves Santo no se verá de precedente para años sucesivos.

Acompañará al paso del Señor de las Penas la banda de Tuberoy al paso de la Virgen de la Estrella la banda municipal.

El itinerario de la cofradía será por las calles San Jacinto, Puente de Triana, Reyes Católicos, San Pablo, Murillo, O'Donell, Campana, Sierpes, Plaza de la República, Avenida de la Libertad, Catedral, Plaza de la Giralda, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Triana y San Jacinto.

La salida de esta cofradía constituirá en el barrio de Triana un acontecimiento.

LA DE LA SAGRADA LANZADA

Anoche, á las siete y media, en la iglesia de San Martín, celebró esta hermandad solemnes ejercicios de pasión y Vía Crucis y cánticos piadosos en honor de sus imágenes, estando á cargo el sermón del coadjutor don Lorenzo Pérez Fernández, asistiendo numerosos hermanos y fieles.

La huelga de dependientes de establecimientos de bebidas

A las doce de la noche, hora convenida para la declaración de la huelga de dependientes de bares y tabernas, comenzaron éstos á cerrar las puertas, abandonando el personal el trabajo.

Se formaron por las distintas calles de la ciudad, principalmente en las del centro, diversos grupos que se estacionaban ante los cafés y Círculos, muchos de los cuales cerraron sus puertas.

En el Centro Mercantil, entre un grupo de huelguistas que recorría los casinos obligando al personal de los mismos á abandonar el trabajo, y un grupo de socios de dicha casa que se opuso, produjose un incidente sin importancia.

En general, la huelga se planteó y transcurrió durante la noche con gran tranquilidad.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 23 de Marzo de 1923:

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

La mitad septentrional del continente americano se encuentra bajo el influjo de diversos núcleos de presiones bajas. Las presiones altas ocupan la mitad meridional de América del Norte.

Aunque el máximo barométrico sobre la cuenca del Duero se ha debilitado cosa de unos tres milímetros en las últimas veinticuatro horas, ese descenso alcanza generalmente á toda la Península.

Los vientos son flojos por lo general en las capas bajas; pero en las costas del Estrecho de Gibraltar ha empezado á soplar el Levante.

Los vientos del Norte pierden fuerza y se inclinan hacia el Oeste.

La temperatura á diez centímetros sobre la tierra laborable ha sido de tres grados.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 26 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de cinco.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 24: En toda España vientos flojos y cielo bastante claro.

Agricultura: Tiempo de pocas nubes en toda España.

Navegación marítima: Mar tranquilo por todo el litoral español.

Las temperaturas de la región son: En el observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de ocho grados. En Huéscar, la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de siete. En Llerena, la máxima de ayer fué de 17 grados, y la mínima de hoy ha sido de siete.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348

Centro Republicano Democrático Federal

Anoche dió su anunciada conferencia, encaminada á difundir el libre pensamiento, don Manuel Contreras, presidente del centro, siendo aplaudido por los concurrentes, que siguieron con gran atención el ameno y culto discurso.

Hoy jueves, á las diez de la noche, dará la segunda conferencia de la serie el correligionario don Francisco Graciani, sirviendo de invitación el presente aviso.

Comisión de compra de potros para la Remonta

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos que deseen enajenar potros de tres años á la Remonta, que la Comisión se encuentra en ésta, recibiéndose los avisos en el Hotel Majestic y en el Café París.

De la estancia en Sevilla de las alumnas de la Escuela Residencia de Estudiantes de Madrid

Después de recorrer nuestra ciudad con su profesora, la distinguida publicista María de Maeztu, las sesenta y tantas alumnas que han venido á Sevilla en viaje de estudios, llegaron al Hotel San Sebastián, para saludarlas, el gobernador civil, señor Sol Sánchez, y el alcalde de Sevilla, señor G. de la Bandera.

La señora Maeztu, en nombre de sus discípulas, entre las que hay señoritas de Lituania, alemanas, francesas y una bella y culta representación de la Juventud escolar española, agradeció á nuestras autoridades, á las que acompañaba el director de la Escuela Profesional de Trabajo, teniente de alcalde don Enrique Jiménez González, su atenta visita, dándoles también cuenta de la gratísima impresión que tenían de nuestra ciudad.

De la visita á la Catedral, al Alcázar, al Parque y otros bellos lugares, la señora Maeztu y todas las señoritas que la acompañan se mostraban encantadas.

El señor González Jiménez las invitó á visitar la Escuela de su dirección, de la Plaza de España.

Los señores gobernador y alcalde se ofrecieron atentamente á nuestras visitantes para todo aquello que les hiciera más grata su estancia entre nosotros.

Parece que hoy se proponen visitar las ruinas de Itálica, por la tarde, y por la mañana, agradeciendo la invitación del gobernador, harán una excursión por el río.

Mañana viernes regresarán á Madrid.

El alcalde, señor La Bandera, envió á María de Maeztu y á sus alumnas varios monumentales ramos de flores.

Cámara de Comercio de Sevilla

Registro de exportadores

La Dirección General de Comercio anuncia á los exportadores la necesidad de que sean renovadas las inscripciones en el Registro de Exportación, señalando la obligatoriedad que tienen de hacerlo los que sean exportadores de productos agrícolas, substancias alimenticias y condimentos de origen vegetal.

Las instancias solicitando la renovación de inscripciones en el Registro deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor director de Comercio, pudiendo los señores exportadores remitirlas á esta Cámara de Comercio, desde donde serán cursadas á Madrid.

Sevilla 23 de Marzo de 1932.—El secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Arturo Vorey.

Para la familia necesitada de la Ciudad Jardín, un lector nos entrega cinco pesetas.

La misa de «Réquiem» celebrada ayer en la parroquia de San Roque, fué por el eterno descanso del alma de don Antonio Lallena Martín, en el cuarto aniversario de su fallecimiento, y no Lallana Martín, como se dice por error, en nuestra edición anterior.

En virtud de concurso, ha sido nombrado tenedor de libros de esta Diputación Provincial, el competente funcionario de la misma y particular amigo nuestro don José María Muñiz Orellana.

La Fábrica, Platería D. García, Avenida Libertad, 51, Sevilla, presenta magnífica exposición Jueves y Viernes Santo, últimas creaciones de la Orfebrería Española.

En la iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes se celebró el pasado día 18 la boda de la bella señorita Concepción García Plaza con don Antonio Sánchez Martín.

Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio, doña Dolores Martín, viuda de Sánchez, y don Vicente García Daza, hermano de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos don Joaquín González Santos, don Ricardo Monsalve Ruiz, don José Sánchez Martín y don Sebastián Martín y Martín.

En el domicilio de don Diego Rodas tuvo lugar el pasado día de San José la firma de esponsales de su simpática hija Antonia Rodas S. del Campo con don Manuel Rodríguez Centeno, firmando como testigos don José García y don Diego Romero.

El acto se celebró en la intimidad, por el luto que guarda la novia.

La boda se celebrará en breve.

Ha dado á luz una hermosa niña doña Ana Carrillo de Albornoz, esposa de nuestro distinguido amigo el empleado del Monte de Piedad don José María Baca.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

La Unión Gremial al gremio de bebidas

Para dar cuenta al gremio de las gestiones efectuadas y situación del conflicto, por las bases presentadas por los dependientes, se cita á todos los patronos interesados, sean socios ó no, á las dos y treinta de la tarde del viernes 25 del actual, en la Cámara de Comercio.

El presidente, Adolfo Balbontín.

JUVENTUD SOCIALISTA

Conferencia del Sr. Jiménez Tirado

Se nos envía para su publicación la siguiente referencia oficiosa de este acto:

«El día 21 tuvo lugar la segunda charla de las organizadas los lunes por la Juventud Socialista de Sevilla.

Presidió el compañero Fernández Ballesteros, de la Comisión Pro-Cultura, haciendo uso de la palabra el conferenciante Jiménez Tirado, que disertó sobre el tema: «Orientación sindical de los momentos actuales: sus consecuencias».

Comenzó refiriéndose á la intensificación del movimiento obrero con el advenimiento de la República.

Dice que existen dos grandes Centrales sindicales y una tercera que hace ahora: Confederación Nacional del Trabajo, inspirada por los anarquistas de la F. A. I., Unión General de Trabajadores, por el socialismo y Reconstrucción por los comunistas, aunque hay que hacer constar—añade—que es sólo una orientación la que reciben de las expresadas ideologías.

Afirma que la U. G. T. es al partido socialista lo que la C. N. T. para la F. A. I., y que el confusionismo de creer solidificado al partido socialista con la U. G. T. tiene su origen en la coincidencia do que los militantes más destacados de la una lo sean al propio tiempo del otro; pero no por eso la U. G. T. deja de ser autónoma; prueba de ello es que las huelgas con sus conflictos consiguientes no pueden convenir á los gobernantes socialistas, y, sin embargo, la U. G. T. las hace actualmente, cuando conviene á los obreros, como en Badajoz, Jaén, Bilbao, etcétera... Es—añade—una Central Sindical más independizada del partido socialista que la Confederación de la F. A. I. y, desde luego, más apolítica.

Dice que la C. N. T. está en crisis. Y es así por el absurdo de que el anarquismo dirija una Central Sindical; el anarquista puro—razona—es esencialmente individual, se reconcentra en sí mismo y protesta de todas las tiranías y de toda disciplina. Estima que hace falta aún una disciplina por muchos siglos, y que si bien hay que impedir la disciplina tiránica, habrá que someterse por ahora á una disciplina democrática, por ser ésta la más justa. El anarquista—sigue—no acepta imposición ni autoridad alguna; recuerda que el anarquismo español estaba constituido, en su estado de pureza, por grupos de hombres aislados, y saca por consecuencia el contrasentido de que puedan imponer ó acatar la disciplina del sindicato los que protestan de todo acatamiento. El anarco-sindicalismo no es un progreso—manifiesta—, sino una degeneración del anarquismo; «la actividad del anarco-sindicalismo esta graduada por la actuación del Gobierno central; si éste es rigorista, se encastilla en su torre de marfil para soñar, en éxtasis contemplativo, con la utopía de sus ideas; si aquél da libertades, se lanza á una lucha continua y desordenada».

La táctica de la C. N. T. rechaza, al parecer, la intervención ó arbitraje, y trata de establecer, como sistema, la lucha directa. En cambio, se presenta á la U. G. T. como sumisa siempre al intervencionismo, como si fuera el reverso de la otra sindical: nada más incierto. Cuando lo cree oportuno, la U. G. T. plantea huelgas, diferenciándose exclusivamente de la C. N. T. en que lo hace de una manera consciente, serena, ordenada, fuerte, formando un conjunto armónico. Considera que el sistema de huelga parcial, adoptado en sus luchas por la Unión General, es el más eficiente, pues no envuelve en ella, mientras sea posible, á los obreros restantes y puede, al propio tiempo, socorrer á los huelguistas, con lo que sus probabilidades de triunfo son mayores: con la lucha parcial y escalonada se logra también dividir á la clase patronal, cuyos elementos van cediendo progresiva é inevitablemente.

Dice que en la C. N. T. y en Reconstrucción va imperando el reformismo, y que si cerramos los oídos á las frases hechas y á la campaña difamatoria contra nuestra táctica, es decir, si logramos elevarnos sobre el ambiente en que nos ha envuelto la inconsciencia de esta localidad, veremos serenamente como la acepta hasta el anarcosindicalismo que huirá de los Jurados mixtos, para no dar su brazo á torcer; pero que recurre al Gobierno civil y al delegado del Trabajo, é incluso, en tiempos recientes, á los capitanes generales de la monarquía.

En procedimientos somos diametralmente opuestos á la C. N. T., porque ésta impone la desesperación en las masas obreras en la creencia de que con ello socavan los cimientos de la actual sociedad y de que, una vez todo deshecho, podrán imponer su orientación libertaria.

Nosotros, en cambio, creemos que no es con la destrucción con lo que se logra implantar un sistema y que cada mejora que el obrero va obteniendo es un peldaño en la escala de la justicia social y del régimen que propugnamos.

La actitud alocada de la Confederación hace el juego á las derechas; abomina de la política y hoy han arribado unos hombres, á quienes ha servido de pedestal, los cuales no les ofrecen otros programas que la difamación; que les hablan de reparto de tierra y no les dicen cómo van á hacer ese reparto. Pero es porque ellos saben bien que sacan mas partido que ofreciéndoles programa, dirigiendo rudos ataques á la U. G. T. y al partido socialista, convirtiéndose en fantoches de la política, pescadores de río revuelto, que coinciden en sus difamaciones y en sus actitudes con los Beunzas y Gil Robles, de la extrema derecha.

Pero aún con todos esos inconvenientes, la C. N. T., demuestra con ello que ha de transformarse en un sindicalismo profesional ó adquirir un sentido político. Explica la evolución seguida en Francia por la Confederación General del Trabajo, y augura que ha de ocurrir lo propio en España.

Dice que el anarcosindicalismo no posee una firme ideología, pues, en ese caso no bastaría, como en 1919 ó 1920, que con una represión se desplomaran los Sindicatos y se perdieran las ventajas adquiridas.

Para la lucha sindical—continúa—hacen falta tres cosas: poder mantenerse, hacer cultura y tener ideología, así se pueden hacer movimentos y la revolución social cuando llegue el caso.

Ataca á los Sindicatos autónomos, diciendo que se adornan con el ropaje de su autonomía para coquetear con unos y con otros. Dice que eso es deprimente y censurable, más que la táctica anarcosindicalista, que al fin y al cabo merece respeto porque es una ideología. Autonomía—añade—quiere decir que el Sindicato se encierra en sí mismo, para aprovecharse del movimiento de los demás.

No sé—dice—cómo se nos ataca en Sevilla, capital donde somos tan pocos, y sin embargo es lo cierto que contra nosotros van todas las insidias. Se murmura que el Gobierno nos apoya, cuando si hay algún sojuzgado, algún perjudicado, alguien, en fin, para el que no ha llegado aún la libertad de la República, ese alguien somos nosotros, el reducido número de militantes de la U. G. T. en Sevilla. Aquí no hay autoridad que salvaguarde nuestra actuación, porque á la autoridad gubernativa de Sevilla le conviene, más que garantizar la libertad de todos, jugar con los dos extremos para salir del paso.

Pero pronto nos hemos de imponer, no con bravatas, sino con la razón. Estimo—prosigue—que esto ocurrirá cuando salgan los tres ministros socialistas del Poder; los últimos serán los primeros, y al ser los primeros, hemos de llegar, con la propaganda de nuestros ideales, por un lado, y por otro, á fuerza de los propios fracasos de la C. N. T.

Afirma que estima perniciosa la importación del comunismo ruso, y que es utópico pensar en su implantación en España actualmente, por encontrarnos rodeados de naciones capitalistas.

Dice que el ambiente social de Sevilla no puede continuar como está, y que el momento no es del sindicalismo ni del comunismo, sino del socialismo.

Si nosotros no hacemos variar ese ambiente, mientras otras poblaciones de España resurgen y se engrandecen, Sevilla quedará relegada y perjudicada.

Achaca á esas campañas disolventes el que la reforma agraria no fuera aprobada con arreglo al primer proyecto, y que ahora se implante un remedo de aquél.

Termina, por último, afirmando que si en toda España ocurriera lo que en Sevilla, la hora sería de las derechas.

Los numerosos asistentes al acto premiaron con una ovación las últimas palabras del orador, y á continuación el coro de la Juventud socialista cerró el acto cantando «La Internacional».

De Hermandades

La de la Virgen de la Esperanza (Macarena)

Esta cofradía celebrará á la una en punto de la madrugada del Viernes Santo los siguientes cultos de Pasión:

Estación al Santísimo Sacramento, plática, vía-crucis y «Stabat Mater».

Se suplica la asistencia de los hermanos á estos cultos.

La del Santísimo Cristo de la Exaltación

La Junta de Gobierno de esta Hermandad ruega á todos lo hermanos su asistencia á la vela que hemos de hacer en el Monumento de la Santa Iglesia Catedral, para lo cual se cita á todos á las ocho de la noche el Jueves Santo en la Sala Sacramental, sita en el Patio de los Naranjos.

La de la Sagrada Mortaja

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja y María Santísima de la Piedad, establecida en la iglesia filial de Santa Marina, ruega á sus cofrades y devotos la asistencia al sermón de las tres horas, que pronunciará el doctor don Ismael Delgado Rasco, así como á los ejercicios piadosos y vía-crucis procesional que tendrán lugar en la tarde del Viernes Santo.

Dichos cultos empezarán á las doce de la mañana y á las seis y media de la tarde del citado día.

Esta Hermandad tendrá vela ante el Monumento de la Santa Iglesia Catedral el mencionado día, á las ocho y media de la mañana.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato único de Alimentación.—Sección de aceituneras

Por la presente convocatoria se cita al gremio á una reunión general que tendrá lugar en la calle Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día el viernes 25, á las ocho y media de la noche:

1.º Lectura del acta.
2.º Régimen interior.
3.º Proposiciones generales.

En espera de que acudáis todos os saluda el Comité.

Unión de obreros metalúrgicos

Por acuerdo de esta Junta directiva les comunicamos á todos los metalúrgicos presten solidaridad á los dependientes de bebidas para que puedan triunfar en sus justas reivindicaciones.

¡Viva la solidaridad de los metalúrgicos! ¡Viva la huelga de los dependientes de bebidas! ¡Viva la unión de todos los trabajadores!—La Directiva!

Sindicato único del ramo de Construcción y anexos á todos los compañeros que trabajan en la obra de la nueva cárcel

Este Comité pone en conocimiento de todos los compañeros que trabajan en dicha obra que habiendo sido solucionado el conflicto que en dicha obra se sostenía, cobran los compañeros que no quieran volver á dicho trabajo los ocho días de despido reglamentarios, y los compañeros que vuelvan al trabajo cobrarán solamente cuatro días y los cuatro restantes los cobrarán un día cada semana, entrando todos los compañeros que antes trabajaban.

También ponemos en conocimiento de todos los compañeros que ayer cobraron todos los compañeros que han comparecido al cobro, que se efectuó desde las tres á las cinco, y hoy 24 se pagará desde las diez á las doce de la mañana.

También se hace saber á los compañeros que en la misma trabajen que hasta el viernes 25 deben estar en el trabajo á la hora de costumbre, ó sea á las ocho de la mañana. No presentándose no tendrán derecho á su admisión lo que ponemos en vuestro conocimiento para evitar confusiones.

Os saluda, por el Comité, el primer secretario, José Hernández.

Sociedad de harineros, faeneros y similares «Aurora» á todos los obreros que trabajan en fábricas y molinos de harinas de la provincia de Sevilla

Compañeros: Con fecha 8 del actual tuvimos el gusto de enviar una circular, acompañada de copia de las bases de trabajos provinciales que esta Sección, en su afán de mejorar las condiciones de asalariados de sus compañeros de los pueblos ha confeccionado, pero siendo norma en nosotros que todo lo que atañe al mejoramiento de nuestra situación sea discutido y sancionado por la asamblea, es por lo que nosotros sometemos á vuestra consideración las susodichas bases para que no se nos pueda decir que obramos á capricho.

Pero, pese á nuestros buenos deseos, hasta la fecha sólo han contestado cinco pueblos á nuestro requerimiento, y en esta actitud nada podremos hacer si los demás no nos apoyan como trabajadores y compañeros les corresponde.

Por lo tanto esperamos que los pueblos que no nos hayan contestado lo hagan antes del día o del mes que entra, pues tenemos el decidido propósito de convocar una asamblea provincial á la que han de concurrir representantes de los pueblos para discutir las dichas bases provinciales, en las que de una forma serena y fuera de sectarismos políticos se condensen las mejoras morales y económicas que como productores tenemos derecho.

Compañeros: No olvidéis que la unión constituye la fuerza, y si olvidáis y no hacéis caso á nuestro leal requerimiento, el perjuicio será para vosotros, pues nosotros habremos cumplido nuestro deber.

En la confianza de que sabréis cumplir como hombres, quedamos vuestros y de la causa obrera, por la Sociedad, el presidente, Antonio Lunar Mira; el secretario, Isidro Rebollo.

Nota.—La correspondencia á nombre del compañero secretario, O'Donnell, 13.

Asociación general de trabajadores del ramo de Transporte.—Sección de choferes

Os invitamos á la reunión que celebraremos hoy jueves á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Dar cuenta de la solución de los conflictos.
3.º Dar á conocer por la Comisión las bases de trabajo para los choferes del servicio de alquiler de lujo.
4.º Nombrar una Comisión redactora de bases para los choferes del servicio de hoteles.
5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Camaradas: Dado lo importante a tratar, no dudamos acudirá el mayor número posible, por lo que os saluda el Comité de Sección.

Nota.—A los choferes de hoteles les advertimos no falte ninguno para que las bases de trabajo que se confeccionen sean con el conocimiento y el agrado de todos.

Sociedad de obreros confiteros, etcétera

El pasado día 20, reunido en nuestro domicilio social (Trajano, 16) este gremio, optó por la unión de sus hermanos de clase y oficio reinando el mayor entusiasmo en el acto celebrado.

Camaradas: Sabidas son las vicisitudes por que venimos pasando los dependientes de este gremio. Hay que sacudir de una vez toda la apatía, y los dependientes, en gesta gallarda y brava, se han fundido en un fuerte abrazo proletario para dar la batalla decisiva á su enemigo. A los compañeros que están aún apartados les invitamos á que se unan.

Camaradas: Por la pronta solución de nuestras bases, por la unión y por la liberación de la clase trabajadora. Os envía un saludo fraternal, por el Sindicato de confiteros, sección de dependientes, el secretario, Manuel Calderón.

Postdata.—Rogamos á todos los camaradas dependientes se pasen por nuestra Secretaría el día 26, á las diez de la noche, para recoger el carnet sindical.

A Madrid ha sido cursado el siguiente despacho:

«Ministro de Trabajo.—Sindicato de confiteros «El Progreso», sección de dependientes, ruega gestione recurso presentado bases dependientes de confitería cursado la patronal en el mes de Enero.—El Comité.»

El V Congreso Internacional de Ciudades

El día 23 de Mayo próximo comenzará en Londres el V Congreso Internacional de Ciudades, organizado por la Unión Internacional de Ciudades y continuador del que se celebró en Sevilla y Barcelona el año 1929.

En él se discutirán como únicas cuestiones «Los modos reales de gestión de Administraciones locales» y «La formación y perfeccionamiento de los empleados municipales». Los congresistas visitarán las instituciones y servicios municipales de Londres y de las principales ciudades de Inglaterra, Gales y Escocia.

De organizar la concurrencia al Congreso de Londres de los delegados y particulares de España é Hispanoamérica, ha sido especialmente encargada la Unión de Municipios Españoles (Prim, 5, Madrid). Pueden adherirse al Congreso, no solamente los Ayuntamientos y Diputaciones, sino las entidades y particulares á quien interese.

La Unión de Municipios Españoles gestiona la concesión de especiales ventajas y facilidades para los congresistas de nuestro país y suministra cuantas informaciones se deseen sobre este importantísimo Congreso.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

0'10 por palabra.—Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

COMPRAS

Papeletas Monte Piedad, oro y plata, compro, pagando altos precios. Bazar Joyería, Harinas, 15 y 17.

Dinero por automóviles y camiones. Apartado 327.

Preciso adquirir de ocasión losetas cemento, refractarias, azulejos blancos. Santiago, 3.

Compro maquinaria eléctrica. Rodríguez, San Pablo, 55.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Borges, 9. Precio, 125 pesetas.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42. muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón, Brasil, 3.

Pisos principales con once habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Pisos principal y segundo, con cinco habitaciones cada uno y cuarto baño. Castellar, 59.

Pasaje Valvanera (Relator), pisos económicos. Razón, portería.

Arriendo planta baja para establecimiento. San Pablo, 55.

Piso matrimonio solo. San Vicente, 75.

Arriéndanse pisos, Hiniesta, 31.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán S. en C. Avenida Miraflores, 13.

Piso principal, cuarto baño. Teodosio, 52. Verse 3 á 5.

Habitación dormir caballero. 30 pesetas mes. Angeles, 3.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie. Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda. Cruz Verde, 5.

Un piso. Lepanto, 10.

Piso amplio, 70 pesetas. Lictores, 19.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marchano. Lineros, 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hércules, 11.

Véndense juego estantería-armario y mostrador tapa mármol. Ortiz Zúñiga 7.

Almoneda muebles seminuevos, bicicleta de carrera. Calle 11, manzana 3, número 7. Ciudad Jardín.

Vendo piano seis meses uso, urgente. Fernán Caballero, 3.

Por cierre fábrica, losetas cemento superiores 4 pesetas. Oriente, 103.

Comedor, muebles, máquina Singer. Faustino Alvaez, 14.

Vendo dormitorio moderno, mesa ministro, calle San Fernando, 21.

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huevar.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 675, y una Demountable, en 625. Plaza la Contratación, 6.

Automovilistas, el cable roto del neumático lo pone nuevo Arrebolera, 3.

Oportunidad: Varios automóviles perfecto estado. Garaje la Campana.

Ocasión: Chapas galvanizadas planas para techar. Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Vendo coche Fiat 10 HP. 501, abierto, en buenísimo estado. Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Citroen seminuevo, 5 HP. Matienzo número 9.

Ocasión: Camioneta Chevrolet modelo 29, cuatro cilindros, perfecto estado, barata. Amor de Dios, 2, duplicado, segundo izquierda.

Sillones barberos haya, baratos. Angostillo, 3.

Antes de comprar sus zapatos vea los de Calzados Sublime y comprobará son los más bonitos y baratos de Sevilla. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo motores 3/4-2-3 y 5 caballos, máquinas de coser esquinas y fondos y plana para cajas de cartón, satinadora para forrar cartón, tornos para madera. Oriente, 103. F.

Vendo, arriendo casa, Alcalá Guadaira. Razón, Hotel Betis.

Máquina Singer bobina, tres cajones, barata. Misericordia, 12.

Vendo volquete medio metro, enganchado mula mediana. Carrito para reparto, enganchado, bolsa, madera y toldo. Miraflores, 18. José Brenabor.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Consultorio Venéreo Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Traspaso bonito negocio paquetería, mercería, perfumería, buen sitio. Razón, Menéndez Pelayo, 6. «El Dedal».

Traspásase tiendecita poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Se limpian mascota, Cuna, 25, baulería.

Cámaras vulcanizo y entrego mismo día, precio moderado. Arrebolera, 3.

Contrato artistas variete, flamenco. Agencia Abaurrea. Eslava, 3. Teléfono 27.361.

Empresarios cines. Arriendo aparato sonoro y local verano. Agencia Abaurrea. Eslava, 3. Teléfono 27.361.

Zurcidora. Alameda, 70.

Traspaso bar con vivienda, poca renta, en tres mil pesetas. Alcaicería, 15.

Traspaso urgente casa á diario, muy céntrica. Razón, Angostillo, zapatero.

2.500 plazas guardias primero Seguridad para la ampliación de las secciones de vanguardia (asalto) expira plazo fin mes actual. Informes y arreglo urgentemente documentación completa. Pavía, 16, segundo derecha. Sevilla.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcazares, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abades, 64.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Traspaso carrito cerveza. Razón, Juan Avila, 11.

Traspaso taberna muy acreditada, por no poderla atender. Castilla, 7.

DEMANDAS

Casa establecida en Madrid desea empleado ponerse al frente oficina en esta plaza, buen sueldo y comisión. Inútil sin referencias y 1.000 pesetas fianza metálica. Escribir 90. Anuncios Roldós Tiroleses, José Rizal, 22.

Deséanse dos habitaciones sin amueblar, sitio céntrico, precio módico. Razón, Goyeneta, 19.

Señorita para llevar contabilidad se necesita. Razón, Sierpes, 5, librería, de once á doce.

¡Atención! Señoritas aficionadas bailes necesitanse de 16 á 20 años, presentables, para hacer «tournee» toda España, trabajo todo el año. Dirigirse Santa María la Blanca, 37, fonda, de 6 á 8 tarde.

HUESPEDES

Dos estables, Viejos, 7.

Habitaciones, camas. Habana, 6.

Habitación amplia, baños, económica dos estables. Gravina, 50.

Admite estables en familia. Rivero, 7, principal.

Admite estable. Lagar, 11.

En familia estable. Alfalfa, 15, segundo piso.

Huéspedes en familia, buen servicio, plaza. Plaza San Francisco, 5.

Habitación ventilada dos amigos, dormir. Vírgenes, 16.

Se arriendan habitaciones amuebladas. Malhara, 6.

Habitaciones amuebladas, Zurbarán, 2.

Habitación amueblada Sierpes, 10.

Habitación amueblada y cocina. Vírgenes, 14.

Camas económicas higiénicas. Europa, 5.

PERDIDAS

Ruego persona encuentre línea 1 paquetito conteniendo alambres forrados seda devuelva Cochera Tranvías.

AÑO XXXII NÚM. 11.417

JUEVES 24 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 23 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	22,8
Mínima	7,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Gabriel Arcángel.

JUBILEO.—Iglesia de PP. Capuchinos

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Se desarrolló la anunciada interpelación sobre los sucesos de Orense, contestando el ministro de la Gobernación á los interpelantes que faltan datos para enjuiciar sobre la cuestión

Se puso á discusión el presupuesto de Instrucción Pública, exponiendo el ministro del ramo los planes que habrán de desarrollarse en ejercicios sucesivos en beneficio de la cultura patria

Madrid 23.—Comienza la sesión á las cuatro y cinco minutos de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

La interpelación por los sucesos de Orense.—Discurso del señor Alvarez : : :

Don Basilio Alvarez explana su anunciada interpelación acerca de los sucesos de Orense, en el que han resultado cuatro heridos, según unas noticias, y siete, según otras.

Dice que el Gobierno ha cometido el error de no ver en el anhelo de la región gallega, por el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, el lado romántico que tiene.

Añade que ha procedido como si se tratara de un simple negocio, habiendo provocado esto la huelga de Orense.

Censura la actuación del gobernador civil de Orense, y añade:

—Desde allí se nos reclama á los parlamentarios gallegos para que pidamos la destitución del gobernador; pero no son culpables ni el gobernador ni la guardia civil, sino el Gobierno, que está preconizando una política de sangre que nos hace volver á aquellos tiempos que se llamaban durante la monarquía «política del mauser».

Termina diciendo que los parlamentarios gallegos «esperarán andando».

Otras intervenciones :

El señor Villanueva dice que el culpable principal de los sucesos es el gobernador y teme que de un momento á otro ocurran nuevos sucesos en Orense si no se ataja el peligro.

Interviene el señor Martínez Risco, de Acción Republicana, quien dice que no hubo motivos para haber sacado la guardia civil.

El señor Otero Pedrayo, de «La Orga», entiende que el gobernador y la guardia civil se han excedido, pidiendo sanciones para ellos.

El señor Quintana, socialista, pide la destitución del gobernador de Orense y habla de la justa protesta de aquel pueblo. Pide á la clase obrera organizada de Orense que se serene y busque un medio eficaz de hacer presente sus vehementes deseos.

Otros diputados gallegos se expresan en términos parecidos á los de los anteriores oradores.

Respuesta del ministro de la Gobernación : : : :

Les contesta el ministro de la Gobernación, diciendo:

—Ya sabía yo que esta interpelación había de ser inoportuna. Los diputados no han coincidido en el relato de los sucesos, pues es imposible en tan breve espacio de tiempo tener datos concretos y fehacientes de lo allí ocurrido.

Se ha hablado de represión sangrienta por parte de la guardia civil y de que el Gobierno fomenta el afán de dar gusto al dedo; pero el mismo señor Alvarez ha reconocido que el niño herido no lo fué por bala de mauser.

En las primeras veinticuatro horas de la huelga no salió á la calle la fuerza pública. ¿Indica esto precipitación por parte del gobernador? Lo que ha ocurrido es que frente al Gobierno civil, á pesar de estar desautorizada la huelga por el Comité pro ferrocarril, explotó el movimiento pasional de un pueblo que no se da cuenta de que la labor del Gobierno ha de tener carácter de generalidad y de igualdad para todas las provincias.

La guardia civil salió cuando se dieron gritos subversivos á disolver la manifestación por orden del gobernador. Luego fué requerida para disolver otros grupos que la recibieron á pedradas y, según algunos datos, con disparos, resultando herido un niño que estaba en un balcón. Se dice que fué herido por la guardia civil; pero yo digo, basándome en el testimonio del padre del niño, que es cirujano y fué quien le extrajo la bala, que el proyectil era de pistola y partió de los amotinados.

Poco después se reprodujo la agresión y cayó herido un joven, achacándosele también su herida á la guardia civil; pero es lo cierto que la anchura de la herida no corresponde á bala de mauser tampooco.

Estos son los heridos de que tiene conocimiento el ministro. Los ocho de que hablan los oradores, ellos sabrán dónde están.

De todo esto quiere derivarse una responsabilidad al gobernador, bajo la presión de partidos y agrupaciones de Orense que piden su destitución.

Yo no tengo razones para suponer que el gobernador se haya excedido en el cumplimiento de su misión.

El señor Villanueva: Es incompatible con Orense.

El ministro de la Gobernación dice que no puede destituir al gobernador mientras no le conste concretamente que lo ha hecho mal.

Y vamos—agrega—á poner las cartas boca arrib. y á no coger los cadáveres para buscar efectos de opinión. ¿Es que se pretende imponer al Gobierno la construcción del ferrocarril?

Pues si el Gobierno cediera, ya sabían el camino los demás pueblos.

Agrega que Orense tiene garantías de que se hará lo que humanamente sea posible.

Termina diciendo que mientras el esté al frente del ministerio, desmanes que se intenten serán yugulados. (Aplausos.)

Rectificaciones : : : :

Rectifican los señores Alvarez, Altabás y Varela. Este último protesta de que se quiera suponer que ellos tratan de imponer la construcción del ferrocarril.

El ministro de la Gobernación: Los parlamentarios, no; pero los huelguistas, sí.

Queda terminada la interpelación.

Lectura de un proyecto de ley : : : : : : : :

El ministro de Obras Públicas lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El presupuesto de gastos de Instrucción Pública : : :

Se pasa á discutir el dictamen de la Comisión, relativo al presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción Pública.

Un turno contra la totalidad

El señor Rodríguez Cadalso consume un turno en contra de la totalidad.

Pide que se conceda más atención á la Universidad gallega, que tiene una misión especial en lo que se refiere á la relación cultural con América.

El señor Negrín se opone á las manifestaciones del anterior, justificando su actitud en la necesidad de introducir economías.

Intervención del señor Sbert

El señor Sbert aplaude las nuevas orientaciones del presupuesto; pero atendiendo á la cultura, entiende que se debe favorecer más la enseñanza secundaria y comercial.

Considera excesivo el número de Universidades existentes en España, diciendo que nuestra nación no tiene capacidad para doce Universidades.

Recuerda que en Alemania hay una Universidad por cada tres millones de habitantes y en Francia una por cada dos millones y medio.

Inicia la idea de crear un impuesto para la enseñanza, que sólo sería aplicado á los propietarios que tuviesen cierto capital.

Se extiende en consideraciones sobre los diversos capítulos del presupuesto.

La Esquerra votó el dictamen por exigencias económicas : : : : : : :

El señor Santaló, de la minoría de Esquerra Catalana, dice que este presupuesto de Instrucción Pública no responde á las necesidades del país, ni al precepto constitucional, ni á la obra iniciada por el primer Gobierno de la República.

Dice que su minoría ha votado el dictamen por exigencias de carácter económico.

El señor Jaén consume un turno que no es en pro ni en contra del dictamen.

Se lamenta que en el dictamen no se haya cumplido el precepto que establece el artículo 50 de la Constitución.

La creación de Institutos en el extranjero : : :

Le contesta el señor Roma Rubiés, por la Comisión, adhiriéndose á las peticiones hechas por el señor Jaén, acerca de la creación de Institutos de Segunda Enseñanza en el extranjero.

El señor Sánchez Albornoz echa de menos las debidas consignaciones para acometer la transformación que precisan las Facultades de Filosofía y Letras y las misiones pedagógicas.

El señor Gómez Rogi interviene, congratulándose de que los hombres más sabios pertenezcan á las derechas.

Un socialista: —Ahí tiene usted al señor Beunza.

El orador sigue hablando y dice que lo que necesita España es un hombre sabio que estudie y enseñe y cobre poco. (Risas).

Interviene el señor De los Ríos.—Planes para el porvenir : : : : : : :

Interviene el ministro de Instrucción Pública.

Comienza diciendo que este presupuesto no fué redactado por él y ésto lo han olvidado algunos diputados; no obstante, está identificado con el presupuesto y obligado á hacer su defensa.

Dice que España atraviesa por momentos de crisis, y que por no haberse dado cuenta los hombres del antiguo régimen, advino el nuevo.

Cuando llegó la República había gran escasez de escuelas y ya se han creado seis mil.

En el año 24 ascendieron 226 maestros; 432 en el 27 y 594 en el 30. ¿Sabéis lo que ha representado para el escalafón primario la reforma? Pues han ascendido 21.516, cuando antes no pasaban de 200.

Esto se ha realizado en los momentos en que Francia, Estados Unidos é Inglaterra, rebajan el sueldo á sus maestros, y en que España atraviesa por una gran crisis económica.

Es posible que á fin de año puedan crearse cuatro mil escuelas más, que con las anteriores hacen un total de 10.000 escuelas creadas, en vez de 500 por año que creaban los Gobiernos de la monarquía, con lo cual no se enjugaba el aumento de población infantil, que era cada vez mayor.

Cuando llegamos á esta Cámara, había tres mil solicitudes de escuelas y hemos creado más del doble. Solamente en Alicante y Sevilla se han creado cien escuelas.

En Chamartín de la Rosa había 16 escuelas y se han creado otras tantas. En Carabanchel Bajo se han creado 32, y así sucesivamente.

Hay pendientes solicitudes para ocho mil escuelas, y en su día presentaré un proyecto de creación de 20.000 escuelas, con lo que se resolverá el problema de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, para enjugar en ocho años 31 millones de pesetas anuales, que representa esta reforma.

Todos sabemos—continúa el señor De los Ríos—que hay muchos niños que no van á la escuela porque necesitan trabajar para ayudar á sus padres. De todo ha de tratarse, y esta minoría, que ha creado las cantinas escolares, ha tenido que estrangularlas, obligada [illegible].

Agrega que si se hace el presupuesto extraordinario, se consignará una crecida cantidad para este fin.

Es preciso una inspección eficiente y para ello se constituirá el Cuerpo con 110 inspectores nombrados entre los maestros más capacitados.

Se establecerán bibliotecas en las que figuren obras de Cossío, el cantor de los hombres de aldea y cuadros, y todo aquello que sirva para conectar la aldea con el mundo, para que desde allí se oiga la conferencia y el mitin y el mozo se ilustre amenamente, dejando de ir á la taberna.

Habla de las misiones á las que se unirán los estudiantes y glosa la labor patriótica llevada á cabo por un grupo de estudiantes que, constituyendo una banda de música, recorrieron pueblos de las provincias de Levante.

Dice que se crearán diecisiete Institutos, diez internados, ocho permanentes, diez bibliotecas circulantes y sesenta escuelas preparatorias.

Añade que las permanencias escolares funcionarán ya en Abril próximo. Dice que el colegio de Chamartín, que se ofreció al Instituto Cervantes, por no haberlo querido éste se ha acordado que sea anexo al de San Isidro.

Trata de los Patronatos de Sevilla y Valencia, ensalzando su labor, rechazando que se pretenda censurar su actuación en el ministerio de Instrucción Pública, dada la multitud de problemas resueltos y su amor al niño y á la enseñanza.

Dice que han pasado 32 archivos al ministerio, haciendo un gran elogio del de Sevilla, al que se debe que se conozcan los nombres de los españoles que fueron á descubrir tierras en América.

Relata el ministro el deber cultural de la República, justificando la necesidad de la creación del Centro Hispano-Americano, para lo cual los Estados de Méjico, Chile y Uruguay han cedido sus pabellones que tenían en la Exposición de Sevilla.

Relata las riquezas que contiene la biblioteca de El Escorial, la cual debe ser conocida por los extranjeros.

Dice que se ha creado en la Facultad de Medicina un criterio que se hará extensivo á otras Facultades, entre ellas la de Santiago, que siempre se ha distinguido por sus esfuerzos en el cultivo de las ciencias.

¿Que la Universidad se ruraliza? Incierto. Ahí está Granada, que gira en torno de su Universidad.

Se ocupa después del teatro de la Opera, y dice que en el mundo no hay más música que la rusa y la española. De ésta ha de surgir el teatro Lírico Nacional, donde se darán conciertos gratuitos y funciones. Antes, para expansión de los cortesanos, se gastaba más.

Termina diciendo que en España está viva la fibra del patriotismo y España será grande si nosotros sabemos hacer que triunfe. (Muchos aplausos.)

Se suspende el debate á las diez de la noche.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Manifestaciones de Indalecio Prieto

El viaje presidencial á Murcia.—Detalles de las fiestas que se celebrarán para conmemorar el primer aniversario de la República

Madrid 23.—El ministro de Obras Públicas ha manifestado á los periodistas que había conferenciado con los subdirectores de la Compañía de M. Z. A. para fijar el itinerario del tren especial. Este saldrá de Madrid á las ocho de la mañana, para llegar á Murcia á las 3'34 de la tarde, no teniendo más paradas que en Alcázar de San Juan, Albacete y Chinchilla.

Dijo que había recibido la visita del jefe de Aviación militar don Angel Pastor, quien le dió cuenta de las fiestas de aviación que se celebrarán en el aeropuerto de Barajas.

Cooperarán en las fiestas la aviación civil, Aerostación militar, regimiento de Zapadores, grupo de Artillería antiaérea, Industria aeronáutica, Aero Escuela Estremera, la C. L. A. S. S. A. y la Compañía Española de Aviación.

El espectáculo será gratuito y en el programa figurarán aviones sin motor, suelta de globos libres, caza de globos con aviones, descenso en paracaídas, evoluciones de escuadrillas, acrobacias aéreas en cuadrilla, desfile por tierra de diversos grupos de aviones militares y civiles, y bombardeo de una granja que se supone cuartel general y defensa de la misma.

Con dos días de anticipación se harán ensayos, invitándose á presenciarlos á los niños de las escuelas públicas.

Además, se preparan otros espectáculos.

El ministro de Instrucción Pública invitará á los niños de las escuelas municipales á una fiesta en el Campo del Moro, dándoseles una merienda. Esta fiesta, que será por invitación, no tendrá carácter aristocrático y serán invitadas diversas entidades culturales, mercantiles y estudiantiles, congregándose unas cinco ó seis mil personas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Dice el presidente de la Cámara que de no adelantarse más en la discusión de los presupuestos, se habilitarán el sábado y el lunes para celebrar sesión

La Comisión de Suplicatorios accede á la concesión del solicitado para procesar al diputado de la Esquerra catalana Sr. Bordá

Una interpelación sobre el régimen carcelario : : :

Madrid 23.—Hoy se reunió la minoría de Esquerra Catalana y Unión Socialista de Cataluña, acordándose autorizar al señor Layret para que formule la anunciada interpelación sobre el régimen carcelario, representando á la minoría.

El señor Campaláns dió cuenta del estado en que se encuentra el dictamen de la Comisión de técnicos de Hacienda, que seguramente se podrá llevar esta semana á la Comisión de Estatuto.

El señor Serra Moret, representante de la minoría en la comisión de la reforma agraria, dió su informe acerca del nuevo proyecto presentado por el Gobierno, y que sin perjuicio de más detenido estudio, considera que es excesivamente moderado, puesto que con él no se puede hacer la radical transformación económica que España necesita y que la República debe realizar para servir las necesidades sociales del pueblo español.

La minoría ha participado de este criterio, refrendándolo y encomendando á su representante en la Comisión de reforma agraria que formule votos particulares, considerando que la reforma es problema de transformación económica y social de España.

La minoría autorizó al señor Sbert para que tome parte en el debate de totalidad del Presupuesto de Instrucción Pública.

Acordaron también visitar al señor Azaña para exponerle determinados extremos relacionados con la próxima discusión del Estatuto.

Una rectificación del señor Guerra del Río : : : :

El diputado radical señor Guerra del Río manifestó en los pasillos de la Cámara á los periodistas, que lo interesaba hacer constar que carecía de fundamento la noticia dada por «El Socialista», que le atribuye la culpa de la detención del proyecto de Correos.

Sólo pedí intervenir para hacer algunas observaciones.

Una proposición de Luis Bello : : : : : : :

Suscrita por el diputado don Luis Bello y firmado por 47 diputados más, se presentará una enmienda al artículo 26 del capítulo primero del Presupuesto de Instrucción Pública, en el sentido de que los créditos para subvenciones á los Ayuntamientos con destino á construcciones de escuelas se eleve á tres millones de pesetas, y que la subvención á las entidades particulares que se dediquen á las mismas sea de 250.000 pesetas.

Programa parlamentario : :

Madrid 23.—En la sesión de esta tarde se leyó á última hora el dictamen sobre participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado.

Este dictamen y los dos que figuran en el orden del día serán mañana objeto de las deliberaciones de la Cámara después de la aprobación del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Besteiro insistió en que, de no avanzarse más en las discusiones, serán habilitados el sábado y el lunes para celebrar sesiones.

La discusión del Estatuto catalán : : : : : :

El diputado señor Companys visitó hoy en el Congreso al jefe del Gobierno para preguntarle cuándo se discutirá el Estatuto de Cataluña.

El señor Azaña le contestó que era su propósito que comenzará la discusión tan pronto como lo permitan los trabajos pendientes en la Cámara.

La labor de la Comisión de Responsabilidades : : :

Ante la Comisión de Responsabilidades informó esta tarde el ex ministro de Hacienda señor Bergamín.

Su declaración versó sobre el decreto regulando el precio del tabaco en Tetuán, que según el señor Bergamín fué dictado para evitar el contrabando.

Sus manifestaciones coincidieron con las hechas ayer por el señor Bastos.

Se concede el suplicatorio para procesar á un diputado de la Esquerra : : :

La Comisión de Suplicatorios examinó la petición de la Audiencia de Barcelona para procesar al diputado de la Esquerra señor Bordá.

La Comisión concedió dicho suplicatorio teniendo en cuenta que no se trata de un asunto político y que no debe intervenir en asuntos judiciales.

La crisis del trabajo en Jaén

Los alcaldes de la provincia visitan al Jefe del Gobierno y á varios ministros

Madrid 23.—Acompañados de los diputados de Jaén visitaron á los ministros de la Gobernación, Obras públicas, Agricultura y al jefe del Gobierno, ochenta y cuatro alcaldes de aquella provincia, para exponerles la situación que atraviesa la clase trabajadora en la comarca.

El ministro de Obras públicas propuso á los comisionados, como cosa inmediata, el envío de dinero para obras emprendidas, á cuyo efecto dió las órdenes oportunas al director general de Caminos.

El ministro de Agricultura prometió poner en ejecución el laboreo forzoso de las tierras, y á este efecto los Jurados mixtos señalarán las fincas que deben laborarse, colocándose el número de obreros necesarios para llevar á cabo estas obras, los cuales se colocarán por riguroso orden alfabético.

Si los patronos se negaran á abonar los jornales, se harían efectivos por vía de apremio, embargando las fincas y sacándolas á pública subasta.

El señor Azaña dijo á los alcaldes que entregaran mañana una nota con las peticiones, para que puedan ser examinadas en el Consejo de ministros de pasado mañana.

MADRID

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 23.—Esta tarde visitaron al señor Carabias los informadores financieros, preguntándole por las restricciones impuestas por el Centro de contratación de moneda á las operaciones en efectos extendidos en divisas extranjeras.

El señor Carabias justificó tal medida porque nuestro comercio exterior es desfavorable, y además las peticiones de divisas no sólo se destinaban á los pagos, sino á constituir reservas para el porvenir.

Estimó que las circunstancias actuales aconsejan conservar la existencia de oro.

Respecto al empréstito, dijo que el ministro de Hacienda presentaría el plan de emisión al Gobierno cuando estén aprobados los presupuestos.

El beneficio de la Banca será de un octavo por mil, y la bonificación de 25 céntimos en pignoraciones y cuentas corrientes.

Terminó diciendo que las Cajas de Ahorros habían pedido ser equiparadas á la Banca privada, lo cual se les había concedido.

LOS ARBITROS DE LOS PARTIDOS EN QUE INTERVIENEN LOS EQUIPOS SEVILLANOS

Madrid 23.—El partido Sevilla-Coruña será arbitrado el próximo domingo por Steinborn y el Celta-Betis por Ledesma.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 23.—Presidido por el señor Martínez Barrio, se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, con asistencia de los señores Guerra del Río, Lora, Ulled, [illegible]za, Hidalgo y Torres Campañá.

Los reunidos se congratularon del éxito alcanzado en los actos celebrados estos días.

También se ocuparon de los conflictos sociales pendientes, trazándose normas para su solución, especialmente en lo que afecta al conflicto de Jaén.

Mañana se reunirá el señor Lerroux en un banquete con los médicos y farmacéuticos del partido, y el jueves próximo con los abogados.

SANCIONES DECRETADAS POR LA FEDERACION DE FUTBOL

Madrid 23.—Se ha reunido hoy la Federación española de fútbol, adoptando los siguientes acuerdos:

Se inhabilita el campo del Irún durante un mes y se le impone al Club una multa de 60[illegible] pesetas.

El jugador Gamborena no podrá jugar en ninguna clase de partidos durante seis meses.

El secretario del Unión de Irún queda inhabilitado por tres meses, recayendo el mismo castigo sobre el árbitro señor Vilalta por dejar de consignar en el acta los hechos ocurridos.

LA CAMARA HOTELERA

Madrid 23.—El señor Domingo ha dicho que se propone dar gran impulso á la Cámara Hotelera.

Con este fin convocó la Asamblea recientemente celebrada, cuyas conclusiones serán estudiadas rápidamente por el Gobierno.

LA FERIA INTERNACIONAL DE PARIS

Madrid 23.—El ministro de Agricultura ha dado á los periódicos una nota al objeto de facilitar la concurrencia de productos españoles á la Feria Internacional de París.

Los productos que se envíen no tendrán otros gastos que los de embalaje y transporte hasta Madrid, ya que desde aquí á París correrán á cuenta del Estado.

UN TERRIBLE PELOTAZO

Madrid 23. — Esta tarde, en un frontón, el pelotari Mugica tiró de rebote una pelota, que alcanzó á su contrincante Uria, que cayó al suelo perdido el conocimiento. Los médicos le apreciaron la fractura de la región temporal.

HUELGA DEL RAMO DE ALIMENTACION

Madrid 23.—Para mañana se anuncia la huelga de los dependientes del ramo de alimentación. El paro empezará á las cuatro de la tarde.

EL CONTRABANDO CON LA FRONTERA PORTUGUESA

Madrid 23.—El director general de Seguridad ha dicho sobre el supuesto alijo de armas por la frontera portuguesa, que no tiene importancia y que se trata de varios fardos de mercancías, cuya procedencia será posiblemente de un alzamiento de bienes.

LAS OBRAS DEL FERROCARRIL EN LITIGIO

Madrid 23.—Las noticias que se reciben de Orense, Coruña y Pontevedra dicen que se acentúa la extensión de la huelga por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

Añaden que los concejales socialistas de Vigo, que son contrarios á la huelga, mantienen enérgicamente su actitud.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 23.—Al recibir de madrugada á los periodistas, el señor Casares Quiroga les comunicó que las noticias que recibía de Orense acusaban tranquilidad casi absoluta.

Mañana—continuó diciendo el ministro—se reunirán en Santiago de Compostela y Coruña los elementos obreros, para decidir si van ó no á la huelga.

Un reportero le preguntó si era cierto que en Lugo había sido secundado el movimiento; á lo que contestó el señor Casares Quiroga que no tenía noticia de ello.

Respecto á Casanellas, confirmó el ministro de la Gobernación que va ya camino de Bélgica.

Provincias

DEL VIAJE DE CASANELLAS.—DICE QUE LE QUEDA MUCHO QUE HACER EN ESPAÑA

San Sebastián 23.—A las once de la noche llegó el expreso conduciendo á la frontera francesa á Ramón Casanellas.

Por parte de las autoridades no se tomó ninguna medida extraordinaria, lo que permitió que se reuniera mucho público en la estación.

Al llegar el tren, varios periodistas subieron al convoy; pero tropezaron con grandes dificultades para hacer la información que se proponían.

En la estación de San Sebastián subió también al tren, un agente de Policía de Irún.

La información de los reporteros ha permitido conocer que en las estaciones del trayecto pasó inadvertida la presencia de Casanellas. Este cenó en el tren en unión de los agentes de Policía que le acompañan.

Durante el trayecto ha descansado varios ratos.

Al llegar á Avila, Casanellas mostró deseos de tomar café; pero no pudo complacérsele hasta Valladolid.

En la estación de Irún era mayor la expectación. Un agente de Policía abrió el coche en que viajaba Casanellas.

Los agentes españoles que han conducido á Casanellas á la frontera, dicen que al conocer la orden de su expulsión, mostró alguna contrariedad.

—Pasado el puente internacional—dice un periodista—y ya en terreno francés pudimos hablar con Casanellas. ¿Derecho á Rusia?—se le preguntó.

—Si me llevan en un vagón precintado acaso vaya á Rusia; si no, no. Tengo mucho que hacer todavía en España.

Al bajar del tren en Irún, los fotógrafos españoles, que no habían podido obtener ninguna fotografía de Casanellas, tiraron repetidas placas. Casanellas les dijo:

—Las fotografías deben dejarlas para cuando sea ministro.

Casanellas estaba en España desde Junio

Irún 23.—En el expreso de las 4'56 ha llegado Casanellas, acompañado de un policía francés.

De aquí seguirá para París; pero no se sabe dóndo será llevado, si á Bélgica ó á Suiza, aunque se cree que sea á este último país.

Se sabe que Casanellas entró en España por Port-Bou en el pasado mes de Junio, residiendo desde entonces en Barcelona, hasta que marchó al Congreso comunista de Sevilla.

Casanellas, que viste traje bastante usado, con zapatos claros, lleva por todo equipaje un maletín de aseo.

En cuanto á dinero lleva unas cuatrocientas pesetas que le devolvieron al salir de la cárcel de Madrid.

LAS FUERZAS VIVAS DE VIGO HAN VUELTO A REUNIRSE

Vigo 23.—A las siete de la tarde volvió á reunirse la Asamblea de fuerzas vivas para fijar la actitud á seguir en el asunto del ferrocarril.

Se acordó comunicar á todos los Ayuntamientos de Galicia y Zamora los acuerdos tomados, para que se adhieran á ellos; nombrar una Junta interina que se encargue de los asuntos oficiales y telegrafiar al jefe del Gobierno los acuerdos y la actitud tomados hasta que se resuelva el asunto.

El público que rodeaba el edificio, indignado por la tardanza, silbó y apedreó al alcalde cuando salió al balcón para comunicar los acuerdos. Afortunadamente las piedras no le alcanzaron.

La fuerza pública tuvo que cargar para dispersar los grupos.

LOS LEPROSOS SE FUGAN DEL SANATORIO

Denia 23.—Se han registrado nuevos sucesos en Fontilles.

Los leprosos se hicieron dueños de los pabellones y arrojaron á las religiosas encargadas del establecimiento, declarando que iban á constituir una colonia libre fundada en la familia.

Los enfermos de distintos sexos se mezclaron, y ya en libertad se dedicaron á recorrer los pueblos cercanos, besando y estrechando la mano á las personas sanas, que huían aterrorizadas á su presencia ante el temor del contagio.

Los vecinos de otros poblados, ya más habituados al trato con los leprosos, se limitaron á dar parte á la fuerza pública, que reintegró á los enfermos al sanatorio.

Irlanda no se somete á la Corona

Dublín 23.—Oficialmente se anuncia una nota del Estado libre de Irlanda indicando el propósito de eliminar de la Constitución lo referente á la sumisión á la corona británica.

AÑO XXXII NUM. 11.413

SABADO 26 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DE LA SEMANA SANTA

La Cofradía de la Virgen de la Estrella desfiló en la tarde del Jueves Santo en medio del entusiasmo delirante del público

En la calle de las Sierpes fué arrojada una piedra contra el paso del Señor, y al entrar en la Basílica el paso de la Virgen hicieron contra él dos disparos

OTRAS INCIDENCIAS MENORES

El entusiasmo popular se acrecienta extraordinariamente

En nuestra pasada edición del jueves por la tarde dábamos detallada información de la salida de la cofradía de la Virgen de la Estrella, de la iglesia de San Jacinto, y del entusiasmo clamoroso con que fué acogida su presencia en las calles del barrio de Triana.

Hoy hemos de completar nuestra información recogiendo en ella las incidencias con que á todo trance se intentó una grave alteración del orden público.

Desde su salida, los dos «pasos» de la cofradía, y mayormente el de la Virgen, fueron rodeados por un enorme gentío, compuesto casi íntegramente por elementos populares, que á lo largo del trayecto secundaba ardorosamente las ovaciones con que desde todas partes era saludada la presencia en la vía pública de la Hermandad.

En recorrer el itinerario desde Triana hasta San Pablo tardó la cofradía más de dos horas.

En el Puente de Triana los costaleros mecieron los «pasos», haciendo que el entusiasmo aumentara.

Por las calles Reyes Católicos y San Pablo se hicieron numerosas paradas para complacer á las cantadoras de «saetas», que se mostraban incansables.

El desfile de la cofradía era verdaderamente un paseo triunfal, en el que las ovaciones se sucedían, mezclándose con vivas á la Virgen de la Estrella.

Millares de personas fueron agregándose á la cofradía, formándose con tal motivo una manifestación popular imponente, que así demostraba su amor á las tradiciones sevillanas.

El entusiasmo siguió «in crescendo», repitiéndose las «saetas» por gente del pueblo y conocidos cantadores.

El primer incidente

A la entrada de la calle Rioja surgió el primer incidente, que cortó de modo rotundo y admirable el mayordomo de la cofradía.

No se sabe de dónde partió—aunque se supone que desde la esquina de la calle José de Velilla—; pero sobre el palio cayó un objeto pesado, que produjo extraordinaria alarma. Se trataba de un remate de pasamanos en forma cilíndrica, macizo, de cemento blanco y con peso de más de un kilo.

El mayordomo con gran serenidad recogió el artefacto, dando vivas á la Virgen y á Triana, que fueron contestados por todos los presentes.

Al llegar la procesión frente á la iglesia del Santo Angel, una Comisión de hermanos de la cofradía de la Coronación de Espinas salió hasta la puerta con las insignias para recibir á la Hermandad de la Estrella.

Lo ocurrido en la calle Velázquez y en la Campana.—Un detenido

La cofradía continuó la estación marcada; pero parece ser que en la calle Velázquez se aproximaron al «paso» varios jóvenes, que á los vivas á Triana y á la Virgen de la Estrella que se daban por los hermanos de la cofradía contestaban con los de «¡Viva la España católica!» y «¡Viva Sevilla mariana!»

Al llegar el «paso» del Cristo á la esquina de la calle Sierpes, de un grupo situado en la de Santa María de Gracia, gritaron «¡Viva el comunismo libertario!», respondiéndole con vivas á la Virgen de la Estrella.

Esta controversia dió origen á carreras y sustos, cundiendo la alarma entre el público que presenciaba el desfile.



Una valiosa escultura de Niño Jesús, vestida de hermano de la cofradía de la Esperanza de Triana y expuesta en la iglesia de San Jacinto.

El sargento de Seguridad Victorino Quiñones consiguió detener á Luis Sánchez García, de 44 años, vecino de la Ciudad Jardín, que fué uno de los que más se distinguieron.

La fuerza pública consiguió brevemente restablecer el orden, continuando la cofradía su desfile.

En la calle Sierpes arrojan una piedra al Cristo y resulta herido un soldado.—El autor del atentado sacrílego escapa á duras penas de las iras populares y queda detenido.

Al llegar el «paso» del Cristo de las Penas frente al Kursaal tiraron un cascote de regular tamaño contra aquél.

El proyectil dió en el ala derecha de uno de los ángeles del «paso», desprendiéndola de la escultura.

Al rebotar el trozo de ladrillo cayó sobre la cabeza del soldado del regimiento de línea número 9 Ginés Sirvente, causándole una contusión.

El soldado herido, que se dió cuenta de dónde partió la agresión, detuvo en unión del guardia Félix Carrillo al autor del hecho, llamado Manuel Fernández Rosa, de 35 años de edad y con domicilio en calle Alfarería, 124.

El público intentó apoderarse del detenido con ánimo de lincharlo, siendo necesaria la intervención de fuerzas de Seguridad, de pie y á caballo, y de la Guardia civil, para contener á la muchedumbre que trataba de apoderarse del detenido.

A pesar de estos contratiempos la cofradía continuó su marcha triunfal, siendo recibida durante todo el trayecto con aclamaciones y muestras de júbilo.

Otro incidente

Desde todas partes se cantaban «saetas» y se daban vivas.

Frente al Círculo Militar se tributaron al paso de las imágenes grandes ovaciones.

Al llegar el «paso» de la Virgen frente al Centro de Izquierda Republicana, numerosos socios, desde los balcones y desde la puerta, ovacionaron también.

Uno de los jóvenes que se habían unido á los devotos de la cofradía que rodeaban el «paso», vitoreó á Cristo Rey.

En este momento, un socio del Círculo de Izquierda se le acercó, imponiéndole silencio:

—Ese grito, en otra ocasión. Hoy, ¡viva la Virgen de la Estrella!

La cofradía siguió con creciente entusiasmo hacia el Ayuntamiento, frente al cual surgieron otros incidentes de escasa monta, análogos al anterior.

LA COFRADIA ANTE EL AYUNTAMIENTO

Al llegar la cofradía trianera ante la puerta principal del Ayuntamiento, los hermanos, agradecidos al alcalde, que no sólo les dió toda clase de facilidades para la salida, sino que les había ofrecido mil pesetas de sus gastos de representación, «alguien» entendió aquello como una provocación de los cofrades á la Alcaldía y surgió el incidente conocido.

En el Ayuntamiento presenciaron el desfile de las imágenes, el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, y los concejales, señores Contreras y García de Leaniz.

El desfile de la cofradía por la Avenida de la Libertad tuvo caracteres apoteósicos.

EN LAS PUERTAS DE LA CATEDRAL

Un individuo hace varios disparos contra el «paso» de la Virgen

Al llegar la cofradía á la Catedral, el entusiasmo era indescriptible, siendo materialmente imposible circular por aquellos alrededores.

El «paso» del Cristo de las Penas había entrado ya en la iglesia, por la puerta de San Miguel.

Cuando iba á hacerlo el de la Virgen, estallaron sobre el mismo «paso» dos cohetes, que nuevamente produjeron gran alarma.

Simultáneamente sonaron dos disparos, y momentos después, tres más, viéndose huir á un grupo de personas con dirección á la Plaza del Triunfo.

El público saltaba atropelladamente sobre los que caían al suelo, tratando de ganar las puertas del templo para hallar un refugio seguro.

Los momentos fueron de una extraordinaria emoción, siendo verdaderamente providencial que no resultaron varios heridos.

Los cofrades consiguieron, tras no pocos esfuerzos, entrar el paso de la Virgen en la Catedral, cerrándose las puertas del templo inmediatamente.

Pronto se supo que los dos primeros disparos fueron hechos contra el paso de la Virgen, por un individuo apostado junto á la Catedral, por la parte más próxima á la Plaza del Triunfo de la República.

Los otros tres, dirigidos por el mismo individuo, contra sus perseguidores.

Los desperfectos causados al «paso» fueron la rotura del parabrisas posterior y el agujereamiento del palio.

La detención del autor de los disparos

El individuo que disparó contra el «paso» de la Virgen de la Estrella, salió huyendo en dirección á los jardinillos de la Casa Lonja.

El paisano Diego Jiménez Martínez, de veintinueve años, salió en su persecución, consiguiendo propinarle varios bastonazos en la cabeza.



Salida del «paso» de la Virgen de la Estrella de la iglesia de San Jacinto.
Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

El individuo se revolvió contra su perseguidor, haciéndole varios disparos que no le alcanzaron.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y de la Policía, y entre unos y otros acorralaron al fugitivo, al que detuvieron por fin en la calle Mariana de Pineda.

Aunque el que se apoderó de él fué el guardia civil de paisano Rafael Moreno Sierra, puede decirse que el servicio se ha hecho conjuntamente, habiendo intervenido á más de los ya citados, los guardias civiles Angel González Chico y Luis Olivera Gómez, los agentes Emilio Ruiz Losa y José Cervera Delgado y el soldado del regimiento de línea número 9 José López García.

El detenido, antes de ser capturado, sostuvo tiroteo indistintamente con policías y guardia civil.

A la fuerza pública que detuvo al individuo se agregó numeroso público, que quizo abalanzarse sobre el detenido con el propósito de lincharlo, costándole á los guardias grandes esfuerzos el evitarlo.

Al detenido se le condujo primero á la Diputación provincial, y más tarde, y con todo género de precauciones, á la Subinspección de la Guardia civil, en calle Amor de Dios.

Frente á ambos edificios se congregó numeroso público, teniendo que intervenir la fuerza para disolverlo.

Igualmente y durante el trayecto por las calles, la muchedumbre intentó agredir al detenido.

Lo que declara el autor del hecho

Desde la Subinspección se trasladó al detenido á la Comisaría de Vigilancia, donde comenzaron á instruirse las diligencias.

Allí manifestó llamarse Emiliano González Sánchez, de veintiún años de edad, natural de Alcázar de San Juan, de oficio carpintero, y con domicilio en la calle Rodríguez de la Borbolla número 56, del inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache.

Se le intervino una pistola calibre 6,35, dos cargadores y ocho cápsulas sueltas, dos carnets de la C. N. T., uno á su nombre y otro á nombre de José Adame; varios sellos de cotización y recibo de venta de sellos Pro-presos, y varios documentos, entre ellos, un carnet de conductor.

Dijo también que en la actualidad trabajaba en las obras del Hospital Militar y negó rotundamente que hubiese disparado contra el «paso» de la Virgen de la Estrella.

El gobernador en la Comisaría

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, estuvo en la Comisaría de Vigilancia interrogando al detenido é informándose de todo lo ocurrido.

El detenido amplía su declaración

Emiliano González amplió su declaración poco después, dando detalles de su vida y negando toda participación en los hechos.

Manifestó que la pistola que le fué encontrada la llevaba únicamente con objeto de defendese de una posible agresión, y que no tenía ideas avanzadas, aunque figurase afiliado á la C. N. T.

Añadió que vivió en Ciudad Real con su madre hasta hace tres años, que marchó á Valencia, donde aprendió á conducir, y que hace dos años se trasladó á Sevilla, trabajando siempre como carpintero.

También negó toda relación con otros compañeros.

Emiliano González, que después de esta segunda declaración quedó incomunicado y á disposición del juez de instrucción, á menos que éste se inhiba en el sumario y quede á disposición de la autoridad militar, se negó rotundamente á posar ante el objetivo de los reporteres, haciéndolo únicamente para el archivo de la Policía.

Otros detenidos por arrojar piedras y dar gritos subversivos

La Policía detuvo también, por arrojar piedras al «paso» de la procesión y por proferir gritos de todas clases y peturbar el orden, á José Espinosa Serrano, de diecinueve años; á Vicente García Ramos, de treinta y tres; á Ildefonso Martín Garrido, José Martínez Bernal, Manuel Peña Lara «El Peña», Juan García Llano, Daniel Maceda Rabazo, Joaquín Rodríguez Carrasco «El Carbonero» y Antonio Ibarra Llerete.

EL REGRESO DE LA COFRADIA A SU TEMPLO

A partir del suceso desarrollado á las puertas de la Basílica, no se registraron nuevos incidentes.

La cofradía, en el itinerario de regreso hasta el templo, siguió desfilando con extraordinaria brillantez, y siempre acompañados sus «pasos» por millares de personas, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo constantemente.

Durante su paso por el Puente de Triana la cofradía vió [illegible] reforzado el gentío que la escoltaba por el barrio entero, que salió á su encuentro y que más tarde se situó en la explanada de San Jacinto, abarrotándola materialmente.

Aquí el entusiasmo llegó á constituir una verdadera apoteosis.

Se cantaron «saetas» hasta enronquecer, y las aclamaciones se sucedieron hasta que los «pasos» quedaron en el templo, poco después de las once de la noche.

Todavía en el interior de la iglesia continuaron las manifestaciones de entusiasmo hasta hora muy avanzada.

Durante la madrugada del viernes

EN SAN LORENZO

Numeroso público acudió á la puerta de la parroquia. — Varios profesionales cantaron saetas.

A la hora en que tenía costumbre de salir procesionalmente el Cristo del Gran Poder, acudió á la plaza de San Lorenzo numeroso público.

A las dos en punto había frente á la iglesia más de quinientas personas.

También acudieron á dicho sitio los cantadores Vallejo, Niño de Gloria y La Pompi, que desde tiempo inmemorial tienen hecha la promesa de cantarle una «saeta» á la salida del Cristo.

Así lo hicieron, siendo aclamados por la multitud, resultando el acto emocionante.

EN SAN GIL

Los fieles veneran con fervor desbordante á la Virgen de la Esperanza

En la madrugada del viernes se abrió la iglesia de San Gil para la entrada de los fieles, con objeto de



Emiliano González Sánchez, autor de los disparos contra el «paso» de la Virgen de la Estrella.

mostrar á su veneración las sagradas imágenes de la Hermandad.

Se celebraron los oficios ya anunciados, viéndose el templo repleto de fieles, que contribuyeron al esplendor de aquéllos.

Después se desbordó el entusiasmo de los macarenos por la imagen de la Virgen de la Esperanza, dando los hermanos rienda suelta á sus sentimientos, exteriorizados en centenares de «saetas», que duraron hasta las primeras horas de la mañana.

También durante el día de ayer el desfile de devotos por la iglesia de San Gil fué incesante, repitiéndose las «saetas» y las manifestaciones de entusiasmo del elemento popular.

Protestas por lo ocurrido

Durante todo el día de ayer, las incidencias registradas con ocasión del desfile de la Hermandad de la Virgen de la Estrella fueron objeto de las generales y unánimes protestas del público, que condenaba en términos de sincera energía los sasacrílegos atentados cometidos contra los «pasos» de las imágenes, así como las provocaciones á que aluden en sus manifestaciones las autoridades civil y municipal.

Los comentarios eran unánimes á favor del mantenimiento de las tradiciones sevillanas, muy singularmente representadas por las cofradías, patentizando el fervor y el entusiasmo con que el público acogió la presencia en las calles de las imágenes de la Hermandad trianera y las aclamaciones que les acompañaron desde la salida del templo hasta su regreso al mismo.

Se estimaba que esas manifestaciones aisladas no respondían á ningún espíritu colectivo, sino á exaltaciones individuales, llevadas á efecto por temperamentos exaltados, aunque no por ello menos dignos de censura.

Igualmente censuraban, estimándolos contraproducentes y fuera de lugar, los alardes inoportunos registrados, ya que las cofradías sevillanas son patrimonio del espíritu de la ciudad, como ayer se demostró, y todos los esfuerzos de los sevillanos deben consagrarse á su enaltecimiento y prosperidad, tanto por su significación espiritual, como por lo que á la ciudad interesa.

Nosotros, por nuestra parte, nos asociamos al sentimiento popular, tan unánimemente manifestado en la tarde del Jueves Santo, y compartimos juntamente la indignación del público, motivada por los hechos perpetrados.

Lo que dice el Gobernador civil

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al entrevistarse con los informadores periodísticos, les hizo las siguientes é importantes manifestaciones acerca de cuanto se relaciona con la salida en la tarde del Jueves de la cofradía de la Virgen de la Estrella, del populoso barrio de Triana.

Comenzó diciendo la autoridad gubernativa que le parecía prudente aclarar que como todos han podido apreciar, aun cuando hubo de hacer constar que en la cofradía que en la tarde del Jueves hizo estación á la Catedral no iría la fuerza pública custodiando los «pasos», es natural que adoptó todas las precauciones pertinentes y así pudieran practicarse las detenciones de todos los que intentaron alterar el orden público en dicho acto religioso.

Añadió que fué para él una gran satisfacción y á la vez de profunda contrariedad por no haber salido todas, ver cómo el pueblo en masa, principalmente las clases populares, aplaudían los «pasos» de la cofradía, lo cual demuestra que las fiestas de Semana Santa son en Sevilla patrimonio del pueblo, y lo demostró la rapidez y energía con que el público, unánimemente, se revolvía contra los agresores, hasta el extremo de que la fuerza pública tuvo que realizar enormes esfuerzos en evitación de un linchamiento.

Prosiguió diciendo que inmediatamente puso los hechos en conocimiento del Gobierno, y el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se apresuró á rogarle que felicitara á los agentes de la autoridad por su comportamiento.

Agregó que, por su porte, aprovecha la ocasión para hacer observar á las demás cofradías que en lo sucesivo deben dejar á un lado otra clase de diferencias y se den perfecta cuenta de lo ocurrido, pues ni en esta situación política ni en ninguna se puede ir contra sentimientos y tradiciones que no tienen ningún matiz político.

El que hizo los disparos al «paso» de la Virgen ha pasado al fuero de guerra

Asimismo dijo el señor Sol Sánchez á los representantes de la Prensa que el anarquista Emiliano González, que hizo los disparos al «paso» de la Virgen de la Estrella, es natural de Alcázar de San Juan y sus familiares residen en Ciudad Real. Les fueron intervenidos, además del arma y de dos cargadores, dos ó tres carnets de diferentes nombres.

Como el detenido, en su huída, disparó primeramente contra la Guardia civil y después á la Policía, ha sido puesto á disposición de la autoridad militar por pertenecer el delito al fuero de guerra.

En los pueblos de la provincia—continuó diciendo el señor Sol—, salvo ligeros incidentes en Estepa y algún que otro pueblo, se desenvolvieron las fiestas de Semana Santa sin novedad.

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor La Bandera, al ser visitado en el día de ayer por los periodistas, hízoles las siguientes manifestaciones:

Me encuentro muy satisfecho del entusiasmo de que dió muestras el pueblo de Sevilla durante el desfile de la cofradía de la Estrella, que el Jueves hizo estación á la Catedral. Con ello se ha probado de una manera patente que si hubieran salido todas las cofradías sevillanas esta Semana Santa, hubiera tenido una extraordinaria brillantez. Sevilla responde siempre á sus tradiciones por la nobleza de su carácter y por su espíritu, que le hace admirar tan profundamente las cosas bellas.

Los pequeños insidentes que surgieron en algunos puntos del trayecto—continuó el alcalde—tuvieron por único origen el espíritu intransigente de algunos fanáticos que parecía ponían un empeño decidido en que el orden fuera perturbado. Yo pude presenciar uno de esos incidentes, y por ello mismo darme cuenta de que aquellos que debieron poner todo su interés en que el orden no fuese alterado, fueron precisamente los causantes de que se hubiera podido alterar. Afortunadamente la comprensión y el patriotismo del pueblo republicano supo no hacerle el juego á esos elementos perturbadores, poniendo toda su prudencia y tacto en bien y en honor de Sevilla.



La imagen de la Virgen de la Esperanza de la Macarena, expuesta á la veneración de los fieles en la iglesia de San Gil.

Muy pronto se va á iniciar el período de fiestas primaverales y del mismo modo el pueblo sabrá responder á sus sentimientos en defensa de la ciudad y las fiestas se celebrarán con el mayor esplendor, para compensar á Sevilla de los daños que quieren producirle quienes colocan sus odios, fanatismos y habilidades políticas por encima del gran interés de Sevilla, que debiera ser el de todos.

DE LA PROXIMA FERIA

Quince mil pesetas de premio para casetas artísticamente adornadas

Por la Alcaldía se hace saber al público:

«El excelentísimo Ayuntamiento, en su deseo de estimular á los particulares y entidades que ocupen casetas en la próxima feria de Abril, contribuyendo mediante su exorno artístico al mayor lucimiento y esplendor de la misma, concederá un premio de cinco mil pesetas, otro de tres mil, otro de dos mil y cinco de á mil pesetas cada uno.

La adjudicación de estos premios se hará mediante propuesta del Jurado que se designará oportunamente, y aun cuando es propósito de que la suma á que ascienden los mencionados premios sea invertida, podrá ser modificada la cuantía de ellos, caso de considerar aquél que ninguna de las instalaciones reúna á su juicio mérito suficiente en relación con el importe de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 18 de Marzo de 1932.—La Bandera.»

HA QUEDADO DESIERTA LA SUBASTA PARA LOS PUESTOS DE LA FERIA

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas lo siguiente:

Ha quedado desierta la subasta que se ha efectuado en el día de hoy para los puestos que se establecen en el campo de la feria. El motivo de ello ha sido las coacciones que se han efectuado por algunos industriales sobre los demás, á los efectos de que fuera modificado el sitio del emplazamiento de la feria.

Préviamente, á la hora de la subasta, una comisión de feriantes de la localidad, en unión de otra de los de Madrid y otras capitales, estuvieron en el despacho de la Alcaldía viendo el plano de emplazamiento de los puestos. A la vista del mismo, el presidente de los delegados de Madrid y los demás miembros de las distintas delegaciones, manifestaron su conformidad en la distribución que se había hecho, considerándola lógica y equitativa; pero al parecer, esta comisión, en contacto con los demás feriantes de Sevilla, éstos se negaron en absoluto, y, según me comunicó el delegado de la comisión de feriantes de Madrid, se veía privado de concurrir á la subasta por las coacciones y amenazas que le habían dirigido los demás, lamentando no poder concurrir á la subasta por las razones expuestas.

Esta actitud, como es consiguiente, la pondré en conocimiento del gobernador, para los efectos que procedan.

Habiendo quedado desierta la citada subasta, el Negociado de Arbitrios procederá libremente á despachar las licencias que se soliciten á partir del próximo lunes, concediéndose los puestos á los primeros que los soliciten.

El movimiento hispanófilo en Noruega

Por el vicecónsul de Noruega en Sevilla, señor Bjorge, recibimos el programa del banquete y de la fiesta que tuvo lugar en Osló el pasado día 10 de Marzo en el Centro Hispano-Noruego, el cual es el siguiente:

«Fiesta de inauguración celebrada en Osló el día 10 de Marzo de 1932, en el Hotel Bristol.

PROGRAMA:

1.º Alocución del presidente, señor Magnus Gronvold.

2.º Conferencia del excelentísimo señor don Felipe García-Ontiveros y Laplana, ministro de la República española.

3.º Canto de la cantatriz señora Angelita Blikstad Bang:

a) «La Mantilla», música de Alvarez.

b) «Amor y Odio», música de Granados.

c) «Paño murciano», música de Joaquín Nin.

d) «El Vito», música de Joaquín Nin.

4.º Concierto por el pianista Waldemar Alme:

a) Granados: Dos danzas españolas.

b) Albéniz: «Granada» y «Asturias» (Leyenda).

5.º Bailes españoles ejecutados por la bailarina señora Lissi Carén y el bailarín señor Per Aabel:

a) Albéniz: Tango (Lissi Carén).

b) Albéniz: «Córdoba» (Per Aabel).»

EN EL PARQUE

Atraco al capitán de un buque

Esta mañana paseaba por el Parque de María Luisa el capitán del buque de la Compañía Vasco-Andaluza, «Cabo San Martín».

Inesperadamente le salieron al paso dos sujetos que, pistola en mano, le exigieron la entrega del dinero que llevase.

—Llevo muy poco—les respondió el atracado, sin perder la serenidad.

—Con cincuenta pesetas, que necesitamos, tenemos bastante—respondieron los atracadores.

Entonces el marino entregó á ambos sujetos un billete de cincuenta pesetas y los atracadores, guardando las armas, desaparecieron tranquilamente de aquel lugar.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

24 DE MARZO DE 1907.

Nuestro malogrado compañero Manuel Chaves, en el segundo de la serie de artículos que publicó en EL LIBERAL, titulados «La escultura religiosa», decía acerca de la imagen de Jesús del Gran Poder que era una hermosa figura esculpida por entero, en madera de ciprés, y la cabeza de valientes rasgos era reveladora de un notable cincel, y añadía:

«Sea ó no de Martínez Montañés el Jesús del Gran Poder, es obra de subido mérito, si bien en ella se revela á Jesús, de edad más avanzada que la que alcanzó, y la cabeza resulta un tanto grande, para las generales proporciones del cuerpo, con ser éste mayor que el natural».

—Dábamos cuenta de nuevas correrías del bandido «Pernales» que había tenido un encuentro con la Guardia civil en terrenos del término de Osuna.

Uno de los civiles resultó con una herida de arma de fuego en la cabeza. En bandido logró escapar.

—Decíamos que habían llegado aquel día los trenes llenos de viajeros, notándose en las calles la animación y el movimiento de la víspera de nuestras solemnidades religiosas.

—En Madrid descubrió la policía una falsificación de billetes del Banco de España de 50 pesetas.

—De París publicábamos el siguiente telegrama:

«Santos Dumont ha hecho hoy en Versalles tres ensayos de un nuevo aeroplano. En las dos primeras pruebas, el aparato no se movió de su sitio; y en la última se elevó, describiendo un arco de circunferencia de 150 metros.

—Decían de Nueva York que varias personas distinguidas, entre ellas un senador y su esposa, habían realizado un viaje en submarino, permaneciendo dos horas bajo las aguas.

La suscripción á favor de un obrero

Desde Lebrija hemos recibido una lista con los nombres de los donantes y cantidades dadas por éstos para la suscripción abierta á favor del obrero Antonio Vázquez Ganforuina, cuya esposa dió á luz recientemente tres hijos en aquella población y que se encuentra en paro forzoso, y por consiguiente, en situación aflictiva.

El número de donantes asciende á 28 y la cantidad recaudada hasta ahora, á 36'30 pesetas.

Se nos ha girado dicha cantidad y se nos anuncia que continúa abierta la suscripción con objeto de aliviar la triste situación en que se encuentra la familia del expresado obrero.

No publicamos los nombres de los donantes por falta de espacio.

ATENEO

El sábado 26 del corriente, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia don Luis García de Lorenzana, ingeniero de Minas y presidente de la Sociedad Teosófica Española, acerca del tema «Nuestra responsabilidad ante la nueva civilización que adviene».

Las personas ajenas á la Sociedad podrán asistir, acompañadas de un señor socio.

Agrupación Ciclista Sevillana

REPARTO DE PREMIOS DE LA CARRERA SEVILLA-JEREZ-SEVILLA

Carrera en pista para el próximo domingo en el campo del Sevilla Fútbol Club

El martes por la noche tuvo lugar el reparto de premios á los corredores que participaron en la carrera celebrada el pasado domingo entre Sevilla-Jerez-Sevilla.

Se repartieron gran cantidad de botellas de vinos y coñac, regalo de bodegas jerezanas; una magnífica copa de plata del alcalde de Jerez y otra del secretario de la entidad, utensilios de bicicletas y otros objetos donados por industriales sevillanos y jerezanos.

Durante el reparto reinó la mayor alegría y la Directiva acordó dar la más expresivas gracias por conducto de la Prensa, á todos los señores que hicieron estos donativos.

Al final, el presidente, señor Oldo, dió cuenta de sus gestiones hechas con el Sevilla F. C., cuya Directiva ha dado toda clase de facilidades, para que el próximo domingo se celebre una carrera en pista, antes del partido Sevilla-Coruña, á fin de que los aficionados á este deporte puedan apreciar de cerca los valores que Sevilla tiene en la actualidad en el deporte del pedal.

En esta carrera, que será por eliminatorias á cinco vueltas al campo, tomarán parte ocho ciclistas de los más destacados, entre ellos, Antonio Montes (Charlot), vencedor de la carrera Sevilla-Jerez-Sevilla, como asimismo hará su reaparición el antiguo corredor, varias veces campeón en pista, José Pedrinazzi.

Entre los ciclistas reina gran entusiasmo para esta prueba, en la que se disputarán una magnífica copa de plata, donada por el Sevilla F. C.



Asociación de funcionarios municipales del Ayuntamiento de Sevilla

Con gran concurrencia, y bajo la presidencia del señor Guillén, se celebró anoche la junta general extraordinaria de esta Asociación en la sala capitular, que resultó insuficiente para contener el número de socios existentes, muchos de los cuales tuvieron que permanecer de pie, y otros sin poder entrar.

El entusiasmo y la concurrencia habidos en la reunión no tienen precedentes en los anales de la Asociación, que cuando ha visto que se la intentaban negar derechos suyos legítimos, ha tenido la satisfacción de ver al mismo tiempo afianzado vigorosamente en sus afiliados el espíritu social, la cohesión y la adhesión fervorosa á la entidad, que es su genuina representación.

Antes de aprobar el acta de la sesión anterior, el señor Camacho usó de la palabra para hacer resaltar que la aprobación de ella significaba la ratificación de todo lo acordado en la última junta celebrada, y, por consiguiente, la expresa declaración de la legalidad de aquélla, cosa que no cabía poner en duda, y la confirmación de los nombramientos que se hicieron para formar parte de la Comisión mixta de concejales y empleados para la reforma del vigente reglamento de funcionarios municipales.

Con la intervención del señor León Trejo, que mantuvo sus puntos de vista sobre aquella reunión, se aprobó el acta, con el solo voto en contra del repetido señor León Trejo.

Acordóse ampliar el plazo concedido á la Comisión nombrada para estudiar el régimen de derechos pasivos de los funcionarios ingresados con posterioridad al 8 de Marzo de 1924.

Los señores Camacho y Alvarez Ossorio informaron á la asamblea con todo detalle de lo ocurrido en la primera reunión de la Comision mixta de concejales y empleados para reforma del aludido reglamento, aplazada en su constitución por las dudas que expusieron los señores capitulares sobre la representación de los funcionarios, viéndose con agrado la defensa que de los derechos de la Asociación habían hecho los delegados de ésta señores Camacho Baños, Guillén, Portales y Alvarez Ossorio, ratificando á los mismos la confianza unánime de la asamblea.

Dada lectura á la ponencia formulada por la Comisión designada para estudiar el ingreso de la Asociación en la Federación nacional de obreros y empleados municipales y el voto particular formulado por dos de los ponentes de la misma, y después de amplio debate, sometióse á votación secreta la aceptación de una ú otro, aprobando por mayoría la ponencia, consistente en que se aplace el tratar del ingreso en dicho organismo hasta que los representantes de la Asociación se pongan en contacto con los elementos directivos de la Federación nacional, designándose para ello á los señores Rey Caballero y Alvarez Ossorio.

Unión Industrial y Comercial S. A.

MUÑOZ LEON, 8

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que á partir del próximo día 28 del actual, hasta el 16 de Abril inclusive, y en días laborables, se estará pagando el dividendo correspondiente al Ejercicio de 1931, en las oficinas de esta fábrica, de dos á cinco de la tarde.

También se advierte que será pagado dicho dividendo única y exclusivamente á los propios interesados ó á persona que presente por escrito la debida autorización para cobrarlos.

El secretario, Fidel Gutiérrez Martínez.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de empleados de oficinas
Acuerdo importante

En la pasada asamblea de esta Sociedad para señalar la constitución de la Casa del Pueblo, se tomó el acuerdo de conceder una amnistía á los afiliados que se encontraban atrasados en el pago de cuotas, por la que se considera pagado el mes de Diciembre de 1931. Normalizada así la situación de todos los compañeros, este Comité advierte que, de aquí en adelante, se aplicará rigurosamente el reglamento para los afiliados morosos, rémora de las organizaciones.

Queremos hacer el ruego á todos los compañeros de que las deficiencias que noten en la cobranza las pongan en conocimiento del Comité, acudiendo á satisfacer sus cuotas á Secretaría, antes de situarse fuera del Reglamento, y procurando que la gestión de los cobradores sea controlada por los mismos afiliados, único medio de que esté debidamente cumplida.

Por el Comité, H. de Ridder, secretario accidental.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á todos los compañeros que componen el ramo de freidores de pescado á la reunión que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las dos de la tarde, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior

Segundo.—Proposiciones de la Junta Directiva.

Tercero.—Dar cuenta del cumplimiento de las bases de trabajo.

Cuarto.—Proposiciones generales

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Compañeros: Para discutir y aprobar estos puntos es preciso que acudáis todos á la asamblea con alteza de miras y abandonando todas las rencillas y rencores que entre nosotros pudiesen existir.

Pero es preciso repetir una vez más que hay que venir predispuesto á tener el máximo respeto para todos los que se encuentren con derecho á intervenir en dichas discusiones, y así demostraremos que somos hombres que respetamos á todo el mundo para ser respetados.—La Directiva.

Los obreros agrícolas de Mairena del Alcor

Suscrito por la Comisión de la Unión Local de Sindicatos afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, recibimos un escrito en el que tratando de la crisis motivada por el paro forzoso que padecen los obreros agrícolas, manifiestan que en un principio se les dijo que con el plan de laboreo forzoso se remediaría la crisis, y que nombrasen la Comisión de policía rural para denunciar todas las fincas que estuviesen sin cultivar y que se formulasen las correspondientes denuncias.

Agrega que los patronos estuvieron en el Ayuntamiento para pedir que no se diese curso á las denuncias, pues ellos harían las labores; pero hasta el presente sólo las han hecho cuatro ó cinco, y no los demás, que son unos veintiséis.

Ahora, cuando los obreros van al Ayuntamiento para ver si el alcalde obliga á los patronos á verificar las labores, les contesta la primera autoridad que él no puede hacer nada; que no está muy acentuada la crisis, aun cuando lo está, que son muchos los obreros que no trabajan desde el pasado mes de Diciembre, y el número de parados asciende al 70 por 100 de la totalidad.

En el escrito ruegan al gobernador civil de la provincia que se interese por remediar esta crisis de trabajo, pues la miseria es grande y son muchos los niños y mujeres que padecen hambre.

Telegrama á Madrid

La Juventud Socialista de Sevilla ha dirigido á la Sociedad de obreros albañiles El Trabajo, de Madrid, el siguiente telegrama protestando del asesinato de su secretario, Manuel Jáimez:

«Juventud Socialista Sevilla protesta enérgicamente vil asesinato compañero Jáimez y adhiérese manifestaciones dolor esa Sociedad, abominando actitud violenta en nombre ideología de clases contra otro sector clase obrera. Nos unimos petición termínense de una vez estos hechos criminales, impropios civilización, y que no pueden ser ya tolerados.—Presidente, Jiménez Tirado.—Secretario, Gómez.»

La huelga de los dependientes de bebidas.—Las mujeres sevillanas á la opinión pública.

Las obreras de Sevilla, las madres y hermanas de los dependientes de bebidas plantean á todas las mujeres sevillanas la necesidad de prestar su ayuda en todas las formas á la juventud que se lanza á la calle para conquistar las justas reivindicaciones que los coloque al nivel del resto de los obreros.

¿Qué pide el dependiente de bebidas? Entre todas, la petición más importante para nosotras es la terminación del internado.

¿Por qué el dependiente de bebidas no puede tener el derecho de ir á ver á su madre, novia y hermanos, una vez terminado su trabajo?

¿Por qué no ha de tener libertad para educarse social y políticamente como los demás obreros?

¿Por qué el dependiente no puede tener derecho á cultivar una de las artes, el deporte, el cine, etc., etc?

¿Por qué ha de dormir en cuartos antihigiénicos, comer lo que les den, teniendo derecho á tener aquello que él más apetezca?

Obreras sevillanas: Mujer joven. No podemos consentir que se quiera mantener á nuestro hijo, á tu hermano ó novio en un ambiente poco propicio al amor de una madre. Es precisa nuestra intervención para que de ninguna forma el hijo, hermano ó novio pueda en modo alguno someterse y seguir siendo esclavo.

La lucha es dura, y al lado de los dependientes de bebidas estaremos nosotras, las mujeres sevillanas.

¡Por la victoria de los dependientes de bebidas!

¡Por la solidaridad de todas las mujeres con nuestros compañeros de bebidas!

¡Contra el internado!

¡Formemos al lado de ellos para la lucha y por la victoria!

Por las mujeres sevillanas: Matilde Manzanero, Josefa Limón, Ana Parra, Rosario Díaz, Reyes Santo, María Santo, Mercedes Santo, Gloria Santo, Carmen Alvarez, Concepcion Gelo, Matilde Gelo, Dolores Torres, Luisa Rueda, Antonia Rueda, Carmen Rueda, Adela Lobo, Ana Domínguez, Rosario Jiménez, Dolores Castro, María Jesús Castro, Carmen del Saz, Salud Navarro, Carmen Andrade, Vall Pérez, Catalina García, Rosario Montesino, Josefa García, Carmen Carmona, Isidora Jiménez, Amparo Figueroa, Patrocinio Montesino, María Pérez, Rosa Vaquero, Emilia Padilla, Valle García, Isabel Santo, Carmen Navarro, Gloria Lavado, Mercedes de León Sotelo, María Pepa Gómez, Rosario Castro, Maravillas García, Valle Montesinos, Angeles Montesinos, Carmen Díaz, María Pérez, Concha Rodríguez, Antonia Morgado, Caridad Boga, Luisa Costro Ramos, Isabel Romero, Francisca Ramo, Concepción Díaz, Carmen Gimeno, María García, Micaela Gutiérrez, Concha Hidalgo, Mariana Rodríguez y Rafaela Domínguez.

NOTICIAS

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 23 de Marzo de 1932:

Arbitrios ordinarios, 33.775,01 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 6.292,75 pesetas; vinos, 6.267; gasolina, 52,50.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 6.804,84 pesetas.

Total, 53.192,10 pesetas.

PALACIO DE LA PLATA MENESES, SEVILLA, SIERPES, NUMERO 8.

Se encuentran en Sevilla la ilustre actriz Catalina Bárcena y el notable autor dramático don Gregorio Martínez Sierra.

Madrid 24.—Se comenta en Madrid el éxito del nuevo semanario literario «Lecturas para Todos», que publica la novela «Aventuras de David Balfour», de R. L. Stevenson.

«Lecturas para Todos» se ha agotado rápidamente en la mayoría de los puntos de venta.

Esta mañana llegó de Madrid el diestro Valencia II, fervoroso hermano de Jesús del Gran Poder, al objeto de visitar la venerada imagen el día que tradicionalmente hacía estación en la Catedral.

F. U. E.

A. P. E. Magisterio

El miércoles 23 tuvo lugar la anunciada visita á la Casa de Pilato, á la que concurrió crecido número de asociados.

Dirigidos por nuestro profesor don Félix Lacárcel y Aparici, pudimos admirar las bellezas que dicha casa encierra y la gran variedad de estilos arquitectónicos que contiene.

Sus inimitables azulejos, verdadera maravilla de arte, así como sus estatuas romanas, fueron objeto de un detenido estudio por parte del mencionado profesor.

Pero lo que más poderosamente llamó nuestra atención, por su magnificencia y grandiosidad, fué la admirable escalera, verdadera joya de arte, sin duda lo más original é importancia de dicho lugar.

El secretario, Norberto Sosa.



"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

INTERESES DE CARTAYA.—UNA COMISION VISITA AL GOBERNADOR.—LA HUELGA DE ARACENA.—PROPAGANDA DERECHISTA.

Ha visitado al gobernador civil una Comisión de labradores de Cartaya, para hacerle entrega de un escrito dirigido al ministro de Agricultura, solicitando la roturación de unos montes incultos de aquellos Propios.

En dicha Comisión figuraban elementos de la Agrupación socialista, partido radical y Sindicato Agrícola. Acompañaba á los comisionados el diputado provincial señor Robles

Informaron detalladamente al gobernador, el señor Zunino Pastor y don Norberto Bayo

El señor Rubio Callejón les prometió activar en Madrid el despacho de estas justas demandas, en su próximo viaje á la capital de la República.

Los comisionados de Cartaya salieron muy satisfechos de su visita al gobernador.

* * *

Según los informes oficiales, en Aracena se han reintegrado al trabajo muchos obreros campesinos, esperándose que no tardará en normalizarse totalmente la situación.

* * *

Continúa en igual estado la huelga de cargadores de la bahía, de tinglados y almacenes

* * *

El próximo domingo celebrarán un acto de propaganda los elementos derechistas.

En el Gran Teatro, probablemente, dará una conferencia el diputado á Cortes por Salamanca, señor Lamamié de Clairac.

Tomarán parte también otros oradores de Sevilla y Huelva.

* * *

El magnífico cuadro—retrato de la señora doña Carmen San Roman de Pérez de Guzmán—que figuraba en la Exposición Martín Estévez, del Ateneo Popular, ha sido enviado á Madrid, con destino á la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Los inteligentes hacen grandes elogios de este notable cuadro de Martín Estévez.

* * *

Se halla totalmente restablecido de su enfermedad nuestro buen amigo, el vicepresidente del Comité radical, don Alfonso Morón de la Corte.

Mucho lo celebramos.

—Llegó de Aroche el propietario don José Vázquez Garfias.

—Ha fallecido en esta ciudad la bondadosa señora doña Laura Mojarro, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Alloza Sánchez, siendo su muerte muy sentida.

Al entierro asistieron muchos amigos del señor Alloza, á quien enviamos nuestro sincero pésame por el gran dolor que le aflige.

Pepe de la Rábida.

Delegación de Hacienda

NEGOCIADO DE MINAS

Según lo dispuesto en la ley de reforma tributaria de 11 del actual («Gaceta» del 13), se establece desde el corriente año un recargo del 30 por 100 sobre los tipos del canon de superficie de las concesiones mineras.

Se exceptuarán de este recargo las que se hallen en actividad, las utilizadas para servicios auxiliares de las explotaciones mineras realizadas por el mismo titular y aquellas otras en que se dé el caso de que el concesionario poseedor de varias concesiones en la misma zona esté autorizado con arreglo á las disposiciones legales vigentes para concentrar en una ó varias de ellas los trabajos de investigación ó explotación de todas.

Igualmente se exceptuarán del expresado recargo las minas ó grupos de minas, en las que, según dictamen de la Jefatura de minas del distrito minero correspondiente, aparezca invertido en trabajos de reconocimiento, estudios, sondeos ó investigaciones cantidad superior al duplo del importe del canon de superficie, siempre que este duplo exceda de 100.000 pesetas.

Como norma general, la obtención de productos en un año eximirá de dicho recargo en el siguiente

Para dar el debido cumplimiento á la expresada ley de modificaciones tributarias en su artículo 22 el ministerio de Hacienda ha dispuesto:

1.° Todo concesionario de pertenencias respecto de las cuales proceda algunas de las exenciones en dicho artículo determinadas, deberá solicitarla mediante instancia presentada ante el delegado de Hacienda en la provincia, consignando los respectivos término municipal y números de expedientes y de la carpeta y, en su caso, acompañará certificación de la Jefatura de minas del distrito correspondiente, que justifique el gasto efectivo de las certificaciones de que se trate.

Las solicitudes de exención á que se refiere el número anterior, deberán ser presentadas en la Delegación de Hacienda á la brevedad posible y antes del día primero de Julio próximo, para que se pueda otorgar la exención en el corriente año.

T. S. H.

Programa para el sábado 26 de Marzo de 1932:

Sobremesa, de dos á tres:

«Le Canari» (solo de bandoneón), Polakin.

«Pajarico triguero» (canción), Alonso.

«Marina» (salida de Jorge), Arrieta.

«La sal se te va cayendo» (jotas), Populares.

«I Pagliacci» (fantasía), Leoncavallo.

«Danza húngara número 5», Brahms.

«Leonor» (vals), Samaniego.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á doce:

Algunos discos cedidos por el socio de la Unión de Radioyentes don Manuel Delgado Brackenbury.

A las nueve y treinta:

Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid E. A. J. 7.

Campanadas de Gobernación: Señales horarias.

Selección de la zarzuela de Fernández Shaw, música del maestro Chapí, «La venta de Don Quijote».

Selección de la zarzuela de Ricardo Vega, música de los maestros Chueca y Valverde, «El año pasado por agua», interpretadas por el cuadro artístico de la estación.

Noticias de última hora, información directa de Unión Radio.

A las doce: Cierre de la estación.







Del crimen de la aldea de El Garabato

Las diligencias del juzgado.--¿Ha sido descubierto el autor del doble crimen?

Ecija 24 (1 t.).

Ayer llegó á La Carlota el juez de instrucción de Posadas, señor Del Río, para continuar las diligencias.

Creemos que existe una pista y que rápidamente se llegará al completo esclarecimiento del crimen.

Una vez comenzada su actuación, tomó declaraciones á los detenidos.

La habilidad del magistrado ha tenido eficacia. Por declaraciones de algunos de los detenidos, se deduce que el asesino es Manuel López Pérez, de veintiún años de edad, hermano de una prostituta muy conocida en Córdoba.

Este individuo había significado su propósito de asesinar á los ancianos para robarlos, y había pedido el hocino á un hijo de Juan Moral Luque, que tiene quince años.

Parece que el joven se negó á facilitarle la herramienta, por lo que Pérez, la pidió á Juan Moral, que se la facilitó.

El Manuel López es hermano de la mujer de Antonio Moral, en cuya casa falleció el anciano. Es asimismo hermano político de Francisco Izmant, en cuya vivienda, como ya dijimos, fué encontrado el hocino con que se cometió el crimen.

He aquí explicadas las contradicciones de Izmant y la mujer de Moral, conocedores quizá del suceso y que no quisieron descubrir á su hermano.

También los hechos viene á fortalecer la hipótesis que dejamos apuntada sobre el móvil del crimen, que no fué el robo de gallinas, sino la creencia del criminal de que el matrimonio tuviera dinero.

Ayer mañana se procedió á la autopsia de los cadáveres, y seguidamente á su enterramiento.

SE DESVANECE EL MISTERIO

Posteriormente se ha sabido que el joven de dieciocho años Rafael Moral Sánchez, hijo de uno de los detenidos, sin duda con el propósito de libertar á su padre, compareció ante el juez de instrucción para declarar.

El muchacho delató á Manuel López, acusándolo de ser el asesino de los ancianos.

Al ser sometido el declarante á un amplio y habilidoso interrogatorio acabó por confesar que la madrugada de autos acompañó á Manuel á la casa del crimen con ánimo de robar.

Parece que al relatar la forma en que se desarrolló la tragedia, cuya sola culpabilidad pretendía arrojar sobre su compañero, incurrió en notorias contradicciones que hicieron sospechar que él también participó en los delitos de sangre.

Se desconocen los extremos de la declaración de Moral ante el juez, pero informes extraoficiales y que merecen crédito, aseguran que sus manifestaciones confirman lo que ya hemos relatado á nuestros lectores.

COMO FUE DETENIDO MANUEL LOPEZ

El criminal salió ayer tranquilamente de su domicilio y marchó al campo á coger espárragos, en unión de otros muchachos.

Cuando se encontraba dedicado á esta tarea fué sorprendido por la Guardia civil.

Interrogado, manifestó que efectivamente habían ido á robar á casa de los ancianos, pero que el autor del doble asesinato era Rafael Moral Luque.

Fué trasladado á la cárcel de La Carlota.

DETALLES COMPLEMENTARIOS

Los dos jóvenes que desde luego han intervenido en este hecho creían que el matrimonio poseía 1.500 pesetas y concibieron el propósito de apoderarse de ellas, no dudando en plantear el horrendo crimen perpetrado.

Mariano Lasso salió al ruido que provocaron los criminales al patio llevando puesta una chaqueta, que ha sido encontrada enterrada en casa de Francisco Izmant, cuya esposa se asegura que mantenía relaciones amorosas con Manuel López.

También en aquella casa se encontró el hocino, y una camisa de Manuel, que aunque lavada, mostraba algunas manchas de sangre.

El Juzgado ha puesto en libertad á todos los detenidos, pero ha decretado la incomunicación de Manuel López y Rafael Moral.

Aún no se ha averiguado si fué uno sólo y cuál de ellos, el que cometió el doble crimen, aunque ambos desde luego tengan participación más ó menos directa en el suceso.

EL VECINDARIO DE LA CARLOTA PRETENDE LINCHAR A LOS CRIMINALES

Ecija 24.—Al ser conducidos á La Carlota los autores del doble crimen de la aldea de El Garabato, el vecindario pretendió lincharlos, teniendo que ser defendidos enérgicamente por la Guardia civil.

Se elogia la rapidez en el esclarecimiento del horrible crimen, cuyo móvil fué como antes hemos dicho, el robo.—**Roldán.**

La huelga de dependientes de bebidas

Siguen cerrados todos los bares y tabernas.=La tranquilidad es absoluta.

Esta mañana aparecieron cerradas todas las tabernas, bares y cafés de 0,30 que existen en la capital.

Han abierto los cafés de 0,50 y los restaurantes.

La dependencia de los cafés que está asociada no ha acudido.

Los patronos dicen que las bases de los obreros son inadmisibles y que no están dispuestos á ceder.

Por su parte los obreros, que observan una correcta actitud, tampoco están dispuestos á reintegrarse al trabajo, si no se aceptan muchas de las mejoras que piden.

El caballo de batalla, según parece, es el nombramiento de un delegado en el establecimiento, cosa á la que se niegan rotundamente los patronos.

Comisiones de huelguistas recorren los establecimientos para comprobar si los compañeros ó los dueños burlan los acuerdos tomados.

Establecimiento apedreado

En la Avenida de la Libertad (Gran Capitán), un individuo tiró una piedra sobre la luna de un establecimiento de bebidas, rompiéndola.

Se dió á la fuga; pero fué detenido por un guardia y conducido á la Comisaría.

Visitas de los patronos

Han recorrido algunos establecimiento comisiones de patronos, rogando á sus compañeros que no vendan vinos ni coñac, como se acordó en la reunión.

En la mayoría de los establecimientos la súplica fué atendida.

Avanzada la tarde se han abierto algunos establecimientos más, en los que prestaban servicios sus dueños y familiares.

Servicio obligatorio de aguas filtradas del Guadalquivir

En la Administración de rentas y exacciones municipales (sección de aguas) se halla expuesta al público por término de quince días, á partir del siguiente al de la publicación del oportuno edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, la matrícula formada por la exacción de los derechos y tasas por servicio obligatorio de aguas filtradas del Guadalquivir, pudiendo presentarse por los interesados las rectificaciones que convengan á sus derechos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 24.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que las Diputaciones provinciales y los Cabildos insulares que hasta la fecha presente del decreto hayan dado cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 25 al 29 de la Instrucción sobre administración y cobranza de las cédulas personales, con exención al padrón formado por los Municipios, aprobado, ó reparado por aquellas Corporaciones, en cuanto á esto no hayan, modificado ó desestimado las reclamaciones de los contribuyentes sujetos al impuesto, se atendrán á lo dispuesto sobre estos particulares.

Las Diputaciones provinciales y los Cabildos insulares que hayan empezado y no terminado las operaciones preliminares, podrán optar entre continuarlas ó anularlas.

Las que no las hayan comenzado podrán interesar de los Ayuntamientos, que anuncie y exponga la lista de los contribuyentes sujetos al pago del impuesto, para que comparezcan y declaren ante las Alcaldías respectivas, en el año 1932, si han variado las circunstancias que justifiquen, si la clasificación de la cédula que le corresponde pagar es superior ó inferior.

Los Ayuntamientos, en los diez días siguientes á estas reclamaciones, las enviarán á las Diputaciones para que las respectivas Comisiones gestoras resuelvan lo que sea procedente.

Otra concediendo pensión á los huérfanos del capitán don Pedro Chamizo.

Idem disponiendo que para la provisión de 75 plazas de auxiliares en el ministerio del Trabajo se abra un concurso entre los actuales temporeros que vienen prestando sus servicios con el carácter de tales auxiliares.

Idem que para las vacantes de los Registros de la Propiedad que hayan de proveerse interinamente, se prefiera á los que estando sin colocación ocupen el lugar más próximo al primero, siendo preferido en cada cuerpo por el orden que señala el decreto de 12 de Junio de 1932.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Japón contesta a la nota sobre la independencia de la Manchuria

¿Se retiran las tropas japonesas?

El asunto de Manchuria

Tokío 24.—El Gobierno de Japón, respondiendo á la nota de protesta, dirigida por China, concerniente á la creación de una República independiente á Manchuria, declina categóricamente toda responsabilidad en este asunto, afirmando que la separación de la Manchuria del resto de China es consecuencia de los muchos años de opresión sufrida por el pueblo manchú.

Justifica también el Gobierno de Japón su simpatía por el nuevo Estado á causa de los muchos intereses que posee en Manchuria.

Pidiendo indemnización

Nankin 24.—M. Sen Chung Ting, jefe de la oficina de asuntos asiáticos en el ministerio chino de Negocios Extranjeros, comunica que habiendo declarado la China responsable al Japón de todas las pérdidas y perjuicios ocasionados durante la ocupación del Ejército nipón en los sectores de Shanghai y de Woosung, demandará al Japón la indemnización de treinta millones de dólares.

¿Se retiran las tropas japonesas?

Londres 24. — Despachos que la Agencia Reuter recibe de Shanghai confirman la conclusión de un acuerdo, según el cual las tropas japonesas se retirarán al interior de su concesión y las autoridades chinas serán las únicas encargadas de la administración de las regiones evacuadas. Los chinos, además, continuarán en sus posiciones actuales.

LA COFRADIA DE LA ESTRELLA

Animación en el barrio.--Diez parejas de Seguridad a pie y dos á caballo cuidan del orden

Desde las tres de la tarde, los alrededores de la calle San Jacinto están animadísimos, así como la calle Pajés del Corro.

En la plaza del Altozano, pequeños grupos discuten sobre si ha de haber salido ó no la Hermandad.

En balcones y azoteas se ven muchos vecinos.

Numeroso público se agolpa á las puertas del templo, pretendiendo entrar.

El «paso» de la Virgen de la Estrella está exornado con gran sencillez. La imagen no lleva más alhajas que un collar, propiedad de la Hermandad. El puñal que la Virgen lleva en el pecho, también es de la cofradía. Los hermanos no han prestado este año ninguna alhaja. El manto que lleva es liso, muy modesto.

A las cuatro y media se dispone á salir la cofradía. El momento, es de gran emoción, y los comentaristas se despachan á su gusto.

UN NAZARENO AGREDIDO.—DETENCION DEL AGRESOR.

Cuando se dirigía por la calle Pajés del Corro hacia la iglesia de San Jacinto un individuo vestido de nazareno, con la cara cubierta por el antifaz, le salió al paso un sujeto, quien sin mediar palabra alguna, cobardamente, le dió una bofetada huyendo seguidamente.

El nazareno, al ver que manaba sangre por la nariz, se dirigió á la casa de socorro, donde fué asistido de fuerte contusión en la nariz y abundante hemorragia.

Dijo llamarse Antonio Rodríguez Iglesias.

El agresor fué detenido por la Guardia de Seguridad, y conducido á la casa de socorro, donde se encontraba la víctima.

Esta no conoce al individuo que lo agredió.

El detenido pasó á la Comisaría.

LA COFRADIA SE PONE EN MARCHA

A las cinco menos veinte minutos se abren las puertas del templo y aparece en el escalón el nazareno con la cruz de guía y á su lado dos hermanos con varas.

El numeroso público allí congregado rompe en una ovación imponente, que emociona á todos.

Se oye un silbido suelto y el público busca con afán al que silbara, que no lo hubiera pasado muy bien.

Reacciona de nuevo el público y sigue aplaudiendo á los hermanos, que continúan en la puerta impertérritos.

A las cinco menos cuarto está el Cristo de las Penas en el pórtico de la iglesia, siendo recibida su aparición con una ovación estruendosa por el enorme gentío allí congregado.

Los costaleros mecieron el «paso» y éste avanzó hacia la calle San Jacinto en medio de aclamaciones y vivas á la Semana Santa sevillana.

Hasta el momento de cerrar no se ha alterado en lo más mínimo el orden.

VARIOS DETALLES

Abría marcha, para despejar y á alguna distancia de la Cofradía, una pareja de la guardia de Seguridad montada.

Detrás del «paso» del Señor iba la banda de Cubero y detrás del de la Virgen la banda municipal.

A aparecer la efigie de la Virgen de la Estrella, á las cinco menos cinco, se repitió la ovación clamorosa.

Hasta el momento del cierre, la procesión ha desfilado con el mayor orden y brillantez.

Academia de Estudios Sevillanos

El próximo domingo, á las once en punto de la mañana, visitará esta Academia y personas que la acompañen la iglesia y Hospital de Venerables Sacerdotes.

Espectáculos

Funciones para el sábado 26

COLISEO ESPAÑA. (EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—Inauguración de la temporada de primavera con la presentación de la GRAN COMPAÑIA DRAMATICA de la eminente actriz MARIA PALOU. A las 6,30 y las 10,30, «EL MAL QUE NOS HACEN», de BENAVENTE.

TEATRO DEL DUQUE.—Debut de la compañía de comedias Amalia Isaura. A las 6 y 1/2, «Los caballeros». A las 10 y 1/2, «Los caballeros».

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Inauguración de la temporada. «La cautivadora», intenso drama de amor, absolutamente hablado en español. Sección continua, de 4 á 9.

CINE SANTA LUCIA.—A las 6 y media, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «El hombre que asesinó», por Ricardo Puga y Rosita Moreno. En español.

CINE SAN LUIS.—Sábado de Gloria, de 6 y 1/2 á 1, «Fermín Galán», en español.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —La grandiosa revista de gran lujo «Broadway Melody», por Bessie Love y Anita Page. Continua desde las 6 y 1/2. Mañana, «Sevilla de mis amores», en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EXTRANJERO

Siete obreros mueren a consecuencia de una explosión en un túnel

Han sido salvados los 300 pescadores que se encontraban sobre un banco de hielo

HOMENAJE A MISTRAL

Marsella.—Se ha conmemorado en Maillane el XVIII aniversario de la muerte de Mistral, «el cantor de Provenza».

A las diez de la mañana se ha celebrado un solemne oficio religioso, predicando el canónigo Imbert, de Aix en Provence, en lengua provenzal.

Después de la ceremonia religiosa, se ha organizado una manifestación precedida de los «Cavaliers de la Noble Nacioun gardiano», de la viuda de Mistral y otras personalidades, que se ha dirigido ante la tumba del poeta, depositándose grandes ramos de flores y recitándose poesías en provenzal.

LA REBAJA DEL IMPUESTO

París. — Ante la amenaza de la huelga general de teatros, cines y music-halls, el ministro de Finanzas ha anunciado esta tarde que había decidido rebajar los impuestos sobre espectáculos de cinco al dos y medio por ciento.

La amenaza de huelga era motivada por el aumento en los impuestos, que venía á aumentar la ya grave crisis teatral en París.

TOM MIX SE HA CASADO

Yuma (Arizona).—Se ha celebrado el matrimonio del célebre actor cinematográfico Tom Mix con una acróbata.

Han asistido á la ceremonia más de tres mil actores y actrices de cine, cow-boys americanos y mejicanos y acróbatas y clowns de circo.

LA CASA JUNKERS SUSPENDE PAGOS

Berlín.—La Sociedad Junkers, de Dessau, ha anunciado á sus acreedores que presentará una demanda de conciliación y suspensión de pagos para que puedan continuar los trabajos en sus talleres y como un medio de salvaguardar los intereses totales de dichos acreedores.

Esta decisión ha sido tomada después de haber fracasado las negociaciones que se han venido haciendo durante varios meses con objeto de llegar á un acuerdo.

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS DE ESTUDIANTES

Bucarest 23.—Las manifestaciones de estudiantes organizadas para protestar de la ampliación de estudios de las Facultades de Medicina y Derecho, han degenerado en verdaderas batallas campales.

Han ocurrido numerosas colisiones entre policías y manifestantes.

Los estudiantes han cometido multitud de atropellos.

Un policía ha resultado gravemente herido. También resultaron contusos el prefecto y un comisario, y de los manifestantes ha resultado un centenar de heridos.

Las detenciones practicadas por muy numerosas.

LA BODA DEL PRINCIPE DE SUECIA

París.—El Rey de Suecia ha decidido aprobar la boda, ya efectuada, de su nieto el príncipe Lennart con la señorita Niswandt. Los nuevos esposos, que viajan ahora por Suiza, utilizando sólo su apellido «señores de Bernadotte», irán, después de Pascuas, á la Costa Azul, donde serán recibidos por el Rey Gustavo. Este entregará á su nueva nieta una magnífica joya como regalo de boda. Parece que el propio Monarca será el mediador para la reconciliación del príncipe Lennart con su padre — hijo del Rey—, el duque de Sudermania, príncipe Guillermo.

INCENDIOS EN LOS BOSQUES DE LA GIRONDA

Burdeos 24.—Un formidable incendio ha devastado 2.000 hectáreas de bosque de la Gironda. Los esfuerzos de la gendarmería, de los Sindicatos de defensa contra el incendio y de las autoridades no pudieron impedir que las llamas, avivadas por un fuerte viento, llegaran hasta la commune de Balizac, en cuyo punto pudo contenerse el incendio.

Los bosques quemados pertenecen á diferentes propietarios y estaban constituídos, principalmente por árboles de quince á veinte años.

De las indagaciones llevadas á cabo se desprende que el fuego tuvo su origen en la imprudencia de un niño, que encendió una pequeña fogata para calentar la comida de su padre, obrero resinero.

EXPLOSION EN UN TUNEL

París 24.—En un túnel de la República de Andorra se ha producido una explosión, sin que haya sido posible averiguar las causas que lo motivaron.

Siete obreros fueron muertos y más de veinte se encuentran heridos.

Se ha abierto una información.

MADRID

UN CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24.—Esta tarde, á las siete, celebrarán los ministros un Consejo en el salón que á este fin hay en el Congreso de los Diputados.

LA SITUACION EN GALICIA.—LO QUE DICE CASARES QUIROGA.

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación recibió á los periodistas, manifestándoles que en Orense reina la más completa tranquilidad.

En la Casa del Pueblo se han reunido los dirigentes de la huelga, para tomar acuerdos.

En Lugo se ha tomado la resolución de ir al paro por veinticuatro horas.

En Coruña se reunirán las fuerzas vivas para ver si se acuerda ir al paro por veinticuatro horas también.

En Pontevedra reina tranquilidad.

EN GUERRA

Madrid 24.—El señor Azaña pasó toda la mañana en Guerra, donde recibió la visita de los señores Molina, Gómez Rivas y Aizpuru.

PARA INTENSIFICAR LA ACTUACION DEL MINISTERIO FISCAL

Madrid 24.—El ministro de Justicia ha dirigido instrucciones al Ministerio fiscal para que intensifique su actuación en materia penal.

Provincias

Al paso de una procesión estallan en Albacete varios petardos

Examinando una pistola resulta herido de gravedad el Presidente de la Audiencia de Lugo

EN SANABRIA ES LEVANTADA LA LINEA FERREA

Zamora 24.—En la capital reina tranquilidad.

Igualmente ocurre en toda Galicia.

En Sanabria, más de seiscientos obreros levantaron la vía férrea en varios puntos.

Se han pronunciado fogosos discursos en contra del ministro de obras públicas por la suspensión de las obras del ferrocarril.

Reina gran excitación.

LOS HUELGUISTAS DE TORREDONJIMENO APEDREAN LAS CASAS DE LOS PATRONOS Y REALIZAN OTROS ACTOS DE SABOTAJE

Jaén 24.—La huelga en Torredonjimeno adquiere graves caracteres.

Los huelguistas apedrearon las casas de los patronos, rompiendo los cristales y causando otros desperfectos.

Se ha registrado numerosos actos de sabotaje. Los huelguistas inutilizaron las fuentes públicas, cortaron los cables eléctricos, y otros grupos se lanzaron al campo, talando los olivos.

Se ha declarado también la huelga general en Alcalá la Real.

EN ALBACETE

Al paso de una procesión explotan varios petardos

Albacete 24.—Ha salido la procesión titular, que llevaba escaso acompañamiento.

Durante el desfile de la procesión hicieron explosión varios petardos inofensivos.

Cuando la procesión llegó á la calle Mayor, por la de Tinte, un grupo de más de veinte personas, casi todas niños, hizo irrupción, cantando la Internacional y dando vivas á Rusia.

Al pasar la imagen del Ecce Homo, fué lanzada una piedra, que hirió á Isabel Palazón y Palazón.

La imagen de San Juan fué apedreada en la plaza de Cristóbal Colón, resultando lesionado el agente de Policía don Cesáreo Jiménez.

Se detuvo á un sujeto llamado Antonio Molina Olivera, acusado de ser el autor de la agresión.

Han sido repartidas esta mañana unas octavillas, sin pie de imprenta, en la que se recomienda á las mujeres y niños que no asistan á la procesión.

INFORMACION DE BARCELONA

Una querella de Calvo Sotelo contra Portela Valladares

Barcelona 24.—Esta mañana ha comparecido ante el Juzgado de la Concepción, el ex ministro señor Portela Valladares, contra el cual se sigue un sumario por querella presentada contra el mismo, por el también ex ministro señor Calvo Sotelo.

Intento de atraco en un colmado

En un colmado, sito en la plaza del Doctor Letamendi, penetraron José Montoliu y Antonio García Pérez, los cuales, esgrimiendo cuchillos de grandes dimensiones, amenazaron al dueño del establecimiento, exigiéndole la entrega del dinero que tuviese. Cuando esto ocurría, entró una parroquiana, que salió á la calle dando gritos de auxilio.

Acudieron varios transeúntes, que lograron detener á los atracadores, que cayeron en poder de la Policía, pasando á la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

EXAMINANDO UNA PISTOLA SE LE DISPARA Y RESULTA HERIDO DE GRAVEDAD

Lugo 24.—Ayer tarde se hallaba el presidente de la Audiencia, señor Blasco, examinando una pistola.

Tuvo la desgracia de que el arma se le disparase, hiriéndole en el costado y brazo derecho.

El estado del herido es grave.

PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Bilbao 24.—El vecino de esta localidad, don Luis Frías, ha donado 100.000 pesetas al Ayuntamiento para que se dediquen á la construcción de viviendas económicas.

El Ayuntamiento ha destinado parte de dicha cantidad á la construcción de viviendas desmontables, reservando el resto para aplicarlo á dicho fin en momento oportuno.

LA SEMANA SANTA EN MURCIA.—LA SALIDA DE UNA PROCESION

Murcia 24.—Del templo del Carmen, salió ayer tarde la procesión de la cofradía de la Preciosísima sangre. El acto discurrió con perfecto orden y con concurrencia extraordinaria.

EL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE

En Santiago irán mañana á la huelga todos los oficios, y el Ayuntamiento ha dimitido en pleno

Santiago 24. — De madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento.

El alcalde dió cuenta de las gestiones hechas para evitar la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora á Orense. Dijo que conforme á los compromisos contraídos, iba á presentar al gobernador civil la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

Así lo hizo por teléfono, y el gobernador le recomendó que depusieran su actitud, á lo que el alcalde replicó que el acuerdo era firme y que lo mantenían.

Se ha publicado un Manifiesto dirigido al pueblo, en el que se pide que todos estén al lado del Ayuntamiento para conseguir la continuación de las obras del ferrocarril.

El orden es absoluto.

Mañana irán al paro todos los gremios.

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA

Ecija 24.—Con absoluta normalidad se están celebrando los cultos de la Semana Mayor.

Las procesiones se efectúan dentro de los templos, cantándose «saetas» con gran entusiasmo, por todas las Hermandades.—**Roldán.**

EDICION DE LA MAÑANA

GOBIERNO CIVIL

La huelga de los dependientes de bebidas : : : : :

El señor Sol al recibir á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Es lamentable lo que ocurre con la huelga de los dependientes de bebidas. Hasta ayer se comportaron legal y correctamente y demostraron que la intransigencia no existía por su parte y se encontraban ante una actitud nada cordial del presidente de la Unión Gremial; pero hoy han sido víctimas de sugerencias lamentables, porque una huelga que contaba con el respeto de la opinión y el deseo de la autoridad para encontrar un arreglo, la han situado fuera de la ley al coaccionar á los cafés, pretendiendo su cierre, y agrediendo á miembros de la Directiva de la Unión Gremial á tiro limpio. No puede la autoridad parlamentar con quien se aparta voluntariamente de la ley, y advierto que para hallar una solución hay un sitio: la Delegación Regional del Trabajo.

Acerca del conflicto de la casa Abascal : : : : :

También dijo el señor Sol que ha celebrado una reunión con la Confederación del Trabajo y los Sindicatos autónomos para tratar del conflicto planteado en la casa Abascal, añadiendo que este asunto lo ve sencillamente mal por las circunstancias de antagonismos que existen entre ambos Sindicatos.

La estancia en Sevilla de las alumnas del Instituto-Escuela de Madrid : : :

Ocupándose después el señor Sol Sánchez de la estancia en Sevilla de las señoritas alumnas del Instituto-Escuela de Madrid, en número de unas setenta, muchas de ellas extranjeras, manifestó que las había acompañado en unión de doña María de Maeztu en varios actos, añadiendo que esta mañana las acompañó al vecino pueblo de Alcalá de Guadaira, en el que estuvieron visitando los hermosos almacenes de aceitunas de don Rafael Beca, siendo nuestras simpáticas visitantes atentísimas y galantemente invitadas con un magnífico «lunch».

Mañana marcharán á Granada.

Un pergamino para el gobernador civil : : : :

La Junta directiva del Centro Mercantil ha hecho entrega al gobernador civil de un artístico pergamino, encerrado en lujoso marco.

La leyenda es la siguiente: «Centro Mercantil.—Título de socio de honor á favor del excelentísimo señor don Vicente Sol y Sánchez, nombramiento que le fué otorgado por aclamación en la Junta general ordinaria el día 27 de Diciembre de 1931, por su acertada gestión en busca de la paz social como gobernador civil de la provincia é interpretando el sentir agradecido de la ciudad.—Sevilla 1.° de Febrero de 1932.—El presidente, A. Rosado.—El secretario, J. M. Orellana.»

El pergamino en cuestión es una magnífica obra de arte, admirable de colorido en las preciosas figuras alegóricas que contiene, debidas al prestigioso artista E. Orce.

La caligrafía se debe al también reputado artista González Elris.

Con motivo de la entrega se cambiaron frases de mutua consideración y afecto entre los directivos del Mercantil y el señor Sol.

La huelga de los dependientes de bebidas

Carreras y sustos en las calles céntricas.—Tres heridos y nueve detenciones : : :

Ayer tarde, un grupo de huelguistas intentó coaccionar á las puertas de uno de los cafés de calle Sierpes.

Fuerzas de Seguridad, después de los toques de atención, dieron una carga, dispersando los grupos.

Resultaron lesionados José Carrillo Calvo, con una herida contusa en la región frontal, y Manuel Murillo Nieto, con una contusión en el brazo derecho. Ambos heridos fueron curados en la casa de socorro de la calle Rosario.

En el Centro benéfico del Prado de San Sebastián se presentó José Pérez Muriegas, que fué curado de una contusión en la pierna derecha de carácter leve, la cual le fué causada, según dijo, por un guardia de Seguridad.

Con motivo de las coacciones en calle Sierpes que dieron lugar á la intervención de la fuerza pública, hubo carreras y sustos y la consiguiente alarma.

Fueron detenidos Manuel Fernández Pozo, Manuel Soto Martín, Ana Becerra, Pedro Fernández Mercado, Francisco Ortiz Sánchez, Claudio Blanco Valle, Manuel González Fernández y José y Elíseo Montempini Ruiz, los cuales pasaron á la Cárcel después de prestar declaración.

Una luna rota : : : : :

A las seis y media de la tarde del jueves, un grupo se estacionó frente al Bar Jerezano, arrojando varias piedras sobre las lunas, cayendo hechas añicos varias de ellas. Se produjo una enorme confusión, saltando el público atropelladamente por las mesas, refugiándose hacia el interior del local.

El cabo de la Guardia civil José Torreblanca, que se encontraba en unión de unos guardias tomando café en una de las mesas, salió en persecución de los que huían, deteniendo á Juan Rodríguez García, de 21 años de edad, dependiente de bebidas, con domicilio en calle Pérez Correa número 29, y á Fernando Bertole Cordero, de 19 años, del mismo oficio, con domicilio en calle Oriente número 11.

Ambos fueron conducidos por los expresados guardias civiles á la Comisaría de Vigilancia, en donde quedaron detenidos.

Los patronos celebran una reunión : : : : :

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró ayer tarde la Asamblea de la patronal del ramo de bebidas. Presidió el señor Balbontín.

Se acordó nombrar una Comisión encargada de estudiar las bases presentadas por los dependientes y continuar el cierre de los establecimientos hasta la próxima reunión de la patronal, que tendrá lugar el domingo, á las ocho y media de la noche.

Los dependientes también se reúnen : : : : :

En la calle Arenal, 3, se reunieron los dependientes de bebidas, acordándose mantener íntegras las bases presentadas, y acusando al señor Balbontín como causante de que continúe la huelga.

Se leyeron adhesiones de varias Sociedades, entre ellas, la de drogueros y similares, Sindicato general de dependientes de comercio, ramo de alimentación y camareros y similares.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, dándose vivas á la huelga.

Cuando celebraban una reunión en casa del Sr. Balbontín, suena una descarga y resulta herido un patrono : : : : : : :

El Comité encargado de estudiar las bases presentadas por los dependientes, se reunió anoche en casa del señor Balbontín, en la calle Osario número 8.

La reunión, á la que concurrían nueve personas, se celebraba, en una habitación de la planta baja.

Cuando más entretenidos en la discusión estaban los reunidos, sonó una descarga cerrada, yendo á dar uno de los proyectiles al patrono José Santamaría Recuero, que resultó herido.

Trasladado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, se le apreció una herida por arma de fuego en la región abdominal, con orificio de entrada. El proyectil, que se encontraba alojado á dos centímetros del orificio, le fué extraído en la citada casa de socorro. El profesor de guardia calificó la lesión de pronóstico leve.

Parece ser que la agresión al citado patrono se llevó á cabo por un grupo que, aprovechando que la puerta de la calle se encontraba entreabierta, penetró en el zaguán, haciendo la descarga y dándose luego á la fuga.

La Guardia civil y la Policía practican diligencias con objeto de detener á los autores del hecho.

Un grupo de muchachos prende fuego á un kiosco de la Alameda : : : :

A las once y media de anoche del puesto de bebidas de la Alameda de Hércules llamado «Villa Sol», propiedad del concejal de este Ayuntamiento don Ildefonso Cuesta, salieron unas grandes llamas, al mismo tiempo que empezaba la huida, dirigiéndose hacia el Pasaje de Quijano, un grupo de muchachos.

Estos habían estado momentos antes rociando de gasolina las sillas que se amontonan á un costado del puesto, arrojando después una cerilla.

El retén de bomberos fué avisado inmediatamente, acudiendo en seguida y procediendo á la extinción del fuego, lo que consiguió prontamente.

Las pérdidas no se sabe aún á lo que ascienden, siendo de más consideración la pérdida de todas las sillas, mesas y butacas y algunos desperfectos causados en el interior. Los sótanos del puesto quedaron anegados de agua, habiéndose roto, por la presión del agua de las bombas, buen número de botellas que se encontraban colocadas en una estantería.

NOTICIAS

Por falta material de espacio aplazamos para la edición próxima la publicación de originales de interés.



Regresó de La Carolina nuestro estimado amigo don Vicente Romero López.

Salieron en el expreso para Madrid los diestros Rafael Posada y Manuel Rerre.

Regresó á Madrid en el expreso don Vicente Gimeno, ex gobernador civil de dicha provincia.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el diputado á Cortes don Miguel García Bravo Ferrer.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes 21. T.° 25.028.

La Juventud de la Casa de Castilla y León invita á sus socios para el baile que tendrá lugar el día 27 en el pabellón de la Avenida de Portugal, á las diez de la noche.

El pasado jueves vistió por vez primera las galas de mujer la bellísima señorita malagueña María Luisa Rasores, que pasa temporada en Sevilla con sus familiares.

Se encuentra muy mejorada de la operación quirúrgica que le ha sido practicada la bella señorita Joaquinita Bernier Aguilar, á la que deseamos un completo restablecimiento.

Nos ha visitado una Comisión de los vecinos que habitan en la casa número 20 de calle Santa Lucía, propiedad de doña Paula Martínez, para quejarse de la falta de agua potable y alumbrado que aquella tiene, y además nos dijeron que la expresada finca para en Hacienda como solar y no como casa habitación, á pesar de cobrar la dueña una renta mensual de 370 pesetas.

La Asociación Sevillana de Caridad

La Asociación Sevillana de Caridad, que está sufriendo las repercusiones del malestar económico general, se dirige á todas las personas de sentimientos cristianos por medio de la siguiente carta, que con gusto insertamos:

Señor don... Muy señor nuestro y distinguido amigo: La importancia de la obra que realiza la Asociación Sevillana de Caridad, que socorre diariamente á 1.352 familias (3.290 individuos), con un gasto anual de 400.000 pesetas, impone á nuestro vecindario el cristiano deber de contribuir con sus esfuerzos á que la acción de este benéfico instituto sea vigorizada y atendida.

Se trata del socorro de aquellas familias reducidas á la necesidad más extrema, pobres y desvalidos sin recursos de ningún género, que sin el auxilio que esta Asociación les presta se verían fatalmente condenados á perecer. Es, pues, un deber de conciencia el que todos tenemos de contribuir á ese socorro.

Sin duda piensan muchos que unos céntimos repartidos en la calle es suficiente para considerar cumplido este deber; mas, aun sin contar con otros inconvenientes que la mendicidad callejera ofrece, hemos de tener presente que esa limosna, dada generalmente al mendigo de profesión ni puede ser suficiente para llenar aquellos graves deberes que la caridad nos impone, ni llega á innumerables necesitados que por imposibilidad física, unas veces, ó por vergüenza, otras, se abstienen de salir á pedir á la vía pública y ocultan con resignación en el fondo de sus míseras viviendas su enfermedad, su pobreza y su desamparo.

Establecida esta Asociación de Caridad como organización de los pobres dignos para socorrer á los necesitados, de la forma que asegure á la limosna su eficacia, haciéndola llegar á manos de todos los indigentes, considere cuán grande sería el bien que podría realizar si todos los vecinos pudientes de nuestra ciudad contribuyeran con algo para socorrer á esos pobres aun cuando no fuera más que con una de esas pequeñas cantidades que á veces gastamos todos los días en cualquier bagatela.

Por desgracia, la indiferencia de muchos, la prevención ... de ... que sin algunos miran á esta Asociación y el desconocimiento que tienen otros de la obra meritoria que realiza, hacen que nuestros ingresos disten mucho de ser lo que debieran, obligándonos esto á reducir nuestros socorros y haciéndonos pasar por el dolor de tener que rechazar casos de verdadera necesidad.

Este año, además, nuestra situación se encuentra agravada por las dificultades que el Ayuntamiento tiene para abonarnos la subvención que tiene establecida en sus presupuestos, hasta el punto de adeudarnos ya varias mensualidades, circunstancia que pone á esta Asociación en trance verdaderamente crítico.

Todas estas razones nos han movido á dirigirnos á aquellas personas de sentimientos caritativos, rogándoles encarecidamente, en nombre de nuestros pobres, tengan á bien contribuir con alguna cantidad al sostenimiento de esta benéfica institución, por lo que nos permitimos suplicar á usted se sirva autorizarnos para incluirle en la lista de nuestros asociados, devolviéndonos para ello debidamente cumplimentado el adjunto boletín de suscripción.

Anticipándole infinitas gracias nos reiteramos de usted atentos amigos y seguros servidores q. e. s. m., el vicepresidente primero, Juan Revilla García; el vicepresidente segundo, marquesa viuda de Villafranca del Pítamo; el vicepresidente tercero, Antonio Ollero Sierra; el vicepresidente cuarto, Antonio Serra y Pickman; el tesorero, Gabriel Márquez Zambrana; el vicetesorero, Francisco Clavero Ramírez; el contador, Joaquín Sáinz de la Maza; el vicecontador, Joaquín Sangrán González; el secretario, Antonio Gamero Martín; el vicesecretario, José Aguado Barba.»

Aerotopografía particular

Por hoy bastarán unas referencias

Lilina Harwey era como un árbol joven, y todo el resto, arquitectura. La pequeña estrellita de un trío trivial. «El trío de la bencina», y la pasado desapercibida casi.

Si el cine no ha enseñado aún lo bastante, es que sobre todo son precisos los ejemplos. Mientras los ejemplos llegan—que no pueden faltar—hay que insistir, recorrer la ciudad, repetir conceptos, detenerse en lo más elemental. Porque, en definitiva, podrá predicarse el bien en el desierto, que, ¡quién sabe!, á lo mejor escuchan las fieras; pero el urbanismo exige la colaboración de muchos, de todos los que colaboran de hecho, más ó menos directamente, en la evolución de la ciudad. Y, hasta el que desgaja la rama de un árbol colabora, aunque sería mejor que se abstuviera.

Hoy vamos á limitarnos á servir de introductor. No será esta la última vez que lo hagamos. Nuestra intervención en estos casos se limitará á seleccionar de entre los unos trabajos de urbanistas de mérito aquello que por su relación ó contraste con nuestra ciudad y su cultura pueda contribuir á despertar un poco de curiosidad por los temas urbanos. Hoy vamos á traducir unas líneas del arquitecto Roberto Vonder Mühll. Su artículo se titula «Urbanismo y deporte».

«La época de los hombres que proclamaban: «Abranse los ojos», ha pasado. Ya sabemos que los ojos abiertos se han detenido largo tiempo sobre bellos detalles de ornadas, fachadas y torrecillas. Algunos años más tarde, los «ojos que ven» habían cambiado de objetivo; se posaron sobre las bellezas técnicas que revelaban los aparatos para circular sobre la tierra, sobre el agua ó en el aire.

Actualmente se hace sensible una belleza más abstracta, que no tiene objeto ni sujeto, pero que es una armonía de relaciones justas creada por la distribución racional de los edificios y de los espacios. Un postulado de los urbanistas seguirá siendo, sin duda, prever el trazado de avenidas monumentales con perspectivas, la creación de palacios, bancas, hoteles y estaciones; pero una nueva preocupación dispondrá estos edificios y estas arterias en su lugar, razonablemente, en relación con un conjunto considerado sobre bases más vastas que las de la sola estética de las formas.

La sensibilidad visual, que es la propia de los artistas, es sólo una porción de las aspiraciones humanas, que son, de una parte, más intelectuales, y, de otra, también más materiales. El problema del urbanismo y de la arquitectura, a persiste á ser retenido por los artistas entre los límites de visión y de forma, continuará expresándose por medio creaciones pasajeras.

La concepción integral de los problemas, por el contrario, se eleva por encima de la estética. La economía social, la higiene, el tráfico, añaden á su vez aspectos de primera importancia. Lanzo como los maestros de arte, consultan actualmente los urbanistas las estadísticas y los datos de toda especie sobre las «pulsaciones» de la ciudad. Los ojos han guardado el derecho á permanecer abiertos; pero no sólo para ver vistas atrayentes, sino también para mirar la vida de las ciudades, el tráfico ferroviario, la circulación, el movimiento de la población, los recursos naturales del suelo, la ganancia que produce la labor técnica ó intelectual, los movimientos del comercio y de las finanzas, etcétera, que indican al urbanista las disposiciones que adoptará ante las tareas que le esperan.

La imagen abstracta dada por un gráfico de estos movimientos es del mayor precio para un urbanista.

Ahora bien; el hecho de enfocar solamente la cuestión del tráfico, el comercio y el trabajo ha engendrado ciudades monstruosas, de entre las cuales Manhattan ofrece el ejemplo más sintético.

Entre la belleza carta postal y la belleza fantástica, el urbanista moderno busca un valor de equilibrio. Entre Brujas, muerta de belleza, y Nueva York, asfixiado por el gas, hay lugar para concebir ciudades que no mueran ni de sus encantos ni de su actividad.

He aquí la labor á realizar por las municipalidades.»

A. Fernández Ballesteros.

17 Marzo 1932.

Actos públicos para el domingo

Mitin socialista en el que tomarán parte los diputados á Cortes Bruno Alonso y Margaria Nelken

A todos los afiliados á la Agrupación Socialista de Sevilla:

Mañana domingo, día 27, á las diez de la mañana, se celebrará un acto público de afirmación sindical en el teatro del Duque, organizado por la Federación provincial de Sociedades obreras afectas á la Unión General de Trabajadores de España.

En dicho acto tomarán parte el camarada Ramiro Esteve, presidente de la organización de Unión General de Trabajadores de Sanlúcar la Mayor; Bruno Alonso, diputado socialista por Santander, y la camarada diputado por Badajoz Margarita Nelken.

Para dar instrucciones á nuestros camaradas, se ruega á todos los afiliados que hoy día 26 (sábado) á las nueve de la noche, se personen en la Secretaría de la Federación Provincial Obrera, sita en calle Trajano número 16.

Este Comité no duda que los afiliados sabrán interpretar lo importante del acto y prestarán su concurso decidido y entusiasta para la mayor brillantez del mismo.

Sin otra cosa, vuestro y del socialismo.—El secretario, Alfonso Mejías.

Conferencia tradicionalista á cargo del señor Sáinz Rodríguez

Mañana, domingo, á las once y media de la mañana, tendrá lugar en el salón del Pathé Cinema y organizada por el Centro Tradicionalista de Sevilla, una conferencia á cargo del diputado á Cortes por Santander don Pedro Sáinz Rodríguez, el cual tratará de temas de gran interés.

Mitin federal en Lebrija

Existe gran animación para el acto público que organiza el partido republicano democrático federal de Lebrija que se celebrará en dicha población el domingo 27 del corriente, á las once de la mañana.

Será presidido por el consecuente federal Juan de la Cruz Sánchez y tomarán parte en el mismo los correligionarios de Sevilla Manuel Contreras, Francisco Graciani y Justo Feria.




Federación Económica de Andalucía

Asamblea de propietarios urbanos

Mañana, domingo, día 27, se celebrará en el teatro Lloréns, á las doce de la mañana, la Asamblea de propietarios urbanos, cuya sesión preparatoria tuvo efecto el pasado lunes.

La F. E. D. A. encarece de los propietarios urbanos de la ciudad y provincia su puntual asistencia, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos á tratar.

Partido Social Revolucionario

Asamblea local

Hoy, sábado, día 26, á las nueve y media de la noche, en el local de las cigarreras (Aurora, 5), celebraremos la Asamblea local inicial de nuestra actuación pública.

El orden del día es el siguiente:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Los delegados del Congreso Nacional darán cuenta de su gestión.

Constitución de la mesa de discusión.

Ponencia de reglamento local.

Altas y bajas.

Elección del Comité local.

Ruegos y preguntas.—El Comité local.

F. U. E.

Por el presente se cita á todos los delegados que componen la Cámara Federal de esta Federación á la reunión que se verificará hoy sábado, día 26, á las nueve y media de la noche, en primera citación, y á las diez, en segunda, en el Pasaje del Duque.

Dada la importancia de los puntos á tratar, se ruega la puntual asistencia.—El secretario general, José R. Vargas.

Partido Republicano Radical Socialista

Hoy, sábado, á las diez de la noche, en el local de esta Agrupación (P. de la República, 3) dará una charla el afiliado doctor Fernández Escobar sobre el tema «La propiedad en relación con las necesidades de la vida».—El subsecretario de organización y propaganda, Calderón Pérez.

Juventud Socialista de Sevilla

Por la presente convocamos á nuestros afiliados para que concurran esta noche, sábado, de nueve á diez por nuestro domicilio social, O'Donnell, 13. Casa del Pueblo.

Dada la importancia de esta reunión y los asuntos graves que hemos de tratar, esperamos no deje de asistir ninguno de nuestros afiliados.

¡Jóvenes socialistas, todos, sin excepción, mañana á la Casa del Pueblo!—El secretario, F. Gómez.

De la Semana Santa

Los cultos de la Hermandad de Santa Marina

En el día de ayer, en que hacía estación la Hermandad de la Sagrada Mortaja, se celebraron en Santa Marina los cultos de Pasión, pronunciando el tradicional sermón de las tres horas el párroco de San Julián, don Ismael Delgado Rasco, ante numerosos fieles.

Por la tarde, después del Rosario, se celebró el Vía Crucis procesional, llevándose en andas al Señor por el hermano mayor don Guillermo Serra y Pickman y los hermanos de la Junta de gobierno señores Caselles, Arias y Escudero Verdún.

La Virgen de la Piedad aparecía en la magnífica capilla bajo dosel revestida, como para la salida, habiéndose cubierto de flores el altar.

Nuestro Padre Jesús, al pie del Altar, sobre las parihuelas, recibió la ofrenda de sus incontables devotos del populoso barrio de Santa Marina, así como la Virgen, que estaba bellísima.

Los cultos resultaron muy solemnes.

FUTBOL

Coria F. C., dos tantos. Sevilla (amateur), cero

En Triana se disputaron ayer tarde una hermosa copa de plata los equipos Coria F. C. y el no profesional del Sevilla F. C.

La lucha, que fué presenciada por numerosos espectadores, resultó muy movida. El primer tiempo terminó con dos á cero á favor del Coria. Durante la continuación el marcador no sufrió alteración alguna.

Poco antes de terminarse el partido resultó lesionado de importancia un jugador del amateur del Sevilla.

Arbitró el colegiado Higinio Peral, con bastante acierto.

Letras de luto

A la temprana edad de un año, ha dejado de asistir en la madrugada anterior el angelical niño Juanito Ignacio Campuzano, hijo menor de nuestro querido amigo don Enrique Campuzano.

Al transporte del cadáver al cementerio de San Fernando asistieron numerosas personas de la amistad de los desolados padres, que ofrendaron al querido hijo—que era la alegría del hogar—varias coronas de flores naturales.

Tanto al señor Campuzano como á su distinguida esposa, doña María Zamalloa Posadas, acompañamos en el justo dolor que padecen, testimonio de pesar extensivo á toda la familia.

De la estancia en Sevilla de las alumnas de la Residencia de Estudiantes de Madrid

En el día de ayer, dirigidas y acompañadas por la eminente profesora María de Maeztu, marcharon á Alcalá de Guadaira todas las excursionistas, admirando las bellas perspectivas que la pintoresca villa ofrece al visitante.

Por la tarde, en el Hotel Oromana, fueron obsequiadas con un «lunch» por el gobernador, señor Sol Sánchez.

También les fueron ofrecidos por una casa exportadora numerosos botes de aceitunas.

De regreso estuvieron en el Parque, siéndoles entregados hermosos ramos de flores, que llevaron más tarde á las imágenes del Gran Poder y de la Macarena.

Las bellas estudiantes se extasiaron largo rato oyendo las saetas que, especialmente á la Virgen de la Esperanza, dedicaron á porfía varios entusiastas devotos.

Por la noche recibieron la visita en el Hotel San Sebastián del ex gobernador de Guadalajara señor León Trejo.

La señora Maeztu y muchas de sus encantadoras discípulas nos hicieron presente en su despedida, por marchar en la mañana de hoy á Granada, que van agradecidísimas á los señores gobernador civil y alcalde de Sevilla por las infinitas atenciones que han recibido de dichos señores, á los que guardarán siempre una inmensa gratitud, y un gratísimo recuerdo de Sevilla, la hermosa ciudad que les ha brindado tan cariñosa hospitalidad.

Los feriantes y el Ayuntamiento

La Comisión de feriantes del ramo de turronería nos envían una carta, en la que afirman que no han existido por su parte coacciones cerca de los del ramo de atracciones, quienes se solidarizaron espontáneamente con la causa de los primeros.

Añaden que lamentan no poder acceder á instalarse en el lugar que se les ha designado, porque ello supondría un fracaso para sus negocios.

Terminan diciendo que ellos no obstruccionan ni atentan contra nada ni nadie, sino que se limitan á no pagar al Ayuntamiento por un terreno que consideran perjudicial á sus intereses.

* * *

Los industriales que pertenecen á la Sociedad «El Porvenir Feriantes», en los ramos de juguetes, bisutería y turrón, nos comunican haber adoptado los siguientes acuerdos:

Abstenerse de concurrir á nuestra feria por haberse opuesto la mayoría á aceptar los lugares que se les han designado en el plano confeccionado por el Ayuntamiento.

Que lejos de obstruccionar la labor del Ayuntamiento, sólo desean que se llegue á un acuerdo armónico entre ambas partes, que permita para el Ayuntamiento mayores ingresos y para los industriales algún beneficio.

Frutas y verduras decomisadas por no estar en condiciones para el consumo

La Comisión de Policía y Subsistencias municipal ha facilitado la siguiente nota:

«Por el inspector veterinario municipal señor Borrego, han sido intervenidos é inutilizados, por no estar en condiciones de consumo, á los industriales del mercado de la Encarnación, los siguientes artículos:

Día 19.—37 coliflores á don José Gutiérrez y 14 docenas de coliflores á don Rafael Carrillo, ambos de la primera cuartelada; 32 coliflores á don Antonio Luque; 24 kilos de tomates á don Manuel Aguilar, de la octava cuartelada; 22 y media docenas de lechugas á don Francisco Carrillo, de la sexta cuartelada, y 700 naranjas á don Juan Alcaide, de la séptima cuartelada.

Día 17.—67 coliflores á don Antonio Luque, de la octava cuartelada.

Día 23.—352 kilos de tomates á don Juan Martínez, cajón aportal número 46; 34 kilos de tomates á don Manuel Aguilar, de la octava cuartelada; 168 naranjas á don Antonio Luque, de la octava cuartelada; 231 kilos de ajos á don Francisco Castaño, de la sexta cuartelada.

Día 22.—465 naranjas á don Francisco Carrillo, de la sexta cuartelada; 225 naranjas á don Juan Alcaide, de la séptima cuartelada, y 73 kilos de naranjas agrias á don Francisco Castaño, de la sexta cuartelada.

Los citados industriales serán apercibidos para en caso de reincidencia ser multados en la medida que corresponda, á fin de evitar los perjuicios que pudieran ocasionar á la salud pública.

El presidente de la Comisión, Víctor Adolfo Carretero.»

Espectáculos

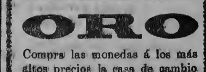
Funciones para hoy sábado

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2: 1.° «El barco encantado». 2.° «En cada puerto un amor». En español.

CINE ESPERANZA.—A las 6, «El proceso de Mary Dugan», por María F. Ladrón de Guevara, Ramón Pereda y José Crespo. Hablada en español.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Sevilla de mis amores», grandiosa producción Metro Goldwyn Mayer, hablada y cantada en español, por Ramón Novarro y Conchita Montenegro. Continua desde las 6 y media.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.



VIDA SOCIETARIA

Sindicato Nacional Ferroviario.—Zona 13. — Consejo obrero de Sevilla.

Por la presente quedan invitados los afiliados que deseen asistir al mitin que ha de celebrarse, á las diez y media de la mañana del domingo, en el teatro del Duque, donde harán uso de la palabra Ramón Esteve, Bruno Alonso y Margarita Nelken.—La Comisión.

Unión local de Sindicatos de Sevilla. —Grupo de oposición sindical del Sindicato del ramo de la aguja.

A las pelliceras, gabaneras, gorreras, sastras y á todas las obreras de la confección.

Camaradas: Por causas completamente ajenas á nuestra voluntad fué suspendida la reunión que teníamos anunciada para el jueves, día 24. En su lugar celebraremos dicha reunión hoy sábado, día 26 del corriente, á las siete y media de la noche, en calle Arenal, 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta y correspondencia.
2.° Tratar sobre el conflicto de la casa Jiménez Iglesias.
3.° Lectura del escrito para protestar de las bases de trabajo hechas por el Jurado mixto.
4.° Proposiciones generales.
5.° Propaganda sindical.

En espera de que acudiréis todas, os saluda por el grupo de oposición, El Comité.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Por la presente se cita á todos los compañeros á la reunión general extraordinaria que se celebrará el día 26, á la una de la noche, en el local plaza de la República número 5, principal, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Norma de efectuar el descanso.
3.° Proposiciones generales.

Es de esperar de todos los compañeros que dado el interés de los asuntos á tratar, no dejéis de acudir puntualmente, asistidos del mejor espíritu societario, para poder encauzar los derroteros de nuestra Asociación.

Os saluda fraternalmente, el secretario, Francisco Climent.

Marcha de delegados á Madrid

En representación de los empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de ésta, y para asistir como delegados al primer Congreso para la Federación Nacional de la clase, marcharon en el rápido á Madrid don Antonio Jiménez Carrillo de Albornoz y don Francisco González Pinto Amorós.

Sus compañeros les desean toda clase de aciertos en el difícil cometido que los lleva á la capital de la República.

"La Lealtad", Sociedad de empleados de hoteles y similares

Esta presidencia pone en conocimiento de todos sus afiliados que muy en breve tendrá lugar la realización de la Federación de Industrias, tan deseada por todos nosotros, que, como sabéis, será cuando verdaderamente estaremos todos unidos; al mismo tiempo quedará formado el frente único de esta industria, y es cuando podremos alcanzar todas nuestras reivindicaciones, que á pesar de ser tan justísimas, no han podido tener la eficacia que hemos deseado, debido á la poca unión que, desgraciadamente, entre nosotros hemos tenido.

Así es que desde estas columnas esta presidencia os invita á que no desmayéis y estéis á la espectativa para una reunión que se celebrará en breve, donde podréis ver los beneficios que esta unión nos reporta y se acabarán los abusos que han venido cometiendo con nosotros.

Os saluda fraternalmente vuestro presidente, Nemesio Arribas.

Sociedad de obreros municipales

Camaradas: Por la presente se os cita á una reunión general que tendrá lugar en la calle Arenal, 3, el lunes, día 28 del corriente, a las siete y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.° Constitución del Sindicato.
3.° Nombramiento de cargos, según el Reglamento.
4.° Estudio y aprobación de las bases de trabajo.
5.° Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar no dudamos acudiréis todos.

Os saluda fraternalmente, La Directiva.

Los obreros del ramo de construcción de Carmona

Estos han dirigido un escrito al gobernador civil, en el que dicen:

Que autorizado por el alcalde de Carmona, hace ocho meses fué nombrado un delegado de la Sociedad para que en compañía de una pareja de guardias rurales hiciese una inspección en todas las fincas del término, siendo denunciadas un número bastante considerable que se encontraban en estado ruinoso.

Se procedió á poner en ejecución dichas denuncias, con lo que se remediaría en parte la situación de los obreros, ya que en la actualidad se encontraba sin trabajo un número crecido de ellos; pero se dió el caso de que á medida que se iba renovando el personal que se repartió en las primeras fincas en las que se efectuaron trabajos de reparación, se quedaban en igual estado; es decir, sin reparar las otras fincas también denunciadas.

Nombrada una Comisión para solicitar del alcalde que continuase el trabajo en las denunciadas, contestó dicha autoridad local que la relación había pasado al Gobierno civil, que era quien tenía que resolver.

Por ello ruegan al gobernador se interese en que los expresados trabajos se lleven á efecto como medio de solucionar la crisis que viene atravesando el gremio de albañiles.

Firma el escrito el presidente, Juan González Pulido.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Papeletas Monte Piedad, oro y plata, compro, pagando altos precios. Bazar Joyería, Harinas, 15 y 17.

Dinero por automóviles y camiones. Apartado 327.

Preciso adquirir de ocasión losetas cemento, refractarias, azulejos blancos. Santiago, 8.

Compro maquinaria eléctrica. Rodríguez, San Pablo, 55.

Compraría máquina moler habas. Vicente Nobales. Algaba.

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Borjes, 9. Precio, 125 pesetas.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42, muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón, Brasil, 8.

Pisos principales con once habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Pisos principal y segundo, con cinco habitaciones cada uno y cuarto baño. Castellar, 59.

A señoras honorables piso módico. Pedro Mártir, 24.

Piso, almacenes, garaje, Galera, 27.

Principal barato. Adelantado, 5 (Macarena). Informes, Sagasta, confitería.

Pasaje Valvanera (Relator), pisos económicos. Razón, portería.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman. S. en C. Avenida Miraflores, 13.

Piso principal, cuarto baño, Teodosio, 52. Verse 3 á 5.

Un piso. Lepanto, 10.

Piso amplio, 70 pesetas. Lictores, 19.

Pisos con agua. Correduría, 31.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hércules, 11.

Almoneda muebles seminuevos, bicicleta de carrera. Calle 11, manzana 23, número 7. Ciudad Jardín.

Vendo piano seis meses uso, urgente. Fernán Caballero, 8.

Por cierre fábrica, losetas cemento superiores, 4 pesetas. Oriente, 103.

Comedor, muebles, máquina Singer. Faustino Alvaez, 14.

Automóviles, camiones, altas, marcas preferidas, precios ventajosísimos, admitimos cambios. Apartado 327.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Máquina cine Gaumont vendo. Bejarano, Huévar.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 675, y una Demountable, en 625. Plaza la Contratación, 6.

Automovilistas, el cable roto del neumático lo pone nuevo Arrebolera, 3.

Oportunidad: Varios automóviles perfecto estado. Garaje la Campana.

Ocasión: Chapas galvanizadas planas para techar. Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Vendo coche Fiat 10 HP. 501, abierto, en buenísimo estado. Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Citroen seminuevo, 5 HP Matienzo número 9.

Ocasión: Camioneta Chevrolet modelo 29, cuatro cilindros, perfecto estado, barata. Amor de Dios, 2, duplicado, segundo izquierda.

Sillones barberos haya, baratos. Angostillo, 3.

Vendo motores 3/4-2-3 y 5 caballos, máquinas de coser esquinas y fondos y plana para cajas de cartón, satinadora para forrar cartón, tornos para madera. Oriente, 103. F.

Vendo, arriendo casa, Alcalá Guadaira. Razón, Hotel Betis.

Máquina Singer bobina, tres cajones, barata. Misericordia, 12.

Vendo volquete medio metro, enganchado mula mediana. Carrito para reparto, enganchado, bolsa, madera y toldo. Miraflores, 18. José Brenabor.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Por 18 pesetas le venderá Calzados Sublime unos zapatos preciosos y de irreprochable confección. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Máquina Singer bobina, barata, moderna; otra de mano diez duros. San Luis, 48.

Azulejos 20 20 desde 25 céntimos pieza. Nuevo polvero (Nervión, calle XVI). Tel. 31.261.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles Joaquín Costa 27, teléfono 21.848.

Consultorio Venéreo Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica de 6 á 8.

Se limpian mascota, Cuna, 25, bautería.

Zurcidora. Alameda, 70.

Traspaso bar con vivienda, poca renta, en tres mil pesetas. Alcaicería, 15.

Traspaso urgente casa á diario, muy céntrica. Razón, Angostillo, zapatero.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín Alcázares, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas. Camiones para transportes. Soto, O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.— Plaza de la Contratación, seis.

Traspaso taberna muy acreditada, por no poderla atender. Castilla, 7.

Cámaras automóviles vulcanizo y entrego mismo día, precio moderado. Arrebolera, 3.

Ofrécese modista en su casa ó casas particulares. Castellar, 43, principal.

Señor de 28 años, conociendo perfectamente francés, inglés y árabe, habiendo viajado durante diez años Andalucía, Extremadura, Norte de Africa y Canarias, con referencias casas donde prestó servicio, se ofrece para gerencia ó cargo viajante. Zaragoza 28. Sevilla. Sr. Lamany.

DEMANDAS

Muchacho para mandados, sepa escribir. Moret 3.

HUESPEDES

Dos estables, Viejos, 7.

Admite estable. Lagar, 11.

Se arriendan habitaciones amuebladas. Malhara, 6.

Habitaciones amuebladas, Zurbarán, 2.

Camas económicas higiénicas. Europa, 5.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 32

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

quiero aún, que me quedo absorta horas enteras ante mi ensueño, para siempre destruído.

Callóse un instante, dejó escapar un suspiro muy hondo y prosiguió con voz convulsa:

—Cuando mi hermano me dijo que sospechaba usted los motivos del suicidio de Aldo, y que tenía en su poder documentos que producirían escándalo contra mí y contra mi familia, y que, á cambio de su silencio exigía usted la mano de Juana, de quien estaba enamorado desde tiempo atrás, no tuve más ambición que la de apoderarme de esos papeles, y accedí á lo que usted quería por consejo de León.

—El ha sido, ¿no es cierto?, quien ideó robarlos para enviarme á paseo en cuanto los tuviera en su poder.

—No sé lo que pensaría mi hermano — contestó la condesa estremeciéndose —. Yo no me ocupaba más que de mí misma, y no podía creer que Rionero se hubiese suicidado sin dejar algún escrito.

Ulpiano se sonrió de un modo extraño y dejó escapar estas palabras:

—¿De modo que su hermano de usted no le dió á leer las cartas que robó al suicida y que éste dirigía á usted, á Juana y á otras personas?

Púsose mortalmente pálida la condesa y abrió desmesuradamente los ojos, que se le volvieron vidriosos. En su corazón, en su cerebro, pasaba algo terrible.

—¡Dígame usted que eso no es verdad! ¿Cómo pudo robar esas cartas mi hermano? ¡Hable usted, se lo suplico; no me oculte nada!

Y al implorar ésto tendía hacia él los brazos.

Ulpiano se arrepintió de haber dicho aquella frase.

—Si no le dijo á usted nada su hermano, no he de ser yo quien revele su secreto.

Ilka dió un grito de suprema angustia:

—¡Por compasión! ¡Por su amor á mi hija le ruego que me diga lo que ocurrió aquella noche y todo lo que sepa! Le juro que mi hermano ignorará que usted me lo ha dicho, del mismo modo que ignora que he venido aquí esta noche. ¡Ay, Ulpiano! Usted me cree una mujer feliz, y nadie ha sufrido ni ha llorado tanto como yo. Por grandes que puedan ser mis dolores, por terribles que sean las pruebas que haya de soportar, no saldrá de mi boca una sola queja con tal que yo sepa que Aldo murió sin maldecirme; con tal que conozca los detalles de su trágico fin. ¿Se acuerda usted? Una noche supuso usted que no se había suicidado su amigo, sino que le mató una mano criminal. ¡Míreme y dígame la verdad, sea cual sea! Usted sospechó de mi hermano, y sus sospechas no eran infundadas. ¿No es eso?

Corría por todo su cuerpo un temblor. En un arranque repentino se arrodilló ante el oficial apoyando los brazos en sus rodillas y mirándole con las pupilas dilatadas.

Ulpiano experimentó una conmoción violenta.

Más seductora que nunca con sus ropas de hombre, Ilka ejercía sobre él una extraña fascinación á la cual no intentaba sustraerse.

Por eso no pudo permanecer insensible á sus apasionadas palabras, á su desesperado llamamiento...

Levantóla en sus brazos y volvió á depositarla en el sofá, sentándose á su lado y atrayéndola contra su pecho, para decirle con voz acariciadora:

—Pues bien, escúcheme usted: sólo deseo complacerla. Prometí á su hermano callar cuanto había ocurrido entre él y yo, convencido, como aún lo estoy, de que usted ignoraba los enredos del barón, y, sobre todo, sus correrías nocturnas. Estaba muy lejos de suponer el interés que inspiraba á usted mi pobre amigo. Pero ante su desesperación no resisto un momento más y voy á hablar, porque todavía puede ser conveniente que lo sepa usted todo y me propongo ser absolutamente sincero, teniendo en cuenta que voy á formar parte de su familia y que siento por usted la mayor predilección.

Estuvo á punto de confesar que la deseaba más que á su hija; pero comprendió que en aquellos instantes hubiera sido una ofensa enorme para la noble dama, le rechazaría con horror. Así, pues, quiso tranquilizarla, para captarse toda su confianza.

Ilka le escuchaba anhelosa, descansando sobre el pecho del oficial, y levantando hacia él sus ojos lánguidos y suplicantes.

Refirió Ulpiano cuanto había dicho al barón; la casualidad que le llevó aquella noche hacia el palacio de los Valburgo por la calle desierta y obscura á la cual daba la tapia; su sorpresa al ver salir á León por la puerta del pabellón, y todo lo demás que ya sabemos.

Añadió que al enterarse, al día siguiente, del suicidio de Aldo, se guardó muy bien de revelar lo ocurrido la noche anterior, decidido, no obstante, á realizar una encuesta, ya que le asaltaban dudas acerca del suicidio, y sobre todo, del barón.

Dijo cómo conoció aquel día á Rosalía Dorado y supo la historia de su vida, y cómo después del entierro de Aldo, decidió irse á vivir á su misma casa, con la esperanza de encontrar algún indicio acerca del supuesto suicidio.

Efectivamente descubrió lo que se había escapado á todas las pesquisas de la Policía: que Aldo había dejado varias cartas que nadie pudo encontrar porque las robaron.

El ladrón fué Reitzer. Aquellas cartas demostraban que la muerte de Aldo no fué consecuencia de un crimen, como él sospechó, sino de un suicidio.

La noche en que expuso sus sospechas, lo hizo para ver si el ladrón se turbaba.

Continuó espiando á éste sin que él lo notara, y de este modo pudo averiguar el móvil de su conducta.

—¿Qué móvil era ese?—interrogó Ilka, que no había perdido ni una palabra del relato y seguía mirando á su interlocutor con ojos que expresaban el terror y la súplica.

—Se lo diré á usted: su hermano no estaba enamorado de Rosalía, y su pasión no correspondida le hizo cometer toda clase de locuras, odiar á Aldo, y tal vez al adivinar que usted le amaba, robó las cartas temiendo que en ellas hubiese algo que pudiera desencadenar el escándalo sobre su familia.

¡Qué suspiro de alivio salió del oprimido pecho de Ilka!

Ya estaba convencida de que Ulpiano ignoraba la verdad acerca del suicidio y no sospechaba por lo más remoto el infame oficio suyo y del barón.

Se explicaba que éste, ante el temor de que ella supiera que había entrado aquella noche en casa de Aldo y realizado el robo, se decidió á apoyar á Ulpiano para que se le concediera la mano de Juana.

Pero, ¿por qué había guardado silencio acerca de las cartas?

No, ella no diría nada; pero comprendía que su hermano no era sincero, y se convenció de que tenía que proceder con astucia respecto á él para arrebatarle sus secretos.

Pensando todo esto se desprendió de los brazos del oficial, avergonzándose de haberse dejado dominar por su debilidad, murmuró:

—Sus revelaciones alivian mi oprimido corazón. Por lo menos, tengo la seguridad de que mi her

AÑO XXXII — NUM. 11.418 — SABADO 26 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 23 de Marzo

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	22,8
Mínima	7,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Cástulo, mr.

JUBILEO.—Iglesia de PP. Capuchinos

El Sr. Ossorio y Gallardo no cree en el arraigo del comunismo

Y estima insensato querer utilizar una patente que no practica ni el mismo inventor

Madrid 25.—Un diario publica una interesante conversación sostenida por un periodista de Valencia con el señor Ossorio y Gallardo.

—¿Cree posible el arraigo del comunismo en España?—preguntó el periodista.

—Me parece difícil, dado el temperamento individualista que tenemos los españoles. Además, me parecería insensato comprar y querer la patente de invención de un sistema que no practica ni el propio inventor.

—¿Considera la expulsión de los jesuítas como un peligro para la República?

—Ante todo conviene decir que no ha habido tal expulsión. Los jesuítas siguen en España dirigiendo ejercicios espirituales; pero su disolución y la nacionalización de sus bienes, me parece mal porque implica un atropello á la libertad. Lo que éstos hagan es lo de menos; lo grave es que todo el mundo comprende que mañana pueden ser tratados como los jesuítas, y ello siembra recelos, que producen daño á la República.

—¿Estima consolidada á la República?

—Me basta con opinar que la República con sus equivocaciones, menos de las que todos esperábamos, va camino de la consolidación y merece lograrla. El éxito depende de ella. Por ahora nadie tiene fuerza para matarla, y sólo queda el peligro de que se empeñara en suicidarse.

Ha vencido el ser floja y ahora tiene que dominar el empeñarse en ser fuerte.

La suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora

En Pontevedra ha terminado la huelga; pero en otras poblaciones ha habido sabotages

Pontevedra 25.—Ha terminado la huelga general, y parece que ceden las protestas motivadas por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora.

En las demás poblaciones á quienes interesa el ferrocarril Orense y Puebla de Sanabria, se ha registrado actos de *sábotage* en las líneas telefónicas, y se ha impedido la salida de los camiones de pescado que diariamente salen con dirección á Madrid.

La Comisión de Presupuestos ha acordado ampliar el crédito para que continúen las obras

Madrid 25.—Esta noche se ha reunido la Comisión de Obras Públicas y Presupuestos, ampliándose hasta cincuenta millones la consignación para que continúen las obras del ferrocarril en plan de urgente construcción hasta que se nombre una Comisión, que en definitiva emitirá dictamen sobre la totalidad del problema ferroviario é indicar cuáles son las obras que deben continuarse.

Con el aumento de consignación las obras del ferrocarril pueden continuar, hasta que venga el dictamen definitivo de ferrocarriles.

Un crimen misterioso

En una habitación fué enterrada una mujer después de estrangulada

Barcelona 25.—Dicen de Badalona que se ha descubierto en esta población un misterioso crimen.

Hace unos tres meses fué alquilada una casa en la calle Nuestra Señora de Lourdes por un individuo llamado Aurelio Martínez Ardatui, natural de Huesca, que se hacía pasar por súbdito argentino.

Hace un mes el inquilino desalojó la vivienda, desapareciendo. Ayer se presentó en casa del propietario para hacer entrega de la llave del inmueble.

El propietario visitó la casa para ver la forma en que la había dejado el inquilino y observó que parte del suelo de una de las habitaciones bajas estaba hundido.

Esta circunstancia, juntamente con la extraña actitud del inquilino, le infundieron sospechas y denunció el hecho al Juzgado.

Este mandó hacer una excavación, encontrándose el cadáver de una mujer como de unos treinta años.

El forense certificó que se trataba de una muerte violenta. El cadáver estaba encerrado en un saco, atado de pies y manos. Tenía varias heridas en la cabeza y presentaba señales en el cuello de haber sido estrangulada.

Según el forense, la muerte debe datar de un mes.

El presunto criminal, á quien busca la Policía, parece que se dedicaba á la trata de blancas y solía llevar á la casa mujeres de vida alegre.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer quedó aprobado el presupuesto de Hacienda

Varios oradores estimaron que hay que fijar normas para la labor colonizadora de España

Madrid 25.—A las cuatro y cuarto de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Hay escasa concurrencia.

Orden del día : : : :

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Una proposición de ley : :

El señor Esplá apoya una proposición de ley pidiendo exención de tributos para la corrida de toros celebrada en Alicante durante la visita á aquella capital del Presidente de la República.

Queda tomada en consideración.

El presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda : : :

Se pone á debate el dictamen sobre presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda

No habiendo diputados que tengan pedida la palabra sobre la totalidad, comienza la discusión por capítulos, aprobándose los quince de que consta y el adicional primero.

Un voto particular sobre la Exposición de Barcelona.—Discursos de los señores Calderón y Carner : : :

Al adicional segundo presenta un voto particular el señor Calderón referente á la Exposición de Barcelona.

Le contesta el ministro de Hacienda. Dice que el asunto tiene principalmente un aspecto político. Los Gobiernos de la monarquía, de los que fué su señoría—dice—uno de sus más esclarecidos ministros, dispensaron una protección excesiva á Barcelona.

La situación actual es que el Ayuntamiento ha tenido que acordar numerosos impuestos que abruman materialmente á los ciudadanos *barceloneses*.

Además, la Exposición de Barcelona no fué dirigida ni organizada por la ciudad, y eso constituyó un agravio.

Respecto á la eficacia de la protección á Barcelona, habría mucho que hablar, pues la ciudad ha costeado numerosos edificios que correspondían al Estado.

Termina diciendo el señor Carner que él hubiera aceptado la enmienda en su aspecto administrativo; pero tiene que rechazarla por su aspecto político.

Reirada del voto particular

El señor Calderón rectifica. Habla de la protección dispensada por el Estado á Barcelona, siendo constantemente interrumpido por los diputados catalanes, que piden que el orador aporte pruebas de sus manifestaciones.

El señor Lluhí dice que Cataluña se ayuda sola. (Rumores.)

El señor Calderón niega que su voto tenga alcance político, y entre la protesta del ministro afirma que ha sido Barcelona misma la que ha organizado su Exposición Internacional.

Queda retirado el voto del señor Calderón y á continuación se aprueba el dictamen del presupuesto del ministerio de Hacienda.

Los gastos de las posesiones del Africa occidental

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de gastos de nuestras posesiones del Africa occidental.

Consume un turno en contra el señor Sánchez Prado, combatiendo el dictamen, afirmando que hay en él gastos superfluos, abandonándose en cambio servicios que merecen especial atención.

Se lamenta que para los servicios de Sanidad figure una consignación de dos millones de pesetas, no utilizándose ni una en combatir el paludismo y la enfermedad del sueño, que tantas víctimas producen en la Guinea y Fernando Póo.

El señor Vergara, de la Comisión, defiende las consignaciones del dictamen.

El señor Jaén lo combate, diciendo que carece de orientación política colonizadora y es muy parecido al elaborado en 1931 por la dictadura.

El ministro de Hacienda afirma que el Gobierno de la República ha querido traer á la Cámara la totalidad del presupuesto, asunto que era antes de la incumbencia de los ministros de Estado y Gobernación solamente.

El señor Pérez Madrigal afirma que debe crearse una Comisión especial que confeccione los presupuestos de las colonias y de Marruecos y que, además, dé normas políticas de colonización siempre de acuerdo con lo tratado, al igual que lo que hace Francia.

Censura que el presupuesto de nuestras posesiones esté confeccionado por personas que nunca han estado en las colonias y que deconocen las necesidades de aquéllas.

Son aprobados los capítulos primero y segundo del dictamen y se pasa á la sección de

Ruegos y preguntas : : :

El señor Pérez Madrigal reproduce un ruego relativo á la concesión de la laureada al capitán Galán.

Agrega que el expediente del juicio contradictorio no fué archivado por el general Berenguer, sino por Primo de Rivera.

El lunes se celebrará sesión, prolongándose lo suficiente hasta aprobar el presupuesto de Agricultura : : :

El presidente de la Cámara hace saber á los diputados que el sábado no se celebrará sesión; pero sí el lunes. Agrega que esta sesión se prolongará durante la noche el tiempo necesario para que quede aprobado totalmente el presupuesto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

El pago de las casas de los maestros : : : : : :

El señor López Varela pide que se abonen á los maestros de escuela las consignaciones por razón de casa-habitación que han dejado de pagarles algunos Ayuntamientos.

Lectura de varios proyectos de ley : : : : : : :

El ministro de Trabajo sube á la tribuna de secretarios y da lectura á varios proyectos de ley.

El reglamento de los Hospitales militares : : : :

El señor Martín de Antonio dice que en el Hospital militar de Carabanchel no se han enterado aún de la política laica del Estado.

Se lamenta de que en los Hospitales militares siga rigiendo el mismo reglamento que confeccionó el señor La Cierva, en el que no se limitan las facultades de las Hermanas de la Caridad.

Pregunta al Gobierno cuál es su criterio respecto al monumento del Cerro de los Angeles, y solicita que se aplique la ley de defensa de la República al obispo de Almería por los conceptos que ha vertido en una pastoral.

Se da lectura al despacho ordinario, se señala el orden del día para el lunes y se levanta la sesión.

Disposiciones oficiales que afectan á Sevilla

El Jurado mixto de minería de San Juan

Madrid 25.—Publica la *Gaceta* la siguiente disposición:

Vista la orden por la que se dispone la reorganización del Jurado mixto de minería de Sevilla (San Juan de Aznalfarache), por la que se concedió un plazo de veinte días para que pudieran inscribirse en el Censo las entidades patronales y obreras, habiendo transcurrido dicho plazo, se dispone que las elecciones para el nombramiento de los seis vocales efectivos que integran dicho Jurado mixto se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados á partir del siguiente en que se publique en la *Gaceta* la presente disposición.

La cátedra de Derecho procesal de la Universidad

En la *Gaceta* se publica el nombramiento de catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla, en virtud de concurso de traslado, á favor del catedrático don Francisco Marcos y Pelayo, que se hallaba en situación de excedente voluntario.

Otras disposiciones

La *Gaceta* publica una orden disponiendo que perciba como gratificación el haber de tres mil pesetas anuales don Carlos Díaz Serra, profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Sevilla.

Autorizando á don Manuel Alvarez para examinarse de Francés (segundo curso) en la Escuela Superior de Trabajo de Sevilla.

Solución de un conflicto obrero en Huelva

Huelva 25.—En la reunión celebrada en el Gobierno civil por representaciones patronales y obreras, ha quedado resuelto el conflicto de los cargadores de minerales en la bahía, pertenecientes al ramo de transportes.

Mañana se reanudará el trabajo.—Pepe de la Rábida.

MADRID

PARA ASISTIR AL HOMENAJE A LLANEZA

Madrid 25.—Mañana saldrá con dirección á Oviedo, para asistir al homenaje que se proyecta en honor del líder socialista señor Llaneza, el ministro de Instrucción pública, el subsecretario de Obras públicas y el director general de Propiedades, quienes representarán en dicho acto al partido socialista.

EL SUPUESTO REGRESO DE CASANELLAS A ESPAÑA

Madrid 25.—Preguntado hoy el ministro de la Gobernación si tenía noticias sobre la negativa del Gobierno belga á dejar pasar por la frontera á Ramón Casanellas, y sobre un probable regreso á España por tal motivo, el señor Casares contestó que ignoraba tales noticias.

—¿Y si fuera cierto?—inquirió un periodista.

—Entonces yo vería cómo resolvería el caso, porque si me lo traen para acá...

Y el señor Casares no terminó la frase.

EL VIERNES SANTO TRANSCURRIO NORMALMENTE

Madrid 25.—Hoy, como ayer, se ha manifestado un admirable espíritu de concordia y respeto, celebrándose animadamente el Viernes Santo.

En todas las iglesias ha habido extraordinaria concurrencia de fieles, no habiéndose registrado la menor nota desagradable.

LOS HERMANOS MIRALLES, FUERA DE LA CARCEL

Madrid 25.—Los hermanos Miralles han sido puestos en libertad; pero ésta no es definitiva, según un periódico, que afirma que volverán á la cárcel, habiendo sido autorizados para visitar á una persona de su familia que se encuentra gravemente enferma.

DOS OBREROS ASFIXIADOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Madrid 25.—En las obras del canal de Lozoya y en una zanja que hay en la calle de Santa Engracia, ha habido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados dos obreros.

A pesar de la rapidez con que se acudió en auxilio de los obreros, éstos perecieron asfixiados.

SE HA CONSTITUIDO LA COMISION LIQUIDADORA DE LA COMPAÑIA TRANSAEREA COLONIAL

Madrid 25.—La «Gaceta» publica una disposición constituyendo la Comisión liquidadora de la Compañía Transaérea Colonial Española, de la que forman parte el abogado del Estado don Emilio Hilbán, el teniente coronel don Emilio Herrera, el contable don Francisco Guridi y el ingeniero de Caminos don José Barcala.

LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Madrid 25.—Hoy han continuado en la Normal de Maestros las sesiones de la asamblea que celebra la Asociación del Magisterio primario.

Esta mañana, á las diez, se reunieron bajo la presidencia del señor Arteso Pérez asistiendo delegados de toda España.

Se acordó dar un voto de gracias á la Comisión permanente por su labor en beneficio de la clase patronal y en pro de la enseñanza.

Después de atinadas intervenciones de varios maestros, fué aprobado el informe de la Comisión primera.

Seguidamente se pasó á la discusión del informe de la Comisión segunda, cuya importancia exige un detenido estudio por parte de todos.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL RAMO DE ALIMENTACION

Madrid 25.—En la mañana de hoy ha comenzado la huelga del ramo de alimentación por los dependientes y empleados, en desacuerdo con los demás organismos que constituyen el gremio.

La mayoría de los comercios abrieron sus puertas y otros mantenían las persianas casi echadas por temor á represalias.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones, montando retenes en los sitios estratégicos y rondas volantes de agentes y guardias en autos y motos.

En las primeras horas se formaron algunos grupos de huelguistas, que realizaron coacciones.

En la calle de San Vicente fué arrojada una piedra contra la luna de un escaparate, así como en las calles Campomanes y Postigo de San Martín.

Los autores fueron detenidos.

En varias tiendas aparecieron unos carteles con el sello del partido comunista, autorizando á los patronos para tener abierto, en vista de que habían aceptado las bases.

El director general de Seguridad los mandó retirar y multó á los patronos.

EL CONVENIO ITALO-ESPAÑOL

Madrid 25.—El día 15 fué firmado el convenio entre Italia y España, no habiéndose fijado aún la fecha en que comenzará á regir.

El convenio está hecho á base del trato de nación más favorecida por ambas partes.

Italia concede ventajas al azafrán, pimentón, corcho y otros productos. Y España á los automóviles, mármoles, cubiertas de caucho, vinos y otros.

Los ministros se reunieron ayer en Consejo

Fueron aprobados decretos de varios departamentos y se acordó autorizar la reaparición de "El Debate"

Madrid 25.—El Consejo se reunió á las once de la mañana de ayer en el ministerio de la Guerra

El ministro de Hacienda manifestó al entrar que el presupuesto de Hacienda se prestaría á pocas discusiones.

La reunión terminó á las dos y cuarto de la tarde, y los ministros de Obras Públicas y Gobernación manifestaron á los periodistas que se había acordado autorizar la reaparición de *El Debate*.

—¿Para cuándo?—preguntó un reportero.

—Para cuando ellos quieran. Eso no lo vamos á señalar nosotros.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Del Consejo de ministros celebrado en el ministerio de la Guerra se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Gobernación. — Decreto autorizando al ministro para que resuelva con arreglo á su criterio cuantos asuntos se refieran á la provisión de plazas de directores médicos de balnearios.

Decreto generalizando á los específicos de procedencia suiza y alemana los preceptos del decreto de 10 de Noviembre de 1931.

Decreto reorganizando la Escuela Nacional de Puericultura.

Marina. — Decreto concediendo la Medalla Aérea á los tenientes de navío don Julio Guillén y don Manuel Sierra.

Idem modificando las gratificaciones de vuelo en la Aeronáutica Naval.

Agricultura.—Decreto de contigentación de la exportación del esparto en la zona española de Marruecos.

Decreto sobre el laboreo forzoso de las tierras.

Trabajo.—Autorizando al ministro para presentar quince proyectos ratificando convenios internacionales.

Dichos proyectos se refieren al trabajo nocturno de la mujer en las industrias; á la edad de admisión de los niños; al trabajo nocturnos de los mismos; á la edad mínima de los niños para los trabajos agrícolas; derecho de asociación de los trabajadores agrícolas; trabajo nocturno en las panaderías; simplificación de la inspección de emigrantes; seguro del servicio doméstico; seguro de los trabajadores agrícolas; protección en la carga y descarga de los buques; trabajo forzoso; trabajo de los empleados (comercio y oficinas), y jornada en las minas de carbón.

La liquidación de la Exposición Ibero-Americana

Los diputados socialistas por la provincia de Sevilla gestionan del Sr. Azaña la consignación de 2.300.000 pesetas en los actuales presupuestos

El Jefe del Gobierno promete tratar el asunto en el Consejo del martes

Madrid 25.—El diputado De Francisco, por el grupo socialista, junto con los diputados socialistas por Sevilla señores Egocheaga y Moreno Mateo, estuvieron visitando al presidente del Gobierno, para tratar de la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, cuyos créditos están reconocidos en virtud de las obligaciones contraídas por el Estado durante el pasado régimen para amortizarlos en diez anualidades.

Los diputados solicitaron al efecto que se consigne en los presupuestos la cantidad de dos millones trescientas mil pesetas para Sevilla, y cuatro millones seiscientas mil pesetas para Barcelona.

En compensación de estos auxilios, manifestaron los diputados por Sevilla que se ha entregado la plaza de España, donde hay instalados en varios edificios diferentes servicios del Estado.

El señor Azaña prometió que en el Consejo del próximo martes dará cuenta de este asunto al Gobierno.

Notas de actualidad política y parlamentaria

A consecuencia de unas manifestaciones hechas en el mitin de Sevilla por el señor Soriano, éste es abofeteado por don Bruno Alonso

La minoría socialista examinó el proyecto relativo á la liquidación de las Exposiciones y acordó verlo con agrado; pero sometiéndose al criterio del Gobierno

La labor de la Comisión de Presupuestos : : : : :

Madrid 25.—La Comisión de Presupuestos, en su reunión de hoy, estudió el de Agricultura, aprobando las modificaciones introducidas en el Consejo de ministros de anoche.

Después se comenzó á estudiar el capítulo de obligaciones del Estado.

Fué rechazada una propuesta del señor Calderón relativa á que las cantidades destinadas al clero se incluyan en el capítulo de obligaciones á extinguir.

Un incidente entre el señor Soriano y don Bruno Alonso

Madrid 25.—El viernes por la noche, cuando salía del Congreso Rodrigo Soriano, acompañado de algunos amigos, se le acercó el diputado socialista Bruno Alonso, requiriéndole en forma apremiante para que dijera si mantenía las palabras pronunciadas en el mitin de Sevilla, y en el que lo calificó de burro.

Soriano trató de darle una satisfacción; pero Bruno Alonso no la aceptó y le dió dos bofetadas.

Soriano repelió la agresión, golpeando repetidamente con el bastón que llevaba en la cabeza á su contrincante.

El bastón quedó hecho pedazos, y el guardia Eduardo Macho, que intervino para separar á los contendientes, se clavó una astilla en una mano, teniendo que ser asistido en el botiquín del Congreso.

Varios ujieres que se encontraban en la puerta intervinieron también, evitando que el incidente pasara á mayores.

Bruno Alonso y Soriano marcharon después á sus domicilios respectivos.

Unos comentarios á las próximas vacaciones parlamentarias : : : : : : :

El señor Largo Caballero conversó esta tarde con los periodistas en los pasillos de la Cámara.

Los repórteres dijeron al ministro que algunos diputados decían que no habría Parlamento dentro de veinte días.

—Supongo—contestó el señor Largo Caballero—que se referirán á las vacaciones proyectadas para después de terminar los presupuestos, porque no cabe suponer que se refieran á un nuevo Pavía.

El ministro de Hacienda se acercó al grupo y dijo que preparaba un discurso para después de aprobados los presupuestos, fijando las orientaciones que debe seguir el Parlamento en materia de Hacienda.

Añadió que, por ejemplo, el impuesto sobre la renta requería un mejor estudio que el realizado por el señor Calvo Sotelo, pues con el proyecto de éste no se habría llegado ni á la mitad de los ingresos.

A los proyectos económicos hay que prestar mayor atención. Para el último, sobre declaraciones de los propietarios de fincas rústicas, se tardó dos meses en encontrar la fórmula.

El señor Largo Caballero le interrumpió:

—A lo mejor no tiene usted tiempo de pronunciar el discurso, porque los rumores que circulan hablan de una clausura próxima del Parlamento.

El señor Carner dijo que no lo creía y expuso su opinión que la vida de las Cortes sería tan larga como la del Parlamento inglés.

Agregó que las Cortes vivirán mientras realicen una labor fecunda.

El señor Bugeda terció:

—Pues los radicales dicen que el día 15 está todo terminado.

—¿No sería mejor el 14, que es fiesta nacional?—repuso el señor Largo Caballero.

Y dirigiéndose al señor Carner terminó diciendo:

—Pues usted está obligado á remar en la misma galera.

Se reúne la Comisión de Estatutos : : : : : :

La Comisión de Estatutos se reunió esta mañana para dictaminar unas observaciones remitidas por el señor Pascua sobre algunas correcciones de estilo en los artículos ya aprobados. Estas correcciones fueron adoptadas por la Comisión.

Luego recibió el dictamen de peritos de la Generalidad, que fué entregado por el señor Corominas.

Los técnicos presentan dos informes: uno de ellos señalado con la letra A, que se refiere á los empleados de Hacienda, y otro señalado con la letra B.

Aunque en el fondo coinciden, en algunos puntos de vista discrepan.

El señor Bello, presidente de la Comisión, manifestó que como el asunto es delicado, se reserva el derecho de citar al señor Corominas para estudiar este asunto.

El informe A no ha llegado aún á poder de los comisionados porque los empleados de Hacienda no lo han remitido aún al ministro del ramo. Es de suponer que éste lo remitirá hoy mismo á la Comisión. Entonces se imprimirán los dos informes.

El martes por la mañana se volverá á reunir la Comisión.

El Comité nacional del partido socialista acordó aplazar el Congreso hasta Septiembre : : : : :

Anoche se reunió el Comité nacional del partido socialista, ante el que informaron los ministros señores Prieto, De los Ríos y Largo Caballero acerca de su gestión ministerial, siendo aprobada.

Aunque la Comisión ejecutiva había acordado en principio que la fecha del Congreso fuese fijada dentro de la segunda quincena del mes de Mayo, el Comité decidió aplazar la fecha hasta después del 10 de Septiembre, para que las faenas de la recolección no dificulten la asistencia de los delegados de provincias.

Respecto al resto de las cuestiones fijadas en el orden del día, relacionadas con el Congreso, el Comité decidió aplazarlas hasta el día que se fije en definitiva la fecha de su celebración.

La minoría socialista examinó el proyecto de concesión del crédito para liquidar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla : : :

La minoría socialista se reunió en el Congreso, acordando designar á don Teodomiro Menéndez para sustituir á don Mariano Rojo en la Comisión de Guerra, así como á don Mariano Llopis para sustituir á don Amós Sabrás en la de Presupuestos.

A requerimiento de los diputados por Sevilla, la minoría examinó el proyecto de concesión de un crédito de dieciséis millones de pesetas para liquidar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Declaró la minoría en este asunto que vería con agrado que se diera satisfacción á los diputados sevillanos; pero su actitud quedó condicionada al criterio del Gobierno.

Se acordó, finalmente, que una Comisión acompañe á los diputados sevillanos en su visita al jefe del Gobierno para gestionar el asunto.

Ampliación al Consejo

Madrid 25.

Gran parte del Consejo de ministros de esta mañana se invirtió en que el señor Domingo diera cuenta, partida por partida, del presupuesto de su departamento.

Como en algunas partidas se introducía aumento, era preciso que recayera sobre ellas la aprobación del Consejo, para poder remitirlas á la Comisión de Presupuestos.

En su disertación, el ministro de Agricultura informó al Consejo de las noticias poco satisfactorias sobre la situación en la provincia de Jaén.

Dicha situación se ha agravado tanto por la falta de trabajo como por la situación económica de los propietarios.

El acuerdo del Gobierno relativo á la revisión de contratos de arrendamiento de las fincas rústicas se debe principalmente á los informes facilitados al ministro desde aquella provincia. El tema se ha planteado también en otras provincias de Andalucía.

Hay arrendatarios que mientras se resuelve ó no el asunto han acordado no pagar, lo cual agrava la situación de los propietarios, y por ello se acordó que la revisión se hiciera con toda celeridad.

UN SACERDOTE MULTADO

Castellón 25.—El periódico «República» denunció que el sacerdote don Jaime Diego, cuando llevaba el viático, reprochó á unos jóvenes su conducta porque se habían negado á contribuir al sostenimiento del clero.

El gobernador ha multado al sacerdote con 250 pesetas.

También ha adoptado medidas la autoridad gubernativa para evitar que las señoras recorran las casas y causen molestias á los vecinos con el pretexto de recaudar fondos á dicho fin.

AÑO XXXII NUM. 11.313

El Liberal

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1932

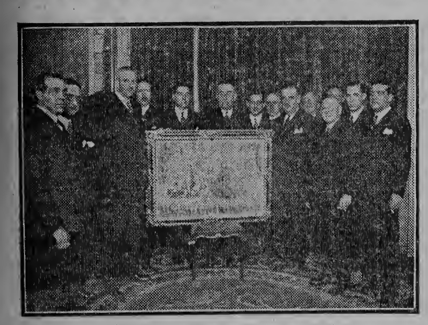
SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.



La Junta Directiva del Centro Mercantil entregando al gobernador civil el pergamino que le ha dedicado la entidad.
(Foto. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

DINAMISMO MENTAL

POTENCIALIDAD

Hay una religión que apenas cuenta cincuenta años de existencia y ya tiene varios millones de creyentes. Su fundadora, Mrs. Eddy, interpretó á su manera aquellos pasajes de la Biblia que se refieren á las sorprendentes curas hechas por Jesús, asignándoles el valor de la potencialidad espiritual y purificada. «La Ciencia de Cristo» la intituló Mrs. Eddy para elevarla y distinguirla del magnetismo animal ó hipnotismo, que ella condena, y con el cual la confunden los malos «practitioners»; nombre que toman sus sacerdotes y sacerdotizas.

Esta religión anula totalmente al médico, al cirujano y á la medicina, negándoles toda eficacia, incluso en los casos más desesperados, asegurando que si la verdadera invocación de un purificado no alcanza el remedio apetecido, mal puede conseguirlo el inoculado con todas las impurezas humanas.

Como todos los avances del pensar consciente, esta nueva concepción cuenta con un principio de verdad fudamental. «El hombre alcanza cuanto se propone tan luego aprende la manera de alcanzarlo», ha dicho Dr. M. E. Apoljofe, de acuerdo con las teorías de los grandes pensadores Buxton, Simpson, Mitchell, Foster y tantos otros de nombradía mundial.

«Un deseo apasionado y una voluntad sin debilidades pueden ejecutar imposibles, ó lo que parezca como tal á los débiles y á los despreocupados», dijo el inglés Simpson.

«La resolución es lo que hace resaltar al hombre; no la resolución mezquina ó enfermiza, no la determinación cruda, no el propósito errante, sino aquella fuerte é infatigable voluntad que desprecia las dificultades y el peligro, la que convierte á los hombres en gigantes», afirmó Donald G. Mitchel.

He aquí la potencialidad humana, la fuerza llamada misteriosa que cura las enfermedades de los creyentes en «La Ciencia de Cristo», la que consigue cuanto el hombre se propone. Conociéndolo así los orientales han cultivado la fuerza de la voluntad hasta tales grados que aparecen prodigiosos al resto de los habitantes del planeta, y por ella ejecutan esos milagros aparentes que confunden incluso á los hombres de ciencia de esta otra parte del mundo.

Los sacerdotes persas eran magos, ésto es, trabajadores de maravillas; palabra esa derivada de magi, nombre de la casta hereditaria de sacerdotes de la antigua Persia y Medea. Esa orden maga, ó culto esotérico del sacerdotísimo Zoroastro, representaba el centro del antiguo ocultismo en aquel período de la historia del mundo, y su influencia se dejaba sentir en todas partes. Aquellos sabios se aprovechaban de la ignorancia del pueblo para realizar lo que, á ojos de éste, parecían verdaderas maravillas, y así nos lo recuerda la historia de la India, del Egipto, de la Caldea, Babilonia, Grecia y Roma. Evidencias del empleo del dinamismo mental lo vemos tras los viejos misterios, tras las supersticiones, tras las magias, tras las creencias y cultos del Egipto; lo mismo que tras los actos de la vida humana de nuestros días, empleado consciente ó inconscientemente.

Por esa antigüedad del empleo del dinamismo mental se saca la clara evidencia de ser posible dominar ó controlar esa fuerza, cuya aplicación puede estudiarse; y como el conocimiento y la inteligencia siempre significan poder, el conocimiento de los principios de esa fuerza y la consecuente aplicación de ella, dan poder á cuantos la adquieren.

Ya sea en la forma de magnetismo personal ó sutil fascinador encanto de una mente sobre otra; ya ejerciendo una poderosa influencia sobre las afecciones, emociones, pasiones ó pensamientos; ya en los fenómenos conocidos como psicologismos, ó ya en las repulsivas formas de influencia mental conocidas por magia negra, en todas vemos el mismo principio fundamental.

Los encantadores de Salem, los hechiceros del Congo, los kahunas de las islas Hawais, utilizaron esa fuerza para implorar la salud y la muerte de las criaturas, aunque fueron cogidos, invariablemente, en sus propias redes, se embrollaron en la máquina psíquica de su propia manufactura, y fueron volados por sus propios explosivos psíquicos. Y es que la potencialidad humana es tan inconmensurable para lo positivo como para lo negativo.

Aprovéchense, pues, estos frutos de la experiencia y cultívese el campo de la propia voluntad con los arados positivos de una aspiración inquebrantable en la seguridad de recogerse la mejor de las cosechas; el bienestar propio y ajeno.

Felipe de Mora.

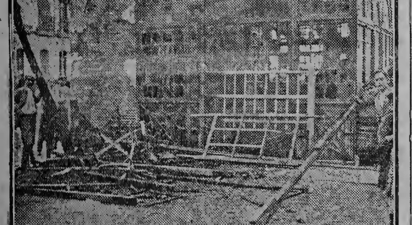
En una Universidad norteamericana

LA ELECCION DE REINA EN LA UNIVERSIDAD DE MISSOURI, OCASIONA UNA BATALLA ENTRE LOS ALUMNOS DE INGENIEROS Y LOS DE DERECHO.—RESULTAN TRES MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE.

París 26.—Comunican de los Estados Unidos, que en la Universidad de Missouri, donde se verificaba la ceremonia por los alumnos de elegir su reina, se produjo un escándalo formidable, promovido por los estudiantes de Derecho, rivales de los alumnos de Ingenieros.

Los de Derecho se llevaron violentamente á la reina. Entonces el escándalo degeneró en una verdadera batalla, cruzándose muchos disparos y resultando como consecuencias de la refriega, tres muertos y un herido grave.

La Universidad ha sido clausurada.



Estado en que ha quedado el kiosco incendiado anoche en la Alameda
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

MUNICIPIO

Por el saneamiento de la vivienda

En virtud de denuncia recibida, el teniente de alcalde del segundo distrito, don Manuel Jiménez Tirado, acompañado del concejal señor Castro Rosa, hizo una visita de inspección á las casas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 de calle Campamento, propiedad de don Manuel González Galán, comprobando que dicha denuncia estaba plenamente fundamentada, pues dichas autoridades pudieron hacerse cargo de la forma inhumana en que viven allí numerosas familias, careciendo la finca de alcantarillado, é incluso de retretes, y dándose el caso lamentable de que las inmundicias sean arrojadas á unos pozos que los propios vecinos se ven obligados á abrir.

Los muros de las casas referidas están agrietados, ofreciendo un peligro inminente para los inquilinos, y sus techos se calan por todos sitios en tiempo de lluvias.

El señor Jiménez Tirado se lamenta de que tratándose de propietarios con capital reconocido, no se hagan las obras precisas de saneamiento, permitiéndose estos casos bochornosos que tan poco dicen á favor del buen nombre de una ciudad.

Por su parte, está dispuesto á que estas obras se realicen, para lo cual volverá á visitar las casas de referencia el próximo lunes, acompañado de un arquitecto municipal, el cual tomará nota de la reparaciones que se precisen.

Con este informe se hará una comunicación al propietario para que las comience seguidamente, estando dispuesto el referido teniente de alcalde, si así no se efectúa con la premura que el caso requiere, á imponer al aludido propietario una multa diaria de cincuenta pesetas, para ver si así es posible que los demás propietarios se den cuenta de que el Municipio está decidido á emplear la máxima energía en favor del saneamiento de la vivienda en Sevilla, siquiera sea en su grado mínimo.

La Comisión de Policía de Subsistencias

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias, bajo la presidencia de don Víctor Adolfo Carretero Rodríguez, concurriendo los vocales señores López Macías, Romero Llorente, Jiménez Tirado, Vargas Caneppa, Cuesta González, Pardo Gil, Castro Rosa y Ezcona Quintana.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

A continuación, y prévia la oportuna deliberación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pasar á la Comisión de Hacienda el proyecto de adquisición de un local en el barrio de los Remedios con destino á panadería, á fin de que se sirva habilitar el crédito necesario.

Disponer la formación de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativa para contratar el servicio de lavado y preparación de despojos de las reses que se sacrifiquen en el Matadero público de reses.

Interesar nuevo informe de la dirección del Matadero público de reses y de la Intervención de Fondos municipales, sobre el número de despojos de cerdos conducidos por el contratista del servicio de transporte de carnes.

Aprobar y elevar á la superior resolución capitular, por razones de urgencia, el presupuesto formado para el arreglo del horno de cremación del Matadero de reses.

Proponer la imposición de una multa de 25 pesetas á un patrono panadero por expender pan de mala calidad.

La presidencia dió cuenta de la denuncia recibida sobre la utilización para fines inadecuados de diversos puestos en los mercados de abastos, facultándosele para que adopte las medidas que en justicia pronocedan.

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas, y con asistencia de los señores Del Campo, López Macías, Suárez Moreno, Vargas Durán, González Tirado, Martín de la Portilla, el secretario y el interventor, se ha reunido hoy la Comisión gestora.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se informó un expediente de expropiación del término municipal de San Juan de Aznalfarache relativo á la relación número 1 motivado por la ejecución del plan de obras para mejora del Puerto de Sevilla aprobado por real decreto de 24 de Marzo de 1927.

Se aprobó una cuenta de la recaudación de cédulas personas en dieciocho pueblos de la provincia, correspondiente al ejercicio de 1930.

Se aprobaron certificaciones de obras en caminos vecinales.

Se aprobó el proyecto de camino vecinal de Mairena del Alcor á Brenes.

Se concedió el prohijamiento administrativo de una expósita.

Se despacharon asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia.

Se aprobaron pedidos y facturas.

En Inglaterra hace 60 días que no llueve

Londres.—Es curioso notar que desde hace 66 días no ha llovido en Inglaterra. Este fenómeno, que se registra por vez primera desde que existen los observatorios meteorológicos, es mucho más particular por cuanto en Escocia ha llovido abundantemente estos días y el invierno se ha mostrado más riguroso que en años anteriores, habiendo nevado varias veces y con bastante intesidad en el Norte de las islas británicas.

Esta sequía extraordinaria hace que los periódicos se llenen de informaciones propias del mes de Agosto; es decir, pozos secos, falta de agua en ciertas playas, incendios en los bosques, etc.

En los alrededores de Sheffield han ocurrido violentos incendios, que han tomado proporciones inquietantes.

Vuelco de un camión en las inmediaciones de Los Palacios

El dueño del vehículo contusionado

En la carretera de Cádiz, entre Las Alcantarillas y Los Palacios volcó en la madrugada del pasado jueves un camión cargado de pescado, propiedad de don Manuel Barcellote Ponce, de 32 años, vecino de Barbate, que iba en el vehículo en unión del conductor y de un ayudante de éste.

El camión resultó con desperfectos de consideración. El conductor y el ayudante resultaron ilesos, no así el propietario del coche, que sufrió diversas contusiones.

En un automóvil que regresaba á Jerez de Sevilla, fué recogido el lesionado y conducido á Jerez, recibiendo asistencia en la casa de socorro de la calle Arcos de dicha población. Allí fué curado de una herida contusa en la región frontal y de erosiones en la misma y dedo índice de la mano izquierda, de pronóstico leve.



El Jueves Santo en Madrid.—Bellas madrileñas recorriendo las estaciones
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Una conferencia sobre el "Cante jondo"

El segundo de los actos culturales organizados por el Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla estará dedicado al cante popular andaluz y su valedor será un alto poeta, Federico García Lorca, que examinará el valor folklórico y artístico de tan singulares expresiones del alma de una raza, auxiliándose en la explicación de adecuados ejemplos, que aumentarán sobremanera los atractivos de la conferencia.

Por vez primera, al lado de los «cantaores» y guitarristas que expresan con su libre arte sus propios estados anímicos va á oirse la voz de un poeta, que ha dedicado lo mejor de su sensibilidad á percibir y aquilatar la emoción pura de estos poemas, que el pueblo compone, canta y conserva, con la cuidadosa atención conque se guarda el patrimonio más legítimo. García Lorca, á partir de aquel memorable concurso de «Cante jondo» celebrado hace años en Granada, no ha dejado de trabajar ni un sólo día en la tarea de estudiar á fondo estas modalidades artísticas de nuestro pueblo y ha podido llegar á conclusiones interesantísimas y sutiles por su cualidad de poeta inspirado por el pueblo y que al pueblo debe las más puras vibraciones de su temperamento artístico.

Esta conferencia tendrá lugar en uno de los principales teatros el próximo día 30, á las siete de la tarde. Al conferenciante le auxiliarán en su disertación muy notables elementos cultivadores del «cante». El acto promete ser un acontecimiento por el interés que despierta el tema.

Para asistir á esta fiesta singular los socios cooperadores sólo tendrán que presentar a la entrada del local el recibo de la mensualidad corriente.

Las personas no inscriptas aun en el Comité de Cooperación Intelectual deben dirigirse á la Secretaría del Comité, Federico de Castro, 10 al 14, para obtener la inscripción y el derecho preferente para asistir á todos los actos que se preparan (tres al mes por lo menos), con el sólo objeto de ayudar en sus trabajos á los intelectuales españoles, no sólo con la atención colectiva que merecen, sino también con la aportación de pequeñas cuotas, que en conjunto pueden formar una retribución decorosa para cada uno de los que nos ofrezcan el fruto de su trabajo en la cordialidad expresiva de una conferencia ó una exhibición de arte.

Hasta ahora el esfuerzo de los que podían transmitir al público el resultado de sus investigaciones, el propósito de su actividad ó la gracia espiritual de su arte, apenas si mereció una mínima atención pública por toda remuneración; en adelante no debe suceder así, y estos Comités de Cooperación, en organización ya en numerosas poblaciones españolas y ofreciendo repetidos actos, mientras se organizan definitivamente, aspiran nada más y nada menos que á eso: á que como en otros países sucede, se retribuya materialmente, además de una efusión cordial, todo esfuerzo para difundir la cultura.

Toda persona que comprenda bien este propósito—y lo comprenderá si sabe juzgar sin prejuicios mezquinos—, habrá de acogerlo con la simpatía y el entusiasmo que merece.

Algunas personas nos piden aclaraciones, que aun cuando entendemos que no hacen falta después de lo expuesto, no creemos ocioso puntualizar. No hace falta para pertenecer al Comité dedicarse al cultivo de ninguna actividad intelectual, porque de lo que se trata es de ayudar y hacer más suave la lucha de los que ponen su inteligencia al servicio de la cultura. Es decir, proporcionar el calor humano de la cooperación á los que nos hacen partícipes del tesoro de su espíritu.

El secuestro del hijo de Lindbergh

Nueva Jersey 26.—En San Luis (Estado de Missouri) una mujer ha declarado á la Policía haber escuchado en un restaurant una conversación, donde uno de los reunidos preguntó: ¿Creen ustedes que el niño se asfixiará dentro del coche?

Los desconocidos, que viajaban en un automóvil con placa del Estado de Nueva Jersey, han sido detenidos, sometiéndoseles á un estrecho interrogatorio.



Grupos de bellísimas madrileñas visitando los templos en la tarde del Jueves Santo
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

DOCTRINA CRISTICA

LA JUSTICIA

No deben confundirse la justicia, obra de los hombres, y la justicia inmanente, obra de Dios. La primera es virtud del plano material, se nutre de egoísmo y permanece ciega é incompleta, porque la conciencia no le hace penetrar en el plano espiritual.

Moderno error es el de tratar de establecer una base social por un razonamiento cerebral que, en último análisis, se resume en la reivindicación de un vulgar egoísmo. «Es preciso que todas las partes sean iguales», y para conseguirlo, la justicia dicta sentencias cuya ejecución reclama la violencia y hace derramar, algunas veces, sangre humana, como nos enseña la historia.

Jesús interviene, para destruir semejante justicia: «Oísteis que fué dicho á los antiguos, ojo por ojo, diente por diente; mas yo os digo, no resistáis al mal; si alguien te hiere en tu mejilla diestra, preséntale la otra, y al que quisiera tomarte tu ropa, dále también tu capa; al que te pidiere dále, y al que quisiera tomar de ti prestado, no se lo rehuses. Y como queréis que os hagan los hombres, así hacedles también vosotros.» La justicia inmanente es la ley enunciada por el Divino Maestro: «Restituiréis hasta la última milésima.» Ley que en el plano moral es tan natural como las leyes de la gravedad y del equilibrio en el plano físico, y que obra con la precisión común á todas las leyes de la naturaleza.

Estas palabras de Jesús son la condenación de las confesiones religiosas, que en el período sangriento y fratricida de 1914-18 no permanecieron fieles á su misión, aunque pretendan conservar el sagrado depósito de la enseñanza crítica.

Justicia de Dios, la misericordia te acompaña, puesto que dejas una puerta abierta al arrepentimiento. Justicia de los hombres, te acompaña la más espantosa demencia, ya que si nada sabes de la inmortalidad ó si tienes nociones de ella, te atreves á estorbar el camino hacia la inmortalidad.

Justicia humana, Cristo pudo ensayar el iluminarte para salvar su vida; pero debió considerarte suficientemente iluminada, y no se defendió. Justicia humana, pregunta á tus mártires por las diversas fases de su agonía y todos te dirán que jamás habían amado tanto, como en ese momento, á los que dejaban. Todos ofrecerán minuciosos detalles respecto de la mentida calma y de los alardeados actos de valor, cuando el corazón gime despedazado por las ansiedades de la duda, de la vergüenza, de los remordimientos y de la fallida esperanza; cuando el alma tiembla enfrente de la horrible visión de los aparatos del suplicio, inventados por la maldad en medio de sus orgías.

¡Cuánta sangre derramada en el pasado y en el presente, en todos los países, en todas las religiones, en todas las razas, por aquellos á quienes una sociedad perversa empujó hacia el delito, mediante el ateísmo, para luego castigarlos con el delito!

Que un hombre depravado levante su mano sacrílega en contra de una vida humana, en manera alguna significa que determinado número de hombres tenga el derecho de matar al asesino, puesto que la muerte tan sólo corresponde á Dios, y no puede ser un medio para uso de las criaturas. Cualquiera que sea la forma dada al asesinato, el derecho de asesinato no puede existir, puesto que Dios no ha pretendido alterar tácitamente y según las circunstancias: «Tú no matarás.» Por tanto: «La aplicación de la pena de muerte es un insulto al Creador.»

Otra conclusión derivada del mismo mandamiento es: La guerra y todos los actos que inundan la tierra de sangre constituyen negaciones del principio divino, al mismo tiempo que asquerosas saturnales del espíritu en delirio.

No habría promulgado la República más ley que la abolición de la pena de muerte, y sería suficiente motivo para enaltecerla y bendecirla.

FRITZ.

Radiograma se envía

AYER

Captado por el profesor Elías Méndez Alego.

Yo soy Ayer, el que se marchó de tí para siempre, el último de una larga procesión de días que *lleva sobre sus hombros triunfos y fracasos, risas y amarguras.*

Un tiempo fuí *llamado Mañana* y era *virgen pura*; entonces *llegué* á ser tu desposada y fué *llamado* Hoy. Ahora soy Ayer y llevo conmigo la mancha eterna de tu abrazo.

Soy una de las hojas de un creciente libro: hay muchas páginas delante de mí que algún día tornarás y leerás para conocer lo que eres.

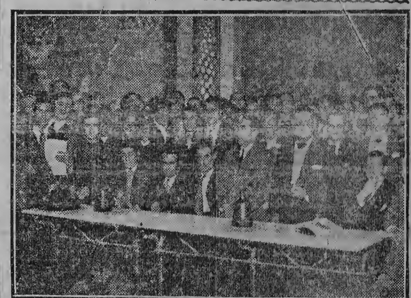
Estoy pálido porque no tengo esperanzas, sólo memorias. Soy rico porque tengo sabiduría, y generoso porque te dejé á mi hija Experiencia.

Algunas veces hablo de ti con mis compañeros, con los que guardan señales de tu bondad y de tu villanía, de tus actos reprochables lo mismo que de tus conmiseraciones: ninguno te queremos, como ninguno te odiamos; somos tus jueces, bien conocedores de las grises costumbres y tradiciones que nosotros mismos levantamos para ahogar á Hoy é impedir á Mañana. De nosotros procede aquella miasmas de inercia que sujeta á la humanidad en esclavitud; la fuerza de los guerreros, de los monarcas y de todos los privilegiados.

Aprende á mirarme cara á cara, á utilizarme y á no amedrentarte cuando me mires, aunque cada día que pase comprendas mejor que absorbo tu pensamiento, que mi nieve pesa sobre tus espaldas y emblanquece tu cabeza. Bien es verdad que yo no soy tu amigo, sino tu juez; tu amigo es Mañana.

Elías Méndez Alego.

(Desde París, para EL LIBERAL de Sevilla).



Asamblea de dependientes del ramo de la alimentación, de Madrid, en la cual acordaron la huelga
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

26 DE MARZO DE 1907

El día 25 fué Domingo de Ramos, y al ocuparnos de las fiestas religiosas decíamos: «Sevilla pareció olvidar los perjuicios que ya causan el buen tiempo y la sequía, y adornada de sus galas se dedicó á gozar del día primaveral, espléndido y magnífico, y en el cual ofreció la ciudad ese aspecto característico del comienzo de sus solemnidades de Semana Santa».

—Se desarrolló un sangriento suceso dentro de un establecimiento de bebidas de la Puerta de Carmona, en el que un sujeto apodado «El bizco de la paja» resultó gravemente herido.

—En el Centro republicano del segundo distrito se acordó presentar candidatura cerrada en las elecciones de diputados á Cortes, resultando triunfante en la antevotación la formada por los señores Lerroux, Guichot y Palma.

—Procedente de Córdoba llegó á Sevilla la princesa de Sajonia, acompañada del barón de Gaertres y de la baronesa de Kesunertz. Fué recibida por las autoridades.

—Falleció en Madrid el notable periodista don José Gutiérrez Abascal, que firmaba sus crónicas de sociedad con el pseudónimo de «Kasabal». Fué redactor de «El Resumen» y «Heraldo de Madrid». Este último lo dirigió durante algún tiempo. Toda la Prensa madrileña le dedicaba sentidos artículos necrológicos.

—En Madrid se verificó la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, en la que se lidiaron toros de la viuda de Concha y Sierra, por los espadas Fuentes, Algabeño, Machaquito y Regaterín.

—En Berlín murió el célebre cirujano alemán doctor Bergman, á consecuencia de una operación que él mismo ordenó que se le practicara.

—La Legación de Nicaragua en París confirmó la completa derrota de las tropas aliadas de San Salvador y Honduras. Decía que la ciudad de Chacateca había sido tomada, y que el general Bonilla con doscientos hombres se había refugiado en la ciudad de San Lorenzo.

ALCALA DE GUADAIRA

Tuvo lugar en el Centro Democrático Federal una conferencia á cargo de don Francisco Graciani.

El tema elegido fué «Nuestro régimen social».

A la hora fijada para el acto el hermoso local destinado al efecto era insuficiente para contener al numeroso auditorio que se disponía á escuchar al conferenciante.

Por el joven concejal de este Ayuntamiento don Juan C. Trujillo fue hecha la presentación del orador en breves pero elocuentes frases. Ensalzó la cultura del señor Graciani, al que calificó de rebelde, consagrado á los ideales republicanos, por los que ha luchado toda su vida. Fué ovacionado.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Francisco Graciani. Empieza recordando un cuentecillo con motivo de los elogios que le ha dirigido el presidente del Centro.

Sostiene que nuestro régimen social está simbolizado por un triángulo, cuyos tres vértices corresponden á la cuestión religiosa, á la justicia social y á la cuestión obrera.

Se ocupa de la primera, censurando el atraso del pueblo español, el fanatismo de las doctrinas religiosas que sólo se han preocupado de ser el freno, la sujeción de los hombres.

Sobre el segundo punto se extiende en consideraciones acerca del Derecho Romano, que es el que sirve de base á la legislación de todos los pueblos, y dice que las leyes tan admirables y copiosas de España están representadas por una máquina constituída por los tribunales, cuyo acceso á ellos produce escalofríos y se considera como la mayor de las desgracias el caer bajo la acción de la ley; de manera que ésta, en vez de ser amorosa y amparadora de los ciudadanos, constituye una terrible amenaza.

Al venir la República—dice—se habló de una cosa á la que llamaron reforma agraria. Ya está terminada; los hombres cumbres de Madrid han colaborado en ella y dispuesta está para que las Cortes la aprueben. Censura que no se haya consultado á los campesinos si les convendría más un jornal diario remunerador que convertirlos en una caricatura de propietarios, ya que la reforma agraria tiende á beneficiar á los terratenientes; ya muchos de éstos se apresuran á ofrecer sus tierras con indemnización porque esperan que las tierras vuelvan á ellos ya beneficiadas con el sudor de los trabajadores.

Afirma que no hay problema agrario, porque la tierra no puede ser de nadie, aunque hoy la posean muchos, ya por derechos de conquista, ya por compra con dineros bien ó mal adquiridos. Ha quebrado el régimen de propiedad como todo lo que se funda en el abuso, y debe ser sustituído por el disfrute de la tierra por los mismos campesinos mediante la constitución de Sindicatos controlados por las regiones, á los que se proporcionaría el dinero necesario y los instrumentos de cultivo.

Recuerda que en el siglo XV hubo un poeta que tuvo la visión de que los señores habían de desaparecer, y añadía que de las cenizas de lo pasado, de lo caduco, ha de nacer lo nuevo.

Termina diciendo que espera que cuando el programa del federalismo se implante serán un hecho la libertad y la fraternidad, que son los principios fundamentales por nosotros preconizados.

El orador, que fué interrumpido durante varios pasajes felices de su peroración, escuchó al final una clamorosa ovación, desfilando á poco la mayor parte del auditorio á estrechar su mano, recibiendo numerosas felicitaciones.

Es muy de elogiar el ciclo de conferencias iniciado por este Centro, que tiende á divulgar las doctrinas de la figura inmortal de don Francisco Pi y Margall, recibiendo por ello la Directiva del repetido Centro muchos parabienes.—A. Ruiz.

Casino Central del Cerro del Aguila

En el precioso salón-teatro de esta Sociedad se celebrarán dos espléndidas fiestas teatrales, que correrán á cargo del cuadro artístico, compuesto por señoritas y socias do este Casino, hoy sábado 26 y mañana domingo, á las nueve y media de la noche.

Programa para el sábado: «La huelga de los herreros», «Que sea bajo» y «Simbaldo Campanole». Al final, gran baile.

Programa para el domingo: «Tiquis miquis», «Luna nueva» y poesía á la bandera.

Carta abierta

Ante la opinión pública

Camarada y amigo Joaquín Julio Fernandez:

Estimado y distinguido amigo: Sirvan estas líneas de testimonio de gratitud, por sus amables y confortadoras palabras, que me dirigen públicamente desde las columna hospitalarias de EL LIBERAL, edición de la noche del día 23.

Yo tengo la secreta esperanza de un pronto regreso de aquellos hermanos nuestros, que sin espera de recompensa, sin deseos de popularidad, anónimamente lucharon con ardor y fe humana por la conquista del bienestar del pueblo oprimido y hambriento. Mas para lograrlo es preciso como usted indica desarrollar una cruzada de propaganda pro deportados, que ponga en pie á los pueblos españoles, haciendo fácil y viable la humanitaria empresa.

Yo, que milito en un partido que antes que político es revolucionario, pues admitimos solamente la política como un medio, jamás como un fin y en tanto podamos sustituir el actual Parlamento por un Consejo de técnicos y obreros, tengo el firme propósito, credo de nuestro partido, de actuar siempre en favor de los idealistas perseguidos y á ello dedicaré mis mejores afanes, mis humildes ideas, mis cariñosos desvelos, luchando animosamente frente á la injusticia social y la tiranía impuesta por una minoría, que lejos de ser defensora de la clase proletaria, se convirtió, hace tiempo, en fiscal y verdugo.

Si como compañero me necesita, sin méritos, pero con vocación resuelta, cuente con mis leales servicios y tenga presente que en los momentos álgidos y críticos de toda lucha, sentirá usted el contacto de un brazo amigo, para alentarle y seguirle.

Hoy creo de imperiosa necesidad, aunar nuestros esfuerzos, porque los actos aislados é individuales son improductivos. La fuerza, es cual bóveda, que se forma de muchas piedras que mutuamente se apoyan y sostienen, pero, que basta que una se desprenda, para que el resto se hunda.

Seamos prácticos y seremos humanos, usted generoso sabrá disculpar y perdonar la incomprensión de algunos, máxime si son de los nuestros, pues de las controversias y réplicas en la Prensa, no nace la luz, sino la turbulencia y la desesperanza de valores que empiezan y que envueltos en el torbellino de las pasiones personales, pierden la fe, siendo presas del escepticismo.

Nuestra propia conciencia ha de ser juez de nuestros actos; yo concibo mi actuación disciplinada y sometida á la causa del pueblo, y aunque me amargue un ataque injusto, callo y sigo por el camino jalonado por mi voluntad y mi sentimiento.

En espera de sus felices iniciativas y ofreciéndome á usted y á la causa de los deportados y oprimidos, le abraza su buen amigo y camarada

Carlos Cuerda.

VIDA SOCIETARIA

A todos los tipógrafos

Camaradas: Por la presente quedáis citados para la reunión que se celebrará mañana, domingo 27, á las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para dar á conocer el siguiente orden del día:

Primero.—Informe de la Comisión nombrada en la reuión anterior.

Segundo.—Proposiciones generales.

Rogamos encarecidamente á todos los compañeros, en nombre de la Comisión y en el nuestro propio, asistan á esta asamblea, pues son los asuntos tan delicados á ventilar que nadie más que vosotros tenéis que dar el fallo.—La Directiva.

Sindicato de empleados y obreros de Teléfonos del Sur de España

Por la presente se convoca á todos los afiliados á este Sindicato á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el lunes próximo, 28 del corriente mes de Marzo, á las siete de la tarde, en primera convocatoria, y á las siete y media, en segunda convocatoria, en el Centro de dependientes de comercio, calle Sierpes, 8, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Movimiento de afiliados.
Tercero.—Reforma del reglamento.
Cuarto.—Elección de nueva Junta Directiva.
Quinto.—Situación del contrato.
Sexto.—Proposiciones generales.

Compañeros: Los momentos que actualmente atravesamos son decisivos y trascendentales para la vida de nuestra organización, y, por lo tanto, para nuestros intereses de clase. Nuestro enemigo común no deja pasar un instante si laborar por dividirnos y desorientarnos. Es preciso responder á esas maniobras presentándonos, ahora más que nunca, fuertemente unidos por un solo ideal: nuestra emancipación.

Por todo lo cual, y teniendo en cuenta la importancia de los puntos á discutir en esta asamblea, esperamos que acudiréis como un solo hombre, puntualmente.

Por la Junta Directiva, Rafael Medel, secretario.

Sindicato de la panificación de Sevilla y su provincia

A todos los obreros panaderos de Sevilla y su provincia.

Compañeros: Deseando este Comité Ejecutivo que los beneficios de nuestro contrato provincial sean percibidos por todos los obreros panaderos de esta provincia, ponemos en vuestro conocimiento que deseamos tener relación con todas las Asociaciones y todos los obreros panaderos de la provincia de Sevilla, para cuyo fin podéis escribir al secretario general del Sindicato provincial, compañero Víctor Sotillo Luque, Peral, 34, el cual os informará de todo cuanto os interese.—El secretario de actas.

Sindicato de la industria provincial de la panificación de Sevilla

De acuerdo con lo recaído en la asamblea provincial celebrada en Sevilla el 6 de Marzo, nos disponemos á convocar á todos los obreros panaderos, harineros y molineros de Andalucía á una Conferencia regional en Sevilla, donde trataremos de la necesidad de constituir la Federación Regional de Obreros de la Industria de la Panificación, que sea la que salvaguarde los intereses de todos los obreros de esta industria en un plano regional y procure que sea un hecho real el que las condiciones de vida nuestras se pongan á tono con las exigencias de nuestras necesidades. Todos sabemos que existe una desnivelación en los salarios, horas de comenzar el trabajo, forma de realizarlo, condiciones de los talleres que hay que procurar irlas armonizando para que desaparezca lo más pronto posible á fin de garantir á todos los obreros de esta industria de la región salarios equiparados, condiciones de trabajo relacionadas y hacer que exista una estrecha relación entre todos los obreros panaderos y harineros para impedir que nuevamente sean aplastados, tanto los unos como los otros, en toda la región, por sus luchas aisladas.

No se nos oculta que habrá quien estime que la Conferencia regional que convocamos viene á lesionar los intereses ideológicos de tal ó cual sector; pero es precisamente por esto por lo que planteamos que á nosotros únicamente nos guía el interés de elevar la lucha de los obreros de esta industria en toda la región y ligarla de tal manera que pronto pueda verse cómo todos los obreros se encuentran gozando las mismas condiciones de trabajo y el mismo tipo de salario. Somos ciertamente defensores de la unificación de la lucha de todos los obreros, y nuestro llamamiento lo hacemos sobre la base de unificar á todos los obreros de esta industria para la mejor defensa de sus intereses. Un interés común nos une y un fin común nos guía: el interés de clase explotada y el fin de unir las fuerzas de esta clase para la adquisición de un nivel de existencia superior.

Hay que reivindicar nuestra condición de obrero, y para ello llamamos á todos los obreros interesados en esta industria. Sabemos de las condiciones penosas que tiene lugar nuestro trabajo; en la mayoría de las poblaciones de Andalucía, por no decir en todas, los obreros panaderos trabajan de noche en talleres insalubres, faltos de toda higiene, con salarios miserables. Para hacer que esto desaparezca hace falta que todos los obreros panaderos, harineros y molineros de Andalucía se unan y dispongan, mediante la institución, de su Federación Regional de los Obreros de la Industria de la Panificación de Andalucía.

La convocatoria será enviada á la mayor brevedad, donde se fijará el orden del día, lugar donde ha de celebrarse la Conferencia regional y fecha.

Esperamos que todos los obreros panaderos, molineros y harineros de la región se dispongan á enviarnos su adhesión, á tratar en su seno en sus asambleas y procurar que todos los obreros expongan puntos de vista sobre la obra que iniciamos.

Obreros panaderos, harineros y molineros de Andalucía: todos por la Conferencia regional de los obreros de la industria de la panificación. Todos á disponerse á concurrir á ella para unir las fuerzas nuestras.

Contestar á nombre del secretariado general, Víctor Sotillo, calle Peral, 34, Sevilla.

Confederacion Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Sobre los sucesos de Lora del Río

Sobre los sucesos desarrollados en Lora del Río, el Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura nos envía una nota en la que se dice que las informaciones aparecidas en la Prensa, tomadas del Gobierno civil, no reflejan la verdad de lo ocurrido, ya que no es cierto que por parte de los trabajadores se hicieran coacciones en las obras del canal en construcción, pues en dichos trabajos no hay ninguna clase de conflicto planteado.

Lo que ocurrió fué que una Comisión de obreros, previa autorización del alcalde, visitó varias fincas de campo con objeto de ver si había posibilidad de que se ocupase á mayor número de trabajadores para atenuar un poco la crisis de trabajo y también para denunciar aquellas fincas que no hubiesen sido objeto de cultivo. Pero los patronos presentaron denuncia contra dicha Comisión, y sin averiguar si estaban ó no autorizados, intervino la Guardia civil, deteniendo á los comisionados.

Por tal causa, una numerosa Comisión de trabajadores acudió al Ayuntamiento para poner en conocimiento de dicho alcalde las detenciones efectuadas y al mismo tiempo interesar la libertad de los detenidos.

Mientras en el interior del Ayuntamiento se encontraban tres ó cuatro compañeros y el resto aguardaba á la puerta, al despejar la Guardia civil y producirse las protestas, sobrevinieron las descargas, que fueron causa de las víctimas.

Seguramente, si la fuerza pública hubiese esperado á que la Comisión, que se encontraba en el interior de la Casa Capitular, hubiera salido, los sucesos ocurridos no tendríamos que lamentarlos, toda vez que no había propósito de perturbar, como lo demuestra que los trabajadores no hicieron frente á la fuerza pública.

Por medio de esta nota protesta el Comité de manera enérgica, afirmando que de esta manera jamás se podrá resolver la situación de hambre y miseria del pueblo que pide trabajo.

Ateneo Libertario

Mañana, domingo, á las nueve de la noche en calle Amor de Dios, 23, dará una conferencia el doctor don Antonio Ariza sobre el tema «La tuberculosis en los oficios manuales».—El presidente, M. Ortega.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á todos los socios á una reunión que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, O'Donnell, 13, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Lectura de correspondencia.
Tercero.—Lectura y aprobación del reglamento de la Federación de industrias.
Cuarto.—Dar conocimiento de los trabajos realizados por la Comisión nombrada con relación á los jornales del mes de Abril.—La Directiva.

Unión Local de Sindicatos de Sevilla

A todos los Sindicatos y á la clase trabajadora.

Estimados camaradas: Con esta fecha ha sido solucionado el conflicto, satisfactoriamente para los obreros, que tenía el Sindicato Obrero de Empresa de la Azucarera Bética.

Por cuya causa, esta Unión Local da por levantado el «boicot» que tenía declarado á dicha Empresa.

También tenemos que poner en conocimiento que los obreros de la contrata de la Compañía de M. Z. A., pertenecientes á la Sección de cargadores y descargadores del Sindicato de transporte de Sevilla y su radio, se encuentran en huelga desde esta misma fecha, por negarse el contratista, José Acebal Sierra, á reconocer las bases de trabajo presentadas por estos camaradas.

Con saludos fraternales quedan vuestros y de la causa del proletariado, por el Comité Ejecutivo, el secretario general, Carlos Núñez; el secretario de actas, Antonio Ferreras.



CARIDAD

Como no podía menos de suceder, la crisis económica que vienen sufriendo, sin excepción, todas las clases sociales, ha llegado á afectar harto sensiblemente á la benemérita Asociación Sevillana de Caridad, pues siendo sus más importantes fuentes de ingresos las suscripciones particulares, la subvención del excelentísimo Ayuntamiento y los sellos de hospedaje, claro es que no podía salvarse la institución de los efectos que de aquella crisis se reflejan en la vida económica municipal, en la economía privada y, por ende, en el movimiento turístico ó simplemente en el de viajeros por razón de negocios.

Difícilmente habrá pasado Comisión permanente alguna por situación tan peligrosa para la entidad como la que ha de soportar y resolver la que actualmente rige la Asociación Sevillana de Caridad, ya que las circunstancias generales de la ciudad son poco propicias, desgraciadamente, para una rápida solución. Y bueno será que insertemos aquí algunas cifras, sólo las precisas, para que el caritativo pueblo sevillano pueda darse cuenta de lo que, aunque anualmente se anota en la memoria que edita y reparte la Asociación, desconocen muchas personas: unas por no recibirla y otras, aun recibiéndola, porque la misma profusión de cifras y prolijidad de datos que contiene aquel documento son causa, en infinitos casos, de hacer el pernicioso propósito de dejarlo para luego; un «luego» que, por regla general, se empalma con la memoria del año siguiente...

Socorre la Asociación diariamente á unas MIL QUINIENTAS FAMILIAS, formadas por un total de TRES MIL SEISCIENTOS individuos.

Estos socorros, en metálico, en bonos de comida ó en abono de medios billetes de ferrocarilr en determinadas circunstancias, ocasionan un gasto anual de CUATROCIENTAS OCHENTA Y DOS MIL pesetas, aproximadamente, para atender el cual sólo cuenta la Asociación con un ingreso de unas CUATROCIENTAS CATORCE MIL. Es decir, que existe actualmente un déficit de SESENTA Y OCHO MIL pesetas anuales.

No pierda de vista quien estas líneas leyere que este déficit, ya de suyo importantísimo para las fuerzas de la institución, ha de verse considerablemente aumentado si al Ayuntamiento no le fuera posible liquidar las cinco mensualidades que adeuda actualmente, muy cerca de sesenta y seis mil pesetas incluida la subvención de Marzo, aunque invita á la esperanza la solemne promesa del señor alcalde, presidente de la Asociación, de atender aquella obligación, máxime cuando, en parte, ha empezado á cumplirla.

Pero, en fin, de cualquier modo, el déficit de sesenta y ocho mil pesetas existe y hasta ahora se le ha podido hacer frente pignorando buena parte de los valores que la Asociación posee.

En efecto; de las trescientas ochenta y nueve mil pesetas nominales que dichos valores representan se ha visto precisada la Asociación á pignorar ciento sesenta y cinco mil hasta este momento, por las que ha obtenido ciento catorce mil efectivas, de las cuales lleva gastadas, en parte del año anterior y en el corriente, ciento diez mil...

En suma, que hoy sólo podría obtener de sus valores no afectados aún por la cuenta de crédito abierta en el Banco de España, unas ciento cincuenta y cinco mil pesetas, con las cuales sólo podría hacer frente al déficit actual durante veintisiete meses, y esto contando con que todos los ingresos presupuestados se hagan efectivos. Y al fin de este plazo, desaparecida aquella reserva, ¿qué ocurriría? ¿Qué sería de esas mil quinientas familias que en la Asociación encuentran un amparo en la terrible angustia de su vivir?

....

Tal es el cuadro; esta es, en pocas palabras y con la menor cantidad de cifras expresada la situación real de la benemérita Asociación Sevillana de Caridad. Pero, aunque no es halagüeña, no seamos pesimistas. Bien que la realidad esté de manifiesto al alcance de todos; pero no para desalentarse ante ella, sino para con el debido conocimiento hacer frente con ánimo de resolverla, que no hay peor enemigo de cualquier empresa que dejarse ganar por el pesimismo.

Tenemos fe, queremos tenerla en el espíritu cristiano del público de nuestra querida ciudad, generoso siempre y siempre propicio cuando en nombre de la caridad se le ha llamado. Otras situaciones difíciles ha logrado salvar la Asociación con la asistencia de Sevilla, y estamos ciertos de que también salvará ésta.

Por poco favorables que sean las circunstancias, estamos seguros de que la Sevilla que pueda hará un nuevo esfuerzo, y sabrá, con generoso impulso, acudir con un puñado de monedas sustraído á lo superfluo á remediar la angustia y el dolor de los tan desheredados que carecen hasta de lo más indispensable.

Desde aquí invocamos á todos; si descreídos, porque es de justicia amparar al necesitado en esta grave crisis de trabajo; si creyente cristiano, porque además de un acto de justicia es una obra de misericordia impuesta por Jesucristo mismo: «dar de comer al hambriento...».

Desde aquí, confiados, tendemos las manos á Sevilla, que quien más quien menos, aún son legión los que de algo, aunque sea de poco, pueden desprenderse; que son muchos, muchos los nombres que faltan en nuestras listas de suscriptores. A todo les pedimos amparo para los pobres por medio de la Asociación Sevillana de Caridad.

Antonio Gamero Martín.
Secretario.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

En sesión celebrada por su Junta de gobierno con fecha 16 de los corrientes, se tomaron entre otros, los siguientes importantes acuerdos:

Solicitar del Gobierno la oficialidad de los estudios de música que desde tiempo inmemorial vienen dándose en este Centro.

Crear una clase mixta de primera enseñanza diurna, á la que puedan asistir niños y niñas de todas las clases sociales.

Realizar las obras necesarias para ampliar el salón de biblioteca y establecer una sala de lecturas, en la que los lectores tendrán á su disposición los libros de texto oficiales en la Escuela de Comercio, Instituto, Escuela Normal, etc., así como la Prensa diaria é ilustrada de Madrid y Sevilla.

Que el salón de conferencias no sea cedido á las horas de clase, á fin de evitar la consiguiente molestia á los alumnos.

Que estos acuerdos sean publicados en la Prensa para conocimientos de los señores socios y de las personas extrañas á la Sociedad á quienes pueda interesar.

ARAHAL

Del homenaje a un médico

Tercera lista de la suscripción abierta por los sanitarios de ésta en honor del médico local don Miguel Fernández y González, con motivo de la celebración de sus bodas de oro con el ejercicio de su profesión:

Señor marqués de Monteflorido, 125 pesetas; don José Zoido, médico de Zafra, 250; don Enrique Tello (de Sevilla), 250; doctor Reyero (de Sevilla), 250; don Vicente Andrés, médico de Marchena, 50; don Rafael Alcázar, 75; presbítero don Rafael Ramos, 10; don Miguel Benjumea Zayas, 125; don Antonio Jiménez Aguilar, 15; don M. Riviere, 5; don Isidoro Tello (de Sevilla), 100; don Pedro Fernández, 15; don Javier Torres, 50; don Julio Beauchy, 50; don José Rodríguez Ponce, 5; don José Jiménez, 10; don Alfredo Reina, 25; don Juan García de Loma, oficial de la Gurdia civil, 50; doña Juana González, viuda de Barrón, 50; un donante, 5; otro donante, 10; don Miguel Royo (de Sevilla) 100; Sindicato Agrario de Arahal, 50; don Casimiro Ferrán, médico, 25, y don Julio Ortega, farmacéutico, 30.—Corresponsal.

De la próxima feria

Las casetas de particulares

Se recuerda, para conocimiento de los interesados, que hasta el día 5 de Abril próximo, se respetan sus derechos á los concesionarios de casetas de particulares en la feria que las ocuparon el año anteior, previniéndose que transcurridos dicho plazo, que es improrrogable, se dispondrá libremente de las que resulten vacantes.

En el Hospital Central

Visita del Inspector provincial de Sanidad

Esta mañana el inspector provincial de Sanidad especial, señor García Vélez, estuvo en el Hospital Central en visita de inspección.

Fué recibido en el citado establecimiento por el médico de guardia, señor Guerra, y por los médicos de salas señores Gahona y Gómez Delgado, que le acompañaron en su recorrido por el citado centro.

La visita más detenida fué al equipo de urgencia.

NOTAS LITERARIAS

"Poesías", por el marqués de Paterna del Campo

Un poeta es un hombre—ha dicho alguien— que sirve para lo que todos los hombres. y además para hacer poesía. Esta justa frase, reinvindicadora de los poetas, acude á los puntos de la pluma cuando nos disponemos á hilvanar estas breves notas sobre el libro de poesías que acaba de publicar don Vicente Sánchez Arjona, marqués de Paterna del Campo. Porque he aquí el caso del aristócrata austero,genuinamente español, que, al cuidado de sus hijos y hacienda, sabe hallar momentos de paz en el camino y embellecerlos con la realización de la más honda y espiritual de las artes: la poesía. Un poeta—repetimos—es un hombre que sirve para lo que pueden servir los demás hombres, y, además, para ensartar en el hilo de los versos las perlas que la emoción y la belleza brindan á un espíritu observador é hipersensible. Y en este caso—del poeta que no materializa su labor, del poeta que ofrece puramente sus sentimientos,—la obra tiene, sobre todos los encantos, el de su mayor sinceridad.

El libro del señor Sánchez Arjona viene á mis manos cuando precisamente el arte poético libra una dura batalla contra el materialismo del ambiente, ola de prosa y de mecánica que invade el mundo entero. Nace entre rumores de combate y gritos de lucha, y, por primer mérito, tiene, como todo libro espiritual y generoso, el ser, en las presentes circunstancias, igual que una fuente en medio del desierto ó una flor en el camino de la estepa: un consuelo y una sonrisa.

El autor ha sabido reunir galanamente, en un ramillete sentimental, una buena colección de poesías, á través de las cuales se entrevé un noble corazón, dispuesto á las más fieles ternuras y los sentimientos más compasivos. Toda obra deja en sí algo exclusivo del autor, por sincera que sea; algún detalle de la subsconciencia que salta al primer plano del análisis cuando nos detenemos á pensar; á veces escapan incluso situaciones del espíritu y dolores de la carne, que el autor quiso ocultar hábilmente. Y aquí, en este libro, se entrevé, bajo un simple examen, un noble corazón lleno de sinceridad é hidalguía, que ama lo dulce y lo sencillo: el hogar amable, el amor sereno, la creencia fiel...

El amor á los hijos y más ampliamente á los niños en general, pone en labios del poeta una queja amarga, imprecisa:

¿Por qué se mueren los niños?
¿Por qué se mustian las flores?

¿No hay como una respetuosa protesta ante esa ley de vida que siega las vidas infantiles y marchita las rosas?

De vez en cuando, el hidalgo de otro tiempo dicta al descendiente de hoy halagos á la belleza de la mujer y al amor que ésta inspira. Así, las poesías «Julia», «Celos» y otras tienen la sencilla delicadeza de un madrigal verdadero, de otros tiempos, que hacen recordar las porcelanas de Versalles y los abanicos de Wateau. Y son estas poesías del notable libro como rojos rescoldos de una juventud vibrante, toda encendida de luminoso ardor.

El amor á los niños se reconcentra luego emocionadamente en las poesías en que el autor habla de sus nietecitos, y tiembla de emoción con el comentario del autógrafo que los pequeñuelos dejaron en el álbum de poesías. El autor no pretende el golpe de efecto que producirá en el público la máxima atención; refiere únicamente y con sencillez los estados de su espíritu bajo la acción de hondas emociones. Por ello tal vez su poesía brota sin artificio ni dificultad, con la sencillez del manantial que salta de la roca...

En otras páginas, el poeta contempla ya su vida desde la cumbre—cima nevada de los años—, y quisiera descifrar el porvenir, comprender cómo ha de ser en el futuro la vida de la sociedad, bajo el triunfo de la electricidad y la mecánica, cuando al mundo se ofrezcan invenciones insospechadas. Y, por contraste, confiesa que es un cantor de otras edades, cuando el ritmo de la vida no estaba acelerado desmedidamente como hoy.

Hogar, amor, fe. He aquí la trilogía amada por el poeta sobre todas las cosas. Canta las cosas sencillas, y á veces ama el dolor de la vida porque en ello ve un rayo de la divinidad. La muerte del hijo amado inspírale el siguiente soneto, muy bello y de indudable emoción:

Por muy frágil memoria que tuviere,
jamás me olvidaré de su agonía,
que yo empecé á morir cuando él moría...
¿Qué padre vive cuando el hijo muere?
Por dilatada que mi vida fuere,
tendré nublado el sol de mi alegría,
que es cáliz de dolor que Dios envía
á todo aquel que con el alma quiere.
El rosal de mis penas entre tanto,
por otro aniversario sacudido
(aniversario de su muerte santo),
de nuevo por librarse del olvido,
con el recuerdo que regó mi llanto
¡en horas de dolor ha florecido!

Por último, el autor, con un gran sentido, levanta una bandera por el triunfo de la idea y de la fe. Fe en algo, en algo espiritual y sincero. El autor acoge con afecto lo mismo al fiel budista que se hunde en las cenagosas aguas del Ganges, practicando su rito religioso, que al creyente árabe que dobla sus rodillas, en actitud fervorosa, cuando el muecín llama á la oración. El poeta ama á los que creen en algo, en esto ó en aquello; pero que llevan en la frente la estrella de una fe, de una idea, y la esperanza de una cima espiritual. Fe en la vida, en la mujer, en el amor, en Dios. Todo eso esta con el poeta. Dice en uno de sus versos: «¡Mas no dadme, Señor, al que no crea!». No creer en algo es, para el poeta, como el ir y venir de un corcho que navega indiferente sobre el lecho de las olas.

El libro del marqués de Paterna del Campo se lee con atención y se sigue con interés. Como todos los libros que están enriquecidos de sinceridad, deja, al fin de su lectura, una emoción que perdura. Es el mayor éxito del poeta,

Hermanando con la forma y el fondo del libro, un pintor notabilísimo, Francisco Honheleiter, ha ilustrado todas las poesías como él sabe hacerlo, maravillosamente, y ha sabido interpretar con perfección todos los temas, logrando una bella colección de dibujos simbólicos que, unidos á la artística labor tipográfica de Juan Mejías, han constituído un precioso tomo, un libro de esos que ya apenas aparecen de día en día y que tan grato resulta dejar entre las manos de una hermana, de una novia, de una madre...

Julio Estefanía Arjona.



EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo, y con mucho público, se celebró un interesante encuentro para el torneo copa á Sevilla, entre los notables equipos Sevilla A. C., flamante campeón del torneo Vantolrá, y el Rácing Club Calatrava.

El primer tiempo comenzó con dominio del Sevilla, si bien los calatravistas se defienden heroicamente, sobresaliendo entre todos el gran defensa Salustiano, pletórico de facultades. El primer tanto viene á los veinte minutos. Demora, el ágil extremo sevillista, centra. y el centro delantero larga un fuerte «chut», batiendo á Arriaza.

Con este tanto se encorajinan los muchachos del Calatrava, quienes embotellan materialmente á sus enemigos, sobresaliendo la labor de su centro medio Molina. que juega maravillosamente.

Con 1-0 favorable al Sevilla termina el primer tiempo.

El segundo se caracteriza por el juego arrollador de los jugadores del Calatrava, quienes logran tres «córners» casi seguidos, todos bien rematados, pero que García detiene con gran oportunidad. En este tiempo se logra el empate al lanzar Chicuelo de cabeza un balón bien servido por Serafín. Una gran ovación premió la gran jugada.

Se distinguieron, por el Sevilla. García, Núñez, Lalo y Demora, y por los contrarios. Arriaza. Salustiano, Molina y Botones.

El Rácing alineó á Arriaza. Moreno, Salustiano, Benítez, Molina, Cañete. Joselu, Botones. Chicuelo, Serafín y Estanquero.

—

Ha quedado constituída la Sociedad Agrupación Deportiva Santiago, con la siguiente Directiva:

Presidente honorario, don Jesús Fernández; ídem efectivo, don Antonio González; vicepresidente, don Telesforo Carranza; secretario, don José Santana; tesorero. don Moisés López; contador, don Manuel Santana; vocales: don José Martín, don Manuel Rivera y don Manuel Lagares; director técnico, don Juan León; representante, don José León; capitán. don Fernando Ortiz.

Se reta á todos los equipos que quieran concertar partidos con este Club se dirijan á su centro social, Santiago, 33.

—

El pasado domingo, y en el campo del Español, se celebró un interesante encuentro, perteneciente al torneo de Santa Catalina, entre los equipos de La Calzada Estrella F. C. é Itálica F. C.

Terminó el primer tiempo con tres á cero á favor del Itálica, marcados por Enrique Losada y Vergara.

En la segunda parte el Estrella logra apuntarse dos tantos, uno de «penalty» y un balón mal despejado por Miguele, que marcó en su misma puerta para el Estrella, terminando el partido con cuatro á dos á favor del Itálica. El equipo vencedor se alineó así: Pinto, Andújar, Espinosa, Tello, Luis, Miguele, Losada, Enrique, Vergara, Rivas y Villa.

Por el Estrella se distinguieron la defensa y el centro medio; los demás cumplieron. Por el Itálica, todos bien, sobresaliendo la pareja defensiva, que desarrolló un buen juego.

—

El pasado domingo 13 celebróse un partido de campeonato entre el Deportivo Oriente y el Club Deportivo Español.

Tras una jugada de los cinco delanteros, es marcado el primer tanto para el Oriente.

El extremo derecha del Oriente es zancadilleado al centrar una pelota, tirándose el castigo de forma admirable, valiendo el segundo tanto para los chicos del Oriente.

Desde este momento se emplea el juego duro por parte del Español, dando lugar para que el árbitro expulse del campo á dos jugadores del Español. Marcó dos tantos más el Oriente, ganando por cuatro á uno.

El Oriente se considera clasificado en primer lugar en su grupo. Los equipos se alinearon de la forma que sigue:

Oriente: Luis Magaña, Villarin, Benito González, Morán, Manolo, Zafra, Castro, Terrero y Romero.

El Español: Salvador, Sebastián, X., Castillo, Felipe Serrato, Charlot, Alzada, Toscano I, Toscano II y Aurelio.

—

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre los equipos Navarra F. C. y Los Once Pequeños, ganando este último por tres á cero.

Los «goals» fueron marcados por Paquito Morales y Jiménez.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera: Ruiz, Paquito, Maqueda, Jiménez, Pepín, Manoli, Román, Nicolás, Guisado, Morales y Carvajal.

—

El pasado miércoles, día 23, celebró Junta general la Sociedad deportivo Sparta F. C. para elección de nueva directiva, la que quedó constituída así:

Presidente honorario, don Fulgencio Ruiz Revilla.

Presidente efectivo, don Francisco Romero.

Vicepresidente, don José Esteban.

Secretario, don Francisco Romero.

Tesorero, don Domingo Llorca.

Contador, don Manuel Gestino.

Vocales: don Antonio Mudarra y don José López.

Jefe de material, don Enrique Vargas.

Capitán, don Maximino Miranda.

Vicepresidente, don Joaquín Marín.

Representante, don Antonio Sánchez.

Domicilio social, Calatrava, 18. Teléfono 21.305.

—

El pasado domingo se celebró un interesante partido en el campo del Español, entre los equipos Adriano F. C. y el Club Recreativo San Marcos, correspondiente al torneo «Giralda».

Empezó el partido con dominio del Adriano. A los pocos minutos de juego logró su primer tanto, siguiendo el juego con bastante interés, marcando su segundo tanto. Se impone el San Marcos, logrando empatar. A continuación marcó el Adriano su tercer goals y con este resultado se terminó el primer tiempo.

En el segundo fué un ligero dominio del San Marcos, en el que logró marcar dos goals más.

Terminó el partido con la victoria del San Marcos por cuatro á tres.

Por el San Marcos se distinguieron Rata y Bergalis.

El San Marcos se alineó de la siguiente forma: Montiel, Rata, Bendola, Modesto, Marroco, Rastrero, Antonio, Tomasire. Bergalis. Caballero y Villa.

CAMAS

El pasado día 20 tuvo lugar la inauguración del campo de fútbol del Camas F. C., al que asistió numerosísimo público.

Contendieron los equipos Sparta F. C., de Sevilla. y el local, que alineó sus más valiosos elementos, disputándose una magnífica copa de plata, donada por los herederos de don Félix Balparda.

Hizo el saque de honor la simpática señorita Eloisa Luna, que actuó de madrina.

El juego desarrollado por ambos equipos fué de gran clase, sobresaliendo del Sparta el portero, que hizo paradas inmensas en el primer tiempo, que terminó con el resultado de 2 á 0 á favor del Camas.

En la segunda parte, los del Sparta dieron claras muestras de cansancio, por haberse llevado el primer tiempo á gran tren, oportunidad que aprovecharon los locales para marcar tres tantos más, terminando el encuentro con el amplio «score» de cinco á cero.

La madrina hizo entrega de la copa al capitán del equipo ganador en medio de grandes aplausos.

Los amigos de lo ajeno

Intento de robo y una estafa

La madrugada anterior, á las tres, intentaron robar en un chalet de la calle Amador de los Ríos, que habitan don Juan Solseche y familia.

Al darse cuenta del intento de los «cacos», [illegible] diendo el guarda [illegible] la calle [illegible] después una pareja de la Guardia civil, que lograron poner en fuga á los randas.

Ya hace unos días intentaron otro «golpe» en la misma casa, que también fracasó.

* * *

José García León, que vive en San Jacinto 5, ha presentado denuncia contra un tal José Valencia, al que entregó alhajas de gran valor para su venta, y ahora se niega á devolverlas.

La Hermandad de los gitanos

La cofradía de Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Angustia asistió á la vela del Monumento á las cuatro y media de la madrugada. La mayoría de los cofrades iban descalzos.

Después de rezar ante el Santísimo, regresaron al Patio de los Naranjos, donde cantaron numerosas «saetas».

De las incidencias del Jueves Santo

Se ha hecho cargo de la causa contra el autor de los disparos el juez militar, quien hoy ha tomado declaración al detenido.—Una misa en acción de gracias

Emiliano González, detenido como autor de los disparos contra el «paso» de la Virgen de la Estrella y contra la Guardia civil y agentes que le perseguían, ha sido puesto á disposición del fuero de guerra, según anunció la autoridad militar.

Se ha hecho cargo de la causa el juez militar comandante Sr. Pastor, quien esta mañana estuvo en la Cárcel, recibiendo declaración al detenido.

* * *

La Hermandad de la Virgen de la Estrella celebrará mañana domingo, á las once, una misa solemne en acción de gracias por haber hecho estación á la Santa Iglesia Catedral en la tarde del pasado Jueves Santo.

Delegación de Tránsito rodado

Por la Delegación del Tránsito Rodado se hace saber que desde el lunes próximo la calle 14 de Abril (antes Alfonso XII) tendrá una sóla dirección desde la calle Riego á la Plaza del Museo, haciéndose el regreso de los vehículos por dicha plaza, calle de Monsalves y á la de Riego.

Pescado decomisado por encontrarse en estado de putrefacción

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados ha facilitado la siguiente nota:

Por el profesor veterinario de servicio en el Mercado del Barranco se han llevado á efecto en los días 24 y 25 del corriente las siguientes intervenciones:

A don Manuel Romero, 173 kilos de almejas en estado de putrefacción.

A don Serafín Virella, 290 kilos de pescadillas en estado de putrefacción.

A don Francisco Camero, 90 kilos de almejas en estado de putrefacción.

El presidente, Víctor Adolfo Carretero Rodríguez.

Quejas del vecindario

Suscrito por varios vecinos del barrio de San Jerónimo, domiciliados en la actualidad en uno en construcción denominado Villa Trabajo, separado del grueso del barrio principal unos ochenta metros, nos envían un suscrito pidiendo llegue hasta allí la campaña sanitaria, toda vez que se encuentran cercanos á los estercoleros formados por las basuras que allí depositan los empleados de la limpieza pública y haber allí un cebadero de cerdos.

También dicen que dichos empleados de la limpieza, aunque tienen órdenes de hacerlo, no recogen las basuras de la barriada, y como resultado de ello éstas se amontonan allí, constituyendo focos de infección peligrosos para la salud de los vecinos.

Se cae y se fractura una pierna

Antonio Villar Montalbo, de veintitrés años, ha sido asistido en la casa de socorro de Triana de la fractura de la pierna derecha.

Fué trasladado después al Hospital Central.

Arcos de la Frontera

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el 18 del actual presentaron la dimisión de sus cargos el alcalde presidente, don Andrés Escot Garrido, y el segundo y tercer tenientes de alcalde, don Ildefonso Arroyol y don Manuel Barrera Vázquez, respectivamente.

Por la Corporación municipal les fueron admitidas las dimisiones a dichos señores.

Se dice de público que para ocupar el cargo de alcalde presidente será elegido el concejal republicano radical don Manuel Quiñones Lozano.

—El pasado sábado. á las ocho de la noche, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María. de esta ciudad. el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Inés Reyes Carrasco con nuestro apreciable amigo y rico comerciante don Manuel Amado Gómez.

Administró el sacramento el cura párroco, doctor Verea.

Apadrinaron al matrimonio los respetables señores don José Reyes Gómez y su esposa, doña Ana María Amado Gómez.

De testigos actuaron don Rafael Rodríguez y Ruiz Verdejo y don Juan J. Rodríguez Chacón.

La iglesia se hallaba llena por completo de invitados y personas conocidas.

Terminada la ceremonia, pasó la numerosa concurrencia á casa de la hermana del novio, doña María, donde fueron obsequiados y agasajados espléndidamente.

Entre las señoras se hallaban doña Ana Gómez de Amado, doña Manuela Gómez de López, doña Rosario Troncoso de Veas. doña Nieves Veas de Salas, doña Josefa Cárdenas de Reyes, doña Carmen Núñez de Reyes, doña Pura de la Jara de Reyes, doña Teresa Amado de López, doña Antonia López de Caro, doña Luisa López Gómez, doña Amparo Suárez de Ponce, doña Josefa Bernal de Reyes, doña Dolores Alvarez de Carrasco y doña María Barea de Reyes, y la señorita Julia Amado Gómez.

Seguidamente salieron en viaje de novios para Sevilla, Madrid y otras capitales.

Reciba nuestro buen amigo la más cordial enhorabuena, uniéndola á las muchas que ha recibido, y deseándoles una feliz y eterna luna de miel.—Corresponsal.

Cádiz

El gobernador civil manifestó á los periodistas que carecía de fundamento la noticia de que el próximo lunes se declararía la huelga general en Jerez, sin previo aviso.

Dicha huelga—agregó—se ha convertido en un paro legal, por cuanto algunas Sociedades habían remitido ya el oportuno oficio á la Alcaldía, anunciándola para el Juevos Santo.

—Para intervenir en algunas cuestiones de carácter social, salió para Medina Sidonia y Espera el oficial de este Gobierno civil, señor Fernández Ors, como delegado del gobernador.

—Regresaron á Madrid los diputados á Cortes don Juan A. Santander y don Emilio de Sola.

—Parece ser que la inauguración de la temporada taurina en Cádiz se celebrará el domingo 10 de Abril con una novillada, sin que hasta ahora se haya ultimado el cartel.

Sólo sabemos que la Empresa está al habla con varios diestros, algunos de esta provincia, y que el ganado, probablemente, será de don Ramón Ortega, de Medina Sidonia.

—El próximo domingo se celebrará en San Fernando una novillada económica, en la que actuarán Tate II y Breite, el primero de San Fernando y el segundo de Cádiz.

—

El gobernador civil, hablando con los periodistas, manifestó que como los abusos continuaban en las carreteras, por parte de los conductores de los camiones de pescado y otras mercancías, no amortiguando las luces y se lanzaban en los cruces, desde mañana se montará un servicio severo de vigilancia por números de la Guardia civil en motocicletas.

—Visitó hoy al gobernador civil una Comisión de la Cámara de Comercio, que había ido para quejarse de los frecuentes robos que se cometen en los muelles.

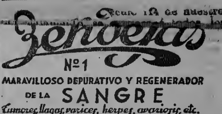
En vista de ello, ofició á la Junta de Obras del Puerto para que estimulen el celo de sus guardas para evitar esas sustracciones, y si no se obtiene resultado, él hará incluso responsables á los guardas de las faltas que se notaren.

—En la madrugada de hoy unos jóvenes de malos antecedentes, que fueron detenidos, intentaron robar en el establecimiento de tejidos «La Innovación», fracturando un candado, siendo sorprendidos por los serenos.

—Ha fallecido, después de larga enfermedad, don Rufino González del Puerto, maestro nacional, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

—Terminó su actuación en Cádiz el «London Circus», que salió para Huelva, donde actuará el próximo sábado.—Gómez.

23-3-932.





LOS CONFLICTOS SOCIALES EN SEVILLA

El curso de la huelga de los dependientes de bebidas y las disposiciones gubernativas

Se teme que vayan á la huelga los obreros de la limpieza pública.--El conflicto del personal de carga y descarga en las estaciones.

Continúa igual este conflicto, sin que se le vea solución de momento.

Los dependientes que están internos en los establecimientos comen y duermen en los mismos y durante el día pasean con sus compañeros en huelga.

Hemos hablado con varios dependientes, quienes nos han dicho que ellos obedecen ciegamente los acuerdos de la Sociedad y que confían en un próximo triunfo.

Lo del internado—nos dijeron—se terminará en Sevilla.

CLAUSURA DEL CENTRO

El gobernador ordenó anoche á la Policía que procediera á la clausura del centro social de los dependientes de bebidas, que está situado en la planta baja del Sindicato de Transportes, en la calle Arenal.

La Policía se incautó de los libros de actas y cuentas y de muchos documentos de régimen interior.

La documentación quedó depositada en la Comisaría de Vigilancia.

ESTABLECIMIENTO APEDREADO

Los depeudientes siguen recorriendo los establecimientos para ve si el cierre es general.

A mediodía de hoy un joven lanzó una pielra sobre el cristal de una tienda de la calle Adriano, rompiéndolo.

Fué detenido y conducido á la Comisaría, donde dijo llamarse José Muñoz Cortina, de dieciséis años.

* * *

Los detenidos el Jueves y Viernes Santos por haber apedreado los establecimientos de bebidas han quedado en la Cárcel, después de las declaraciones prestadas antes los respectivos Juzgados.

UNA ACLARACION DEL PRESIDENTE DE LA SECCION DE OBREROS DEL PUERTO

El presidente de la Sección de obreros del Puerto, de la Asociación general de Trabajadores (. ramo de transportes, Saturnino Barneto, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la reunión celebrada en la Unión Gremial por los patronos del gremio de bebidas, se me acusó de ser yo el organizador y orientador del movimiento huelguístico que actualmente sostienen los dependientes y similares del citado gremio. Y como esto no es cierto, emplazo á quien tal afirmación haga á que demuestre ante el delegado de la autoridad que asiste á las reuniones, ... dirigido la palabra á ... ve de base á la legi... lo que representa ... leyes ... estos obreros.

En multitud de casos intervengo, cuando soy requerido para ello. Y si creo justa la reclamación de los obreros, no tengo inconveniente en ponerme de su parte y ayudarles en cuanto pueda. Pero en este caso entiendo que tienen dirigentes experimentados y competentes, mucha razón, y entusiasmo suficiente para conseguir las reivindicaciones que se proponen. Por lo que á mí, como obrero organizado, solo me compete ofrecerles la organización que represento para ayudarles en sus luchas, lo que es de sobra conocido y no intento ocultar á nadie.

Hago esta aclaración para salir al paso de los manejos políticos del señor Balbontín.

Sevilla 25 de Marzo de 1932.—Saturnino Barneto.»

SOBRE EL INCENDIO DE UN KIOSCO EN LA ALAMEDA

Diligencias judiciales

El juez de instrucción de San Vicente comenzó esta mañana á instruir diligencias con motivo del incendio ocurrido anoche en un kiosco de la Alameda de Hércules, propiedad del concejal republicano don Ildefonso Cuesta.

Declaró un chofer de la parada de la Alameda, cercana al puesto, quien afirmó haber visto acercarse al kiosco á dos individuos como de veinte años de edad, los cuales arrojaron el líquido de una botella sobre las sillas y veladores, arrojando seguidamente una cerilla, y emprendiendo la fuga.

Dicho testigo facilitó las señas personales de los citados sujetos.

Esta mañana fueron muchas las personas que acudieron á la Alameda para ver lo que ha quedado del puesto.

Entre las llamas y el agua caída en los sótanos, quedó el kiosco casi destrozado.

Lo que nos dice el concejal señor Cuesta

Esta mañana hablamos en el edificio de los Juzgados con el concejal republicano señor Cuesta, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Saliendo al paso de algunas manifestaciones relacionadas con el incendio producido en la noche última en mi kiosco de la Alameda de Hércules, tengo que manifestar que no creo que tenga que ver nada en ésto el pleito que sostiene la dependencia de bebidas con la patronal del mismo gremio, por cuanto mi actitud en esto asunto ha sido completamente neutral, mi dependencia (asociada), á pesar de estar en huelga y á ruegos míos, continúa comiendo y durmiendo en mi casa, mi actitud en la última junta general celebrada por la patronal fué de concordia y de justicia, pues aún recuerdo algunas de mis palabras al intervenir en la discusión.

Reclamaba yo la serenidad de la Asamblea, para evitar un principio de lucha con la dependencia y que en el arreglo del pleito no hubiese vencidos ni vencedores, y al ser designado, en unión de unos compañeros para hacer el nombramiento en la Ponencia que había de redactar unas bases, procuré entraran en ella personas de la simpatía en la clase obrera, cuyos nombres pusieron de manifiesto en reuniones celebradas con anterioridad.

Por ser esta mi actuación en este pleito, no cabe pensar ni mucho menos creer que hayan sido dependientes los autores en tan cobarde hazaña. No puedo tener idea de quién haya podido acometer este bárbaro hecho, pues no creía yo tener enemigos que atentaran contra mis intereses.

Mi íntimo agradecimiento á las personas del barrio que con todo desinterés y aún con exposición de su vida, pusieron á salvo muchos enseres y mercaderías. Mi gratitud también á mis compañeros los concejales señor Sánchez Suárez, López Martín, García de Leaniz, Aceituno y Carretero, que desde los primeros momentos estuvieron en mi compañía, y también al señor comisario y jefes de Seguridad, que con personal á sus órdenes estuvieron haciendo investigaciones.»

UNA NOTA DE LOS HUELGUISTAS

En nombre de 3.000 dependientes de bebidas y similares en huelga, protestamos de la clausura verificada en el día de hoy de nuestra Secretaría y del lanzamiento á la ilegalidad.

¿Qué ha hecho el Sindicato de dependientes de bebidas y los dependientes en huelga para que sean motivo de clausurar su Secretaría y llevados á la ilegalidad?

El Sindicato presentó su oficio de huelga, y una vez pasados los ocho días que determina la ley, van á la huelga, que transcurre pacífica y ordenadamente, dentro de la legalidad.

¿Por qué imputar á los huelguistas dependientes hechos que su conciencia repudia?

Ningún dependiente es responsable que ocurran hechos en Sevilla; sabido que á una gran mayoría de pequeños industriales se les lanza al hambre por un acuerdo tomado contra sus intereses, y sin que ellos puedan tomar parte en las reuniones en defensa de sus intereses y modestos establecimientos.

Cuando á dependientes é industriales pequeños se lanza al hambre y la miseria por una intransigencia, que el propio gobernador y su secretario, señor Maroto, son los primeros en reconocer por parte de la patronal; cuando la opinión pública está con los dependientes, por ser su conducta y pedidos en las bases de lo más noble y razonado, cuando toda la clase obrera organizada está de nuestro lado, no puede pensarse ni por un momento que á la dependencia de bebidas en huelga pueda imputársele ciertos hechos, ya que no cometen otro delito que el de no trabajar, hasta que no se les de aquello que es un derecho indiscutible: la suspresión del internado y que se les trate y consideren como á hombres y no como á esclavos.

Por todo ello, repetimos, que nuestra protesta es firme, por considerar se atenta al derecho de los ciudadanos á declararse en huelga, cumpliendo los requisitos legales, por lo que consideramos un atropello á la ley misma la clausura de nuestra Secretaría.

Indague el señor gobernador cerca de los señores delegados que asisten á las Asambleas de la patronal y entonces reconocerá cómo y el porqué de actos que la dependencia no acepta por no estar de acuerdo sus tásticas sindicales con el terrorismo.

El dependiente de bebidas no hace más que no someterse, ni se someterá en modo alguno á ningún patrón. Si éste tiene dinero, el dependiente tiene conciencia de clase que está por cima de todo.—El Comité.

UNA NOTA DE LA SECCION DE OBREROS MUNICIPALES DE LA LIMPIEZA PUBLICA

Desde que se solucionó el conflicto sostenido por la Sección de Limpieza pública con el Ayuntamiento como consecuencia de la última huelga general declarada en Sevilla como protesta por las deportaciones á Guinea, se viene haciendo objeto al personal de esta Sección de toda una serie de represalias, que llegan á lo intolerable. Se vigila y persigue al personal de la Limpieza pública, con tal saña, que más parece que se trata de bandidos que de honrados trabajadores: se les imponen castigos injustos, que colman las medidas de la absurdidad. El personal obrero consciente de la alta misión que realiza, dada la importancia que para el vecindario en general tienen los servicios de higiene, ha venido tolerando pacientemente hasta ahora cuantas injusticias se han cometido con el mismo. Pero ha llegado un momento en que se ha colmado la medida.

En los últimos tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera llegó á haber en el servicio de Limpieza pública (aparte de los camiones basculantes que subsisten y de cuatro máquinas barrenderas), setenta y tres carros en servicio activo y una cantidad de barrenderos que pasaba de trescientos. En la actualidad y con un Ayuntamiento republicano, los carros se han quedado reducidos á cincuenta y siete, de los cuales sólo prestan servicio cincuenta y tres, los barrenderos se reducen á doscientos veintiséis y las cuatro máquinas barrenderas han sido puestas fuera de servicio. Con esta reducción de material y personal los servicios no pueden realizarse bien y no se realizan en las debidas condiciones. Pero lo lamentable de todo ésto es, que aparte lo que sufre el servicio de higiene, se trata por los dirigentes de este servicio de cargar las culpas de la mala realización del mismo, sobre el personal obrero que hace más de lo que puede por cumplir y cumple bien.

Conocemos el estado catastrófico de la Hacienda municipal (por lo menos así lo declaran los mismos concejales) y sabemos que necesita nuestro Municipio hacer economías; pero no puede permitirse que estas economías se hagan á costa del personal obrero y de un servicio tan importante para la salud pública, como es el de limpieza; y ésto es lo que ocurre.

Después de haber ido reduciendo paulatinamente el personal, hasta dejarlo en un número que materialmente no puede con los servicios, ahora, so pretexto de que no hay consignación, cuando se accidenta un obrero, saltando por encima de todas las leyes, no se le pone sustituto, pretendiendo que el resto de los trabajadores realicen un servicio que no pueden hacer.

Existen en la actualidad tres hombres accidentados, y como ante las reiteradas gestiones que por parte del personal se han hecho para que fueran nombrados tres suplentes, se les ha respondido con la negativa más rotunda hoy, sin abandonar los servicios tuvieron necesidad de hacer patente su protesta ante los jefes competentes. Esto ocurrió esta mañana en el Parque de Limpieza á la hora de empezar el trabajo, y ante la protesta respetuosa de los trabajadores, el alcalde no tuvo otra respuesta que la de mandar la fuerza pública para que los desalojara del local, obligándoles á desenganchar los carros.

Ante esta actitud, y como única protesta posible ante tal atropello, todo el personal se ha visto en la necesidad de abandonar el servicio.

Como se habla tanto en las Casas Consistoriales de economías, economías que quieren hacerse á costa del pan de los obreros y de servicios tan necesarios como son el de la Limpieza pública, nosotros prometemos á los contribuyentes, y en general á todo el pueblo sevillano demostrarles en un próximo manifiesto cuánto cuesta al pueblo de Sevilla la soberbia con los obreros municipales.

Por hoy sólo nos resta dirigirnos á todos los trabajadores, á las mujeres sevillanas y al pueblo de Sevilla en general, para que, ante la justicia de nuestra causa, que es la de todos, nos presten el apoyo de su simpatía y su solidaridad, que tan necesarios nos son en estos momentos.—Por la Sección de Limpieza, La Directiva.

INFORMES OFICIALES

Manifestaciones del Gobernador civil

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, una vez terminada su entrevista con la comisión de la Unión Gremial, recibió á los representantes de la Prensa, á quienes hizo las siguientes manifestaciones, relacionadas con los actuales conflictos sociales, tanto en Sevilla como en la provincia.

Primeramente dijo que le había visitado momentos antes una comisión de la Unión Gremial para protestar contra el atentado que anoche se cometió en el domicilio del presidente de dicha entidad, señor Balbontín, y hacer presente al propio tiempo que no están colocados en ninguna actitud de intransigencia.

Añadió que le había hecho notar que es el primero en lamentar lo ocurrido, agregando que hubiera deseado que este asunto se hubiese tratado con anterioridad, y, seguramente, no se llega á esta situación.

Dijo igualmente que de haber sabido la autoridad, como lo sabían los agresores, que los patronos celebraban una reunión, hubiera tomado algunas precauciones en evitación de estos atentados.

Añadió que es conveniente que sepan los obreros que no es el camino más á propósito el de estas violencias para conseguir sus aspiraciones y, está dispuesto á no tolerar en manera alguna que nadie se tome la justicia por su mano.

Por lo demás—agregó—, como los patronos me manifiestan que están dispuestos á discutir las bases redactadas por ellos y las de los dependientes ante cualquier organismo legal, al efecto, si quieren buscar una solución en beneficio de todos, ya saben, y vuelvo á repetirlo, que en la Delegación Regional del Trabajo se puede tratar este pleito.

Dijo asimismo, que aprovechaba esta ocasión para hacer una advertencia á los dueños de establecimientos á quienes no afecta la huelga, relativo á que no deben obedecer las órdenes de los huelguistas, y que en el acto que lo necesiten pueden recibir el auxilio de la autoridad avisando á este Gobierno civil.

Igualmente manifestó acerca de este conflicto, que había ordenado la clausura del Sindicato de Dependientes de bebidas.

Otros conflictos

Los obreros de la limpieza pública y los cargadores de M. Z. A.

Continuó diciendo la autoridad gubernativa que el delegado del servicio de limpieza de este Ayuntamiento le comunic que se han registrado algunos incidentes con el personal del mencionado servicio, agregando que, como consecuencia de ello, supone que el mencionado personal vaya mañana á la huelga.

También dijo que en la estación de M. Z. A., como consecuencia de la huelga que sostienen los mozos de carga y descarga, el contratista ha tenido que rescindir el contrato con la Compañía, por la imposibilidad de cumplir este servicio, añadiendo que ésta, como es su obligación, realiza dichas operaciones con personal propio, agregando que, como consecuencia de ello, se le denuncia que se están ejerciendo coacciones para que no se acerquen carruajes á cargar y descargar en la estación.

Igualmente dijo que ha adoptado también las medidas pertinentes para evitar coacciones, y se tomarán todas aquellas que las circunstancias de cada caso requieran.

Hizo observar el señor Sol que en su concepto no está suficientemente justificado este movimiento de producir conflictos en la cuantía que se vienen desarrollando en estos momentos en Sevilla, y advertidas las autoridades cumpliarán con la mayor atención con lo que los intereses de la capital y su provincia requieren.

EN LA PROVINCIA

EN GUADALCANAL

También se registraron revuelos y fueron asaltadas varias tahonas

También dijo la primera autoridad civil de la provincia que en Guadalcanal se habían registrado revuelos, motivados igualmente por el paro forzoso y la crisis de trabajo, aunque sin consecuencias.

Añadió que varias tahonas fueron asaltadas por grupos de protestantes ... determinada cantidad de pan.

Agregó que también había adoptado medidas encaminadas á normalizar la vida social de aquella población.

EN MORON

Se producen disturbios.—Cortan la línea del fluido eléctrico, quedando la población á oscuras y las industrias paralizadas.

En la entrevista que los informadores periodísticos tuvieron con la autoridad gubernativa ésta les manifestó que en Morón también se produjeron disturbios como consecuencia de la protesta de los obreros que se encuentran actualmente en paro forzoso, y cuyo número asciende á mil ochocientos.

Como consecuencia de los revuelos, los protestantes cortaron la línea del fluido eléctrico, quedando la población á oscuras y paralizadas las industrias.

Añadió que había enviado á la mencionada población un funcionario de la Sección Agronómica, y el próximo lunes irá el inspector provincial de Sanidad, para tratar de buscar alguna solución al actual conflicto.

ESPECTACULOS

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375. Gran compañía dramática de la eminente primera actriz María Palou.—A las 4, «Tierra en los ojos», de Serrano Anguita. A las 6,30 y 10,30, «Mamá», de Martínez Sierra.

Mañana lunes: Estreno de «Una mujer sola», de Felipe Sassone. A las 6,30 y 10,30.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias de Amalia Isaura.—Tarde, á las 4, «Los caballeros». A las 6 y 1/2 (vermouth), «Los caballeros». Noche, á las 10 y 1/2, «Los caballeros».

Mañana lunes: A las 6 y 1/2 (vermouth), «Los caballeros». A las 10 y media, «Los caballeros».

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«La cautivadora», intenso drama de amor, absolutamente hablada en español, con numeros musicales y tangos argentinos. En sección continua, de 4 á 9.

Mañana lunes: «La cautivadora, intenso drama de amor, absolutamente hablado en español, con tangos argentinos y bailables. En sección continua, de 4 á 9.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—«Sevilla de mis amores», grandiosa producción Metro Goldwyn Mayer, hablada y cantada en español, por el popular actor Ramón Novarro y Conchita Montenegro. Un verdadero éxito. Por secciones, desde las 4. Reserve sus localidades. Teléfono, 23.030.

El lunes: «Sevilla de mis amores», en español. Sección continua, desde las seis y media.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones. A las 2,30, 4,30, 6,30, 8,30 y 10,30, «Montecarlo», por Jeanette Mac Donald.

El lunes: «Montecarlo».

CINE ESPERANZA.—A las 2 y media, un dibujo sonoro, una cómica y «La ley del rancho», por Tom Tyler. Precio, 0,15. Desde las 4, «El proceso de Mary Dugan», por María Ladrón de Guevara, Ramón Pereda y José Crespo. Hablada en español.

El lunes: «El proceso de Mary Dugán».

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1 «Fermín Galán», en español.

El lunes: «Fermín Galán».

CINE SANTA LUCIA.—A las ... media, infantil. Precios populares. ... las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2. «El hombre que asesinó», por ... do Puga y Rosita Moreno. En español.

CINE GOYA. Oriente, 20. A las 2 y media, infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, y 1/2 y 10 y media, «Alta sociedad» en español.

TRIANA CINEMA.—Dos secciones: De 3 á 7 y de 7 1/2 á 1. «El barco encantado» y «En cada puerto un amor». En español.

El lunes: Desde la 6. «El barco encantado» y «En cada puerto un amor». En español.

Las Cabezas de San Juan

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista y ante la imagen de San José, se celebró el pasado día 19, á las dos de la tarde, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Mercedes Vacas Sánchez con nuestro querido amigo don Luis Blanco del Portal.

Bendijo la ceremonia el cura párroco don Francisco Campos, actuando de padrinos don Francisco Vacas Librero y la distinguida señora doña Dolores Rodríguez de Vacas padre y tía de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados á casa de los padres de la desposada, nuestro querido amigo el rico industrial de esta D. Francisco Vacas Librero, donde fueron obsequiados con un exquisito y abundante «lunch», durando la animación hasta altas horas de la noche.

Para asistir al acto habían llegado de Sevilla con sus distinguidas familias, don Evaristo Capairó y el conocido impresor tío de la novia don José Vacas y de Medina Sidonia (Cádiz), la respetable señora doña María Aguilar de Martínez, con sus hijos Francisco y Manolo.

Los nuevos esposos de Blanco Vacas, que han recibido valiosos regalos y á quienes les deseamos eterna luna de miel, marcharon con dirección á Sevilla, Madrid y otras capitales.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Puerto de Santa María

Ante la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Prioral, ha tenido lugar la boda de la bella señorita María de los Milagros Conejo Ruiz con don Manuel Carrillo Rojas, secretario accidental del Juzgado municipal.

Bendijo la unión de los contrayentes el arcipreste, doctor don Francisco Núñez Galván, testificando el acto los señores don Ramón Picó Ferrer, don Antonio Romero Gutiérrez, don Hipólito Sancho Mayí y don Antonio Erilla Arana.

Terminada la ceremonia fueron los invitados obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la novia.

Los nuevos esposos, á quienes deseo toda clase de facilidades, marcharon á esa capital y otras poblaciones.

—El cabo de la Guardia rural D. Rafael Gómez Márquez, al recoger una poca de paja para el caballo, en el cortijo de «Buena Vista», se derrumbó el pajar, pereciendo asfixiado.

En el lugar del desgraciado suceso se personaron el alcalde, señor Cossi, varios concejales y el Juzgado de instrucción, con el forense ordenando el levantamiento del cadáver, que fué llevado á su domicilio.

El acto del sepelio constituyó una manifestación de duelo, expresiva del sentimiento que ha producido en la población el sensible accidente.

Presidían el duelo el alcalde, señor Cossi; don Juan Cordero, hermano político del finado; el teniente de alcalde, don Antonio Ricard Blandino, y don José Ruiz Calderón.

Envío mi pésame á la familia del finado.

—Se han firmado los esponsales de la bella señorita Milagros Gómez con don Víctor Espinosa Benito.

NOTICIAS

Esta tarde saldrá para Sanlúcar la Mayor el decano de los jueces, don Gerardo Fentanes, que ha sido designado para intervenir con motivo del expediente gubernativo incoado contra el juez municipal suplente de dicha localidad.

El industrial que haya sufrido el extravío de un rollo de aisladores de electricidad, debe pasarse por el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal durante las horas de oficinas.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 25 de Marzo de 1932:

Arbitrios ordinarios, 25.750,62 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 359,03; vinos, 585,10; gasolina, 1,40.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 6.462,43 pesetas.

Total, 33.158,58 pesetas.

Debemos hacer constar que don Manuel Fernández Rosa, con domicilio en calle Oriente, 47, operario de la Pirotecnia Militar, no es el individuo de igual nombre y apellidos que el Jueves arrojó una piedra sobre uno de las «pasos» de la cofradía de la Estrella, á quien se alude en la información.

Ha vestido por vez primera las galas de mujer la encantadora y simpática señorita Estrella Toledano Díaz.

ANUNCIO

Acordada por este excelentísimo Ayuntamiento la provisión de las plazas de músicos que se expresan á continuación, con arreglo á las bases que están de manifiesto en la Secretaría Municipal y en la Academia de Música, se hace saber por el presente y otros de su tenor para general conocimiento y debida publicidad:

Tres solistas (clarinete, fliscorno y trompeta) á 1.500 pesetas anuales.

Cuatro principales (clarinete con obligación de requinto, oboe, bombardino y bajo), á 1.320 pesetas anuales.

Tres músicos de 1.ª (flauta, clarinete y saxofón alto), á 900 pesetas anuales.

Seis músicos de 2.ª (requinto ó flauta, clarinete, saxofón tenor, tromba, trombón con obligación bombardino, bombo y platillos), á 720 pesetas anuales.

Catorce músicos de 3.ª (clarinete, saxofón soprano, saxofón alto saxofón tenor, saxofón barítono, fliscorno, trompeta, trompa, trombón, bombardino bajo y caja), á 540 pesetas anuales.

Cinco músicos de 4.ª (instrumentos varios), á 252 pesetas anuales.

Sanlúcar de Barrameda 23 de Marzo de 1932.—El alcalde, Manuel Ruiz Delgado.

El programa electoral de los nacional-socialistas alemanes

El programa del partido nacional socialista para las nuevas elecciones de Presidente de la República, comprende veinticinco puntos, siendo los más interesantes los siguientes:

El pueblo alemán debe ser tratado sobre un pie de igualdad con los restantes y por consiguiente deben ser anulados los tratados de paz de Versalles y San Germán.

Alemania debe obtener nuevamente sus colonias.

No podrán ser ciudadanos alemanes más que los individuos de sangre alemana, y éstos, sin distinción de religiones. Ningún judío podrá ser ciudadano alemán y deberá vivir sometido á la legislación especial para los extranjeros residentes en el país.

Si el estado se viese imposibilitado para alimentar á la población, deberán ser expulsados de Alemania los residentes extranjeros, comprendiendo entre estos expulsados á los judíos.

Todos los extranjeros que se hayan establecido en Alemania después del 2 de Agosto de 1914, deberán abandonar inmediatamente el territorio germano.

Las fortunas que se han formado durante la guerra serán confiscadas.

Debe cesar el ejército mercenario y ser sustituído por uno popular.

MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

CANAL DEL GENIL. MARGEN IZQUIERDA
TROZO 1.º — DESTAJOS núms. 4, 5 y 6

ANUNCIO

Se saca á concurso la ejecución, mediante destajo, de las obras de explanación y revestimiento del Canal del Genil (margen izquierda), trazo 1.º, entre los perfiles siguientes:

DESTAJO NUM. 4

Explanación y revestimiento entre los perfiles 21 y 54:
Presupuesto .... 184.271,37 pesetas
Fianza provisional .... 1.842,00 pesetas

DESTAJO NUM. 5

Explanación y revestimiento entre los perfiles 67 y 100:
Presupuesto .... 231.854,83 pesetas
Fianza provisional .... 2.318,00 pesetas

DESTAJO NUM. 6

Explanación y revestimiento entre los perfiles 118 y 147:
Presupuesto .... 162.695,97 pesetas
Fianza provisional .... 1.627,00 pesetas

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales de los destajos se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, á las horas hábiles de oficina, hasta la víspera del día fijado para apertura de los pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 9 de Abril, á las cinco de la tarde, en aquellas oficinas y ante notario.

Las proposiciones, acompañadas del recibo de haber ingresado en efectivo el importe de la fianza provisional en la Caja de la Mancomunidad y de los justificantes de la capacidad técnica y económica de los concursantes, habrán de tener entrada en el local citado antes de las doce del día fijado para la apertura de pliegos, bajo sobre, en el que se indicará el destajo á que se refiere, y en el reverso el nombre y domicilio del concursante.

La Administración podrá adjudicar discrecionalmente el destajo á quien estime más conveniente, ó declarar desierto el concurso.

MODELO DE PROPOSICION

Don.................. vecino de.................. provincia de.................. con domicilio en.................. provincia de.................. calle de.................. núm. ...., enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo núm.......... de las obras de explanación y revestimiento del Canal del Genil (margen izquierda), trozo 1.º, entre los perfiles........

Se compromete á ejecutar dichas obras con sujeción á los documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja sobre los precios que sirven de base al mismo, de.................. (en letra) por ciento.

(Fecha y firma.)

También podrán presentarse proposiciones dando diversos precios á las distintas unidades de obra.

El día político

Declaraciones del Jefe del Gobierno

"No hagan caso de cábalas políticas. El Gobierno llevará á efecto su programa."

Madrid 26.—El Presidente recibió en Guerra varias visitas.

Luego manifestó á los periodistas que mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» un disposición dictando normas para el acoplamiento de los suboficiales en sus distintas categorías con arreglo al último decreto, es decir, que se formará un escalafón con los que constituyen el Cuerpo, y otro con los que voluntariamente no quieran ingresar en él. Es una cosa muy complicada.

Un periodista le dijo que se hacían infinidad de cábalas políticas sobre la actitud futura del Gobierno y sobre una probable combinación ministerial.

El señor Azaña contestó que recordaba que á los dos días del advenimiento de la República, se dijo que el Gobierno duraría una semana y que no habría elecciones, que no se abrirían las Cortes, que no se haría la Constitución, etc., y el Gobierno ha hecho todo ésto.

Ahora discutiremos la reforma agraria y la aprobaremos, así como el Estatuto catalán.

No hagan ustedes caso de ninguna cábala política, pues este Gobierno cumplirá íntegramente el programa que se trazó.

El ministro de Justicia habla de la situación de Casanellas

El de Obras Públicas informa de los actos que se proyectan con motivo del primer aniversario de la República

EL EMBAJADOR DE FRANCIA Y EL ALMIRANTE MONTALVO, VISITAN AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 26. — El embajador de Francia y el almirante Montalvo fueron recibidos por el ministro de Estado, con el cual conversaron largo rato.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES

Madrid 26.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una combinación de mandos, en la cual entran los coroneles de Infantería.

SE HA LEVANTADO EL «BOICOT» A LA COMPAÑIA DE ZAFRA-HUELVA. — EN ESPAÑA HAY TRANQUILIDAD.

Madrid 26. — El señor Casares Quiroga recibió á los periodistas, manifestándoles que en toda España reina absoluta tranquilidad.

Después les dijo que se había levantado el boicot declarado á la compañía Zafra-Huelva.

Finalmente les manifestó que había sostenido una conferencia con el subsecretario de Comunicaciones, señor Galatas.

LA TRIBUTACION DE LAS FINCAS RUSTICAS EN ARRIENDO

Madrid 26.—La «Gaceta» publica una orden dando instrucciones para hacer efectivo el precepto de la ley del 4 del mes en curso, señalando un plazo hasta el 15 de Mayo, para que los propietarios ó los poseedores de fincas rústicas no sujetas á tributación, ó que ésta sea deficiente en los términos municipales, cuya riqueza se haya hecho por amillaramiento ó por catastro, estén dadas en arriendo, declaren la que resulte por fin y las que á su precio perciban en renta.

EN AGRICULTURA

Las fiestas para conmemorar la proclamacion de la República

A las dos de la tarde recibió don Indalecio Prieto á los periodistas, á los que dijo que les iba a hablar de los grandes festejos que se celebrarán para conmemorar la proclamación de la República.

Dijo que anoche se reunió con los representantes del Ayuntamiento y con la Comisión de los centros regionales, conviniéndose que unos festejos sean á cargo del Gobierno y otros á cargo del Ayuntamiento.

El Gobierno organizará los espectáculos deportivos y artísticos y grandes exhibiciones de fuegos artificiales. El Ayuntamiento una retreta y fiestas en los barrios populares.

Dijo que también se proyectaban una regata que se celebraría en el estanque de la Casa de Campo y un partido de «rugby».

Terminó su conversación con los reporteros manifestando que mañana saldrá acompañando en su viaje á S. E. el jefe del Estado.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LA SITUACION JURIDICA DE RAMON CASANELLAS

Madrid 26.—El ministro de Justicia, al recibir á los periodistas, les dijo que tenía interés en contestar y aclarar ciertas afirmaciones aparecidas en el diario «La Nación», que son verdaderamente absurdas.

El aludido diario se ocupa de la situación jurídica de Ramón Casanellas y demuestra con ella la ignorancia que tiene de los antecedentes del asunto, dirigiendo preguntas que no tendría por qué contestarlas el ministro de Justicia. Sin embargo, para conocimiento de la opinión pública, paso á responderlas:

Las autoridades detuvieron á Ramón Casanellas para responder de los sucesos ocurridos en el teatro Maravillas, que realmente no tienen importancia. Se le detuvo por solo este hecho, y no por el asesinato de don Eduardo Dato, que la Justicia no tiene por qué tenérselo en cuenta.

La impunidad sobre este delito no se debe al hecho de que sea súbdito extranjero.

Se debe al decreto de amnistía del mes de Octubre, recaida en Nicolau y Matheu, que era también aplicable á Casanellas, según lo entendio la Audiencia de Madrid en un considerando por el que se sobreseía libremente el procedimiento seguido contra Ramón Casanellas.

Luego, al considerársele extranjero indeseable, se le puso en la frontera.

Los periodistas le preguntaron sobre los rumores puestos en circulación, según los cuales los señores Lerroux y Azaña llegarian á una inteligencia, que vendría á ser como una ratificación de la Alianza Republicana.

—Yo nada sé de ese asunto. Siempre he sido personalmente contrario á esa política de alianzas y de fusionismo y de cosas que se le parezcan.

La política del momento es de democracia, y, por consiguiente, muy distinta de la que se venía ejercitando hasta ahora, pues actualmente existe una orientación política, que es la que marcan los partidos, que no pueden estar á merced de la inteligencia que convenga á algunas personas. Esta inteligencia la representan los partidos, quienes convenientemente realizarán los programas específicos y concretos; pero de ninguna manera en forma abstracta.

Un suceso extraño en la carretera de Carabanchel

Vuelca una camioneta cargada de pan, resultando gravisimamente herido el chofer

Al ser curado se le descubre una herida de arma de fuego en la región parietal

¿Se ha intentado un robo? ¿Se trata de una venganza personal?

Madrid 26.—Comunican de Carabanchel Bajo, que muy cerca del lugar en el cual se cometió el asesinato de Luciana Rodriguez, en la «Senda del Soldado», una camioneta que iba cargada de pan, se apartó violentamente del indicado sitio, yendo á parar á unas rastrojeras, saltando por la cuneta de la carretera y volcando.

Unos jóvenes, que presenciaron el suceso, avisaron al cuartel de la Guardia civil, de donde salió una pareja del Cuerpo, que recogió al conductor de la camioneta que se llama Pedro Gordo, trasladándolo al botiquín de urgencia, donde le practicaron la cura de primera intención.

Después fué trasladado al Hospital Provincial, donde los facultativos realizaron una cura más detenida, apreciándole además, de fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral, con probable fractura de la base del cráneo; una herida por arma de fuego en la región parietal izquierda, sin orificio de salida, teniendo alojado el proyectil en la expresada región. Los facultativos dieron cuenta de sus observaciones al juez de guardia y á la Dirección general de Seguridad.

Seguidamente se practicó un minucioso reconocimiento del coche apreciándose en la parte trasera del mismo, los impactos de varios disparos de pistola.

Las autoridades tienen la convicción de que se trata de un crimen. El Juzgado hizo comparecer a la Guardia civil.

Se supone que el chofer, al sentirse lesionado, trató de llegar al pueblo cercano al lugar de la tragedia. Se supone también que perdió el conocimiento y sobrevino el vuelco.

La Guardia civil practica diligencias. Del suceso se tuvo conocimiento en Madrid muy de madrugada.

Hay que descartar la posibilidad de que el móvil fuese el robo, ya que Pedro Gordo no solía llevar dinero mas que á fines de semana, que cobraba el género servido á los clientes. También descartan las autoridades la idea de que se trate de un delito de carácter social.

Cabe el pensar que se trate de una venganza personal. Desde Carabanchel Bajo la Guardia civil se trasladó á la tahona en la cual prestaba sus servicios el herido. En la dicha tahona, que lleva el nombre de «La Panificadora Moderna», manifestaron que Pedro Gordo trabajaba como amasador desde las dos de la madrugada, y cuando terminaba, salía á verificar el reparto del pan por el campamento y Aravaca.

Pedro residía con sus padres en Carabanchel Bajo. Es persona de buena conducta.

El estado del herido es tan desesperado, que se teme un funesto desenlace.

El general Uriburu, ex Presidente de la Argentina, llega al puerto de Vigo

Vigo 26.—A las doce de la mañana llegó al puerto el trasatlántico alemán «Cap Arcona», en el cual viene á bordo el ex presidente de la República Argentina general Uriburu.

El general Uriburu no recibió visitas. Sólo la del cónsul de la Argentina en la expresada ciudad.

El aludido funcionario dijo á los periodistas que al general le acompañan su ayudante, el teniente coronel Molina, su esposa y un hijo.

El general Uriburu salió enfermo de la Argentina; pero está muy mejorado.

Desde Vigo marchará á Hamburgo, donde permanecerá larga temporada.

Tiene en Alemania muchos afectos, por haber sido oficial del Ejército alemán.

A su paso por Southampton se celebrará en su honor una recepción.

Se pasará dos años en Alemania descansando. Se negó á hacer manifestaciones sobre la política de su país. Dice que desde que salió de la Argentina se hizo el firme propósito de atender al restablecimiento de su salud. Dijo que tiene grandes deseos de visitar España, de la que hizo muchos elogios, añadiendo que era descendiente de españoles. Fué invitado á recorrer Galicia, y prometió hacerlo así si sus ocupaciones no se lo impedían.

La llegada del barco despertó gran expectación, llenándose los muelles de gente.

No se consintió que nadie pasara á bordo del buque, por no haber éste hecho su entrada.

Una aclaración

Al dar cuenta del partido jugado ayer en Triana, entre el equipo no profesional del Sevilla y el Coria F. C., dijimos por error que el vencedor fué el Coria por dos á cero, cuando en realidad ganó el Sevilla por el mismo resultado.

UNION GREMIAL

Al gremio de bebidas

Se pone en conocimiento de los industriales del gremio de bebidas que la reunión acordada para el domingo 27 se celebrará el día 28, á las dos y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Al mismo tiempo se advierte que para asistir á dicho acto es necesario presentar el recibo de la contribución.—La Unión Gremial.

Provincias

Un hombre muere electrocutado al pretender coger una cometa

Explosión de un petardo

UN PETARDO HACE EXPLOSION

Cieza 26.—Cuando salió el «paso» de la procesión de Cristo, hizo explosion un petardo en la parte delantera de la iglesia.

El público trató de huir, en medio de la mayor confusión.

No hubo que registrar desgracias, afortunadamente.

Reina gran indignación y se practican gestiones para detener al autor ó autores del atentado.

ALCALDE, MULTADO

Navahermosa 26.—El gobernador ha destituído al alcalde y le ha impuesto una multa por haberse comprobado que es el principal instigador de los sucesos desarrollados en dicha ciudad.

UN INDIVIDUO ELECTROCUTADO

Valencia 26.—José López Ruiz hallábase en las afueras de la población acompañando á un hijo pequeño, que volaba una cometa.

La cuerda del pandero se enredó en un poste de la red del alumbrado eléctrico, y José López subió al poste para desenredarla, con tan mala fortuna, que chocó contra el cable, estableciéndose el contacto y pereciendo electrocutado.

La dolorosa escena solo fué presenciada por el hijo de la víctima, que sufrió la impresión que es de suponer.

VIOLENTO INCENDIO EN AZPEITIA

San Sebastián 26.—A las seis se ha declarado un violento incendio en la parte de atrás de la iglesia de Azpeitia, donde se guardan ornamentos de gran valor.

El incendio ha tomado gran incremento, amenazando con propagarse á la casa rectoral.

Acudieron los bomberos y las autoridades, que realizaron grandes trabajos para impedir la propagación del fuego.

Se logró localizar el incendio tras grandes trabajos.

Se han quemado varias imágenes de enorme valor artístico.

UN SUELTO DE «EL DILUVIO» PROTESTANDO CONTRA LA SUSPENSION DE ESPECTACULOS DURANTE LA SEMANA SANTA

Barcelona 26.—«El Diluvio» publica un suelto, en el que se hace eco de la extrañeza que ha producido a unos extranjeros el hecho de que los espectáculos públicos han cerrado en los pasados días de Semana Santa.

Dice el periódico que se trata de una maniobra contra la República y de un acto de desacato contra el Estado laico.

Agrega que es un movimiento de la reacción que hay que contrarrestar y combatir, porque vivimos en un Estado de carácter laico, teniendo su Constitución aprobada con arreglo á esos preceptos y debiéndose respetar todos los espectáculos.

En la Puerta Osario

UNOS DESCONOCIDOS HACEN TRES DISPAROS CONTRA UN AUTOMOVIL

Esta tarde en la Puerta de Osario unos desconocidos han hecho tres disparos de pistola sobre un auto ocupado por varios altos empleados de la casa Armstrong.

Los disparos no causaron víctimas.

Los autores de la agresión se dieron á la fuga, no habiendo sido aún hallados.

Se cree que se trata de una venganza motivada por la reciente huelga que han sostenido los obreros de la citada casa.

Extranjero

Las ascensiones á la estratoesfera

Del movimiento revolucionario en Perú

DOS AVIONES CHOCAN EN PLENO VUELO

Y los pilotos logran salvarse, utilizando los paracaidas

París 26.—Telegrafían de Strasburgo que dos aviones de caza de aquella base, chocaron en pleno vuelo á una altura de 1.500 metros en los alrededores de Brumet.

Los pilotos pudieron salvarse, utilizando los paracaidas, llegando á tierra sin novedad.

PESCADORES SALVADOS

París 26.—Los trescientos pescadores, que desde hace más de una semana se encontraban en un banco de hielo, que á la deriva caminaba en el golfo de Finlandia, han sido al fin salvados por un barco rompe-hielos.

TASA SOBRE LAS FLORES

Dublín.—El Gobierno del Estado Libre de Irlanda ha impuesto una tasa de nueve peniques por libra sobre todas las flores importadas de otros países que no sean la Gran Bretana y miembros del «Commonwealth» británico.

Esta es la primera tarifa adoptada por el nuevo Gobierno. Se aplica á las flores cortadas, á las plantas con flores, etc.

EXPLORACION ATMOSFÉRICA

Bitterfield 25.—El globo «Ernst-Brandenbourg» ha realizado su segunda ascensión a la estratoesfera.

Lo tripulan el piloto M. Schutz y el observador M. Suckdorf.

A fin de verificar sus interesantes experiencias, el globo irá provisto de un importante material científico.

VOLCAN EN ACTIVIDAD

Méjico.—El volcan Popocatepetl ha entrado en erupción, arrojando por su cráter enormes llamas é imponentes columnas de humo.

Los habitantes de las cercanías del volcán manifiestan que oyen constantemente fuertes ruidos subterráneos.

NO HAY CONCENTRACION RUSA

Moscou.—Después de una larga conferencia celebrada esta mañana entre el subsecretario soviético de Negocios Estranjeros, Karakhan, y el embajador japonés en Moscou, se ha publicado una nota oficial en la que se desmiente la noticia de que se hayan efectuado concentraciones de tropas rojas en la frontera ruso-coreana.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERU

Buenos Aires.—Noticias de Lima (Perú) anuncian que unos veinticinco apristas de la provincia de La Libertad, han intentado provocar una rebelión local, después de haber circulado la noticia de la muerte del Sánchez del Cerro, Presidente de la República.

Los revoltosos han cortado las líneas telefónicas, intentando también destruir los puentes.

La Policía, avisada inmediatamente después de cometerse los primeros actos revolucionarios, les salió al paso y logró dispersarlos.

EL BARCELONA VENCE AL OPORTO

Lisboa 26.—Se ha celebrado el anunciado encuentro entre el Oporto y el Barcelona, que ha sido presenciado por más de veinticinco mil espectadores.

Venció el *Barcelona* por dos á uno.

FALSIFICACION DE BILLETES DE DIEZ DOLARES

Londres 26.—Telegrafían de Nueva York que la Policía ha descubierto una falsificación en billetes de diez dólares, muchos de los cuales han sido enviados ya al extranjeros.

Con este motivo se han enviado por radio avisos á todo el mundo para que procuren no aceptar billetes de diez dolares de la emisión B. 21.725.456 A.

UN AVION DE TURISMO, DESTROZADO

Saint Nazaire 26.—Esta mañana un avion de turismo ha caido cerca de Saint Pierre, habiendo resultado destrozado el aparato.

El piloto logró salvarse.

CONTRA EL DESCANSO DOMINICAL LONDINENSE

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido adoptado en primera lectura el proyecto de ley, legalizando la apertura en domingo de todos los locales de espectáculos, teatros y cines.

Después la Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el día 5 del próximo Abril.

EL VUELO DEL «CONDE ZEPPELIN»

Pernambuco 26.—El «Conde Zeppelin» ha reanudado el vuelo.

La situación del aparato

Hamburgo 26.—Por radio transmitido por el «Conde Zeppelin» se ha sabido la situación del aerostato.

Este ha salido de la isla de Fernando Norhonna y se dirigía á San Paulo, y unos 900 kilómetros de la costa brasileña.

EL RESCATE DEL HIJO DE LINDBERGH

Washington 26.—La Policía ha concentrado toda su atención en el conocido jefe de una peligrosa banda, que capitanea Fleixer, el cual, según declaraciones recibidas, antes del secuestro del hijo de Lindbergh fué reconocido en un retrato, en el que aparecía con otras dos personas.

Llegó al día siguiente de la desaparición del hijo de Lindbergh, en compañía de una mujer que llevaba la criatura llorando.

Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes comerciales

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de esta Junta directiva, y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 114 de nuestro reglamento, se convoca á todos los asociados á Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 del actual, á las dos de la tarde, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

En esta Asamblea se dará á conocer el resultado de la celebrada en Madrid por las Sociedades similares constituidas en España para formar la Federación Española de Asociaciones de Viajantes y Representantes, á cuyo efecto se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesion anterior.

Lectura del acta de constitución de la Federación Española de Asociaciones de Viajantes y Representantes.

Lectura, discusión y aprobación del reglamento por que habrá de regirse la Federación.

Lectura de las conclusiones del Comité directivo de la Federación, elevadas para su aprobación á los Poderes públicos con fecha 5 de Enero del corriente ejercicio.

Lectura, discusión y aprobación del proyecto de reformas de los Estatutos y reglamento de esta Mutualidad, con arreglo á lo acordado en la Junta general celebrada el 27 de Diciembre de 1931.

Todo lo cual se hace público por medio de la presente convocatoria para conocimiento de los asociados en general, á los que, dada la importancia de los asuntos á tratar en esta Asamblea, se ruega su más puntual asistencia.

V.º B.º El presidente, Tomás Torres Pucheta.—El secretario, Rafael Pino Loiva.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 33

CAROLINA INVERNIZIO



LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

mano no ha sido asesino. Esta idea me atormentaba continuamente sin dejarme tranquila un sólo instante. Lo que no comprendo es por qué quiere usted hacernos creer que posee documentos importantes relacionados con Rionero.

Ulpiano se quedó atónito ante la mudanza de actitud de la condesa, y se puso en guardia, respondiendo:

—Porque, en realidad, poseo papeles que pueden perjudicar á su hermano de usted, y que están depositados en sitio seguro con otros documentos referentes á mi desdichado amigo y á mí mismo, en previsión de que yo muera inesperadamente. He tomado esas precauciones porque aun consintiendo el barón en mediar para que me concediese usted la mano de Juana, comprendí que no le agradaba que yo entrase en su familia. Por esta razón era de presumir que intentaría apoderarse de las cartas para darme de lado luego. Ya ve usted que hablo con franqueza.

—Pues con la misma franqueza le juro—exclamó la condesa Ilka, volviendo á manifestarse apasionada—que no tiene usted nada que temer: que se casará usted con Juana, y que si mi hermano intentara algo contra usted, yo misma se lo impediría, defendiéndole, porque, por ser amigo de Aldo es usted sagrado para mí.

Brilló un rayo de alegría en los ojos del oficial que, cogiendo las manos de Ilka, las cubrió de besos.

—¡Gracias! Ya estoy completamente tranquilo, lo mismo que usted puede estar segura de mi devoción.

Aún se prolongó el diálogo media hora más sin que ocurrieran nuevos incidentes.

Ilka ofreció hablar con su marido al día siguiente, para que en su próxima reunión se anunciase oficialmente la boda de Juana con Ulpiano.

La ceremonia nupcial se había de celebrar cuatro meses después y durante las fiestas de Carnaval.

Ilka y el capitán quedaron de acuerdo para que no supiera nadie su secreta conversación de aquella noche.

Reparó la condesa el desorden de sus vestidos, escondió dentro de la gorra su abundante cabello negro y, acompañada por Ulpiano, salió del hotel por la misma puerta por donde había entrado y subió al coche, que seguía esperándola.

El capitán se volvió muy satisfecho, á su cuarto, que todavía conservaba el perfume que en él dejó Ilka.

—¡He vencido! ¡He vencido!—dijo para sí—. ¡Lástima que mi suegra no esté libre! La preferiría á su hija... ¡Qué mujer más deliciosa...!

Se acostó pensando en ella y se durmió sonriéndose.

Le despertó el sonido del timbre.

Era Jorge, que, como no tenía la llave tuvo que llamar.

Fué su amo á abrirle y en seguida se acostó otra vez.

—Se han burlado de ti, muchacho—le dijo—. He estado esperando casi toda la noche revólver en mano, y no ha venido nadie. Vete pues, á recoger la llave mientras yo duermo un ratito más.

Y se volvió del otro lado, cerrando los ojos.

Sin explicarse por qué, Jorge no creyó lo que su amo le decía; pero tuvo muy buen cuidado de no replicar y cumplimentó su orden.

En el portal del palacio de los Rocaseca encontró á Berta, la fiel doncella de la condesa, que le esperaba.

—Tengo que darle á usted esta llave—dijo en tono de burla—de parte de mi señora que me ha encargado decirle que se la dió su doncella, una muchacha bromista que quiso reirse un poco; pero luego arrepentida, se lo contó todo. La condesa la ha despedido pues no tolera esa clase de bromas. Tengo que decirle á usted, además de su parte, que esté usted tranquilo, pues su amo no sabrá nada. Adiós.

Y se marchó antes de que Jorge pudiese pronunciar una sola palabra.

El asistente se fué con la llave en el bolsillo y cuando caminaba hacia el hotel iba pensando:

—¡No veo claro en este asunto! ¡Se han burlado de mí! La mejor manera de aclarar este misterio es enterar de todo al señorito Gastón. Para los demás, ¡punto en boca y oido atento!

XIV

Un día muy frío de Noviembre cuando Ulpiano salía del cuartel para irse á su casa, se encontró frente á frente con Gastón Rionero, que se apeaba de un automóvil ante la puerta.

Ambos prorrumpieron en exclamaciones de alegría, y se estrechaban las manos.

—¿Tú aquí?—dijo el oficial—. ¿Cuándo has llegado?

—Esta mañana, y venía precisamente á buscarte.

—Pues aquí me tienes á tu disposición. Y además, te secuestro. Anda, vente á casa, y luego iremos á almorzar, á menos que quieras ir antes al restaurante. ¿Has almorzado ya?

—No, pero si no te parece mal, prefiero que aceptes mi convite. He encargado ya la comida para los dos, en el Hotel de Europa, donde paro, y allí estaremos completamente sólos, pues he tomado el gabinete inmediato á mi habitación... Vamos, sube al automóvil.

—No rehuso, aunque por venir de fuera deberías ser tú mi huésped. Pero, en fin, cosa diferida no está perdida. Acompáñame á casa, donde me cambiaré de ropa, para no perder tiempo luego, pues no puedo ir esta noche á casa de mi prometida con el uniforme que llevo al cuartel.

—Como gustes.

Dijo Ulpiano sus señas al *chauffeur*, y apenas estuvieron los dos amigos sólos en el interior del coche, volvieron á estrecharse las manos demostrando la alegría que tenían al verse.

—Tengo que darte gracias muy expresivas por el delicado pensamiento que tuviste al enviarme tu regalo de boda. No puedes figurarte lo que me conmovió la magnífica miniatura de nuestro pobre Aldo, que es un retrato tan admirable que parece vivo.

—Ya confiaba yo en que te gustaría — dijo cariñosamente Gastón—. Yo tengo otro igual, y envié otro á nuestro amigo y aliado Guido de Artella.

Leve rubor, rápidamente desvanecido, asomó á las mejillas de Novara, mientras respondía:

—Es una alianza que, desgraciadamente, no ha dado aún resultado satisfactorio, puesto que al cabo de tantos meses no hemos podido averiguar nada acerca del suicidio de tu hermano, lo cual me hace aceptar por buena la hipótesis común: la de que se mató en un repentino rapto de locura.

—¡Yo también acabaré creyendo eso mismo!

La cara de Ulpiano, se había entenebrecido levemente, en tanto que Gastón añadía desplegando sus labios en suave sonrisa:

—No hablemos de cosas tristes en estos momentos en que te rodea la felicidad. Tu prometida, si no me equivoco, es la hija del conde de Rocaseca, el ex diplomático á quien también conocía y visitaba mucho mi hermano.

—Precisamente—contestó Novara con desenfado—. Te acordarás de

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE AYER TARDE

Un par de dictámenes promovieron debates, aprobándose sin dificultad los restantes del orden del día

Presidido por el alcalde, señor Bandera, se reunió ayer tarde el Cabildo municipal.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta del anterior, fue aprobada.

El Cabildo quedó, á continuación, enterado de las comunicaciones oficiales recibidas. Después fué nombrado el señor Lara Cansino presidente de la Junta de Solares.

A propuesta del señor Bermudo quedó sobre la mesa el dictamen sobre designación de ayas para las escuelas de nueva creación.

Se dió cuenta de un dictamen sobre aceptación, en principio, de locales en la barriada Hoteles del Guadalquivir para escuelas y mercados, explicándolo el señor Talavera en el sentido de que debieran puntualizarse las condiciones en que se hace la donación, aunque ésta sea aceptada.

Amplió aquellas explicaciones el señor Jiménez Tirado, y el señor Fernández Ballesteros expresó su criterio de que se tenga en cuenta que el Ayuntamiento no debe pechar con una nueva carga.

La presidencia, después de hacer constar la gratitud del Cabildo al gobernador civil por el ofrecimiento hecho, abundó en la necesidad de que se especifiquen los términos en que se hace dicha donación, acordándose así.

Se dió cuenta después de un dictamen sobre contratar con la Compañía Sevillana de Electricidad el servicio de alumbrado y exorno de la próxima Feria de Abril, previa declaración de excepción del requisito de subasta, usando de la palabra el señor Beca Mateos para impugnarlo.

Manifestó que á su entender debería hacerse una economía en el gasto general de la feria, teniéndose en cuenta el estado precario de la caja municipal.

Agregó que era una ilegalidad el hacer efectivo el gasto del flúido eléctrico con cargo al capítulo relativo al alumbrado de la ciudad.

El señor García de Leaniz dijo que no se aumentaban más que unas 40.000 pesetas sobre el gasto del año anterior, teniéndose en cuenta que el alumbrado que tenía en dicho año la Avenida de Portugal era muy deficiente y en que éste se ha proyectado un templete luminoso para la Avenida del Cid.

Respecto á la ilegalidad á que se refiere el señor Beca, objetó que lo propio se hizo en años anteriores y que esto venía siendo una costumbre. El dictamen quedó aprobado.

Se dió cuenta de otro dictamen presentando un proyecto de adaptación de los almacenes municipales existentes en la Avenida de Ramón y Cajal, transformándolos en escuelas nacionales.

El señor Fernández Ballesteros expresó su criterio de que los edificios para escuelas deben ser levantados de nueva planta, de acuerdo con las normas científicas que para ello existen.

Sin embargo, dijo que no podía oponerse á la aprobación del dictamen, porque ello significaría ir en contra de la solución del problema de la enseñanza.

El señor Talavera contestóle diciendo que su ideal era también que las escuelas tuviesen locales propios; pero que tratándose del edificio citado, le parece muy bien, pues responde á un fin estratégico, pedagógico y al ideal económico.

El dictamen quedó aprobado.

Dióse cuenta á continuación de un dictamen proponiendo la adquisición de los trabajos que aportaron al concurso de anteproyectos de ensanche de la ciudad los arquitectos señores Ularqui Moreno y Sánchez Núñez y el ingeniero señor Carvajal y Acuña.

El señor Fernández Ballesteros hizo historia del asunto á que se refiere el dictamen, manifestando que ahora va á aprobarse lo que se desaprobó cuando presentó él una moción sobre el mismo particular.

Aludió á su petición, relativa á que se creara por el Ayuntamiento una oficina de urbanismo, solicitud que tampoco había sido atendida hasta ahora.

Intervino el señor Sánchez Suárez, diciendo que su criterio es que no se apruebe el dictamen por estimar que no es necesaria su adquisición y que no se deben gastar en ella trece mil duros cuando hay tantos otros problemas más precisos que solucionar.

El señor Fernández Ballesteros dijo que si el dictamen no se aprobaba ello equivaldría á poner en ridículo tanto al alcalde como á él, que fueron designados por el Cabildo para fijar la cifra en que deberían adquirirse los citados trabajos.

El señor Beca Mateos preguntó si actualmente es posible que el Ayuntamiento abone la cantidad del gasto que se propone.

Contestóle el alcalde, diciendo que el Banco de Crédito Local está dispuesto á satisfacer cualquier suma que esté dentro de la de los nueve millones que restan del empréstito.

El señor Lara Cansino dijo que está conforme con el proyecto, no sólo por sus bondades, sino porque se cumplen con él preceptos estatutarios que están incumplidos.

El señor Sánchez Suárez abundó en su criterio, diciendo que existe un proyecto estudiado en el año 1922 que está relegado al olvido.

A continuación quedó aprobado el dictamen.

A propuesta del señor Pazos quedó sobre la mesa, hasta la sesión próxima, el dictamen sobre jubilación por incapacidad física de un inspector de tributos.

Todos los demás dictámenes que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Casas pidió que con la misma rapidez con que se dió el nombre de Sor Angela de la Cruz á la calle Alcázares, se rotule otra contigua con este último nombre, que es el de dos ilustres poetas sevillanos del siglo de oro de nuestra literatura.

Contestóle el señor López Martínez, diciendo que para el Cabildo próximo se traerá á la aprobación el correspondiente dictamen.

El señor Casas dió luego cuenta de que la minoría socialista de las Cortes, á instancias de los diputados socialistas concejales del Ayuntamiento de Sevilla, no se opondrá y sí apoyará la aprobación del proyecto de ley de auxilio para enjugar el déficit de la Exposición Ibero-Americana.

El alcalde expresó su esperanza de que tal proyecto sea aprobado, dando las gracias al señor Casas por el acuerdo de la minoría socialista.

El señor Lara Cansino pidió que se ponga el mayor interés en la cobranza de los arbitrios municipales, auxiliando para ello con el mayor celo á la guardia municipal.

El señor Castro Rosa hizo algunas consideraciones sobre el particular.

El señor Fernández Ballesteros solicitó que el Ayuntamiento se adhiera á la instancia de la Sociedad Económica de Amigos del País, pidiendo se dé carácter oficial á los estudios de música que en dicho establecimiento se cursan.

El señor Castro Rosa pidió al mismo tiempo que se haga desaparecer del rótulo que existe en el frontis de dicho edificio el nombre de real.

Con esto se levantó la sesión.

EN LA CAMPIÑA JEREZANA

Una fiesta campera

En Jandilla, finca donde pasta la ganadería de reses de lidia de Juan Pedro Domecq, famosa por su buena cantera y reconocida bravura, se ha celebrado el acoso de las mismas.

Concurrencia extraordinaria de buenos aficionados, animación, alegría, torrentes del néctar delicioso jinetes marchosos enfundados en trajes entallados, piafar de caballos briosos bien enjaezados, desafiadores del viento y dóciles al mando; ajetreo de becerros dispuestos para el acoso, y por marco, inmensa pradera verdosa; todo ofrece típico aspecto, nota de colorido salpicada de platerescas luminosidades de recio sol andaluz.

Ataviado con airoso traje campero está el prócer jerezano Juan Pedro Domecq, cabalgando un tordo hispano-anglo-árabe, de irreprochable conformación y esbeltas líneas, bien condicionadas su ligereza y doma á la brega del ganado; este ganadero, modelo del gran señor andaluz, da orden para colocarse las colleras de garrochistas y mover las reses.

La operación ha sido llevada con verdadera ciencia taurina y exceso de rigor; castigan demasiado al ganado, que, duro, bravo y codicioso, demostró cumplidamente la antigua y merecida fama de la casa ducal veragüeña de su procedencia; como nota saliente, hubo, entre muchos buenos, cinco becerros de bandera, que hicieron soberbia pelea, por la rapidez en la embestida, nervio y el chaparrón de cornadas que tiraron, empujando cada vez más fuerte. Ahora á esperar que se abra el portón de los sustos y den tardes buenas á la afición.

Como broche de la faena, suculenta comida, rasgueo de guitarras, jipíos de cantaores y pajolera gracia andaluza.

S.

Los antiguos mozos de equipajes de Andaluces

Recibimos una carta firmada por Joaquín Castañeda, quien aboga por que, desaparecidos los obstáculos que se oponían al reingreso de siete mozos de equipajes que prestaron sus servicios en la Compañía de Andaluces, y que quedaron despedidos en Enero de 1928, se les permita volver de nuevo á sus puestos, salvándoles de la crítica situación que vienen atravesando.

Así lo solicitan respetuosamente de la Compañía, suplicando á la vez el apoyo de las autoridades y de la Prensa para sus gestiones.

Petición de amnistía de los reclusos del Penal del Puerto de Santa María

Firmada por varios reclusos del penal del Puerto de Santa María, hemos recibido una carta en la que se nos ruega apoyo para la petición dirigida al ministro de Justicia rogándole la concesión de una amnistía si no se ha de poner en vigencia el Código penal de 1870, con las reformas que tiene ya en su poder la Comisión jurídica.

Con el mismo fin se han dirigido los expresados reclusos á distintos diputados, Diputaciones y Gobiernos civiles en demanda de que apoyen la implantación del Código reformado para el 14 de Abril, como conmemoración del primer aniversario de la República.

Partido republicano radical socialista

SECRETARIADO LOCAL

Consultorio jurídico gratuito en nuestro domicilio central, Plaza de la República número 3, desde el día 28, de nueve á diez de la noche.—El Secretariado.

El Censo electoral

De nuevo se recuerda á los individuos que no hayan recibido sus boletines de inscripción para el Censo electoral, los reclamen del Negociado municipal de Estadística, en evitación de que al expirar el plazo de recogida no quede nadie sin inscribir.

NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebra hoy, á las dos y media de la tarde, tirada ordinaria, con premio.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Rosario Valencia de los Santos, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Valenzuela y Valenzuela.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.



Don Isidoro Fernández, domiciliado en San Vicente, 70, nos manifiesta que desde hace un mes próximamente, se encuentran en su poder, rellenados, los boletines para la formación del Censo electoral, sin que hasta la fecha los haya recogido el empleado encargado de ello, á pesar de haber estado en dicha casa y haberle dado aviso de que los recogiese.

En la iglesia parroquial de San Pedro ha celebrado su primera Comunión el niño Luisito Ochoa Jiménez, hijo de nuestro querido amigo don Rafael Ochoa Vila.

Felicitamos á sus padres.

Para pasar breves días con su bella hija Amalia, que cursa en Sevilla la carrera del Magisterio, llegó de Minas Peñas de Hierro, el culto profesor de Instrucción y querido amigo nuestro don Juan Antonio Pérez de León.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Antonio Falquina Ramos y señora, don Ricardo de Castro y fray Esteban de San José.

De su viaje de novios regresaron anoche en el rápido de Madrid don Alvaro García Carranza y su distinguida esposa doña Matilde García de Góngora, hijos del ex matador de toros José García (Algabeño).

Se ha formado en Sevilla, bajo el título de Club Deportivo A B C, una nueva agrupación futbolística, habiendo celebrado su junta de constitución el pasado domingo, para la aprobación del reglamento y nombramiento de su Directiva, que ha quedado constituída así:

Presidente honorario, don Antonio Olmedo; presidente, don Joaquín Chacón López; vicepresidente, don Juan Villar Blanco; secretario, don Francisco López Bernal; vicesecretario, don Jacobo Domínguez Barragán; tesorero, don Enrique Carretero Combet; vocales: don Miguel García Martín, don Antonio Sánchez Parrado, don José Ruiz Bernal y don José Rodríguez Pulido.

Capitán del primer equipo, don Rafael Cordero; ídem del reserva, don Manuel Luque; entrenador, don Antonio Andrade.

Para concertar partidos pueden dirigirse al kiosco de la Enramadilla.

Manuel López Pérez, autor del asesinato de dos ancianos en la aldea El Garabato (Córdoba), de cuyo suceso informamos oportunamente á nuestros lectores.
(Foto Santos.) (Fdo. Gori.)

CARTA ABIERTA

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Aprovechando la ocasión de haber comenzado obra de conservación en el adoquinado de la calle San Julián, que buena falta le hacía, ruego á V. E. se prolonguen dichas obras á la calle Naranja, única calle en la barriada que aún conserva el afirmado de piedra silícea, hallándose la mitad terriza y formando una especie de canal, donde las aguas se estacionan, despidiendo ese olor propio de las charcas existentes en la Algaba. Sin temor á equivocación aseguro á V. E. que en la actualidad quizás no haya un pueblo de la provincia que tenga una calle en tan pésimas condiciones de higiene é incomodidad para el tránsito como la calle Naranja.

Debo significar á V. E. que el dueño de las fincas números 5 y 7 está dispuesto á contribuir con lo que señale ese Ayuntamiento al confeccionar el proyecto de reparación para sustituir el afirmado de piedra por adoquinado.

Viva V. E. muchos años.

Antonio Morales.

Sevilla 26 de Marzo de 1932.

El ex rey de Portugal en Sevilla

Anoche llegó hasta nosotros el rumor de que el ex rey de Portugal, don Manuel de Braganza, hijo de doña Amelia de Portugal y de don Carlos, se encontraba en Sevilla.

Claro que un ex rey, á estas alturas, es un ciudadano más en el mundo de los ciudadanos.

Don Manuel de Braganza llegó á Sevilla, se hospedó en un hotel, donde daría el nombre de Manuel García, por ejemplo, y nadie sabía una palabra de que todo un descendiente del fallecido rey de Portugal se encontraba entre nosotros.

El repórter ha sabido de su estancia en Sevilla y de sus andanzas por la capital.

Anoche estuvo el ex rey en un establecimiento típico de Sevilla, que á causa de la huelga está clausurado; pero por la puerta de los pisos, puerta independiente, entró don Manuel con varios señores de Sevilla y allí tomó unas cañas de la clásica manzanilla sanluqueña.

Pudiéramos decir los nombres de las personas que acompañaban al ex rey de Portugal; pero el repórter no quiere hacerlo notar de nadie.

Desde luego, los amigos del ex rey son todos «republicanos» de los del 14 de Abril ó un poco después.

Desde el establecimiento donde don Manuel saboreó el vino de la tierra marchó á los sitios típicos de la tierra donde aún no ha llegado la huelga.

Don Manuel de Braganza estuvo paseando ayer por la capital, recorriendo lo que fué Exposición Ibero-Americana y otros lugares típicos de la capital.

Hemos procurado hablar con el ex rey de Portugal don Manuel de Braganza y no ha sido posible.

Acaso hoy logremos nuestro intento...

Sobre el ingreso de la Asociación de funcionarios municipales en la Federación

Analicemos

Puede definirse claramente la situación de los funcionarios civiles ante la ley en vigor. La Constitución les permite Asociaciones profesionales que recurran á los Tribunales de Justicia si cualquier acuerdo vulnera sus derechos. Gozan de los pertinentes á todo ciudadano en cuanto se refiere al respeto de sus opiniones sociales ó políticas; se les niega, en cambio el de sindicación, es decir, se les prohibe formar Sindicatos, pues—severo criterio—si los ideales de los elementos constitutivos del Estado no coinciden con las aspiraciones de los funcionarios civiles cuya labor es cotidiana, inaplazable y de urgente necesidad pública, implicaría ingerencias en el servicio originarias de un peligroso desafuero.

Es inconcebible, como vemos, organizar partidos políticos ó Sindicatos dirigidos por funcionarios como tales dependientes del Estado, Provincia ó Municipio sin provocar cesantías irrevocables, puesto que se vicia el artículo 11 de la Constitución.

Los obreros que pretendan unirse á los funcionarios con aspiraciones sindicalistas incurrirían en un error, pues la Federación de obreros y funcionarios municipales la integran organismos de inviolable autonomía, de los que si hay algunos con facultad para adherirse ó formar Sindicato, nadie intentaría desviarlos de sus intenciones, porque, como digo antes, gozan de completa autonomía; pero en el seno de la Federación local de obreros y funcionarios municipales, que un día ha de llamarse de obreros y funcionarios públicos, sólo trataremos de asuntos puramente profesionales y de la defensa de reivindicaciones que procuraremos conseguir válidos de las facultades que nos otorga la ley, sin la más violenta sensación de fuerza.

Después de estas aclaraciones queda desechada la suspicacia de que la Federación Nacional formada por las Federaciones locales pueda erigirse en asociación política, que hizo creer á algunos señores en el resurgimiento de un Centro sindicalista con manifiesta rebelación frente al Poder constituído. Otros abrigaban la dura sospecha de estar presenciando el nacimiento de un complot oficial para reprimir ciertas manifestaciones enérgicas de obreros por ellos patrocinados. Los más benévolos observaron, que, hallándose quebrantadas las agrupaciones de funcionarios civiles por la actitud del Parlamento, recurrirían á la colectividad para disponer de un medio de lucha. Esta aseveración quedó desformada en cuanto sabemos que pueden resarcir sus derechos al amparo de los tribunales de justicia.

A mi modo de ver, los primeros ofrecieron dificultades por una hegemonía burocrática; los otros, por el desconocimiento de estos asuntos ó mejor, por la falta de claridad de una hoja que para hacer una llamada lanzaron ó lanzamos los iniciadores de la idea.

Después de estas aclaraciones, no queda sino afirmar que la Federación local de funcionarios y obreros municipales ha de ser un todo práctico formidable para la vida privada de los dependientes de Municipios que en la vida pública no tiene trascendencia alguna.

José Caballero Fernández de la Bandera.
(De la Federación Nacional).

LA PALMA

Se han suspendido las salidas de las cofradías de Nuestro Padre Jesús Nazareno y del Cristo de la Sangre.

—Durante los días de Semana Santa se han celebrado oficios divinos con gran asistencia de fieles.

El Domingo de Ramos se celebró solemne función religiosa en honor del Señor de la Sangre, cantándose la Pasión.

Igualmente el Jueves Santo celebróse función, colocándose en el monumento á Jesús Sacramentado.

—Ha marchado á San Fernando, donde fija su residencia temporal, y donde se restablecerá de su pasada enfermedad, el médico de ésta, don Celestino Luque.

—Se proyectó el domingo en este Cine Recreo la cinta «Nerón», que describe el imperio romano.

—Ha quedado resuelto totalmente en esta población, el conflicto del paro campesino, dada las buenas condiciones del tiempo que transcurre con esplendidez.—Corresponsal.

TEATRO Y CINE

María Palou.—Coliseo España.

Ayer inauguró sus espectáculos teatrales, abriendo la temporada de primavera, el Coliseo España con la reaparición de la excelente primera actriz María Palou y prestigiando el programa con el nombre de don Jacinto Benavente, autor de «El mal que nos hacen», comedia elegida para presentación de la compañía.

Numeroso y selecto público dió realce con su asistencia á la función inaugural y otorgó cálidos y ...rados aplausos á la señora ... cuya labor interpretativa, llena de aciertos, matizados con exquisita sensibilidad, arrancó en diversas escenas—las culminantes de la comedia—expresiones inequívocas de aprobación y entusiasmo.

Fué una feliz jornada á lo largo de la cual se evidenciaron los valores artísticos que hacen de esta compañía un conjunto muy armónico.

Bastará señalar los nombres de los comediantes que más descollaron en la realización escénica—Manuel Soto, Margarita Gelabert, Carmen Seco y Maximino Fernández—, conocidos todos de nuestro público, para apoyar la afirmación de que la función inaugural constituyó un rotundo éxito.

María Palou y sus compañeros hubieron de avanzar al proscenio repetidamente al finalizar cada acto para agradecer el homenaje de la concurrencia.

«Pez de tierra» y presentación de Catalina Bárcena.—Lloréns.

«Pez de tierra», opereta alemana que se nos da en versión francesa, es la odisea de un galán enamorado á quien sus costosas aventuras han colocado en trance de huir de las mujeres... para declararse vencido á la vuelta de un crucero por Europa.

Las peripecias á que da ocasión el salvamento de una bella nadadora y la vida de ésta á bordo dan un marcado carácter cómico al «film», que en algunos pasajes adolece de escasa movilidad, defecto que afortunadamente compensa con su desenvoltura artística Lilian Harvey, secundada por otros intérpretes notables.

Fotografías y sonoridad discretas ayudan al buen éxito de «Pez de tierra», que el público recibió con agrado.

Como fin de fiesta, la admirada primera actriz Catalina Bárcena, en cuyo honor proyectóse por la tarde la adaptación de «Mamá», de Martínez Sierra, deleitó á la concurrencia, que llenaba la sala, con una ingeniosa conferencia feminista, abundante en rasgos humorísticos, dicha con singular gracejo, y unos divertidos monólogos que le valieron nutridísimos aplausos.

«Tabú».—Pathé Cinema.

Una admirable realización cinematográfica de Murnau—su obra póstuma—en la que se ha plasmado con caracteres poemáticos la leyenda oceánica del tabú, que guarda á la doncella elegida por los dioses, apartándola del amor humano.

Es una obra de ambiente indígena lograda con la insuperable percepción de matices que dió fama universal á Murnau, y desarrollada magistralmente con perfecto juego de todos los elementos cinematográficos, gracias á los cuales el carácter poemático del «film» destaca poderosamente en el idilio de las figuras centrales, alarde de buen gusto por la feliz manera con que se lleva desde su iniciación al desenlace.

«Tabú» es una magnífica producción avalorada por la calidad excelente de su fotografía, en la que se han resuelto con éxito pleno no pocas dificultades, y por bellos motivos musicales que sirven á las danzas típicas admirablemente.

La belleza de la protagonista y la disciplina de los elementos indígenas á la dirección de Murnau han contribuído á que «Tabú», recibida con general aplauso, sea de las obras que justifican la «reclame» de que vienen precedidas.—C.

«Los caballeros».—Teatro del Duque.

Antonio Quintero y Pascual Guillén, los afortunados autores de «La copla andaluza», han dado al teatro una nueva comedia popular, cuyo título encabeza estas líneas, estrenada anoche en el popular coliseo del Duque con éxito rotundo y definitivo.

La peculiar manera de hacer teatro de estos aplaudidos autores, tan del gusto de nuestro público, se manifiesta con todo su gracejo en esta nueva producción escénica, pletórica de situaciones de gran comicidad y de chistes á granel, que tienen al público en constante regocijo desde que empieza hasta que finaliza la pieza.

Los señores Quintero y Guillén, que conocen todos los secretos y resortes teatrales, hacen en «Los caballeros» un nuevo alarde de su dominio de la escena, urdiendo una interesante trama en la que el amor de una señorita rica y sencilla por un pobre diablo, juega el principal papel sobre el cañamazo de un puñado de graciosísimas escenas á cargo de unos gitanos que cambian su negocio de compra-venta de animales por una industria de automóviles, montando el Garage Farón con todos los adelantos y al aire libre.

Perfectamente ambientada la obra, pues los tipos de gitanos son tratados por estos populares autores de modo inimitable, admirablemente ponderada, dosificando con gran acierto las escenas cómicas y las sentimentales, consiguen Quintero y Guillén interesar al público desde el primer momento, resultando «Los caballeros» una comedia asaineteada estimabilísima.

Así lo supo entender el respetable, que rió de buena gana en el transcurso de los tres actos de que consta la obra, aplaudiendo al final de cada uno de ellos, y muy especialmente al terminar la comedia.

La interpretación, muy justa. Amalia de Isaura, tan querida de los sevillanos, hace de su papel, la gitana vieja y sabia María del Carmen, una verdadera creación, siendo celebradísima en todas sus intervenciones.

Admirable la señorita Abarca y muy bien Martíanez, Balaguer y Fernando Carmona, que hace un «flamenco» perfectamente caracterizado y entonado, siendo muy bien secundados por el resto del elenco.

Enhorabuena á todos.

Don Félix.

Habitaciones trogloditas

La cueva de la mujer

La vida del hombre salvaje transcurrió, según las investigaciones prehistóricas, al aire libre, debiendo guarecerse temporalmente al abrigo de los peñascos, en la copa de los árboles ó bajo ligeras construcciones, de las que no ha quedado rastro conocido, ya que sólo al pie de las rocas abruptas, donde éstas cobijan con saledizos naturales, es donde es más frecuente hallar los silex tallados que sirvieron al hombre de armas ó de útiles, siendo éstos bien sencillos en su origen; se reducen casi á un modelo único el llamado hacha amigdaloide, instrumento de silex, jaspe, cuarcita, arenisca ó caliza, aplanado de forma ovoide, aguzado por sus extremos y cortantes por los bordes y sin adherente alguno que pueda servir lo mismo para cortar que para hendir y perforar.

Después, y acosado el hombre prehistórico por los rigores del clima, trató de guarecerse en cuevas y cavernas que hasta entonces habían sido guaridas de animales, principalmente del oso, por lo que en la base de los depósitos formados en el interior de aquéllas se encuentran con frecuencia huesos pertenecientes á individuos de esa especie, de variadas tallas y edades, que indican haber vivido y muerto en aquel lugar los animales á que pertenecen, y expulsándolos de ellas estableció su habitación en las cavernas, y sobre los restos de aquellos mejor ó peor enterrados dejó desde un principio las huellas de su hogar y de su industria y después su propio cadáver, destinándola total ó parcialmente á enterramientos.

En España, en el siglo XIX eran pocas las cavernas primitivas que podían señalarse como habitación humana paleolítica, hasta que desde el año de 1860 al 80 fueron exploradas muchas de ellas por los señores Prados, Vilanova, Saulola, Góngora, Mac Pherson y otros, siendo por este último explorada y descrita la de la Mujer.

Se encuentra la llamada Cueva de la Mujer en la provincia de Granada y próxima á los baños de Alhama, en un cerro calizo á unos 50 metros sobre el río Marchan y muy cerca del pueblo, y debido al calificativo que desde tiempo inmemorial se da á todas ellas de antros sobrenaturales, no había sido explorada hasta el siglo pasado, que lo fué por el señor Mac Pherson y descrita en una Memoria, opinando por la forma en que fueron encontrados los útiles de piedra, hogar y huesos humanos, no fué esta cueva tumba, sino habitación, siendo encontrados en ella fragmentos y útiles de piedra toscamente labrados, restos de vasijas, huesos de animales hendidos, sin duda, para sacarles la medula, otros huesos y dientes muy bien perforados, agujas y punzones, también de huesos, conchas taladradas como colgantes para adornos y brazaletes de lo mismo; y una porción de arcilla estaba amasada como para servir á la fabricación de cerámica: en el suelo de la cueva y en el centro de la misma, y en un sitio que indicaba la existencia de un hogar, había una cantidad de carbón y ceniza, y muy cerca había mezclados con los objetos anteriores, que por la forma de los jarlos indicaban que había sido habitación y no tumba.

La caverna presenta en su amplia entrada un suave descenso al fondo, y á la derecha se abre ancha galería que va estrechándose y que á causa de la gran pendiente que al paso de las aguas ofreciera la roca, se hace muy desigual, hasta llegar al final ó salida, al otro lado del cerro.

En la actualidad, si bien por los destrozos causados en ella y el estado que, por servir de albergue á los pastores en los días de lluvia, presenta, no ofrece gran interés su visita, se debe hacer ésta sólo por comparar lo que va de los modernos rascacielos de hoy á los antiguos rascatierra de nuestros abuelos.

Miguel M. Lasarte y Cordero.

Quejas del público

SOBRE EL MANICOMIO DE MIRAFLORES

Don Manuel González Vela nos escribe una carta en la que se lamenta de que los enfermos acogidos á aquel benéfico establecimiento no sean suficientemente atendidos.

A los efectos de comprobación de la denuncia la trasladamos á la autoridad correspondiente.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

VIDA SOCIETARIA

Asociación de obreros del libro y del periódico Artes Gráficas

Camaradas: Por la presente se os convoca á Junta general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Trajano, 16, á las diez y media de hoy domingo, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Informe de la Comisión nombrada en la reunión anterior.

2.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, esta Directiva ruega á todos en su nombre y en el de la Comisión asistan á esta asamblea para que los acuerdos que deban tomarse lleven el aval del gremio en pleno, si es posible. Saludos fraternales de la Directiva.

A todo el personal de Teléfonos

Se cita á todos á una reunión hoy domingo, á las once de la mañana, en la calle Demetrio de los Ríos, Centro de los ferroviarios. No faltéis.—El presidente, Ramón Ráez.

Sindicato nacional de herradores.—Comité provincial

Convocamos á todos los obreros herradores, asociados y no asociados, á la reunión que celebraremos hoy domingo, á las cinco de la tarde, en nuestro local social, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Informe de correspondencia y actitud á seguir con los no asociados. Proposiciones generales.—El secretario general.

Sindicato único del ramo de Alimentación.—Sección de vaqueros, repartidores y similares

Se celebró Junta general el pasado miércoles. Abierta la sesión por el compañero Rueda, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Después se dió lectura á una carta del patrón de la vaquería La Palmilla, acordándose sobre lo que manifestaba en la misma mandar un suplente para hacer cumplir el descanso semanal.

Se dió cuenta del conflicto de la vaquería Armero, quedando enterados todos los reunidos de la solución del conflicto en beneficio de los obreros.

Después se pasó al nombramiento de cargos, siendo elegidos por unanimidad los compañeros siguientes: secretario primero (reelegido), Manuel Benítez Vázquez, y secretario segundo, Rafael Huelva Lorence.

Se trató después de asuntos de régimen interior y generales, acordándose citar á todos los repartidores que expenden leche por su cuenta á la reunión que celebraremos el miércoles día 30 para enterarles de asunto de su particular interés. Y no habiendo más que tratar, se levantó la sesión.—El secretario primero, Manuel Benítez Vázquez; el secretario segundo, Rafael Huelva Lorence.

Unión de obreros metalúrgicos

Quedáis convocados para una reunión general hoy domingo, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Heliotropo, número 8, y otra, á las dos, sobre el asunto de la casa Cobián. Sin más, saludos proletarios de la Directiva.

Sindicato único del ramo de Construcción y anexos.—Sección de albañiles

Por la presente se cita á los familiares del obrero que trabajaba en la nueva cárcel Francisco Alcalá para que se pase por esta Secretaría de seis á ocho de la noche, para un asunto de interés.—El Comité.

—A todos los delegados y comités de obras:

Este Comité de Sección convoca á todos los delegados y comités de obras á una reunión para tratar asunto de gran interés con respecto á la cotización de los deportados y para otros asuntos para la buena marcha de nuestra Sección. Así, pues, os convocamos á una reunión en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, rogando la puntual asistencia, el lunes 28, á las ocho de la noche. Os saluda, por el Comité, el primer secretario, José Hernández.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte á todos los taxistas

Camaradas: En nuestra asamblea última fué acordado no comparecer á la revisión, á que se nos quiere obligar, advirtiéndoles que el que vaya va en contra de todos y de sus propios intereses.—El Comité.

Bollullos del Condado

El pasado día 20 firmaron su contrato de esponsales en la iglesia parroquial de Santiago, ante el párroco don Antonio López, el distinguido joven de Almonte, don José de la Torre Casares y la simpática señorita Rosario Díaz Valdayo.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados marcharon á la finca denominada «Las Fernas», donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, seguido de una fiesta andaluza, que amenizó el trío «Alegría».

Entre las bellas señoritas que concurrieron, recordamos á Josefa Díaz, Dolores Alcántara, Juana Prieto, Rosalía Castillo, Isabel de la Torre, María Espinosa, Dolores Pérez, Mercedes Morales, Isabel Casares y Carmen Fernández.

De ellos, á Juan y Antonio de la Torre, José Valdayo, José López, Isidoro Alvarez, José Camacho, Rafael Mata, Manuel Díaz y muchos más que sentimos no recordar.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril. — Corresponsal.

RIOTINTO

Merced á las activas gestiones del alcalde de esta villa, señor Jiménez, parece resuelto el conflicto del suministro de pan al vecindario, cuyo problema fué creado en forma grave por la inopinada falta de concurrencia de los panaderos de Nerva y Salvochea, que suministran el preciado elemento á este pueblo desde hace un puñado de años. Según nos informan, los panaderos nervenses pretendían aumentar el precio de venta, á lo que se opuso la autoridad de aquella villa, prohibiendo también la salida del pan elaborado para Riotinto. en vista de que la mayoría de las fábricas habían cerrado y existía la necesidad de surtir al pueblo.

Como sin previo aviso dejaron de allegar el acostumbrado pan á Riotinto, el alcalde ha obtenido de la fábrica de la Compañía minera el aumento de 1.300 kilos diarios sobre la elaboración normal y ha impuesto á los panaderos de los pueblos limítrofes la prohibición de concurrir á este mercado durante veinte días, cuya medida tenemos entendido ha sido aprobada por la superioridad, sin perjuicio de lo que á juicio de dicha autoridad proceda.

Tan difícil se presentó el problema el primer día, que el alcalde tuvo necesidad de proveerse de pan de Valverde del Camino.

Enhorabuena al señor Jiménez por su actividad y decisión en resolver el grave caso.

—El domingo 21 tuvo lugar un encuentro amistoso de fútbol entre el Coria F. C. y el Riotinto F. C.

Don Antonio Ramos, árbitro de la lucha, alineó á los contendientes en la siguiente forma:

Coria F. C.—Velasco, Agüita II, Lama, Gollete, Joaquín, Agüita I, Toro, Chacón, Angelito, Ufano y Suárez.

Riotinto F. C.—Valdés, Flores, Fernández, Serrano, Queija, Joaquín, Pepín, González, Tenllado, Caballero y Cruz.

El Coria está más entrenado que los mineros. El portero es excelente; el back derecha es el mejor jugador del equipo; el medio centro y medio izquierda, muy buenos, y el extremo izquierda, superior.

El equipo local actúa sin conexión. Se ve que están desentrenados. Ambos atacantes visitan las puertas sin consecuencia ni peligro. Los tríos defensivos de ambos equipos despejan con relativa facilidad por falta de efectividad en los delanteros. No hay quien tire á la puerta «con formalidad». El primer tiempo terminó con un empate á cero. Durante el segundo tiempo, y después de vistosa pasada del portero coriano, el balón se salió suelto de la suerte y quedó «bailando» ante la red, á donde fué á dar con su tuerto, impulsado débilmente por un delantero de casa. Este fué el único tanto que se marcó. Cuando sólo faltaban dos minutos para finalizar el medio ala minero Serrano, que, como de costumbre, estaba fuera de su sitio, dió un tortazo á un balón que iba «de cara» á la red, por lo que el árbitro impuso penalty, que fué parado de modo admirable por el buen meta minero Valdés, ganándose la ovación de la tarde.

Resultó vencedor el Riotinto F. C. por un goal á cero.

El público muy bien y el árbitro acertado.

—Se puede cometer una indiscreción diciendo que se rumorea la visita del campeón andaluz Sevilla F. C. á esta población para enfrentarse en «match» amistoso con el equipo local Riotinto F. C. el 14 de Abril, festividad conmemorativa de la proclamación de la República.—Corresponsal.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 26 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las trece y dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Sobre la región de los grandes lagos se encuentra el centro de perturbación atmosférica del continente americano.

También hay presiones bajas en los Estados del Sur y en Méjico.

Las presiones altas, en el Pacífico, en la costa oriental.

Las bajas presiones del Atlántico inmediatas á nuestra Península se han trasladado hacia el Este, produciendo este movimiento un alza de barómetro en casi todo nuestro territorio, excepto en la región oriental, y principalmente en las Islas Baleares.

Durante la noche última han descargado lluvias por la mitad septentrional de la Península, con más abundancia por la cuenca alta del Ebro (Huesca, 30 litros por metro cuadrado; 16 en Vitoria y 15 en Pamplona). El cielo está con muchas nubes en casi todas las regiones.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 22 grados en Castellón, y la mínima de hoy ha sido de cero grado en Avila. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 14 grados, y la mínima de hoy ha sido de seis grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 27. En toda España vientos flojos y cielo bastante claro.

Agricultura: Probables heladas en la región del Duero.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

¡A COBRAR!

CLASES PASIVAS

Día 1.º de Abril.—Tropa retirada, Montepío militar segundo grupo y cruces.

Día 2.—Civil y civil Magisterio.

Día 3.—Cruces de tropa, nuevos pasivos.

Día 4.—Militar primer grupo, jubilados y jubilados Magisterio.

Día 5.—Retirados por decreto, cruces de generales, jefes y oficiales y Marina.

Día 6.—Jefes y oficiales en reserva y Marina.

Día 7.—Remuneratorias, cesantes y excedentes.

Día 8.—Todas las clases.

Día 11.—Retenciones.

LAS PENSIONES DE SOLDADOS, CABOS Y SARGENTOS

Se advierte á los citados individuos que vengan percibiendo pensiones de cruces y medallas por los regimientos y zonas, que las mismas se harán efectivas en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia el próximo domingo 3 de Abril, previa la presentación de los documentos siguientes: una declaración escrita en la que se haga constar el número de la página y fecha de la «Gaceta» en que aparezca la concesión de la pensión é importe de la misma; domicilio del interesado; fe de vida expedida por el juez, y el documento acreditativo de la concesión de la pensión.

Se previene á los interesados que los que no se presenten á hacer efectivas sus pensiones en el citado día 3 de Abril no podrán cobrarlas hasta el primer domingo del mes de Julio venidero.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Indicador Económico

0'10 por palabra.-Pago anticipado.

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Quichot, 16.

COMPRAS

Preciso adquirir de ocasión loseta cemento, refractarias, azulejos blancos Santiago, 3.

Compro maquinaria eléctrica. Rodríguez, San Pablo, 55.

Compraría máquina moler habas. Vicente Nobales. Algaba.

Compro: Redondos hierro, puertas, herrajes y demás materiales construcción, usados. San Isidoro, 2

ARRIENDOS

Pisos todo econfort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne)

Se arriendan pisos económicos. Bailadrillada, 9

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Amueblado piso principal 6 habitaciones amueblado. O'Donnell, 42, muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa, Mariana de Pineda, 5. Verse, 3-5. Razón. Brasil, 3.

Pisos principales con ocho habitaciones, ascensor. Luchana, 14.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie, Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Arriéndase partido, indispensable fador. Alhóndiga, 77. Verse de 4 á 5.

Principal, cuarto baño. Remondo, 2.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Pasaje Valvanera (Relator), pisos económicos. Razón, portería.

Cocheras independientes con agua, luz, precios económicos. M. Arteman, 8 en C. Avenida Miraflores, 13.

Piso principal, cuarto baño, Teodosio, 52. Verse 3 á 6.

Un piso. Lepanto, 10.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 151

Pisos, 15-40 duros, habitaciones independientes. Gravina, 10.

Arriendo casa amueblada particular, con jardín. Cerro Calderón Ponce, 3. Alcalá Guadaira.

Alquilase piso, seis habitaciones y cuarto de baño, 200 pesetas, Correduría, 33.

Alquilase piso lujosamente amueblado, todo confort. Razón, Roldás-Tirolesas, José Rizal, 22.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marchena, Lineros. 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras. 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica taller, accesorios fotografiado. Félix Poso O'Donnell, 4.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Almoneda, compra, venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda Hércules, 11.

Vendo piano seis meses uso, urgente. Fernán Caballero, 3.

Bisutería, perfumería, juguetes y todas clases de artículos á 0,95. Correduría, 33.

Ocasión: Vendo baratísimas cuatro columnas mármol. San Isidoro, 2.

Por cierre fábrica, losetas cemento superiores, 4 pesetas. Oriente, 103.

Comedor, muebles, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74. droguería.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 33 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 575, y una Demountable, en 625. Plaza de la Contratación, 6.

Automovilistas, el cable roto del neumático lo pone nuevo Arrebolera, 3.

Oportunidad: Varios automóviles perfecto estado Garaje la Campana.

Ocasión: Chapas galvanizadas planas para techar Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Vendo coche Fiat 10 HP. 501, abierto, en buenísimo estado Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Ocasión: Camioneta Chevrolet modelo 29, cuatro cilindros, perfecto estado, barata. Amor de Dios, 2, duplicado, segundo izquierda.

Vendo, arriendo casa, Alcalá Guadaira. Razón: Hotel Betis.

Máquina Singer bobina, tres cajones, barata. Misericordia, 12.

Vendo volquete medio metro, enganchado mula mediana. Carrito para reparto, enganchado, bolsa, madera y toldo. Miraflores, 18. José Brenabor.

Prueben riquísimas turbos aceite Peñas. Cuna 52

Por cualquier precio comprará unos zapatos preciosos, de inmejorable calidad en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros)

Vendese casa, facilidades pago, 38.000 pesetas, baño, puede adquirirse desembolsando 17.500 pesetas. Informarán Apartado 260.

Vendo un grupo caldera vertical 9 HP., seminuevo. Domingo de la Prida, Recolana, 44.

Véndese carrito tres ruedas para reparto, completamente nuevo. Lagar, 8.

Máquina Singer bobina, barata, moderna; otra de mano diez duros, San Luis, 43.

Azulejos 20×22 desde 25 céntimos pieza. Nuevo polvero (Nervión, calle XVI). Tel. 31.261.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio. 24. Teléfono 25 440

Casa Royal, fábrica de especie cristales para ventanas con vidrieras Joaquín Costa. 27, teléfono 24.848.

Se limpian mascota, Cuna, 25, baulería.

Zurcidora. Alameda, 76.

Traspaso bar con vivienda, poca renta, en tres mil pesetas. Alcaicería, 15.

Opositores. Choferes. Certificados penales. Marín Alcázares 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Huerta civis pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes, Casa González Serna General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación. seis.

Traspaso taberna muy acreditada, por no poderla atender Castilla, 7.

Cámaras automóviles vulcanizo y entrego mismo día, precio moderado. Arrebolera, 3.

20 pesetas diarias. Trabajo sencillo á destajo, propio hogar, dedicando libres horas. Apartado 12.151. Madrid.

Ortografía matemáticas, taquigrafía, mecanografía, caligrafía, francés. Correduría, 7, tercero.

Ingeniero administraría fincas agrícolas, tanto por ciento ganancias. Escribir inicial «M.» Anuncios Roldós-Tirolesas, José Rizal, 22.

Ofrécese señora de compañía ó ama de llave. San Miguel, 15.

Ofrécese modista en su casa ó casas particulares. Castellar, 43, principal.

DEMANDAS

Señoritas ganarán buena comisión liquidada en el día, vendiendo á particulares artículo preciso todo hogar. Presentarse martes, 1 á 3 tarde, González Cuadrado, 37.

Se necesita socio con 2.000 pesetas para explotar negocio lícito y seguro. Ganancias diarias 200 pesetas como mínimo. Intervención capital, beneficios poder interesado. Para detalles y comprobantes, Francisco Mataix, calle Compañía, 5, Sevilla.

HUESPEDES

Admite estable. Lagar, 11.

Camas económicas higiénicas. Europa, 5.

Dos estables. Razón, puesto periódicos Museo.

Habitación amueblada. Sierpes, 110.

Señora admite dos huéspedes. Azolaifo, 8.

Familia estable. Otumba, 12, bajo.

Señora cede habitación exterior único huésped. Plaza Mata, 9.

Pensión Hispano-Portuguesa, junto Banco España, habitaciones, abundantes, sanas comidas, precios módicos. Felipe Pérez, 6.

Huéspedes en familia honorable, precios económicos. Eslava, 3, entresuelo (San Lorenzo), Abaurrea.

Particular cede habitación amueblada. Informarán, Sierpes, 92, óptico.

PERDIDAS

Moletín perdido carretera Cádiz, próximo Alcantarillas. Entregar Zaragoza, 29, gratificarán.

AÑO XXXII NUM. 11.416 DOMINGO 27 DE MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 26 de Marzo

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 19,4
Mínima 13,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Ruperto, ob. y cf.

JUBILEO.—Capilla de Nuestra Señora de los Dolores (Plaza de Morviedro).

La Asamblea nacional de Acción republicana

Un delegado propone que los afiliados que ostentan cargos públicos dejen el diez por ciento de sus sueldos á beneficio del partido

Madrid 26.—Hoy comenzó la Asamblea Nacional que celebra la Acción Republicana, cuyas tareas se continuarán los días 27 y 28 en el teatro de María Guerrero.

En los palcos y plateas habían carteles con los nombres de las diversas capitales de España que estaban ocupados por los delegados de las mismas.

La Mesa provisional quedó constituída por don Demófilo de Buen, como presidente; el señor Gaspar, secretario, y los señores Bolívar y Estruch, como vocales.

El señor Gaspar explicó el cumplimiento de los estatutos del partido al colebrar la présente Asamblea, dando lectura al número de votos que según el artículo 27 de los Estatutos corresponde á cada delegado para ser elegido.

El delegado de Alicante propuso para presidente á don José María López Fombuena, quedando constituída la Mesa, como sigue:

Presidente, don José María López; secretarios, el señor Fuentes, de Valladolid, y el señor Canales, de Santander; vocales, los señores Jiménez y Calvo Marín.

Seguidamente, el presidente dirigió un efusivo saludo á la Asamblea. Esta eligió para la sesión de esta tarde la misma Mesa de discusión, y el señor Gaspar dió cuenta de la labor realizada por el Consejo Nacional y de los fines de la presente Asamblea, diciendo que ésta no tiene trascendencia política, tendiendo á someter democráticamente á una Asamblea nacional la labor que ha desarrollado, y á cumplir los artículos estatuarios.

Dijo que el Consejo Nacional había ejecutado una labor intensa, habiéndose amplificado con la actuación de sus afiliados al frento de cargos públicos, y principalmente con la del hombre que en momentos de gravedad nacional absorbió la atención de España entera. Este hombre es don Manuel Azaña.

Añadió que las riendas del Poder había frenado la organización, y que por no entorpecer la política de nadie, no se pudieron tomar posiciones definitivas.

Continuó diciendo el Sr. Gaspar, que Acción Republicana desea mantener relaciones cordiales con los distintos grupos políticos, buscando siempre una armónica colaboración.

El señor Vighi expresa su criterio de que la opinión de un secretario *no debe ni puede limitar la* orientación política de la Asamblea.

El señor Alberca Montolla declara que debe exponerse claramente la línea de conducta política del partido.

Un delegado de Albacete requiere á la presidencia para que exponga claramente la orientación política del partido.

El señor Gaspar dice que ya expuso el objeto de la reunión, y estima que no debe hacer declaración política alguna.

Otro delegado pregunta si Acción Republicana debe entrar en la Alianza.

Se entra en el orden del día, y el señor Escribano da lectura á la situación económica del partido, formulando observaciones sobre el modo de intensificar los ingresos y reducir los gastos.

Se suspende la reunión hasta las cuatro y media de la tarde, en que se reanuda con la misma Mesa de discusión.

Los asuntos á tratar son: Proposiciones de los delegados; elección de Comisiones para el estudio de las ponencias.

Después de prolongada discusión, se acuerda que las proposiciones extensas pasen desde luego al estudio de la Comisión respectiva.

Así se acuerda con respecto á una del señor Alvarez Builla, que titula «Política y diplomacia».

Se somete á discusión una propuesta de don Arturo Blanco, sobre asuntos catastrales.

Después se discute otra proposición, en la que se aboga por que se done al partido el diez por ciento de los sueldos que disfruten los afiliados, para amortizar las obligaciones y ayudar á los candidatos sin patrimonio en los gastos electorales

La proposición origina un debate que se prolonga más de una hora.

Los asambleístas que siguieron en el uso de la palabra coincidieron todos en la necesidad de aportar fondos con destino á la tesorería del partido.

Los distingos y matices que se expusieron fueron tantos, que se acordó someter la propuesta á una Comisión especial que se nombrará al efecto.

A continuación se dió lectura á una carta del diputado radical don Pedro Vicente Gómez, en la que pedía su ingreso en Acción Republicana.

Los asambleístas aplaudieron con calor esta solicitud de ingreso.

El viaje del Presidente de la República á Levante y Baleares

Mañana saldrá para Murcia, acompañado del ministro de Marina

Madrid 26.—Ultimados todos los detalles, mañana emprenderá su anunciado viaje á las provincias de Levante y Baleares el presidente de la República.

A las ocho de la mañana saldrá el tren presidencial con dirección á Murcia, donde llegará á las tres de la tarde.

Acompañarán á su excelencia su séquito oficial, el ministro de Marina, señor Giral, y algunos periodistas.

El programa de la estancia del Presidente en Valencia

Valencia 26.—Se conoce oficialmente el programa de actos que han de celebrarse con motivo de la visita del presidente de la República á esta capital.

El señor Alcalá Zamora llegará el día 5, á las diez de la mañana.

Desde el puerto, acompañado de su séquito, se dirigirá al Ayuntamiento, donde ha de hospedarse.

Las tropas cubrirán la carrera.

Por la mañana, á poco de su llegada, se celebrará una recepción en el Ayuntamiento. Después presidirá el Tribunal de las Aguas.

El almuerzo se celebrará en el Ayuntamiento, en el salón llamado de la Cimenea.

Por la tarde asistirá á una corrida de toros, y por la noche á una función en el teatro Principal.

A las nueve de la noche se celebrará un banquete en el Ayuntamiento, y á las once de la noche habrá una fiesta popular en la plaza de Castelar, en la que tomará parte la banda municipal.

Al mismo tiempo se celebrará un baile de gala en el Ayuntamiento.

El día 6 visitará el señor Alcalá Zamora Porta-Celi, donde el Ayuntamiento construye una ciudad sanitaria.

A las seis de la tarde se celebrará en la plaza de Castelar una fiesta republicana.

En la noche de este día regresarán á Madrid el ministro de Marina y el jefe del Gobierno.

El señor Azaña es esperado el día 4, por la tarde.

Se dirigirá al Gobierno civil, donde recibirá á autoridades y Corporaciones. Por la noche será obsequiado con un banquete.

El jefe del Gobierno y el ministro de Marina se hospedarán en la Capitanía general.

EXTRANJERO

ACERCA DE LA RETIRADA DEL JAPON DE LA S. DE N.

Tokío 26.—Se anuncia que el Japón estudia la posibilidad de retirarse de la S. de N., en caso de que el Consejo do la misma insista en aplicar á dicha nación el artículo 15 del pacto, en relación con el asunto de Manchuria.

LOS JAPONESES RETIRAN SUS CONTINGENTES MILITARES EN SHANGHAI

Londres 26.—Dicen de Shanghai, que los últimos contingentes expedicionarios, compuestos de once divisiones, han embarcado con rumbo al Japón. Sólo quedan en Shanghai dos divisiones japonesas.

EL TORNADO OCASIONO 358 MUERTOS

Nueva York.—Como consecuencia del tornado desencadenado en el Sureste, el número de muertos se eleva á 358, de los cuales, á Alabama corresponden 298 por haber sido donde mayores estragos causó el fenómeno.

UNA FAMILIA PERECE AHOGADA

Rochefort.—En el canal de Saint Agnan ha zozobrado una embarcación que iba ocupada por una familia compuesta de padre, madre y dos hijos.

A pesar de los auxilios que se intentó prestarles, las cuatro personas perecieron ahogadas.

HACIA EL CIERRE DE TEATROS EN PARIS

París.—En la reunión de directores de teatros, que duró hasta las nueve de la noche, parece que predomina la tendencia de continuar manteniendo la actitud ya conocida, de acuerdo con los directores de cinematógrafos.

Se celebrará una nueva reunión en la cual, según se afirma, se llegará á adoptar definitivamente el acuerdo relativo al cierre anunciado para el día 29 del actual.

HA ESTALLADO UNA SUBLEVACION EN UKRANIA

Bucarest.—Ha estallado una verdadera sublevación en Ukrania, especialmente á la orilla derecha del Dniester. El ejército rojo apoya á la población y está dispuesto á resistir las órdenes de Moscou.

Ha motivado esta sublevación una disposición de los Soviets ordenando que la población moldava de Ukrania sea enviada á la Siberia.

La guardia rumana de la frontera siente perfectamente los disparos de la artillería.

Varios rusos que se disponían á volver á su país han sido detenidos por las autoridades rumanas en la frontera.

TRAGICA EXPLOSION DE GAS

Berlín.—En una fábrica de gas de esta capital se ha producido una violenta explosión, á consecuencia de la cual han resultado muertas dos personas y otra gravísimamente herida.

HUELGA DE MINEROS CHECOS

Praga.—El movimiento huelguista en la cuenca minera de lignito, de la región de Moest, va tomando mayor extensión.

El trabajo ha cesado en varias minas situadas en la Bohemia septentrional, así como en dos minas particulares y otras del Estado.

En total, el número de huelguistas asciende á tres mil.

CEREALES ARGENTINOS

Buenos Aires.—El ministro de Agricultura ha hecho públicas las siguientes cifras de las existencias de cereales en la Argentina:

Trigo, 1.988.172 toneladas; lino, 13.373.912 toneladas, y maíz, 245.350 toneladas.

COMUNISTAS CONDENADOS

Estrasburgo.—El tribunal correccional de Metz ha pronunciado su veredicto en el proceso de espionaje soviético.

Han sido pronunciadas las siguientes condenas:

René Engel, presidente de las Juventudes Comunistas de Honheim (bajo Rhin), dos años de prisión y cinco de expulsión. Daniel Michel, soldado del primer regimiento de aerostación, 18 meses de prisión. Sabina Schauer, llamada «La bella Helena», estudianta rumana de cirugía dental, que actualmente se encuentra en rebeldía en Franckfurt, cuatro años de prisión y cinco de expulsión.

UN DOMADOR ACOMETIDO POR UN LEON

Máncester 26.—Un domador de cincuenta y cuatro años ha sido acometido por un león, que le ha causado gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

Momentos antes, una hija suya había estado en la jaula ejecutando diversos ejercicios con el león.

La fiera se hallaba muy excitada por el castigo que le infiriera la domadora, y al penetrar el padre en la jaula se le vino encima, dándole un terrible zarpazo.

El personal del circo donde ocurrió la tragedia acudió presuroso en favor de la víctima, costando gran trabajo librarla de las garras del enfurecido león.

La hija, con grave riesgo de su vida, penetró valerosa en la jaula y á fuerza de golpes, consiguió alejar á la fiera.

El público que había acudido al circo presenció horrorizado aquel espectáculo.

El domador se encuentra tan grave que se teme que fallezca.

El suceso ha causado profunda impresión.

EL REGRESO DEL "CONDE ZEPPELIN"

Hamburgo 26.—Un radio anuncia que el «Conde Zeppelín» volaba á las once de la mañana entre Fernando de Noronha y Sao Poulo.

Noticias posteriores participan que la aeronave ha emprendido el viaje de regreso á Alemania.

Los estrenos del Sábado de Gloria

Madrid 26.—Hoy, Sábado de Gloria, se han estrenado varias obras en los distintos teatros y han hecho su presentación otras tantas compañías, siguiendo una tradicional costumbre.

En el Español los hermanos Machado estrenaron con gran éxito «La duquesa de Benamejí», en tres actos y en verso

Margarita Xirgu y Muñoz tuvieron también un éxito personal en sus papeles respectivos.

—En el María Isabel, Fernández del Villar estrenó «El hogar», que gustó.

—Ramos de Castro, en el Victoria, estrenó la comedia jocosa «La maté porque era mía». Pasó sin pena ni gloria.

—Igual suerte corrió «Juanita la loca», de Suárez Deza, estrenada en el Muñoz Seca.

—En Calderón, se estrenó la zarzuela «María Fernanda», de Romero y Fernández Shaw, música de Moreno Torroba. Tanto el libro como la partitura obtuvieron un verdadero éxito, compartido por Sagi-Barba, Laura Nieto, Selica Pérez Carpio y demás artistas.

—En Maravillas, se estrenó «¡Cómo están las mujeres!», sainete con gotas de revista de Loigorry, música del maestro Luna. Constituyó un verdadero éxito.

Además, inauguraron el Circo de Price y otros teatros, con presentación de compañía.

NOTICIAS DE MADRID

La huelga de dependientes continúa en el mismo estado, habiéndose realizado numerosas detenciones de coaccionadores

En breve será aprobada la ley de bases de Correos

LAS CARTILLAS DE AHORRO DONADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS NIÑOS INGRESADOS EN LAS INCLUSAS DE DIFERENTES CAPITALES

Madrid 26.—Los periódicos publican una relación de los niños ingresados en la Inclusa en el día 11 de Diciembre de 1931, ó, en su caso, los días próximos á esta fecha, en la que el presidente de la República ha donado cartillas del Ahorro Postal, con una primera imposición de ciento veinticinco pesetas, con motivo de su fiesta onomástica.

La relación es la siguiente:

Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, dos de Córdoba, Coruña, Gerona, Guadalajara, José Sánchez Gallardo, de Huelva; Huesca, dos de Jaén, Las Palmas, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, San Sebastián, Segovia, José María Periáñez Muñoz, de Sevilla; Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y dos de Zaragoza.

Por deseo del Presidente, las cartillas tendrán el carácter de ahorro nacional, proponiéndose imposiciones sucesivas hasta el final de su mandato.

Se consigna en las cartillas que el donante podrá determinar la aplicación de cuanto en las citadas cartillas exista, en el caso de fallecimiento de los interesados.

En las provincias de Jaén, Córdoba y Zaragoza aparecen duplicados los donativos á los niños por haber representado á estas capitales en Cortes el señor Alcalá Zamora.

CON MOTIVO DE LA HUELGA DE DEPENDIENTES SE HAN REGISTRADO COACCIONES Y DETENCIONES

Madrid 26.—Hoy ha continuado la huelga de dependientes, aunque el conflicto ha pasado desapercibido, porque todos los establecimientos han abierto sus puertas y el público ha podido abastecerse sin dificultad.

La huelga se considera, por esta causa, fracasada.

Las autoridades adoptaron análogas medidas que en el día de ayer.

A primera hora de la mañana se han registrado roturas de lunas en algunos establecimientos.

En la calle Quintana fué hecha añicos una luna de escaparate de una pedrada.

Fué detenido el autor, Francisco Bermejo, de 17 años, dependiente.

También se registraron intentos de coacciones, que evitaron los guardias.

Con este motivo se han practicado cerca de cuarenta detenciones.

Nuevos mandos de Infantería

Entre ellos figura el del Tercio, á favor del coronel don Luis Molano

Madrid 26.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de los siguientes mandos de Infantería:

Coroneles: don Angel Bartolomé Fernández, ascendido, de la Academia de Infantería, Caballería é Intendencia, al mando del regimiento número 34.

Don Manuel Alvarez Díez, del regimiento número 36, el del regimiento número 21.

Don Diego Vega y Montes de Oca, ascendido, del regimiento número 27, el del mismo regimiento.

Don Diego Cebrián Sevilla, del regimiento número 21, el del regimiento número 39.

Don Luis Molano Galano, del regimiento número 4, el del Tercio.

Don José Miaja Menat, del disuelto regimiento número 41, el de la agrupación de la zona oriental de Marruecos.

Don Enrique Avilés Melgar, del disuelto regimiento núm. 43, el de la agrupación de la zona occidental de Marruecos.

Y don Santiago Pérez Franco, ascendido, del regimiento número 38, el del Centro de movilización número 16, de Oviedo.

Tenientes coroneles: don Emilio Ferrer Bravo, del disuelto regimiento número 40, el del batallón de Cazadores de Africa número 1.

Don Leopoldo Gómez Nicolás, de la Caja número 91, el del batallón de Cazadores de Africa número 3.

Don Enrique Rodríguez Taiuelo, de la Caja número 53, el del batallón de Cazadores de Africa número 4.

Don Miguel López Bravo, de la Escuela de Gimnasia, el del batallón de Cazadores de Africa número 5.

Don Emilio March López-Castillo, del disuelto regimiento número 42, el del batallón de Cazadores de Africa número 6.

Don Andrés Aspe Llevada, del disuelto regimiento número 43, el del batallón de Cazadores de Africa número 7.

Don Francisco Adán Camino, del disuelto regimiento número 43, el del batallón de Cazadores de Africa numero 8.

Don Salvador Pereda Sanz, disponible de la primera división, el del batallón de Montaña número 4.

Don Juan Ricart March, del regimiento número 25, el del batallón de Montaña número 6.

Don Miguel Fortea García, ascendido, del regimiento número 17, el de la Penitenciaría militar de Pamplona.

Don José Onrubia Flores, del regimiento número 2, el del batallón de ametralladoras número 3.

Y don Carmelo García Conde, del disuelto regimiento número 40, el del batallón de Cazadores de Africa número 2.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA A ASTURIAS

Madrid 26.—Esta noche emprendió su anunciado viaje a Asturias el ministro de Instrucción Pública para asistir á los actos en memoria de Llaneza.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Madrid 26.—Los periodistas visitaron al director general de Correos, señor Ocón, quien manifestó que le había sido entregado un artístico pergamino firmado por todos los que fueron sus discípulos en la época en que el señor Ocón se dedicaba á la enseñanza de los que son hoy funcionarios del citado Cuerpo.

Entre los firmantes figuran también el académico de Bellas Artes don José Francés y los periodistas señores García Rojo y Montenegro.

LA LEY DE BASES DE CORREOS

Madrid 26.—A las dos y media recibió á los periodistas el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, quien les manifestó que la única noticia que podía facilitarles era la de que en breve sería aprobada la ley de bases de Correos.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 26.—El Presidente de la República recibió en audiencia á los señores don M. Gómez, Escribano y Martínez, presidente, secretario y vocal, respectivamente, de la Cámara de propiedad urbana de Vallecas.

También recibió al gobernador civil de Madrid.

LOS SUCESOS DE LA LEPROSERIA DE FONTILLES NO HAN PASADO DE UNA FANTASIA

Madrid 26.—El director general de Sanidad marchó á la leprosería de Fontilles para informarse directamente de los sucesos allí desarrollados.

El director general ha comunicado al ministro, que es inexacto cuanto ha publicado la Prensa en relación con la huída de los leprosos.

Se practican averiguaciones sobre el origen de la falsa noticia, para proceder contra los autores, pues los leprosos se muestran apenadísimos.

El director general anuncia que emitirá un informe sobre el estado y funcionaminto de la leprosería.

EL «RECORD» DE DISTANCIA EN CIRCUITO CERRADO

Madrid 26.—Se reciben noticias de que los aviadores Boussotrot y Rossi han batido el «record» de distancia en circuíto cerrado, habiendo permanecido en el aire 72 horas y 46 minutos.

AVIONETAS CON DIRECCION A SEVILLA

Getafe 26.—Procedente de Burgos aterrizó una avioneta inglesa tripulada por don Jules Merry, llevando como pasajero á don Alfred Merry. Proceden de París y se dirigen á Sevilla.

Una hora después aterrizó una avioneta francesa, tripulada por el señor Roger, que se dirige también á Sevilla

Dimisión del gobernador de Cádiz

Madrid 26.—Hoy ha dimitido su cargo el gobernador civil de Cádiz, señor González Taltabull.

Numerosas entidades piden al Gobierno que no le admita la renuncia

Cádiz 26.—La Unión Patronal Gaditana, la Cámara de Comercio, el Centro Mercantil, la Económica de Amigos del País y 22 gremios más, han pedido al Gobierno que no acepte la renuncia del señor Taltabull, que con tanto celo y al margen de toda política ha desempeñado su cargo, solucionando gravísimos problemas en la provincia y manteniendo el orden público sin derramamiento de sangre.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Con motivo de la Semana Santa se registran incidentes en Castro del Río, habiéndose detenido, entre otros, al secretario del Ayuntamiento y al párroco

Los nacionalistas preparan una manifestación en Bilbao, en la que se calcula que tomarán parte cerca de cincuenta mil personas

FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE VALDECILLA

Santander 26.—Ha fallecido don Ramón de Pelayo, marqués de Valdecilla, una de las figuras más destacadas de la nación por sus obras filantrópicas y de beneficencia.

En la provincia de Santander había donado más de tres millones de pesetas para obras benéficas.

La muerte le ha sorprendido en su finca «La Cabaña», de Valdecilla.

Los periódicos de Madrid dedican largos artículos al finado, comentando su labor filantrópica.

El marqués de Valdecilla era propietario en Cuba de un ingenio.

Se dió el caso de que el ingeniero que dirigía el ingenio era Henri Ford, el actual multimillonario fabricante de automóviles.

LA HUELGA DE LOS ACEITEROS DE MALAGA SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Málaga 26.—No obstante las impresiones optimistas que ayer se tenían respecto de la huelga de obreros aceiteros, ésta continúa en el mismo estado.

El Sindicato de Transporte, por solidaridad con los huelguistas, ha declarado el boicot á las Sociedades Minerva y Morón. También se lo han declarado á la Sociedad de Pavimentos y Construcciones y á determinados patronos agrícolas de Vega de Quintanilla.

UNA MANIFESTACION SOCIALISTA OBSTACULIZA EL DESFILE DE UNA PROCESION

Logrosán 26.—Comunican de Zorita que ayer se celebró la tradicional procesión del Viernes Santo, pretendiendo los elementos socialistas obstaculizarla. Para ello salieron ostentando un retrato de Pablo Iglesias y la bandera de la agrupación, cruzándose en todas las bocacalles por donde iba á pasar la procesión. A última hora se estacionaron en las puertas de la iglesia para impedir el acceso á ella de las imágenes.

Ante este hecho, los fieles trataron de impedir estos obstáculos, llegando los elementos socialistas á apedrear las imágenes. Esto originó un tumulto á consecuencia del cual resultaron algunos heridos leves.

La Guardia civil se vió obligada á intervenir enérgicamente, evitando así un día de luto.

Algunos exaltados trataron de asaltar varias casas de católicos.

La conducta del alcalde está siendo muy censurada por haber autorizado la manifestación al mismo tiempo que la procesión, después de permitir que ésta saliera.

LA DEMOSTRACION NACIONALISTA DE MAÑANA EN BILBAO

Bilbao 26.—Se calcula que con motivo de la manifestación de mañana, organizada por los elementos nacionalistas, en la que se concentrarán la mayor parte de las fuerzas vascas, se van á reunir cerca de 50.000 hombres.

Han sido adquiridas las plazas de todos los trenes y de todos los autobuses por los nacionalistas.

La manifestación se reunirá en la Avenida de Sabino Arana para terminar en la Plaza de Arbia.

Los diputados nacionalistas señores Aguirre y Eguilior, acompañados de don Jesús Zabala, visitaron al gobernador general para solicitar permiso á fin de poder celebrar el acto.

El señor Calviño se los concedió y aplaudió la idea de sus visitantes de solicitar de los demás partidos políticos una actitud de transigencia y comprensión para evitar incidentes.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

San Sebastián 26.—El Comité del Consejo obrero del Norte ha enviado un telegrama al Comité central protestando contra la dilación del problema de los aumentos de salarios. Pide también al Comité ejecutivo que resuelva los anhelos del problema ferroviario. De no tener una pronta satisfacción, el Comité regional anuncia la dimisión.

Termina invitando al Comité ejecutivo para que convoque en los primeros días de Abril á una reunión de todos los Consejos obreros al objeto de que éstos definan su situación.

LOS INCIDENTES HABIDOS EN VARIOS PUEBLOS DE CORDOBA CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA

Córdoba 26.—Una Comisión de cofrades de las Hermandades de Jesus Nazareno y la Soledad, de Castro del Río, visitó al gobernador para darle cuenta de los incidentes surgidos en aquella población con motivo de la Semana Santa.

Los comisionados pidieron permiso al gobernador para sacar la procesión de la Soledad el sábado, permiso que le fué denegado.

El hermano mayor colocó á las puertas del templo el oficio del gobernador con una nota en la que aconsejaba á los hermanos que se mantuvieran en actitud correcta para evitar incidentes y la intervención de las autoridades.

En la madrugada del jueves los hermanos de la cofradía de Jesús Nazareno recorrieron el itinerario descalzos.

Ayer han desfilado todos los hermanos de la Soledad ante el «paso», que estaba colocado sobre las andas.

Terminado el sermón de la Siete Palabras, un grupo de fieles sacó la Virgen del templo sin intervención de los hermanos.

El alcalde requirió á la Guardia civil para que impidiera la procesión é hiciera retornar la imagen al templo.

La fuerza pública fué acatada por los fieles. Fueron detenidos diecinueve de los inductores, entre los que se encontraban el secretario del Ayuntamiento y el presidente de la Federación de Sindicatos agrícolas.

También fué detenido el párroco del Carmen, aunque no acompañaba á los fieles. No se registraron incidentes ni fué desobedecida la fuerza pública en ningún momento.

En Luque un grupo de vecinos recorrió varias calles durante la madrugada, tocando tambores. Al llegar á una calle obscura, otro grupo los apedreó, resultando gravemente herido de una pedrada un niño.

El autor de la agresión fué detenido.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Córdoba 26.—El Velalcázar un grupo de obreros coaccionó á los trabajadores de varias fincas para que abandonaran el trabajo. Estimaban que debían trabajar todos ó ninguno.

Algunos de los coaccionadores fueron detenidos.

—En las obras del pantano de la Breña han acordado los obreros continuar la huelga. En vista de ello, los huelguistas serán sustituidos.

EL UNION DE IRUN SALE PARA BARCELONA DISPUESTO A RETIRARSE DE LA LIGA

San Sebastián 26.—Ha salido para Barcelona el Unión de Irún. En él va Gamborena, y si se mantiene la descalificación de este jugador, el equipo está dispuesto á retirarse del campo y de la Liga.

Regueiro ha dirigido un enérgico telegrama á Hernández Coronado por los duros calificativos que éste le dedicara.

UN MUERTO Y VARIOS GRAVES POR UNA INTOXICACION CON EMBUTIDOS

Valencia 26.—Comunican de Benifalló que ha fallecido, víctima de una intoxicación, Salvador Benito Ros, por haber ingerido embutidos en malas condiciones.

También se encuentran graves, por la misma causa, el padre, la esposa, tres hijos y una sobrina del fallecido.

La familia vivía en un huerto de las afueras del pueblo.

MITIN SUSPENDIDO

Barcelona 26.—Por orden gubernativa ha sido suspendido el mitin anunciado para mañana por los elementos del «Estat catalá».

La suspensión ha obedecido á que en unos prospectos anunciaban que se ocuparían de cosas distintas á las consignadas en la petición del permiso para celebrar el acto.

EL CONCURSO DE «CARAMELLAS»

Barcelona 26.—En la plaza de la República se ha celebrado el anunciado concurso de «caramellas».

Desfilaron por el templete de la música numerosos coros, que un gentío inmenso escuchó en medio del mayor silencio.

LA HUELGA AGRICOLA DE JAEN

En una colisión entre obreros agrarios y socialistas resultan varios heridos

Jaén 26.—En Fuensanta de Martos, con motivo de la huelga se registró una violenta colisión entre obreros de los partidos agrario y socialista.

En el choque resultaron varios heridos.

En Pegalajar, Torredonjimeno y Martos ha terminado la huelga general.

La vuelta en avión al Africa

Getafe 26.—A las tres y media aterrizó un avión militar francés, tripulado por el capitán Arachol y llevando como pasajeros á dos señoritas.

Después de repostarse de esencia, continuó hacia Argel, pues se propone dar la vuelta al Africa.

AÑO XXXII NUM. 11.421

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 29 DE MARZO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ARÍSTIDES BRIAND ANTE LA HISTORIA

Briand entró ya en la Historia. Los hombres que se atrevieron á actuar en favor de una noblo causa contra las ciegas pasiones, son enaltecidos por la muerte. Esta contraprueba, fatal para toda vana gloria, los eleva de una vez á su rango definitivo. Desdeñando las polémicas, el homenaje popular, al aclamar á Briand, no ha hecho más que adelantarse al juicio del porvenir.

No nos detengamos ante ciertos insultos. Es un honor supremo para el hombre que acaba de desaparecer el que haya sido objeto de ellos. En cuanto á los diputados que, después de haber votado constantemente por Briand como ministro de Negocios Extranjeros, se han negado á reconocer en el Parlamento que había merecido bien de la patria, han juzgado ellos mismos su conducta.

Pero se ha manifestado otra actitud, mucho más hipócrita y censurable. Es la de aquellos que cumplen, como actos rituales, los gestos deferentes hacia la memoria del muerto y parecen alegar circunstancias atenuantes en favor del hombre á quien se pretende honrar: «Sus intenciones eran generosas... si se ha equivocado, ha sido de buena fe». Antes que eso prefiero el insulto franco.

Entre las diversas políticas que Francia podría seguir, á través de la confusión é inquietud actuales, no hay ninguna que esté libre de todo riesgo ó posibles reveses, y que pueda de antemano jactarse de no proporcionar más que éxitos. Pero hay ciertas políticas cuya consecuencia inevitable sería la guerra; y otras, por lo contrario, que tienden manifiestamente, y con probabilidades de éxito, á asegurar la paz de Europa.

Briand no se hacía ilusiones sobre las fuerzas nocivas que atormentan nuestro antiguo continente. Pero la política que seguía era —de ello tenía la completa seguridad—la más apta á frustrar los proyectos siniestros, la más segura para Francia como para los demás pueblos. Hay que repetirlo incansablemente: en ningún momento hubo una mayoría parlamentaria, un Gobierno ó un estadista responsable, capaces de hacerle frente para asumir los peligros de una política distinta: ni siquiera para definirla.

De antemano sabía que habría de soportar suertes diversas, verse llevado al pináculo ó brutalmente atacado, en horas en que la opinión pública se muestra particularmente recelosa. Mas poseía Briand una cualidad que no se ha ensalzado bastante en ese hombre: la sangre fría, la decisión, el valor cívico con el cual se enfrentaba con «los riesgos y los gajes del oficio».

El que, en 1912, fuera el impulsor de la ley aumentando el servicio militar hasta los tres años; que en 1916 salvó Verdún y prosiguió contra viento y marea la expedición de Salónica, hubo de defenderse contra la acusación de sacrificar la seguridad de Francia. La amargura que por ello sentía secretamente en su alma provenía sobre todo del sentimiento que, con tales ataques sin medida ni justicia, su autoridad quedaba disminuída en el mismo momento en que más la necesitaba para hacer frente á dificultades acumuladas.

Precisamente cuando su política era objeto en Francia de apasionadas polémicas, la opinión extranjera le demostraba mayor clarividencia y justicia. En todos los países, aquellos partidos que se preocupan seriamente por el porvenir de Europa rendían homenaje al esfuerzo de Briand y le alentaban á sostenerlo. El reproche que los nacionalistas de todas partes le dirigían, era precisamente el de cuidar con exceso de los intereses de su país. «Es un gran francés—le decían—no un gran europeo.» Los fascistas le imputaban como un crimen el ser demasiado buen demócrata, y por lo tanto incapaz de comprender su doctrina.

Pero el conjunto de todos esos juicios constituye un homenaje para el hombre que sirvió la causa sagrada de la paz con total abnegación. Al día siguiente de su muerte, el propulsor de «Paneuropa», Coudenhove Kalergi, publicaba sobre Briand un artículo titulado «Apóstol, mártir y símbolo», en que se resume ya la opinión de la historia. «El nombre de Briand —decía—seguirá enlazado con el porvenir de Europa. Tendrá en lo por venir mayor resonancia todavía que en el pasado. Porque fué Briand el primero de todos los estadistas que se atrevió á pasar el Rubicón que separaba al pensamiento europeo. Conquistó para la idea de una Europa unida al derecho de ciudadanía en el mundo de las Cancillerías y de los Gobiernos. Muere alejado del poder, vencido en el presente por haber sido el hombre de lo por venir. Será la juventud de Europa la que realizará su testamento político.»

Paul Painlevé.

Ex Presidente del Consejo de Francia.

(Prohibida la reproducción.)

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de dependientes de bebidas

Continúa en el mismo estado la huelga que sostiene el gremio de bebidas.

Los establecimientos siguen cerrados desde el Jueves Santo, en que se inició la huelga.

Se dice que mañana quedará solucionado este conflicto, sin que haya vencedores ni vencidos.

Así sea.

La huelga se ha extendido á los cabarets, donde han tenido que despachar en el mostrador los dueños ó sus familiares.

Los empleados de la Limpieza pública

Esta mañana tampoco se presentaron al trabajo los empleados de la limpieza pública.

Las calles aparecieron llenas de basuras, que los vecinos habían sacado durante la noche.

A las doce del día, y previas unas conferencias entre los técnicos—¡oh, los técnicos!—, el alcalde y los obreros, quedó solucionado este conflicto, uno de los más graves que se le presentan á la ciudad.

Decía esta mañana un médico higienista que en el tiempo en que nos encontramos es muy nocivo dejar en las calles esos montones de basuras.

Cada uno de ellos es un foco de infección. El calor, que ya se va dejando sentir, hace fermentar las basuras, y ello constituye un verdadero peligro.

Las moscas que acuden á esas basuras llevan después á las personas gérmenes mortíferos.

Desde las doce de la mañana los empleados de la limpieza pública empezaron á trabajar con verdadero denuedo, y en pocos momentos quedaron muchas calles limpias de basuras, sobre todo las céntricas.

Este asunto quedará definitivamente solucionado esta noche.

Hay en estos momentos que huir de determinados tecnicismos y no dar lugar á un conflicto por dejar de poner suplentes á dos ó tres obreros accidentados.

Los obreros de la limpieza—tenemos que decirlo porque es de justicia—han realizado en el medio día de trabajo de hoy una labor excelente. Mañana quedará la ciudad totalmente limpia de basuras.

Los cargadores de las estaciones

Sigue la huelga igual en las dos estaciones. No la han secundado los cocheros y chofers que allí prestan servicio.

La impresión que tenemos es muy favorable, y se cree que mañana se reintegrarán al trabajo los obreros.

Manifestaciones de los dependientes de bebidas

Esta mañana nos ha visitado una comisión de dependientes de bebidas, huelguistas, para en nombre de todos sus compañeros insistir en su protesta por la clausura del centro social y por imputárseles hechos que no han cometido.

Manifiestan ser ajenos a cuantos actos violentos se han registrado en estos últimos días.

Se lamentan de la actitud en que se ha colocado la clase patronal al negarse a parlamentar con ellos, que se limitaron á presentar unas bases con el ánimo de que se discutieran y transigir en lo que fuera justo para llegar á un arreglo, contando con la buena voluntad de ambas partes.

Por último, manifestaron su decisión de permanecer en su actitud mientras exista la incomprensión que niega toda posibilidad de solución al conflicto.

Reunión de la patronal

Bajo la presidencia del vicepresidente de la Unión Gremial, señor Contreras, se reunieron esta tarde en el salón de actos de la Cámara de Comercio los patronos del gremio de bebidas.

Se dieron á conocer las bases redactadas por la ponencia nombrada en la Asamblea anterior, siendo aprobadas por unanimidad.

Luego se designó una Comisión para que, con la presidencia de la Asamblea, fuese con las dichas bases al Gobierno civil, á fin de ser discutidas con la dependencia en dicho Centro ó en el que correspondiere.

Por último se acordó volver á reunir la Asamblea mañana martes, á las dos y media de la tarde, en el mismo salón de la Cámara de Comercio, para que la Comisión dé cuenta á los reunidos del resultado de las gestiones realizadas.

Mesa presidencial y oradores del acto socialista.

(Foto. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

Letras de luto

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Manuela Bravo, viuda del que fué ilustre escritor don José Nogales, primer Director que fué de EL LIBERAL de Sevilla y madre de nuestro querido amigo don Valeriano Nogales, que durante bastantes años perteneció á la Administración de nuestro periódico.

La finada, que por su carácter bondadoso y bellas cualidades personales supo captarse en vida el cariño y las simpatías de cuantas personas la trataron, ha dejado al morir imborrable recuerdo entre éstas.

Reciba su hijo y demás familiares nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflije.

El autor de los disparos sobre el paso de la Virgen de la Estrella

Lo que se ha encontrado en su domicilio

El Juzgado militar, que instruye el sumario contra el joven Emiliano González Sánchez, autor de los disparos hechos sobre el «paso» de la Virgen de la Estrella la tarde del Jueves Santo, ordenó á la Guardia civil de San Juan de Aznalfarache que practicara un registro en el domicilio de dicho individuo.

Emiliano dijo primeramente que vivía en San Juan, en la calle Rodríguez de la Borbolla; pero en dicha vía no daban razón de él.

La Guardia civil siguió sus averiguaciones y supo que el joven carpintero vivía en la calle Francisco Ferrer número 8, donde tenía alquilada una pequeña habitación.

Emiliano hablaba poco ó nada con los vecinos y apenas si paraba en el pueblo.

En una maleta abierta que tenía en su habitación encontró la Guardia civil diecisiete cápsulas de pistola calibre 6,35, un puñal de ocho centímetros con hoja acanalada y muy afilada, otro puñal con hoja de cinco centímetros, una lata de pólvora marca las tres F, con 250 gramos, tres balas de pistola calibre 12 y un retrato del interesado, hecho recientemente.

Hace constar la Guardia civil que como en la habitación no se han encontrado útiles de caza, la pólvora la tendría para construir artefactos para producir alarma.



Adrienne Ames, esplendida estrella de la constelación de Hollywood.

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

Su viaje á Madrid.—En la presente semana discutirán las Cortes el proyecto de ley de auxilio económico al Ayuntamiento.—Ha quedado solucionada la huelga del personal de Limpieza.

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta tarde á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Esta noche marcho á Madrid con objeto de asistir á la asamblea de accionistas y Consejo de Administración del Banco de Crédito Local. También en este viaje he de ocuparme de gestionar la aprobación del proyecto de ley de auxilio al Ayuntamiento, cuyo dictamen se discutirá en las Cortes el miércoles ó el jueves próximo. Y siendo de tanta importancia para el Ayuntamiento de Sevilla este asunto, quiero, sin perjuicio del extraordinario interés que han puesto en el mismo los diputados sevillanos, estar yo también presente en Madrid para colaborar en la medida de mis medios al mejor éxito apetecido.

Ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga de los obreros del servicio de limpieza—dijo por último, el alcalde. Y agregó: Las gestiones llevadas á cabo por la alcaldía y por el delegado de la misma para dicho servicio, señor Jiménez González, en unión del gobernador civil, señor Sol, han tenido, como dije antes, el buen resultado deseado habiéndose reintegrado al trabajo los referidos obreros á la una y media de esta tarde.



Lily Damita, bella estrella cinematográfica, sorprendida antes de acostarse

Un hombre gravemente herido por un toro

Esta mañana ocurrió en desgraciado suceso en el Matadero municipal.

El empleado del mismo Rafael Garcet Guerrero trató de atravesar uno de los corredores en el preciso momento en que corrían hacia adentro varias reses vacunas.

Parece que el empleado resbaló, cayendo al suelo, y uno de los bichos le metió la cabeza, corneándolo horriblemente.

El desgraciado Garcet quedó en el suelo sin sentido.

Como las lesiones que sufría eran graves, fué trasladado sin pérdida de tiempo á la casa de socorro del Prado, donde el personal de guardia le apreció las siguientes lesiones:

Una herida en el lado izquierdo de la cabeza con otorragia, probable fractura de la base del cráneo, conmoción cerebral, una cornada en un muslo y un tremendo palizón.

El estado del herido es muy grave.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el Equipo Quirúrgico el juez de guardia, señor Fentanes, con el oficial señor Tenorio, no pudiendo tomar declaración al herido por su extrema gravedad.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE DIEZ PÁGINAS

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

Ha quedado solucionado el conflicto de los obreros de la limpieza pública.--Juicios del conde de Romanones sobre el problema del campo.

El gobernador civil, señor Sol, que ha tenido una mañana bastante movida, se entrevistó á la hora de costumbre con los representantes de la Prensa.

Ha quedado resuelto el conflicto de la limpieza pública

Dijo primeramente el señor Sol que el conflicto que habían planteado los obreros de la limpieza pública al Ayuntamiento de esta capital ha quedado resuelto, reintegrándose al trabajo al mediodía y esta tarde se reúne con el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, una Comisión de los citados obreros para determinar y concretar algunas condiciones de trabajo sobre las que existen diferencias.

Los cargadores y descargadores de la estación de la Plaza de Armas

Continuó diciendo que el asunto que también era motivo de preocupación para él es el de los mozos de carga y descarga de la estación de la Plaza de Armas, que amenazan con una huelga del ramo de transportes, siendo su creencia que estará totalmente terminado á estas horas y mañana se reanudarán los trabajos en la citada estación ferroviaria.

Le visita una Comisión de obreras de la aguja

Asimismo manifestó que habíale visitado una numerosa Comisión de obreras de la aguja, para entregarle un escrito que,, previo informe del delegado regional del Trabajo, elevará al ministro del ramo para su resolución.

Nueva protesta por el atentado al señor Balbontín.—Sobre la huelga de dependientes de bebidas

También ha recibido la visita de la Federación Económica de Andalucía, con representaciones de todos los gremios, Cámara de Comercio é Industria de esta capital, para significar ante su autoridad su más enérgica protesta por el atentado de que fué objeto el señor Balbontín, añadiendo que, como resultado, les había hecho saber que es la autoridad quien primero lamenta estos hechos y los comentarios más por cuanto hubiera podido evitarlos de haber tenido noticias de la reunión.

Agregó que aprovecha esta ocasión para exponer á la consideración del vecindario el hecho de que los obreros del ramo de bebidas protestan también públicamente á su vez de las imputaciones que se les hacen por las coacciones ejercidas por la rotura de cristales, incendio de un kiosco en la Alameda de Hércules y por el atentado, lo cual demuestra que al margen de la organización obrera y dentro de ella tienen elementos que se mezclan deliberadamente en el pleito, apartándose de la ley, con el único objeto de dificultar la solución.

Tengan, pues, la seguridad—añadió—las clases mercantiles é industriales y los obreros dignos, que adoptaré las medidas pertinentes para que terminen estos hechos, para lo cual el Gobierno me prestará todo género de facilidades.

El laboreo de las tierras en El Saucejo

Igualmente dijo el señor Sol que en El Saucejo la autoridad local ha procedido á la detención de unos cuantos colonos, por cuyo acto está recibiendo muchas protestas.

Añadió que hoy envía nuevamente un delegado de su autoridad, si bien ha de hacer notar que bastantes propietarios de aquella localidad, después de firmar un convenio con los obreors y su delegado para realizar las operaciones de escarda, han inventado el procedimiento de burlarlas, formalizando un original contrato para las operaciones de escarda y siega, en virtud del cual ya no facilitarán trabajo á los obreros.

La crisis de trabajo en Sanlúcar y Ecija

También manifestó que habíanle visitado representaciones de los Ayuntamientos de Sanlúcar la Mayor y Ecija para exponerle la situación crítica que atraviesan ambas poblaciones con motivo del paro forzoso.

La situación del campo en Morón

Continuó diciendo que también ha recibido una información realizada por la Jefatura de la Sección Agronómica, relativa á la situación del campo en Morón, en donde existen 1.800 obreros parados.

En dicha población—agregó—, so pretexto de la revisión de contratos de arrendamientos, está el campo en peores condiciones de laboreo que en ningún otro término municipal de la provincia, y mañana, sin perjuicio de las resoluciones que adopte la Junta Central Agronómica, ordenaré, primero, á los colonos que en el plazo de cuarenta y ocho horas laboren las tierras, y de no poderlo hacer se dirigirá en el mismo sentido á los propietarios, bien entendido que cuando un colono ó un propietario, sin respeto á la ley, no cumple como debe, no viene la autoridad obligada á guardar ningún género de consideraciones y está dispuesto á que se cumpla la ley.

Acerca de otro probable conflicto

También dijo la autoridad gubernativa á los repórteres que le había visitado un representante de la casa Carranza, para hablarle de algunas diferencias surgidas con el personal que trabaja en la misma y que pueden originar algún trastorno de orden social.

Juicios del conde de Romanones sobre el problema del campo y la situación actual

Igualmente manifestó el señor Sol que ha tenido ocasión de hablar con el conde de Romanones y se complace en hacer público algunos juicios suyos sobre el problema del campo y de la situación actual. Estima el conde de que es injustificada la alarma de las clases propietarias y agrícolas, porque él hace la debida justicia á este régimen y comprende que lo que ocurre es inevitable en este período revolucionario.

Añadió que el conde de Romanones tuvo palabras de elogio para el proyecto de reforma agraria, y que él anunció en su discurso que la misma era absolutamente precisa, aunque creía que se realizaría más tarde.

Prosiguió diciendo el señor Sol que lo que más le agradó oir del conde fué que él, hombre acostumbrado á la lucha, este año en sus fincas ha sembrado más que nunca, y que en aquéllas, como en una que posee en Toledo, donde las trabajaban los colonos, ha rescindido los contratos para cultivarlas directamente, porque de esta forma proporcionaría más jornales á los obreros del campo.



El señor Sáinz Rodríguez con las personas que le acompañaron en la tribuna.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

LA CIUDAD Y SU SINO

Cuando el sacerdote de la tribu vierte sobre el polvo un cráneo de agua, las nubes no tienen más remedio que imitarle y llueve. Llueve por arte de magia. Hay varias formas de obligar a las nubes á exprimir sus ropas; pero un sacerdote diestro y una tribu credula son los únicos capaces de hacer verdaderos milagros. La magia sigue teniendo sus partidarios é incluso ha llegado á introducirse en nuestro lenguaje. De otra forma no se concibe que haya personas que se ahoguen en un vaso de agua.

A fuerza de querer una cosa se llega á influir en su destino. Por eso los pesimistas deberían abstenerse de pensar en realidades concretas. Sus meditaciones podían girar en torno á verdades trascendentales como, por ejemplo, que todo en este mundo es mentira (manera objetiva de enjuiciar la vanidad de las cosas de este mundo) y que no hay más verdad que la muerte. No deberían, no, por amor al prójimo, repetir ó dar á entender á cada paso que porque el Ayuntamiento debe noventa millones de pesetas—que se fueron como por arte de encantamiento—y cada quince cen los sindicalistas con una huelga («juerga») general, Sevilla no tiene salvación.

La situación podrá ser dificililla; pero yo tenía entendido que con un sol cascabelero, unas copas de literatura de unos versos de manzanilla no había nada que temer. Esto, en definitiva, es lo que uno ha oído repetir desde niño. Es una sorpresa encontrarse después con que á la hora en que casi todo está por hacer se rehuya incluso el pensar que mañana ó el otro hay que ponerse á la obra convencidos de que hay que empezar por buscar el extremo del hilo para después ir sacando el ovillo. Aunque lo primero, lo previo, es llevarse la mano al corazón, como hacen los tocadores de guitarra—con mano solícita y suave—para serenar el latido de las cuerdas. Así podremos comenzar sin que se agolpen las prisas y las rabias en las puntas de los dedos. Sin que nos ocurra lo que le suele ocurrir al acalorado que ignora, ú olvida de una vez para otra, el mecanismo de las gaseosas de bola: que á cada intento hay que volver á empezar.

Puestos en camino, hay que estudiar la ciudad y rectificar su trazado. Si hay que destruir, saber qué: si hay que construir, acertar dónde. El no reconocer á tiempo la necesidad de atemperar el desarrollo de la urbe al de los distintos factores, nuevos cada día, que intervienen en su evolución, puede dar lugar á consecuencias desagradables cuya magnitud no podemos prever. El estudio somero de un antiguo plano de Sevilla nos demuestra que ésta es hoy una ciudad deformada, en cuyo crecimiento se ha procurado influir, pero siempre de una manera improvisada, sin método. Fábricas, escuelas, campos de deportes, habitaciones, espectáculos, transportes. Necesidades colectivas que han irrumpido á un tiempo en nuestra vida social y que exigirán de quienes pretendan encauzarlas un acoplo enorme de entusiasmo constructivo y de técnica. De técnica y de método, que es todo lo contrario del hacer que hacemos. De optimismo consciente, en oposición al efervescente. De disciplina social, frente al señorito anárquico y al flamenquismo revolucionario.

Pero ahora me encuentro con que hemos venido á parar—y cuando más distantes parecía que estábamos—al punto de partida. En la magia se procura imitir á la Naturaleza para vencerla. Y aquí, si no vertemos agua para que las esponjas del cielo se contraigan un poco y llueva, nos ocupamos muy seriamente en destrozar la ciudad con fines ultra ó contrarrevolucionarios. Como si el sino de Sevilla fuera el que ha de decidir el de la nación. Por arte de magia.

A. Fernández Ballesteros.

Marzo 1932.

El homenaje á Llaneza

Se ha celebrado con gran brillantez en Mieres

El ministro de Instrucción Pública dice que los socialistas abandonarán el Poder tan pronto como esté formada la coalición republicana

Oviedo 28.—Se ha celebrado el anunciado homenaje en Mieres á Manuel Llaneza.

Asistieron Fernando de los Ríos, Teodomiro Menéndez y Bujeda, así como unos veinte mil mineros de la cuenca.

Se depositaron coronas sobre la tumba del «líder» fallecido y luego se organizó una manifestación, compuesta por más de veinte mil personas.

Se pronunciaron discursos en honor de Llaneza.

Fernando de los Ríos dijo que los socialistas permanecerían en el Poder hasta que la coalición republicana esté hecha y madurada. Llegado ese momento, abandonarán el Gobierno sin rencores ni acritud contra nadie y que desde fuera del Gobierno colaborarán en la consolidación y defensa de la República.

Los oradores fueron muy ovacionados.

Luego se celebró un banquete.

EL LIBERAL en Méjico

MEJICO Y ESPAÑA

Declaraciones del ex presidente Calles

El cambio de régimen en España y el acertado nombramiento de sus representantes en el extranjero, sobre todo en lo que á Méjico se refiere, va dando resultados positivos para el acercamiento de los países hermanos, y ahora es cuando nos vamos compenetrando con América. Y sus hombres valiosos, gracias á la labor de nuestros embajadores, van comprendiendo que la masa joven española inmigrante es honrada, trabajadora é inteligente. Esta masa, que es la verdadera colonia española, respira hoy en sus ansias de mejora material y espiritual, sintiéndose ayudada y amparada por el representante de la madre patria, cosa que antes nunca conocieron. La Embajada está ahora abierta para todo el mundo y los trabajadores de todas clases son con predilección recibidos por nuestro embajador, que actúa como un verdadero padre, ayudándolos, aconsejándolos y defendiéndolos. El Gobierno del país simpatiza con el movimiento actual español, dejándose traducir en hechos la buena armonía existente.

El ex presidente Calles, hoy ministro de la Guerra, es la figura política de más relieve en Méjico, y yo creo que de toda América. El actual Presidente, Ortiz de Rubio, no desdeña sus siempre atinados consejos. El sabe que Calles tiene una gran experiencia política y que es el único que en un momento determinado puede controlar á estos políticos tan inquietos. Es un hombre impenetrable y un verdadero patriota que no pudiendo ya ambicionar nada, pues todo lo ha tenido, y deseoso de descanso y tranquilidad, lo supedita todo á su patria y no se ha retirado de la política quizás por creer que el país no está aún lo suficientemente unificado y, por lo tanto, que su misión no ha terminado. Sus partidarios tampoco lo dejan, temiendo que su retirada implique la pérdida del Poder para ellos. Calles... calla y obra. El que alardea de estar muy en contacto con él y gozar de su influencia, en un momento determinado se cae el arbolito, como aquí dicen.

En la última reunión de gobernadores de todos los Estados, dijo lo siguiente:

«Los hombres que han hecho la revolución no deben pensar en acaparar para siempre los altos puestos. Una vez cumplida su misión histórica y pacificado el país, deben dejar las riendas del Gobierno y abrir campo al elemento joven y preparado, producto de ella, y educado en sus ideales. Las banderías y camarillas deben desaparecer.»

Esto fué un mazazo para todos los que esperaban seguir siempre disfrutando de los cargos públicos. Hoy está sobre el tapete el proyecto de la no reelección de gobernadores, diputados y senadores, lo que significa un paso nuevo en política. Y él lo apoya.

El general Calles nunca pudo ser, dados sus ideales, buen amigo del régimen anterior de España ni de los ricos españoles de Méjico, la mayoría gente retrógrada y que tantos disgustos le ocasionaron cuando fué Presidente. Su espíritu amplio no mezcló á la gran masa trabajadora española ni se vengó en ella.

El general Calles, en unas recientes declaraciones en la Prensa, ha tenido un recuerdo para España, y refiriéndose al cambio que se va operando en nuestra nación, ha dicho lo siguiente:

«En medio de las preocupaciones económicas que afligen á todo el mundo, nos inclinamos á olvidar la tremenda importancia de los elementos morales y espirituales. De hecho, países como Méjico y España, por ejemplo, tienen que habérselas tanto con problemas económicos y de reajuste como culturales y sociales. Tengo la esperanza de que Méjico estará en posición de concentrarse sobre sus problemas económicos; y por lo que toca á España, no hay nada inusitado acerca de las dificultades sociales y políticas. Los movimientos extremistas con que la España de nuestros días está entrentándose, son síntomas que regularmente acompañan al reajuste de la estructura social de un país, y nosotros hemos tenido estas dificultades también en Méjico. Pero en mi opinión, España cuenta con un número extraordinario de hombres capaces en grado sumo, á su disposición, y aunque tal vez los acontecimientos puedan dar lugar á algunos cambios en la composición de su Gobierno, creo que el actual régimen en España sobrevivirá á sus dificultades y se consolidará.»

Nunca había recibido España de Méjico palabras tan cariñosas, simpáticas y halagadoras como estas pronunciadas por su primer estadista.

Ramón Monsalves.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

27 Y 28 DE MARZO DE 1907.

Llegó á Sevilla el ilustre novelista don Vicente Blasco Ibáñez, con objeto de descansar unos días y conocer la Semana Santa.

—La princesa de Sajonia, que se encontraba en nuestra capital, visitó el Alcázar y por la tarde presenció el desfile de las cofradías.

—Entre los reos de muerte que iban á ser indultados al día siguiente, Viernes Santo, se encontraban Tomás Blanco Sánchez y José Antonio Galindo, condenados por la Audiencia de Sevilla.

—Estaba sobre el tapete el conflicto franco-marroquí, motivado por el asesinato del doctor Manchamp. En la Cámara francesa Briand, como ministro de Negocios Extranjeros, tuvo que contestar á una interpelación de los diputados radicales.

—De Marrakesh se recibían graves noticias ante la agitación contra la colonia francesa. Decían los telegramas que por momento se hacía necesaria una rápida intervención extranjera.

—Se había acordado la ocupación de Uxda por una columna formada por tres mil hombres de infantería, dos escuadrones de caballería y dos baterías de artillería. Estas fuerzas irían al mando de un general de brigada.

—En Bélgica, decíamos, se seguía con creciente ansiedad el desarrollo de los acontecimientos de Marruecos.

ATENEO

El martes 29, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en este Centro don Juan Antonio Campuzano, acerca del tema «Paralelismo del movimiento literario y del movimiento político en España».

Hay gran interés por escuchar al joven poeta y elocuente orador que viene expresamente de Cádiz, donde desempeña el cargo de diputado provincial, para dar esta conferencia.

Quejas del público

A LAS AUTORIDADES

Es el caso que las calles Marco Sancho y Quintana se ven invadidas durante todo el día, especialmente los festivos y por la tarde, por unos grupos de niños y zagalones, algunos demasiado crecidito s, que se ocupan en apedrearse con piedras ó pegotes de barro y otras veces á jugar al futbol. Es un espectáculo verdaderamente repugnante y vergonzoso ver á casi hombres molestando á transeuntes y vecinos y encarándose chulescamente con el que se atreve á quejarse de algún empujón, pedrada ó patada, que además tiene que escuchar más de un insulto, siempre de lo mas soez.

Son los dueños y señores de tales calles, que han tomado por campo de deportes esos jóvenes y por las que es aventurado transitar, pues muchas veces, escondidos en las esquinas, arrojan piedras sin mirar á quién puedan dar.

Yo ruego á las autoridades tomen en consideración mi queja sobre tal estado de cosas, impropio de una ciudad culta, y hagan que se vigilen más esas calles (por las que no pasa un guardia nunca) y eviten así tal vergüenza y los escándalos y disgustos que diariamente se producen.

En ello confío y agradezco desde ahora.

Alfredo Ayala.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SOCIEDAD

En el domicilio de la novia se ha celebrado la toma de dichos de la distinguida y encantadora señorita Paquita Casta Alvarez y el joven don José González Requena, hijo del alcalde, señor La Bandera.

Actuaron de testigos por parte del novio el diputado á Cortes señor González Sicilia y el teniente de alcalde señor Jiménez González, y por la de la novia don José Alvarez Mora y don Rafael Requena Caso. El acto se celebró en familia por el luto que guardan las de los futuros esposos.

La vista de mañana en la Audiencia

El Comité pro presos de la Confederación Nacional del Trabajo y Federación anarquista Ibérica ha hecho un llamamiento á sus afiliados con motivo de la vista de la causa señalada para mañana martes, contra el camarada Francisco Crespo, acusado del supuesto delito de amenazas á un «esquirol» de la Telefónica.

El Comité juzga excesiva la pena pedida para el camarada preso, cuyo encarcelamiento — dice — se ha prolongado injustamente por incomparecencia del denunciante á la vista de la causa en su primer señalamiento.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

CONGRESO DE SINDICATOS AGRARIOS.—MITIN DE LAS DERECHAS. — INCIDENCIAS Y CARRERAS.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado el Congreso de los Sindicatos agrarios de la provincia, afectos á la Unión General de Trabajadores.

Han estado representadas sesenta y seis Secciones agrarias, compuestas en total de unos 45.000 afiliados.

Para asistir al acto llegaron de Madrid los diputados socialistas don Lucio Martínez, don Agustín Marcos Escudero y don Florentino Martínez Torner.

Se discutieron y aprobaron las ponencias relativas á instrucción pública, fomento, jurados mixtos, agricultura, obras públicas y régimen interior.

Se acordó crear la zona de la Sierra, que estudiará el aprovechamiento de las aguas de los ríos Odiel, Chanza y otros, construyendo pantanos y embalses para regadío. Estos proyectos son de gran utilidad y conveniencia para la región.

Se designarán delegados por las distintas comarcas en que ha sido dividida la provincia.

Las conclusiones del Congreso serán elevadas al Gobierno.

Cerró el acto el diputado don Lucio Martínez, que pronunció un elocuente discurso, siendo aplaudidísimo.

Las sesiones del Congreso han sido muy laboriosas y detenidas.

En el Gran Teatro se celebró ayer el mitin organizado por los elementos de las derechas onubenses. El acto empezó á las doce, terminando á las dos de la tarde.

La entrada era por invitación. En palcos y butacas había muchas señoras.

Tomaron parte en el mitin el señor Fal Conde, de Sevilla, y el diputado por Salamanca señor Lamamié de Clairac.

Mientras hablaba el señor Fal Conde, hubo interrupciones desde las gradas, originándose alguna confusión. El acto quedó suspendido unos minutos.

Los interruptores fueron expulsados del local, continuando el mitin.

El señor Lamamié de Clairac pronunció un extenso discurso, ocupándose del problema agrario.

Pintó la situación de Rusia, señalando las amarguras que pasan, según decía el orador, muchos campesinos.

Censuró al señor Lerroux que no ha combatido, como se creía, la reforma tributaria.

Dirigió también ataques á la actuación de los socialistas y comunistas. Habló de las relaciones que deben mediar entre patronos y obreros para la mayor armonía.

Hizo algunas consideraciones acerca del divorcio, cosa—dijo—que no atañe á los católicos. Ensalzó los principios de la Religión cristiana.

Señaló la misión que la mujer puede desempeñar en las actuales circunstancias para bien de la familia, la religión y la sociedad.

Terminó diciendo que ellos tienen fe en sus ideales y lucharán por éstos con todo entusiasmo.

El orador fué muy aplaudido.

A la salida del mitin, hubo manifestaciones de protesta y contraprotesta, originándose revuelo y confusión. La Guardia civil y de Seguridad, que tenían tomadas las bocacalles, simuló una carga, y hubo carreras, quedando pronto despejados los alrededores del teatro.

Durante toda la tarde se hicieron muchos comentarios acerca de las incidencias del mitin.

Los señores Lamamié de Clairac y Fal Conde marcharon á Bollullos del Condado, donde se celebraría otro acto de propaganda.

En la plaza de toros hubo ayer un festival, en el que tomaron parte los toreros bufos Charlot, don Bartolo y Paco Senra. Fueron muy aplaudidos.

En la parte seria, actuaron los novilleros Lagartijo, de Córdoba, y Francisco Arroyo, de Huelva, que estuvieron aceptables.

Lagartijo banderilleó muy bien á su novillo, siendo ovacionado.

La banda taurina sevillana, que dirige el popular Regadera, gustó mucho.

Estos artistas fueron muy aplaudidos.

En Sevilla, donde residía, ha fallecido el respetable señor don Antonio Muñoz de Miguel, padre de nuestro querido amigo don Rafael Muñoz Meléndez, jefe de las Oficinas de recaudación de cédulas personales.

La muerte del señor Muñoz de Miguel ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades. Era un ciudadano ejemplar que gozaba de muchas simpatías.

Reciban el señor Muñoz Meléndez y su familia la sincera expresión de nuestro pésame por la desgracia que lloran.

Pepe de la Rábida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Inauguración de la temporada taurina sevillana

Nos sirvieron una novillada.--Ni se llenó la plaza ni el público quedó satisfecho.

Pero se ha roto la tradición

COGIDA DEL NIÑO DEL MATADERO

Según notas tomadas de mi archivo, desde el año de 1873 á la fecha sólo se han celebrado en la plaza de Sevilla en domingo de Pascua de Resurrección dos corridas de novillos. La primera, en 1923, con ganado de don Francisco Molina y Arias de Saavedra y los espadas Bombita IV, Borujito y Gallito de Zafra, y la de ayer. Aquélla estaba justificada porque obedecía á fuerza mayor. Las Asociaciones de picadores y banderilleros declararon el boicot á la plaza sevillana como consecuencia del pleito de los «chotitos», y no hubo manera de que el entonces gerente de la «Taurina Sevillana», señor Salgueiro, de cuya entidad formaba parte el actual y único empresario, señor Abascal, pudiera organizar corrida de toros. La de ayer, según mi modesta opinión, que no pretendo imponer á nadie, pero la expongo con toda claridad, no tiene justificación posible.

No son ni pueden ser argumento para la Empresa las actuales circunstancias, porque por ese procedimiento ha podido organizar para Feria—puesto que nadie, entiéndase bien, nadie le ha impedido que rompa la tradición—novilladas en vez de corridas de toros. El susodicho año de 1873, en el que se proclamó la primera República española, sólo hicieron estación en las fiestas de Semana Santa tres cofradías y, sin embargo, se celebró corrida de toros con bichos de don Anastasio Martín y los espadas Bocanegra y Chicorro.

Comprendo que cuanto se hable de este asunto es perder el tiempo; pero nadie me puede impedir que, en uso de un perfectísimo derecho, formule nuevamente mi protesta. Se ha roto la tradición; pero, en cambio, se han «agotado» toda clase de localidades, el «llenazo» ha sido completo y el abarrotado público que ocupaba la plaza salió de la fiesta verdaderamente «encantado». ¡Que sí, que sí! Ni la plaza se ha llenado —aparte de los tendidos de sol—ni los espectadores salieron satisfechos ni mucho menos. Ha venido á ser algo así como el primer desencanto de la temporada que dió comienzo ayer. No se me quedará en el tintero consignar que considero caros los precios que rigieron en la novillada de inauguración de temporada, á pesar de que era de ocho novillos. En las temporadas de 1930 y 31, en las que la Empresa abonaba una renta fabulosa, estaban relativamente justificados; pero no en la corrida de ayer, primera de la actual, puesto que esa renta ha quedado reducida á una porrada de miles de duros menos y parecía lo más natural que de esa rebaja algún beneficio le hubiera llegado al público. ¡Digo yo!

Lidiáronse en la corrida de inauguración de temporada en la plaza de la capital de Andalucía ocho novillos de la ganadería de doña Carmen de Federico, antes de Muruve, á cargo de Rebujina, Niño del Matadero, Palmeño II y Niño de la Puerta Real. El ganado, salvo alguna desigualdad en lo que respecta á carniceras, bien, en general, de presentación, pues arrojó en la romana el siguiente peso: primero, 281 kilos; segundo, 291; tercero, 283; cuarto, 276; quinto, 294; sexto, 307; séptimo, 271, y octavo, 336. En lo tocante á cabezas, todos eran mogones, unos del derecho y otros del izquierdo, y el último, de los dos pitones.

De condiciones de lidia, el mejor el que abrió plaza, que fué aplaudido en el arrastre, siendo también bueno el segundo. Alguno que otro, como el tercero, se salió suelto una vez y el sexto hizo una lidia floja y quedada. Los de más poder, tercero y sexto, enviando el primero de éstos á la enfermería, conmocionado á consecuencia de una fuerte caída, al picador de reserva. El octavo se desplomó sobre la arena al hacer Palmeño II el último quite. Chavito picó bien al cuarto. La corrida fué, en su conjunto, mal lidiada á pesar de que ninguno de los ocho novillos presentó dificultad alguna. Necesitaban algunos de ellos lidia adecuada á sus condiciones y á ello obedeció en primer término tanto deslucimiento, del cual fueron los principales responsables los cuatro espadas, en partes proporcionadas.

De la labor de éstos se destacaron unas cuantas superiores verónicas administradas al novillo segundo por el Niño del Matadero, en las que en la mayoría de ellas le fué ganando el terreno al enemigo. El diestro del Puerto de Santa María fué aplaudidísimo. También anotaremos algunos lances lucidos y un par de recortes á media verónica muy buenos en otros tantos quites practicados por el Niño de la Puerta Real, y la media estocada final que Rebujina, entrando derecho y decidido, asestó al bravo y noble novillo que abrió plaza. De lo demás, en lo que á los espadas se refiere, nada, absolutamente nada que no sean vulgaridades, generales deslucimientos, descompuestas faenas y otras censurables cosas por el estilo que presenciamos al practicar, en conjunto, sus muleteos los cuatro espadas, destacándose de todos ellos, por lo torpón y deslucido, el hermano de Julio García.

A Rebujina le correspondió el novillo de mejores condiciones, y la censurable faena que practicó dejó mucho que desear por lo deficiente y deslucida. No pudo ó no supo torear al bravo animalito. Primeramente dejó una estocada atravesada, saliendo buen trozo de estoque por encima del brazuelo del animal. Después se metió bien y agarró la media estocada que queda consignada. También estuvo deslucido en el quinto, en el que intercaló unos cuantos conatos de inoportunos rodillazos por delante que á nada venían. Con facilidad pinchó dos veces, dejando luego un estoconazo algo delantero que fué suficiente. Toreando de capa á sus dos bichos, deslucido y sin el menor reposo, aconteciéndole lo propio en los quites. Al dar un lance de capa al quinto sufrió un topetazo, siendo derribado.

Niño del Matadero puso en la faena de muleta al segundo voluntad; pero no pudo dominar al bicho y todo le resultó deslucido, sufriendo algún que otro achuchón. Pinchó una vez y después atizó, sin estrecharse, una estocada que le resultó atravesada. Con deseos toreó de capa al sexto, sacando bien un par de lances, perdiendo luego el percal. Al muletear, deficiente y sin apretarse, limitándose á torear por la cara y movido. En tablas se metió á herir, dejando un estoconazo. El bicho, con las ansias de la muerte, persiguió y derribó al diestro, pisoteándolo, y al meterle la cabeza casi á hincapullón el espada se cogió al pitón, en tanto que se desplomaba el animal poco menos que rebujado con el torero. A éste lo sacaron de entre el moribundo animalito con parte de las ropas ensangrentadas y sin ambas zapatillas, y lo trasladaron á hombros á la enfermería, dentro de la mayor emoción del público, que supuso en los primeros momentos que el espada estaba herido de importancia. Afortunadamente, el percance no fué cosa de cuidado y Niño del Matadero fué asistido por el doctor Sánchez Carrasco de fuerte contusión con erosiones en la cara anterior, tercio superior, de la pierna derecha, que le impedía continuar la lidia.

Palmeño II ha tenido una reprise desafortunada. Su labor con capote y muleta, prescindiendo de la más ó menos voluntad que demostrara el diestro, fué por demás deslucidísima, torpona y falta en absoluto de la debida seguridad, viéndose unas veces achuchado, otras casi cogido y sufriendo en las más serios pitonazos. En distintas ocasiones pretendió lancear con la manos bajas—cosa que habrá visto y oído, pero que él no sabe ni parodiar—y así le resultó todo ello. Y si deslucido y con la mayor torpeza estuvo con el capote, lo propio le aconteció con la muleta, estando á cada momento expuesto y con visible descompostura. Adelantándole la muleta al tercero dejó una estocada tendenciosa y algo delantera, haciéndolo todo el animalito. Atizó al séptimo, al que trasteó movidísimo y por la cara, escuchando durante la faena algunas palmadas de las no serias, una estocada corta, delantera y baja, sin meterse. Y esta fué la desafortunada labor de Palmeño II en su segunda actuación en la plaza de Sevilla.

Niño de la Puerta Real torea con desenvoltura, tiene maneras y detalles; pero adoleció ayer de la debida decisión y de los verdaderos arrestos para salir airoso. No salió. Voluntad á ratos, momentos luciditos y aseaditos otros y vulgaridades, y poco ó ningún reposo, en general, sobre todo con la muleta. Despachó al cuarto de una estocada algo tendida, y al octavo de una estocada tendida y atravesada, saliendo sin muleta de la suerte, tres pinchazos y dos intentos de descabello, estando el bicho muy tapado en el primero. Tomó banderillas en el cuarto, clavando de primeras, aguantando bien, un par trasero, desprendiéndose un rehilete, y después un par de la clase de vulgares. Manuel Ponce cerró el tercio con otro muy bueno. Los tres últimos espadas los tenemos el domingo 17 del próximo mes de Abril. De desear es que tengan mejor suerte.

La temporada taurina sevillana ha tenido un prólogo tan desanimado como deslucidísimo, que no ha sido del agrado de nadie.

¡Buen principio de temporada!

DON CRITERIO

UN CASO DE JUSTICIA

EL DOCTOR PANIZO

Para don Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación provincial.

Allá por el año 1904, alboreando el siglo actual, circulaba por las calles de Sevilla la silueta breve, inquieta y á la vez robusta, de un hombre todo optimismo, todo bondad, todo cerebro. Su paso era acogido con profunda simpatía por el público, quien le dispensaba, además del afecto y la popularidad, una admiración sin límites. Este individuo no era otro sino el médico Manuel Panizo, el ilustre y malogrado cirujano, uno de los primeros bisturí de España.

Ciculaba nervioso, distraído, prodigando sonrisas y saludos, cuando no frases esmaltadas de gracia é ingenio.

El doctor Panizo, como buen andaluz, llevaba bajo la clámide egregia de Galeno, el zurrón sanchesco de la aguda ironía y de la broma noble. Se cuenta de él, que mientras operaba certeramente sobre un enfermo en su sala del Hospital, chisteaba á placer sobre lo humano y lo divino.

Esto no era óbice, para cuando cumplida su misión profesional preguntara al paciente, que yacía encamado en uno de esos miserables cuartuchos que con frecuencia se ven aún en los corrales, si tenía dinero para poner un buen caldo, y si el enfermo hacía signos negativos, se desprendiera espontánea y sonriente de una moneda de á cinco pesetas y exclamara cariñoso: «Amigo, ¿aquí cuál de los dos es el médico?»

Acto seguido se marchaba del corral silbando una de sus ingenuidades favoritas, dejando atrás una profunda huella de gratitud y consuelo.

Eran comentadísimas y muy admiradas sus operaciones sobre el cáncer, hasta el extremo de saltar su fama las fronteras de España. (No me dejarán mentir todos los facultativos de su tiempo, y muy singularmente quien más intimó con Panizo y tanto aprendió de él: me refiero al notabilísimo doctor Luis Vázquez Elena.)

Pero un día...

Ese día, el doctor Panizo, al actuar en el Hospital se inoculó, y atenazado bárbaramente por el cáncer fué absorbido lentamente por éste. ¡El, que tantas vidas rescatara al terrible mal, no pudo rescatarse! Y solía decir á todo el que se interesaba por su salud: «¡Percances del oficio! ¡El que anda con la miel se chupa el dedo!».

Cuando sus compañeros en lucha titánica contra el odioso microbio prodigábanle sinceras esperanzas, la respuesta de Panizo siempre era terminante, plena de realidad, (¿quién lo iba á saber mejor que él?): «No, amigos; el barco se va á pique irremisiblemente».

Y era verdad. Poco á poco fué desgarrándose aquella vida ilustre y ejemplar, aureolada por cruelísimos sufrimientos y martirios sin fin. Y una mañana invernosa y triste le besó el pío hado, llevándoselo para siempre.

Manuel Panizo, como el caudillo que en el campo de batalla da su vida por la patria, como el intrépido explorador que en noble afán investigativo y por rendir culto á la civilización se eterniza entre las inmensidades de los hielos, ofrendó su preciosa vida á la ciencia de Esculapio. Fué un mártir y mereció bien de España. Y porque mereció bien de España, Sevilla, y en su nombre la Diputación provincial, otorgó á la viuda, á raíz del tránsito del insigne y llorado médico, vivienda gratuíta en la Academia de Medicina y una pensión anual de quinientas pesetas aproximadamente...

Envío.

Entusiasta é incansable ciudadano Casas: Por encontrarse actualmente en inminente ruina el edificio de la Academia de Medicina, situado en la calle 14 de Abril, la viuda del señor Panizo se va á ver muy pronto sin hogar, cargada de años, y sólo protegida con una paga de seis reales diarios. ¿Abandonará esa republicana Diputación á esta mujer, compañera del sabio cirujano? Convencido estoy que no, y porque así lo creo espero que la docta Corporación resuelva el caso satisfactoriamente.

Por la intención

Ricardo Rufino.

Partido Republicano Radical Socialista

Conferencia del Sr. Fernández Escobar

En la noche del pasado sábado, día 26, dió una conferencia en el domicilio central del partido (plaza de la República, 3), sobre «La propiedad privada, en relación con las necesidades de la vida», el conocido doctor don José María Fernández Escobar.

Entre la concurrencia pudimos contar un elevado número de señoras y señoritas, pertenecientes á la sección femenina del partido.

Tras unas sencillas y cariñosas palabras de salutación, dió comienzo á su disertación el conferenciante.

Hizo extensas y acertadas consideraciones sobre el primero y segundo principio biológico vulgar, demostrando con frases que reflejan sus intensos conocimientos científicos, que la vida, en todos sus aspectos, se reduce y equivale á movimiento, para cuya función necesita todo organismo de las substancias necesarias para subsistir; al faltar éstas, por ley de su especie, la muerte ó inanición es con él inmediatamente.

Basándose en la biodinámica, dinámica y otros puntos no menos interesantes, proporcionó á los oyentes unos momentos de interés extremo por la claridad de los términos con que se expresó, si se tiene en cuenta la calidad científica de sus argumentaciones.

Por último considera que, nutriéndose la especie humana de los elementos que la naturaleza creó para nuestra alimentación fisiológica, para no perder la acción ó el movimiento, nadie puede dudar que tales derechos naturales é innatos, no existe poder alguno con derecho á restarnos ni siquiera un átomo de estas sebstancias á que nos referimos. Si es así—dijo—, ni sol, ni viento, ni agua, ni tierra, pueden sernos arrebatados por un sector avaricioso de la sociedad, con menoscabo de nuestros intereses.

Al terminar su trascendental conferencia fué el doctor Escobar muy felicitado.

* * *

Conferencias y charlas organizadas para el próximo mes de Abril por el Secretariado de organización y propaganda del Comité local:

Viernes 1, señora Pilar Cebrián de Prats.

Sábado 2, señorita Rosario del Ruz

Miércoles 6, don Manuel Jiménez Salgado.

Sábado 9, don Teodomiro Muñoz.

Viernes 15, don Federico Mateos Nogales.

Martes 19, don Juan Valdés.

Sábado 23, don Gabriel García Sepúlveda.

Martes 26, don Manuel Gandía.

Sábado 30, don Teodomiro Muñoz.

El subsecretario, S. Calderón Pérez.

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

En la primera división hubo dos sorpresas: el empate del Madrid en su campo y la derrota del Athlétic frente al Arenas

El Betis se proclamó virtual campeón al empatar con el Cet[illegible], mientras perdía el Oviedo frente al Sporting

El Sevilla F. C. venció al Deportivo de la Coruña por dos tantos á cero

Frente á la impunidad

Los jugadores sevillistas supieron conquistarse ayer el favor de los espectadores que presenciaron la visita del Deportivo de la Coruña. Un encuentro de escasa trascendencia, al que nuestros muchachos dieron toda la actividad y brillantez que podía esperarse.

La contienda llegó á interesar, pese á los esfuerzos de los gallegos, que demostraron especial empeño en deslucirla con sus frecuentes extralimitaciones, favorecidas por la pasividad de un árbitro, inconsciente en el mejor de los casos.

El Sevilla, frente á este estado de cosas, desarrolló un juego sereno, por instantes más articulado, llegando al dominio inteligente. Quedaron incontestadas las provocaciones de los visitantes, y ello redundó en beneficio del público, que asistió á un segundo tiempo en el que se sucedieron jugadas de la mejor clase, siempre á cargo de los sevillistas.

Notas á destacar, pues, la actitud deportiva de los nuestros frente á la impunidad de las ilegalidades puestas en juego por los contrarios, y un alto espíritu en el conjunto local, actuando sobre un cuadro armónico, prometedor del firme resurgimiento que todos esperamos en el equipo del Sevilla.

Con los pies

El Deportivo de la Coruña no hizo ayer juego de clase. Se dejó sentir la ausencia de una técnica futbolística en forma. Patadones mejor ó peor orientados y marrullerías impropias de un conjunto joven y potente.

No hubo labor inteligente por parte de los gallegos. Jugaron «con los pies», pero sólo y exclusivamente con los pies, sin la intervención alguna de «eso» que suele haber dentro de la cabeza. Faltaron en el equipo coruñés algunos titulares, y quizás ello contribuyera á la aparición en sus filas de ese juego individualista y poco práctico, que por su ineficacia hace recurrir á la ilegalidad cuando el contrario llega á ejercer el dominio.

La delantera que ayer alineó el equipo visitante ofreció su mayor peligro por el lado derecho. Triana demostró ser un tirador de cuidado. Eizaguirre y Morán, ambos en tarde de aciertos, consiguieron localizar ésta, que sólo se dejó sentir en los comienzos del encuentro.

Lo mejor del Deportivo fué el trío defensor. Rodrigo paró incesantes envíos de la vanguardia sevillista, más en el segundo tiempo, en que ésta se desenvolvió mejor. Los defensas gallegos fueron los que más se distinguiron en el juego violento. Sujetaron á los delanteros locales por todos los procedimientos, sin que el árbitro señalase una sola falta. Así lograron conservar su meta imbatida durante los primeros cuarenta y cinco minutos de la lucha.

Vencedores

El Sevilla se impuso por su buen juego y mejores deseos. La línea media trabajó con regularidad desde los primeros momentos, aunque su rendimiento no fuera completo hasta transcurridos veinte minutos de juego. Angelillo, Abad y Arroyo se desenvolvieron con perfección, debido en parte al apoyo que le prestaron sus defensas é interiores. Morán, cada día más seguro y oportuno, realizó una labor verdaderamente práctica. Padrón se mostró voluntarioso, moviéndose con rapidez hacia donde su presencia era necesaria.

Pero el mejor hombre del grupo sevillista fué, sin duda alguna, Bracero. En su nuevo puesto de extremo izquierda, Bracero es un elemento de valor inapreciable. Ayer realizó jugadas magníficas, todas de una gran practicidad. La delantera sevillista, con esta modificación, ha ganado considerablemente en profundidad. Padrón se entiende bien con Bracero, y éste, decidido y rápido, está siempre oportuno en el momento del remate, como en el del servicio.

Fueron muchos los centros que Bracero sirvió, todos aprovechables; paro Campanal no estuvo ayer del todo afortunado. En el segundo tiempo, el centro delantero sevillista se enmendó mucho y tiró varias veces á la puerta con bastante puntería. Fué el autor de los dos tantos, ambos de sendos trallazos, peculiarísimos suyos.

Padrón fué el delantero más castigado por la defensa enemiga. Durante toda la tarde estuvo marcadísimo, siendo sujetado por todos los procedimientos. El pequeño delantero soportó con paciencia el «sitio», desmarcándose con habilidad para desarrollar una labor útil. Cuando faltaban unos minutos para terminar el partido, Padrón logró escaparse hacia la puerta contraria, recibiendo un violento empujón de Solla, que le hizo dar en tierra. Padrón se revolvió en forma airada, originándose un incidente que el desdichado árbitro hubo de zanjar. Quizás improcedente la actitud de Padrón; pero en cierto modo explicable, ya que no había otro medio de cortar estos desmanes.

Vantolrá se resintió de la lesión que le ha tenido alejado algún tiempo de las actividades futbolísticas. A pesar de ello, realizó jugadas de clase siempre peligrosas.

Adelantado cumplió, y Eizaguirre éstuvo muy afortunado en cuantas ocasiones intervino. En los comienzos del encuentro se hizo aplaudir al parar admirablemente un colocadísimo tiro de Triana.

Los tantos

El primer tiempo transcurrió sin que se marcara tanto alguno. A los cuatro minutos de reanudada la lucha, el Sevilla marcó por primera vez. Un saque de esquina ejecutado por Vantolrá fué rematado por Campanal, de forma imparable.

El segundo tanto fué marcado á los veinte minutos de juego. Campanal fusiló un pase colocadísimo de Vantolrá.

A raíz de este tanto se produjo una modificación en las filas del Deportivo. Sarasquete pasó á la defensa y Alejndro á axtremo izquierda, por estar lesionado.

Alineaciones y arbitraje

El Deportivo alineó á Rodrigo, Solla, Alejandro Feliciano, Esparza, Fariñas, Torres, Triana, Sarasquete, Chacho y Diz.

El Sevilla, á Eizaguirre, Iglesias, Morán, Angelillo, Abad, Arroyo, Vantolrá, Adelantado, Campanal, Padrón y Bracero.

El señor Steimborn realizó una labor deficientísima. Sin la serenidad con que el Sevilla sobrellevó las omisiones del juez, hubieran surgido mayores incidentes. El público protestó ruidosamente su actuación.

ORETO.

* * *

Antes de este partido se celebró una prueba ciclista, por eliminatorias, en la que tomaron parte ocho corredores. Las eliminatorías fueron á cinco vueltas, y la final, que se disputaron Antonio Montes y José García, á diez vueltas, quedando vencedor este último.

Seguidamente le fué entregada á José García la copa de plata que el Sevilla F. C. había donado para el vencedor. La prueba, que fué organizada por la Agrupación Ciclista Sevillana, resultó lucidísima, interesando vivamente á los espectadores, que aplaudieron durante las eliminatorias más disputadas.

PRIMERA DIVISION

Resultados

Madrid, 0; Rácing, 0.
Valencia, 5; D. Alavés, 1.
Arenas, 2; Athlétic, 1.
D. Español, 3; Unión, 1.
Donostia, 0; Barcelona, 1.

CLASIFICACION

CLUB	J.	G.	E.	P	F.	C.	P.
Madrid	17	10	7	0	[illegible]5	13	2[illegible]
Athlétic	17	11	3	3	47	21	25
Barcelona	17	1[illegible]	3	4	38	[illegible]4	[illegible]3
Rácing	17	6	6	5	4[illegible]	35	18
Español	17	7	1	9	32	34	15
Valencia	17	[illegible]	3	8	3[illegible]	43	15
Arenas	17	6	[illegible]	8	31	41	15
Donostia	17	6	0	11	[illegible]3	[illegible]3	12
Unión	17	4	3	10	24	44	1[illegible]
D. Alavés	17	4	1	12	21	44	9

La penúltima jugada de la Liga en las dos divisiones ha sido la jornada de las grandes sorpresas. El Madrid, en su terreno de Chamartín, cuando más necesarios le eran los puntos del encuentro, empata por primera vez en el torneo liguero, ante miles de sus partidarios, decepcionados por la inutilidad del ataque madrileño.

Afortunadamente para el Madrid, el punto perdido en Chamartín no le ha sido fatal, por el favor que en Ibaiondo recibía de un Club vizcaíno. No es posible que la decepción de los partidarios del Athlétic bilbaíno superara á la de los fanáticos del Madrid, y tampoco creemos que la enorme nerviosidad y el malísimo rato que pasaron en Chamartín los miles de simpatizantes del Madrid fueran sobrepasados por los «hinchas» del campeón vizcaíno en Ibaiondo.

Y no hubo la compensación para los decepcionados y desalentados espectadores de la noticia del resultado de Ibaiondo, que sólo fué conocido cuando el público llegó al centro de la población.

Tarde ha realizado el Barcelona su embalaje final. Ya no le es posible aspirar al título ni al segundo puesto tampoco. Por ello, su victoria sobre el Donostia en el terreno de los guipuzcoanos representa bien poco y únicamente puede servirle para afianzar su posición en el tercer lugar.

La ventaja de los dos puntos lograda por el Madrid con sólo una jornada por delante para dar fin á la liga le permitirá ir á las Corts con la relativa tranquilidad de que el empate lo cubre de todo riesgo, y que ni aun la derrota y el triunfo de su rival le pueda arrebatar el título si el triunfo del Athlétic no es copioso y su derrota, en cambio, ante el Barcelona excede de las proporciones normales.

EL EMPATE DEL MADRID CON EL RACING

En el ambiente taurino existe la frase «vergüenza torera». Su significado es demasiado conocido por los españoles para que intentemos explicárselo al lector. En los medios deportivos, por ejemplo, en el football, ignoramos si tiene existencia, aunque creemos que no. Y es lástima que los deportivos no empleen esa frase de «vergüenza footbalística». Lo lamentamos. En determinados elementos del Madrid existe muy poca «vergüenza footbalística». Así, no herimos susceptibilidades.

Hay que buscar el origen de todo este prólogo tan edificante. Se puede salir á jugar al football y hacerlo mal; pero á lo que no se puede salir es á tomar el sol. Y ese fué el caso lamentable de algún jugador del Madrid. El Madrid jugó el domingo sin delanteros, porque la sospechosa displicencia de Hilario y los desaciertos de los demás—sólo podemos salvar á medias á Lazcano—no ofrecieron nunca á los santanderinos el menor asomo de peligro. El guardameta del Rácing no detuvo en toda la tarde más que un solo tiro. Tampoco hubo medios. Leoncito, peor cada vez, da la sensación de un agotamiento prematuro; Esparza, que antes suplía con voluntad y energías lo que le falta de inteligencia—¡footbalística, eh!—, no conserva más que lo primero, y Prats ha dado ya de sí bastante más de lo que podía esperarse. Su agotamiento es natural. Y cuando un equipo carece de medios y de delanteros, es del género idiota que los periodistas madrileños y madridistas nos empeñemos en complicadas polémicas para intentar demostrar lo que no existe. Es decir, como existir, sí que existe lo que pasa es que... no tenemos más remedio que echar mano de lo de la «vergüenza footbalística» y de lo del pundonor.

Y menos mal que el Athlétic de Bilbao ha perdido contra el Arenas. Porque si llega á ocurrir lo contrario—que esperábamos que ocurriese—no sabemos cómo nos hubiésemos zafado de la tomadura de pelo. Porque había motivos más que sobrados para ello.

Pero si el domingo no existieron medios ni delanteros, hubo, sin embargo, un magnífico trío defensivo. Y eso que ni Ciriaco ni Quincoces tuvieron una tarde que pueda ser calificada de completa; pero era tal la diferencia que se observaba entre la acción de éstos y la del resto, que es preciso afirmar que estuvieron hechos unos colosos. De Zamora sólo se puede decir que es uno de los pocos jugadores españoles que tiene un alto concepto de sus deberes de profesional.

Y un equipo que se desenvuelve de tal suerte, no merece ser campeón. Porque lo va á ser...

Muy desagradable todo lo anterior.

Hagamos ahora mención de las cosas gratas. Desgraciadamente para los locales, sólo cabe apuntárselas á los cántabros. Y hacemos hincapié en esto por dos razones: la primera, porque fueron los mejores, y la segunda porque nuestro elogioso comentario será un granito de arena más que les anime el domingo contra el Athlétic, Aquí no se engaña á nadie.

Pero aparte de esto, el Rácing fué el mejor equipo que hubo en el campo, y, si no fuese porque el trío defensivo del Madrid es actualmente excepcional, no tendríamos el menor inconveniente en afirmar que merecieron vencer. Porque es muy aventurado afirmar que un adversario del Madrid mereció vencer mientras Ciriaco, Quincoces y Zamora tengan una actuación nada más que discreta. Pero digamos que se mostraron netamente superiores en los medios y en el ataque. Loredo y Oscar fueron los mejores elementos de la línea de ágiles. Aquél, como un magnífico conductor, y el veterano, con una decisión y un brío extraordinarios. Largó un tiro impresionante en la primera parte. Por nuestra parte nos satisfizo mucho que el balón fuese rechazado por el ángulo, porque Zamora estaba batido; pero pensemos un poco «en santanderino» y habremos de reconocer que no tuvieron suerte. Y eso que si nos cegase la pasión podríamos decir que también un tiro de Hilario fué rechazado por el ángulo, pero era tan pobre el disparo—un balón bombeado—que Solá, bien colocado, lo hubiera interceptado.

Los aficionados montañeses deben mostrarse satisfechos de la actuación de su equipo. El mejor football fué el suyo, y suyo también, el triunfo moral.

El público, pese al nerviosismo natural, tuvo para los visitantes las atenciones que la corrección de éstos merecía. Nos referimos sólo al público madrileño al que alienta siempre al Madrid...

Arbitró imparcial y discretamente el señor Insausti, de San Sebastián. Tuvo, naturalmente, algunos errores que casi siempre parecen acentuarse cuando la actuación del equipo local no responde al deseo colectivo de la masa de espectadores. Para nosotros, su labor fué excelente. Y es justo que lo afirmemos así, porque otras veces le hemos censurado.

Renunciamos al detalle. En la primera parte, el Madrid actuó desastrosamente. Luego se enmendó un poco, y por fin, superó á su adversario en los diez últimos minutos. Pero ya era muy tarde. Eso debió ser antes. Durante estos diez postreros minutos, Hilario, Regueiro y Olivares perdieron tres tantos.

Equipos: Madrid.—Zamora, Ciriaco, Quincoces; Prats, Esparza León; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Rácing.—Solá, Ceballos, Mendaro; Ybarra, Baragaño, García Santi, Loredo, Oscar, Larrínaga y Cisco.—*Eme Erre.*

EL ARENAS DERROTA AL ATHLETIC DE BILBAO

Bilbao 28.—El Athlétic de Bilbao perdió ayer con un partido todas sus esperanzas de ser campeón de la Liga. Fué derrotado por la mínima diferencia de dos tantos á uno y precisamente por un equipo local su eterno rival: el Arenas de Guecho.

A los seis minutos, Blasco se arrojó á los pies de Emilín, salvando un tanto seguro; pero que le ocasionó una lesión de importancia, que le obligó á abandonar el terreno, para ser sustituido por Izpizúa.

El resto del tiempo fué de dominio athlético.

A poco de comenzar el segundo tiempo, Roberto, al dar una patada, lesiona á Urresti, quien se retira del terreno, para reaparecer á los ocho minutos, pasando á su puesto Fernando.

A los 16 minutos, Bata hace un pase adelantado á Gorostiza, quien se interna, enviando un tiro colocado, que batió al portero local.

En seguida de este tanto se retira del terreno Lafuente.

A los 18 minutos, un centro largo de Emilín intentó rematarlo Iriondo, fallando el balón; pero Saro, que lo recogió, cruzó el balón fuertemente, consiguiendo el empate.

Al minuto, una patada de Bata lesiona á Villagrá, y á los 21 reaparece de nuevo.

A los 31 minutos, Iriondo, con un tiro á la media vuelta, obtuvo el tanto que le dió la victoria.

El arbitraje corrió á cargo de Gumb, quien se desenvolvió con deficiencias. Tuvo uno de sus mayores errores al dejar de tocar un «penalty».

En el Arenas, el mejor jugador fué el portero. También se desenvolvió el defensa Egiciaguirre, y, con él, Cilaurren, Urresti y Saro.

En el Athlétic, los dos porteros Blasco é Izpizúa. Castellanos, mal; los medios, impotentes, y los delanteros, poco eficaces.

La diferencia pudo ser mayor porque la inexperiencia de Iriondo hizo fracasar varias ocasiones inmejorables.

El resultado ha causado gran emoción en toda Vizcaya, por apreciarse claramente la significación de la derrota para el Athlétic de Bilbao.

Los equipos se alinearon así:

Arenas: Eguzquiza, Llantada, Egiciaguirre, Cilaurren, Urresti, Villagrá, Saro, García, Iriondo, Fernández y Emilín.

Athlétic: Blasco, Castellanos, Urquizu, Petreña, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

(Continúa esta información en quinta plana.)



EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 34

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

que un día me pediste informes de su familia y me excitaste á encaminar mis averiguaciones por ese lado, porque habías oído decir que Aldo aspiraba á la mano de la condesita

—Lo recuerdo —asintió Gastón—. Tú contestaste que estaba equivocado; que Aldo no manifestó nunca simpatía especial por la muchacha y que iba á casa de los Rocaseca lo mismo que la mayoría de los oficiales de la guarnición.

—¡Eso es! Lo que no te dije entonces es que tu hermano sabía que yo estaba enamorado de la condesita y que ella me correspondía, á pesar de lo cual yo no tenía esperanzas de casarme con ella porque carecía de títulos y de riquezas que ofrecerle. Tu mismo hermano me animó muy á menudo á insistir, á no abandonar á otros el puesto.

—Era un buen consejo, pues debía bastarle á ella con tu brillante posición.

—Para la condesita, sí, porque me quería, y también para su padre que no tuvo nunca más preocupación que la felicidad de su hija; pero la madre y el tío, el barón de Reitzer, deseaban casarla con un vizconde muy rico, y no hubieran cedido á no ser porque Juana les dijo que si no le dejaban casarse conmigo, se metería monja ó se suicidaría.

—¡Caramba! ¡Qué pasión más novelesca! Ahora me explico que quieras tanto á tu novia y me alegro por ti, sinceramente.

—Gracias. Esta noche te llevaré á su casa, si quieres. Todos se conmoverán al verte, de seguro, porque te pareces mucho al pobre Aldo, cuya muerte lloraron muy de veras. Además se alegrarán mucho de conocerte, porque saben lo amigo que somos.

Se interrumpió el diálogo porque el coche había llegado al hotel de Praguia.

Apeáronse ambos amigos, y al entrar en el cuarto que fué de Aldo, donde estuvo de cuerpo presente, Gastón se conmovió mucho

Como tenía gran fortaleza, se repuso en seguida.

En el dormitorio, en tanto que Novara se mudaba de uniforme, se sentó Gastón en el sofá donde la triste noche de la muerte de Aldo estuvo Rosalía, y al mirar en torno suyo vió el retrato en miniatura que envió al capitán en un magnífico marco de oro, colocado sobre la cómoda, frente á la cama.

¡No; Ulpiano no podía ser un traidor! No hubiera colocado el retrato de su amigo tan delante de sus ojos, ni hubiera ocupado aquella alcoba...

Con todo eso, Gastón estaba resuelto á aclarar las dudas que Jorge le había sugerido con la carta que le escribió pocos días antes, y se forzó por fingir y conducirse de modo que si el otro fuese culpable se descubriera á sí mismo, con sus propias imprudencias.

Ulpiano se mudó de ropa, yendo y viniendo de la alcoba al gabinete.

—Mira—dijo—; quise tener el cuarto de Aldo porque esperaba encontrar en él algún indicio que les hubiera escapado al juez y á la policía, pero todas mis pesquisas han sido infructuosas, y el suicidio de tu hermano tendrá que quedar rodeado de misterio, de un misterio impenetrable.

—Eso creo yo también y á decir verdad, he empezado á despreocuparme de ello, tanto más cuanto que tengo otras preocupaciones muy graves.

—¿Sí?

—Mi mujer padece una de esas dolencias cardíacas que no perdonan, y á instancias de la madrina de Aldo, que es como una madre para mí, he resuelto venir á instalarme en Turín, para ponerla al cuidado de un especialista. Por eso he venido. Ahora, en el campo, no hay labores que exijan mi vigilancia; además, tengo un buen encargado que puede sustituirme. Buscaré una casa buena no sólo para mi mujer y para mí, sino también para la madrina de Aldo, que le hará compañía con su hija, la marquesita Rosa Feriani, que es viuda y con un hijo. Para no tratar con ninguna agencia pensé dirigirme á ti...

—Ya te he dicho que me tienes á tus órdenes. Aun ayer he oído hablar en casa de mi novia de un piso que hay desalquilado en su mismo palacio; un piso que se puede dividir en dos, con todas las comodidades modernas, calefacción termosifón, etc

—¡Eso nos convendría!—exclamó Rionero.

—He de advertirte que en ese palacio, todos los pisos son carísimos. El que te digo cuesta algo más de cuatro mil liras al año...

Gastón volvió á sonreirse.

—Eso no importa si nos conviene. La madrina de Aldo es millonaria, y yo tengo rentas suficientes para permitirme un gasto mayor todavía. Habíamos presupuesto unas seis mil liras...

—¡Mortales afortunados!—exclamó Ulpiano riéndose—. ¡Pues ya puedes dar por hecho el contrato!

Poco después volvían á subir al automóvil para irse á almorzar al Hotel Europa. Mientras comían recordaron frecuentemente á Aldo. Gastón habló, además, de su mujer, de la marquesa Honoria y de la marquesita Rosa Feriani.

A eso de las nueve fueron ambos amigos al palacio de los Valburgo

No había reunión aquella noche.

La condesa y su hija, solas, esperaban al capitán.

Ilka estaba bellísima, pero en sus negros ojos se leía una turbación que en vano procuraba ella dominar.

Desde la noche en que estuvo, vestida de hombre, en casa de Novara, se había convertido en otra mujer.

Al regreso de su excursión y cuando entraba en el palacio por la puertecilla del pabellón para subir á su cuarto y mudarse de ropa se encontró con su hermano.

Oprimiósele el corazón, pues comprendió que iba á iniciarse una lucha espantosa.

León tenía la cara sonriente, pero su sonrisa era más terrible que cualquier amenaza.

—¿De dónde vienes?—le preguntó.

—De un sitio en donde, si hubieses ido tú—contestó ella sinceramente—, te hubiera ocurrido algo malo.

Al barón le desconcertó la firmeza con que hablaba su hermana; así y todo dijo en tono irónico:

—¿Y cómo has podido librarte tú?

—Diciendo una mentira que me han creído. Pero tú, ¿cómo has podido saber...?

—Tenía sospechas y he querido desvanecerlas; pregunté á Josefina, le amenacé, y supe que me ha hecho traición, comunicándote los informes que debió darme á mí. Para evitar que pueda, más adelante, chismorrear en [illegible] nuestro, la he enviado lejos esta misma noche.

La condesa se sobresaltó y se puso pálida.

—¿Adónde la has en[illegible]

—A un sitio seguro, [illegible] tar tranquila. Y ahora d[illegible] so el asistente, de acue[illegible] amo, me había tendido u[illegible]

—Ni más, ni menos [illegible] Ulpiano se queda persuad[illegible] de que tú lo ignoras todo, aunq[illegible] al principio sospechó que fueses tú quien quería entrar en su casa para robarle los famosos documentos y desbaratar su boda con Juana. Me sorprendió en el momento en que iba á abrir su escritorio, y yo le dije que buscaba las cartas porque

DE NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL VALENCIA DERROTA AL DEPORTIVO ALAVES

Valencia 28.—Poco público acudió al campo de Mestalla. Ambos equipos desarrollaron un fútbol de bajísima clase.

Venció el Valencia por cinco goles á uno, y el resultado es la expresión exacta de lo que se presenció en el campo de juego. No hizo falta para lograr la victoria que el Valencia se empleara á fondo.

Los alaveses demostraron poca clase de juego. Dieron la impresión de estar completamente acabados y que con toda seguridad el farol rojo de la primera división y, por lo tanto, el descenso á la inferior inmediata será con ellos. Unicamente el veterano Antero actuó en debida forma, siguiéndole en méritos, á pesar de los tantos que le fueron marcados, el meta.

Arbitró la contienda el catalán Comorera, que ante un arbitrajo sin dificultades cumplió.

Los equipos formaron así:

Valencia: Cano; Melenchón, Pasarín; Abdón, Salvador, Conde; Torredeflot, Picolín, Capillas, Costa y Sánchez.

Alavés: Urreta; Arana, Deva; Urquidi, Antero, Fede; Paco, Trillo, Olano, Lecue y Echevarría.

A los ocho minutos de empezado el encuentro el Valencia consigue su primer tanto. Picolín al rematar un centro de Capillas es el autor del gol.

El primer tiempo terminó con 4-1 á favor del Valencia.

En la continuación el juego fué mucho peor, si cabe, que en el tiempo anterior, ya que además en este tiempo los goles no se repitieron con tanta frecuencia, marcándose solamente uno á favor del Valencia y logrado por Salvador.

EL ESPAÑOL DERROTA AL IRUN

Barcelona 28.—Mal partido fué el que ayer se jugó en el terreno de la carretera de Sarriá.

En los primeros 45 minutos del encuentro los españolistas actuaron pésimamente; pero lograron terminar el tiempo con un solo tanto de ventaja por la ineficacia absoluta de los delanteros del equipo contrario. Se marcó un gol á los 42 minutos de lucha, que fué logrado por Echezarreta. En la continuación el Español mejoró algo su juego. El primer tanto para los blanquiazules fué logrado de «penalty». Prat en una buena arrancada desde su extremo logró de un chut cruzado marcar por segunda vez. El marcador funcionó por última vez poco antes de terminar el encuentro en un tanto logrado por Redó.

Se distinguió por los vencedores, sobre todos, Solé.

Por el Irún se lució el veterano René, distinguiéndose también el joven Echezarreta y el trío defensivo.

Dirigió la lucha el colegiado madrileño señor Montero, que actuó regularmente. Las pocas dificultades que hubo se las creó él mismo. Los equipos se alinearon así:

Español: Florenza, Arater, Moliné, Rabal, Solé, Cristiá, Prat, Redó, Loyola, Boch y Juve.

Irún: Emery, Alza, Mancisidor, Regueiro, Maya, Sotes, Sagarzazu, Echezarreta, Eleicegui, René y Azcona.

EL DONOSTIA PIERDE CON EL BARCELONA

San Sebastián 28.—En el terreno de Atocha actuaron ayer, en partido de la primera división, el Donostia y el Barcelona.

El resultado constituyó una sorpresa para la afición donostiarra, pues su equipo predilecto perdió con el equipo catalán por un goal á cero. El arbitraje corrió á cargo de Sanchiz Orduña, que hizo cuanto estuvo de su mano para estropear un partido que no tenía ninguna dificultad.

Bajo su mandato se alinearon los equipos:

Barcelona: Nogués, San Felíu, Alcoriza, Font, Castillo, Pedrol, Piera, Goiburu, Ramón y Parera.

Donostia: Beristain, Ilundain, Pérez, Amadeo, Ayestarán, Marculeta, Parrondo, Civero, Cholin, Paco Bienzobas y Peña.

El partido fué monótono, aburrido y malo. Ambos conjuntos actuaron sin codicia.

En el segundo tiempo ha sido cuando ha habido algún momento de interés. El Donostia se reanimó algo por obra y gracia de Marculeta; pero el equipo no llegó á dominar, porque sus delanteros se desenvolvieron con una apatía total.

A los dieciséis minutos, Piera, que avanzó veloz, y cuando parecía que iba á centrar, el veterano jugador tiró desde muy lejos y el balón fué detenido por Beristain, al que inexplicablemente se le escapó de las manos, siendo el único tanto de la tasde.

El portero catalán se retiró, siendo sustituido por Vidal, jugador que intervino en algunas ocasiones con acierto.

A los 26 minutos, un golpe franco lanzado por Goiburu fué rematado á la red por Samitier; pero el árbitro lo anuló, asegurando que había existido «offside».

Por el Barcelona, Nogués, Alcoriza, Piera y Samitier. Los demás, apáticos, y Goiburu, muy voluntarioso, pero desgraciado.

Por el Donostia, Marculeta únicamente, y si acaso, pero á mucha distancia, Insausti.

SEGUNDA DIVISION

Resultados

D. Castellón, 2; Cataluña, 0.
Oviedo, 0; Spórting, 1.
Celta, 1; Betis, 1.
Sevilla, 2; D. Coruña, 0.
Murcia-Athlétic (aplazado).

CLASIFICACION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis . . .	17	9	5	3	37	29	23
Sporting . .	17	9	4	4	33	23	22
Oviedo. . .	17	10	1	6	42	26	21
Murcia. . .	16	9	1	6	35	26	19
D. Coruña. .	17	9	1	7	32	34	19
Athéctic . .	16	7	2	7	36	31	16
D. Castellón .	16	7	1	8	23	32	15
Sevilla . . .	16	6	1	9	25	28	13
Celta . . .	17	4	3	10	30	47	11
Cataluña . .	15	2	1	12	13	30	5

Mientras en la primera división las posibilidades del Madrid, con ser grandes, no son decisivas, en la segunda la derrota del Oviedo en su terreno de Teatinos ante el Spórting, y el empate del Betis frente al Celta en Balaidos ha aclarado de tal modo el panorama que las probabilidades del Club sevillano pueden darse casi definitivamente por seguras. Un empate en el último encuentro que le resta por jugar le aseguraría el título en relación con el Oviedo, que queda ya descartado; pero el haber surgido á estas alturas el Spórting impide que el Betis pueda sentirse absolutamente tranquilo. Para ello le sería preciso vencer el próximo domingo al Deportivo coruñés, empresa que no consideramos difícil. Por eso puede afirmarse que son mayores las probabilidades de alcanzar el título del Betis que las del Madrid, pese á ser mayor la distancia en puntos que separa al Club madrileño de su inmediato seguidor que la del equipo sevillano de su nuevo rival el Spórting; pero la ventaja de jugar el último encuentro en casa, con todo el cálido ambiente de los partidarios detrás y frente á un equipo como el Deportivo coruñés, que no se ha distinguido por su potencialidad en los desplazamientos, arrojan un 99 por ciento de probabilidades á favor del Betis.

He aquí cómo se repite la Historia. Hace un par de años, cuando el Deportivo Alavés ascendió á la primera división, si no recordamos mal, fué precisamente el Oviedo el que dejó en la cuneta al Spórting derrotándolo en Gijón. Ahora se han vuelto las tornas y es un equipo de la región el que elimina á otro, en beneficio de otro de fuera.

Y en esta segunda división el comentario tiene que circunscribirse á la lucha por el primer lugar, porque por abajo no hay interés ni emoción. Un Club condenado irremisiblemente al descenso y á la desaparición, y seis ó siete más sin aspiraciones al primer lugar y sin miedo al descenso, que echan fuera los últimos encuentros sin pena ni gloria.

El Betis empató con el Celta de Vigo

Vigo 28.—Con escaso público, debido principalmente á la inclemencia del tiempo, se jugó en el Estadio de Balaidos el interesantísimo encuentro Celta-Betis, correspondiente á la segunda división de Liga. El terreno de juego estaba en pésimas condiciones á consecuencia del temporal de aguas, dificultando el desarrollo de una labor normal por ambas partes.

El partido fué muy duro, pues los sevillanos pusieron un gran entusiasmo en la lucha, al que correspondieron los locales empleándose con toda la energía de que el equipo es capaz.

Jesús detuvo en los comienzos del encuentro un magnífico disparo de Polo. Esta jugada, verdaderamente emocionante, fué muy aplaudida. A los pocos minutos de ella resultó lesionado Capesto en un encontronazo con Romero, quedando inutilizado, si bien no se retiró del terreno, pasando á ocupar el puesto de extremo izquierda y [illegible] el suyo Valcárcel.

Esta circunstancia, unida al desaliento que produjo en los gallegos la parada de Jesús, que malogró un tanto que parecía seguro, hizo que el Celta se desanimase, especialmente la delantera, que no ligaba ya las jugadas con la necesaria precisión. Por ello, aun cuando el equipo dominó con frecuencia, no marcó tanto alguno.

El Betis no pudo desenvolverse bien debido al mal estado del terreno de juego.

En la segunda parte el Celta salió con diez jugadores. Los andaluces se apuntaron su único tanto á los siete minutos de reanudada la lucha. Vega realizó una jugada ilegal. El castigo fué lanzado por Timimi y rematado excelentemente de bolea por Soladrero, apuntándose de esta forma el Betis su tanto.

Los vigueses reaccionan y atacan con brío; pero los medios y defensas sevillanos cortan todo intento de marcar.

Reaparece Capesto, volviendo á ocupar el puesto de extremo izquierda. Los andaluces se repliegan á la defensiva, jugando únicamente tres delanteros, pues los interiores pasan á reforzar la línea media.

A los 39 minutos la presión de los locales es tan intensa que en una jugada compretida toca Aranca el balón con la mano. La jugada fué castigada con la máxima sanción, ejecutando el «penalty» Paredes, que se apuntó de esta manera el tanto del empate.

El Betis se conforma con este resultado y lanza balones fuera, mientras el Celta busca desaforadamente el tanto de la vicoria, que no llega, terminando el encuentro con el resultado de empate á uno.

Se distinguieron por los locales la defensa, Vega, Armando y Polo, y por los sevillanos, Aranda, que realizó una labor muy eficaz; Soladrero, alma del equipo, Jesusín y Peral.

Arbitró acertadamente el colegiado guipuzcoano Ledesma, que alineó á los equipos de la forma siguiente:

Betis: Jesús; Aranda, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfito; Timimi, Adolfo, Romero, García de la Puerta y Enrique.

Celta: Guillermo; Montes, Capesto; Armando, Vega, Paredes; Lao, Seijas, Marcial, Valcárcel y Polo.

EL CASTELLON VENCE AL CATALUÑA

Castellón 28.—Con escaso público se celebró ayer por la tarde el partido Castellón-Cataluña, correspondiente á la segunda división de la Liga.

A las órdenes del colegiado madrileño Canga Argüelles, los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Cataluña: Cabo, Vila Pagan, Azcón, Tomás, Poveda, Gaim, Castillo, Vila II, De la Fuente y Esteban.

Castellón: Rocha, Valentín, Potella, Gómez, Guillén, Bertrand, Ballester, Moya, Pradell, Santaolaya y Pascual.

El partido ha sido aburridísimo, y en todos sus momentos de escasa técnica por parte de ambos equipos.

A los veinte minutos de la primera parte, los locales se anotaron su primer goal.

En el segundo tiempo, los medios del Castellón, que son los únicos que están haciendo labor positiva, cortan cuantos avances intentan hacer los jugadores catalanes.

En una «melée» que se forma ante la puerta de Cabo á la media hora de juego, el medio centro Guillén, de buen tiro angulado, bate por segunda vez á Cabo.

Del equipo vencedor, los mejores los medios, y después los defensas. En cambio, los delanteros, apáticos y medrosos, no ligaron ni una jugada. Del Cataluña, Cabo sobre todos, bien secundado por sus defensas.

El arbitraje de Canga Argüelles, excelente, aunque lo encontramos algo meticuloso.

EL PARTIDO ATHLETIC-MURCIA SE CELEBRARA ESTA TARDE

Murcia 28.—Ayer domingo debieron jugar el partido correspondiente á la segunda división de la Liga el Athlétic madrileño y el Murcia.

El encuentro fué suspendido y aplazado hasta hoy lunes, para que coincidiera con la llegada del presidente de la República.

EL OVIEDO PIERDE CON EL SPORTING

Oviedo 28.—El equipo titular perdió con el Spórting de Gijón por un tanto á cero.

Hace dos años, al llegarse á los últimos partidos del torneo de la segunda devisión, el Spórting marchaba desplazado en cabeza, aspirando al logro del torneo. El último partido se jugó en el terreno del Molinón, de Gijón, entre el Oviedo y el Spórting. A este equipo el vencer le significaba el ascender de división; al Oviedo ni le iba ni le venía con el resultado.

Sin embargo, Oviedo como una sola persona se descolgó en el campo del Molinón para facilitar el triunfo del equipo ovetense. Así ocurrió, creemos recordar que por cuatro á dos, y el Spórting se quedó por puertas y ascendió el Alavés.

Ahora se han cambiado por completo las tornas y esta vez, como entonces, en su propia salsa de Teatinos el Club propietario se ha dejado arrebatar los dos puntos por una mínima diferencia.

El Betis será el beneficiado.

Arbitró Balaguer, que alineó á los equipos como sigue:

Oviedo: Oscar; Caliche, Goyo; Avilesu, Sirio, Chus; Inciarte, Gallart, Lángara, Galé y Polom.

Spórting: Sión; Quirós, Pena; Castri, Tronchín, Luisín; Nani, Adolfo, Herrera, Pin y Angelillo.

En la primera parte no se marcaron tantos. Hubo una mano en el área del Spórtin, que el árbitro castigó con golpe franco y que Lángara desperdició al echarla fuera. A los 25 minutos de este tiempo, en una entrada, Gallart resultó lesionado, viéndose obligado á abandonar el terreno.

A los cinco minutos del segundo tiempo, cuando presionaba el Oviedo, se escapó Tronchín con el balón, el que cedió á Sión, quien avanzó seguido de Herrera. Este jugador, en las cercanías de la meta, dándose cuenta de que Sión titubeaba en el tiro, quitó el balón á su propio compañero y lanzó un chut que, al batir á Oscar, constituyó el único tanto válido de la tarde.

En este primer tiempo los sportinguistas dominaron más especialmente por la actuación de sus medios. En la segunda mitad, los asturianos no mejoraron su actuación del primer tiempo porque su línea eje no dió el rendimiento acostumbrado y fracasaron la mayor parte de sus jugadores, incluso Lángara, cuya actuación había traído al terreno de juego al seleccionador nacional.

En este segundo tiempo Herrera consiguió un segundo tanto, que le fué anulado.

También marcaron un gol los ovetenses por medio de Inciarte; pero Balaguer señaló la existencia de una mano y no concedió el gol.

Tercera división

Resultados

Rácing Ferrol, 3; Nacional, 1.
Osasuna, 3; Sabadell, 0.

Ya hay un finalista en la tercera división: el Osasuna que, como todos preveíamos, ha logrado rebasar la mínima victoria que el Sabadell alcanzó el pasado domingo en su campo. En cambio, no ha conseguido el Rácing ferrolano remontar la desventaja en tantos alcanzada por el Nacional en la primera semifinal, y al triunfar por la misma diferencia en tantos una semana antes el Club madrileño se ha forzado el desempate en campo neutral. Un finalista, el Osasuna, y el otro por dilucidar en brevísimo plazo, porque el reglamento impone el desempate dentro de las 48 horas, seguramente en Valladolid.

PARTIDO INTERNACIONAL

Lisboa 28.—Ayer por la tarde se celebró el segundo partido que el equipo B del Barcelona jugaba en Portugal.

Se enfrentó ayer con los campeones portugueses Venoica Sport, obteniendo el equipo español un brillante triunfo al vencer al Vencica por cinco tantos á dos.—Noti Sport.

"Pasionarias y claveles"

Hemos recibido, y agradecemos, un número de la revista de propaganda de nuestras fiestas de primavera, «Pasionarias y Claveles», lograda bajo la dirección de don Fernando González Bermúdez, felizmente secundado por un brillante cuadro de redactores literarios y colaboradores artísticos.

Presentada la revista bajo una bellísima portada en tricromía,—reproducción de una acuarela de Paco Hohenleiter—, contiene valiosos trabajos en prosa y verso de Julio Estefanía Arjona, Felipe Cortines y Murube, Miguel Lucena, y del propio autor de la portada, que se nos revela en esta ocasión inspirado poeta.

La profusión de clichés y grabados, todos del mejor gusto, la originalidad de las viñetas alegóricas y la esmerada impresión tipográfica de «Pasionarias y Claveles» hacen de esta revista una de las que con mayor prestigio contribuyen al necesario realce de las fiestas sevillanas.

Cabe, pues, felicitar por el éxito á los señores González Bermúdez y Estefanía Arjona y demás participantes en el noble esfuerzo digno de todo encomio.

UNA BODA

En la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder se celebró el sábado 26 la boda de la bellísima y distinguida señorita Eloisa Ruiz Muñoz, con nuestro particular amigo don Marcelo Sobrino García.

Apadrinaron á los contrayentes don Antonio Ruiz, padre de la novia, y doña Carmen García, madre del novio.

Firmaron como testigos el acta matrimonial los señores don Rafael Rojano Panadero, don Antonio Hoyuela Gómez, don Manuel Cañaveral y don Manuel Romana.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados al mismo fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia, donde vimos un numeroso grupos de beldades.

Los novios, á quienes deseamos una venturosa luna de miel, salieron con dirección á Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Los actos políticos y sociales de ayer

El mitin socialista de ayer en el teatro del Duque

Antes de darse comienzo al acto se produjo un intenso alboroto, siendo preciso, para sofocarlo, que la fuerza pública desalojara las gradas y expulsara á los elementos perturbadores

Para ayer, á las diez de la mañana, se había anunciado la celebración en el teatro del Duque de un mitin de carácter socialista.

Con cerca de media hora de retraso llegaron los oradores que habían de intervenir en el mismo y que eran los señores Esteve y Bruno y la señora Nelken.

La entrada al patio de butacas se hacía mediante invitación. El acceso á las gradas altas era libre.

A la hora de dar comienzo al acto estaban las referidas gradas ocupadas totalmente. El patio de butacas aparecía cubierto casi en su totalidad.

La hora avanzaba y el público de las alturas mostraba su impaciencia, batiendo palmas á compás y lanzando alguna que otra voz.

En estas primeras manifestaciones ya se advertía la presencia en el teatro de elementos no adictos á la política socialista.

Se hallaban entre bastidores aguardando el momento de la celebración del mitin los oradores señalados de antemano, acompañados por los diputados señores Casas y Aceituno, el catedrático señor Pedroso, el presidente del acto, camarada Adolfo Moreno, y otras significadas personas.

Surge la protesta violenta. — Entre un griterío ensordecedor, en el que se oyen toda suerte de improperios y denuestos, caen al escenario diversos proyectiles.—Un lesionado.

En el momento de salir los oradores y la presidencia del acto al escenario, surgieron de diversos lados de las gradas voces de ¡fuera!

Como si ello fuese la señal convenida, se inició una verdadera lluvia de proyectiles sobre el escenario, cayendo naranjas, tomates, nueces, piedras de regular tamaño y hasta un llavín.

El griterío se hizo en pocos momentos ensordecedor. Oíanse los mayores insultos y las frases más groseras, acompañadas de graves acusaciones. Sucedíanse los vítores á los deportados con estentóreos mueras á los representantes más caracterizados del socialismo.

En el lateral de las gradas más próximo á la tribuna de los oradores, unos grupos de mujeres, varias de ellas jóvenes y al parecer familiares de algunos de los obreros deportados, arreciaban en la protesta y puede afirmarse que eran las que con mayores arrestos la sostenían.

—¿Por qué le habéis pegado á Soriano?—increpaba un mozalbete de unos quince años.

—¿No tenéis padres, ni mujeres, ni hermanos?—gritaba una joven, encarándose con los oradores recién llegados. Se nos dijo que esta joven es la novia del obrero Arcas, deportado.

El camarada Bruno Alonso se esforzaba en vano por ser escuchado. A cada intento, la protesta se hacía más intensa y las agresiones más repetidas.

La confusión llegó á ser extraordinaria. Muchos de los concurrentes se apresuraron á buscar refugio en los pasillos laterales.

Margarita Nelken, en medio del escenario, aguantaba estóicamente aquel chaparrón de injurias y de proyectiles. Los aplausos de los correligionarios no lograban acallar el alboroto.

La violenta protesta adquiría por momentos más graves caracteres. Desde la segunda grada arrojaron al patio un trozo de chapa de uralita, con el consiguiente estrépito. Instantes después caía también al patio un bastidor arrancado del zócalo.

Se oyó una detonación, como de ligero explosivo de mano.

En los pasillos se originaron algunos altercados, resultando lesionado, por consecuencia de uno de ellos, el significado socialista Santiago R. Cardenal.

—Compañeros trabajadores—gritaba, en vano, Bruno Alonso—; que nosotros respetamos todos vuestros actos...

No había medio. Se entablaron diálogos entre los perturbadores y los socialistas que habían de hacer uso de la palabra.

El formidable escándalo llevaba trazas de no acabar. Había comenzado á las once menos cuarto de la mañana y había transcurrido media hora sin que decreciera.

Los oradores cambiaron impresiones acerca de la conveniencia ó no de suspender el acto. Se insistió en la necesidad de celebrarlo, y minutos después llegaban, requeridos, varios guardias de Seguridad, que con plausible tacto, sin apelar á violencia alguna, lograron despejar totalmente las gradas primera y segunda, expulsando á los alborotadores.

Todavía volvieron algunas mujeres á reproducir el alboroto. Al fin, y tras no pocos esfuerzos, se restableció la calma.

En el teatro habían quedado hasta unas doscientas personas.

Volvieron éstas á ocupar sus puestos y se produjo entonces la natural reacción, oyéndose palabras de dura condenación para los elementos promotores del escándalo.

Y, apaciguados ya los ánimos, se dió principio al acto, celebrándose á puerta cerrada.

LOS DISCURSOS

Fué el primero en hablar el camarada Adolfo Moreno.

Atribuyó á un acto de vesania el realizado por los elementos revolucionarios.

Se lamentó que la mayoría de los concurrentes no hubiesen tenido el valor cívico de oponerse á la protesta.

Afirmó que, en contraste, los socialistas son respetuosos con las opiniones ajenas y viven consagrados á una labor constructiva.

Terminó combatiendo el capitalismo.

El compañero Ramiro Esteve, que le sucedió, tuvo frases de censura para la intolerable actitud de los extremistas y expuso la necesidad de que actúe en Sevilla intensamente la Unión General de Trabajadores.

EL DIPUTADO SR. BRUNO ALONSO

Lamentó lo ocurrido, por el buen nombre de Sevilla.

Dijo que los odios, desatados, habíanle negado á los forasteros el derecho de asilo.

Apeló al recuerdo de sus constantes campañas en pro de las clases trabajadoras para decir que no merecía este trato.

Nuestros enemigos—dijo—, en vez de preparar á los soldados del ideal, forjan los instrumentos de su propia destrucción.

Sembrando odios, maldades é infamias, no es posible realizar una obra de fraternidad humana.

¿Qué sería de España en manos de los elementos perturbadores?

Ellos injuriaron también á Pablo Iglesias, sin perjuicio de rendir más tarde homenaje á su cadáver.

Los modernos acaparadores de la libertad son más reaccionarios que los elementos que desataron en España durante el pasado siglo una guerra civil.

Los socialistas—agrega—jamás se han opuesto á que hablen en el Parlamento quienes precisamente monopolizan allí la grosería y el insulto.

Atribuye una responsabilidad directa en estos sucesos á cierta prensa que embrutece con sus campañas al proletariado.

Es una vergüenza que pretendan hacer de la libertad libertinaje quienes soportaron mansamente las infamias de la Dictadura.

A esa prensa—dice—, que no sabe hacer honor á su nombre, se debe esta caótica desorientación de parte de la masa obrera.

Señala las diferencias que separa á la propaganda de la U. G. T. de la de los demás sectores.

Dice que por oponerse á la posibilidad de una nueva dictadura más grave que la de Primo de Rivera, se da el caso de que los socialistas, que viven añorando la verdadera República social, sean los principales sostenedores de esta República contra los embates de las extremas derecha é izquierda.

Afirma que los partidos republicanos halagaron á las masas, mintiéndoles promesas.

Acepta el orador las deportaciones como un mal menor, preferible á las consecuencias de que los inculpados de movimientos sediciosos hubiesen de ser juzgados por la jurisdicción militar y pagasen con sus vidas algunos de ellos, hasta ahora sostenidos con dinero de los reaccionarios de la monarquía.

Añade que estas deportaciones han sido provocadas por los mismos que ahora protestan con más aparente vehemencia.

Pide el orador á los republicanos que si no se estiman capaces de defender la República, dejen el camino libre á los socialistas.

Aboga por la necesaria educación de las masas proletarias, organizadas con la responsabilidad de sus dirigentes.

Concluye afirmando que solamente así podrá prepararse la sustitución del régimen capitalista.

(En la sala ha ido entrando paulatinamente más público, ocupando asientos de butacas y plateas. Desde el escenario vemos á significados republicanos.)

MARGARITA NELKEN

Comenzó elogiando las pruebas de valor cívico, de convicción socialista y de dignidad que habían dado las compañeras ante las manifestaciones de energúmenos—dijo—que no tienen culpa de su incultura.

Antes de salir de Madrid era ya conocida esta consigna de procurar á todo trance suspender el acto.

Llama á los elementos perturbadores piratas de la revolución y les recrimina con más duras palabras.

Dice que quienes no supieron ser héroes pasean como bandera los cadáveres de los que realmente lo fueron. Es verdaderamente triste que porque sea España un país de analfabetos, pueda darse en ella esto que se llama sindicalismo.

Glosa un adagio árabe para afirmar que mientras los chacales aúllan, la caravana socialista avanza por el trágico desierto de la vida española.

Increpar y destruir es fácil apelando á los bajos instintos del pueblo en los períodos revolucionarios.

Los socialistas no pueden olvidar que la verdadera revolución debe acompañarse del principio evolutivo económico.

Catorce años lleva Rusia en una lucha titánica, procurando trocar en evolutivo el principio revolucionario negativo á que tuvo que apelar cuando los brazos productores se hallaban en la línea de fuego.

Hoy ha convertido la producción en socialismo de Estado y hace un llamamiento al capitalismo y á la técnica extranjeros para no hundirse luego de haber destruido el capitalismo burgués.

La verdadera situación de Rusia la ocultan quienes más obligados están á ofrecerla al pueblo.

En Rusia nadie es propietario... á excepción de los norteamericanos, los franceses, los alemanes, etc.

Para esto en realidad no merecía la pena haber hecho una revolución; era mejor el camino evolutivo.

No es nuevo el anhelo del reparto de la tierra que viene repitiéndose á través de la Historia desde seiscientos años antes de Jesucristo.

Eso es la desesperación, el grito del hambre, que no sabe exactamente lo que quiere. Anhelos mesiánicos, gritos de profetas que predicaron en el desierto.

Lo que puede venir tras este anhelo es una reacción dura y cruel.

No se le dice al pueblo trabajador, no se les dice á los insensatos que lo verdaderamente grande en Rusia es el sacrificio y la disciplina de sus obreros.

Allí el campesino lleva resignadamente una vida dura á sabiendas de que prepara el porvenir no para él, sino para generaciones sucesivas.

Estos revolucionarios españoles, entregados al principio revolucionario negativo, no sabrían contestar si se les preguntara: Y después, ¿qué?

Son dignos de lástima.

Recientemente han dado un triste ejemplo con ocasión del atentado contra una imagen.

Si creía que se trataba de una imagen sagrada, no tenía por qué disparar.

Si creyó que sólo era una obra de arte, dió pruebas de su barbarie.

El sacrilegio envuelve, á pesar de quien lo cometa, un acto de fe.

Se trata en verdad de pobres indigentes del espíritu.

Y ¿os vais á dejar avasallar por ellos?

No habría quien nos redimiera. Se puede luchar contra todo menos contra la mala fe y la brutalidad.

Mala fe no en las masas, sino en quienes las mandan.

Se ocupa de las derechas y dice que son de extrema defensa de sus privilegios y protegen, no obstante, á los sedicentes extremistas revolucionarios.

Mientras niegan el pan y la sal á los socialistas, otorgan sus socorros á aquellos elementos.

Es que necesitan el desorden y la violencia para una pretendida vuelta á la reacción.

Los que se prestan á este juego son los insensatos, que lanzan á la juventud y se esconden.

Se quiere dividir á la clase obrera para evitar la fuerza que da la unión. Es la maniobra del frente único burgués.

Apelan también á los sentimientos de familia y religión, mintiendo graves daños á sabiendas de que actúan sobre la ignorancia de la mujer española.

Defiende la savia socialista que da vida á la Constitución y la ley del divorcio, afirmando que esta es un arma no para el hombre, que para ser mal marido no necesitó jamás leyes, sino para la mujer, su eterna víctima.

Reconoce que es triste la situación de los hijos de padres divorciados; pero mucho peor la de verse crecer entre las disputas y la indignidad de los padres.

Desmiente que la República vaya contra la religión.

La religión es algo que no puede salir de la conciencia individual.

Para ella el mayor respeto, pero no tolerando que se convierta en arma política.

Censura que las familias poderosas que envían á sus hijos á colegios enteramente laicos del extranjero pretendan imponer á los hijos de los pobres una educación religiosa y que en los sanatorios se respeten las convicciones de los adinerados, sean cualesquiera, mientras en los hospitales los trabajadores vean amargadas sus últimas horas con torturas de orden espiritual.

Dijo que acaso la Iglesia pueda alzar la voz en cualquier país mejor que en España, donde calló con la triste ocasión del doble fusilamiento de Galán y García Hernández para no reprochar al rey perjuro que se profanara la santificación de la fiesta dominical.

Abogó por la organización social de las mujeres, siguiendo el ejemplo de Inglaterra.

Hay que vivir alerta—dice—contra la derecha, cuya ignorancia es explotada por el fanatismo, y contra la izquierda, que explota el hambre y la desesperación que conducen al fanatismo también.

Alude á las propagandas perniciosas de determinada prensa, diciendo que uno de los periódicos que hoy gozan de predicamento en parte de la clase trabajadora no está actualmente en la derecha republicana porque no quiso comprarlo el entonces ministro de la Gobernación don Miguel Maura, cuando le hicieron la oferta de venta.

Somos enemigos—afirmó—de toda suerte de violencias. Nuestras armas, más fuertes, nos permiten despreciar la violencia y la calumnia.

Como Galileo, cuyo cuarto centenario se conmemora en el mundo, obligado por la Iglesia á retractarse, murmuró, «y sin embargo se mueve», nosotros, cuando nos veamos acosados—termina—por la extrema derecha y por la extrema izquierda, digamos, sin altanería, sin jactancia: «Y sin embargo, el socialismo se mueve y avanza».

La señora Nelken fué objeto al concluir de una calurosa ovación y muchas felicitaciones.

Los anteriores oradores fueron igualmente muy aplaudidos.

La salida de los concurrentes al mitin se hizo ordenadamente, sin nuevos incidentes.

El acto de los tradicionalistas

Conferencia del Sr. Sáinz Rodríguez

En el Pathé Cinema se celebró ayer el acto anunciado por los tradicionalistas. En el escenario ocuparon asientos la Directiva del expresado Centro y los dirigentes de la Juventud.

El local aparecía rebosante.

LOS DISCURSOS

El señor García Paredes

Este señor, en ausencia del jefe, señor Fal, que se encontraba en Huelva, hizo la presentación del conferenciante, don Pedro Sáinz Rodríguez. Dijo de éste que era digno sucesor en el orden intelectual del insigne Menéndez Pelayo. Agregó que era catedrático de la Universidad Central, que se hallaba en las cumbres de la inteligencia y que salía á la palestra, requerido por los elementos derechistas, que lo consideraban necesario en estos instantes, por demandarlo así el interés de la Patria.

El señor Sáinz Rodríguez

Tras las obligadas frases de cortesía, dijo que á todos preocupaba el problema político de España. Este acto y cuantos celebremos tienen una significación política. He sido monárquico y lo soy de la última monarquía. Tenemos un cauce conocido, por el cual hemos de caminar. Es evidente que se ha iniciado una reacción derechista, caótica y confusa, que no triunfará, sin que antes se aclaren sus ideas. No basta el quejarse y el criticar. Hay que exponer una doctrina constructiva y orientar al pueblo en un sistema político que resuelva los problemas que se nos plantean.

Se extiende en consideraciones sobre el pasado régimen político y sobre las ideas tradicionalistas. Dice que el Estado ha marchado por un lado y la nación por otro, dando origen á la situación creada. Evoca el período renacentista y dice que éste no penetró en España, no por causa de la decadencia sino por discrepancia.

España no aceptó la teoría de la reforma. España tiene una divisa que es el Concilio de Trento. Europa dió á todo ésto una interpretación económica y España se la dió espiritualista. De esta interpretación surgió la guerra europea, en la que se libraron muchas batallas por la posesión de unos mercados. España, más espiritual, se dedicó con el mayor empeño á la colonización y la formación de un gran Imperio colonial. En el mundo la política se ha polarizado en dos tendencias. La una se está ensayando en Moscou y la otra tiene un sabor marcadamente derechista. Historia la formación del Parlamento español y dice que constituye el caso un fenómeno para cualquier sociólogo. Siendo la inmensa mayoría católica, la obra de este Parlamento y de la República ha sido de destruir á la Iglesia. La República advino sin revolución, por votación plebiscitaria, porque á la masa neutra se le dijo que con que se machara el rey, tendríamos paz, y votó su marcha. Y la votó porque vió á los gobernantes del brazo de los revolucionarios.

Alcalá Zamora, Miguel Maura y Ossorio y Gallardo prometieron una República conservadora y nada han intentado desde el Poder para cumplir al pueblo estos ofrecimientos. Alude al pacto de San Sebastián y lo tilda de clandestino. En ese pacto pusieron los políticos á España sobre la mesa de disección y se la repartieron.

De este engendro nació el Parlamento, que no representa la voluntad nacional. Este Parlamento no tiene más que una preocupación; salvar el régimen, que lo colocan por encima de España. Alude al «Diario de Sesiones» y glosa las frases de algunos diputados. La obra efectiva de la separación del Estado y de la nación, culmina con este Parlamento. Hay que destruir este Estado y construir otro, lleno de vitalidad nacional. La revolución se ha hecho sin violencias, pero la verdadera revolución comienza ahora. Clasifica las derechas en tres grupos. Lo que se hizo antes de la llegada de la República, la que se situó después de implantarse á ese lado y la de intereses.

La verdadera derecha es la que tiene un ideario y una doctrina para salvar los destinos patrios. Esta República es incompatible con la derecha tradicionalista. Refiriéndose á Ossorio, cita una semblanza en la que se dice de éste que no «adora tanto á Cristo, como admira secretamente á Judas».

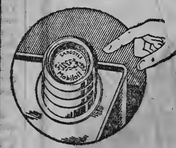
De Miguel Maura dice que por hábitos de señoritismo se ha divertido injuriando á las derechas, creyendo equivocadamente que á éstas puede conquistárselas, como se conquista á ciertas mujeres, infiriéndolas agravio. Cita la conferencia que dió éste en Sevilla en 1919. Da lectura al siguiente párrafo: «El 13 de Septiembre se barrió un régimen muerto. El régimen estaba bien caído.

Primo de Rivera ha gobernado bien, aún cuando no ha legislado. Se ha revelado como un gran gobernante. Ha solucionado el problema de Marruecos y ha restablecido la tranquilidad pública.

Queremos una monarquí con Cortes. Es decir, libertad limitada por la ley. Un Parlamento.» Después lee otros párrafos de un discurso del señor Maura, pronunciado al año siguiente en Burgos y en el cuál hace su declaración de republicano. Entre estos dos discursos hay de por medio un probable Gobierno Guadalhorce y la oposición á una cartera. De quien cambia de ideario por resquemores personales sólo he de decir que no tiene autoridad para actuar en política. Termina al hablar de Maura diciendo que ha sido un cantor tardío de la Guardia civil. El Estado es nuestro enemigo y hay que conquistarlo. El régimen parlamentario no ha respondido nunca á las realidades nacionales y ha sido el creador del cacique, ya que los políticos les daba á éstos á cambio de los votos, la vida local y provincial, para que dispusieran de ella á su antojo. Cita en refuerzo de sus argumentos párrafos del libro de Romanones «Enfermedades del parlamentarismo», y añade que este régimen está en crisis y tiende á desaparecer en el mundo.

Hay que estructurar una sociedad sin privilegios. El socialismo está fracasado, porque no es creador de riquezas, sino distribuídor de las mismas, creadas por los demás. Glosa el concepto de la igualdad y dice que esto pugna con la naturaleza y que mataría toda iniciativa y mataría el progreso. Abogó por el sentimiento de nacionalismo. Hay que restaurar la moral de la masa. Aconseja á las derechas no esperen más y dice que se preparen, pues el choque entre el proletariado y ellos ha de sobrevenir, que algún día han de enfrentarse y que éste tiene un arma: el trabajo; y nosotros tenemos otra: el capital. A utilizarla, porque si no la perderemos con vilipendio. Tradición, viene de «tradoci», que signca entrega. Si permanecéis inactivos, ¿qué vais á entregar á las generaciones futuras? Una ovación clamorosa acoge las últimas palabras del orador.

El acto, que comenzó á las once y media, terminó después de la una de la tarde.



Confederación Regional de Trabajo de Andalucía y Extremadura

SESIONES DEL PLENO

Ayer domingo empezaron las tareas del Pleno de Federaciones provinciales, comarcales, locales, y Sindicatos no incorporados á ninguna de estas Federaciones.

De estas sesiones se nos ha facilitado la siguiente referencia oficiosa:

«Asisten representaciones de las capitales siguientes: Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Granada, Badajoz, Málaga, Almería y Jaén. También asisten delegaciones de numerosas comarcales, entre ellas de Jerez de la Frontera, Campo de Gibraltar y Norte de Africa, Ubeda, Osuna, Herrera, La Rinconada, Cazalla, Utrera, Aznalcóllar, Ronda, Linares, Villanueva del Arzobispo, Bujalance, Nerva y Melilla, como también varias organizaciones de distintas provincias de ambas regiones.

Concurren en total 56 delegaciones, en representación de 308 983 trabajadores; de ellos se encuenrra en paro forzoso el 60 por 100.

La primare sesión fué presidida por el secretario general de la Confederación regional, Miguel Mendiola.

Después de plantearse por el presidente dos cuestiones previas, se procedió á entrar en el orden del día.

Nombrado presidente de Mesa, el cual recayó en Zimermann, el secretario, Mendiola, informó ampliamente sobre la causa que determina la celebración del comicio.

Paulino Díez, delegado por Melilla, pidió que se informara sobre toda la gestión realizada por el Comité regional, el cual, detalladamente, explicó el proceso y desarrollo de toda su actuación. Fué aprobado dicho informe.

Acto seguido, nombráronse distintas Comisiones. Después de varias cuestiones de procedimiento orgánico, se dió por terminada la sesión.

Por la tarde, y en el local de los Sindicatos únicos, Amor de Dios, tuvo lugar la segunda sesión, que fue presidida por la Comarcal del Campo de Gibraltar. Se abre debate acerca de estructurar el Comité regional conforme al acuerdo tomado en el último Congreso. Después de larga discusión se acordó que por las respectivas Federaciones locales se llevara á cabo la convocatoria de Congresos provinciales, á fin de proceder á nombrar los delegados que, conjuntamente, con los nombrados por la organización obrera de Sevilla, se constituya definitivamente el Comité regional.

Púsose á discutir el quinto punto de la orden del día, «Soluciones concretas y prácticas ante el paro forzoso».

Se entabló extenso debate, interviniendo todas las Delegaciones, destacándose la de Melilla, que trató muy documentadamente el problema.

Se dió leectura á una serie de soluciones de carácter inmediato.

Todas las delegaciones coinciden en no aceptar ninguna clase de panaceas ni paliativos por considerar que no tienden más que á perpetuar la agonía de la clase obrera.

Después de otras intervenciones consideró el pleno que la única solución posible de este problema es ir preparando formalmente el hecho revolucionario: pero no olvidando la parte constructiva que conlleva la transformación social que preconiza la C. N. T.

Antes de terminar esta sesión consignó el pleno su protesta por los presos sociales, dirigiéndoles un saludo fraternal.

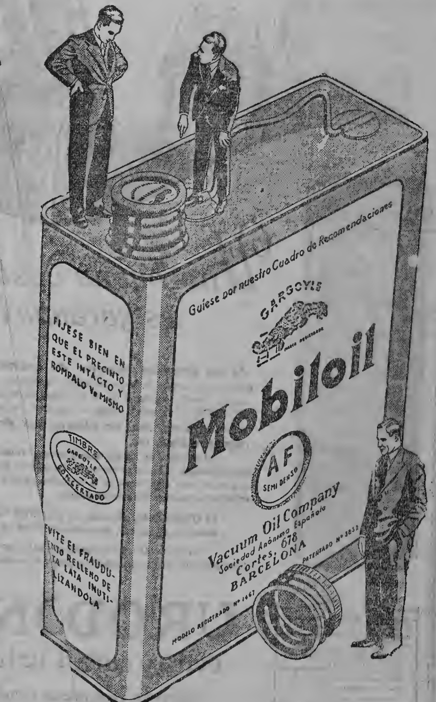
Hoy por la mañana continuó sus tareas dicho pleno. Se plantearon varias cuestiones de trámite. Leyéronse varias adhesiones y telefonemas de salutación.

Se entró en el sexto punto, «Actitud ante las deportaciones y clausura de Sindicatos».

Todas las delegaciones ponen de relieve los atropellos de que son víctimas por parte de las autoridades en sus respectivas poblaciones y consignan que ante este hecho y ante las deportaciones, la C. N. T. no debe permitir ni un momento de tranquilidad mientras no terminen la clausura de los Sindicatos y las detenciones y mientras los deportados no retornen á sus hogares.

Se acuerda por el pleno proponer al pleno nacional la necesidad de ir á una huelga general revolucionaria lo suficientemente organizada que responda á la seriedad de la C. N. T.

El debate se elevó á grandes alturas y se acordó por unanimidad la anterior proposición.»



A LEVANTE Y BALEARES

El segundo viaje oficial del Presidente de la República

En Murcia acuden á recibirlo unas 90.000 personas, que le hacen objeto de grandes demostraciones de entusiasmo

LA SALIDA DE MADRID

Madrid 28.—Como estaba anunciado, ayer, á las ocho de la mañana, salió de Madrid para emprender su viaje á Levante y Baleares su excelencia el Presidente de la República. Le acompañan el ministro de Obras Públicas y el de Marina.

Mucho antes de la llegada á la estación del Jefe del Estado, hallábanse en los andenes numerosas personalidades, entre las cuales figuraban el jefe del Cuarto Militar del Presidente, general Queipo del Llano; el general Sanjurjo y los generales Carnicero, Gil Yuste, Nieves, Villegas, Pardo, Ruiz Fournell y los jefes de la guarnición.

Entre el elemento civil hallábanse el Presidente del Consejo, los ministros de Obras Públicas, Marina, Gobernación, Trabajo y Justicia; el secretario general del Presidente de la República, el director general de ferrocarriles, el presidente de las Cortes Constituyentes y muchos más.

En los andenes situáronse las fuerzas del regimiento número 1, con bandera y música.

Al penetrar en la estación el señor Alcalá Zamora, las fuerzas presentaron armas.

A recibir al Jefe del Estado acudieron el señor Azaña y los ministros y las personalidades, á todos los cuales saludó el señor Alcalá Zamora muy afectuosamente.

El señor Alcalá Zamora revistó la tropa, que desfiló en columna de honor.

Antes de partir el tren presidencial, los periodistas se acercaron al ministro de Obras Públicas, al que le preguntaron si tornaría á Madrid á la llegada del tren á Murcia, contestando que nada podía decirles en este sentido, porque ello dependía de una consulta que tenía que hacer.

Después interrogaron los reporteros al director de ferrocarriles, quien les manifestó que no tenía noticias importantes que comunicarles.

Le preguntaron si tenía arreglado el proyecto de transportes por carreteras y respondió que lo tenía ya casi ultimado.

LA LLEGADA A MURCIA

Murcia 28.—El recibimiento tributado al Presidente de la República ha sido verdaderamente inenarrable.

Durante el trayecto, el señor Alcalá Zamora recibió muestras constantes del mayor entusiasmo, pues la gente, al paso del convoy por las estaciones, daba vivas al Presidente.

Al llegar el tren á Alcázar de San Juan, primera estación en que hizo parada, le esperaban varios millares de personas y todas las autoridades, que le hicieron objeto de un grandioso recibimiento.

Durante los minutos que el tren estuvo detenido, el Presidente conversó afablemente con las autoridades.

El Albacete esperaban la llegada del tren todas las autoridades. La gente congregada en la estación le hizo objeto de un triunfal recibimiento.

Al paso por las estaciones de Chinchilla, Agremón y todas las del trayecto, las ovaciones y los vítores al Presidente fueron enormes.

A partir de la estación de Alcantarilla comenzaron á congregarse á lo largo del trayecto los vecinos de los pueblos cercanos y al paso del convoy presidencial daban grandes ovaciones al señor Alcalá Zamora.

Al llegar el tren á Murcia se desbordó el entusiasmo, y el Presidente y los ministros fueron objeto de una ovación cariñosísima, que duró largo rato, oyéndose numerosos vivas.

Se calcula que las personas congregadas en la estación para recibir al Presidente pasaban de noventa mil, en su mayoría de mujeres.

Poco á poco fueron llegando á la población los hombres que trabajaban en la huerta, que hicieron, á su vez objeto de grandes muestras de agrado al señor Alcalá Zamora.

Una compañía del sexto regimiento de Artillería se encontraba en la estación para rendir honores al Presidente.

A pesar de las precauciones adoptadas, la muchedumbre llegó hasta el tren presidencial y retardó considerablemente el descenso del convoy del Jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora revistó las tropas, y después, en un landó abierto, marchó al Ayuntamiento, enmedio de grandes muestras de entusiasmo.

En el trayecto desde la estación al edificio del Concejo, tardó el cortejo más de media hora.

Los ministros de Obras Públicas y Marina marchaban en sendos coches.

En la Avenida había sido colocado un grandioso y artístico arco de triunfo con laurel y gran profusión de bombillas eléctricas, en el que se leía la siguiente inscripción: «Murcia republicana al Presidente de la República».

En el Ayuntamiento, y asomado al balcón principal del mismo, presenció el desfile el Presidente en unión de los ministros de Obras Públicas y de Marina y del señor Unamuno, que iba acompañando á los citados señores.

El desfile resultó brillantísimo, y cuando terminó éste, al señor Alcalá Zamora fué objeto de nuevas muestras de simpatía.

Luego se celebró una recepción.

Por la tarde fué el Presidente con el séquito á la corrida de toros, permaneciendo hasta el final del espectáculo. Cada espada le brindó un toro y el señor Alcalá Zamora les hizo objeto de sendos regalos.

Después de la corrida fueron al Colegio Mayor de la Universidad, donde se hospedan.

Por la noche asistió al baile organizado por la Asociación de la Prensa en su honor.

El ministro de Obras Públicas dijo que no sabía si continuaría su viaje á Baleares ó regresará á Madrid.

LAS FIESTAS EN HOMENAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Murcia 28.—En el teatro Romea se ha verificado la fiesta de los Juegos florales, organizada por la Asociación de la Prensa diaria.

El escenario, exornado con el más exquisito gusto, luce la bandera del regimiento de Artillería. El local, engalanado también, presenta un fantástico aspecto, destacándose la nota de color que imprime al acto la esplendidez de la mujer murciana.

Al penetrar en el salón el presidente de la República estalla una ovación delirante. Poco después entra la reina de la belleza y las bandas de música lanzan al aire las notas bélicas y sugestivas del Himno de Riego.

Cuando se restablece el silencio, el mantenedor de la fiesta, don Miguel de Unamuno, pronuncia un grandilocuente discurso, interrumpido con frecuencia por los aplausos.

Entre otros brillantes párrafos, entresacamos los siguientes:

Este acto—dijo—ha despertado en mí recuerdos de juventud, en cuya época participaba en estas fiestas. Estimo que son ineficaces y que hay que sustituirlas por juegos de trabajo. Pero hay que delimitar los campos y distinguir lo que es juego y lo que es trabajo. Lo que es flor y lo que es fruto.

Yo intervine en una fiesta de esta clase en Cartagena. A los treinta años vengo aquí á tomar parte en otra. Constantemente vengo oyendo hablar de Acción republicana y de Acción nacional. No hay que hablar de acción en estos tiempos. No hay acción, sino pasión. La palabra adecuada es pasión, y la pasión es el espíritu. Cuando se habla de hombres de acción, queremos decir hombres fuertes y de gran pasión, y casi todos los hombres de pasión son hombres de palabras. No sé qué es mejor, si la literatura ó la política. La política es literatura.

Habla de la poesía y de la política, y añade que Cánovas, antes que político, fué literato.

Bartolomé Gallardo decía que iba en compañía del solitario. Al final de su vida, Cánovas decía que si aquel engaño se hubiera cumplido es casi seguro que hubiese estado más satisfecho de lo que estaba. Se gobierna con palabras.

Antes de la República gobernaban las juventudes con palabras de vigor en la frontera. Entonces la palabra tenía un interés, no de profundidad completa, porque lo que había que derribar era bambalina.

La vida en Castilla discurre apacible, en una tierra en la que se confunde la tierra con el cielo, y por eso Castilla es una región de poetas.

Lo más hondo de la tierra y el cielo es la Patria.

Es costumbre el floreo á las mujeres en estos actos; pero yo ahora suprimo estas flores á las mujeres, que se han colocado en un plano de igualdad con los hombres.

Los mantenedores, al levantarse en estos actos, solían llenar de elogios á las señoras. Yo no las llamo así. Me limito á llamarlas mujeres.

No encuentro palabra más grande ni más sublime que el llamarlas mujeres. Así como lo que más agrada á los hombres es el que se les llame hombres en toda la extensión de la palabra, á la mujer lo que debe agradarlas más es que se las llame mujeres. Lo que diferencia á la mujer del hombre es la maternidad. Todas las mujeres son casi madres desde que nacen. Para nosotros son casi madres y casi hijas. En nosotros no cuentan los años de edad, sino los de la tradición. Yo cada día soy más viejo; pero más joven de espíritu.

MADRID

En Antequera se ha declarado la huelga general, y las turbas incendian el convento de los Trinitarios

Según manifestaciones de un técnico, los negocios presentan mejor cariz

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En Antequera se declara la huelga general y las turbas incendian el convento de los Trinitarios.—La fuerza pública restablece el orden, despues de grandes esfuerzos.

Madrid 28.—El señor Casares Quiroga al recibir á los periodistas les dijo que en Antequera se había declarado la huelga general, sin previo anuncio.

Las turbas recorrieron la población y le prendieron fuego al convento de los Trinitarios.

Fuerzas de la Guardia civil y Policía pretenden restablecer el orden, habiendo sido agredidas, resultando herido un guardia.

Dos caballos de los guardias fueron también heridos.

El capitán que mandaba las fuerzas acordonó el convento incendiado y logró disolver á las turbas, tras de enormes esfuerzos.

De Málaga ha salido un camión de la Guardia civil, cuyas fuerzas llevan instrucciones concretas.

Se han practicado bastantes detenciones.

En Jaén la situación mejora y se va á la normalidad. Parece que las diferencias que existían entre obreros y patronos tocan á su fin y se llegará á un acuerdo.

El gobernador de Guipúzcoa ha ordenado la detención del dueño de un taller de construcción de armas que se dedicaba al contrabando. La autoridad se ha incautado del taller y han sido destruídas todas las armas. Al dueño se le aplicará la ley de Defensa de la República.

Dijo el señor Casares que había dado orden de que fueran suprimidas las apuestas en las carreras de galgos, hasta que se estudien las características de este juego. Agregó que ésto no era una medida contra el deporte, pero que no podía tolerar esa clase de juego, porque está decidido á que no haya más que el juego de la comba.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VARIAS VISITAS

Madrid 28.—El presidente del Consejo recibió en su despacho del ministerio de la Guerra numerosas visitas, entre otras la del Ayuntamiento de Gijón, que fué á entregarle un pergamino, y la del encargado del despacho del ministerio de Marina, contralmirante Salas.

UNA REUNION DE LA ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid 28.—Ayer se reunieron las ponencias de la Asamblea de Acción Republicana al objeto de estudiar los trabajos presentados por la Directiva.

ORDEN DE REANUDACION DEL TRABAO

Madrid 28.—La Asociación de dependientes de Comercio ha circulado órdenes á los huelguistas para que depongan su actitud y se incorporen á sus destinos, reanudando el trabajo.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Madrid 28.—En el Círculo Republicano Liberal Democrático se verificó ayer el acto de la entrega de una bandera del partido. Se pronunciaron discursos, entre ellos uno de don Melquiades Alvarez glosando el ideario del partido y pronugnando por una mayor intervención de la mujer en las luchas políticas. Explicó la postura del partido en materia religiosa como fuerza gobernante y terminó diciendo que no debía molestarse á nadie por sus ideas religiosa.

MITIN SINDICALISTA

Madrid 28.—En el teatro Fuencarral se ha celebrado el mitin sindicalista anunciado.

No han ocurrido incidentes.

LOS BIENES DE LA CORONA SE DESTINARAN A FINES ARTISTICOS, DOCENTES Y SOCIALES Y A LA CONSTRUCCION DE UN SANATORIO PARA PERIODISTAS

Madrid 28.—Hablando de la nueva ley de creación del Consejo autónomo del patrimonio de la República, ha dicho el señor Bujeda que los antiguos bienes de la Corona se dedicarán á fines artísticos, docentes y sociales y á la construcción de un edificio que se destinará á sanatorio para periodistas.

EL DIRECTOR DEL BANCO HISPANO AMERICANO DICE QUE LOS NEGOCIOS PRESENTAN MEJOR CARIZ

Madrid 28.—Ayer se reunió la Junta del Banco Hispano Americano. Al terminar la mencionada reunión el director del Banco dijo á los periodistas que se muestra una mejor fisonomía en el mundo de los negocios, si bien todavía no se ha logrado desarraigar el atesoramiento, siendo preciso que se repatríe el capital que huyó del Sur de España el año pasado. Con relación al cambio no hay nada nuevo; pero en el próximo empréstito, el primero de la República, se ha visto cómo se cubrió totalmente y con gran entusiasmo, dándose la sensación de que el país tiene medios suficientes para desenvolverse.

CONCESION DE UNA GRAN CRUZ

Madrid 28.—Ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al presidente del Consejo de Estado, don Carlos Blanco.

Toros en Madrid

Cogidas de Antonio Posada y del banderillero Mella

Madrid 28.

Mal comienzo ha tenido la temporada oficial de 1932. Tiempo desagradable, viento excesivo y no mucha animación. Los encargados de comenzar la temporada en la plaza madrileña fueron Posada, Mariano Rodríguez y Saturio Torón, éste en sustitución de Carnicerito de Méjico, que no ha llegado á tiempo de regreso de su excursión americana.

El ganado que primero era de Bernaldo de Quirós, fué sustituído por reses de don Esteban Hernández, que, en general, estuvieron bien presentadas y fueron muy desarrolladas de pitones dando una lidia infernal, sobre todo para la gente de á pie.

Antonio Posada en su primero tuvo desgracia. En el tercer toro, durante la faena de muleta de Torón, Antonio sufrió una cogida, teniéndole el bicho bajo las patas durante largo rato, mientras todos los toreros acudían al quite. Fué llevado á la enfermería en brazos de las asistencias, y ya no volvió á salir.

Mariano Rodríguez no pudo estar más desdichado en la corrida inaugural. Toda su actuación fué lamentabilísima, siendo avisado en uno de los toros, que despachó como pudo y con extraordinarias precauciones y pánico.

Torón en el último de la tarde dió su nota característica de valor. Toreó muy bien de capa y con la muleta dió varios pases muy ceñidos, entrando á matar con mucha decisión y acabando con el bicho de una estocada en lo alto. Fué muy aplaudido.

El mismo toro que cogió á Posada alcanzó á Mella, á quien cogió de lleno, propinándole una cornada de importancia. En los otros dos toros Mariano no hizo más que quitárselos de encima como pudo, que ya es bastante dadas las condiciones de los bichos.

Partes facultativos

Joaquín Marsén Mella. Herida por asta de toro, situada en el tercio superior del muslo derecho, de veinte centímetros de trayectoria, que interesa planos superficiales y fibras del músculo glúteo mayor á nivel de su inserción trocanteriana.

Antonio Posada sufre conmoción cerebral y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico leve, salvo complicación.

Extranjero

EL NIÑO DE LINDBERGH SERA DEVUELTO A SUS PADRES

Norfox 28.—Se asegura que el reverendo Dobson, encargado por el coronel Lindberg del rescate de su hijo, ha visto al niño, que muy pronto será devuelto á sus padres.

LO QUE DICE EL "TIMES" ACERCA DE LOS MANEJOS ANARCOSINDICALISTAS Y COMUNISTAS EN ESPAÑA

Londres 28.—El corresponsal del «Times» en Madrid, hablando de las actividades desarrolladas en España por los anarcosindicalistas y comunistas, dice:

«Existen dos excelentes garantías de que las maniobras anarcosindicalistas y comunistas fracasarán finalmente en España. Estas dos garantías son: primero, el sentido común de los compatriotas de Sancho Panza, y segunda, el hecho de que el Gobierno mantiene sus numerosas fuerzas é incluso ha aumentado la de Policía.»

El fútbol modesto

El domingo se celebró un interesante encuentro entre el titular, Palomares F. C. y Albareda F. C.

El encuentro fué un éxito de los dos equipos, viéndose grandes jugadas por ambos bandos, marcando los forasteros el primer tanto á los veinticinco minutos.

Cambióse la suerte, y el local logró su primer goal, de «penalty», y á los cinco minutos después se apuntaron otro tanto los forasteros, terminando el primer tiempo con dos á uno.

En la segunda parte, al cuarto de hora, marcaron los forasteros un goal, y rápidamente otro más.

El local se apuntó otro, de «penalty», y al terminar marcó también otro el local, quedando el encuentro á cuatro á tres á favor del Albareda.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Palomares.—Cristóbal, Pepe, Catana, Nerva, Demonio, Juanillo Peluca, Bartolo, Zapatero, Añicle y Camarón.

Albareda.—Jiménez, Cordero, Quisasola, Díaz, Diéguez, Moreno, Bizcocho, Triana, Quinta, Cardo y Palma.

El Betis llegará mañana á su regreso de Vigo

Los jugadores del Betis han emprendido por carretera su viaje de regreso á Sevilla, después del empate obtenido frente al Celta, de dicha capital, resultado que coloca al equipo sevillano, en posición de seguro campeón del segundo grupo del torneo liguero.

Los aficionados andaluces se disponen á recibir con los honores que merecen á los muchachos del Betis, que llegarán á nuestra capital (Plaza de la República), mañana martes, á las siete de la tarde.

NOTICIAS

Nos han cumplimentado los quintanistas de la Facultad de Letras, de Lisboa, Fernando Callado, Rubén de Araujo y Manuel Bañarín, cuya atención agradecemos, deseándoles la más grata estancia entre nosotros.

En el día de hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Villafranca de Córdoba del que fué secretario de aquel Juzgado y querido amigo nuestro, don Rafael Bernal García.

Por su carácter noble, franco y leal fué estimado por cuantos le trataron.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos á la viuda del finado, á sus hijos, madre, hermanos y sobrino la expresión de nuestro sincero sentimiento de pésame.

Para Eloísa Jiménez, que habita en la Ciudad Jardín, D. R. O. nos entrega cinco pesetas.

Después de pasar los días de Semana Santa en ésta ha regresado á Madrid, para continuar sus estudios de Canto, nuestro estimado amigo don Manuel Pineda y Palma.

Provincias

Se ha celebrado en Bilbao sin incidentes la anunciada manifestación nacionalista

EL ENTIERRO DEL MARQUES DE VALDECILLA

Santander 28.—Se ha verificado el entierro del marqués de Valdecilla, el cual ha constituído una imponente manifestación de duelo.

Presidió en nombre del Gobierno el gobernador civil y asistieron al acto más de cinco mil personas.

El piadoso acto ha sido de una gran sencillez.

MANIFESTACION NACIONALISTA EN BILBAO

Bilbao 28.—Se ha celebrado una manifestación organizada por los nacionalistas vascos.

No se produjeron incidentes.

La manifestación estuvo muy concurrida.

En Jerez se ha declarado la huelga

Jerez 28.—Ha comenzado la huelga de albañiles y de obreros campesinos vinicultores, afectos á la Confederación.

Les prestan solidaridad las Sociedades autónomas de carpinteros y barberos. No se sabe si irán á la huelga los panaderos.

Reina tranquilidad. Ha sido reconcentrada la Guardia civil.

Han llegado soldados de Intendencia para elaborar el pan. El consumo de éste está asegurado.

La huelga se considera fracasada.—Corresponsal.

EL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona 28.—Continúa en el mayor misterio el crimen descubierto en una casa de Badalona. Se cree que el asesino ha debido privar de la vida á otras mujeres, aparte de la muerta ahora.

Noticias de Huelva

Huelva 28.

En las iglesias y capillas de la ciudad se han celebrado los cultos de costumbre, con mucha concurrencia de fieles. Los Sagrarios han sido muy visitados.

No ha salido ninguna cofradía.

El comercio cerró sus puertas á mediodía del Jueves, permaneciendo cerrado todo el día del Viernes.

En la mayoría de los talleres y fábricas se ha trabajado como de ordinario, así como en las oficinas y bancos.

Las calles muy animadas.

En Moguer, Ayamonte y otros pueblos han salido algunas cofradías, con asistencia de muchos nazarenos recorriendo los itinerarios de costumbre.

* * *

A las once, terminó anoche en el Gobierno civil la reunión de obreros y patronos, para solucionar la huelga de cargadores de minerales, tinglados, almacenes y ramo de transportes.

Ya telefoneamos el resultado satisfactorio de la reunión.

Con esta solución queda levantado el «boicot» que declarara la Federación de Sindicato á la Compañía de Zafra-Huelva, para la carga y descarga de mercancías.

Esta impresión tan optimista ha causado el mejor efecto en la opinión.

* * *

La sesión municipal de anoche, celebrada en segunda convocatoria, careció de interés.

Se despacharon asuntos de trámite.

* * *

Llegó de Madrid el diputado socialista don Florentino Martínez Torner.

—Llegó de Badajoz nuestro estimado amigo don Miguel Vicioso Gordillo.

—El Sindicato único de Sanidad de esta provincia ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Gómez de Lara.

Vicepresidente, don Eulogio González Fernández.

Secretario, don Manuel F'veda.

Vicesecretario, don Luis Pérez Peral.

Tesorero, don Marcial López.

Contador, don Antonio González Rengel.

Consejero-delegado, don Antonio de la Torre Verdier.

Vocal por la Sección de médicos, don Luis Tolmo Sierra.

En la Jefatura de la División

Mañana dará comienzo á la revista de los diversos Cuerpos de la guarnición por el jefe de la División, general González.

Dicho general pasará revista á las fuerzas del regimiento de Infantería número 9, en el campo de instrucción.

Un Consejo de guerra

Mañana se celebrará en el Cuarto de banderas del regimiento de Infantería número 9, un Consejo de guerra ordinario, contra el paisano Cristóbal Alcántara, por el delito de insulto á la fuerza armada.

Presidirá el acto el coronel de Artillería señor Ballenilla.

Bética Sociedad Anónima Cooperativa Agrícola Industrial SEVILLA

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que el cupón número 1, vencimiento 31 de Marzo de 1932, de las obligaciones 7% emitidas en 1.º de Octubre de 1931, número 1 al 6.000, pueden hacerlo efectivo á partir del día 31 del corriente en las Cajas del Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito de esta plaza y en las oficinas de dichos Bancos en Madrid y Granada, al precio líquido de pesetas 17'50 por cada cupón.

También se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que los expresados títulos han sido admitidos para su cotización en la Bolsa de Madrid y en breve serán también admitidos en dicha Bolsa los otros 6.000 títulos restantes de los 12.000 únicos emitidos por esta Sociedad.

Sevilla Marzo 1932.

Espectáculos

Funciones para el martes 29

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—La preciosa opereta cómica «El capitán de corbeta» y un dibujo sonoro, en sección continua, de 4 á 9.

TEATRO DEL DUQUE. Compañía de comedias de Amalia de Isaura.—Vermut, á las 6 y 1/2, «Los caballeros». A las 10 y 1/2, «Los caballeros».

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.376. Gran compañía de la eminente primera actriz María Palou.—A las 6'30 vermouth, «Una mujer sola», de Felipe Sassone. A las 10'30, «Los andrajos de la púrpura», de Benavente.

Precios populares: Butaca patio, tres pesetas.

CINE SANTA LUCIA.—«Reportaje sensacional», por Jorge Brancroft.

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1, «Lilliom».

CINE ESPERANZA.—Desde las 6, «El proceso de Mary Duzan». Hablado en español.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Montecarlo», por Jeannette Mac Donald.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 de la tarde: 1.º «El barco encantado». 2.º «En cada puerto un amor». En español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MAÑANA

DIPUTACION PROVINCIAL

Las obras de albañilería en los Centros de asistencia pública provincial

El presidente de la Diputación, señor Casas, recibió ayer á los periodistas, á quienes hizo las siguientes manifestaciones: Para el día 1 de Abril próximo tiene acordado la Comisión gestora de esta Diputación Provincial suspender todas las obras que viene realizando en los distintos Centros benéficos, haciendo un esfuerzo económico muy superior á sus posibilidades. Este acuerdo de la Comisión gestora ha sido ratificado por tres veces, y yo, dice el señor Casas, he dejado de cumplimentarlo, para ver si encontraba una fórmula que permitiera el seguir dando ocupación á los trabajadores que actualmente se ocupan en las obras de los establecimientos provinciales; pero á pesar de mis esfuerzos y de mis gestiones, no es posible habilitar créditos para seguir pagando la cifra de jornales que semanalmente se viene haciendo efectiva por este concepto.

Jornales que antes de la República pagaba la Diputación á la semana, 3.000 pesetas.—Jornales que ha pagado la Diputación durante la República, á la semana, hasta 27.000 pesetas.

Estas cifras demostrarán á la opinión pública cuál ha sido el esfuerzo económico de la Diputación de Sevilla, y será de mayor efecto el argumento, si hacemos constar, como es cierto, que debido á la cuantía á que hemos llegado en el pago de jornales, se han pagado en el tiempo que lleva implantada la República, 872.000 pesetas más, de las consignadas para estos efectos, hasta el 31 de Diciembre del pasado año, habiéndose llegado á lo que es ya de una gravedad ineludible, y es que en los tres meses del corriente año se han agotado las consignaciones de jornales que había para todo el año.

Los abastecedores no cobran hace varios meses, porque todo se gasta en jornales.

El esfuerzo económico hecho en el sentido indicado, da como consecuencia el que los abastecedores no cobren con la regularidad á que tienen derecho, y la Diputación Provincial se encuentra expuesta, como ya se le tiene anunciado, á que no haya abastecedores que suministren víveres, medicinas, ropas, etc. y demás elementos imprescindibles para los acogidos en nuestros Hospitales y Hospicios, entre otras razones, porque ellos tampoco tienen medios económicos para resistir.

La opinión pública juzgará

Los obreros, sigue diciendo el señor Casas, tienen derecho indiscutible á trabajar y con su trabajo ganar el pan para mantener á sus familias, y en esta obra de justicia social, la Diputación ha hecho mucho más de lo que puede y le corresponde; pero la Diputación tiene otras obligaciones paralelas, tan justas ó más, como el mantener en sus trabajos á los obreros albañiles, cuales son las de asistencia á los enfermos, niños y ancianos acogidos en sus Centros benéficos, no pudiendo la Diputación consentir que por mantener la justicia social hacia un sector humano, dejar en desamparo absoluto á otro sector mucho más desgraciado por la edad y las dolencias á que vive sometido.

La Comisión gestora seguirá como hasta aquí, buscando fórmulas para que los obreros en el número posible continuen trabajando, y á este efecto gestiona del ministerio de la Gobernación la autorización indispensable para poder concertar un empréstito con el Instituto Nacional de Previsión, cuyo crédito iniciarían las obras del nuevo Hospicio Provincial, en las cuales podrían tener ocupación mayor número de obreros, quizás de los que actualmente trabajan.

Creo, terminó diciendo el señor Casas, que en lugar de perturbar la marcha de la Comisión gestora, los obreros y las autoridades de Sevilla deben ayudar á esta gestión, para que con la rapidez posible, se pueda concertar el empréstito aludido, y puedan en fecha próxima ser iniciadas las obras del nuevo Hospicio Provincial, de tan alto interés para Sevilla y su provincia.

NOTICIAS

Acompañado de su hijo don José, notable pianista, se encuentra en Sevilla nuestro culto corresponsal informativo en Minas de Riotinto, don José María Fontela.

En la Jefatura de servicios de la Comisión Liquidadora de la Exposición Ibero-Americana se encuentra á disposición del que justifique ser su dueño una pitillera encontrada en la Plaza de España en la tarde del 27 de este mes.

En la parroquia de Omnium Sanctorum tuvo lugar el pasado día 26 la firma de esponsales de nuestro estimado amigo don Francisco Ruiz Cazalla con la bella y distinguida señorita Adela Rodríguez Quesada, actuando de testigos don Fernando Vélez y don Juan Fernández.

Una vez efectuada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con gran esplendidez, improvisándose una fiesta que duró hasta el amanecer.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado del Salvador, compuesto por el juez, señor Luján; secretario del señor J. Rodríguez, oficial señor Vela y forense señor Rodríguez.

En su domicilio, y ante el párroco de Santa María la Blanca, han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Genoveva Alvarez García y nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Lucas Varado Mohindo.

Testificaron el acto don Rafael López Vélez-Bracho, don Francisco Palacios Percio y don Sebastián Mije.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con esplendidez, organizándose en lugar buscado expreso-so una fiesta agradable fiesta, que duró hasta el amanecer.

La boda ha sido fijada para el próximo día 10 de Abril.

Se encuentra restablecido de la operación quirúrgica que le fué practicada en Madrid el médico y querido amigo nuestro don Joaquín Rubio Palma.

Lo celebramos.

Anoche regresaron en el expreso á Madrid el inspector general de Prisiones, don Alfonso Iriaz de Ceballos, y el arquitecto señor Araguren.

En el expreso marcharon á Madrid don Miguel Sánchezdalp Calonge, don Manuel Fernández Campos, don José Sáinz Rodríguez, don Luis Moliní Avila y don Jacobo Bos.

Detenidos por coacción

En la calle Tetuán fueron detenidos por la Policía los dependientes de vinos Manuel Ortiz Sánchez é Isidro Bisosqui Barrera, por ejercer coacción en un establecimiento de bebidas de dicha calle.

SOCIEDAD

Se encuentra restablecida del ataque gripal que ha sufrido la distinguida señora doña María Romero Bennetot, viuda de Lama.

Ha dado á luz una robusta niña la esposa del letrado consistorial don Fernando Camacho Baños.

Marchó á Barcelona don Francisco Galnares y Díez de la Lama.

El gremio de pintores atraviesa una crítica situación

La escasez de trabajo que se observa en la mayoría de los gremios, y que es motivo de la crítica situación de millares de trabajadores, culmina en el de los pintores, que en su gran mayoría se encuentran en paro forzoso desde hace bastante tiempo.

Con frecuencia venimos recibiendo escritos firmados por honrados obreros de este gremio, en los que con sus sombríos colores se pinta su desesperación, ante el inútil esfuerzo de encontrar trabajo que les produzca lo suficiente para aminorar la miseria en que se encuentran sus familias. Son lamentaciones razonadas, protestas contra determinados egoísmos é invocaciones á principios de protección é igualdad social que no encuentran.

Estimamos muy justas estas quejas de los obreros pintores en paro forzoso, y creemos que, precisamente, es ésta una época en la que los propietarios de fincas urbanas deben dar trabajo á los obreros de ese gremio, que en tan crítica situación se encuentran.

Las autoridades tienen el deber moral de intervenir en el problema, poniendo de su parte cuanto puedan en beneficio de los obreros pintores.

Marcha del Alcalde

En el expreso de anoche marchó á Madrid el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, acompañado de los diputados á Cortes señores Fernández Castillejo, Revilla García y Domínguez Barbero. Fueron despedidos por muchos amigos políticos y particulares.

Homenaje á don Alejandro Lerroux en Madrid

El día 31 del corriente, y organizado por los catedráticos y profesores radicales, se celebrará en Madrid un banquete en honor del jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux.

Es deseo de los organizadores asistan á este acto todos los compañeros de España, y por ello se pone en conocimiento de los catedráticos y profesores sevillanos, radicales y simpatizantes. Verían gustosos que Sevilla estuviera representada en este homenaje. Pueden pasarse los señores que deseen asistir por la Secretaría del partido republicano radical, en donde se les facilitarán los datos é informes que se relacionen con el mencionado acto.

El crimen de Badalona

Se conoce el nombre del asesino y el de la víctima, que era una viuda rica

Barcelona 28. — Las diligencias practicadas por la Policía sobre el misterioso crimen cometido en Badalona, en la persona de una mujer que fué enterrada en la habitación baja de la casa, permiten asegurar que el criminal se llama Benjamín Antonio del Sano, de nacionalidad argentina.

Hace un año llegó de París, donde había cometido una estafa.

Un vecino dice que el criminal desapareció de la casa la misma noche que debió cometer el crimen, llevándose todo el equipaje.

Se ha averiguado que la víctima se llamaba Ana de Francisco y Vera en una torre de la barriada de San Germán.

Según parece, la víctima se hallaba en buena posición económica. El cadáver ha sido reconocido por su sobrina Carmen López de Francisco, la cual había reñido con ella por llevar una vida disoluta.

La Policía ha detenido á una mujer de avanzada edad, que fué vista con la víctima cuando ésta entraba en la casa donde encontró la muerte.

La vieja fué vista después en compañía del criminal. Se busca á una hija de aquélla, que amparaba los amores de la víctima con el falso Martínez.

La Policía tiene datos suficientes para detener al autor del crimen, que se cree no tardará mucho en caer en sus manos.

A las doce de la noche, la anciana comenzó á dar gritos en el calabozo, pidiendo que la sacaran para declarar la verdad.

Se ignoran los términos en que se expresara; pero como consecuencia de la declaración ha salido en automóvil para Tarragona un agente de Policía.

En la capilla del Patrocinio

Las imágenes de la Hermandad expuestas á la veneración de los fieles

En el día de ayer fueron numerosísimas las personas que, siguiendo tradicional costumbre, acudieron á la capilla del Patrocinio, de Triana, para admirar una vez más la prodigiosa escultura del Señor de la Expiración, que recibió la piadosa ofrenda de sus incontables devotos.

Al pie de la efigie, que se había colocado en medio de la capilla, sobre la cruz, á poca altura, había un gran ramo de claveles granas.

También fué objeto de veneración la bellísima imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, que aparecía bajo dosel en el altar mayor.

Se recibieron de hermanas de la popular cofradía á las bellas señoritas Conchita y María Cruz Ramírez y Santaolalla, de Fuenmayor (Logroño), que pasan temporada en Sevilla con su tío y querido amigo nuestro don Gregorio Santaolalla, que es también de dicha Hermandad.

Provincias

EXPLOSION DE DOS ARTEFACTOS EN MOTRIL

Motril 28.—Durante la madrugada anterior estalló una bomba en la fábrica La Azucarera Motrileña.

Fué verdaderamente casual que se salvara el guarda, José Ramos.

También estalló un petardo junto á la casa del ex gobernador señor Rojas.

UNOS AMIGOS DE «HELIOFILO», QUE LE ORGANIZABAN UN AGASAJO, SUFREN UN GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cartagena 28.—Un grupo de amigos de «Heliófilo», que le organizaban un agasajo, sufrieron un accidente automovilista cuando se dirigían al cortijo para preparar la fiesta.

El ingeniero don Carlos Tapia resultó con la fractura de una pierna, y el médico don José Cubero con la probable fractura de la columna vertebral.

Los restantes ocupantes del coche sufrieron lesiones leves.

El auto quedó completamente destrozado.

Desde Peñaflor

UN TELEGRAMA DE PROTESTA

Hemos recibido un telegrama firmado por el Centro Obrero, la Agrupación Socialista y la Juventud Socialista, por los ciudadanos Vargas, Muñoz y García, que á continuación insertamos:

«Peñaflor.—Protestamos conducta alcalde Peñaflor, obstaculizando la celebración de sesiones y lanzando fuerza pública contra ciudadanos pacíficos que trataron de asistir á la sesión del jueves 24, provocando actitud alcalde sucesos luctuosos que pudieron ser evitados gracias cordura sensata vecinos. Conseguida celebración sesión día 26 ordenó concentración Guardia civil edificio Ayuntamiento, coartando libertad expresión concejales socialistas, á los que amenazó con la cárcel.»

El fútbol modesto

En el campo del Stádium jugaron un partido amistoso la Deportiva Ferroviaria Andaluces y el Carolina F. C., venciendo el primero por dos tantos á uno.

El partido resultó muy entretenido, acusando mejor conjunto el Carolina, á quien se le escapó la victoria por la desgracia de sus chuteadores.

El partido fué bien arbitrado por Trillo.

La estancia del Presidente de la República en Murcia

Un banquete de gala en el Ayuntamiento.-La fiesta del "entierro de la sardina".

Murcia 28.—Después de asistir al partido de fútbol, el señor Alcalá Zamora regresó á la población.

Por la noche se celebró el banquete de gala ofrecido en su honor por el Ayuntamiento. Asisten todas las autoridades y los parlamentarios.

A las seis de la tarde dió comienzo la típica fiesta del entierro de la sardina, y á las nueve de la noche desfiló el cortejo ante el Ayuntamiento.

Dicha fiesta consiste en el desfile de doce carrozas con alegorías mitológicas, en las que figuran hermosas mujeres vaporosamente vestidas.

A ambos lados de las carrozas figuran individuos que queman constantemente bengalas.

Terminado el banquete, el señor Alcalá Zamora se asomó al balcón del Ayuntamiento, y en aquel momento se prendió fuego al magnífico castillo del entierro de la sardina, adquiriendo aquellos alrededores un fantástico aspecto.

LOS FESTEJOS DE MAÑANA

Mañana, á las nueve de la mañana, el Presidente de la República, con su séquito, marchará al pantano de Camarillas, situado en el límite con la provincia de Albacete. Regresará á mediodía.

Por la tarde asistirá á la batalla de flores.

El aspecto de la población es brillantísimo. Toda la provincia se ha trasladado á la capital para rendir al Presidente de la República un fervoroso homenaje.

EL PARTIDO DE FUTBOL

Los capitanes obsequian al Presidente con frutas

Hoy se ha celebrado el partido de Liga entre el Athlétic de Madrid y el Murcia, que fué suspendido ayer.

Venció el Murcia por cuatro á cero.

Durante la primera parte del encuentro se lesionó, á consecuencia de un encontronazo, Conde, teniendo que continuar el Athlétic con diez jugadores.

En el intermedio llegó al campo el Presidente de la República, que fué acogido con una formidable ovación.

Los equipos formaron ante la tribuna y dieron los hurras de rigor. El público reprodujo la ovación al señor Alcalá Zamora.

Los capitanes de los equipos subieron al palco presidencial y entregaron al señor Alcalá Zamora canastillas con frutas de la huerta murciana.

EL BANDO DE LA HUERTA

Murcia 28. — Esta mañana muy temprano el Presidente de la República salió del Colegio Mayor de la Universidad, trasladándose al Ayuntamiento, acompañado de su séquito.

Presenció desde uno de los balcones de las Casas Consistoriales el desfile del Bando de la Huerta, que es una cabalgata sobre motivos huertanos.

El Presidente hizo grandes elogios de la organización del acto.

LAS VISITAS

Desde el Ayuntamiento se trasladó el señor Alcalá Zamora, seguido de numeroso público, á la estación de Sericultura, donde recorrió las distintas dependencias, oyendo las explicaciones de los técnicos.

Luego fué al Colegio Mayor de la Universidad, donde almorzó.

A las tres de la tarde se dirigió á la iglesia de Jesús, donde estuvo admirando las obras del imaginero Salcillo, y luego fué al Museo de las Artes.

En este momento se traslada al campo de fútbol para presenciar el partido anunciado.

F. E. D. A.

Importante asamblea de propietarios urbanos

Se nos facilita la siguiente referencia de este acto:

Con numerosísima concurrencia, que llenaba totalmente el salón, ocupando los pasillos laterales, celebróse el pasado domingo, en el teatro Lloréns, la anunciada Asamblea de propietarios urbanos.

Presidió el acto el presidente de la Federación Económica de Andalucía, don Pedro Solís, y ocuparon lugar en el escenario, entre otros, los señores Casso, Romero (don I.), Pavía y Caravaca.

Abierta la sesión por el señor Solís, expuso éste los resultados de la Asamblea preparatoria celebrada el día 21 del corriente, en la que se deliberó acerca de las bases que, como aspiración mínima de la propiedad urbana, acordóse someter á discusión de esta magna Asamblea, donde por vez primera se hallan presentes importantísimos núcleos de tan vital fuente de riqueza, cuyas justas demandas va á recoger la F. E. D. A., para con la fuerza y autoridad que le prestan su carácter de suma de todas las actividades productoras andaluzas, incorporarlas al programa de las reuniones que en breve celebrará en Madrid el conjunto de las actividades económicas nacionales, con el fin de elevarlas á los Poderes públicos, como exponentes de las legítimas aspiraciones de aquéllas.

El señor Casso, que á su título de presidente de la Cámara Urbana une el de vicepresidente de la F. E. D. A., expuso ampliamente á la Asamblea la situación nada halagüeña por que en la actualidad atraviesan estos elementos, formados en su inmensa mayoría por pequeños propietarios que han menester de las rentas de sus casas para vivir, y detalló las bases que se someten á deliberación de los asambleístas y que abarcan dos aspectos del problema: general el primero y local el segundo.

En el orden general se pretende la cesación del régimen de excepción que padece la propiedad urbana, y que ya no tiene razón de ser dado el número enorme de viviendas desalquiladas en toda España; el informe de técnicos de la Cámara urbana antes de procederse á las obras de higienización actualmente en curso, y, caso de imposibilidad económica demostrada del propietario, el cierre de la finca hasta que esas obras puedan llevarse á cabo; la plena garantía establecida en la ley para el ejercicio del derecho del desahucio, hoy hipotético, y el establecimiento de límites tolerables á la tributación por todo concepto, de la propiedad urbana, en exceso agotada en la hora presente.

Respecto á las bases de carácter local, expuso el señor Casso que se aspira á que por el Ayuntamiento sevillano se habiliten locales para depósito de enseres procedentes de lanzamientos judiciales, y, finalmente, que no llegue á cumplirse el proyectado cobro del canon por no uso del agua filtrada, sino solamente del acuerdo con el consumo que marquen los contadores en las viviendas que la utilicen.

Hicieron uso de la palabra á continuación los señores Caravaca, Pavía, Rey, Morales y Solís, aprobándose por aclamación la totalidad de las bases á que acaba de hacerse referencia, y terminando la Asamblea dentro del mayor entusiasmo.

MADRID

EL SEXTO CONGRESO DE TABAQUEROS

Madrid 28.—Ante gran concurrencia de tabaqueros y cigarreras dió comienzo el VI Congreso de tabaqueros.

El secretario, señor Chacón, pronunció un extenso discurso glosando los trabajos á realizar por la Asamblea.

Por Sevilla asisten Ana Pérez, Antonio Ochoa y Antonio Martínez, que representan á 1.500 afiliados.

LA REVISION DE CONTRATOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid 28.—La «Gaceta» publica el decreto relativo á la revisión de contratos de fincas rústicas.

El artículo primero dispone que en cada provincia se nombren uno ó más funcionarios judiciales, con preferencia los jueces de instrucción, para que se encarguen de tramitar y resolver las revisiones que no hayan sido resueltas aún y las que puedan solicitarse, con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

El decreto consta de seis artículos más, para desarrollar el primero.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid 28.—Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió á los periodistas en su despacho, manifestándoles que el programa parlamentario de mañana sería muy nutrido.

Figuran en él los dictámenes de Contribuciones y Rentas públicas, acción en Marruecos, ingresos y proyectos de ferrocarriles.

Si no se llegara á aprobar todo, quedaría para la sesión del miércoles el proyecto de ferrocarriles, las obligaciones á extinguir y el artículado de la ley de presupuestos, que tiene que quedar aprobada para su publicación en la «Gaceta», á fin de que entren á regir el día primero.

EL CONGRESO INTERPARLAMENTARIO

Madrid 28.—Antes de comenzar la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara se reunió con los jefes de minoría, con el propósito de designar la representación que ha de concurrir al Congreso interparlamentario de Ginebra, en nombre de España.

Fueron designados á tal fin la señorita Clara Campoamor y el señor Esterlich.

CASANELLAS NO REGRESARA A ESPAÑA

Madrid 28.—Al recibir el director general de Seguridad á los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Uno de los reporteres preguntó:

—¿Regresa Casanellas á España?

—Lo ignoro. Puedo asegurarles que no tengo ninguna noticia oficial sobre este asunto, y cuando no las hay es porque carecen de fundamento las supuestas dificultades de que se ha hablado en la frontera belga.

Con toda seguridad, Casanellas ha pospuesto su viaje y no ha de regresar á España.

Cámara de la Propiedad Urbana

Esta Cámara Urbana Provincial, de acuerdo con la primera de las conclusiones aprobadas en la reunión de señores propietarios urbanos, convocada por la Federación Económica de Andalucía, y celebrada el pasado domingo con numerosísima concurrencia en el teatro Lloréns, ha dirigido al presidente del Gobierno y ministros de Justicia y Trabajo telegramas, de los que reproducimos el despacho al primero:

«Excelentísimo señor Presidente Consejo ministros:

Cumpliendo acuerdo adoptado en asamblea de propietarios urbanos hoy en teatro Lloréns, Sevilla, convocada por Federación Económica de Andalucía y los de las Cámaras Urbanas de Andalucía, Norte de Africa y Canarias, elevamos á vuecencia, jefe Gobierno, en nombre de todos los propietarios y entidades, la más respetuosa y enérgica protesta ante agravio económico inferido á tan importante fuente económica nacional por decretos expedidos por Ministerio Justicia de 29 Diciembre pasado y 11 Marzo actual, los cuales renuevan antiguas querellas ya apagadas entre inquilinos y propietarios, retraen injustificadamente alquileres á índices precios 1914, hoy ante realidad vida económica triplicada é infringen el artículo 61 de la vigente Constitución, al modificar las normas de derecho sustantivo á que dió fuerza de ley la ley de Cortes Constituyentes de 30 de Diciembre, inserta en la «Gaceta» del 8 de Enero último, en cuanto ésta aprobó y ratificó con tal carácter de ley, entre otros decretos del Ministerio de Justicia, el del Gobierno provisional de la República de 29 de Abril de 1931, que declaró vigentes las disposiciones del real decreto de 26 de Diciembre de 1930 y modificaciones á éste introducidas por el de 15 de Marzo de 1931.

Con tales fundamentos, esta Cámara Urbana Provincial de Sevilla se adhiere á peticiones Cámaras Madrid-Barcelona, interesando, para solucionar gravísimos conflictos índole económico-social, que por el Consejo de ministros que V. E. dignamente preside, se acuerde con toda urgencia la derogación de los dos decretos mencionados últimamente expedidos por el ministro de Justicia, en cuanto por su substanciales modificaciones dejan de ser mera prórroga del real decreto de 26 de Diciembre de 1930, ratificado por ley Cortes el 30 Diciembre último, interín por las mismas Cortes no se legisle de nuevo en la materia de arrendamientos urbanos, constitucionalmente de su peculiar competencia ó se autorice al Gobierno para ello á tenor del artículo 61 de la Constitución. Salúdante respetuosamente.—Ignacio de Casso, presidente.—Manuel Pavía, secretario.»

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 28 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á las trece y dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional.

Hay bajas presiones sobre la costa occidental de América del Norte y se extiende sobre el Pacífico. También hay bajas presiones en las costas orientales al Norte de la Florida.

En las islas británicas é Islandia está el centro de la importante depresión del Atlántico, que extiende su influjo hasta las costas españolas del Cantábrico.

Sobre Azores se establecen presiones altas que alcanzan hasta la parte meridional de nuestra península. En ella soplan los vientos del Oeste en general, moderados en Cantabria y Galicia y débiles en el resto de España.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 26 grados en Castellón y Murcia y la mínima ha sido de cero grados, en León.

En Madrid la máxima de 15 y la mínima de siete grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 29:

Cantabria y Galicia vientos de la región del Oeste y aguaceros.

Resto de España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Agricultura: Cielo con pocas nubes.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Una mujer arrollada por el tren

Desde la estación de Peñaflor fué trasladada ayer en el rápido de Madrid á nuestra capital María Hernández Sánchez, de cuarenta y tres años de edad, natural de Cañaveral de León, que fué atropellada por un tren en la estación de Peñaflor, produciéndole grandes destrozos en la extremidad inferior derecha, siendo su estado bastante grave.

De la estación fué conducida al Hospital en el coche sanitario del Equipo quirúrgico, teniendo que marchar muy lentamente por la gravedad de las heridas.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy señor mío: El señor teniente de alcalde del segundo distrito ha hecho públicas ciertas manifestaciones relacionadas con las casas de mi propiedad números 1 al 9 y 11 de la calle Campamento de esta capital, las que han aparecido insertas en la Prensa local. Para que pueda apreciarse la realidad del caso y lo injusto que resulta atribuirme actitudes y conductas tan duras como injustificadamente calificadas, me limito á insertar á continuación los siguientes párrafos, literalmente copiados de un escrito que con fecha 22 de Febrero último presenté en este Gobierno civil, contestando á cierto requerimiento procedente de las autoridades sanitarias gubernativas.

Decía así y repito ahora:

«En 24 de Octubre de 1930, á mis requerimientos, el ilustre arquitecto don Vicente Traver Tomás certificó con referencia á las citadas casas del 0 al 9 de la calle Campamento, que se trata de construcciones de piso bajo, salvo una que tiene alto, con sus muros, entramado y armadura, en estado muy deficiente en los altos, y en ruina la mayor parte, con una reparación tal, que dada la índole de la finca, supondría una reconstrucción total, procediendo por tanto desalojarlas por su estado ruinoso y derribarlas.»

«Con este antecedente, en 26 de Noviembre de 1930, se celebró ante el Juzgado municipal del distrito de San Vicente, de los de esta capital, acto conciliatorio, promovido por la representación del que suscribe, para hacer saber á los vecinos de las referidas casas la necesidad de desalojarlas dado el estado de ruina inminente de las mismas, dándose asimismo por avisados de la contingencia aludida.»

«Que también en las oficinas municipales debe constar esta situación ruinosa de las mencionadas fincas, á los fines del expediente contradictorio que en tales casos se promueve.»

«Lo anterior evidencia que para llevar á efecto las obras que requiere la situación de las fincas referidas, precisa el desalojo de las mismas, por el cual vengo intentando desde hace tiempo, y según datos oficiales preexistentes, todo lo necesario, sin conseguirlo hasta ahora.»

«En consecuencia, acudo á la respetable autoridad del señor gobernador, interesándole respetuosamente que á la vista de lo expuesto y de lo que justifican los documentos que acompaño, se digne acordar lo necesario, bien para que desalojadas inmediatamente las citadas fincas, puedan realizarse las obras que se indican, con las demás que su transformación requiera, ó bien para que se deje en suspenso el plazo de cuarenta y ocho horas que se concede para empezar aquéllas, ó en último término, lo que V. E. estime más acertado, que será lo de justicia que espero merecer de su rectitud.»

Después de lo expuesto, creo que nadie podrá considerarme causante de la no realización de obras ni de la situación en que quieren vivir los vecinos.

Agradeciéndole la inserción de estas líneas, me reitero con la mayor consideración, suyo afectísimo y seguro servidor q. e. s. m.,

Manuel González Galán.



EL NIÑO

JUAN IGNACIO CAMPUZANO Y ZAMALLOA

Subió al Cielo el día 24 de Marzo de 1932, á los doce meses de edad

Sus desconsolados padres, don Enrique y doña María de las Mercedes; hermanos, José Enrique, María de las Mercedes, Esperanza y José Luis; su abuela, tíos y primos, participan á sus amistades tan sensible pérdida.

VIDA SOCIETARIA

Ante el número excesivo de originales que se nos envían para su publicación en nuestra «Vida societaria», nos vemos precisados á advertir que en beneficio de las mismas entidades á que pretendemos servir con la inserción de notas informativas, excluiremos todos aquellos escritos que, sin responder á informaciones del momento—convocatorias, referencia de reuniones, acuerdos, etcétera—, contengan apreciaciones de carácter ideológico, personas, de controversia ó se expresen en forma que por su violencia sean incompatibles con la corrección acostumbrada en nuestras columnas y debida á nuestros lectores.

Sociedad de obreros municipales

Camaradas limpiadoras, porteras y porteros de colegios: Es sumamente imprescindible para mejorar vuestras condiciones de vida estar asociados y de esta forma poder obtener todo lo necesario á la vida, acabando de una vez con el mísero sueldo, con ese jornal de hambre de diez reales, de donde para colmar la medida tenéis que comprar las escobas y algofifas que vuestra ocupación exige.

Para acabar con esta situación, os convocamos á una reunión, que tendrá lugar hoy martes 29, á las seis de la tarde, en vuestro domicilio social, Sol, 108.

Camaradas: Os hacemos presente que están asociadas con nosotros todas las camaradas de evacuatorios.

Os saluda fraternalmente, por la Directiva, el presidente, Antonio Gómez Santos; el secretario, Antonio Carballo González.

Sindicato único del ramo de alimentación.—Sección de vaqueros, repartidores y similares.

Habiendo sido nombrado el compañero Benítez primer secretario de nuestra Sección, cita á todos los compañeros que integran nuestra Sección á una junta general, que tendrá lugar el miércoles día 30 del corriente, á las diez de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Tratar sobre los repartidores que expenden leche por su cuenta.

Tercero. Régimen interior.

Cuarto. Asuntos generales.

En la creencia de que asistiréis todos como un solo hombre, os saluda fraternalmente, por el Comité de Sección, el secretario primero, Manuel Benítez; el secretario segundo, Rafael Huelva.

NOTA.—Se ruega á todos los repartidores que expenden leche por su cuenta asistan á este llamamiento, donde trataremos asuntos de su particular interés.

Unión de Obreros Metalúrgicos

A todos los obreros metalúrgicos: Es necesario prestar en todo solidaridad á los obreros cargadores y descargadores de la estación de M. Z. A. que por presentación de sus bases están en huelga.

Dada la solución del conflicto de la Empresa Bética, de la Rinconada, les hacemos saber levanten el boicot impuesto á la misma.

Sin más, saludos cordiales.—Por la Directiva, el secretario, Joaquín Hernández.

* * *

Tenemos un deber que cumplir, solidarizándonos con los obreros de la limpieza pública. El motivo de esta huelga es el que dicha Sección pide al Ayuntamiento que cuando un obrero se accidente se nombre en su lugar un sustituto, á lo que el Ayuntamiento se niega, y como es de justicia pedimos el apoyo á nuestra clase. Saludos, proletarios.

Por la Directiva, el secretario, Joaquín Hernández.

Sociedad de Obreras de la Aguja.—Sección de gorreras.

Ponemos en conocimiento de nuestras afiliadas que el día 29 del corriente celebraremos Asamblea en nuestro domicilio social, O'Donnell número 13, á las ocho en punto de la noche, para tratar asuntos de bastante interés.—Por el Comité, Encarnación Portillo, presidenta.

Sociedad de expendedores y compradores de pescado fresco y marisco

Compañeros: Por la presente quedáis convocados á una reunión general para hoy martes 29, á las siete de la noche, en primera citación, y á las ocho, en segunda, en el domicilio social, San Luis, 110, para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Lectura de la contestación dada por los señores acentadores á nuestras bases.

Tercero. Asuntos generales.

Compañeros: Dado el interés que tiene esta reunión, pues se ventilan nuestras mejoras, esperamos que todos concurriréis, y en esta creencia os envía saludos fraternales.—La Directiva.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de chacina.

Compañeros: Por la presente se os convoca á una reunión, que tendrá lugar en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, el próximo día 30, á las nueve y media de la noche.

Como saben todos los compañeros, en la última Asamblea celebrada por la Sección de ultramarinos se acordó citar á los compañeros chacineros para tratar del asunto de nuestras bases de trabajo, y hoy hacemos este llamamiento á todos los compañeros asociados y no asociados para que asistan todos á esta reunión, de la que ha de salir el porvenir de los dependientes de chacina, y máxime dándose el caso de que una Sociedad ajena por completo á los intereses de los dependientes ha confeccionado y presentado á los patronos un pacto, en cuya discusión sólo intervinieron dos ó tres compañeros chacineros que se encontraban presentes, y sin el menor ambiente ni más consulta á los dependientes, han seguido adelante, creyendo que nosotros toleraríamos que haya quien sin ser dependiente nos fije normas de trabajo.

Compañeros: Sacrificad un par de horas y acudid todos á esta reunión, que puede ser la base fundamental de nuestro porvenir.

Os saluda, por el Comité, Emilio Díaz Martín.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á los socios que componen esta entidad á una junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las tres y media de la tarde, con el fin de nombrar nueva Directiva.

Compañeros: Esperamos vuestra puntual asistencia por tratarse de un asunto de bastante importancia.—La Directiva.

Peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares, afectos á la C. N. T., celebró junta general el día 25, y se aprobaron por unanimidad el acta anterior, estado de cuentas y correspondencia.

La dimisión del Comité no fué aceptada por unanimidad.

Las gestiones que había realizado la Comisión de bases con la patronal fueron revocadas por la Asamblea general, y se acordó darle como último plazo ocho días, acordándose también la huelga general del gremio para el día 12 de Abril.—El Comité.

Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla

SECCION CIENTIFICA

El próximo miércoles 30 del actual, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar una conferencia á cargo del doctor don José Escobar Delmás, el cual disertará sobre el tema «Tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar».

Lo que se pone en conocimiento de los señores colegiados, rogándoles su puntual asistencia á este acto.

Sevilla 28 de Marzo de 1932.—El secretario de la Sección, Román Calvo de Mora y Caballero.

F. U. E.

Se cita á los miembros de la Cámara Federal á la reunión que tendrá lugar mañana martes, á las siete de la tarde, en la Universidad.

Se ruega la puntual asistencia, pues los asuntos á tratar son los festejos que tendrán lugar el día de la F. U. E.—El secretario.

Partido Republicano Radical

OCTAVO DISTRITO

Este distrito celebrará Junta general en el local del Círculo de calle Feria 161 el próximo jueves, día 31, á las nueve de su noche, para elegir representantes en la Junta municipal local.

Por la presente se cita á todos los afiliados á dicho distrito, rogándoles puntual asistencia.—El presidente, Felipe Sánchez.

LAS COSAS QUE PASAN

Hallazgo de un feto

Adosado á la casa número 81 de la calle 9, de la barriada de Amate, encontraron los vecinos un envoltorio, que querían llevarse unos perros, disputándose la presa.

Recogido el envoltorio, vieron que contenía un feto.

La Guardia municipal recogió el envoltorio y avisó al Juzgado de guardia, quien dispuso el traslado del feto al Departamento Anatómico.

Muerto sin asistencia

El Juzgado de guardia fué avisado ayer mañana, de que en una choza de Tablada había aparecido muerto el inquilino de la misma.

Parece que el citado individuo llegó á su domicilio en estado de embriaguez, y falleció á consecuencia de una congestión.

Se llamaba José Suárez López y vivía en unión de su mujer, que está impedida.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Un robo por el balcón

Mr. Caroll Meig, de veintisiete años, natural de Virginia, denuncia que del hotel donde se hospeda en la calle Jimios, le han robado por el balcón una americana que contenía un cheque de dolares y las entradas de los toros de la corrida del domingo.

Añade en su denuncia, que vió saltar por el balcón, á las cuatro de la madrugada, á un individuo.

Hurto de un reloj

En un tranvía de la línea 17 le hurtaron un reloj con cadena al anciano de 79 años Francisco Gil García.

Valora la prenda en 75 pesetas.

Una caída

En la casa de socorro del Prado fué asistido Pedro García Nieto, de 62 años, que habita en Doncellas, 4, de la fractura de dos costillas.

Se causó dichas lesiones al dar en su domicilio una caída.

Herido en riña

Antonio Ramírez Real, de 36 años, vecino del Cerro del Aguila, fué asistido en el Prado de una herida en la frente, y alcoholismo agudo.

Fué herido en riña que sostuvo con un vecino del barrio.

Hallazgo de una calavera

¡La que armaron ayer los chiquillos de Triana! En terrenos de Los Remedios hallaron una calavera y un trozo de tibia, que entregaron á un guardia municipal.

Este presentó el macabro hallazgo en el Juzgado de guardia, y el juez se limitó á decir que «estaba bien».

La calavera—¡hermosa «chirola» tendría su dueño!—será trasladada al osario del Cementerio.

Sin duda pertenece al Cementerio particular de dicho ex convento, no teniendo importancia alguna el hallazgo.

¡Vaya un invitado!

Joaquín Mora Lobo, de 59 años, que vive en Rodrigo de Triana, 68, denuncia á un individuo conocido por «El Gordo», al que invitó al casamiento de su hija.

El invitado bebió cuanto quiso, y en un descuido «se coló» en un patinillo, donde cogió un gallo inglés, le retorció el pescuezo y se guardó el pollo en la cintura.

Al pretender marcharse, lo detuvieron, encontrándole encima el cuerpo del delito.

Lo que no sabe «El Gordo» es que el dueño valora el gallo inglés en cuarenta duros.

¡Y eso que fué invitado!

Indicador Económico

O'10 por palabra.-Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro: Redondos hierro, puertas herrajes y demás materiales construcción, usados. San Isidoro, 2

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne)

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42, muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Arriéndase partido, indispensable fiador. Alhóndiga, 77. Verse de 4 á 5.

Principal, cuarto baño. Remondo, 2.

Pisos principal y segundo, con cinco habitaciones cada uno y cuarto baño. Castellar, 59.

A señoras honorables piso módico. Pedro Mártir, 24.

Pisos con agua. Correduría, 31.

Piso, almacenes, garaje, Galera, 27.

Principal barato. Adelantado, 5 (Macarena). Informes, Sagasta, confitería.

Alquilase almacén guardamuebles ó cosa análoga. Correduría, 33.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman, S. en C. Avenida Miraflores, 13.

Un piso. Lepanto, 10.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla 181

Arriendo casa amueblada particular, con jardín. Cerro Calderón Ponce, 3, Alcalá Guadaira.

Alquilase piso, seis habitaciones y cuarto de baño, 200 pesetas, Correduría, 33.

Alquilase piso lujosamente amueblado, todo «confort». Razón, Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Se arrienda accesoria Gravina, 17.

Almacén ó garaje 50 pesetas junto á Castilla, 166.

Pisos económicos nueva construcción. Pagés del Corro, 75.

Chalet Villa Valentina, calle Marqués Nervión, junto Ibérica.

Accesoria para industria Baños, 33.

Piso 20 duros. Lepanto, 3. Verse 3 á 5.

Arriendo piso principal amplio, cuarto baño. Barrio Nervión. Razón, Jiménez Aranda, 2, pabellones Artillería.

Se arrienda Marqués de Santana, 23, local para oficinas ó almacén.

Pisos, 15-40 duros, habitaciones independientes. Gravina, 10.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 3.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Ganga: Estuche papel, bisutería, juguetes y toda clase de artículos, á 0'95. Correduía, 33.

Caramelos rellenos fruta, coco, pastillas café leche á 2'35. Almirante Espinosa, 2. Depósito, confitería San Fernando. Correduría y Socorro, 10. Mauri.

Máquina Singer bobina central, cómoda, baratas. Azafrán, 39.

Chevrolet cerrado barato. Parada Miraflores.

Calzados Sublime es la casa que más barato vende por ser depósito de sus fábricas de Inca. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo cachorro mixto lobo. Antonio Susillo, 9.

Sillones barberos haya, aspirapolvo, bomba elevar agua, todo seminuevo. Angostillo, 3.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros, seminueva, en 950 pesetas; una Olivetti, en 675, y una Demountable, en 625. Plaza la Contratación, 6.

Automovilistas, el cable roto del neumático lo pone nuevo Arreboiera, 3.

Oportunidad: Varios automóviles perfecto estado. Garaje la Campana.

Ocasión: Chapas galvanizadas planas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Vendo coche Fiat 10 HP. 501, abierto, en buenisimo estado. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Vendo, arriendo casa, Alcalá Guadaira. Razón, Hotel Betis.

Prueben riquisimas tortas aceite Peñas. Cuna 52.

Véndese casa, facilidades pago, 38.000 pesetas, patio, baño, puede adquirirse desembolsando 17.500 pesetas. Informarán Apartado 260.

Vendo un grupo caldera vertical 9 HP., seminuevo. Domingo de la Prida, Resolana, 44.

Véndese carrito tres ruedas para reparto, completamente nuevo. Lagar, 8.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.




¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO

Vendo piano seis meses uso, urgente. Fernán Caballero, 3.

Ocasión: Vendo baratísimas cuatro columnas mármol. San Isidoro, 2.

Citroen seminuevo, 5 HP Matienzo número 9.

Automóviles, camiones, altas, marcas preferidas, precios ventajosísimos, admitimos cambios. Apartado 327.

Registradora National casi nueva se vende en las mejores condiciones. Sierpes, 80.

Azulejos 20 x 22 desde 25 céntimos pieza. Nuevo polvero (Nervión, calle XVI). Tel. 31.261.

Camionetas Chevrolet de cuatro y seis cilindros reconstruidas con piezas legítimas se venden. Avenida Miraflores, 15.

Citroen C4, siete plazas, seminuevo. Matienzo, 9.

Se venden varios muebles baratos. Juan Rabadán, 32.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Casa Rossi, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Traspaso bar con vivienda, poca renta, en tres mil pesetas. Alcaicería, 15.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín Alcázares 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Cámaras automóviles vulcanizo y entrego mismo día, precio moderado. Arrebolera, 3.

Ortografía, matemáticas, taquigrafía, mecanografía, caligrafía, francés. Correduría, 7, tercero.

Ingeniero administraría fincas agrícolas, tanto por ciento ganancias Escribir inicial «M.» Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Gramática y taquigrafía preparación para profesor oposición. Alcázares, 5, 1.° derecha.

Enfermo 60 años edad y solo traspasa negocio 25 años acreditadísimo en pueblo importante. Razón, Castilla, 123.

0'25 afeitado. Tarifa, 10. Luis.

La Ubriquense. Se hacen bolsos, petacas, carteras viajantes y estudiantes. Compostura de todas clases en artículos de piel. Precios increíbles. García de Vinuesa, 36, 2.°

Traspaso casa diario, ocupada, ausentarse Angostillo, 3, zapatero, razón.

Traspásase tiendecita poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Ofrécese modista en su casa ó casas particulares. Castellar, 43, principal.

DEMANDAS

Se precisan representantes que conozcan la plaza. Escribid con referencia J. Utrera, Cantabria, 5.

HUESPEDES

Admite estable. Lagar, 11.

Camas económicas higiénicas. Europa, 5.

Dos estables. Razón, puesto periódicos Museo.

Habitación amueblada. Sierpes, 110.

Familia estable. Otumba, 12, bajo.

Pensión Hispano-Portuguesa, junto Banco España, cómodas habitaciones, abundantes, sanas comidas, precios reducidos. Felipe Pérez, 6.

Huéspedes en familia honorable, precios económicos. Eslava, 3, entresuelo (San Lorenzo), Abaurrea.

Particular cede habitación amueblada. Informarán, Sierpes 92, óptico.

Estable en familia. Alfalfa, 15, principal.

Habitación amueblada caballero, San Gregorio, 2, segundo.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

Particular dos estables. Rioja, 20

En familia admitense estables. Mendoza Ríos, 16.

Admítese estable Lagar, 11.

CORRESPONDENCIA

V.—Imposible enviar encargo durante viaje. Deseo llegue anunciada visita, tengo muchísimos deseos verte.

Jefatura de Obras Públicas

SEVILLA

ANUNCIO

Esta Jefatura saca á concurso, al objeto de ejecutar mediante destajos, las obras de reparación que á continuación se expresan:

Destajo núm.	DESIGNACION Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo — PESETAS	Fianza provisional — PESETAS
10.	Reparación de explanación y firme y riego superficial de betún en los kilómetros 24 al 46, carretera Castillo de las Guardas á la de Alcalá de Guadaira á Huelva.	92.121,70	2.763,65
11.	Reparación de explanación y firme con riego profundo de bitumen asfáltico, kilómetros 71 al 78, carretera de Alcalá de Guadaira á Casariche...	99.985,12	2.999,55
12.	Reparación de explanación y firme con riego profundo de bitumen asfáltico, kilómetros 79 al 87, carretera Alcalá de Guadaira á Casariche.	75.000,00	2.250,00
13.	Reparación de explanación y firme con riego profundo de betún asfáltico, kilómetros 88 al 96, carretera Alcalá de Guadaira á Casariche.	75.000,00	2.250,00
14.	Reparación de explanación y firme y riego profundo de betún asfáltico, kilómetros 102 al 106, carretera Alcalá de Guadaira á Casariche...	50.000,00	1.500,00
15.	Reparación de explanación y firme y alquitranado superficial, kilómetros 1 al 8 carretera Unión en Sevilla &.—Sección de Camas á Olivares	75.000.00	2.250,00
16.	Reparación de explanación y firme alquitranado superficial, kilómetros 11,650 al 18 carretera Constantina á Aznalcóllar.—Sección de Gerena á Aznalcóllar	50.000,00	1.500,00
17.	Reparación de explanación y firme y alquitranado superficial, kilómetros 1 al 7,875 carretera de la de Madrid á Cádiz á Sanlúcar de Barrameda, por Lebrija y Trebujena	50.000,00	1.500,00

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, Plaza de San Lorenzo, 16, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, á las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en los concursos deberá depositarse previamente en la Pagaduría de Obras Públicas, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica para cada destajo, devolviéndoseles á los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de los pliegos tendrá lugar, ante notario, el día 4 de Abril, á las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

Los concursos versarán principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto á los importes de los destajos; pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para las adjudicaciones la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día 2 de Abril, á las trece horas, en la Jefatura de Obras Públicas presentándose en pliegos cerrados y en papel de la clase sexta (3,60 pesetas), ó en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número manuscrito de la cédula, clase, etc., debiendo exhibirse ésta á la presentación y además se escribirá «Proposición para optar al concurso del destajo número...... de las obras de............»

A la proposición se acompañará el recibo expedido por la Pagaduría de Obras Públicas de haber constituído la fianza.

El concurso podrá declararse desierto ó adjudicarse discrecionalmente á quien ofrezca condiciones más ventajosas á juicio de la Administración.

Sevilla 26 de Marzo de 1932.—El ingeniero jefe, **José Parlas.**

MODELO DE PROPOSICION

Don.............................. vecino de.................. provincia de................ con domicilio en.................. calle..................... número......... Enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación por concurso del destajo número...... de las obras de...... ....

Se compromete á ejecutar dichas obras con sujeción á los documentos que sirven de base al destajo con una rebaja del .... por ciento (en letra) sobre los precios del destajo.

(Esta última parte podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obra en que se comprometen á ejecutar, en relación con los que figuran en los proyectos que sirven de base al destajo.)

(Fecha y firma.)

ELECTROMOTORES TRIFASICOS

300 HP., 135 HP., 110 HP., 90 HP., 80 HP., y otros de menor potencia, como nuevos y garantidos. Maquinaria eléctrica. Cortes, 416. Tel. 31,285. Barcelona.

300 HP.

Dos electromotores trifásicos A. E. G. 300 HP. 500 voltios, 365 revoluciones, como nuevos y garantidos Maquinaria eléctrica. Cortes, 416. Tel. 31.285 Barcelona

RAYOS X Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Gallen, 17. Teléfono 23.1.. Consulta á las tres

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla á .. y á las 7.

Salidas de Algeciras á las 12'30 y á las 13'30

Combinación con «La Valenciana S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Rade Tetuán, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Para producto nuevo

patentado, de venta ilimitada en toda la industria dejando crecidísimos beneficios, se desea personaje activo, organizador, con algún capital como depositario general para Andalucía. Unicamente interesan ofertas detalladas indicando edad, ocupación actual y antecedentes. Interesado próximamente en ésta tratará personalmente. Ofertas, apartado 1.122 Barcelona.

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y .. de la tarde

Salidas de Gerena 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena á las .. de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías: oficinas en Sevilla Marqués de Paradas 47 Teléfono 24 249

En Gerena, P. R. de .. Carbello 14 Teléfono

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla Zafra.

Salidas de Sevilla. De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.6.. Para Mérida y Zafra las ocho de la mañana Para Azuaga y Zafra, las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargo en todos los servicios.

LA EMPRESA

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas 7 de la mañana, Placentines 53, junto á la Giralda. Teléf.° 24 736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5.30.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Salida de Ecija para Sevilla: 7 m. y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 m. y 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 m., 8 m., 8'15 m., 2 tarde y 6 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 m., 12'30 tarde, 5 tarde y 6 y 7 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla Plaza de San Fernando, número 6. Teléfono 26.125 — Carmona, plaza de San Pedro, número 49. Teléfono 185.—Ecija, Tetuán, número 18. Teléfono 132.

Aduana, número 19.—Sevilla.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7 Teléfono 25 479.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2 Teléfono 21.385.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'29, 17, 19 y 19.

CONTRATISTAS

Vendo de ocasión hormigoneras, molino de bolas, machacadora, motores eléctricos, bituminosa, carril de 7 y 10 kilos. **Luis Esteban, Santa Engracia, 58, Madrid, 10.**

EN BARCELONA

Representante muy introducido solicita representaciones de artículos vendibles en los comercios de perfumería. Referencias á discreción. Escribid número 9,926, Vergara, 11, Barcelona.

AÑO XXXII NUM. 11.421 MARTES 29 DE MARZO DE 1932

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 28 de Marzo

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 23,2
Mínima 8 0

SANTOS DE HOY

San Cirilo, mr. y Stos. Pastor y cps. mrs

JUBILEO.—Capilla de Nuestra Señora de los Dolores (Plaza de Molviedro).

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la sesión extraordinaria de ayer quedó aprobado el presupuesto del ministerio de Agricultura

En el mismo se crea un organismo superior que se denominará Comité de organización de la economía nacional, con análogas orientaciones que en Alemania y Rusia

Madrid 28.—A las cuatro y cuarto de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda y de Agricultura.

El presupuesto de Agricultura : : : : : : :

Orden del día.

Se pone á debate el dictamen sobre presupuestos de Agricultura, Industria y Comercio.

Voto particular rechazado

Don Abilio Calderón defiende un voto particular, que después de contestado por el señor Roma Rubíes, en nombre de la Comisión, es retirado.

(El jefe del Gobierno da lectura á varios proyectos de ley.)

Turnos contra la totalidad

El señor Fanjul consume un turno en contra de la totalidad.

Se extiende en consideraciones acerca del Seguro y del Crédito Agrícola, de la organización del comercio interior, de la industrialización del campo, repoblación forestal y otros aspectos que á su juicio no han sido atendidos ni esbozados en el presupuesto en discusión.

El señor Ruiz de los Ríos, por la Comisión, le contesta.

Don Pedro Martín consume otro turno en contra de la totalidad.

Se queja del abandono en que se tiene á las clases agrícolas, y pide mejoras en favor de aquéllas.

No concibe cómo el ministro de Obras públicas dijera una tarde que el ministro de Hacienda había fijado una cifra-tope para cada ministerio, oponiéndose así á toda idea de mejora.

Dice que esto no debe admitirse, y que el presupuesto actual no responde á sus verdaderos fines, debiendo ser sustituído por otro más nuevo.

El discurso de este diputado origina interrupciones en los bancos socialistas y radicales-socialistas.

Respuesta de la Comisión

El señor Azcárate contesta por la Comisión, diciendo que ésta, en una enmienda que fué aceptada por el ministro, ha propuesto una cifra de aumento sobre la cantidad global para mejorar determinados servicios. Esto indica la buena voluntad en que se encuentra la Comisión.

Nuevas impugnaciones :

El señor Mendizábal, radical, combate el dictamen.

Examina la Memoria explicativa del presupuesto de Agricultura, y censura el que los ingenieros agrónomos sean conocidos por el agricultor en el momento en que va á cobrarle los impuestos.

Dice que no debe ser ésta la función del ingeniero agrónomo, sino otra muy distinta: la de propagar la enseñanza agraria.

El señor Gordón Ordax consume un turno en pro del presupuesto.

Dice que con las economías obtenidas podrá crearse un Instituto de Biología.

El señor Roma Rubíes, por la Comisión, contesta á las manifestaciones de varios oradores.

El señor Ortiz de Solórzano dice que la agricultura proporciona un ingreso para el Tesoro de muchos millones y se debe confeccionar el presupuesto con miras á esta circunstancia.

Pide que se consignen cantidades para secaderos de frutas y otras reformas.

El señor Ruiz del Río, por la Comisión, le contesta, impugnando las razones expuestas por el señor Ortiz de Solórzano.

Un discurso con interrupciones : : : : : : :

Interviene el señor Balbontín.

Comienza diciendo que este presupuesto tiene los mismos defectos que los demás aprobados.

Estos defectos estriban en la nivelación forzada. Estima que el reparto de las cargas es muy desigual, pues se castiga á la clase media, sin tocar al capital.

Habla después del exceso de gastos que se consignan en los presupuestos de Guerra y Marina, que asciende á 500 millones, mientras se dedican 30 á la agricultura.

Algunos—agrega—encontrarán esto admirable, pero á mí me parece detestable.

Habla después del abandono en los cultivos, de la escasez de máquinas y de que los campesinoes están como antes: arañando para poder vivir.

En España hay dos problemas: la enseñanza y la tierra. Si la República no los resuelve, tendrán que resolverse mediante una revolución.

Censura al Gobierno por haber autorizado la publicación del «Debate» y por suspender «Mundo Obrero». No se explica la medida tomada contra este último, á no ser que obedezca á la campaña que venía haciendo contra la reforma agraria.

Cree que el señor Domingo no ha cumplido el programa que expuso en un discurso que pronunció en el Ateneo el año 1930, en el que además de pedir la cabeza del rey abogaba por una radical transformacion del régimen agrícola y de propiedad de la tierra.

Da lectura á varios párrafos de aquel discurso, interumpiéndole frecuentemente el señor Pérez Madrigal, que provoca la hilaridad de la Cámara.

El señor Balbontín continúa su discurso, y dice que está conforme con aquellas manifestaciones que hizo el señor Domingo en la fecha no lejana del año 30.

Agrega que es preciso hacer una revolución democrática, evitando asi la revolución comunista, para la cual España no está preparada.

Se lamenta de que el señor Domingo haya abandonado su postura, y termina diciendo: el pueblo está divorciado del Gobierno y de las Cortes, y algún día se demostrará que estáis haciendo un castillo de naipes

Intervención del ministro de Agricultura : : : :

El ministro de Agricultura dice: Con motivo de los discursos pronunciados, el Gobieno ha recogido enseñanzas interesantes, que deberán ir en presupuestos próximos, cuando pueda acometerse la reorganización de la economía nacional.

Este ministerio, que abarca problemas importantísimos de la vida nacional, resolverá todos ellos por medio de sus organismos.

Lo primero que hemos hecho ha sido articular, disciplinar, clasificar y, en síntesis, dar una organización completa en el sentido de la eficacia; ahora en cada provincia en vez de tener diversos centros y organismos autónomos, se ha establecido una conexión, que permite al ministerio tener en sus manos los resortes para una ardua labor.

Una de las dificultades más grandes que antes existía era que no se tenía una sola estadítica, y aún se lucha con esa dificultad.

Elogia á continuación el señor Domingo la labor llevada á cabo por los empleados del ministerio. que le han ayudado en su obra con gran patriotismo.

Dice que el presupuesto es más pobre de lo que debiera ser, coincidiendo con los que dicen que es insuficiente y que está indotado; pero hay que tener en cuenta que se le ha planteado el problema de que tienen que atemperarse sus cálculos á las cifras del presupuesto que ya había, y no podía hacer otra cosa que centralizar los servicios, concentrar fondos como los de repoblación forestal y suprimir las cajas regionales en otras modificaciones.

La República ha debido levantar escuelas, reformar el Ejército, estructurar, en fin, un nuevo Estado; pero antes hay que crear una economía, y esto es lo que nos obligó á que todos nos preguntásemos con qué disponibilidades contábamos para crearla.

Pero nos encontramos en 14 de Abril con una política de débil función, y con unas deudas enormes, originadas por la dictadura y sus despilfarros. Esto dentro de la nación, y fuera la mayor crisis económica que ha padecido el mundo, y que agobia á todas las naciones. Así se produjo el cambio de régimen y dentro del trastorno en que el mundo vive, España significa un oasis en relación con la crisis que se padece en la economía mundial.

El señor Domingo lee unas cifras demostrativas de todo cuanto dice.

Se refiere después á los precios del hierro y recargo de Aduanas de esta y otras materias, para demostrar que con esos precios no se pueden construir maquinarias en España.

Habla después de los contingentes y de los derechos arancelarios.

Mirando á nuestra economía—sigue diciendo el ministro—, la República tiene que seguir la directriz de la revalorización, y su labor en los núcleos rurales debe ser el laborar para que se produzca más.

Hay que crear nuevos sistemas de cultivos, acabando con los ruinosos, que necesitan de un gran esfuerzo para sostenerlos.

Hay también que hacer una elaboración seria y acabada de todos los artículos que por su calidad puedan ser artículos dedicados á la exportación. Pero esta política no puede hacerla un hombre solo en un Ministerio, con este presupuesto y varios proyectos de ley, y así en el presupuesto va una partida á la que se le dió el nombre de plan decenal, y que luego de discutida en el seno de la Comisión se llamó Comité de organización de la economía nacional.

¿Es nuevo? No. Inglaterra lo implantó el año 26, y Aleamnia y Rusia después de las revoluciones que sucedieron á la gran guerra.

El problema económico no puede solucionarse por un hombre ni por un Gobierno, sino por ese Consejo. que obliga á todos, señalando un plan.

No será este Consejo como el de Inglaterra, que se limitó á dar informes en las problemas de trascendencia. Será más bien parecido al de Alemania y Rusia. Lo constituirán técnicos de todas las actividades, y por eso respondo que ha de resolver los problemas de la economía.

Este plan vendrá á crear la función verdadera de la economía, constituyendo una nueva.

El señor Domingo termina diciendo que se salvará la economía y con ella la República.

Aprobación de la totalidad y discusión del articulado

Se da por terminado el debate de la totalidad, y sin discusión se aprueba el articulado, aceptándose algunas enmiendas que no impliçan aumento de gastos.

Al capítulo XIV, el señor Rey Mora defendió una enmienda solicitando aumento en la consignación para los ingenieros de Montes.

El presidente de la Cámara advierte al orador que la enmienda era antirreglamentaria, puesto que implicaba aumento de gastos.

Tambiné el señor Azcárate, por la Comisión, se expresó en análogos términos.

En su vista, el señor Rey Mora retira la enmienda y se aprueban los capítulos adicionales.

El señor Mendizábal protesta de la forma en que se van aprobando todos los presupuestos.

Le contesta el señor Rey Mora, extrañándose de sus manifestaciones, ya que en la Comisión tiene un representante su minoría.

El señor Guerra del Río protesta de que se eche encima la responsabilidad de la aprobación de los presupuestos á los radicales, cuando la oposición de éstos no está exenta de colaboración con el Gobierno. Termina diciendo que si los radicales se hubieran opuesto no se habría aprobado este presupuesto ni los anteriores.

Aprobación del presupuesto

Sin más discusión queda totalmente aprobado el presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio, que representa un total de 61.707.758,68 pesetas.

Se da cuenta del despacho, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las nueve y veinticinco de la noche.

Cotización de Bolsa

MADRID 28

Interior 4 % . . .	63 75
Amortizable 4 % .	73 50
» 5 % . .	00,00
Banco de España .	510,00
Tabacos	195,00
Francos	00.00
» Suizos. .	000 00
Libras	00.00
Dólares.	00,00
Liras	00 00

Desde Cádiz

La dimisión del gobernador civil.—El señor González Taltabull es visitado por numerosas personas para pedirle retire su dimisión.—La Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes le nombra socio de honor.

Cádiz 28.—Como ya habíamos manifestado, la dimisión que con carácter de irrevocable ha presentado el gobernador civil de esta provincia, señor González Taltabull, ha producido contrariedad en gran parte de la población, entre la que nuestra primera autoridad civil supo captarse las simpatías durante el período de su mando.

Aunque nada ha dicho el señor González Taltabull respecto á los motivos que le han impulsádo á dimitir, se sabe que esta decisión ha obedecido á la campaña que contra él venían haciendo de algún tiempo á esta parte los elementos socialistas y radicales socialistas.

Por el Gobierno civil han desfilado hoy numerosas personas y representaciones de diversas entidades, con objeto de solicitar del gobernador que desistiese de su actitud, retirando la dimisión.

El gobernador les manifestó que agradecía las pruebas de afecto que estaba recibiendo; pero que era decidido propósito suyo no continuar en el desempeño de su cargo, pues á ello le obligaban motivos que le suponían obstáculos insuperables; pero que del tiempo de su permanencia en Cádiz al frente del Gobierno civil guardaría grata memoria.

La Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, en sesión celebrada esta mañana, tomó el acuerdo de nombrar socio de honor al señor González Taltabull.

Este también ha recibido de distintos pueblos de la provincia telegramas muy afectuosos, en los que se le pide no abandone el Gobierno civil.—Gómez.

Toros y novillos

EN BARCELONA

Barcelona 28.—Ocho toros de Mariano Bautista para el rejoneador portugués Simao da Veiga, Marcial Lalanda, Fuentes Bejarano y Corrochano.

Simao da Veiga estuvo bien toda la tarde; pero su labor no agradó por hacerse un poco pesada. Además, el público tenía impaciencia por ver á los toreros.

Marcial Lalanda, al que correspondió el peor lote, se limitó á salir del paso como pudo.

Fuentes Bejarano, á quien le correspondieron dos bichos ideales, se distinguió en la lidia y muerte de su primero, en el que fué muy aplaudido. En su segundo estuvo valentón.

Alfredo Corrochano no tuvo la misma fortuna que su compañero en lo que respecta al ganado. Solamente se distinguió en algunos lances y muletazos. Con el pincho, como de costumbre.

EN MURCIA

Murcia 28.—Se lidiaron toros de Aleas, que resultaron mansos y algunos ilidiables, con tendencia á la huída.

Ello hizo que los diestros no pudieran hacer faenas de lucimiento, á pesar de la voluntad de Bienvenida, Victoriano de la Serna y El Estudiante.

Los tres diestros escucharon aplausos por detalles aislados de la lidia, y el público, en general, salió defraudado y disgustado, pues las condiciones del ganao no permitieron hacer nada.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 28.—Toros de Graciliano Pérez Tabernero para Villalta y Ortega, mano á mano. La entrada, buena. Existía gran expectación; pero esta quedó defraudada, ya que la lidia de los seis toros transcurrió dentro de la mayor monotonía.

Tanto Villalta como Ortega se limitaron á despachar la corrida, sin que haya que resaltar nada digno de mención.

EN GRANADA

Cogida de Perete

Granada 28.—Novillos de Santa María, grandes y poderosos.

Perete estuvo voluntarioso tanto con la capa como con la muleta en su primero. Al entrar á matar fué cogido, sufriendo un puntazo en el muslo derecho. Atarfeño remató de dos pinchazos y un descabello.

Atarfeño, en sus dos novillos, estuvo distanciado tanto con la muleta como con el pincho.

Paquito Rodríguez, superior en su primero. Al que cerró plaza hizo una faena de aliño y lo despachó de un pinchazo y una desprendida.

EN TETUAN

Madrid 28.—Se lidió ganado de Blanco, que resultó manso.

Ricardito González, bien en su primero y mal en su segundo.

Joselito de la Cal, aplaudido banderilleando y mal con el trapo y el pincho al despachar á sus dos adversarios.

El debutante Mariano García, que como Ortega es de Borox, ignorante y valentón. Recibió un aviso en su primero.

EN VISTA ALEGRE

Madrid 28.—La novillada anunciada, en la que iban á debutar los sevillanos Revertito y Pajarero, fué suspendida por la autoridad á causa del mal estado del piso de la plaza.

EN LOGROÑO

Cogida del Niño de Haro

Logroño 28.—Con gran animación se ha celebrado un festival á beneficio de la Asociación de Caridad, lidiándose cuatro novillos de don Fidel Rubio para Jaime Noain y el Niño de Haro.

Noain tuvo una buena tarde, siendo ovacionado en la muerte de sus dos enemigos.

El Niño de Haro en el primero estuvo cerca con la muleta y lo mató bien. En su segundo estuvo valiente con la muleta. Fué cogido, ingresando en la enfermería y saliendo poco después.

EN MARSELLA

Marsella 28.—Ganado de Guadalest para Félix Rodríguez, Manolo Martínez y Vicente Barrera.

Félix, aplaudido en el primero y pitado en el segundo.

Martínez, valiente y bien estoqueando.

Vicente Barrera, aplaudido en algunos quites. Con la muleta tiró á aliñar y con el pincho pesado.

Derivaciones del suicidio de Kreuger

Stokolmo.—En la pequeña ciudad sueca de Anundsjo, M. Lorenzen, propietario de una fábrica, se ha suicidado. Su fortuna estaba casi exclusivamente compuesta de acciones Kreuger.

Un contable de Stokolmo ha puesto fin á su vida á consecuencia de la baja de las acciones del célebre banquero.

También en Weiffenstein, cerca de Reval, M Margus, director del Consorcio Kreuger, se ha suicidado, ahorcándose.

La Asamblea de Acción Republicana

La Delegación de Sevilla propuso que se concediese un voto de confianza al Consejo nacional para que éste rompa la alianza republicana cuando lo estime oportuno

El señor Azaña clausura la asamblea con un elocuente discurso, en el que hace historia de la actuación del Gobierno y del partido

Madrid 28.—Con la misma Mesa de discusión se celebró hoy la asamblea de Acción Republicana.

En la primera ponencia, referente á la Sanidad, se leyeron las conclusiones, entre las que figuraba una pidiendo la creación de un Ministerio de Sanidad.

El señor Escribano se opuso á ello, estimando que no era el momento oportuno para la creación de este Ministerio, dada la política actual, que responde á la supresión de gastos.

Se leyó una carta del ministro de Marina saludando á la Asamblea.

El señor Morayta entendió que sería más eficaz la labor de la Asamblea si se dedica á estudio de problemas tales como el pago de los médicos titulares por el Estado, examen del seguro de maternidad y otros.

El señor Coca defendió la ponencia sin gran esfuerzo.

El señor Sánchez Covisa insistió en la necesidad de la creación de un Ministerio de Sanidad, si se quiere hacer algo útil en España.

El señor Coca insistió nuevamente en la defensa de la ponencia, quedando aprobadas las conclusiones presentadas.

En la sesión de la tarde se examinó la ponencia sobre Instrucción pública.

La referente á instrucción primaria, presentada por la Comisión, estatuye una sólida preparación para el maestro y su mejor dotación económica, separación de los establecimientos benéficos entre los niños normales y anormales, creación de cantinas, roperos, bibliotecas, etcétera, y atender de manera eficiente á la enseñanza de los adultos, á fin de desterrar en el menor plazo posible el analfabetismo.

El señor Bello presentó otras conclusiones referentes á la enseñanza primaria, en las que se pide que el día primero de Octubre cese la enseñanza por las Ordenes religiosas, siendo sustituídas por el Estado y el Municipio, y abogando por la creación de 25.000 escuelas.

Después de las intervenciones de diferentes delegados sobre la ponencia relativa á la enseñanza, se acordó suspender esta materia para examinar la ponencia sobre política.

A continuación se leyó un dictamen redactado por los señores Cuevas y Esplá, entre otros, y seguidamente el delegado de Sevilla propuso una adición, consistente en que se conceda un amplio voto de confianza al Consejo nacional del partido para que éste adopte las resoluciones más convenientes y rompa la alianza republicana cuando sea oportuno, sin necesidad de volver á reunir una nueva asamblea.

De esa manera los afiliados firmantes de la proposición creían no poner trabas á la nueva actuación del Gobierno.

Sobre este problema se abrió un amplísimo debate, en el que se pusieron de relieve dos tendencias, una defendida por el diputado á Cortes señor Alberca Montoya, quien cree que la Asamblea del partido es la única competente para adoptar una resolución de tanta trascendencia, y que las discrepancias entre Acción Republicana y radicales se han puesto ya de relieve.

Se muestran partidarios de esta tendencia el catedrático de Sevilla don Demófilo de Buen, el señor Escribano y otros.

Después de dar la Comisión, por boca del señor Esplá, unas explicaciones á la Asamblea, ésta acuerda, por voto unánime de sus delegados, añadir al dictamen redactado el voto particular formulado por la delegación de Sevilla, el cual dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los posibles Gobiernos que adivinamos en el horizonte de nuestra política, serán Gobiernos de concentración. Acción Republicana no ha de constituir obstáculo, salvada su significación izquierdista, para que tal concentración se lleve á efecto, á fin de dotar al régimen de los instrumentos de Gobierno que en cada caso sea necesario para el ejercicio del Poder, con ó sin participación directa del mismo.

Para una obra de hondos fines deseamos, en consecuencia, la solidaridad con los partidos del Gobierno de la República.»

Se discute una ponencia de la delegación de Asturias, sobre separación de la Marina mercante de la de guerra en todos sus aspectos.

A las siete de la tarde entra en el salón el señor Azaña, que es acogido con una estruendosa ovación.

Discurso del señor Azaña

El presidente de la Asamblea solicita del jefe del Gobierno que pronuncie un discurso que sirva de clausura á la Asamblea.

El señor Azaña comienza diciendo que accede gustoso al requerimiento de la presidencia y de los delegados, que coincide con el deseo del Comité nacional.

Dice que no va á pronunciar un discurso, porque la atención de los problemas de Gobierno le hacen huir de otras preparaciones. Hablaré en tono familiar, dejando los discursos para el Parlamento, donde hay que defenderse y resistir, usando de la palabra como un hábito de esgrima.

Agrega que está satisfecho por la impresión que le ha producido la Asamblea, que le enorgullece.

Hace historia del partido Acción Republicana, de la que dice que se ha fundido con la de la República desde sus comienzos en la conspiración.

Nuestro partido es ya un partido grande, que se ha forjado en colaboración con los demás, ya tenemos derecho á afirmar su seguridad en el porvenir y en el de la República.

Se refiere después á la labor realizada en un año, que ha permitido derrocar un régimen personal, que no era respetado en el extranjero.

Nosotros, los republicanos y socialistas, no sólo hemos organizado un régimen libre, en el que hay autoridad moral y política, sino que hemos llevado á España á ser en el mundo lo que le corresponde.

Hace un año que llegó la República, y esta gente que no fueron capaces de manifestarse durante la tiranía, contribuyendo con su abstención á que esa tiranía fuese cada vez más dura y más vergonzosa, decían al prever el Gobierno de coalición republicano-socialista: —Reñirán en cuanto se discuta la primera lista de gobernadores.

Y este deseo era de gente de baja mentalidad; pero también lo era de gente catalogada entre los que saben, y éstos decían respecto de nuestro programa: —¡Bah!, no llegarán á convocar elecciones ni podrán gobernar.

Y las eleciones se han celebrado y nosotros hemos gobernado y estamos gobernando.

También decían que no se reunirían las Cortes. ¿Es que soñaban acaso con algún golpe de fuerza?

Por lo que á las Cortes se refiere, además de su capacitación, les basta su buen deseo.

El sentido republicano que tienen los que la han convocado, es un formidable é indestituíble instrumento de Gobierno y lo será durante mucho tiempo.

También pensaron los ilusos: —No habrá Presidente de la República, no llegarán á elaborar la Constitución que piensan, no habrá presupuestos... y todo eso lo ha habido.

Hay también una reforma tributaria, muy penosa para el Gobierno, que la ha tenido que poner con gran sentimiento suyo; pero las circunstancias actuales, motivadas por los locos despilfarros de la dictadura, nos obligan á ello. Porque la monarquía en sus últimas convulsiones dejó á España exhausta, y ésta es la causa de que la reforma tributaria haya sido votada ahora sin dificultad de ninguna clase, porque el país tiene el convencimiento de que ésta es necesaria.

La gente mezquina que ha visto estrellarse sus insidias contra la integridad del Gobierno y del Parlamento ha apelado á otros procedimientos también ineficaces: al de la calumnia.

Han llegado á decir hasta que somos dictadores.

Claro que para injuriarnos han tenido que volver la vista atrás y se han preguntado: ¿Cuál es la mayor calamidad que ha ocurrido en España? ¿La dictadura? Pues vamos á atacar á esos hombres llamándolos dictadores.

Cuando yo oí estos razonamientos reí ante la mezquindad de algunos. También han llegado á decir que el presidente del Consejo puede traicionar á la República. Esto es más injurioso que decir de uno que se ha quedado con los caudales públicos, porque el delito de malversación se purga en la cárcel; pero el otro queda clavado en la Historia.

¿Tienen estas insidias un origen malévolo?—cabría preguntar. Y yo respondería que acaso no, pues éstas más bien parecen tonterías.

En cierto modo, estas campañas traen consigo ciertas sorpresas para el que las hace, porque una de las predicciones que se anunciaron era que la República traería consigo lo que todos ellos pensaban con temor y regocijo; con temor, porque serían ellos quienes primero verían destrozados sus intereses, y con regocijo, porque creerían que esto constituiría un peligro imposible de ser afrontado por nosotros.

Si nosotros hubieramos dejado que la República se anarquizase, se hubieran reído; pero como no lo hemos dejado, nos motejan de tiranos.

Dice después que se ha votado una Constitución, que funciona un Gobierno de izquierda y un Parlamento capacitado, que mantiene una moral íntegra.

No hemos recurrido á ningún otro resorte que á nuestra autoridad moral inflexible. Con otros resortes, yo no gobernaría nunca, sin el asentimiento de la opinión, que quiere se le gobierne dentro de la ley.

Después se refiere á la vida del Parlamento, y recuerda las predicciones de que duraría todo el tiempo necesario, siempre que realizara una labor fructífera. Por el Parlamento han pasado ya tres Ministerios, y no sé aún los que tendrán que pasar. Sobre el Gobierno, actual dice que continuará mientras la confianza subsista.

Compara la obra del Gobierno con la de los anteriores, y dice que nadie hay más lejos que él del hombre de la calle, y nadie sabe más que él del hombre del campo, representativo de una civilización dentro de su incultura.

Hace un llamamiento á todos, incluso á esos campesinos, para que se incorporen á la cultura, á fin de labrar una España nueva.

Habla de la necesidad de que nuestro país tenga aspiraciones, y recuerda la postura que tuvo que adoptar España en la gran guerra, convencida de su impotencia.

Habla del incremento que ha tomado el partido, lo cual demuestra que no se ha gastado en el ejercicio del Gobierno.

Dice que el partido tendrá gran preponderancia en todas las provincias, sobre todo en Cataluña, dado su significado carácter autonomista.

En brillantes párrafos, termina su hermoso discurso, saludando á los asambleístas, invitándolos á que trabajen en sus respectivas provincias para la preparación de una próxima Asamblea política.

Seguidamente quedó clausurada la Asamblea.

Los sucesos de Antequera

Manifestaciones del gobernador de Málaga

Málaga 28.—El gobernador, al recibir á los periodistas, les habló de los sucesos de Antequera.

Ayer se celebró un mitin comunista y las conclusiones del mismo fueron entregadas al alcalde, relacionadas con la crisis de trabajo.

Preguntado el gobernador acerca de las conclusiones, dijo que las desconocía.

Añadió que después del mitin recibieron aviso las autoridades de Antequera de que una finca había sido asaltada por un grupo de obreros. La Guardia civil hizo acto de presencia

Los obreros pasaban de seiscientos, y los guardias se retiraron.

Esta mañana se declaró la huelga general, que alcanza á seis mil obreros. Un grupo de huelguistas se dirigió al convento de los Trinitarios, defendiéndose los religiosos hasta que llegaron algunas parejas de la Guardia civil; pero los frailes no pudieron evitar que los huelguistas incendiaran el convento, que ha quedado casi destruído

Dijo que se habían registrado algunos choques entre los huelguistas y la Guardia civil, resultando herido un paisano y dos caballos de la benemérita

Las últimas noticias acusan normalidad.

Un cortijo asaltado

Antequera 28.—Un grupo de obreros agrícolas invadió el cortijo «Serrano», intentando apoderarse de la aceituna que faltaba por recoger.

Acudieron tres guardias, que tuvieron que replegarse, pidiendo auxilio á Archidona. La presencia de la Guardia civil puso en fuga á los asaltantes.

La declaración de la huelga general

Antequera 28.—Ayer se celebró un mitin de protesta por la actitud del alcalde de Sousa, dedicado á satisfacer los intereses de sus familiares.

Hoy se ha declarado la huelga general, cerrando el comercio.

Los sucesos no han tenido la importancia que se les dió en los primeros momentos

Madrid 28.—Los periodistas fueron recibidos esta madrugada en Gobernación por el secretario del ministro, quien les manifestó que en toda España había tranquilidad.

—¿En Antequera también?—preguntó un periodista.

—En Antequera, también. Las noticias que ha publicado la Prensa sobre este asunto han exagerado lo ocurrido Sólo ha habido un muerto y dos heridos leves.

En cuanto al incendio del convento, se ha desbordado la fantasía, pues acudieron los bomberos y parte del vecindario, que extinguieron el fuego, sin que quedase destruído todo el edificio, como se ha dicho.

Atropellado por un automóvil

En la carretera de Espartinas fué atropellado ayer por el auto matrícula de Sevilla número 14.660 el vecino de Sanlúcar la Mayor Rafael Fernández Feria, de veintiocho años de edad, que en el mismo coche fué trasladado á la casa de socorro del Prado, en donde recibió asistencia de contusiones y erosiones en la cadera derecha, en la malar izquierda y fractura del húmero derecho, siendo pronosticado de reservado.

AÑO XXXII NUM. 11.422

MIERCOLES 30 MARZO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre...... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil, señor Sol Sánchez, á los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones con relación á las actuales circunstancias:

Una visita á la Ciudad Jardín.—impresión desconsoladora : : : : : : :

Comenzó su conversación con los repórteres manifestándoles que esta mañana, y á requerimientos del ministro del Trabajo, había girado una visita á la Ciudad Jardín, cuya barriada no conocía porque, en realidad, no dispuso de tiempo para visitarla, habiendo sacado una desconsoladora impresión del aspecto de la misma.

Añadió que, según sus noticias, en las 1.500 viviendas que tiene habitan unas 4.000 familias, y como han adoptado la resolución de no pagar, han comenzado al propio tiempo á asaltar las viviendas vacías, de lo cual resulta que la Administración judicial no recauda ni siquiera para cubrir los gastos más precisos, no realizando ninguna operación de limpieza en las calles.

Agregó que como consecuencia de todo ello ha tenido que suprimir personal, no existen servicios municipales y ni siquiera se hacen las reparaciones más indispensables.

Continuó diciendo que como el Estado es el principal acreedor, se les comunica que no tendrá más remedio que tomar posesión de la barriada y restablecer un poco la higiene y el orden, porque es intolerable que, sin más razón que su voluntad, acuerden no pagar y ocupar á la fuerza las viviendas, lo cual realizan sin ningún impedimento.

Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa que, dada la proximidad á Amate, tiene referencias de que en este plan de violencias actúan en inteligencia bastantes habitantes de la Ciudad Jardín con sus convecinos de Amate.

La situación de esta barriada—siguió diciendo—se normalizará, igual que ocurrió en Heliópolis y en el Hotel Eritaña, y aspira á que aquellos que tengan derechos adquiridos y la legítima aspiración de habitar en la barriada lograrán con la intervención del Estado más ventajas y, sobre todo, la seguridad de lograr vivir en condiciones distintas á las en que viven ahora.

Repitió que su impresión acerca de la Ciudad Jardín es realmente abrumadora y significan una vergüenza para todos las condiciones de suciedad y desorden en que está dicha barriada.

Los actuales momentos son difíciles : : : : : :

Dijo igualmente el señor Sol que, como sabe la opinión, atravesamos en estos momentos una situación difícil con motivo de encontrarnos en la época más crítica del año y que más paro existe, añadiendo que ello le provoca constantes conflictos que las autoridades tratan de resolver en la medida de sus fuerzas.

Los actos de propaganda anunciados.—Hacia un compás de espera. : : : :

En estas circunstancias—continuó diciendo el gobernador—no parece lo más oportuno que se concentre sobre Sevilla la máxima actualidad en el orden político y social, que viene á agravar más aún la situación y á dificultar la labor de pacificación que estamos realizando.

Por ello—añadió—he indicado al Gobierno que sería prudente examinar la situación de la provincia por si estimaba que se impusiera un compás de espera á los actos de propaganda que en gran cantidad tienen anunciados elementos de la extrema izquierda y de la extrema derecha.

Espero, por consiguiente, las instrucciones del Gobierno para proceder en consecuencia.

El pleito de los patronos y depedientes del gremio de bebidas : : : : : : :

Acerca del conflicto que sostienen los patronos y dependientes del gremio de bebidas, dijo el señor Sol que se está tratando en la Delegación regional del Trabajo, con intervención personal del delegado, añadiendo que según le comunica éste se tienen excelentes impresiones.

Una gestión cerca del director general de la Deuda

Igualmente manifestó el gobernador que ha realizado una gestión cerca del director general de la Deuda y clases pasivas para que se libren dos trimestres, cuya tramitación tienen que realizar en dicho organismo, de intereses de láminas de dos millones doscientas mil pesetas á favor del beaterio de la Santísima Trinidad, de Sevilla, cuya situación es crítica, dada la gran cantidad de niños que tiene acogidos, agregando que según le ha comunicado el director general, será este asunto resuelto inmediata y favorablemente.

La higiene en los cortijos.

Recibo numerosas denuncias respecto á las defectuosas condiciones higiénicas en que están instalados los obreros del campo que como trabajadores habitan en los cortijos, y estas mismas deficiencias han sido comprobadas por el inspector especial de Sanidad, doctor García Vélez.

Como no estoy dispuesto á que tal estado de cosas continúe, ya que la ley exige unas condiciones sanitarias mínimas para estas casas de campo, he dispuesto, y para ello he publicado una circular en el «Boletín Oficial», que obliga á los inspectores municipales de Sanidad, bajo la vigilancia de los alcaldes respectivos, á que esos funcionarios de Sanidad visiten los cortijos de su distrito y exijan el exacto cumplimiento del reglamento de 3 de Enero de 1923, inserto en la «Gaceta» del 6 de dicho mes, donde constan las condiciones mínimas sanitarias que deben exigirse en los pueblos menores de 3.000 habitantes.

La lenidad en el cumplimiento de estas disposiciones por parte de los inspectores municipales de Sanidad será considerada como falta grave y motivo de instruir un expediente al funcionario que á ello se haya hecho acreedor.

La campaña sanitaria en Morón de la Frontera : :

Ayer pasó el día en Morón el inspector de Sanidad, visitando toda clase de establecimientos públicos y locales de reunión, y como consecuencia de esa visita hoy he firmado las órdenes de ejecutar importantísimas obras de saneamiento, y con ello, al mejorar las condiciones higiénicas del pueblo, tendrán trabajo sobrado los obreros del ramo de construcción y similares.

He de hacer constar, para satisfacción del Ayuntamiento, que allí se inició al mismo tiempo que en Sevilla la campaña sanitaria, y con ella se han logrado importantes reformas higiénicas en dicho pueblo.

La inspección de bares y tabernas : : : : : :

Con objeto de perjudicar lo menos posible á los industriales de este ramo, aprovechando el estar cerrados estos establecimientos á causa de la huelga, he dispuesto que comience con toda actividad la inspección sanitaria de bares y tabernas, y no permitiré la reapertura de estos establecimientos hasta tanto no se hayan corregido las deficiencias higiénicas que en ellos se observan, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de 22 de Mayo de 1929.

La campaña sanitaria en Sanlúcar la Mayor : : :

El inspector de Sanidad ordena al subdelegado de Medicina de Sanlúcar la Mayor que en unión de los inspectores municipales de Sanidad giren una visita de inspección á los establecimientos públicos de todas clases y casas de alquiler, para que se cumplan las disposiciones sanitarias vigentes y me den cuenta de las obras emprendidas, y de aquellos propietarios que se resistan á ejecutarlas, para imponerles las sanciones que procedan.

Sobre el despido de obreros de la Diputación provincial

Un escrito de la Federación provincial de la U. G. T. y del partido socialista

Los Comités de la Federación provincial de la U. G. T. y del partido socialista nos envían un extenso escrito acerca del anunciado despido de obreros del ramo de construcción que prestan sus servicios en la Diputación provincial, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Es falso que nuestro compañero Hermenegildo Casas, como presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, decrete el despido de obreros de los trabajos que viene realizando este organismo, pues precisamente y gracias á su desvelo, como al de toda la Comisión gestora, se han intensificado las obras de tal forma que se ha invertido en jornales casi un millón de pesetas más de lo consignado, arrostrándose el evidente riesgo de una responsabilidad. Baste decir que la Diputación daba trabajo hasta el momento de proclamarse la República á unos cuarenta obreros, y hoy pasan de cuatrocientos.

Por este afán de resolver el paro y este deseo realizado de aminorarlo se halla la Diputación sin dinero alguno, y nosotros preguntamos: ¿Es que nuestro compañero Casas puede hacer y deshacer á su capricho y «disponer» despidos por «maldad», como dicen? Si tienen conciencia de sus actos han de reconocer que nuestro compañero es un mero ejecutor de lo que acuerda la Comisión gestora, y la Comisión gestora, integrada por ocho diputados, de los que seis son republicanos, no tiene más remedio que suspender ciertos trabajos porque no tiene dinero.»

El citado escrito termina haciendo constar su más enérgica protesta por lo ocurrido el domingo en el teatro del Duque, que condenan con duros calificativos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Anna Sten, linda actriz de la pantalla.

Ecos del público

Una valla que estorba

Desde hace largo tiempo existe en la calle García de Vinuesa, por su entrada á la Catedral, una valla que estorba el paso y que ofrece un lamentable aspecto de ruina é incuria.

Las vallas se colocan para proteger una obra, y cuando ésta, indefinidamente, no se realiza no tienen razón de ser y deben quitarse.

En el caso á que nos referimos, la tal valla hállase desportillada, mostrando por entre sus tablas rotas y desclavadas un montón de escombros que sirve de atracción para los juegos de los niños.

Dado lo céntrico del sitio y en vista de que en la casa no parece irse á la reconstrucción, sería lo lógico que la autoridad dispusiese la desaparición de la valla, que dificulta el tránsito público.

El cine y la guerra

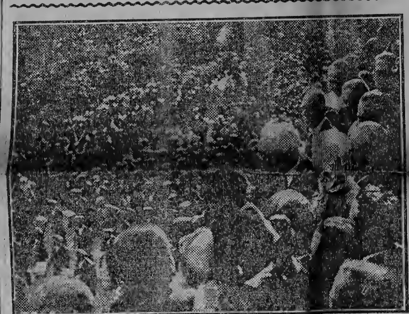
Es un hecho que el cinematógrafo ha logrado trastornar la vida en forma insospechada; hasta la guerra cae bajo su influencia. No de otra manera podría interpretarse el panorama desconcertante que ofrecen los campos de batalla chino-japoneses, donde ocurren las ofensivas y las maniobras más extraordinarias. Desde luego, la lectura de las noticias deja la impresión de que allí no se combate; que los ejércitos llevan á cabo una acción espectacular, en la que tratan de hacerse el menor daño posible y producir el mayor estruendo. Tal si desarrollaran un cometido frente á la cámara cinematográfica con vistas á la popularidad de la pantalla.

Cuando se rompieron las hostilidades entre las dos poderosas naciones orientales, el mundo esperó grandes acontecimientos; luchas homéricas y episodios de heroísmo que fueron frecuentes en guerras de chinos y nipones. Sin embargo, las cosas se han desarrollado de manera más humana, pero menos legendaria. Ni suicidios en masa, ni románticos harakiris, ni actos de devoción imperial. Los generales de ambos bandos se han vuelto hombres prácticos y han caído en las debilidades de la retórica.

El desprestigio de la guerra chino-japonesa proviene de la falta de violencias y del exceso de declaraciones. El cable suele hablar de cien bajas; pero éstas se empequeñecen ante el diluvio de manifiestos y de discursos que se ponen en boca de los innumerables jefes de los ejércitos; cada cual ha dado ya su opinión sobre la Liga de la Naciones y ha emitido su juicio sobre el desarme. Así se comprende que el estado de ánimo de estos hombres sea contrario á la lucha.

He aquí un consuelo para la Humanidad y otro triunfo para el cinematógrafo.

NAUTILUS



S. E. el Presidente presenciando desde los balcones del Ayntamiento de Murcia el imponente desfile que se organizó en su honor. En la fotografía aparece al lado de don Miguel de Unamuno, los ministros de Marina y Obras Públicas y otras autoridades.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

LOS NIÑOS EN LA CIUDAD

Unas galerías, un barandal de hierro pintado de verde, cuatro tiras blancas de otros tantos pisos y muchas puertas pintadas de oscuro. El cielo planea en lo alto con azul de lejanía.

Es un patio de casa de vecinos y estos tres trazos me recuerdan la impresión al entrar. Al instante ya es otra; todo bulle, las barandas se pueblan, se fija el cielo y se mueven los niños. Inmediatamente comienzan las quejas. Cuando salgamos nos perseguirá á lo largo de la calle la voz de una vecina que, desde el balcón, nos gritará lo que paga por su habitación y las miserias de su vida con cuatro hijos. Ahora mismo están los cinco á nuestro alrededor, acompañados de muchos más. La vecina primera nos habla, la vecina segunda intercepta el discurso y sigue el hilo; lo corta un niño y se lo lleva á rastras con la madre detrás gritando. La vecina tercera media y, al rato, hablan todas á la vez. Una voz de hombre se impone, aunque su trabajo le cuesta. Habla para aclarar y no hay manera de entenderse. Lo importante es que veamos su habitación. En cuanto veamos su habitación queda resuelto el problema de la vivienda. Pero ver la habitación es lo mismo que abrir una lata de sardinas; en comenzando hay que llegar hasta el fin. Tenemos que ver todas las habitaciones de la casa. De puerta en puerta, los niños. Los echan, pero son como las moscas. El piso segundo es exactamente igual que el piso primero; pero hay que ver el piso segundo. Los niños, en tropel, nos acompañan por las escaleras, haciendo ejercicios de garganta. En las escaleras hay dibujos de todas clases; en las habitaciones muchos cuadros, muchos retratos, unos floreros y unos niños en barro cocido vestidos de verde sepia y carmín.

La portera dice que los niños lo estropean todo. Las madres piden un sitio en la escuela para sus niños. Como el espacio es tan limitado, el mundo de los pequeños no cabe en el de las personas mayores. No se entienden y se esquivan. Las madres gritan, reparten guantazos y se desesperan. Los niños revolotean como los moscardones en el cristal de la ventana. Escapan, al fin, hacen una pelota de trapo y desconchan las paredes de las casas del barrio. Cuando asoma por la esquina el guardia del distrito, salen corriendo entre asustados y burlones. Por la noche aparece en el periódico una nota de un vecino, quejándose de la falta de vigilancia.

¿Qué hacemos con los niños? ¿Qué haríamos si las estadísticas de mortalidad infantil en nuestra ciudad no arrojaran cifras tan enormes? Estorban en todas partes, se les echa de todas partes y no se les da un lugar para que jueguen. Hacen falta parques para la infancia, escuelas maternales, campos de deporte, jardines. Sevilla ha tenido siempre á sus niños abandonados, y mientras nada se hace por que la situación cambie, queremos evitar, de una vez, que no jueguen á la pelota ni se suban á los topes del tranvía.

Tan típica como la ciudad son sus problemas, y más que nada la manera que tenemos de enfocarlos.

A. Fernández Ballesteros.

El general de la División, señor González, revista las fuerzas del regimiento de Infantería número 9

Esta mañana, en el campo de instrucción de Pineda, revistó el general de la División el regimiento de Infantería número 9.

El teniente coronel, señor Muñoz Tassara, mandaba los dos batallones, que estaban integrados por compañías de fusileros, una sección de ametralladoras y otra de morteros.

Mandaba el primer batallón el comandante Delgado Serrano, y el segundo el capitán señor Ponce de León.

A las nueve y media llegó el general señor González, acompañado de su ayudante señor Duarte y del teniente coronel señor Ristori; también acompañó al general el coronel del regimiento número 9, señor Rodríguez Polanco.

Terminada la revista, el general y personas que les acompañaban se trasladaron al cuartel de la calle de las Palmas, donde visitó detenidamente las oficinas, almacenes y otras dependencias.

El general señor González, salió muy complacido de su visita al mencionado cuartel.



Alex Andrina, preciosa estrella del cine.

La incautación de armas en un taller de Eibar

Bilbao 29.—Ha sido ocupado el taller de Eíbar, en el que se descubrieron armas destinadas al contrabando, por la Guardia civil.

La fuerza pública se ha hecho cargo de cerca de 500 armas, parte de ellas sin terminar; pero perfetamente dispuestas para disparar.

Las armas han quedado á disposición del ministro de la Gobernación en el cuartel de la Guardia civil.

SOCIEDAD

En la tarde de ayer se celebró en la iglesia de San Isidoro el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosario Rojas Marcos y Lobo con don Fernando Baron y Mora Figueroa.

Actuaron de testigos por la novia sus tíos, don Manuel Lobo y don Eusebio Rojas Marcos, y por el novio, don Ramón Mora Figueroa, don Fernando Barquín y G. de Pesquera, el coronel del segundo regimiento de Artillería, señor Ballenilla, y don Diego Benjumea Taravillo.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, marcharon á Madrid y al extranjero.

Han firmado el contrato de esponsales en el domicilio de la novia, ante el párroco del Sagrario, don Ramón Rexach, la señorita María Pepa Palacios Bernis y don Juan Collantes de Terán y Bulnes.

Actuaron como testigos don Carlos Funes y don Francisco Caballero, por la novia, y por el novio, don Francisco Collantes de Terán y Bulnes y don Francisco María Abaurrea y Alvarez Ossorio.

La boda se celebrará á mediados del próximo mes de Abril.

En la iglesia parroquial de San Marcos, de Madrid, se ha celebrado el matrimonio de la señora doña María Teresa Laffitte Vázquez con don Antonio Almunia y de León, primogénito de los marqueses de Almunia.

Los señores de Campuzano (don Enrique), que recientemente han sufrido la pérdida del menor de sus hijos, están recibiendo de sus numerosas amistades muchos testimonios de condolencia con motivo de tan irreparable desgracia.

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR AMENAZAS A UN OBRERO DE LA TELEFONICA

Ante la Sala de la sección segunda se vió esta mañana la causa incoada contra el secretario del Sindicato de chofers, Francisco Crespo Contreras, por amenazas al obrero de la Compañía Telefónica Manuel Olmedo Corralero y tenencia ilícita de armas.

El Comité pro presos de la Confederación Nacional del Trabajo y F. A. I. había hecho un llamamiento á sus afiliados para que asistieran á presenciar la vista de la causa contra el compañero, motivo por el cual la parte de la sala destinada al público fué totalmente ocupada por elemento obrero.

Según la relación de los hechos, el día 13 de Septiembre del pasado año se encontraba trabajando en la calle Doña María Coronel obrero de la Telefónica Manuel Olmedo, cuando un grupo de individuos, entre los cuales estaba el procesado, instó á Manuel á que abandonase el trabajo, lo que aquél hizo. Al ser detenido Francisco Crespo se le ocupó una pistola 6'35 sin la correspondiente licencia para su uso.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pedía la pena de ocho años de prisión por el delito de amenazas y la de un año y un día por el de tenencia ilícita de armas. En el acto del juicio y después de verificadas las pruebas las modificó en el sentido de no apreciar el primer delito, manteniendo la petición de un año por tenencia ilícita de armas.

El defensor, señor González Navas, en su informe, solicitó se tuviera en cuenta por el Tribunal la situación social de nuestra capital cuando tuvieron lugar los hechos y la circunstancia de estar el procesado amenazado de muerte, lo que explica el que llevase la pistola para defenderse en caso preciso.

La causa quedó pendiente de sentencia. Una vez terminada la vista se disolvió el público sin que ocurrieran incidentes.

Por lesiones : : : : : :

En la Sección primera se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de la Magdalena contra Faustino López García, por delito de lesiones.

El fiscal, que pedía en sus provisionales la pena de tres meses de prisión, las modificó en el acto del juicio, reduciendo su petición á un mes y un día de arresto mayor. El defensor se conformó con la pena pedida.

Por hurto : : : : : :

También se vió una causa contra Rodrigo de Dios Jiménez, por hurto. El fiscal pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, quedando la causa pendiente de sentencia.

Los jueces especiales para revisión de contratos de fincas : : : : : : :

El Ministerio ha enviado una comunicación á la Audiencia, pidiendo se diga el número de jueces especiales que se consideran necesarios dentro del territorio judicial, para conocer de todos los casos sobre revisión de contratos de fincas rústicas.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

El viaje del Presidente de la República.—Entrada en Murcia del señor Alcalá Zamora, acompañado por el alcalde, entre las delirantes aclamaciones con que fué recibido por el pueblo.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)



Mary Brian, estrella de la pantalla, que acaba de contraer matrimonio.

EN EL CUARTEL DEL DUQUE

Un Consejo de guerra

En la sala de banderas del cuartel del regimiento de infantería número 9 se celebró esta mañana un Consejo de guerra ordinario contra el paisano Cristóbal Alcántara Gutiérrez, por el delito de insulto á la fuerza armada, hecho ocurrido en Utrera el año de 1929.

Presidió el acto el coronel del regimiento de Artillería don Félix Ballenilla, actuando de vocales los capitanes Ortiz Muñoz, Gómez López, Calzada, Fernández Cañete, Matta, Martínez Mármol, Cañada y Montero. Actuó de juez el comandante don Luis Pastor y de ponente el audiitor de segunda señor Martínez Mármol.

El fiscal pidió para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Defendió á Cristóbal Alcántara el abogado don Julio Font de Anta.

La sentencia no será conocida hasta que no sea aprobada por el auditor de la región.

Partido Republicano Radical

SEVILLA.—Distrito 1.º

Para elegir á los que han de representar á este distrito en la Junta provincial del partido, se cita á todos los afiliados de aquél á la Junta general que se celebrará el miércoles, día 30, á las diez de la noche, en el local de la Tertulia R... cana, Rioja, 5. ...ravísima.

Las cosas que pasan

Robo de chacina y metálico

Esta madrugada abrieron los rateros la puerta de un establecimiento de la calle Oriente, 95, y se apoderaron de 125 pesetas y variadas chacinas.

El dueño, don Francisco Bautista López, de cuarenta y seis años, denunció el hecho esta mañana en la Comisaría, y ya está funcionando el Juzgado de San Román.

Caído de una bicicleta

Pedro Aguayo Diánez, de quince años, se cayó de la bicicleta que montaba, recibiendo un fuerte golpe en el abdomen, del que fué asistido en el Hospital.

El hecho ocurrió en los Jardines de Murillo.

Una riña

En la calle San Luis sostuvieron reyerta José Arriaza Randalo, de quince años, Manuel Prieto, de dieciocho, y un individuo conocido por El Robles.

Los dos jóvenes citados fueron asistidos en el Hospital, el primero de una herida punzada en la escápula derecha, y el segundo de cinco heridas punzadas en la pierna derecha y región glútea.

El agresor no ha sido detenido.

Manifestaciones del Alcalde accidental

Cuando esta mañana visitaron en su despacho oficial del Ayuntamiento los periodistas que hacen información en dicho Centro al teniente de alcalde señor Talavera, manifestóles éste que con motivo del viaje realizado á Madrid por el alcalde propietario, señor La Bandera, habíase él encargado del desempeño de la Alcaldía.

Agregó que á su parecer el señor La Bandera regresará de la capital de la República el jueves ó el viernes próximo.

También dijo el señor Talavera que había pasado por el despacho de la Alcaldía, para ofrecer á la misma nuevamente sus respetos, el digno general jefe de la División militar, don Manuel González y González, acompañado de su ayudante.

Padre e hijo detenidos por agresión

Francisco Pardillo Martín y su hijo Alonso Pardillo Guerrero, de cuarenta y siete y veintitrés años, respectivamente, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto del Rubio por haber agredido en reyerta á su pariente Esteban Guerrero Marrón, causándole dos heridas en la región frontal y otra en una mejilla.

El herido fué curado por el médico titular y los agresores ingresaron en la cárcel.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

29 DE MARZO 1907

Por decreto fué nombrado rector de la Universidad de Sevilla don Manuel Laraña y Ramírez, en sustitución de don Adolfo Moris, que había dimitido.

—Dábamos cuenta de cuatro robos y de la captura de un timador. No era poco.

—A la una y media de la tarde llegó á la estación de la Plaza de Armas un tren «botijo», procedente de Madrid. Se calculaba en unos quinientos el número de pasajeros traidos por el «botijo», en su mayoría de tercera.

—La reina Amelia de Portugal, que se encontraba en Sevilla, presenció el paso de las cofradías en un palco de la plaza de San Francisco. El alcalde, señor Barón, la obsequió á su llegada al Ayuntamiento con un hermoso ramo de flores, y al pasar la cofradía de la Virgen de la Victoria la reina Amelia entregó dicho ramo á un nazareno para que lo depositase en el «paso» al pie de la Virgen.

—El matador de toros Antonio Fuentes obsequió con un almuerzo íntimo en su domicilio á varias de las personalidades que se encontraban en Sevilla, entre ellas al novelista Blasco Ibáñez, al tenor Viñas y al bajo Vidal. También concurrió nuestro director, don Alfredo Murga.

—Un telegrama de París, que publicábamos, decía que se confirmaba el viaje á España del jefe del Gobierno francés, Clemenceau, al que acompañaría el ministro de la Guerra, y que visitaría, entre otras poblaciones, Sevilla y Algeciras, deteniéndose al regreso una semana en Madrid.

—Con referencia á los asuntos de Marruecos, decíamos que el Maghzén había terminado la redacción de la nota de protesta que enviaría á las Potencias por la ocupación de Uxda. La nota estaba concebida en términos muy enérgicos.

—Publicábamos un telegrama diciendo que el partido de fútbol celebrado en Vizcaya lo habían ganado los campeones de Huelva.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Continuación del Pleno regional de provinciales, locales y comarcales

Empieza la cuarta sesión. Preside el camarada de Melilla, Paulino Díez. Se pone á discusión el séptimo punto de la orden del día. «Informe del Comité regional sobre su actuación con motivo del movimiento revolucionario del Llobregat».

El secretario del Comité regional informa de toda su gestión en dicho movimiento, poniendo de relieve todo el flujo y reflujo que caracterizó su actuación, comprobando con documentos, y justificando al mismo tiempo, las razones que tuvo para obrar de aquella manera.

Un segundo aspecto de la gestión del Comité regional fué objeto de informe por la F. L. de S. U. de Sevilla, la cual dice y confirma que el Comité regional se produjo con arreglo á lo que aquellas circunstancias determinaban. También — continuó diciendo—la organización obrera de Sevilla, reunida al efecto, aprobó por unanimidad toda la actuación del Comité regional.

Abierto debate, en el que intervienen muchas delegaciones, á propuesta de la F. L. O., de Málaga, y Comarcales de Peal del Becerro y Ubeda, se acordó el nombramiento de una Comisión para que, previa comprobación de la documentación, [illegible] pleno en la próxima se- [illegible]

[illegible] se acuerda dirigir un cablegrama saludando en nombre del pleno á los compañeros deportados que se encuentran en Villa Cisnero.

Se dió lectura á varios escritos.

Sobre propaganda se acordó llevar á cabo el acuerdo del último Congreso y que se atienda con preferencia á las provincias de Badajoz, Jaén y Almería.

Dióse lectura al orden del día del próximo pleno Nacional de Regionales de la C. N. T.

El pleno, por unanimidad, acordó dejar para la sesión venidera el punto de dicha orden del día que ha de ser objeto de discusión.

Después de varias cuestiones previas y de varias proposiciones sobre organización, se dió por terminada la sesión.

Por la tarde, continúa la quinta sesión del pleno. Preside el representante de la Comarcal de Bujalance. Se da cuenta de haberse presentado delegados de Coria del Río y de Calañas (Huelva).

Se da lectura al acta de la sesión segunda. Queda aprobada.

Se pone á discusión si debe ó no ser aplazado el próximo Congreso ordinario de la C. N. T., convocado para el próximo mes de Mayo.

Melilla se pronuncia porque se aplace, ya que las circunstancias y la situación de la organización así lo aconsejan.

Huelva considera que debe la organización ajustarse al referéndum de los Sindicatos ya pronunciado.

Varias delegaciones intervienen en el sentido de que debe aplazarse. Se acuerda el aplazamiento y que se convoque para la segunda quincena del mes de Septiembre.

Informó la Comisión nombrada para informar sobre el cuarto punto. «Acoplamiento de acuerdos nacionales.

Se da lectura á un plan constructivo para recoger y organizar la revolución y poder dar solución á los problemas que inmediatamente se han de plantear. Abarca—dicho informe—todos los aspectos de la Sociedad comunista libertaria, así como indica un plan estratégico para la economía nacional.

Se acuerda el acoplamiento en la región de Andalucía y Extremadura, como igualmente que se proceda inmediatamente á poner en práctica dicho plan constructivo.

El Comité regional plantea al pleno la necesidad de discutir y concretar la actitud de la organización confederal ante el problema ferroviario.

El delegado de la Federación Regional de Ferroviarios Andaluces, informa detalladamente al pleno de las causas que determina la serie de reivindicaciones morales y económicas que reclaman los obreros del carril. Expone que este problema tiene solución. Lo que ocurre es que el Gobierno de la República no ha tenido la valentía de abordarlo, ya que con la concentración de Compañías y, por ende, la acumulación de numerosas direcciones y altos cargos, unido á la anulación de las subvenciones fabulosas de dichas Compañías, podría encontrarse una posible satisfacción á las demandas justas del personal ferroviario.

Se extiende en otras consideraciones, razonándolas con datos estadísticos y fechas. Otra delegación ferroviaria se extiende también en otras consideraciones.

Después de amplio debate, se acuerda por unanimidad y con inusitado entusiasmo, prestar el máximo de apoyo moral que pueda rendir la clase trabajadora incorporada á la C. N. T.

Se pasa á discutir sobre la organización pro presos regional. El Comité P. P. R. informa señalando las anomalías que observa por parte de las respectivas Federaciones Comarcales. Intervienen varias delegaciones y se acuerda que todas las organizaciones cumplan lo acordado sobre este asunto.

Un barrio sin vigilancia

RACHA DE ROBOS

Nos referimos al de San Bernardo. La absoluta ausencia de vigilancia que en el mismo existe, especialmente durante la [illegible] aprovechando los [illegible] para convertirlo en campo de sus maniobras, y no pasa día sin que intenten dar un golpe de mano, siempre dentro de la impunidad. En pocos días han realizado robos de más ó menos importancia en casas de la calle Fermín Galán, cuya parte trasera da á la línea férrea de Cádiz, y anoche intentaron entrar por el balcón en una de dichas casas, cosa que no pudieron realizar por haberse apercibido del intento el inquilino de la casa cuando ya los «randas» habían escalado el balcón al que subieron por una de las ventanas del piso bajo.

También les fracasó anoche otro intento de robo en un bar establecido en la misma calle, que se encontraba cerrado por la huelga de los dependientes de taberna.

La lista de robos y de intentos en la calle Fermín Galán de poco tiempo á esta parte es muy extensa. De algunos de ellos, bastantes escandalosos, hemos dado cuenta á nuestros lectors, y ni una sola vez furon moletados los autores de esos atentados á la propiedad ajena.

Con tal motivo el pacífico vecindario de San Bernardo hállase atemorizado, ya que sabe que no cuenta con la necesaria vigilancia de agentes de autoridad que impidan las audaces maniobras de los rateros, que allí campan tranquilamente por sus respetos desde que, no sabemos por quién, se ordenó el traslado del puesto de la Guardia civil que antes existía.

En la calle Fermín Galán y adyacentes sólo existe para vigilarlas un guarda particular, hombre que por su avanzada edad ningún respeto puede causar á la gente maleante

¿No sería lógico—si no se puede conseguir el restablecimiento del puesto de la Guardia civil—que durante la noche prestase allí sus servicios una pareja del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia?

Así lo creemos y por ello hacemos la solicitud á quien corresponda. Todo, menos que continúen las cosas como están, en un barrio donde millares de vecinos viven huérfanos de todo amparo contra los desmanes de los ladrones que lo han tomado como campo de sus maniobras amparados por la impunidad con que realizan éstos.

Vida societaria

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de chacina

Compañeros: Por la presente se os convoca á una reunión que tendrá lugar en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, el próximo día 30, á las nueve y media de la noche.

Como saben todos los compañeros, en la última celebrada por la sección de Ultramarinos se acordó citar á los compañeros chacineros para tratar del asunto de nuestras bases de trabajo, y hoy hacemos este llamamiento á todos los compañeros asociados y no asociados para que asistan todos á esta reunión, de la que ha de salir el porvenir de los dependientes de chacina y máxime dándose el caso de que una Sociedad ajena por completo á los intereses de los dependientes ha confeccionado y presentado á los patronos un pacto en cuya discusión sólo intervinieron dos ó tres compañeros chacineros que se encontraban presentes, y sin el menor ambiente ni más consulta á los dependientes han seguido adelante, creyendo que nosotros toleraríamos que haya quien sin ser dependiente nos fije normas de trabajo.

Sacrificad un par de horas y acudid á esta reunión, que puede ser la base fundamental de nuestro porvenir.

Os saluda, por el Comité, Emilio Díaz Martín.

Sindicato del transporte de Sevilla y su radio á los dueños de camiones de Sevilla y pueblos de la provincia

Estimados camaradas: Por la presente se os cita á una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Arenal, número 3, á las ocho y media de su noche, el día 30 de los corrientes y en la que trataremos el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.° Régimen de trabajo y ver de hacer en definitiva la lista del trabajo.
3.° Proposiciones generales

Camaradas: Van dos reuniones á las que no acudís en cantidad suficiente para aprobar la antigüedad en el trabajo de los carbones y tierra ni para poder discutir lo del precio de la paja, y eso, camaradas, dice muy mal de obreros que quieren dignificarse y procurar reivindicaciones que les saquen un poco de su miseria. Así, que esta Junta de sección, por un acuerdo tomado, da por definitivo que el que no haya presentado un escrito diciendo sus derechos al trabajo como antiguo es que renuncia por su voluntad á tener derecho á esos trabajos y á reclamación alguna cuando vengan los barcos ó se empiece el que está en el muelle de tierra.

Camaradas: Todos á la reunión á defender vuestros intereses.

Con tal motivo y esperando no daréis lugar á tomar otras medidas se despide de ustedes con saludos proletarios la Junta de sección.

Sociedad de mozos de Comercios, Hoteles é Industrias

Esta organización pone en conocimiento de la Cámara Hotelera que habiendo ingresado en este Sindicato el personal femenino perteneciente á esta industria será este Comité el que intervendrá en todo asunto que en materia de trabajo surja entre nuestros afiliados y los distintos patronos hoteleros de Sevilla. Por lo tanto, existiendo todavía un sector de casas de esta naturaleza que no reconocen los preceptos de la ley de la jornada legal y otras determinaciones emanadas del Estado, les rogamos á estas casas que á partir del primero de Abril próximo se respete la jornada legal de ocho horas para con todo el personal femenino que presta servicios en dichos establecimientos

A partir de dicha fecha esta organización emprenderá una activa y enérgica campaña evitando jornadas superiores á ocho horas y causas análogas y asimismo infracciones á los artículos 1 y 18, capítulo primero de la ley del 2 de Julio de 1931.—El secretario general, R. Gutiérrez.

Los taxistas

La sección de taxistas de la Asociación general del ramo de transportes ha publicado un extenso manifiesto justificando el acuerdo de ir á la huelga general del gremio, tomado en la última Asamblea que celebrara.

Según el expresado documento, son dos las razones que les han obligado á adoptar esta extrema resolución: primera el habérseles negado la prórroga que tenían solicitada para sacar la patente nacional y la segunda, la anunciada revisión de vehículos.

Sobre la primera dice el manifiesto que á los taxistas se les da un trato desigual que á los dueños de coches particulares, y con respecto á la segunda, que la inspección se llevará á efecto por quien carece de competencia técnica.

Partido Republicano Economista

España se salva inmediatamente —decimos en nuestro Manifiesto— sin ofuscaciones; con patriotismo y comprensión. Reconocemos que es demasiado decir: sin ofuscaciones. Nos damos por satisfechos con que estas sean pocas y de las menores.

Ofuscaciones son, y de gran magnitud, creer que España es una nación rica, con un suelo de los más estériles de Europa, una industria que, en general, no puede concurrir con éxito en el mercado mundial y un comercio por el estilo. Que las enormes riquezas del considerable número de acaudalados que viven en España hayan podido adquirirse en ella y que estén invertidas en su totalidad en negocios indígenas, cuando casi todas proceden de nuestras colonias y están su mayoría colocadas en el extranjero. No ser agradables con hombres que gastan en nuestra nación parte de las rentas de los capitales que tienen fuera, y sería lo lógico extremar el cariño con ellos para que no abandonaran la Península, ni un solo momento y las gastaran todas en ella é invirtieran sus fortunas en negocios del país. Querer reformar la agricultura, y para mejorarla—porque los agricultores no pueden vivir á causa de la mucha desproporción que existe entre el bajo precio de sus productos y el muy alto de todos los que necesitan para vivir y atender á su labor—recargar la contribución á la tierra, crear un sin número de dificultades y asustar á los labradores.

Nosotros incurriríamos en una gran ofuscación si, por organizar de prisa nuestro partido, diéramos entrada en los Comités á hombres inmorales: malos hijos, malos esposos y padres, dilapidadores de las fortunas de sus mujeres ó de las suyas propias con perjuicio de sus hijos, malos hermanos, hombres, en fin, que si resucitaran sus progenitores tendrían motivos sobrados para volverse á morir de rubor. Ni á los vagos, porque el partido republicano economista considera la vagancia como un delito. Ni á aquellos que desempeñando un cargo público hayan cometido la indignidad de anteponer sus intereses á los de las empresas que representaban, á los sacratísimos de la Patria.

Rogamos á nuestros simpatizantes que hagan esta rigurosa selección para elegir los Comités y no permitan el ingreso en el partido á ninguna persona que no conozca nuestro programa ó no lo acepte en su totalidad.

Queremos un partido para gobernar y no una muchedumbre de personas inconscientes.

Como no somos ingratos, defenderemos con todas nuestras energías á la Iglesia católica, porque á ella se lo debemos todo, y si transigimos con la Constitución y aceptamos la separación de la Iglesia y el Estado y la no subvención á las religiones, lucharemos hasta conseguir que España le siga pagando los intereses de los bienes que de ella se incautó, por no ser una subvención ni una limosna, sino un caso de justicia.

Una buena obra no se puede hacer sobre bases malas ni con materiales de pésima calidad.

José Jiménez Ferrero.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor mío: Me permito transcribir á continuación la carta que hoy dirigimos á los diputados á Cortes por Sevilla, rogándole la inserción en el periódico de su digna dirección, contribuyendo así á esta causa humanitaria y acreditando una vez más el espíritu de justicia que inspira á ese periódico.

Muy agradecido le queda su afectísimo s. s., q. e. s. m., Carmelo Cubero.

A los diputados por Sevilla.

Muy señores míos: Reciente aún el advenimiento del nuevo régimen, surgió el incidente que todos conocemos en el tercer regimiento de Artillería, de guarnición en Sevilla, cuyas consecuencias también son de nuestro dominio.

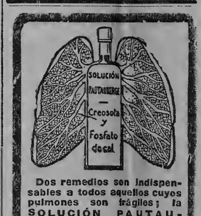
En el ánimo de todo buen ciudadano y buen padre se vislumbra la dolorosa impresión que nos produce la condena de aquellos pobres hombres, que sin medir las consecuencias ni conocer el fondo del manejo á que decrecestan, se lanzaron [illegible]. Hogares modestísimos, deshechos por la falta de un sér querido, que en la mayoría de las veces era el sostén económico de la casa, es el tributo que estos hombres han rendido á la enérgica ley militar.

Cazalla de la Sierra sufre también el rudo golpe de aquel descabellado propósito, que hoy pagan con su libertad hombres jóvenes deseosos de vida y llenos de ilusiones, que no pudieron prever el maquiavélico fin de los inductores apostados en la sombra. Un honrado matrimonio cazallense llora día y noche la desgracia de un hijo que lo era todo en el hogar. Sólo con su ayuda económica puede subsistir esta familia, que siempre observó ejemplar conducta.

Nuestro paisano, por quien intercedemos á la vez que por todos los demás condenados, cabo Antonio Vázquez Bejarano, que puso al servicio de la causa republicana su fe y entusiasmo inquebrantables, contribuyendo á una realidad tan halagüeña y de horizontes tan justos y humanos como es nuestro régimen, bien merece su libertad para que goce de esta obra magna.

Es propósito de las fuerzas demócratas de este pueblo, que aprovechando el aniversario de la República, eleven la voz de justicia y humanidad en el Parlamento los representantes sevillanos, pidiendo á los altos Poderes una ley de indulto total para todos los que sufren condena por la rebelión militar que nos ocupa, y á este fin nos dirigimos á los jefes de minorías para que apoyen vuestra propuesta.

En la seguridad de que hallará acogida en ustedes esta humana petición, les expreso por anticipado mi profundo agradecimiento, ofreciéndome suyo afectísimo q. e. s. m.



Sociedad Sevillana de Conciertos

Las sesiones musicales correspondientes á este mes se celebrarán en los días 4 y 6 del próximo Abril.

Contratada la eminente soprano Conchita Oliver, ha sido preciso que terminase su contrato en el Liceo de Barcelona para que pudiese actuar en nuestros conciertos. De ahí que se hayan diferido.

Así, pues, en las fechas referidas actuará la antedicha artista, que viene á Sevilla precedida de una gran fama.

Oportunamente se publicarán los programas.

Como todas las sesiones, éstas se celebrarán en el teatro de la Exposición.

Los sucesos de Guadalcanal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: El pueblo de Guadalcanal ha leído en esas columnas, edición del 26 de Marzo, una información en la cual se habla, en momentos de protesta motivados por el paro forzoso, de haber sido asaltadas las tahonas y arrebatada, de paso, cierta cantidad.

Pues bien; un grupo de obreros le ruegan desmienta tal noticia como una falsedad de la que nadie puede hacerla cierta y de la que el pueblo protesta enérgicamente.

Así le agradecerán estos obreros lo haga constar en su periódico.

Dios guarde á usted muchos años y están á su disposición los que firman.—Juan Pinelo, Rafael López Gordón, Juan Ortega Prieto, Rafael Rodríguez, Juan Antonio Taramón, Manuel Silvestre, Manuel Salgado, Ramón Riaño, Manuel Atalaya, José Márquez, Joaquín García, Sebastián Espínola, Carmelo Espínola, Lorenzo López, Ramón Guerrero Llano. (Siguen las firmas).

* * *

También hemos recibido una carta firmada por el presidente y secretario de la Agrupación socialista de Guadalcanal, en la que se nos ruega rectifiquemos la noticia que fué facilitada en el Gobierno civil diciendo que habían ocurrido disturbios en aquella población, siendo asaltadas algunas tahonas.

Nuestros comunicantes aseguran que es inexacta dicha referencia y que los obreros, á pesar de estar asateados por el hambre, motivada por la falta de trabajo, no han cometido ningún desmán y continúan observando una actitud correcta.

DE CORDOBA

La impericia de un jefe de policía local pudo tener graves consecuencias por haber denunciado la existencia de un supuesto complot monárquico

En el Gobierno civil se recibió el sábado último un telegrama del alcalde de Castro del Río dando cuenta de que se había descubierto un complot monárquico, en el que estaban comprometidos el teniente de la Guardia civil, el secretario del Ayuntamiento, dos agentes de la policía local y otras personas muy conocidas en aquel pueblo.

Inmediatamente, el gobernador civil, señor Valera Valverde, dispuso que saliera con dirección al citado pueblo su secretario particular, señor Delgado, en funciones de delegado gubernativo, para hacer una información acerca de lo ocurrido. Al mismo tiempo dió traslado del despacho al coronel de la Guardia civil, quien á su vez ordenó se destacase á Castro del Río el comandante señor González, para instruir diligencias.

Momentos después, el jefe de la policía local telegrafió al gobernador corroborando lo comunicado por el alcalde del mencionado pueblo.

Dichos señores llegaron á Castro del Río á las dos de la madrugada, y acto seguido comenzaron á instruir diligencias, de las que se deduce que el jefe de policía local, don Francisco Jiménez, desconocedor de las costumbres de Andalucía, vió entrar en una taberna á varios cofrades de una Hermandad, que se pusieron á beber vino, y ni corto ni perezoso, creyó que en la reunión se fraguaba un complot de carácter monárquico.

Este hecho lo relacionó el citado jefe con la reunión de varias personas del pueblo, entre las que figuraban el secretario del Municipio y el oficial de la benemérita.

Asimismo, el repetido jefe de la policía consideraba comprometidos en el supuesto complot á dos agentes subordinados suyos, por el mero hecho de que, según dice, son lectores de «A B C» y «El Debate», cosa que no puede ser cierta, en lo que se refiere al segundo de los citados periódicos, puesto que su publicación ha estado suspendida más tiempo del que hace que se conocen.

Tanto el delegado del gobernador como el comandante de la benemérita han comprobado que todas las personas que se citaban como complicadas en el fantástico complot son respetabilísimas y viven con lealtad á la República.

Al ser interrogado el alcalde, manifestó que él nada sabía del complot; pero que el telegrama que envió al gobernador obedeció á denuncia que le formuló el tantas veces citado jefe de la policía.

Se ha sabido que este, el pasado Viernes Santo, al ver que salía una procesión sin la autorización del alcalde, requirió á la Guardia civil, y cuando ésta se disponía á disolverla, él se escondió en un portal, y desde allí hizo un disparo de pistola, que produjo la natural alarma y pudo dar lugar á graves consecuencias, no ocurriendo así merced á la serenidad de las autoridades y del vecindario.

Como quiera que el citado jefe carecía de licencia gubernativa y guía para usar armas, el delegado del gobernador le recogió la pistola, enviándola, con la oportuna denuncia, al fiscal de esta Audiencia.

Esta autoridad, que se hallaba instruyendo diligencias con motivo de los incidentes ocurridos en la procesión del Viernes Santo, dispuso fuesen puestos en libertad los diecinueve detenidos que lo habían sido por tal incidente y en el momento en que el jefe de policía hizo el disparo, comprobándose después que muchos de los detenidos, lejos de consentir la salida de la procesión, se habían opuesto.

El gobernador civil ha dado cuenta al director general de Seguridad de lo ocurrido, para que imponga el correctivo á que se ha hecho acreedor el repetido jefe de policía por su impericia, falta de conocimiento y poca habilidad que ha demostrado, y para que en lo sucesivo no parta tan de ligero en el desempeño de su cargo.

«Política» no se publica

Ayer ha dejado de publicarse el diario local «Política», por tener que reorganizar sus servicios, según reza en una hoja publicada por los directivos de su Redacción.

Los conflictos sociales

En Fuente Palmera, y ante el gobernador civil, se han reunido los patronos y obreros agrícolas, para tratar de la crisis obrera, acordando los primeros sostener en sus cargos hasta fines de Abril á todos los campesinos que tienen colocados en la actualidad.

—Han sido sustituidos por personal forastero los obreros del pantano de la Breña, que se hallan en huelga y que no han reanudado el trabajo en el plazo que se les señaló.—Viguera.

NOTICIAS

Por don Rafael Notario, y para su hijo don Nicolás, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Salud Sáenz Díaz.

La boda se celebrará en breve.

— Centro Cultural —

En el local del Centro Cultural, Adriano, 5, dará el día 31, á las nueve y media de la noche, una conferencia el socio fundador don Adolfo Cuéllar y Rodríguez, sobre el tema: «El Tribunal de Garantías Constitucionales».

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 28 del actual:

Arbitrios ordinarios, 6.457,76.

Idem indirectos: carnes, 11.517,58; vinos, 1.106,90; gasolina, 22,05.

Idem extraordinarios (leyes de 1914), 17.536,10.

Total, 36.640,39 pesetas.

Espectáculos

Hoy, en LLORENS
PEZ DE TIERRA
Ultimo día

Funciones para el miércoles 30

TEATRO DEL DUQUE.—Vermut, á las 6 y 1/2, «Los caballeros». A las 10 y 1/2, «Mi padre».

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375. Gran compañía de la eminente primera actriz María Palou.—A las 6'30, vermouth, «Una mujer sola», de Felipe Sassone. A las 10'30, «Mi padre», de Muñoz Seca.

Precios populares: Butaca patio, tres pesetas.

CINE SANTA LUCIA.—«Reportaje sensacional», por Jorge Brancroft.

CINE ESPERANZA.—Desde las 6, «El proceso de Mary Dugan». Hablado en español.

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1. «Lillion».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Montecarlo», por Jeannette Mac Donald. Ultimas exhibiciones.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media: 1.° «El barco encantado». 2.° «En cada puerto un amor». En español.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«¡De frente, marchen!», por Buster Keaton (Pamplinas). ¡Risa! ¡Risa! En sección continua desde las 6 y 1/2.

SALON IMPERIAL.— Miércoles 30. Conferencia sobre «cante jondo», á las cinco y media de la tarde, por García Lorca y renombrados artistas, acto organizado por el Comité de Cooperación Intelectual.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

TEATRO

"Una mujer sola". — Coliseo España.

Con aplauso unánime fué estrenada anoche en el Coliseo la nueva comedia de Felipe Sassone «Una mujer sola», en la que se plantea á la protagonista un hondo conflicto sentimental con el sacrificio del único amor de su vida para aceptar una boda de conveniencia que salve á los padres de la agobiadora situación insostenible.

Comedia en la que las pasiones chocan bruscamente con una crudeza que es vivo reflejo de la realidad, ha permitido al autor, tan experto en las lides teatrales, obtener los efectos necesarios para interesar al auditorio durante el desarrollo de la intriga mediante una serie de escenas de lógica sucesión que hicieron culminar con supremo acierto en momentos diversos la insigne actriz María Palou, siempre afortunadísima de gesto, ademán y acento, y el propio autor de «Una mujer sola», Felipe Sassone, que dió á la figura de Julio Rovira una sorprendente naturalidad.

Fueron copartícipes en el resultado de la brillante jornada Margarita Gelabert, deliciosa francesita españolizada; Juanita Ferrer, Carmen Seco, Manuel Soto, plausiblemente sobrio; Fernández de la Somera, Teófilo Palou y Maximino Fernández.

La obra fué decorosamente presentada

Los abundantes aplausos que hicieron levantar la cortina al finalizar cada acto los otorgó la concurrencia con mayor reiteración al terminarse el quinto y último.—Cyrano.

Alcalá de Guadaira

La mañana del pasado viernes fueron nuestros huéspedes las alumnas universitarias y del Instituto Escuela que se encuentran en Sevilla con su profesora doña María de Maeztu.

Acompañaba á las excursionistas el gobernador, señor Sol.

Visitaron nuestro incomparable Parque de Oromana, quedando maravilladas de las múltiples bellezas del paisaje.

Fueron recibidas por nuestro digno alcalde, don José Granado Morón; concejal delegado del Consejo local de primera enseñanza, don José Salazar; jefe de este Tercio de la Guardia civil, don Antonio Terrova, y otros señores.

El alcalde obsequió á las bellas viajeras con álbumes con [illegible] Alcalá y un delicado «lunch» [illegible] libre con variados empan[illegible] biéndose la rica manzanilla [illegible] queña «Gabriela», de la c[illegible] chez Ayala, que fué, como [illegible] justamente celebrada por t[illegible]

Momentos antes estuvieron [illegible] cursionistas en los almacenes [illegible] tunas de la casa R. Becerra [illegible] ña, siendo obsequiadas con pastas y licores, á más de unos tarritos de exquisitas aceitunas sevillanas, mostrándose agradecidísimas á tantas atenciones.—A. Ruiz.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El momento político

El ministro de Trabajo opina que las actuales Cortes no deberán disolverse hasta que no aprueben el proyecto de ley electoral

Califica de impaciente la actitud del señor Lerroux

Madrid 29.—El periódico «La Rambla» publica dos importantes interviús con Largo Caballero y Martínez Barrio.

El periodista preguntó á Largo Caballero cuál ha de ser la accion de la República en el segundo año de su implantación, y el ministro del Trabajo dijo:

—Esto lo diré cuando deje de ser ministro.

—¿Cuándo ocurrirá esto?

—Sinceramente no lo sé.

—Los peridicos lo anuncian para dentro de poco.

—Sí.

—¿Qué le parece á usted la actitud de los radicales?

—Me parece que Lerroux tiene demasiadas prisas en llegar al Poder. Está muy impaciente. A los republicanos les toca juzgar esta actitud de impaciencia.

—Se dice que la presencia de los ministros socialistas en el Gobierno debilita las organizaciones del partido socialista. ¿Es esto cierto?

—No. Las estadísticas del partido nos demuestran lo contrario. Se puede juzgar por los números. El partido socialista, al instaurarse la República, tenía do ocho á diez mil afiliados, y ahora pasan de 60.000. A la U. G. T. pertenecían 300.000, y ahora pasan de un millón. Ni perdemos terreno ni mucho menos. No es nuestro gusto, sino nuestro constante sacrificio en bien del régimen republicano. La incorporación del socialismo á la obra de gobierno es un hecho en todos los países.

—¿Qué tiempo de vida considera que han de tener las actuales Cortes?

—No comprendo las impaciencias porque se proceda á su disolución. Han de disolverse cuando se puedan realizar nuevas elecciones, y esto podrá hacerse cuando esté aprobada la ley electoral y acabado el Censo con la incorporación de las mujeres. El Censo, incluso confeccionado con la mayor rapidez, no estará acabado hasta el mes de Noviembre. Si esto no ocurre así es que los que aspiran á gobernar quieren hacerlo sin Cortes y sin los instrumentos legales para las elecciones. Yo no me lo explico. Se precisa actuar sobre realidades y la realidad es lo que acabo de decir. Otra cosa sería muy peligroso.

Dije una vez que cualquier movimiento ilegal que se intentase contra las Cortes sería tanto como provocar una guerra civil en España. Entonces mis palabras produjeron ruído, y sin embargo, ahora sigo diciendo lo mismo. Precisa que las Cortes acaben su misión aprobando las leyes complementarias.

Después se irá á unas elecciones y estas elecciones pueden dar sorpresas, como las dieron las anteriores. No hay que perderlo de vista.

—¿Será este el momento conveniente para que los partidos que están dentro del régimen se separen de acuerdo con sus diversos matices?

—¡Ah! Eso allá los republicanos. A los socialistas no se nos escapa que lo que hasta ahora han hecho las actuales Cortes no es otra cosa que una revolución política, y nosotros queremos la revolución social por proeedimientos judiciales y democráticos. El régimen está embarazado de una profunda transformación social, y como en todo embarazo, hay que tener mucho cuidado en que dé á luz sin contratiempos ni violencias. Creer que se pueden contener los ideales de emancipación de la clase obrera, es pueril porque es imposible.

En el programa de todos los partidos republicanos figura como postulado lo que ellos llaman justicia social; pero lo hacen de una manera indeterminada. ¿Ha dado algún partido republicano un programa ó una enumeración de los problemas sociales que piensa resolver desde el Gobierno? La justicia social sin emancipación completa de la clase trabajadora, es un tópico.

—Aprobados los presupuestos, ¿se discutirá el Estatuto de Cataluña?

—Creo que sí. No es conveniente agudizar cuestiones ni en Cataluña ni fuera de Cataluña.

El ex ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrio fija la duración de las Cortes actuales en la naturaleza de la labor que éstas realicen

Considera indispensable la constitución de un Gobierno de amplia concentración republicana

Madrid 29.—El ex ministro señor Martínez Barrio, interrogado por un periodista sobre el momento político actual, ha fijado su criterio en las siguientes términos:

Las Cortes tendrán aquella vida que ellas mismas determinen. Corta, si dejan de ser un instrumento de gobierno. Mayor, si posibilitan nuevos ensayos, de acuerdo con la voluntad nacional. De todas maneras la vida de las Cortes es relativamente limitada y hay que consultar al país para que señale la opinión.

Cualquiera prolongación de poderes indebida, enjendraría un estado en el país que sería inexistente, pues no hay que perder de vista que España es enemiga de toda Dictadura, ya sea ésta individual, de clases ó parlamentaria.

—¿Cómo cree usted que puede desenvolverse la vida del país dentro de la República?—preguntó el periodista.

—Llegada la hora de la disolución de los Poderes, tendría que sobrevenir un Gobierno de amplia concentración parlamentaria.

La oposición gubernamental estaría constituída por los grupos republicanos de la derecha y por el partido socialista.

La inevitabilidad de esta solución será á base de un programa común, con el mínimun de las realizaciones políticas, que serían en este caso las diferencias entre los partidos republicanos que coincidan en el Poder, sin secretas reservas con el pueblo y así tendrá la mayor autoridad.

La posición del partido radical en orden al Estatuto de Cataluña, por servicios á la República y á la voluntad de Cataluña, tendrá los votos favorables, siempre que esta región se mantenga dentro de la unidad nacional y política.

Cerrar los ojos al problema de Cataluña, equivaldría á colocarse en el mismo plan de incomprensión en que se colocó la monarquía, tan perjudicial á los intereses del Estado, lo que sería impropio de la República.

El partido radical atemperará su criterio á la visión de conjunto, si bien acaso en algunos de sus aspectos del Estatuto, es posible que surjan discrepancias, que serán fácilmente reducibles dentro de una fórmula de conciliación.

El Estatuto Catalán

Los técnicos del ministerio de Hacienda y el de la Generalidad han emitido informes sobre la cuestión de impuestos y arbitrios

Madrid 29.—Los técnicos de Hacienda y de la Generalidad de Cataluña han emitido dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

Los representantes del Ministerio de Hacienda y de la Generalidad han formulado sus dictámenes separadamente.

Entre los ingresos cedidos á la Generalidad y los ingresos desentralizados á cargo de ésta, hay una diferencia en más de aquéllos sobre éstos por valor de 160 millones de pesetas.

De acoplarse á todas las regiones españolas el mismo sistema, los servicios centrales del Estado importarían 511 millones más que los recursos subsistentes en su poder.

Si los servicios del artículo 11 del proyecto los pagase el Estado, se aumentaría la proporción del actual déficit de la Hacienda. Si por el contrario, los pagase la Generalidad, se disminuiría el superavir en 110 millones de pesetas.

Los representantes de Cataluña entienden que los gastos desentralizados con cargo á la Generalidad equivalen á los ingresos cedidos á su favor, salvo lo recaudado en Cataluña por utilidades y Timbre, por cuyo motivo Cataluña deberá compensar al Estado la exacción de estos dos impuestos.

El "Diario del Ministerio de la Guerra"

Publica la plantilla de jefes del Estado Mayor general y una disposición que afecta á los parques de Intendencia

Madrid 29.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que los Parques de Intendencia en la Península, Baleares, Canarias y Marruecos, antes de finar el mes en curso completarán sus dotaciones máximas del acuartelamiento que corresponda á su demarcación, previas las órdenes de sus generales respectivos, según las plantillas reglamentarias, aumentadas en un veinticinco por ciento, dotándoseles en sus cuentas de efectos el total poder de las dichas unidades, cuyas partidas justifiquen los cuerpos, con copia del decreto de referencia.

También publica las plantillas del Ejército, haciendo el resumen relativo. Al Estado Mayor general se suman 20 generales de división y 54 de brigada; cuatro Intendentes, tres inspectores médicos y dos interventores generales. Total, 84.

Ayuntamiento de Sevilla

Dirección del tráfico urbano

Se pone en conocimiento de los dueños de taxis que la visita anunciada para estos días por esta Dirección, queda suspendida hasta que nuevamente se ordene por la misma, para lo cual se anunciará con la debida anticipación.

Extranjero

Duelo entre políticos argentinos

La ayuda financiera á Grecia

EL VIAJE DEL REY DE BELGICA

Bruselas.—El rey Alberto ha salido con dirección al Congo belga.

Desde Brindisi, adonde se dirige directamente, irá por la vía de los aires hasta el Alto Nilo y luego en automóvil hasta Parque Alberto.

LA AYUDA FINANCIERA A GRECIA

Atenas. —El Comité financiero de la Sociedad de las Naciones ha hecho saber oficialmente que sólo puede recomendar en favor de Grecia una ayuda financiera provisional.

Informado de este acuerdo el señor Venizelos, presidente del Consejo, y estimando que la solución preconizada por la Sociedad de las Naciones no permitirá á su Gobierno hacer frente al pago de las deudas extranjeras correspondientes al vencimiento del primero de Abril, ha declarado que en tales condiciones se verá prcisado á presentar su dimisión.

VICTIMAS DE UN HURACAN

Nueva York.—Las noticias recibidas de Birmingham muestran que las víctimas del último huracán se han elevado á 300 muertos y 2.500 heridos, quedándose sin albergue más de 7.000 personas.

Las pérdidas materiales se evalúan en dos millones de dólares.

ACUERDO SOBRE LA EXPORTACION DE DIVISAS

Berlín.—El Gobierno alemán piensa reduclir á 50 marcos por mes y por persona la cantidad de divisas que puede ser exportada sin previa formalidad.

LA DISOLUCION DE LA DIETA DE MEMEL

Berlín.—La disolución de la Dieta de Memel á consecuencia del voto de censura contra el Directorio presidido por Simaitis, ha provocado una viva indignación en toda Alemania. Unánimemente se considera esta medida como una nueva violación del estatuto de Memel y una afrenta á la población alemana de dicho territorio.

La Prensa reprueba la actitud del Gobierno lituano, quien intenta, dicen, instaurar un régimen de violencias que influya en su favor en las próximas elecciones.

SUBDITO ESPAÑOL DETENIDO

Habana. 29—Ha sido detenido el súbdito español José Urquide á resultas de la responsabilidad que le pueda caber como participante del movimiento revolucionario á través de Giván en el mes de Agosto.

DUELO ENTRE POLITICOS

Buenos Aires 29.—Se ha celebrado el anunciado duelo entre el ex ministro de Obras Públicas José Abalo y el ex vicepresidente Enrique Martínez.

Este resultó con una herida en la cara.

UN BUQUE DE GUERRA FRANCES A VALENCIA PARA RENDIR HONORES AL PRESIDENTE ESPAÑOL

París 29.—Se asegura que el Gobierno francés dispondrá la salida de un buque de guerra á Valencia para permanecer allí durante la estancia del señor Alcalá Zamora y rendirle honores.

MADRID

Los ministros se reúnen en Consejo, aprobando un decreto creando el Instituto de Estudios Penales y otro modificando el Reglamento sobre las Exposiciones de Arte

A la entrada : : : :

Madrid 29.—A las once y cuarto se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra. Dejaron de concurrir por estar ausentes los señores Prieto, Giral y don Marcelino Domingo.

Los ministros no hicieron manifestaciones de interés á excepción del señor Zulueta. A éste le dijeron los reporteros que el diario oficial de Roma publicaba el texto del Tratado de comercio concertado entre España é Italia.

El ministro contestó: En efecto; nosotros lo hemos publicado en la «Gaceta» del sábado, pues es costumbre que se publiquen simultáneamente por los países á quienes afectan.

La terminación del Consejo

El Consejo terminó á las dos y cuarto de la tarde y los ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

LA NOTA OFICIOSA

Se rescinde el contrato de construcción del Hospital militar de Sevilla : : :

De la reunión del Consejo facilitaron á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Proyecto de reglamento para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Justicia.—Idem creando el Instituto de Estudios Penales en sustitución de la Escuela de Criminología.

Aprobáronse expedientes, entre ellos uno relativo al Hospital militar de Sevilla rescindiendo el contrato de construcción del mismo.

Instrucción Pública.—Proyecto de decreto modificando los artículos del reglamento sobre exposiciones en la parte referente á la designación del Jurado.

Otro ídem aceptando la dimisión al conservador artístico don Diego Angulo y al vocal del Patronato del Museo del Traje don Félix Boy.

Idem nombrando vocal del mencionado Patronato á doña María Díez Izquierdo.

Otro disolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se aprobó un expediente derogando la real orden de 6 de Febrero de 1926.

Otro nombrando á don José María Millán catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Barcelona.

Idem nombrando catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central á don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Decreto modificando la constitutción de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores y Jurados de Seguros.

UNA DISPOSICION DE LA «GACETA RELATIVA AL PERSONAL SUBALTERNO DE LAS PLAZAS DE TOROS

Madrid 29.—La «Gaceta» publica una disposición relativa al servicio del personal en las plazas de toros, ordenando que los monosabios, en sus diferencias, no conozcan de ellas los Jurados mixtos de los espectáculos taurinos titulados «Acomodadores y sus similares» y que pasen á los de las empresas de caballos sin picadores.

El Alcalde de Sevilla en Madrid

Madrid 29.—El alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, ha llegado á Madrid, dedicándose desde su llegada á las gestiones de interés para el Municipio sevillano que han motivado su viaje.

Ha conferenciado con el ex ministro señor Martínez Barrio y con otras personalidades.

El crimen de la aldea de El Garabato

Reconstitución del hecho

Ecija 29 (1 tarde).—Se ha practicado la diligencia de reconstitución del hecho en presencia del juez de instrucción de Posadas, don Rafael de [illegible] Luna, y del fiscal de la Audiencia de Córdoba don Francisco Toyato.

Cuando llegamos á la aldea de El Garabato había una gran animación en dicho lugar. pues había acudido de los pueblos colindantes infinidad de curiosos. De La Carlota fueron en camiones y automóviles bastantes personas. A las seis de la tarde llegaron los criminales, Manuel López Pérez y Rafael Moral Sánchez, en un automóvil custodiados por el sargento de la benemérita señor Gallego Corbacho y tres guardias á sus órdenes. Inmediatamente después llegó el Juzgado de instrucción, que ordenó que fueran introducidos los presos en la casa donde se cometió el doble crimen.

Al entrar en el zaguán en que cayó muerta la anciana, el primero se afectó visiblemente y pudimos observar que el otro criminal, Rafael Moral, permanecía con una tranquilidad asombrosa, pero que una ligera palidez se notaba en su semblante.

En el chozo, los asesinos confesaron que al entrar la noche del crimen soltaron á la burra, con objeto de hacer ruido y atraer á su víctima á dicho lugar. Dejaron el cabestro sobre el cajón que dentro del chozo sirve de pesebre, á fin de que el desgraciado Mariano entrase por él, para matarle con el hocino.

Al ordenar el señor juez al «Pringoso» que se colocase en la posición que tenía cuando llegó la víctima, se acurrucó á la izquierda de la entrada del chozo, indicando que delante de él, y en pie con el hocino en la mano, esperaba también su compañero Rafael Moral Sánchez, en el mismo lugar en que casualmente se encontraba. Rafael Moral interrumpe constantemente diciendo que no es verdad) y que al entrar la víctima, sin notar que dentro se encontraban ellos, cogió el cabestro, y al volverse para salir del chozo fué acometido por Rafael, que le dió un hocinazo en la cabeza. El recovero cayó de espaldas, exclamando solo ¡ay!, y Rafael se dirigió seguidamente á la casa, en donde cometió el segundo crimen. «El Pringoso» dice que le siguió; pero al ver caer á la anciana Rosario huyó, y saltando las baldas del corral esperó á su compañero á más de sesenta metros de dicho corral. Al poco rato vió salir á Rafael y dirigirse por el lado opuesto á donde él estaba esperando. Esta dirección indicada por «El Pringoso», es la misma que recorrió el infeliz anciano. Después dijo que se marchó á su casa y no volvió á ver á Rafael. Aseguró no haber visto salir por aquel sitio á Mariano cuando saltó por dicho lugar para pedir auxilio.

Como constantemente Rafael se defendía de estas acusaciones, «El Pringoso» le preguntó: «¿No te acuerdas que la misma noche me sacaste á la puerta de tu casa un hacha y un hocino?»

Indudablemente, como los asesinos tenían planeado con todo detalle su crimen, optaron por el hocino, pues con el hacha no hubieran podido obrar con desenvoltura dentro del chozo, dado su reducido espacio.

El juez manifestó que desde el primer momento, por la forma en que Rafael Moral Sánchez hizo la delación de su compañero, se dió cuanto de que el delator era también ejecutor de este doble crimen. Por este motivo ordenó que quedase detenido, y, desde luego, se ha demostrado que es él el que empleó el hocino para asesinar al anciano matrimonio.

Una vez ordenado por el señor juez que fueran conducidos nuevamente los criminales á la cárcel de La Carlota, aquél continuó sus actuaciones en el lugar del suceso, examinando la distancia entre el baldo y el paraje en que esperó «El Pringoso» á su compañero Rafael y el sitio en que cayó muerto el infeliz Mariano, indudablemente atacado de nuevo por su asesino.

También estuvo examinando el lugar en que apareció el hocino.

La huelga de los dependientes de bebidas

REUNION DE LA PATRONAL

Como se había anunciado, esta tarde se reunió en el salón de actos de la Cámara de Comercio el gremio de patronos de bebidas.

Por la presidencia se dió cuenta de que ante la Delegación del Trabajo se estaban discutiendo las bases para el contrato de trabajo con la dependencia del gremio de bebidas por una Comisión de las dos partes interesadas, y que como no había terminado la discusión de las mismas, convendría volver á reunir á la Asamblea mañana, á las once.

Así se acordó.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

El Sindicato general de dependientes de comercio

Con una enorme concurrencia que desbordaba plenamente el local, tuvo lugar el pasado día 28, á las diez de la noche, la Asamblea general extraordinaria convocada por el Sindicato general de dependientes para tratar, entre otras cosas, de la actual situación del conflicto que sostienen nuestros compañeros de bebidas. El acto en sí constituyó un magnífico exponente del inmenso espíritu de solidaridad que alienta en todos los gremios hacia la causa de aquellos compañeros que con una férrea disciplina defienden en la calle sus justas reivindicaciones.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Fando, Serrano, Benavides y Guzmán, por el Sindicato general de dependientes de comercio; Castro, Ortiz y tres compañeros más cuyos nombres sentimos no recordar, por el gremio de bebidas; Rego, por el Sindicato de mozos de comercio, hoteles é industrias; López, por la Unión de dependientes de drogas y similares, y Cardoso, por la Sociedad de dependientes de ferretería.

Todos se manifestaron en el sentido de que es de todo punto necesario el triunfo de la causa de los compañeros de bebidas, empleando términos de gran energía y de una completa conciencia de clases, ofreciéndoles á los compañeros en huelga el apoyo material que les fuera necesario hasta conseguir que les sean concedidas aquellas reivindicaciones que, basándose en los más elementales principios de humanidad y derecho, defienden bravamente.

La Asamblea terminó en medio del más delirante entusiasmo, dándose numerosos vivas al frente único de todos los dependientes mercantiles y reinando en el ambiente la necesidad de celebrar en el próximo domingo un mitin monstruo en el que tomen parte todas las organizaciones y Directivas de los gremios mercantiles de Sevilla para llegar en este acto á la conclusión de la actitud que todos debemos adoptar para conseguir el pleno é inmediato triunfo de los compañeros de bebidas.

UNION GENERAL DE DEPENDIENTES DE BEBIDAS Y SIMILARES

Camaradas: Por la presente quedáis convocados á la reunión que se celebrará el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, para daros cuenta de la entrevista habida entre la Comisión obrera y la patronal sobre el conflicto que tenemos pendiente.

Camaradas: No nos hace falta recomendaros la asistencia á esta Asamblea, pues sabido es ya el espíritu societario vuestro.

Con saludos proletarios, El Comité.

Provincias

Informes del gobernador de Málaga sobre la huelga de Antequera

La policía barcelonesa continúa sus pesquisas para esclarecer el misterioso suceso de Badalona

LA HUELGA DE ANTEQUERA

Málaga 29.—El gobernador ha manifestado que el conflicto de Antequera tiene carácter eminentemente comunista.

La Guardia civil patrulla por las calles, habiéndose practicado numerosas detenciones.

EN PORTUGAL SE INTENTA LA REDUCCION DE LOS EFECTIVOS MILITARES EN LA FORMA HECHA POR ESPAÑA

Vigo 29.—Noticias recibidas de Lisboa hablan del rumor de que se pretende reducir los efectivos militares, fijándose á este fin en la orientación seguida en España por el actual presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Se anuncian para fecha muy próxima en la vecina República acontecimientos políticos.

El misterioso crimen de Badalona

Varias declaraciones y un careo.—Hacia el descubrimiento del crimen.

Barcelona 29.—El juez instructor del sumario por el misterioso crimen de Badalona ha interrogado á Mercedes Segales (a) «La bella Maimón» y madre de la supuesta amiga de Benjamín Antonio Banzano, autor del asesinato cometido en un chalet de Badalona.

Interrogada por el juez para que dijera el paradero de su hija, ó al menos para que diera los detalles necesarios conducentes á este fin, alegó ignorarlo. Negóse á dar detalles relacionados con la casa de la calle Talién, domicilio que era el que figuraba en la cédula intervenida en el chalet de Badalona como perteneciente al asesino.

La declarante se encerró en el más absoluto mutismo. En vista de ello, el juez dispuso la celebración de un careo con el jefe de la fonda de la citada calle y en la cual estuvo hospedado Benjamín Antonio Banzano.

El fondista confirmó que, en efecto, Benjamín habíase hospedado en su casa, adonde acudió repetidas veces Mercedes Segales, sosteniendo con Benjamín diversas entrevistas y largas conversaciones.

Mercedes, rendida por la firmeza del fondista, incurrió en muchas contradicciones, y rodeada por los argumentos de éste, tuvo que rendirse á la prueba sin poder rebatir ninguno de sus argumentos.

Interrogada sobre los muebles hallados en una casa de la calle Cadena, dijo que no sabía nada sobre este particular. Los referidos muebles han sido llevados ayer á Granollers, extremo este descubierto por la Policía, la que también ha inquirido noticias sobre el paradero de una alemana como de cincuenta años, a la cual trataba Banzano, creyéndose que fué ésta la que vendió unos libros al librero señor Delgado. Esta alemana ha desaparecido y se cree que sea una víctima más de Banzano.

En el chalet de Badalona se halló un loro y una caja de plumas, vendida al librero en cuestión, suponiéndose que sean de la alemana. Ultimamente declaró el padre de la víctima, Angel López, pintor de coches de la Compañía de M. Z. A. en la sección de Madrid.

TOROS EN CARACAS

Angelillo de Triana estoquea solo cuatro toros, obteniendo brillante éxito

Caracas 29.—El espada Angelillo de Triana, restablecido de la grave cogida sufrida, estoqueó el domingo último cuatro toros de la ganadería de Barreto, que resultaron bravos.

El diestro sevillano tuvo una tarde afortunadísima. Toreó con el arte en él peculiar, tanto con el capote como con la muleta, y al estoquear lo hizo con decisión y fortuna, cobrando excelentes estocadas que le valieron ruidosas ovaciones y la concesión de tres orejas.

Angelillo de Triana salió en brazos de sus admiradores.

Una tragedia en un hotel de Niza.-Un príncipe gravemente herido y su mujer muerta.-¿Se trata de un doble suicidio?

Niza 29.—Recientemente llegaron á Niza, hospedándose en uno de los Hoteles de aquella población, el príncipe Baymsalig y su señora.

Como no salían de la habitación, acudieron para ver qué les ocurría, y se encontraron con el tristísimo cuadro de que la señora estaba muerta, y el príncipe gravísimamente herido. La gravedad de éste no ha permitido inquirir las causas de la tragedia. Se cree con fundamento, que se trata de un doble suicidio. El suceso está siendo objeto de los más variados comentarios.

El asunto de las casas de la calle Campamento

Manifestaciones de los vecinos

Hoy nos ha visitado una comisión de los vecinos que habitan en las casas de la calle Campamento, números del 1 al 12, con objeto de rogarnos rectifiquemos las manifestaciones hechas en la Prensa local por el propietario de las expresadas fincas.

Afirman dichos vecinos que no puede ser cierto que los expresados inmuebles estaban denunciados desde el año 1930, toda vez que muchos contratos de arrendamiento están hechos con posterioridad á la fecha indicada, algunos en primero de Enero del actual, dándose el caso de que por la vivienda número 4, que antes pagaba una renta mensual de 24 pesetas, se abone en la actualidad 65.

También nos dicen que la número 10, que estuvo cerrada durante un año, fué arrendada hace dos meses.

Todo ello está en contraposición —dicen—con las afirmaciones del propietario de las fincas.

Estas—añaden—carecen de retretes y de agua potable, faltando en todas ellas las más rudimentarias condiciones de higiene.

Además, la propiedad de las casas indicadas cobra á los inquilinos arbitrios de canalones y alcantarillado, que las casas no tienen, cosa verdaderamente incomprensible.

Todas las viviendas, durante los diez últimos años, han sido escandalosamente elevadas de precio, sin que en ellas se haya hecho la más indispensable reforma que justificase tal clevación.

Los sucesos en los pueblos

DETENIDO POR AGRESION

La Guardia civil del puesto de la Rinconada ha detenido al súbdito portugués José Guerrero Selcviel, de treinta y tres años, vecino de la barriada de San José, por haber agredido con una navaja á su convecino Carmelo Santos Carballido, de treinta y ocho, infiriéndole una herida en la cabeza.

Fué asistido por el médico titular don José Rodríguez Montes.

EL AUTOR DE UN HOMICIDIO AMENAZA A UNA HERMANA DE LA VICTIMA

En el pueblo de Pilas y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido Francisco Suárez Gil, de veintiocho años, que se encuentra en libertad condicional por homicidio en la persona de Julián Malavet Rodríguez, por haber amenazado con un revólver á una hermana del interfecto llamada Josefa.

El autor del hecho golpeó con la culata del arma á la Josefa, y ésta, ante la actitud del homicida, cayó al suelo desvanecida.

En el asunto interviene el Juzgado.

HERIDO DE UN ESTACAZO

En El Pedroso ha detenido la Guardia civil de aquel puesto á Antonio Morejón García por haber causado con un palo una herida en la cabeza á su convecino Antonio Lora Vallejo.

El hecho ocurrió en la carretera de Constantina.

GOETHEFEIER

Die Mitglieder der Deutschen Kolonie werden hiermit zu der am Donnerstag, 31. d.M. abends 1/2 10 im Restaurant Munich stattfindenden Goethefeiter ergebenst eingeladen.

Festrede: Schulrat Dr. Grimm aus Greiz und Gesangs-vortraege. Nachher: Geselliges Zusammensein.

Deutscher Schulverein und D. H. V.

Casino de San Bernardo

Habiendo de proveerse de «Ambigú» la caseta que esta entidad instalará en la Feria, se pone en conocimiento del público que quien lo desee puede enviar bajo sobre las proposiciones que estime convenientes antes del 2 de Abril, estando de manifiesto en dicho Casino el pliego de condiciones, calle Fermín Galán número 22.

La Directiva.

EDICION DE LA MANANA

ATENEO

Conferencia del señor Campuzano

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo el distinguido poeta gaditano don Juan A. Campuzano, sobre el tema «Paralelismo del movimiento literario y del movimiento político de España».

Presidió el acto el señor Bravo Ferrer (don Jesús), acompañado del alcalde de Puerto Real, señor López, y el señor Collantes de Terán hizo un cumplido elogio de las relevantes condiciones que adornan al conferenciante.

El señor Campuzano empezó agradeciendo á todos los concurrentes, y saludó con efusión á nuestra ciudad en nombre de la hermana de Cádiz.

Después citó á Spengler y á Ortega Gásset, extendiéndose en consideraciones sobre la realidad histórica y poniendo varios ejemplos demostrativos de la tesis sustentada.

Luego aludió á los cantos populares españoles, que dijo reflejan el sentir del pueblo, que es su poeta.

Citó á continuación á Gonzalo de Berceo y á Alonso el Sabio con su gran obra literaria y científica.

Hace un recorrido histórico, estudiando los caracteres de cada época, deteniéndose en la mística, elogiando á Santa Teresa y á San Juan de la Cruz.

Llegando á la época moderna, hace un paralelismo entre Alemania y España; en la primera, en 1913, se escucha la voz del filósofo Fickter, y en nuestra nación, en 1908, á Costa, con su programa escuela y despensa.

Respecto á los tiempos actuales recuerda á Primo de Rivera, estudiando el concepto de su política.

Terminó leyendo varias composiciones de Amado Nervo, de Villalón, de Antonio Machado, de Juan Ramón Jiménez y una original suya.

Fué muy aplaudido y felicitado.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados sevillanos don Hermenegildo Casas y don Ramón G. Sierra.

Marcharon en el expreso para Madrid don Rafael Desmaissières Farina, don Carlos Pickman, don Francisco Tello Rentero y don Rafael González Gallego.

En Almería, donde reside la novia, ha sido pedida la mano de la bella señorita Francisca López Artés, nieta del que fué acendrado republicano é ilustre hombre público de la primera República don Francisco López García, para el maestro nacional de Sevilla don Manuel García y López.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril.

Han firmado el contrato matrimonial don Manuel Aguilar Carrasquilla y la bella señorita Anita Jiménez Fernández.

Fueron testigos, por parte de la novia, don Manuel y don Juan Jiménez Fernández y don Francisco Navarro, y por parte del novio, don Alfredo Estrada de la Rosa, don Guillermo Carrasquilla y don José Ramírez de Orellana.

Debido al reciente fallecimiento del padre de la novia, el acto se celebró en familia.

La boda tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de Abril.

Después de celebrarse en la Coruña, en el templo de San Jorge, la unión matrimonial de la bellísima actriz Isabel Barrón con el primer actor de su compañía, Ricardo Galache, y pasar una temporada en viaje de bodas en Estoril (Portugal), el nuevo matrimonio ha reanudado su campaña artística en Albacete con el más lisonjero éxito.

El casamiento fué un acontecimiento en la capital gallega, dedicando al acto, que revistió una solemnidad inusitada, extensa información toda la Prensa de la Coruña.

Por nuestra parte deseamos á tan notables actores, muy conocidos y estimados en Sevilla, toda clase de felicidades y los mayores éxitos en la escena.

En la Casa del Pueblo

Charla, por el señor Pedroso

En la noche del domingo, y ante numerosos afiliados al partido socialista y afectos á la Unión General de Trabajadores, desarrolló una interesante charla sobre «La situación internacional bajo el punto de vista de orientación socialista» el señor Pedroso, narrando, de una manera originalísima, diversas anécdotas de políticos de diferentes ideologías y haciendo detallada historia de hechos acaecidos en la política mundial.

La diversidad de puntos tocados por el disertante nos releva de hacer una información detallada de la misma, ya que ello supondría una extensión en la Prensa que hoy no disponemos por los diversos problemas locales que se suceden.

El señor Pedroso fué felicitadísimo y escuchó una gran ovación al terminar su educativa y sabrosísima charla.

En la próxima semana daremos cuenta de una conferencia á cargo del mismo compañero, y que tendrá lugar, probablemente, el lunes y en el mismo local.

Sociedad de Tiro de Pichón

El jueves 31 se celebrará en el chalet de Tablada una tirada extraordinaria, tirándose á las dos y media el tiro de prueba.

A continuación, se tirará el premio de la Sociedad, á ocho pájaros y dos ceros, disputándose una copa de plata y 100 pesetas en metálico, y otro premio á seis pájaros y un cero, disputándose un objeto de arte.

La matrícula para tirar todos los premios importará 60 pesetas.

Una recomendación

A todas las personas de no abundantes recursos recomendamos la famosa casa establecida en el Pozo Santo, denominada **EL OCHO**, pues es el más económico restaurant que hay en la provincia de Sevilla. Hay cubiertos de una á tres pesetas.

Cámara de Comercio de Sevilla

Sociedades contribuyentes por Utilidades

La «Gaceta de Madrid» del 16 del corriente publica orden del ministerio de Hacienda abriendo un plazo, que terminará en 15 de Mayo próximo, para que las Sociedades de capital superior á 500.000 pesetas, sin exceder de dos millones, sujetas á tributar por la tarifa tercera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, puedan optar entre seguir tributando por dicha contribución al tipo de nueve por mil de su capital ó pagar como cuota mínima la Contribución Industrial y de Comercio que le corresponda, entendiéndose que las que en dicha fecha no hubiesen formulado tal opción se considerarán afectadas por el régimen general y sujetas, por tanto, á contribuir, en concepto de cuota mínima de Utilidades, por la Contribución Industrial y de Comercio.

El presidente, Carlos Serra Pickman. El secretario, Fermín Díaz de Urmeneta.

Colegio oficial de practicantes de Sevilla y su provincia

Se les recuerda á los señores colegiados de Sevilla y su provincia la obligación que tienen de proveerse del carnet sanitario, para poder ejercer legalmente, firmado por el señor inspector provincial de Sanidad y con el visto bueno del señor gobernador civil.

El referido carnet, que se expide en la Inspección de Sanidad, por conducto de nuestro Colegio, al precio de cinco pesetas, pueden recogerlo en la Secretaría de nuestro domicilio social, San Miguel, 6, que se encuentra abierta todos los días hábiles de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde, para lo cual deben de enviar dos fotografías.

Sevilla 29 de Marzo de 1932.—El secretario, Manuel del Castillo Igualada.

Robo frustrado

En el domicilio de don Manuel Adorna Oliver, en calle Imperial número 33, penetraron en la madrugada anterior unos rateros, los cuales subieron por el balcón, rompiendo los cristales de la puerta. Al ruído, la señora de Adorna dió varios gritos, pidiendo auxilio, huyendo los ladrones.

El libro de "Don Criterio"

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería.

Granada, Librería Comercial y Francisco Negreste.

Ayamonte, Antonio Aveiro.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Algeciras, Antonio Roca, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Ambrosio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochao.

Huelva, Justo Toscano, Librería.

Tánger, Librería Hispano-Africana.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5.40 por giro postal y se le enviará á domicilio.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

SESIONES DEL PLENO

Con asistencia de algunas delegaciones más empieza la sexta sesión.

La Comisión nombrada para informar sobre la actuación del C. R. manifiesta que no puede hacerlo por no estar ultimado.

Se puso á discusión el punto relacionado con el caso de la familia Urales y el Comité Nacional.

Intervienen todas las delegaciones, y después de amplio y extenso debate se ponen á votación cuatro proposiciones, que dan el resultado siguiente:

Primera.—Que no se trate este asunto por la C. N. T., 11.000 votos.

Segunda.—Que el asunto se trate en el próximo pleno nacional de regionales, y que se someta a «referéndum», 144.823 votos.

Tercera.—Que el asunto se discuta y resuelva en un Congreso, 145.102 votos.

Cuarta.—Que dicha cuestión se plantee en el Sindicato donde pertenece la familia Urales y se curse federativamente á toda la organización, la cual resolverá en definitiva, 1.650 votos, absteniéndose 2.500 votos.

Acto seguido se levantó la sesión.

Por las delegaciones de Melilla y Ceuta se pone de manifiesto la situación crítica por que atraviesa toda la zona del Protectorado en Africa, ya que las condiciones políticas y sociales son completamente diferentes al resto de las demás regiones de España.

Es necesario é indispensable que los moros del Protectorado español tengan los mismos derechos y deberes que los ciudadanos españoles.

Hay necesidad—dijeron—, desde nuestro punto de vista de organización, y desde el punto de vista también de las reivindicaciones políticas, morales y económicas de orden inmediato, de constituir la Confederación Regional Africana.

Hay que trabajar por conseguir que en toda esa zona tenga aplicación la misma legislación social de que goza España. A tal efecto proponen al pleno, y éste acuerda, que dicho problema se lleve al próximo pleno nacional, para que delibere sobre el aspecto orgánico, sin perjuicio de que se plantee la cuestión en el Congreso ordinario, y sin perjuicio de que toda la clase trabajadora de la C. N. T. preste la debida atención y solidaridad á los problemas de la población del Protectorado español.

Se plantearon á continuación varias cuestiones, y se dió por terminada la sesión.

En la octava sesión, presidida por la delegación de la Federación provincial de Córdoba, se planteó la cuestión general del periódico órgano de la región. En este asunto, todas las delegaciones estimaron que había que prestarle más atención al órgano oficial de la C. R. T. A. E.

Seguidamente se pasa por el C. R. á dar conocimiento de las deudas que las distintas Federaciones y Sindicatos tienen con el Comité.

Los delegados hacen varias intervenciones, y con esto se da por terminada la sesión.

EL MITIN DE CLAUSURA

Esta noche, á las ocho, en el Cine Monumental, de San Bernardo, tendrá lugar el mitin de clausura del pleno de federaciones provinciales, comarcales y locales, organizado por la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Partido Republicano Radical

TERCER DISTRITO

Este distrito celebrará Junta general en el local del Casino Republicano de calle Callao, 6 (Triana), el próximo viernes día 1 de Abril, á las nueve de su noche, para elegir representantes en la Junta municipal local.

Por la presente se cita á todos los afiliados á dicho distrito, rogándoles su puntual asistencia.

El secretario, Félix Pérez Pinillos.

MORON

Notas de actualidad

Con motivo del permanente y caótico estado del paro obrero, al cual parece no encuentran solución adecuada nuestras autoridades para conjurarlo, han dimitido el alcalde presidente, don Eduardo Escalante León, y los tenientes de alcalde don Abelardo Gil Leonís y don Gabriel Alcalá Martínez, los tres de significación republicana.

Para sustituirles hubo de celebrar sesión extraordinaria la Corporación municipal el día 23, asistiendo á la misma el diputado á Cortes don Manuel Olmedo Serrano, venido de Madrid para este objeto.

La sesión fué muy laboriosa, y después de extensas deliberaciones, fueron elegidos los señores siguientes de significación socialista:

Presidente, don Estanislao Gutiérrez y Ladrón de Guevara.

Tenencias: Primera, don Manuel Olmedo Serrano; segunda, don José Gutiérrez García; tercera, don Francisco Cuevas Ojeda; cuarta, don Miguel Cala López, y quinta, don Miguel Giráldez Barrera.

Las clases obreras están muy esperanzadas en la gestión de las nuevas autoridades, confiando en que, por su significación y competencia, habrán de solucionar, ó por lo menos atenuar, la pavorosa situación creada con motivo del paro forzoso.

Nos dicen que han estado en Sevilla nuestras primeras autoridades, las cuales se entrevistaron con el gobernador civil, al cual indicaron las medidas de urgencia á realizar.

Como resultado de esta entrevista, nos dicen se espera la llegada de un ingeniero agrónomo, que revistará varias fincas de este término denunciadas por falta de laboreo en las tierras.

Han sido socorridos varios cientos de obreros por el Ayuntamiento, con kilos de pan y especies.

—Se han celebrado en esta ciudad los cultos de la Semana Santa en el interior de los templos. Estos han estado concurridísimos, pareciéndonos mayor la afluencia de fieles que otros años.

Las imágenes se han exhibido en sus artísticos «pasos», radiantes de luz y de flores.

El orden y recogimiento han presidido las ceremonias de estos días en las iglesias, no registrándose la menor irreverencia.

—Procedente de París llegó á esta ciudad el ilustre periodista peruano don Julio Málaga Greent.

Dicho señor, á quien hemos tenido el gusto de saludar, nos manifiesta su complacencia por haber visitado este bello rincón de Andalucía, del cual ha sacado varios dibujos para importantes revistas norteamericanas.—Corresponsal.

Cotización de Bolsa

MADRID 29

Interior 4 %	63,80
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	515,00
Tabacos	195 00
Francos	52 1
» Suizos	256 7
Libras	49 9
Dólares	13 25
Liras	68,8

En la finca "La Gloria"

Fiesta en honor de Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra

En la tarde de ayer se celebró en la finca denominada «La Gloria», que en términos de Morón y Montellano poseen los Bienvenidas, una agradable fiesta campera en honor de Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra.

Invitados por los dueños de la finca acudieron de Sevilla centenares de distinguidas personas y de los pueblos próximos acudió un enorme contingente, que ocupó todas las localidades de la bonita plaza que ayer se inauguró.

La fiesta tuvo como base la parte taurina, que corrió á cargo de los hermanos Bienvenida, con bichos de la ganadería de don José Anastasio Martín, para Manolo, Pepito y Rafaelito, y una becerra de don Ramualdo Arias de Reina para Antoñito Bienvenida. Esta becerra, bravita y noble, se prestó al lucimiento del chaval, que demostró bastante arte. Los otros tres hermanos torearon con la mejor voluntad y mayor acierto, dadas las condiciones del ganado, que no se prestó á lucimiento alguno.

Terminado el taurino espectáculo, hubo una fiesta en el patio de la finca, durante la cual fueron obsequiados con toda esplendidez los invitados, pasándose un rato agradabilísimo.

A la fiesta asistió el conde de Romanones, en unión de su nieta Casilda.

Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra fueron objeto de las mayores atenciones, quedando complacidísimos de la fiesta organizada en su honor por la familia Bienvenida.

El viernes jugará el Deportivo Coruña con la Gimnástica de Triana

El Deportivo de la Coruña, que el próximo domingo contenderá con el Betis en partido final de Liga, ha concertado un encuentro para el viernes con la Gimnástica de Triana.

Por la tarde se presentará el equipo que ha de discutir á los béticos los dos puntos definitivos para la clasificación de éstos, frente á los trianeros. Se alinearán en el Deportivo todos los elementos que lo integran, incluso Paco León, que no actuó frente al Sevilla por lesión.

Se arroja por un balcón y resulta gravemente lesionado

En su domicilio, San Jorge, 24, atentó anoche contra su vida, arrojándose por un balcón del piso principal, Enrique Díaz Martínez, de cuarenta y nueve años de edad.

Recogido del suelo por unos transeúntes y conducido á la casa de socorro de la calle Manuel Carriedo, el profesor de guardia, señor Asián, ayudado por el practicante señor Ruiz Pérez, le apreció una herida contusa en la región frontal, probable fractura del cuello del fémur derecho y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

El herido, después de curado, fué trasladado al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal.

Parece ser que el individuo que atentó contra su vida tenía perturbadas sus facultades mentales.

La situación de los obreros agrícolas de Pruna

Según un escrito que nos remite la Sociedad de obreros agricultores y oficios varios «Pablo Iglesias» de Pruna, hay en aquel pueblo actualmente más de cuatrocientos trabajadores en paro forzoso, que tienen perdidas toda esperanza de ocupación, pues la clase patronal se abstiene de hacer en el campo las faenas propias de la estación.

Dicen que algunos de aquéllos han empezado las faenas de limpia y tala de los olivares; pero empleando un número más reducido de obreros que en años anteriores.

El alcalde, atendiendo á las justas peticiones de los trabajadores de hacer cumplir á los labradores el laboreo de las tierras, ordenó á la Comisión de Policía rural que hiciera una investigación en el campo y denunciara las fincas que se encontrasen en malas condiciones, y después una reunión de patronos, con objeto de obligarles á realizar las labores propias de buen labrador, cuya reunión terminó sin llegar á un acuerdo, demostrándose con este hecho la intención de aquéllos que no es otra que la de crear dificultades á la República, manteniendo á los trabajadores en paro forzoso con objeto de lanzarlos á actitudes de violencia.

Terminan el escrito aconsejando á los obreros resignación, y que antes de recurrir á medidas extremas, obliguen á la Comisión de la Bolsa del Trabajo y á las autoridades á que pongan de su parte cuantas medidas estimen pertinentes para solucionar este conflicto que ha llevado el hambre y la miseria á muchos hogares.

Compañía Sevillana de Electricidad

AVISO A NUESTROS OBLIGACIONISTAS

Ponemos en conocimiento de nuestros señores obligacionistas que á partir del primero de Abril próximo se abonarán los intereses vencidos de las siguientes series de obligaciones:

Serie 3.ª—Cupón núm. 47.
Serie 5.ª—Cupón núm. 30.
Serie 6.ª—Cupón núm. 23.
Serie 8.ª—Cupón núm. 14.
Serie 9.ª—Cupón núm. 23.

Los Bancos encargados de efectuar dichos pagos son los siguientes:

EN SEVILLA: Banco Internacional de Industria y Comercio.

EN MADRID: Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya.

EN BILBAO Y BARCELONA: Banco de Vizcaya.

EN SUIZA: Crédit Suisse.

EN BELGICA: Banque de Bruxelles.

Sevilla 16 de Marzo de 1932.

El Consejo de Administración.

Anoche llegaron los jugadores del Betis

Y se les tributó un entusiasta recibimiento

El resultado obtenido por el Betis Balompié en Vigo, que coloca al equipo sevillano en posición de virtual vencedor del torneo de Liga, ha causado extraordinario júbilo entre los aficionados andaluces, por lo que ello representa para el nombre futbolístico de la región.

A las siete de la tarde de ayer se esperaba la llegada á nuestra capital de los jugadores béticos y del entrenador señor Sampere, congregándose en los alrededores de la Plaza de la República, punto de llegada, una considerable cantidad de aficionados.

A dicha hora se recibió un despacho telefónico de los viajeros, anunciando que no llegarían hasta las ocho de la noche. La mayor parte de los aficionados quedaron aguardando, y mientras tanto fueron congregándose muchas personas más, hasta quedar totalmente ocupadas todas las inmediaciones del punto de llegada.

Los directivos del Club, que salieron en automóviles á la carretera á recibir al equipo, retornaron, acompañándolos hasta el centro de la ciudad. El público, al reconocer á los jugadores, recibió á éstos con una calurosa ovación, dando vivas al Betis.

El veterano jugador y capitán del equipo, Andrés Aranda, fué subido á hombros de los aficionados, paseándolo así en manifestación, por la calle de las Sierpes y demás vías céntricas de la ciudad.

El recibimiento tributado al Betis ha constituído un verdadero suceso deportivo. Es de esperar que los jugadores sabrán agradecer esta prueba de simpatía que les ha dispensado el público sevillano, que pondrán el domingo próximo el máximo interés en la lucha contra el Coruña, para consolidar de manera definitiva el título de campeones, y con él el ascenso á la primera división de la Liga.

Baile de sociedad

La Federación Andaluza de Esgrima y el Centro Cultural del Ejército y de la Armada organizan en los salones de dicho Centro una fiesta de esgrima y baile de sociedad, para el próximo sábado 2 de Abril, á las diez y media en punto de la noche.

Los señores socios del Centro podrán asistir en unión de sus familiares como de costumbre.

Los señores socios de la Federación Andaluza de Esgrima y sus familiares tendrán que proveerse de invitaciones.

Asociación de Caridad

Presidido por don Antonio Ollero Sierra, vicepresidente tercero de la Asociación, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Serra y Pickman, Sáinz de la Maza, Aguado Barba y Gamero Martín, de la Comisión ejecutiva, y de los consejeros señores García Oviedo, Sarasúa, Contreras Romero (don Isacio), Conde y Camuñas, Fernández Agreda, Pevré, Carrere Alsieu, Gómez Guerrero, Casades Gutiérrez, López Alvarez, Tejera y hermanos, Santolino Rodríguez y Torres Orozco, habiéndose excusado de asistir los señores Casado, Sangrán, Márquez Zambrana y Borrero Rebollo.

Se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional; de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Febrero anterior, importando los ingresos 24.551,49 pesetas y habiéndose gastado 34.384,06 pesetas.

Se dió cuenta del donativo de don Juan Ginés de Sepúlveda, consistente en un título de la Deuda municipal por valor de 500 pesetas nominales en pleno dominio para esta Asociación, acordando el Consejo hacer constar la gratitud de la misma á favor de tan generoso donante, y que quede en poder del tesorero dicho título.

Seguidamente el señor Ollero dió cuenta al Consejo de la aflictiva situación económica por que atraviesa la Asociación, dando cuenta detallada de la misma con datos numéricos y de las medidas adoptadas por la Comisión, con el fin de interesar el ánimo del vecindario en pro de este instituto benéfico para no privar á los pobres de Sevilla de los socorros que diariamente facilita á éstos.

A continuación dió cuenta de la dimisión que por escrito había presentado el señor Revilla del cargo de presidente habitual de la institución, rogando al propio tiempo al Consejo, que en su vista, y de los datos que había facilitado relativos al estado económico de la Asociación, emita su parecer.

El señor Sarasúa aprecia la situación como muy crítica, agravada por la falta de pago puntual de la subvención municipal, y opinaba que debe visitarse al señor alcalde y notificarle la necesidad de reducir á la mitad los socorros á partir del mes próximo, si la situación no se normalizaba.

En cuanto á la dimisión del señor Revilla lamentaba mucho su retirada en momentos tan graves, cuando los demás señores de la Comisión están dispuestos á hacer frente á la situación, estimando que, interpretando en estos momentos el sentir unánime del Consejo, era de parecer que la Comisión debe gestionar retire su dimisión el señor Revilla, y si no lo consigue, dar cuenta al señor alcalde, como presidente nato de la Asociación, para que él mismo designe quien haya de proponerse para la sustitución.

El Consejo aprobó las propuestas del señor Sarasúa, dándose por terminado el acto.

* * *

Acto continuo se reunió la Comisión ejecutiva, presidida por el señor Ollero, y con asistencia de los señores Sainz de la Maza, Gamero Martín y Aguado Barba.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó, como es costumbre, festejar el XXXII aniversario de la fundación de esta Asociación, repartiendo un socorro extraordinario el primero de Abril próximo, á razón de una peseta por individuo, á los acogidos, invitándose para presenciar dicho acto á las autoridades y señores consejeros.

Se acordó informar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para los efectos oportunos, que procede fijar la cuota de mil pesetas á cada patente especial, anual, individual é intransferible para la reventa de localidades de teatros y demás espectáculos públicos, que regirá hasta el 31 de Marzo de 1933 y que se publique el oportuno anuncio en la Prensa local.

Se acordó dar las gracias á D. A. S. por 200 papeletas de pan de la limosna repartida el Jueves y Viernes Santos por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, de la parroquia del Salvador, y á la Maestranza de Caballería de esta ciudad por cuarenta papeletas de pan de las repartidas por dicha Corporación con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Vida societaria

Sociedad de obreras de la aguja

(Sección talleres.)

Ponemos en conocimiento de nuestras afiliadas á la Sección talleres que hoy 30 se celebrará una asamblea en calle O'Donnell, 13, á las ocho en punto de la noche.

Por tratarse de asuntos de gran interés para ustedes les rogamos la más puntual asistencia.—Por el Comité, Encarnación Portillo, presidenta.

Sociedad de dependientes de carnes de vaca y chacina El Cortador

Compañeros: Para informaros de nuestras gestiones, os damos por mediación de EL LIBERAL estas notas:

Con fecha 11 del corriente le fueron entregadas á la Patronal ó Sindicato de carnes de vaca y chacina de Sevilla las bases de trabajo por ella pedidas, y que han sido repartidas entre los socios de esa entidad, y por ello no le hemos dado antes á ustedes cuenta de nuestras gestiones; pero como nuestra obligación es salir al paso de ciertos comentarios que por ahí circulan, tenemos necesidad de decirles á todos los comentaristas que la Sociedad El Cortador sigue en el sitio que estaba, con la misma fuerza de organización que poseía y teniendo á mucho honor el no haber tenido hasta ahora ninguna diferencia con la patronal que representa á nuestros gremios. Y como estamos pendientes de una asamblea que con objeto de discutir las bases de trabajo ha de celebrarse muy pronto, hasta entonces mantendremos nuestro justificado silencio, y con la respuesta que nos den celebraremos nosotros una asamblea extraordinaria, para dar cuenta de todo lo que se haya acordado entre ellos, y además trataremos de asuntos de gran interés para nosotros y, como final de todo esto, quedará una vez más demostrado hasta la saciedad que los únicos los verdaderos é indiscutibles representantes de los dependientes de carnes de vaca, borrego y chacina de Sevilla es la Sociedad El Cortador, legalizada por nuestra primera autoridad con todos los requisitos que la ley de Asociaciones impone.

Por hoy, nada más; hasta nuestra asamblea, que será pronto, y seguramente han de salir de ella nuestras nobles aspiraciones, que están mantenidas únicamente por un deseo de justicia, libre de toda aspiración disolvente.

Por la Directiva, os saluda vuestro presidente, Rafael Nieto.

VIDA RELIGIOSA

La Archicofradía de la Coronación de Espinas, Jesús con la Cruz al Hombro y Nuestra Señora del Valle consagrará al Santísimo Sacramento un solemne tríduo durante los días 30 y 31 de Marzo y 1 de Abril, en la iglesia del Santo Angel, predicando el R. P. Carlos G. Villacampa, superior del convento de San Buenaventura.

Durante los mencionados días estará en dicho templo el jubileo de las cuarenta horas.

Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla

ANUNCIO

Se saca á concurso la ejecución, mediante destajo, de las obras de adoquinado, sobre firme de hormigón, ya construído, del camino de acceso al muelle de las Delicias.

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y especiales del destajo se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Secretaría de esta Junta de Obras, Plaza de la Contratación número 3, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, á las horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente en la Caja de esta Junta la cantidd de 1.500,00 pesetas en concepto de fianza provisional, en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante notario el día 12 de Abril, á las doce horas, en el salón de actos de la Junta de Obras del Puerto, Plaza de la Contratación número 3.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra que se destaja, que es de 154.866,60 pesetas. Será considerada para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo adjunto, debiendo entregarse en la Secretaría de la Junta, Plaza de la Contratación número 3, antes de las diez del día señalado para su apertura, bajo sobre, que se dirigirá en esta forma: «Concurso para la ejecución mediante destajo del adoquinado del camino de acceso al muelle de las Delicias.—Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla.—Plaza de la Contratación número 3.—Sevilla.»

En el reverso se escribirá de modo legible el nombre del concursante y su dirección. Si se envía por correo, deberá hacerse con la antelación necesaria para que tenga entrada dentro del plazo señalado, y como valores declarados por el importe de pesetas correspondientes á la fianza provisional. En el sobre se incluirán, además de la proposición, el recibo de haberse efectuado el depósito que se prescribe y los justificantes de la capacidad técnica y económica del concursante.

El concurso podrá declararse desierto ó adjudicarse á quien ofrezca condiciones más ventajosas, á juicio de la Administración.

Sevilla 24 de Marzo de 1932.—El vicepresidente, **Emilio García-Junco**; el secretario-contador, **José Luis Llorente.**

MODELO DE PROPOSICION

Don.................................. natural de.................................. provincia de.............................. con domicilio en................. provincia de.................. calle.................. núm.......... Enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo para el adoquinado sobre firme de hormigón, ya construído, del camino de acceso al muelle de las Delicias, se compromete á ejecutar dichas obras con sujeción á los documentos que sirvan al destajo en la cantidad de.............................. pesetas (en letra).—Fecha y firma.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado Viernes Santo se celebró un interesante partido amistoso, en el inmediato pueblo de Camas, entre los nombrados equipos Spórting, de Camas, y el C. D. Alfarería, de Triana.

Empieza el partido á las dos y media, y el dominio es alterno; pero á los pocos momentos se impone el Alfarería, que juegan todos, como maestros, sobresaliendo la labor del delantero centro Barba I, y los medios, que no dejan moverse á la delantera contraria.

Vencieron los de Triana por dos á uno.

Los tantos fueron marcados, los dos por Barba I, y el de los contrarios, por el interior izquierda.

Sobresalieron por los trianeros Barba I y el portero, que cuando intervino lo hizo como un gran maestro, realizando dos paradas de gran clase y una de seguridad, que ya quisieran muchos de otra categoría superior á la suya tenerla, y por los cameros, la defensa y los medios.

El Alfarería se alineó de la siguiente forma: Alberto, Palomo, Barba II, Mateo, Manolo, Manzano, Pepillo, Carbonero, Barba I, Sánchez y Julio.

—

También el domingo pasado jugaron el Primaria y el Calasancio.

El Primaria ganó por la diferencia de diez á cero, embotellando el vencedor durante todo el partido á su contrario.

—

El pasado domingo se celebró el primer partido del Torneo Interrogación entre el Club Deportivo Regional y el Recreativo Andaluz, en el campo de Las Carolinas, quedando empatados á cero.

En el primer tiempo estuvo el juego igualado, viéndose bonitas jugadas por ambos equipos.

En la segunda parte, el Regional salió con nueve jugadores, no habiendo sido derrotado gracias á la buena colocación del portero, Chaves.

Por el Andaluz, todos bien.

—

Hemos recibido una carta del secretario del Sparta F. C., en la que nos ruega aclaremos que dicho equipo no jugó en Camas, como en esta misma Sección se publicó, ya que en la fecha aludida jugó el Sparta en Jaén.

—

El domingo anterior se desplazó el reserva del Calzada F. C. al vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache, para contender con el Victoria de dicha localidad.

El dominio durante el partido correspondió netamente al Calzada, que hizo un magnífico partido, ganando el encuentro por cuatro á tres de los locales, que consiguieron uno de «penalty», pues del Victoria sólo se destacaron Caro y Gomar, que fueron peligrosos en todo momento, no dando los demás pie con bola, á excepción del portero, que estuvo abandonado por la defensa.

El árbitro, también local y jugador del Victoria, fué parcial para los suyos, y tuvo algunos desaciertos.

—

El pasado viernes, y en el campo de la Calzada se jugó un interesante encuentro amistoso entre el Club Deportivo Encarnación y el Club Deportivo Europa, quedando vencedor el primero por tres á cero.

En el primer tiempo quedó dos á cero; el primero de un bonito «chut» de Alfonsillo, que no pudo parar el meta europista, y el segundo tanto de un pase de Carlos á Alfonsillo, suo éste bate por segunda vez al meta europista.

En el segundo tiempo logra Carlos el tercero de la tarde de un pase de Alfonsillo á Carlos.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Páez, Téllez I, Luis, Mellado I, Alfonsillo, Bravo, Sánchez, Chgemis, Carlos, Barbero y Mellado II.

Se distinguieron Páez, Tellez I, Carlos y Alfonsillo. El árbitro imparcial.

Este equipo reta á todos los de su categoría. Su Centro social, San Martín, 4.

—

En el campo de la Calzada se celebró el domingo 27 un interesantísimo partido entre los equipos C. D. San Nicolás y C. D. Viñas.

A los 25 minutos marca el Viñas su primer tanto, de «penalty», tirado por Barroso.

El San Nicolás, en una arrancada, logra el empate, y á poco vuelve á marcar, terminando el primer tiempo con dos á uno favorable al San Nicolás.

A los veinte minutos del segundo tiempo, Manolín logró el empate.

El Viñas consiguió el tanto de la victoria, terminando el partido con tres á dos á favor del Viñas.

Ambos equipos jugaron admirablemente, sobresaliendo Campeón, Camacho y Rafaelito, por el San Nicolás, y Manolín, Gitano y la defensa, por el Viñas.

—

El pasado domingo se verificó un encuentro en el campo de Las Carolinas entre los equipos Club Deportivo El Puerto y Estrella Fontanal, perteneciendo este partido al segundo del Torneo Giralda, segunda vueta, venciendo los primeros por tres á dos.

Los tantos fueron marcados por Isidro I y Manzano II. Este jugador fué sin duda el mejor que pisó el terreno de juego; los demás todos estuvieron bien. El portero fué lesionado en un encontronazo.

Hubo algunas incidencias por motivos del árbitro, siendo expulsado del campo el jugador Baena.

El Club Deportivo El Puerto se alineó de la siguiente forma:

Camacho, Torroglosa, Martínez, Gómez, Romero, Maqueda, Baena, Manzano, Pascual, Isidro y Girón.

—

Entre los reservas Santa Cruz F. C. y C. D. Navarros se celebró un encuentro, venciendo el segundo por nueve á uno, viéndose bonitas jugadas del Navarros

Del Navarros sobresalieron todos.

Los tantos fueron marcados por Fernando, Manolín, Pija, Miguel y Chato II.

Para concertar partidos con el Navarros dirigirse á Azafrán, 43.

CAMAS

El pasado domingo contendieron en el campo del Camas F. C. el Regina F. C., de Sevilla, con el titular.

En el primer tiempo el juego estuvo igualado, contrastando la admirable colocación del Regina con el vigoroso empuje de los locales.

Durante el segundo tiempo, especialmente, los jugadores del Camas realizaron vistosas jugadas por alto, llegando repetidas veces á la puerta contraria, sin consecuencias por falta de oportunidad en el «chut».

Una feliz intervención del ala izquierda del Regina ocasiona el primer tanto, lográndose el empate á los pocos instantes. Poco antes de terminar, un fallo del zaguero izquierda del Camas da lugar al tanto de diferencia á favor del Regina.

Por el Camas se alinearon: Valencia, Edmundo, Jara, Rafaelillo, Cadena, Currito, Paquito, Faustino, Carrasco, Manolín y Rubio.

OSUNA

El domingo 27 se jugó en partido de fútbol entre los equipos locales Relámpago F. C. y Osuna Bote Club.

El primer tiempo es de completo dominio del Bote, que consiguió cinco tantos por cero de sus contrarios.

En la segunda parte, el Bote afloja, debido á la ventaja adquirida en el primer tiempo. No obstante, Mata consigue el sexto y último para su equipo, terminando el partido con la victoria del Bote por 6 á 0.

Los equipos se alinearon como sigue:

Relámpago: Gascón, Campaño, Romero, Rodríguez, Domínguez, Guerra, Villatoro, Herrera, Rodríguez, Muñoz, Curriyo y Díaz.

Bote Club: Muñoz, Montes, García, Buzón, Rubio, Agustín, Mata, Gómez, Cástor, Rangel y Eduardo.

Por el Bote jugaron todos muy bien.

Por el Relámpago, Guerra y Muñoz; los demás cumplieron.

El árbitro, imparcial.

El próximo domingo empezará un torneo entre los equipos locales Osuna F. C., Osuna Bote Club y Relámpago F. C., disputándose una copa de plata.

Delegación de Hacienda

De interés para los dueños de camiones de carga

Por la ley de modificaciones tributarias del día 11 del corriente mes, queda sujeto á tributación el transporte exclusivo de mercancías ó efectos en vehículo de tracción mecánica por carreteras ó caminos ordinarios, á quienes por la presente se les invita á que en el término de quince días lo soliciten de la Delegación de Hacienda, en donde se les podrá informar de todo lo que les interese sobre el particular.

Los que no soliciten el concierto se les liquidará el impuesto á razón de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro de recorrido en todos los viajes que realicen.

Sevilla á 28 de Marzo de 1932.

LEA V MAÑANA «EL LIBERAL»

TRIBUNA PUBLICA

Por la Liga de la defensa de inquilinos y beneficiarios de la Ciudad Jardín, se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

Leídas las manifestaciones que con motivo de su visita á esta barriada hace en la Prensa de la pasada noche, esta Directiva, segura de que V. E. ha sido sorprendido en su buena fe, tiene el deber de desvirtuarlas por la forma tendenciosa y falsa en que han sido expuestas al señor gobernador.

Es incierto que el abandono de higiene y urbanización en que se nos tiene sea por efecto de la negación al pago, pues ésta no data de ahora, aunque así robustecida precisamente por el susodicho abandono en que nos ha tenido y tiene «Urbanización y Construcciones S. A.», debido á la ceguera de sus ambiciones y que dió margen mucho tiempo antes de la constitución de esta Liga, al precedente «no pagar», cuya fraternidad tiene determinado personal de dicha sociedad, quienes aprovechándose del «río revuelto» y de las negligencias y el caos administrativo de la referida entidad no han tenido inconveniente en cohechar impunemente, aceptando primas y pactando venal y clandestinamente con los vecinos.

Tenemos infinidad de casos concretos y bien comprobados, que estamos dispuestos á exponer al señor gobernador.

En cuanto á las alusiones que hace respecto á los vecinos de Amate rechazamos esa aseveración que se nos imputa por ser una impostura más, pues si es cierto que en nuestra última asamblea afirmamos públicamente que empezábamos los preliminares para constituir la Federación de Barriadas, y en ellas mencionábamos Amate, Cerro del Aguila y otras, ésto no quiere decir que en los hechos aislados que se produzcan (de los cuales no puede ser responsable esta Directiva), intervengan elementos de aquella barriada, pues nosotros seríamos los primeros en oponernos á cualquier intervención de quien no fuera vecino de ésta.

En lo que se refiere al asalto de viviendas, negamos rotundamente nuestra participación en el hecho, y podemos asegurar que en el poco tiempo que llevamos constituídos, sólo se ha dado un caso (y sin nuestro conocimiento, por cierto), cuyo caso, según referencias, conoce el señor gobernador, y sabe que ha sido efecto del impulso espontáneo de un desesperado y no debido á nuestras actuaciones, pues mil veces repetiremos que nuestra actuación será siempre legal y comedida.

Y por eso, esta Directiva, interpretando el sentir de sus asociados, patentiza los propósitos que la inducen á seguir los senderos de la legalidad.

Buena prueba de ello, es que queremos ir cuanto antes á la normalidad económico-administrativa de esta barriada, radicalizando con nuestras soluciones, en evitación de que en época no lejana, sean un montón de escombros estas edificaciones, dadas sus deficiencias constructivas.

Y para terminar, á pesar de no haber sido atendidos en cinco demandas consecutivas de entrevistas con el señor gobernador civil, nuevamente rogamos se nos conceda audiencia, brindándole con ésto la ocasión de que conozca amplia y detalladamente el sinnúmero de inmoralidades manifiestas que se vienen sucediendo en esta barriada.

Es exposición de conceptos que sometemos á la consideración de nuestra primera autoridad para que enjuicie con toda equidad y justicia.

Tenga salud muchos años.—La Directiva.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado:

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

COMPRAS

Compro: Redondos hierro, puertas herrajes y demás materiales construcción, usados. San Isidoro, 2

ARRIENDOS

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne)

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas O'Donnell, 42. muebles.

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4.

Principal, cuarto baño. Remondo, 2.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman. S. en C. Avenida Miraflores, 13.

Un piso. Lepanto, 10.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181

Se arriendan pisos. Verse, 2 á 4. Palacios Malaver, 44.

Arriéndanse pisos: Pumarejo, 2 y 3, y Azafrán, 24. Verse, todo el día.

Arriendo casa amueblada particular, con jardín. Cerro Calderón Ponce, 3, Alcalá Guadaira.

Se arrienda accesoria Gravina, 17.

Almacén ó garaje 50 pesetas junto á Castilla, 166.

Accesoria para industria Baños, 33.

Piso 20 duros. Lepanto, 3. Verse 3 á 5.

Arriendo piso principal amplio, cuarto baño. Barrio Nervión. Razón, Jiménez Aranda, 2, pabellones Artillería.

Se arrienda Marqués de Santana, 23, local para oficinas ó almacén.

Pisos, 15-40 duros, habitaciones independientes Gravina, 10.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra renta exclusiva á 18 pesetas *Almacenes del Salvador*, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marolano, Lineros, 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo O'Donnell, 4.

Caramelos rellenos fruta, coco, pastillas café leche á 2'35. Almirante Espinosa, 2. Depósito, confitería San Fernando. Correduría y Socorro, 10. Mauri.

Máquina Singer bobina central, cómoda, baratas. Azafrán, 39.

Chevrolet cerrado barato. Parada Miraflores.

Vendo cachorro mixto lobo. Antonio Susillo, 9.

Sillones barberos haya, aspirapolvo, bomba elevar agua, todo seminuevo. Angostillo, 3.

Ocasión: Luna escaparate 1'80 x 92. Encina, 6.

Ladrillos, portajes, herrajes. Pabellón Valencia.

Si compra un calzado marca Sublime será nuestro mayor propagandista. En precios más barato que nadie. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Véndense muebles Arrebolera, 6, bajo izquierda. Verse, 2 á 7.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas. Cuna 52.

Automovilistas, el cable roto del neumático lo pone nuevo Arrebolera, 3.

Ocasión: Chapas galvanizadas planas para techar. Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Vendo, arriendo casa, Alcalá Guadaira. Razón, Hotel Betis.

Vendo un grupo caldera vertical 9 HP., seminuevo. Domingo de la Prida, Resolana, 44.

Almoneda sólo por ocho días. Jáuregui, 28.

Vendo piano seis meses uso, urgente. Fernán Caballero, 3.

Ocasión: Vendo baratísimas cuatro columnas mármol. San Isidoro, 2.

Citroen seminuevo, 5 HP *Matienzo número 9.*

Registradora National casi nueva se vende en las mejores condiciones. Sierpes, 80.

Azulejos 20 x 20, desde 25 céntimos pieza. Nuevo polvero (Nervión, calle XVI). Tel. 31.261.

Camionetas Chevrolet de cuatro y seis cilindros reconstruídas con piezas legítimas se venden. Avenida Miraflores, 15.

Se venden varios muebles baratos. Juan Rabadán, 32.

Ocasión se ofrece las siguientes máquinas de escribir: una Mercedes, carro 38 centímetros seminueva y una Demountable Plaza la Contratación, 6. ,od 6n.- vbgkq vbgkq qea

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440

Casa Royal, fábrica de espejos, cristales para automóviles Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Opositores. Chofers. Certificados penales, Marín Alcázares 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna General Polavieja, 26.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Cámaras automóviles vulcanizo y entrego mismo día, precio moderado. Arrebolera, 3.

Ingeniero administraría fincas agrícolas, tanto por ciento ganancias. Escribir inicial «M.» Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Ama cría 28 años, Toledillo, 12, Los Palacios. Mercedes Hidalgo.

Enfermo 68 años edad y solo traspasa negocio 25 años acreditadísimo en pueblo importante. Razón, Castilla, 123.

Gramática y taquigrafía preparación para oposiciones por profesor oposición. Alcázares, 5, 1.° derecha.

Acompañar señora, repaso, ofrécese joven formal. Manuela Castañon. Pelay Correa, 22.

PERDIDAS

Pérdida perro lulú blanco sujeto tratamiento preséntenlo Cuna, 17, gratificarán.

0'25 afeitado. Tarifa, 10. Luis.

La Ubriquense. Se hacen bolsos, petacas, carteras viajantes y estudiantes. Compostura de todas clases en artículos de piel. Precios increíbles. García de Vinuesa, 36, 2.°

Traspaso casa diario, ocupada, ausentarse Angostillo, 3, zapatero, razón.

Traspásase tiendecita poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Ofrécese modista en su casa ó casas particulares. Castellar, 43, principal.

DEMANDAS

Se precisan representantes que conozcan la plaza Escribid con referencia J. Utrera, Cantabria, 5.

Faltan aprendizas taller corbatas. Santiago, 44, bajo.

HUESPEDES

Camas económicas higiénicas. Europa, 5.

Familia estable. Otumba, 12, bajo.

Huéspedes en familia honorable, precios económicos. Eslava, 3, entresuelo (San Lorenzo), Abaurrea.

Estable en familia. Alfalfa, 15, principal.

Habitación amueblada caballero, San Gregorio, 2, segundo.

Particular dos estables. Rioja, 20

En familia admítense estables. Mendoza Ríos, 16.

Admítese estable Lagar, 11.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Habitación caballero. — Razón, Salmerón, tortería.

Habitación cama, céntrica, dos, tres amigos; otra matrimonio. Angostillo, zapatero.

Particular, estables. Razón, Sierpes, 79, puesto cerillos.

Pensión cuatro pesetas. Lagar, 13.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 35

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

creía que se refiriesen á mí, toda vez que Aldo fué mi amante.

León dió un grito ahogado.

—¿Tú has dicho eso?

—Sí; para salvarte; para que no recaiga sobre tí sospecha alguna. Lo malo es que, entoces, me confesó el capitán que la noche del suicidio de Aldo entraste tú en su cuarto y le robaste las cartas que dejó escritas, una de las cuales era para mí.

—¡Miserable! ¡Villano!—exclamó el barón—. ¡Y eso que me dió palabra de que no lo diría!

Ilka perdió de pronto la calma que hasta aquel momento había conservado; cogió el brazo izquierdo de su hermano y se inclinó hacia éste, anhelante.

—¡De modo, que es cierto que aquella noche estuviste en casa de Aldo, y que fué, tal vez, tu propia mano la que le mató...! ¡Confiésalo! ¡Confiesa...!

León desplegó los labios en una sonrisa sardónica.

—Puedes tener la seguridad de que no lo negaría, si fuese cierto. Mi intención era suprimirle á toda costa, porque había llegado á ser peligroso, y teníamos que arreglar entre él y yo una cuenta muy seria. Al matarle hubiera ejecutado un derecho; es más, hubiese querido martirizarle hasta el último instante con una revelación que él no esperaba, pero se me escapó de entre las manos: cuando entré en el hotel, Aldo era ya cadáver. Su misma mano disparó el tiro que le destrozó el corazón. No fuí asesino más que de intención, y me apoderé fácilmente de las cartas.

—¿Por qué no me las enseñaste?

—La que te dirigía á ti la habías recibido por correo, recuérdalo, y la hicimos pedazos, juntos, aquella noche; las demás las destruí yo, y por ello debías darme las gracias de rodillas, pues hubiera sido tu humillación y nuestra ruina. Aldo te acusaba de ser espía.

—¿También ante mi hija?

—¡También ante tu hija!—repitió con crueldad el barón—. Y añadía, maldiciéndote, que tú sola eras la causa de su muerte.

La condesa se oprimió la cabeza con ambas manos.

—Pero, ¿cómo se ha enterado Novara de esas cartas?

—Me ha dicho que encontró los borradores y yo tuve que creerle, cuando me lo contó la primera vez pero ahora estoy convencido de que mintió para conseguir su objeto; lanzó la frase al azar y la turbación que no pude reprimir le reveló que había puesto el dedo en la llaga. Acaso le hiciese algunas confidencias su amigo, pero debieron ser muy vagas; en cambio, es fácil que tenga amistad con la amante de Aldo, y acaso le haya dado ella un documento que se refiera á mí

Ilka, aterrada, abrió los ojos extraordinariamente.

—¿Qué documento?

León se encogió de hombros.

—Una carta que cometí la imprudencia de escribirle.

—¿Firmando con tu nombre?

—No, no te apures.

—Pero, ¿por qué le escribiste?, ¿cuándo?

—No te interesa—dijo en tono que no admitía réplica—ni puede perjudicarte á ti. Además, quiso la fatalidad que aquella noche me sorprendiera Ulpiano cuando entré y cuando salí del hotel de Praquia, y que me conociese, á pesar de mi barba postiza, y al otro día, cuando se enteró de la muerte de su amigo sospechó de mí. No quiso decir nada porque ya había formado su plan de conseguir la mano de Juana, y comprendía que siendo dueño de aquel secreto, tu hija no tardaría en casarse con él. Como es muy sagaz comprendió que yo cedía á sus exigencias contra toda mi voluntad y se le ocurrió de seguro, la idea de que yo querría desembarazarme de él antes de que se celebrara. Por eso, sin duda, ha aleccionado á su asistente, á quien Josefina creyó que seduciría con poco trabajo y que, en cambio, tendió el lazo en que has ido á caer tú. Después de lo ocurrido tengo la seguridad de que eso del sobre con copias de los documentos que ha depositado en poder de su notario, para que se los entregue al Fiscal, si él se muere, no es más que una burda invención de Ulpiano.

—Eso no. Por fuerza tiene algún documento comprometedor para ti especialmente, porque conoce muchos detalles de tu vida.

—¿Y no has sabido obligarle á hablar?—dijo él desdeñosamente

—No podía insistir desde el momento en que me juró que no había nada comprometedor para mí, y prometió entregártelo todo inmediatamente después de la boda.

—Sospecho que se burla de mí; pero ya sabré tomarme el desquite

Ilka levantó impetuosamente la cabeza, y sus ojos volvieron á brillar.

—¡No quiero—dijo con energía—, no quiero, ¿lo oyes?, que intentes nada contra él, ya que Juana empieza á quererle! ¡Si supieras lo cansada que estoy de tantas intrigas que han envenenado mi existencia sin dejarme ni un momento de tranquilidad...!

El barón se sonrió.

—Porque te has vuelto pusilánime desde el suicidio de Aldo, á quien sigo odiando, muerto y todo, y en quien tú tienes la bajeza de llorar!—dijo dominado por una cólera espantosa—. ¡Despierta de una vez y reflexiona en tu deber de hija y de austriaca! Por ahora dejaré en paz á Ulpiano, pero si algún día conviene á mis planes, aunque sea ya marido de tu hija, no le guardaré contemplaciones, y tú tendrás que obedecerme, ó te aplastaré á ti también. Ahora vete á cambiar de traje y descansa. Por esta vez te perdono que hayas ocupado mi puesto en un asunto que me competía á mí nada más.

Ilka no contestó. Apretaba los dientes para que no se le escapara algún insulto.

Por primera vez en su vida le pareció que odiaba á su hermano, que quería dominarla con su despotismo sin límites.

Cuando se recogió en su cuarto y estuvo sola, lloró largamente sus ilusiones perdidas.

Había perdido la fe en León y temía que no fuese cierto cuanto él le dijo acerca de sus padres y del de Aldo; que no fuese más que una fantasía inventada por él para plegarla á su voluntad, para fomentar su odio á los italianos y más aún hacia la familia de aquel, cuyo padre destruyó á la suya.

Pero, ¿dónde estaban las pruebas de cuanto el barón decía?

Del obscuro drama que arrastró á sus progenitores, sólo sabía lo que le contó su hermano.

Incitada por él, se hizo espía en perjuicio de Italia, que era la patria de su hija, y llevó al suicidio á un joven honrado, que se quitó la vida maldiciéndola, y cuya última frase escrita no podía olvidar: «En el cielo reina la justicia y llegará para usted la hora del juicio... Ha emprendido usted un camino muy expuesto, en el cual sólo puede encontrar la vergüenza y el deshonor, que recarán sobre una criatura inocente á quien no me es dado salvar...»

—¡No, no!—dijo la condesa con voz desgarradora—. ¡No quiero! Si hasta hoy he escapado al castigo; si nadie sospecha la verdad, es porque alguna alma buena ha rezado por mí. ¿He de seguir desafiando al destino por cariño á un hermano que tal vez me engaña y que si ha sido bueno para mí, en tiempos pasados, lo hizo porque le convenía, y porque encontraba en mí el instrumento más adecuado á sus fines? ¡Ahora me he dado

AÑO XXXII — NUM. 11.422

El Liberal

MIERCOLES 30 MARZO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 29 de Marzo

Máxima al sol 00.0
" á la sombra 23,2
Mínima 8 0

SANTOS DE HOY

San Juan Clímaco, ab.

JUBILEO.—Iglesia del Santo Angel.

Manifestaciones del Alcalde de Sevilla

La cantidad consignada por la Comisión de presupuestos no resuelve el problema.-Como la situación de Sevilla es excepcional, el Gobierno debe tratarla también excepcionalmente en cuanto al favor.

Madrid 29.—Un periodista ha sostenido una interesante conversación con el alcalde de Sevilla, señor La Bandera, el cual ha manifestado que la situación económica que atraviesa aquel Municipio es angustiosa, debido á las cargas que le dejó la Dictadura.

El alcalde de Sevilla estuvo hablando en el Congreso con el Presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, y como los asuntos á tratar son de urgencia, requiriendo estudio y amplias explicaciones, se convino en que mañana hablase el señor La Bandera con el señor Casares Quiroga.

El alcalde hizo al periodista las siguientes declaraciones:

—No es posible continuar con la situación creada en Sevilla por las dilapidación de la Exposición. No podemos contentarnos con la consignación que propone la Comisión de Presupuestos ni esperar á que luego venga un nuevo auxilio del Estado mediante proyecto de ley, que se tardaría mucho tiempo en discutir por las Cortes.

Tampoco puede el Ayuntamiento atender á la conservación de los edificios de la Exposición, que son muy bonitos, pero que originan un gasto excesivo y que además no producen ni un céntimo, porque carecen de aplicación práctica.

Sevilla está en momentos excepcionales por la crisis obrera, y es necesaria la preferente atención del Gobierno.

El presupuesto municipal, recargado de tributos, ha disminuído sus ingresos en más de un millón de pesetas. Una de las principales fuentes de ingresos, que era la de la ocupación de la vía pública, resulta casi nula por la falta de puestos ambulantes; el ingreso por carruajes también está muy mermado á causa de que la mayoría de los automóviles están embargados.

La construcción también ha sufrido una baja considerable, y á esto hay que unir que el Gobierno ha entregado el Alcázar al Municipio, teniendo éste que atender á su conservación; pero sólo le da las cargas, porque el Estado dispondrá de las casas contiguas al Alcázar, con cuyas rentas el Patrimonio tenía más que suficiente para atender á los gastos, que ahora tendrá que soportar el Ayuntamiento.

Por otra parte el Municipio tiene que atender con su presupuesto ordinario al pago de intereses y cancelación de créditos de ochenta millones de pesetas que se le concedió.

En fin, mi impresión es pesimista en cuanto á la resolución del asunto se refiere; sin embargo, espero convencer al Gobierno de la necesidad de fijar su atención en Sevilla, que es una excepción entre las demás provincias españolas, y debe tratarse á la misma excepcionalmente en lo que se refiere á cariño y favor.

Mañana, por la mañana acudiré á una reunión del Banco de Crédito Local, y luego iré á Gobernación. Después le diré á usted mis impresiones de estas visitas.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Entre los parlamentarios circula una proposición para la reglamentación del juego, con cuyo ingreso se atendería al paro forzoso

El diputado socialista don Bruno Alonso hace algunas manifestaciones sobre lo acaecido en el mitin de Sevilla

El proyecto relativo á duplicidad de cargos de los diputados : : : : : :

Madrid 29.—La Comisión de incompatibilidades emitirá mañana mismo el dictamen relacionado con el proyecto de ley sobre incompatibilidades de diputados, y éste será presentado inmediatamente á las Cortes.

La Comisión de Estatutos

Hoy se ha reunido la Comisión de Estatutos, que no pudo celebrar sus tareas por no haber recibido las ponencias técnicas de Hacienda.

Parece que hay cierto disgusto entre los comisionados por haberse publicado el informe de los catalanes sin haberse notificado previamente á la Comisión.

Reunión de la minoría socialista : : : : : :

La minoría socialista celebró reunión, en la que autorizó á don Trifón Gómez para que en momento oportuno intervenga en la discusión de los presupuestos de ingreso en la parte que se refiere á utilidades, porque este afecta á funcionarios modestos y á trabajadores.

Se examinó parte de la reforma agraria y se reunirán nuevamente para proseguir este estudio, invitando á los tres ministros, al objeto de marcar una norma de la actitud que han de seguir en las discusiones y tomar acuerdos.

Una proposición para reglamentar el juego : : :

Circula entre los diputados una proposición pidiendo la reglamentación del juego.

La autorización sólo será concedida á los Ayuntamientos, los cuales invertirán los ingresos en obras públicas y para atender al paro forzoso.

La proposición ha sido redactada por representantes de San Sebastián, y de ella ha dado cuenta al ministro de la Gobernación el señor Usabiaga.

Una enmienda de los federales : : : : : : :

Firmada por los diputados federales se ha presentado una enmienda al proyecto de obligaciones á extinguir, pidiendo que los treinta millones que se destinan á culto y clero pasen á Instrucción pública para la construcción de escuelas.

Las vacaciones parlamentarias : : : : : :

En la sesión de pasado mañana quedarán aprobados todos los presupuestos, con la discusión de los de Guinea y el articulado de la ley.

En días sucesivos se discutirán los proyectos de reforma de algunos artículos de la ley del Jurado y de la protección al trabajo.

Una vez aprobados estos proyectos, y leídos los de reforma agraria y algún otro, comenzarán las vacaciones parlamentarias.

El señor Fernández Clérigo elogia la propuesta del delegado sevillano en la Asamblea de Acción Republicana : : : : : : :

Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el diputado de Acción Republicana señor Fernández Clérigo, el cual les manifestó que una de las propuestas más interesantes que se habían presentado en la Asamblea del partido había sido la del delegado sevillano señor Pérez Jofre, que quedó aprobada por unanimidad.

Dicha propuesta se refería á autorizar al Consejo Nacional para que en todo momento pudiera tomar el acuerdo de romper la alianza republicana.

El plan parlamentario de mañana : : : : : :

En la sesión de mañana por la tarde se discutirá el dictamen de Obligaciones generales y el de ingresos del presupuesto.

Después el ministro de Hacienda pronunciará su anunciado discurso sobre las orientaciones á seguir en materia económica.

Unas declaraciones de don Bruno Alonso sobre el mitin de Sevilla : : :

El diputado socialista don Bruno Alonso ha rogado que se rectifique una versión que se ha dado sobre su discurso recientemente pronunciado en un teatro de Sevilla, en el cual se afirma que dijo debía concederse el Poder á los socialistas.

No dijo esto, y continuamente ha demostrado lo contrario en el seno de su agrupación sustentando una teoría opuesta.

Lo que sí dijo es que los partidos republicanos no merecen el sacrificio que los socialistas hacen, y que sólo ellos debían participar del Poder, para que cuando se convencieran de que no podían regir la República llamaran á los socialistas. Entretanto éstos reciben continuas heridas en sus ideales.

Los nuevos precios del tabaco

Madrid 29.—Desde el próximo día primero de Abril el precio del tabaco será el siguiente:

Tabaco canario: Cigarros «Estrella», 85 céntimos; brevas, 65; panetela, 40, y corrientes, 40.

Cigarrillos ovalados, 70; panetela, 40, y finos redondos, 45.

Peninsulares: Cigarros Farias, 45; nacionales, 35, y peninsulares, 35.

Cigarrillos en carterillas, 70, 60 y 35; picadura selecta, 5.25; fina, 3.25; entrefinos, 85; común suave y fuerte, 30, y hebra, 60.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Se discutió extensamente el presupuesto de Acción en Marruecos, consumiéndose varios turnos contra la totalidad, y después de una atinada intervención del Jefe del Gobierno, se aprobaron la totalidad y el articulado, éste sin discusión

Madrid 29.—Comienza la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Contribuciones y rentas públicas : : : : : :

Se pone á debate el dictamen sobre presupuesto de gastos de las Contribuciones y rentas públicas, el cual queda aprobado sin discusión.

Suman los gastos de carácter permanente 139 millones y pico, y los de carácter temporal poco más de cinco millones.

Acción en Marruecos : :

Se pone á debate seguidamente el presupuesto de gastos para Acción en Marruecos.

El total de gastos de carácter permanente asciende á 169 millones de pesetas, y el de gastos temporales á dos y medio millones.

El señor Vergara, por la Comisión, da algunas explicaciones acerca de las modificaciones introducidas en el proyecto.

Turnos contra la totalidad

El señor Jaén consume un turno en contra de la totalidad, echando de menos en el presupuesto un sentido social que revele la capacitación civilizadora de España.

Por la Comisión le contesta el señor Roma Rubíes.

También combate el dictamen el señor Torres Campañá, quien cree que el Parlamento ha debido estudiar partida por partida, y con todo detalle, el presupuesto de Acción en Marruecos.

Propone la designación de una Comisión parlamentaria que inspeccione los gastos que se hagan en Marruecos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Rodríguez Almada, haciendo una brillante defensa del dictamen.

Interviene también el señor Pérez Madrigal, y, á su juicio, el presupuesto que se discute tiene el vicio de una falta de orientación y las vaguedades que han señalado los oradores que le han precedido.

Censura al alto comisario civil, cuya conducta, á su juicio, ha sembrado la desconfianza entre los indígenas.

Por la Comisión le contesta el señor Rodríguez Almada.

Interviene en la discusión el señor Guerra del Río, para hacer crítica de la manera cómo el Gobierno y la Cámara quieren tratar ciertos aspectos de carácter internacional.

Se dice—habla el señor Guerra del Río—que el anticipo reintegrable que supone el presupuesto para el majzen no se debe traer á discusión; sin embargo, al contribuyente español le interesa saber cómo se paga ese déficit.

Sea la Comisión de Presupuestos ú otra Comisión cualquiera, es necesario que ese presupuesto, aun no pudiendo modificarse, se pueda estudiar en detalle.

Intervención del jefe del Gobierno : : : : : :

El señor Azaña, como ministro de la Guerra, se levanta á dar explicaciones acerca de los gastos militares, y como jefe del Gobierno, para contestar á las preguntas hechas por distintos diputados.

Comienza diciendo que en Marruecos había que establecer un régimen distinto para la guerra y para la paz. Nos encontramos con una organización administrativa de verdadero despilfarro, y el Gobierno envió un comisario civil, al cual no se le han concedido hasta muy recientemente los medios para desarrollar su gestión.

Ya el presupuesto en la Comisión, ha habido que dar cuenta de la transformación de las fuerzas de infantería, mediante la cual se ha obtenido un ahorro de 200 millones de pesetas.

Se han rebajado algunas consignaciones, como la de la Compañía Trasmediterránea, y ello ha permitido hacer una economía de 40 millones de pesetas.

No hay que hacer economías por economizar, sino con verdadera eficacia.

Indudablemente, existe la obligación de defender aquel pequeño territorio con menos de 50.000 hombres; pero esto no puede llevarse á cabo hasta que se termine la carretera general.

Se han reducido los efectivos en fuerzas peninsulares y en el Tercio, porque esta es una fuerza que no conviene que exista en gran número en épocas de paz.

Mi propósito es suprimir totalmente las tropas peninsulares en Africa, sustituyéndolas por indígenas.

Tengo en curso la organización del enganche voluntario para Marruecos, cambiando las normas seguidas hasta aquí. Los soldados que vayan por este procedimiento á Marruecos serán hombres de conocido estado civil, á los que se ofrecerán tierras para colonizar.

Allí se han gastado cantidades fabulosas; pero jamás se ha dado un hazadonazo. Hacen falta riegos, sanidad, etc. Este es el sentido que hay que dar al protectorado, como si se tratara de España.

Hasta ahora no ha podido hacerse nada por la situación del país. El año pasado no se pudo cobrar el empréstito, y el alto comisario se vió obligado a pignorar los títulos. Este año tampoco se ha podido hacer efectivo; pero se hacen gestiones para conseguirlo.

No sé si el señor Pérez Madrigal tiene motivos para censurar al comisario civil, con cuya actuación está conforme el Gobierno. Hay que darse cuenta de lo que hace falta para dominar una situación como aquella.

El alto comisario lleva la política del Gobierno, y nadie más; por eso no puede decirse que esté supeditado á ninguna otra autoridad.

Vuelve de nuevo el jefe del Gobierno á hablar del presupuesto, y dice que no es perfecto porque hay que tener en cuenta que se trata de un presupuesto de transición.

En los gastos del majzen se han hecho rebajas de gastos que se consideraban innecesarios, que ascienden á nueve millones.

Es preciso que se conceda al Gobierno un margen de confianza para seguir el régimen de economías.

Se muestra conforme con que hay que dar un medio al país para que examine el presupuesto de gastos.

Termina diciendo que el Gobierno está resuelto á llevar en Marruecos una política por la que se dé á los españoles la sensación de una administración sobria; á los extranjeros, que sabemos cumplir con nuestros compromisos, y á los indígenas, que sabemos colonizar. (Aplausos.)

Aprobación de la totalidad y articulado : : : : :

Queda terminada la discusión sobre la totalidad y se aprueba seguidamente el articulado, sin discusión.

El plan sobre ferrocarriles

A continuación se pone á debate el dictamen sobre el proyecto de ley anulando el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción, aprobado por decreto-ley de 5 de Marzo de 1926.

El señor Sant... formula algunas observaciones, opinando que es un error hablar del plan de ferrocarriles y de carreteras, cuando de lo que se debe hablar es de un plan de transportes, por medio del cual las líneas atraviesen las comarcas de producción y consumo.

El señor Pradal, por la Comisión, le contesta brevemente.

Discurso del Sr. Ortega y Gasset (D. E.) : : : :

Interviene don Eduardo Ortega y Gasset para expresar su alarma ante las manifestaciones del ministro de Obras Públicas, proclamando la crisis del transporte por ferrocarril, cuando, á juicio del orador, no hay ningún otro medio de transporte que lo supere.

Lamenta la premura con que se quiere obligar á la Cámara á que se apruebe un dictamen de tanta importancia, y salva su voto y su responsabilidad en el mismo.

Dice que este pleito no sólo alcanza al transporte por ferrocarril, sino también al de carreteras, pareciéndole bien que aquellos ferrocarriles inútiles y que sólo eran producto de presiones políticas desaparezcan del nuevo plan; pero la República debe intensificar la construcción de aquellas otras líneas que son necesarias y que han llegado á constituir una esperanza y un anhelo en las provincias afectadas por el plan.

Contesta el señor Velao, por la Comisión, quien cree que el día en que los transportes por carretera estén regulados, serán cooperadores del transporte ferroviario, sin establecer competencia con éste.

Palabras del ministro de Hacienda : : : : : :

En ausencia del ministro de Obras Públicas usa de la palabra el de Hacienda, quien dice: Me toca á mí fijar la posición del Gobierno frente al dictamen de la Comisión.

Quiero tranquilizar al señor Ortega y Gasset acerca del alcance de este proyecto y quiero al mismo tiempo que la Cámara se fije en el curso económico y financiero de estas construcciones inútiles y absurdas, que muy bien podían hacerse cuando no se les pagaba á los contratistas.

Vino la República, y mi compañero se encontró en Hacienda con el pleito, habiendo tenido que lograr del Banco de España el pago de esa deuda, y así llegamos al momento en que tenían que cobrarse los contratos estipulados; pero el ministro de Obras Públicas, con un valor extraordinario, acometió la confección del presupuesto, dejando fuera de él todos esos proyectos y trayendo al Parlamento otros proyectos de ley que definen la posición jurídica de las Cortes y del Gobierno respecto de este problema de los ferrocarriles, para, al mismo tiempo, dar la situación legal precisa, no recabando en nosotros ese decreto de la Dictadura.

La República tiene el deber de acometer los transportes, sobre todo el ferroviario, y á este efecto no tardará en venir á la Cámara un proyecto que, mediante los debidos asesoramientos técnicos, sea el plan que se debe seguir.

Este es el dictamen de la Comisión, que ha querido quitar al Gobierno la impopularidad que supondría el que fuese él quien expusiera la obra á realizar. Al ser la Cámara quien la exponga, el Gobierno le da las gracias.

Todo el mundo sabe lo ocurrido con el ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Se dijeron cosas que, serán ó no ciertas, pero que hacen necesaria la revisión de esos contratos.

Discusión del articulado :

Terminada la discusión de la totalidad, se entra á discutir el articulado.

Al artículo primero presenta una enmienda, que defiende el señor García Lozano.

La enmienda es rechazada, y se aprueba el artículo.

El señor Pita Romero defiende una enmienda al artículo segundo, pidiendo que se suprima un párrafo por virtud del cual se exige á las comarcas la aportación de medios antes que al Estado.

El ministro de Hacienda le contesta. Dice que el asunto de las aportaciones quedará regulado mediante un decreto, y por ello no considera precisa la supresión del párrafo á que se refiere la enmienda.

Rectifica el señor Pita Romero, insistiendo en sus apreciaciones, y en votación ordinaria es rechazada la enmienda.

También se rechaza otra del señor García Lozano.

Queda aprobado el artículo segundo, y seguidamente, sin discusión, los restantes del proyecto.

Se da cuenta del despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión, á las ocho y treinta y cinco minutos.

Los sucesos de Antequera

Los detenidos más significados

Antequera 29.—La Guardia civil y la Policía local han detenido, entre otros, á los siguientes más significados en las recientes revueltas:

José García, (a) «Niño Isidro», de veintisiete años; Pedro Lázaro, de treinta; José Ansó, de veinticinco; José Becerra, de veintidós, barbero comunista y orador en el mitin del domingo; Miguel Cabezas, de veintisiete años, conserje del Centro de la Construcción, que tomó parte en el asalto á una armería; José León (a) «Mohamed», afecto á la C. N. T.; José Mata, de veintisiete años, anarco-sindicalista; Antonio Luque, de veinte años; María Angeles Fernández (a) «La Osuna», que tomó parte en el tiroteo; Diego Morales, de cuarenta y tres años, camarero del Hotel Madrid y orador en el mitin del domingo; José Rodríguez, de veintisiete años; José Cañita, que dirigió el asalto á la armería, y Manuel Díaz, de treinta y seis años. Las detenciones se calculan en cincuenta.

Todos fueron trasladados a Málaga por orden del gobernador.

Aclaraciones á los sucesos

Antequera 29.—El incendio del convento de los Trinitarios no revistió la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos. Sólo se quemaron una puerta y algunos muebles.

En cuanto al asalto al cortijo «Serranos» no fué hecho por vecinos de esta población, sino por los de la aldea de Carcajal y otras próximas.

Los sucesos se hubieran evitado con la dimisión del alcalde.

El obrero herido se llama Antonio Povedano Reina.

Aunque la huelga continúa, la tranquilidad es completa.

El ministro de la Gobernación afirma que ya están camino de España treinta deportados del "Buenos Aires"

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche á los periodistas, que, según le había telefoneado el ministro de Obras Públicas desde Cartagena, el entusiasmo con que había sido acogido el Presidente de la República se desbordó de tal manera, que la multitud rompió el cordón de fuerzas de la carrera, rodeando el coche presidencial entre delirantes ovaciones.

Manifestó también el señor Casares que ya están camino de España treinta deportados del «Buenos Aires», los cuales han cumplido ya la pena de dos meses de destierro que se les impuso.

Continúa el viaje triunfal del Presidente de la República por Levante

El señor Alcalá Zamora preside la inauguración de las obras del pantano de Camarilla

En Cartagena se ha verificado con inusitada brillantez la fiesta de homenaje a la República

Murcia 29.—A las ocho y media de la mañana salió del Colegio Mayor el Presidente de la República con su séquito para asistir á la inauguración de las obras del pantano de Camarilla.

El paso de la comitiva por los pueblos del trayecto fué acogido con delirantes ovaciones.

Hellín 29.—A las diez de la mañana llegó el Presidente de la República, acompañado de los ministros de Marina y Obras Públicas. Fué recibido por un gentío enorme, que lo ovacionó clamorosamente, mientras varias bandas dejaban oir los acordes del Himno de Riego.

El Presidente ocupó un estrado, en unión de los ministros que le acompañan. El estrado se había levantado en el embalse, á unos doscientos metros al pie de la presa.

Inmediatamente dió comienzo la ceremonia de la inauguración de las obras.

El ingeniero jefe, señor Arévalo, hizo entrega al señor Alcalá Zamora de un pergamino, en el que estampó su firma el Presidente de la República. Otro tanto hicieron los ministros, el delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Segura, el ingeniero director de las obras y otras personalidades.

El vocal de la Mancomunidad señor Alfaro habló para ensalzar la trascendencia de la obra que se va á emprender, y el presidente de la Diputación de Albacete hizo una calurosa defensa de las obras de riego.

A continuación, y á instancias de la multitud, habló el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, que fué acogido con entusiastas aplausos.

Comenzó recogiendo, en nombre del Gobierno, las aspiraciones que se habían expresado por el presidente de la Diputación de Albacete.

Consideró las obras que se inauguran como una promesa segura para la redención del porvenir español.

*Dijo que el problema que se plan*teaba con el escrito en que se condensan las aspiraciones de Albacete era muy simpático, y que el Gobierno está dispuesto á acoger con cariño todos los planes de obras hidráulicas, aun contando con la penuria del erario público; pero que ante un pueblo que no manifiesta sus aspiraciones en términos exigentes, el Gobierno tiene que recoger su clamor con la promesa de atenderlo, promesa que á la vez exige otra: la de que sepan, llegado el momento, sacrificarse sin rencor, con alegría, para contribuir á la prosperidad de la patria.

El señor Prieto fué ovacionado calurosamente.

Seguidamente el Presidente de la República se dispuso á hablar, y la enorme multitud prorrumpe en vítores y aclamaciones.

Comenzó el señor Alcalá Zamora diciendo que el entusiasmo del pueblo ha hecho cambiar el protocolo en un sentido democrático, porque ahora los pueblos pueden exponer con entera libertad sus aspiraciones, que no pueden representar en ningún caso una humillación para el Poder.

Recordó que hace dieciocho años, siendo el señor Cambó ministro, presentó un proyecto de ley reformando el artículo 29 de la de expropiación. Yo—añadió — presenté varias enmiendas y todas fueron aceptadas; pero á pesar de todo, los hechos vinieron á demostrar la insuficiencia de la ley, porque á ella no habían llegado las enseñanzas de la técnica.

A este propósito recordó que en una novela francesa recientemente publicada se señala hasta dónde alcanzan los prodigios de la técnica. En esta novela se ha llegado á todo, y cuando ya están satisfechas las indemnizaciones y los intereses materiales han quedado á salvo, surge un cementerio sobre el cual habían de pasar las aguas, como si las cenizas de los que allí fueron enterrados pudieran constituir un obstáculo para los avances de la técnica.

El señor Alcalá Zamora fué frecuentemente ovacionado.

Inmediatamente se colocó la primera piedra para las obras del nuevo pantano.

El Presidente de la República y su séquito fueron obsequiados con un «lunch» por la Mancomunidad del Segura.

Inmediatamente se organizó la comitiva para el regreso á Murcia.

En este recorrido el señor Alcalá Zamora y sus acompañantes pudieron admirar los bellísimos paisajes comprendidos en el plan de las obras á ejecutar.

La comitiva continuó hasta llegar á Cieza, donde, desbordado el entusiasmo del pueblo, obligó al Presidente á apearse del carruaje y dirigirse á pie al Ayuntamiento, al que pudo llegar no sin grandes esfuerzos.

El alcalde, señor Templado, anunció que el señor Alcalá Zamora dirigiría la palabra al pueblo, y el entusiasmo de éste no tuvo límites.

El señor Alcalá Zamora, desde el balcón central del Ayuntamiento, saludó al pueblo de Cieza, saludo que hacía extensivo á todos los pueblos de España.

Seguidamente continuó el regreso del Presidente, despidiéndole el pueblo con manifestaaciones del más frenético entusiasmo.

El señor Alcalá Zamora y sus acompañantes llegaron al Colegio ... alrededor de las dos de la tarde.

Después de comer se dirigieron al Parque para presenciar la batalla de flores, que resultó brillantísima, y que terminó cerca de las cinco de la tarde.

Terminada la batalla, el Presidente y su séquito regresaron al Colegio Mayor, desde donde, á poco, partieron para Cartagena.

Cartagena 29.—Poco antes de las siete de la tarde llegaron el señor Alcalá Zamora y sus acompañantes.

A las puertas de la ciudad les esperaba una multitud enorme, que les tributó un recibimiento entusiástico.

El presidente y su séquito se dirigieron á Capitanía general, donde les recibieron solemnemente el gobernador de la provincia, jefes de los barcos surtos en el puerto y el capitán general de la Base naval.

Rindió honores el regimiento número 33, de guarnición en la plaza.

Frente al edificio de Capitanía se congregó un gentío enorme.

Las calles aparecen totalmente iluminadas, así como las casas particulares.

Inmediatamente se verificó el desfile, que fué presenciado por el señor Alcalá Zamora desde el balcón volado de la Capitanía.

El Presidente asistió á una comida íntima, ofrecida por el almirante de la Armada y su familia.

A las diez y media se ha verificado en el teatro Circo la fiesta de homenaje á la República, en la que ha actuado de mantenedor Marcelino Domingo.

En el estrado ocuparon asiento el Presidente de la República y las demás personalidades que debían acompañarlo con arreglo al protocolo. También en otro estrado se *hallaban Félix Lorenzo, Luis de Tapia y la hijita del infortunado* capitán García Hernández.

El señor Alcalá Zamora fué haciendo entrega de los premios á los agraciados en tan singular certamen, entre vítores y aplausos ensordecedores.

A continuación, don Marcelino Domingo hizo una brillantísima disertación, en la que expuso la significación espiritual de los agraciados, su actuación como escritores liberales que supieron en tiempos de obligado silencio despertar las inquietudes del pueblo, para que así haya podido conseguirse el advenimiento de la República con un ademán de suprema elegancia.

El señor Domingo fué frenéticamente aplaudido.

La labor de la Comisión de presupuestos

Se acuerda incluir tres millones de peseta para las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. — La consignación no será entregada á los Ayuntamientos, sino que se abonará directamente á los acreedores.

Madrid 29.—La Comisión de Presupuestos dejó casi ultimado el dictamen relativo al articulado de la ley de Presupuestos, restando sólo evacuar algunas consultas con los ministros respectivos.

Una de estas consultas se refiere á los funcionarios. Se pretende que aunque se les desquite el aumento, conserven la categoría, y además se haga una declaración concreta de que se presente un estatuto de funcionarios.

Otra se refiere al personal eclesiástico de Institutos, Hospitales, Clínicas, Universidades, etc. Si se les considera como funcionarios, tendrán que quedar excedentes forzosos con los dos tercios del sueldo, y si es esclesiástico, cobrarán la mitad de los haberes.

Todas las consignaciones de carácter eclesiástico desaparecen. El clero de San Francisco el Grande, considerados como funcionarios, quedan en situación de excedentes forzosos.

Se ha acordado consignar tres millones de pesetas para las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, por una sola anualidad, que no serán entregados á los Ayuntamientos, sino que se dedicarán al pago de cuentas que se presenten con los justificantes que se establecen en la ley de contabilidad.

La Comisión volvió á reunirse esta tarde para ultimar su labor.

Propagandistas detenidos

Ecija 29.—Con motivo del reparto de unas hojas anunciando la celebración de un mitin tradicionalista, para el que no ha dado permiso el alcalde, han sido detenidos varios jóvenes de la buenae sociedad.

Los nombres de los detenidos se desconocen por la reserva que guarda sobre el asunto la autoridad municipal.

El asunto viene siendo el tema obligado de todas las conversaciones.—Roldán.

AÑO XXXII NUM. 11.423

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

Edic...
Suscrip... OFICIA...

LA S. D. N. PUESTA A PRUEBA

Consecuencias de la agresión japonesa

La Conferencia que en Shanghai trata de echar las bases de un acuerdo permanente, después de haberse logrado un armisticio gracias á la inesperada resistencia china más que á cualquier otra intervención, se arrastra con premiosidad entre mutuos recelos y no parece conseguir, hasta ahora, grandes progresos. Pero de todos modos no debe hacernos olvidar el verdadero carácter de la lucha que hasta hace pocos días se ha librado en Extremo Oriente.

Fué la guerra, sencillamente, con todos sus horrores. El hecho de que no fuera declarada oficialmente ni siquiera salva la cara ni cubre la fachada de la agresión japonesa: la agrava, al contrario, por la hipocresía que implica. El estado anárquico reinante en China y las faltas de ésta, podrían explicar hasta cierto punto esa agresión; pero no la justifican en modo alguno.

Es profundamente lamentable esta guerra, no sólo por las matanzas, las destrucciones y la miseria que acumula, sino por las consecuencias que entraña por otra parte. ¿En qué estado quedan la autoridad de la Sociedad de las Naciones y la fuerza de los Tratados cuando se ve á un Estado, vicepresidente de su Consejo, violar con tal brutalidad el Pacto y la firma que puso al pie del otro también, el de Briand-Kellogg, colocando á la guerra fuera de la ley? ¿Cómo esperar que se pudiera atajar una agresión análoga si se producía en Europa, cuando se ha visto tal precedente ocurrir con tamaña impunidad? ¿Y hasta qué punto cabe confiar en la opinión pública, después de haberla visto tan poco preocupada de las responsabilidades del conflicto y de los medios para zanjarlo?

Afortunadamente se ha entrado ya en la vía de la mediación. Pero es lamentable que sólo haya podido intervenir cuando el agresor *hubiera alcanzado sus principales objetivos, y que sea el producto de la violencia mucho* más que de la *justicia. ¿Debemos* inferir de [illegible] que la S. D. N. no sirve para nada y renunciar á toda esperanza por ese lado, según lo proclaman con una alegría mal disimulada los portavoces de los fabricantes de municiones? Estos acontecimientos, si bien se medita, redundan por lo contrario en favor de la tesis de la S. D. N.; pero entendámonos: de una S. D. N. verdadera y completa. Porque [illegible] tribunales, la policía, los gendarmes, son impotentes para impedir ó reprimir un crimen [illegible] é inferir su supresión, [illegible]ramiento y refuerzo? ó su [illegible]mismo si el Japón ha podido burlar impunemente la organización de Ginebra, sólo prueba [illegible] no es ésta bastante fuerte y [illegible], además, no quiere ó no puede utilizar los medios insuficientes de que dispone. Se trata de subsanar esas carencias, y no prevalecerse de ellas para renunciar á toda acción pacificadora.

He aquí cómo queda demostrada con mayor evidencia que nunca la necesidad de realizar el problema de paz de la democracia europea. ¿Qué es lo que nosotros, los hombres de izquierda, pedimos juntamente con nuestros amigos de la Conferencia nacional de antiguos combatientes y víctimas de la guerra? La universalidad de la Sociedad de las Naciones; la aceptación general del arbitraje obligatorio y «sancionado»; la organización progresiva de los medios coercitivos efectivos contra los Estados que recurriesen á la guerra en vez de someter sus litigios al arbitraje; y la reducción simultánea de los armamentos, en correlación con el incremento de las garantías internacionales de seguridad, como preparación del desarme general.

La guerra en Extremo Oriente ha demostrado cuán necesaria es la universalidad de la S. D. N.; y acaso contribuya á lograrla. En efecto, los dos pueblos más interesados en los acontecimientos que allí suceden: Rusia y los Estados Unidos, permanecen precisamente fuera de la S. D. N. Tal ausencia, que hace en extremo difícil una acción concertada, negociaciones colectivas, un plan de conjunto, ha sido una de las causas esenciales del fracaso reiterado de las tentativas de mediación. Cuanto más tengan que sufrir los Soviets y los EE. UU. las consecuencias de esta guerra, tanto mejor comprenderán sin duda la falta que cometen al permanecer apartados de la Liga. En todo caso, nuestro deber á todos consiste en ayudarles á comprender esa verdad palmaria.

En cuanto al arbitraje, el Japón lo ha rechazado durante mucho tiempo, mientras lo reclamaba China. Si lo rechazaba, es porque sabía que la S. N. D. no disponía de medios para imponerlo. Así aparece, á la luz de los hechos, la necesidad de una organización, no ya jurídica, sino económica, financiera y militar de la Liga, para hacer efectivas sus sentencias. Si todos los países firmantes del Covenant hubieran puesto en juego el boicot económico y financiero, el Japón hubiera meditado un poco antes de lanzarse á la guerra; y no se hubiera atrevido á amenazar á los demás Estados con considerar como «casus belli» una actitud tan generalizada. Una fuerza armada internacional no tendría sin duda la misma eficacia en países lejanos que en Europa; pero, sin embargo, podría hacer mucho sólo con el envío de aviones y de oficiales instructores. Los que se burlan de esta idea de una intervención internacional ¿qué proponen en su lugar para evitar la guerra? Se conducen exactamente como quien acusara á la policía, y á los tribunales de justicia de ocuparse de lo que no les importa cuando detienen y castigan á los malhechores.

El ejemplo de China demuestra también que esta fuerza es necesaria para la S. D. N. si se ha de ir al desarme efectivo. Para asegurar la paz es preciso que la S. D. N. sea en todo lo posible universal, que ejerza el arbitraje y que sea capaz de imponerlo. Pero el hecho de que no disponga actualmente de todos los medios que necesita, no debía ser motivo para que emplee tan mal y tan escasamente aquellos de que dispone. Hubiera podido, cuando menos, designar y denunciar al agresor, en vez de tratar con la misma moderación á éste y al agredido.

Dicen que en vista de la debilidad material de la S. D. N., hay en Ginebra quienes pretenden dedicarse ante todo al desarme moral. Sin duda éste condiciona lo demás; pero no hay que ocultar la pereza y la pusilanimidad tras meras predicaciones. Para lograr la paz hay que desearla y quererla con corazón viril, y organizarla con método, clarividencia y firmeza. Si nos limitamos á aceptarla pasivamente sin preocuparnos de los medios de mantener é imponerla, corre fuerte riesgo—como ha venido ocurriendo en la humanidad hasta hoy—de no ser más que un feliz, pero precario accidente.

Ivon Delbos.

Ex ministro de Instrucción Pública en Francia.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

(Prohibida la reproducción.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

[illegible]istas que hacen información en este Centro oficial se entrevistaron con la autoridad gubernativa, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Suspensión de los actos integristas : : : : : :

Comenzó diciendo el señor Sol que le ha visitado una Comisión del partido integrista de esta capital, acompañada de los señores Lamamier de Clairac, Guijarro y otros, para exponerle los perjuicios que se les irrogan con la suspensión de los actos que tenían anunciados y la natural contrariedad que ello les produce, añadiendo que les ha hecho saber que se trata de una medida de carácter general, demostrándoles que esta medida se ha adoptado no como consecuencia del anuncio de los actos de su partido, sino por otras causas, y que únicamente deja celebrar el acto sindicalista de hoy y la conferencia del conde de Vallellano, porque estos actos los tenía ya autorizados personalmente.

Se anuncia un conflicto entre los expendedores y entradores de pescado : : :

También manifestó que le anuncian un nuevo conflicto entre los expendedores y entradores de pescado en Sevilla, en el cual procurará intervenir y hacer que también intervenga el Ayuntamiento, porque no se puede tolerar que esto sea un monopolio para nadie y un monopolio realmente inadmisible, cuando la realidad es que el consumidor sevillano paga el pescado un 150 por ciento más alto que el precio á que se cotiza en el Barranco.

Añadió que merece la pena que tanto el Ayuntamiento como él intervengan en este pleito en defensa de los intereses de los consumidores.

Los pequeños propietarios y colonos de Carmona : :

Dijo igualmente que le ha visitado una numerosa Comisión integrada por pequeños propietarios y colonos de Carmona que representan casi la totalidad de aquel término municipal, para pedirle que interceda cerca del Instituto Nacional de Previsión ó del Gobierno á fin de que se les faciliten recursos económicos con las debidas garantías, para no paralizar las operaciones del campo.

Agregó que les había hecho observar que, compenetrado en absoluto con su situación y hasta donde alcancen sus medios, habrá de ayudarles con toda eficacia.

La crisis de trabajo en Herrera y Guadalcanal : : :

Igualmente manifestó el señor Sol á los reporteros que también le han visitado representaciones de los Municipios de Herrera y Guadalcanal, á cuyas poblaciones enviará delegados para que intervengan en cuanto se relaciona con la crisis de trabajo que existe en las citadas localidades.

La Junta directiva del Colegio de Arquitectos : : :

También habíale visitado la Junta directiva del Colegio de Arquitectos para darle cuenta de que el primero de Abril comenzará á actuar de manera oficial, en cumplimiento del decreto de 13 de Junio del pasado año, y para ofrecerle al propio tiempo su colaboración decidida en todo lo que afecta á los problemas de la construcción en Sevilla.

Se ha solucionado el pleito de los dueños y dependientes del gremio de bebidas : : : : : : :

Finalmente dijo el gobernador á los representantes de la Prensa que, según le comunica el delegado regional del Trabajo, ha quedado solucionado el pleito que sostenían los patronos y dependientes del gremio de bebidas, añadiendo que seguidamente se reintegrarán al trabajo estos últimos y se abrirán los establecimientos.

Los raptos de niños en Norteamérica

Pequeños yanquis que vendrán á Europa

Nueva York.—Desde el rapto del hijo del coronel Lindbergh, los hijos pequeños de algunas opulentas familias yanquis están sometidos á un excesivo régimen de precaución. Durante día y noche los vigilan varios guardias, habiéndose establecido en las «nurserías» timbres de alarma de invención especial.

Temiendo, sin embargo, los padres que esto no baste, son varias las familias que han determinado enviar sus hijos á Europa.

Contribuyen al pánico los anónimos llenos de amenazas que recibieron significados millonarios.



Visita al [illegible] de las niñas del Colegio Nacional del Cerro del Aguila.

(Foto. [illegible] del Pando). (Fdo. Gon.)

ESTAMPAS

EL HIJO



Charlie A. Lindb[ergh], hijo del solitario del aire, en brazos de la señora de Long C[illegible] junto á su señora abuela, Mrs. Morrow, y á su señora madre.

A Charlie Linbergh, jinete audaz del espacio, cazador infatigable de nubes, denodado gimnasta del ingente y trágico [illegible]reo del espacio, le han robado un hijo gordiflón, de ojos bellos de celaje. Lindbergh, pájaro errático de las abruptas regiones del viento, prodigioso auriga del carro de fuego del sol, en la noche placible y mansa, en la noche de sus idilios con las nubes, rumbo á un ignoto mundo, encontró volando el vivaz angelote que [illegible] perneando una bella cunita grande fuera del espacio lleno de trepidantes rumores de hélice que cortaba las lenguas malditas y bramadoras del viento de la noche.

A este hombre heróico que empezó á buscar impertérritamente los angelotes gordiflones entre las blandas cunitas de nubes, á este pobre hombre ilusionado y soñador que se perdió en una noche de cirros compactos y de alba luna irónica entre el fabuloso sembrado de estrellas buscando el áureo angelote quimérico, le han [illegible]do inicuamente su hijo.

Por su hijito gordiflón, de ojos de celaje, Charlie Lindbergh consume [illegible] estrellitas [illegible] rosa noche [illegible] sus ilusiones de héroe.

¡Oh tú, gladiador que venciste al huracán en tu luengo camino del espacio con las espadas gloriosas de tu avión!

No has tenido suerte. Como héroe, los fragantes laureles inmarcesibles se posaron sobre tu frente, curtida por el viento furibundo del espacio inmenso. Pero como padre no te han sido benévolos los dioses, intrépido cazador de nubes blancas, gimnasta aguerrido del hórrido arco de la muerte, loco jinete del aire que llora con una mueca de dolor acerbo al darse cuenta de que le han robado su hijito, el angelote gordiflón de ojos de celaje que encontró volando hacia ignoto mundo entre un campo plateado de luminarias resplandecientes. Para ti la fama, que te abrió sus brazos ebúrneos y el dorado palacio de tu viejo ensueño...

Para ti la inmensidad de las auroras, el azulado camino sembrado de estrellas alófanas y de nubes. Pero no el hijo rubio y gordiflón como un angelote bello acostado sobre un montoncito de nubes tiernas y blancas. Inmenso dolor del hijo perdido. Lo raptaron de su cunita grande unos malévolos espíritus de ojos de serpentario. Se lo llevaron de la mano sorteando profundos cantiles epilépticos hacia el remoto mundo de las altas nubes.

No llores mirando al cielo la luna blanca de tus noches épicas. No llores fijando tus ojos escrutadores en el espacio inmenso de la grande noche azulada del sentimiento.

Torna á volar. Levanta de pronto en un giro gracioso tus alas invisi[bles y] [illegible] doras, entre cirros compactos [illegible] lácteas nubes, de un mundo ignoto, encontrarás al rubio angelote gordiflón que al cogerse á la baticola de tu corcel airoso te pedirá perneando una bella cunita grande fuera del espacio ilimitado, no pensando nunca en los espíritus malos de los ojos terribles de serpentario que lo puedan raptar en la noche azulada de tus quimeras de héroe.

José Muñoz Arévalo.



Antonia Colomé, la gentil trianera que progresa en el cine.



Rosita Moreno, la famosa estrella de la pantalla.

Las gestiones en Madrid del Sr. Bandera

Lo que dice el Alcalde accidental

El alcalde accidental, don Laureano Talavera, al recibir hoy á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Acabo de hablar por teléfono con el alcalde propietario, señor Bandera, el cual se encuentra en estos momentos en el Congreso, en donde se ha verificado una reunión de los diputados por Sevilla y el alcalde, á fin de ver la manera de orillar las dificultades que se presentan para la aprobación del proyecto que mañana se discutirá en las Cortes referente al auxilio económico del Estado para la liquidación de las Exposiciones. Aunque no me ha ocultado su contrariedad por los enormes inconvenientes con que está tropezando, confía en que la buena voluntad de todos encauce el asunto hacia una solución favorable.

También ha tenido una conferencia con el presidente del Gobierno, señor Azaña, y con el señor Casares Quiroga, con el cual volverá á reunirse mañana, á las doce.

Asimismo me manifestó el señor Bandera que esta tarde, á las cuatro, volverá á reunirse con los diputados por Sevilla, entre los cuales se están cambiando impresiones sobre temas del más alto interés para nuestra provincia en el orden social y económico.

Terminó diciéndome que también ha asistido á la reunión del Consejo del Banco de Crédito Local de España.

La huelga de los obreros agrícolas en Quismondo

Toledo 30.—En el pueblo de Quismondo, cercano á Toledo, se ha declarado sin previo aviso la huelga general de los obreros agrícolas, impidiendo la salida al campo de los que querían trabajar.

Los patronos se han dirigido al gobernador en demanda de auxilios, para que ampare la libertad del trabajo, requerimiento que ha prometido atender la primera autoridad de la expresada provincia.

Consejo provincial de [illegible]

Circular sobre normas acorda[das] en sesión del 28 de Marzo de [illegible] para los nombramientos de maestros interinos, remitida por la Presidencia al «B. O.» de la provincia para su publicación:

«Los nombramientos de maestros interinos se harán á petición de los interesados mediante instancia que dirigirán al presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, en papel timbrado de 1,20 pesetas, reintegrado con un sello de la Protección á los Huérfanos del Magisterio nacional de 0,50 peseta.

Las instancias se presentarán en el Consejo únicamente durante los meses de Enero y Agosto de cada año. En caso necesario se abrirá nuevo plazo para la admisión de solicitudes.

El Consejo, durante la primera quincena de Febrero y Septiembre, formará la lista de aspirantes, que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, procediéndose á extender los nombramientos conforme al orden con que aparezcan los solicitantes en la expresada lista, que estará integrada por los tres grupos siguientes:

Primero. Maestros con derecho á propiedad debidamente reconocido.

Segundo. Maestros con servicios interinos.

Tercero. Maestros sin servicios de esta naturaleza.

Los solicitantes del primer grupo tienen derecho á ser nombrados para cubrir las primeras vacantes y la obligación de servirlas, puesto que de no hacerlo así se entenderá que renuncian á la plaza que en propiedad pueda corresponderles. Estos serán preferidos siempre, y tan pronto cesen en una interinidad lo comunicarán de oficio al Consejo para que éste pueda adjudicarles otra.

Agotado este primer grupo, las vacantes que ocurran se repartirán, alternativamente y por igual, entre los aspirantes de los otros dos, y para el orden de prelación en los nombramientos se observarán las reglas siguientes:

y [illegible] po[illegible] dios [illegible] se dar[illegible] edad.

A estos e[illegible] segundo grup[o] [illegible] instancia hoja [illegible] mente certificadas, [illegible] ro, certificación ac[illegible] dios expedida por [illegible] pectiva.

Las instancias present[illegible] ahora sobre las que no ha[illegible] nombramiento se darán por [illegible] y como presentadas en la [illegible] convocatoria; pero para la expedición de nombramientos precisa que los solicitantes de estos dos grupos presenten, dentro de los quince días siguientes á la publicación de este anuncio, los documentos relacionados en el párrafo anterior. El incumplimiento de este requisito dará lugar á la anulación de la solicitud.

Todo aspirante viene obligado á servir cualquier plaza que automáticamente le corresponda, y si renuncia á ella ó no se posesionara en el plazo reglamentario, perderá el derecho á figurar en las listas de aquélla y de la siguiente convocatoria. No se tendrá, por consiguiente, en cuenta, la condicionalidad que aparece en varias de las instancias que obran en el Consejo, sino que, llegado el turno, á cada aspirante se le adjudicará la plaza que le corresponda.

No se extenderá nombramiento alguno á solicitantes de nueva convocatoria hasta que hayan sido nombrados todos los aspirantes que figuren en las listas de la convocatoria anterior.»

Sevilla 28 de Marzo de 1932.—El presidente, Ruperto Escobar.

CRONICA DE SUCESOS

Robo [illegible]

Francisco Cómez Cabares, de treinta y cinco años, tranviario, que habita en la calle San Hermenegildo, denuncia que le han robado por el balcón varias prendas de sus familiares y la canastilla de un recién nacido.

¡Ratero miserable, que eres capaz de dejar sin ropa á un pequeñín!

Las consecuencias de un desahucio

Doña Rosario Moreno, dueña de la casa San Julián, 20, denuncia en el Juzgado de San Román que el inquilino de dicha casa Calixto Garrido, hombre de ideas avanzadas, ha sido desahuciado porque debía más de un año de renta.

El Juzgado puso los muebles en la calle y cuando se marchó la autoridad surgieron dieciocho ó veinte amigos del inquilino, quienes volvieron á meter los muebles dentro de la habitación y amenazaron de muerte á la dueña [y] á un pariente si volvían á repetir el desahucio.

Robo de cochinos

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena, don José Rebollo, y guardias á sus órdenes, han detenido á José Romero Moreno (Cocherito) y á Manuel Coto Priano (Ratacana), vecinos de la barriada de Amate.

Dichos sujetos, en unión de tres más cuyo paradero se desconoce, marcharon en un auto al cortijo «Las Torres», término de Las Cabezas de San Juan, donde hurtaron tres cerdos, los cuales fueron descuartizados para vender las carnes en esta ciudad.

Al regresar en el auto, próximo á Los Palacios el motor sufrió una avería y los «viajeros» lo dejaron abandonado en la carretera.

Dicho coche figura en la Jefatura de Obras Públicas á nombre de un aristócrata, lo que hace suponer que haya sido robado.

EN LOS PUEBLOS

Choque de automóviles

CUATRO HERIDOS

En la carretera entre Sevilla y Espartinas chocaron anoche el auto de turismo 6.220 y el camión 2.075. El hecho ocurrió en el kilómetro 161, cerca de un puente.

El auto de turismo, al salir de una curva se fué encima del camión, que quedó fuera de la carretera.

Del choque resultaron cuatro heridos, que fueron trasladados en un coche á la casa de socorro de Triana.

El personal de guardia procedió á curar á los lesionados, que son los siguientes:

Francisco de la Torre Pérez, de nueve años, que habita en Alfarería, 39. Sufre una herida en el brazo izquierdo y erosiones en el codo del mismo lado.

Natalio Pascual Díaz, de cinco años, vecino de Pajés del Corro, herida contusa en el codo izquierdo.

Carmen Martínez Ibáñez, de diecinueve años, Castilla, 138, contusiones y erosiones en la pierna izquierda.

[illegible] Adiana, de quince años, [illegible] Después de [illegible]ados pasaron [illegible] comicilios.

La Guardia civil de Espartinas, intervino en el suceso.

Se gasta el dinero alegremente y después finge que ha sido víctima de un atraco

El vecino de Lora del Río Francisco Soler Mella denunció á la Guardia civil de aquel puesto que entre los términos de Monte de Hierro y Constantina había sido atracado por tres individuos desconocidos, quienes después de robarle 125 pesetas, le asestaron varios golpes.

Manifestó, igualmente, que dicha suma habíasela entregado su tío, Juan León Becerra, para que comprase gallinas.

Como el denunciante incurriera en varias contradicciones al denunciar el hecho, fué estrechado á preguntas, terminando por confesar que la suma mencionada se la había gastado alegremente con un amigo en una casa de mala nota de Constantina, añadiendo que para que su tío no le riñera fingió que había sido víctima de un atraco.

Dicho individuo fué detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Reyerta en una taberna, con dos lesionados

En el establecimiento de bebidas denominado «El Cerro», del pueblo de Olivares, penetró en completo estado de embriaguez el vecino Horacio Pérez Berraquero, interesando le fuera servido un vaso de vino. El dependiente Antonio Mora Postigo, se negó á ello, y surgió la reyerta. El parroquiano hizo uso de una navaja y el dependiente de un palo, con el que asestó á su contrincante unos golpes, lesionándolo.

El dueño del establecimiento, Ramón Montero Díaz, que se dispu[so] á separar á los contendientes, recibió un estacazo, que su propio [de]pendiente le asestó sin darse cu[en]ta. También resultó lesionado.

En el suceso intervino la Gu[ardia] civil, y el dependiente de la ta[berna] «El Cerro» fué detenido.

Hurto de gallinas

Unos desconocidos penet[raron en] los corrales de las casas de [los veci]nos de Aguadulce Manu[el] [illegible]guez Márquez y José Sá[nchez Ro]dríguez, apoderándose de [illegible] gallinas y un gallo.

La Guardia civil del [illegible]to practica las oportunas [illegible]ciones para descubrir á [illegible] del hecho.

El juez de San R[illegible] San-lúcar la [illegible]

Ayer marchó á [illegible] Mayor el juez decano de [illegible]strucción, don Gerardo F[illegible] acompañado de un oficial [illegible] de San Román.

Hasta ahora [illegible] á qué obedece esta visita [illegible]pección.

El señor F[illegible] continuaba hoy practicando [illegible] en dicho pueblo.

25 AÑOS

... Marzo

... 00,0 ... 22,0

... Pueblo Nuevo, de Barcelo... consecuencia de la rotura ... le subterráneo, se produjo ... explosión, agrietándose ... y ocasionando gran alarma ... vecindario.

... tinuábamos publicando ex... informaciones de los sucesos ... rruecos.

... Tánger comunicaban que el ... tro francés había manifestado ... Negocios Extranjeros del sul... Mohamed Torres, que la ocupa... n de Uxda duraría hasta que se ... organizase la policía marroquí.

Un jefe de la columna francesa había dicho que los franceses entraron en Uxda el sábado sin disparar un solo tiro. Dicha columna avanzaba rápidamente con grandes precauciones. Había salido aquel día, á las cuatro de la mañana, de Lalla.

En Tánger se había celebrado una nueva reunión del Cuerpo diplomático, para ocuparse de la reglamentación de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras y del modo de evitar el contrabando de armas.

Noticias de Ceuta y Melilla confirmaban que nuestras relaciones con los moros continuaban siendo cordiales y que existía tranquilidad en ambas zonas.

... y sus ... isa y la ... vista ... tomado los su... el señor Cle... distido de su pro... España, añadiendo ... que durante el ve... una visita á Andalucía. ... Casa del Pueblo de Bar... se celebró un mitin anticlerical. El señor Lerroux y otros pronunciaron enérgicos discursos.

SOCIEDAD

Han regresado los señores de Soto é Ybarra (don Luis), que habían marchado á Africa para pasar los días de Semana Santa en la zona francesa de Marruecos.

Llegaron de Madrid para pasar unos días al lado de su madre, la condesa viuda de Ibarra, los señores de Oriol y Urquijo (don José María).

En Madrid, en la iglesia de la Salud, se celebró el pasado lunes la boda de la señorita Lola Vidal, hija de los marqueses de Valderrey, con don Antonio Moreno Arteaga.

Apadrinaron á los contrayentes la hermana del novio, doña Dolores Moreno de Pérez de Guzmán, y el marqués de Valderrey.

Testificaron el acto, que fué bendecido por el obispo de Sión, el marqués de Villaviciosa de Asturias, don Juan Pidal y el conde de Engaña, por parte de la novia, y don Blas y don Mateo Moreno y don Manuel y don Francisco Pérez de Guzmán, por el novio.

La feliz pareja marchó á una de ca... ...ciativ..., y a em... á cobrar ...

Marchó á Madrid don José María Piñar y Miura.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Laura Pavía y Martín Perales, hija del marqués de Novaliches, para don Leopoldo Martínez Fresno.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Talavera, manifestó esta tarde á los periodistas que lo había visitado una Comisión de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes, pertenecientes á la F. U. E., para solicitar del Ayuntamiento un local donde instalar la Exposición de obras artísticas que tienen proyectada, respondiéndole la Alcaldía que de dicha petición se daría cuenta lo más pronto posible al Cabildo.

Agregó que, convocados por él, se habían reunido en su despacho del Ayuntamiento el inspector jefe de Primera enseñanza y las inspectoras, á fin de realizar los trabajos pertinentes en relación con el acuerdo capitular, dimanado de una circular del Consejo local de Primera enseñanza, de que se celebre una Exposición de trabajos manuales realizados por los alumnos de las escuelas nacionales durante las fiestas de primavera. Los reunidos volverán á entrevistarse el viernes próximo con ... el local más adecuado ... la Exposición, uniéndose á la Comisión dos maestras designadas por las inspectoras para que tomen parte también en la organización del dicho Certamen.

Dijo, por último, que habían estado á visitarlo los señores Ollero y Gamero Martín, para invitarle á asistir el primero del próximo Abril, á las diez de la mañana, al reparto extraordinario de socorros que hará la Asociación Sevillana de Caridad con motivo de cumplirse el XXVII aniversario de su fundación.

En la Jefatura de la División

Esta mañana el general González visitó el cuartel del Carmen, donde se alojan las fuerzas del primer batallón del regimiento de Infantería número 9.

Acompañaron al jefe de la división en dicha visita el ayudante señor Duarte, el coronel de Infantería señor Rodríguez Palanco, el teniente coronel de Estado Mayor señor Ristori y el comandante señor Delgado Serrano, jefe del mencionado batallón.

Después el jefe de la división marchó al cuartel del Duque, continuando la visita de inspección que comenzó ayer.

Vida societaria

La Constancia, Sociedad de camareros

Por la presente quedan convocados todos los asociados á esta organización á la Junta general extraordinaria que se celebrará el jueves día 31 del corriente, á las once de la noche, en nuestro domicilio social, calle Trajano, número 16, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Tratar asunto urgente del régimen interior del socorro al paro, presentación y aprobación de las cuentas.

Compañeros: Dado el interés que para todos los afiliados tiene esta reunión, se ruega la más puntual asistencia, pues son de suma trascendencia los asuntos á discutir. Os saludan fraternalmente el presidente, Manuel Lérida; el secretario, Jesús Pons.

Sindicato único del ramo de la madera.—Sección de carpinteros mecánicos y colchoneros

Compañeros: Por la presente se os convoca á una reunión que tendrá lugar el jueves 31 del corriente, á las cinco y media de la tadre, en nuestro domicilio social, Alcoy, 1, donde trataremos el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta.
2.º Cuestión de nuestras bases.
3.º Cuestión pro presos y deportados.
4.º Proposiciones generales.

Es imprescindible vuestra asistencia, puesto que con ella han de ventilarse asuntos de vital importancia que nos competen á todos cuantos integramos esta sección, y, por consiguiente, tenemos el deber ineludible de acudir á esta reunión para así terminar con tantos atropellos que se vienen cometiendo en perjuicio de todos.

Así, pues, confiamos en vuestra asistencia.—Por la sección, el Comité.

Asociación de dependientes mercantiles, Industria y Banca.—Utrera

A partir del día primero de Abril se pondrán en vigor las bases de trabajo para el Comercio en general de esta plaza, aprobadas por el pleno del Jurado mixto el 2 del actual, por lo que ponemos en conocimiento de todos los compañeros y del público en general que las horas de despacho serán: de ocho y media á doce y media y de tres á siete durante los meses de Octubre á Abril, ambos inclusive, y durante los meses de Mayo á Septiembre, ambos inclusive, de ocho á doce y de cuatro á ocho.

Los domingos sólo abrirán los establecimientos de Coloniales de ocho á doce, no debiendo expender más que artículos del ramo de la alimentación.

La huelga de los dependientes de bebidas solucionada

Esta mañana se reunieron separadamente, primero los dependientes y después la clase patronal del gremio de bebidas, conociendo las bases para el contrato de trabajo en sus establecimientos, estudiadas y redactadas por las Comisiones respectivas.

Las dichas bases quedaron aprobadas, acordándose dar por terminado el conflicto y abrir los establecimientos á las tres de la tarde, acudiendo al trabajo la dependencia.

F. U. E.

Bellas Artes

La Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales, perteneciente á la Federación Universiaria Escolar, con objeto de instalar una Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales gestiona del Ayuntamiento la concesión del palacio de Bellas Artes de la Plaza de América. El rector ha apoyado oficialmente la solicitud, la cual no debe demorarse en ser concedida porque los jóvenes escolares desean que la inauguración de la Exposición coincida con la fecha del aniversario del advenimiento de la República.

A este efecto desean que el asunto vaya al Cabildo municipal de la presente semana.

Esperamos que será atendida la plausible solicitud de los estudiantes.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA.—UNA COMISION DE ARACENA.—EL PUERTO PESQUERO.—FALLECIMIENTO DEL NOTARIO DE LA PALMA.

Convocados por el señor Rubio Callejón se reunieron en el Gobierno civil, acompañados del vicepresidente de la Diputación, señor Romero, y diputado señor Terrero, varios señores, vecinos de Aracena, para tratar de la crisis obrera en aquel pueblo.

Asistieron también á la reunión los ingenieros señores Estévez y Ponce de León.

Después de un detenido cambio de impresiones y estudio de las obras que pueden realizarse en aquella comarca, se convino en que una Comisión marche á Madrid, para gestionar del Gobierno la construcción de dichas obras, que remediará la crisis de trabajo en Aracena y pueblos del distrito.

A esta Comisión ... en Madrid los diputados de la provincia.

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, comunicando que se han dado las órdenes de libramiento de 500.000 pesetas, ... las obras del puerto pesquero.

Con la realización de dichas obras tendrán ... ción numerosos obreros ... forzoso, una de las peticiones ... ladas por el gremio de alb...

Se halla ... la esposa de nuestro querido ... don Manuel Rebollo Mora.

—Llegó de Ayamonte el abogado don Antonio García Gutiérrez.

—Ha sido ascendido á comandante el capitán de Carabineros don Urbano Ballesta Llorente, con destino á la Comandancia de Salamanca.

—Regresó de Sevilla el secretario de esta Diputación provincial, don Francisco Montero Díaz.

—En La Palma ha fallecido el notario don José Mancebo Fernández-Espino, persona muy querida en aquel pueblo, por sus dotes de cultura, caballerosidad y afable trato.

Su muerte ha sido sentidísima. El cadáver fué transportado á Málaga, ciudad donde nació, para ser inhumado en el panteón familiar.

Reciba nuestro sincero pésame la distinguida familia doliente.

—Ha sido ascendido y nombrado magistrado de la Territorial de Palma de Mallorca el que lo es de esta Audiencia provincial, don Rafael Bono y Pons.

Magistrado de esta Audiencia don Rufino Gutiérrez Alonso, juez de primera instancia de Avila.

—Ha debutado, con mucho éxito, en esta capital, la compañía del «London Circus».

Los artistas fueron muy aplaudidos, particularmente los clowns Pompoff y Thedy.

—Llegaron de La Palma el ex alcalde don Manuel Bellerín y don Manuel Ramírez Pinto.

—Regresó á Madrid el diputado don José Terrero.

—Marchó á Sevilla don José Vázquez Sierra, hijo de nuestro buen amigo don José Pablo Vázquez, presidente de la Asociación de la Prensa.

Pepe de la Rábida.

Una carta del alcalde de Peñaflor

Señor director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección correspondiente al día de hoy aparece inserto un telegrama dirigido por ... organizaciones socialistas de Sevilla contra el proceder del alcalde que suscribe por negarse, según ... á que se celebre sesión, y más ... da más lejos de ... Dantón ... la reco... ... defensor ... publicar las siguientes líneas encaminadas á que la verdad quede en su lugar.

«Ni ahora ni nunca se ha obstaculizado la celebración de sesiones en este Ayuntamiento, á las que siempre han concurrido los concejales socialistas, verdad ésta que tiene fácil comprobación. No ha sido ni una sola la que se ha celebrado sólo con la asistencia de dicha fracción.

Como la actuación de esta Alcaldía es honrada y recta, no tiene por qué poner trabas ni impedimento alguno, sino, antes al contrario, desea servir con la mayor cortesía y atención á todos los vecinos que á esa Alcaldía acuden.

Con relación á la del 24, de que habla el telegrama, he de hacer constar que no habiéndose reunido número suficiente para su celebración, se notificó oportunamente á los ediles socialistas que la sesión sería el sábado, conforme á la ley municipal, á pesar de lo cual se personaron los mismos acompañados de un gran número de vecinos en el Ayuntamiento, ordenando al alguacil que abriera las puertas, invadiendo tumultuosamente la Casa Capitular.

Después la masa en número considerable se situó en actitud levantisca ante el Casino Republicano Radical, profiriendo gritos y palabras ofensivas para la autoridad del alcalde, saliendo la fuerza pública cuando ya los grupos se habían alejado del casino, evitándose así, por disposición y prudencia de la autoridad, el choque con la fuerza pública, que de otro modo se hubiera producido.

Carece también de veracidad que durante la celebración de la sesión se hiciera coacción alguna en ningún sentido ni para nadie, y sí hubo, como siempre, la más amplia y absoluta libertad, recurriendo á la honradez de los concejales representantes de las organizaciones reclamantes para demostrar la verdad de mis manifestaciones.

Gracias, señor Director, y queda de usted atento afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

Luis Vargas.

NOTICIAS

En atenta comunicación nos participa don José León Trejo haber sido nombrado director del Colegio Hispalense de Formación Profesional, ofreciéndose en el cargo, deferencia que le agradecemos.

Ha tomado posesión de la presidencia del Patronato local de Formación Profesional don Enrique Ji... ... munica ofreciéndose en el cargo.

Le deseamos el mayor acierto en su gestión.

POLVERO PERIÑAN

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 29 de Marzo de 1932:

Arbitrios ordinarios, 175.896,89 pesetas.
Arbitrios indirectos,
Carnes, 14.485,58.
Vinos, 12.173,38.
Gasolina, 695,15.
Arbiriost extraordinarios (leyes del 14), 8.366,47.
Total, 211.619,47 pesetas.

El pasado domingo tuvo lugar en la parroquia de Omnium Sanctorum el enlace matrimonial de la distinguida señorita Margarita del Saz y Luengo con nuestro estimado amigo don Ruperto Núñez Herrera, siendo apadrinados por el padre de la novia, don Angel del Saz, y por la hermana del novio, señorita Pilar Núñez.

Después los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos salieron para visitar varias capitales andaluzas.

Les deseamos una larga luna de miel.

Regresó de Madrid, después de haber asistido á un Congreso de empleados de Montes de Piedad y Cajas de Ahorro, don Antonio Giménez y Carrillo de Albornoz.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el presidente de la Asociación de funcionarios técnicos municipales, don Francisco Guillén Morales.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de excelente salud.

Que sea enhorabuena.

El socio del Sevilla F. C. don Emilio Gayoso nos envía una nota en la que da cuenta á los demás socios firmantes del escrito dirigido á la Directiva que ayer hizo entrega del mismo, á los efectos oportunos.

Audiencia

Varios juicios orales

En las Secciones primera y segunda se celebraron esta mañana varios juicios orales contra Antonio de las Casas Andrinez, Antonio Sánchez Pellecín y Manuel Guerra Montes, por delitos de lesiones y daños, hurto y atentado, respectivamente.

Las tres causas quedaron pendientes de sentencia.

Asociación Georgista Española

Sección andaluza

¡¡LAS HUELGAS!!

No negamos que sean beneficiosas bajo el punto de vista moral; pero sí afirmamos que no resuelven, ni siquiera alivian, el problema económico. Cierto que el obrero, gracias á las huelgas, gana hoy mayor salario que en otros tiempos; pero el alquiler y el moviliario, el alimento y el vestido le cuesta mucho más, con la cual pierde por un lado mayor cantidad de la que gana por otro. Como la raíz del mal está en los privilegios, sólo puede resolverse el problema económico por un sistema tributario que ataque al privilegio en su origen, y este sistema se resume en la implantación del Impuesto único, propugnado por esta Asociación. De la colaboración que le preste el pueblo depende su remedio.—El secretario, Emilio Lemos.

Un escrito de la Unión de Vecinos de la Ciudad Jardín

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Como consecuencia de una información del Gobierno civil, aparecida en la Prensa local, en la que se da cuenta de la deplorable impresión sacada por el señor gobernador en su reciente viaje á esta barriada, la Unión de Vecinos se cree en el deber de hacer públicas, sin intención polémica y sólo á título de aclaración, las siguientes manifestaciones:

Primera. Que es evidente, y de ello hemos protestado repetidamente, el abandono en que se tiene á esta barriada, tanto por lo que á higiene respecta, como en lo que se refiere á urbanización en general, pues á excepción de las principales calles y glorietas que se encuentran deficientemente alumbradas, el resto de la barriada está sumida en la más perfecta y absoluta oscuridad, por no haber sido instalado aún el alumbrado público. Y de pavimentación no hablemos; ahora hace buen tiempo, y mal ó bien, puede circularse por la barriada, pero una ligera inspección del estado rural de las calles, permite suponer lo que es la Ciudad Jardín en época de lluvias.

Segunda. Que si bien es cierto que los beneficiarios vienen de antiguo, porque la cosa no es de ayer, practicando el sistema de resistencia pasiva al pago de las rentas estipuladas, es debido únicamente á que se les pretende cobrar cantidades extremadamente abusivas y completamente ilegales, cosa que no debe ignorar un gobernador, y mucho menos el señor Sol, que gusta de ceñir su mando á las estrictas normas de la equidad y de la justicia.

Tercera. No obstante la resistencia de que hablamos y que reconocemos existe, hay un buen número de beneficiarios, disciplinados y sensatos, que, respetando el pacto celebrado en Septiembre último entre la Unión de Vecinos y los acreedores de Urbanización y Construcciones, no se niegan á entregar las cincuenta pesetas mensuales que en dicho pacto se estipularon.

Y vamos á salir al paso de una pregunta que seguramente se formularán las personas que no estén enteradas del pleito que con Urbanización y Construcciones sostienen los vecinos de la Ciudad Jardín. Sépase que la Unión de Vecinos recurrió primeramente á los Tribunales ordinarios en demanda de revisión de los contratos que estimábamos y estimamos ilegales. Sépase también que en los Tribunales ordinarios se nos remitió á la Junta local de Casas Baratas y que ésta se inhibió en favor del ministerio del Trabajo. Y sépase, finalmente, que en el ministerio del Trabajo, Sección de Acción Social, se encuentra actualmente nuestro pleito, cuya resolución esperan los beneficiarios desde el mes de Octubre nada menos.

Si el señor gobernador hubiese contestado á una solicitud de entrevista que en nombre de la Unión de Vecinos le remitió nuestro directivo señor Vargas Caneppa, seguramente, al visitar esta barriada, hubiese venido bastante bien informado de todos los problemas que á la misma afectan.

Pero todavía es tiempo.»

Por la Unión de Vecinos de la Ciudad Jardín, Rafael Herrera Mata, presidente.

Espectáculos

Funciones para el jueves 31

TEATRO DEL DUQUE.—Vermut, á las 6 y 1/2, «Mi padre». A las 10 y 1/2, «Los caballeros».

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375. Compañía de la eminente primera actriz María Palou.—A las 6'30, vermouth, «Mi padre», de Muñoz Seca. A las 10'30, estreno de «La Maricastaña», de Felipe Sassone».

Precios populares: Butaca patio, tres pesetas.

CINE SANTA LUCIA.—A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La canción de la estepa». Opera toda en color, por el famoso barítono Lawrence Tibbett y Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE ESPERANZA.—Desde las 6, úlimo día de «El proceso de Mary Dugan». Hablado en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media: 1.º «Revista Paramount». 2.º «Toby, debutante». 3.º «El hombre que asesinó». En español, por Rosita Moreno.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«¡De frente, marchen!», por Buster Keaton (Pamplinas), Juan de Landa y Conchita Montenegro. ¡Risa! ¡Risa! Completamente en espakol. Continua desde las seis y media.

CINE SAN LUIS.—De 6 y 1/2 á 1, «Mío serás».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Reina arriba», por Stanley Smith».

Mañana: «¿Conoces á tu mujer?», por C. Larrabeiti y Rafael Rivelles. En español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.



El crimen de Badalona

LA JOVEN QUE SE DABA COMO ASESINADA EN BADALONA, SE PRESENTA EN LA REDACCION DEL «HERALDO»

Madrid 29. — El popular colega «Heraldo de Madrid» publica una entrevista con la señorita Carmen López Franco, la bella rubia que se suponía víctima del suceso de Badalona, y que ayer tarde se presentó en la Redacción.

El padre de Carmen, llora todavía la desgracia de su hija. Al hacerlo así presente el redactor del «Heraldo», Carmen dijo que hace dos años que no lo veía y que se disponía á marchar seguidamente á su lado para consolarlo.

A preguntas del periodista, sobre si había estado alguna vez á punto de ser víctima de algún Landrú ó un vampiro ó si había sentido alguna vez ese peligro, la joven contestó que en Barcelona. Allí estuvo muchas veces en peligro por su trato con franceses peligrosos y caballeros solitarios, que gustan de ocultar sus amores. Pero hasta ahora—añadió—no me han degollado.

Finalmente ha dicho Carmen que ha sido víctima dos veces de accidentes automovilistas.

El Alcalde de Sevilla se reúne en Madrid con los diputados sevillanos

Madrid 30.—Después de la reunión que esta tarde celebre el alcalde con los diputados sevillanos, celebrará el señor Fernández de la Bandera varias conferencias con los concejales del Municipio de Sevilla.

Por haber tenido que asistir esta mañana á una reunión, ha tenido que suspender su entrevista con el ministro de la Gobernación, que debió verificarse esta mañana y que no se efectuará hasta mañana.

Stalin enfermo

Berlín.—El célebre doctor alemán Hermann Zondek ha salido de esta capital con dirección á Moscou, llamado por el Gobierno soviético para encargarse de la curación de Stalin, que parece se encuentra enfermo de algún cuidado.

Provincias

Continúan las pesquisas de la Policía con el fin de llegar al total esclarecimiento del misterioso suceso de Badalona

LOS PANADEROS SE DECLARAN EN HUELGA

Granada 30.—En la madrugada última se han declarado en huelga los obreros panaderos.

Las autoridades han publicado bandos comunicando al público que está garantido el abasto del pan.

En las tahonas trabajan soldados de Infantería, Artillería é Intendencia.

El conflicto discurre pacíficamente, no obstante lo cual se han tomado las precauciones de rigor en estos casos.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS DE LA POLICIA PARA ESCLARECER TOTALMENTE EL MISTERIOSO CRIMEN DE BADALONA

Barcelona 30.—Las diligencias efectuadas por la policía en relación con el crimen de Badalona, han sido como consecuencia de la detención efectuada ayer.

La policía ha encaminado hoy sus trabajos á averiguar algo de la vida de la alemana desaparecida, llamada Emy Lauger, de cincuenta años, viuda. Seguramente esta mujer es la que apareció muerta y enterrada en el hotelito de Badalona.

Emy estuvo mucho tiempo hospedada en la pensión de la calle de Talent, donde también vivió Banzano.

Algunos muebles y ropas de la propiedad de la citada mujer han sido hallados en poder del librero señor Delgado, quien los adquirió de Banzano, sin saber su procedencia.

LA DESAPARICION DE UN EX CONCEJAL DEL ULTIMO AYUNTAMIENTO DE LA MONARQUIA

Zaragoza 30.—Desde hace algunos días ha desaparecido de la ciudad un sujeto de distinguida familia, que ocupó el cargo de concejal en el último Ayuntamiento de la monarquía.

Se llama el desaparecido don Pedro Gimeno. La última vez que fué visto en Zaragoza se remonta al pasado día 18. Se le vió conversando con un amigo en la plaza de la Constitución.

A partir de esa fecha la familia no tiene noticias de su paradero.

El suceso se comenta de muy diversos modos, siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

TRANQUILIDAD EN ANTEQUERA

Málaga 30.—Las últimas noticias que se reciben de Antequera acusan tranquilidad completa.

Continúan practicándose detenciones, cuyo número se eleva ya á veinticinco.

El herido Antonio Povedano, continúa gravísimo, sin que haya esperanzas de que se salve.

DESARROLLO DE LA HUELGA EN JEREZ

Jerez de la Frontera 30.—Cumplido el plazo de veinticuatro horas, á la que se obligaron, se han reintegrado al trabajo los barberos y vidrieros.

Continúan en huelga los albañiles, metalúrgicos, campesinos, viticultores y panaderos. Estos han sido sustituídos por soldados, sobrando pan.

Reina tranquilidad en la población, que ofrece normal aspecto. Sólo se han registrado ligerísimas coacciones.

NOTICIAS DE CADIZ

En el Ateneo ha dado una conferencia el presidente del mismo y alcalde de Cádiz, don Enrique Alvarez López, acerca del tema «Félix de Azara, precursor de Darwin».

—Salió para Madrid en automóvil, acompañado de su distinguida esposa, el diputado á Cortes por esta provincia don Emilio de Sola.

—Llegó de Buenos Aires y escala el vapor «Cabo Palos», conduciendo 35 pasajeros para Cádiz.

—Para tratar de resolver cuestiones que afectan al paro obrero, marchó á Arcos don Fernando Arrigunaga, como delegado gubernativo.

—El próximo domingo será obsequiado con un «lunch» el ex subsecretario de Marina don Julio Varela.

—Parece ser que la Empresa de nuestra plaza de toros está decidida á inaugurar la temporada el próximo domingo 10 con una novillada sin picadores, á base del Niño de la Venta, actuando con éste un espada de Sevilla y otro de Cádiz.

La primera novillada seria se dará el domingo 25, barajándose los nombres de Niño del Matadero, Maravillas, Rebujina, Leopoldo Blanco y Pilín, lidiándose ganada de don Ramón Ortega.

—Probablemente el próximo domingo dará una conferencia en la Juventud Radical el diputado á Cortes don Emilio de Sola acerca del tema «Breve reseña histórica de las Cortes generales y extraordinarias de 1812, en relación con las Constituyentes de 1931».

—En el cuartel del regimiento de Artillería de Costa número 1 [illegible] inaugurado la biblioteca del [illegible]do, con asistencia del comandante militar de la plaza, general don Julio Mena, y otras autoridades.

—Continúan en el mismo estado los cuatro heridos en el accidente de automóvil ocurrido el [illegible] en las proximidades del [illegible] Torregorda.

—En el Centro de Acción Ciudadana dieron sus anunciadas conferencias los ex diputados tradicionalistas don José María Oriol, don Martín de Asúa y don Jaime Chicharro.

—Por haber sido nombrado magistrado de la Audiencia de Sevilla, ha cesado en la presidencia de la de Cádiz nuestro distinguido convecino don Francisco de la Rosa y de la Vega.—Gómez.

El fútbol modesto

El pasado domingo, 27 de Marzo, se celebró en el campo del Español un encuentro correspondiente al torneo Santa Catalina entre el Club Deportivo Lorenzana y la Agrupación Deportiva de Santiago, quedando este último vencedor por dos á cero.

Empezó el partido con bonitas jugadas por ambas partes, hasta que el Santiago se impuso netamente sobre sus contrarios, obteniendo la victoria por dos á cero, siéndole anulados al equipo vencedor cuatro tantos.

Se distinguieron por los vencidos el portero, que libró á su equipo de una gran derrota. Por los vencedores, todos bien, siendo alineados de la siguiente forma: Fernando, Mister, Tineo, Martín, Catano, González, Ortiz, Enrique, Bombero, Vega y Manuel.

* * *

El pasado domingo se celebró un partido entre los equipos G. de San Isidoro y los Once Pequeños de San Bernardo, ganando este último por cuatro á uno.

Los tantos fueron marcados por Román, Fernández, Guisado I y Paquito, todos de bonitas combinaciones.

El equipo vencedor se alineó así: Guisado II, Paquito, Maqueda, Pepín, Manoli, Guisado I, Román, Nicolás, Fernández, Morales y Carvajal.

Este equipo reta á todos los de su categoría en calle Marqués de Estella número 17.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los atracadores en acción.-Asalto á los ocupantes de un automóvil

Valencia 30.—En la carretera de Requena á Valencia, cerca de un puente, un automóvil ocupado por varios viajeros vióse obligado á detener su marcha, por haber chocado con un cable, que le partió el parabrisas.

Lo que en principio se creyó un accidente, resultó ser la maniobra puesta en juego por unos criminales.

Cuando el chofer y los viajeros hallábanse reparando la avería sufrida por el coche, surgieron dos enmascarados, que, pistolas en manos, intimaron á los ocupantes del auto á que se dejaran robar.

Los atracadores se apoderaron de seiscientas pesetas que llevaban los viajeros, á los cuales dejaron en plena carretera, obligando con amenazas al chofer á que continuara el viaje, para lo cual, uno de los enmascarados se sentó en el baquet, al lado del conductor.

Cuando el coche llegó á las cercanías de la ciudad del Turia, los atracadores ordenaron al chofer que parase, descendiendo seguidamente del automóvil y desapareciendo.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia al Juzgado y á la Policía, que trabajan para descubrir á los audaces autores del hecho.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LOS GRANDES CRIMENES

Doce jóvenes apuñaladas una misma noche en Trieste

Trieste.—Durante el transcurso de una sola noche un misterioso agresor ha atacado por la espalda á doce jóvenes que paseaban por las calles, infiriéndoles heridas con un puñal.

El primer atentado se cometió en la vía Vojart, donde una linda joven de dieciocho años recibió tres puñaladas. El segundo se registró en otra calle, siendo víctima en la misma forma una señorita de veinticuatro años.

Más tarde, el mismo individuo misterioso atacó á otras dos jóvenes que marchaban juntas. Todas las víctimas se encuentran en el Hospital principal de Trieste, no revistiendo, afortunadamente, las lesiones demasiada gravedad.

Reina en la ciudad gran pánico entre la juventud, atemorizada ante lo insólito de los sucesos.

La Policía sigue la pista de un joven cuyas señas corresponden con los informes dados por las víctimas.

Se recupera un magnífico cuadro tasado en 300.000 francos

Marsella.—Acaba de ser encontrado en esta capital por la Policía un magníficao cuadro de John Hopper, valuado en 300.000 francos, que hace tres años fué robado de la galería de su propietario, un rico lord de Londres.

El lienzo estaba oculto bajo la cubierta de cuero de un voluminoso baúl, en cuya forma ha atravesado las fronteras de diversos países.

Ha sido detenida una inglesa y se sigue la pista á su cómplice, que se cree hállase en Lisboa.

Las plantillas de los distintos Cuerpos y Armas del Ejército

Madrid 30.—Las plantillas de los distintos Cuerpos y Armas dependientes del ministerio de la Guerra han quedado acopladas en la siguiente forma:

Estado Mayor.—Jefes y oficiales, 84.

Cuerpos de Estado Mayor del Ejército.—Jefes y oficiales, 164.

Infantería.—Jefes y oficiales, 2.864; suboficiales, 1.394; tropa, 57.981.

Caballería.—Jefes y oficiales, 525; suboficiales, 210; tropa, 7.304.

Artillería.—Jefes y oficiales, 1.349; suboficiales, 884; tropa, 23.[illegible].

Ingenieros.—Jefes y oficiales, 665; suboficiales, 405; tropa, 9.759.

Cuerpo jurídico.—Jefes y oficiales, 72.

Intendencia.—Jefes y oficiales, 510; suboficiales, 83; tropa, 3.017.

Intervención.—Jefes y oficiales, 135.

Sanidad-Medicina.—Jefes y oficiales, 544, suboficiales, 75; tropa, 2.403.

Farmacia.—Jefes y oficiales, 105.

Cuerpo eclesiástico.—Jefes y oficiales, 74.

Veterinaria.—Jefes y oficiales, 187.

Oficinas militares.—Jefes y oficiales, 398.

Escribientes.—Jefes y oficiales, 458.

Brigada obrera.—Jefes y oficiales, 20; tropa, 461.

Músicos mayores.—Jefes y oficiales, 51.

Inválidos.—Jefes y oficiales, 653; tropa, 897.

Marruecos.—Generales, jefes, oficiales y asimilados de todas las Armas, 1.619; oficiales moros, 1.651; suboficiales, 589; tropas europeas de todas las Armas y destacamentos del Sahara, 30.323; tropas indígenas, 39.475.

MADRID

El Alcalde de Sevilla y los diputados por la provincia se reúnen para redactar unas conclusiones acerca de la gravedad del problema social en la misma

Manifestaciones del ministro de Justicia acerca de la actuación del Instituto de Estudios Penales

¿EL EX DUQUE DE MAURA Y EL EX MARQUES DE CORTINA HAN SOLICITADO SU INGRESO EN EL PARTIDO RADICAL?

Madrid 30.—«El Socialista» de hoy da la noticia de que han solicitado su ingreso en el partido radical, dirigiendo una carta á don Alejandro Lerroux para justificar su actitud, el ex duque de Maura y el ex marqués de Cortina, ex ministros de la Dictadura y de la monarquía.

LOS FESTEJOS PARA CONMEMORAR LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Madrid 30.—La Comisión de Festejos de Madrid desea dar la mayor brillantez á las iluminaciones que luzcan el Prado, Recoletos y la Chopera del Retiro.

Parece ser que existe el propósito de traer alquilado de Sevilla el material eléctrico instalado en el Parque de María Luisa.

LOS SACERDOTES QUE HAYAN CUMPLIDO 50 AÑOS

Madrid 30.—«Ahora» dice que parece ser que por ciertos elementos de la Cámara existe la intención de pedir, con motivo de la discusión de los capítulos del presupuesto de gastos referentes á Obligaciones á extinguir, que los sacerdotes que hayan cumplido cincuenta años se les considere en situación de retirados y se les concedan los dos tercios de los haberes que han venido disfrutando.

EL ALCALDE DE SEVILLA Y LOS DIPUTADOS POR LA PROVINCIA SE REUNEN

Para redactar unas conclusiones sobre la gravedad del problema social en la misma

Madrid 30.—En la sección cuarta del Congreso se han reunido esta mañana los diputados por Sevilla, en unión del alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, para cambiar impresiones sobre la situación económica del Municipio en relación con el déficit de la Exposición y estudiar la situación social de la provincia en vista de la gravedad de la misma.

Se acordó volverse á reunir esta tarde para redactar unas conclusiones y ver la actitud que se ha de seguir sobre las decisiones que pueda tomar el Gobierno.

A la reunión asistieron los señores García de la Villa, Centeno, Bravo Ferrer, Fernández Castillejos, González Sicilia, Casas, Martínez Barrio y otros.

EL MINISTRO DE JUSTICIA FACILITA A LOS PERIODISTAS COPIA DEL TEXTO CREANDO EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES

Madrid 30.—El ministro de Justicia, al entrevistarse con los periodistas, les entregó para su publicación copia del texto, con arreglo al cual se crea el Instituto de Estudios Penales. Se crea en el mencionado ministerio y dependiente del mismo, una Junta, principalmente jurídica, que propondrá los cursos penitenciarios dedicados á los aspirantes del Cuerpo de Prisiones. Abarcarán estos cursos, estudios de criminología, penología, pedagogía criminal, derecho penal y procesal criminal.

Terminados los referidos cursos, los profesores, reunidos en junta, formarán las listas de los aspirantes que resulten más aptos.

El Instituto organizará cursos superiores de ciencias penales sobre disciplinas jurídicas. Terminados éstos, los profesores se reunirán para declarar la aptitud de los alumnos.

El número y dotación de los profesores y auxiliares y el personal subalterno será en armonía con el que figure en los presupuesto del Estado.

Los profesores serán nombrados por el ministerio de Justicia.

Una vez constituído el Instituto, serán atribuciones de la Junta de profesores la propuesta de las vacantes que ocurran en el profesorado y las de director y secretario.

Anejos al Instituto habrá una Biblioteca y un Museo de criminología.

La Junta, en el plazo de dos meses, á partir de la fecha en que quede constituído el Instituto, elevará á la superioridad el proyecto de Reglamento al que habrá de acomodarse la regulación y el funcionamiento interno del mismo.

EL HORNO ESTÁ SIEMPRE PARA BOLLOS

La Confitería de la Campana inaugura uno, último modelo



He aquí el nuevo horno, que ya está en plena producción.

¿Quién ha dicho que no está el horno para bollos? Que se lo pregunten al dueño de la Confitería de la Campana, que el pasado domingo inauguró en el obrador de la gran Pastelería un horno, último modelo, para ampliar la fabricación, ya que la clientela aumenta de un modo considerable.

Un horno es como una «criatura». Se le bautiza, tiene sus padrinos y se celebra una fiesta por todo lo alto.

El horno nuevo, «que está hablando», se llama «María del Carmen». Y se llama así porque la madrina es la nietecita del padrino, el veterano don Antonio Hernández.

Fué bendecido el horno por el coadjutor del Hospital, don Francisco Medina.

El acto fué de una cordialidad que hoy se va perdiendo, confraternizando los obreros con los patronos en franca camaradería.

Don Antonio Hernández, con sus ochenta años de constante trabajo, acompañado de sus hijos don Antonio, don José y don Carlos, hizo los honores á los invitados, que fueron muchos.

¡Y tratándose de la Confitería de la Campana no hay que decir la merma que experimentaron las bateas! ¡Hay algunos á quienes todavía los siguen las monas!

El horno, que es la última palabra respecto á higiene, ha sido construido por el artista don Rafael Mesa, quien en recuerdo del dueño le ha colocado en sitio bien visible una placa con un San Antonio.

Cuando ya los dulces habían hecho su efecto, porque á los dulces se les echaba encima un vino riquísimo, el maestro del obrador, José Martínez, el popular Niño del Horno, que entró en la casa de aprendiz y hoy es el jefe, olvidó por un momento la jefatura y se cantó por lo «jondo» con el mismo estilo que hace los piononos.

Y lo mismo le decían ¡olé! los compañeros, que los jefes, que nosotros.

Viendo aquel acto, en el que todos—patronos y obreros—eran uno solo, nos acordamos de nuevo del refrán: ¿Que no está el horno para bollos? ¡Que se lo pregunten á los que asistieron á la inauguración del nuevo horno instalado en el obrador de la Confitería de la Campana!...

El horno está para bollos siempre que patronos y obreros hablen como se hablaba allí el día que reseñamos: «con el corazón en la mano».

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DISPOSICIONES OFICIA[LES]

LOS MEDICOS TITULA[RES DE] LOS AYUNTAMIENTOS [...] VILLA.—EL TRATAMIE[NTO DE] LOS AUDITORES.—LOS [...] CIOS DE EDUCACION [...] TURA

Madrid 30.—La «Gaceta [...] las siguientes disposiciones [...]

Orden disponiendo se pu[...] dicho periódico la clasificac[ión defi]nitiva de las plazas de médic[os titu]lares municipales de los Ayun[tamien]tos de la provincia de Sevilla.

Idem circular disponiendo [...] cualquiera que sea la categor[ía] los jefes ú oficiales que desemp[eñen el] cargo de auditor tengan derech[o, in]dependientemente al que corre[spon]da por su empleo, al tratamient[o de] usía.

Disponiendo que para atender [...] las necesidades más urgentes de [los] servicios de educación y cultura e[n] las Escuelas Normales, se asignen [...] mil pesetas á la de Sevilla.

Extran[jero]

Las pruebas efectuadas con el [...] La Cierva han causado sensa[ción]

EL PARADERO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—Varios vecinos de Norfolk (Virginia) han declarado haber entrado en relación con los secuestradores del hijo de Lindbergh y aseguran que se encuentra sano y salvo.

Según el «Philadelphia Ledgie», el hijo del célebre aviador se encuentra á bordo de un barco que cruza actualmente la bahía de Cheesapeke.

LA POBLACION DE ITALIA

Roma.—Según la última estadística, la población residente en Italia se elevaba en 29 de Febrero último á 42.531.000 personas.

Roma contaba 1.017.919 habitantes; Milán, 994.165; 843.651, Nápoles; Génova, 610.109, y 600.079, Turín. En segundo lugar, por orden de población, aparecen Palermo, Florencia, Venecia y Trieste.

INCIDENTES EN CHINA

Pekín.—Violentos incidentes se están desarrollando en el Norte de la China, sobre todo en Tang-Chau, próximo á las minas de Kailan, con motivo de haberse recrudecido el «boicot» antijaponés.

Los estudiantes saquean los comercios chinos que poseen artículos japoneses, siendo impotente la Policía para contenerlos.

Se han registrado heridos en gran número.

BOMBA EN SHANGHAI

Tokio.—Según la Agencia Reuter, en Shanghai ha sido lanzada una bomba en la residencia del ministro del Japón.

Uno de los servidores del ministro fué herido.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO EN ATENAS

Atenas.—Con gran solemnidad ha sido inaugurado en ésta el monumento á la memoria del soldado desconocido.

El acto coincidió con la fiesta del aniversario de la Independencia helénica, asistiendo el Gobierno, el Parlamento, el Cuerpo diplomático, los dignatarios del Estado é inmenso público.

Las tropas de la guarnición de Atenas desfilaron por delante del monumento.

PRUEBAS DEL NUEVO AUTOGIRO LA CIERVA

París 30.—El «Daily Mail», ocupándose de las pruebas del nuevo autogiro La Cierva, dice que han causado enorme sensación.

El aparato no tiene alas ni planos de control lateral. La Compañía que ha construido el nuevo aparato dice que no puede desarrollar la velocidad que se ha dicho en las informaciones que se han publicado en la Prensa de Europa. Los vuelos de prueba han sido un sencillo experimento para llevar á cabo el proyecto del señor La Cierva; pero nada puede predecirse respecto de los resultados.

CRISIS TEATRAL EN NUEVA YORK

Nueva York.—La explotación del teatro de la Opera de Nueva York (Le Metropolitan O[pera]) [se] encuentra amenazada [...] cia á causa del gran [déficit de este año, pues] ha terminado su estación [...] no. Dicho déficit sobrepasa [...] al capital social, que es [de ...]00 dólares.

JOVEN RAPTADA

Nueva York.—En Lincoln (Estado de Nebraska) ha sido raptada una joven de treinta años.

Los bandidos que realizaron el secuestro piden diez mil dólares para concederle la libertad.

JUGADOR FALLECIDO

Londres.—Ha fallecido, á la edad de ochenta y un años, lord Harris, reconocido como el rey del «Cricket».

LOS REYES DE BULGARIA

Roma.—El rey Boris y la reina Juana de Bulgaria han llegado á la residencia real de San Rossore, donde pasarán unos días con la familia real de Italia.

LA POLITICA EN FRANCIA.—UN DISCURSO DE MR. TARDIEU

París 30.—El periódico «Le Matin» estima que, marcando una dirección, el señor Tardieu pronunciará un discurso el 6 de Abril, con motivo del banquete con el cual le agasajan los miembros del Senado, para la presidencia del cual se indica al jefe del Gobierno.

La elección tendrá lugar el día primero de Mayo.

FALLECIMIENTO DE UN EMIGRADO ITALIANO

París 30.—El señor Filippi Duratti, ex diputado socialista italiano y jefe de los emigrados italianos en París, ha fallecido anoche, á las doce menos cuarto, á consecuencia de una congestión pulmonar.

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

París 30.—«Le Matin» declara que el total de víctimas durante los tres días de Pascuas se eleva á 51 muertos y 210 heridos.

La situación de Malta

Un discurso comentado

Malta.—Llegó á Malta el subsecretario de Estado en el ministerio del Interior, M. Giunta, el cual pronunció un discurso en el local del Fascio que ha sido motivo de muchos comentarios.

Manifestó que él podía afirmar, de acuerdo con todos sus colegas del Gabinete italiano, que si el Gobierno de la isla decidía suprimir la enseñanza de la lengua italiana en las escuelas elementales, nada impediría un levantamiento popular.

Entre los habitantes británicos de Malta las palabras del subsecretario han producido viva inquietud.

LEA USTED TODOS LOS [DIAS] «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFOR[MADO]

Quejas del vecindario

La calle Nardo

Los vecinos de esta calle se nos quejan de que desde hace varios días vienen apagando los faroles del alumbrado público cuando todavía queda media hora ó más de noche.

Esta oscuridad la aprovechan los amigos de lo ajeno para subirse por las ventanas á los balcones, á ver si cogen descuidados á los vecinos.

Rara es la noche que tan pronto apagan los faroles no se ve á un «socio» encaramado á un balcón buscando un medio de apoderarse de lo que pueda.

Trasladamos la queja, etcétera.

La calle San Diego

Esta calle pertenece al distrito quinto, señor Contreras. Desde hace un mes los faroles del alumbrado público padecen una enfermedad «á la vista», pues los pobrecitos están casi á oscuras.

¿Aire en la cañería? ¿Falta de presión en el gas? ¿Alguna avería? Los vecinos lo ignoran. Lo cierto es que desde que «enfermó» el alumbrado ya se han cometido dos ro[bos] en distintas casas de la calle San Diego.

Los vecinos esperan que los concejales de ese distrito hagan lo que crean conveniente, etcétera.

En el barrio de León hay un fo[co] de infección

Vecinos del barrio de León [se] quejan de que desde hace mu[cho] tiempo vierte á la cuneta de la carretera un líquido, esencia pura de un pozo negro, que hace imposible la vida á cuantos vecinos viven cerca del foco de infección.

¿Cómo se ha permitido al propietario de la finca donde existe el pozo negro que vierta á la carretera, que en ese caso es vía pública? Eso es cosa que ignoran los vecinos y que tienen un perfecto derecho á saberlo.

Esa cuna llena de materias fecales debe desaparecer inmediatamente, y sea por cuenta del propietario o por la del Ayuntamiento.

El teniente de alcalde de Triana tiene desde ahora mismo la palabra.

NA

ILLANOS

es concediendo las deudas de la Ex- yecto de ley amento

el pago de deudas no tie- ión con el proyecto de ley nio económico, que lleva la e ciento ocho diputados, que utirá mañana.

ista de estas manifestaciones, ncejales que se hallaban reuni- ara tomar acuerdo no tuvieron idad de ello, aplazando toda si n hasta conocer los resulta- definitivos de los trabajos que liza el señor La Bandera en Ma- id.

Este ha dicho también que realiza gestiones cerca de la Compañía de M. Z. A., para que los trenes expresos lleven vagones de tercera.

OCIETARIA

comercio, hoteles strias

or la presente pone- nuestros afilia- de de todos aquellos que del impuesto de utilida- des carácter urgente se pasen por es Secretaría, Plaza Nueva, 6, para manifestarles resoluciones llevadas á feliz término por los dirigentes de esta organización. Rogamos el mas estricto cumplimiento de esta llamada para bien de los intereses colectivos de los afiliados.

Os saluda, la Directiva.

Para todos los metalúrgicos, afines y similares

Camaradas. Por la presente convocatoia quedáis citadosr para una reunión general que celebraremos hoy jueves 31, á las ocho y media de su noche, en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8.

Los asuntos que hemos de tratar bien conocidos son por todos. Tan alto nivel moral representan que no dudamos esta reunión se vea concurrida por toda la masa metalúrgica, para con su presencia demostrar que no están dispuestos á servir de juguete á la burguesía del metal.

La Comisión nombrada en la anterior asamblea nos dará cuenta exacta de su entrevista con la patronal.

Viva la unión de obreros metalúrgicos. Viva la unión de obreros internacionales.—Os saluda, la Directiva.

Sindicato único del ramo de construcción

(Sección canteros y marmolistas.)

Enterada esta Sección de canteros y marmolistas por la Prensa local que han salido á subasta varios trabajos de piedra de cantería y granito, ponemos en conocimiento de los contratistas, destajistas y Empresas que este gremio tiene firmadas unas bases de trabajo en las cuales se prohibe terminantemente la importación de materiales labrados de todas clases, á excepción de los adoquines. Lo demás todo hay que labrarlo en esta localidad.

Lo que ponemos en conocimiento de dichos contratistas y Empresas para evitarles perjuicios y trastornos.

Por la Directiva, el secretario, Manuel Cordero.

Sindicato único del ramo de construcción

(Comité Ejecutivo)

A todos los afiliados á este Sindicato y á los delegados de obra:

Se pone en su conocimiento, por medio de la presente nota, se abstengan de cargar ó descargar cemento marca «El Caballo», por estar boicoteada la Empresa que lo fabrica por tener un conflicto con los compañeros que trabajan en dicha fábrica.

Este Comité Ejecutivo, conociendo el espíritu de solidaridad de todos los afiliados á este Sindicato, espera que todos los compañeros cumplirán como siempre los acuerdos tomados por este ato, para que la Empresa pueda de una vez para siempre darse cuenta de que con los trabajadores hay que obrar con más rectitiud.

Por el Comité Ejecutivo, Manuel Soto.

Asociación general del ramo de transporte de Sevilla y su radio

(Sección de chofers)

Camaradas: Por la presente os invitamos á la reunión que tendrá lugar hoy jueves 31, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta y correspondencia.

Segundo.—Dar cuenta de la solución de los conflictos.

Tercero.—Dar á conocer las bases de trabajo de los chofers del servicio de lujo.

Cuarto.—Nombramiento de una Comisión redactora de bases para chofers de hoteles.

Quinto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.—El Comité.

Cotización de Bolsa

MADRID 30

Interior 4 %	63 7[illegible]
Amortizable 4 %	73 [illegible]0
» 5 %	86 25
Banco de España	515,0[illegible]
Tabacos	185.00
Francos	52 1[illegible]
» Suizos	256 70
Libras	49.50
Dólares	13 25
Liras	68,75

NOTA OFICIOSA

Partido Republicano Progresista

El Comité provincial del partido republicano progresista ha decidido hacer públicos determinados hechos acaecidos.

En el pueblo de Marinaleda, en Julio pasado, un tropel de obreros, enviado por su Centro local, se presentó «motu proprio», á trabajar en sendas fincas, sin anuencia ni consentimiento y sin necesidad; destrozaron unas palmas, descansadero de ganados, rompieron unas alambradas y holgaron al sol. De ello hay acta notarial.

La Alcaldía amparó el desmán y tomó á su cargo la tarea complementaria: sacar á los propietarios «los jornales devengados»; y ante la negativa de los propietarios á abonarlos, acudieron al Gobierno civil.

Resistieron los dueños al tono de las cartas que les fueron dirigidas por el señor Sol Sánchez, que conservan; arguyeron el atropello y el destrozo, y lanzaron su sospecha entre la desproporción del mal trabajo realizado y la cuantía de la exigencia, recelando de un margen á favor del valimiento.

El alcalde de Marinaleda, ante la infructuosidad de la vía gubernativa, recibió consejo de sus dirigentes correligionarios, y quien por muy ducho en habilidades curialescas le dió la solución adecuada. ¿No existía un decreto ordenando el laboreo forzoso de las tierras?, pues bastaba acogerse á él y fabricar un expediente acomodado á sus preceptos.

Manos á la obra: Informó, propicia, la Comisión de Policía rural, estimando mal cultivadas determinadas fincas y ordenando en ellas trabajos. Habia que notificar el dictamen á los propietarios para que realizaran lo que ya estaba hecho, y siendo vecinos de otros términos, había de llevarse á cabo por intermedio de las Alcaldías de sus domicilios; pero con fingir que hallándose en sus fincas se les intentó dar la noticia y se negaron á firmar, con dos testigos dóciles á afirmarlo y firmarlo así, el trance estaba salvado.

A partir de ahí no hubo sino coser y cantar; presentar listas de jornales todo lo desmesuradas que fue se preciso, para que cuantas ansias aguardaban quedaran saciadas.

Y un buen día el Juzgado municipal apareció ante los asombrados propietarios con unos expedientes irreprochables y una conminación de embargo para el pago de bien nutridas cifras de jornales.

Recurrieron al Juzgado de Estepa y el Juzgado se inhibió, señalando la competencia para corregir irregularidades en la Sección Agronómica provincial. Recurrieron al ingeniero jefe, quien se declaró incompetente. Recurrieron al gobernador, quien pidió informe al abogado del Estado, y la Abogacía, sin oir á los dolidos, con esa alegre confianza del que cumple su función defendiendo el principio y las hazañas de la autoridad, dictaminó que todo estaba en regla.

Y el señor gobernador, aun persuadido del expolio, temeroso de la presión socialista, se rindió y dejó hacer: embargos, vejaciones... y triunfo de los métodos socialistas.

Y no para ahí el mal; abierto el fácil portillo, el camino está expedito. Ahora, en Marzo de este año, acaban de aparecer á los ojos de los mismos propietarios otros expedientes de tan perfecta factura como los anteriores, que figuran confeccionados en el verano último—claro es que para que no les comprenda la nueva legislación—y tan bien conservados que surgen en esta primavera en plena lozanía, sorprendiendo á quienes ni noción tenían de su existencia... Y son dos embargos por cantidades ingentes, fantásticas los que han dado fe y primeras noticias de sus preciosa vidas. Los propietarios pagan y aguardan nuevas y milagrosas apariciones.

¡Alcaldes de la provincia!: he aquí el huevo de Colón descubierto. No más penuria municipal mientras haya propietarios propiciatorios. ¡Sus y á ellos!

El Juzgado se inhibirá, el ingeniero agrónomo se descargará, el abogado del Estado informará que todo se halla bien y el gobernador se rendirá á la evidencia y á la presión socialista.

¡Es tan sencillo fabricar un expediente!...

Una sola reflexión se nos ocurre. La trágica odisea del español expoliado y vilipendiado, demandando justicia ante una y otra puerta, no ha concluido con la implantación de la República socializante que nos cobija.

La pena al decirlo, nos desborda, hasta hacer partícipes de nuestro sentimiento á la pública opinión.

El Comité del partido republicano progresista de Sevilla quiere salvar públicamente su responsabilidad, sin otorgar la complicidad del silencio, ante la situación que atraviesan Sevilla y su provincia, en trance de ser destrozada en su economía por la actuación de verdaderas bandas de anarquizantes sin ley ni freno, amparadas, unas veces, por autoridades de su calaña que soportan esos desgraciados pueblos y siempre por la lenidad de una actuación gubernativa claudicante.—**El Comité.**

CRONICA DE SUCESOS

Un buen servicio de la Guardia civil.—El sargento Rebollo salva á un inocente, descubriendo á los verdaderos culpables.

El sargento de la Guardia civil del puesto de la Macarena, señor Rebollo, ha practicado un buen servicio, descubriendo á los autores de un robo de ganado, y como consecuencia de ello, demostrado la inocencia de un sujeto que se encontraba cumpliendo condena por dicho delito.

En el pasado mes de Diciembre, en la madrugada del día 5 á 6, se cometió en la finca de don Francisco Rubio Acosta, en Brenes, un robo, llevándose los ladrones 34 cabezas de ganado.

Cuando los ladrones se disponían á llevarse el ganado, les salió al paso el guarda nocturno José Navarro Acosta, que trató de impedir el robo. Uno de los tres cuatreros, haciendo uso de una pistola, le dió un tiro en el cuello, atravesándole la yugular.

Fué conducido el herido al Hospital de Sevilla, y á los pocos días reconoció en Manuel Peláez Acuña «El Gomita» á uno de los ladrones. Dicho individuo ingresó en la cárcel, en donde ha permanecido hasta hace unos días, pagando unas culpas que no había cometido.

El sargento de la Guardia civil señor Rebollo, con el celo que le caracteriza, ha logrado después de intensas diligencias detener en el barrio de Amate á Isidoro Montaño «El Rubio», que se ha confesado autor de los disparos al guarda nocturno, dando además el nombre de Francisco Márquez Alvarez que lo acompañó en el robo en unión de un desconocido. Ambos sujetos no tardarán mucho en caer en manos de la Justicia, pues se les sigue de cerca.

Una caida

En la casa de socorro del Prado fué asistido de conmoción cerebral el muchacho de catorce años de edad Carlos Díaz Lucas, que vive en los Hoteles del Guadalquivir, y que se cayó de una bicicleta frente á San Telmo.

ATENEO

En honor de Federico García Lorca

Hoy jueves 31, á las siete de la tarde, será obsequiado con un chato de honor, de carácter íntimo, en este Centro, Tetuán, 11, el gran poeta Federico García Lorca, para festejar el éxito de su conferencia, «Arquitectura del Cante Jondo», organizada por el Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla.

Las tarjetas, al precio de siete pesetas, para asistir al acto, pueden recogerse en la Conserjería del Ateneo.

¡Por fin se solucionó el conflicto del vino!

Con gran contento de los bebedores se ha solucionado el pleito de los dependientes de bebidas. El de la comida lo tiene más que resuelto hace años el famoso Restaurant económico «El Ocho»—Plaza del Pozo Santo—, donde rigen unos precios increíblemente baratos.

La situación higiénica del Tardón

Al teniente de alcalde del distrito de Triana

Los que suscriben, vecinos de las casas situadas á la terminación de la calle San Jacinto, denuncian los abusos que con grave peligro de la salud publica se vienen realizando en el sitio conocido por el Tardón, al comienzo del camino bajo de San Juan de Aznalfarache, que ha sido convertido en vaciadero de toda clase de inmundicias, que producen insoportable hedor y crean microbios acarreadores de enfermedades infecciosas.

Por todo lo expuerto, solicitan del teniente alcalde del distrito ordene la necesaria vigilancia para impedir que se continúen cometiendo atentados contra la salud pública, imponiéndose las sanciones que sean necesarias.

Gloria Muñiz, Rosa Costi, Cándido Trócoli, Alejandro Trócoli, Josefa Trócoli, R. Martínez, Benito Martínez, Angeles López, Ana Castillo, Eugenia Martínez, Bernardo Martínez, Carmen Moreno, Carmen López, Eugenia Fernández, Dolores Armiñán, V. Montllor, José Marín, Cecilio Pereira, José Montero, Rosalía Mensaque, Rafael Carrasco, Juan Galiana, Jacinta Montllor Uriós, Mercedes Mensaque, Asunción González, Josefa Martínez, Amparo Montllor, Encarna Morales, Regla Reyes, Magdalena Galiana Serra, Mercedes García, Amparo Martínez, Carmen Filpo, Ventura Muñoz, Rosario Reyes, Modesto Muñoz, María Vivo Ros, Venturín Montillo, Inés González, Soledad Torres, María Durán, Ana Domínguez, Teresa Carranza, Valle Romero, Emilia Domínguez, Concepción Uriarte, Araceli Uriarte Rodríguez, Ana Ossorio Díaz, Dolores Gil, María Caballero, José Ossorio Rodríguez, Emilia Rodríguez Romero y Vicente Ossorio Rodríguez.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 30 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional:

Las bajas presiones se encuentran sobre Escocia, y su influjo alcanza la mayor parte de nuestra Península.

Parece que hay otra zona de bajas presiones relativas en Argelia.

Las altas presiones deben estar sobre el Atlántico, al Sudoeste de las Azores.

El barómetro baja en casi toda España y los vientos soplan del Oeste, aunque la nubosidad sólo se ha acentuado en la región Norte.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 31:

Cantabria y Galicia: Vientos do la región del Oeste y lluvias.

Cataluña y Levante: Vientos de la región Oeste y tiempo seguro.

Resto de España: Vientos del Oeste, cielo nuboso y algunas llu-

DE TURISMO

Viajeros distinguidos

Anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del doctor don Adolfo Frisiani, canciller de la Comisión de Turismo del Touring Club Argentino y de la Federación Sub-Americana de Turismo, y corresponsal de «La Prensa», de Buenos Aires, á quien acompañaban su distinguida esposa y el rico propietario y cónsul de Persia en una población alemena don Ricardo Edelsteim.

Los distinguidos viajeros, que desembarcaron los pasados días en Lisboa, al tocar en aquel puerto el «Cap Arcona», vienen á Europa á realizar una importante misión, que las entidades á que pertenecen han confiado al doctor Frisiani.

Se trata de establecer primeramente un intercambio turístico entre estos elementos, fomentando mutuamente el turismo europeo y el sudamericano, estableciéndose oficinas de información, con servicios gratuítos.

Después de realizar en Lisboa, con singular éxito unas gestiones cerca del Club Automovilista, emprendieron el viaje á Sevilla en auto.

En nuestra ciudad se han puesto al habla con el secretario-fundador del Automóvil Club de Andalucía, señor Piñar y Pickman, saliendo muy complacidos de esta entrevista.

Nuestros distinguidos huéspedes hacen grandes elogios de España, que conocen por repetidos viajes, especialmente por sus magníficas carreteras y servicios propios para el turista.

De España seguirán á Francia, Italia, Suiza, Alemania, Inglaterrra, Austria y países del Norte.

Les deseamos grata estancia entre nosotros.

Tranvías de Sevilla, S. A.

AVISO A NUESTROS OBLIGACIONISTAS

A partir del primero de Abril próximo se procederá al pago de los intereses vencidos de nuestras Obligaciones, Serie primera, Cupón número 38, estando encargados de dicho abono los Bancos siguientes:

EN SEVILLA: Banco Internacional de Industria y Comercio.

EN MADRID: Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya.

EN BILBAO, BARCELONA y VALENCIA: Banco de Vizcaya.

Sevilla 16 de Marzo de 1932.

El Consejo de Administración.

NOTICIAS

Se interesa la presentación ante el Juzgado de la Comandancia de Marina de esta provincia de los inscriptos de marinería correspondientes á las quintas de los años 1931 y 1932 que se encuentran declarados exceptuados del servicio por hijos de viudas ú otros extremos.

Anoche marcharon á Madrid en el expreso los señores de Urquijo, el diputado á Cortes don José María Gil Robles y don Armando Herrera Ortiz.

Se nos ruega hagamos constar que no es cierto que don Enrique Díaz Martínez, que ha intentado poner fin á su vida arrojándose por un balcón de la casa número 24 de la calle San Jorge, sea vecino de la misma, pues la lleva en arrendamiento sólo el industrial establecido en la planta baja de dicha casa, en que se ha desarrollado el suceso que se lamenta.»

Partido Republicano Liberal Democrático

Efectuada la reorganización en los pueblos que se citan, han quedado constituídos los Comités siguientes:

Navas de la Concepción

Presidentes honorarios: don Melquiades Alvarez y don José María Sevilla Delgado.

Presidente efectivo, don Carlos Domínguez Forero.

Vicepresidente, don Benito Oliver González.

Secretario, don Manuel Gutiérrez Fernández.

Vocales: don Juan Oliva Guerrero, don Manuel Gutiérrez García, don Manuel Muñoz Mateo y don José Sepúlveda Acosta.

Burguillos

Presidentes honorarios: don Melquiades Alvarez y don José María Sevilla Delgado.

Presidente efectivo, don Fernando Solís Olmedo.

Vicepresidente, don Manuel Granja Fernández.

Secretario, don Alberto Rodríguez Fernández.

Vocales: don Francisco Campos González, don Aurelio Olmedo Alonso, don Adolfo Fernández Quintana y don Joaquín Gómez Mendez.

Partido Republicano Radical

SEVILLA

Se convoca á los afiliados del sexto distrito á la reunión que tendrá lugar el sábado 2 de Abril, á las diez de la noche, en la Tertulia Republicana, Rioja, 5, para proceder á la elección de los tres representantes del distrito á la Junta municipal local.—El presidente.

EN EL SALON IMPERIAL

"Arquitectura del cante jondo"

Conferencia de don Federico García Lorca, segunda de las organizadas por el Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla

A las cinco y media de la tarde dió ayer, en el Salón Imperial, una conferencia, segunda de las organizadas por el Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla, el joven é ilustre escritor y poeta don Federico García Lorca, que desarrolló el tema: «Arquitectura del cante jondo».

Tuvo el conferenciante un auditorio muy numeroso y selecto, que en diversos pasajes de la lectura comentó con merecido elogio la bellllísima pieza literaria, profunda en conceptos y brillante de forma, del señor García Lorca, á quien ovacionó con encendido entusiasmo al terminar.

Los orígenes del cante jondo y la diferencia que le separa del flamenco; la guitarra, el «duende» del cante, la influencia de la siguiriya y sus variaciones en la música española; todo ha sido tratado con perfecto conocimiento de la materia en esta conferencia admirable, matizada de felices imágenes, de la que para regalo de nuestros lectores transcribimos algunos párrafos:

«El cante jondo» se acerca al trino del pájaro, al canto del gallo y á las músicas naturales del chopo y la ola; es simple á fuerza de vejez y estilización.

Es, pues, un rarísimo ejemplar de canto primitivo, el más viejo de toda Europa, donde la ruina histórica y el fragmento lírico comido por la arena aparecen vivos como en la primera mañana de su vida.

El insigne Falla, que ha estudiado la cuestión atentamente, afirma que la siguiriya gitana es la canción tipo del grupo «cante jondo», y declara con rotundidad que es el único canto que en nuestro continente ha conservado en toda su pureza, tanto por su composición como por su estilo, las cualidades que lleva en sí el canto primitivo de los pueblos orientales.

La siguiriya gitana comienza por un grito terrible. Un grito que divide el paisaje en dos hemisferios ideales. Después la voz se detiene para dar paso á un silencio impresionante y medido. Un silencio en el cual fulgura el rostro de lirio caliente que ha dejado la voz por el cielo. Después comienza la melodía ondulante é inacabable en sentido distinto de Bach. La melodía infinita de Bach es redonda, la frase podría repetirse eternamente en un sentido circular; pero la melodía de la siguiriya se pierde en sentido horizontal, se nos escapa de las manos y la vemos alejarse hacia un punto de aspiración común y pasión perfecta donde el alma no logra desembarcar.

....

Pero nadie piense que la siguiriya gitana y sus variantes sean simplemente unos cantos transplantados de Oriente á Occidente. No. Se trata cuando más de un injerto, ó, mejor dicho, de una coincidencia de oríge nes, que ciertamente no se ha revelado en un solo y determinado momento, sino que obedece á la acumulación de hechos históricos seculares desarrollados en nuestra península ibérica, y esta es la razón por la cual el canto, aunque por sus elementos esenciales coincide con el de un pueblo tan apartado geográficamente del nuestro, acusa un carácter intimo, tan propio, tan nacional, que lo hace inconfundible.

Los hechos históricos á que me refiero, de enorme desproporción, y que tanto han influído en estas canciones, son tres:

La adopción por la Iglesia española del canto litúrgico; la invasión sarracena, que traía á la península por tercera vez un nuevo torrente de sangre africana, y la llegada de numerosas bandas de gitanos.

Son estas gentes errantes y enigmáticas quienes dan forma definitiva al cante jondo. Demuéstralo el calificativo de «gitana» que conserva la siguiriya y el extraordinario empleo de las voces del «caló» en los textos de los cantares.

Esto no quiere decir, naturalmente, que este canto sea puramente de ellos, pues existiendo gitanos en toda Europa, y aun en otras regiones de la península ibérica, estas formas melódicas no son cultivadas más que por los del Sur.

Se trata de un canto netamente andaluz, que ya existía en germen antes que los gitanos llegaran, como exisía el arco de herradura antes de que los árabes lo utilizaran como forma característica de su arquitectura. Un canto que ya estaba levantado en Andalucía, desde Tarteso, amasado con la sangre del Africa del Norte, y probablemente con vetas profundas de los desgarradores ritmos judíos, padres hoy de toda la gran música eslava.

Las coincidencias que el maestro Falla nota entre los elementos esenciales del cante jondo y los que aun acusan algunos cantos de la India, son:

El inarmonismo como medio modulante; el empleo de un ámbito melódico que rara vez traspasa los límites de una sexta, y el uso reiterado y hasta obsesionante de una misma nota, procedimiento propio de ciertas fórmulas de encantamiento y hasta de aquellos recitados que pudiéramos llamar prehistóricos, lo que ha hecho suponer á muchos que el canto es anterior al lenguaje. Por este modo llega el cante jondo, especialmente la siguiriya gitana, á producirnos la impresión de una prosa cantada, destruyendo toda sensación de ritmo métrico, aunque en realidad son tercetos ó cuartetos asonantados los textos de sus poemas.

Aunque la melodía del cante jondo es rica en giros ornamentales (lo mismo que en los cantos de la India) sólo se emplea en determinados momentos como expresiones ó arrebatos sugeridos por la fuerza emotiva del texto, y hay que considerarlos como amplias inflexiones vocales más que como giros de ornamentación, aunque tomen este último aspecto al ser traducidos por los intervalos geométricos de la escala atemperada.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Terminan las sesiones del Pleno Regional de Federaciones locales, comarcales y Sindicatos no adheridos á éstas

En el mismo local continuó la novena sesión.

Dióse lectura á las actas anteriores, siendo aprobadas.

Por la comisión nombrada, dióse lectura al informe elaborado sobre la actuación del Comité regional con motivo del movimiento de la comarca del Llobregat.

Están presentes dos miembros del Comité provisorio.

Después de extenso y laborioso debate, en el que intervinieron numerosas delegaciones, fué aprobado por unanimidad, con la objeción de que en lo sucesivo no tome el Comité regional resoluciones de gravedad parar la organización sin antes consultar á ésta.

También se hizo saber por el Pleno, que el secretario general nombrado por el Congreso no puede presentar dimisión de su cargo por ninguna causa, á la organización de Sevilla, sino en último extremo á la organización regional reunida en Pleno ó Congreso.

Fué puesta á discusión la actuación del Comité Nacional con motivo del movimiento revolucionario de la cuenca del Llobregat.

Se desarrolló una larga discusión, tomando parte todas las delegaciones.

El Pleno acordó que si bien el Comité Nacional, con arreglo á los documentos examinados, estuvo á la altura de las circunstancias, en cambio debe llevarse al próximo Pleno Nacional de Regionales, para que allí se acuerde se trate este asunto en el próximo Congreso ordinario de la C. N. T., donde con más elementos de juicio se resolverá en definitiva.

Acto seguido dióse por terminada la sesión.

La décima sesión fué dedicada á ruegos y preguntas.

Por varias delegaciones se hacen varias preguntas, que fueron contestadas convenientemente por el secretario de la Regional.

Se promueve discusión sobre varios asuntos.

Acto seguido se dió por terminada la sesión.

En la undécima y última informó la Comisión revisora de cuentas, la cual puso de relieve que las mismas se encontraban en buenas condiciones, notando que los Sindicatos adeudan al Comité una suma superior á 90.000 pesetas, por cuyo motivo dicho Comité no puede poner en práctica muchos de los acuerdos tomados.

El Pleno dió por aceptado el informe de dicha Comisión, prometiendo todas las delegaciones saldar las deudas que tienen contraídas.

Después de varias preguntas se dió por terminado el Pleno, con unas palabras del compañero Zimermann.

Federación Económica de Andalucía

El póximo domingo día 3 de Abril, en el Teatro Lloréns, á las once y media de la mañana, el ex ministro señor Ventosa desarrollará una conferencia sobre el tema «La Reforma Agraria».

Esta conferencia corresponde al ciclo de las organizadas por la Federación Económica de Andalucía, según hubo de anunciarse oportunamente en la Prensa local.

Las invitaciones para dicho acto pueden solicitarse en la Secretaría de la F. E. D. A., Sierpes, 32 (altos de la Unión Comercial), de diez á una y de cuatro á ocho de la tarde, á partir de hoy jueves 31 del actual.

T. S. H.

Programa para el jueves 31 de Marzo de 1932:

Sobremesa, de dos á tres:

«Chiquita» (vals), Wayne.

«El antojo» (La chacarerita), Luna y Penella.

«Madame Butterfly» (fantasía), Puccini.

«El amor brujo» (canciones), Falla.

«Danza campestre en «sol menor» (sólo de carrillón), Niwton.

«Arrepentida» (tango), Ferrazzano.

«Danza del abanico japonés», Eilemberg.

«Rigoletto» (Caro nome), Verdi.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Cante flamenco:

Alegrías, seguidillas gitanas, Juan Simón, malagueñas, fandangos, milonga, fandanguillos y cartageneras.

Noticias de Prensa, cotizaciones de aceites y boletín meteorológico.

Segunda parte.—Algunos números de la zarzuela de Ramos Martín y Guerrero, «Los gavilanes».

Tercera parte.—«Muerte y transfiguración», Strauss.

Los discos de esta tercera parte han sido cedidos por el socio de la Unión de Radioyentes don [illegible] Delgado Brackenbury.

Cuarta parte.—Bailables.

Para el Cabildo de hoy

Asuntos para dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria convocada en primera citación para el día 31 de Marzo de 1932:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones.

De la de Hacienda:

Sobre designación de ayas para las escuelas de nueva creación (sobre la mesa).

Presupuestos para adquisición de material y mobiliario con igual destino.

De la de Régimen interior:

Adquisición de materiales para la imprenta municipal.

De la de Aguas y Alcantarillado:

Facturas y pedidos de materiales para los servicios del ramo.

Proyecto de desagüe de la barriada de Amate.

De la de Asistencia pública y Cementerio:

Suministro á los Centros municipales de Asistencia pública sanitaria.

Reconocimiento de la personalidad del actual poseedor de derechos sobre un panteón.

De las de Ferias y Festejos:

Declaración de remunerables á los efectos reglamentarios de los trabajos extraordinarios del Negociado de Festejos para la organización de los oficiales que se celebran durante la temporada primaveral.

De la de Policía Urbana:

Facturas de la Catalana de Gas y Electricidad por los servicios prestados durante el mes de Febrero anterior.

Pedidos de material de alumbrado con destino á diversas dependencias municipales.

Autorizar la instalación de un puesto de agua en el Paseo de Catalina de Ribera.

De la de Policía de Subsistencias:

Presupuestos y pedidos de materiales para los servicios del Matadero de reses.

Suministro de vestuario con destino al personal subalterno de dicha dependencia municipal.

De la de Estadística:

Proponiendo se rotulen con los nombres de Alcázares y Arístides Briand las actuales vías de Coliseo y San Acacio.

De la de Obras Públicas.

Convocar nueva licitación para enagenar dos solares sobrantes de alineación en la calle Riego.

Cuenta de los servicios de carros prestados en el mes de Febrero anterior.

Pago de trabajos efectuados para reforma de la pavimentación de las calles Las Cortes, Guadalupe y Riego.

Adquisición de la parcela de terreno que por alineación se incorpora á la vía pública de la casa número 16 de la calle Pacheco y Núñez de Prado.

Proyecto para la reforma de la pavimentación de calle Tenorio.

Expediente con informe de la Junta directiva del Montepío de funcionarios municipales sobre jubilación por imposibilidad física de un inspector de Tributos (sobre la mesa).

Recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional de España sobre declaración de las instalaciones que tiene en el suelo, vuelo y subsuelo de la vía pública en esta capital.

NOTAS REGIONALES

LA PALMA

En la iglesia parroquial de esta población, y ante el altar del patriarca San José, han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Angela Nebot Soldán con el joven propietario don Rafael Márquez Coronel, siendo padrinos de los mismos, por parte de la novia, don Juan Márquez Caballero, padre del desposado, y por parte del contrayente doña María del Carmen Soldán, viuda de Nabot, madre de la desposada, bendiciendo á los contrayentes el presbítero don Alberto Díaz García.

Después de la ceremonia, que resultó lucidísima, por las simpatías que tienen en el pueblo ambos contrayentes, pasóse al domicilio de la novia, donde se sirvió á los invitados un espléndido «lunch», doblemente magnífico debido al derroche de exquisitos licores y pastas.

Entre la concurrencia admiramos al destacearse por su belleza, en primer lugar la novia, y las señoritas Lola y Mena Márquez, Emilia, Obdulia y Carmen Fernández, Teresita Luque y otras que sentimos no recordar.

Después de servido el ágape, los nuevos esposos marcharon á Madrid y otras capitales.

Sinceramente les deseamos eterna é inconmensurable luna de miel.

—El domingo 27 se celebró en el Casino de La Palma gran baile de sociedad, organizado por los señores Lagares, Bernal, Rivera, Illanes y Montes, resultando brillantísimo debido al exorno y á la animación y alegría que reinaba en la concurrencia.

Amenizó dicho baile un magnífico cuarteto sevillano, que ejecutó escogidas composiciones.

La Palma, pueblo de mujeres guapas, aportó á este simpático baile sus bellezas más escogidas, entre las que destacaron Rosarito Montes, Lola, Mena y Amparo Márquez; señoritas de Pérez de León, María Salud Montes, Pepita Calero y otras que no recordamos, dada la cantidad de ellas que había.

—Ha fallecido en ésta el notario don José Mancebo y Fernández Espino, siendo su cadáver trasladado á Málaga en carroza-automóvil, donde recibió sepultura en panteón familiar.

—Igualmente dejó de existir don Angel Pérez, constituyendo su sepelio una imponente manifestación de duelo.

A su familia, y especialmente á su hermano don Juan, industrial de ésta, expresamos nuestro más sentido pésame.

—Ha regresado de San Fernando el médico de esta localidad don Celestino Luque, quien repuesto de su pasada enfermedad, vuelve al ejercicio de su profesión.—Corresponsal.

EL SAUCEJO

El pasado domingo 27 celebróse un partido de fútbol entre los equipos Navarredonda F. C. y Recreativo Saucejense. A las órdenes del señor Bonilla se da principio al partido, en el que se nota un gran dominio de los muchachos del Recreativo, que á los cinco minutos marcan el primer tanto por obra de Pedro, con una bonita combinación de Cástor, sigue dominando el Recreativo, y á los pocos minutos se marca el segundo tanto, obra del mismo, y á continuación, en avance de la delantera, lo remata Fernando, apuntándose el tercer tanto, y termina así el primer tiempo.

Empieza el segundo, con juego por ambos lados, en una «melée» en la puerta del Navarredonda, bien aprovechada por Cástor, para apuntarse el cuarto tanto; puesto el balón en juego, incurre en «córner» el Navarredonda, que sacado estupendamente por Carrasco, y que manda Cástor á las mallas de un estupendo cabezado; sigue el juego, y cuando faltaban diez minutos, en un avance de Pedro, y que remata Cástor á las mallas, y suena el pito del árbitro con la terminación del partido, con seis á cero á favor del Recreativo.

El equipo vencedor se alineó del siguiente modo:

Félix, Fernando, Bellido, Martín, Cástor, Galán, Amador, Juanito, Pedro, Muñoz y Carrasco.

El árbitro, imparcial.—El corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Se ha efetcuado el enlace matrimonial de la simpática señorita Lola Ramos Letrán y el sargento de Artillería, con destino en la Coruña, don Manuel Fernández Gómez.

Testificaron el acto los señores don Angel Aguayo, don José Almonte Cruzado, don Manuel Suárez Fernández y don Domingo Prieto.

Deseo al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

—Han dado comienzo las obras de pavimentación de la calle Santa María y se han reanudado las del camino de Fuenterrabía.

—Marchó á esa capital don Manuel Maraver Jimanero.

—Se ha dado otra conferencia de carácter tradicionalista en el mismo local de la Cruz Roja.

Tomaron parte los señores González de Quevedo y Lamamié de Clairac.—Carrajal.

EL FUTBOL

El pasado domingo se jugó en campo de la Calzada un interesante encuentro entre los equipos Balompédica Triana y el Sevilla Atl..., venciendo la Balompédica por ... uno.

El partido se jugó con mucha dureza y estuvo competido en todo momento.

Por los vencedores se distinguió enormemente Tétano, quien se ... nó levemente.

El pasado domingo contendieron en partido amistoso el C. D. ... y el Spórting Heliopolitano, venciendo este último por cinco á tres.

El partido resultó animado en todo momento, dada la codicia que pusieron en el encuentro los jugadores de ambos «teams».

Los «goals» del equipo vencedor los marcaron Honorio (tres), Cantos (uno) y Campa (uno). Se distinguió Hoyos.

Los del Heliopolitano se alinearon de la forma siguiente: Ignacio, Cantos I, Sánchez, Ortiz, Hoyos, Ovelar, Pepito, Cantos, Serrano, Honorio y Campa. El reserva de este equipo contendió con el Club Deportivo M., venciendo por cinco á cero, marcados por Adorna (cuatro) y Hoyos II (uno).

El domingo pasado se celebró un interesante encuentro en San Juan de Aznalfarache entre el Victoria local y el Club Calzada F. C.

A los cinco minutos un defensa del Victoria marca en su puerta el primer «goal» para el Calzada.

Un pase de Alfonso es recogido por Pepe para marcar el segundo á los treinta minutos.

Faltando un minuto para el descanso, el interior izquierda del Vic-

...dará por ... la línea ... que realizó ... Por el Itálico ... equipo vencedor ... guiente forma: Pinto, Andújar, E... re, Luis, Miguele ... Vergara, Rivas y Villa.

El Liberal

IMPERIAL

"... cante jondo"

...a Lorca, segunda de las or... ...ración intelectual de Sevilla

...sarrollados en nuestra península ...ica, y esta es la razón por la ... el canto, aunque por sus elemen... ...esenciales coincide con el de un ...o tan apartado geográficamen... ...l nuestro, acusa un carácter in... ...tan propio, tan nacional, que ... inconfundible. ...chos históricos á que me re... ...enorme desproporción, y ...han influido en estas can... ...res: ...por la Iglesia españo... ...gico; la invasión ...estos el... á la península ...do grup... ...vo torrente de ...cia hoja ...gada de nu... ...certificadas, ...ficación ac... y enig... ...edida por la ...initiva ... cali... ...cias presenta la ...que no haya ...darán por ...as en la ... ...ara la expedi... ...precisa que ...dos grupos ...ince días ... de este ...ñados ...cumpli... lugar ...

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado:

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

COMPRAS

Compraría troquel chapa hierro hasta dos milímetros buena ocasión. — Méndez Núñez, 19, tienda fonógrafos.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50 detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42, muebles.

Piso segundo, siete habitaciones, comedor, cuarto baño y cocina. Mesón Moro, 14.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Arteman. S. en C. Avenida Miraflores, 13.

Un piso. Lepanto, 10.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Se arriendan pisos. Verse, 2 á 4. Palacios Malaver, 44.

Arriéndanse pisos: Pumarejo, 2 y 3, y Azafrán, 24. Verse, todo el día.

Arriendo casa amueblada particular, con jardín. Cerro Calderón Ponce, 3, Alcalá Guadaira.

...arrienda accesoria Gra..., 17.

...iendo piso principal ... cuarto baño. Ba... ...rvión. Razón, Ji... ...randa, 2, pabello... ...ería.

Principal dos habitaciones, nueva construcción, nueve duros. Amapola, 2.

Accesoria grande con vivienda, cinco pesetas. Gallos, 22.

Piso grande 26 duros. Don Fadrique, 13.

Piso doce duros, Alonso Tello, 6, con fiador.

Habitación y cocina, 27 pesetas, con fiador. Jabugo, 11, Fontanal.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie, Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Principal barato. Adelantado, 5 (Macarena). Informes, Sagasta, confitería.

Pisos principal y segundo, con cinco habitaciones cada uno y cuarto baño. Castellar, 59.

Pisos con agua. Correduría, 31.

Piso, almacenes, garaje, Galera, 27.

Chalet Villa Valentina, calle Marqués Nervión, junto Ibérica.

Pisito dos amplias habitaciones, cocina, lavadero, doce duros; otro dos balcones, cuatro habitaciones, 22. Pagés Corro, 61.

Un piso económico. Bajeles, 16.

Arriendo planta baja para industria. San Pablo, 55.

Bonito principal céntrico económico. Razón. San Roque, 20.

Arriéndase almacén, industria, San Diego, 21.

Sala y alcoba y sala sola. Roelas, 4.

Arriéndase casa Sales y Ferré, 15.

Almacén ó garaje 50 pesetas junto á Castilla, 166.

Accesoria para industria Baños, 33.

Piso 20 duros. Lepanto, 3. Verse 3 á 5.

Se arrienda Marqués de Santana, 23, local para oficinas ó almacén.

VENTAS

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden dos camiones Chevrolet y Dodge. Garaje San Miguel, Navarros, 6 y 8. Cocheras, 45 pesetas al mes.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo O'Donnell, 4.

Caramelos rellenos fruta, coco, pastillas café leche á 2'35. Almirante Espinosa, 2. Depósito, confitería San Fernando. Correduría y Socorro, 10. Mauri.

Máquina Singer bobina central, cómoda, baratas. Azafrán, 39.

Chevrolet cerrado barato. Parada Miraflores.

Vendo cachorro mixto lobo. Antonio Susillo, 9.

Ocasión: Luna escaparate 1'80 × 92. Encina, 6.

Ladrillos, portajes, herrajes. Pabellón Valencia.

Véndense muebles Arrebolera, 6, bajo izquierda. Verse, 2 á 7.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas. Cuna 52.

Véndese carrito tres ruedas para reparto, completamente nuevo. Lagar, 8.

Citroen C4, siete plazas, seminuevo. Matienzo, 9.

Antes de comprar sus zapatos vea los de Calzados Sublime y comprobará son los más bonitos y baratos de Sevilla. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Se vende caldera de vapor tubular, doce atmósferas magníficas condiciones. Razón, Fernández y González, 44.

Véndense piano y otros muebles. Jáuregui, 28.

Por ausentarse se vende una casa 80 metros terreno, libre todo gasto, 2.750 pesetas. Cerro del Aguila, calle Julio Antonio, tienda Luis Serra dan razón.

Dormitorios, comedores lujo y económicos, baratísimos, muebles todas clases. Mateos Gago, 16.

Automovilistas, el cable roto del neumático lo pone nuevo Arrebolera, 3.

Ocasión: Chapas galvanizadas planas para techar. Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Vendo, arriendo casa, Alcalá Guadaira. Razón, Hotel Betis.

Vendo un grupo caldera vertical 9 HP., seminuevo. Domingo de la Prida, Resolana, 44.

Vendo piano seis meses uso, urgente. Fernán Caballero, 3.

Citroen seminuevo, 5 HP Matienzo número 9.

Registradora National casi nueva se vende en las mejores condiciones. Sierpes, 80.

Azulejos 20×20, desde 25 céntimos pieza. Nuevo polvero (Nervión, calle XVI). Tel. 31.261.

Camionetas Chevrolet de cuatro y seis cilindros reconstruidas con piezas legítimas se venden. Avenida Miraflores, 15.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 24.848.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín Alcázares, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Profesora á domicilio, primera y segunda enseñanza. Montes Sierra, 2.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo.—Plaza de la Contratación, seis.

Cámaras automóviles vulcanizo y entrego mismo día, precio moderado. Arrebolera, 3.

Ama cría 28 años, Toledillo, 12, Los Palacios. Mercedes Hidalgo.

Enfermo 68 años edad y solo traspasa negocio 25 años acreditadísimo en pueblo importante. Razón, Castilla, 123.

Gramática y taquigrafía preparación para oposiciones por profesor oposición. Alcázares, 5, 1.º derecha.

Acompañar señora, repaso, ofrécese joven formal. Manuela Castañón. Pelay Correa, 22.

Traspásase tiendecita poca renta, vivienda. Palmas, 63.

Ofrécese modista en su casa ó casas particulares. Castellar, 43, principal.

PERDIDAS

Pérdida perro lulú blanco sujeto tratamiento preséntenlo Cuna, 17, gratificarán.

DEMANDAS

Faltan aprendizas taller corbatas. Santiago, 44, bajo.

Falta aprendiza bordado. Alcaicería, 26.

Deséase gabinete dos camas en familia honorable, derecho cocina, sitio céntrico. Ofertas por escrito, señor Ibáñez, calle San Luis, 34.

HUESPEDES

Camas económicas higiénicas. Europa, 5.

Estable en familia. Alfalfa, 15, principal.

Particular dos estables. Rioja, 20.

En familia admítense estables. Mendoza Ríos, 16.

Admítese estable Lagar, 11.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Habitación cama, céntrica, dos, tres amigos; otra matrimonio. Angostillo, zapatero.

Particular, estables. Razón, Sierpes, 79, puesto cerillos.

Pensión cuatro pesetas. Lagar, 13.

Habitación amueblada. Sierpes, 110.

Pensión estables, precios convencionales. — Méndez Núñez, 6.

Habitación amueblada con cuarto baño, casa particular. Alhóndiga, 102.

Francos, 28, Hotel Bastida económica para estables.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas Almirante Lobo, 18. Teléf 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1.30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla 9 mañana: llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal 12.15 tarde. llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7.30, 10.30, 12 mañana, 1, 4.30, 6.30 y 7.15 tarde. Salidas de Carmona, 7.15, 8, 9 mañana, 12.30, 1.30, 2, 6, 6.15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12.30, 6 y 8.45 tarde. Salidas de Utrera, 8.30 mañana, 1.45 y 7.15 tarde.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas. 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono 21.385.

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las ... de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619.

Para Mérida y Zaf... las ocho de la ... Para Azuaga y ... las cinco de la ... Mensajerías. ... facturaciones ... en todos los...

...pueblo ... completo ... vecino Ho... ...o, interesando ...aso de vino. El ...o Mora Postigo, ... surgió la reyerta. ...o hizo uso de una na... ...pendiente de un palo, ...asestó á su contrincante tanto, en... ...es, lesionándolo. ...ingenu... ...ueño del establecimiento, Ra... Gastó Montero Díaz, que se dispuso sin ...eparar á los contendientes, re... ...ó un estacazo, que su propio de... ...pendiente le asestó sin darse cuenta. También resultó lesionado.

En el suceso intervino la Guardia civil, y el dependiente de la taberna «El Cerro» fué detenido.

Hurto de gallinas

Unos desconocidos penetraron en los corrales de las casas de los vecinos de Aguadulce Manuel Rodríguez Márquez y José Sánchez Rodríguez, apoderándose de dieciséis gallinas y un gallo.

La Guardia civil del citado puesto practica las oportunas investigaciones para descubrir á los autores del hecho.

El juez de San Román en Sanlúcar la Mayor

Ayer marchó á Sanlúcar la Mayor el juez decano de los de instrucción, don Gerardo Fentanes, acompañado de un oficial del Juzgado de San Román.

Hasta ahora se ignora á qué obedece esta visita de inspección.

El señor Fentanes continúa hoy practicando diligencias en dicho pueblo.

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. = Barcelona

...cuenta de la vergüenza que manchó mi vida á causa de los engaños ... que embauqué á mi marido y á ... tantos otros que confiaron en mí! Ninguno sospechó la infamia que yo cometía, ninguno pudo lanzarme al rostro el insulto que merecía: «¡Espía!» ... como lo hizo Aldo. ... se remece ... ¡Espía! Mi corazón se ... dan ... el temor de que ... en el ... me otros y hun... recha... en la vergüen... ...unda. ... como cosa in... ...sen mi ma... ...ñeteaban de

Ilka, tan audaz en otro tiempo, que durante tantos años desafió al mundo entero, en aquel momento en que se le caía la venda de los ojos, y que se le aparecía patente la certidumbre de su culpa, temblando como una criatura, miraba, temerosa, á su alrededor, y le parecía oir el eco de aquella palabra pronunciada en voz baja: «¡Espía...! ¡Espía...!»

El pobre Aldo tuvo razón al no perdonarla, al maldecirla.

—Todavía puedo remediar el mal que hice—dijo pasándose una mano por la ardorosa frente—, sin que mi hermano lo sepa. Fingiré que le complazco, para descubrir sus planes y el móvil de su conducta, pues ya no puedo creer lo que me contó de tiempos pasados: me ha mentido siempre y ahora me toca á mí mentirle.

Con ese pensamiento se tranquilizó algo.

La noche en que Novara llevó á Gastón al palacio de su prometida, no estaba allí el barón de Reitzer, pues había salido para Viena, donde pensaba permanecer quince días, con gran satisfacción de la condesa, que tenía que violentarse mucho para soportar su presencia.

El conde de Rocaseca, más enfermo que nunca, no salía de su cuarto, donde Ilka y su hija pasaron algunas horas procurando aliviarle con sus caricias.

El anciano aristócrata tomó luego un calmante que daba alguna tregua á sus dolores, y le permitía dormir un poco. No tardó, pues, en quedarse traspuesto en su butaca.

Entonces, la condesa y Juana, después de besarle en la frente, le dejaron al cuidado de la enfermera, y saliendo de la habitación calladamente, pasaron al cuartito de labor, donde tenían que ayudar á la institutriz de Juana á terminar una magnífica guarnición de mesa, bordada, que era una obra admirable en realidad.

Ulpiano había hablado ya en varias ocasiones á la condesa y á su prometida del hermano de Aldo, que vivía en el campo, casado, sin hijos, pero nada les dijo de su asombroso parecido con el difunto, ni les enseñó la miniatura que le envió Gastón como regalo de boda, temiendo que les hiciera demasiada impresión.

XV

Berta levantó la cortina del gabinete y anunció:

—El capitán Novara y el señor Rionero.

Juana y la condesa soltaron la labor, y sus miradas, sorprendidas, se fijaron en el hueco de la puerta, donde apareció Ulpiano, sonriente, seguido de Gastón.

Al ver al hermano de Aldo, madre é hija palidecieron y sus ojos, desorbitados, revelaron espanto ó poco menos, porque á ambas les pareció ver ante sí el ... cida.

Gastón, ... que no ... emoción, ... su tanto, ... una reverencia con la ... envoltura de un verdadero caballero. Ulpiano hizo la presentación, añadiendo:

—Ustedes me dispensarán que me haya tomado la libertad de traer á mi amigo sin contar previamente con su autorización, pero lo hago porque estoy seguro de que les agradará conocer al hermano de quien fué para todos nosotros un inmejorable amigo.

Ilka se repuso pronto, y sus ojos recuperaron su acostumbrado fulgor.

—¡Ciertamente, Ulpiano!—exclamó con viveza—. El capitán Rionero sabía captarse la estimación de cuantos le trataban; mi marido le quería como á un hijo, y tendrá mucho gusto en conocer á su hermano, que tanto se le parece.

—¿Verdad que sí, mamá?—dijo en un arranque Juana, clavando sus azules ojos, de expresión tierna é ingenua, en Gastón, que se conmovió mucho, y pensó:

—¡Esta muchacha no puede haber tenido parte alguna en la ... de mi pobre hermano! Me ... sincera. Acaso su ...

La condesa se levantó y dijo:

—Vamos á otra habitación si ustedes gustan, señores.

—¿Por qué?—replicó Ulpiano, que se había sentado junto á Juana—. ¡Se está tan bien aquí...!

—No se molesten ustedes por mí, se lo ruego—añadió Gastón, cuya voz hizo palpitar el corazón de Ilka, hasta el punto que ella creyó que iba á salírsele del pecho—. Trátenme ustedes como á un amigo; como trataban á mi hermano, según me ha dicho Novara. Yo se lo agradeceré de todo corazón.

Conmovida, la condesa, le indicó entonces un asiento próximo al suyo.

La institutriz había desaparecido en silencio, llevándose la labor.

—¿Está usted de paso en Turín?—preguntó Ilka con la carredad, tratando de dominar la emoción que la dominaba.

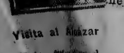
—Sí, condesa—contestó Gastón—, pero como he ... amigo, me propongo vivir en Turín, por lo menos durante el invierno. Con... me ha dicho Ulpiano ... podría facilitarme ... investigación que ... zando.

Ilka sintió una opresión ..., pero dijo:

—Si es cosa que de mí dependa, tendré mucho gusto en ponerme á su disposición.

Los dos novios hablaban ...

...villa y el auto ... 2.075 kilóme... ...e. ... al salir de ...ma del ca... ...ole la carre... ... cuatro he... ...dados en un socorro de ...lia procedió á ... que son los ...arre Pérez, de ... en Alfare... ...da en el bra... ...s en el codo ...z, de cinco ...l Corro, he... izquierdo. ...ez, de die... 138, contu... pierna iz...



Visita al Alcázar

Foto, Sánchez d...

11.423

...A ... e Marzo 00,0 22,0 7,0

El Liberal

JUEVES 31 DE MARZO DE 1932

SANTOS DE HOY

Santa Balbina, vg. y San Benjamín

JUBILEO.—Iglesia del Santo Angel.

...e la República

... visita el Arsenal ...ora Naval

...eraba como adversario, sino co... hombre de comprensión y patriotismo.

... re... en... ...arias, ... talleres ...ias, caldere... ...ismo. ...e la Sociedad ... sequiado con un ... señor Gandarias sa... ...idente de la República, ...ros que le acompañan y ...idades municipales, ha... ...altar la obra de la Cons... Naval y deseando larga vi... Presidente jefe del Estado, pa... ...ien de la República.

El señor Alcalá Zamora usó de la palabra, saludando á Cartagena y á la marina de guerra.

Luego hizo un cumplido elogio del señor Gandarias, de quien dijo que era un hombre de espíritu liberal, de comprensión y actividad fecunda.

Tengo la seguridad—añadió—de que si le necesitáramos en algún momento, obtendríamos su cooperación.

El Presidente terminó con vivas á la marina, á la Patria, á Cartagena y á la Constructora Naval.

Elogió la actuación del señor Gandarias, á quien dijo que no lo consideraba como adversario, sino como hombre de comprensión y patriotismo.

El ministro de Obras públicas señaló luego la importancia de las palabras del jefe del Estado en relación con el señor Gandarias, hombre conservador, quien escuchó emocionado las palabras del Presidente.

Otras visitas

El señor Alcalá Zamora se dirigió luego al Ayuntamiento y de aquí á Capitanía general, donde recibió á las autoridades civiles y militares.

A las cuatro de la tarde asistió á las regatas en el puerto y á una fiesta de aviación en el paseo de la Libertad.

Luego presenció una batalla de flores.

A las siete de la tarde embarcó en el «Almirante Cervera», para dirigirse á Baleares.

Accidente de aviación

Uno de los aparatos que intervenían en la fiesta de aviación aterrizó por falta de gasolina. Lo hizo violentamente, y su piloto, que era un suboficial, fué lanzado á gran distancia, resultando con lesiones leves.

El «Almirante Cervera» zarpa para Baleares

A las siete de la tarde zarpó para Baleares el «Almirante Cervera», llevando á bordo al Presidente de la República y á su séquito.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de amplísimo debate quedó aprobado el presupuesto llamado de Obligaciones á extinguir

En el curso del debate se produjo un vivo incidente entre el señor Alba y el ministro de Justicia, que no tuvo consecuencias

Madrid 30.—Comienza la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay un gran vacío en la Cámara.

Proposiciones tomadas en consideración

El señor Jaén defiende una proposición solicitando se constituya una Comisión permanente de Marruecos y colonias que estudie el dictamen y cuanto se relacione con nuestra acción en Africa.

Es tomada en consideración.

El señor Martínez de Velasco apoya una proposición relativa á la jubilación de los funcionarios públicos á los setenta años.

También es tomada en consideración.

Las Obligaciones á extinguir

Se pasa á la discusión del presupuesto sobre Obligaciones á extinguir.

Por no haber petición de palabra se prescinde del debate sobre totalidad.

En favor de los sacerdotes ancianos

El señor Calderón solicita en un voto particular que el artículo séptimo, del capítulo segundo, referente á las Obligaciones eclesiásticas á extinguir, importante 29.457.427,73 pesetas, pase al artículo cuarto del capítulo noveno de Clases pasivas, con la misma consignación; pero bajo el epígrafe de personal extinguido de obligaciones eclesiásticas.

Dice que la República no debe desamparar á hombre generosos como son los sacerdoes, quienes han estudiado una carrera larga, y con lo cual parece que se ejerce alguna injusticia y desconsideración.

El señor Roma Rubíes, por la Comisión, defiende el dictamen, impugnando la propuesta del señor Calderón.

Dice que el Gobierno no ha olvidado al clero, pues en el presupuesto se le hacen determinadas concesiones.

Discurso del Sr. Albornoz

Se levanta á hablar el ministro de Justicia, señor Albornoz, quien dice que el artículo 26 de la Constitución impide sea aceptada la propuesta del señor Calderón.

Habla del Concordato, diciendo que en él se señalaban obligaciones al Estado, que éste cumplió siempre, y deberes á la Iglesia, que ésta nunca cumplió. Prueba de ello es que la Iglesia estaba obligada á devolver al Estado las cantidades que percibiera por encomiendas y cruzadas, cantidades que no ha entregado nunca y que hoy han constituído un acervo económico que se aproxima á dos millones, cifra que el Tesoro español no ha recibido.

En estos y otros argumentos fundamenta el señor Albornoz su negativa á aceptar que haya despojo á la Iglesia por parte del Estado.

Afirma que ni el Gobierno ni el Parlamento tienen el menor interés en coronar su obra con un penacho anticlerical.

Se dirige al señor Maura, á quien cree haberle oído una frase negativa, y le invita á que explique cómo puede hacerse sin malabarismos la metamórfosis que se pretende.

El señor Maura: Yo voy á demostrarlo enseguida. (Rumores).

Termina diciendo el señor Albornoz que lo que urgía no era el problema económico, sino la necesidad de una distribución equitativa.

Intervención del Sr. Maura

El señor Maura comienza diciendo que la Constitución se ha infringido, porque en ella se dispone que el presupuesto de culto y clero se liquide en dos años y se pretende hacerlo en uno.

Pide que el Gobierno prometa incluir los haberes del clero en ley, que habrá de dictarse para regular las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Rectificaciones

El señor Albornoz rectifica, y se lamenta de que se haya explotado tanto la leyenda del cura rural.

El señor Maura también rectifica, insitiendo en sus anteriores manifestaciones.

Añade que los canónigos fueron nombrados por real orden, y son funcionarios, debiendo respetárseles hasta tanto no se promulgue la ley á que aludió.

Termina pidiendo que pasen las consignaciones de culto y clero á Clases pasivas y que se acepte el voto particular del señor Calderón.

Palabras del señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo interviene.

Estima que por motivos de humanidad y de prudencia el Gobierno debe reflexionar.

Cree que con el clero debe hacerse igual que con los militares retirados, y termina insistiendo en que se trata de un caso de humanidad.

El señor Albornoz le contesta, y dice que no es igual el ejército que el clero.

Cree que se ha exagerado al hablar de la miseria del clero, y estima que la situación del clero rural se debe más que á nada á los obispos y arzobispos, que se han apartado del hermano pobre.

Termina diciendo que el Gobierno tiene una clara visión de la realidad y no se le puede motejar de impiedad.

Una incidencia

El señor Ossorio y Gallardo comienza á hablar, pero le interrumpe constantemente el señor Artigas.

En su vista, el señor Ossorio desiste de continuar, y dice al sentarse: Si le molesto á su señoría, me siento.

El presidente de la Cámara ruega al señor Ossorio que continúe en el uso de la palabra, y que no interprete mal las interrupciones.

El señor Ossorio dice que le duele esa actitud, ya que él habla siempre de buena fe.

Agrega que una cosa es mantener una teoría contraria á la separación de la Iglesia y el Estado y otra el doloroso desamparo en que se deja al clero.

Un incidente entre el señor Alba y el ministro de Justicia

El señor Alba interviene, y dice: Yo siempre he creído que ese banco (refiriéndose al azul) era el banco de la prudencia y de la serenidad; pero en la tarde de hoy me ha defraudado.

El señor Albornoz ha querido levantarse gallardo, y me ha llamado hombre de negocios. Le invito á que me diga qué clase de negocios son esos, pues nadie como yo ha pasado por el estrecho tamiz de la Dictadura.

Haga su señoría memoria de su historia, y quizá no podrá decir lo mismo que yo. Unas veces se nos presenta como un Dantón chico y otras como un defensor del infante don Antonio.

Está bien que se preocupe del presupuesto del clero; pero también es necesario que se preocupe de su hígado. (Rumores y protestas.)

El señor Albornoz dice que quiere contestar á las manifestaciones del señor Alba, de quien dice cierta gente que es un estadista de altos vuelos y que tiene las características de un parlamenario moderno.

Ese señor ha dicho—manifiesta el ministro—que este banco (el azul) debe ser el de la prudencia y el de la serenidad.

Y yo le digo que debe serlo, lo es y lo ha sido siempre desde que funciona con la República. Pero ese banco (el del señor Alba) debía serlo todo menos el de la impertinencia, estando ocupado por un señor que olvida las reglas de la cortesía y de la galantería indispensable en todo parlamentario.

Habla su señoría de Justiniano, es lo mismo que si hablara de Villaverde, que fué maestro de su señoría, del brazo del cual entró su señoría en la vida pública para después lograr fama de político, combatiéndolo en el Parlamento.

Termina diciendo que se ocupa de su hígado mientras el señor Alba tiene infinidad de cosas en que preocuparse.

Otras intervenciones

El señor Villanueva estima que la Constitución habla de la disolución de la Compañía de Jesús; pero cree que el ministro no puede disolver otras Ordenes sin que antes sea aprobada la ley especial á que la Constitución se refiere.

Dice que en ese caso se encuentran los sacerdotes, que no se pueden dejar desamparados sin que se apruebe esta ley.

El señor Martínez de Velasco defiende el voto particular.

Don Eduardo Ortega y Gasset manifiesta que tiene que dar una triste noticia á la Cámara: el fallecimiento de Felipe Durrutti, que se hallaba en París desterrado, y pide que cuando la noticia sea confirmada expresen su sentimiento las Cortes Constituyentes.

Estima que es absolutamente preciso que se cumpla el precepto constitucional que se refiere al presupuesto de culto y clero.

Dice que si los fieles son muchos y los católicos tienen fuerza en el país, no deben mendigar del presupuesto del Estado.

El señor García Gallego se muestra partidario de la total restricción de las partidas consignadas al clero, y pide que esas cantidades que debían destinarse al culto, sean invertidas en atenciones de enseñanza laica.

El señor Iranzo, en representación del grupo «Al Servicio de la República», anuncia que votará en contra del voto particular del señor Calderón, si bien aconseja al Gobierno la mayor benignidad en la aplicación del artículo 26, porque abriga el temor de que las altas dignidades eclesiásticas no atenderán al clero rural.

El señor Rahola, del grupo regionalista, se sorprende de que en el presupuesto actual se pretenda vulnerar el precepto constitucional, extinguiendo las consignaciones de culto y clero de una vez y haciendo caso omiso de la ley que debe regularlo.

Advertencia del Presidente de la Cámara

El señor Besteiro: Debo advertir á la Cámara que es preciso que se cumpla el programa parlamentario, y por tanto, sea la hora que sea, después de terminar este proyecto, continuaremos con el de ingresos, y además, pronunciará su discurso el ministro de Hacienda.

Siguen las intervenciones

El señor Beunza afirma que la determinación del Gobierno hace que los españoles estén á merced de su capricho, y pregunta cuándo va á funcionar el Tribunal de garantías constitucionales.

Ataca las medidas de separación de la Iglesia y el Estado y aboga por que subsista la consignación del clero hasta que se apruebe la ley que regule aquélla.

El señor Gómez Rogi dice que siempre que habló de este asunto con los señores Azaña y Albornoz, le dijeron que no se causaría ningún perjuicio más allá de lo que establece la Constitución.

Agrega que no es la ruína para 30.000 sacerdotes, sino para 30.000 familias, pues con cada uno de aquéllos viven padres, hermanos y sobrinos.

Termina diciendo que tiene confianza en que por humanidad los diputados evitarán ese despojo.

La enmienda del señor Calderón es rechazada

El Presidente de la Cámara: Se procede á votación nominal.

Los radicales abandonan el salón, quedando sólo ocho ó diez, que votan en pie la propuesta del señor Calderón.

Queda rechazada la enmienda por 144 votos contra 58.

Al capítulo segundo, el señor Botella presenta una enmienda en el sentido de que se supriman las partidas de gastos que figuran en los artículos quinto, sexto y séptimo del presupuesto de Justicia, correspondientes al Tribunal de Ordenes Militares, servicios especiales, 18.000 pesetas y obligaciones eclesiásticas á extinguir, 29.457.627,73 pesetas, y que su importe pase á Instrucción Pública para la construcción de escuelas.

El señor Botella dice que en momentos en que hay que ir á la reforma agraria es una iniquidad que el presupuesto de Agricultura represente 30 millones de pesetas y que se pague al clero casi la misma cantidad, con lo cual se les dá los católicos el arma del dinero para atentar contra la República y sus hombres.

Considera que el acto propio de un Gobierno republicano debiera ser trasladar esa cantidad á Agricultura é Instrucción Pública.

Es, además, dejación de poder y de autoridad el permitir que los oficios del culto se celebren en público, estando prohibidos, y sin pedir autorización al Gobierno.

Pide que se vote la enmienda que defiende, y recuerda que las circunstancias que había alrededor del Gobierno cuando hubieron de votarse los artículos 24 y 26 de la Constitución han desaparecido, creyendo que un Gobierno de fuerzas republicanas izquierdistas no puede oponerse á que se apruebe la enmienda, porque no hay que olvidar que se le van á dar 30 millones para el culto y clero, mientras hoy obreros sin trabajo, reforma agraria indotada y analfabetismo.

El señor Araujo, por los federales, se muestra partidario de la enmienda del señor Botella.

Don Vicente Gómez, radical, anuncia que votará también en favor de esta enmienda.

Actitud de los radicales socialistas

El señor Baeza Medina anuncia que la minoría radical socialista votará el dictamen é irá contra la enmienda del señor Botella, puesto que éste la ha hecho por su cuenta y contra el mandato de la minoría.

Recuerda que su minoría votó el artículo 26 de la Constitución en aquella célebre madrugada, y entiende que es preciso votar el dictamen, esperando que venga á la Cámara la ley especial.

Afirma que la minoría radical socialista, que tiene dos de sus más preclaros hombres en el Gobierno, votará con éste, porque entiende que así es como se sirven los altos intereses políticos y sociales.

La de lo, socialistas

Interviene el señor Cordero, por la minoría socialista.

Nosotros—dice—queremos ser siempre serios y formales y no queremos lograr votos á costa de radicalismos.

Nosotros entendemos que debe suprimirse la consignación del clero dentro de los dos años que se señalan en la Constitución. Lo que hay que hacer es no predicar tanto y atemperarse á las circunstancias, demostrando al país nuestro apoyo al Gobierno.

La de los radicales

El señor Guerra del Río dice que el artículo 26 de la Constitución fué producto de una transición gestionada por el señor Azaña, y consecuente con ella votarán la enmienda.

Rectifican los señores Botella y Guerra del Río.

El señor Botella pide votación nominal para su enmienda.

Son las nueve de la noche cuando se empieza á votar.

Es rechazada la enmienda por 158 votos contra 16.

El señor Guallart hace una defensa del clero, calificando de trato inhumano, injusto y cruel el que se da á la Iglesia por el Parlamento español.

El señor Botella: ¿Además de llevarse 30 millones?

El señor García Gallego: Mayor ha sido el despojo que á la Iglesia se le ha hecho.

El señor Botella: ¿El Parlamento es inhumano?

El señor García Gallego: Inhumano ahora, porque lo que pretende su señoría es mucho más. (Risas.)

El señor Guallart se extiende en consideraciones para llegar á la conclusión de que no se sigue dentro de la República una política laica, sino, por el contrario, una orientación francamente atea y de persecución de la Iglesia, pagando así el que la Iglesia no se haya opuesto á la forma de Gobierno republicana.

Se aprueba el proyecto

Queda aprobado el capítulo segundo, y sin discusión el tercoro, y así hasta el final, importante 67.909.116,59 pesetas.

Seguidamente se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las diez de la noche.

Notas parlamentarias

Los rumores sobre formación de un Gobierno nacional

Manifestaciones del señor Guerra del Río

Madrid 30.—El señor Guerra del Río manifestó á los poriodistas, en los pasillos del Congreso, que entre los rumores que circulaban figuraba uno relativo á la formación de un Gobierno nacional, presidido por el señor Lerroux.

En ese Gobierno se adjudican carteras á los señores Maura, Zulueta, García Valdecasas, Ortega Gasset, Sánchez Albornoz y Santa Cruz, y se reservan cuatro puestos para los radicales.

No obstante lo absurdo del rumor, no faltan personas que lo consideran una solución.

Lo único que hay cierto—añadió el señor Guerra del Río—es que algunos radicales se proponen visitar al señor Lerroux para pedirle que antes de que se suspendan las sesiones plantee un debate político ó una pregunta, para conocer el programa parlamentario de las Cortes después de la aprobación de los presupuestos.

De esta conversación depende la conducta á seguir por el partido radical.

Programa parlamentario

El presidente de la Cámara manifestó esta noche á los periodistas que aprobado el dictamen sobre Obligaciones á extinguir, creía pasada la última curva de los presupuestos, y que mañana se discutirá el de las posesiones del Africa Occidental y el de ingresos.

También pronunciará su anunciado discurso el ministro de Hacienda.

Provincias

DESORDENES EN LEBRIJA

Lebrija 30.—Los obreros agrícolas habían salido días anteriores al campo, sin autorización de los patronos, y se dedicaron á las faenas de escarda en varias fincas. Los patronos pagaron los jornales para evitar incidentes.

Hoy volvieron los obreros á la escarda por propia iniciativa, y al ir á cobrar los jornales, los patronos se negaron á abonárseles.

Esto motivo que se reunieran en la plaza en actitud levantisca y apedrearon el Ayuntamiento, del que rompieron los cristales.

Avisada la Guardia civil, disolvió á los alborotadores, que se diseminaron por los barrios, apedreando las casas de los propietarios y rompiendo las bombillas del alumbrado.

Se practicaron varias detenciones.

Los ánimos están muy excitados, habiéndose concentrado fuerzas de la Guardia civil.—Morillas.

PIDIENDO LA DESTITUCION DE UN ALCALDE

Ayamonte 30.—Iniciada por el Sindicato de industrias pesqueras, se formó una manifestación integrada por elementos de la industria, comercio y obrerismo, que se dirigió al Ayuntamiento, entregando un escrito de conclusiones, en el que se pide la destitución del alcalde.

Los manifestantes se estacionaron ante el Ayuntamieno, obligando á salir á un balcón al alcalde y á que leyera las conclusiones.

A ruegos del capitán de la Guardia civil y de la directiva de Sindicato de Industrias pesqueras, los manifestantes se disolvieron con la pr... de que en la próxima se... ...tiría el alcalde.—Corres...

...ONA LA HUELGA DE ...ROS DEL CAMPO

...s propietarios de ...ceptado la fór... ...cal la Comisión ...ucie... ...í la crisis ...diz.

...ta de su domicilio, al regreso del trabajo, un grupo de huelguistas, con ánimo de agredirle; pero aquél sacó una pistola y los llevó corriendo varias calles.

Al detenérsele se vió que se trataba de una pistola de alarma.

El señor Lerroux dice que ha dejado de ser revolucionario

Y le parece justo que el que siembra, recoja

Madrid 30.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica una interviú con el señor Lerroux, de la cual entresacamos estos párrafos:

—¿Cree usted que el centro de gravedad política reside en las Cortes ó es en la calle donde el Parlamento tiene su generación?—le preguntó el periodista.

—El centro de gravedad—dijo don Alejandro—reside en la función del jefe del Estado y en la del jefe del Gobierno, y son ellos los que deben determinarla. Puede ocurrir que el Parlamento se gaste, aunque sea por el celo puesto en su función.

Yo no tengo miedo al Parlamento ni al Poder; pero ya he dejado de ser revolucionario, y me parece justo que el que siembre recoja. Pero si llegara el momento en que el interés de la República impusiera un cambio de Gobierno en bien del régimen, yo no volvería la espalda ni al Parlamento ni á las responsabilidades del Poder.

Las gestiones del Alcalde de Sevilla en Madrid

En la reunión con los diputados se acordó apoyar la enmienda relativa á los tres millones, sin perjuicio de discutir en su dia la otra proposición presentada.—El alcalde y los diputados visitarán al ministro de la Gobernación para tratar de la situación social.

Madrid 30.—Hasta las cinco y media de la tarde estuvieron reunidos en el Congreso el alcalde de Sevilla, ...eñor La Bandera, y los diputados ...or la provincia.

...oco después de las siete volvie... ...á reunirse, y como consecuen... ...del cambio de impresiones, se ...dó que los diputados sevillanos ...en la enmienda solicitando los ...illones de pesetas con destino ...dar gastos de la Exposición, ...uicio de que se proponga en ... discusión del proyecto de ...se presentó oportunamente ...rmas, y en el cual se con... ...aspiraciones de la ciu...

...le manifestó á los perio... ...la fórmula no había po... ...a, por terminar mañana ...de los presupuestos.

...La Bandera expuso la ...d que le proporcionaba ...stancia, porque el pleito ...cipio no sólo continúa ... que, además, sufre un ...to la solución del con...

...dutados estudiaron el es... ...pleito social en Sevilla, y ...ecto están citados mañana, ...ce y media, con el ministro ...obernación.

—Para... ...ndía á ...tiones que... ...érmino ...entre ...ro, marchó ... Arrigunaga, ... bernativo.

—El próximo ...sequiado con un... subsecretario de ...lio Varela.

—Parece ser que l... nuestra plaza de tor... da á inaugurar la t... próximo domingo 10 ... villada sin picadores, ... Niño de la Venta, act... éste un espada de Sevi... de Cádiz.

La primera novillada ... dará el domingo 25, bar... los nombres de Niño del ... ro, Maravillas, Rebuj... poldo Blanco y Pilín, ... ganada de don Ramón Ort...

—Probablemente el ... domingo dará una confere... la Juventud Radical el ... Cortes don Emilio de S... ... del tema «Breve reseñ... ... de las Cortes general... ...ordinarias de 1812, e... ... las Constituyentes ...

—En el cuartel del ... ...rtillería de Costa ... ...inaugurado la bi... ...lo, con asisten... ...te militar de ... ...n Julio Mena...

...ndan en ... ...atro heri... ...automóv... ...as pr... ...cort...

MADRID

EL HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD

Madrid 30.—Mañana por la tarde visitará al presidente de las Cortes una comisión de la Junta del homenaje á los mártires de la libertad, y le hará entrega de una espada que el ex concejal federal don Pío Amado Valdivieso encontró en el Rastro, la cual pertenecía á Riego.

Al acto también asistirá el alcalde de Sevilla, en representación de varios pueblos andaluces.

EL CONFLICTO OBRERO DE MOTRIL

Madrid 30.—Una comisión de cultivadores de caña de Motril, con el alcalde de aquella ciudad, visitó esta tarde en el Congreso á los ministros de la Gobernación y de Trabajo para pedirles que intervengan en el conflicto obrero provocado por los fabricantes de azúcar de aquella comarca, que perjudican á unos dos mil obreros.

CATALUÑA EN LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

Madrid 30. — El subsecretario de Obras Públicas manifestó á los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el señor Maciá, el cual le hizo presente que la Generalidad desea contribuir en la forma que sea necesario paar que Cataluña esté representada en las fiestas conmemorativas del advenimiento de la República.

UN ESCRITO DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

Madrid 30. — La Asociación de Agricultores de España ha dirigido un escrito al ministro de Hacienda relacionado con la ley sobre declaración de la renta de fincas rústicas.

Dícese en el escrito que estas declaraciones fueron solicitadas por los propietarios en escrito dirigido á las Cortes en 22 de Febrero último.

Estima la Asociación, que con estas declaraciones no desaparecerá la desigualdad en la tributación, que rechaza el contribuyente de buena fe, pues los recargos podían ser menores si no existieran diferencias, á pesar de los aumentos experimentados por la tributación.

LOS AGRICULTORES SE DIRIGEN AL MINISTRO DEL RAMO

Madrid 30.—La Asociación de agricultores de España ha dirigido al ministro de Agricultura una exposición relacionada con la orden, fecha 17 del actual, encaminada á que por los tenedores de trigo se haga la oferta de venta al precio de 53 pesetas el quintal métrico sobre vagón, origen, anunciando en otro caso medidas en orden á una posible incautación y á la importación de trigos exóticos.

LA CONSTITUCION ESPAÑOLA ES ELOGIADA EN TODO EL MUNDO

Madrid 30.—El ministro de Estado ha manifestado á los periodistas que había ordenado la tirada de cien mil ejemplares de la Constitución, en francés, con objeto de repartirlos por todo el mundo.

Se procurará que el reparto coincida con las fiestas del 14 de Abril.

Añadió que si aquí se le ponen á la Carta Constitucional algunos reparos, en cambio en el extranjero todos los comentarios son elogiosos.

Igualmente ha ordenado el señor Zulueta á nuestros representantes en el extranjero que celebren la fiesta de la República con el mayor entusiasmo y brillantez posibles, reuniendo á las colonias españolas.

EL PRECIO DE LA GASOLINA

Madrid 30.—Hoy se han dictado las órdenes oportunas para que des... de pasado mañana, viernes, se emp... ce á cobrar la gasolina con el aum... to de diez céntimos por litro.

Unos manifestantes son disue...s por la fuerza pública

Esta hace varios disparos.-Dos ...sionados

Terminado el mitin de la C. N. T., en San Bernardo, se organizó una manifestación que, llevando al frente una bandera del organismo, recorrió varias calles céntricas, cantando un himno revolucionario.

Al salir de la calle Sierpes se dirigieron por la de Amor de Dios, y casi frente al domicilio social de los de la C. N. T., otro grupo que se encontraba en la terraza del citado Centro prorrumpió en vítores y aclamaciones.

Un oficial de la guardia de Seguridad y dos parejas de dicho Cuerpo intentaron disolver á los manifestantes, que opusieron alguna resistencia, y entonces el oficial y los guardias hicieron uso de los sables, repartiendo algunos palos entre aquéllos.

Desde la terraza arrojaron sobre la fuerza pública sillas, veladores, un cubo con pintura y otros objetos, teniendo los guardias que refugiarse en los portales.

Poco después llegó un camión con guardias, los cuales hicieron algunos disparos al aire. También nos dicen que de entre los que se manifestaron se dispararon algunos tiros.

La fuerza ... dedicó á cachear á los transeu... aquellos al... de los tra... calles Tr... Desp... te, lo... tro, ... ción ... del ... ro ...

...on motivo de los disturbios, la ...arma que se produjo en todo el ...arrio de la Alameda, así como ...la Campana y calles del centro, ... grande.

Por la carga que dió la gu... de Seguridad resultaron dos le... dos de contusiones, que fueron ... dos en el Hospital central.

Se llaman los heridos: José ... Saavedra San Román y ... nández Fernández ... una herida cont... quierdo, otra ... misma mano ... do, heridas ... hombro izqui...

Las lesiones ... ficadas de pr...